835

3835

Fr. Manuel de Plata

Cas 111

61/62

~~[illegible]~~

SANTO TOMAS DE AQVINO,

DOCTOR ANGELICO DE LA IGLESIA,

GLORIA Y HONRA DE LA RELIGION ESCLARECIDA DE PREDICADORES, EN VIDA Y DOCTRINA PREDICADO.

TOMO PRIMERO.

CONTIENE LA VIDA DEL SANTISSIMO DOCTOR, DISPVESTA EN DISCVRSOS PREDICABLES,

POR

EL P. M. FR. CONZALO DE ARRIAGA,
CALIFICADOR DE LA INQVISICION,
Prior de Santa Maria dela Paſsion, Hoſpederia dela Orden de nueſtro glorioſiſsimo Patriarca ſanto Domingo, en eſta VILLA DE MADRID.

CONSAGRASE A LA REYNA SERENISSIMA DE LOS ANGELES, LA VIRGEN Y MADRE DE DIOS MARIA SANTISSIMA.

Año 1648.

CON PRIVILEGIO,

EN MADRID,
EN LA OFICINA DE MARIA DE QVIÑONES.

A LA REINA SERENISSIMA DE los Angeles, Virgen, y Madre de Dios Maria santissima.

SEñora, glorias vuestras son las glorias de los Santos, quando (en verdadero sentimiento del venerable Beda) de vuestro sagrario virginal, fecundado por obra del Espiritu Santo, procede como de la fuente los arroyos, la gloria de todos los Santos: *Tota eorum beatitudo, ex gloriosæ Virginis vtero processit.* La gloria de S. Tomas es alhaja especial vuestra, ya por tocaros el atributo especial de Reina de los Angeles (*Regina Cœlorum vocari digna es*, os canta la Iglesia) y tocarle a èl por especial apodo ser Angel, y Angelico Doctor de la Iglesia; ya porque en su infancia, exerciendo oficio de madre le alimentastis con la salutacion Angelica, dandole a comer el panal que para vos labrò el Consistorio de la Santissima Trinidad; y ya porque varon perfecto diferentes vezes le guiastis, gouernastis, y alumbrastis, siendo vuestra deuocion el blanco de la suya, y vuestras mayores glorias, la materia en que mas delgado y soberano corrio la pluma. Sus glorias pretendo cantar, discantando su vida; à vos caminan con acelerados passos, quales caudalosas corrientes al mar, en que dichosas se anegan, mirandoos principio de donde nacieron, y norte à cuya mira giraron el orbe, ilustrando la Iglesia, propagando la Fè, iluminando los entendimientos, y fecundando las almas. Maestra os llamò el diuino Ignacio: *Nostræ nouæ Religionis, & pœnitentiæ est magistra.* Empresa es vuestra recebir y acreditar las obras que miran al discipulo, q̃ siendolo vuestro, hàze coro con los mas celebrados Maestros. A vuestra grandeza consagro desvelos, que por pobres mendiguean la riqueza de vuestro abrigo, sobreseguro de que los acceptareis, no sabiendo por grande despreciar lo mas pequeño.

Beda Luc. 11.

Ignatius Archiepiscop. Antiochen. epistol. 1. ad Ioann. Euangelist. Habetur. to. 7. Biblioth. veterũ Patrũ.

Adora el puesto, que huellan vuestras sacras plantas, Magestad suprema criada,

Fr. Gonçalo de Arriaga.

AL LECTOR.

N Discipulo de san Fulgencio (cuyo nombre ignoramos) bien conocido por discipulo (que no es pequeña gloria conseguir discipulado, y nombre de discipulo de tan gran Doctor) motiuòse à discantar la alteza de su vida, los progressos, lances, y dichoso termino, à reduzirla à metodo historico, dandole à conocer à las naciones estrañas, y siglos venideros, quando las propias le oluidassen, con el oluido en que el tiempo pone à lo passado, si mediante la estampa no se haze presente à los que serà. Pareciole indigno considerar esparcidos por el orbe los escritos, y sepultada la vida, de que la muerte priuò al cuerpo, alũbrando su sabiduria, y ahogada la antorcha y lumbre que la animò; siendo la vida mas clara, que la ciencia, y esta de aquella vn solo aliento. Resplandece de Fulgencio la doctrina, quando los caracteres de su pluma llegan a los ojos de todos, parece, que presente habla, quando se hojean y leen sus quadernos; razon serà llegue a noticia de todos su vida. Quando viuen los que le conocieron, en su memoria viue; quando destos a los mas cercanos passan frescas y verdaderas noticias, ay testigos, y testimonios fidedignos; pero en las remotas naciones, cómo le daremos a conocer? Ni menos quando los circulos de años enterraren lo passado; de donde conoceran su inocencia? *Ecce fulget Beati Fulgentij sana doctrina, quoniam legunturab omnibus libri eius. Quasi ipse loquitur, quando codex, eius titulatus nomine, legitur, qui autem fiet, vt similiter nota sit omnibus vita eius bona? Quandiu viuunt adhuc, qui nouerunt eum, vel a certissimis testibus aliquid de eius virtutibus audierunt, potest illi præsens memoria verum testimonium perhibere. Quid aget ventura progenies? Quid in transmarinis partibus longè constituta fidelium turba? Cum peruenerint ad notitiam lectionis, in qua idem beatissimus Pontifex absens loquitur, & mortuus viuit, admirabuntur profecto sapientiam; vnde cognoscent innocentiam? Sicut ergo clara est eius doctrina, sic clarior fiat etiam vita; loquamur & narremus fratribus nostris quomodo tantus Pontifex vixerit.* Hagamonos pues lenguas en describir la vida, de quien tambien escribio su ciencia.

Discipulus Fulgentij in prologo eius vitę ad Felicianum Episcopum.

Semejante motiuo tuuo el clarissimo Doctor Antonio Pizamano Patricio, de nacion Veneto, para historiar la vida del Angelico Doctor santo Tomas de Aquino. Vio su pluma mas ligera que de Aguila bolar por todo el mundo, vio las mas barbaras naciones alumbradas con los rayos deste Sol, vio las Catedras regentadas con su sabiduria, vio las clases Escolasticas dispuestas en forma intelectual de militares alas, defendiendo con doctrina sana la Iglesia, como rechazando animosas, los impetus ferozes de los Hereges; celebran sus escritos los doctos, clamanle las Vniuersidades Autor, y Padre; y pareciole indigno, no se diuulgara la vida de quien fue assombro de santidad entre los mortales. Digno pensamiento explicado con palabras graues, à Agustino Barbadico, Principe de Venecia, a quien la dedica: *Non potui itaque Augustine Barbadice, Princeps serenissime, diutius perpeti, vt diuini Thomæ perspicua vita, sanctissimique mores, limo quoddam obruta iacerent; & Latini omnes suo tanto commodo non laterentur, cuius præsertim scripta, toto orbe celebrentur, cunctaque gymnasia personent; ipsorum autem Authorem, atque parentem ignorari turpe esse duxi.*

Anton. Pizaman. Ep. ad August. Barbadicũ, ante vitam D. Thom.

El afecto y erudicion cõ q̃ la describio, pudiera escusarme escribirla de nueuo, y el hallarla tantas vezes escrita en diferentes lenguas para que sea conocida, y imitada en todas las Prouincias del orbe, por Autores antiguos y modernos, Latinos, Españoles, Italianos, Franceses, hasta los Griegos la celebraron, haziendola comun a su natural idioma, de cuyos escritos la recogeremos. Mas empero, ni el que ama se contenta con auer mirado vna vez, ni dexa de buscar solicito ocasiones en que multiplicar las vistas: *Amanti semel aspexisse non sufficit; quia vis amoris intentionem multiplicat inquisitionis.* Sentencia de san Gregorio Papa, con que descarta de calumnia à la Madalena enamorada, hallandola inclinada repetidas vezes mirando el monumento, y sepulcro que encerrò la vida, sepultado Christo, y vacio, resucitado: *Maria Magdalenæ venit mane, cum adhuc tenebræ essent, ad monumentum; & vidit lapidem sublatum à monumento.* Y despues:

Greg. hom. 25. in Euãg.

Ioan. 20. n. 1. & 11.

pués: *Dum ergo fleret inclinauit se, & prospexit in monumentum.* Para que mira segunda vez el monumento, que à primera vista reconocio vacio? Es que ama, y diligenciosa solicita hallar alguna vez el bien que no encuentra à la primera diligencia. Sea pues de vn corto afecto alguna prenda, auer mirado multiplicadas vezes las historias, que guardan (como en monumento) las noticias del Santo, y juntamente desquite de la nueua descripcion.

Singularmente siendo mi principal assunto ponderar el peso de la doctrina del diuino Tomas, en el segundo Tomo que ofrezco, los lauros que de la Iglesia, Pontifices, Concilios, Vniuersidades, y Religiones goza; es fuerça disponerlos enarrando la vida por el marauilloso enlazo que en el Doctor Eclesiastico tiene la santa vida con la sana doctrina. La doctrina es arancel de la vida, y la vida execucion de la doctrina; las sentencias estampadas son alientos del coraçon: *Ex abundantia cordis os loquitur.* Y en la vida de santo Tomas se halla practicada su doctrina, y en su doctrina especulada su vida; luego viene bien entablar la verdad de su vida, para calificar la grauedad de su doctrina. Vna diferencia hallo forçosa entre la vida de santo Tomas historiada, y su doctrina escrita; que la doctrina està escrita por el Santo, con que iguala la doctrina con la vida, y las palabras con que explicò los pensamientos, con los conceptos pensados; pero la vida que en el Santo fue obrada, en los Historiadores es copiada, pintura desigual, deficiente, y menguada, pues no llega el mas eloquente, y encarecido Orador, à dezir la verdad pura de lo que passò en la vida, ocultada por humildad de quien la viuio, y rastreada por señales y pisadas de quiẽ la escribe.

Pizamano dixo para si, emprendiendo la desigualdad desta obra, que por grande se retira del mas aficionado: *Huius amplissimas laudes, quæ neque ex illi meo, neque ab humano quoque ingenio, perfectè exprimi possunt, legentibus relinquo cogitandas; cum nulla sibi via, aut circa bonarum disciplinarum studia, aut sanctos mores in via fuerit.* No pretendo igualar (que no es posible) contentome pretendiendo formar vn ramillete de virtudes, qual de hermosissimas y olorosas flores, de quien fue en vida vergel del Espiritu Santo, y en muerte, cielo, trono, y assiento suyo, ilustrado con discursos predicables; para que a vna se sepa la vida, y se predique, y prediquen del Santo loores, los Santos, y su doctrina, cuya doctrina siguio, cuyas vidas imitò, y cuyas alabanças predicò. Pizamanus citatus.

APROBACION DEL MVY REVERENDO Padre Maestro frai Esteuan de Ribera, de la Orden de Predicadores.

POR mandato de nuestro Reuerendissimo Padre Maestro frai Tomas Turco, Professor en sagrada Teologia, y General de toda la Orden de Predicadores; he leìdo con especial gusto el primer tomo de la vida del Angelico Doctor de la Iglesia santo Tomas nuestro Padre, dispuesta con Discursos Predicables, por el muy Reuerendo Padre Maestro frai Gonçalo de Arriaga, Calificador de la Inquisicion, y Prior al presente deste Conuento de santo Domingo de Vitoria. Y assentando lo que se estaba sabido de Autor tan pio y docto, que no ay en el cosa contraria à nuestra santa Fè, y buenas costumbres, he hallado en este libro regularmente doctrina grauissima y solida de los santos Doctores, acomodada con propiedad y destreza a los propositos, y vezes bolar la pluma à conceptos delgados, hijos de la agudeza del Autor, con admirable y no menos agradable facundia, compitiendo los vnos con los otros en la agudeza, aunque dadas las manos en el acierto. He hallado, que en practica alabança del sugeto Angelico de la obra, casi siempre adorna los assuntos con galas, tomadas de la pluma del mismo santo Doctor, ò del segundo Tomas su comentador, que viene a ser vna misma cuenta, en que se vè, que la veneracion y adoracion, que el Autor manifiesta en esta obra, respeto de la doctrina del Doctor Angelico, no es tanto hija del reuerente amor filial (aunque este es singular) quanto del estudio indefesso, y bien logrado. He hallado, que como verdadero discipulo tambien de la cortès modestia y santa, con que santo Tomas venerò a todos los Doctores, la guarda inuiolablemente, aun en ocasiones, que topando con sugetos achacosos y licenciosos, pudiera otro desmesurarse algo, boluiendo por vn santo Doctor tan cortès con todos, a quien solo puede atreuerse quien no tiene ojos para leerle, ò por lo menos para entenderle siendo Catolico. He hallado finalmente vn estilo y lenguaje, no menos casto que elegante y aliñado, y que à lugares de los Santos de mas sabroso corriente acomoda el Romance tan ajustado y viuo, que no podrà quedar con lastima el Lector, ni dezir que se los dà desflorados de su natural candor y hermosura, antes tal vez le agradecerà el realce della. Y de todo lo dicho colijo lo mucho que ayuda la virtud y deuocion con el santo Doctor para hablar, y escribir dèl con la decencia y reuerencia debida, y toco a mi parecer con las manos lo que a otro proposito dixo el gran Pontifice y Doctor san Gregorio: *Quoniam vis amoris intentionem multiplicat inquisitionis.* Y tambien lo que dixo Sidonio Apolin: *Ita mens patet in libro velut vultus in speculo.* De proposito no lo Romanceo, sino concluyo por necessaria consequencia de lo dicho que se le debe dar licencia, y aun imponer obediencia para que saque à luz lo que sin duda ha de ser para gloria de nuestro Señor, y de su santo Doctor, y aprecio de su doctrina diuina, que tanto importa à la Iglesia Catolica. Este es mi parecer, en este Conuento de santo Domingo de Vitoria, vltimo de Março de 1647.

Fr. Esteuan de Ribera

Li-

Licencia de nueſtro Reuerendiſsimo Padre General.

NOS Frater Thomas Turcus, ſacræ Theologiæ Profeßor, ac totius Prædicatorum Ordinis humilis Magiſter Generalis, & ſeruus, ſalutem in Domino. In Dei filio ſibi dilecto Reuerendo admodum Patri Magiſtro Fratri Gundiſaluo de Arriaga, Qualificatori ſancti Officij Inquiſitionis, ac Conuentus ſancti Dominici de Victoria Priori. Cũ apud Nos inſtantiam feceris obtinendi facultatem, in lucem edendi quemdam librum intitulatum. Primus Tomus vitæ Angelici Doctoris ſancti Thomæ Aquinatis, per diſcurſus prædicabiles diſpoſitus, hinc nos tuis votis, ac deſiderio ſatisfacere volentes, tenore præſentium noſtrique authoritote officij tibi præfato Reuerendo admodum P. Magiſtro Fratri Gundiſaluo de Arriaga, ſancti Inquiſitionis Officij Qualificatori, licentiam, ac facultatem concedimus, præfatum librum prælo committendi, ſiquidem iam à Magiſtris in ſacra Theologia, à nobis ad hoc deputatis, approbatus eſt. In quorum fidem præſentibus ſubſcripſimus, & muniri mãdauimus. in Conuentu noſtro ſancti Pauli Regalis Cordubenſis, die vigeſima prima menſis Aprilis, anno Domini 1647.

Fr Thomas qui ſuprà.

Fr. Marius Ambroſius Capello,
Magiſter Prouincialis Terræ ſanctæ.

APROBACION

Del Reuerendiſsimo Padre Maeſtro Fray Geronimo Valderas, Prouincial que fue de las dos Caſtillas, de la Orden de nueſtra Señora de la Merced, Redencion de cautiuos, y Arçobiſpo electo de Santo-Domingo.

DE orden del ſeñor Doctor don Alonſo Balleſteros, Vicario General deſta villa de Madrid, Canonigo Doctoral de la ſanta Igleſia de Toledo, he viſto vn libro, intitulado: *Vida del Angelico Doctor ſanto Tomas de Aquino*, diſpueſto en diſcurſos predicables, por el mui Reuerendo Padre Maeſtro Frai Gonçala de Arriaga, Calificador de la ſanta Inquiſicion, Prior de la Hoſpederia de ſanta Maria de la Paſsion, del eſclarecido Orden de Predicadores del glorioſo Padre y Patriarca ſanto Domingo. Y hallo aqui verificada la ſentencia de Seneca, que dize: *Hoc habet generoſus animus, quod concitatur ad honeſta, & nullum excelſi ingenij virum humilia delectant, & ſordida.* Pues ſiendo el Angelico Doctor ſanto Tomas tã excelſo, que le llamò

ſan

3. par. hist. tit. 13. c. 7

san Antonino abismo de capacidad: *Abyssus ergo Thomas maximæ capacitatis*, en quien, como en pielago profundo se recogen todas las gracias, la sabiduria del cielo, la pureza y santidad, y todas las demas virtudes, le era debido a vn sugeto tan grande como es el Autor deste libro hazer empleo de su gran caudal, en escribir la vida de tan supremo Santo, descubriendo sus grandezas, y sus glorias. Y no se disminuye el credito de sus alabanças, por ser el Orador domestico, y de su misma Familia, como en otra ocasion lo dixo Nazianzeno orat. 11. antes bien dize el Espiritu santo, es obligacion con que nacē los hijos de los santos, y buenos, de alabar las virtudes, y buen nombre que dexaron sus padres: *Qui de illis nati sunt reliquerunt nomen narrandi laudes eorum.* Y mas aqui, quando las alabanças domesticas estan libres, y seguras de sospecha, pues los Pontifices aclaman las virtudes deste glorioso Santo. Clemente VI. dize: *Beatus Doctor Thomas fuit typus, & exemplar omnis virtutis, omnia corporis membra erant manifesta virtutum exē. pla.* Las Vniuersidades todas le veneran por Principe, Padre, y Maestro de la Teologia. Assi lo aprueba la Iglesia: *Quem omnes Theologorum Academiæ tanquam Principem, ac Parentem Theologiæ meritò venerantur.* Y con razon le aclaman y veneran, porque su doctrina fue vna sabiduria infusa por Dios, como afirma el Papa Iuan XXII. por estas palabras: *Ex speciali Dei infusione prouenientem*; enseñada por los Angeles: y lo que mas es, que esta doctrina y sabiduria del Angelico Doctor, fue alabada, y aprobada por el mismo Christo.

Eccles. 44.

Serm de laud D. Th.

In Bull Canon. S. Th.

No hallo en este libro cosa que desdiga, y se aparte de nuestra santa Fè, ni que contradiga a las buenas costumbres; antes bien contiene sana, verdadera, y Catolica doctrina, llena de erudicion, y penetracion de los lugares de Escritura: Todo lo que contiene es prouechoso para el alma, y despierta al verdadero conocimiento de Dios, alienta al exercicio de las virtudes, y de mortificacion, y imitacion de Christo, y assi se puede dar licencia para que se imprima. Fecha en este Conuento de nuestra Señora de la Merced de Madrid à 11. dias del mes de Diziembre de 1647. años.

Fr. Geronimo de Valderas.

Licencia del Ordinario.

NOS el Lic. don Alonso de Morales Vallesteros, Canonigo de Toledo, y Vicario desta Villa de Madrid, y su partido, por el Eminentissimo señor dō Baltasar de Moscoso, y Sandoual, por la gracia de Dios, Cardenal de la santa Iglesia de Roma, del titulo de Santa Cruz en Ierusalen, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, del Consejo de Estado de su Magestad, y Chanciller mayor de Castilla. Por la presente, y por lo que a Nos toca damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima el libro intitulado: *Vida del Angelico Doctor santo Tomas de Aquino*, en discursos predicables, compuesto por el Padre Maestro Fr. Gonçalo de Arriaga, Calificador de la Inquisicion, Religioso de la Orden de nuestro Padre santo Domingo, y Prior del Conuento de santa Maria de la Passion de Madrid, atento que por la censura del Padre Fr. Geronimo de Valderas, de la Orden de nuestra Señora de la Merced, parece no auer en èl cosa contra nuestra santa Fè, y buenas costumbres. Dada en Madrid à 30. de Diziembre de 1647. años.

El Lic. don Alonso de Morales Vallesteros.

Por su mandado,

Iuan Alvarez de Llamas, Notario.

Apro-

APROBACION

Del Reuerendiſsimo Padre Fr. Iuan Ponze de Leon, de la Orden de los Minimos, Predicador de ſu Mageſtad, Calificador de ſu Real Conſejo de la ſanta y general Inquiſicion, Viſitador de las librerias de Eſpaña.

M. P. S.

MAndame V. Alteza vea vn libro de la vida del Angelico Doctor de la Igleſia ſanto Tomas de Aquino, diſpueſta en diſcurſos predicables por el mui Reuerendo Padre Maeſtro Frai Gonçalo de Arriaga, de la iluſtriſsima Religion de ſanto Domingo, Calificador del ſanto Oficio de la Inquiſicion, y Prior de Santa Maria de la Paſsion deſta Corte de Madrid, Hoſpederia de la dicha Orden. El Libro es mui pio, y mui docto, los aſſumptos dèl, mui ſingulares, y todos llenos de doctrina, mui en ſeruicio de las dos Mageſtades. Por lo qual puede V. A. ſeruirſe que al Autor ſe le dè la licencia, y priuilegio que para imprimirlo à eſſe Real Conſejo ſuplica. En la Victoria de Madrid 27. de Enero de 1648. años.

Fr. Iuan Ponze de Leon.

Suma del Priuilegio Real.

TIene priuilegio de ſu Mageſtad por diez años el Maeſtro Fr. Gonçalo de Arriaga, Calificador de la Inquiſicion, y Prior de Santa Maria de la Paſsion, Hoſpederia de la Orden de de ſanto Domingo en eſta villa de Madrid, para poder imprimir eſte Tomo primero, intitulado: Santo Tomas de Aquino, Doctor Angelico de la Igleſia, en vida, y doctrina predicado, que contiene la vida, diſpueſta en diſcurſos predicables: y para que no le imprima, ni venda ſin ſu licencia otra perſona, ſopena de perder la impreſsion que hizieren, con los moldes, y mas incurra en pena de cincuenta mil marauedis, &c. como mas largamente conſta de ſu original, firmado de ſu Real mano, concedido en Madrid à quatro dias del mes de Febrero de 1648. años, ante Iuan de Otalora Gueuara ſu Secretario, y de ſu Real Conſejo.

Fè

FE DE LAS ERRATAS.

PAG.15.n 3.lin.3.*pasadas*,diga,*pesadas*,pag.24.col.2.n.12.lin.27.*inmutable*, diga, *inscrutable*,pag.38.col.1.del n.9.lin.18. *aflama*, diga, *inflama*, pag.90. col.1. n.12. lin.8. *profecion*,diga,*perfeccion*,pag.102.col.2.n.12.lin.40.*la*,diga,*ae*,pag.124. col.2. n.20.lin.5.*ventajas*,diga,*ventanas*,pag.180.col.1.n.20.lin.12. *los*,diga,*con*, pag.199. col.1.n.18.lin.3.*le llamo*,diga,*se leuantò*, pag.264.col.2. n.8. lin.29. *profesion*, diga, *processi on*,pag.278.col.2.n.26.lin.4 & *talia*, diga, *vtilia*, pag.293.col.1.n.6. lin. 15. *tierras* diga,*tiaras*,pag.313.n.9. lin.33. *diuidida*,diga, *dimidiada*, pag.324. col.2.n.5. lin.9.*dicilos*, diga,*dicipulos*, y en la lin.14.*diſculos*,diga,*discipulos*, pag.356. col.2. n.11. lin.1.*peligroſo*. diga,*peligro*,pag.361. col.2. n.9.lin.16.*contra hunc* , diga, *contrahunt*, pag.413.col.2.n.7.lin.5.*conformar*,diga,*confirmar*,pag.414.col.1.n.7.lin.40.*ſonò*.diga,*ſoñò*.y lin.41.*eſpinas*,diga,*eſpigas*,pag.515.col.2.n.5.lin.3.*caterum*, diga,*caterorũ*, pag.518.col.1.n.10.lin.9.*conſiderando*,diga,*conſiderado* , pag.519.col.1. n.13. lin.30. *Cartares*,diga,*Cantares*.

Este Tomo primero, intitulado: Santo Tomas en vida, y doctrina predicado, &c. con estas erratas corresponde con su original. En Madrid à 10. de Iulio de 1648.

Lic. Don Carlos Murcia de la Llana.

TASSA.

YO Don Iosef de Arteaga y Cañizares, Escriuano de Camara de su Magestad, vno de los que en su Consejo residen, certifico, que auiendose visto por los señores dèl vn libro, que cõ su licẽcia fue impresso, intitulado: Vida del Angelico Doctor santo Tomas, compuesto por el Maestro Frai Gonçalo de Arriaga, Prior de la Hospederia de la Orden de santo Domingo, tassaron cada pliego dèl à cinco marauedis, el qual tiene ciento y treinta y cinco pliegos, sin principios, ni tablas, que al dicho precio monta en papel seiscientos y setenta y cinco marauedis: y a este precio mandaron se venda, y no à mas, y que esta tassa se ponga al principio de cada volumen, para que se sepa lo que por èl se ha de pedir, y lleuar, sin que se exceda della, como consta por el auto, y decretõ original que queda en mi oficio, à que me refiero: y para que dello conste, doi la presente, en Madrid à treze de Iulio de mil y seiscientos y quarenta y ocho años.

Don Ioseph de Arteaga y Cañizares.

VIDA

VIDA DEL ANGELICO DOCTOR DE LA IGLESIA SANTO TOMAS DE AQVINO,

DISPVESTA

EN DISCVRSOS PREDICABLES.

CAPITVLO PRIMERO,

Presagios de las felicidades de Santo Tomas.

I. CON señales de cielo y tierra, precursoras de las dichas de Tomas, preuiene Dios al mundo su nacimiento. Del cielo le toca vna Luna entre tres que se vieron en Beuaña, ciudad de Italia en el Ducado de Espoleto, la noche que nacio el bienauenturado Fr. Diego (lustre que fue, y resplandor de la Orden de santo Domingo.) Cada qual en su cerco ceñia vn niño vestido de Fraile Predicador: despedian tan hermosa luz, que trocaban en dia la obscuridad de la noche; y quando la Luna, y Estrellas naturales se retiran, desplegando sus luzidos rayos el Sol, ellas como à porfia compitiendo, sin desluzirse luzian mas: imitadoras de la Estrella del Oriente, que igualmente descubierta, de dia, como de noche, anunciò à los Magos el nacimiento de Dios hombre, y guiò hasta el portalejo de Belen. De la tierra vn niño, que à la misma sazon preuenido del cielo, a quien en tierna infancia no pudo preuenir la razon, corria diziendo en gritos por el lugar: A la escuela, à la escuela. Y requerida la causa en no pensada nouedad; respondio, auer nacido los Maestros que enseñarian en todo el mundo. Sucedieron los dos prodigios de cielo, y tierra, de infantiles vozes, y multiplicadas Lunas, quando hollaron la tierra las plantas de tres esclarecidas Lumbreras, que juntas nacieron para la Iglesia, y Religion, Santo Tomas de Aquino, San Ambrosio de Sena, y el Santo Frai Diego de Beuaña. Y tenga en esto Tomas sabiduria criada, remedos de los presagios que anunciaron el nacimiento de la Sabiduria eterna encarnada Christo, ofrecidos en cielo y tierra al Rey Achaz, cumplidos en la concepcion y parto de Maria Virgen.

Castill. 2. p. hist. cap. 3.

D. Th. 3. p. q. 36. art. 3.

II. De cielo y tierra juntamente tuuo oraculos Teodora en el preñado de Tomas, pues vn varon celestial, celebrado en Campañia, llamado Frai Bueno, que con vida Anacoreta poblaba el desierto monte de Rocca-Sicca, alumbrado con espiritu Profetico, la dixo, segun san Antonino: *Gaude domina Theodora, quia tu paries filium, & Thomas vocabitur nomen eius, qui erit Frater in Ordine Fratrum Prædicatorum.* Gozate nobilissima Teodora, pariràs vn hijo, cuyo nombre serà Tomas, vestirà el habito de la Orden de Predicadores. Traìa el santo Ermitaño al cuello vna Imagen de nuestra Señora (aduierte Castillo) con Santo Domingo, arrodillado à sus sagrados pies, en quien le mostrò el habito,

Antonin. 3. par. hist. tit. 23. c. 7. §. 1. Ant. Pizamano, Laurentio Surio, Pedro

de Natalib. Obiſpo Equilino, Alphonſo Villegas, Pet. de Ribadeneira, Gio Michel. Iacob de Voragine Obiſpo Ianuenſ. Legédas de S.Th. Caſtillo 1.p.hiſt. lib.3.c. 10. Lop. Obiſpo de Monopoli 6.p. hiſt.lib.1 c. 84. Abrahã Bzobio to. 13. an.1274 n.19. Seraphin Porreſta,ex Guillelm.Thoc. 3.p. ſum.in vita D. Th.

que andando el tiempo veſtiria. Y añade con Thoco Seraphino, que anunciò los deſeos que años deſpues tuuieron ſus padres de guiarle Monje de San Benito en el Monaſterio de Monte-Caſino, donde yacia el cuerpo del glorioſiſsimo Patriarca, à mira de que eſcogido para Abad, abaſteciеſſe los ſolares paternos con Monaſticas riquezas: pero que fruſtrados eſtos penſamientos, ſeria en la Religion de ſanto Domingo varon tan grande en ſantidad, y letras, qual en ſu tiempo no le conocieſſe ſemejante el mundo. A que humilde reſpondio Teodora: Cumplaſe en mi la voluntad de Dios, conociendoſe indigna madre de tan iluſtre hijo: *Adimpleat Dominus ſuæ voluntatis beneplacitum.* Preſagio bien parecido al que del Bautiſta celebra San Lucas, quando vn Angel anuncia à Zacarias el nacimiento, nombre, y vida de Iuan. Y Teodora, mas parecida à Maria Reina ſereniſsima de los Angeles, ofreciendoſe al cumplimiento de la voluntad diuina, que Zacarias reuſando dar credito al oraculo Angelico.

p.1. Ignac. Galu vol.1. lib.1.cap.1. Cruz hiſt. de los varones iluſtres de la Orden de Predicares lib.4.c. 1. Sanct Frãco invita D. Th. parraf. 1.2.Th. Maluenda centur. 1. anno 1237. pag. 496. Alberto Pio p. 1. hiſt. n.201. Ioan. Bapt. Flaminio.

III.

Ni faltaron ponoſticos (dize Iuan Flaminio) de conſultados Aſtrologos, que tendidas ſus Matematicas lineas, à mira de los celeſtiales circulos, reſoluieron, que huiria la caſa paterna; mas ſeria varon famoſo. Tenga niño imitaciones de Abrahan, padre de las muchas gentes, negando patria, y parentela, quien viene al mundo para padre y Principe de las Eſcuelas, y amagos del Precurſor, guareciendoſe del retiro Religioſo. Y ſea de la infancia de Tomas ſingular gloria, que ſi à Chriſto anuncian preſente Angeles en Belen à los Paſtores, y auſente Eſtrella en el Oriente à los Magos: porque auſentes, y preſentes, Iudios, y Gentiles, participan de ſu gracia. En Tomas concurran ſeñales de cielo y tierra, anunciandole vnas preſente donde nace, y otras auſente, como dandonos à entender, q̃ auſentes, y preſentes entran à la parte de ſus beneficios, los Iudios alumbrados, y los Gentiles gozando en luzes, confundidos ſus errores.

§. VNICO.

Fue Santo Tomas Legado embiado de Dios al mundo, y dado à la Orden de Santo Domingo, para teſtificar con vida y pluma la verdad.

I.

DOS teſtigos famoſos, Precurſores de la vltima venida de Chriſto Señor nueſtro al mundo, preuino el acuerdo diuino, en los dos arrebatados de la vieja Lei, Elias, y Enoc, y pronoſticandolos el Cielo al Euangeliſta Iuan, para aliento de la Igleſia, en ſus mayores aprietos, dize: *Et dabo duobus teſtibus meis.* Darè a mis dos teſtigos. Para trances vltimos, y apretados, quando ſe amontonaran los enemigos de la Fè, quando aun los predeſtinados padeceran anguſtias entre turbas de hereges oprimidos, que yà cõ promeſas, yà con amenaças, pretenderan conquiſtarlos, ſe contenta Dios con dos teſtigos? Oponga el triunfante exercito de los Martires, conuoque el eſquadron luzido de los Doctores, arme la Milicia del Cielo, y guerreen las Eſtrellas miſticas contra la cabeça de los reprobos? Reſpõde Ruperto, q̃ en los dos celebrados Enoc, y Elias; Enoc, que viuio en paz, y tranquilidad, ſiruiendo à Dios; y Elias, que le ſiruio padeciendo repetidas perſecuciones de la impia Iezabel, ſe repreſentan dos ordenes de teſtigos, que por diferentes caminos autoriçan la verdad, vnos con la pluma en la mano, y otros con la garganta en el cuchillo; vnos enſeñando, y otros derramando ſangre, vnos predicãdo el Euangelio, y otros muriendo por el Euangelio predicado: y en cada orden, y ſerie tiene Dios inmenſas tropas de teſtigos, tantos quantos laureados Doctores, y eſclarecidos Martires reconoce la Igleſia, y dellos ſean como cabeças los dos, poderoſos ſolos, quando faltaran los demas, para vencer la fiereza del Ante-Chriſto: *Secundum duos illos vſque hodie, & vſque in finem ſæculi, teſtes Chriſti diſtincti ſunt, ita videlicet, vt alij ſint teſtes, qui in pace ſanctæ Eccleſiæ fideliter viuentes, loquendo pariter, & ſcribendo, teſtimonium veritati perhibuerunt, & perhibere non deſinunt: alij qui in perſecutione proſtatu Fidei pugnãdo, ſupradictas templi Dei, & altaris, & adorantium in eo menſuras defenderunt, & in de-*

Rupert. lib. 6. in Apoc.

Apocal. 11. num. 3.

VIDA
DEL ANGELI
DOCTOR DE LA IGLES
SANTO TOMAS DE AQVINO,
DISPVESTA
EN DISCVRSOS PREDICABLES.

CAPITVLO PRIMERO,
Presagios de las felicidades de Santo Tomas.

I. CON señales de cielo y tierra, precursoras de las dichas de Tomas, preuiene Dios al mundo su nacimiento. Del cielo le toca vna Luna entre tres que se vieron en Beuaña, ciudad de Italia en el Ducado de Espoleto, la noche que nacio el bienauenturado Fr. Diego (lustre que fue y resplandor de la Orden de santo Domingo.) Cada qual en su cerco ceñia vn niño vestido de Fraile Predicador: despedian tan hermosa luz, que trocaban en dia la obscuridad de la noche; y quando la Luna, y estrellas naturales se retiran, desplegando sus lucidos rayos el Sol, ellas como à porfia compitiendo, sin deslucirse lucian mas: imitadoras de la Estrella del Oriente, que igualmẽte descubierta, de dia, como de noche, anunciò à los Magos el nacimiento de Dios hombre, y guiò hasta el portalejo de Belen. De la tierra vn niño, que a la misma sazon preuenido del cielo, à quien en tierna infancia no pudo preuenir la razon, corria diziendo en gritos por el lugar: A la escuela, à la escuela. Y requerida la causa en no pensada nouedad; respondio, auer nacido los Maestros que enseñarian en todo el mundo. Sucedieron los dos prodigios de cielo, y tierra, de infantiles vozes, y multiplicadas Lunas, quando ollaron la tierra las plantas de tres esclarecidas Lumbreras, que juntas nacieron para la Iglesia, y Religion, Santo Tomas de Aquino, San Ambrosio de Sena, y el Santo Frai Diego de Beuaña. Y tenga en esto Tomas sabiduria criada, remedos de los presagios que anunciaron el nacimiento de la Sabiduria eterna encarnada Cristo, ofrecidos en cielo y tierra al impio Acab, cumplidos en la concepcion y parto de Maria Virgen.

Castill. 1. p. hist. cap. 3.

D. Thom. 3. par. q. 36. art. 7.

II. De cielo y tierra juntamente tuuo oraculos Teodora en el preñado de Tomas, pues vn varon celestial, celebrado en Campañia, llamado Frai Bueno, que con vida Anacoreta poblaba el desierto monte de Rocca Sicca, alumbrado con espiritu Profetico, la dixo, segun san Antonino: *Gaude domina Theodora, quia tu paries filium, & Thomas vocabitur nomen eius, qui erit Frater in Ordine Fratrum Prædicatorum.* Gozate nobilissima Teodora, pariràs vn hijo, cuyo nombre serà Tomas, vestirà el habito de la Orden de Predicadores. Traìa el santo Ermitaño al cuello vna imagen de nuestra Señora (aduierte Castillo) con santo Domingo, arrodillado à sus sagra-

Antonin. 3. par hist. tit. 23. c. 7. §. 1. Ant. Pizamano, Laurentio Surio, Pedra

trò el habito que andando el tiempo vestiria. Y añade anunciò los deseos que años despues tuuieron sus padan Benito en el Monasterio de Monte Casino, donde vasimo Patriarca, à mira de que escogido para Abad, abasnos con Monasticas riquezas: pero que frustrados estos penReligion de sanro Domingo varon tan grande en santidad, y lempo no le conociesse semejante el mundo. A que humilde resCumplase en mi la voluntad de Dios, conociendose indigna mahijo: *Adimpleat Dominus suæ voluntatis beneplacitum.* Presagio bien del Bautista celebra San Lucas, quando vn Angel anuncia à Zacaiento, nombre, y vida de Iuan. Y Teodora, mas parecida a Maria Reima de los Angeles, ofreciendose al cumplimiento de la voluntad diuina, rias reusando dar credito al oraculo Angelico.

vita D. Th. par. 1. Ignacio Galuan. vol. 1. lib. 1. cap. 1. Cruz hist. de los varones ilustres de la Ordē de Predicadores, lib. 5. cap. 1. Sanctes Frāco in vita D. Thom. paraph. 1. 2. Thom. Maluenda centur. 1. anno 1237. pag. 596. Alberto Pio p. 1. hist. n. 201. Ioan. Bapt. Flaminio.

III.

falta ron pronosticos (dize Iuan Flaminio) de consultados Astrologos, que tendidas sus Matematicas lineas, à mira de los celestiales circulos, resoluieron, que huiria la casa paterna; mas seria varon famoso. Tenga niño imitaciones de Abrahan, padre de las muchas gentes, negando patria, y parentela, quien viene al mundo para padre y Principe de las Escuelas, y amagos del Precursor, guareciendose del retiro Religioso. Y sea de la infancia de Tomas singular gloria, que si à Christo anuncian presente Angeles en Belen à los pastores, y ausente Estrella en el Oriente à los Magos: porque ausentes, y presentes, Iudios, y Gentiles, participan de su gracia. En Tomas concurran señales de cielo y tierra,, anunciandole vnas presente donde nace, y otras ausente, como dandonos a entender, que ausentes, y presentes entran a la parte de sus beneficios, los Iudios alumbrados, y los Gentiles gozando en luzes, confundidos sus errores.

opo li 6. p. hist. lib. 1. c 84. Abrahām Bzobio to. 13. ann. 1274. n. 19. Seraphin. Porrecta, ex Guillelmo Thoco 3. p. summæ, in

---

§. VNICO.

Fue Santo Tomas Legado embiado de Dios al mundo, y dado à la Ordē de Santo Domingo, para testificar con vida y pluma la verdad.

I. DOS testigos famosos, Precursores de la la vltima venida de Christo Señor nuestro al mundo, preuino el acuerdo diuino, en los dos arrebatados de la vieja lei, Elias, y Enoc, y pronosticandolos el Cielo al Euangelista Iuan, para aliento de la Iglesia, en sus mayores aprietos, dize: *Et dabo duobus testibus meis.* Dare a mis dos testigos. Para trances vltimos, y apretados, quando se amontonaran los enemigos de la Fē, quando aun los predestinados padeceran angustias entre turbas de hereges oprimidos, que yà cō promesas, yà con amenaças, pretenderan conquistarlos, se contenta Dios con dos testigos? Oponga el triunfante exercito de los Martires, cōuoque el esquadron lucido de los Doctores, arme la Milicia del Cielo, y guerreen las Estrellas mysticas contra la cabeça de los reprobos? Respōde Ruperto, que en los dos celebrados Enoc, y Elias; Enoc, que viuio en paz, y tranquilidad, siruiendo à Dios; y Elias, que le siruio padeciendo repetidas persecuciones de la impia Iezabel, se representan dos ordenes de testigos, que por diferentes caminos autoriçan la verdad, vnos con la pluma en la mano, y otros con la garganta en el cuchillo; vnos enseñando, y otros derramando sangre; vnos predicādo el Euangelio, y otros muriendo por el Euangelio predicado: y en cada orden, y serie tiene Dios inmensas tropas de testigos, tantos quantos laureados Doctores, y esclarecidos Martires reconoce la Iglesia, y dellos sean como cabeças los dos, poderosos solos, quando faltàran los demas, para vencer la fiereza del Ante-Christo: *Secundum duos illos vsque hodie, & vsque in finem sæculi, testes Christi distincti sunt, ita videlicet, vt alij sint testes, qui in pace sanctæ Ecclesiæ fideliter viuentes, loquendo pariter, & scribendo, testimonium veritati perhibuerunt, & perhibere non desinunt: alij qui in persecutione pro statu Fidei pugnando, supradictas templi Dei, & altaris, & adorantium in eo mensuras defenderunt, & in de-*

Apocal. 11. num. 3.

Rupert. lib. 6. in Apoc.

defensione sanguinem suum fuderunt, vel fusuri sunt.

II. Mõtes de testigos ha ofrecido à la Iglesia la Religiõ de nuestro glorioſisimo Patriarca ſanto Domingo, deſde q̃ para derribar las ſoberuias torres de la heregia, y ojeriça del infierno, parecio en la plaça del mundo, vnos corriẽdo la pluma, otros deſſangrando las venas teſtificaron la verdad: pero en particular dos como cabeças ſon los eſcogidos; el Angelico Doctor S. Tomas de Aquino, que paſsò la vida en paz, cõ doctrina: y S. Pedro de Verona, perſeguido con martirio, tan parecidos ambos, que à Tomas cãta la Igleſia: *O Thoma, laus & gloria Prædicatorũ Orãinis.* Eres Tomas la alabança, y gloria dela Orden de Predicadores; y à Pedro: *O Petre, Martyr inclyte, Prædicatorũ gloria.* Gloria delos Predicadores, inclito Martir Pedro. Y a ninguno otro de ſus portentoſos Santos hallo renombre la Igleſia, Gloria de la Religion. De los eſcritos de Tomas dizè el Papa Iuan XXII. *In Dei laudẽ, Fidei dilatationem*; que dilataron, y eſtendieron la Fè: y del martirio de Pedro ruega la Igleſia en la oracion: *Pro eiuſdem Fidei dilatatione martyrij palmam meruit obtinere.* Murio por dilatar la Fè. Corra la pluma Tomas, derrame la ſangre Pedro, dilate el vno enſeñando la Fè, porque el otro muere, y muera el otro dilatando la Fè que el otro enſeña; y enſeñando el vno, y muriendo el otro, teſtifican ambos la verdad.

III. *Duobus teſtibus meis.* Mis dos teſtigos: mios, por ventajas, y excelencia à los demas. Que quando la Religion de Predicadores no huuiera dado à la Igleſia mas que à San Pedro Martir, y à Santo Tomas, le baſtaban para quedar glorioſa, y con fuerças para hazer guerra al infierno. Mios. Excelencia ſingular. Dixo Ruperto: *Magna verè & grauiſsima, põderiſque immenſi eſt, hæc in ore potentis dictio, vt cum teſtes habeat tam multos, tamque innumerabiles, duos tantum ſe habere pronunciet, & hoc legitimo ſatis teſtium numero contentus ſit.* Palabras grauiſsimas, y de inmenſo peſo, que teniendo la Mageſtad diuina tantos, y tan innumerables teſtigos, haga ſolo mencion de dos, y cõ ellos ſe contente. Sean tales Tomas, y Pedro, que quando faltàran los demas, llenàran el pecho à Dios. Dos. Que ſi en la depoſicion de dos teſtigos librò la lei la verdad: *In ore duorum, aut trium teſtium ſtabit omne verbum.* En la doctrina de Tomas, y ſangre de Pedro ſe cifra la verdad. Y ſi dos falſos teſtigos baſtaron para crucificar à Criſto, dos teſtigos verdaderos baſtaran para deshazer las maquinas de la heregia; y dos teſtigos ventajoſos, Ioſue y Caleph baſtaron para otear la tierra de Promiſſion, y teſtificar ſus abundancias; nueſtros dos teſtigos enſeñando, y muriendo ſeñalã el camino del Cielo: *Igitur & nunc* (concluye Ruperto) *etiam ſi non plures quam duo teſtes mihi fuerint, qui teſtimonium perhibeant veritati, omnis multitudo contradicentium portabit iudicium, quantacumque ſit.* Que ſi contra Chriſto baſtaron à ſus contrarios dos falſos teſtigos, porque no le baſtaràn a Chriſto dos verdaderos contra ſus enemigos, pues la verdad es mas poderoſa que la mentira, y la valìa de Dios, q̃ la del demonio?

Deuter. 19. n. 15.

Matth. 26. num. 61.

Numer. 13. n. 17.

IV. Y ſi para confundir Dios el orgullo del infierno ſe paga de dos teſtigos, que armas les darà para la pelea? *Dabo.* En darles ſe empeña; y no determinando que, es fuerça aueriguar el genero de defenſa, y oposicion. Rupert. *Os, & ſapientiam*; boca, y ſabiduria. Y correſponde a la promeſa hecha por Chriſto a ſus dicipulos: *Ego enim dabo vobis os, & ſapientiam, cui non poterunt reſiſtere, & contradicere omnes aduerſarij veſtri.* No mediteis reſpueſtas, no penſeis deſcargos quando os hallaredes aherrojados, lleuados de tribunal en tribunal: yo os darè boca, y ſabiduria, à q̃ no podran reſiſtir todos vueſtros contrarios. Reparo: Sabiduria parece que baſtàra, que lengua, ò boca yà ſe ſupone dada; que a faltar, no ſe explicàran los conceptos: para q̃ menciona ambas coſas, boca, y ſabiduria? Nueſtro Cayetano: *Os, gratias expectantes ad linguæ officium: & ſapientiam, quantum ad ea, quæ dicenda ſunt, ſcientiam, prudentiã, iudicium, ordinem.* Debaxo de nombre de boca ſe comprehenden las gracias pertenecientes à la lengua, las palabras ſignificatiuas, los terminos mas proprios, la pronunciacion, la energia, y viueza. Y debaxo del nombre de ſabiduria, ſe abraça lo que ſe ha de dezir, ciencia, prudencia, juizio, orden, diſpoſicion. Eſcoge Dios à Santo Tomas para confundir el infierno con ſu pluma, y dale boca, y ſabiduria, ciẽcia, prudencia, orden, metodo, diſpoſiciõ, palabras cortadas, terminos proprios, para que en todo, y por todo ſea cabal teſtigo de la verdad.

Luc. 21. num. 15.

Caiet. ibi.

Gloria sin comparacion grande, beneficio singular, nobleza con que entre las mayores lûbreras resplandecio santo Tomas, ser vn hombre hecho à posta para testificar en la Iglesia la verdad. Assumpto, que à no le reconocer humilde el santo Angel, no me empeñàra en ampliarle. Dando principio a los libros que escribio contra los errores de los Gentiles (obra, que sola le hiziera de los mas nonbrados dèl Orbe, por ser apoyo, y estriuo firme de la Fè Catolica, conuenciendola sola verdadera, y falsos los dogmas contrarios) dize de si mismo: *Assumpta igitur ex diuina pietate fiducia, sapientis officium prosequendi, quamuis proprias vires excedat, propositum nostræ intentionis est, veritatem (quam Fides Catholica profitetur) pro nostro modulo manifestare, errores eliminando cõtrarios. Vt enim verbis Hilarij vtar: Ego hoc præcipuum vitæ meæ officium debere me Deo conscius sum, vt eum omnis sermo meus, & sensus loquatur.* Desconfiado de sus proprias fuerças, confiado en las diuinas, confessando desigualdades humanas, con valentias sobrenaturales, emprende el oficio del Sabio, que consta de dos partes; manifestar la verdad, la vna, y confundir la falsedad, la otra: acompañando al gran Obispo Arelatense san Hilario en el afecto, en el sentir, y en las palabras. Beneficio singular à Dios debido: Diome por oficio de toda la vida, que todo yo, mis palabras, mis sentidos, mis potencias interiores, y exteriores sean vn continuo empleo de sus alabãças, vna concertada armonia de verdad, y vna musica ordenada, en que diferentes vozes concordes, sin disonancia de mentira, den tèstimonio del Criador. En cuya execucion dedicando à Vrbano Quarto la Catena de los santos Padres, con inmenso trabajo eslabonada sobre san Mateo, en cumplimiento de su Pontificio mandato, dice: *Fuit autem mea intentio in hoc opere, non solum sensum sequi literalem, verumetiam mysticum, ponere: interdum etiam errores destruere, necnon confirmare Catholicam veritatem. Quod quidem necessarium fuisse videtur: quia in Euangelio præcipuè forma Fidei Catholicæ traditur, & totius vitæ regula Christianæ.* Consagròse a este trabajo, cõ mira de destruir los errores, y confirmar la verdad Catolica, que principalmente se halla en el Euãgelio, como en formulario de la Fè, y regla infalible de la vida Christiana.

D.Tho lib. 1. cõtra Gẽtiles cap. 2.

D.Thom. epist. dedic. ad Vrb. IV. in Cat. Mat

VI.

San Pablo 1. ad Timoth. 2. haze mencion de tres oficios para que le escogio Dios, Predicador del Euangelio, Apostol, y Doctor de las gentes: *In quo positus sum ego Prædicator, & Apostolus (veritatem dico, non mentior) Doctor gentium in Fide, & veritate.* Y en la segunda carta cap. 1. repite los mismos tres oficios: *In quo positus sum ego Prædicator, & Apostolus, & Doctor gentium.* No se jacta presumido, sino humilde reconoce los oficios à que es escogido. Reparo. Predicador, Apostol, y Doctor de las gentes, mas parecen terminos sinonomos, que con diferentes palabras significan, y explican vna misma cosa, que no diferentes: porque el Apostolado incluye la predicacion, y magisterio; y assi hallaràn que dando Christo Señor nuestro la enuestidura de Apostoles à sus Dicipulos, les dize, prediquen, y enseñen: *Euntes docete omnes gentes: Prædicate Euangelium omni creaturæ.* Diga pues Pablo, que Christo le hizo Apostol (renombre con que frequentemente se apellida) y no diga como cosas distintas, Predicador, Apostol, y Doctor de las gentes, que ès superflua, y odiosa la multiplicacion de titulos no necessaria? Mi Padre santo Tomas enseña, que estos tres nombres, Predicador, Apostol, y Doctor significan tres oficios distinctos. Predicador (como aduierte nuestro Cardenal Cayetano) es lo mismo que *præco, ad publicandum, officium præconis est publicare*. Es vn Pregonero del Euangelio, vn hombre dedicado à dar vozes por todo el Orbe. Mi Padre santo Tomas: *Dicit se Prædicatorem, ad excitandum ad bonos mores.* Dize à vozes las verdades para despertar a los dormidos, y prouocarlos al exercicio de las virtudes, y que sacudan de si la pereza y floxedad, que embaraça la empresa de las buenas costumbres. Apostol, es oficio que inmediatamente mira al gouierno de la Iglesia: para lo qual nota el Angelico Doctor, lo que experimentamos en todas las artes; en la canteria, en la carpinteria ai maestros, y ai oficiales: à los maestros toca el gouierno, la direccion, el dibujo, la traça; à los oficiales pertenece disponer las maderas, desbastar las piedras, executar los ordenes. En el ministerio del Euangelio, y propagacion de la Fè, el Apostol es el Maestro architectonico, incumbele el gouierno, la traça, dar Ordenes:

1. ad Timot. 2. num. 7.

2. ad Tim. 1. num. 11.

Matth. 28. num 19. Marc. 16. num. 15.

D.Thom. in primum loc. lect. 2. & in secundum lect. 4.

Caiet. ibi.

nes, y el Predicador es el oficial que executa, y introduce la Fè en las almas, como el artifice la forma en la materia. Sus palabras: *In quolibet artificio sunt duo, quidam ministerialiter operantes, quidam qui disponunt de alijs, scilicet architectores: sed in officio Ecclesiæ disponentes sunt Apostoli; & ideò dicit; Apostolus, quasi eum auctoritate, 1. Corinth. 9. Signaculum Apostolatus mei, vos estis in Domino. Vsus autem officij est prædicare veritatem, & hoc est officium Prædicatorum vt veritatem dicant.* Llamase pues san Pablo Predicador, y Apostol, porque exercita ambos ministerios; como Apostol gouernaba, y como Predicador pronunciaba la verdad; y junto el Apostolado con la predicacion, predicaba con autoridad, como dueño del pulpito, y maestro del arte, que no solo traça la planta, sino que echando mano de los instrumentos, la executa. Y à esto añade Doctorado, que es persuadir con razon, conuencer la verdad que propone, engendrando ciencia en el dicipulo, plantarla, introducirla en el animo del oyente. Vno de los atributos de la ciencia, es verdad, que de la falsedad no ai ciencia; ni son Doctores los maestros de errores, sino solos los que enseñan verdades: *Doctor autem generat scientiã in anima discipuli.* Era pues Doctor de las gentes, porque les enseñò las verdades, no solo proponiendolas exteriormente, sino interiormente plantandolas en sus almas, engendrandoles en ellas, y reengendrandoles en la Fè. Y como engendrar no es otra cosa que producir, y formar vn semejante à si, y el Doctor engendra ciencia en el dicipulo, porque en su entendimiento forma vna estampa y semejança, vna viua participacion, que perfectamente imita la verdad, que retiene el proprio entendimiento. San Pablo como Doctor, imprimia en las gentes, y estampaba la verdad de la Fè de Christo, que ocupaba su pecho, ilustraba su entendimiento, y con autoridad predicaba. Aora entra el, *In quo positus sum.* Y explica el Angel Tomas: *Scilicet, officio testificandi.* Mi oficio en la Iglesia es testificar el Euangelio, para cuya expedicion hago de mi vn total empleo, testificandole como Predicador, como Apostol, y como Doctor, para que por todos caminos mis potencias, y sentidos todos, se ocupen en testificar a Christo. Este es el assumpto para que reconoce mi Padre santo Tomas, le escogio la diuina Sabiduria, para dar testimonio de la verdad, para que todos sus miembros, sentidos, y potẽcias la publiquen, la enseñen, impriman en los oyentes, sellando en ellos vna semejança de la verdad que ocupa su pecho: y porque no es Doctor el que no enseña verdades, ni ay ciencia de falsedades, toma por blanco Santo Tomas desterrar los errores, y manifestar las verdades.

VII. Del gran Bautista dixo su Coronista San Iuan cap. 1 Ioan. 1. n. 6. *Fuit homo missus à Deo, cui nomen erat Ioannes. Hic venit in testimonium, vt testimonium perhiberet de lumine.* Que el fin de su venida al mundo fue para dar testimonio, y testificar la luz. Luego dà reparo el redoble de palabras, bastàra dezir, vino al mundo para dar testimonio de la luz encarnada Christo, parece demas la primer palabra; vino en testimonio para dar testimonio? No ai palabra superflua quando el Espiritu Santo la dicta; en la primera palabra se describe el oficio del Bautista, à que fue embiado al mundo, ser testigo: y en la segunda se determina, y explica la materia en que exercio el oficio. Oigamos a nuestro Cardenal Cayetano: *Hic venit in testimonium. Officium Ioannis describitur quod venit testis. In quo significantur omnes conditiones requisitæ ad idoneum, ac omni exceptione maiorem testem, vtpotè à Deo missum in testem. Et dicendo, venit in testimonium describit, quod ex intentione specialis officij venit ad testandum. Et hoc ad differentiam aliorum Sanctorum, qui quamvis vita, operibus, scriptura, & verbo testimonium reddant diuinæ luci, vt glorificetur Deus, non tamen specialiter missi sunt à Deo, vt proprium eorum officium sit testari, sed ad hoc vt benè viuant, & doceant, communi ratione electi sunt à Deo; Ioannes autem ad hoc missus significatur à Deo vt veniat testis.* Cayet. ibi. Con especial aduertencia dize el Euangelista, que el Bautista vino à dar testimonio, para darnos a entender, que este era su oficio, y que en él concurrieron todas las prendas, y condiciones que forman vn idoneo testigo, mayor de toda excepcion, escogido con singularissima prouidencia para soberano testigo, adornado de todas calidades.

Y en esto se diferencia de todos los demas Santos, que estos por excelsos, y auentajados que sean, por mucho que testifiquen la luz inaccesible del Verbo Eterno, glorificandole con vida heroica, obras excelentes, escritos marauillosos, predicacion prouechosa, no exceden la esfera de la razon comun, de enseñar, y aprouechar, y testificar à Christo con modo general: pero nunca llegan à este grado, que especialmente sean escogidos, predestinados, y embiados para testificar de oficio, en que consiste la eminencia del Bautista. A la traça que en las Republicas todos tienen obligacion de tratar verdad para el conuicio humano, y tratando por todos caminos, con palabras, escritos, vida, y obras, se logra el comun, y medra la Republica: pero es razon general, que a todos abraça, aunque mas ventajosamente exercitada de vnos, que de otros: mas nunca llegan a la especial deputacion del escriuano, que de oficio està consignado para testificar como ministro de justicia, especialmente violada por su falsedad, y fortalecida con su verdad. Dieron de Christo Señor nuestro todos los Santos fidelissimo testimonio, derramando la sangre vnos, otros predicando, escribiendo los Doctores, despreciando el mundo los Eremitas, las virgenes conseruando entereza à costa de quebrantar el cuerpo con assiduas mortificaciones; todo santo, todo bueno, pero todo cifrado en razon comun, sin llegar à la especial del Bautista, de testificar de oficio, como Ministro publico de la Iglesia, consignado por el Cielo, escogido antes de la fabrica del orbe, vestido de toda hermosura, circunstanciado de quantas perfecciones sufren pensarse para cõponer vn testigo fiel, vnico entre todos los Santos.

VIII. D Th. ibi. lect. 4.

Mas claro, y mas alto mi Padre santo Tomas: *Vbi notandum est quod Deus, & homines, & omnia, quæ facit propter se operatur, Prouerb. 16. Vniuersa propter semetipsum operatus est Dominus: non quidem vt aliquid ei accrescat, quia bonorum nostrorum non eget, sed vt eius bonitas manifestetur in omnibus à se factis, in quantum per ea quæ facta sunt intellecta conspiciuntur, sempiterna eius virtus, & diuinitas. Roman. 1. Fit ergo quælibet creatura in testimonium Dei, in quantum quælibet creatura est testimonium quoddam diuinæ bonitatis. Et quidem magnitudo creaturæ, testimonium quoddam est, diuinæ virtutis, & omnipotentiæ, pulchritudo verò diuinæ Sapientiæ. Speciali vero modo ordinantur à Deo quidam homines, & non solum naturaliter in quantum sunt, sed etiam spiritualiter per sua bona opera, Deo testimonium ferunt. Vnde omnes sancti viri testes sunt Dei, in quantum per eorum bona opera Deus gloriosus apud homines efficitur. Matth. 5. Sic luceat lux vestra coram hominibus. Sed tamen illi, qui participant non solum dona Dei in se ipsis per gratiam Dei benè operando, sed etiam diffundunt ad alios, docendo, mouendo, vel exhortando, specialius sunt testes Dei. Isai. 43. Omnem, qui inuocat nomen meum, in laudem meam creaui illum. Ioannes ergo venit in testimonium ad hoc, vt in alios diffunderet dona Dei, & annunciaret Dei laudem.* Supone el Santo dos cosas. La primera, que todas las obras de Dios miran à Dios como à fin, y Dios se mira à si mismo como a fin en obrarlas; desuerte, que de las mas alentadas y perfectas no se recrece bien alguno al que siendo bien infinito, ni necesita de nuestros bienes, ni los bienes comunicados menoscaban, ò magnifican la fuente indeficiente, y perenne de donde nacen; antes todos, y cada qual en particular, son vnas participaciones, y derramas del bien diuino, manifestadoras de su grandeza, y testigos imperfectos, que con señuelos (al modo que cada qual puede) dibujan entre sombras, y borrones algo del bien infinito que no pueden comprehender, descubriendo la grandeza de las criaturas vn giron de la omnipotencia de Dios, y la hermosura vn rastro de la sabiduria. Y como en la tierra rastreamos por señales la verdad, cuyo conocimiento cierto no alcançamos; y las señales de la sangre suelen descubrir el cuerpo muerto, y ministrar indicios del matador (testigos imperfectos de la verdad que se oculta) lo bello todo de las criaturas juntas, son rastros del diuino ser, testigos imperfectos q̃ le dan à conocer. La segunda; considera en los hombres, criaturas excelentes, testigos del ser diuino, tres grados, el primero, è infimo del ser natural, compuesto de alma y cuerpo; aquella resplandeciente con potencias espirituales de entendimiento y voluntad, que le hazen superior a todos los animales, y que frise con los Angeles, conociendo las quididades y naturalezas

de

de las criaturas, y amando el bien con que se haze capaz del Criador; este adornado de sentidos, organos de todo lo corporal, para que lo hermoso y distante todo se recoja en el hombre. Buen testigo de la bondad diuina. El segundo es mayor, del ser sobrenatural y gracioso, con que el alma contrae parentesco con el mismo Dios, y por vn ser diuino, tiene en participacion, el bien que tiene Dios en essencia, tira gages de su casa, cuentase por amigo, por hijo, y como heredero, entrara à la parte de la gloria. Mejor testigo de la bondad diuina. El tercero, es mas copioso. Quando dota Dios al alma de gracia tanta, que llena en si, se derrama en beneficio de las demas, enseñando, predicando, despertando à los dormidos para el sequito de Christo, rios que salen de madre, riegan y fertiliçã los campos, hasta produzir copiosos frutos, testigos que imitan con mayor perfeccion el ser diuino, cuyas sobras comunicadas son el ser de las criaturas, y cuyas diferentes imitaciones, hazẽ glorioſas las criaturas. Este genero de testigos es el Supremo. Y deste es el Bautista, pues vino al mũdo para derramar en los hombres los dones de gracia, y excitarlos à las alabanças diuinas; pero aqui finca punto su grandeza, q̃ si los proceres de la Iglesia, y santos mas auẽtajados pertenecen a este orden, siendo fidelissimos testigos de las grandezas de Dios, que ministran en los hombres, el Bautista se auentaja tanto, que por antonomasia y excelencia merece ser llamado à boca llena el testigo, como si dexandolo de ser todas las criaturas, èl solo lo fuera, ò como si en comparacion suya, ninguna mereciera honrarse con tan ilustre blason.

IX. De nuestro gran Tomas sean estas las mayores glorias, que tiene de oficio ser testigo de la verdad, y quando los santos todos la ateſtiguan con la vida, cõ las obras, con escritos, y enseñança, santo Tomas obre de oficio, enseñandola, escogido del cielo, para testigo deputado de verdad. Son grauissimas las palabras que en alabança suya elogiò Iuan Bautista Egnacio: *Tanta semper Aquinatis Thomæ, in omni scriptorum genere authoritas fuit, is tuendæ, augendæque Christianæ pietatis ardor, ea vitæ puritas, ac sanctitas, vt à diuis Petro & Paulo reliquisque nostræ Religionis heroibus, aut primus, aut si quis non facile hoc concesserit, vt non primum eum censeat, nulli saltem primi post Petrum & Paulum omnes cum Thoma secundi numerari debeant* Y nuestro grã Cardenal Cayetano dize: *Atque huius quidem sapientiæ laudem, sicut inter Philosophos omnium planè iudicio sibi Aristotelis vendicauit: ita inter Theologos, quem Diuo Thomæ Aquinati præferre ausis, inuenies neminem.* Y lo que mas es, la Iglesia aprueba el lenguage y sentir comun de las Vniuersidades todas, y academias del mundo: *Quẽ omnes Theologorum academiæ tanquam Principem ac parentem Theologiæ merito venerantur ac laudant.* El vno cargando la consideracion en la pureza y santidad de vida, en el zelo de ilustrar la Religiõ Christiana, en el fauor de disipar los errores, en la autoridad de los escritos, varios y multiplicados, ya le juzga el primero, despues de las lumbreras primeras de la Iglesia san Pedro y san Pablo, y Coro Apostolico, ya à los demas segundos en su comparacion. Ya el otro, en el orden Teologico le constituye cabeça, sin precedencia de tantos Teologos, quantos Padres glorioſos han ilustrado la Iglesia, como sin controuersia reconocen todos à Aristoteles por primero entre los Filosofos. Ya las Vniuersidades le claman Principe, y padre de la Teologia, ya la Iglesia aprueba su voz: y todo sera dezirnos, que siendo los Doctores todos testigos de la verdad, Tomas lo es de oficio, embiado al suelo por acuerdo especial del cielo, para testigo fidelissimo, mayor de toda excepcion de la verdad, y con ventajas tantas, que por anfonomasia y excelencia, merece ser llamado à boca llena, el testigo de la verdad, como si en comparacion suya, à los demas no ajustara tã ilustre elogio.

Ioan. Bapt. Egnatius elogio de D. Thom. initio contra gentes.

Caiet epist. ad Oliueriũ Carraf. initio 1. p.

Vt testimonium perhiberet de lumine. En X. estas palabras toca el Euangelista la materia en que el Bautista exercitò su oficio de testigo, en dar testimonio de la luz. De q̃ nuestro Cardenal Cayetano deduce dos cosas. La primera, que el Bautista tuuo cierta y clara noticia de la luz inaccesible, vestida de nube de carne humana que testificaba; porque no fuera idoneo y acomodado testigo si careciera deste conocimiento. Claro es, que el testigo para testificar conuenientemente, ha de tener cierta y clara noticia de la materia que con certeza ateſtigua: es el Bautista testigo mayor de toda excepciõ de la luz del Verbo encarnada: Luego para testificarla cõuenientemente, conuiene que tenga clara y cier-

Ioan. 1. n. 6.

y cierta noticia. La segunda, que esta luz testificada por el Bautista, era de los demas desconocida, porque à conocerla, en valde fuera superflua, y ociosa la manifestacion; à la traça que seria ridiculo testificar la luz del Sol, quando manifiesta à todos, dà con sus rayos en los ojos al mas
Caiet. ibid. proteruo que la negara: Las palabras: *In quo consignificatur, tum Ioannem habuisse certam claramque notitiam de luce illa: alioquin non venisset idoneus testis. Quod enim scimus, loquimur, & quod vidimus testamur. Vt inferius cap. 3. dicitur. Tum alijs ignotam fuisse lucem illam: nam si fuisset luce illa manifesta aliquibus, non opus fuisset, imo ridiculus esset testis: sicut ridiculum est adhibere testem ad testificandum de luce Solis.* Dio Dios à Tomas por oficio, testificar la verdad, diole las prendas de idoneo testigo, conocimiento cierto, y claro de la verdad (que à faltarle no fuera conueniente testigo) y bien lo descubre la resolucion con que determinò las materias mas dificultosas y menos sendereadas en sus tiempos, cortando con vn, *Respondeo dicendum*, la variedad de pareceres, en que dudosos se diuidian los Doctores. Y si lo que sabemos hablamos, y lo que vemos testificamos, Santo Tomas tuuo tan cierto y claro conocimiento de las verdades que testificò, como si las viera, y hablò en todo de ciencia, conueniendo à fuerça de razon las verdades que enseñaba. Y de la verdad Teologica que testificò (no digo fuesse ignorada de los demas, y dèl solo conocida, que es cierto aprendio de todos los Sabios de la Iglesia) tuuo de sabiduria tan abundante vena, que abraçando quanto los demas enseñaron derramado, nada dexò intacto de quàto sufre desearse para testificar copiosamente las verdades Teologicas. Son de mucha ponderacion las palabras de nuestro Cardenal Cayetano, profiguiendo à las referidas: *Nam cum priores illo per-*
Caiet. epist. *multi, singulis ac discretis, de rebus veluti.* *mina quam plurima edidissent, cumque demum in perpetuam quandam seriem Theologiæ sententias, tum Græci aliqui Authores, tum & Latini etiam reddegissent, expositoresque per multi sententiarum libros enarrassent, Diuus autem Aquinas noster, largiore quadam vena Theologiam nobis ac doctrinam, quasi omnigenam tradditurus, duos ipse discretos, nouosque ordines, & quidem præclarissimos adinuenit. Horum alterum quidem in libris contra Gentes complexus est, alterum vero in quadrifido illo opere, quod Summam Diui Thomæ Aquinatis, celebri iam titulo nuncupamus. In qua tota Summa, ea rerum copia continetur, quæ ad necessariam homini Christiano doctrinam, veramque beatitudinem pertinent consequendam, vt relictum nihil penitus videatur.* Remito al Lector la ponderacion y peso de las palabras, dando à cada qual la que mas le ajustare.

XI. Ofrecese vn reparo no despreciable, y serà precioso si del nos diesse salida el Angelico Doctor. Parece ocioso el oficio de santo Tomas, y su assumpto en manifestar la verdad, no necessario empleo de toda la vida, quando Christo Señor nuestro vino al mundo à manifestarla: *Ego in hoc natus* Ioann. 18. *sum, & ad hoc veni in mundum, vt testi-* num. 37. *monium perhibeam veritati. Ioann.* 18. Para esto naci, y para esto vine al mundo para testificar la verdad. Es cierto cumplio Christo con ventajas el ministerio à que vino al mundo; Luego superflua es qualquier otra testificacion, quàdo Christo la dio cumplida. Sin dexar de la mano la semejança del Bautista, en èl hallamos la solucion aduertida y reparada por santo Tomas. Haze parecido argumento. Christo Señor nuestro es luz, la luz D. Thom. lect. 4. cit. por si misma se manifiesta y testifica: Luego no es necessario el testimonio del Bautista. Aora entra mi Padre santo Tomas, fundando en el mismo reparo las mayores grandezas del Bautista: *Hoc autem officium Ioannis, scilicèt, testificandi est valde magnum, quia nullus potest de aliquo testificari, nisi eo modo, quo illud participat. Infra 3. quod scimus loquimur, & quod vidimus, testamur. Vnde testimonium perhibere diuinæ veritati, indicium est cognitionis ipsius veritatis. Et inde est, quod etiam Christus hoc officium habuit. Infra 18. ad hoc veni, & in hoc natus sum, vt testimonium, &c. sed aliter Christus, & aliter Ioannes, Christus enim vt ipsum lumen comprehendens, imo ipsum lumen existens, Ioannes vero vt ipsum lumen participans tantum. Et ideo Christus perfectè testimonium perhibet, & perfectè manifestat veritatem, Ioannes verò & alij sancti, in quantum ipsam veritatem diuinam participant. Est ergo magnum officium Ioannis, & ex participatione diuini lu-*

luminis, & ex similitudine ad Christum, qui hoc oficio vsus fuit. Isai. 55. Ecce testem populis dedi eum, ducem ac præceptorem gentibus. Guisò el santo la solucion como para si: el oficio del Bautista fue sobremanera grande. *Valde magnum.* Palabras harto encarecidas, grãdemente grande, mas significatiuas que el superlatiuo grandissimo. Dio por razon. Ninguno puede testificar lo que no sabe, antes es necessario que en tanto lo conozca y participe, en quãto lo testifica: Luego si el Bautista testifica la verdad diuina, claro indicio nos dà de que al mismo paso la conoce. Oficio es en q̃ hallamos empleado à Christo, blanco de suvenida y predicacion. Mas es de aduertir, que conuiniendo Christo y el Bautista en testificar la luz, se diferencian, en que Christo dio della perfecto testimonio, porque tenia de la luz comprehension, y era la misma luz, el Bautista cõ diminucion en quanto participaba la luz, y verdad que testificaba, empero esse es ministerio grande, fundado yà en la cercania y participacion auentajada de la lumbre diuina, y ya en la semejança à Christo, en quien hallamos con plenitud y perfeccion exercido este oficio.

XII. Grandes son lãs glorias de Tomas, quando las mayores del sieruo se libran en la cercania y semejança del dueño, y las de la criatura en lãs imitaciones del Criador. Manifiesta Christo la verdad, y manifiesta la Tomas, testificala Christo, y testificala Tomas, es ocupacion de Christo, de toda la vida, en esso nacio, y es empleo de toda la vida de Tomas, para esso vino Christo al mundo, y para esso vino Tomas; dà testimonio de la verdad Christo, como quien comprehende la verdad, y es la misma verdad. *Ego sum veritas*: y dà testimonio de la verdad Tomas, como quien participa la verdad. Sea el testimonio de Christo perfecto, porque perfectamente la manifiesta, sea deficiente de pureza tanta el testimonio de Tomas, porque participa la verdad, y sea su oficio en superlatiuo grado grande, porque la participacion es tanta, que se leuanta con voz de testificador de oficio, y porque se asemeja à Christo, cuyo oficio fue testificar la verdad. Hallo à Christo Señor nuestro en el ser diuino y humano, todo manifestador de verdad, en el ser eterno y temporal, dentro de si mismo, en la procession ad intra, que llama el Teologo, y fuera de si comunicandose al mundo; en el ser eterno el Verbo diuino es parto del entendimiento del Padre; la verdad eterna es objeto del entendimiento diuino, y engendrando el Padre Eterno al Eterno Hijo, le engendrò à fuerça de acto de entendimiento, como termino es la verdad diuina conocida, y el Verbo eterno viene à ser vna Imagen perfectissima, vn espejo sin mancilla, manifestador de la verdad, y ser del Padre; hecho hombre desde que nacio emprendio manifestar verdad: y este oficio eterno y temporal del Verbo, hallole participado en Tomas, con tanta perfeccion, que su vida, su estudio, su cuidado, todo es testificar la verdad.

Queda degollada [illegible] fuerça del argumẽto, pero en pie vn pequeño escrupulo. Christo manifestò perfectamente la verdad: Luego no es necessaria la testificacion de Tomas, especialmente, quando toda su manifestacion se funda en participaciones comunicadas de la diuina verdad: Si el Sol quitados los reboços de nubes por si mismo se descubre, superflua serà la luz de la candela, ò de vn astro en su presencia. Y aun la naturaleza aduertida en presencia del Sol, retirò las demas lumbreras que sustituyendole vezes en su ausencia alumbran, porque como sino fueran luzes, ni luzen, ni alumbran las lumbres menores à vista de la mayor; presidan de noche quando el Sol se esconde, y ocultense de dia quã do el Sol, desplegando sus hermosos y lucientes rayos, quales madejas de luz desembueltas, se manifiesta. Olores tuuo este argumẽto de errores Maniqueos, que pretendieron quitar los vaticinios, y luzes de los Profetas, y extirpar todo el viejo Testamento pareciendoles inutil, en presencia de la mayor claridad del nueuo. Cõ quatro soluciones le confuta mi Padre S. Tomas, tomadas de Origenes, y san Iuan Chrisostomo, y aplicadas à nuestro particular assumpto se disponen en esta forma. La primera. En el orden de gracia, gouierna Dios sus Gerarquias, como en el orden natural, en este para los efectos que dispuso, se aprouecha de causas naturales intermedias, alumbra con el Sol, respira el hõbre con el aire, mueuese con los mouimiẽtos de los orbes, y es cierto pudiera Dios alumbrar por si mismo, mouer sin mouimiẽtos superiores, pero criò estas causas, y dio les soberanas virtudes, no porque dellas necesite, ni sea mas poderoso que sin ellas, sino porque quiso ennoblecerlas y honrarlas

XIII.

D. Thom. ex orig. & Chrysost. lect. 4. cit.

las dandoles virtudes excelentes, escogiéndolas por causas coadjutoras suyas, subordinadas y dependientes de la primera, y guardar orden natural, obrando por intermedios nuncios: no puede el Rei mas poderoso obrar inmediatamente por si mismo en todo el Reino, aprouechase de Ministros, à quienes con oficios autoriza y honra, y dandoles su autoridad y fuerça, necesita dellos, para la debida expedicio de sus ordenes: Dios Rei supremo, sin dependencia de criaturas, por si mismo inmediatamente pudiera obrar los efectos todos, que por ellos obra, pero quiso dignificarlas y honrarlas, dandoles dignidades, para que con virtud propia, aunque dependiente y participada obren. A la misma traza en el orden sobrenatural, pudo Christo por si mismo alumbrar los entendimientos de los hombres todos, y darles noticia cierta de la verdad, pero quiso testigos, à quienes ennoblecio, haziendoles luzes participadas de su essencial luz, arcaduzes medios de su verdad, para q̃ por ellos consigan los hombres luz y verdad. La segunda, Christo Señor nuestro alumbrò al mundo, y testificò la verdad, que enseñò con milagros, de que estan llenos los Euangelistas, y pronosticos en los Profetas: los milagros dieron luzes à los presentes, y siẽdo temporales, con el tiempo passaron, necesitan de luz y testimonio los siglos venideros, à quienes alumbran los Profetas, los Doctores: Luego fue conueniente aprouecharse Dios dellos. Si passando su carrera el Sol, y cayendo à iluminar los antipodas, no dexara sus vezes à la Luna, y astros, que con participaciones suyas, templan la obscuridad de la noche, fuera fuerça cessar el ser de los viuientes. Passò su carrera el Sol de Iusticia Christo alumbrando à todo hombre, dio la buelta al Padre, y dexò sustituciones de luz en los Doctores, para que alumbrassen en sus ausencias. La tercera, Christo Señor nuestro con amorosas entrañas como Padre prouido, acudio à cada qual de los hombres, conforme à la disposicion de cada vno, dando luz y conocimiento de la verdad por diferentes caminos, à vnos por milagros, que mas ajustaban con su condicion, y à otros por sabiduria y doctrina, que mas se agesta con su entendimiento, por ser vnos mas sensibles, y reduzirse mejor por señales y portentos, y otros mas especulatiuos, y gouernarse mas por razon y verdades assentadas: En esto se funda la sentencia de san Pablo, 1. Cor. 1. *Iudæi signa petunt, & Græci sapientiam quærunt.* Los Iudios piden señales, y los Griegos buscan sabiduria, por que los vnos como mas groseros se lleuaban mas de señales sensibles, y los otros como mas delgados, mas se sujetaban con doctrinas: proueyò pues Christo de tropas de milagros en ambos Testamentos para los vnos, y de doctrina y enseñança repartida en los Profetas y Doctores para los otros, con que ninguno tendra escusa en no sujetar la ceruiz al yugo del Euangelio, y todos tendran vereda cierta que seguir. La quarta. Si los caudales de los hombres fueran todos en grado auentajado iguales, pudieran percebir el testimonio de la luz inmediatamente por la luz Christo; pero siẽdo desiguales, y vnos inferiores à otros, no pueden igualmente abraçarla, puede el Aguila generosa inmediatamente oponerse à los rayos importunos del Sol cara a cara, sin riesgo de deslumbrarse, pero no sufre mirarlos la vista flaca de vn hombre. De vn hombre puro Moises no sufrian los Israelitas oir las platicas, que no les hable piden, y que Aaron haga sus vezes, quanto menos podran del hombre verdadero Dios percebir enseñança? Condescende pues cõ nuestra flaqueza alumbrando por si mismo a los mas auentajados, y por estos a los menores. Y como en la milicia del cielo, ilumina Dios a los supremos espiritus inmediatamente por si, y por ellos a los Angeles inferiores, y los Reyes en la tierra intiman sus ordenes inmediamente por si a los supremos Ministros, y estos a los vassallos inferiores: Dios dota a vnos de mas auentajadas prerogatiuas que a otros, para que de los vnos reciban los otros influencias de luz y sabiduria; con que no son ociosos, sino prouechosos los Ministros y Doctores. Escoge el acuerdo diuino a Tomas para testigo eminente de la verdad, no porque del necesite Dios, ni dependa, sino porque quiere ennoblecerle, dotandole de tan singular dignidad. Quiere que enseñe con doctrina, para que por el camino de la sabiduria, reduzga a los que hazen menor fuerça las señales; para que hallẽ en èl la verdad, no solo los siglos presentes, sino tambien los venideros. Y finalmente para que del, como de Angel de inmensa luz, reciban luz y enseñança los menores.

1. Cor. 1. n. 22.

De dos partes se compone el oficio del Sa- XIV.

Sabio, de manifestar la verdad, la vna, y vengarla de los errores que se le oponen, la otra. Ambas las pronuncia el Espiritu Santo, cap. 8. de los Prouerb. *Veritatem meditabitur guttur meum: & labia mea detestabuntur impium.* Mi garganta meditarà la verdad, y mis labios abominaran del pecador. Reparo. La meditacion es acto de entendimiento, y la verdad tiene silla en èl, como en potencia propria: darle alcance pertenece a la razon, y a los labios pronunciarla: como a la garganta atribuye meditar la verdad? El abominar del pecador pertenece a la voluntad, y a los labios, quando mucho manifestar el desafecto interior, como el Espiritu Santo les aplica la abominacion? Mi Padre santo Tomas: *Duplex sapientis officium, in verbis propositis demonstratur, scilicet veritatem diuinam, quæ anthonomatice est veritas veritatum, meditatã eloqui, quod tangit cũ dicit, veritatẽ meditabitur guttur meum. Et errorem contra veritatem impugnare, quod tangit cum dicit, & labia mea detestabuntur impium.* Descortecemos las metaforas, y quedaran claros los misterios. La garganta significa el interior, cuyo es meditar y rumiar, y en dezirnos que la garganta meditarà la verdad, se nos dize la primera parte del oficio del Sabio, que nos manifestarà la verdad diuina, que por antonomasia y excelencia se llama a boca llena, verdad, meditada, y pensada: y en dezirnos, que sus labios abominaran del pecador, se nos intima la segũda parte del ministerio del Sabio, abominar de todo error. Leyò del Hebreo nuestro Cardenal Cayetano: *Quia veritatem meditabitur palatum meum, & abominatio labiorum meorum impietas.* Al paladar acomoda meditar la verdad, y tiene estremada conotacion: al paladar toca el gusto, y diferenciar los sabores, dádo por dulce lo dulce, y lo amargo por amargo. Y al paladar atribuye la meditacion de la verdad, como diziendonos, que nos la dà probada y aueriguado su sabor, sin sospecha de mentira. Exposicion es de Cayetano, bien concorde con la de santo Tomas: *Ne putares quod mysteria proferenda, essent figmenta, explanat, & quod veritatem meditatam loquetur: & similiter, ne suspicareris, quod rectitudines dicendæ, essent rectitudines fictæ, manifestat, quod omnis impietas erit abominatio labiorum eius.*

Prouerb. 8. num. 7.

D Th 1. cõtra g c. 1.

Caiet. prouerb. 8.

XV. Prueba el Angelico Doctor con elegantissima razon la primera parte del oficio del Sabio, que sea manifestar la verdad suprema y diuina. Suponiendo lo primero, con el Filosofo, que sabiduria es vn conocimiento seguro de la verdad, adquirido por altissimas causas, y principios vniuersales. Por donde atribuye al Sabio las causas vniuersales y principios altissimos. *Sapientis est causas altissimas considerare.* De que nace concebir todos en el Sabio, ser atributo proprio suyo, gouernar las materias que trata, ordenandolas, y guiandolas al vltimo fin: *Communiter obtinuit, vt sapientes dicantur, qui res directè ordinant, & eas benè gubernant. Vnde inter alia quæ homines de sapiente concipiunt, à Philosopho ponitur, quod sapientis est ordinare.* Assienta lo segundo, que en las artes y en las ciencias, vnas se ordenan a otras, como inferiores a superiores, como particulares a vniuersales, de cuyos principios dependen, y como Principes y cabeças suyas las gouiernan, y en cuyos obsequios ministran las inferiores todo su ser, mirandolas como a fin. La Filosofia es Principe de la Medicina, porque esta mira al cuerpo natural para curarle, y aquella al cuerpo segun mas vniuersal y eleuada razon de mouimiento: La Medicina es fin de la botica, yerbas y confecciones suyas, porque vsa dellas, y las ordena a la cura de los cuerpos, blanco de la medicina. Los aparatos belicos y caualleria miran al arte Militar, como a fin y cabeça por cuya disposicion se gouiernan, a cuyos conuenientes fines de conseguir vitoria, miran. El arte de Nauegar ordena la fabrica de las naues, y las dispone a su fin. Estas artes superiores q̃ debaxo de su braço recogen la jarcia de las inferiores, se llaman Arquitectonicas, que es lo mismo que principales, ò cabeças, y sus artifices Arquitectos, que vale tanto como Sabios, ò Maestros. Deste lenguage vsò san Pablo. 1. Cor. 3. *Vt sapiens Architectus fundamentum posui.* Llamase Arquitecto y Sabio en fundar la predicacion y zanjar el Euãgelio que predicaba, porque como el Arquitecto muestra ser Sabio, fundãdo la casa en cimientos proporcionados a la altura que pretende lebantar, y peso que ha de cargar, assi el Apostol zanjò la doctrina y predicacion, a mira del fin principal a que la ordenaba, gloria de Dios y saluacion de las almas. Supone lo tercero: que a vnos llamamos Sabios vulgarmente, y a otros debemos llamar Sabios con propriedad y rigor. Los Arquitectos, Maestros, ò Fabri-

D. Tho. cit. ex pho. 1. topic. c. 1. & in proœm. Metaph. c. 1.

1. Cor. 3. n. 10.

que-

queros, en las Artes principales referidas, que subordenã à si otras inferiores, en cierta manera vsurpan el nombre de Sabios, porque lo son en particulares, y determinadas materias, ni miran èl fin vniuersal del mundo, ni tienen tanta amplitud, que se estiendan a mas, y assi se llamaran Sabios con cortapisa, en esta materia, ò aquella: pero aquel merece a boca llena, sin limite alguno llamarse Sabio, que considera el vltimo fin vniuersal de todo el Orbe, y a èl ordena y encamina todas sus acciones, y esto es propriamẽte obrar por causas altissimas. Lo vltimo que funda es, fin vniuersal de todas las cosas, es el que tiene el Autor de todas Dios. Y como Dios tiene supremo, espiritualissimo, purissimo, y perfectissimo ser, obra por el entendimiento, cuyo objeto fin y blanco es la verdad diuina, igual à si mismo, con que vltimamente viene la verdad a ser fin de todo el vniuerso, y empleo de la perfecta Sabiduria. Por donde el Verbo Eterno, Sabiduria del Padre, se hizo hombre para dar al mundo testimonio de la verdad. Aora se forma la razon. El oficio del Sabio es considerar el fin vltimo de todas las criaturas, ordenando a èl todas sus acciones, el fin vltimo de todas las cosas es la suprema y primera verdad: Luego la mira del Sabio, es manifestar la verdad. Desta probança se conuence la segunda parte de su oficio, extirpar los errores contrarios a la verdad. Porque al paso que se camina en prosecucion y alcance de la verdad, se arguye y desvanece la falsedad su contraria, son terminos encontrados, el acercarse al vno, es desviandose del otro, el abraçar al vno, es publicando guerra a su enemigo a la traza que la medicina despide la enfermedad, al paso que introduce salud: Luego siendo oficio del Sabio meditar la verdad, y manifestarla, serà consiguientemente oficio suyo impugnar los errores contrarios.

XVI. Esta es la empresa de santo Tomas, el empleo de toda su vida: *Assumpta igitur ex diuina pietate fiducia, sapientis officium prosequendi, quamuis proprias vires excedat, propositũ nostræ intentionis est, veritatẽ (quam Fides Catholica profitetur) pro nostro modulo manifestare, errores eliminando contrarios, vt enim verbis Hilarij vtar: ego hoc vel præcipuum vitæ meæ officium debere me Deo conscius sum, vt eum omnis sermo meus, & sensus loquatur.* Palabras grauissimas, y que ofrecen diferentes ponderaciones. Como se compadece cõ humildad tan profunda como la de santo Tomas, empresa tã valiente como oficio de Sabio? Es por ventura arrogancia, ossadia, ò presuncion? No: Sino conocimiento humilde de los beneficios que Dios auia puesto en èl, y confiança grande en la gracia diuina, desconfiado de sus proprias fuerças.

Lenguage frequente en la boca de los santos. Dauid Psalm. 85. *Custodi animam meam quoniam sanctus sum.* Guarda mi alma porque soi santo. Santo se llama Dauid, quando para serlo el mejor medio es conocerse pecador, y entenderse santo, es principio para dexarlo de ser? S. Augustin. *Non est ista superbia elati, sed confessio non ingrati. Si enim dixeris te sanctum esse ex te, superbus es: rursus Fidelis in Christo, & membrum Christi, si te non dixeris esse sanctum, ingratus es.* No es jactancia de soberuio desvanecido, sino humilde confession de animo grato, si Dauid se juzgara santo de su cosecha, grangeada la santidad a fuerça de merecimientos proprios, fuera soberuio; pero si reconociendo en si santidad, la reconoce dada de Dios, es humilde y agradecido: *Dic Deo tuo: sanctus sum, quia sanctificasti me. Quia accepi, non quia habui, quia tu dedisti, non quia ego merui.* Santo se llama porque Dios le santificò, porque de Dios recibio santidad, no porq̃ èl la tuuiesse de antemano, porque se la dio, no porque la recibio. Trae las palabras del Apostol, 1.Cor.4. *Quid habes quod non accepisti?* Arguye al soberuio en los bienes recibidos. Que tienes que no ayas recebido? Noten, no le persuade a què conciba que no tiene bienes, que fuera mentiroso, y no le despertara agradecimiento hallarse desnudo de bienes, sino confusion y desvio: Arguyele, de que teniendolos como si fueran proprios, y no dados se precia, negando en la obra el debido tributo de alabanças al Criador: *Si autem accepisti, vt quid gloriaris quasi non acceperis?*

XVII. Psal.85.n.2

Augustin. ib.

1.Cor.4.n.7.

XVIII. El mismo Apostol frequentemente se llama *Paulus Apostolus.* Pablo Apostol. Preciase desvanecido del Apostolado, dignidad excelente, primera en la Iglesia, y q̃ como tal alcançò a pocos, que en si encierra alteza de potestad y abundancia de sabiduria? Mi Padre santo Tomas reparò en el copulado que haze del nombre y del oficio. Pablo quiere dezir, *Modicus*, cosa pequeña y despreciada. Apostol, dize Alteza, y junta con la pequeñez del sugeto, la so-

D.Th.1.ad Timoth. 1. lect.1.

soberania de la dignidad, como dando a entender que lo grande le viene de afuera, y que es dado, y no propio quando en el sujeto no ay sino pequeñez, no oculta ingrato el beneficio recebido, ni soberuio se le atribuye, antes le reconoce recebido, mostrandose en publicarlo agradecido, y en atribuirle a Dios humilde.

XIX. Ambr. lib. 1. de offic. c. 1.

S. Ambr. dio principio a los oficios Eclesiasticos con estas palabras: *Non arrogans videri arbitror, si inter filios suscipiam affectum docendi cum ipse humilitatis Magister dixerit; venite filij, audite me, timorē Domini docebo vos. In quo licet, & humilitatem verecundiæ eius spectare, & gratiam. Dicendo enim, timorem Domini, qui communis videtur esse omnibus, expressit insigne documentum verecundiæ. Et tamen cum ipse timor initium sapientiæ sit, & effector beatitudinis, quoniam timentes Deum beati sunt: præceptorem se sapientiæ edocendæ, & demōstratorem beatitudinis adipiscendæ, euidenter significauit. Et nos ergo ad imitandum verecundiam seduli, ad conferendam gratiam non vsurpatores, quæ illi spiritus infundit sapientiæ, ea per illum nobis manifestata, & vsu comperta, atque exemplo vobis quasi liberis tradidimus, cum iam effugere non possimus officium docendi, quod nobis refugientibus imposuit Sacerdotis necessitudo.* No se me atribuya a arrogancia afectar entre los hijos de la Iglesia el ministerio de la enseñança, dize Ambrosio. Y yo no me marauillara si le hallara afecto a la diciplina y dicipulado, no menos propio de los hijos de la Iglesia, y marauillome se descarte de arrogante quando afecta magisterio. Mas en el Santo reconozco, que no es soberuia vsar del don recebido en beneficio de la Iglesia, reusò humilde el Obispado, aceptòle compelido, tiene anexo Magisterio, la carga Episcopal, y deseando cūplir con sus obligaciones afecta enseñar. Prosigue, dando por causal q̄ el Maestro de cielo y tierra conuoca à sus hijos para enseñarlos temor de Dios. No se q̄ deste principio se infiera biē el Doctorado. Lo vno, porque no es lo mismo Dios q̄ el hōbre, ni assiēta en el hōbre el Magisterio como en Dios: enseña el hombre lo que primero aprende, y enseña Dios sin aprender, no siendo jamas de alguno enseñado. Lo otro, si Dios conuida a sus hijos para enseñarlos, a ser dicipulos los conuida, y cōtandose Ambrosio por hijo, conciba afecto de aprender, y no de enseñar, q̄ si en el padre respeto del hijo se cō padece enseñar cō humildad, en el hijo no se cōpone enseñar con la misma humildad. Sale al camino Ambrosio a esta objeccion. Dos cosas descubre el sabio, quando para enseñar temor de Dios conuida a sus hijos humildad, en el temor de Dios, q̄ el humilde teme, y el q̄ teme se humilla a Dios: y sabiduria cuyo principio es temor de Dios, y enseñando temor saca Maestros a sus dicipulos. En esta imitacion no vsurpa arrogāte Ambr. el Magisterio, antes humilde enseña, juntando con humildad enseñança.

XX. Magister sē tent. in prolog.

Bien parecida sentencia hallo en Pedro Lombardo, varon insigne, antiguo, en quiē la Teologia tuuo su primer metodo, q̄ por otro nombre celebramos, con apellido de Maestro de las sentencias, digno de ser comentado por los primeros hombres del mūdo. Da principio al prologo de los Sentenciarios cō estas palabras: *Cupientes, aliquid de penuria ac tenuitate nostra, cū paupercula in gazophilatium Domini mittere, arduа scandere, opus vltra vires nostras agere præsumpsimus.* Vsa del termino de presunciō, q̄ en la ocasion presente no la significa, sino confiança, quando reconociendose de caudal pobre, y menesteroso, emprende obras grandes, arduas y dificultosas, superiores a sus fuerças.

XXI. Sap. 7. n. 15.

Vn lugar de la Sabiduria cap. 7. que en suma diga lo que santo Tomas pronunciò: *Mihi autem dedit Deus dicere ex sententia, & præsumere digna horum quæ mihi dātur, quoniam ipse sapientiæ dux est, & sapientium emendator.* Diome (dize Salomon) Dios, hablar de sentencia, y presumir dignamente de sus dones, porque èl es Capitan de la Sabiduria, y emendador de los Sabios. Aquella palabra presumir, aunque suena presuncion, no la significa, antes como aduierte nuestro antiguo y docto Roberto Holcoth, vale tanto como: *Præ alijs sumere ad discēdum, & docendū.* Y suple: *Dedit mihi Deus, præsumere digna: non quidem viribus meis confisus sed in Deo.* Diome Dios mas q̄ a los demas. No es presuncion, sino humilde agradeçimiento, quando en Dios confia desconfiado de sus fuerças, quando a Dios atribuye el capitanear la sabiduria, y el gouierno de los Sabios. Seguro marcha el soldado en seguimiento del Capitan, y desfiladas las tropas medroso: Seguro disputa el sustentante jouen, quando le assiste Presidente el Maestro, y seguros enseñan los Sabios, quando lleuan a Dios por Capitan y emendador. Empresa grande es

Holcoth. lect. 97.

la de santo Tomas, pero digna presuncion quando si emprende oficio de sabio, confia en altezas diuinas, sobrepuestas a humanas flaquezas que reconoce: fia de Dios, desconfia de si, confiessa ser dones recebidos, y no merecidos. *Assumpta ex diuina pietate fiducia sapientis officium prosequendi, quam uis proprias vires excedat.*

XXII. Dos son las partes del oficio del Sabio, manifestar la verdad diuina, y destruir los errores contrarios, esta es la empresa de santo Tomas: *Propositum nostræ intentionis est, veritatem (quam Fides Catholica profitetur) pro nostro modulo manifestare, errores eliminando contrarios.* A que corresponden las primeras palabras de la sabiduria: *Mihi dedit Deus dicere ex sententia.* Diome Dios hablar de sentencia. De sentencia (dize) y no de ciencia, y la ciencia es la q̃ haze hablar; que querra dezir, diome hablar de sentencia? Tres exposiciones dio nuestro Roberto Holcoth. La primera: *Di*

Holcoth.cit *cere ex sententia, idest ex certa scientia.* Dio me hablar con ciencia cierta, con certeza. Trae las palabras de Christo por san Iuan:

Ioan.3.n.11. *Quod scimus loquimur, & quod vidimus, testamur.* Hablamos lo que sabemos (que muchos hablan lo que no saben, echandose à pensar) y testificamos lo que vemos. Tiene nuestra asseueracion tanta certeza, como lo que se toca con la vista, santo Tomas habla de ciencia cierta la verdad como si la viera, y della haze euidencia al q̃ rebelde no resiste à la luz de su razon. La segunda: *Ex sententia, id est sententiose dicere, non verbosè.* Hablar sentencioſa, y no verbosamente palabras concisas, llenas de fondo y sustãcia, que cada qual es vna sentencia. Desta casta es la doctrina de santo Tomas, ni ay palabra de mas, ni palabra de menos. La tercera: *Ex sententia, id est, non subito, non repente, sed ex solida deliberatione. Sicut iudex laturus sententiam debet prius veritatem inuestigare, & maximè in sententia diffinitiua quæ finem ponit controuersiæ.* Hablar de sentencia es hablar, no arrojada ni precipitadamẽte, sino con madurez y preuia meditacion, razones solidas y fundadas. A la traça que el Iuez auiendo de pronunciar sentencia en causas controuertidas, auerigua solicito, y escudriña la verdad, principalmente quando la sentencia es difinitiua, en que se pone silencio a las partes. Todas las resoluciones de santo Tomas son sentencias premeditadas, vn *respondeo dicendum*, con que dirime las controuersias que ventila, y vezes tales, que la Iglesia en sus Concilios y decretos, las haze difinitiuas, imponiendo perpetuo silencio à los hereges. Añado quarta exposicion de san Gregorio: *Sententia quippe à sensu vocata est, & recta quæ intelligit, non ex sola scientia, sed ex sententia dicere appetit, qui nequaquam tantummodo sciendo dicere, sed sentiendo, desiderat experiri quod dicit.* De sentencia le dio Dios que hablasse. Sentencia trae su etimologia *à sensu*, de sentir. Algunos hablan de ciencia porque conocen especulatiuamente las verdades, otros hablan de sentencia, ò experiencia, porque practican y exercitan las verdades. Desea pues el Sabio enseñar las verdades que entiende, no tanto à fuerça de ciencia, quanto de experiencia, no tanto de saber, quanto de sentir. Y esto es lo que cõcluye santo Tomas: *Vt eum omnis sermo meus, & sensus loquatur.* Que todo el sea vn continuo empleo de sabiduria, cõ palabras y con sentidos, hablando cõ ciencia y con experiencia, cõ obras y con dotrina.

Greg. 23. mor. c. 17.

CAPITVLO SEGVNDO.

Parentela, Patria, y Nacimiento del Angelico Doctor, à la sombra de Aquino.

I. VE santo Tomas de lo nobilissimo del suelo, queriendole Dios labrar santissimo en el cielo. Tuuo por padres à Landulfo Conde de Aquino, y à Teodora nobilissima Napolitana. Aguelos paternos Tomas de Somacola, Capitan general del Emperador Frederico Segundo, y su gran Priuado, a quien dio en casamiento vna hermana suya, por la purcza de su alta prosapia: tuuo en esta señó-

ñora dos hijos, Landulfo el mayor, y al menor tocò el Condado de Acerras: oi està trasplantada esta Casa, incorporada, y heredada en los Marqueses del Basto, y Pescara. Su antiguedad es tanta, y tanta su alteza, q̃ se pierde de vista a los mas diligencioſos Historiadores, llenos de variedad los Anales. El Papa Iuan XXII. clama à vulto su hermosura, cantala la Iglesia, describenla por menor algunos Autores, assentádola todos. Sanctes-Franco con Alberto Pio, y Parto Etiro le dan descendencia de la casa Nortmana, Reyes de Sicilia, Duques de Calabria, y Apulia. Vnas Coronicas antiguas que conserua el Archiuo del Conuento de Monte Casino, deducen de solar mas antiguo la prosapia de santo Tomas, dandosela de los Longobardos, ilustrisimos en tiempo de Carlo Magno, siguenla Castillo, Monopoli, Maluenda. Iacobo de Susato, Cruz, y otros se arriman à vnos instrumentos que retiene Venecia en el Conuento de san Iuan, y san Pablo, que declaran su origen de los antiquisimos, y nobilisimos Romanos, llamados Frangipanis, de cuya Casa fue san Gregorio el Magno, y descienden los Condes de Loreto, y Belcastro. De qualquiera destas lineas yerve en las venas de santo Tomas sangre de Reyes, y Emperadores, y en tierra humana descubre vetas de finisimo oro.

Bulla Canoniz. parraf. 1. & breu. Franco cum Pio, & Etiro parraf. 3. & 6.

Castill. 1. p. hist. lib. 3. c. 10. Monopol. 6. p. lib. 1. c. 84. Maluenda cét. 1. annal. pagin. 594. & seqq Iacob. Susato, Cruz de viris illustr. lib. 5. c. 1. Maluéd. cit. Susato, Flamin. Pizam. Galuã vol. 1. lib. 1. c. 1. in annot. 1. Cruz citat. Franco cit. Castill. cap. 38. Monop. c. 107. Maluenda pag. 596.

II. Teodora fue hija del Conde Theano, nobleza de la mayor de Italia, flor de Napoles, descendiente de la frondosa Casa de los Nortmanicos, como diligencia Maluenda, y muchos piensan (Iacobo Susato, Iuan Bautista Flaminio, Antonio Pizamano, Ignacio Galuan, Cruz, y Sanctes Franco) que dos hermanas suyas se coronaron en matrimonio con dos Reyes de Aragon y Sicilia, de quienes tuuieron, la vna, al gran don Pedro el Tercero Rei de Aragon, y la otra, al serenisimo Luis Rei de Sicilia, parecer que justamente reprueban Castillo, Monopoli, y Maluenda, porque de las Coronicas de Aragon consta, que el Rei don Pedro el Grande fue hijo de Yolante, muger de Iacobo el Primero, y hija de Andres Rei de Vngria. No necesita el Santo de parentescos impuestos, especialmente gozando de claros lustres.

III. Mucho ennoblece la sangre, conseruan, y adelantan su claridad las proezas, y hechos hazañosos: mas la acrecienta la virtud, y perficiona la santidad: fue crecida la de Landulfo, porque siempre siguio las partes del Pontifice en las diferencias passadas que con la santa Iglesia, y su Silla tuuo el Emperador Frederico, cuyas vanderas siguio el otro hermano Conde de Acerras. (Vengale à santo Tomas por linea recta hazer las partes de la Iglesia, defendala su padre con armas, y él con letras; el vno como Principe a lo humano, y el otro como Principe a lo diuino; el vno como hombre, y el otro como Angel; el vno como Soldado, y el otro como Doctor.) Teodora fue exemplo admirable de virtud, maceraba el cuerpo con frequentes ayunos, y leuantaua el espiritu con assidua oracion, y tan continua, que criò duros callos en las rodillas: digna madre de quien fue total empleo de oracion, ayunos, y vigilias. Tuuieron dos hijos varones, y dos hijas, fuera de nuestro Angel, todos parecidos al tronco. Los hermanos de santo Tomas, Landulfo el mayor, llamado como el padre, y Arnaldo el segundo militaron como sus passados en obsequios del Emperador, varones alentados, bellicosos, arriscados, y en diferencia de la Iglesia se arrimaban a su valia, abrigandose, y abrigandola con tanta valentia, que Conrado hijo y sucessor de Frederico, imitador de sus crueldades, y desacatos, desterrò al mayor, y quitò tiranicamente la vida al menor, auiendolos tenido a ambos presos, y entrandose por Capua, quemò à Aquino, hasta los cimientos, en vengança de sus Catolicos Condes, que como Catolicos defensores de la Iglesia acabaron santamente. Las hermanas fueron de singular virtud, Monja la mayor, eloquente, y docta, enseñada en las escuelas de santo Tomas, y oyente de sus liciones en las carceles (gracia que acompaña la familia de Aquino, aduierte Franco con Etiro, que no es Tomas vid villana, que sorbe el caudal y seso de sus hermanos, sino generosa, que comunica prendas, y gracias naturales a su parentela.) Gran gouierno, y conocida santidad. No fue menor la de la menor, Señora de San-Seuerino, cuyo cuerpo largos tiempos despues de muerta comparecio incorrupto, y oloroso, indicio del olor grande que en vida exalaron sus virtudes, limosnas, ayunos, diciplinas, oracion, y penitencias. Grauina, dize, fue la menor entre quatro, la vna Maria, Señora de Marano; otra Teodora, casada con Rogerio de San-Seuerino, Conde Marsicense, y Tercera con el Conde de Fundo: si bien los mas Historiadores señalan solas dos.

Franco ex Etiro, parraf. 4.

Grauin. Chrub. parad. epist. núcupat. ad D. Ioannem de Aquino.

Nacio pues ſanto Tomas por los años del Señor 1224. ò 23. gouernando la Igleſia Onorio Tercero, imperando Frederico Segundo. Su patria fue Aquino, como dize el nombre, y conſtantemente los Autores todos, diferenciados en el pueſto, y prouincia q̃ ocupaba. Stephano de Salanaco dize, que fue Apulia; Laurencio Ananias le agrega à Calabria; Vmberto, y Thomas Cantipratano lo deſcriben en los cõfines de Roma, ſan Antonino en Campañia: el Reino de Napoles ſe lleua la voz, todas las Prouincias de Italia quieren ſuyo, à quien por bueno, es bueno para todas, y poderoſo para iluſtrarlas todas: y toda diferencia ſe compone con la cercania que Aquino tuuo en ſus grandezas, y ruinas con todas. Y nacio como Sol deſplegando rayos de luz: *Naſcitur* (dize Sanctes-Frãco, acompañando à Etiro) *non cum lacrymis, ſed cum quadam luminis refulgentia, vt potius diuinus Spiritus, quam humana creatura videretur*. Nace no llorando, à la vſança de los demas niños, voz primera que pronuncian en aſſentando el pie en la tierra, rompidas las faxas maternas, deſnudos de las lias naturales en que atados ſe alvergabã para veſtir meneſteroſos artificiados pañales. Mouido con alientos del Eſpiritu ſanto, dixo el Sabio en nombre ſuyo, y de todos los mortales, que pucheritos fueron ſus primeras vozes, achaque de que no quiſo deſcartarſe el varon Dios Chriſto Señor nueſtro, para aſſemejarſe à ſus hermanos en todas las penalidades de la naturaleza humana, que no embueluen culpa, ò ignorancia. Y quiſo eſte miſmo Dios que naciеſſe ſin lagrimas el que nace para mas ſabio que Salomon, porque nace para dichas, y felicidades de la Igleſia, y nace cõmo luz para alumbrarla: no es bien ſe le interpongan nubes, ni deſcarguen lluuias de lagrimas: nace brillante, y reſplandeciente, anunciando dia fauſto con remedos de eſpiritu diuino, qual ſi negara las noches de original culpa en que nace. IV.

Salannac. apud Maluẽda pag. 594 Laurẽt. Anani. in fabric mundi tract. 1. Vmberto in vitis Fratrum lib 4 c. 17. parraph. 3. Thom. Cãtiprat. lib. 1 de apibus, c. 10. parraf. 10 Antoni. parraf. 1. citato. Franco cum Etiro parraf. 1.

Apenas nacio en el mundo eſte prodigio, quando reſonaron ſus ecos en los oìdos del ſumo Pontifice, y pronoſticando marauillas, ſe eſcoge padrino, y remite ſus vezes al Obiſpo de Aquino, para que en nombre ſuyo le ſaque de pila (que deſde la pila corre por cuenta del Papa apadrinar à Tomas.) El meſmo Franco con Etiro: *Summus Pontifex, audito ortu pueri, ſcripſit Epiſcopo Aquinati, quod in eius nomine illum leuaret de fonte. Vnde Theodora, gratioſè acceptauit, in compatrem Chriſti Vicarium.* Fauor ſingular, y con ſingular reuerencia, y eſtimacion aceptado de Teodora. Lleuaronle al Bateo, y como ſi lo entendiera, lleuaba tan alegre, ſereno, y graue ſemblante, que enamoraba quãtos le miraban, arrebatando de todos los coraçones, y animos con la hermoſura, y proporcion del cuerpo: y aun llegaban à dudar, ſi era Angel del Cielo, ò alma bienauenturada la criatura que deſnudando en el Bautiſmo el viejo hombre, ſe veſtìa de gracia, que conſeruaria toda la vida con Angelical pureza. Sanctes-Franco: *Ductus ad Baptiſmum ita omnes ad ſui corporis complexionem, & proportionem attraxit, vt quidam dubitarent, vtrum Angelus cœleſtis, an anima eſſet beata.* A buen ſeguro que barruntaban como los montañeſes de Iudea en el nacimiento de Iuan: quien ſerà? y que ſerà eſte mnchacho? Bautizaronle, y puſieron por nombre Tomas, no tanto reſpetando al aguelo, quanto ſiguiendò el Norte diuino, inſpirado por el Varon celeſtial. Y tenga el nombre no menores preſagios de diuino, pues como aduierten el antiguo Obiſpo Ianuenſe, Iacobo de Voragine, y deſpues el eruditiſsimo Maluenda. quiere dezir: *Abyſſus, vel geminus, vel diuiſus, vel ignatus, ſiue conſummatus.* Selle el nombre lo que encierra Tomas, y ſobreeſcriba ſus teſoros. Abiſmo profundiſsimo de ciencia y ſabiduria ſerà eſte niño, duplicado en dones aumentados de naturaleza, y gracia, diuidido del mundo, de ſus deleites vanos, y pompas, ſeñalado por famoſo, por eſcogido entre los mas iluſtres varones, conſumado, y perfecto en lo intelectual, y gracioſo, en lo eſpeculatiuo, y practico, reſplandeciente en toda diferencia de virtudes. Haſta el ſobrenombre de Aquino, proprio, y comun a la familia, le ajuſta tan cabal, que parece eſtuuo èn ſus glorioſos predeceſſores vacìo, y enèl lleno, en ellos profecia de lo que en èl ſe hallò cumplido. Etimologiçò el Ianuenſe: *Aquinas; aquas nactus, ò, ex aquis.* Conſiguio abundantiſsimas aguas de ſabiduria, y ciencia celeſtial, hecho vn mar Oceano de copioſiſsimas auenidas, en todo genero de ciencias: ò fue qual otro Moyſes, ſacado de las aguas, de los deleites, y conuerſacion mundana para el imperio de las eſcuelas, y gouierno de las Catedras, en el puerto ſeguro, y Religion de ſanto Domingo. V.

Franco ex Etiro, parraf. 8.

Franco parraf. 7.

Vorag. Prolog. ad legẽdam D. Th. Maluenda pag. 597.

(***)

§. I.

Reſplandece en ſanto Tomas nobleza realçada con virtud, encaminada à la ſabiduria.

I. POco, ò nada preciò ſanto Tomas la nobleza a fuer del mundo, preciandola ſumamente a fuer de Dios: *Eſt autem gloria duplex. Vna ſecundum carnem, quæ modica eſt & cõtemnenda. Alia eſt ſecundum Chriſtum, quia magna gloria eſt ſequi Dominum. Et hæc eſt quærenda.* Conuencelo con muchas razones enſeñando a vn Principe, de que eſcojo dos. La primera: Si miramos a nueſtros principios primeros, igualmente nos hallaremos todos nobles, y generoſos, ò viles, porque en igual grado diſtamos del tronco primero, primeros Emperadores del Orbe Adan y Eua: por donde dixo ſan Aguſtin: *Adam & Euam intendamus, & omnes fratres ſumus*; miremos a nueſtros primeros padres, y vltimos aſcendientes por linea recta, y hallaremonos hermanos; ſi aſcẽdemos vn grado mas, todos nos hallaremos hijos de tierra, principio de nueſtra formacion, y que no hizo Dios a vn hombre de oro, y a otro de lodo, para que aquel fueſſe precioſo, y eſte deſpreciado, aquel alto, y eſte baxo, eſte humilde, y aquel noble. Malachias cap. 2. *Nunquid nõ pater vnus omniũ noſtrum?* Si paſſamos mas adelante a la cauſa primera de nueſtra formacion, hallaremonos hijos de Dios, de cuyas inmediatas manos ſalio organiçado el hõbre. Malach. *Nunquid non Deus vnus creauit nos? Quare deſpicit fratrem ſuum vnuſquiſque noſtrum?* Y ſan Lucas deſcribiendo la genealogia de Chriſto aſcendiendo de Ioſef haſta Adan, conçluye: *Adam, qui fuit Dei.* Adan tuuo por Padre a Dios. Luego ſi todo hombre, eſcarbando la tierra de los primeros ſiglos, ſe halla nieto de Adan, viſnieto de poluo, y reuiſnieto de Dios, igual motiuo hallarà de abatirſe con la tierra, como de engreirſe con el cielo, y no jactarà mayorias hallando a todos iguales.

D.Thom. 2. Cor. 11. lection. 5.

D.Tho. lib. 1. de erudit. Princ. c. 4.

Aug. apud D.Tho. cit.

Malach. 2. num. 10.

Luc. 3. n. 38

II. La ſegunda. La nobleza y virtudes heroicas de los inmediatos progenitores, no ſe traducẽ en los deſcẽdiẽtes, por ſola comunicacion de ſangre, ſi degeneran de ſu pureza con manchadas coſtumbres: no es rico el hijo meneſteroſo, por las riquezas que abundaron en ſu padre, ni ſabio el necio porque fue ſabio ſu padre: ſabio fue Salomon, y necio ſu hijo Roboan; no es noble todo lo que del noble procede, ni contamos por noblezas las ſuperfluidades, y aſcos naturales que ſe crian a los pechos de los nobles, ni los guſanillos que dellos proceden. De vn grano y de vna harina ſe ſaca la flor, y ſirue al Rei a la meſa, y el ſaluado que alimẽta las gallinas. De vna raiz ſe leuanta la roſa, y crece la eſpina, eſta pũça, y aquella regala, aquella deſpide fragrãcia, y eſtã cauſa horror: la vna aprouecha, y la otra daña. En vna rama hallamos dos mãçanas, vna freſca ſaçonada, y otra podrida y cargada de guſanos: luego de vn trõco noble procederà hijo noble, ſi imita la virtud de ſus padres, y baxo ſi degenera de ſus glorioſos hechos. Empero, jũta nobleza y virtud, marauilloſamente ſe dan la mano realçandoſe con ſingular hermoſura.

III. Conſiderò el Cardenal S. Pedro Damiano en dos glorioſos Principes, Beatriz y Gothfredo grãdes Duques de la Toſcana, la nobleza y virtudes hermanadas, debaxo de ayas procerès, y humildes vides. Llamò eſteril aya a la nobleza deſnuda de virtudes, y fecũda vid veſtida dellas: *Gaudeo plane in te, atque glorioſiſſimo viro tuo, diſpoſitionẽ omnipotentis Dei vehementer admiror: qui nimirũ dũ vos in tã ſublimi terrenæ dignitatis arce conſtituit, & bonorũ inſuper operũ fructus afferre cõceſſit, quid aliud, quã ad mũdi miraculũ abietes feraces oſtendit? Vitis ſiquidẽ parua ſed fructifera, abies autẽ eſt procera, ſed infecunda: ſed illa quidẽ quod minus habet in robore, cõpenſat in vuarũ profluentiũ vbertate, iſtaverò licet nihil conferat meſſis erigẽdis, tamẽ eſt apta ſtructuris, & quod nõ delicijs, exhibet ædificijs. Vbi autẽ iſta duo cõcurrunt, nimirũ, vt ſimul & proceritas arboris, & productus ſit vbertatis, quãto rarior, tanto maiori res eſt digna miraculo. Hoc igitur in vobis geminæ gratiæ reperitur inſigne, & in Deũ ſcilicet humilis ac ſancta deuotio, & erga mundũ ſublimis potentiæ celſitudo, vt dici non immerito valeatis, & vites excelſæ, & abietes fructuoſæ.* Eſteriles ſon las altas frondoſas, ſoberuias, y eminẽtes ayas, fecũdas las baxas vides, miniſtrã eſtas regalados nectares à meſas Reales, y aõllas fuertes neruios a ſuntuoſos edificios, ſiruẽ para fabricas las empinadas ayas, empero ſolas no ſiruẽ platos a las meſas, regalã las fructuoſas vides, mas ſolas no ſe acomodã a formar altas y ſeguras techũbres, recõpẽſan las ayas cõ deſcuello y ſoberania la eſterilidad

Petr. Dami. lib. 7. epiſtolar. epiſt. 14.

de los frutos, siruiendo a los edificios, sino a los regalos, y las vides suplen cõ abundãcias de frutos la pequeñez y baxeza de los sarmientos, deleitando el gusto, ya que no leuantan casas. Mas juntas vides y ayas cõcuerdan para ostentacion, y milagro de la naturaleza, fecundidad de vides con alteza de ayas, quedando la esterilidad de las ayas reparada cõ la fertilidad de las vides, y la humildad de las vides ensalçada con la eminencia de las ayas. Y si la virtud se engasta en nobleza, exaltanse los frutos de la virtud, y fecundase la alteza de la nobleza, con que quedando nobles y virtuosos, son a vna vides excelsas, y ayas fructuosas. En esto campea sin competencia, ni emulacion de las mas excelsas casas de Italia, la antiquissima de Aquino, en que a bueltas de sus grandezas luze alteza tanta, que vezes se ha entrado en los Palacios Reales, dando y tomando sangre de Coronas; y no es esteril aya, tan sublime alteza, pues dio a la Iglesia vna fecunda vid, que le ministra vino de oracion y sabiduria, el Sol sembrado de estrellas, que luze en las eternidades glorioſissimo Doctor Angelico santo Tomas de Aquino. Lenguage de q̃ vsò Clemente VI. apellidando al Doctor Angelico lucidissimo, y fructuoso sarmiẽto: *Illũ prælucidũ, ac fructuosum palmitẽ, beatũ videlicet Thomam de Aquino.* Con que mirada la casa a lo humano, toda parece dedicada a altezas, y contemplada a lo diuino, toda se halla consagrada a frutos de bendicion, y enlaçada en Tomas nobleza y virtud ostenta milagros de naturaleza y gracia, formandole vid excelsa, y aya fructuosa, arbol procer y fructifero, plantado a las corrientes de las aguas, no le dexando jamas de bañar y cubrir las ondas de la gracia, desde que el Bautismo, trasladandole de hijo de ira en hijo de Dios, lo plantò a sus riberas.

IV.

Introduce san Lucas la historia del Bautista describiendo su genealogia y prosapia paterna y materna: *Fuit in diebus Herodis Regis Iudææ, Sacerdos quidam, nomine Zacharias, de vice Abia, & vxor illius de filiabus Aaron, & nomen eius Elisabeth.* Fue su padre Zacharias Sacerdote, Montañes solariego, de la casa Infançona de Abias, esso quiere dezir: *De vice Abia*, segun san Ambrosio: *Id est, nobili inter superiores semine.* Y su madre Isabel descẽdiente de las hijas del gran Sacerdote Aaron. Dame que pensar tan cuidadoso

Luc. 1. n. 5.

Ambr. lib 1. in Lucam.

assiento de nobleza en el Euangelista. Para tratar del Bautista, el oficio de Precursor de Christo, diganos virtudes que le constituyen digno ministro, y calle origenes antiguos, comunes a hombres facinorosos. San Ambrosio: *Docet nos Scriptura diuina, non solum mores in ijs qui prædicabiles sunt, sed etiam parentes oportere laudari: vt veluti transmissa immaculatæ paritatis hæreditas, in ijs quos volumus laudare, præcellat. Quæ enim alia intentio hoc loco sancti Euangelistæ, nisi vt sanctus Ioannes Baptista nobilitetur parentibus, miraculis, moribus, munere, passione?* Quiere el Espiritu Santo hazer famosos a los suyos, no solo en virtudes y merecimientos, sino tambien en parentela y sangre, celebra al Bautista con oraculos, preuiene sus virtudes, instituyele Legado en el mundo, coronale con martirio, y ilustrale con sangre de glorioſos progenitores, como amontonando en èl tesoros de cielo y tierra, de gracia y sangre, y sea de lo mas noble a lo humano, el que es de lo mas noble a lo diuino. Venera Italia la sangre que dio a Tomas, y admiran los Angeles sus angelicas virtudes, y junta Dios en èl nobleza tanta con tan heroicas virtudes, para que sea de lo mas noble del suelo, quien es de lo mas noble del cielo. Al gran Patriarca Iacob bendixo Isaac: *Det tibi Deus de rore cœli, & de pinguedine terræ.* Dete Dios del rozio del cielo, y de lo grueso de la tierra. Llueban sobre ti bienes de cielo, y de tierra. Descargò Dios la mano con larga bendicion en Tomas, cargandole del rozio del cielo, gracia abũdãte y copiosa, y de lo grueso de la tierra, nobleza auẽtajada, q̃ entre los bienes sublunares es el masprecioso.

Genes. 27. n. 28.

V.

Y fue conueniente el escoge de nobleza en santo Tomas para el ministerio de Doctor inclito de la Iglesia, porque se casa bien seguridad de doctrina en la enseñança con sangre segura. Sentencia de san Ambr. *Primus discẽdi ardor, nobilitas est Magistri.* Cariñanse los discipulos con Maestros nobles, la primer espuela q̃ les pica para aprẽder, el primer ardor q̃ les despierta, el primer calor que les inflama es la nobleza del Maestro. Pregunto a S. Ambrosio, que tiene que ver nobleza con magisterio para aprender gustoso el discipulo, quando el magisterio mira doctrina, y esta puede hallarse aumentada en gente humildẽ? Ofrecenseme tres razones. La primera: la verdad es vasis de la doctrina, q̃ ni es doctrina

Amb. lib. 2. de virginib.

la

la que no es verdadera, ni enseñança, quãdo no se enseñan verdades: la verdad tiene por conatural asiento pechos nobles, y regularmente no asiste en gente baxa. Sea pues conueniencia en el Maestro la nobleza, que incline el animo en busca de verdades, y en ellas, como en centro, asiente. La segũda; frequentemẽte pechos nobles, y sangre castiça, inclina a costumbres generosas. La doctrina es formulario, y regla de costumbres concertadas; y costumbres derramadas se originan de relaxadas doctrinas: luego es conueniente enel Doctor la nobleza, para que no degenere en enseñanças torcidas. La tercera; la noble puericia, regularmente es bien educada: la buena educacion, dispone luzes, y conocimientos verdaderos, desengaños, partos legitimos de segura doctrina. Ilustrese pues la doctrina pura con sangre pura, y perficionese la pureza de sangre con pureza de doctrina. Todas tres las alumbra san Geronimo, referido de mi Padre santo Tomas: *Nihil aliud vides in nobilitate appetendum, nisi quod nobiles, quadam necessitate adstringuntur, ne ab antiquorum probitate degenerent.* Bien mirada la nobleza que el mundo precia, no tiene otra cosa preciosa mas que vincular al noble à q̃ no desdiga en la verdad, y costumbres de la generosa prosapia de que deciende, esclarecida en sus mayores à fuerça de verdaderas virtudes.

Hieron. ap. D. Tho. lib. 1. de erudi. princip. c. 4.

VI.

No en valde san Pablo descarta de la serie de Obispos à los recienconuertidos: *Non neophitum.* No sea el Obispo Christiano nueuo. Que importa que lo sea, si fuere santo, exemplar, y adornado de las demas prendas? Tocale al Obispo de oficio la enseñança, es Maestro en la Iglesia de Dios, y como la pureza de sangre conduce sobremanera a la verdad dtl magisterio, teme el Apostol no desdiga su entereza, jũtandose con sangre manchada (que de turbias fuentes no manaron arroyos claros, ni doctrinas limpias de inficionada sãgre.) Nuestro Cayetano aduierte, que al termino *Neophitum*, de la Vulgata, corresponde en el original Griego, *Non nouitiũ in ministerio Ecclesiastico, vel in Fide.* No nouicio, no nueuo en la Fè (que mal serà maestro en la Fè quien viuiendo en nouiciado, no la tiene arraigada enel alma.) Opongo la eleccion de san Ambrosio Catecumeno en Obispo de Milan, tan aplaudida en la Iglesia, y sola festejada entre las Consagraciones de los Obispos santos. Luego ser recienconuertido, no se opone al Obispado? Responde mi Padre santo Tomas: *Contingit enim quandoque, quod in aliquibus nouis, superabundet gratia, & habent simul cum ætate iuuenili, morum senectutem qui dispensatiuè promouentur: sicut Ambrosius diuina inspiratione. Vnde hoc quod dicit hic, ad eos pertinet, qui non solum ætate neophiti, sed qui neophiti sunt perfectione.* Como suele la malicia, y crecido vso de razon suplir la edad, suele tambien la ventajosa gracia recompensar la falta de antigua sangre, y tal vez merecer dispensacion en la regla general, por la madurez de costumbres, y vejez de sentidos. Assi sucedio en san Ambrosio, joben en el tiempo de la conuersion, y viejo en adelantada virtud, à quien el Cielo promouio al Obispado por inspiracion diuina (que menester es vn milagro, y reuelacion de Dios para constituir Obispo à vn recien conuertido.)

1. ad Tim. 3 num. 6.

Caiet. ibi.

D. Tho. ibi. lect. 2.

VII.

En puntillos se puso san Pablo cõ ciertos introducidos Apostoles, sobre si era tã bueno, ò mejor que ellos: *In quo quis audet (in insipiẽtia dico) audeo & ego: Hebræi sunt & ego: Israelitæ sunt & ego: semen Abrahæ sunt & ego: ministri Christi sunt (vt minus sapiens dico) plus ego.* Preciome tanto como el que mas; si se jactan de Hebreos, yo tambien lo soi; si presumen de Israelitas, y descendientes de Abrahan, yo soi de esse pueblo, y desciendo de esse tronco; y si lo lleuan por ministros de Christo, mejor soi que no ellos. Causame nouedad en la humildad de san Pablo tanto encomẽdarse, compararse, y preferirse; biẽ me acuerdo quãdo se enlista pecador, el mayor del mundo: *Iesus venit in hunc mundum peccatores saluos facere, quorum primus ego sum.* Bien sè que en alguna ocasion, qual estiercol, despreciò los honores, y bienes todos del mundo: *Omnia arbitror vt stercora.* Como aora haze tanto caso de la sangre, y antigua descendencia? Para ministro de Christo, que importan esas nobleças seculares, quando su executoria cõsiste en verdaderas virtudes, y aprobada sabiduria: haga menciõ de trabajos, hambre, sed, desnudez, y dexese de cauallerias, sangre Hebrea, Israelita, originario de Abrahan? Preuino el Apostol el cargo que se le haze, interponiendo dos parentesis: (*In insipientia dico: vt minus sapiens dico*) hablò en lenguage de los menos auisados, si bien nece-

2. Cor. 11. n. 21.

1. ad Tim. 1. n. 15.

Ad Philip. 3. n. 8.

ces-

ceſſario en eſta ocaſion (que neceſſario es deſcartarſe el miniſtro de Chriſto de achaques impueſtos, que no ſatisfechos ceden en daño de la predicacion.) Era el caſo (enſeña mi Padre ſanto Tomas, y Cayetano) que los falſos Apoſtoles pretendian deslucir la enſeñança de Pablo, preciandoſe de quatro coſas. La primera, la antiguedad del linage Hebreo, que dio principio en Heber, en quien ſe conſeruò la lengua materna, y natural de Adan, en la diuiſion de lenguas que padecio el mundo en los fabriqueros deſvanecidos de la torre. La ſegunda; que eran del pueblo eſcogido de Iſrael. La tercera; que ſucedian en la Caſa de Abrahan, en cuya poſteridad, y deſcendencia prometio Dios hazerſe hombre: y en eſtos tres puntos ſe libra la mayor nobleza del mundo. Y la quarta; que eran miniſtros de Chriſto, con cuya capa engañaban a los ſencillos, pareciendoles, que preuenida con caſtiça nobleza ſu enſeñança, quedaba del todo aſſegurada. Oponeſe Pablo por los miſmos filos; ſi la nobleza de carne y ſangre conduce para el miniſterio de la predicacion, tan bueno ſoi como ellos, Hebreo, Iſraelita, y deſcendiéte de Abrahan; y demas à mas me auentajo por muchos titulos verdaderos en el miniſterio del Euangelio: y fue como ſi dixera: Si la predicacion ſe haze ſoſpechoſa de ſegura quando falta nobleza en el Predicador, porque la pureza de los paſſados ſe traduce en las venas de los ſuceſſores, inclinando a la verdad, y buenas coſtumbres: y la mala ſangre inclina a malos hechos. quede del todo firme la verdad de mi predicacion, pues a lo humano ſoi tan Hebreo, Iſraelita, y hijo de Abrahan como ellos.

D.Tho.ibi. lect.5. Caiet.ibi.

§. II.

Miſticas ſignificaciones del apellido Tomas.

I. EN los Santos grandes, haſta los nombres ſon pŏderoſos, eſcogidos por el Cielo, tan ajuſtados con el ſujeto, que ſignifican ſus propriedades, y los miniſterios para que Dios los eſcoge. Sean como vnos ſobreeſcritos de lo que encierra el alma, grauen en la frente, ſeñalen, y marquen al que nace en la Igleſia para beneficio ſuyo, como dandole à conocer, y ſeñalando, Eſte es fulano, y para eſte miniſterio le tienen los hombres. Llamaſe en el Bautiſmo nueſtro Angelico Doctor, TOMAS, no acaſo, no por reſpecto hnmano à ſu abuelo el Conde Tomas de Somacola, ni por ſolo afecto deuoto al Apoſtol Tomas (ſujeto primero, y mas digno empleo del nombre) ſino en cumplimiento del vaticinio de vn Varon ſanto, preſagio de que en él ſe cumplirian las Hebreas, Syriacas, ò Latinas interpretaciones del nŏbre. Doctrina es del Angelico Doctor, que los nombres impueſtos por acuerdo diuino, pronoſtican eſpeciales dones de gracia, concedidos al nombrado: *Nomina autem quæ imponuntur aliquibus diuinitus, ſemper ſignificant aliquid gratuitum donum eis diuinitus datum.* Pruebalo en Abrahan, y ſan Pedro, y concluyelo con Chriſto: *Sicut Geneſ. 17. dictum eſt Abrahæ: Appellaberis Abraham, quia patrem multarum gentium conſtituite. Et Matth. 16. Dictũ eſt Petro: Tu es Petrus, & ſuper hanc petram ædificabo Eccleſiam meam. Quia igitur Chriſto, hoc munus gratiæ collatum erat, vt per ipſum omnes ſaluarentur, ideò conuenienter, vocatum eſt nomen eius Ieſus, id eſt, Saluator, Angelo hoc nomen prænuntiante, non ſolum matri, ſed etiam Ioſeph, qui erat futurus eius nutritius.* Impuſo Dios à Abrahan el nombre, ſignificando que le conſtituia Padre de muchas gentes. Y à Pedro nombrò Chriſto, intimando, que le eſcogia piedra fundamétal de la Igleſia. Eſcoge Dios à Chriſto para Saluador del mundo, y llamanle Ieſus en la circunciſiõ, nombre preuenido por el Angel antes que naciеſſe, y anunciado à ſu Madre, y à Ioſef: nombre que ſignificando Saluador, dize el don de gracia comunicado a Chriſto. Tomas nõbran en el Bautiſmo à nueſtro infante; nõbre que vn varon Angelico profetizò à ſu madre antes que naciеſſe, y nombre, que dado del cielo, dize, ajuſtan à Tomas los dones del cielo que ſignifica.

D.Thom.3 p.q.37.art. 2. Geneſ.17. num.5. Matth.16. n.18.

II. Nombres impuſo a los animales de la tierra Adan, al Cauallo, Leon, Oſo, Elefante, y nombres que difinian ſus naturalezas, y propriedades, Geneſ. 2. *Omne enim quod vocauit Adam animæ viuentis, ipſum eſt nomen eius. Appellauitque Adam nominibus ſuis cuncta animantia, & vniuerſa volatilia cœli, & omnes beſtias terræ.* Eran los nombres como vnas difiniciones, que

Geneſ.2. n.19.20.

en

en vna palabra ceñian explicada la naturaleza del Leon, del Aguila, del Basiliſco.

D. Thom. 3. p. q. 37. art. 2. ex Philoſopho. 4. metaph.

Santo Tomas: *Nomina debent proprietatibus rerum reſpondere. Et hoc patet in nominibus generum & ſpecierum: quia vt dicitur 4. Metaph. Ratio quam ſignificat nomen eſt diffinitio, quæ deſignat propriam rei naturam.* Y como Adan tuuo conocimiento perfecto de las naturalezas, y propriedades de los animales de la tierra, y aues del cielo, vino bien traxeſſe Dios a ſu preſencia toda la bolateria, y beſtias, para que les dieſſe nombres que cifraſſen las condiciones de cada eſpecie y naturaleza. Con eſto ſe hallarà ſalida a vn reparo. Para que criados los animales de la tierra, y aues del cielo, los traxo Dios a la preſencia de Adã quales vaſſallos leales a beſar la mano a ſu

Geneſ. 2. n. 19.

Emperador? *Formatis igitur Dominꝰ Deus de humo, cunctis animantibus terræ & vniuerſis volatilibus cœli, adduxit ea ad Adam.* Siendo aſsi, que en aquel feliciſsimo eſtado no neceſsitaba Adan de los ſocorros q̃ le podian tributar, no de lanas para veſtir la deſnudez que en gracia no conocia, con pueſta la armonia de las paſsiones; no de carnes, quando para alimentarſe tenia las ſuaues agradables, y ſabroſas frutas del Paraiſo: no para caminar aliuiado, quando ſus fuerças eran robuſtas: y los vaſſallos cõ feudos reconocen dominio en el Superior?

D. Th. 1. p. q. 96. art. 1. ad 3.

Mi Padre ſanto Tomas: *Homines in ſtatu innocentiæ non indigebant, animalibus ad neceſsitatem corporalem, neque ad tegumentũ, quia nudi erant, & non erubeſcebant, nullo inſtante inordinatæ concupiſcentiæ motu, neque ad cibum, quia lignis paradiſi veſcebantur, neque ad vehiculum propter corporis robur: indigebant tamen eis ad experimentalem cognitionem ſumendam de naturis eorũ. Quod ſignificatum eſt per hoc quod Deus, ad eum animalia adduxit, vt eis nomina imponeret, quæ eorum naturas deſignent.* Tuuo Adan ciencia infuſa de las criaturas ſublunares, hizoſelas Dios preſentes, no porque neceſsitaſſe de ſu miniſterio, ſiruieronle dandole vſo del conocimiento experimental; y que practicamente vieſſe en las criaturas las quididades, q̃ eſpeculatiuamente conocia. No toca a la juriſdicion de Adan el conocimiento de los dones ſobrenaturales que Dios reparte, incomparablemente auentajados a los naturales; es propio de Dios, y toque a Dios que los reparte, imponer nombres a las criaturas que cõ ellos enriquece. Con nombre de Tomas preuiene a nueſtro ſanto antes que nazca, diſiniẽdo el ſugeto, ſeñalandole al mundo cõ ciertas noticias de los teſoros de gracia, y ſabiduria que en el amontona.

III. Malach. 3. n. 1. Matth. 11. n. 10.

Del Bautiſta explicò a la letra Chriſto Señor nueſtro la profecia de Malachias: *Ecce ego mitto Angelum meum*, diziendo: *Hic eſt enim de quo ſcriptũ eſt: ecce ego mitto Angelum meum.* Eſte es de quien eſtà eſcrito. Yo embio mi Angel. Angel llama Chriſto al Bautiſta quando le abona, y acredita: porque no le llama Iuan, nombre que le dio el cielo, y antes de nacer anunciò vn Angel? San Gregorio referido de mi Padre ſanto Tomas: *Qui enim Græce Angelus, hic Latine nuntius dicitur. Recte ergo qui nuntiare ſupernum nuntium venerat, Angelus vocatur: vt dignitatem ſeruet in nomine, quam explet in operatione.* Angel es lo miſmo que Embaxador y Miniſtro de buenas nueuas, el principal miniſterio del Bautiſta fue anunciar al mundo la venida del ſoberano Angel Chriſto, medianero entre Dios y los hombres. Llamale Angel, y no Iuan, para que el nombre explique el oficio, don y gracia que exercita. Tomas preuiene el cielo por nombre à Tomas, para que el nombre diga la dignidad de Doctor ſoberano, que ha de exercer en la Igleſia.

Greg. apud D. Thom. in Cat. ibid.

IV. Zamor. to. 3 p. 7. Monarch. miſticæ lib. 8. ſimbolo del glorioſo S. Tomas de Aquino, parraf. 15.

Deſemboluamos ſus miſterios. Vn afectuoſo Predicador del Santo, el Maeſtro frai Lorenço de Zamora, inuencionò ſabio y deuoto nueua etimologia. Dize, que Tomas ſe compone de dos ſilabas. To, y mas, ambas ſignificatiuas, la primera es articulo Griego, y quiere dezir. *Iſte.* Eſte. La ſegunda, ò es comparatiuo Eſpañol, mas, equiualente al Latino, *magis*, ò es nominatiuo Latino, *mas, maris*, que quiere dezir el varon. Y en ambas accepciones deſcubre el nombre miſterio, en la vna, eſte es mas; y en la otra eſte es varon. Y hallando el nombre de Tomas Griego, Latino, y Romance, ofrece reparo, concurſo de tantas lenguas, para ajuſtar vn nombre. El nombre de Padre es propio de Dios, y con que quiere le apellidemos. Aſsi nos lo intimò Chriſto, enſeñandonos a orar: *Pater noſter.* Y menciona ſan Pablo: *In quo clamamus Abba Pater.* Llamamos a Dios, *Abba*, Padre. *Abba*, es nombre Hebreo, y quiere dezir lo miſmo que el Latino, ò Griego. *Pater*, Padre. Para que repite el nombre de Padre, y le pronuncia en varias lenguas, Hebrea, Latina, ò Griega? Lenguage de q̃

Matth. 6. n. 9. ad Rom. 8. n. 15.

vsò

Marc. 14. n. 36. D Tho. ibi. lect. 3. vsò Christo en el Huerto: *Abba Pater, omnia tibi possibilia sunt.* Responde mi Padre santo Tomas: *Hoc autem conuenit dicere, non solum Iudæis, sed etiam gentilibus, & ideo duo ponit, idem significantia, scilicet Abba, quod est Hebræum, & Pater quod est Latinum, vel Græcum, vt ostendat hoc ad vtrumque populum pertinere.* Quiere Dios le llamen Padre en lengua Hebrea, Latina, ò Griega, para que sepan las naciones todas, todo el mundo, el Iudio, y el Gentil, que tienen en Dios Padre. Preuenga el cielo en Tomas nombre compuesto de varias lenguas, Griega, y Latina, como pronosticando al mundo, que el Iudio, y el Gentil tendran en Tomas luz para desengañar sus errores.

V.

Ioan. 19. n. 20. El titulo de Iesus Nazareno Rei de los Iudios, se fijò escrito en lengua Hebrea, Griega, y Latina: *Et erat scriptum Hebraicè, Græcè, & Latinè.* En tres lenguas para que? Y porque estas mas que otras, estando el mundo diuidido en varias lenguas, y concurriendo en Ierusalen de todas naciones? Mi Padre santo Tomas: *Vt nullus ignoraret.* Escribese en tres lenguas, y essas las mas comunes, para que ninguno ignore la significacion de tan glorioso titulo. Mas: sean la Hebrea, en cuya nacion resplandecia el conocimiento de Dios, y Filosofia diuina, la Griega, que florecia en noticias naturales, y la Latina propia de los Romanos, auentajados en la Filosofia moral, y concierto de costumbres, y en ellos se nos dà a entender, que todo entendimiento practico, especulatiuo, y Teologico, todo conocimiento natural, moral, y diuino, sujetaria el cuello a la timbre de la Fè. Mas: entre todas las naciones campeauan las tres lenguas, la Hebrea por el culto del verdadero Dios, la Griega por la sabiduria, y la Latina por la potencia Romana, y dasenos a entender que a la Cruz de Christo se reduziran los poderosos misticamente representados en la lengua Latina, los sabios en la Griega, y los deuotos y Religiosos en la Hebrea. Y toquele a Tomas nombre de todas tres lenguas, como haziendose el mundo lenguas para dar a conocer a Tomas, en quien los poderosos por noble hallen abrigo, por docto los sabios enseñança, y por santo los Religiosos deuocion. Y en quien se halle el formulario de toda sabiduria, natural, moral, y Teologica, para que los Filosofos todos, Griegos, Latinos, y Hebreos, naturales, morales, y Teologicos, le aclamen por Principe y Padre de toda Filosofia.

D. Tho. ibi. lect. 4.

Tomas: *Iste magis.* El nombre dize lo que es Tomas. Vn tanto mas, de los demas, con quienes se compara. El Ferrariense dixo: *Ipsis etiam scientiarum Auctoribus præstat.* Que se adelanta a los Autores de las ciencias. Si le comparamos con Aristoteles Principe de la Filosofia natural, santo Tomas es mas, si le comparamos con Platon, Principe de la Filosofia moral, santo Tomas es mas. Iuan Bautista Egnacio se adelantò mas: *A Diuis Petro, & Paulo reliquisque nostræ Religionis hæroibus, aut primus, aut si quis non facile hoc concesserit, vt non primum eum censeat, nulli saltem primi post Petrum, & Paulum, omnes cum Thoma secundi numerari debeant.* Despues de san Pedro y san Pablo le parecio primero respeto de los heroes y famosos de la Iglesia, y sino todos con Tomas segundos, como quien dize, ninguno mas que Tomas. Y mas canta la Iglesia quando le leuanta coluna de *plus vltra*, respeto de todos los Doctores, en purgar los errores Gentilicos: *Plus quam Doctores cæteri purgans dogma Gentilium.*

VI. Ferrarien. epistol. ad Clem. 7.

Ioan. Bapt. Egnat. elogio de Diu. Thom.

Canit Ecclesia in Himno. S. Tho.

Tomas: *Iste vir.* Varon le pronostica el nombre. Demos vn sentido al renombre que le dio Ferrara: *Omnium horarum homo.* Hombre de todas horas. Hombre a todas horas, siempre fue hombre, porque naciendo niño, nace varon, en cuya señal se descubre al mundo vna Luna llena, simbolo del varon perfecto, criandose niño, se cria varon, y como varon se alimenta con la deuocion de Maria, creciendo adulto, crece varon, y lucha y vence las passiones sensuales, que tanto acosan a los muy crecidos varones. Sea hombre a todas horas, en todos tiempos, y en todas edades, infancia, puericia, adolecencia, y varonia. A Christo Señor nuestro le promete el Profeta por nombre: *Vir Oriens, nomen eius.* Tendra por nombre varon del Oriente. Gloria singular de Tomas que comunique en el nombre, y se lo dè el cielo de varon. De la orla de la vestidura tocò la muger sanguinaria a Christo, y siempre escrupulea el animo viendola tan corta, contentandose de tocar la timbria, de quien dadinoso se comunica todo. San Pedro Chrisologo la con-

VII. Ferrar. epist. ad Clem. 7.

Zachar. 6. n. 12.

Matth. 10. n. 9.

consídera no corta, sino animosa, y firme creyente: *In Christo nil postremum credidit, nil iudicauit extremum: quia nec minoratur Deus in homine, nec virtus attenuatur in fimbria, nec cœlestis natura, membrorum variatur officijs.* En Christo no ai cosa pequeña, nada es vltimo, todo es grande, todo primero, ni Dios es menos humanado, que diuino, ni de Christo la virtud se menoscaba en la fimbria; contentase con tocar sola la fimbria, cierta de que en ella hallarà tanta virtud como en todo Christo. En Tomas todo es hombre, todo varon, todo perfecto: si asimos de las niñezes, las hallamos misteriosas, y en lo pequeño no menos grande que en lo grande; y lo grande no menoscabado en lo pequeño. No en valde quiera Dios que predicando Tomas, le toque la fimbria dela vestidura vna muger que padecia achaques de sangre, y quede curada, para que careandose el milagro que obra Dios en la fimbria de Tomas, con el que obrò Christo en sí, sea mistica representacion de que en Tomas todo es grande, en imitacion de que en Christo todo es grande.

Chrysol. ser. 35.

VIII. Abrahan primero se llamò Abran, trocòle Dios el nombre añadiendole dos letras, y no hallarémos que hablandole Dios muchas vezes, yà para que dexasse patria, y parentela, *Egredere de terra tua, & de cognatione tua*; yà para otras obediencias, nunca le llamò con el nombre primero de Abran, mientras le retuuo: y trocado despues en Abrahan, le llama repetidamente con el nueuo apellido, *Abraham, Abrahã.* Porque vsa Dios del nombre segundo, nùca vsando del primero? Origenes: *Nonenim vocari poterat à Deo nomine delendo.* Sabìa Dios que le auia de trocar el nombre, y no es conuiniente à su grandeza llamar al vassallo con nombre perecedero, y que con el tiempo, y mudança se auia de borrar. Llamele Abrahan, que es nombre de dura, y Dios eterno dà nombres diuturnos, y permaneciétes à los suyos. Llamese desde los pañales Tomas, Varon, nombre que le dura en vida y muerte. La infancia y puericia dizen imperfeccion propia del hombre imperfecto: la varonia dize perfeccion propia de estado perfecto. Diga el nombre Tomas, perfeccion, y varonia, desde q̃ se le imponen, porque es nombre impuesto de Dios, que ni le han de trocar, ni borrar, ni mudar con el tiempo.

Genes. 17. n. 5.

Genes. 12. n. 1.

Genes. 22. n. 1.

Orig hom. 8. in Genes.

IX. La comun etimologia en que conuiené todos los Doctores, y que el Angelico dio, predicando del Apostol santo, y en otras ocasiones: *Abyssus dicitur Thomas propter tria: primò, propter nominis rationem: secundò propter ethimologiæ significationem: tertiò, propter diffinitionem. Propter nominis rationem, quia Thomas interpretatur Abyssus: propter ethimologiæ significationem, quia abyssus dicitur ab A, quod est sine, & byssus est quod est pannus candidus, id est, sine candore lucis, fuit enim aliquando sine candore, & luce Fidei. Propter deffinitionẽ, quia Abyssus est profunda aquarum congregatio.* A esto se reduce lo que en otra ocasion enseña: *In Abysso duo sunt, scilicet, profunditas, & obscuritas.* Y en otra: *Abyssus dicitur ab A, quod est sine, & byssus, quod est candor, quasi sine candore, vel pulchritudine. Vel ab A, quod est sine, & base, quasi sine base, vel fundamento, quia non habet corporale subsistentaculum.* Tomas quiere dezir Abismo. El Abismo se compone de dos cosas, de profundidad, y obscuridad, esso quiere dezir Abismo, sin blancura, y sin fundamento, sin blancura por la obscuridad, y sin fundamento porla profundidad: y assi al mar, balsa que recoge todas las aguas, llamamos abismo, porque no ai apearle. En el principio del mundo, dize Moyses, que tendio Dios sus tinieblas sobre el abismo: *Tenebræ erant super faciem Abyssi.* Donde mi Padre santo Tomas entendio ser lo mismo abismo, que la tierra embuelta en tinieblas, antes de perficionarla Dios, distinguiendo sus partes, y mãsiones, y hermosearla con la luz de Dios, habitador de las inaccesibles luzes: *Lucem habitat inaccessibilem.* Bien sabemos que tiene tanto de luz, que de puro lucido no se dexa ver; bien sabemos que se viste de abismo: *Abyssus sicut vestimentum amictus eius*; y que se cerca de tinieblas: *Posuit tenebras latibulum suum.* Con que se nos dà a entender lo profundo de su ser inscrutable, y lo retirado de nuestros sentidos, como si canceles de tinieblas diuidieran quartos entre Dios, y los hombres. Es tanta la alteza de santo Tomas, participa de Dios tan viuas impresiones, que lo miramos como a vn abismo, donde se anega el mas animoso, sin hallar pie en las abundantes riquezas de gracias que recogio Dios en su alma, y es tanta su luz, que deslumbrados le perdemos de vista, como si le abrigara vn palio de tinieblas, ò con vn pauellon tendido de obscuridades, se nos

D. Th. ser. de S. Thom. Apostolo, & Ioan. 20. lect. 5. Genes. 1.

Genes. 1. num. 2.

1. ad Tim. 6. n. 16.

Psal. 103. n. 6.

Psal. 17. n. 12.

nos retiràra'. Es pues el nombre de Tomas vaticinio de que sus virtudes serà de marca mayor, y su entendimiento vn mar donde se recoja la sabiduria de todos los Santos.

X. Llamese Tomas, y Abismo, porque se pierden de vista sus grandezas. Al retirarse Samuel de la presencia de Saul, asiole de la extremidad de la capa el Rei, *Apprehendit summitatem pallij eius*. Asiento con san Gregorio en que las virtudes son capa, y vestidura del justo: *Sacerdotes tui induantur iustitiam*, pues cubrè, y hermosean mas al alma, que ella al cuerpo. Y reparo, porque detiene al Profeta el Rei por la extremidad de la capa, pudiendosela asir toda? Responde el Santo: *Quia iustorum plura sunt quæ latent, palij tantum summitas apprehendi potest: quia parum est quod de electi Doctoris iustitia cernitur, multum vero quod occultatur*. No carece de misterio asirle de la estremidad de la capa, y no de toda, porque de la capa, y virtudes del justo, lo mas se oculta, y lo menos se descubre, y quando de sus grandezas, y resplandecientes acciones quiere el Orador tomar materia de alabança, halla que se le rerira, y và de entre las manos; y si diligencioso pretende darle alcance, reconoce que aun no alcançando lo menos, se nos pierde de vista lo mas. Notense aqnellas palabras: *Parum est quod de electi Doctoris iustitia cernitur*, pronũciadas para santo Tomas, Doctor escogido, de cuya justicia lo mas se esconde, y lo menos descubrimos.

1. Reg. 15. n. 27.

Psalm. 131. n. 9.

Greg lib. 6. cap. 2. in 1. Regum.

XI. Caso feo en que incurrio la muger de Putifar Egipcio, solicitando al Hebreo Ioseph; pero en alegoria misterioso: huye el inocente, figuele la culpada, echa mano de la capa, suelta el moço, y dexando de su inocencia prendas, escapase; y ella pierde la verdad del cuerpo que buscaba, quedandose burlada con la capa que no buscaba. Contemplo aqui la letra, y el espiritu: aquella encubre a este como corteza, y como capa le cubre; queremos dar alcãce al espiritu, desliçasenos de entre las manos, dando apenas alcance à lo grosero dé la letra. Embuelto en vna sabana salio Iuã la noche de la passiõ à guarecer a su Maestro, siguenle los enemigos, y desnudo se les escapa, dexandoles burlados con la sabana en las manos; que los Santos quanto mas seguidos, son menos alcançados: y si dellos conseguimos prenda, es lo menos, alexandosenos lo mas. Cuerda anduuo aquella muger padeciente fluxo de sangre, Matth. 9. *Tetigit fimbriam vestimenti eius*. La orla tocò de la vestidura, no tocò al cuerpo, ni aun se hallò digna de tocar la vestidura, toca la orla, no la aprieta, como dandonos a entẽder, que de Christo alcança mucho el que alcança a tocar sus sobras, quando es imposible empuñar sus grandezas.

Genes. 39. n. 12.

Marci 14. n. 52.

Matth. 9. n. 20.

XII. Quien mira à Tomas, hallase entre vn assombro de gracia, entre vn milagroso prodigio, y prodigioso portento de las marauillas de Dios, reconoce entre luzes, y tinieblas vnos lexos de resplandecientes virtudes, que con admiracion de los Angeles, y pasmo de los hombres, bordan capa, y vestidura hermosa al Doctor Angelico. Halla que realçan la nobleza antigua de sus progenitores, los esmeros de la gracia, y virtudes heroicas, que con santa emulacion compitiendo, porfian a auentajarse en èl, y auentajarle en ellas, bordandole vestidura, y capa mas hermosa que vn estrellado, y luminoso cielo. Premio fuera de qualesquier humildes deseos desplegarle a los hombres; pero es de condicion de abismo, que al asirle, se retira, y quanto mas se mira, mas se pierde de vista. Dixo tratando sus proezas el doctissimo, y exemplar Doctor Villegas, que le acontecian al Sãto cosas dificiles de creer; pero certissimas por los muchos testigos que dellas tuuo. No fuera pequeña gloria asir parte de la capa, quando es empresa de imposibles abraçarla toda: quedese como abismo inmutable, y conozca el mas adelantado, que se le pierde de vista, que se le và de entre las manos.

Villegas in vita S. Th.

XIII. Llamese mas Tomas, que quiere dezir Abismo, jũta profunda de todas las aguas, que el Espiritu santo llamò mar: *Congregationes aquarum appellauit maria*. Las aguas son simbolo de la sabiduria: *Aqua sapientiæ salutaris potabit illum. Aqua profunda verba ex ore viri*. Y diga en santo Tomas, que en èl como en mar, se recogieron las aguas, y sabiduria de todos los Santos: *Omnia flumina intrant in mare, & mare non redundat*. Causa espanto la capacidad del mar, que entran en èl todos los rios, y no rebosa, no sale de madre. Mar es santo Tomas, en cuya capacidad se recogen los rios de los Doctores santos, arroyos de la gracia, fuentes de sabiduria, rios caudalosos, impetuosos corren, y se re-

Gen. 1. n. 10.

Eccles. 15. n. 3. Prouerb. 18 n. 4.

Eccles. 1. n. 7.

recogen en Tomas, hallando en èl asiento, inteligencia, metodo, y disposicion, con q̃ de nueuo los anima viuifica, y informa, y no redunda, porque es vn abismo de inmensa capacidad, para recebir quanto ai en los Santos de abundancias para llenar.

XIV. Todo lo recoge con eminencia san Antonino, introduciendo la vida del Doctor Angelico con este Prologo, que assi por cifrar lo dicho, como por apuntar nueuas consideraciones, no escuso referir: *Abyssus Abyssum inuocat: invoce cataractarũ tuarũ. Nomen huius sancti, Thomas quod fuit prænunciatum, antequã nasceretur, & interpretatur Abyssus, Vnde cõgruè dicitur Abyssus, id est Thomas, Deum Abyssum summæ, & infinitæ bonitatis inuocat, id est, ad se vocat affectu & effectu. In voce cataractarũ suarum, id est, in manifestatione operum suorum, emittentium abundantes pluuias gratiarũ. Fuit autem in eo triplex Abyssus. Abyssus est aliquod profundum, cuius nõ apparet terminus fundi. Abyssus ergo Thomas maximæ capacitatis, inuocat Abyssum immensæ sapiẽtiæ, vt dicere potuerit: inuocaui & venit in me Spiritus sapientiæ, & ea quæ sequuntur, Sap. 8. Et hoc patet ex libris eius, qui sunt cataractæ. Secundò, Abyssus in eo fuit profundissimæ humilitatis, qui cum esset talis, & tantus, non est elatus de sua scientia. Vnde canit de eo Ecclesia: O munus Dei gratiæ, vincens quod vis miraculum pestiferæ superbiæ, nunquam sensit contagium. Et istua inuocauit Abyssum eximiæ honorificentiæ, & gloriæ. Iob 5. Ponitur humilis in sublime. Nam in omni Ecclesia honoratur propter suam doctrinam. Tertiò, Abyssus in eo perfectæ charitatis fuit. Dionysius: Diuinus amor extasim facit. Frequenter raptus est in extasim: & hoc inuocat Abyssum summæ fœlicitatis: & secundum charitatis magnitudinem, datur magnitudo præmij. Vnde fuit visus similis sancto Augustino.* Aprouechase de las palabras del Psalmo: Vn Abismo llama otro abismo, à la voz de las cataratas. El nõbre de Tomas, pronunciado antes de su nacimiento, se interpreta Abismo, y llama Tomas, Abismo, à Dios Abismo de suma, ẽ infinita bondad, à la voz de sus cataratas, quando rompiendose las cataratas del cielo en abundãtes lluuias de gracias, inundan en el Abismo Tomas, para que el Abismo de su capacidad, de su humildad, y caridad, se llene con el Abismo de sabiduria, de gracia, y fuego diuino.

D. Antoni. 3. par. hist. tit. 23. c. 7. Ps. 41. n. 8.

XV. Careese los tres abismos, y profundidades q̃ el nombre de Tomas oculta, cõpuesto de Hebreas, Griegas, y Latinas letras, con tres profundos q̃ el nombre de Paulo encierra à mira de Griegas, Latinas, y Hebreas significaciones, para q̃ en Tomas sea el nõbre todo misterioso, y significatiuo, como lo fue en Pablo, el de Paulo, trocado el antiguo, y primitiuo de Saulo. Paulo (enseña el Angelico Dotor) cõsultada la propiedad, y rigor Hebreo, no cabe entre los nõbres de aquella lengua, porq̃ en todo el Hebraismo no se halla la letra P, puede ser termino Latino, y Griego, ò Hebreo, correspondiẽdo la P, à otro equiualẽte elemẽto de aquella lengua: *Hoc nomen secundum quod his litteris describitur nõ potest Hebrai cũ esse, quia apud Hebræos nõ inuenitur hoc elementũ P, sed potest esse Græcũ, & Latinũ, si tamẽ aliquod elementũ ei propinquũ sumatur, id, quod est P, potest esse Hebræũ.* Iugãdo dèl en todas tres lenguas, halla tres significaciones; en la Hebrea quiere dezir, *Admirable, Marauilloso*, y *Escogido*: y fue assi, *Vaso admirable de la omnipotẽcia de Dios, escogido para manifestar sus grandezas.* En la lẽgua Griega quiere dezir, *Quieto*; y fuelo en subida cõtẽplació, arrebatado al tercer Cielo, escudriñãdo los secretos altissimos de la inscrutable, y profunda sabiduria de Dios. En lengua Latina quiere dezir *Pequeño*, por el baxo, y humilde cõcepto q̃ de si tenia, entroniçado a las mayores altezas, y soberanias dela gracia: *Secundũ quod potest Hebræũ esse idẽ est, quod mirabilis, vel electus: secundum autẽ quod est Græcum, idẽ est quod Quietus; secundum autẽ quod est Latinum idem est quod Modicus.* El segundo Pablo en imitacion y doctrina, Tomas, *Abismo de Humildad, Abismo de Sabiduria*, y *Abismo de Contemplacion, y Caridad*, corresponde a las tres marauillas de Pablo, en *Humildad, Sabiduria*, y *Contemplacion.*

D. Tho. ad Rom. 1. lec. 1.

D. Th. cit.

XVI. A S. Pablo trocòsele el nõbre de *Saulo*, en *Pablo*, como à Abrahã, y a S. Pedro: y à *Tomas* preuieneselo antes de nacer, impone sele cõel Bautismo, como à *Christo*, y al *Bautista*: truecaseles à los vnos, significãdo las mejoras, y aumẽtos de gracia en q̃ floreciã; y àlos otros seles preuiene, y dà de vnavez, significãdo la gracia cõ q̃ nacẽ, y ministerios à q̃ son escogidos. Doctrina del santo Doctor: *Imponũtur diuinitus quibusdã nomina à principio natiuitatis, ad designandũ gratiã, quam à principio consequuntur, sicut patet de Ioanne Baptista. Luc. 1. Quibusdam vero mutantur nomina ad designandum per-*

D. Th. cit.

fectionem virtutis eorum, vt Chrysostomus dicit, sicut patet de Abraham. Genes. 17. Et de Petro Matth. 16. No muda Dios con los tiempos el nombre à Tomas, dandole vno en el Bautismo, para mejorarsele despues, anunciando en èl al mundo las mejoras con que crece, pronosticasele antes de nacer, y dasele con el Bautismo, como intimando, que naciendo nace Abismo, y para serlo de santidad, y sabiduria.

§. III.

La santidad, y gracia disponen marauillosamente à la consecucion de la verdadera sabiduria.

I. HAzese el alma capaz de sabiduria, luzes, è impresiones soberanas, mediante la gracia, y santidad. Verdad, de q̃ alcançò Socrates mas que lexos visos, y bislumbres, alumbrado con luz sola natural, quãdo entre los Filosofos fue el primero que dando de mano al estudio natural, librado en escudriñar las propiedades de las criaturas, todo se entregò a la Filosofia moral, y arte de componer costumbres, y gouernar acciones humanas: *Socrates ergo primus vniuersam Philosophiã, ad corrigendos, componendosque mores flexisse memoratur*: (dize S. Aug.) *Cum ante illum omnes magis Physicis, id est, naturalibus rebus perscrutãdis operam maximã impenderint.* Y aplaude mucho el Santo el parecer benigno de los que juzgan se mouio Socrates à conquista tan agria como ordenar desordenadas passiones, persuadido à que solas almas puras, de costũbres concertadas pueden grangear noticias ciertas de la incorporea, è incomutable lumbre. Son de oro sus palabras: *An verò sicut de illo quidam beneuolentius suspicantur, nolebat immũdos terrenis cupiditatibus animos se extẽdere in diuina conari: quandoquidem ab eis causas rerum videbat inquiri, quas primas, atque summas, non nisi in vnius veri, ac summi Dei voluntate esse credebat. Vnde non eas putabat nisi innudata mente posse comprehendi, & ideò purgandæ bonis moribus vitæ censebat instandum, & deprimentibus libidinibus exoneratus animus, naturali vigore in æterna se attolleret, naturamque incorporei, & incommutabilis luminis, vbi causæ omniũ facturum naturarum stabiliter viuunt, intelligentiæ puritate conspiceret.* Proporcion pide entre la grandeza de Dios conocida, y entendimiento de quien le conoce: aqui quiere pureza, como alli considera pureza suma. Que entendimiento impuro de alma apassionada con afectos terrenos, dificultosamente se leuanta a soberanas lumbres.

Aug. lib. 8. de ciuitat. Dei, cap. 3.

II. Mas cercanas, y ciertas noticias nos dà el Espiritu santo; à Dios clama Sãto, y verdadero: *Sanctus, & verus.* Primero Santo, y luego verdadero, como reconociendo à la santidad, assiẽto de la verdad, y à la verdad ingerto conatural en la santidad. Al alma del justo llama la Sabiduria silla suya, ò Catedra en que preside: *Anima iusti sedes est Sapientiæ* (que ni assiẽta sino es en almas justas, ni dexa a almas justas vacias sin el lleno de si misma.) Al Profeta promete Dios primero su espiritu, y luego plãtarle en la boca sus palabras: *Spiritus meus qui est in te, & verba mea quæ posui in ore.* Primero puso en su alma Espiritu diuino, con que le dispuso à poner en su boca palabras de Dios, q̃ como participios soberanos de entendimiento de Dios estrañan alma q̃ carece de participaciones de gracia. A Christo Señor nuestro describe S. Iuan en los vmbrales del mundo lleno de gracia, y de verdad: *Plenũ gratiæ, & veritatis.* Primero le corta vestido de gracia, y luego se le borda de verdad; y primero que llene el cãpo de verdad, llena de gracia el ropaje, que como a la gracia se sigue la verdad, à la plenitud de gracia se cõsigue plenitud de verdad. Y del Bautista dixo Christo, que era Lumbrera ardiente, y lucida: *Erat Lucerna ardens, & lucens.* Preuiene la luz con ardor, y primero ardia en si, que luciesse con doctrina a los demas.

Apocal. 3. n. 7.

Isai. 59. n. 21

Ioã. 1. n. 14.

Ioã. 5. n. 35.

III. No luego que el enemigo hõbre sobresembrò zizaña en el trigo, la reconocieron los sieruos del Padre de familias: *Cum autem creuisset herua, & fructum fecisset, tunc apparuerunt & zizania.* Crecida la yerua, y hecho fruto, se descubriò entreuerada la zizaña; como no la conocieron en sus principios? San Agustin, referido de mi Padre santo Tomas: *Cum homo spiritualis esse cœperit, diiudicans omnia, tunc ei errores incipiũt apparere: discernit enim quidquid audierit, aut legerit, abhorrere à regula veritatis: sed donec in eis perficiatur spiritualibus, potest eũ mouere quare sub nomine Christiano, tam multæ hæreticorum extitere falsitates.* No se conoce la cizaña à los principios, y

Matth. 13. n. 26.

Aug. apud D. Thom. in Cat. ibi.

co-

conoceſe quando la buena yerua fructifica, porque en reduciendoſe el hõbre à tratar de eſpiritu, deſuerte, q̃ pueda llamarſe varon eſpiritual, abre los ojos, y haziendo juizio perfecto de cada coſa, reconoce los errores q̃ con Chriſtiana capa paliados ſe le encubrian. Mide entonces las ſentencias con la regla de la verdad, y aborrece las que diſcrepan, como ama las que concuerdan. Noteſe. Antes de eſpiritualiçarſe, ni conoce los errores, andando embuelto en ellos, ni juzga todas las coſas, diſcerniendo lo malo de lo bueno, lo verdadero de lo falſo, todo lo abraça à vulto probable, ni mide con la regla de la verdad las doctrinas, ſino con la regla torcida del ſentido, porque al varon eſpiritual es anejo el conocimiento, y juizio de las coſas, en èl reſide la regla, y haze aſsiento la verdad: *Donec in eiſaẽ perficiatur ſpiritualibus, poteſt cum mouere.* Mientras eſpiritualmente no ſe perficiona, bambolea de aqui para alli, a todo aſsiente, à todo ſe perſuade, mas en perficionandoſe con fuertes raizes, qual roca firme permanece aſido à la verdad.

IV. 1. Cor. 2. n. 15. Iugò S. Aguſtin del lenguage, y ſentẽcia de S. Pablo. *Spiritualis autem iudicat omnia.* Al varon eſpiritual toca juzgar todas las coſas. Supongo cõ mi Padre S. Tomas, ſiguiendo la Gloſſa, que hombre eſpiritual es el que gouierna ſus acciones ſegũ el norte del Eſpiritu diuino, que iluſtrando el entendimiento, inflama la voluntad, y afecto: *Homo ſpiritualis eſt, qui Spiritui Dei ſubiectus, certiſsimè, ac fideliter ſpiritualia cognoſcit. Spiritualis vita eſt, qua Spiritum Dei habens rectorem, animam regit, id eſt, animales vires.* Y pregunto: porq̃ al hombre eſpiritual toca el juizio de todas las coſas? Quando mucho, demosle el juizio de las materias eſpirituales, como à perſona q̃ las maneja, pero no à carga cerrada el juizio de todas las demas materias, en que ſe puede hallar voçal? El Angelico Doctor: *Notandum eſt, quod in omnibus ille, qui rectè ſe habet, rectum iudicium habet circa ſingula. Ille autem qui in ſe rectitudinis defectum patitur, deficit etiam in iudicãdo: Vigilãs enim rectè iudicat, & ſe vigilare, & alium dormire, ſed dormiens non habet rectum iudicium de ſe, nec de vigilante. Vnde non ſunt res tales, quales videntur dormienti, ſed quales videntur vigilanti. Et eadem ratio eſt de ſano, & infirmo circa iudiciũ ſaporum, & de debili, & forti, circa iudiciũ ponderum, & virtuoſo, & vitioſo circa agibilia. Vnde & Philoſophus dicit in 5. Ethic. quod virtuoſus eſt regula, & menſura omniũ humanorum: quia ſcilicet in rebus humanis talia ſunt ſingularia, qualia virtuoſus iudicat ea eſſe; & ſecundum hunc modum Apoſtolus hic dicit, quod ſpiritualis iudicat omnia, quia ſcilicet homo habens intellectum illuſtratum, & affectum ordinatum, per Spiritum ſanctum, de ſingulis quæ pertinent ad ſalutem, rectum iudicium habet.* Atribuye el Apoſtol al varõ eſpiritual el juizio perfecto de todas las coſas, porque gouernado en ſus acciones por el Eſpiritu ſanto, que le alumbra el entendimiento, y aficiona la voluntad, goza en ſi de rectitud, y entereza, con que haze juizio recto de lo demas; lo qual no puede quien padece defecto de rectitud, y entereza. Denme dos hombres, vno en vela, y otro dormido; el vigilante juzga, que èl vela, y que el otro duerme; y el que duerme, ni juzga de ſu ſueño, ni de la vigilancia agena. Iuzga el que vela, y juzga el dormido; el juizio deſte es errado, y el de aquel acertado, porque las coſas no ſon como ſueña el dormido, ſino como las vè el vigilante. Denme dos hõbres, vno ſano, y otro enfermo, yerra eſte en el juizio de los ſabores, y no es amargo lo que le parece deſabrido, y acierta aquel, formando juizio acertado, de lo dulce, y de lo amargo. Denme dos hombres, vno flaco, y otro fuerte, al flaco le parece peſa mucho el pequeño peſo, y el fuerte, q̃ tiene pulſo, juzga por ligeras, ò por peſadas, mas, ò menos las coſas, como ſon en ſi. Denme dos hombres, el vno virtuoſo, y el otro vicioſo; à eſte parecen de buena cara las liuiandades, que el otro acertado reprueba. Verdad, q̃ con lumbre natural alcançò el Filoſofo, conſtituyẽdo al virtuoſo regla, medida, y peſo de las acciones humanas: porq̃ la rectitud de que goza haze juzgue cõ rectitud de todo, dado plaça de bueno a lo que es bueno, y que corra plaça de malo lo que es malo. Luego bien dize ſan Aguſtin, que en llegando el hombre a ſer eſpiritual, y en tratando de perfeccion con veras, ſele deſcubrẽ los errores, porque antes errado, formaua juizio errado, aprobãdo por verdadero lo falſo, y aora acertado forma juizio acertado, reprobando los deſaciertos, que antes por lumbres aprobaba.

D. Tho. ibi. lect. 3. cum Gloſſa.

V. Pſalm. 118. n. 15. Pſal. 118. *In mãdatis tuis exercebor.* Propone Dauid a Dios: Exercitarème en tus mandamientos. Conformòſe ſan Aguſtin con

Lect. Græc. con la verſion Griega, que lee: *In mandatis tuis garriam.* Garlearé en tus mandamientos. Y parecen verſiones opueſtas la Latina, y la Griega. Que tiene que ver exercitarſe el juſto en obediencias de Dios, con garlear? El exercicio a obras ſe reduce, y no a palabras, y Dios callados quiere à los ſuyos, y no parlera, quanto menos loquaces, y garleadora aciaſe el alma habladora del eſpiritu que recoge, y conſerua el ſilencio. El exceſſo Doctor: *Latini interpretes, quidam garriam, quidam exercebor interpretati ſunt: quæ duo inter ſe videntur eſſe diuerſa: ſed ſi exercitatio intelligatur ingenij, cum quadam delectatione diſputationis, vtrumque coniungitur, & quaſi ex vtroque, vnum aliquid temperatur, vt non ſit aliena ab huiuſmodi exercitatione garrulitas, ſolent etiam garruli, vocari loquaces, ſi autem ſe in Dei mandatis exerceat Eccleſia, aduerſus omnes inimicos Fidei Chriſtianæ, atque Catholicæ, copioſis Doctorum diſputationibus eſt garrula, quæ tunc fructuoſæ ſunt diſputantibus, ſi non ibi conſiderentur niſi viæ Domini.* Contrarias parecen à primera faz las dos verſiones; y bien miradas ſe templan, y ayudan à formar vn perfecto ſentido. Garrulos llamamos à los loquaces, y a la Igleſia fecunda de diſputas prouechoſas contra los enemigos de la Fé, llamamos garrula, ò loquaz a lo diuino, porque nace el hablar del exercicio en los mandamientos diuinos: y es dèzir, de obrar biẽ, y viuir ajuſtada à la lei de Dios, procede la altèza de la ſabiduria, con que confunde a los hereges, defiende, alienta, y enſeña a ſus hijos.

Auguſt. ibi. concione 6.

VI.

Pſal. 118. n. 66. Penſemos vna peticion ſanta del Profeta Rei en el miſmo Pſalmo: *Bonitatem, & diſciplinam, & ſcientiam doce me.* Enſeñadme, Señor, bondad, diciplina, y ciencia. Quando començàra por lo vltimo, me pareciera petició acertada. Acuerdome que Salomon pidio a Dios ſabiduria para gouernar el pueblo, quando Dios le fiò el eſcoge de peticiones, y ſẽ que le agradò; como Dauid, agradable a Dios, no pone la proa en pedir ciencia para regir el pueblo? Primero pide bõdad, y vltimamente ciencia? Soſpechoſo ſe haze de que prefiere lo perſonal a lo comun, y la bondad de Dauid à la ciencia neceſſaria para el gouierno de Rei? S. Aug. *Tertia ponitur ſcientia, quoniã ſi magnitudine ſua præcedit ſcientia, magnitudinẽ charitatis non ædificat, ſed inflat. Cũ ergo tanta fuerit charitas in bonitate ſuaui, vt tribulationibus non poſsit extingui, quas adhibet diſciplina, tunc vtilis erit ſcientia, qua innoteſcat etiam ſibi homo, quid ipſe meruerit, & quæ à Deo donata ſint ei, per quæ poſſeſſe ſciat, quæ ſe poſſe neſciebat, & per ſe ipſum omnino non poterat.* En primer lugar pide bondad, gracia, y caridad para ſer bueno en ſi. En ſegundo diciplina, que le corrija Dios, y caſtigue para aprouecharſe, y en tercero pide ciencia para àprouechar à otros, que la ciencia prouechoſa, quando cae en ſujeto grato, y atribulado, es dañoſa ſin gracia, y ſin caridad, incha quando ſe le dà el primer pueſto, y edifica quando tiene el vltimo; entonces conoce el alma lo que es, y lo que recibe, lo poco que puede por ſi, y lo mucho que vale por Dios, de quien mana toda ſabiduria, y quien como Santo la comunica a los ſantos.

3. Reg. n. 9. 10.

Auguſt. ibi concion. 17

VII.

Ad Rom. 3. n. 1. 2. Aueriguò ſan Pablo las ventajas que el Iudio hazia al Gentil, y pregunta: *Quid ergo amplius Iudæo eſt, aut quæ vtilitas circumciſionis?* Què mas tiene el Iudio, y què le aprouecha la circunciſion? Reſponde: *Multum per omnem modũ.* Haze conocidas ventajas, y pruebalo: *Primum quidem quia credita ſunt illis eloquia Dei.* Lo primero, y principal. Aſsi explica mi Padre ſanto Tomas: *Primũ quidẽ, id eſt præcipuè.* Tienen de mas que les fiò Dios ſus palabras, deſcubrièles ſu pecho: *Amplius eſt Iudæis, quia eloquia Dei ſunt credita illis quaſi amicis.* Auẽtajòlos Dios a las demas naciones, fiandoles ſus ſecretos, portandoſe có ellos como con amigos: que las palabras de Dios à los amigos ſe reuelan, y de los enemigos ſe ocultan, y con los amigos deſabrocha Dios el pecho, que a los enemigos cierra. Y eſſa es ventaja? Y mui crecida (aduierte el Doctor ſanto) *Et hoc eſt multum, quia eloquia Dei ſunt honeſta. Pſalm. Eloquia Domini vera, iuſtificata in ſemetipſa. Sunt delectabilia. Pſalm. Quam dulcia faucibus meis eloquia tua. Sunt etiam vtilia ad non peccandum. Pſalm. In corde meo abſcondi eloquia tua: vt non peccẽ tibi.* Porque las palabras de Dios ſon honeſtas, rectas, ſantas, verdaderas, juſtificadas por ſi miſmas, y la miſma juſtificacion, ſon deleitoſas, agradables, dulces, ſabroſas; ſon vtiles, prouechoſas, freno para no pecar. Beneficio grande, *Quaſi amicis*; reſeruado para los amigos, à quienes comunica Dios ſu ſabiduria, comunicada ſu gracia.

D. Tho. ibi. lect. 1.

VIII.

Con grauiſsimas palabras dio S. Marcos principio al Euangelio: *Initium Euangelij Ieſu*

Marc. 1. n. 1

Iesu Christi Filij Dei. Euangelio de Iesu Christo Hijo de Dios. Sã Mateo dio principio al Euangelio por Iesu Christo; pero
Matt. 1. n. 1 introduxolo hijo de hombres: *Liber generationis Iesu Christi filij Dauid, filij Abrahã.* Porq̃ varìa el estilo san Marcos, y describe à Christo Hijo de Dios, quando san Mateo le intitula hijo de hombre? El venerable Beda, referido de mi Padre santo Tomas, dio muchas razones, y la que me
Beda ap. D. Tho. in Cat. ibi. calienta aora: *Aptè etiam is, qui librum suum ab initio Euangelicæ prædicationis inchoabat, Filium Dei, magis appellare voluit, Iesum Christum.* Proporcionese el Euangelista con la materia que trata, dà principio al Euangelio con la predicacion de Christo, llamale Hijo de Dios, y no hijo de hombres, como dando a entẽder, que filiacion diuina constituye sujeto en que assienta el Euangelio, predicacion, y doctrina, y es cierto que ninguna cosa dispone mejor à la sabiduria del Euangelio, que la gracia y santidad, que de hijos de ira nos traslada en hijos de Dios.

IX. De Christo Señor nuestro se entienden à la letra las palabras q̃ Dios dixo à Isaias
Isai. 59. n. 2. cap. 59. *Spiritus meus qui est in te, & verba mea, quæ posui in ore tuo.* Mi Espiritu, que està en ti, y mis palabras, que puse en tu boca. Mis palabras, dize Dios al Profeta, no tuyas, formadas por Dios, y pronũciadas por èl; y con ser dellas mas instrumento mouido, que principal obrador, le preuiene con que en èl haze assiento su Espiritu; que mal pronũciarà palabras diuinas lengua en cuya alma no assienta el Espiritu de Dios. Leyò otra letra: *Et verba mea quæ dedi in ore tuo.* Mis palabras ingertas en tu boca. Nunca entendi, que las palabras eran de condicion de ingerto, ni la boca capaz de que en ellas se formasse. Como siendo el Profeta tan cortado, estando en los puntos del bien hablar, vsa de metafora al parecer impropia? Es propissima para el misterio. Hazese el ingerto ingiriendo al tronco de vn arbol vna pua de otro arbol; pero para que prenda es menester que se simbolicen en alguna calidad, que de otra suerte no darà fruto. Las palabras, y sabiduria de Dios en boca de quièn dignamente las pronuncia, han de ser de casta de ingerto, piden simboliçar con el sujeto, y que el alma rica por gracia y virtudes, diuiniçada se disponga; y assi preuenida cõ la residencia de Espiritu diuino, viene biẽ el ingerto de las palabras de Dios.

Singulares excelencias predicò del Bautista la Magestad de Christo, por san Iuan cap. 5. le llamò Lucerna ardiente, y luciẽte: *Erat Lucerna ardens, & lucens.* Semeiça en que le atribuye calor, ò fuego en que arde, claridad con q̃ luce, y luz cõ que resplandece. Con que fuego, y con que luz arde, y luce la antorcha del Bautista? Y por que primero le describe Christo ardiente, y luego luciente? Nuestro Cayet. *Vas ignis & lucis Ioannes describitur: vt ardore, interior charitas, luce verò exterior doctrina, verbo & exemplo significetur.* Es el Bautista vn vaso, vn instrumento, vn globo de fuego, y de luz, de fuego de caridad, de luz de doctrina, fuego interior, amor diuino, en que se le abrasa el alma, luz exterior de enseñança con que alumbra; y primero que alumbre con doctrina, se enciende cõ caridad: que en la caridad, y amor de Dios assienta la luz doctrina, quando no es luz la doctrina, que no se engendra en las entrañas de amor. Mi Padre santo Tomas: *Sicut lucerna lucere non potest nisi igne accẽ datur, ita lucerna spiritualis, non lucet, nisi prius ardeat, & inflametur igne charitatis. Et ideò ardor præmittitur illustrationi. Quia per ardorem charitatis datur cognitio veritatis.* Preuiene con ardor la luz, primero menciona fuego, y luego resplandor; porq̃ assi como la candela no puede luzir, ni alumbrar, si primero no se enciende con fuego, assi la candela espiritual no luce si primero no arde, y se inflama con caridad: primero ardor, y luego luz, porque mediãte el ardor de la caridad se dispone el alma para que el entendimiento reciba noticias de la verdad.

X.

Ioã 5. n. 35.

Caiet. ibi.

D. Tho. ibi. lect. 6.

Yà ofrece singular ponderacion el ordẽ de los dos atributos de sal, y de luz q̃ Christo Señor nuestro dio à los Apostoles: *Vos estis sal terræ. Vos estis lux mundi.* Sal de la tierra, y luz del mundo; y primero sal, despues luz. Tocòlo nuestro Card. Cayetano: *Sal ad condiendum appetibilia, lux ad illuminandum cognoscibilia, sunt Christi discipuli, vt homo secundum vtramque sui partem, voluntatem scilicet, & intellectum haberet à quibus perficeretur. Sal sunt ratione vitæ; lux ratione doctrinæ.* La sal sazona, la luz alumbra, sal, y luz quiere Christo a sus Dicipulos, porque los quiere perfectos en las dos potencias, voluntad, y entendimiento; voluntad sazonada, y entendimiento iluminado, ama la voluntad el bien, y conozca el

XI.

Matth. 5. n. 13. & 14.

Caiet. ibi.

entendimiento la verdad. Sean sal por vida exẽplar, y luz por doctrina, y primero sal, y luego luz, para que en la santidad de vida asiente la luz de la verdad. Mejor mi Padre santo Tomas: *Quæritur autẽ hic: quare præmiserit sal luci? Responsio Chrysost. Quia prius vita, quam doctrina. Vita enim ducit ad scientiam veritatis.* Mouio en terminos la question; porque antepuso Christo la sal à la luz? Y responde cõ san Iuan Chrisostomo: porque la vida es primero que la doctrina, y la vida es arcaduz, y medio que guia à la sabiduria, y conocimiento de la verdad.

D Tho. ibi cũ Chrysost.

XII. Preuino el acuerdo altissimo de Dios con plenitud de gracia el alma del Angelico Tomas, porque le quiso ilustrar el entendimiento con plenitud de sabiduria. Viole el alma en el gesto, y semblante corporal el sumo Pótifice Cleméte VI. y predicando sus alabanças, y heroicas virtudes cõ estraño afecto, la pinta assi: *Beatus Doctor Thomas fuit typus, & exemplar omnis virtutis. Omnia corporis membra erant manifesta virtutum exempla. In oculis eius apparebat simplicitas, in facie benignitas, in auribus humilitas, in olfactu suauitas, in tactu integritas, in manibus largitas, in incessu grauitas, in toto gestu honestas, in visceribus pietas, in intellectu claritas, in affectu bonitas, in mente sanctitas, in corde charitas.* Fue el bienauenturado Doctor santo Tomas vn trasunto, copia, y exemplar de toda virtud, y tan eminente, que parece redundaba en todos los miembros del cuerpo, ò que todos eran indices que señalaban virtudes interiores, instrumentos, y organos que las exercitaban. En los ojos resplãdecia sencillez, en el rostro benignidad, en los oidos humildad, en el olfato suauidad, en el tacto entereza, en las manos largueza, en el passo grauedad, en el semblãte honestidad, en las entrañas piedad, en el entendimiento claridad, en el afecto bõdad, en el alma santidad, y en el coraçõ caridad. En este sagrario de virtudes tan compuesto bien assienta la plenitud de sabiduria. A Christo hallamos lleno de gracia, y de verdad: *Plenum gratiæ, & veritatis.* Y en santo Tomas viuissima imitacion desta plenitud. Lleno de gracia, sin permitir vacio desde la primera que le llenò: à cuyo lleno se consigue el lleno de verdad. La plenitud de gracia y verdad en Christo, fundose (enseña el Angel santo) en que es cabeça, à quiẽ toca plenitud, para que se deriben derramas en todos los justos, y como en la cabeça residen los sentidos todos, para gouierno del cuerpo, en Christo Cabeça nuestra, residen todas las abundãcias de gracias, y dones, para beneficio de la Iglesia, assi en ordẽ de bõdad, como en orden de verdad. A S. Tomas aplauden las Vniuersidades, y cãta la Iglesia hizo Dios Principe, y Padre de la Teologia: *Quẽ omnes Theologorum Academiæ, tanquam Principem, ac parentem Theologiæ, merito venerantur, ac laudant.* Por titulo de Principe, y de Padre, tocale ser Cabeça, y para que influya, inundele Dios el alma con plenitud de gracia, y bañe el entendimiento cõ plenitud de verdad. En Christo, como en Cabeça de la Iglesia (dixo S. Pablo) estan vinculados los tesoros todos de sabiduria, y ciencia de Dios: *In quo sunt omnes thesauri sapientiæ, & scientiæ Dei.* Y al alma de Tomas llamò la Iglesia tesoro de la gracia, quando hablando del tesoro del cuerpo que enterraba fosa noua, le dize, Arca, ò cofre que guardò el tesoro de la gracia: *Fossa noua tunc suscipit thecam thesauri gratiæ, cum Christus Thomam efficit, hæredem Regni gloriæ*; porque el cuerpo funda del alma, recoge, y guarda sus riquezas. Partiose al Cielo el alma tesoro de la gracia, y quedò en la tierra sepultado el cuerpo, relicario de aquel tesoro. Y si en Christo el tesoro de gracia, y plenitud, esto es, todas las gracias amontonadas en supremo grado, llaman los tesoros todos, las riquezas amontonadas de la sabiduria, y ciencia de Dios: el tesoro de la gracia que abunda en el alma de Tomas, llame el tesoro de la sabiduria, que ilustra su entendimiento, para que (à su modo, con debida reuerencia) como forman en Christo perfecta Cabeça de la Iglesia, la plenitud, y tesoros de gracia, y verdad, forman en Tomas perfecto Principe, Padre, y Cabeça de la Teologia, la plenitud, y tesoros de gracia, y verdad participada.

Clemẽs VI. s. qui incipit: Docebat eos de Regno Dei.

Ioã. 1. n. 14.

Ad Coloss. 2. n. 3.

Canit Eccle sia in Hymno.

XIII. Cortadas le ajustan las palabras que en persona de Dios para su Hijo pronuncia Dauid Psalm. 88. *Veritas mea, & misericordia mea cũ ipso.* Assistenle mi verdad, y mi misericordia. Sõ los dos atributos de que Dios mas se precia, verdad, y misericordia, de cuyas participaciones mas necesitamos los Fieles. Que ofrece Dios prometiendo assistencia de su verdad, y misericordia? El Angelico Dotor: *Veritas mea, id est cognitio om-*

Psal. 88. n. 25.

D. Th. Ioã. 1. lect. 8.

omnis veritatis, & misericordia mea, id est omnium gratiarum plenitudo cum ipso. Darele mi verdad, esto es, darele noticia, y conocimiento de toda verdad: mi misericordia, esto es, pondre en el plenitud, y lleno de todas las gracias. Fauorece el original Hebreo, de que leyò nuestro Cayetano: *Gratia mea*; en vez de misericordia. Fauor grande, de que hallamos en santo Tomas perfectissima copia, assistiendole de Dios la misericordia con abundancia de gracias, y la verdad con ilustres noticias suyas.

Lect. Hebr. iuxt. Caiet.

XIV. Por tanto el Doctor santo dio metodo, y reglas de estudiar a sus dicipulos, reduziendo las mas viuas lecciones a oracion y exercicio de virtudes, como experimentado, en que a fuerça de gracia consiguio valentia de conocimiento. Preguntòle vn aficionado a la Sabiduria, que modo tendria para conseguirla? Y respondio vn opusculo todo de oro, breue en la cantidad, y grande en el valor: *Quia quæsisti à me in Christo, mihi charissime Ioannes, qualiter te studere oporteat, in thesauro scientiæ acquirendo, tale à me tibi super hoc traditur consilium: vt per riuulos non statim in mare eligas introire, quia per facilliora ad difficiliora oportet deuenire. Hæc est ergo monitio mea, & instructio tua. Tardi loquum te esse iubeo, & tarde ad locutorium ascendentem: conscientiæ puritatem amplectere, orationi vaccare non desinas, cellam frequenter diligas, si vis in cellam vinariam introduci. Omnibus te amabilem exhibe; nihil quære penitus de factis aliorum: nemini te multum familiarem ostendas: quia nimia familiaritas parit contemptum, & substractionis à studio materiam subministrat: de verbis & factis sæcularium nul latenus te intromittas. Discursus super omnia fugias. Sanctorum & bonorum imitari vestigia non omittas: non respicias à quo audias, sed quidquid boni dicatur, memoriæ recommenda. Ea quæ legis, & audis, fac vt intelligas. De dubijs te certifices, & quidquid poteris in armariolo mentis reponere, satage sicut cupiens vas implere. Altiora te ne quæsieris. Illa sequens vestigia, frondes & fructus in vineam Domini Sabaoth vtiles, quã diuitam humeris proferes, ac produces. Hæc si sectatus fueris, ad id attingere poteris, quod affectas.* Preguntasteme amantisimo en Christo Iuan, como te portarias en conseguir el tesoro de la ciencia? Y doyte por primer consejo, que de golpe no te arrojes en el mar; porque de lo mas facil conuiene pasar a lo mas dificultoso. Sea esta mi amonestacion y tu enseñança. Encargote el silencio, y procura ser tardo en hablar, y en assistir a la conuersacion, abraça la pureza de conciencia, assiste à la oracion, frequenta el retiro de la celda. Hazte amable à todos, no busques vidas agenas, con ninguno te muestres demasiado familiar, porque la demasiada familiaridad causa desprecio, y diuierte del estudio. Oluida tratos y cuidados seculares, salidas y visitas. Sigue las pisadas de los Santos, imita sus exemplos. Encarga à la memoria, quanto bueno oyeres, sin reparar de quien lo oyes. Procura entender lo que leyeres, y oyeres. Certificate en las materias dudosas, recogiendo en el armario del entendimiento las verdades para llenarle, como quien pretende llenar vn vaso. No busques altezas mayores de las que tus fuerças alcançan, con esto daras frutos prouechosos en la viña del Señor. Aora entra mi reparo. Si el estudioso Iuan preguntara al santo Doctor, consejos y formulario de bienviuir, pudierale dar liciones mas a proposito? Pureza de conciencia, frequencia de oracion, silencio, recogimiento, desvio de seculares, porte graue; cierto que entendi le auia de persuadir a que formara vna grande libreria, que contara vigilias largas sobre los quadernos, trasnochara, preuiniera las madrugadas, frequentara conferencias, disputas, exercicios literales, y con viuo coraje compitiera entre los iguales, empleando el pensamiento todo en argumentos, soluciones; nada desto le dize quando pretende sacarle docto y consumado. Es que sabia santo Tomas por experiencia, que la ciencia y verdad, haze assiento en almas puras, y que por ningun camino se grangea mas de Sabiduria diuina, que por humildes ruegos. Dale consejos para sacarle santo, que a buen seguro la santidad le saque docto.

D. Thom. opusc. 68.

XV. Tratando san Bernardo de la contemplacion y conocimiento de Dios, en esta vida posible cõstitnye quatro grados (imagen viua de santo Tomas, y no menos propia descripcion de sus costumbres, que la q̃ formò Clemente VI. mirandole las facciones:) *Prima & maxima contemplatio est admiratio Maiestatis. Hæc requirit cor purgatum, vt à vitijs liberum, atque exoneratum peccatis, facile ad superna leuet, interdum quoque vel per aliquas morulas stupore, & extasi suspensum teneat admirantem. Secunda autem necessaria est huic. Est enim intuens in*

Bern. lib. 5. de consider. ad Eugeni. cap. 14.

iudicia Dei. Quo sane pauido aspectu dum vehementius concutit intuentem fugat vitia, fundat virtutes, initiat ad sapientiam, humilitatem seruat. Tertia contemp atio occupatur, vel potius occiatur circa memoriam beneficiorum, & ne dimittat ingratum solicitat memorantem ad amorem benefactoris. Ps.144.n.7. *De talibus dicit Propheta loquens ad Dominum; memoriam abundantiæ suauitatis tuæ eructabunt. Quarta, quæ retro sunt obliuiscens in sola requiescit spectatione promissorũ; quæ cum sit meditatio æternitatis (siquidem quæ promittuntur æterna sunt) longanimitatem alit, & perseuerantiæ dat vigorem.* El primero, supremo y mas excelente grado es vn admirar la grãdeza infinita y Mageſtad de Dios, efecto de vn perfectiſsimo conocimiento. Eſte grado pide vn coraçon purgado, puro, limpio, libre de todo vicio, deſembaraçado de la carga de pecados que ligero buele à las alturas, y entre en las ſoberanias, con que el varon contemplatiuo ſe ſuſpende, arrebata, y anda como embeleſado fuera de ſi. El ſegundo grado cercano a eſte, y como neceſſario freno para tener à raya à quien ſe arroja en el mar immenſo del ſer diuino, es la conſideracion de los juizios de Dios, cõ q̃ el hõbre temeroſo huye los vicios, funda las virtudes, y ſe arraiga en profunda humildad. El tercero es vna ocupacion ocioſa, vn deſcanſo ſuaue, vna dulce memoria de los beneficios de Dios, que juntamente deſpierta amor, y fomenta agradecimiento. El quarto es vn oluido de todo lo terreno, vn aliento de todo lo celeſtial, vn eſperar lo eterno, con que el alma ſe fortalece para padecer trabajos, y perſeuerar en el bien. Para tan eminente conocimiento, para tan ſoberanas noticias, humildad nos aconſeja ſan Bernardo, deſprecio de lo viſible, amor a lo inuiſible, pureza de coſtumbres, no nos manda reboluer libros, y deſualijar quadernos, como quien ſabe q̃ el conocimiento de Dios ſe conſigue à fuerça de virtudes, no de diſputas, a fuerça de eſpirituales velas, y no curioſos deſvelos.

XVI. Ad Epheſ.3. n.18.19. En eſte ſentido ſe entienden las palabras del Apoſtol *ad Epheſ.3. In charitate radicati & fundati; vt poſſitis comprehendere cũ omnibus ſanctis, quæ ſit latitudo, & longitudo, & ſublimitas, & profundum. Scire etiam ſupereminentem ſcientiæ charitatem Chriſti.* Quiere el Apoſtol a los de Epheſo fundados y arraigados en caridad, para que puedan comprehender con todos los ſantos, el ancho, el largo, lo alto, y lo profundo; y ſaber la caridad de Chriſto ſobreeminente a toda ciencia. Lenguage que engendra dificultad. Lo vno, porque comprehenſion dize conocimiento perfecto, y reſpeto de Dios es propio de bienauenturados (que los viandantes conocemos le imperfectamente) como daremos alcance al profundo, alto, largo, y ancho del ſer diuino? Lo otro, ſaber el fondo de la caridad de Chriſto es ageno de quienes raſtreamos ſus grãdezas, y conatural al miſmo Chriſto; como deſea el Apoſtol tanta eminencia a ſus diſcipulos? y lo otro, para conocer de Chriſto el peſo de la caridad, y de Dios el ſer diuino pida el Apoſtol vn entendimiento eleuado por Fé en eſta vida, y por lumbre de gloria en la bienauenturança; para que preuiene almas radicadas y fundadas en amor? Supongo lo primero con mi Padre ſanto Tomas, que ſan Pablo trata el conocimiento de la diuinidad, y de los miſterios de la humanidad debaxo del nombre de ancho, largo, alto, y profundo, y caridad immenſa de Chriſto: *Primo præmittit eis cognitionem diuinitatis; ſecundo cognitionem myſteriorum humanitatis.* Supongo lo ſegundo, que ſan Bernardo carea los quatro terminos, largo, ancho, alto, y profundo, con las quatro diferencias de contemplacion: *Puto iam facile eſt quatuor noſtra hæc, quatuor illis Apoſtoli adſignare, dum longitudinem comprehendit meditatio promiſſorum, latitudinem recordatio beneficiorũ, ſublimitatem contemplatio Maieſtatis, profundum inſpectio iudiciorum.* A lo largo correſponde la meditacion de las promeſas diuinas, a lo ancho la memoria de los beneficios recebidos, a lo alto la contemplaciõ de la Mageſtad, y a lo profundo los inſcrutables juizios de Dios. Quiere pues el Apoſtol a los ſuyos radicados y fundados en caridad para tan ſoberano conocimiento; como quien ſabe que alcança mas a fuerça de caridad perfecta, que de libros, mas a fuerça de amor, que de diſcurſos. Echura a poſta de Dios fue ſanto Tomas, vaſo de la contemplacion y conocimiento diuino; vn coraçon tan deſnudo de vicios, que jamas admitio alguno en materia alguna, cã libre de pecados que jamas pecõ mortalmente, y con ſuma circunſpeccion cercenaua los veniales. Vn hombre fuera de ſi, todo empapado en Dios, todo ocupado en extaſis y arrobos frequentes; ſiempre temeroſo, recelandoſe de ſi miſmo, zanjado en hu-

D.Tho. ibi. lect.5.

Bern.citat.

humildad profunda, descartaua solicito la mas leue inuasion de vanidad; oluidò todo lo terreno, enamorado todo de lo celestial; agradecido, perseuerante, exemplo de todas virtudes. Porque le enseñò Dios a conocerle a fuerça mas de virtudes exercitadas, que a diligencia de libros.

§. IV.

Los pecados y falta de gracia anublan el entendimiento para que no alcance la verdad.

I. Aug. de Agone Christiano libro vnico c. 13.

SEntencia es de san Agustin: *Errat autem quisquis putat, veritatem se posse cognoscere, cum adhuc nequiter viuat.* Manifiestamente yerra quienquiera que piensa, puede dar alcance à la verdad, mientras perseuera en mala vida. Sentencia de ingente peso, y que pide rastrear la razon, quando en contra se ofrece, que con conocimiento del bien, echa el pecador mano del mal, y que el obrar mal pertenece à la voluntad, que sufre torcerse, con rectitud de entendimiento que percibe la verdad: Luego puede vno conseguir conocimiento de verdad, viuiendo desgraciadamente. De antemano preuino el Santo la objeccion que reparo con estas palabras: *Cum enim cognitio & actio dona sint Dei, & beatum hominem faciant, sicut in cognitione cauendus est error, sic in actione cauenda est nequitia.* Emboluio excelentisimas razones; el conocimiento y la obra, el conocer la verdad, y obrar bien son dones de Dios; luego hazese indigno de recebir el don de conocer la verdad, quien obra mal (que mal inclinarà a Dios quien le ofende, à que le illumine el entendimiento.) Mas: el conocimiento y la obra hazen al hombre bienauenturado: Luego quien obrando mal se desvia de la Bienauenturança, tambien se aleja del conocimiento, que hermanado cõ el bien obrar concurre a beatificar al hombre. Mas: el entendimiento y voluntad se engazan, dandose la mano con marauilloso orden: Luego quando la voluntad flaquea obrando mal, queda sin fuerças para ayudar al entendimiento, y el entendimiẽto destituido de su socorro, falta en las acciones propias del conocimiento. Prosigue el Santo y apoya la sentencia con vna semejança sensible: *Non potest ergo fieri, vt illi hæc videant, qui terrenas generationes nimis intuentur, & ad istas tenebras addunt adhuc fumum, quem sibi contentionibus, & certaminibus quotidianis excitare non cessant, habentes animas, carnis affectibus defluentes, tanquam ligna humore saginata, in quibus ignis fumum solum vomit, & habere flamas lucidas non potest. Et hoc quidem de omnibus hæreticis rectissimè dici potest.* Aug. in eo. de lib. c. 16.

Describe la consubstancialidad, y coeternidad del Hijo cõ el Padre, y igualdad de las tres diuinas Personas; pondera, quan dificultoso, y dicha grande es conocerlo: y añade: No pueden percebir tan inefables grandezas los que embaraçados con afectos terrenos, embueltos en carne y sangre, pendencias cotidianas, continuadas riñas, pasan la vida; son como vnos leños verdes que arrojados al fuego dan humo y mas humo, sin poder leuantar lucidas llamas, impedidas con vapores terrenos, y humedades. El entendimiento es la porcion superior del hõbre, inferior la afectiua, està encarnada y terrena, euapora humores grueSos, humos, que anublan el entendimiento, con q̃ viene a padecer en el conocimiento de la verdad, porque la voluntad faltò en la execucion del bien obrar. Y concluye: Deste jaez son todos los hereges, primeros en los errores intelectuales, como supremos en el mal obrar: Viuiendo mal dispusieron errar, y alentando las malas obras, cayeron en supremos errores.

II. Iob 12. n. 10

Iob 12. pronunciõ de Dios esta sentencia: *Cõmutans labiũ veratiũ.* Truecael labio de los verdaderos. No es facil lenguage, ni facil de percebir, que sea trocar el labio de los verdaderos. Verdaderos se llaman los sabios, porque de oficio tienẽ obligacion a tratar verdad (que la sabiduria es de verdades, no de mentiras) trueca Dios el labio de los verdaderos, permitiendo a los sabios pronunciar falsedades en vez de verdades. Exposicion de mi Padre santo Tomas: *Philosophi autem excellunt in consideratione veritatis. Et de his dicit: Commutans labium veracium. Id est, eorum, qui ad veritatem loquendum student, aliquando enim Deus obnubilat eorum mentem, per subtractionem suæ gratiæ, ne veritatem inuenire possint: & per consequens nec loqui secundum* D. Tho. ibi. lect. 1.

dum illud, dicentes se esse sapientes, stulti facti sunt. Los Filosofos auentajanse a los demas en la contemplacion de la verdad; si estos como la professan en la ciencia, la pronunciará enseñandola, vsaran de labio propio, y conatural, no trocado, truecaseles el labio, quando pribandoles Dios de su gracia, les entenebrece el entendimiento, y ciega la lumbre de la razon, para que no encuentren con la verdad, y no hallada no la pronuncien, quedandose necios quando se presumen sabios.

III. Bien conforme exposicion es la de san Gregorio; junta dos cabos de dos versos del Pf.49.n.16. Profeta Rei Psalm.49. *Peccatori autem dixit Deus: quare tu enarras iustitias meas, & assumis testamentum meum per os tuum?* Psalm. 118. n.43. Ps. 118. *Ne auferas de ore meo verbum veritatis vsquequaque.* Reprehension de Dios al pecador, y suplica del justo a Dios. Al pecador reprehende Dios: Porque pronuncias mis palabras, y tomas en tu boca mi testamento? El justo ruega a Dios: No quites de mi boca la verdad. Dixera yo a Dios, porque al pecador se le impide pronunciar la verdad, quiçà de la boca pasara al coraçõ, y acostumbrandose a pronunciarla, se acostumbrara a obrarla: dexesele pronunciarla, pues quiere Dios saluar a los pecadores. Al justo tambien dixera, porque teme se le quite la verdad de la boca, procure retenerla en el coraçon, y tendrala segura en la boca, que entre la lengua y el coraçon ay marauillosa correspondencia, para que ella pronuncie lo que èl siente. Entra san Greg. lib.ii. mor. c.9. Gregorio: *Cum Sacerdos non agit bona quæ loquitur, & etiam sermo subtrahitur, ne loqui audeat, quod non operatur, sicut per Prophetam dicitur: peccatori autem, &c. Vnde etiam deprecatur dicens: & ne auferas, &c. Perpendit namque quod omnipotens Deus, veritatis verbum, facientibus tribuit, & nõ facientibus tollit. Qui ergo hoc de ore suo, non auferri petijt, quid aliud quam gratiam bonæ operationis quæsiuit? Ac si aperte diceret: à bono opere, errare me ne sinas, ne dum amitto ordinem bene viuendi, rectitudinem perdam loquendi.* Quando el Sacerdote no obra cõforme a las verdades que pronuncia, quitaselas Dios de la boca, en castigo de que èl las quitò primero de la execucion: no solo le quita Dios autoridad para dezirlas, valor para persuadirlas; empero le quita el sentirlas, permitiendole juizio errado, como le permite obras torcidas. Pide pues el justo a Dios humilde, no le quite la verdad de la boca, temeroso de què no le permita caidas en culpas, de las quales se origina torcimiento en la verdad (que como ay rectitud en las palabras quando ay rectitud en la vida, quando ay torcimiento en la vida, castiga Dios con torcimiento en palabras:) *Et plerumque Doctor* (prosigue el Santo) *qui docere audet, quod negligit agere, cum desierit bona loqui, quæ operari contempsit, docere subiectos incipit praua quæ agit, vt iusto omnipotentis Dei iudicio, in bono iam nec linguam habeat, qui habere bonam vitam recusat, quatenus cum mens eius, terrenarum rerum amore incenditur, de terrenis rebus semper loquatur.* Iusto juizio de Dios; priba de sus palabras al que se priba de su gracia, y el que en gracia de Dios hablaua dotrinas celestiales, constituido en desgracia afloja en las palabras, y adelantandose vn paso en el mal, escusa la enseñança que antes platicaua (quiça por no verse tiscaleado con dotrina contraria à las costumbres) y creciendo en el mal, insensiblemente enseña lo que obra, no solo con mal exemplo, sino con dotrina, acreditando con ella la mala vida, y a pocos lances le dexa el entendimiento embelecado, y siente lo que enseña, y enseña lo que obra. Trae las palabras de Christo: *Ex abundantia cordis os loquitur. Bonus homo de bono thesauro, profert bona; & malus homo de malo thesauro profert mala.* Y las de san Iuan: *Ipsi de mundo sunt; ideo de mundo loquũtur.* Cada qual habla el lenguage de su tierra, el mundano del mundo, y el celestial del cielo. Cada qual reparte lo que tiene en su tesoro: si es malo el tesoro darà males, y bienes si fuere el tesoro bueno: el hombre malo atesora males, y bienes el bueno; y sea bueno, sea malo, sea terreno, ò celestial, la lengua habla de las abundancias del coraçon, y si el coraçon abunda males, pronuncia males, y bienes si abunda bienes. Naturalmente el graue con el peso innato que le apesga cae al suelo, y si tal vez rompe los aires y buela, es violentado con impetu y fuerça de quien le arroja, y acabada la fuerça se torna al suelo. El afecto interior, y preñeces del coraçon dan fuerça à las palabras, son naturales las celestiales en el justo, y en el que carece de gracia, violentas, parece que suben con alguna dissimulada maña, pero luego desfallecen flacas, y perecen. Matth. 12. n.34.35. 1.Ioann.4. num.5.

Anunciando san Pablo los miserables tiempos del Antechristo, dize: *Charitatem ve-* IV. 1.ad Thess. 2.n.10.

veritatis nõ receperunt, vt saluifierent. Ideo mittet illis Deus operationem erroris, vt credant mendatio. Faltoles la caridad, necessaria para saluarse: por tanto (induce causal) permitioles Dios caer en errores, y creer mentiras. Del defecto de la caridad, infiere error en el entendimiento. Noten la fuerça de aquel termino: *Mittet illis Deus operationem erroris.* Embiarales Dios errores: como es posible siendo principio de aciertos, primera y suprema verdad? Mi Padre santo Tomas: *Id est, permittet illis venire in operationem erroris.* Concurre Dios permitiendo, pecaron, perdieron la gracia, y permiteles Dios errores en el entendimiento, para que se persuadan à la mentira: *Vt credant mendatio, id est, falsæ doctrinæ Antechristi.* Iuzgando por verdadera la dotrina del Antechristo. Y trae el Doctor santo la consulta que hizo Dios contra el Rei de Israel, aprobando el parecer de vn Consejero de su estado: *Egrediar, & ero spiritus mendax, in ore omnium Prophetarũ eius.* Dadme Señor licencia, que siendo espiritu de verdad, me ocultarè, y sembrarè mentira en la boca de todos los Profetas del Rei, para que le engañen. Parecio bien el parecer, y permitio Dios engaños de entendimiento, en castigo de culpas precedentes. Trae otro semejante castigo, que executò Dios en Egypto por mano de los Consejeros de Faraon: *Dominus miscuit in medio eius spiritum vertiginis, & errare fecerunt Ægyptum, in omni opere suo sicut erat ebrius, & vomens.* Mezclò Dios vn espiritu, que les atolondrò las cabeças, y les hizo errar en todas sus acciones (que no es el mayor mal errar, conociendo que se yerra) la suprema desdicha se libra en errar, juzgando que se acierta. Carea con este lugar de san Pablo, otro del mismo Apostol, *Ad Roman. 1. Sicut non probaberunt Deum habere in notitia, tradidit illos Deus in reprobum sensum.* Faltaron à la noticia que debian tener de Dios; y Dios entregolos en sentido reprobo. Singular lenguage; sentido reprobo. Que querrà dezir? Santo Tomas mi Padre: *Dicitur autem sensus reprobus, quo aliquis reprobandum iudicium habet de agendis.* Llamase sentido reprobo, quando vn hombre tiene juizio errado, cerca de lo que debe obrar. Y desamparando Dios al hombre dexandole de su mano, pribandole de la gracia, entregale en manos de juizios errados, permitele errar, que no ay yerro mas seguro, ni mas dificultoso de curar, que el yerro del entendimiento, conseguido al desamparo de la gracia de Dios.

D.Tho. ibi. lect. 3.

3. Reg. 22. n. 22.

Isai. 19. n. 14

Ad Rom. 1. n. 18.

D Tho. ibi. lect. 8.

V.

Gallardo lugar por san Iuan c. 9. Auiendo Christo iluminado al celebrado ciego del Euangelio, dixo: *In iudicium ego in hunc mundum veni: vt qui non vident videant, & qui vident cæci fiant.* Vine al mundo, para que vean los que no ven, y quedẽ ciegos los que ven. Overonlo algunos de los Fariseos que le asistian, y preguntaró, por ventura nosotros somos ciegos? Respó dioles Christo; *Si cæci essetis non haberetis peccatum.* Si fuerades ciegos no tuuierades pecado. Ambas sentencias dieron mucho que pensar a san Agustin; a que vean los q̃ no ven, y a que no vean los que ven, vino Christo al mundo? à que vean los que no ven, bien me lo persuado, porque Christo es luz, y la darà a los ciegos, Christo es dia, y en el dia el Sol alumbra, y se vè: Christo es Sol, tocale despedir las tinieblas; pero q̃ con su venida cieguen los que ven, no lo percibo, quando Christo vino à alumbrar al mundo, y no a causar ceguera en los alũbrados. Mas: que consequencia tiene estar ciegos, y no tener pecado, si el pecado es la mayor ceguera, compondranse bien pecado y ceguera; pero que la ceguera despida el pecado? No lo entiendo. Entendidas las vltimas palabras, quedan claras las primeras. Si fuerades ciegos, no tuuierades pecado. Fue dezir: *Si vos cæcos aduerteretis, si vos cæcos diceretis, & ad Medicum curreretis: si ergo ita cæci essetis, non haberetis peccatum, quia veni ego auferre peccatum.* Si os conocierades ciegos, y como ciegos os portarades, buscando Medico que despidiera vuestra ceguera, carecierades de pecado, porque acudiendo humildes a mi, que vine al mundo a quitar pecados, os huuiera libertado del pecado, mas porque os presumis cõ vista estando ciegos, y despreciais buscarme Medico, os quedais ciegos, y en pecado. Ya se entienden las primeras palabras. Vine al mundo, a que viessen los que no veiã a dar luz y conocimiento de la verdad, a los que conociendose necesitados de luz la buscan humildes: y a que queden ciegos con perpetuas tinieblas, los que vẽ, los que siendo ignorantes, se venden doctos, y los que presumiendo vista, no buscan para tenerla al Medico. Las palabras del Santo: *Quid est, vt qui non vident, videant? Qui se non videre confitentur, & Medicum quærunt, vt videant. Et qui vident cæci fiãt.*

Ioan. 9. nu. 40 41.

Aug. tr. 44. in Ioan.

Quid

Quid eſt qui vident cæci fiant? Qui ſe putant videre, & Medicum non quærunt, in ſua cæcitate permaneant. Y en ſuma fue dezirnos, que quedan ciegos ſin luz ni conocimiento, los que ciegos no ven ſus culpas.

VI. Ioan. 5. nu. 35. En contrapoſicion del Bautiſta, candela viua, ardiente, y luziente: *Erat lucerna ardens, & lucens*, contempla mi Padre ſanto Tomas vna candela muerta, que ni arde ni luze. La candela es inſtrumento de luz, ſu oficio es alumbrar, abraſandoſe y encendiendoſe. Ay dos diferencias de candelas, vnas viuas, animadas, el alma de la candela es el fuego, y el fuego tiene arder y reſplandecer: *Ignis duo habet, ſcilicèt, quod ardet, & ſplendet.* Y animado el cuerpo de la candela con el fuego, exercita operaciones vitales, arde, y luze, como el alma racional, apoderada del cuerpo humano, le comunica vida, calor, reſpiracion, y exercicios vitales. Otras muertas, que ni arden, ni luzen, porque les falta fuego, alma de la candela, ſon como vn cadauer, como vn cuerpo humano deſamparado del eſpiritu. Deſuerte, que ſiendo toda candela cuerpo proporcionado para alumbrar, organo y vehiculo de luz, no todas alumbran, ſino ſolas las viuas, alentadas con fuego, quedando frias, qual vn cuerpo muerto las demas. En eſta proporcion, los Doctores ſon vaſos de luz, hechos a poſta para alumbrar: pero no todos alumbran, ay Doctores viuos, que arden con fuego de amor, y luzen con doctrina verdadera, deſta condicio era el Bautiſta. *Erat lucerna non extincta, ſed ardens; non tenebroſa, ſed lucens.* Era candela, no muerta, ſino ardiente y viua, no tenebroſa, ſino luzida. Y ay Doctores muertos: *Aliqui ſunt lucernæ, ſolum quãtum ad officium, ſed quantum ad effectum ſunt extinctæ.* Que ſi bien ſe hizieron para alumbrar, conſignados de oficio para luzir, pero en el efecto, ſon candelas muertas, no arden, porque les falta fuego de amor, calor y vida, y faltales el exercicio de alumbrar, quedandoſe embueltos en tinieblas, que como al fuego ſe ſigue luz, y al arder alumbrar, al carecer de fuego ſe conſigue carecer de luz, y en faltando arder falta iluminar.

D.Tho. ibi. lect. 6.

VII. Iob 5. n. 14. Aora ſe entenderan vnas palabras del cap. 5. de Iob, cortadas a los ſabios del mũdo, que careciendo del calor y vida de gracia, palpan ſenſibles tinieblas, y falta de luz: *Per diem incurrent tenebras, & quaſi in nocte ſic palpabũt in meridie.* De dia caeran en tinieblas, y al medio dia palpará como ſi fuera de noche. Es lenguage metaforico. Y mi Padre ſanto Tomas, enſeña, que claramente deſcubre lo que paſa en vna jũta de ſabios a lo humano, donde cada qual mira ſus particulares conueniencias: que ſe dan vnos pareceres tan mal fundados, vnos conſejos tan errados, que ſi ſiglos ſe penſara el yerro, no ſaliera mas ajuſtado: Y quando de los hombres mayores eſperauamos el remedio de la republica, por ſus manos experimentamos la perdicion: *Quandoque verò ſtulte conſiliata, non ſolum impediuntur in opere, ſed etiam eorum mens obſcuratur, ne in conſiliando poſſint diſcernere meliora.* Deshaze Dios ſus necios conſejos, para q̃ executados, ſean total deſtruccion, y eſcureceles los entendimientos, para que buſcando lo mejor no lo encuentrẽ, y al paſo que traçan mas reparos para apuntalar la Republica, la Corona, mas la derriban: *Vnde ſubdit: per diem incurrent tenebras ſcilicet, in re manifeſta omnino, quid faciunt, neſciunt.* Incurren tinieblas de dia, quiere dezir, que en la materia mas clara del mundo, no ſaben que ſe han de hazer: *Et quaſi in nocte ſic palpabunt in meridie. Id eſt, ijs quæ nullo modo ſunt dubia, ſic dubitant, ſicut in rebus obſcuris.* El que de noche camina; y camina ſin luz, camina à eſcuras, y caminando à eſcuras camina palpando, tocando aqui, y alli, para no tropeçar: pues al medio dia, en las coſas que carecen de todo genero de duda, dudan como ſi fueran las mas obſcuras del mundo, eſto es palpar, como ſi fuera de noche al medio dia. No ſufro omitir las palabras de Cayetano, que lo abraçan con valentia: *Metaphorico ſermone deſcribitur ex cæcatio callidorum ſapientum huius mundi, quod in die obuiabunt obſcuritati (hoc eſt in rebus claris, occurret eis obſcuritas, vt non videãt) & in meridie palpabunt, ambulantes, extendendo manus ante ſe, ne impingant, quemadmodum ſolemus in nocte ambulare carentes lumine, hoc eſt quod in negotijs manifeſtiſſimis, negotiabuntur palpando, timentes ne impingant. Et videmus ſæpè huiuſmodi cæcitate percuti ſapientes huius mundi.* Ponderò la fuerça y propia ſignificacion de aquel termino, palpar de noche, quando de noche andamos a eſcuras, eſtendemos las manos delante para no nos quebrar la cabeça. Sabe muy bien Dios caſtigar con ceguera a los ſabios deſte mundo, para que en medio del dia, ſe encuentren con la

Caiet. ibid.

obſ-

obscuridad de la noche, y en las materias mas claras, no vean la luz, y en los negocios manifiestissimos anden atientas.

VIII. San Gregorio: *Per diem tenebras incurrunt, quia in ipsa veritatis præsentia, perfidiæ errore cæcati sunt. Clare quippe per diẽ cernitur, per noctem verò nostra acies obscuratur. Benè autem dicitur: quasi in nocte sic palpabunt in meridie. Hoc quippe palpando exquirimus, quod oculis non videmus.* La verdad es de casta de luz, ò luz propiamẽte intelectual, y como la material y visible que alumbra nuestro emisferio haze dia, la mistica de la verdad es dia del entendimiento, y noche la mentira, obscuridad del entendimiento, como haze noche sensible la priuacion de la luz. Nuestros ojos que sin ser luz, ni obscuridad, son capaces de ambos estremos, de dia claramente ven, y de noche, sin ser ciegos dexan de ver, porq̃ les falta la luz: Palpando y tocando buscamos lo que cõ los ojos no vemos. Incurren pues tinieblas de dia, los que teniendo presente la verdad, se ciegan con la mẽtira, y buscan palpando de dia, como si fuera de noche, la verdad, que dan de mano. Pone exemplo en Christo Señor nuestro, luz del mundo, ven los Iudios los portentosos y frequentes milagros q̃ obraua, yerenles los ojos rayos de singulares maravillas, poderosas para desengañar al mas engañado, cieganse pertinaces en su error, y como si embueltos en tinieblas caminaran de noche, assi palpaban en medio de la luz.

Greg. 6. moral. c. 14. 15.

IX. Fundemos en esta verdad vna grande razon. San Pablo. 1. Cor. 2. Contrapuso dos hombres, vno animal, y otro espiritual, al espiritual atribuyò el juizio y conocimiẽto de todas las cosas, que niega al animal, cercenandole las noticias espirituales, y subordinandole à la sentencia del varon espiritual, a quien exime de la jurisdiciõ del animal: *Animalis autem homo non percipit ea quæ sunt Spiritus Dei. Stultitia enim est illi, & non potest intelligere, quia spiritualiter examinatur. Spiritualis autem iudicat omnia, & ipse à nemine iudicatur.* Ofrecense luego dos reparos; el primero, como niega el Apostol al hombre animal, no solo las noticias espirituales, sino tambien la capacidad para actuarse en ellas (que esso parece denotan aquellos terminos: *Non percipit. Non potest intelligere.*) Siendo assi, que todo hombre es animal, y el serlo indiuisible de su naturaleza, y hallamos montes de hombres, perficionados en la esfera espiritual, y Dios que formò al hõbre animal, le formò capaz de las supremas noticias espirituales que consisten en ver a Dios y gozarle? El segundo, como el varon espiritual se escapa del juizio de todo hombre, siendo oy los varones espirituales los mas juzgados de todos los hombres? Aueriguemos con mi Padre santo Tomas. Que llama el Apostol, hombre animal, con que quedarà assentada su incapacidad para formar perfecto juizio espiritual, assi de las cosas espirituales, como del varon espiritual: *Est ergo considerandum quod anima est forma corporis. Vnde propriæ animæ intelliguntur illæ vires, quæ sunt actus corporalium organorum, scilicèt vires sensitiuæ. Dicuntur ergo homines animales qui huiusmodi vires sequuntur, inter quas est vis apprehensiua, & appetitiua, & ideo potest dici homo dupliciter animalis. Vno modo quantum ad vim apprehensiuam, & hic dicitur animalis sensu, qui sicut dicitur in glossa, de Deo iuxta corporum phantasiam, vel legis literam, vel rationem Philosophicam iudicat, quæ secundum vires sensitiuas accipiũtur. Alio modo dicitur quis animalis quantum ad vim appetitiuam, quia scilicet afficitur solum ad ea quæ sunt secundum appetitum sensitiuum, & talis dicitur animalis vita, qui sicut dicitur in glossa, sequitur dissolutam lasciuiam animæ suæ, quam inter naturalis ordinis metas spiritus rector non continet. Vnde dicitur in canonica Iudæ; hi sunt qui segregant semetipsos animales spiritum non habentes.* Hombre animal en suma supone, por vn hombre llebado de todo lo sensible donde quiera que su viento sopla. A este niega el Apostol conocimiento de bienes espirituales. La razon es del Angelico Doctor: *Ea enim de quibus Spiritus Sanctus illustrat mentem sunt supra sensum, & rationem humanam, secundum illud Eccles. 3. Plura supra sensum hominis ostensa sunt tibi; & ideo ab eo capi non possunt, qui soli cognitioni sensitiuæ innititur. Spiritus enim sanctus accendit affectum ad diligendũ spiritualia bona sensibilibus bonis contemptis, & ideo ille qui est animalis vitæ non potest capere huiusmodi spiritualia bona; quia Philosophus dicit in 4. eth. quod qualis vnusquisque est, talis finis videtur ei. Prouer. 18. Non recipit stultus verba prudentiæ, nisi ei dixeris quæ versantur in corde eius. Eccles. 22. Cũ dormiente loquitur qui narrat sapientiam stulto.* A que arrimo la sentencia de

1. Cor. 2. n. 14. 15.

D. Tho. ibi. lect. 3.

Bern. ſerm. 1. in Cant.

ſan Bernãrdo: *Quomodo nempe lux in caſum circũfundit oculos cæcos, vel clauſos, ita animalis homo non percipit ea quæ ſunt Spiritus Dei.* El Eſpiritu Santo iluſtra el entendimiento, y alumbra con luzes ſoberanas ſuperiores a lo que los ſentidos experimentan, y razon humana alcança; la eſfera del hombre animal pàra en bienes ſenſibles, q̃ a palmos mide con bachilleria preſumida; luego no puede percibir las altezas del Eſpiritu de Dios. Y como los ojos ciegos, ò cerrados, no perciben la luz por luſtroſa q̃ ſea, y mucho que los vañe, los bienes eſpirituales no ſe dexan alcançar de viſta de hombres ſenſibles, antes les dan en roſtro, como la luz cariñoſa a ojos puros, ofende los enfermos. Mas; el Eſpiritu Santo alumbrando el entendimiento, y aflama la voluntad a que deſpreciados los bienes ſenſibles, ſe abrace con los eſpirituales; los que ſiguen el norte de la vida animal, y ſenſible, poſponen a lo ſenſible lo eſpiritual, adelantando empleos de mejoras temporales; luego quedan agenos del eſpiritu de Dios que deſprecia lo ſenſible, y adelanta lo eſpiritual. Con luz natural alcançò el Filoſofo que cada qual de los hõbres conſtituye el fin de ſus acciones a medida de ſu inclinacion, y afectos; el hombre animal ſe inclina, y aficiona a lo ſenſible; luego enamorado de ſus tranſitorios guſtos, camina ordenandoſe a lo ſenſible. Con lumbre ſobrenatural nos enſeña el Eſpiritu Santo, q̃ al necio no agradan palabras prudentes, ni recibe bienes que no aſsientan en ſu coraçon; el hombre animal viue empapado en bienes caducos, entregado el coraçon a los ſenſibles; luego eſtraña los eſpirituales. Y como el hombre dormido, ni aun en ſueños percibe las palabras q̃ pronuncia quien vela; el necio, ni oye, ni percibe, ni atiende, ni entiende la ſabiduria con que le deſengaña el Sabio. Con eſto queda ſatisfecho el primer reparo; animales ſon todos los hõbres, pero no todos ſe gouiernan por iguales aranceles, vnos ſiguen la valia de los ſentidos, y otros el norte del eſpiritu, eſtos perciben el diuino, de que aquellos quedan incapaces. Al ſegundo el miſmo Santo: *Ille autem qui non eſt ſpiritualis habet etiam intellectum obſcuratum, & affectum inordinatum circa ſpiritualia bona; & ideo ab homine non ſpirituali, ſpiritualis homo iudicari non poteſt, ſicut nec vigilans à dormiente.* No exime el Apoſtol de injuſtos cenſores, y erradas cenſuras a los varones eſpirituales, expueſtos a los rigores del mas crecido numero de necios, pero exime los de verdadero juizio reſpeto de hõbres animales y ſenſibles. Lo vno, porque el juizio legitimo es de ſuperior a inferior, ſubordinado a ſu tribunal y foro; el varon eſpiritual es ſuperior al animal gouernado por ſuperiores reglas, y el animal inferior; luego queda el eſpiritual fuera de la juriſdicion del animal. Y lo otro; porque el hombre animal tiene el entendimiento eſcurecido, y el afecto deſordenado cerca de los bienes eſpirituales; luego no puede formar recto juizio del hombre eſpiritual, como el dormido no puede juzgar al que vela.

CAPITVLO III.

Infancia y primeras niñeces del ſanto Doctor.

I. EN las niñeces de ſanto Tomas, no ſe hallaron niñerias, criabale Dios para grande, y mui grande, y fueron grandes las mueſtras, algunas por milagroſas ſe aduierten, quando en aquella edad, ſolo ſe aduierten pucheritos, pecho y juguetes. Iuan Bautiſta Flaminio, Antonio Pizamano, Maluenda, y Santes-Franco, obſeruan vn prodigio, omitido de los mas Autores. Criabanle ſus padres en la fortaleza de Rocaſicca, al abrigo de vn ama, a cuyos pechos colgado, dormia, cierta noche, quando a deshora ſe leuantò tempeſtad tan recia, que deſpedia rayos, y centellas, en diferentes parajes: amenaçò vno, y derribò el chapitel de la torre, penetrò el apoſento, donde el niño y ama dormian, ceboſe en vna hermanita del Santo, conuirtiendo en cenizas la flor tierna, hizo puntas, y paſsò a la caualleriza, prendè en los cabellos, quitale la vida. Alborotaſe al ruido la

Flamin. Pizam. Maluẽda, pagin. 597. Sãcteſ-Franc. parrafo 10.

la casa, llega Teodora sin vida, recelando hallar sin ella al hijo (Isaac en esperanças y promesas) y hallale con el ama sin lesion alguna. Admiranse todos, y no me admiro, que el ama tenia en Tomas Angel de guarda, y Tomas nacio para rayo de superior esfera, en quien el inferior no tiene jurisdicion. Es Sol, y las tempestades son del concauo de la Luna abaxo, no suben al Sol.

II. Mayor prodigio en que conuienen todos: San Antonino, Boragine, Pizamano, Garzon, Pedro à Natalibus, Surio, Castillo, Monopoli, Serafino, con Guillelmo Toco, Ribera, Ribadeneira, Bzobio, Villegas, Cruz, Maluenda, Galuan, Franco, Gio Michele, y demas Autores. Nacio à vna con el Santo, la deuocion de la Reina serenissima de los Angeles, dada, no grangeada, infusa, no merecida, preuenida la razon, de que embuelto en pañales no vsaua. Salio Teodora a espaciarse vn dia, y vañarse, siguela con el infantico el ama, sientale para desnudarle y vañarle, y dispone el acuerdo diuino, vn acaso humano: fueronsele los ojos al niño, à vn papelito embuelto, à que estiende la mano, en prendas de futura aficion à letras, y preso aprieta. Quieresele quitar el ama para labarle mejor, resiste el niño, forceja el ama, porfia, guarecele el niño de lagrimas (armas propias de niñez) para rendir a fuerça de compassion, el coraçon que a fuerça de braços no inclina. Cessa el ama de importuna, y cessan los pucheritos y gritos. Desnudale, lauale, y vistele, empuñada siempre, y embuelta la cartilla en la manita derecha, y dada la buelta a casa, refiere a Teodora el caso, baticinando misterios en quien antes de nacer fue misterioso. Fuerça al hijo la madre, rindele sin compassio a que no salga con la suya. Abre la mano, estiende el papel, y reconoce escrita la salutacion Angelica, AVE MARIA. Con veneracion admirada, se le restituye, quãdo es cierto se le dio el cielo. Yapenas le empuña, quãdo boraz le traga, como assegurando en sus entrañas el escrito, que manos tiernas no podian guardar seguro, y que puso Dios en sus manos, boca y coraçon, para que presa la deuocion de Maria, en lo entrañable del alma, brotasse las grandezas que vn Angel anunciò, la boca de vn hombre Angelico, y corriesse la pluma (qual ninguno mas adelantadamente) en los misterios de la encarnacion del Saluador.

Anton. c. 7. cit. parraf. 1. Vorag. Pizam. Garz. Suri. Flam. Pedro à Natalib. Bzob. Villeg. Ribaden. Monop. Cruz, cit. Castillo lib. 3. c. 10. Seraph. cum Guill. Thoco p. 1. Ribeta hist. Sair. tract. vlt. parraf. 5. n. 6. Gio Mich. Galuã, vol. 1 lib. 1. c. 1. Sanct. Frãc. parraf. 11. Maluend. cent. 1. pag. 598.

III. Yañade a lo comun Sanctes-Frãco la nota portentosa de Etiro: *Quam deglutiens vissus est Solis radium intra fauces continere.* Que al tragar el pergamino, fue visto en sus gargantas vn Sol. Que admira, si engullia el nombre soberano de Maria escogida como el Sol? Y no admira menos, fuesse el AVE MARIA la primera palabra que pronunciò, antes de poder aprenderla de los hombres, hallandose en anticipada edad aprendiz de Dios, que le gouernaua, y daua por tutora a Maria, cuyos socorros llamò temprano, y perseuerò llamando toda la vida. *Prima verba quæ protulit, & antequam disceret ab alijs fuerunt*, AVE MARIA. Comiola temprano, y pronunciola temprano.

Sanctes ex Etiro, parraf. 11.

IV. Hizose santo Tomas lloroncillo, desquita en la criança las lagrimas que le faltaron en el nacimiento. (Que el mas justo teniendo porque alegrarse naciendo a dichas, tiene porque llorar nacido, por las desdichas que experimenta en los hombres.) Aprendieron los domesticos à acallarle los pucheritos pueriles, y amagos de lloros, mostrandole vn papel, y llegandosele à la boca, gouernados de las lagrimas que le costò el papel restituido, de las ansias con que le tragò, del gusto y suauidad con que quedò regalado. (Claro indicio, que manejo de papeles sacros, inteligencia de escritura y santos le ocuparia el pensamiento, siendo varon.) Y quando encontraua mas crecido con algun libro, jugeteaua con el, hogeandole y reboluiendole. Dificultosamente se encubren las inclinaciones, aun quando sobre caso pensado se estudia encubrirlas: y claramente se descubren, quando la naturaleza maestra, sin preuencion obra. Lloraua Tomas, como quexandose de la infancia, que tenia liada la capazidad de su caudal, acusaua las tardanzas, en permitirle desplegarse pãra luz del mundo: en imitacion del Bautista, que en las entrañas maternas, brinca y salta, como forcejando à salir, en execuciones de su ministerio.

Doctores citati.

V. Dize con esto la consulta, que Landulfo su padre hizo a vn sapientissimo Astrologo (segun de Flaminio refiere Maluenda) dauãle cuidado las lagrimas, no se las enjugaua el pecho del ama, ni las monerias a que se acomodan los padres, temia algun desastre entre tantas esperanças, escudriña la causa oculta, y pide remedio. Diole consejo prudẽte. Traigan en su presencia, diferentes y varias cosas, y entretenganle cõ aquella, q̃ dexadas

Maluendæ cum Flamin. pag. 598.

las demas, le alegra y templa los llantos, y queden aduertidos, de frequentarla, quando suspirare en sollozos: y essa serà la que en edad adulta, le ocuparà el pensamiento, y tiempo, como principal assumpto de su inclinacion. Executò el padre el consejo del sabio Astrologo, traxeron diges, galas, y otras diferencias, todas las despreciaua, ninguna le acallaua, traxeronle cartas, libros, y papeles, con que se regalò, y cessaron las lagrimas. (Vigilias veneraua el padre, è como sueños en Iosef admiraua Iacob.) Y saliò tà verdadero el Astrologo, que preguntado vna vez santo Tomas, quando hombre y muy hombre, que cosa le alegraua mas en la tierra? Respondio: (cõforme à Castillo, Monopoli, y otros) Entender quanto leo. Sucedio pues en las niñezes, quando començò a soltar los pies, que lleuandole el ama del cinto, de vn aposento en otro, en dia que su madre Teodora faltaua de casa, vio vn caxon de papeles, y lleuado de la inclinacion innata, se abalançò, y con grã de jubilo esparcio los papeles por toda la sãla: en empeño, y presagio de la dotrina, que derramaria por todo el mundo, en lustre de la Iglesia.

Castil. lib. 3 c. 17. Monopol. lib. 1. c. 206.

VI. Creciò mas el niño, y quando suelto, por si mismo gouernaua los pies: mostrò que su inclinacion se libraua, no solo en letras, y especulaciones, sino que se adelantaua a practicarlas, con excelentes obras. Cercenaua su comida, y repartiala entre pobres. Vna vez cogiole Landulfo en el piadoso robo, lleuaba el pan a los mendigos en el pecho, preguntòle, que lleuaba? y desplegando el baquero, aparecieron rosas y flores en vez de panes. Preciase deste milagro Belcastro, lugar de la Calabria, como si fuera obrado en su Pais: Fuelo en Loreto, jurisdicion entonces de Aquino, y pueblo vezino, como testifica la tradicion constante de sus habitadores, y pintura, que hasta nuestros tiempos se conserua en la Iglesia, como depone Maluenda. Caso bien parecido, al milagroso de la gloriosissima virgen santa Casilda, hija de Canon Rei Moro de Toledo: (flor de santidad, nacida entre espinas, y trasplantada en tierra de Burgos, cuyos frutos mas milagrosos de estupenda y angelical vida, con sus huessos la honran) requerida del impio padre, que lleuaba a hurtadillas? quando enfaldada lleuaba pan a los Christianos cautiuos: Respondio, que flores, y en flores comparecièron trocados los panes. Temprano se empeña Dios en sacar verdadero a Tomas, aunque le cueste vn milagro. Es que le cria para Sacerdote grande, y Doctor de la Iglesia, y desdize de su hermosura la menor falsia, aun niño, y en niñeria: y asseguremonos de que siendo varon, serà cada qual de sus articulos, vn milagro.

Maluend. pag. 594.

---

§. VNICO.

Cebase santo Tomas niño con la deuocion de nuestra Señora.

I. PReuencion fue del Espiritu Santo, la que no pudo preuenir la razon. Engulle el niño Tomas, quando mama la salutacion Angelica, para que dèl se verifique, que con la leche mamò la deuocion de Maria. Busca solicita a Christo niño de doze años, su Madre santissima, hallale en el Templo, dale amorosas quexas: *Fili quid fecisti nobis sic?* Responde el niño, Luc. 2. *Nesciebatis quia in his quæ Patris mei sunt oportet me esse?* Ignorauades por ventura que negocios de mi Padre me tenian ocupado? Aduiertase, que las primeras palabras que de Christo Señor nuestro nos refieren los Euangelistas, son estas. Y nota nuestro Cardenal Cayetano con especial ponderacion: *Vbi etiam nota, quod ab ætate puerili incepit Iesus appellare Deum Patrem suum.* Que desde la puericia començò Iesus a llamar a Dios, su Padre. Indicios claros nos dà, que los empleos de su predicacion, seran dar a conocer al Padre Eterno, y que en esse ministerio acabarà la vida, quando tan niño comiença a manifestarle, y las primeras palabras que dèl tenemos se ordenan a su manifestacion. Alimentase Tomas, quando mama, tragando la cedula del Aue Maria, indicio claro de que Maria serà toda su deuocion, quando tan temprano la comiença.

Luc. 2. n. 48 49.

Cajet.

II. Dos libros hallo en las dos leyes escrita, y de gracia, dados a dos celebrados varones, Ezequiel, y san Iuan, bien acomodados a nuestro Angel. Ezequiel le vio embuelto en vna mano, desplegole la mano en su presencia, y todo èl dentro y fuera estaua escrito: *Ecce manus missa ad me, in qua erat*

Ezech. 2. n. 9.

erat inuolutus liber: & expãdit illum coram me, qui erat scriptus intus & foris. Mandaronle le comiesse: *Comede volumen istud*, abrio la boca y ceboſe con el libro: *Aperui os meum, & cibauit me volumine illo.* Dixeronle mas: *Venter tuus comedet, & viscera tua complebuntur volumine isto. Et comedi illud, & factum est in ore meo sicut mel dulce.* Tu vientre le comerà, y tus entrañas se llenaran: comile, y pareciome en la boca, dulce como miel. En la mano de Tomas vimos vna cartilla embuelta, desplegoſela su madre a peſar del infante, y hallò escrita el Aue Maria, tragòla Tomas, y bien sè que le cebò, y supo dulce como la miel, pues le dexò contento, y enjutas las lagrimas, que justamente derramaua despojado, de la prẽda que restituida, trueca en regocijos sus tristezas. Pero ofreceme reparo: Lo primero, que le mãdan comer el libro. Los libros, si que no son para comidos, sino para leidos, entendidos, rumiados cõ meditacion, y encargados à la memoria: como no se le mandando leer, se le mandan comer? Lo segundo que le dizen, comerà su vientre el libro. La boca es la que come, para esso tiene dientes, que cortan, muelas que muelen, lengua que como pala traspala el mãjar de vn lado a otro; y le buelue de arriba abajo; el vientre, ò estomago cuece la comida, dixierela, repartela, pero no come: como le dizen le coma el vientre? Veamos si le corresponde el libro dado al Euangelista: *Accepi librum de manu Angeli, & deuoraui illum, & erat in ore meo tanquam mel dulce, & cum deuorassem eum, amaricatus est venter meus.* Tomè el libro de la mano del Angel, traguèle, supome en la boca a miel dulce, y el vientre me amargò. A Ezequiel se le mãda comer, a san Iuan tragar. A ambos supo en la boca como dulce miel, pero al Euãgelista le amargò el vientre. Yengendrame dificultad. La amargura, como la dulçura, percibese en la boca, cuyo es el gusto; como el vientre gustò amargura, no le tocando mas de ser oficina que retiene, y guarda los manjares? Y como siendo el manjar tan dulce en la boca, es tan amargo en el vientre? Tambien mira este libro tragado a Tomas, a quiẽ mãdòel cielo tragar la cartilla.

Ezech. 3. n. 1. 2. 3.

Apocal. 10. n. 10.

III.

San Gregorio entiende la sagrada Escritura, en el libro embuelto, q̃ el Angel desembuelue y mãda comer a Ezequiel, libro embuelto por la soberania de Sacramentos q̃ encierra, y desembuelto, porq̃ a Dios toca darlos a conocer, no le mandan leerle, sino comerle, porq̃ quiere Dios le medite el Profeta, le rumie, dixierã, le incorpore en si, y se alimente cõ su sustancia, para repartir prouechosamente la dotrina al pueblo. Mi Padre santo Tomas entendio tambien la sagrada Escritura, en el libro q̃ se le mandò tragar al Euangelista. Y mandaſele tragar, modo especial de comer cõ hambre, como quien no vè la hora de verse harto. Y dize el Angelico Doctor: *Deuorare enim libru̇ est in mente auidè amplexari ad considerandũ deuotè, & implendũ in re. Vnde Amb. deuorare librum est scripturarum intelligentiam secretis visceribus recondere.* Ezech. 2. *Comede volumen istud, vel deuora, id est cum effectu pertracta masticando per inquisitionẽ, & sic transglutiendo vt nutriaris, quia illud quod deuoratur, comeditur. Commestio autẽ signat masticationem difficilium in scriptura, & deuoratio auiditatem addit. Vnde Gregor. Exponens illud verbum. Deuora: pertracta, & intellige, id est prius mande, & tunc deglutì.* Comer en el modo ordinario, supone mascar la comida, quebrantarla, deshazerse, y en locucion metaforica, significa rumiar lo arduo, y dificultoso de la Escritura, pensarla atentamente! tragar dize algo mas: comer con demasiada gana, con viuo picante, y representa vn entrañable deseo de aprouecharse, y aprouechar.

III. Greg. hom. 9. in Ezech.

D. Th. Apocalip. 10. ex Ambros. & Greg.

IV.

Et deuoraui illum. Diosele a tragar el libro, y tragole. S. Tomas: *Id est in memoria auide recondidi; quia illud quod comedendo deuoratur, cum auiditate traijcitur.* Encarguèle à la memoria, quedòme fijo en el alma, pasele con gusto, y cõ deseo. Tragò niño S. Tomas la salutacion Angelica, para imprimir en la memoria sus misterios, y entrañar en si la deuocion de Maria, y viene bien la trague niño para q̃ se le quede mas encomendada (q̃ las especies primeras, y primeras noticias son casi eternas, y quedã tenazmente presas) comẽ y tragan Ezequiel y Iuã, el libro de la sagrada Escritura, y traga Tomas la salutacion del Angel, q̃ en suma contiene la Encarnacion del Verbo, blãco de la sagrada Escritura, prometida en el Testamento viejo, y cumplida en el nueuo, tragala niño, para cebarse, para rumiarla de espacio, y pensarla atentamente, corre varon la pluma desemboluiendo el papel embuelto, explicãdo los misterios de la Encarnacion con soberania; y corre la pluma con la mano derecha, que prendio el papel, para que correspõda el retorno al recibo, y torne explicada el Aue Maria, cõ la misma

mano que la recibio embuelta. Y sea especial acuerdo de Dios, que muera Tomas al terminar las lecturas de los misterios de Christo, para acabar por donde començò, y dar a entender, que muere perficionando la obra que se le encargò en la niñez, y pueda dezir à Dios palabras semejantes à las que Christo Señor nuestro, cercano al trãsito, encaminò al Padre: *Opus consummaui, quod dedisti mihi, vt faciam.* Venga la muerte, que recibo alegre, auiendo perficionado la obra de la redencion del mundo que me encargaste. Embiastemie, Señor, al mũdo (dize Tomas) a explicarle los misterios de Christo, venga la muerte, que recibo alegre, auiendo pãssado la carrera, para que me escogiste.

Ioã. 17. n. 4.

V. La vltima tonada del mistico Dauid, entonada al son del Arpa de la Cruz, fue: *Pater, in manus tuas commendo spiritum meum.* Padre, en tus manos encomiendo mi espiritu. Y prueba bien nuestro Cardenal Cayetano, fuessen vltimas palabras de Christo, de q̃ el Texto sagrado prosigue: *Hæc dicens expirauit.* Pronunciando esta letra, espirò: *Hinc apparet, hæc fuisse vltima verba Iesu in Cruce.* Si pronunciando Christo estas palabras, espirò. Luego estas fueron las vltimas. Careòlas Cayetano cõ las primeras que de Christo nos aduierte en su infancia el mismo Euangelista: *Nesciebatis, quia in his quæ Patris mei sunt, oportet me esse?* Porvẽtura ignorabades (dixo a sus Padres hallado en el Templo) me huuiesse de ocupar en negocios de mi Padre? En las primeras se acuerda del Padre; y en las vltimas acaba con el Padre; conformes hallo los fines con los principios, acaba nombrando al Padre, el que comiença a hablar nombrando al Padre, y essos principios, y fines vniuocos nos dan a entender, que el blanco de la predicacion de Christo, fue igualmente conforme, dando à conocer al Padre, y serle Hijo natural: *Nec prætereas, quod sicut prima scripta in Euangelio verba Iesu à Patris nomine initium sumpserunt, cum dixit duodenis in Templo: nesciebatis, quia in his quæ Patris mei sunt oportet me esse? Ita vltima Iesu in cruce in Patrem finita sunt, dicendo nunc: Pater, in manus tuas, &c. vt intelligamus ab extremis media verba tendere ad declarandam, & propagandam Fidem æternæ processionis suæ à Patre.* La primera accion que de Tomas sabemos, fue engullir el Aue Maria, y las vltimas clausulas que corre su pluma, los periodos vltimos en que para, es explicando los efectos de la Encarnacion del Verbo, para que hallando concordes principios, y fines, y llamãdo aquellas niñezes estas varonias, entendamos, que los empleos de toda la vida de Tomas fueron vna deuocion continua de Maria, y vn hombre todo ocupado en dar noticias de Christo.

Luc. 2. n. 46.

Caiet. ibi.

Luc. 2. n. 49

Sepulcro nueuo llamò san Geronimo al vientre virginal de Maria: *Potest autem, & nouum sepulchrum Mariæ virginalem vterum demonstrare.* Y hallò la correspondencia san Agustin, cuyas palabras trasladò san Maximo: *Est enim similitudo non parua, sicut enim Dominus, de matris vulua viuus exiuit, ita & de Ioseph sepultura viuus surrexit*; ò con nuestro Hugo Cardenal: *Quia de clauso sepulchro exiuit significat, quod de virgine natus fuit.* Consiste la conueniencia en que como de las entrañas de Maria salio a vida, de las entrañas del sepulcro salio viuo; y como del sepulcro salio conseruando su entereza, de las entrañas de Maria nacio perficionando su virginal decoro. Tomas haze su cuerpo virginal como sepulcro de Maria, animãdole con su deuocion, para que teniendola desde su niñez entrañada, salga hombre à luz, empleado en alabanças de Maria, y assegure felizes progressos en todas sus empresas, con resguardo de Maria. No sè si hallò vn nueuo genero de comunió, tragando Tomas la cartilla; sè que el Sacramento dignamente recebido no se trueca en quien le come, antes le trueca en si: *Nec tu me mutabis in te, sicut cibum carnis tuæ* (dixo Dios a san Agustin) *sed tu mutaberis in me*; y hallo que comiendo Tomas el nombre de Maria, no se trocando Maria en Tomas, todo Tomas se trueca en deuocion, y afectos de Maria. Abismo quiere dezir Tomas, y Abismo de inmensa capacidad le considerò san Antonino: *Abyssus Thomas maximæ capacitatis.* Maria es Abismo de gracias: *Abyssus gratiæ*, la llamò san Iuan Damasceno: alimentese Tomas con el Aue Maria, para que el abismo de su capacidad se llene con el abismo de la plenitud de Maria, y sea Tomas vn profundo vaso, donde se recoja el mar de las gracias Maria.

VI. Hier. Matt. 27. ad illa verba: Posuit in monumẽto, refertur â D. Th. 3. p. q. 51. art. 2. ad 4. Aug. s. 139. de tempor. Maxim. homil. 2. de Cruce & sepult. Hugo Mat. 22.

Anton. 3. p. hist. tit. 23. cap. 7. Damasc. orat. 2. de dormitione Deipatæ.

Considerò san Ambrosio la visita que la Reina serenissima de los Angeles hizo al Bautista, liado en las entrañas maternas, y hallandola tan temprana, que aun ia natura-

VII. Luc. 1. n. 41 56.

raleza no le auia sacado à luz, y tan de assiento, que se detuuo tres meses, y tan misteriosa, que a la primera vista salta el infante, y brinca con sensibles mudanças, dize: *Non enim sola familiaritatis est causa, quod diu mansit, sed etiam tanti Vatis profectus.* Ninguno atribuya à sola familiaridad, y parentesco tanta detencion, miraba Maria en detenerse los aumentos de Iuã: *Nam si primo ingressu tantus profectus extitit, vt ad salutationem Mariæ, exultaret infans in vtero, repleretur Spiritu sancto mater infantis: quantum putamus vsu tanti temporis sanctæ Mariæ addidisse præsentiã?* Si al primer passo que Maria dà en casa de Zacarias, se regocija el infante, y su madre se llena de Espiritu santo, que obraria su presencia en tan largo tiempo? Y para que tanta, tan temprana, y aumentada gracia? Responde el Santo: *Vngebatur itaque, & quasi bonus athleta exercebatur in vtero matris Propheta. Amplissimo enim virtus eius certamini parabatur.* Aparejabase su virtud para vna lucha grande, guerra cãpal, y contienda poderosa; exercitese con tiempo, desele temprano la gracia, y aumẽtese le a toda priessa: desele por padrino, y por tutor à Maria a quien ha de guerrear valerosamente en la estacada. Y fue dezir: Densele fuerças, virtud, y gracia a medida del ministerio para q̃ le escogẽ Dios: y porque le escoge para vna porfiada lucha, assistele Maria desde sus principios, (que contienda tan ventajosa pide ayudas de costa tan crecidas.) Escoge el Acuerdo diuino a Tomas para Capitan general de sus exercitos, contra los hereges, lucha porfiada, y larga, pues pelea contra todos su pluma, y vence las que en sus tiempos, y antes se leuantaron, dexando materiales para confundir las que el demonio despertare hasta la fin del mundo: *Amplissimo enim virtus eius certamini parabatur.* Desele a quien ha de mantener la defensa de la Iglesia por padrino, y por tutor à la toda poderosa Maria, y desele temprano, colgado el infante a los pechos del ama: *Vngebatur itaque, & quasi bonus athleta exercebatur*, para que se exercite, y enseñe con tiempo el que en el teatro del mundo ha de pelear las guerras del Señor.

Ambr. lib. 1 in Luc.

VIII. Ioan. 19. n. 17.

Al querido Iuan escogio Christo de la Cruz para custodia de su Madre santissima, dandosela por Madre? *Ecce Mater tua*; y ofrece reparo: porque Christo prefiere a Iuan en fauor tan singular, fiandole su Madre? No la fiàra de Pedro, de quien fiò la Iglesia, ò de alguno de los demas discipulos? San Ambrosio: *Ideò illam Dominus de Cruce, discipulo suo dilectissimo sibi traddidit sancto Ioanni, qui dixit patri, & matri suæ non noui vos. Denique vocatus à Christo reliquit patrem, verbum secutus. Huic traditur virgo, qui suos nesciat, huic tradditur virgo, qui de pectore Christi hauriat sapientiam. Huic traditur virgo, qui fratres suos non cognouit, & filios suos non sciuit.* Fue san Iuan amantissimo discipulo de Christo, que por seguir el imperio de su primera palabra, dexò al padre, y dexò a la madre, negò hermanos, renunciò familia, y parentela, y por tanto entregueselele la Virgen, que a proposito es para guardarla, seruirla, y tenerla por Madre, quien por entregarse todo a Dios, de todo se desnuda. Preuiene el Acuerdo diuino las valentias que ha de obrar en Tomas, quando flor de las mayores esperanças de su casa, negara padre, y madre, hermanos, familia, y parẽtela, por entregarse virgen a Christo, fiesele de antemano la deuocion de Maria, y tengala por Madre quien por Christo niega padre, y madre. Noten aquella palabra: *Huic traditur virgo, qui de pectore Christi hauriat sapientiam.* Entregueselele la Virgen à quien dèl pecho de Christo bebio la sabiduria. Que se le entregue a Iuã la Virgen porque es virgen, y varon descarnado, bien lo percibo, pues en la virginidad se parecen proporcionados, la caxa, y la perla, el hijo, y la madre: pero que tiene que ver, beber la sabiduria del pecho de Christo, con entregarsele la Virgen? Christo Hijo de la Virgẽ es Sabiduria del Padre, sea pues Maria en sustitucion madre de quien bebe la sabiduria del Hijo, siendo Madre natural de la misma Sabiduria, y sea en sustitucion hijo de Maria quien bebe sabiduria del pecho de Christo, Sabiduria eterna, y Hijo en propiedad de Maria: toquele a Tomas con rigor la deuocion tẽprana de Maria, que le escoge Dios para q̃ de su pecho beba sabiduria.

Ambr. exhort. ad virgines.

IX. Ioan. 19. n. 17.

A la entrega que de la Madre hizo Christo al discipulo, corresponde la acceptacion: *Et ex illa hora accepit eam discipulus in sua.* Desde aquel punto la recibio en sus. Dificultoso es de romancear con propiedad aquel termino *sua*. Si me dixera, recibiola en madre suya, dexabase entender, y correspondia la acceptacion de madre a la entrega: *Ecce Mater tua.* Si me di-

dixera, recibiola en bienes ſuyos, como quien dize: Librò en Maria todos ſus bienes, alajas, y patrimonio, entendiera vn ſoberano, y mejorado trueque de lo que dexò, à lo q̃ hallò; pero en ſus a ſecas? Dio que penſar à S. Anbroſ. y razona: *Quid eſt in ſua, cum reliquerit patrem, & Chriſtũ ſecutus ſit? Aut quomodo in ſua, cum ipſi Apoſtoli dixerint: Ecce nos relinquimus omnia, & ſecuti ſumus te? quæ ſua habebat Ioannes, qui mundana, & ſæcularia non habebat, quia de mundo non erat? quæ ergo habebat ſua, niſi ea quæ à Chriſto acceperat?* Que bienes tenia Iuan quãdo por ſeguir a Chriſto dexò a ſu padre? que bienes tenia quié mancomunado con los demas Apoſtoles, dixo por boca de Pedro: Hemoslo dexado todo, y ſeguidote? q̃ bienes tenia quien del mũdo, ni del ſiglo no tenia nada, pues viuiẽdo en el mundo, tá peregrino viue, como ſi no fuera del mũdo? que bienes tenia ſuyos, ſino los de gracia, que de Chriſto auia recebido? como agrega a ſus bienes la Madre, q̃ ſola vale mas que todos los bienes juntos? Reſponde el Santo: *Bonus verbi ſapientiæ poſſeſſor, bonus receptor gratiæ, Neque enim Mater Domini Ieſu niſi ad poſſeſſorẽ gratiæ demigraret, vbi Chriſtus habebat habitaculũ.* No diga el Euangeliſta, que recibio à Maria en madre, ni en eſte bié determinado, ò aquel, ſino a vulto en ſus, como quié recibe à Mara para todo, y en la poſſeſsion de Maria libra todo ſu caudal: y recibala para todos ſus bienes, pues es poſſeedor de la ſabiduria, y de la gracia, y Maria no ſabe habitar de aſsiento, ſino en quié de aſsiento reſide la gracia. No sè ſi empeña Maria à Dios a q̃ conſerue a Tomas ſiẽpre en ſu gracia, entregandoſele anticipada à la razó; ò ſi ſe entrega con tanta preuencion, porque ſabe q̃ Tomas ha de ſer poſſeedor de la gracia, ſin perderla jamas. Diole Dios à Tomas la gracia por eſpecialiſsimo fauor, no al quitar, como a los mas de los hombres, ſino con permanẽcia, y diuturnidad. Tẽga pues con poſſeſsion à Maria quien es poſſeedor de la gracia, y haga aſsiento ſu deuocion, en quien habita deſcanſadamente Chriſto.

Ambr. cit.

X.

San Antonino atribuyò a eſta niñeria à lo humano, y preuencion diuina à lo diuino, todo el ſaber de Tomas: *Conueniens fuit diuinæ prouidentiæ, vt tali præſagio monſtraretur in puero, quod futurum erat in Magiſtro, vt præſciretur, quam doctrinam ſalutarem, Vir iam ſanctus factus deberet effundere, quem cartulam continentem noſtræ ſalutis exordium: non niſi diuinitus ductus ſpiritu contigit inuenire.* Fue preſagio celeſtial hallar por acuerdo diuino, quando no le pudo tener proprio la ſalutacion Angelica, y exordio de nueſtra redencion; adiuinòle el Cielo la doctrina ſaludable, y prouechoſa que daria con el tiẽpo al mundo, y pronoſticòſela dandole à mano la cartilla, que encerraua los primeros documentos de la ſalud humana; correſponda doctrina ſaludable à ſaludables letras, y atribuyaſe quanto grande corrio ſu pluma, à la cifra que ſe le dà niño; y deſele en cifra, y como embuelto, para que la deſembuelua, y explique, teniendo à Maria por Maeſtra, que le traiga la mano, y gouierne la pluma. Eſſo me parece fue aſir tan viuamente la cartilla en la mano derecha: ſobre fuerças de niño es, que fuerças mayores le aſian la mano, como enſeñandole a eſcribir, derecho, y fuerte.

Antonin. 3. par. hiſt. tit. 23. c. 7. par. raf. 1.

XI.

Anunciando el Angel à Maria la Encarnacion del Verbo, diola quenta del preñado de ſu prima ſanta Iſabel: *Ecce Eliſabeth cognata tua, & ipſa concepit filium in ſenectute ſua, & hic mẽſis eſt ſextus illi, quæ vocatur ſterilis,* Dio què pẽſar à S. Bernardo. Porventura el Angel ſoſpecha incredulidad en Maria, pues parece la aſſegura la encarnacion del Verbo, proponiendole el preñado milagroſo de la parienta, y concepcion del Precurſor Bautiſta? Claro eſtà que no, quando vemos por incredulo à Zacarias caſtigado, y à Maria hallamos por firme creyẽte alabada: *Beata quæ credidiſti, quoniam perficientur in te, quæ dicta ſunt tibi à Domino* Pues que le mueue al Angel à intimar a Maria el preñado de Iſabel? Muchas razones pẽsò el melifluo Doctor; aprouecharème de todas: *Vel ideò potius cõceptus Eliſabeth Mariæ nunciatus eſt, vt dũ nunc Saluatoris, nunc Præcurſoris edocetur aduentum, rerum tempus, & ordinẽ tenens ipſa melius, poſtmodũ Scriptoribus, ac Prædicatoribus Euangelij reſerat veritatem, quæ & plenè de omnibus à principio cœlitus fuerit inſtructa miſterijs.* Anunciaſe à Maria el preñado de Iſabel, el tiempo de ſeis meſes, la concepcion del Precurſor, y quãto conduce al miſterio de la Encarnacion, para q̃ ſabia en todo, como Maeſtra ſoberana mueua deſpues la mano, gouierne la pluma de los Eſcritores, y lenguas de los Predicadores para q̃ vnos de palabra, y otros por eſcrito ſeã pregoneros del Euãgelio de-

Luc. 1. cap. num. 36.

Luc 1. n. 45.

Bern. hom. 4. ſup. Miſſus eſt.

desuerte, què à nueſtra Señora toca enſeñar à los Predicadores, y Eſcritores. Eſcoge Dios à ſanto Tomas para Eſcritor famoſo de ſus glorias, y Euangeliſta de ſus Sacramentos, en quien como en fuente hallaran los Predicadores doctrina para inſtruir al pueblo, reformarle en vicios, y promouerle en virtudes. Corra por cuenta de Maria inſtruirle deſde niño con la meſma ſalutacion Angelica, tome la cartilla en la mano, aprietela, no la dexe a ninguna inſtancia, y defiendala con tanta firmeza, que no ſe rinda a las porfias del ama, forceje con la madre, y ſi la entrega, ſea tambien acuerdo del Cielo, para que teſtificãdo la marauilla en juizio contradictorio, quede pura, ſiempre mas diuulgada, y celebrada.

XII. Apenas ſe le buelue la cartilla, quando la tragò, para confirmar el Cielo con ſegũdo milagro las eſperanças que al mundo dà en Tomas. Perſeuerando en el reparo hecho de la ſalutacion del Angel, y nueuas del preñado de Iſabel, dize ſan Bernardo: *Ideò ſterilis cognatæ conceptus Virgini nunciatur, vt dum miraculum miraculo additur, gaudium gaudio cumuletur.* Milagro fue concebir vna eſteril, milagro, y mayor concebir vna Virgen, y el mayor de la dieſtra de Dios cõcebir por obra del Eſpiritu ſanto à Dios. Anuncieſe à Maria el preñado de la eſteril, quando ſe le anuncia el preñado de Dios, no para confirmar el portento mayor con la preſencia del menor, ſino para que ſi la anunciacion del vn milagro causò en Maria gozo, añadido milagro à milagro ſea el gozo mas prolatado. Baſtara para raro indicio el hallazgo de la ſalutacion Angelica tan à mano: baſtara para gozo de la Igleſia aſirla el niño tan fuertemente, traguela reſtituida, para que las eſperanças que las niñezes de Tomas ofrecen, ſean mas ſeguras, y los gozos multiplicados.

XIII. Ajuſten à Tomas en concluſion las demas razones: *Vel ideò conceptus Eliſabeth nunciatur Mariæ, quia profectò decebat, vt verbum mox diuulgandum vbique prius ſciret Virgo, per Angelum, quam audiret ab homine, ne Mater videlicet Dei, à conſiliis ſijs videretur ammota, ſi eorum, quæ in terris gerebantur remanſiſſet ignara.* Aun de ſeis meſes ſe ocultaba de Iſabel el preñado (quiçà porque no pareciеſſe burla à los incredulos) era fuerça diuulgarſe en breue con el actual parto, y entonces llegarian noticias à Maria, derramadas por vozes montañeſas; anuncieſele el Angel, que no es bien le oculte Dios lo que preſto fabra por los hombres; fieſele el ſecreto, pues toda es del pecho de Dios, y no parece bien oculte Dios ſus ſecretos à quien es tan de ſu pecho. Eſcoge Dios à Tomas para Cancionero de ſus glorias, y qué con la pluma interprete ſu voluntad, es fuerça ſepa por miniſterio humano en abriendo los ojos de la razon los primeros rudimentos de nueſtra ſaluacion, y el Aue Maria; deſcubraſelos Maria de antemano, para q̃ con preuencion ſepa, alumbrado con ſus luzes, los miſterios de que en breue le alumbraràn los hombres, que no es bien tẽga de mano de hombres las primeras luzes quien depoſita la voluntad de Dios.

XIV. Otra razon del Santo: *Vel ideò adhuc nunciatur Mariæ conceptus Eliſabeth, vt audiens cognatam, vetulam, & grauidam cogitet iuuencula de obſequio, ſicque illa properante ad viſitandum paruulo Prophetæ locus, & occaſio detur, quo maiori adhuc Domino ſui officij valeat exhibere primitias, & dum ad ſe inuicem occurrit, matrum infantumque ab alterutro excitata deuotio, mirabiliùs fiat miraculum de miraculo.* A beneficio del Bautiſta ſe ordena el auiſo que del cielo tiene Maria en el preñado de Iſabel, pues le ocaſiona, y obliga a que buſque la mas tierna, y joben Señora à la mas anciana, y peſada, y piſando los vmbrales de Zacarias, enriquezca al Precurſor de dones, y encerrado en los clauſtros maternos de primicias de ſu oficio, brincãdo en gozos, como acuſando tardanças en la naturaleza para predicar à ſu dueño. Al Bautiſta encerrado en el vientre materno viſita Maria en perſona, y à Tomas fajado en los braços de ſu ama viſita por vn villete, remitiendole ſu ſalutacion, y nombre. Preuenido el Bautiſta con la gracia de la ſantificacion, ſalta de placer, y preuenido Tomas por el Autor de la gracia, aprieta el villete, y tragale. Primicias dà el Bautiſta de ſu oficio en la forma que puede, ſeñalando a ſu Autor preſente; y Tomas dà primicias de que eſcritos diuinos ocupariã ſu mano, y cebaria ſu garganta cõ deuocio nes de Maria.

XV. Cebo conſidero a la Reina ſereniſsima de los Angeles, en que prenden las almas, y de que Dios vſa para ſu ganancia, y peſca. Bien ſe funda ſi con lo comun delos Sãtos Padres llamarémos mar al ſiglo preſen-

Aug. serm. 14 de verb. Dñi. Ambr. lib. 3 in c. 5. Luc. Ioa. 21. n. 11 D. Tho. ibi. lect. 1. Rupert. lib. 14. in Ioann. Chrysost.

sente. San Agustin: *Turbulentum mare hoc sæculum*, y pezes los hombres que le habitan. Lenguage de san Ambrosio: *Pisces enim sunt, qui hanc enauigant vitam.* Y mi Padre santo Tomas, en seguimiento de S. Gregorio, Ruperto, Chrysostomo, y otros entendieron los predestinados en aquel lance de ciento y cincuenta y tres pezes grandes, que à man derecha del nauio echò Pedro, obediente a la voz de Christo. El ançuelo con que se pescan es el mismo Christo, porque con sus meritos se saluan los predestinados. Y ançuelo le llamò Dios en vn misterioso enigma q̃ propuso à Iob: *An extrahere poteris Leuiatham hamo?* Por ventura con ançuelo sacaràs del mar esa bestia Leuiatan, que con su braueça le inquieta, y turba? El ançuelo (explica S. Gregorio) con que Dios quita las fuerças al demonio, es Christo: la masilla, y cebo de que viste el ançuelo, en que se ceban los pezes, y dexan dichosamente coger las almas, es la Virgen Maria. Assi lo reuelò la misma Princesa del Cielo en nombre del Padre Eterno à nuestra Madre santa Catalina de Sena: *Ipsa est à me, vt esca dulcissima collocata, & electa pro capiendis hominibus.* Escogio el Acuerdo del Padre Eterno a Maria por dulcissimo cebillo, para pescar las almas: camina el peceçuelo goloso, rompe las aguas, remando con las alillas de espina, de que le dotò la naturaleza, descubre la sanguijuela, lombriz, ò mosquito: llega ganoso de cebarse, prende en lo sabroso, y hallase preso en el açuelo oculto, colgado, y rendido a los pies del Pescador. Apenas entrò Tomas en el mar desta vida, quando se encuentra con el cebo celestial del AVE MARIA, echale la mano, goloso abre la boca, tragala, cebase, y quedò con el bocado preso, y rendido, hecho todo presa de Maria, entregado à sus obsequios, y deuocion.

Iob. 40. n. 20.

Gregor. 33. Mor. c. 10. 12.

Cather. Senens. tract. 4 Dialog. c. 23

CAPITVLO IV.

Criase Santo Tomas, y aprende los primeros rudimentos en Monte Casino; traenle à Napoles, estudia, y viste el habito de Santo Domingo.

I. CRECIAN de Frederico las tiranias, recelaba Landulfo alguna impensada inuasion de sus tierras, y para que en ella no se malograssen las esperanças que el niño Tomas prometia, resoluio retirarle al Monasterio de Monte-Casino, que cerca de Napoles, y Aquino florecia, celebre en santidad, y letras; y tambien por la inclinacion que le reconocian à retiro, soledad, y silencio, para que à vna se informasse en lo monastico, y en lo sabio, imprimiendo en tierna edad, como en cera, los primeros rudimentos de virtud, y ciencia, a la vsança piadosa de aquellos tiempos, quando los mas nobles padres buscaban para sus hijos mas religiosa criança: y juntamente no desesperaba el padre las mayorias, que con el tiempo, y mejoras del niño se le proponian, quiçà oluidado de los parages diferentes anunciados por el Ermitaño à Teodora.

II. Conueniũt Auctores cit.

El año de 1229. (contando los cinco de su edad) se retira al yermo el nueuo Bautista, y embian à Tomas sus padres con el ama, y decente acompañamiento, ofreciendole (qual à otro Samuel niño) al Sacerdote Heli, y Padre grande de las Religiones san Benito, a cuya sombra creciesse fecunda esta generosa planta, Qual Estrella resplandeciente lucia entre los demas: huìa, como si fuera hombre, las niñerias de los compañeros, buscando en el retiro mas retiro. Acompañabase de pocos, y escogidos, hurtando el cuerpo a los inquietos, como cuerdo, sin censurarlos como humilde. Fue sobremanera taciturno, y quieto. Traìa siempre en la mano la cartilla, ò libros, como armas del oficio (que ni ai Soldado sin espada, ni Letrado sin libros.) Gastaba bien el tiempo, teniendole todo repartido. Oìa atento las liciones, y quedaban impresas en su memoria, con admiracion de

los

los maestros. Solicitaba à su maestro le enseñasse quien era Dios, para aprender desde mui niño las noticias largas que con el tiempo daria al mundo de Dios, para conocerle mejor, y amarle mas, y darle à conocer a los demas para que le amen mejor. Frequentaba la oracion, no lleuado por fuerça, sino buscada de grado, no como niño, y tan tierno, sino como mui hombre, y varon perfecto, gastando en ella cada dia, por lo menos, dos horas: dicho facil, y hecho posible, à quien guiaba el Espiritu santo; pero tan dificultoso, que le admira el mas adelantado. Vn niño de cinco años, edad que en raro alumbra la razon, y si raya, embuelta en nieblas, con imperfectisimo conocimiento, y esse atado a lo sensible que maneja: que estè en Tomas la razon tan viua, el conocimiento tan perfecto, que se ocupe dos horas cada dia en oracion, exercicio suficiente de vn varon perfecto; al mas perfecto admira. Gozò cinco años de desierto el alma santa, y en ellos mostrò tanto de memoria, ingenio, y cuidado en repetir las liciones. Descubria al descuido, sin ostentacion, tantas ventajas à los condicipulos, tiempo, y edad, que se vio obligado el Abad (nombre merece quien tan buen hijo criò, llamabase Landulpho Sinibaldo, segũ Grauina) à disponer con el Conde su padre le lleuasse à Napoles, para emplear dignamente sus prendas en los estudios, abrigadas con la enseñança de los famosos maestros de Italia. Grauina Cherub. Parad. epistol. nuncupat.

III. Boluio de Monte-Casino à Napoles santo Tomas el año de 1234. à los diez de su nacimiento, bien aprouechado en virtud, y primeros rudimentos, leer, escribir, y demas gracias decentes à su persona en los cinco de vida Monastica. Entregòse a los estudios de Gramatica debaxo de vn famoso Preceptor, Maestro Martin, que qual agua bebio en breues dias, siendo la Gramatica como niñeria a la grandeza de su ingenio. Entrò en el dicipulado de Pedro de Hibernia para las Artes naturales, Logica, y Filosofia. Con porte humilde dexaba atras sus contemporaneos, volaba qual Aguila sobrepuesto à rateros pajarillos; y volaba la fama de las prendas, caudal, talentos multiplicados, que Dios le auia fiado, y facilidad en aprender, seguridad en retener, claridad en explicar, profundidad en penetrar, alteza en sentir, con admiracion de las Escuelas, y del Maestro, que siendolo, se hallaba dicipulo, viendo al dicipulo auentajado a si mismo en repetir las liciones, y declararlas cõ soberania. De Christo admiraba vn inmenso saber, sin saber donde auia aprendido: y en Tomas asombraba tanto saber en pocos dias de estudio. Admiraban de Christo niño las respuestas, y preguntas que trabò con los Doctores: y de Tomas niño admiraban las disputas, el preguntar al punto, y breue, y responder breue, claro, y con satisfacion. Bulla Canoniz. parraf. 1. Antonin. parraf. 2. Seraphin cum Thoco p. 3. Sur. Pizam. Petr. de Natal. Castillo, Monop. Bzobio, Villegas, Ribadeneira, Voragine, Cruz, Gio Michaele, Sanctes parraf. 17. 18. 19. Maluend. 599. 600.

IV. No estuuieron en su entendimiento ociosas las letras, ni el lumbre de la razon: este le dio noticia de lo mejor, y aquellas le inflamaron la voluntad à vn gran empleo de la riqueza de sus talentos. Vino dé Monte-Casino tocado de afectos religiosos, encendieronsele conuersando con Fr. Iuan de San-Iulian, varon Apostolico, Predicador celebre de sus tiempos, famoso en santidad, y letras, a quien frequentemente oìa, Prior à la sazon del Conuento de santo Domingo en Napoles, cuya Religion florecia, cargada de milagrosos frutos, en que puso los ojos el santo moço, pareciendole empleaba bien en ella su caudal, inclinacion, y estudios, siendo Religion consagrada a la saluacion de las almas, por medio del estudio, enseñança de Guillelmo Thoco, por su antiguedad y peso acreditada; si bien san Antonino, à quien sigue mayor golpe de Autores, pienfan ocupaba entonces el puesto de Prior Fr. Tomas de Lentino, à quien despues honrò la Iglesia con el Arçobispado de Mecina, y Patriarcazgo de Ierusalen. Los tiempos oluidan el ajustamiento destas materias: ambos es cierto concurrian a la sazon en Napoles, y en ambos concurrian claras prendas, y à ambos trataba el Angel en pureza para apurarse mas. Ellos, y otros Religiosos del Conuento tuuieron manifiestos indicios de la dicha que Dios les traìa a casa. Viendo vezes despedia el rostro del moço rayos de agradable, yestupenda luz, que derramada, y estendida, alumbraba los ojos que le miraban. Dè autenticos, y fidedignos Escritores refiere este prodigio Laurencio Surio: *Per id tempus, Frater quidam Dominicani instituti, ingenium eius vehementer admirans, videre sibi visus est, radios quosdam luculentos, de eius vultu vibrari: qui longè latèque diffusi, cernentium oculos illustrarent.* Que mucho quando estaba debaxo del candelero, y pedia colocarse encima? Que mucho redundasse en èl rostro, si su alma era vn globo de luz, y mar de gracia? Rayos despedia el rostro de Christo, que causando respeto y amor, à vnos atraìan, y

à otros

à otros atemorizaban (dize con san Geronimo el Doctor Angelico) y en Tomas enamoraban, y descubrian el trato familiar que qual otro Moyses tenia con Dios. Hier. Matt. 9. & 21. ap. D. Th. 3. p. q. 44. art. 3. ad 1.

V. Conferido el espiritu, y tomada resolucion con el santo moço, y votos del Conuento, con indecible alegria de ambos estremos, tomò el habito de edad de catorce años, ò trece (como piensa Bzobio) à los mil y dozientos y treinta y ocho del nacimiento del Señor, esperando la Religion los felices sucessos que en su fraylia ha experimentado, naciendo entonces para la Orden su mayor Lumbrera, Estrella resplandeciente, Sol claro, y fecundo, Portento de naturaleza, Prodigio de gracia, Milagro de santidad, Assombro del mundo, Principe, y Padre de las Escuelas, Maestro del orbe, Honra de sus hijos, Seguridad de las doctrinas, Paz de las almas, Luz, y Guia de las conciencias, y finalmente Parto de los merecimientos de nuestrò gran Patriarca santo Domingo. El Autor de la vida del Santo, que sin nombre corre impressa en las mas de sus obras, dize, que tomò el habito de diez y siete años. Parecer poco ajustado, yà por opuesto al torrente comun de san Antonino, Guillelmo Thoco, Flaminio, Garçon, Surio, Castillo, Maluenda, Sanctes-Franco, Grauina, y demas, como principalmente por la Bula Apostolica de su Canonizacion, cuyas noticias son mas diligentemente aueriguadas: *Tum adhuc infra pubertatis annos existeret, ipsius Ordinis Prædicatorum habitum suscepit.* Dize, que tomò el habito de la Orden de Predicadores antes de entrar en los años puberes, que en los varones comiençan de catorce años, segun la disposicion de los Iuristas; por donde es fuerça confessar, que antes de cumplirlos, cumplidos los trece, y cercano à los catorce, vistio el habito. Maluenda ann. 1237. pag. 599. & cæteri cit.

---

§. I.

Orden de la Virgen Maria se llamò la de santo Domingo.

I. MVCHOS años conseruò la Religion de nuestro gloriosissimo Patriarca santo Domingo en sus principios el apellido de Frailes de la Virgen Maria, hasta que plugo à la Iglesia intitularla, Orden de Predicadores. Assi lo enseña san Antonino: *In principio Fratres Ordinis, dicebantur Fratres Virginis Mariæ: sed placuit Ecclesiæ Dei titulum eis dare, Fratrum Prædicatorum.* Y tuuieron razon en ahijarse à esta soberana Princesa; porque nacio la Religion consagrada al abrigo de Maria, y como especialissima Madre la procurò, fundò, traxo al mundo, ofrecio a Dios, vistio desde los primeros pañales, y honrò, con tan grandes fauores, q à boca llena pudo Maria llamarla suya, y los Religiosos, hijos de Maria, como dixo san Antonino: *Beata Virgo Maria procurauit Ordinem Prædicatorum, habitū dedit, & se protectricem eius ostendit multipliciter.* Y aun despues del titulo Apostolico de Predicadores, conseruò Maria con el cariño de Madre el nombre. Consta de algunas ocasiones, la vna, escogiendo à su deuotissimo san Gonçalo de Amaráte para Fraile desta Orden: en marauillosa vision le amonesta, vista el habito de su Religion, y afectando solicito descubrir, qual fuesse la Religion de Maria, para obedecer, y agradar a quien tiernamente amaba, le declara ser su Religion aquella donde se principia, y termina su oficio, saludandola en voz alta: *Aue Maria, gratia plena, Dominus tecum.* Estilo, que desde su nacimiento obserua mi Religion, à diferẽcia del Romano, que con voz submissa recita el AVE MARIA. La otra, rezando à los principios los Religiosos el Oficio de nuestra Señora, al començar el Inuitatorio comun: *Aue Maria, gratia plena, Dominus tecum;* oyerõ su dulcissima voz, que les dezia: *Non dicetis, sic fili mi; sed dicite: Regem Virginis Filium venite adoremus.* No digais assi hijos mios, dezid de oi en adelãte: Venid, y adoremos al Rei Hijo de la Virgen. Hijo llamò a san Iacinto, quando le empeñò su intercession, para conseguir de Christo quanto en su nombre pidiesse: *Gaude, fili Iacinthe, quia tuæ à filio meo exaudiuntur preces, & quidquid petendum duxeris, me interueniente consequeris.* Dios se por entendida al clamor de Madre, que suspiraban los Religiosos, en la procession que con la Salue hazen despues de Completas, capitaneandola al principio, y mostrandoles su Hijo amoroso, quando suplicamos su vista para la otra vida: *Et Iesum, benedictum fructum ventris tui*

Antonin. 3. p. Hist. tit. 23. capit. 3. parraf. 2. in fine.

Anton. c. 3. cit. in princ.

Castill. 1. p. hist. lib. 2. c. 63.

In Manuali antiquo, c. 20. Anton. Lusitano, pag. 17. Fernand. lib. 1. Rosar. c. 3.

Habetur in Missa illius

Guido Fulgodius, postea Clemés IV. ap. Anton. c. 3. cit. parraf. 1.

tui, nobis post hoc exilium ostende. Y vrbana reſaludaba a los Frailes, quãdo inclinados à ſu grandeza, pronunciaban el vltimo periodo Maria. Su Orden la llama, ſus hijos los pronuncia, y de Madre ſe precia; fauor incomparable.

II.

Introduce ſan Pablo en la epiſtola ad Hæbr. las ventajas que Chriſto haze à los Angeles, y pruebalas: *Cui enim dixit aliquando Angelorum: Filius meus es tu, ego hodie genui te?* A quiẽ de los Angeles dixo jamas el Padre Eterno: Tu eres mi hijo, yo te engendrè oi? Y fue dezir, explica mi Padre S. Tomas: *Quaſi dicat nulli Angelorum dicta ſunt hæc verba, ſed tantum Chriſto.* A ninguno: y induce eſta conſequẽcia. A los Angeles, por excelſos que ſean, llama Miniſtros, a Chriſto llama Hijo: luego de Chriſto a ellos ai tanta diferencia, como de hijo heredero, à ſieruos de ſu caſa. Bien parecido argumento induzgo. A quien de los ſagrados Coros llamò Hijo à boca llena Maria? Fauores han recebido de ſu liberal mano las Religiones todas, tan ventajoſos, que cada qual juſtamente parece la primera; mas en eſto no hallo competencia, pues ſiendo de todas amparo, de eſta ſe precia Madre, y llama a ſus alumnos hijos. En el nombre de HIjO hizo fuerça ſan Pablo, para diferenciar à Chriſto de los Angeles, y manifeſtarle ſuperior en la gracia, ſiendo inferior en la naturaleza humana: *Tanto melior Angelis effectus, quanto differentius præ illis nomen hæreditauit.* Por el nombre de Dios, y de ſu Hijo preguntò el Sabio en los Prouerbios, para darle a conocer, reconociendo que el nombre es titulo de la grandeza nombrada: *Quod nomen eſt eius, & quod nomen filij eius, ſi noſti?* El nombre de Hijo, dize ſubſtancia, y ſer del Padre, dize calidades ſimbolas, coſtumbres parecidas, igual nobleza. Precia Maria llamarſe Madre de los Frailes Dominicos, y llamarlos Hijos; mucho los honra, que mucho dize el apellido de Hijo de Maria, y denota ſoberanas participaciones de ſu grandeza.

Ad Heb. 1. n. 5.

D. Tho. ibi. lect. 3.

Ad Hebr. 1. n. 4.

Prouerb. 30 n. 4.

III.

Notò nueſtro Cardenal Cayetano, que primero es ſer en ſi vna coſa, que tener nõbre, porque el nombre impueſto ſupone la coſa que nombra, y meritos que grangean el nombre: *Prius eſt eſſe quam nominari.* Hijos llama Maria a los Religioſos de ſanto Domingo, mereciòlo el afecto con que nacieron. Dize ſan Antonino, tratando los primitiuos feruores cõ que ſe criaban: *Tanta fuit ad Domini genitricem Fratrum deuotio, tam mira in eam reuerentia, piaque in eius laudis cultu diligentia, tam ſedula, atque frequens ad eam oratio, ſanctique amoris affectio, tam grandis, fideliſque de eius patrocinio confidentia, atque inſatiabilis in eius contemplatione ſuſpenſio, quod humanus ſermo non valet explicare. Vnde & in cellulis, & in habitaculis habebant expreſſas imagines Virginis cum Filio, & crucifixi pendentis in ligno, iuxta quod erat Mater eius Maria, quorum aſpectus memoria, dormitantes excitaret.* Que no ai palabras poderoſas, ni lengua humana que dignamente pueda explicar la deuocion de los hijos de ſanto Domingo à nueſtra Señora, la reuerencia, el culto, las alabanças, la oracion frequente, los ruegos continuos, la confiança en ſu amparo, tenian preſente à Maria, en vigilia, en ſueños; apenas dormitaban, quando quebrado el ſueño, continuaban penſar en Maria, meditar en Maria, ſuſpenſos en ſu contemplacion, como hijos, colgados del pecho de la Madre, hambriẽtos, inſaciables en deuocion. Y Maria apellidòſe Madre à fuerça de memorables caſos, que mui a la ligera apuntarè.

Caiet. in locum Pauli.

Anton. c. 3. cit. parraf. 1.

IV.

Dionos como Madre el ſer, la crianca, viſtenos, guardanos, zela nueſtro credito, y nos introduce en la gloria. Dionos como Madre el ſer, quando airado ſu Hijo contra el mundo, amenaçandole ruina con tres lanças empuñadas, le aplaca, ofreciendole para ſu reparo à ſanto Domingo, y ſu Religion. Dionos la crianca, encomendandonos la deuocion, y predicacion del ſantiſsimo Roſario, con indecible beneficio de las almas, pronunciada en todo el mundo. Viſtiònos de ſu mano, moſtrando el Eſcapulario blanco, diuiſa de pureza, y capa negra, ſeñal de mortificacion, à S. Reginaldo, à quiẽ por ſus manos vngiò, curò, y ciñò de caſtidad. Guardanos el ſueño, viſitãdo nueſtros dormitorios, acõpañada de celeſtiales Corteſanas, arrojãdo agua en los dormidos. Zela nueſtra honra, quando reprehende ſeuera à cierta muger deuota, que menos decentemente ſoſpechò del porte honeſto de los Religioſos. Introducenos en el cielo, quãdo deſplegando ſu manto hermoſo, tã capaz, q̃ ocultaba la grandeza de los cielos, abriga los predeſtinados hijos de Domingo.

Anton. cit.

En particular fuera empressa de imposibles reducir a numero las mercedes cõ que regala a sus hijos. Ruega por la Fè de san Pedro Martir, celebra las bodas entre Christo, y santa Catalina, restituye à san Gil la cedula en que se auia entregado al demonio. Y siendo inmensos los montes de santidad que la Ordẽ de santo Domingo ha ofrecido à la Iglesia, ninguno se halla grande, que no aya crecido al passo de la deuocion de Maria.

V. Con razon debe la Orden de santo Domingo llamarla Madre, y puede apropiarse las palabras que la Iglesia canta: *Maria Mater gratiæ, Mater misericordiæ.* In himno B. Mariæ. Llamela Madre de gracia, y Madre de misericordia. Dos seres comunica la Madre al Hijo, ser de naturaleza, y ser de criança; dale el primer ser engendrandole en las entrañas; y el segundo, colgandole à los pechos, contentandose muchas madres con engendrar los hijos, y passados los dolores del parto, niegan les el pecho: podremos los llamar hijos partidos, hijos de entrañas; mas no de pecho. En el ser de gracia esnos Maria Madre de entrañas, y de pecho: de entrañas, engendrando la Religion, y sacandola a luz; y de pecho criandola, y conseruandola; danos como Madre el ser de gracia, introduciendonos en la Iglesia: *Mater gratiæ*: y el ser de misericordia, dandonos la criança, *Mater misericordiæ.* (Que es cierto genero de crueldad negar el pecho, y criança a quien se dieron las entrañas, y ser.) Y sea Madre por entero, criãdo à quiẽ engendra. O llamemosla Madre de gracia, y de misericordia, porque se muestra Madre de los hijos de santo Domingo, assi justos, como pecadores: *Misericordia* (dixo mi Padre santo Tomas) *est alienæ miseriæ in proprio corde compassio.* D Thom. 2. 2. q. 30. ar. 1. Vn afecto compassiuo con que siente vno por propias las miserias agenas: tiene Maria dos pechos, vno de gracia, con que alimenta a los que siempre conseruaron la gracia, santo Domingo, san Pedro Martir, santo Tomas, san Vicente Ferrer, san Antonino, san Raymũdo, santa Catalina, santa Ines, y otros. Y otro de misericordia, en que recoge a los pecadores, san Gil, san Antonio de Ripolis, y demas que pecaron, à quienes alcança gracia, dos vezes de gracia, la primera graciosamente dada en el Bautismo, sin merecerla; y la otra misericordiosamente dada despues de pecados, con demeritos contrarios.

§. II.

Orden de Predicadores se llama la Religion de nuestro glorioſissimo Patriarca ſanto Domingo.

NI acaso, ni con diligencia humana obtuuo tan glorioso renombre la Religion de S. Domingo nuestro Padre: acuerdo fue altissimo de la diuina Prouidencia, ab eterno decretado, y executado en tiempo, à fuerça de heroicos meritos de vn varon Apostolico, en zelo Elias, y Bautista en penitẽcia; la Iglesia se le dio, los Pontifices le aclaman, abraçãle los Fieles, mirandola como marcada, y sellada para el ministerio de la predicacio, y enseñança. Despachando letras Inocencio Tercero para santo Domingo, y sus cõpañeros, mandò al Secretario sobreescribiesse: *Fratri Dominico, & socijs eius.* A Fr. Domingo, y sus compañeros. Pausò el Papa, y mudando parecer; Detente (dize) y escribe: *Fratri Dominico, & cum eo prædicantibus.* A Fr. Domingo, y à los que en su compañia predican. En consideracion suspenso, reuoca el apellido, trocandole de buẽno en mejor, y dize: *Nolisic dicere, sed scribe hoc modo, Magistro Dominico, & Fratribus Prædicatoribus.* No digas assi; escribe al Maestro Domingo, y à los Frailes Predicadores. De la luz dixo el Espiritu santo, que no se dà toda de golpe, sino poco a poco; no luego que raya el Sol es perfecto dia, primero se descubre en crepusculos, nuncios de la Aurora, que despidiendo las tinieblas nocturnas, se apodera del aire, y crece hasta llegar à possession de perfecto dia; en cuya semejança la senda del justo se perficiona, descartando nieblas de ignorancia, noches de culpa, hasta introducirse en perfecto dia: *Iustorum semita, quasi lux splendens procedit, & crescit, vsque ad perfectum diem.* Prouerb. 4. n. 18. Anuncia el Papa à la Iglesia el nacimiento de la Estrella matutina, y Santo que nacio con Estrella, de la Luna llena, en dias que se ostenta loçana, sin conocer menguante de gracia, en todos los de su carrera, del Sol resplandeciente, que en fuego abrasado, y bañado de luz, abrasa, y alumbra el mundo, y describele à pedaços

I. Habetur in Prolog. Cõstit. & d. 1. c. 15. nu. 1. litt. I. Petr. Martyr in summar cõstit. p. 1. c. 2.

ços, creciendo poco a poco. A Frai Domingo, y à sus compañeros, Estrella de la mañana, Lucero embuelto en nieblas, con visos de luz: à Fr. Domingo, y a los que con él predican, Luna llena: al Maestro Frai Domingo, y Frailes Predicadores, Sol refulgente, y dia perfecto. Apenas se diuulgò el nombre, quando como propio, y dado del cielo, le abraçò la Curia Romana, y el mundo todo. Honorio Tercero confirmando la Religion, le aplaude; Gregorio Nono canonizando al Santo, le encarga; Alexandro Quarto con sumas alabanças le encarece; y demas Pontifices le confirman.

II. Pronosticò Isaìas vn nõbre nueuo, pronunciado por la boca de Dios: *Vocabitur tibi nomen nouum, quod os Domini nominauit.* Quien dificulta que los Pontifices son boca del Señor, que pronuncian sus oraculos, sus decretos? Ellos presidiendo en la Catedra de la Iglesia nombran Orden de Predicadores à la Religion de santo Domingo. Luego es apellido pronunciado por la boca de Dios; y apellido nueuo, primero fin segundo, pues ni antes, ni despues, ninguna Congregacion clausstral de quantas han resplandecido en el orbe le vsurpa. Dame qué pensar la nouedad del nombre, porque le hallo frequente en Doctores, y Santos antiguos, con que es fuerça, ò reconocerle antiguo en siglos primeros, y en los presentes renouado; ò acudir al espiritu de profecia con que preuieron sucessos futuros: lo segundo no parece necessario, y lo primero se opone à la nouedad misteriosa que publicamos.

Isai. 62. n. 2.

III. Considerò Remigio (referido por mi Padre santo Tomas) aquella dichosa, y atribulada compañia, que perseguida de Herodes, peregrinaba à Egipto, Ioseph, Maria, y el Niño, cap. 2. de san Mateo: *Surge, & accipe Puerum, & Matrem eius, & fuge in Ægyptum.* Y dize: *Per Ioseph autem designatur Ordo Prædicatorum: per Mariam sacra Scriptura; per Puerum notitia Saluatoris.* En la compañia de Iesus, Maria, y Ioseph, representaba Ioseph el papel dela Orden de Predicadores; Maria hazia la sagrada Escritura; y el Niño Iesus, la noticia del Saluador. Grande Religion, quando representan sus glorias los mayores personados de cielo, y tierra. El Predicador vsa de la Escritura, para dar ciertas noticias de Christo; y Ioseph acompaña a Maria para guardar a Christo. Y la cercania de Ioseph à Maria y Christo, prueban la alteza de la Orden de Predicadores, representada por Dios en Ioseph Esposo de Maria, y Padre reputado de Christo.

Matth. 2. num. 13.

Remig. ap. D. Tho. in Cat. ibi.

IV. San Iuan refiere vna sentencia del Bautista cap. 3. *Qui habet sponsam sponsus est: amicus autem sponsi, qui stat & audit eum, gaudio gaudet propter vocem sponsi.* Quien tiene Esposa, Esposo es: y el Amigo del Esposo, en pie le escucha, gozoso de oìr la voz del Esposo. Enigma, debaxo de cuya cifra ocultò a Christo, y à si mismo, llamando à Christo Esposo, y nombrandose à si Amigo del Esposo. Y fue como si respondiera à los Iudios, preguntandole, quien era? Yo no soi el Esposo, es lo Christo, desposado con la Iglesia; yo soi su Amigo, y me gozo de oìrle. Exposicion de Alcuino, aprobada por mi Padre santo Tomas: *Si aliquis dicat, quandoquidem tu non es Christus, qui ergo es tu? Vel quis est ille, cui perhibes testimonium? ad hoc respondet: Ille est Sponsus, ego sum Amicus Sponsi, missus vt per me Sponsa præparetur suo Sponso. Vnde subditur: qui habet Sponsam, Sponsus est Sponsam dicit Ecclesiam ex omnibus gentibus congregatam.* Aora entra el venerable Beda, seguido del Angelico Doctor: Si Christo es Esposo, y Esposa suya la Iglesia, de quien fia el Esposo la Esposa? y à quien encarga Christo su Iglesia? *Sponsam igitur suam Dominus Amico suo, id est Ordini Prædicatorum commendauit, qui eam non sibi, sed Christo zelare debet.* Encarga el Esposo Christo su Esposa la Iglesia a la Orden de Predicadores, Orden zelosa de su honra, que la guarda, no para si, sino para Christo. Alteza del instituto de Predicadores, de quien fia Dios la Iglesia, cuyo ministerio es zelarla, disponerla, y grangearla para Christo, como Amigo del Esposo. Notense dos cosas. El nõbre del Bautista, y el oficio: el nõbre es Amigo del Esposo; el oficio disponer, y preparar la Esposa para el Esposo Christo, zelando su honra. Ambas ajustan a mi Padre santo Domingo: el oficio, *Secundus Præcursor*; le llama la Iglesia, El segundo Precursor, porque vino al mundo à zelar la honra de Christo, y a preparar, y disponer la Iglesia para su Esposo: por tanto quando el Pontifice vio en sueños la Lateranense, que bamboleando amenaçaba ruina, vio que santo Domingo puso el ombro a tenerla en pie. El nombre: Con regalada vision regalò el

Ioã. 3. n. 29.

Alcuin. ap. D. Thom. in Caten. ibi.

Beda apud D. Tho. ibi.

Ecclesia in offic. S. Domin. lect. 6

Anton. 3. p. hist. tit. 23. c. 4. parraf. 3

Cielo a la esposa querida, y esclarecida virgen santa Teresa, madre por virgẽ, de virgenes santas, y Religion tan ilustre, que en austeridad de vida, y seueras penitẽcias, no se auentajan los desiertos antiguos de Egipto, y Thebaida, sembrados de cultiuadas estrellas: en exemplo, letras, estudios, confesionarios, y pulpitos, compiten humildes con lo mayor; y lo mas auentajado, no se les adelanta. Visitando en la fundacion de Segouia el Capitulo y Cueba de las penitẽcias del gran Domingo (solar del Conuento Real de Santa Cruz, que à medida del riego y sangre de tan gran Padre, se ha leuãtado en heroicos hijos) vino Christo Señor nuestro, acompañado del glorioſsimo Patriarca (que a guisa de Cortesano baxò a recebir la visita de la Cortesana del Cielo.) Tomò Christo el lado derecho de la Santa, contentandose Domingo cõ el izquierdo. Ausentòse Christo, diziẽdola: Aqui te dexo con mi Amigo Domingo. Amigo del Esposo llama Christo à Domingo, assistela el Patriarca (que en buena cortesia no hade dexar al huesped solo el dueño de la casa hasta despedirle de sus vmbrales.) Vase Christo, y queda el Amigo de Christo Domingo (que es Teresa Esposa de Christo, y fiala el Esposo de su amigo.) *Sponsam suam Dominus amico, id est, Orainì Prædicatorum commendauit.* Quedan a solas la Esposa, y el Amigo del Esposo; pidele coñ reuerencia la Santa, que ocupe el lado derecho. Esso no (responde el Santo) que es de mi Señor Iesu Christo.

Yepes lib. 1 fundationũ c. 15. Franc. à S. Maria tom. 1. hist. lib. 3. c. 31. n. 3.

Assi refieren la vision el Ilustrisimo señor don Frai Diego de Yepes, Obispo de Taraçona, y el diligencioso, elegante, y grane Historiador Frai Francisco de Santa-Maria. Aora pregunto, porque reusa santo Domingo, comprehensor, y glorioso, passarse al lado derecho? ceda dèl presente Christo; pero ausente, ocupele quien es glorioso? Hecho lenguas Christo en predicar alabanças del Bautista, cierra el sermon con la mayor: *Qui minor est in Regno Cœlorum, maior est illo.* El menor del Reino de los Cielos, es mayor que el Bautista. Y essa es alabança grande, hazer al mayor de los nacidos de las mugeres, menor que el menor del Cielo? Si, dixo san Bernardo: *Qui minor est in Regno Cœlorum, maior est quouis carnem portante super terram, etiam si sit ille magnus Ioannes Baptista.* El menor de allà, es comprehensor; y viandante el mayor de acà: sea pues el menor de allà, mayor que el mayor de acà, aunque entre en lista san Iuan Bautista. De aqui cõcluyo: Si el menor glorioso es mayor que el mas gracioso; santo Domingo que ocupa de las mayores, y primeras sillas del cielo, que serà? Grande le anuncia el Euangelio, *Qui fecerit, & docuerit, hic Magnus vocabitur in Regno Cœlorum*; porque reusa ocupar el lado derecho de Teresa? Sabe Domingo que Teresa es Esposa de Christo, y èl, Amigo del Esposo, el oficio del Amigo es zelar la Esposa para el Esposo, no para si: *Qui eam non sibi, sed Christo zelare debet.* Assiste Domingo a Teresa, zelala, enseñala, disponela, no como à esposa suya, sino de Christo; y assi retiene siempre el lado izquierdo como amigo, reseruando para Christo Esposo el lado derecho de la Esposa Teresa.

Matth. 11. n. 11. Mat. 5. n. 19

Bernar. ser. 33. in Cant.

V.

A Ezequiel mandò Dios comer vn libro que le mostrò embuelto, y desplegò, y desemboluio en su presencia: *Aperi os tuũ, & comede quæcumque ego do tibi. Et vidi, & ecce manus missa ad me, in qua erat inuolutus liber, & expandit illum coram me.* Libro embuelto se le muestra, y desembuelto se le dà a comer. Veamos el sobrescrito del libro, y luego escudriñarèmos porq̃ sele dà a Ezequiel. S. Gregor. *Liber autem inuolutus est Scripturæ sacræ eloquium obscurum, quod profunditate sententiarum inuoluitur, vt non facilè sensu, omnium penetretur: sed coram Propheta liber expanditur, quia corã Prædicatoribus sacri eloquij obscuritas aperitur.* Libro embuelto, y desembuelto es la sagrada Escritura, embuelto por la profundidad, y alteza de sentencias, y desembuelto quando corre Dios los velos de sus misterios a los Predicadores. Y à Ezequiel por q̃ se le dà a comer la sagrada Escritura desembuelta, y entendida? El mismo S. Gregorio: *Sicut per Prophetam Prædicatorum Ordo, sic per librum, quem accepit Scripturæ sacræ paginæ designantur.* En el libro se describe la sagrada Escritura, y en el Profeta el Orden de Predicadores. Yà no me marauillo que se le dè à Ezequiel, que si Dios le escoge para Caudillo del Ordẽ de Predicadores, y como à tal le instituye Predicador de idolatras, por cuẽta de Dios corre darle entẽdido, y desembuelto el libro de la Escritura: que sẽ yo si fue pronostico quando el caso es tan parecido. Para Predicador del mũdo escoge Dios à S. Domingo cõ ladridos de predicacion, quiere reduzga sus desordenes, hazele Capitan, y

Ezech. 2. n. 8. 9.

Greg. hom. 9. in Ezech.

Cau-

D. Anton 3.p.hist.tit. 22.c.4. parraf.3. Caudillo del nueuo instituto que funda de la Orden de Prèdicadores, y apareciédosele en visiõn milagrosa san Pedro, y san Pablo, Pedro le dà vn baculo, y Pablo vn libro, y le dizen, vaya, y predique. A Ezequiel se dà vn libro; à Domingo se dà libro: à Ezequiel dize Dios, vaya, y predique: *Vadẽs loquere ad filios Israel*; à Domingo dizen los Apostoles, vaya, y predique. Resta pues que como à Ezequiel para predicar se le dio entendida la sagrada Escritura, por ser dibujo de la Orden de Predicadores: al dibujado Domingo se le dè entendida la sagrada Escritura, como a Fundador, y Padre de la Orden de Predicadores.

Ezech.3. n.1.

VI. *Vade*. Camina, dize Dios al Profeta: accion propia de Predicadores. Caminar, cõsiderò S. Bernardo debaxo de la semejança de nar, rio, y estanque, diferentes suertes de justos, que quales pezes limpios alean en la virtud, y llegãdo al rio, dixo: *Fluuius quippè est Prædicatorum Ordo, non in eodem permanens loco, sed extendens se, & currẽs, vt diuersas irriget terras.* El rio es la Ordẽ de Predicadores, que como rio corre de puerto en puerto, de lugar en lugar, regãdo toda la tierra, despertando al dormido, alentando al flaco, feruoriçando al tibio. De la metafora de S. Bern. vsò la Iglesia, acomodandola à S. Domingo, à quien llamò Rio del Paraiso: *Hic est fons ille modicus, crescens in flumen maximum, qui mundo tam mirificus, potum largitur optimum.* Es santo Domingo aquella fuente pequeña, q̃ crecida en rio grande, y caudaloso, con el copioso riego de vida exẽplo, y doctrina, baña, y fertiliza la Iglesia. Y Alexãdro IV. en alabança del instituto, y proceder delos hijos, dixo: *Vnde vbique per mundum ora ipsorum intonant veluti tubæ, ac in omnẽ terrã exit sonus prædicationis eorum, & vsque ad fines orbis sua salutifera verba sonant.* Si como rio corren la tierra, como trompetas suenan sus palabras, y penetrando los coraçones, retumbã ecos prouechosos hasta las mas remotas partes del mundo.

Bernar. ser. 1. S. Andræ.

In Himno S. Dominic.

Alex. IV.

VII. A vna cena grande, y esplendida combidò muchos vn Padre de familias, por ministerio de su sieruo fiel: *Homo quidam fecit cœnam magnam, & vocauit multos, & misit seruum suum hora cœnæ dicere inuitatis vt venirent.* Sabemos quien haze el combite, el Padre de familias Dios, la cena và se nos dize, que es grãde; y quando no se nos dixera, quedaba dicho, pues siendo regalo de Dios, infinitamente grande, es fuerça lo sea; los combidados son muchos, y por muchos, ai para todos con abundancia, que la casa es grãde, y la cena. Aueriguemos quiẽ es el sieruo a quien se encarga el auiso, que siendolo suyos todas las criaturas, ignoramos de qual echa mano. S. Gregorio: *Quis per hunc seruum, qui à Patrefamilias ad inuitandum mittitur, nisi Prædicatorum Ordo designatur?* Quien es este sieruo escogido para combidar por el Padre de familias sino el Orden de Predicadores? Santo Domingo, y su instituto, declara la Iglesia, aplicandolè la parabola del Euangelio: *Mũdum vocans ad Agni nuptias, hora cœnæ Paterfamilias, seruum mittit promittens varias vitæ delitias: ad hoc conuiuium tam per magnificum elegit nuntium sanctũ Dominicum.* Combida el Padre de familias à las bodas del Cordero al mundo, prometiendo deleites cumplidos, platos regalados; embia a la hora de la cena a su sieruo, escogiendo por mensajero de tan opiparo banquete a santo Domingo.

Luc.14.n. 17.

Greg hom. 3. 6. in Euangel.

Canit Eccle-sia in offic. respons. 1.

VIII. Es misterioso el trono de Salomon, propia representacion de la Iglesia, y a buelta de su riqueza, artificio, y hermosura, paro en dos leones, vezinos a dos manos, que asian la silla, y doce leoncillos, repartidos a vn lado, y otro de las seis gradas: *Duo leones stabãt iuxta manus singulas. Et duodecim leunculi stantes super sex gradus hinc atque inde.* Y ofreceme reparo hallar doce leoncillos, donde hallo dos leones. No fueran todos leones fornidos, significatiuos de mayor defensa del trono? cachorrillos leones los quiere Dios, criados àlos pechos de los mayores. La Glossa. En los dos leones entendio los Padres del Viejo y Nueuo Testamento: *Per leones duos, Patres vtriusque Testamenti figurantur.* Los Profetas, y los Apostoles, cuya doctrina assiste a conseruar firme el assiento de la Iglesia. Los leoncillos son el Orden de Predicadores: *Per duodecim leunculos Prædicatorũ Ordo Apostolicam doctrinam sequẽs significatur. Hi supra sex gradus, hinc atque inde stant, quia bonorum operum gressus hinc & inde doctrinis, & exemplis munire certant.* Leoncillos se llaman, y no leones, cachorruelos, mamãtones, colgados a los pechos de leones fuertes, siguiendo la doctrina de los Apostoles, y Profetas, defienden el trono, guardan la silla, disponense en hileras, de dos en dos, a los dos lados de las gradas, porque caminan de virtud en virtud, ascendiendo de grado

3. Reg. 10. n. 19. 20.

Glos. Ord. ibi.

en grado, de bueno en mejor, con santos exemplos, y segura doctrina, con que siendo en el suelo leoncillos, son grãdes en el Reino de los cielos: *Qui autem fecerit & docuerit hic magnus vocabitur in Regno cœ orũ.* Matth. 5. n. 19.

IX. En el cap. 8. del Apocalypsi vio el Euãgelista san Iuã dos Angeles, vno el primero, y otro tercero, entre siete que assistian a la presencia de Dios; y à la voz de la trompeta del tercero, cayò vna Estrella grande del cielo: *Tertius Angelus tuba cecinit, & cecidit de cœlo Stella magna.* Apocal. 8. n. 10. En ambos Angeles contemplò nuestro Cardenal Hugo el Orden de Predicadores: *Primus Angelus, primus ordo Prædicatorum; tertius Angelus, tertius ordo Prædicatorũ, tuba cecinit, id est prædicauit contra importunitatẽ hæreticorum, quos aduersus Ecclesiam post sæuitiam martyricidarum suscitabit diabolus.* Hugo ibi. El tercer Angel representa el Ordẽ de Predicadores, tocò la trompeta predicãdo en altavoz cõtra las heregias importunas, y desvanecidos pensamientos desus fautores, que contra la Iglesia despierta el diablo, despues de la crueldad de los tiranos, impios derramadores dela sangre inocente de los constantes Martires: ministerio propio de los Predicadores, empleo de varones Apostolicos, guerrear sin descanso cõtra las heregias.

X. Otro Angel hallo en el cap. 19. puesto de pies en el Sol, clamando con voz grãde a todas las aues del cielo, conuidandolas à la cena grande de Dios: *Vidi vnum Angelũ stantem in Sole, & clamauit voce magna dicens omnibus auibus, quæ volabant per medium cœli: Venite, & congregamini ad cœnã magnam Dei.* Apocal. 19. n. 17. Que Angel es este, cuyas plãtas bellas huellan el Sol? Acuerdome que la muger hermosa señalada por grande en el cielo, de Sol se vestìa, y Luna hollaba, no Sol, y q̃ vnvaron excelente mostraba el rostro como Sol resplandeciente; pero no tenia Sol por tapete de sus pies. En el varon halla S. Tomas figurado a Christo, y en la muger a nuestra Señora, y no les dan para los pies Sol; como vn Angel està de pies en el Sol? Ricardo de S. Victore: *Vnus Angelus est Ordo Prædicatorum vniuersus, qui in Sole stat: quia in feruore prædicationis per bonam intentionem erectus, rectè prædicando perseuerat.* Ricard. de S. Vict. lib. 6. in Apoc. cap. 5. Representa este Angel todo el Orden de Predicadores, y assienta con razon sobre el Sol los pies, porque si el Sol carece de mudanças, y mẽguas que hallamos en la Luna, y perseuera siempre feruoroso, y ardiente, girando el orbe que alumbra; el Ordẽ de Predicadores entre las persecuciones, como en bonanças perseuera constante, firme, derecho, sin caer, gouernado en la predicacion, con el blanco de intencion pura y limpia.

XI. Del mismo parecer hallo al Angelico Dotor? *Vnum Angelum: id est, Cœtum Prædicatorum: qui dicuntur Angeli, quia hominibus annuntiant, quæ sunt salutis. In Sole, id est, ardore tribulationum, in quo debent stare recti, & stabiles sine combustione.* D. Tho. ibi. En este Angel contempla la junta y Conuento de Predicadores, llamanse Angeles, porq̃ anuncian a los hombres, y predican como Embaxadores, y ministros lo que les conuiene para su saluacion. Y està de pies sobre el Sol, porque en las tribulaciones no se tuercen estando firmes sin leñon. Pica mas: *Vnum Angelum stantem in Sole.* Vn Angel que estaba en el Sol. Quatro cosas dize el Euangelista q̃ vio. Angel la vna. La segunda, que era vno, y no dos. La tercera, q̃ estaba en pie: y la quarta, sobre el Sol. No se pudo pintar mas viuo geroglifico del Orden de Predicadores, en q̃ debẽ resplandecer quatro cosas, que concurren a componer su oficio perfecto. Angel, ciẽcia, y sabiduria (que el ignorante no es a proposito para Predicador.) Vno, vnidad, y conformidad en la doctrina (que no aprouechan, antes dañan diferenciados los Predicadores en ella, contradiziendo vnos las verdades que otros enseñan.) En pie, derecho; la rectitud y entereza de vida, cõ que desprecie lo terreno, y se abalance a lo celestial (que mal persuadirà desprecios delo temporal, quien lo ama, ni rectitud quien se tuerce.) En el Sol. Claridad grande de hermoso exemplo (que Predicador mãchado, pocas manchas quitarà.) Estas son las quatro propriedades del Angel, proprias del Predicador. Autoridad de oficio, Angel dala la ciẽcia; vniformidad de doctrina: Vno. Santidad de vida; estaba en pie; y claridad de exemplo, en el Sol. Todo el Doctor santo: *Intelligitur in nomine Angeli scientia, quæ debet esse in Prædicatore, Isaiæ decimooctauo. Ite Angeli veloces, &c. Dicit autem vnum Angelum, propter vniformitatem doctrinæ, quia omnes docent Fidem, & bonos mores, eadem ratione dicitur suprà octauo. Et audiui vocem vnius Aquilæ, &c. Stantem: per vitæ rectitudinem in contemptu terrenorum, in desiderio æternorum. Tobiæ 5. Inuenit iu-* D. Thom. Apoc. 19.

iuuenem ſtantem ſplendidum, &c. in Sole. Id eſt in magna claritate exempli. Matthæi 5. Vos eſtis lux mundi Et ſic tanguntur quatuor, quæ debent eſſe in Prædicatoribus ſcilicèt officij auctoritas, Doctrinæ uniformitas, vitæ ſanctitas, exempli claritas.

XII. Llamaſe el ſanto Doctor al cap. 8. del Apocalypſi, donde el Euangeliſta refiere
Apoc. 8. n. 2 vna viſion de ſiete Angeles: *Vidi ſeptem Angelos ſtantes in conſpectu Dei, & datæ ſunt illis ſeptem tubæ.* Eſtaban en pie en la preſencia de Dios, y dieronſeles ſiete trompetas. En el numero, en la poſicion, en el pueſto, y en la dadiua contempla ſanto Tomas el inſtituto, y conſtituciones del Orden
D Tho. ibi. de Predicadores: *Prædicatorum inſtitutio ad prædicandi officium.* Angeles en la pureza de vida, y alteza de Doctrina; ſiete por los ſiete dones del Eſpiritu Santo que deben aſsiſtirles, ſiete por el miſterio de la Santiſsima Trinidad, que han de diuulgar en las quatro partes del mundo, ſiete por ſiete prendas con que ſe han de adornar, como con ſiete diſpoſiciones para la predicacion, que ſon en parecer de ſan Bernardo; compuncion, deuocion, pen tencia aſsidua, piedad exercitada, oracion continua, contemplacion retirada, y lleno de amor. Eſtando en pie en la preſencia de Dios, como preſtos, obedientes, prontos, y zeloſos executores de los ordenes diuinos. En pie derechos, ſin que les tuerçan las aduerſidades, ni blandeen las proſperidades: en la preſencia de Dios a quien miran para agradarle. Dieronles las trompetas, no ſe las tomaron. Tanto zelo, tanto apercibo como compadece tanta remiſsion, y dexo, q̃ no toman las trompetas en las manos, ſino ſe las dan? Reſponde mi Padre ſanto Tomas: *Datæ ſunt illis ſeptem tubæ. Id eſt, uniuerſum officium prædicationis, commiſſum eſt eis à Deo, qui vel per ſe, vel per Præ atos cõcedit officium prædicandi: aliter enim prædicare non debet: non enim eſt vſurpandum tantum officium. Roman. 10. Quomodo prædicabunt niſi mittantur?* Sean los Predicadores Angeles ſantos, y doctos, eſten en pie preuenidos para lo que ordenare Dios; pero no echen mano de la trompeta haſta que Dios ſe la ponga en ſus manos, no ſe introduzgan a oficio tan grande, que ſerà vſurparle, no exercerle. Inſtituyò ſanto Domingo vna Religion conſagrada à la predicacion, y aprouechamiento de las almas diſpone ſus alumnos con pureza de vida, y verdadera dotrina a fuerça de penitencias, oracion, y amor de Dios, no ſe introduze à nombrarla Orden de Predicadores, q̃ ſerà vſurpar el nombre, inſpirale Dios al Prelado ſupremo, dale la enueſtidura, y titulo, y humilde obediente accepta.

Quando fueran profecias las ſentencias XIII. de Remigio, Beda, Bernardo, y Gregorio, no pudieramos deſear mas literal cumplimiento del que veneramos en ſanto Domingo, y ſu Religion ſagrada. No lo pretendo, antes aſsiento que hablaron de la Gerarquia, y ſerie de Predicadores Euangelicos, tantas vezes pronoſticados en las ſagradas letras. A la traça que llamamos orden Profetico, coro de Virgines, Martires, ò Confeſſores, al agregado, y junta de todos los Profetas, de todos los Martires, de todos los Confeſſores, y Virgines, derramados, y eſparcidos por todo el mundo. Sentimiento expreſſo de ſan Gregorio, que acabando de exponer por el ſieruo embiado del Padre de familias à la Orden de Predicadores, proſigue: *De quo videlicet ordine, quamuis adhuc indigni exiſtimus, quamuis peccatorum noſtrorum ponderibus grauamur, & nos tamen in iſtis diebus ſumus, & cum de ædificatione veſtra, aliquid vobis loquor, hoc eſt quod ago. Seruus enim ſum Patris familias. Cum vos admoneo ad contemptum ſæculi, inuitare vos venio ad cœnam Dei. Nemo me propter me hoc in loco deſpiciat. Et ſi ad inuitandum nequaquam dignus appareo: ſed tamen magnæ ſunt delitiæ, quas promitto. Sæpe fratres mei ſolet euenire quod dico, vt perſona potens famulum habeat deſpectum, cumque per eum ſuis forte, vel extraneis aliquod reſponſum mandat, nõ deſpicitur perſona loquentis ſerui quia ſeruatur in corde reuerentia mittentis Domini. Nec penſant qui audiunt per quẽ, ſed quid, vel à quo audiant. Ita ergo fratres ita vos agite, & ſi nos forſitam digne deſpicitis, in mente tamen veſtra, vocantis Domini reuerentiam ſeruate.* Deſte Orden de Predicadores aunque indigno ſoy, y quando trabo platicas de vueſtra edificacion, executo el oficio de ſieruo del Padre de familias Dios. Ninguno me deſprecie por mis demeritos, pues conuidandoos para bienes eternos, y deſprecio de los temporales, hago papel de perſona ſupèrior. Si vn Principe deſpacha por Embaxador a vn ſieruo deſpreciado, quien recibe la embaxada, no mira a quien la trae, ſino a la perſonà que le embia: a eſta traça, ſi por indigno Embaxador dignamente me deſpreciais, preciadme por Em-
Greg. hom. cit.

ba-

baxador de Dios, a quien y a cuya embaxada se debe suprema reuerencia. Deste Orden de Predicadores se cuenta san Gregorio, y precedio a santo Domingo, y su instituto centenares de años. Pero esto mismo funda la alteza de mi Religion, instituida, y deputada para exercer de oficio, ministerio tan soberano, que sentado san Gregorio en la Silla de san Pedro, se conoce indigno de ministrarle, ministerio tan ventajoso, que en la vieja Lei se representò en Ezequiel, y en la Lei de gracia en Ioseph. Ministerio propio del amigo por antonomasia del Esposo, y por excelencia se atribuye al sieruo, con especial atribucion de Dios, *seruum suum*, quando lo son innumerables Angeles, y hombres. Propio es de los Obispos, el conocimiento de las causas de Fè, tocales como a pastores celar la Iglesia, y proueer de saludables pastos a los Fieles, limpiando los campos de hereticas cizañas: Mas por especial acuerdo, erigio la Iglesia el Tribunal santo de la Inquisició, aduocandole las materias de Fè, para que por singular deputacion conozca lo que es propio de los Obispos. Orden de Predicadores forman todos los que con obras, y dotrina instruyen al pueblo, ocupando eminente puesto en la casa de Dios: *Qui fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur in Regno cœlorum*; mas fue acuerdo de la diuina prouidencia instituir vna Religion que de profesion y oficio trate el ministerio de la predicacion, el manejo de la Escritura, la inteligencia de los testamentos, y voluntad de Dios.

XIV. San Pablo ad Roman. 1. *Testis est mihi Deus, cui seruio in spiritu meo, in Euangelio filij eius.* Esme Dios testigo a quien siruo, en el Euangelio de su hijo. En esta vltima palabra reparo. Para que dize el Apostol en el Euangelio del Hijo de Dios, bastara dezir, en el Euangelio, y quedara entendido ser del Hijo de Dios, sin expressarlo tan por menor? Mi Padre santo Tomas. Llamale el Apostol Euangelio del Hijo de Dios, ya porque el Hijo de Dios le encargò: *Prædicate Euangelium omni creaturæ*; ya porque es blanco y objeto del Euangelio: *Annuntio vobis gaudium magnum, quia natus, &c.* Y ya (y haze a mi proposito) *quia est ab ipso prædicatum ex proprio officio.* Llamase Euangelio del Hijo de Dios, porque le predicò el Hijo de Dios Encarnado de oficio. Y trae sus palabras, cap. 4. de san Lucas: *Quia & alijs ciuitatibus oportet me euangelizare Regnum Dei, quia ideo missus sum.* Detenianle a Christo los de Cafarnaum, por el tropel de marauillas que obraua lançando demonios, y curando enfermos, y escusase con que le conuiene predicar en las demas ciudades, porq̃ a esso vino al mundo: como quien dize, tẽgo de oficio el predicar a todos, no me conuiene hazerme particular, quando el oficio me haze comun. Este es el instituto de santo Domingo, predicar y enseñar de oficio, que si bien las Religiones todas cuentã milagrosos empleos de predicacion y enseñança, hechas clarines del Euangelio, ocupados los pulpitos, regentadas las catedras, abiertos los confesionarios, con indicibles progressos de las almas, y frutos de la Iglesia, debenseles crecidas gracias, por el beneficio grande con que la siruen, mas a la Orden de santo Domingo no se le den gracias predicando, enseñando, confessando, que en predicar, confessar, y enseñar haze su oficio.

Ad Rom. 1. n. 9.

D. Tho ibi. lect. 5. Marc. 16. n. 15. Luc. 2. n. 10.

Luc. 4. n. 43

XV. Assumpto digno del pensamiento de Dios. Dio al mundo en sus mayores aprietos, para reparo de las mayores necessidades, vna Religion coadjutora de los Obispos que se empleasse en los estudios, para exercer digna y prouechosamente la enseñança de las almas, la predicacion y confessiones. Fin de donde deduxo mi Padre santo Tomas, la alteza de su instituto. Lo primero; porque las Religiones son instituidas para promouer en la Iglesia el culto diuino, grangear diuinos obsequios, y procurar los aprouechamientos de los proximos. Por ningun camino se promueue mas el agrado de Dios, su culto, y medras de los proximos, que por la enseñança, predicacion, y confesion; ya porque Dios es amoroso celador de las almas, y ningun sacrificio le agrada mas, que el feruoroso zelo con que se procuran, ya porque con su ganancia se adelanta el verdadero culto de Dios, siendo de mas y mas viuamente conocido y seruido, y ya porque inmediatamente socorren necessidades mayores, quales son las espirituales, en tanto auentajadas a las corporales, quanto la porcion del espiritu, se auentaja a la porcion inferior del cuerpo, y los bienes eternos a los temporales: Luego es conuenientissimo y perfectissimo instituto. Lo segundo, porque los parocos, a quienes de oficio pertenece la enseñança de su feligresia gozan determinados puestos, y señaladas Parroquias, fue-

D. Tho. 22. q. 188. art. 4.

fuera de las quales no les tocavaguear circulando el mundo, para enseñar al multiplicado pueblo, que ocupa el orbe: Luego fue pensamiento del cielo instituir vna Religion, que sin determinado puesto se encargue de girar la tierra, qual Sol iluminando las mas retiradas nãciones, en imitacion de los setenta y dos Dicipulos a quienes encargò Christo la predicacion, en todo lugar, ciudad, y puesto, sin determinar vno, y excluir otro. Luc. 10. *Misit illos binos, ante faciem suam, in omnem ciuitatem, & locum quo erat ipse venturus.* Y aduierte el Angelico Doctor: *Non autem legitur quod septuaginta duobus Discipulis Dominus aliquas determinatas parochias assignaret.* Lo tercero, por la dificultad grande que padecen los Obispos en proueer suficiẽtes Ministros a los pueblos, dignos del ministerio que exercen: Luego fue conuenientissima prouidencia erigir vna Religion, q̃ exercite sus hijos, enseñe, instruya, y forme varones, para encargarles el ministerio de las almas, y que suplan las necessidades de los pueblos, y de sus ordinarios Ministros. Las palabras del Santo son de oro: *Opportunum autem fuit, vt præter ordinarios Prælatos, alij assumerentur ad huiusmodi officia, propter multitudinem fidelis populi, & difficultatem inueniendi sufficientes personas distribuendas singulis plebibus.* A que arrimo las del eminentissimo Cardenal Cayetano no menos preciosas: *Propter multitudinem fidelis populi, & difficultatem inueniendi Curatos sufficientes & idoneos. Et sub hac secunda ratione, includitur tertia, quia scilicèt, de facto malè consultum populo Christiano inuenitur, sine huiusmodi supplemento quod Deus dedit, & Romanus Põtifex gratioſe suscipiendo approbauit. Sed nõ omnes capiunt verbum istud. Hucusque Caiet.*

Luc. 10. n. 1. D. Tho. art. 4. cit. ad 5. Caiet. ibi. in fine art.

XVI. Para la debida expedicion de tan soberano ministerio fue medio conuenientissimo consagrar la Religion al estudio. Lo primero, porque sin estudio es imposible enseñar mirando la corriente ordinaria del proceder humano; como enseñarà quien no ha aprendido? Como serà Maestro el que no ha cursado generales de dicipulo? Como engendrarà sabios quien sin ciencia no es varon? Como estamparà semejança en otros, quien no la ha grauado en si? Como regentarà catedras, magistreará en pulpitos, y alumbrarà en confessionarios, quien carece de luz, magisterio, y enseñanza? Luego el estudio es medio necessario, para comunicar la sabiduria recebida, y alumbrar con luz participada. Lo segundo; porque el estudio alumbra el entendimiento, para que sin luz no tropiece en tinieblas de errores, y veloz camine en conocimiento de Dios, a quien busca. Y al passo que conoce mas y mejor de Dios, se inflama para amarle y darle a conocer, y a amar a los demas: y al passo que desembaraçado de opacas nieblas, descubierta la cara a los errores, camina, enseña mas seguro, el seguro camino a las almas. Todo lo comunica el estudio: Luego es necessario para el aprouechamiento de los Fieles, y prouechosissima la Religion que le professa. Lo tercero; el estudio purga el alma de vicios, tẽpla los ardores de la carne, despega del amor del siglo, desprecia las riquezas, condiciones que perficionan vn Ministro Euã gelico: Luego es necessario en Religion q̃ professa ministerio Apostolico: todas son razones de santo Tomas.

D. Th. 2. 2. q. 188. ar. 5.

Resta aueriguar la calidad del estudio, para lo qual opongo vn reparo de santo Tomas. La profesion Christiana, que en los Religiosos florece con especial lustre, debe diferenciarse de la vana profesion de los Gentiles: Estos se dedicaban al estudio de la Filosofia natural: Luego es ageno del estado Religioso. Mas: como granos escogidos deben los Religiosos sobreponerse al trato secular: Algunos seculares se entregan al estudio de Retorica, Humanidades, Historias: Luego deben cercenar dèl los Religiosos. Sale al camino el Angelico Doctor, señalando la materia principal del estudio Religioso, y el moderado vso de la Filosofia, y ciencias seculares: *Philosophi profitebantur studia literarum, quantum ad sæculares doctrinas, sed Religiosis competit principaliter intendere studio literarum pertinentium ad doctrinam, quæ secundum pietatem est, vt dicitur ad Titum 1. Alijs autem doctrinis intendere non pertinet ad Religiosos, quorum tota vita diumis obsequijs mancipatur, nisi in quantum ordinantur ad sacram doctrinam.* Considera dos diferencias de materias, ò dotrinas, en que puede trabajar el Religioso escolar. Vnas principales, como de instituto y vocacion, y otras accessorias, y menos principales, en tanto licitas, en quanto conducen a los efectos pretendidos por las principales. El blanco principal del estudio Religioso son las dotrinas morales, Teologia y sagrada

XVII.

D. Tho. cit. ad 3.

Es-

Escritura, que reforman costumbres, y aprouechan las almas, porque el Religioso debe entregar toda su vida a Dios, y a Religiosos empleos. De recudida licito les serà vsar de dotrinas humanas, y ciencias seculares, ordenadas al mayor aprouechamiento de las almas, como sainete, ò salsa para q̃ el desganado guste la dotrina principal. Aprouechase de vna sentencia de san Agustin: *Nos dum negligendos esse non æstimamus, quos hæretici rationis, & scientiæ fallaci pollicitatione decipiunt, tardius incedimus consideratione ipsarum viarum, quam sancti viri, eam volando non dignantur attendere. Quod tamen facere non auderemus, nisi multos pios Ecclesiæ Catholicæ, matris optimæ filios, qui puerilibus studijs loquendi ac differendi facultatem, quantum satis est, consecuti essent eadem refellendorum hæreticorum necessitate feciſſe videremus.* No despreciò san Agustin reboluer libros en que los hereges sembraron sus errores, paliados con postizos colores, para conocer sus caminos, desviarse y desviar a otros dellos, reconociendo, que muchos varones famosos, hijos dignos de la Iglesia lo hizieron, y otros varones santos, que lleuados sencillamente de la verdad lo omitieron, no se desembaraçaron tan facilmente de sus enredos. Es pues licito el vso de semejante estudio ordenado al fin principal; pero no es licito hazer plato dèl, ocupandose el Religioso, con total empleo en lo accessorio, como si fuera principal.

Aug. lib. 6. musicæ apud D. Th. cit.

XVIII. Donde nuestro Cardenal Cayetano, ampliando la dotrina de santo Tomas, aduierte, la circunspeccion y medida, con que los Religiosos pueden emplearse en el estudio de ciencias seculares, sin exceder la esfera de lo necessario para la piedad de los proximos, y erudicion de la ciencia diuina cõ estas palabras: *Nota diligentissime, quod Religiosis non conuenit studium Philosophiæ, & huiusmodi, quia tota eorum vita mancipata est diuinis obsequijs. Vnde sicut negotia sæcularia sunt absolute prohibita Religiosis omnibus, ita studia scientiarum sæcularium, scilicèt Philosophiæ, Mathematicæ, & Artium liberalium. Verum (sicut pietatis gratia de superiorum licentia, moderate possunt Religiosi, sæcularia tractare negotia, ita diuinæ scientiæ gratia, licitum est Religiosis, cum superiorum suorum beneplacito, vacare Logicæ, Philosophiæ naturali, & huiusmodi, vt scilicèt possint errores confutare, & diuinitatis misteria intelligere. Et hæc bene aduertant Religiosi, qui totum vitæ suæ tempus in scientijs sæcularibus consumunt.* Desta dotrina queda suelto el argumento: diferencianse los Religiosos de los Gentiles Filosofos, y seculares Christianos, que estos se emplean con total entrega en los estudios Filosoficos, Matematicos, y demas ciencias seculares, parando en ellas, y grangeando dellas sus aumentos, pero los Religiosos vsan dellas, como medio, para desemboluer sus marañas, y descubrir sus ardides, passando por escalon a fortalecer la ciẽcia diuina, soltando las sofisterias, que la bachilleria, y cortedad humana le opone.

Caiet. ibi.

Tocò mi Padre santo Tomas la sentencia de san Pablo, escriuiendo al Obispo Tito: *Et agnitionem veritatis, quæ secundum pietatem est, in spem vitæ æternæ.* Trata el ministerio del Apostolado, empleado en dar noticias de la verdad, que es conforme a piedad, ordenada a las esperanças de la vida eterna. Ponderò en estas palabras, que el Apostol se embarcò en la enseñança de la verdad, y no de toda verdad a carga cerrada (que no juzga conforme al instituto Apostolico, la enseñança de toda verdad) sino con cortapisa, las verdades conformes a la piedad: y aun en la piedad no para, sino que passa adelante, refiriendolas a la vida eterna: (que a buen seguro se hallaran verdades piadosas, que no tengan tan alto buelo.) Que es verdad conforme a piedad, ordenada a la vida eterna? Y sabremos que verdades pertenecen a la enseñança Apostolica. Nuestro Caietano: *Veritas secundum pietatem, est veritas omnium præceptorum moralium: vt intelligamus Apostolos destinatos, non solum ad propagandam fidem, qua saluantur electi Dei, sed etiam ad agnitionem veritatis omnis, quæ est conformis pietati, quæ est secundum omnem virtutem moralem: sub pietate enim comprehenduntur omnia quæ debemus proximis.* Y mas abaxo: *Verum quia veritas secundum pietatem, dupliciter potest cognosci, vel absolute vt Philosophi morales tradiderunt, vel relatiuè ad fælicitatem æternam futuræ vitæ ideo additum in spe vitæ æternæ Vt intelligamus differentiam inter Apostolos, & Philosophos morales, quoad propagandam notitiam veritatũ moralium. Philosophi enim, huiusmodi notitiam ad præsentem fælicitatem referebant: Apostoli autem ad vitam non temporalem, sed æternam, non in re in hac præsenti vita habitam, sed in spe; relatiue siquidem ad vitã æternam, doctrina moralium inserta est do-*

XIX. Ad Titum 1. n. 1. 2.

Caiet. ibi.

ctri-

ctrinæ Fidei. Verdad conforme a piedad abraça no solas las verdades pertenecientes a la Fè, y primeros principios del Christianismos, sino tambien las verdades morales, pertenecientes a las virtudes morales, y obseruancias de sus preceptos en que deben ser instruidos, aprouechados, y edificados los proximos. Mas: estas verdades morales sufren considerarse de dos maneras, ò como las alcançaron los Filosofos morales Gentiles, destituidos de lumbre de Fe, ordenandolas no mas que al gouierno politico de la Republica: ò como las tratan los Filosofos morales Christianos, guiandolas al fin sobrenatural. Toca pues al ministerio Apostolico, enseñar las verdades de Fè, y las verdades morales ordenadas al fin diuino. Que aun su consideracion honesta, segun que a lo humano componen solamẽte, no es propia de varones Apostolicos: quãto menos verdades naturales, que no se leuantan de la tierra? Quanto menos sofisterias, y puntos de menos monta?

XX. Arrimemos al lugar de san Pablo otro de san Pedro, que introduciendo la transfiguracion de Christo en el monte Santo, de que fue testigo, dize: *Non enim doctas fabulas secuti notam fecimus vobis Domini nostri Iesu Christi virtutem.* No os cuento fabulas, sino la virtud de nuestro Señor Iesu Christo. Santo Tomas, y Cayetano leyeron: *Indoctas fabulas.* Y explica el Angelico Doctor: *Non indoctas fabulas. Scilicèt, doctrinas indignas. Fabula est (ait Tulius) in qua nec veræ, nec verisimiles res narrantur. Tangit autem iuxta glossum, & errorem paganorum secundum fabulosas narrationes Deos sibi fingentium, & errores hæreticorum Scripturas sanctas fabulosè interpretantium.* Cayetano dixo, que, *Indoctas fabulas*, vale tanto como *fallaces. Ad differentiam fabularum quæ non sunt fallaces, quas videlicet communiter omnes agnoscunt esse fabulas. Fallaces enim fabulæ sunt, quæ tanta arte sunt confictæ, vt videantur veræ.* Y todo junto supone que fabula es vn cuẽto impuesto, vna tragedia inuentada, agena de toda verdad. Y ay dos diferencias de fabulas, vnas doctas, y otras indoctas, vnas falaces engañosas, con tanta arte y traça compuestas, que parecen lo que no son, y mintiendo engañan como si fueran verdades, ocultando la faz de verdadera mentira, con postiza mascara de lisa y corriente verdad. Otras que quitado el reboço se dan a conocer, como si fingieramos vn mõte de oro, ò vn animal compuesto de hombre, leon, y cabra. Dize pues el Apostol, no sigo fabulas, ni manifiestas, ni engañosas, ni indoctas que se dexan conocer, ni doctas con apariencias de verdades. Que es ageno del oficio Apostolico, enseñança de tramoyas, embelecos y sofismas.

1. Petr. 1. n. 16.

D Thom & Caiet. ibid.

De todo lo dicho facilmente se infiere, la alteza y puesto eminente de que goza en la Iglesia, la Religion de nuestro Padre santo Domingo. Y para no cercenarle las glorias que merecio tan ilustre Patriarca, ni exceder en medirlas como apasionado hijo, seguiré el norte de mi Padre santo Tomas. Supone dos cosas. La primera, que las diferencias de vna Religion a otra, y eminencia en que se auentajan, compitiendo con humilde y santa emulacion en seruir a Dios, por diferentes medios, digno de ser seruido de todas las criaturas por todos caminos y modos, se toma de parte del fin que pretenden sus institutos: desuerte, que aquella es mas perfecta que se ordena a mas excelente fin, ò le consigue por mas perfecto camino. Porque el fin ennoblece, ò enuilece las acciones, y son mas heroicas las que caminan en busca de mas horoico fin. La segunda, las Religiones empleadas todas en diuinos obsequios, vnas buscan a Dios bolando como aguilas, mediante la contemplacion, coro, retiro, soledad: otras como bueyes trabajan en exercicios de vida actiua, redempcion de cautiuos, hospitalidad, limosnas: y otras componen lo actiuo y contemplatiuo, enseñando y predicando lo que han contemplado, brotando en los proximos bienes, que concibieron en Dios. El empleo deste tercer genero es mas soberano, porque abraça lo actiuo, y contemplatiuo, junta las manos cõ las alas, el amor de Dios con el amor del proximo, descendiendo para su edificacion del buelo a Dios en que se remontò. Y dize el santo Doctor: *Sicut enim maius est illuminare, quam lucere solum, ita maius est contemplata aliis traddere, quam solum contemplari.* A la traça què es mas luzir en si, y alumbrar a otros, que solo luzir, (mas hermoso farol es el Sol que luzido alumbra, que vn diamante que luziendo no alumbra:) Assi es mas enseñar y predicar lo contemplado, que solo contemplar, este es luzido en si, y no alumbra, aquel luze y alumbra, este arde y no luze, aquel arde y luze, este se inflama y no inflama, aquel se inflama y inflama, encendiendo en los proximos el fue-

XXI.

D. Thom. 2. 2. q. 188. ar. 6.

go

go que ardè en su pecho. Destos dos principios concluye: *Sic ergo summum gradum in Religionibus tenent, quæ ordinantur ad docendum, & prædicandum, quæ & propinquissimæ sunt perfectioni Episcoporum.* El fin mas excelente, da a las Religiones mas ventajoso puesto en la Iglesia: La enseñança y predicacion criada a los pechos de la contemplacion, es fin mas excelente: Luego las Religiones, cuyo instituto professa enseñança y predicacion, son las que ocupã el supremo puesto, como mas cercanas al instituto Apostolico, heredado de los Obispos, à quienes de oficio toca enseñar, y predicar, contemplar, y alumbrar. La Religion de santo Domingo trae en la frente escrita su profession, Orden de Predicadores la intitulan los Pontifices, por ser de solar conocido, ordenada en beneficio de las almas, instruyendo, predicando, alumbrando, disipando errores, destruyendo heregias.

XXII. Ajustanle las palabras que cantò la antigua y santa Ana: *Vt sedeat cum principibus, & solium gloriæ teneat.* Toquele sentarse con los Principes, y ocupar el dosel de la gloria. Con que Principes haze assiento? Que trono de gloria ocupa? El gran Pontifice san Gregorio: *Qui verò Principes hoc in loco nisi sancti Apostoli designantur? De quibus nimirum Principibus, Deo per Psalmistam dicitur. Constitues eos Principes super omnem terram: memores erunt nominis tui Domine. Quid est quod pauper cũ Principibus sedet nisi quia Ordo Prædicatorum, de gentibus electus, in sancta Ecclesia culmen Apostolicæ auctoritatis obtinet? Cũ Principibus quippe sedet, quia de throno cœlestis magisterij, doctrinam salutis exhibet. Et solium gloriæ tenet, quia bonæ famæ odorem spargit, quibus dignitate præeminet. Vel certe solium gloriæ tenet, & cum principibus sedet, quia & sublimitas honore radiat, & miraculis coruscat.* En los Principes entiende los Apostoles, que lo son de la Iglesia, de quienes dixo a Dios el Profeta Rei, cõstituistelos Principes sobre toda la tierra: en el pobre a quien exalta al trono de gloria para que haga coro con los Principes, entiende la Orden de Predicadores, cuyo instituto se arrima al Apostolico, tiene assiento con los Principes, porque enseña dotrina del cielo, leuanta dosel de gloria, porque derrama olor de buena fama, preeminente en costumbres, como escogida en dignidad. Leuantò Dios al sumo grado de honra en la Iglesia a santo Domingo, pobre, humilde, haziendole cabeça, y caudillo de la Orden de Predicadores, coadjutor de los Obispos, imitador de los Apostoles, quiere ocupe silla entre su coro, como sucessor de su zelo, de sus virtudes, de sus milagros, de su luz, de su doctrina, y que leuante dosel de honra, gloria, fama, memorable en la tierra, ilustre en el cielo.

1. Reg. 2. n. 8.

Greg. lib. 1. in 1. Reg. c. 2.

Ps. 44. n. 17.

No le ajusta menos la grandeza del niño Samuel de quien canta el Espiritu Santo: *Magnificatus est puer Samuel apud Dominum.* Magnificose, ò engrandeciose el niño Samuel delante del Señor. Terminos encontrados le parecieron a san Gregorio, niño, y grande, quando la grandeza es propia del varon, y del niño la pequeñez: *Quo in loco valde notandum est, quid puer Samuel dicitur, & magnificatus.* Y aunque se escriue grande con cortapisa, delante del Señor, como excluyendo en presencia de los hombres, dando a entender, que la grandeza era en virtudes, que haze delante de Dios grandes, y no en presencia dilatada q̃ se dexa ver de los hombres. *Sed, & cum magnificatus asseritur, hoc virtutis suæ præconium, non in conspectu hominum, sed in conspectu Domini habere perhibetur.* Engendra dificultad, como vn niño en edad de niño fuesse grande en virtudes, que piden tiempo y exercicio para crecer? *Cur ergo puer, nisi quia humilis? Et cur magnificatus asseritur, nisi quia ad perfectionis erat celsitudinẽ subleuatus? Puer itaque, & magnificatus in conspectu Domini Samuel dicitur, quia nouus Ordo Prædicatorum, etsi ad magnæ conuersationis celsitudinem peruenit, humilitatis suæ virtutem non perdidit, magnificari quidem ante Deum non prodesset, si puer esse desisteret, quia amissa humilitate placere omnipotenti Deo, de conuersationis altitudine non valeret. Deniquè magnificati iã fuerant, qui in nomine Iesu ab obsessis dæmonia eijciebant, & quia pueritiæ suæ bonum perdiderunt, hos veritas arguit dicens: videbam Satanam quasi fulgur de cœlo cadentem, hinc iterum denuncians ait: nisi conuersi eritis, & efficiamini sicut paruuli, non intrabitis in Regnum cœlorum; quia ergo nouorum Prædicatorum vita, & sublimis est merito, & plena, per humilitatem Samuel aptè magnificatus, & puer asseritur, & quia ex vtroque valdè accepti Deo sunt magnificatus non simpliciter, sed in conspectu Domini fuisse perhibetur.* Alegoriza san Gregorio entendiendo en Samuel, el nueuo Orden de Predi-

XXIII.

1. Reg. c. 2. n. 21.

Greg. lib. 2. cap. 2. in lib. Reg.

dicadores, en la niñez la humildad encargada en el Euangelio diferentes vezes debaxo del nombre de paruulos, pequeños, niños, a quienes la malicia no ha ocasionado engreirse, en la magnificacion, y grandeza, la altura y soberania del estado. Magnificase el niño Samuel delante de Dios, porque entonces se exaltan, y engrandecen los Predicadores delante de Dios, quando promouidos a tan glorioſa dignidad conseruan humildad. Magnifica Dios y engrandece a ſanto Domingo al paſſo que le halla en la inocencia niño: leuantale a Patriarca, y cabeça del nueuo Orden de Predicadores, pueſto eminẽtiſsimo en la Igleſia, porq̃ en ſu aprecio le conſerua baxiſsimo de ſi, y es delante de Dios grande, obrando y enſeñando: *Qui fecerit, & docuerit hic magnus vocabitur in Regno cœlorum.* El que delante de ſi es pequeño.

XXIV. Cap. 42. del Eccleſiaſtico: *Sol illuminans per omnia reſpexit, & gloria Domini plenũ eſt opus eius.* El Sol, Planeta bizarro y reſplandeciente, corre los orbes, gira el cielo deſplegando rayos, derramando luzes, y ſu obra eſtà llena de la gloria del Señor. En ſentido miſtico aplicò el Angelico Doctor a ſu glorioſiſsimo Patriarca ſanto Domingo eſta textura, contemplandole eſpiritual Sol, y Padre de las almas, q̃ con acelerados paſſos corrio el mundo, predicando y encendiendole en amor de Dios. Y qual es ſu obra oſtentadora de la gloria de Dios? El Doctor ſanto: *Eius opus, id eſt Prædicatorũ Ordo cõmendatur, ibi: Et gloria Domini plenũ eſt opus eius.* La Orden de Predicadores, carro mageſtuoſo de la gloria de Dios, por cuyo miniſterio, dotrina, y enſeñança, ſe diuulga en todo el mundo.

Ecclеſ. 42. n. 16.

D. Th. ſerm. de Diu. Dominico.

XXV. En profecia expone el Abad Ioachin, de la Orden de Predicadores, debaxo del titulo ſoberano que mantiene en ſanto Domingo, el c. 11. de Zacarias, en donde en perſona del Señor dize el Profeta: *Aſſumpſi mihi duas virgas, vnam vocaui decorem, & alterã vocaui funiculũ, & paui gregem.* Eſcogi dos varas, puſe por nombre a la vna Hermoſura, y a la otra Cordon, y apacentè mi ganado. Con buenos paſtos sè que ſe apacienta el ganado, con cayado, ò vara ſe encamina, endereça, y guia; pero no sè que ſe apacienta con varas: que varas ſon eſtas que guian do el ganado le apacientan? San Antonino refiere vna profecia del Abad Ioachin, en gloria de las dos hermanadas Religiones, ſanto Domingo, y ſan Franciſco: *De Dominico, & Ordine ſuo. Zachar. c. 11. Cùm ait in perſona Dei, aſſumpſi mihi duas virgas, vnã appellaui decorem, aliam funiculum. Exponit Abbas Ioachim, duas virgas eſſe, duos Ordines Mendicantium, qui tamen fuit ante eorum inſtitutionem: virgas rectas ſanctitate exiles, & graciles authoritate, percutientes doctrinæ authoritate: Decor eſt Ordo Prædicatorum, per habitum decorum, quaſi Prælatorum. Funiculus dicitur Ordo Minorũ, quia funiculo manifeſte cingũtur. Et ſequitur. Et paui gregem; id eſt populum Chriſtianum doctrina eorum.* Las dos varas con que apaciẽta Dios ſu rebaño, ſon las dos Religiones Mendicantes, la vara llamada Hermoſura es la Orden de Predicadores, y la vara llamada Cordon la de los Menores (quiçà es ſentido literal del Profeta, pues vn varon ſanto las profetizò, ſiglos antes de ſalir al mundo, pintãdo ſus habitos, y diuiſas) Hermoſura llama a la Orden de Predicadores, porque entonces es la predicacion hermoſa quando ſe funda en humildad, como fea ſi ſe acompaña de ſoberuia: Hermoſura por la alteza del eſtado, y Hermoſura por el habito parecido al de los Prelados, porque el Orden de Predicadores ſe acerca al de los Obiſpos.

Zachar. 11. n. 7.

Anton. 3. p. hiſt. tr. 23. c. 1. parraf. 1.

XXVI. Cap. 6. Moſtrò Dios a Zacarias quatro quadrillas de cauallos, que para correr la tierra ſalieron de dos montes. La primera quadrilla ſe componia de cauallos rucios: *In quadriga prima equi ruſi.* La ſegunda ſe formaua de cauallos negros: *In quadriga ſecũda equi nigri.* La tercera tenia cauallos blancos: *In quadriga tertia equi albi.* Y la quarta cauallos remendados, varios, y fuertes: *In quadriga quarta equi varij, & fortes.* En eſtas diferentes quadrillas meditò nueſtro Gabriel Bareleto, las quatro Religiones Mendicantes alumbradas en los colores, los Menores en los cauallos rucios, los Heremitas en los negros, los Carmelitas en los blancos: y el Orden de Predicadores en los cauallos manchados de blanco y negro, fuertes, infatigables en el trabajo de la predicacion. Y no diſcurre cõ pequeño fundamento, pues los cauallos ſon ſimbolo de los Predicadores en las ſagradas letras. Y de la Orden de Predicadores entre otras glorias cantò Alexandro IV. *Hi ſunt viri probati, & plene in lege Domini eruditi, efficaces quidem in opere, & in prædicatione potentes, quorum labia gratia cœleſtis educuit ad propinandam ſalubrem doctrinam alijs, & commodum, ac profectum animarum*

Zachar. 6. n. 1. 3.

Barelet. & D. Thom.

Habetur in prologo Cõſtitutionũ Fratrum ſacri Ordinis Prædicatorum.

Christi fidelibus exponendum. Vnde vbique per mundum ora ipsorum intonant veluti tubæ, ac in omnem terram exit sonus prædicationis eorum, & vsque ad fines orbis sua salutifera verba sonant. Describe el Pontifice en los Frailes Predicadores, las calidades que de Predicadores reconocio santo Tomas en los Angeles. Eruditos, y sabios: *In lege Domini eruditi.* Puros, santos, exemplares; *eficaces inopere.* Vniformes en dotrina; *in prædicatione potentes.* (Que vnidos se hazen poderosos, como flacos diuididos) son sus bocas trompetas, que suenan por todo el mundo. *Ora ipsorum intonant veluti tubæ.* Y trompetas dadas; *Quorum labia gratia cœlestis docuit.*

§. III.

Orden de verdad, se apellida la Religion de nuestro glorioſissimo Patriarca Santo Domingo.

I. APellido honroso, merecido con glorioſos hechos, conquistado a fuerça de trabajos, persecuciones, aclamado por sus enemigos, conuencido a vista de firmeza en padecer, constancia en defender la verdad, con oposicion de los mas poderosos del mundo, en los braços Eclesiastico y militar; que en paz se diga la verdad bien recebida del pacifico, y verdadero, no es mucho valor, q̃ el veridico la aclame contra chusma desvalida, de mentirosillos valadies, grangea credito, con espaldas de gẽte crecida: que por dezirla entregue la vida al tirano, pide fortaleza de martir: y es mucho de alabar se defienda y publique sin torcer, quando contradiziendo los mayores del siglo, se pierden casas, familias, hazienda, fauores.

II. Gouernando la Iglesia Iuan XXII. se le opuso Ludouico Duque de Bauiera, coronandose a pesar del Papa en Roma, y depuso soberuio y atreuido de la dignidad Pótificia, eligiũdo vn scismatico por Antipapa. Opusose al intruso Emperador en defensa del legitimo sucessor de san Pedro la Orden de santo Domingo, con perdida de sus Monasterios y Casas en todo el Imperio, padecieron destierros, despojos; despreciaron las ofertas Imperiales, perdieron su lado y gracia, conseruando vltrajados el de la verdad. Reconocio el Papa el seruicio de la Religion, agradeciole con encarecidas palabras, diziendo, que Dios la auia puesto en el mundo para que ardiesse y luciesse, y aplicando lo que del Bautista dize el Euangelista san Iuan: *Hic venit in testimonium, vt testimonium perhiberet de lumine.* Dixo, que esta Religion vino al mundo para dar testimonio de la verdad. Vease Castillo. A este mismo Papa se atribuye, que padecio error cerca de las almas de los justos, sintiendo que no gozauan de Dios hasta el dia del juizio, contra que predicaron valientemente los Frailes Dominicos, en especial frai Durando de Santo Porciano, hombre eminentissimo, y frai Tomas de Vualente, con que la Religion perdio la gracia del Papa, y los Predicadores padecieron carceles, persecuciones y grandes aprietos. Entonces Ludouico Duque de Bauiera, trocado en amor el odio, boluio la hoja, y dixo: *Ordo Fratrum Prædicatorum Ordo est veritatis, quam intrepide ac libere contra errores quamtumuis potentes aduerso pectore tuetur.* Aora caigo en la cuenta, la Orden de los Frailes Predicadores, es Orden de verdad, defiendela siempre intrepida y libremente con acerado pecho contra los mas poderosos errores, como refiere Bzouio. Oponense el Papa y el Emperador, ponense en armas, y en scisma la Iglesia, y a rio buelto la Orden de santo Domingo no procura gracias, de los estremos, diuidiendose parcial en ambos, para conseruarse con todos, toda se opone contra el Emperador, quando tiene razon el Papa, y toda se opone al Papa quando le falta la razon, porque toda se empeña por la verdad, y toda se juega por defenderla, contando mayores ganancias, y de orden superior en las mayores perdidas, que como la verdad es vna, y indiuisible, no sufre diuision, temple, ò comodidades en sus sequazes. Padezcan los Religiosos, pierda el comun, no desmorone vn atomo de verdad, que entonces medra la Religion, quando toda se emplea en testificar verdades. Concuerdan el Papa verdadero, y el tirano Emperador, el amigo y el enemigo, el ofendido y defendido, agradecido el vno, y reconocido el otro, en que la Orden de santo Domingo es Orden de verdad, porq̃ la verdad es la misma en la boca del Papa, y en la del Emperador,

Castill. p.1. hist. Dominicanæ lib.1. c.47.55.57.

Bzouio to. 14. Annaliũ anno. 1331. n.11.

dor. La mẽtira aplaudese entre fauorables lisonjas, y perseguida se hunde, mostrando la mala cara que encubria con postizos colores, mas la verdad, q̃ entre rincones retirada padece, perseuera valida y defendida entre alas militares, que guerrearon contra su pureza.

III. Castill. 2. p. lib. 1. c. 57. Clemens. 6.

Serenò Dios las tempestades q̃ leuantò en la Iglesia la ira de Ludouico, con la eleccion de Clem. VI. de quien la Religion recibio singulares fauores, restitucion de sus domicilios, y amparo: y prosiguiendo en el assunto de Iuan XXII. atribuye profesió de verdad a la Orden de santo Domingo: *In Ordine Fratrum Prædicatorum, quasi Solis radius, in hac lacrymarum valle, lux eruditionis relucet, dum ipsius Ordinis Professorum fructuosa studia, mentes fidem orthodoxã profitentium fragiles, lumine veritatis illustrant.* En la Orden de Predicadores, resplãdece luz de erudició, como vn rayo de Sol en este valle de lagrimas, los estudios y empleos de sus alũnos libranse en ilustrar con lumbre de verdad los entendimientos flacos de los Fieles. Aduiertase, que le adjudica luz de verdad, como empleo de su profesion: porque de profesion tiene pronunciar verdades.

IV. Bern. serm. 28. in Cant.

Viendo el Centurion espirar à Christo exclamo: *Verè hic homo Filius Dei erat.* Verdaderamente era Hijo de Dios. Entra san Bernardo: *Vnde aduertit pulchritudinem Crucifixi, & quod is sit Filius Dei, qui cum iniquis reputatus est? Quid in Crucifixo nisi deforme, & nigrum oculis expectantium occurrebat, qui expansis in Cruce manibus, medius duorum nequam, risum malignantibus daret, fletum fidelibus?* Que hermosura descubrio en el Crucificado, al espirar desfigurado, para conocerle entonces por Hijo de Dios, auiendole desconocido antes obrando milagros? Que halla en vn clauado entre dos facinorosos, hecho risa a sus enemigos, como compasion a los amigos? Que se ofrece a la vista, sino vn cadauer denegrido feo? Si le viera en el Tabor auergonçando en resplandor de rostro àl Sol, y venciendo en blancura de vestiduras el ampo de la nieue, oyendo la voz del Padre que le declara por Hijo, facilmente se persuadiera a que lo era de Dios; pero sin apariencia, sin hermosura? Aduierte san Bernardo la narratiua del Euangelista: *Videns autem Centurio, qui ex aduerso stabat, quia sic clamans expirasset ait: vere hic homo Filius Dei erat.* Dize san Marcos. Notò el Centurion qué espirò clamando con voz entera, vigorosa y fuerte, con poderoso clamor, explicò san Pablo: *Clamore valido*, y conuenciose a fuerça de la voz, a que era Hijo de Dios: como si formara este discurso. Este hombre muere con tanta valentia, que al espirar, quando naturalmente rendidas las fuerças todas, falta aliento para el mas pausado mouimiento, rompe la voz en clamor valido: Luego era Hijo de Dios: bien arguye, bien se conuence. Y forma Bernardo otra consequencia: *Ergo ad vocem credidit, ex voce agnouit Filium Dei, & non ex facie*: Luego a fuerça de voz creyò, luego conocio al Hijo de Dios por la voz, y no por la cara. Que halla el tirano para confessar a vozes por Orden de verdad a la Religion de santo Domingo, a quien con tanto esfuerço persiguio? que halla en pobres desvalidos, Frailes desarrapados, despojados? Hallò vozes valerosas, quando mas destituidos, que nunca mas alentada clama la verdad, que quando mas desnuda.

Marc. 15. n. 39.

Ad Hebr. 5. n. 7.

V.

Disfraçado con pieles de Esau, llega por bendicion al Patriarca Isaac su hijo menor Iacob, tocale el padre, huelele, y oyele; palpale las manos, y juzgalas por manos de Esau, asperas, pelosas. Oyele y reconoce su voz por voz de Iacob: *Vox quidem vox Iacob est.* La voz es de Iacob. Nota san Bernardo: *Nihil verius.* Acertò el viejo, conocio le por la voz. Llega por bendicion al Patriarca de la Iglesia la Orden de santo Domingo, lleua manos asperas (q̃ asperas manos trae, quien las trae en penitencia) manos secas (que secas manos trae quien sacude la blandura lisonjera) mas conocese quiẽ es en la voz: *Vox quidem vox Iacob est. Nihil verius.* Es Orden quẽ trata verdad, clamela el Pontifice, diziendo, que està en el mundo para testificar verdades.

Genes. 27. n. 22.

VI.

Describiendo mi Padre S. Tomas especiales prerrogatiuas, en q̃ los santos florecieron y se auentajaron, dize, q̃ al Bautista toca amor de santidad y verdad: *Ioanni Baptistæ sanctitatis & veritatis amorẽ.* Campea ua en el Bautista vn peso innato de la gracia, q̃ le inclinaua a la verdad y santidad. No en valde llama la Iglesia a S. Domingo: *Secũdus precursor.* El segũdo precursor, como dãdo a entender, q̃ en èl resplãdecia semejãtes propiedades, amor de santidad y verdad, q̃ como de padre heredã sus hijos.

D. Tho. Opusc. 61. c. de liberalitate Dei.

VII.

Aconsejò a Moyses su suegro Ietro, para

aliuio del pesado gouierno del pueblo, escogiesse varones de buenas prendas, entre quienes repartiesse la carga: *Prouide de omni plebe viros sapientes & timentes Deũ, in quibus sit veritas* Lo singular que pondero es, varones en quienes viue la verdad. Y de buena razõ en todos debiera hallarse, pues niega el ser hombre, el que se niega a la verdad, fundamento del trato politico, y mutua correspondencia, que los hombres nos debemos a los hombres; mas ya que por dezir el hombre, del ser sociable del hombre se buscan hombres de verdad, como joyas preciosas, veamos que quiso el Gentil persuadir al Capitan Hebreo? Nuestro Cardenal Cayetano enseña, que donde nuestra Vulgata lee: *In quibus sit veritas*. Retienẽ los originales Hebreos: *Viros veritatis*. Varones de verdad, y que es Hebraismo, como si dixeramos: *Vir sanguinum*. Varon sanguinolento, inclinado a derramar sangre, desuerte, q̃ explique no solo verdad en el trato, sino propension, afecto, y como professiõ de verdad: *clarius habetur in Hebræo: viros veritatis, quemadmodum dicitur, vir sanguinum, qui effusor est multi sanguinis, ita dicitur, vir veritatis, qui sectator est veritatis.* Hombres de mucha verdad, que anden siẽpre en busca de verdad, sacandola de rastro donde quiera que la hallaren.

Exod. 18. n. 21.

Caiet. ibi.

VIII. Nuestro Oleastro leyò del Hebreo: *Viros stabiles* En vez de *viros veritatis*. Varones estables y firmes. Porque el verbo Hebreo a que corresponde verdad, significa tãbien firmeza: *Quoniam, aman, à quo, emet, id est veritas, non solum verificare, sed stabilire significat.* Y vale tanto como si dixera: *Ac si dicat: non solum sint fortes, vt neminem timeant mortalium, sed stabiles in sententijs suis, non mutabiles, nõ varij.* Varones firmes en sus sentencias y pareceres, no mudables, no varios, que cada dia saquen como librea nueua opinion. Efecto propio de la verdad, que como es vna, no sufre mudarse, porque en mudandose dexa de serlo. Y los que la siguen perseueran constantes siguiendo oy la vereda que ayer siguieron, en descuento de la mentira, q̃ como ladron fugitiuo descubre a cada passo nueuas sendas, amando ser desconocida en las vnas, la que se dio a conocer en las otras. Orden de verdad es la de santo Domingo, en ella assienta la verdad con estabilidad y firmeza, sin que le mueuan ni ofertas, lisonjas, aplausos, dadiuas, fauores, ni persecuciones, trabajos, desvios, escarnios, mofas.

Algo mas dize en rigor aquella palabra; *in quibus sit veritas*. Cayetano en prosecucion de las palabras referidas, ò mayor exposicion dellas: *Hoc est, & quod sit verax tũ dicendo, tum faciendo quod dixit: & quod veritas rerum gestarum, testium, & huiusmodi, inueniãt locum suũ apud eum. Hæc enim duo exiguntur aduersũ veritatis.* Varon de verdad se compone de dos cosas: la vna q̃ trate practicamente verdad, obrando lo q̃ dize, para que con obras pruebe ser verdadera y posible la enseñança, y el amor q̃ a la verdad tiene, quien obrando camina en seguimiento de la verdad que conoce: La otra, que dẽ atentos, prestos, y gratos oidos a la verdad, que tenga tan viua inclinacion a la verdad, que halle assiento en èl, y sea biẽ recebida, siempre que huyendo de contrarios emulos, se guareciere de su amparo, descansando en èl como en lugar de refugio, y centro natural. Por singularissimo fauor del cielo cuenta la Religion de santo Domingo, el cariño que desde su nacimiento tuuo a la verdad, con ella se criò, y con ella crece, dandole el mejor lugar de su casa, como a alaja mas preciosa.

IX. Caiet.

San Pablo escriuiendo a los Corintios; dize: *Non enim possumus aliquid aduersus veritatem sed pro veritate.* No podemos algo contra la verdad, sino por la verdad. Yo quisiera saber el sentido del Apostol, si me quiere dezir que no tiene fuerças para hundir la verdad, no es gracia especial suya, q̃ la verdad es de tal calidad, que por mucho que padezca, nunca perece, y quando mas anegada y renegada, qual corcho se sobrepone a las olas hinchadas de la mẽtira, que desvanece, conuertidas en espuma: si quiere dezirme q̃ no puede faltar a la verdad, quisiera saber por que? quando voluntaria y libremente falta, quien falta, y el Apostol es voluntario y libre para faltar, como para cumplir, para perseguirla, como para seguirla. Mi Padre santo Tomas: *Quasi dicat, nos non laboramus nisi pro veritate, & pro ipsa stamus.* Fue como si dixera, nosotros trabajamos por la verdad, y por defenderla, hazemos rostro al mas poderoso, opuestos, y expuestos a toda contradicion. Y dize, que no pueden, porque quien tiene de oficio hazer lado a la verdad, ha de estar como imposibilitado a contradezirla.

X. 1. Cor. 13. n. 8.

D.Tho. ibi lect. 1.

(: ? :)

§. IV.

§. IV.

Entra santo Tomas en la Religion de Predicadores.

I. OYE santo Tomas la voz del cielo que le llama al desprecio del mundo, al oluido de la casa paterna, al despego de carne y sangre, a la conquista del cielo, a la empressa de las virtudes, al alistarse debaxo de la vandera de Christo, a entrar en carrera de perfeccion, y sin dilacion responde executando tan altos pensamientos. Nota con singular ponderacion el Espiritu Santo, el dia que el pueblo Hebreo salio de Egypto, y el dia q̃ pisa la tierra de promission. Sale de Egypto a los diez dias del mes primero: *Mensis iste primus erit, decima die mensis huius, tollat vnusquisque agnum, &c. eadem die eduxit Dominus filios Israel de terra Ægypti per turmas suas*, cap. 12. del Exodo. A los diez dias del mes primero les manda Dios celebrar el pase, y esse mismo dia les sacò de Egypto. A los diez dias del mes primero los introduze en la tierra prometida. Iosue cap. 4. *Decimo die mensis primi.* Auerigua Origenes el misterio de carearse los dias de la salida de Egypto, y de la entrada en la tierra de promission, a los diez dias del mes primero salen, y a los diez dias del mes primero entran. En jornada tan misteriosa no ay paso que carezca de misterio. Entran en el mismo dia que salen sin posponer, ni anticipar el dia de la entrada al dia de la salida: *Ne actus nostros, & opera iustitiæ in crastinum differamus.* Quiere Dios se correspondan los dias, para darnos a entender, que en vn mismo dia ha de concebir el alma el buen pensamiento, y executarle sin diferir a mañana la vocacion justa de oy. Concibio Tomas vn santo pensamiento, y con valentia le executa rompiendo montes de dificultades opuestos a su resolucion.

Exod. 12. n. 2. 3. 51.

Iosue 4. nu. 19.

Orig. homi. 4. in Iosue.

II. La primera voz que oyò Abran de Dios le intima salida de su tierra, despego de parentela, y desamparo de la casa paterna, cõ empeño de magnificarle en todo el orbe, cargarle de bendiciones, y celebrar su nombre: *Egredere de terra tua, & de cognatione tua, & de domo patris tui, & veni in terram quam monstrauero tibi. Faciamque te in gentem magnam, & benedicam tibi, & magnificabo nomen tuum.* Ofrecese escudriñar la sazon y tiempo en que Dios hablo à Abran por el computo de sus años, q̃ hã dado mucho que pensar a los sagrados Expositores. O auia salido de Haran, ò perseueraba en Haran, si perseueraba en Haran, no se compone que salies se de Haran de setenta y cinco años, como assienta el Texto sacro: *Septuaginta quinque annorum erat Abram cum egrederetur de Haran.* Porque en el cap. 15. precedente se supone que Thare engendrò a Abrã a los setenta años de su edad: *Vixitq; Thare septuaginta annis, & genuit Abram.* Y que murio Thare en haran de docientos y cinco años: *Facti sunt dies Thare ducentorum quinque annorum, & mortuus est in Haran.* Y era fuerça que engendrando Thare de setenta años a Abran, y muriendo Thare de ducientos y cinco, tuuiesse Abran, quando salio de Haran muerto su padre ciento y treinta y cinco años, y no solos setenta y cinco. O salio de Haran antes de la muerte de su padre Thare, quando contaba solos setẽta y cinco años, y oyò la voz de Dios despues de auer salido de Haran, y esto engendra dificultad; porque si auia salido, para que le auia Dios de dezir tan encarecidamente que salies se? Mi Padre santo Tomas, siguiendo a san Agustin enseña, que auia salido de Haran de setenta y cinco años, y que en tierra de Canaan oyò la voz de Dios, en que le intima salida, mucho antes de la muerte de su padre, no porque corporalmente estuuiesse presente, sino porque ausente retenia en el coraçon afecto a dar buelta a la tierra de su nacimiento, visitar la parentela, y leuantar el solar paterno, y aquel dezirle: *Egredere de terra tua, & de cognatione tua, & de domo patris tui.* Fue como dezirle, acaba ya de dexar tu tierra, arranca del coraçon el cariño a los parientes, despegate de tu casa, oluidala del todo: *Idcirco sequendo Aug. 16. de ciuit. Dei cap. 15. Potius dicendum quod Deus dixit hoc Abrahæ, longe ante mortem patris sui, licet scriptura more suo, hoc post mortem patris narret, tanquam reddiens ad id quod omisserat. Et huic sententiæ concordat Beatus Stephanus, &c.* Y mas abaxo: *Exi de terra tua. Non dicitur vt corpore inde exiret, quod iam fecerat, sed vt animum inde euelleret. Adhuc enim secundum Aug. sæpè redeundi desiderio tenebatur, quæ spes, & desiderium, Deo iubente, & iuuãte erat amputãdũ.* (Que mãdato de Dios, y ayuda es menester para borrar del pecho

Genes. 12. n. 1. 2.

Genes. 12. num. 4.

Genes. 12. n. 27. 32.

D. Th. in 2. 11. ex Aug. 16. de ciuit. c. 15.

el afecto que a la patria inclina, la sangre con que nacemos.) Y aunque el Texto sagrado refiere la voz de Dios, despues de referida la muerte paterna, fue siguiendo el orden que varias vezes estila, de cerrar cõ la historia de Thare, como debaxo de incidẽte paretesis, para proseguir por entero la de Abrahan. Sale Tomas de la casa paterna, y del todo sale, sin reseruar afecto de buelta: oye la voz de Dios que le llama à la Religion, y a su voz obediente, ayudado con su gracia del todo renuncia alagos, cariños, para entregarse del todo a Dios.

III. *Veni in terram, quam monstrabo tibi.* De tierra en tierra trasplanta Dios a Abran, yo entendi que le mandaua dexar la tierra para introduzirle en el cielo, y hallo que sacandole de su tierra, le dexa en la tierra, aunque mejorada. Nunca santo Tomas estuuo en la tierra, conseruando desde el Bautismo justicia, cuya possession, retira al alma de la tierra. Describe Iob vn coloquio entre Dios y el demonio. Preguntòle Dios de donde venia: *Vnde venis?* A que respondio: *Circuiui terram, & perambulaui eam.* Cerquè la tierra, di vna buelta al mundo, y medila a palmos. Replica Dios: *Numquid consideraſti seruum meum Iob?* Por ventura considerastè a mi siervo Iob? Paro aqui, y bueluo el coloquio a Dios, cuyas preguntas no sufren sospecharse superfluas. Acaba Señor de dezir Satanas, que ha paseado toda la tierra; luego en valde le preguntais si ha visto a Iob, pues està en la tierra, y estando en la tierra, es fuerça no se le pierda de vista al demonio. Toma la mano por Dios santo Tomas mi Padre, y responde: *Fruſtra enim quæſitum videretur, an Iob conſideraſſet, qui terram circuiſſe, & perambulaſſe ſe aſſerebat, niſi ſeruum ſuũ Iob, præter terram eſſe intelligeret.* Ociosamente preguntàra Dios al demonio si auia contemplado a Iob, quando confiessa q̃ ha andado toda la tierra, si el mismo Dios no preuiniera que Iob siendo justo estaua fuera de la tierra. Y fue como si dixera: despues de auer paseado la tierra encontraste a Iob, que viuiendo a fuer de cielo, viue fuera de la tierra.

Iob 1.n.7.8.

D.Tho. ibi. lect.1.

IV. Cap.24. de san Mateo. Tratando Christo los vltimos trances del mundo, dize: *Qui in tecto, non deſcendat tollere aliquid de domo ſua.* El que se hallare en el techo, no baxe a tomar algo de su casa. Venero el consejo de Christo, y para su inteligencia dificulto, que conueniencia tiene habitar en el techo (habitacion mas propia de pajaros, y aun en nidos, que de hombres) para q̃ aconseje el Señor permanẽcia en el? Y que inconueniente tiene baxar del techo a la casa, para guarecerse de algun abrigo? Dificultad en que escrupuleò san Hilario: *Quæ vtilitas eſt, conſiſtere intecto, & non in domo manere?* Y responde, *ſed frequenter admonuimus proprietates verborum & locorum contuendas: vt documenta præceptorum cœleſtium conſequamur. Tectum eſt domus faſtigium, & habitationis totius celſa perfectio, qui igitur in conſummatione domus ſuæ id eſt in corporis ſui perfectione conſtiterit, regeneratione nouus, ſpiritu celſus, & diuini muneris abſolutione perfectus, non deſcendere in humiliora rerum ſæcularium cupiditate debebit.* En imitacion de la casa artificial que para amparo de nuestro desabrigo traçò la industria humana, leuanta la fabrica espiritual. El techo en la casa material, es la cumbre, y eminente, y en la espiritual denota la perfeccion; y dize Christo; el que se hallare en la cumbre y alto de la perfeccion, no baxe a la casa, no se varaje con embaraços seculares, y tratos humildes de tierra, de que debe viuir apartado el varon espiritual.

Matth. 24. num.17.

Hilar.ibid.

V. En esta conformidad dize Dios por Ieremias cap. 15. *Si ſeparaueris pretioſum à vili, quaſi os meum eris.* Seràs como mi boca si apartares lo precioso de lo vil. En que consiste apartar lo precioso de lo vil, accion tan encarecida de Dios, que asemeja al justo a la boca diuina? San Gregorio: *Vilis quippe Deo eſt mundus præſens, prætioſa verò ei eſt anima humana, qui ergo prætioſum à vili ſeparat, quaſi os Domini vocatur: quia per eum Deus verba ſua exerit, qui ab amore præſentis ſæculi loquendo quæ poteſt, humanam animã euellit.* Iuzga Dios por vil todo lo momentaneo y terreno, al alma llama preciosa que es inmortal, y capaz de verle y gozarle; apartar lo precioso de lo vil, serà desviar al alma y afecto del amor del siglo: y serà boca de Dios quien obrare esta valentia, porque consigue el fin que pretende Dios, con las palabras que pronuncia su boca. Santo Tomas viuio apartado del amor del siglo, desde que en su alma viuia la gracia, siempre tratò de ascender al techo de la casa espiritual, y cumbre de la perfeccion, siempre qual justo fuera de la tierra, y para conseruarse mas seguro, apartò su alma preciosissima de lo vil del siglo, trasplantan-

Ierem.15. n.19.

Gregor.18. mor.c.13.

tandose de tierra en tierra mejorada, ò de tierra en cielo, que es la Religion, pueſto à que Dios le encamina.

VI. Florido dixo la Eſpoſa que era el lecho en que acompañada del Eſpoſo deſcanſaba:
Cãt. 1. n. 15 *Lectulus noſter floridus*; y no sè como al Eſpoſo agraden eſtos guſtos de la Eſpoſa, quando en eſta vida quiere buſque ſu Eſpoſa trabajos, no deſcanſos, eſpinas, no flores; quien para ſi eſpinas, y trabajos eſcogio, reſeruando deſcanſos, y glorias para la bienauenturança; como aora requebrandole la Eſpoſa ſe deleita, oyendole pronũciar, deſcanſado, y florido lecho. San Ber-
Bern. ſerm. 46. in Cant. nardo: *In Eccleſia quidem lectum in quo quieſcitur, clauſtra exiſtimo eſſe, & monaſteria in quibus quietè à curis viuitur ſæculi, & ſolicitudinibus vitæ: & is lectulus floridus demonſtratur cum exemplis, & inſtituto patrum, tanquam quibuſdam benè olentibus reſperſa floribus. fratrum conuerſatio, & vita refulget.* Habla la Eſpoſa de vn lecho para el Eſpoſo Chriſto deſcanſado, los Monaſterios y Clauſtros Monacales, donde los Religioſos viuen deſcuidados de cuidados deſta vida, y ſolicitudes ſeculares, lecho florido con exemplos ſantos, inſtitutos y leyes de perfeccion, hermoſas y oloroſas a Dios.

VII. Al paraiſo de deleites aſſemejò San Antonino con San Bernardo los Conuentos
Anton. ex Bernard. 3. p. hiſt. Theolog. tit. 16. c. 10. parraf. 9. Religioſos, pues en ellos a fuerça de gracia conſiguen los hombres mayores bienes, que de naturaleza dio Dios a nueſtros primeros padres: en ellos tenemos el arbol de vida, la cruz, y à Chriſto en ella para darla à todos los Sacramẽtos q̃ la cõſeruã y aumẽtan frequẽtados; el arbol de la ſabiduria y ciencia, la fuente de la ſagrada Eſcritura, q̃ diuidida en quatro ſentidos, riega la tierra del coraçõ, y produce varios frutos de virtudes. Aqui ſe cria el clauel roxo de feruoroſo zelo de la ſaluaciõ de las almas, el lirio cardeno de la mortificacion, la roſa eſpinada de la penitencia, la blanca azucena de la caſtidad, la obediencia, la pobreza, la humildad, y demas virtudes que matizan eſte campo, y ſiembran de flores oloroſas a Dios, a los Angeles, y al mundo el paño deſte paraiſo: lugar ameno, apacible, y deleitoſo, donde las paſſiones deſenfrenadas eſtan a raya templadas, ni ſu calor es exceſsiuo, ni demaſsiada ſu tibieza.

VIII. Eſtanques llamò ſan Bernardo à las Comunidades Religioſas, donde ſe conſeruan pezes limpios, y ſe crian ſazonados para el plato de Dios. Acuerdaſe de la ley antigua que reconociendo dos diferencias de pezes, vnos limpios, y otros inmundos, prohibia de los inmundos manjar, permitiendo de los limpios comida: y juzgaba por limpios los que tenian eſcamas, y eſpinas, condenando por inmundos los que carecian dellas, y dize: *Sunt & in ſtagno, mundi piſces, qui in clauſtro Deo ſeruiunt in ſpiritu & virtute. Merito ſiquidem ſtagnis Monaſteria comparantur, vbi quodammodo incarcerati piſces, euagandi non habent libertatem, quo videlicet parati ſint ſemper ad epulas ſpirituales, dicentes ſinguli intra ſe, quando veniet qui me deferat? cunctis diebus, quibus nunc milito, ſpecto donec, veniat in mutatio mea.* Iuſtos cria eſta vida en mar, en rio, y eſtanque, y de todos los del mar, que pertenecen à la viuienda del ſiglo, y los del rio pertenecientes al coro Apoſtolico, que corre por el Orbe, los que ſe crian en eſtanques ſon los Religioſos, que en el retiro del clauſtro viuen como encerrados, carcel voluntaria, priſion eſcogida para no vaguear; viuen ſiempre aparejados para ponerſe en la meſa del Señor, eſperando cada dia de las luchas premio, y corona de los trabajos; tienen eſcamas de virtudes con que ſe fortalecen contra inuaſiones diabolicas, y alillas, con que dan ſus vuelos, eſperãdo premios eternos.
Bern. ſerm. 1. de S. And.

IX. Deſcubriò San Gregorio la etimologia del Mongio, ò Fraylia, renombre que preciamos los Religioſos: *Hi qui ab renunciantes ſæculo, remotioris vitæ ſecretum petiuimus, Monachi vocamur. Monos quidem Græcè, Latine autẽ vnus dicitur, hoc quippe titulo appellationis inſcribimur, vt vox nominis noſtri, nobis inſinuet altitudinem dignitatis, & animus noſter tanto ardentius ad conditoris viſionem ſe erigat, quanto ſubtilitatem claritatis, in qua ſemper debet conſiſtere, quaſi in fronte prælatum portat.* Eſte termino Monje, ſe deriua del Griego, *Monos*, a que correſponde el Latino *Vnus*, vno, dandoſenos à entender en el nombre la alteza de dignidad, à que ſomos eſcogidos à penſar en Dios, y ſeruir a Dios, dexados de todo lo que no es Dios, y traiga en el nombre el Religioſo, como eſcrito en la frente vn recuerdo de ſus obligaciones, vna memoria de ſu eſtado; por tanto nos llamamos Monjes los que renunciando al ſiglo, buſcamos el retiro, el eſtanque donde re-
Greg. in 1. Reg. lib. 1. cap. 2.

co-

cogidos, nos entreguemos del todo à Dios, cuidando de solo Dios.

X. Al monumento donde Christo fue sepultado, comparò san Bernardo las Congregaciones religiosas, donde à fuerça de regular obseruancia se mortifican los hõbres, y entierran con Christo: *Per monumẽtum, Claustrum Religiosorum potest intelligi, in quo sumus Christo per temporalium delectationum mortificationem, & sanctæ professionis vinculum consepulti.* Acuerdase de las piadosas mugeres que madrugaron en busca del cuerpo de Christo, y hallaron Angeles, anunciadores del bien que buscaban: entiende en las mugeres, los piadosos pensamientos de los que solicitos buscan en los Claustros Religiosos, hombres desengañados, parecidos à los Angeles en la conuersacion y trato, empleados quales Serafines en cantar de noche y dia, alternando Sanctus a Dios: *Tunc mulieres vadunt ad monumentum quærere Dominũ, quando cogitamus si saltem, vel in Claustris Religiosis, sit requirens, ac diligens Deum.* Mas abaxo: *Restat ergo vt vadam ad monumentum, id est ad Religiosorum claustrũ, ad vigilias claustralium, quia ibi dilectum inueniam, & si non secundum corpus*: y prosigue mui a la larga las dichas que los Religiosos hallan en sus retiros, como quien tan dulcemente las experimentaba.

Bernar. homil. de duobus discipul. eũtibus in Emaus.

XI. Casiano, cuyo parecer aprueba y sigue S. Antonino, hallò à la tierra de Promisiõ proporcionada semejança de las Religiones; aquella fue escogida para el pueblo de Dios, y estas para sus auentajados amigos: aquella manaba leche y miel, estas pureza, dulçura, y espiritual consuelo. Alli resplandecio el culto diuino, y aqui toda la vida es vn empleo en alabanças diuinas: alli Iacob vio vna escala misteriosa tendida del cielo al suelo, frequentada de Angeles, y assistida de Dios; aqui assiste Dios haziendo a los hombres Angeles, y subiendo los del suelo al cielo. Vencieró alli los Israelitas, pueblos enemigos, despojandolos de sus conaturales patrias; y aqui rinden con penitencias los religiosos, afectos de carne y sangre, enemigos del espiritu, y domesticos del hombre. Comparòlas tambien al Tabor hermoso, donde Christo Señor nuestro se transformò, resplandeciendo su rostro como el Sol, y mostrando sus vestiduras blancas como la nieue, que en la Religion son las transformaciones, y marauillosos trueques de los hombres, de carnales en espirituales; en ellas suena la voz del Padre, y en ellas se halla desengañado conocimiento de Dios. Aqui assisten Pedro, Iuan, y Diego; Pedro obediente, interpretacion de su nombre Simon; Iuan virgen, y Diego pobre, por quanto su nombre *Supplantator*, pisa y huella el mundo: y son los tres votos essenciales, Pobreza, Obediencia, y Castidad, con que entregandose toda el alma à Dios, toda se haze possession suya.

Antonin. cit. ex Cassiano.

XII. A vn arbol sube Zaqueo ganoso de ver à Christo: *Ascendit in arborem sycomorum, vt videret illum.* La especie del arbol es considerable quando el Euangelista la nota *Sycomoro*; higuera loca la llaman nuestros Cardenales Hugo, y Cayetano, consultado el Griego, en algo parecida à la higuera, y en algo al moral: y mirada la dulçura de los higos, y sangre que distilan las moras, sinboliça bien con la cruz, dulce y penosa, que significa, segun Hugo, ò conforme al mismo, la Penitencia, ò Religió: *Sycomorus pœnitentiam, ve. Religionem significat, quæ reuera est ficus, quia dulcis, sed fatua reputatur.* Higuera loca, porque siendo verdaderamente dulce, es juzgada por loca en aprecio del mundano. Sube Zaqueo al arbol para ver à Christo: y el humilde para alcançar de vista à Christo, abraçado con la cruz y penitencia: *Hanc sycomorum ascendit Zachæus pusillus, id est, Religiosus humilis, vt inde videat Iesum, id est, vitam consequatur æternam, quæ consistit tota in visione Iesu.* Y luego prosigue: *Ascenditur autem ad hanc sycomorũ tribus gradibus. Quorum primus est, abrenuntiatio propriæ voluntatis, quod facit votum Obedientia. Secundus est abrenuntiatio proprietatis, quod facit votum Paupertatis. Tertius est promissio omnimodæ Castitatis, quod facit votum continentiæ Sed hos præcedunt alij tres gradus, quos oportet prius ascendere. Quorum primus est contemptus sui: secundus est obliuio parentum; tertius est odium mundi: vnde Abrahæ dictum est genes. 12. ext de terra tua, id est, carne tua, hic est primus gradus, & de cognatione tua, hic est secundus, & de domo patris tui, id est mundo, hic est tertius. Et vade in terram, quam monstrauero tibi, id est Religionem.* Tres grados, ò escalones ha de ascender el alma, tres passos debe dar para subir al arbol de la Religion, que son, negacion de la propria voluntad, renunciacion de bienes temporales, y promesa de entereza, y castidad. A lo primero obliga

Lucæ 19. n. 4.

Hugo & Caiet. ibid.

la

la obediencia; à lo segundo la pobreza, y à lo tercero la castidad, que son los tres votos Religiosos. Y se disponen cõ otros tres grados, desprecio de si mismo, oluido de parientes, y aborrecimiento del mundo: careanse con los tres votos; el desprecio de si mismo corresponde a la obediencia, que quien de si tiene baxo y humilde concepto, facilmente se rinde al parecer ageno, juzgandose digno de ser regulado. El oluido de parientes mira la castidad, y maceracion del cuerpo, cuyos cercanos se posponen. El aborrecimiento de mundo engendra amor de pobreça, despreciados sus haberes. Grande quiso Dios a Abrahan, y en el porte religioso, pues para introducirle en tierra religiosa, le dispone cõ que salga de su tierra, parentela, y casa paterna, esto es, del mundo, vagueando pobre, menesteroso, sin possesiones, ni rentas, de si mismo, y propios pareceres, y delos cariños, y alagos de carne, y sangre.

XIII. Genes. 22. n. 2. Carguemos la consideracion enel sacrificio que Dios mandò hazer a Abrahá del hijo de las promesas Isaac; *Tolle filium tuũ vnigenitum, quem diligis Isaac, & vade in terram visionis: atque ibi offeres eum in holocaustum, super vnum montium, quẽ monstrauero tibi.* Echa mano de tu hijo vnigenito, y querido Isaac, y camina a la tierra de la vision; y alli me le ofreceras en holocausto, sobre vno de los montes que te mostrare. Sacrificios de animales, agradables fueron a Dios desde el principio del mundo, vezes espontaneamente se los ofrecieron los hombres, en reconocimiento del supremo dominio, y vezes los pidio: sacrificio de hombre, ni hallo le aya pedido Dios hasta esta ocasion, ni que el hombre diesse en ofrecerle: y menos de hijo, en cuya vida se libran las esperanças de la sucession paterna, pretendida en los primeros siglos. A mi ver, hallo aqui representado el instituto Monastico, donde el hombre todo es consagrado a Dios; y fundome lo primero, en que manda Dios se le ofrezca en olocausto: el olocausto (consultado mi Padre santo Tomas) era vna especie de ofrenda, en que se abrasaba, y consumia todo el animal ofrecido: *Quoddam erat, quod totum comburebatur, & hoc dicebatur holocaustum, quasi totum incensum. Huiusmodi enim sacrificium offerebatur Deo specialiter ad reuerentiam Maiestatis ipsius, & amorem bonitatis eius, & conueniebat perfectionis statui, in impletione consiliorum, & ideò comburebatur: vt sicut totum animal resolutum in vaporem, sursum ascendebat, ita etiam significaretur, totum hominem, & omnia quæ ipsius sunt, Dei dominio esse subiecta, & ei esse offerenda.* En que se representaba, que assi como todo el animal se consumia, resuelto en vapores, y humos, que volando por los aires subian à la presencia de Dios; ansi todo el hombre, sin reseruar por cion alguna, se ofrecia a Dios. Este genero de sacrificio, por ser el mas perfecto, representa estado de perfeccion, al qual con accelerados passos caminan los Religiosos, y execucion no solo de los preceptos, y leyes comunes a todos los hombres, sino tambiẽ de los consejos Euangelicos, ordenados à mayor perfeccion; assumpto especial del estado Monastico.

D. Tho. 1. 2. q. 102. art. 3. ad 8.

XIV. Fundome lo segundo, en que el Religioso se consagra à Dios en olocausto, ofreciendose totalmente à si, y todos sus bienes. Santo Tomas: *Religionis status, est quoddam holocaustum, per quod aliquis totaliter se, & sua offert Deo.* Y conuencelo, porq̃ todos los bienes del hombre se reducẽ à tres cabeças, ò coros diferentes, ò son bienes de alma, ò de cuerpo, ò exteriores, con que se abriga el cuerpo, socorren sus necesidades, y disponen abundancias (ni mas alcançò el Filosofo, ni experimentamos.) Los bienes exteriores se renuncian, y ofrecen à Dios, mediante el voto de pobreza. Los bienes del cuerpo, y sus mayores deleites mediante el voto de castidad, con q̃ macerado se tienen a raya sus desordenes. Los bienes del alma se rinden a Dios con el voto de obediencia, con que el hõbre interior sujeta su parecer al ageno, y rinde la voluntad al gouierno de otro. Todo el Angelico Doctor: *Habet autem homo triplex bonum, secundum Philosophum in 1. Ethic. Primo quidem exteriorum rerum, quas quidem totaliter aliquis Deo offert, per votum voluntariæ paupertatis. Secundò autem bonum proprij corporis quod aliquis præcipuè offert Deo, per votum continentiæ, quo abrenuntiat maximis delectationibus corporis. Tertium autem bonum est animæ, quod aliquis totaliter Deo offert per obedientiam, qua aliquis offert Deo propriam voluntatem, per quam homo vtitur omnibus potentijs, & habitibus animæ.* Luego la Religion es holocausto. Es marauillosa la semejança del Doctor santo en otra ocasion, tomada de san Anselmo. Regalo haze quien presenta vn plato de sazonada fru-

D. Thom. 2. 2. q. 186 artic. 7. ex pho. 1. Ethic. c. 8.

ta,

D.Tho.2.2 q.88.art.6. ta, pero no ofrece quanto tiene, pues reserua el arbol, en que retiene esperanças de nueuos frutos; mejor regalo haria si ofrecieſſe el arbol con los frutos, pues dando frutos, dà la raiz, y principio dellos, la posibilidad, y potencia del continuado regalo. Regalo haze a Dios quien le presenta el fruto de buenas obras; pero dale frutos solos, reteniendo la raiz, y principio de la voluntad que dexa en el mundo: el Religioso ofrece frutos, y arbol, dase todo con raizes, bienes exteriores, cuerpo y alma, sin reserua de cosa alguna, frutos, y posibilidad, quanto tiene, y puede tener.

XV. Del mismo lenguage, y razon vsò san Gregorio, encontrandose con vn pueſto del Templo, donde se lauaba el holocausto, de que haze mencion Ezequiel: *Ibi lauabant holocauſtum. Sciendum verò eſt, quia hoc inter ſacrificium, atque holocauſtum distat, quod omne holocauſtum ſacrificium eſt, ſed non omne ſacrificium holocauſtum. In ſacrificio etenim pars pecudis, in holocauſto verò totum pecus offerri conſueuerat. Vnde & holocauſtum Latina lingua totum incenſum dicitur. Penſemus ergo, quid eſt ſacrificium, quid holocauſtum. Cùm enim quis ſuum aliquid Deo vouet, & aliquid non vouet ſacrificium eſt. Cùm verò omne quod habet, omne quod viuit, omne quod ſapit, omnipotenti Deo vouerit, holocauſtum eſt. Nam ſunt quidam qui adhuc mente in hoc mundo retinentur, & tamen ex poſſeſſis rebus, ſubſidia egentibus; miniſtrant, oppreſſos defendere feſtinant. Iſti in bonis quæ faciunt ſacrificium offerunt: quia & aliquid de actione ſua Deo immolant, & aliquid ſibi metipſis reſeruant. Et ſunt quidam qui nihil ſibi metipſis reſeruant, ſed ſenſum, linguam vitam, atque ſubſtantiam, quam perceperunt, omnipotenti Domino immolant. Quid iſti niſi holocauſtum offerunt, imò magis holocauſtum fiunt?* El holocausto es sacrificio; pero no todo sacrificio es holocausto, como el hombre es animal; pero no todo animal es hombre. En el sacrificio especial diferenciado del holocausto, se ofrecia parte de la res, y se quemaba, y parte se reseruaba; en el holocausto no, porque toda la ofrenda se abrasaba. Muchas almas se ofrecen a Dios en sacrificio, y pocas en holocausto; las que ofrecen de si à Dios algunos dones, alargan la mano à las limosnas, aliuiando al pobre, y socorriendo al oprimido, reseruandose para el siglo, y cuidados domesticos, ofrecense en sacrificios, dan parte, y parte retienen; pagan à Dios como vn tributo, y feudo, reteniéndo en expensas seculares la grueſſa de su sustancia: las que se ofrecen del todo à Dios, posſesiones, vida, lengua, sentido, entendimiento, sin reserua de cosa alguna, ofrecense en holocausto, danse del todo a Dios, como vn penete abrasado, resuelto en vapor, y humo. En esto consiſſiste el estado Religioso. Para lo qual pódera el Santo, que el pueblo Hebreo ofrecio a Dios sacrificio en Egipto, y en el yermo. Primero en Egipto, despues en la soledad: en cuyas ventajas, del pueblo Christiano, vnos ofrecen a Dios sacrificio en el Egipto del siglo; y otros, en el retiro de los Monasterios, descuidados del trafago secular, y embaraços del mundo: *Iſraeliticus etenim populus, primum ſacrificium in Ægypto obtulit, ſecundum verò in eremo. Qui itaque adhuc mentem habet in ſæculo, ſed boni iam aliquid operatur, Deo ſacrificiũ obtulit in Ægypto. Qui verò præſens ſæculum deſerit, & agit bona quæ valet, quaſi Ægypto derelicta, ſacrificium præbet in eremo, quia repulſo ſtrepitu deſideriorum carnalium, mentis ſuæ quietè, atque ſolitudine Deo immolat, quidquid operatur.*

Exod.12. n.6. Exod.19.

XVI. Supueſto esto, que tome à Isaac, hijo vnigenito, y querido, y le ofrezca en holocausto manda Dios al religioso Abrahan; hijo vnigenito, querido Isaac: hijo, vn pedaço de la sustancia del padre, en tanto amada, en quanto es mas inmediata participacion del proprio ser, objeto del mas viuo, y natural amor: vnigenito, en quien el amor paterno està vnido, y como explicado en vn pellon: querido, porque lo merecian sus muchas, y buenas prendas: Isaac, tronco de las esperanças, y futura sucesion de Dios humanado, empleo de las promesas del cielo, à cuya mira dexa Abrahan patria, parentela, y todo el mundo. Que pretendeis, Señor, hazer con tan encarecido precepto? bastara dezirle, que ofrecieſſe a su hijo, trague en èl las consideraciones de vnigenito, querido Isaac; pero no se las expreſſeis, que parece le refrescais la memoria de imaginables penas, amontonãdole los motiuos que pueden auiuar el sentimiento? Origenes: *Vide tentationis pondus, charis, & dulcibus appellationibus iterum, ac ſæpè repetitis, paterni ſuſcitantur affectus,* Orig. hom. 8. in Geneſ.

vt amoris euigilante memoria ad immolandum filium, paterna dextera retardaretur, & aduersus fidem animi, tota carnis militia repugnaret. Yà caigo en la cuenta de que abraça cruz el estado Religioso, y negacion de todos los bienes; tentacion crecida. Valiente prueba haze Dios del amor, y fee de Abrahan, vsa de amorosos renombres, vna y muchas vezes repetidos, hijo vnigenito, querido Isaac, para despertar por todos lados afectos paternos, por lo q̃ tira el amor de hijo, y vnigenito, por lo q̃ merecia su proceder, y por las promesas diuinas, à cuyo cumplimiento parece se oponia la muerte de Isaac, y luchando el mandato diuino con la milicia de carne, memoria de amor, y empeños, al empuñar el cuchillo, y leuantar el braço para executar el golpe en el cuello del inocente moço, se elara la sangre, temblara la mano, y se retardara, quando no impidiera la execucion, peleando la jarcia de carnales afectos, contra el afecto varonil de la feruorosa Fè que heruia en su pecho. Mas: Yà que Dios gusta del sacrificio, consigale cercenando penas a Abrahan, pues le quiere como a amigo: lleuele al monte, acompañado del hijo; apreste apercibos de holocausto, y en la cumbre intimele el precepto de la muerte; para que le notifica el deguello antes de caminar camino de tres dias, que le pone en contingencia; afloge en las primeras resoluciones? Origènes: *Vt dum ambulat, dum iter agit, per totam viam cogitationibus discerptetur, & hinc per vrgente præcepto, hinc verò vnici affectu obtectante crucietur.* No se contenta Dios con auerle apretado quatro bueltas de cor del, hijo, vnigenito, querido, Isaac, y todas de muerte, quiere darsela mas pesada, preuiniendole tres dias antes, para que al leuantar el pie, al assentar la planta, al adelantar el passo, en todo el camino se le parta el coraçon, y dè bateria por vna parte el imperio de Dios, y por otra el amor natural de hijo. No es desigual el holocausto Religioso, ofrece a Dios las possessiones, y haberes del siglo, punto dificultoso, y mas añadiendo los gustos del cuerpo, y mas sobrepuestos los bienes del alma; hijo vnigenito, y querido, que no le queda mas que dar: dase todo de vna vez, y para lidiar toda la vida, teniendo que vencerse à cada passo, à cada ocasion: yà las obligaciones de Religioso aprietan, yà instan las leyes professadas, yà se reuela el apetito, yà receja la bachilleria, y presuncion.

Que hizo Abrahan? Origenes: *Amabat enim Abraham, Isaac filium suum, sed amori carnis prætulit amorem Dei.* Amaba Abrahan à Isaac, y amaba a Dios; amaba mas a Dios que à Isaac: y assi puesto en balança el amor diuino con el amor del hijo, pospuso al hijo, sin bacilar, y antepuso à Dios: *Ostende, quia fides in Dominum fortior est, quam carnis affectus.* Lucha dificultosa de vencer traba el Religioso, conquista emprende de si mismo, mire a quien ama mas, à Dios, ò a si, y pruebe con obras, que ama mas a Dios, posponiendo el deguello sensible de cariñosos afectos, à la consistencia de Dios. Aduierte el Texto sagrado, que caminaban a vna Abrahan, y Isaac, no se adelanta el joben al viejo cansado; ni se atrasa, siguiendo el hijo al padre, que capitanea: *Pergebant pariter*, significando, que en ambos la accion, y el afecto era mancomunado: *Vt ostẽdatur* (dixo Origen.) *cũ ipso pariter fungi Sacerdotio.* Tan vniuocos dan los passos el padre, y el hijo, que ni el vno se prefiere, ni el otro se retarda; Sacerdote inmolate es Abrahan, victima preparada para el sacrificio Isaac; pero qual si ambos fueran Sacerdotes oferentes, ò victimas ofrecidas, se igualan (que ni en Isaac ofrecido falta valor, deuocion, y culto de oferente, ni en Abrahan oferente falta sentimiento de victima ofrecida.) Si a vna caminan la parte superior, y inferior del hombre, acompañando la carne flaca el la dodel espiritu fuerte, no se posponiendo roncera, ni adelantandose presumida, no menos sintiera el espiritu animoso las penas que padece el cuerpo, que si lo fuera, ni a la carne faltaran brios para ofrecerse qual si fuera Sacerdote. XVII.

A vna se ofrece Tomas todo a Dios en holocausto Religioso, renuncia las esperanças de bienes paternos, y dignidades cõseguidas a hijo de sus padres, contentandose con pobreça Euangelica: dà de mano a las blanduras, y regalos, escogiendo mortificacion, y penitencia. Desvia el parecer proprio, rendido todo al ageno, para hallar con perfeccion a Dios. De Elcana celebra el Espiritu santo, que era varon vno: *Fuit vir vnus.* No dize fuesse vn varon, que para esso bastara dezir: *Fuit vir*; y diziendo: *Fuit vir vnus*, exagera dos cosas; la vna, q̃ fue varon (que no son varoniles todos los que son varones en la suerte de naturaleza:) y la otra, que fue vno, que no es peque- XVIII. 1. Reg. 1. n. 1.

queña alabança conseruar en vn sujeto vnidad, quando las mas vezes hallamos a vn hombre diuidido. Que indica Dios llamandole varon, y vno? San Gregorio: *In hoc viro vno, quid rectius, quam vnusquisque nouus sæculi contemptor designatur? Vir namque dicitur, quia proposito fortis est; vnus verò, quia amore singularis, vir namque est, quia ex magna virtute cuncta præsentia despicit, sed vnus, quia sola omnipotentis Dei specie frui concupiscit. Quisquis enim perfectè terrena despicit, vir est ex fortitudine, sed si conditorem suum ardenter videre non cupiat, non est vnus, ex intentione. Perfectio igitur viri, in præconio ponitur vnitatis, vt qui sæculum potenter despicit, mentem non diuidat, Solis supernis inhiet, ad ea tantum quæ de visione conditoris sunt æterna gaudia suspiret. Talis profectò erat, qui Deo confitens ait: Quid mihi restat in cœlo, & à te quid voluì super terram? Hunc item dicit vultum tuum Domine requiram. Qui enim in terra nihil voluit, profecto vir fuit, sed qui neque in cœlo, neque in terra aliquid præter ipsum voluit, qui spretis omnibus, solum eius vultum quæsiuit, non solum vir, sed etiam vnus extitit.* No sufren dezirse palabras mas ajustadas à santo Tomas: Varon vno en la Iglesia, nueuo despreciador del siglo, y diligencioso en buscar à Dios. Fue en sus acciones varon, hombre fuerte; desde mui niño; despreciando con fortaleza de inuicto animo el siglo: y fue vno, buscando en todas ellas à solo Dios, y obrando puramente por Dios, que ni todos los fuertes son igualmente amorosos, ni todos los despreciadores del mundo anhelan, y suspiran por solo Dios. Compone san Gregorio las palabras de Dauid: Que tengo en el cielo? y sin ti que quiero en la tierra? Con otras del mismo: Buscarè tu rostro, Señor. El despreciò del mundo toca a la valentia de varon, y el anhelar todo a Dios pertenece a la vnidad, no diuidiendo el pensamiento, parte èn Dios, y parte fuera de Dios. Hombre de todas horas llamò Ferrara à santo Tomas: *Omnium horarum homo.* Y demosle aora este sentido. Dos horas tiene el tiempo espiritual, vna desvio del mundo, y otra cercania a Dios: que abraçò el Profeta en dos terminos: *Declina à malo, & fac bonum.* Retiro del mal, y obrar bien. Santo Tomas fue hombre, dexando con valor el mundo, hombre en la primera hora, y hombre en la segunda, buscando con finez à a Dios.

Greg. in 1. Reg. lib. 1. c. 2.

Ferrara epist. Ad Clement. VII.

Ps. 36. n. 27

XIX.

A Dios se ofrecio en holocausto, y holocausto perfecto; holocaustos hallo gruesos en las sagradas letras, y alabados: argumento de que avrà holocaustos flacos, y imperfectos; Psalm. 19. *Holocaustum tuum pingue fiat.* Sea grueso tu holocausto. En que consiste la perfeccion del holocausto, y gordura? San Gregorio: *Holocaustum quippè siccum est bonũ opus, quod orationis lacrymæ non infundunt. Holocaustum verò pingue est, quando hoc quod benè agitur, corde humili etiam per lacrymas irrigatur.* Reconoce dos diferencias de holocaustos, vnos secos, y otros gruessos: holocaustos secos seran obras buenas à secas, y sin riego de oracion, y lagrimas; y holocaustos pingues, obras buenas, regadas con lagrimas, acompañadas de oracion: a la traça que la tierra produce frutos secos, marchitos, desmedrados, quando esteril carece de lluuias del cielo; y gruessos, fertiles, poderosos, quando se halla fecundada con abundante riego. Assi las obras buenas, desnudas de oracion, y lagrimas son holocaustos secos; y pingues, quãdo nacen de vn coraçon humilde, deuoto, compungido, lloroso, que anhela por ver a Dios. El mismo Profeta: *Holocausta medulata offeram tibi.* Ofrecerete holocaustos con medula. Toma la metafora: Llamamos hueso seco al que no tiene caña, y tuetano, y hueso lleno al que tiene medula. Qual serà holocausto jugoso, con caña, y medula? El mismo san Gregorio: *Quisquis enim bonum opus agit, sed omnipotentis Dei amore flere nescit, holocaustum habet, sed medullam in holocausto non habet. Qui vero bona opera, & visioni iam Creatoris sui inhiant, atque ad æterna contemplationis gaudia peruenire festinat, seque ipsum ex amore quo accenditur, in fletibus mactat, holocausta Domino medullata dedit.* La obra buena, desnuda dé lagrimas de amor de Dios, es holocausto sin medula, hueso seco: la obra buena vestida de amor encendido, es holocausto con medula, hueso con caña, que distila grasa, y jugo. A Dios se ofrecio santo Tomas en holocausto pingue, dandose todo à fuerça de amor de Dios, encendido en sus llamas, regado con lagrimas, bañado en deuocion.

Greg. hom. 10. in Ezec.

Ps. 19. n. 4.

Ps. 65. n. 15

XX.

Vn holocausto opongo seco, sin jugo de lagrimas, y agradable à Dios en sumo grado; el de Abrahan. Atencion a sus acciones:

nés, compone el altar, ata las manos al inocente, vendale los ojos, desnudale el cuello, inclina la ceruiz, empuña el cuchillo, le uanta la mano para descargar el golpe. Miremosle al rostro en caso tan atroz; fuera mucho que se enterneciera, y que obedeciendo à Dios, y sintiendo el peso de la obra, se desmandàra alguna lagrima, y salteàra los ojos? Sereno descubre el semblante, no muestra flaqueza, que como dixo Origenes: *Sacerdotem autem immolantem Deo non decet flere.* No conuiene llore el Sacerdote que sacrifica a Dios. Ai lagrimas originadas de flaqueza, y lagrimas de fortaleza: quien llora sintiendo el bien temporal que dexa, derrama lagrimas de flaqueza, indignas de pecho varonil: quien llora amando el bien eterno que busca, derrama lagrimas de fortaleza. Holocausto gruesso, y con medula ofrece Abrahan à Dios, quando reprime las lagrimas que el afecto de hijo le pudiera arrojar à los ojos, que leuantados à Dios miran el cumplimiento de su voluntad: y holocausto gruesso ofrece Tomas à Dios, quando todo risueño y alegre, dexa el mũdo, y busca a Dios en la Religion.

Origen. cit.

XXI. Escudriño mas vna accion de Abrahan, en que se disfraça falsario, ò burlador. Acompañòse de sus criados hasta la falda del monte, donde los detiene, y dize: *Expectate hic, cum asino, ego & puer, illuc usque properantes, postquam adorauerimus, reuertemur ad vos.* Esperad aqui, subimos a adorar à Dios yo, y mi hijo, y en adorando bolueremos a vosotros. Pregunto: O tenia Abrahan animo de boluer con su hijo, ò no: si no, engaña a los criados, diziendoles, que boluerà con èl, y quéda por falsario. si si; luego no tiene animo de ofrecerle en holocausto, pues no se compone quitar la vida al hijo, y boluer con el: con que quedarà por burlador? Responde Origenes: *Credo & fides mea hæc est, quod & à mortuis suscitare eum potens est Deus.* Animo lleua de ofrecerle, y hazerle ceniças, y esperanças lleua de boluerle viuo; porque si fuere menester para que cumpla Dios su palabra, que le resucite delas ceniças frias, y de nueuo las anime, està cierto lo harà Dios. Dize pues, que boluerà, porque leuando resolucion de sacrificarle, lleua esperanças de boluerle viuo; y tan ciertas, q̃ de antemano assegura la buelta. Para morir al mundo se dio santo Tomas à la Religion (que muertos cuenta el mũdo, y muertos para el mundo debieran ser los Religiosos) muerto viue todo a Dios, y muerto buelue viuo, porque ninguno viue mejor al mundo, que quien muerto al mundo, sirue mejor à Dios.

Genes. 22. n. 5.

Origen. cit.

CAPITVLO V.

Huye santo Tomas la presencia de su madre, aprisionanle sus hermanos, vence la lasciuia, y restituyenle à la Orden.

I. APENAS vistio el gallardo joben el habito, quando de golpe enuistieron en èl los trabajos, para que el justo florecieesse como lirio, y el lirio exalasse fragrancia entre las espinas. Conmouiose Paris con la no pensada nouedad; quedaron las Escuelas yermas sin vn Moço que las ilustraba, en los mas solos rincones solo se hablaba lo que en los patios de la Vniuersidad, y plaças: El hijo de los Condes de Aquino es Fraile; marchitaràn se las esperanças de sus padres, esconderanse aquellos rayos que despedia la mas florida, y tierna edad. Llegaron en breue los ecos, y presto nueua cierta à Teodora en el primer año de viudez, retirada en Roccasicca, de la resolucion executada de su hijo. Determina buscarle; mas el moço medroso de auerlas cara a cara con su madre; y los Religiosos temerosos de q̃ maternas lagrimas, poderosas à conquistar firmezas, no torciessen la varita de humo, que conficionada de olorosas virtudes subia derecha, resol-

uieron dar con èl en Roma, en el Conuento de santa Sabina. Sigue la madre al hijo, y cercana de sus vmbrales, ausentànsele, lleuandole con secreto à Paris por la Toscana. De su hermano huyò Iacob, y de su madre huyò Tomas. No huye como Elias de la impia Iezabel, por dezir verdades; mas huye por obrarlas, de quien le pario. En la madre hallò fauor, consejo, y abrigo Iacob; y Tomas halla guerra, à fuego y sangre publicada, contra consejos diuinos.

II. Algunos Autores, san Antonino y Thoco, con otros, dizen, que Teodora pretendia confirmarle en la Religion, acordada del pronostico que miraba executado: mas no creìda de los Religiosos: haze à Tomas cruda oposicion, trocando en furor el amor, empeñada, como corrida, de verse burlada, caminando en busca del hijo de Rocasicca à Napoles, y de Napoles à Roma. Mas verisimil se me haze que desde luego determinò disuadirle el estado que emprendia, lleuando pesadamente la Frailia: pues en dos años de prision no se reduxo, ni intentàra tan varios medios para reducirle. Y parece se colige del Breuiario, y Bula de la Canonizacion. Sease lo que huuiere sido; despacha à toda priessa postas à sus dos hijos, Landulfo, y Raynaldo, Gentiles-hombres de la Camara del Emperador Frederico, que en el castillo de Agua Pendete, en la Toscana, le asistian, mandandoles con todo encarecimiento, y amenaça de su maldiciò, le restituyessen el hijo, libre de las Religiosas manos que le acompañaban, y guardaban. Proponen al Emperador la requesta materna, encarecen sus sollocos, y lagrimas, exageran la burla, hurto, ò engaño de los Frailes (assi califica el mundo los consejos del Euangelio.) Y conseguida licencia, despachan diferentes espias, que oteassen la tierra, y prendiessen dondequiera que le encontrassen. A Christo encontraron los Apostoles cerca de Samaria, fatigado del camino, sentado en la fuente de Iacob, razonando con vna muger que auia de ganar: y à Tomas encuentran sus hermanos sentado en vna fuente, cansado, caminando como pobre à pie con quatro compañeros, huyendo de vna muger, que en perseguirle negaua ser madre. Fatigado Elias se sienta, y halla aliuio de vn Angel, y comida que le fortalece, para passar adelante: y fatigado Tomas, encuentra hermanos que le detienen, y obligan a boluer à tras. Echan mano del inocente cordero, quales leones rabiosos, quitansele à los Religiosos, y al santo Moço pretenden quitar el habito. Resiste; forcejan, tienese en buenas: rompensele, y precia conseruar sus arapos mas que las purpuras Imperiales. Ponenle en libertad, y nunca en mas fuerça. Remitenle à Teodora con buena guardia, y tienenle por espacio de dos años preso en su fortaleza de San Iuan, cerca de Rocasicca, para que se parezca a Pablo, preso dos años por Herodes, quien le ha de parecer en el magisterio.

Bulla Canonizat. parraf. 1. Antonin. c. 7. cit. parraf. 2. Surius, Castil. lib. 3. cit. c. 10. Pizam. Thoco in Seraph. par 4. Galuã vol. 3. c. 1. in annot. num. 3. Bzob. Riba deneir. Monopol. c. 84. 85. 86 87. Villegas, Cruz lib. 5. cit. c. 2. Voragine, Sanctes-Franc. parraf. 10. 11. 12. 13. 14. Maluẽd. anno 1237. pag. 602. & seq.

III. En la prision dan bateria al fuerte, y se desbaratan las maquinas para desbaratarle. La madre le recibe con sereno rostro, y representa amorosas quexas: No me dieras parte de tus deseos, presumisteme impia, que impidiera los del seruicio de Dios: bien se agrada en que los hijos consuelen a las madres afligidas: quitasteme à ti, despues de auerme quitado Dios à tu padre; añadiste dolor crecido al primero. La muerte de tu padre fue forçosa paga del tributo debido à la muerte: tu Fraylia es voluntaria; de lo que Dios haze queda consuelo en el infalible acierto de su voluntad, de acciones jueniles, resoluciones de estado no pensadas, de feruores no maduros, ai rezelos. Que has hecho? Perdi à tu padre; auenturo la vida de tus dos hermanos en las guerras, donde cae mas presto el mas valiente, que el mas cobarde. Quien me quedarà para lleuar adelante la Casa? Deseos de hazerse rico con verdaderas riquezas (responde) le traen à la Religion pobre, y no son seguras las que forçosamente se pierden. Frequentanle visitas, sus dos hermanas, mensajeras domesticas de los cariños maternos: mas en valde, ò por mejor dezir, en prouecho grande de la mayor, y mas viua predicadora del mundo, pues quedò reducida a persuasiones, y exẽplos de Tomas (hecho vn Geronimo en acõsejar estado Monastico) à ser Religiosa en el Monasterio de santa Maria de Capua, de la Orden de san Benito, donde tomado el habito, fue en breue Abadesa resplandeciente en santidad, y marauillosas virtudes.

IV. Inducenle los hermanos yà venidos à que dexe el habito, con alagos primero, y luego con amenaças; ni aquellos ablandan, ni estas quebrantan la roca fuerte. Despedaçanle el habito, para que por necesidad de abrigo, ò empacho de desnudez vistiesse

à lo secular; mas no se empacha desnudo, quien se viste de justicia, y conserua la bautismal: ni padece frio cuerpo que inflama el Espiritu santo. Con el habito pobre desgarrado se atropa, se embuelue, se ciñe, contento, humilde, perseuerante. A san Bernardo pretendieron diuertir del Mongìo sus hermanos, antes de executarle; y a Tomas fuerçan los suyos à dexarle despues de executado. Portanse crueles fratricidas del alma, cuya vida quieren volar, por assegurar la compañia del cuerpo. Parecioles, que su hermano ni seria mas aduertido que Adan para no se lleuar, ni mas fuerte que Sanson para no se rendir, ni mas santo que Dauid para no caer, ni mas sabio que Salomon para no se engañar. Iuegan las mas fuertes armas del infierno, inducen, y conducen vna muger liuiana, que con hermosura, gala, donaire, desemboltura, y brio pudiera aposentarselas a los Angeles (si bien ignoraba ser Angel el hombre con quien las auia) entra caìda, y no en la cuẽta, à prouocarle (que ni son nueuas en las mugeres caìdas, ni nueuo prouocarlas miserables.) Dios se buena maña con palabras, y meneos, se le acerca, y despierta en el Santo nunca experimentados mouimientos, que Dios le permite, para perficionar en la tribulacion la virtud, y que reprime el fino amante con amor casto, no se Heuando qual Adan de roncerias, siendo formado de su carne. Empuña en vez de puñal vn tiçon, que arrebata de la chiminea el nueuo Phinees, y enviste con tal animo en su enemigo, que apenas veìa la triste muger por donde salir. Huye Ioseph casto, dexando el manto en manos de quien le prouocaba (que huyendo se consiguen de la carne las mayores victorias) y acomete Tomas (nueuo genero de vencer) auyentando con vn fuego otro fuego.

III

Antonin. c. 7. parraf. 3. Pizam. Castill. lib. 3. c. 11. 12. 13 Thoc. ap. Seraph. par. 4. Petr. de Natalib. Ribera hist. sacra tr. vlt. parraf. 3. n. 3.

V. Huìda la serpiente embuelta en muger, rebuelue sobre si la puerta, y retirado forma la señal de la Cruz con el tiçon en la pared, ante cuya presencia se arroja postrado, y con lagrimas pide humilde, feruoroso, instante le conserue Dios la limpieza. Rendido se quedò dormido, ò arrebatado en espiritual sueño: y como a Christo triunfador llegaron a ministrar Angeles; à Tomas vienen dos, que de parte de Dios le assegurau el don que pide, y perseuerancia en èl. En cuya señal le ciñen vn cingulo de castidad, tan apretadamente, que a fuerça del sensible dolor despertò dando vozes. Acuden las guardas, y el Santo guarda en silencio la marauilla, enseñado de Dios à guardar para si sus secretos. Guardòle toda la vida, hasta que cercano à la muerte le reuelò à Fray Reynaldo, depositario de los fauores que Dios le hazia: y oy en reuerencia del cingulo de Santo Tomas, y caso memorable, tiene Italia erigidas muchas Cofradias, en que vsan de Cingulos benditos. Quedò seguro, y tanto, que jamas padecio el menor assalto libidinoso. Fauor que Dios acostumbra cõceder, despues de gloriosas victorias à varones ilustres: como fueron san Benito, y san Francisco, embueltos en espinosas çarças. Pero quedò tan recatado, y temeroso, que qual si fueran serpientes, rezelaba la vista, ò platica de qualquier muger.

XI

VI. En prueba desto, se concertò con los ojos, no solo para no pensar jamas en muger, pero para no la mirar. Andaba de todas igualmente fugitiuo, como si en cada qual hallàra vn laço: temia de si, y temia a Dios, y creciendo en su alma el temor de Dios, crecia el rezelo de perderle por su flaqueza. Viniendo à Napoles de Paris muchos años despues de su profesion, grangeados muchos progressos en santidad, y letras, fauorecieronle las damas, y matronas Napolitanas, visitãdole por noble, por deudo, por santo, por docto, por cumplimiento, y por curiosidad (visitas, que por importunas, molestas, y nada prouechosas, escusàra de mui buena gana, si la vrbanidad no se abrigàra en pechos Religiosos) y reconociendo las señoras su desvio, encogimiento, y sequedad, tomò licẽcia vna para preguntarle; porque aborrecia tanto las mugeres, auiendo nacido dellas? A que respondio salado: Y aun por esso huyo de todas, porque naci de vna. Que temiera medroso quien antes de abrir los ojos tropieça, ò cae, no me marauillàra; pero quien nunca cayò, quien experimentò cinculo Angelico, quien no ha experimentado desde entonces assalto, ni mouimiento libidinoso, quien està fortalecido con exercitada virtud, admira. Mas sabia como santo, y como docto, que el camino seguro para conseruarse casto es conseruarse recatado, y crece el recato al passo que crece en santidad, y letras: y quãdo es santissimo, y doctissimo, se guarda recatadissimo.

X

Castill. lib. 3. c. 37. Ribadeneir. Monopol. cap. 106.

VII. Graues Autores varià, no solo en el cõputo de los años, pero tambien en el hecho; porque piensan viuia Landulfo, padre del santo Moço, quando tomò el habito: parecer de

Cantiprat. lib. 1. de apibus, cap. 10. Parraf. 10. Bul. Canon. Parraf. 1. Sactes-Franco Parraf. 11. Kalend. Ordinis 1579. Maluēd. an. 1237. pag. 600.

que hallo à Thomas Cantipratano su contẽporaneo: *Inuidus diabolus instigauit parentes eius.* Termino de que vsò el Pontifice en la Bula, cuya autoridad tiene mas peso, siendo mas cabal y legal su aueriguacion; *Inuito etiam patre qui eius fœlicibus actibus inuidebat.* Concuerda la Kalenda impressa en Salamanca año 1579. presidiendo el General de la Orden Seraphino Caualli: *Patre inuito.* Siguele Sanctes-Franco, inclinase Maluenda. Arrimome à la narratiua de la Bula Pontificia: con que compongo la muerte del padre à los principios del Nouiciado; y passados algunos pocos meses, necessarios para las exequias, partio Teodora en busca del hijo, tierna con su ausencia, sobre la perdida del marido.

VIII. En estos lances la Religion se quexò al Papa, que à la sazon assistia en la Tuscia, ora fuesse Inocencio Quarto, como dizen san Antonino, y Surio; ora otro, pareciendole à Castillo, que en aquel tiempo no gouernaba la Silla de san Pedro, Inocencio. Lleuò agriamente el desacato de los hermanos de santo Tomas, assi por los Religiosos ofendidos, como por el sacrilegio, casi a su presencia, y oìdos cometido. Y ordenò al Emperador los prendiesse, y castigasse, oyendo de justicia a los Religiosos. Apartaronse de la querella, dexando la causa à Dios, à quien proponian sus agrauios, sin querer dellos justo, y juridico desquite, por no escandecer al pueblo, ni empeñarse en tribunales. Afloxò Teodora las prisiones à Tomas; yà las guardas se descuidaban; yà le visitaba Frai Iuan de S. Iulian, consolaba, alentaba, y proueìa de tunicas necessarias à su limpieça. Passado algun tiempo, traçaron como sacarle de noche descolgado por vn muro en vna espuerta, para que se escapasse, en imitacion de Pablo, quien (como Pablo con predicacion) con luz giraria el mundo, y salga como los Exploradores de Iericò, quien fue escogido para explorar la voluntad de Dios, y manifestar al mundo sus pensamientos. Recibieronle los Frailes como à vn Angel baxado del Cielo, con el regocijo, y gozo que pedian deseos tan dilatados, y tan prolongadas oraciones del restituido, y de la Orden. Salio de la custodia mas aprouechado que lo estuuiera en la mas floriente Academia; decorò la Biblia (estudio facil de dezir, y de raro varon conseguido, encarecimiento digno de la memoria felicissima de Tomas) el texto del Maestro de las Sentencias (obra bien dificultosa, y no para niños.) Comentò las Falacias de Aristoteles (exercicio de aprouechado Maestro) que a buen seguro no ai Vniuersidad que tanto enseñe, como vn trabajoso retiro: y salio mucho mas aprouechado en la oracion, y exercicio de todas virtudes.

Pizam. Sãctes-Franco parraf. 36.

Cantiprat. citat.

IX. El mismo Thomas Cantipratano refiere las tragedias del Nouiciado por otro camino. Dize, que lleuando pesadamente la Frailia, los padres, y hermanos del santo Moço, le obligaron a comparecer en Roma, compelido por letras Apostolicas; y puesto en libertad, le mandaron dexar el habito, ofreciendole honores, y rentas Ecclesiasticas, q̃ despreciò con fortaleza, y animo varonil, escogiendo antes (qual otro Moysès) los desprecios de la pobreza Euangelica, que los tesoros del mundo. Viendole constante sus hermanos, le arrebataron violento, encarcelaron, afligieron con hambre, y sed, pretendierõ desnudar, y prouocaron con lasciuos, y mugeriles laços, de que se escapò animoso, ayudado de la diuina gracia, hasta que el General Fr. Iuan Aleman se quexò de la violẽcia al Papa, y Emperador Frederico, con cuya querella desistieron de la persecucion, por no caer en indignacion de las dos soberanas Cabeças, auenturando las propias si no desistiã.

X. De lo mucho que S. Tomas padecio en tan prolijas carceles, de los desgarros de vestidos, frio, y toda penuria, le quedò vn entrañable amor a la pobreza, y pobres, en quienes contẽplaua representaciones viuas de Christo Señor nuestro. Solia despues muchas vezes desnudarse de sus vestidos por vestirlos, y remediar sus necesidades, quanto le era posible al estado mendigo que professaua, y obediencia de sus Prelados. En cierta ocasion no quiso recebir algunos dineros que le ofrecieron para ayuda del camino, y reparo de las necesidades que los Religiosos padecen, escusandose del agasajo sin sacramentos, diziendo con mucha sal, que aun no tenia la bolsa de Iudas para guardarlos. La Obra del *Contra Gentes*, tan celebrada, y digna de eternas memorias, escribio en cartas, efecto de suma pobreça, pues para tan glorioso trabajo no escogio papel entero, ni le tenia a mano. Assi se conserua oi el original en la Vaticana; y assi se contestò para la actual Canonizacion.

Castillo lib. 3. c. 37. Monopol. lib. 1 c. 106.

§. I.

§. I.

Trabaja Dios à Santo Tomas para sacarle Doctor sufrido.

I. EN Trabajos exercita Dios à Santo Tomas mui desde sus principios, para exercitarle en paciencia, y hazerle en breue dueño de su alma, y Maestro, qual la Iglesia le auia menester. Grande sementera hizo vn diligencioso Labrador, si bien no igualmente lograda; introducela Christo Señor nuestro por san Lucas cap. 8. y explica la misteriosa parabola. Tocò parte de la semilla a buena tierra, que dio frutos à centenares. En esta tierra entendio Christo los que dan frutos de buenas obras, exercitados en trabajos, lleuados con paciencia: *Quod autem in bonam terram, hi sunt qui in corde bono, & optimo, audientes verbum retinent, & fructum afferunt in patientia*. Reparo en las vltimas palabras. Lleuan frutos en paciencia? Sè que la gracia es el principio de las obras meritorias, y que sin ella ninguna tiene peso en los ojos de Dios: sè que la Caridad es Emperatriz de las virtudes; sin cuyo imperio ninguna dà frutos de bendicion: diganos Christo, que dan frutos mediante la influencia de la gracia, y gouierno de la Caridad, y no atribuya los frutos a la paciencia? Nuestro Cardenal Cayetano: *Non sufficere cor honestum, & vtile, nisi adsit patientia in sustinendo aduersa, & iniurias quascumque edocet Dominus: à similitudine terræ, quæ quantumvis optima non affert fructum, nisi patiendo aratrum & simila*. De la paciencia haze Christo especial mencion, para enseñarnos, que el coraçon humano produce frutos de gracia, padeciendo aduersidades, y sufriendo injurias. Assi como la buena tierra lleua frutos, con metaforica paciencia, sufriendo el arado, que la rompe, y yende hasta las entrañas; el açadon que la golpea, y desmenuça sus terrones, el agua que la penetra, la escarcha que la yela, y el Sol que la abrasa.

Luc. 8. n. 15

Caiet. ibi.

II. A la Esposa santa dio vna marauillosa licion el Esposo, pintandola hermosa entre las compañeras, como el lirio entre las espinas: *Sicut lilium inter spinas, sic Amica mea inter filias*. En que consiste la hermosura del lirio entre las espinas? Mas encarecida quedàra entre las rosas, azucenas, y claueles, que siendo todas hermosas, campeara la hermosura del lirio, sobrepuesta a las demas; pero entre espinas, y cambrones, con pequeña hermosura lucirà? El Angelico Doctor Santo Tomas: *Videns Sponsam suam ad requiem festinare, & labores refugere, ac per quietem præsentis temporis ad æternam beatitudinem tendere, monet eam tali comparatione, vt nouerit se per præsuras, & labores huius sæculi illuc peruenire debere. Sicut (inquit) lilium est inter spinas, sic Amica mea inter filias*. Contemplaba el diuino Esposo a la Esposa caminando, ò volando con acelerados passos a la bienauenturança, y descanso eterno, soplando viento prospero, fauorable, y bonança, y como que la detiene, y aduierte, que no camina segura huyendo de trabajos, con la comparacion del lirio, que entre espinas se leuanta loçano, y florece mas quanto mas punçado; assi el alma despide mas olor en todas virtudes, quanto mas trabajada.

Cant. 2. n. 2.

D. Tho. ibi.

III. Intrepido se arroja Pedro a las aguas para caminar àzia Christo, pisando sus hondas, y à pocos passos: *Cùm cœpisset mergi*, començò a zabullirse. Peligra Pedro, y no se pierde, zabullese, y no se anega. Porque Christo que le manda venir sobre las aguas, no las dà firmeza tanta, que pueda Pedro, como si pisàra tierra firme, pasearlas seguro? Pues obra marauilla en que no se anegue, obrela cumplida, para que no peligre, que parece fauor manco, quando le puede obrar entero? ò diuida las aguas para que Pedro huelle sus arenas enjutas, como diuidio las aguas del mar Bermejo vna vez, y otra las del Iordan, dando passo à su Pueblo. Es porventura menos Pedro, cuyo imperio abre y cierra los cielos, que Moises libertador del Hebreo? S. Maximo: *Legimus in veteri Testamento filios Israel per mare Rubrum siccis itineribus ambulasse, & ad siccitatem gradientium, ne laberetur vnda, in soliditatem quandam eam fuisse mutatam. Quanto hoc melius, vbi ambulante*

Matth. 14. n. 30.

Maxim. homil. 4. de Petro inter hyemales.

Petro, nec mutatur vnda, nec labitur, nec solidatur aqua, nec refugit? Melius (inquam) est, vbi eadem vnda quæ fluctuat, sustentat, vbi idem gurges qui mergitur & famulatur. Illic vt portaretur per mare populus Israel, meatum suum natura perdiderat, hic portatur in aquis Petrus, cursum suum fluenta non perdunt. Careò los dos espantos. Marcha el Pueblo entre aguas diuididas, y camina Pedro sobre aguas corrientes: alli suspenden el curso de la naturaleza; aqui corren sus acostumbradas margenes: alli pisa el Pueblo tierra firme; aqui se zabulle Pedro, y no se hunde. Qual serà mayor portento? Sin comparacion el de Pedro; mas es peligrar, y no se perder, zabullirse, y no se anegar: aqui la misma hõda que le hunde, le lleua; la misma honda que le ofende, le sirue; la misma honda que le enflaquece, le fortalece; la misma honda que le derriba, le sustenta. Los trabajos son vnas olas que tienen al justo en pie, quando le parece dà de ocicos, que le siruen para acercarse à Christo, que le sustentan, fortalecen, y asseguran el camino.

IV. Dieron cuenta al Padre de familias sus sieruos de la zizaña que hallaron sobresembrada por el enemigo en la heredad: y consultando si la arrancarian, respondio de no, *Non; ne forte colligentes zizania, eradicetis, simul cum eis, & triticum.* No sea cosa que recogiendo la cizaña, arranqueis de camino el trigo: *Sinite vtraque crescere vsque ad messem.* Dexad que crezca todo, hasta el tiempo de la siega. Engendra dificultad, como puede ser prudente disposicion la que se opone à la experiencia, pues creciendo la cizaña, chuparà la virtud al trigo, y crecerà desmedrado? Por esso se escaba la tierra, para que las malezas que arroja no ahoguen la semilla. Y aun en la parabola que tocamos al principio propuso Christo parte de la semilla, malograda por las espinas que la ahogaron: como aqui queriendo el Padre de familias que el trigo crezca, quiere no se arranque la cizaña? Por aora entiendo en la cizaña que carga al trigo, los trabajos (a que dà lugar Cayetano) que oprimen al justo, grano espiritual, à que miraba Christo, mas que al material: y tiene tanta dependencia el conseruarse el justo en la oposicion, y trabajos, que en leuantando Dios la mano del trabajo, auentura quiebras el justo. No se aparte la zizaña del trigo, que con su compañia medra, y crece: ni al justo falten aduersidades, que con ellas se exercita, y prueba. Recogiose al tiempo de la siega el trigo, no nos dizẽ, se perdiesse grano, que el justo afligido no se pierde; ni nos dizen, fuesse desmedrado, pues como grano precioso se guardò en los graneros de Dios. Y a buen seguro, si se arrancàra temprano la zizaña, qual espiga pereciera, y qual, no leuantàra cabeça.

Matth. 13. n. 29.

Caiet. ibid.

Por tanto san Pablo alienta a los Romanos: *Gloriamur in tribulationibus, scientes quod tribulatio patientiam operatur; patientia autem probationem, probatio verò spem, spes autem non confundit.* Vfanos nos gloriamos en las tribulacionos, sabiendo que la tribulacion obra paciencia, la paciencia probacion, la probacion esperança, y la esperança no confunde. Quatro cosas menciona el Apostol, que vnas se llaman a otras enhiladas; Tribulacion, Paciencia, Probacion, y Esperança. La tribulacion llama la Paciencia, en quanto la ocasiona, y prouoca a su exercicio, exercitando al justo en paciencia, como la abundancia de bienes temporales dà materia en que exercitar la liberalidad. La Paciencia llama la probacion, induciendola como causa al efecto, por quanto el sufrido queda aprobado, y dado por buen guerrero. Al paso que se ama vn bien mas que otro, se sufren padecer aduersidades, y perdidas en los bienes menos amados: quien por amor de los bienes eternos padece quiebras en los temporales, bien descubre que ama mas los eternos, y desprecia los temporales. Y assi en las Religiones llamamos año de Probacion al Nouiciado, porque con el exercicio de los institutos Monasticos, queda aprobado, ò reprobado por conueniente para ellos. La Probacion llama la Esperança, porque el exercitado en trabajos, concibe esperanças de premios eternos: y la Esperança no confunde, no empacha, no saca colores al rostro; antes animoso el justo, se fortalece, y alienta. Exposicion es toda de santo Tomas, y Cayetano.

V. Ad Rom. 5. n. 3.

D. Tho. ibi. lect. 1. & Caietan.

San Pedro Chrisologo considerò en estos quatro grados, diferentes edades del varon espiritual, a la traza q̃ en lo natural hallamos infancia, puericia, adolescencia, y juuentud: *Ecce quibus ætatibus iustus perfectum roboratur in virum, in tribulatione, patiẽtia, probatione, spe. Tribulatio fratres, ve-*

VI.

Chrysol. ser. 110.

velut prima iusti viri concutit, & conturbat infantiam: sed cum inuenerit ista patiẽtem, ad maiora adolescentem iam bonæ indolis tunc erudit. Tribulatio patientiam operatur. Patientia est Fratres, quæ Christi iuuenem aptum probat esse virtutibus. Spes vero non confundit. Spes est quæ virum perficit, & ad mensuram Christi plenitudinis, in defessa perducit. En el estado espiritual la tribulacion pertenece a la infancia, la tribulacion solicita paciencia, que sacando al alma de mantillas la constituye en adolescencia, y exercitada en paciencia queda aprobada, estado ya de juuentud. Y la esperança de bienes eternos dà estado de varon perfecto. La razon de todo. La vida del hombre es vna continua guerra: Luego es fuerça que començando a viuir dè principio a los encuentros. Luego la tribulacion acomete en la infancia. Mas: Dios Autor de la naturaleza proueyò de fuerças naturales, para oponernos a quien nos daña; En cuyas ventajas en el ser sobrenatural proueyò de la virtud y fuerças de la paciencia para resistir a las aduersidades; estado segundo de espiritual adolescencia a que viene el alma. Y como el soldado visoño recibiendo golpes en el azero que le cubre, se exercita y aprueba para la milicia, exercitada el alma en tribulaciones y sufrimientos, queda aprobada en virtudes, q̃ es el estado de la juuentud. Y si el soldado despues de largos trabajos espera premio con que llega en la milicia a ser perfecto; el alma perfécta, y aprobada en virtudes concibe firmes esperanças de possessiones eternas a que anhela. Este es estado de varon.

VII. Iacob. 1. n. 4. Vienense a las manos las palabras de Sãtiago: *Patientia opus perfectum habet, vt sitis perfecti, & integri, in nullo deficientes.* La paciencia obra actos perfectos, y saca perfectos y enteros a los varones espirituales, para que en nada falten. Y dificultolas con mi Padre santo Tomas. Las virtudes proporcionanse con sus actos, como las causas con sus efectos, y aquellas son mas excelentes virtudes que producen mas hermosos actos, y actos mas heroicos arguyen mayores ventajas en las virtudes: La paciencia no es la excelentissima virtud, ni haze coro con las Teologales, Fè, Esperança, y Caridad, ni con la Religion, que reuerencia a Dios, ni entra en cuenta con las quatro virtudes Cardinales, Prudencia, Fortaleza, Iusticia, Templança, que son como basis, y quicios de las virtudes morales: Luego su acto no es perfectissimo, que a serlo, fuera la mas auentajada virtud, y dexara atras las Cardinales, la Religion, y lo que mas es las Teologales. Como el Apostol le atribuye acto perfecto? Es cierto que no iguala la paciencia con las virtudes referidas; pero no sè que se tiene, que quanto a algo parece se las gana. Dos soluciones dio el Angelico Doctor. La primera: *Patientia dicitur habere opus perfectum in ordine ad charitatem in quantum scilicèt ex abundantia charitatis prouenit, quod aliquis patienter tolerat aduersa, secundum illud ad Roman. 8. Quis nos separabit à charitate Dei? Tribulatio, an angustia?* El acto de la paciencia llamase perfecto, en quanto se subordena a la caridad, y la mira con singular atencion: pues de abundancias y lleno de caridad, nace el sufrimiento de las aduersidades. Trae el desafio del Apostol a las penalidades del mundo: Quien nos apartara de la caridad de Christo? La tribulaciõ, la angustia, la hambre, la desnudez, el peligro, la persecucion, la espada? No, q̃ de vna caridad feruorosa nace sufrirlo todo. Y fue dezir: La paciencia arguye vn grado heroico de caridad. Otras virtudes en sus actos, tal vez ocultan la caridad, ò à las vezes los obran sin mucha caridad: pero la paciencia siempre descubre en sus actos finezas de amor: porque sin grande amor no se puede padecer mucho. Razon del Doctor santo: *Manifestum est quod detrimentum alicuius rei, de facili sustinemus propter rem quam magis amamus. Vnde si aliquis in rebus corporalibus, & temporalibus, patienter sustinet, propter bona consequẽda æterna sufficienter ex hoc probatur, quod talis plus amet bona æterna, quam temporalia.* Bien se arguye que ama vno mas los bienes eternos, que los temporales, quando auentura perder estos por assegurar aquellos: sufren pacientes los justos las tribulaciones y daños temporales, la hambre, sed y demas aflicciones, por no carecer de lo eterno: Luego la paciencia descubre amor perfecto de Dios.

D. Th. 2. 2. q. 184. art. 1. ad 3.

Ad Rom. 8. n. 35.

D. Thõ. ad Roman. 2. lect. 5.

Reparo en la sentencia del Apostol. Quien nos apartarà de la caridad de Christo? La tribulacion, la angustia, la hambre, sed, desnudez? Mejor parece dixera, quien nos apartarà de la paciencia, la tribulaciõ, la angustia, hambre, desnudez? Pues estos trabajos, mas inmediatamente se le oponẽ, que a la caridad, son materia en q̃ se exer-

VIII.

ci-

cita la paciéncia; à la caridad y amor de Christo, el odio y aborrecimiento, que es su cótrario, le le opone, y èl puede desviar la, pero no la persecucion que apura la paciencia, los trabajos, tribulaciones, y angustias que la afligen, que tienen que ver con el amor? Del amor dize, y no de la paciencia: porque el sufrir es efecto de vn gran amor, y quando ay paciencia para oponerse a tantos trabajos, y para no se rendir a su peso, es argumento de que ay amor fuerte. Reparo mas: A quantas criaturas pueden ofender desafia san Pablo, a las tribulaciones, angustias, persecuciones, hambres, sed, desnudez, espada, peligros: y si miramos su vida, hallaremos, que todas le enuistieron sin darle treguas, llamandose vnas a otras, y aun atropellandose, pretendiendo atropellarle, ò rendirle con su peso. Careemos con la tropa de trabajos propuesta, el periodo con que cierra la clausula de la paciencia Santiago: *Vt sitis perfecti, & integri in nullo deficientes.* Para que seais perfectos y enteros, sin faltar en cosa alguna. Qualquiera de los tres terminos pareciera suficiente, y los dos restantes sobrados, quãdo tanto monta ser perfectos, como enteros, que entereza falta a quien falta perfeccion, y perfeccion acompaña a quien assiste entereza: y quien fuere entero y perfecto, en nada faltara, que la falta menoscaba la perfeccion y entereza. Para que multiplica el Apostol palabras no necessarias? Ninguna es de mas, y cada qual añade algo a las precedentes. Mi Padre santo Tomas: *Perfecti, ad sustinendam tribulationum diuturnitatem; integri ad sustinendam eorum grauitatem; in nullo deficientes, ad sustinendam eorum omnimodam diuersitatem.* Considera en los trabajos, variedad, vnos de vn genero, y otros de otro, y aun algunos contrarios entre si, (si bien concordes en prouocar caìda.) Pero, vnos son ligeros, y otros pesados; diuturnidad, vnos pasan a la ligera, y otros porfian perseuerantes. Podrà el hombre sufrir vn trabajo ligero, y rendirse a vn pesado; podrà lleuar vn pesado por breue tiempo, y no por largo espacio. Podrà tener ombros para portar el peso largo de vn trabajo, pero no de muchos juntos y varios, que como olas repetidas le combaten hasta dar con el al traste. Dize pues el Apostol, la valentia y perfecciõ de la paciencia consiste, en sufrir toda variedad de aduersidades, quales san Pablo recapitula contra si, y esto es, *in nullo deficientes*, sin desfallecer en vnas, por auer padecido otras. En lleuarlas animosamente por graues y pesadas que sean. Esto es, *integri*. Enteros, y no mancos, ò truncados, q̃ sufren vn peso, y flaquean en otro. Y en padecerlas con diuturnidad quanto duraren, sin mas termino, que morir antes de desfallecer. Esto es. *Perfecti*: perfectos, que pongan la vltima mano al sufrimiento.

D.Th. in lo cum Iacobi.

La segunda: *Patientia dicitur habere opus perfectum in tolerantia malorum, in quibus non solum excludit iniustam vindictam, quam etiam excludit iustitia, neque solum odium, quod facit charitas, neque solum iram, quod facit mansuetudo, sed etiam excludit tristitiam inordinatam, quæ est radix omnium prædictorum. Et ideo in hoc est perfectior, & maior, quia in hac materia extirpat radicem.* Y en otra parte: *Patientia dicitur habere opus perfectum in aduersis tolerandis, ex quibus primo procedit tristitia, quam moderatur patientia, secundo ira, quam moderatur mansuetudo, tertio odium, quod tollit charitas, quarto iniustum nocumentum, quod prohibet iustitia. Tollere enim principium vniuscuiusque est perfectius.* Los trabajos naturalmente afligen, las injurias de su cosecha causan tristeza, y en sujetos flacos desordenada; de la tristeza desordenada nace en quien padece injurias, ira opuesta a la mansedumbre, contra quien le agrauia, aborrecimiento opuesto a la caridad, vengança contraria a la justicia; La paciencia modera y templa la tristeza desordenada, raiz y tronco destos desordenes, y quanto a esto se auentaja a las demas, porque preuiene los daños, los ataja, y corta en la raiz.

IX.

D.Th. 1. 2. q. 66. art. 4. ad 2.

D.Th. 2. 2. q. 136. art. 2. ad 2.

Aora se entienden vnas palabras de Christo Señor nuestro a sus Dicipulos: *In patientia vestra possi debitis animas vestras.* En vuestra paciencia posseereis vuestras almas. Possesion del alma, dixera yo que la tiene el hombre, mientras viue, que en arrãcandose le despojan y despossen della: como acude Christo a la paciencia para dar al hombre possesion del alma, como si el impaciente no tuuiera alma? Dixo Cayetano: *Tantam autem perfectionem operis habet patientia, vt præstet homini possidere prium animum, quod plus est, quam possidere Imperium olim Romanum.* Bien encarecida queda por Christo la perfeccion de la paciencia, quando le atribuye constituir al hombre en possesion de su alma, alaja mas preciosa que el Imperio Romano. Tiene el Rei de España derecho a Ierusalen,

X.

Luc. 21. n. 19.

Caiet in locum Iacobi.

pe-

pero no tiene posseſsion haſta conquiſtarla: tiene el hijo derecho a la herencia paterna, pero no entra en posseſsion de los bienes haſta que muera el padre: con la gracia y virtudes gana el hombre derecho a la posseſsion del alma, en el ser sobrenatural, y entra en posseſsion quando sufre; desuerte, que la paciencia le haze señor del alma. El mismo Cayetano: *Eximium documentum possidendi, non opes non regna, sed (quod maius est omnibus) proprium animum virtute patientiæ. Quod si non penetras, perspice ad quæ, & quot adducit impatientia: & vel sic videbitis maximum vim tolerantiæ ad hoc vt homo possideat se ipsum.* Facilmente verà la grandeza del bien que consigue; quien posee su alma, mediante la paciencia, si experimentare los daños que acarrea la impaciencia, como descompone al hombre, como le turba, ya le arraſtra la ira, ya le manda la vengança, ya obedece al imperio del aborrecimiento, de nadie es menos que de si mismo, dandose esclauo de sus vicios: Luego la virtud contraria dà posseſsion del alma quitada por la impaciencia.

Caiet in locum Luc.

XI.

Mas: Posseſsion, dize quieto dominio, y pacifica tenencia sin embaraço de contrarios: La paz del alma turbase con mouimientos de ira, de vengança, y de odio, preuienelos en la raiz de donde nacen la paciencia, y conserua en pacifica posseſsion del alma. Mi Padre santo Tomas ponderò el termino del Apostol: *Habet. Opus perfectum habet.* A que corresponde el *possidebitis* de Christo. Ambos intiman quieta posseſsion: *Illud enim dicitur haberi, quod firmiter habetur, quia habitus est difficile mobilis. Vnde & in ipsa dicitur haberi firma possessio animarum, Lucæ 21. In patientia vestra possidebitis animas vestras.* Aquel termino *Habet*, significa propiamẽte tener con firmeza; de que trae etymologia, el habito que supone por vna calidad firme y permaneciente: Atribuyese pues a la paciencia posseſsiõ de las almas, porque haze dellas firme entrega, limpiandolas de contrarios enemigos. Sitia el legitimo Rei vna fortaleza reuelada por vn tirano, no tiene posseſsion haſta que a fuerça de armas escala su exercito el muro, enarbola en las almenas los estandartes Reales, deguella los aleuosos, y despoja el campo de inuasores enemigos. El alma con la gracia y virtudes guerrea, recibe golpes, pero nũca publica vitorias, haſta que consigue paciencia. Y assi hallaran que Christo al sufrimiento de las tribulaciones atribuyò la conquiſta del cielo: *Nonnè hæc oportuit pati Christum, & ita intrare in gloriam suã?* Y san Pablo tambien: *Per multas tribulationes oportet nos intrare in Regnum Dei.* Porque atribuye mas al sufrimiento de las tribulaciones la entrada del Reino de los cielos, que a la gracia, ò actos de caridad, y demas virtudes? Es que ellas dan al alma derecho a la entrada, y la paciencia la constituye en posseſsion.

D.Th. in lõ cum Iacobi.

Luc. 24. nu. 26. Actorũ 14. n. 21.

XII.

San Gregorio: *Idcirco possessio animæ, in virtute patientiæ ponitur: quia radix omnium, custosque virtutum patientia est, per patientiam verò possidemus animas nostras: quia dum nobis ipsis dominari discimus, hoc ipsum incipimus possidere, quod sumus.* A la paciencia se atribuye la posseſsion de las almas, porque es la raiz y custodia de todas las virtudes. Son mucho de ponderar los dos terminos de que vsa san Gregorio, raiz la llama de todas las virtudes, y custodia. Sin guardas sabemos està expuesta la ciudad inuadida a los assaltos del enemigo, y las virtudes todas sin paciencia estaran expuestas a perderse, si la paciencia es su guarda. La raiz sabemos influye en las ramas del arbol, y las anima, y en faltando se secan: quedaran las virtudes secas sin paciencia, si la paciencia es raiz. Que mas dixeramos de la gracia y caridad, alma, vida, y fomento de las virtudes, sin gracia perecen, y con ella permanecen? Es por ventura igual la paciencia con la caridad? Mi Padre santo Tomas interprete de los Santos, nos dio a entender a san Gregorio: *Patientia dicitur esse radix, & custos omnium virtutum, non quasi directè eas causando, & conseruando, sed solum remouendo prohibens.* Llamase raiz y custodia de las virtudes, no porque las anime como la gracia, ni porq̃ las aliente como la caridad, sino porque quita los contrarios, que las pueden impedir teniendo el coraçon a raya, para que no se entregando a demasiada tristeza, con el peso de los trabajos, no se dexe lleuar de la ira, de la vengança, y aborrecimiento, passiones enemigas de la caridad, justicia y mansedumbre. De Nauarra dezimos que es llaue y custodia de Castilla, porq̃ puesta en frontera con el enemigo nos guarda en paz, a quien si abriera puerta no huuiera paz: Assi la paciencia es raiz y guarda de las virtudes, porque campea con sus enemigos, recibe golpes, y sufre por conseruar las en paz. En este sentido expone Cayetano las

Greg. hom. 31. in Euãg.

D.Th. 2. 2. q. 136. art. 2. ad 3.

Caiet.in locum Iacobi. las palabras vltimas de Santiago: *Vt sitis perfecti, & integri in nullo deficientes. Perfectum opponitur imperfecto, & integrum opponitur mutilo. Vtrumque præstat patientia, & perfectionem vitæ, & integritatem virtutum, & quod plus est præstat in nulla actione necessaria deficere.* Explica el Apostol los efectos de la paciencia, haze a los hombres perfectos y enteros, y que en nada falten. Y fue dezir (dize Cayetano) dio a los hombres perfeccion de vida, que sin paciencia nunca la vida del hombre es perfecta, dio entereza de virtudes (que andan las virtudes como mancas coxeando, y tropeçando, sin paciencia, y con ella pisan firmes) y lo q̃ mas es, dà, que en nada falten, porque las obras mejores del que carece de paciencia, son todas llenas de faltas.

XIII. Otra razon prosiguio S. Gregorio: *Quia dum nobis ipsis dominari discimus, hoc ipsum incipimus possidere quod sumus.* Hasta que el hombre mediante la paciencia se sugeta, y rinde à si mismo, haziendose como dueño y señor, no comiença à tener possession de lo que es. Es hombre, y lleuado de las passiones, anda como en manos agenas, mas gouernandolas con la paciencia, anda en manos propias, possey endo sus bienes. Traxo la sentencia del Espiritu Santo cap. 16. de los Prouerbios: *Melior est patiens viro forti, & qui dominatur animo suo, expugnatore vrbium.* Mejor es el varon sufrido, que el fuerte, y el que impera a su animo, que el conquistador de prouincias, de que dio razon el Santo: *Minus est ergo victoria vrbes expugnare, quia extra sunt, quæ vincuntur: maius autem est, quod per patientiam vincitur, quia ipse à se animus separatur, & semetipsum, sibimetipsi subijcit, quando eum patientia in humilitate tolerantiæ sternit.* Y nuestro Cayetano: *Qui nouit se continere ab iræ impetu, melior est, quam potens viribus exercere vindictam: & similiter longe melior est dominator spiritus proprij, quam expugnator vrbiũ: eo quod iste aduersus alios prævalet, ille vero se ipsum possidet, se ipsum sibi subijcit, quod est maximum in virtute morali.* Posposo la conquista de las ciudades, al sufrimiento, porque aqui consigue el hombre vitoria de si mismo, y alli de los estraños. Aqui lucha interiormente, y alli guerrea con los de afuera: aqui se sujeta à si con pena propia, y alli con alegria rinde al enemigo: aqui como que se diuorcia y aparta de si mismo, y siendo vno, se diuide en dos, para sujetar como superior, à si mismo como à inferior, cõstituyendo inferioridad y superioridad, dõde interuiene no solo igualdad, sino vnidad: alli auienese cõ el estraño, diuidido, y apartado, pretẽdiendole diuidir y apartar mas. Y esto es lo muy grãde en las virtudes morales, tener à raya las passiones, reduzidas, y q̃ hagã paz ordenadas, las q̃ desordenadas preualecen en las lides espirituales.

Prouerb.16. n.32.

Greg.hom. 35.cit.

Caiet.in locum Prou.

XIV. Mas: *Melior est patiens viro forti.* Haze comparacion entre el paciente y fuerte, suponelos buenos ambos, y prefiere el paciẽte al fuerte, como mejor à bueno. Exposicion del Card. Hugo: *Id est melior est patientia, quam fortitudo; quia per patientiam vincitur proprius animus, per fortitudinem vero, quod est extra superatur.* Mejor es la paciencia, q̃ la fortaleza, porque la fortaleza enuiste y auassalla al vezino, y la paciencia al domestico. Y mas glorioza es la vitoria, quanto mas poderoso enemigo se vence, y con mayor dificultad. Sentido q̃ dio S. Greg. *Quãto culmine virtus patiẽtiæ polleat rursus Salomon indicat dicens: melior est patiens viro forti.* La alteza de puesto, q̃ en el coro de las virtudes, ocupa la paciẽcia, bien lo muestra Salomon quando prefiere el sufrido al fuerte. Està biẽ: pero queda vn escrupulo. La paciencia (en buena Teologia de mi P. S. Tomas) es parte de la fortaleza, y como porcion suya alcança menos, bien se infiere q̃ el fuerte es paciente, porq̃ abraça la fortaleza debajo de si la paciencia; pero no todo paciente es fuerte, q̃ como la paciencia mira la fortaleza, como à superior, no alcança todo su ser. La fortaleza es vna de las quatro virtudes principales, entre q̃ no se enlista la paciẽcia, luego no es mas excelẽte virtud la paciencia q̃ la fortaleza, ni mejor el varon paciente que el fuerte. Todo es verdad, y todo se compone cõ vna dotrina del Angelico Doctor. Enseña, que la fortaleza tiene dos actos, vno acometer animosa sin recelar peligros, y otro sufrir paciente los golpes, y destos es mas perfecto acto sufrir q̃ acometer. Conuencelo con tres razones. La primera: el q̃ acomete, enuiste como mas fuerte y superior; el q̃ espera el golpe, recibele como inferior de superior, como flaco de fuerte, mayor valentia arguye pelear cõ el mas fuerte q̃ con el mas flaco: Luego mayor valor muestra quien padeciendo pelea con el mas fuerte, q̃ quien acometiendo lucha con el mas flaco. La segunda: el que acomete mira los peligros como futuros, lo que diràn, lo que sucederà, el que sufre mi-

Hug.ibid.

D.Th. 1. 2. q. 66. art. 4. ad 2. & 2. 2. q. 136. art. 2. in corp. & 4.

D.Th. 2. 2. q. 123. art. 6. ad 1.

miralos como presentes, experimentando daños: mayor esfuerço arguye no se mouer con los males presentes, que con amenazas y temores de lo que serà: Luego mayor brio muestra el que sufre, que quien acomete. La tercera. El acometer suele ser de presto, el padecer de espacio: Mas es tener constancia en lo que mas dura, que en lo mas passagero: Luego mayor fortaleza cõuence quien padece, que quien acomete. Aora entiendo la comparacion del Sabio, no contrapone la paciencia, a la fortaleza en su entereza, a cuya grandeza toca acometer y sufrir, contrapone sus dos actos, acometer, accion de varon fuerte, y sufrir, propio de varon paciente, y prefiere al sufrido, respeto del fuerte.

XV. Montañas de trabajos cargaron sobre S. Tomas. Huye a pie desde Napoles a Roma, y desde Roma à Paris, haziendo puntas para no ser conocido, en edad temprana de catorze años, padece las descomodidades, de inclemencias de tiempo, a que està expuesto quien huye, y que con qualquier detencion auentura ser hallado, de pobreza, qual promete quien por hallarla dexa ua riquezas, de falta de regalo, sensible ya por la austeridad Religiosa, y ya por la delicada cõposicion de su cuerpo, padece prisiones, y largas de dos años, molestias, en palabras injuriosas, desabrigo, desnudez, vese solo de los Religiosos que tiernamente amaua, y acompañado de quienes le solicitauan sus mayores perdidas, ya prouocandole las del alma, y ya induziendole molestos a desistir del bien començado: ni la variedad de penas le rinde, ni el peso le sujeta, ni la duracion le cansa, queda inuẽcible y victorioso dueño de si mismo, porq̃ le labra Dios para Maestro de la Iglesia, a cuya obra concurre la paciencia, como alaja preciosissima. Mandaua Dios cap. 26. del Exodo. Que en la obra del tabernaculo, las basis y pies de las colunas fuessen de plata: *Rases argenteas fundes.* Exod. 26. n. 19. Origenes cõtemplò en estas basis la paciencia que sustenta el peso de las virtudes, como la basis, la coluna, como los pies el cuerpo. Es virtud de carga, hecha a proposito para sufrir peso. Pues porque han de ser de plata, metal precioso, y costoso para empleado en fundamentos, reseruese, para las cornisas, ò florones? La plata es metal sonoro, indice de sabiduria. Sea pues de plata la planta de las colunas, que para sabios quiere Dios la paciencia, y no para necios: *Columnas argenteas, id est patientiam rationabilem.* Orig. hom. 9. in Exod. *Potest enim esse quidem in homine, quæ videatur patientia, sed quæ rationabilis non sit. Nam & qui non sentit iniuriam, & propterea non reddit, patiens videtur, sed non est rationabilis ista patientia, iste ergo habet columnas, sed non sunt argentatæ. Qui verò propter verbum Dei patitur, & fortiter fert, iste columnis argenteis decoratus est, & munitus.* Por la palabra de Dios, y obseruancia de sus consejos, padece Tomas, sufrido sabio le forma Dios, quando le zanja con plantas de plata.

XVI. En busca de Rebeca camina el mayordomo de Abrahan, escogela para esposa de Genes. 24. n. 47. Isaac heredero de la casa, y presentala à primeras vistas alajas del gran Patriarca, aljorcas, zarcillos, y otros adereços mugeriles. Pregunto: Carecia por ventura Batuel padre de Rebeca de oro, y riquezas? Porque no sale à vistas aliñada su castissima hija, con adereços propios? Porque se alaja con los que recibe de casa de Abrahan? Responde Origenes: *Rebecca non vult de auro Bathuelis ornari, non sunt ei condigna ornamenta hominis barbari, & imperiti, de domo Abrahæ requirit monilia, quia patientia de domo sapientis ornatur.* Orig. homi. 10. in Gen. Rebeca quiere dezir, paciencia, y bastale el nõbre de tan ilustre virtud, para no se componer con aliños del barbaro Batuel, recibaja joyas de casa del sabio Abrahan, que la paciencia se adorna de sabiduria.

XVII. A Timoteo encarga san Pablo la paciẽcia a vna con la dotrina, quando le encarga el Magisterio: *Argue, obsecra, increpa in omni patientia, & doctrina.* 2. ad Timoth. 4. n. 2. Enseña con toda paciencia, y dotrina. Y aun dio primer lugar à la paciencia, que à la dotrina, como reconociendola alaja primera del Sabio. Cayetano: *Duæ partes, & ambæ necessariæ Episcopo. Patientia qua toleret ea, quæ sibi displicent: & doctrina qua alios instruat, & dicit in omni. Vt nulli aduersitati succumbat, vt nullum documentum necessarium prætermittat.* Cajet. ibid. Son dos prendas del Obispo, paciencia y dotrina, igualmente necessarias, paciencia para sufrir, y dotrina para enseñar, que ha de estar expuesto a mucho sufrir, quien tiene por oficio enseñar, y debe armarse de paciencia para no se rendir à ningun trabajo. Es mucho de notar aquella palabrita *in omni.* No se contenta con preuenida paciencia, quierele cõ toda paciencia, como armado de todas armas, sufrido a todo sufrir, dispuesto para to-

D.Tho. ibi. lect. 1. todo golpe. Mi Padre ſanto Tomas: *In omni patientia. Ne iratus appareas, & ex ira inſtruas, ſed tranquille. Prouerb. 19. Doctrina viri, per patientiam noſcitur, Pſalm. benè patientes erunt, vt annuntient.* Perſuade el Apoſtol al Maeſtro Eccleſiaſtico toda paciencia, para que no parezca ayrado, ni que enſeña deſabrido, ſino ſereno, quieto; ya porque ſe imprima mejor, la enſeñança recebida con blandura, como llubia blanda, y dada con aſpereza es llubia recia, menos prouechoſa, que ni eſponja, ni cala la tierra. Ya porque el Maeſtro ayrado turba al dicipulo, y turbado no percibe. Y ya porque da à entender, que la dotrina procede de tema y porfia, mas que de verdad y zelo.

XVIII. Pſ. 91. n. 16. Aprouechaſe el Santo de dos teſtimonios, el vno del Pſalm. 91. tratando de los Predicadores Euangelicos, Dauid dixo: *Bene patientes erunt vt annuntient.* Seran bien ſufridos para predicar. Eſto es, muy ſufridos. Y correſponde al *in omni patientia* de ſan Pablo, con todo ſufrimiento. San Aug. ibid. Aguſtin leyò: *Tranquilli erunt vt annuntient.* A que mira, *ſed tranquille*, de ſanto Tomas. Gozaran de tranquilidad y bonança, para predicar. Y pregunta el Santo: *Quare tranquilli vt annuntient?* Y reſponde: *Non illos mouet fœnum peccatorum, cedrus, & palma, nec in tempeſtatibus curuantur.* Quiere Dios a ſus Maeſtros hechos à toda broça, que ni les turbe la cargaçon de culpas que experimentaron en el pecador, ni les deſvanezcan los aplauſos, fauores, cedros de altezas, palmas triunfadoras, ni les rindan las tempeſtades, portenſe iguales, entre glorias y deſprecios, infamias y famas, para lo qual ſe preuienen curtidos, trabajados, muy pacientes, bien ſufridos.

XIX. Prouerb. 19. n. 11. El otro del cap. 19. de los Prouerbios: *Doctrina viri per patientiam noſcitur.* Daſe a conocer la dotrina del varon por la paciencia. Yo dixera que la dotrina ſe auia de conocer por la verdad, buena la q̃ fuere verdadera, y mala la que fuere falſa, y que la verdad de la dotrina ſe auia de raſtrear, por lo que conforma, ò deſdize, de la pureza antigua, y principios aſſentados de los primeros Maeſtros, mas no por la paciencia, que la dotrina pertenece al coro intelectual, y la paciencia à la voluntad. Como el Eſpiritu Santo quiere ſe conozca la dotrina por la paciencia? San Gregorio: Greg. hom. 35. in Euãg. *Per impatientiæ autem vitium, ipſa virtutum nutrix doctrina diſſipatur. Scriptum namque eſt: doctrina viri per patientiam noſcitur. Tanto ergo quiſque minus oſtenditur doctus, quanto conuincitur minus patiẽs. Neque enim poteſt, veraciter bona docendo impendere, ſi viuendo neſciat æquanimiter aliena mala tolerare.* Reprueba con el teſtimonio el vicio de la impaciencia, y dize, que deſtruye la dotrina verdadera, à cuyos pechos ſe crian las virtudes. y que en tanto ſerà vno menos docto, en quanto fuere menos paciente, ni es poſsible pueda inſtruir en buenas dotrinas, quien carece de igualdad para ſufrir los males agenos. De aqui ſe arguye, *à contrario ſenſu.* Si la impaciencia deſtruye la dotrina, la paciencia fortalecerà la dotrina: ſi vno es tanto menos docto, quanto menos paciente, ſerà mas docto aquel que fuere mas ſufrido: ſi el impaciente no puede enſeñar, el ſufrido ſerà maeſtro à propoſito.

XX. Caiet. ibid. ex Hebr. Cayetano leyò del Hebreo: *Intellectus hominis, eſt prolongare furorem ſuum.* En cuya expoſicion dà razon de la ſentencia de ſan Gregorio: *Ad intellectus vigilantiam ſpectat dominari propriæ iræ, & in longum differre eam. Intellectus enim debet præſidere moribus appetitus, & non trahi ab eis: conſequenter autem gloria viri eſt occurrentes rebelliones (hoc eſt contemptum aliquem) ſurda aure pertranſire, vt non abducatur ab huiuſmodi iniurijs.* La paciencia templa el deſorden de la ira, paſsion del apetito deſtemplado; las poluoredas que leuanta el viento ayrado, las humaredas que deſpide el fuego de la ira, turban la lumbre del entendimiento, y le arraſtran apaſsionado à que juzgue lo que la paſsion propone, y no lo que la razon alumbra: Luego la paciencia que apagando eſtos fuegos, auyentando eſtos humos, ſoſſegando eſtas poluoredas, ſerena el cielo del entendimiento, y le limpia de nubes, conduze para la ſabiduria. Mas: Al entendimiento parte ſuperior del hombre pertenece el imperio y mando de las potencias inferiores, y apetitos, para que deſmandados no ſe leuanten a mayores, queriendo al hijo de la eſclaua el imperio que toca al hijo de la libre: Luego toca al entendimiento alexar el furor, y reprimido no le dexar leuantar cabeça, haziendoſe ſordo, no ſe dando por entendido en las injurias. Eſto obra la paciencia: Luego iluſtra el entendimiento, aſsiento de la dotrina, y vaſo de la ciencia.

XXI. Hug. ibid. Nueſtro Hugo dio tres expoſiciones: *Doctrina viri, id eſt Eccleſiaſtica doctrina, per*

per patientiam ipsorum Doctorum noscitur, quod bona & perfecta sit, quia dum magis affligi, & interfici corpore pro Christo eligunt, quam à veritatis prædicatione cessant, ostendunt, quã bona, & quam salutaris est doctrinà Ecclesiæ. Vel sic: doctrina viri id est cuiuslibet Doctoris, per patientiã suam noscitur: quia si multũ patiens est, multũ doctus ostenditur, si parũ, parũ. Patientia enim quasi probatoriũ, & mensura est doctrinæ. Vnde Ps. bene patiẽtes erunt vt annuntient. Vel sic: doctrina viri, id est Christi, per patientiam propriã noscitur, ab omnibus, qui cogitant quãta passus est, quanto magis enim quis patientiam eius cognoscit, tanto ampliorem sapientiam eius agnoscit. La primera: descubre la alteza de la dotrina Eclesiastica, por la paciencia de sus Doctores, que indefesos velan en guardarla sin perdonar trabajo, ni rendirse a persecuciones, aunque lleguen a entregar la vida, tesoro precioso quando le precian mas que la hazienda, la honra, y la vida. La segunda: la dotrina del varon sabio, dà a conocer sus quilates, por la paciencia del mismo Doctor, quien al passo que fuere sufrido sera docto, muy docto si muy paciente, y poco si poco; de suerte, que la paciencia es la medida y regla de la dotrina, y como piedra del toque que la manifiesta. La tercera: la dotrina de Christo varon por excelencia, muestra sus subidissimos grados de perfeccion, por la suma paciencia que tuuo en las aduersidades. Y como la paciencia siendo suma admirò, la sabiduria por suma admira, y quanto mas se alcançare à descubrir la paciẽcia de Christo, tanto mas se descubre la sabiduria.

XXII.

A los Thessalonicenses ruega san Pablo sean para todos sufridos: *Rogamus autem vos fratres, corripite inquietos, consolamini pusillanimes, suscipite infirmos, patientes estote ad omnes.* Os ruego corrijais los inquietos, consoleis los pusilanimes, recibais los flacos, y sufrais à todos, sed para todos pacientes. Cuya dotrina aplicò san Agustin al Prelado: *Corripiat inquietos, consoletur pusillanimes, suscipiat infirmos, patiens sit ad omnes.* Y ofrece reparo, que el Apostol encarga, respeto de vnos correccion, respeto de otros consuelo, respeto de otros abrigo, y respeto de todos paciencia. Porque la paciencia se pide respeto de todos, repartiendo entre flacos, pusilanimes, y inquietos, el abrigo, consuelo, y correccion? Castigo no para todos, sino para los inquietos, q̃ con el castigo se enfrenan, sossiegan, y dexan de inquietar las republicas, consuelo no para todos, sino para los pusilanimes, y medrosos, que con el cõsuelo se alientan, y con el castigo se acobardan, como los inquietos con el consuelo se atreuen mas, y toman alas. Abrigo, no para todos, sino para los que pecan de flaqueza, que desechados, se despechan, y abrigados, cobran fuerças, y algun dia se tendran en pie. Paciencia para todos. Respeto del flaco, para recebirle vna y muchas vezes, respeto del pusilanime, para consolarle siempre, y respeto del inquieto, para sufrirle y castigarle. Que tiene la paciencia que della se haze plato comun para todos, dandose particular, para vnos la correcciõ q̃ a otros se niega, el consuelo, y el abrigo? Mi Padre santo Tomas, siguio el norte de S. Agustin, y considerò al Prelado, q̃ trincha y haze diferẽtes platos de si mismo segun la diferencia de los subditos: con vnos se porta seco y los corrige, cõ otros amoroso y los abriga, con otros cõpañero y los cõsuela, y con todos debe portarse paciente y sufrido: *Prælatus autẽ debet se custodire à defectu cuiuscumque modi, & maximè ab impatientia, quia ipse portat totum pondus multitudinis. Num. 11. Non possum solus sustinere omnem hanc multitudinem, quia grauis est mihi; & ideo dicit: patientes estote ad omnes. Prouerb. 19. Doctrina viri per patientiam noscitur. Psalm. 91. Beati patientes erunt, vt annuncient.* Debe el Prelado guardarse de incurrir faltas, negando al subdito la correccion, consuelo y abrigo; pero mucho mas debe escusar la impaciencia, porque sus ombros deben ser de carga, para lleuar el peso de toda la muchedumbre, y la impaciencia, arrima la carga, y dà con todo el peso en tierra. Trae las quexas que Moyses, caudillo y Prelado del pueblo Hebreo daba a Dios pensionado con inmensa carga, que le rendia los ombros. No puedo solo con tanto peso. Por tãto dize el Apostol. Sed pacientes para todos, que al Prelado todos los subditos le ocasionan impaciẽcia, el amigo y el enemigo, el justo y el pecador, el perfecto y el imperfecto, y con todos debe portarse paciente.

1. ad Thes. 5. n. 14.

August. in Regula.

D. Tho. ibi. lect. 2.

XXIII.

La razon de santo Tomas: *Ipse portat totũ põdus multitudinis.* Lleua todo el peso a cuestas. De aqui infiriera lo cõtrario. Si vn Prelado lleua el peso de la Comunidad en peso, q̃ mucho agouiado cõ la carga se impaciẽte? Traxo el Card. Hugo las palabras de Ieremias: *Dedite in columnam ferream.*

Hierem. 1. n. 18.

Hizete coluna de yerro, para que ſuſtẽtaſſes al pueblo: Porque no lo haze Dios como coluna de piedra, que es lo comun en los edificios de jaſpe, o alabaſtro, piedra mas dura? Es mas duro el yerro, y mas fuerte que la piedra, tiene mayores fuerças para reſiſtir. Quierele Dios, queriendole Prelado muy ſufrido, como vn yerro. Y dixo el Cardenal: *In columnam ferream, quæ ſcilicèt, verberata non ſentit, & nihilominus ſuſtentat ædificium.* Coluna le quiere, y de yerro; coluna para que tenga en peſo todo el peſo, ſin agouiarſe, ſin rendirſe, como la coluna que engreida y leuantada ſuſtenta en ſus ombros el peſo y carga de todo el edificio; y de yerro que herida no ſiente, golpeada no ſe quexa; porque el Prelado ha de ſer vn yunque expueſto a los golpes de todos, *Patientes eſtote ad omnes.* Explica el Cardenal: *Vt ſerui omnium* Como eſclauo de todos. El eſclauo debe al dueño ſeruidumbre; porque como todo es del dueño, todas ſus acciones ſon del dueño, no tiene derecho a exaſperarſe con ordenes contrarios, porque todo ſe debe al dueño, el Prelado no es ſuyo, ſino de los ſubditos, y como todo de todos, y en todo y reſpeto de todos, debe a todos ſufrimiento, y ſufrimiento de ſieruo conduzido para ſufrir.

Hug. in locum Pauli.

XXIV. Bien moſtrò ſanto Tomas lo que precio la dotrina de la Igleſia, pues por conſeruarla libre de las importunas calumnias de los hereges, trabajò toda la vida, entregandoſe todo a la contemplacion y eſtudio, por emplearſe guerrero fuerte en ſu defenſa, acometiendo animoſo, y padeciẽdo ſufrido. Y mueſtra bien el Santo en la alteza de ſu paciencia la alteza de ſu dotrina, que goza heroico grado de ſegura, como le goza la paciencia de verdadera. Y mueſtra Dios, que le eſcoge y ſeñala por Maeſtro grande de la Igleſia, quando le marca de ſufrido, y deſde ſus niñezes, le pone en encuentros de muy grandes, para que las niñezes y principios de ſu dotrina igualen con los primores de los muy ſoberanos. Mueſtra Tomas lo mucho que alcançò de la paciencia de Chriſto, quando tanto corrio la pluma, en deſcubrir los teſoros de ſu ſabiduria, y ciencia.

§. II.

La pobreza Religioſa diſpone perfecta ſabiduria: y Religioſo pobre quiere Dios a Tomas, para introduzirle perfecto Doctor de la Igleſia.

I. DIo en roſtro a ſan Geronimo, vn genero de Religioſos amigos de ſobras, en eſtado mendigo: *Alij nummum addunt nummo, & in marſupium ſuffocantes, matronarum opes verentur obſequijs: ſint ditiores Monachi, quã fuerant ſæculares, poſſiderunt opes ſub Chriſto paupere, quas ſub locupleto diabolo non habuerant, & ſuſpiret eos Eccleſia diuites, quos tenuit mũdus ante mendicos.* Amontonan algunos riquezas, coaceruando dineros a dineros, como preuiniendo reparos de neceſsidades, q̃ nunca experimentaran, algunos que agaſajan matronas, con reuerencias, obſequios, y corteſias, andan a caça de la bolſa, y teſoros de repueſto. Grande laſtima, q̃ ſea mas rico el Monge, que lo fuera ſi permaneciera ſeglar, y poſſea ſobras militando debaxo de la vandera de Chriſto pobre, quando aliſtado en la compañia del demonio le faltara lo neceſſario, motiuo dan a la Igleſia a que ſuſpire, pues debaxo de ſu gremio ſe hallan ricos, los que fueran en el ſiglo mendigos.

Hier. epi. 3.

II. Opuſo mi Padre ſanto Tomas eſtas palabras de ſan Geronimo a la pobreza Religioſa, q̃ permite poſſeſsiones en comũ, ſocorro de vna meneſteroſa paſſada, y dixo: *Verbũ Hieronymi habet locũ, vbi ſunt ſuperabundãtes diuitiæ, quæ habentur quaſi propriæ, vel per quarũ abuſum, etiã ſinguli de cõmunitate ſuperbiunt, & laſciuiunt. Non autẽ habet locũ in diuitijs moderatis cõmuniter cõſeruatis ad ſolam ſuſtentationem vitæ, qua ſinguli indigent. Eadẽ enim eſt ratio quod ſingulivtãtur his quæ pertinent ad neceſſaria vitæ, & quod communiter conſeruentur.* Igualmente cõdena cõ S. Geronimo las abundãcias y ſobras de las Comunidades, quãdo dellas vsã mal los particulares Religioſos, ò q̃ apropiandoſelas, ò q̃ derramãdolas, como ſi fuerã propias, expẽdidas en vanidades y deleites, agenos de eſtado pobre, y del fin cõ q̃ las contribuyen piadoſos ſeculares. Mas no

D.Th. 2. 2. q. 188. ar. 7. ad 3.

ſon

son vituperables, en moderada y debida proporciõ, ordenadas al fin honesto del sustẽto necessario; y dio excelente razõ. Que mas tiene acudir a cada qual de los Religiosos con lo necessario, para vna pobre humilde y honesta passada, q̃ conseruar en el comũ, lo necessario para esta pobre, humilde y honesta passada? Y tiene fuerça en este discurso. Debese acudir a los Religiosos cõ lo necessario, para el sustento decente a la vida Religiosa, que fuera vida desesperada si lo necessario les faltara: A esta necesidad socorre el comun, quando conserua possessiones moderadas: luego son licitas y conuenientes.

III. De otros se riò S. Greg. q̃ si bien no buscan sobras agenas de la pobreza Euangelica, regatean padecer necesidades: *Esse contenti proprijs, sed sine necessitate.* Y estos le parecieron semejantes a los q̃ sin salir al cãpo, sin ceñir ni empuñar espada, sin cõtar vigilias, y alternar centinelas, sin auenturar riesgos, ni padecer trabajos, sin enuestir, ni recebir golpes, quieren en paz triunfar del enemigo, y diuidir despojos que no han cõquistado: *Cunque adipisci virtutes, quærũt, sed labores virtutum fugiunt quid aliud quã exhibere belli certamina in campo nesciunt, & triumphare in vrbibus de bello concupiscunt?* Quieren blasonar pobreza sin experimentar sus necesidades, jactanse de estado mendigo, y huyen de mendiguezes.

Greg. 7. moral. c. 14.

IV. Vn reparo opuso mi Padre santo Tomas a la pobreza Euangelica q̃ Christo nos enseñò. El porte medio entre abundancias y mendiguezes, entre sobras y faltas, riquezas y pobrezas, es el mejor, y digno de escogerse, porq̃ las abundancias, sobras, y riquezas, ocasionan soberuia, desvanecimiento, y malos vsos de la hazienda, las mendiguezes, faltas y pobrezas, ocasionã hurtos, reparo de necesidades, mentiras, y juramẽtos falsos, capa con q̃ se ocultan: quien carece de superfluidades y cortedades, goza vn estado medio, distãte de vicios os estremos, y q̃ como virtuoso, le apetecio, y pidio Salomon gouernado por el Espiritu Santo. Prouerb. 30. *Mendicitatẽ, & diuitias ne dederis mihi: tribue tantum victui meo necessaria: ne forte satiatus, alliciar ad negandũ, & dicam: quis est Dominus: aut egestate cõpulsus, furer, & periurem nomen Dei mei.* No me deis Señor mendiguezes, ni riquezas, dadme lo necessario para vna passada, no sea cosa q̃ abundante me desvanezca, y llegue a negar a Dios, y mendigo me halle tã oprimido, q̃ robe y jure falso. Christo Señor nuestro debio escoger el porte mas digno de ser escogido: Luego no escogio conuenientemente pobreza, ni justamente nos la acõseja, como medio de perfeccion. Responde el Santo: *Quod superabundantia diuitiarũ, & mendicitas vitanda videntur ab his qui volunt viuere secundum virtutẽ, in quãtum sunt occasiones peccandi: abundantia nã que diuitiarum est superbiendi occasio, mẽdicitas autem est occasio furãdi, & mentiendi aut etiam periurandi. Quia verò Christus peccati capax nõ erat propter hanc causam, ex qua Salomon hoc vitabat, Christo vitanda non erant.* Era Christo incapaz de culpa, y assi cessaba en el, el peligro que la mendiguez pudiera ocasionar en Salomon. Reconocio el Santo suelto el argumento para Christo, quien no podia pecar, y en pie para los Religiosos, quienes como hombres pueden pecar, y quienes en imitacion de Christo professan pobreza. Y passa adelante: *Neque tamen quælibet mendicitas est furandi, & periurandi occasio, vt ibidem Salomon subdere videtur, sed sola illa, quæ est contraria voluntati, ad quam vitandam homo furatur, & periurat: sed paupertas voluntaria hoc periculum non habet, & talem paupertatem Christus elegit.* Contrapone la pobreza voluntaria a la inuita, no querida, forçada, necessaria, y no voluntaria, esta segunda, por lo que contradize à la voluntad, ocasiona ilicitos desahogos ensanches injustos, perniciosos reparos, robos, mentiras, perjurios: la primera, porq̃ se conforma à la voluntad, de quien libremente la escogio, no ocasiona achaques propios de sieruos, y agenos de coraçones generosos, libres, desnudos, desasidos de adminiculos temporales, que desprecian, gozosos mas y alegres, quando mas necesitados. Esta pobreza escogio Christo, esta aconseja, y esta escogen, y siguen sus militares esquadrones.

D. Th. 3. p. q. 40. art. 3. ad 1.

Prouerb. 30 num. 9.

En esta dotrina de santo Tomas fundò el Eminentissimo Cayetano, parecerle agenos de la profesion Monastica, y q̃ desmienten con obras contrarias, las palabras q̃ pronuncian, los Religiosos, q̃ contentos cõ lo necessario, se descontentã padeciendo mẽdiguezes. Son grauissimas sus palabras: *Aduerte quod nõ vocatur paupertas volũtaria, quæ solo voto firmata est, sed quæ habet perseuerantiam voluntariã: parum enim prodest vouisse paupertatẽ, & ægrè ferre illã: reincidit enim paupertas ista in necessariam paupertatem, et transit de voluntaria in inuitam. Nec sufficit*

Cajet. ibid.

voluntas perseuerans ad paupertatem, ita tamen vt non desint opportunæ commoditates: est enim voluntas hæc ad paupertatis nomen, & non ad paupertatis rem. Velle siquidē paupertatem, & nihil sibi deesse: quod non sit vel le paupertatē ex eo patet, quod Salomon tria proponit, diuitias, paupertatem, & victui necessaria, & inter duo extrema medium petit: quod appetit secundum rem, ille, qui nihil vult sibi deesse sub paupertatis nomine Oportet enim pauperem voluntarie velle, & nomen, & rem paupertatis, pro loco, & tempore, vt vellit etiam cum caret opportunis libenter penuriam pati: sic enim nullius erit peccati occasio paupertas. Et quoniã hoc paucorum videtur esse, inde tanta videtur orta, aut nutrita Religiosorum imperfectio. No basta para el cumplimiento de la pobreza voluntaria que professamos, el voto solene, vinculo con que atamos las manos y afectos, para no estenderlos a ilicitos robos, es necessaria vna voluntad prompta y perseuerante para lleuar adelante la pobreza, porque professarla, y lleuar pesadamente en la pratica las necesidades que ocurren, es reduzirse a inuoluntaria pobreza, y coincidir en sus peligros. Y aũ esta preuencion afectuosa no basta si descartandonos de sobras, nos abrigamos con comodidades, mas seria nõbre de pobre, con substãcia de hazendado, q̃ pobre verdadero: porq̃ Salomon propuso tres cosas, dos estremas, mẽdiguezes, y riquezas, y vna media, lo acomodado para vna passada, y dexãdo los estremos escoxe el medio, contento, para el porte de vn Rei: Luego el estado del Religioso, que tanto dista de la alteza de vna corona, con menos se ha de contentar. Como harà el concurso de lo necessario, sin padecer descomodidades, pobre aun Religioso, quando el concurso de las comodidades necessarias, y no mas, no hazen pobre aun Rei? Conuiene pues, q̃ el Religioso padezca dentro de su estado, cõforme al tiempo, al lugar, y ocasiones, algunas necesidades voluntaria y gustosamente, para que conforme con el nõbre el hecho de la pobreza.

VI. A este mismo principio reduxo en otra ocasion la mendiguez que padecen las Religiones, quiçà por expẽder en vsos menos conformes à la pobreza Euangelica las possessiones y dadiuas voluntariamẽte ofrecidas. No escuso referir las palabras por preciosas, aunque me escuso de romancearlas por largas, contentandome con proponerlas a la especulacion del lector. Y dexadas algunas causas para otros puntos, tomo la segunda: *Secũda est nimius sumptus. nã quod triginta Religiosi, hodie exigunt, paulo ante centum forte sufficiebat. Nunc si deesset pictãtia Conuentui, error magnus esset. Olim sat erat quandoque habere illam. Imò legitur B. Dominicum Procuratorem Conuentus Bononiẽsis arguisse, quod destrueret eis fratres, quia sæpè dabat eis pictantiam, & tamen quãtum ex illa lectione memini non dabat forte bis in hebdomada pitantiã Procurator ille. Olim vestes veteres & laceratæ, resarcitæ tamen in vsu erant, modo consumitur ærariũ magnum in vestibus. Taceo de fabricis sumptuosis, quæ à Mendicantibus fiunt. Et brebiter expensæ moderatæ tantum distant ab antiquis, vt non sit mirũ, si multa opus sit solicitudine.* Y mas abaxo *in responsione ad tertiũ: Iuncta simul corpori articuli perspice, quam vituperabiliter tantas diuitias multi Religiosi diuites in communi consummant in sumptuosis fabricis: & copiosi redditus, qui Monasterijs Monachorum, & huiusmodi sunt dati, non ad impedimentũ præstandum cõtemplatiuæ vitæ, quã vt Author in litera dicit magnarum diuitiarũ solicitudo impedit: sed vt hospitalitati vacent, aut patres pauperũ sint, diuertuntur in superfluas expensas, ita vt impleatur verbũ Hieronymi, quod suspirat eos Ecclesia diuites sat eis esse deberet, quod habẽtes necessaria, vt pauperes Christi tam in victu, quam in habitationibus, reliqua pauperibus erogarent, vt gauderet Ecclesia eorũ diuitijs. Non est enim rationabile, tot ad Ecclesiastica Collegia donatas diuitias, nisi quia bene vtebantur illis, et non ad delicias, aut pompam, vt hodie à multis fieri videtur, arbitrantibus obsequium se præstare Deo, in huiusmodi sumptibus.*

Caiet. 2. 2. q. 188. ar. 7. parraf. ad primum horum, & parraf. in respõsione ad tertium.

VII. Al seguimiento de Christo se ofrecio vn Escriba, al parecer alentado: *Magister sequar te, quocumque ieris.* Maestro seguirete dõde quiera q̃ caminares. Descartale Christo: *Vulpes foueas habent, & volueres cœli nidos: filius autem hominis non habet vbi caput suum reclinet.* Las zorras tienen sus cobachuelas, y los pajaros sus nidos, y el hijo del hombre no tiene donde reclinar la cabeça: Pregunto, porque desvia Christo de su cõpañia a quien tan denodado se ofrece, quá do busca quiẽ le siga? O como ajusta la respuesta del Maestro, con la oferta del Escriba, quando debemos presumir, q̃ en Christo pobre no buscaria riquezas? El caso es que buscaua de Christo mas la compañia que el dicipulado, para grangear con ella, y no padecer cõ él: biẽ lo descubre la respuesta de Chris-

Matth. 8. n. 19. 20.

Christo mas conforme à la intencion que à las palabras. Mas pobre soi que el pajarillo, contento con vn nido de varro y paja, quando mi pobreza no admite vn techo propio. Exposicion de san Geronimo, referido del Doctor Angelico: *Cur me propter diuitias, & sæculi lucra cupis sequi, cum tantæ sim paupertatis, vt nec hospitiolum quidē habeam, & tecto vtar non meo?* Para que me buscas esperando hallar en mi cōpañia ganancias, y seculares medras, siendo tan pobre, que ni tengo vn pajar, y me recoxo en casa agena. Tanta fue la pobreza de Christo, Sabiduria eterna, por la qual no admite al dicipulado, a quien en èl busca logros, y no pobreza.

Hiero. ibid. apud D. Th. 3. p. q. 40. artic. 3. in arg. sed contra.

VIII. Danse la mano marauillosamente la pobreza y verdadera sabiduria, desuerte, que el verdadero pobre la busca, y el verdadero sabio desprecia las riquezas. De Nepociano dixo san Geronimo, que auiendo auido à las manos vn opusculo, ò librillo breue que el Doctor Maximo le consagrò, no le dexaua de las manos, ya le recogia en el seno, ya leyendole dormitaua, y ya despertaua leyendo, despreciando cō su precio las Darias riquezas, y abundancias de Cresis: *Feci ergo quod voluit, & breui libello amicitias nostras æternæ memoriæ consecraui. Quo suscepto Græsi opes, & Darij diuitias se vicisse iactabat. Illū oculis, illū manibus, illū sinu, illū ore tenebat. Cumq; in strato frequenter euolueret, super pectus soporati, dulcis pagina decidebat.* Ymas abaxo: *Nepotianus noster aurum catenas, schedulas cōsectatur: & sicut fui in carne contemptor est, & paupertate incedit ornatior, ita totum animæ inuestigat ornatum.* Pisa el oro Nepociano, y estiende la mano al libro, el oro a los pies, y el coraçon a los libros, que poco prouecho saca de libros, quien tiene el oro en el coraçon, mas hermoso resplandece, quando sale mas pobre, y mas rica pasea el alma adornada de sabiduria, quanto son mas bellas las alajas espirituales, que las corporales, las incorruptibles, que las perecederas, estas hermosean de fuera, y aquellas adornan interior y viuamente.

Hier. epist. 3. cit.

IX. Sentencia del Angelico Doctor, discurriendo los prouechos del estudio: *Valet etiam ad auferendam cupiditatem diuitiarum.* Las letras y estudio de la sabiduria desnudan el alma de afectos auaros: y trae las palabras de la Sabiduria: *Vnde Sapientiæ 7. Dicitur: Diuitias nihil esse duxi in comparatione illius.* Entreguème à la Sabiduria, y hallè, que en su comparacion, las riquezas no pesan nada, ni aun comparecen, que el precio de la sabiduria desprecia el peso de las riquezas. Y las del sumo Sacerdote Ionatas: *Et 1. Machabæorum 12. Dicitur: Nos autem nullo horum indiguimus,* (*scilicèt exteriorum subsidiorum*, explica el Santo:) *Habentes solatio sanctos libros, qui in manibus nostris sunt.* Mutuamente se consuelan oprimidos los Hebreos santos, y dizen: Nosotros no necesitamos de cosa alguna, esto es de subsidios temporales (mucho dezir en gente trabajada, quando los trabajos se sobrelleuan con socorro de mendiguezes, y los duelos con pan son menos) consolamonos, leyendo, y reboluiendo los libros santos. Y fue dezir, la leccion de los libros nos haze oluidar los trabajos, las necesidades, y despreciar las riquezas con que se aliuian.

D. Th. 2. 2. q. 188. ar. 5.

Sapi. 7. n. 8.

1. Machab. 12. n. 9.

Tres achaques acarrean las abundancias y riquezas, no menos opuestos a la perfecta Sabiduria, que à la perfeccion Euangelica, mēcionolos mi Padre santo Tomas. El primero, solicitud y cuidado. El segundo, amor y cariño. El tercero, vanagloria, y desvanecimento. El primero, es inseparable de las riquezas, por pequeñas que sean, crece y mengua, al paso que menguan y crecen, serà pequeño si fueren pequeñas, y si grandes grande. Porque las riquezas son adquiridas, no congenitas à sus posseedores, y sin cuidados no puede adquirirse cosa alguna. Luego es necessaria solicitud para grangearlas. Mas: Las riquezas son perecederas, y con el vso se cōsumen: Luego es necessario cuidado para conseruarlas. El segundo y tercero cōsiguense à las riquezas posseìdas en abundancia, no en corta y mēdiga sustentacion, poco se precia el dinero q̄ apenas basta para lo necessario, poco se ama lo q̄ forçosamēte se despega, y nada se engrie quiē siēpre conserua mediguez. Pero mucho se pega el coraçon à la abundancia, y mucho se desvanece quiē cuēta sobras. Todos tres achaques constantemēte se oponen à la cōsecuciō de la perfecta Sabiduria. Lo primero, la solicitud y cuidado de adquirir, y cō seruar riq̄zas, trae al hōbre colgado, sin pēsar casi en otra cosa, aliētase cō las medras, con las quiebras se fatiga: Luego oponese à la Sabiduria, embaraçando el pensamiento en materias diferentes. El amor (lo segundo) porq̄ es vn peso q̄ arrastra las potencias,

Desumitur hęc ratio ex D Th. 2. 2. q. 188. ar. 5. in corp.

en seguimiento del bien que ama : Luego empleado el amor en amontonar riquezas, ocupa la voluntad , y diuierte el entendimiento à que no se entreguen à la sabiduria. Lo tercero, la hinchaçon,ò desvanecimiento, ya por lo que tiene de mentira,pareciendo lo que no es , y ya por lo que tiene de soberuia principio de toda ignorancia , contradize a toda verdad y ciencia. Luego las riquezas, raizes destas ramas atenuan y pierden la sabiduria.

XI. Philosoph. lib 10. Eth. c.8.apud D. Thom.cit.

Del Filosofo traxo vna sentencia mi Padre santo Tomas,a que arrima la suya,epilogo de la dotrina dada: *Ad actiones, mutis opus est, & quanto vtique maiores sunt, & meliores , pluribus . Speculanti autem nullo talium ad operationem est necessitas,sed solis necessarijs indiget : alia verò impedimenta sunt ad speculationem.* Discurre la multiplicidad varia de cosas , que concurren a componer vna accion, vn banquete, vna boda,vn vestido , y quanto las aciones son mayores,necesitan de mas ingredientes. Que cuesta la fabrica de vna casa? Leuantar vn Conuento ? Fundar vna ciudad? Conquistar vna Prouincia ? Sola la especulacion es accion perfectissima, por ser la mas noble del entendimiento (potencia espiritual) y la que menos necesita de socorros exteriores , antes con las abundancias se embaraça , y con lo poco y necessario se perficiona,no necesita de comidas esplendidas,que engruessan los humores,acarrea sueño,y diuierten el espiritu,no pide aparatos de criados,que en el retiro y soledad se piensa mejor.

XII.

Destos principios se concluye,quã conforme es la pobreza a las Religiones consagradas al aprouechamiento de las almas, estudio, confession , y predicacion , y que tienen por assunto contemplar , y enseñar lo contemplado. Para su prueba assiento lo primero con mi Padre santo Tomas,que la profession Euangelica consiste en la imitacion,y sequito de Christo Señor nuestro: y la pobreza es medio y proporcionado instrumento para conseguirla. Conuence lo vno y lo otro la propuesta de san Pedro a Christo: *Ecce nos reliquimus omnia, & secuti sumus te.* Dos cosas dize,dexamos todas las cosas,y seguimoste. Como dando a entender(aduierte san Geronimo) que el desecho de todo lo temporal, no basta para la perfeccion,si falta el seguimiento de Christo,y que al seguimiento de Christo,dispone el desvio de todas las cosas; es pues este instrumento de perfeccion,siendo aquel en lo que especialmente consiste. Resolucion expressa del Abad Moyses a sus dicipulos: los ayunos,vigilias, estudios, desnudez,y pobreza,no son termino de perfecciõ , sino grados por donde se asciende, instrumẽtos con que se labra,y disposiciones con que se introduze. Las palabras del Doctor Angelico: *Perfectio non consistit,essencialiter in paupertate, sed in Christi sequela , secundum illud Hieronymi super Matthæum: quia non sufficit omnia relinquere,addidit Petrus,quod perfectum est,scilicèt,secuti sumus te. Paupertas autem est,sicut instrumentũ,vel exercitium perueniendi ad perfectionem. Vnde in collationibus Patrũ Abbas Moyses dicit:ieunia,vigiliæ,meditatio scripturarum,nuditas, ac priuatio omniũ facultatum,non perfectio, sed perfectionis instrumẽta sunt.* D.Th. 2. 2. q.188.art.7. ex Hiero. super locum Matth. & collat.1. c.7. Assiento lo segundo con el mismo Doctor santo,que la pobreza no por mayor es mas perfecta,sino por mas proporcionada,ni la Religion que la professa, ocupa mas excelente grado en la Iglesia por mas pobre , sino por pobreza mas conueniente a su fin. Como el Medico no cura mejor por aplicar mas medicinas,si no por darlas a sazõ proporcionadas al enfermo, ni la medicina es mejor por mas cantiosa , sino por mas medida al sugeto, ni el instrumento por mayor es mejor , sino por mas aniuelado al efecto que se pretẽde, no fuera proporcionada la lãça de Golias a los soldados que experimentamos,ni el montã te para el vso de la espada , como ni las armas de Saul ajustaron à Dauid,y la honda pastoril diestramente jugada derribò al Gigante: porq̃ el instrumento en tanto es bueno,en quanto se cõmensura con el fin pretẽdido,siẽdo assi, que por el sin se busca,y no por si mismo : *Quia verò instrumentum non propter se quæritur,sed propter finem, non tanto aliquid fit melius, quanto maius est instrumentum sed quanto est magis fini proportionatum. Sicut Medicus , non tanto magis sanat , quanto maiorem dat medicinam , sed quanto medicina est magis proportionata morbo : sic ergo non oportet , quod religio tanto sit perfectior , quanto maiorem habet paupertatem , sed quanto eius paupertas est magis proportionata fini communi , & speciali.* D.Tho. cit. ad 1. Lo tercero diferencia el Santo tres ordenes de Religiones; vnas cuyo instituto mira la milicia y hospitalidad, para cuyos debidos empleos necesita de abundantes riquezas; otras tienen por assunto la contemplacion,y estas piden lo necessario para

Matth. 19. n. 27.

ra no se diuertir, y cercenan de lo superfluo, para no se embaraçar con cuidados; y otras, que su blanco es contemplar, y comunicar en beneficio de las almas los bienes contemplados. Estas piden vn mayor desvio de riquezas, vn contentarse con solo lo necessario: *Illis autem, quæ ordinantur ad contemplata alijs traddenda, competit vitam habere maximam ab exterioribus solicitudinibus expeditam. Quod quidem fit, dum modica, quæ sunt necessaria vitæ, congruo tempore procurata conseruantur: & hoc Dominus paupertatis institutor docuit suo exemplo. Habebat enim loculo Iudæ commissos, in quibus recondebantur ei oblata, vt habetur Ioan. 10.* Este es el fin de la Orden de santo Domingo, contemplar la verdad, y enseñarla, configuela con pobreza proporcionada, cercena de lo superfluo, contenta con poco, necessario para vn passage humilde. Estampa fueron de los Doctores los misteriosos animales de Ezequiel, todos tenian los pies derechos: *Pedes eorum pedes recti*: y es fuerça que teniendolos derechos, la planta quedasse en el aire, y pisassen de puntillas. Y es assi, que los Doctores han de tocar de puntillas al suelo, tomando de bienes de tierra solo lo necessario, sin assentar la planta, como quien toca en vn punto, y passa adelante.

D. Tho. cit. in corpor.

Ezech. 1. n. 6.

XIII. Del Phison, rio primero del Paraiso, dize el Texto sagrado, que riega la tierra de Euilath: *Nomen vni Phison: ipse est qui circuit omnem terram Heuilath, vbi nascitur aurum, & aurum terræ illius optimum est.* San Ambrosio hallò particular misterio en que escoja el cielo a Phison para regar la tierra de Euilath. Phison quiere dezir, *Oris commutatio*. Trueque, ò torcimiento de boca. La tierra de Euilath cria precioso oro, viene bien que la riegue Phison, que la boca se trueca, y la verdad se tuerce andando por tierra de oro: *Meritò os illic commutatur, vt non teneatur promissorum fides, sed sit in ore dolus vbi est aurum bonũ. Auaritia enim fidẽ frangit, nec tenet verborum simplicitatem. Ornamenta quoque pretiosa, mentem, animumque commutant, vt aliud in pectore, aliud in sermone sit.* Doctores auarientos, y amigos de oro, à buen seguro seran boquirubios, labios torcidos, que diran vna cosa sintiendo otra, ni cumpliran promesa, ni guardaran palabra, todos se reduciran à engaños. La razon: Ama verdades quien desprecia riquezas, ofertas temporales no torceran la rectitud que reticne su pecho; y la boca pronuncia lo que siente el coraçon: el auariento que precia mas las riquezas, que las verdades, agesta las verdades a la conueniencia de las riquezas, y estas yà le tuercẽ las palabras, yà ocultan las verdades, yà las diuiden, y cortan: luego para que el Doctor hable como siente, y sienta ajustado a la verdad, conuiene retenga pobreça.

Gen. 2. n. 11

Ambros. in Psal. 1.

XIV. A Christo pobre busca Tomas en estado pobre, y desarropado se alegra, atropandose con andrajos rotos, preciando los mas deshilados por mas preciosa riqueza. Y tiene especial enlaço la pobreça con la Religion que abraça, Orden de Predicadores, cuyo ministerio se exercita conuenientemente con pobreça. Frente hizo con esta razon el Angelico Tomas para conuencer la conueniente pobreça que Christo emprendio. Vino al mundo a predicar, el oficio de la predicacion, pide vn hombre entero, desembaraçado de cuidados temporales, cuya solicitud pide la possession de riquezas: luego conuino pobreça al estado de Christo: *Hoc erat congruum Prædicationis officio propter quod venisse se dicit. Marci 1. Eamus in proximos vicos & ciuitates, vt & ibi prædicem, ad hoc enim veni. Oportet autem Prædicatores verbi Dei, vt omninò vaccent prædicationi, omninò à sæcularium rerum cura esse absolutos; quod facere non possunt, qui diuitias possident. Vnde & ipse Dominus, Apostolos ad prædicãdum mittens, dicit eis, Matth. 10. Nolite possidere aurum, neque argentum. Et ipsi Apostoli dicunt, Actor. 6. Non est æquum nos relinquere verbum Dei, & ministrare mensis.* Vino santo Tomas al mũdo à ser Maestro de Predicadores: luego esle conueniẽte la pobreça para entregarse desembaraçado a los libros, a las letras, à la enseñança.

D. Th. 3. p. q. 40. art. 3.

Marc. 1. n. 38.

Matth. 10. n. 9.

Act. 6. n. 2.

XV. A la entrada de Paris alabaronle cierta vez à santo Tomas sus compañeros la ciudad, su grandeza, hermosura, fabrica concertada, torreones leuantados, y respondio; *Malem mihi dono dari Chrysostomi homilias in Matthæum, quam lutetiam Parisiorum.* Mas preciàra vn librito delas homilias de san Iuan Chrysostomo sobre san Mateo, que a todo Paris. Qual otro Nepociano oluida las riquezas con solas memorias del libro que deseaba. En los escritos de Chrysostomo piensa, quando le hablan de Paris, y deseos de libros explica, quando le diuierten con opulécias pintadas.

Canit Eccle sia in officio D. Thom.

das. Introducian à Nepociano varias platicas los que le festejaban, visitandole vnos por amistad, y otros por respeto, y èl a todos respondia con sentencias de Geronimo, q̃ como si solo Geronimo ausente le hablàra, solos sus dichos le picaban el coraçon: *Si verò peregrinorum, si amicorum quispiam venerat, lætabatur nostro super se testimonio*: assi Tomas habla en lo que piensa, y piensa en libros quando tiene presente à Paris.

XVI. Entre los cõsejos que Ietro dio a su yerno Moyses para gouierno del pueblo, tiene especial nota, que le aduierte escoja varones que aborrezcan la auaricia, despues de auerle dicho sean veridicos: *In quibus sit veritas, & qui oderint auaritiam* Enlaça el aborrecimiento de la auaricia cõ la possession de la verdad, como dando a entender, que la verdad no esta segura en coraçones, y bocas de manos auarientas. Nuestro Cayetano: *Quamvis sufficiat homini nõ esse auarum, non sufficit tamen Principi, aut iudici: sed oportet tam alienum esse ab auaritia, vt oderit ipsam.* Diferencia entre el hõbre particular, y constituido en dignidad de Principe, y juez, y pondera el termino de aborrecer la auaricia. No se contentò Ietro con dezir, no sean auaros, vsa de termino mas encarecido, aborrezcan la auaricia; porque no habla de hombre à vulto, à quien basta no ser auaro, sino de hombre Principe y juez, y à este pide tan lexos de auaro, que aborrezca la auaricia. Principe de la Teologia hizo Dios à santo Tomas, y le aclaman las Escuelas: *Tanquam Principem, ac Parentem Theologiæ, meritò venerantur ac laudant*; y con el Principado le adjudicò la judicatura; para lo qual lequiere en estremo pobre voluntario, aborrecedor de la auaricia. Y añade el Cardenal: *Minus dico: quia participium habetur in Hebræo (puta odiens auaritiam) significans affectos continuo odio auaritiæ, & nõ, quia ad horam oderit auaritiam.* En rigor Hebreo aun tiene mas energia el termino correspondiente, que significa vn continuo aborrecimiento de auaricia, y de qualesquier bienes temporales, y no de passo, en vna ocasion, ò en otra. En santo Tomas viuio vn continuo aborrecimiento de auaricia, y de qualesquier bienes temporales: con que se calla oro, plata, alhajas, possessiones, todo lo dexa, y se conserua pobre, porque se cria para Principe, y juez de la Teologia: *Continuo non quia ad horam.* No fue pobre por vn dia, no buscò en la Religion anchuras, reusa las dignidades ofrecidas, y muere sin admitirlas, para cõtinuar cõ la muerte la pobreça, conseruandola siempre en el coraçon.

Exod. 18. n. 21.

Caiet. ibi.

Canit Eccle sia in officio illius.

§. III.

Assisten, y ciñen à santo Tomas los Angeles.

I. ACABADA la lucha, y conseguida victoria, medroso el santo Moço de ocasion semejante, verisimil se haze cerraria sobre si la puerta de la camara, en que le tenian retirado, para entregarse a solas, y a puerta cerrada mas libremente à la oracion, siguiendo el precepto de Christo: *Clauso hostio ora Patrem tuũ.* Matt. 6. n. 6 Considerò san Bernardo cerrado el aposento de Maria quando el Arcangel san Gabriel la saluda, y dize: *Suspicandum igitur non est, quod apertum inuenerit Angelus hostiolum Virginis, cui nimirum in proposito erat hominum fugere frequentias, vitare colloquia, ne vel orantis perturbaretur silentiũ, vel continentis castitas tentaretur. Clauserat itaque etiam illa hora suum super se habitaculum virgo prudentissima, sed hominibus non Angelis. Proinde etsi ad eam potuit intrare Angelus, sed nulli hominum facilis patebat accessus.* No cae debaxo de sospecha que el Angel hallasse abierta la puerta pobre de la choça, ò celda religiosa, mas q̃ aposento de Maria; tendriale cerrado, yà para huir la frequencia de los hombres, yà para euitar sus platicas, y conuersaciones, yà para no impedir el silencio de la oracion, que aun en soledad se turba, representandose posible con la puerta expuesta la comunicacion que falta, y yà para q̃ la castidad no padezca assalto alguno, quãdo abierta la puerta, quien sabe si es lobo carnicero el que entra, ò inocente cordedero. Cierra la puerta la Virgen prudentissima, huyendo como prudentissima lãces preuenidos; mas cierrala para los hombres, no para los Angeles, queda libre entrada, y puerta franca para los Cortesanos del Cielo, como cerrada para villanos del suelo. No sufre sospecharse que Tomas dexasse la puerta abierta, yà para orar cõ mas

Bern. hom. 3. sup. Missus est.

li-

libertad, volando el coraçon à Dios, yà temeroso de semejante fracaso, temblaria de sola la posibilidad de entrada, que le ponga en peligro de perderse; mas cierrala para los hombres, cierrala para sus hermanos, cierrala para las mugeres, no la cierra para los Angeles.

II. Acude Tomas a la oracion vencida la tentacion, yà para dar a Dios gracias como a principal vencedor, y yà para abrigarse de su amparo, fortaleciendose à emprender nueuas conquistas: y apenas en la oracion reposa, quando le assisten coros Angelicos: *Solent Angeli* (dixo san Bernardo) *adstare orãtibus, & delectari in his, quos vident leuare puras manus in oratione, holocaustum sanctæ deuotionis, gaudent se offerre Deo, in odorem suauitatis.* Acostumbran los Angeles assistir a los que oran, deleitandose en verlos leuantar à Dios las manos puras, obras limpias, y coraçon perfecto: assisten presentes para presentar a Dios el holocausto y ofrenda que de si haze el alma. Assisten à Tomas los Angeles, en quien reconocẽ pureza en el alma, limpieza en el cuerpo, feruor en la oracion, y que todo se entrega a Dios en holocausto, sin reseruar en si porcion alguna para otro amador.

Bern. hom. 3. sup. Missus.

III. Quan agradable fuesse a Dios la oracio de Tomas, ninguna lengua puede explicarlo. Para rastrear su eficacia, aprouechome de vn argumento de san Bernardo: Cõtempla en oracion à la Reina serenissima de los Angeles, quando el Angel la saluda, y no hallando como pesar su valor, discurre por el efecto: *Mariæ autem orationes quantum placuerint in conspectu Altissimi, Angelus indicauit, qui ingressus ad eam, tam reuerenter salutauit.* Vn Angel la saluda con suprema reuerencia: luego fueron sus oraciones sobre todo encarecimiento agradables a Dios. Formò semejante discurso: Hallo a Tomas en oracion, y los Angeles se descuelgan à hazerle estado, à ceñirle, y fortalecerle: luego fue sobremanera agradable a Dios su oracion.

Bern. hom. 3 sup. Missus.

IV. Vn sueño, ò extasis dio Dios a nuestro Padre Adan: y sacando de rastro S. Agustin la conueniencia deste sueño, dize: *Vt ipsius mens per extasim particeps fieret, tanquam Angelicæ curiæ.* Auiale Dios hecho Presidente de todos los animales de la tierra, y aues del cielo, y con el extasis quiere hazerle participante de los coros Angelicos. Embiò Dios a santo Tomas vn sueño,

Aug lib. 9. in Genes. ad lit. cap. 19.

en que los Angeles le ceñian tan fuertemente con cingulo de castidad, que jamas padecio en el resto de su vida vn minimo mouimiento de sensualidad. Dale Dios a Tomas sueño casi a los principios de formarle en la Religion, para darle virtudes Angelicas, como Adan dormido entra a la parte de los Angeles: mas hallo diferẽcia, que a Adan dormido quita Dios vna costilla, y llena de carne su vacìo: *Tulit vnam de costis eius, & repleuit carnem pro ea.* Parece que se podia quexar Adan a Dios, pues le quita la costilla fuerte, y en vez suya le sustituye carne flaca: pero en Tomas, quanto a algo se adelanta el fauor, pues le quita carne, y dà costilla, pues le quita la flaqueza, y mouimientos de sensualidad, y le dà fortaleza de castidad. Esto es hazer en vida mortal coro con los Angeles, conseguir firmeza tãta en la limpieza, que no padezca mouimiento sensual.

Gen. 2. n. 21

V. De la misteriosa habitacion del aguila dixo Dios à Iob: *In præruptis silicibus commoratur, atque inaccessis rupibus.* Mora en los pedernales, y peñascos quebrados, altas, y inaccesibles peñas. San Gregorio entendio en estos peñascos, ò pedernales quebrados los coros Angelicos, peñascos firmes, por la entereza que conseruan en el ser de naturaleza, y gracia, pedernales, miñas de fuego, y amor diuino: llamalos quebrados, porque la milicia del cielo padecio quiebras, parte cayò derrotada, y parte perseuerò en pie: *Qui enim sunt alij prærupti silices, nisi illi fortissimi Angelorum chori, qui quamuis non integri, sed tamen in proprio statu fixi, cadente cum suis Angelis diabolo, remanserunt? Prærupti enim sunt, quia pars eorum cecidit, pars remansit, qui integri quidem stant per qualitatem meriti, sed per numeri quantitatem prærupti.* Llamalos tambien peñas inaccesibles, por lo que se retiran de los pecadores: *Cordi enim peccatorum hominum, valdè inaccessa est claritas Angelorum.* Pero no son peñascos inaccesibles, ni espiritus intratables de los que arrebatados en contemplacion, ponen la proa de todas sus acciones en Dios, antes les siruen de escalon y grado, para ascender dè su gloria à conteplar la de Dios: *Quisquis ita contemplatione rapitur, vt per diuinam gratiam subleuatus, intentionem suam, iam Angelorum choris interesserat, & fixus in sublimibus ab omni se infima actione suspendat, non ei sufficit gloriam Angelicæ cla-*

Iob 39. n. 28

Greg. 31. mor. c. 35.

claritatis aſpicere, niſi eum etiam, qui eſt ſuper Angelos valeat videre. Aguila tandaloſa es ſanto Tomas bien a ſus principios, pues arrebatado en Dios, aſsiſte entre Angelicos coros, ò coros Angelicos le aſsiſtè, para que dellos contemple la gloria del Criador.

VI. Sea la virginidad frequentada de Angelicas viſitas. Turbaſe Maria viſitada de
Luc 1.n.29. vn Angel, Luc. 1. *Turbata eſt in ſermone eius, & cogitabat qualis eſſet iſta ſalutatio.* Penſaba la calidad de la ſalutacion; mas ſi
Bern.ſer.de natiu. Mariæ. ſerà de Angel bueno. San Bernardo: *Nimirum ſe ſe ſalutatione Angelica reputabat indignam.* Eſtrañò ſalutacion Angelica, juzgandoſe indigna de que Angeles la viſitaſſen: *Et forſitan talia meditabatur. Vnde hoc mihi vt veniat Angelus Domini mei ad me?* Formaba eſte diſcurſo: Yo ſoi indigna de Angelicas viſitas; mas ſi ſerà eſta de mal eſpiritu, que con capa de luz pretenda introducirme tinieblas? Entra aqui de trauerſia ſan Bernardo: *Quid ni videas Angelum, cum iam Angelicè viuas? Quid ni viſitet Angelus vitæ ſotiam? Quid ni ſalutet ciuem Sanctorum, & domeſticam Dei? Angelica planè vita virginitas: & qui non nubent, neque nubẽtur, erunt ſicut Angeli Dei.* No eſtrañeis, ſoberana Señora, Angelicas ſalutaciones; no os marauille frequencia de Angeles. que os eſpanta ver Angeles, quando viuis vida Angelica? que mucho os viſiten Angeles, quãdo les acompañais, y hazeis ventajas en la pureza de vida? Que mucho os ſaluden, pues ſois Caſera de Dios, y Ciudadana de la celeſtial Ieruſalen? Vida Angelica es la vida virginal; y los que eſcuſan el vſo matrimonial ſeran como Angeles de Dios: como a Angel, y como a Reina de los Angèles os frequentã, como a Ciudadana del Cielo, como a Doneſtica de Dios, como a Compañera ſuya, como a quien viue vida Angelica, que todo lo conſeguis ſiendo Virgen.

VII. Tratando ſan Ambroſio la aſsiſtencia Angelica con que ampara Dios a los juſtos, y mas viua quanto mas auentajados, como la experimentò el valeroſo Capitan Ioſue, à quien ſe deſcubrio el Capitan de la Milicia del Cielo: y el ſanto Profeta Eliſeo, quien vio exercitos de Angeles en ſu ſocorro, reconocela por eſpecial atributo de las virgenes, ò como mayorazgo he-
Ambr.li.1. de virginib. redado, vinculado en ſu cabeça: *Vobis autẽ virgines ſanctæ, ſpeciale præſidium eſt, quæ intemerato pudore, ſacrum Domini ſeruatis cubile. Neque mirum ſi pro vobis Angeli militant, quæ Angelorum moribus militatis. Meretur eorum præſidium caſtitas virginalis, quorum vitam meretur.* Eſpecial preſidio teneis, virgenes ſantas, por ſerlo, en los Angeles, pues ſiendo virgenes, ſois eſcogidas por Dios para guardas de ſu retiro, que como Dios es pureza, à puras virgenes fia la llaue de ſus ſecretos. Y que marauilla merezcais ſu amparo, ſi mereceis ſu vida: que marauilla militen à vueſtra guarda, ſi militais a ſus coſtumbres? Correſpondenſe los Angeles, y las virgenes; ellas en imitar ſus coſtumbres, y ellos en aſsiſtirlas, que como la comunicacion de bienes, y coſtumbres deſpierta el amor, y auiua el trato, la comunicacion eſtrecha que en coſtumbres traban Angeles y virgenes, pide mutua aſsiſtencia. Aſsiſtè pues los Angeles a las virgenes en eſta vida, haſta que ellas ſe introduzgan en los Angelicales Coros.

Y lo que mas es, el Angel del Gran Cõ- VIII.
ſejo Chriſto, es quien mas afecta frequen- Cãt.2.n.16.
tar viſitas virginales, cap. 2. de los Cantares: *Qui paſcitur inter lilia, donec aſpiret dies, & inclinentur vmbræ.* Como experimentada la Eſpoſa, conocele la condicion. Apacientaſe el Eſpoſo entre lirios, haſta que aſpire el dia, y ſe incline la tarde. Que tienen los lirios, que aſsi atraen al Eſpoſo? Que en dezirnos ſe apacienta, nos encarga la frequencia, pues el paſto es frequente en quien ſuſtenta. Mi Padre ſanto Tomas:
D.Tho.ſibi. *Paſcitur inter lilia; hoc eſt, ſuauiſsime delectatur inter choros virgineos. Candor enim liliorum, rectè munditiæ virginali comparatur, donec aſpiret dies, hoc eſt, donec trãſeãt nebulæ præſentis vitæ, & appareat dies; hoc eſt veniat claritas ſempiternæ beatitudinis.* Apacientaſe entre lirios el Eſpoſo, porque ſuauiſsimamente ſe deleita Chriſto entre virgineos coros. La blancura de los lirios indica la limpieza virginal, y apacientaſe entre virgenes, mientras paſſan las nieblas deſta vida, y amanece el claro de la bienauenturança. Y fue dezir: En la bienauenturança ſerà continua la aſsiſtencia de las virgenes al Eſpoſo, en eſta vida no avrà continuacion (q̃ algunas nieblas ſe oponen) pero ſeran frequentes las viſitas. Eſſo dize apacẽtarſe. Es el paſto interpolado, no cõtinuo, pero frequentado; à horas ſi, y à horas no, y ſi Chriſto ſe apacienta entre azucenas de virginidad, frequentes viſitas reciben los virgenes de Chriſto.

Por

IX. Por el contrario los Angeles se desvian de los que ofenden con libidinosas culpas la pureza, Psalm. 37. *Amici mei, & proximi mei aduersum me appropinquauerunt, & steterunt, & qui iuxta me erant de longè steterunt.* Quexase Dauid de que sus amigos y cercanos se le alejaron, *de longè steterũt.* Estuuieron a la mira apartados en el tiempo de sus trabajos (amigos à la vsança del mundo debieron de ser, pues en los trabajos se le alejan los que en las prosperidades se le acercaban; amigos del mundo serian, pues viendole padecer, le miran, y dexan padecer, sin socorrerle: y si se le acercan, es para contradezirle, que nadie contradice mas en las miserias, que el mas cercano en las bonanças.) Quienes son estos amigos, y cercanos de Dauid? San Basilio enseña, que el santo Rei llora el pecado de adulterio, cometido contra Vrias, y el desamparo de los Angeles santos, amigos, y cercanos suyos, conseguido a la culpa. Alexaronsele caìdo en pecados torpes los que cercanos le hazian cuerpo de guardia, conseruandose continente, y limpio. Opusieronsele por la especial oposicion q̃ tiene su pureza con la inmundicia deste pecado. No le dexaron del todo, no le perdieron de vista, no perdiendo esperanças de su reparo; apartados le lloran mirandole caido, para darle la mano de lexos, temerosos de no se manchar cercanos. Sus palabras: *Illi qui prius erant amici, & proximi eius, & omni tempore simul cum eo vixerant ipso deserto longius ab eo restiterunt, non iam cum eo volentes viuere deflentes interim, vt par erat amici calamitatem. Qui autem illi erãt nisi qui in prioribus bonis eius gaudebant, Angeli videlicet boni, & ministri Dei super hominum salute gaudere assueti. Et hi igitur sunt Dauidis amici, qui tempore ipsius peccati se se auertentes discesserunt non tamen omninò eum deseruerunt, longè verò stantes vehementer dolebant, quod & ipsemet docet dicens: Amici mei, & c.*

Psal. 37. n. 11. 13.

Basil. ibi.

X. San Pablo pintò los Romanos, vnos hombres dexados de la mano de Dios, y entregados à todo desorden de apetitos torpes: *Propter quod tradidit illos Deus, in desideria cordis eorum, in immunditiã, &c.* Entra Origenes, y considera la asistencia de inmundos espiritus que tienen los lasciuos, prouocadores de inmundicias, en contraposicion de las tropas Angelicas q̃ asisten a los castos, amparando su pureza: *Nam carnis concupiscentia aduersus spiritum fauet diabolus, & Angeli eius, & omnes spirituales nequitiæ in cœlestibus, cuncti aduersus quos hominibus luctamen est, Principatus & Potestates, & mundi huius rectores tenebrarum. E contrario verò spiritui aduersus carnem decertanti, animamque humanam, quæ media est, ad se reuocare conanti: fauent Angeli hominum, omnes illi, de quibus ait Dominus: Quia Angeli eorum semper vident faciem Patris mei, qui in cœlis est; & de quibus Apostolus ad Hebræos ait: Nonnè omnes sunt ministri spiritus ad ministerium missi, propter eos, qui hæreditatem capiunt salutis?* Contrapone la carne y espiritu, luchando entre si, y à los Angeles buenos, y espiritus malos, hechos mantenedores de ambos campos: quando el espiritu preualece contra la carne, los Angeles buenos socorren su partido; y quando la carne vencedora arrastra al espiritu, los Angeles malos se acaudillan, y ponen de su lado.

Ad Rom. 1. n. 24.

Origen. ibi.

Asisten los Angeles à Tomas, como haziendole estado, y reuerenciando su pureza. Pondero vnas palabras de san Pedro Chrysologo, tomadas de san Geron. *Semper est Angelis cognata virginitas*, y que santo Tomas mi Padre las venera. Los Angeles contraen parentesco con los que cõseruan virginidad; y como el pariente precia hazer estado a la cabeça de su casa, y cortejarle, los Angeles precian entrar en las casas de las virgenes, asistirles, y hazerles estado, reuerenciãdolos como à parientes mayores; y para esso baxan del cielo, y entran en pajares humildes del suelo, habitados de virgenes. Descienden pues de los Palacios sacros del cielo, y asisten en la fortaleza, donde encuentran a Tomas virgen. Probò esta materia el Santo: *Angelicam gloriam acquirere maius est, quam habere, esse Angelũ fœlicitatis est, virginem esse virtutis, virginitas enim, hoc obtinet viribus, quod habet Angelus ex natura.* La virginidad no solo frisa con los Angeles, pero se las gana: porque mayor gloria es conquistar la gloria del Angel à pũta de lança, que tenerla recebida sin trabajo. Mayor valor arguye llegar vno por valentia a guerrear vn Reino, empuñar cetro y corona, que posseerle por herencia. Los Angeles son virgenes de herencia, virginidad dada; los hombres consiguenla merecida a fuerça de braço, de luchas, peleas, posseenla conquistada: luego es en ellos mas glorioſa. Mas: Ser Angel es felicidad, con-

XI.

Chrysolog. ser. 143.

Hieron. ser. de Assump. ad Paulã, & Euthoch.

D. Th. 3. p. q. 30. art. 2.

condicion de su naturaleza; ser virgen es virtud, y fortaleza grangeada, y adquirida: luego es mayor bien. Mas: la virginidad consigue à fuerça de gracia lo que el Angel posee a fuerça de naturaleza: luego es preferida la virginidad humana à la Angelica. Todo Pintor criado pinta, dibuja, retrata, sin igualar el natural que copia, por auentajado que sea: pero el Pintor diuino Dios pinta con tanto primor, que adelanta el natural. Puso Dios en el Angel la virginidad à lo natural, y pintò en el hombre en lienço basto de carne vn trasunto a fuerça de gracia, en que la copia se auentaja al natural, siendo las obras de gracia, ventajosas à las de naturaleza. Reconocen pues los Angeles en Tomas virginidad merecida, conquistada, grangeada, y viendola superior à si mismos, assistenle como parientes menores al pariente mayor.

XII. Con estas palabras conuencio el Angelico Doctor la conueniencia del Acuerdo diuino en despachar vn Paraninfo del Cielo, que anunciasse à Maria el inefable mis-
Luc. 1. n. 16 terio de la Encarnacion del Verbo: *Missus est Angelus Gabriel à Deo*. Para que la embia Angel? Porque si miramos la grandeza y dignidad de Maria, hallamos la inmediata a Dios, y superior a los Angeles: luego fuera conueniente que escusando Dios embaxadas de Angeles, inmediatamente por si mismo la reuelàra el misterio. Y si quiere Dios tercerias de Angeles, porque son nuncios intermedios entre Dios, y los hombres, mayor cóueniencia se hallara en que vn Profeta, ò el sumo Sacerdote instruyera a Maria en el misterio; que en los Profetas se halla profetiçado, y escusara Maria turbarse, y recelarse, si la embaxada es de bueno, ò de mal espiritu, siendo posible engaño en apariciones contrahechas, y no en testimonios profeticos, y exposiciones dadas por el sumo Sacerdote. Està bien
D.Tho. cit. (responde el Santo) pero, *Hoc congruebat virginitati Matris Dei. Vnde Hieronymus dicit in sermone Assumptionis: Benè Angelus ad Virginem mittitur; quia semper est Angelis cognata virginitas. Profecto in carne præter carnem viuere, non terrena vita est, sed cœlestis.* Con suma atencion acordò Dios saludasse Angel à Maria, intimando al mundo su limpieça, y virginidad, en la virginidad, y limpieça del ministro. Es de los Angeles conuersar con virgenes; no se les cercene essa gloria, aunque sean inferiores a Maria, ni reserue Dios para si la embaxada, por serle solo superior, que es quitar al Coro Angelico la accion mayor que pudo desear, ni se fie de hombres (aunque sean Profetas, y Sacerdotes) que en ellos, y en la vieja lei no cápeaba igual lustre.

XIII. Aora entiendo vnas palabras del Apocalypsi cap. 14. tratando de las virgenes; Cantores assistêtes al Trono del Cordero, dize, que seguian al Cordero dondequiera que camine: *Virgines enim sunt: hi sequũtur Agnum quocumque ierit*. A las virgenes atribuye el seguimiento del Cordero, dondequiera que vaya, sin reservar retiro, ò puesto, en que no le acompañen: y no hallo se atribuya a los Angeles, siendo espiritus purissimos, formados a posta para assistentes de Dios, y velocissimos para imitar sus apressurados passos. Acà en la tierra muchos lleuan el sequito del Rei, vnos mas de lexos, pretentes en vnas ocasiones, y retirados en otras. El priuado jamas le pierde de vista; el Gentilhombre de la Camara no tiene puerta cerrada. Dios, que es Pureza, dexase seguir de gente pura, siganle los Angeles, y siganle los virgenes; y como los virgenes se adelantan en pureza a los Angeles, por serle à Dios mas agradable la pureza conquistada a fuerça de tentaciones vencidas, lagrimas derramadas, suspiros, sollocos, afanes, que la pureza por felicidad possèida: deseles a los virgenes, como à mas cercanos, y mas priuados, seguir al Cordero dódequiera que camine, y contentense los Angeles con hazer estado a los virgenes, en quienes veneran mayorias. Apocal. 14. n. 4.

XIV. Tambien hallo salida a otro reparo. A san Pedro preso por Herodes saca de la carcel el Angel; y a santo Tomas dexa los Angeles encarcelado. A Pedro dize el Angel se ciña: *Præcingete*. No le ciñe, aunque le manda ceñir: à Tomas ciñen, y no le mandan ceñir: porque a Tomas no sacan de la prision, como sacan a Pedro, y le restituyen a la Orden, como restituyeron à Pedro, poniendole seguro entre los suyos? porque à Pedro no ciñen como ciñen à Tomas? Pedro fue casado, no virgen, veneren los Angeles su amor; pero no le estrañen quando se experimentan abrasados en amor de Dios: mas no hallando en èl pureza virginal, no aduierten ventajas en materia en que son famosos; como superior Actor. 12. n. 8.

el

el Angel le mande ceñir, y no le ciña, no le dè de vestir como Ministro inferior. en Tomas resplandece virginidad, que se la gana à los Angeles; no le manden, q̃ no reconocen imperio en si, respeto de quiẽ juzgan superior. Ciñenle como Ministros inferiores. Saquen de las prisiones à Pedro, q̃ quien cõ el matrimonio acudio al peso del cuerpo, no tiene alas con q̃ volar, y dexen en la carcel à Tomas, que dexandole virgen, alas tiene mas q̃ de Angel para volar.

XV. Vence la tentacion, y llegan los Angeles. Vencio Christo las tentaciones, y llegaron los Angeles à ministrarle: *Ecce Angeli accesserunt, & ministrabant ei.* San Hilario, referido de mi Padre santo Tomas: *Victo autem à nobis, calcatoq; diaboli capite, Angelorum ministeria & virtutum in nos cœlestium officia, non defutura ostenditur.* Acercanse a Christo vencedor los Angeles, dandonos en èl como en cabeça a entender a sus miembros, que rendido el demonio, y vencida la tentacion, tendremos presente la asistẽcia Angelica. Pelea Tomas, y vence, y acercansele los Angeles, q̃ le vieron pelear valeroso, y siruenle.

Matth. 4. n. 11.

Hilar. apud D. Thom. in Cat. ibi.

XVI. En este obsequio de Angeles hallò Cayetano de Christo deidad, y de los Angeles seruidumbre: *Accesserunt Angeli.* Llegaron muchos Angeles. No bastara vno solo que le diera de comer, para que vienen muchos? Es q̃ como a Dios superior le siruen los inferiores, à la traça que a vn Rei ministran muchos Grandes, vno tiene la tohalla, otro toma el plato, otro trincha, y otro sirue la copa, preciãdose todos de repartidos ministerios. Si Christo fuera puro hõbre, bastàra vn Angel q̃ le diera de comer, como vn Angel dio de comer a Elias; es Hombre y Dios, y como a Dios siruen multiplicados Angeles, *Inducũtur Angeli ministrantes, ad testificandũ illius excellentiã supra Angelos. Ideò nam q; non vnus Angelus, qui sufficeret ad cibandũ vnam hominẽ, sed Angeli in numero plurali describuntur, non prouidentes, sed ministrantes, famulatũ exhibendo.* Angeles ciñen à S. Tomas, y Angel assistio à San Pedro en la carcel, mandandole ceñir. Angel à Pedro en singular; y Angeles en plural à Tomas. Portase con Pedro el Angel como superior, mandandole; y cõ Tomas se portan como inferiores, siruiendole: portase con Pedro como superior, socorriendole vn Angel en el aprieto; y portanse como inferiores con Tomas, acudiendo muchos a seruirle.

Matth. 4. n. 11.

Caiet. ibi.

XVII. Que ministerio exèrcen en Tomas? Ciñenle, y fue lo mismo que armarle Cauallero en la milicia Christiana. A Timoteo manda san Pablo milite en buena milicia: *Vt milites in illis bonam militiam.* Y reparo en terminos militares, que los juzgaba agenos de la profesion Christiana, en especial aconsejados de vn Obispo a otro Obispo, à quienes por tantos caminos es prohibida la guerra. Que es pelear, y pelear a buena guerra? Mi Padrè S. Tomas: *Militia est duplex quædam spiritualis, quædam carnalis, 2. Cor. 10. Arma militiæ nostræ non sunt carnalia, sed potẽtia Deo. In bona militia requiruntur duo, ex parte militis, scilicet vt nihil agat contrariũ disciplinæ militari, vt nõ marcescat otio, 1. Cor. 9. Omnis qui in agone cõtendit, ab omnibus se abstinet. Item ex parte militiæ duo requiruntur, scilicet, vt expugnet cõtrarios Reipublicæ, & vt subijciat eos, qui debẽt esse subiecti. Sic & in militia spirituali est, quia ordinatur ad destruendũ omnes extoliẽtes se, & ad subijciendũ omnem intellectũ in obsequium Christi, vt dicitur 2. Cor. 10. Et hæc vera militia de qua dicit, Milites.* Caiet. en vna palabra: *Agas bonũ militem.* Persuade S. Pablo a Timoteo, proceda como buen soldado en la milicia espiritual, propia de los Obispos; no en la carnal, agena de su estado, en cuya semejança le intima el porte que ha de guardar. En la milicia corporal interuienen dos cosas de parte del soldado, y dos de parte de la milicia. El soldado debe guardar los aranceles, y preceptos militares, sin contrauènir en cosa alguna à la diciplina militar, y debe estar siempre alerta, ocupado, no ocioso. La milicia pretende dos cosas; la vna, sugetar, y rendir los legitimos vassallos de la Republica: y la otra, oponerse a sus enemigos, sin permitirles entrada. En esta imitació el soldado espiritual, solìcito, y obseruante en la lei de Dios, pretenda derribar los enemigos de la Iglesia, y sujetar à sus obsequios todo entendimiento. Pone Dios en la Iglesia à S. Tomas para valiẽte guerrero suyo, y fuerte defensor del lecho de Salomon; quiere que con las armas de su pluma rinda los hereges, y à fuerça de razon sujete los entendimientos, y armanle Cauallero Militar los Angeles para este efecto: ciñenle el Tahali, diuisa de soldado, mortificanle la carne, y dexanle casto, para que sin embaraços, y luchas domesticas, libre todo, se emplee en rendir enemigos, sugetar, y conuencer hereges.

1. ad Tim. 1. n. 18.

D. Tho. ibi. lect. 4.

XVIII. Dixo mas san Pablo à Timoteo: *Hoc præceptum commendo tibi fili Timothæe, secundum præcedentes in te prophetias, vt milites, &c.* Encargote esta milicia, segun las prophecias que tenemos de ti: y aduierte Cayetano, que precedieron de Timoteo muchas profecias, en que varones santos vaticinaban sus progressos en virtudes, y aprochamientos de la Iglesia; y assi le amonesta san Pablo proceda conforme està profetizado: *Ex his conijcitur ab aliqua, seu aliquibus spiritualibus personis prædicta fuerant multa bona spiritualia Timothæo accessura, quæ tam Paulo, quam Timothæo nota erant. Et propterea animum Timothæi accendit ex talibus præcedentibus prophetijs. Et est ordo literæ: vt secundum præcedentes in te, seu super te, seu ad te, prophetias, milites in illis prophetijs, hoc est in prophetatis per illas prophetias.* Coincide con el sentido del Angelico Doctor: *Secundum præcedentes, id est secundũ quod ego & alij sancti de te per spiritum prophetiæ cognouerunt tradendum esse.* Precedieron de Tomas profecias antes de nacer, y despues, en que varones santos le anuncian huyendo de la casa de sus padres, famoso, y celebre en el mundo, Sol resplandeciente en santidad, y letras, Rayo fulminante de los hereges, y ciñenle los Angeles, como intimandole proceda segun que dèl està pronosticado, aprietanle fuertemente para que se acuerde, y tenga siempre presentes las obligaciones en que nacio.

1. Ad Tim. 1.n.18.

D Thom & Caiet.cit.

XIX. Dos luchas hallo de Iacob, por las quales consiguio dos nombres, Iacob, y Israel, en ambas le hallo vencedor; si bien en la segunda queda marcado, y cojo. La primera infançon en las entrañas maternales con su hermano Esau: la segunda varon en el monte con el Angel, dando la buelta de Mesopotamia: por la primera le llamaron Iacob, esto es, Luchador; y por la segunda Israel, que vè, y contempla à Dios. Dos luchas hallo de Tomas; la primera, con su hermano, con la carne, hermana nuestra, y tanto, que no la podemos desasir de nosotros sin perdida de la vida: pero enemigo cruel, que en vida tira à quitarnos la vida; salio vencedor, dexò la carne rendida; llamese Iacob quien tan fuertemente lucha. La segunda, con los Angeles, salio marcado y cojo, quando fuertemente le ciñen, porque quedaron las fuerças de la carne secas, sin leuantar cabeça a intentar el menor assalto libidinoso: *Omni postea libidinis sensu caruit:* pero salio victorioso hecho Israel, todo contemplatiuo, y entregado a Dios.

Genes. 25. n.25.

Genes. 32. n.28.

XX. De palominos, ò tortolas queria Dios la ofrenda, quando se purificaban las mugeres, como consta del cap. 12. del Leuitico: *Sumet duos turtures, vel duos pullos columbarum*: en cuyo cumplimiento refiere san Lucas de nuestra Señora semejante ofrenda: *Vt darent hostiam, secundum quod scriptum est in lege Domini, par turturum, aut duos pullos columbarum.* Y pide luego la bachilleria humana razon, porque de la especie de palomas escoge Dios los pollos, los palominos, dexando las palomas; y de la especie de tortolas no quiere tortolicos, ò pollos, sino tortolas? ò escoja palomas como tortolas, ò contentese con tortolicos, como con palominos; singularmente que la paloma debiera guardarla para el sacrificio, por lo que tiene de representacion del Espiritu santo? San Bernardo: *Licet alias per columbam Spiritus sanctus solet designari, tamen quia libidinosa auis est, non decuit offerri eam, in sacrificium Domini, nisi ea sanè ætate, qua nesciret libidinem. At turturis non designatur ætas, quoniam agnoscitur castitas in quacumque ætate.* Verdad es, que la paloma tiene propriedades que simboliçan imagenes del Espiritu santo; pero de su natural condicion es aue luxuriosa: no quiere Dios se le ofrezca en edad crecida, quando exercita desordenes, sino en edad infantil, y tierna, quando por temprana no ha despertado su inclinacion: la tortola es aue casta, y quando grande, continente. Ofrezcanse pues tortolas, y palominos, no palomas. Santo Tomas ofrecio à Dios alma y cuerpo casto, niño, y varon; niño, antes de sentir verdores, y varon venciendo dificultades: ofrecese como pollo de paloma, antes de abrir los ojos al mundo, y ofrecese como tortola casta, anhelando, y suspirando por su solo Esposo Christo.

Leuit. 12. n.8.

Luc.2.n.24

Bernar. ser. 59.in Cant.

§.IV.

§ IV.

La virginidad y limpieza corporal haze capaz al alma de sabiduria.

I. EL Hebreo, conforme a nuestro Cardenal Cayetano, en vez de aquellas palabras del cap. 11. de los Prouerbios, donde nuestra Vulgata tiene: *Vbi humilitas ibi & sapientiæ*; lee, *Et cũ honestis sapientia.* Acompaña la sabiduria à la honestidad, y haze la honestidad y limpieça capaz al alma de sabiduria, para que en ella, como en trono hermoso, y limpio assiente.

Prouerb. 11. n. 2. Lectio Hebraic. iuxta Caiet.

II. En tanto grado se hermana la sabiduria con la limpieça, que el estudio de las letras templa los ardores sensuales: y la juzgò S. Tomas por conueniente medio para cõseruar los Religiosos la castidad que profession: *Studiũ literarum Religioni cõgruit, quantum ad id quod est omni Religioni commune. Valet enim ad vitandam carnis lasciuiam. Vnde & Hieronymus dicit ad Rusticũ Monachum. Ama scripturarũ studia, & carnis vitia non amabis. Auertit enim animum à cogitatione lasciuiæ, & carnem macerat, propter studij laborẽ, secundum illud Eccles. 31. Vigilia honestatis tabefaciet carnes.* Trae la sentencia de san Geronimo à Rustico: Ama el estudio de las sagradas letras, y no amaràs los vicios de la carne; yà porque las sagradas letras enseñan su desprecio, y maceracion, fuga de los vicios, y consecucion de virtudes, y medios de disiparlos, y alcançarlas: y parece imposible que no aprẽda sus doctrinas quien frequentemente las estudia, y q̃ no se impriman sus consejos en el animo de quien los ama, y busca, yà porque el estudio ocupando el entendimiento le diuierte, y desembaraça de pensamientos venereos y sensuales: y yà porque macera, castiga, enflaquece, y seca la carne cõ el assiduo estudio, sordo trabajo.

D. Th. 2. 2. q. 188 art. 5. ex Hier. ad Rusticũ. Eccles. 31. n. 1.

III. Sabios en toda sabiduria, diciplinados en toda ciencia, eruditos en todo libro hizo Dios a los niños Babilonicos: *Pueris autem his dedit Deus scientiam, & disciplinã, in omni libro, & sapientia.* Y siendo la sabiduria ciencia, y diciplina apetecible, como perfeccion, y realce del entendimiento, suprema potencia del hombre, y mas quanto mas crecida, quisiera saber los medios con que se dispusieron à merecerla, y cõseguirla, en todo libro, en toda arte, y facultad. Mi Padre santo Tomas interpuso vn parentesis: *Pueris his, scilicet (abstinentibus, & continentibus) dedit Deus.* A estos niños abstinentes, y castos dio Dios larga sabiduria, y fue como causal, porque fueron abstinentes, y castos. La abstinencia q̃ dispone a la castidad; y la castidad, que conserua almas y cuerpos limpos, dispusieron, merecieron, consiguieron la sabiduria que Dios les dio: hizieronse a fuerça de castidad capaces de la sabiduria con que Dios llenò los vasos capacissimos de sus entendimientos: *Abstinentia, & castitas* (dize el Angel santo) *maximè disponunt hominẽ ad perfectionem intellectualis operationis. Vnde dicitur Dan. 1. quod pueris his, &c.* La abstinencia y castidad disponen sobremanera a los actos perfectissimos del entẽdimiento, porque queda libre, desembaraçado, y suelto para sus exercicios, y operaciones, quando no le tiran, diuierten, y arrebatan cuidados inferiores de potencias sensibles, singularmente de deleites carnales, que sorben el juizio.

Dan. 1. n. 17. D. Th. 2. 2. q. 15. art. 3.

IV. En aquellos misterios animales, geroglifico de los Doctores santos, Hombre, Leon, Becerro, y Aguila, hallo que todos tenian la planta del pie como de becerro: *Quasi planta pedis vituli.* Y viene bien; por que el Leon, y el Aguila eran animales inmundos, y prohibidos al Pueblo entre los montaraces, y voladores, y con la plãta de buei, entran en predicamento de limpios, para representar dignamente los Doctores santos. Conseruen la especie de Leon, y Aguila, para significar lo bueno de la fortaleza, y lo eminente del vuelo; pero deseles planta de buei, animal limpio, como enseñandonos, que el vuelo de la sabiduria supone lo limpio de la castidad, y la castidad dà pies à la sabiduria.

Ezec. 1. n. 7.

V. De aquellos fortissimos guerreros que guardaban el lecho de Salomon, dize el Espiritu santo, Cantic. 3. *Omnes tenentes gladios vniuscuiusque ensis super fœmur suum.* Todos tenian espadas, y cada qual la ceñia sobre el muslo. No estraño que todos tuuiessen espadas, pues eran soldados: pero dezirnos, que las ceñian sobre el muslo, parece escusado, pues al muslo se arrima la espada ceñida. Misterioſa aduertencia: espadas ceñidas, y empuñadas. Mi Padre santo Tomas as-

Cant. 3. n. 8.

ſienta lo comun, que eſtas eſpadas correſponden a la palabra de Dios, que ſan Pablo llamò eſpada eſpiritual. Y proſigue:

D.Tho.ibi. *Per fæmur propagatio ſobolis accipitur, ſuper fæmur ergo enſem habent; quia timore Dei omnes comprimunt, & coercent motus carnalis voluptatis.* Mas abaxo: *Et notandum, quod ſuperius tenere gladios dicuntur, hic verò ſuper fæmur enſes habere. Gladios enim tenent, vt aduerſarijs reſiſtant, vt hæreticos, & omnes ſanæ Fidei contradicentes confodiant. Super fæmur verò enſes habent: vt ſuimet curam habeant, vt fluxus carnalium voluptatum reprimant. Ne iuxta (verbum Apoſtoli) alijs prædicantes, ipſi reprobi efficiantur.* Eſpadas tienen empuñadas, y ceñidas, ceñidas para ſi, empuñadas para otros: ceñidas para cuidar de ſi, empuñadas para cuidar de otros: ceñidas para reſiſtir la fiereza de impetus carnales, que naciendo del hombre, enviſten con el, y empuñadas para reſiſtir a los herejes, y emulos de la ſana, y ſegura doctrina: ceñidas para reprimir las demaſias de ſu cuerpo, y empuñadas para herir los enemigos de la Igleſia: ceñidas para tenerſe a raya con el temor ſanto, y no ſe derramar en licenciosos guſtos, y empuñadas para tener a raya los contrarios, guerreando a vna con enemigos caſeros, y eſtraños. Y tienen marauilloſa correſpondencia eſpadas de penitencia para mortificar la carne, y eſpadas de ſabiduria para confundir errores, porq̃ en carne domada y caſta aſsienta la ſabiduria.

VI. San Bruno careò con eſtos fuertes à la caſtiſsima Iudith: con eſpada degollò à Holofernes, Capitan enemigo del Pueblo

Brun.ſer.5. de Dios: *Illi benè præcincti ſunt, qui ſuper fæmur ſuum, ſuum gladium habent: illum videlicet gladium, quo caſtiſsima Iudith Holofernem interfecit.* Eſpada en manos de muger caſtiſsima, eſpada es de ſabiduria; eſpada que deguella al enemigo de Dios, al demonio, y al herege, eſpada es de la palabra de Dios: fieſe de manos de muger caſtiſsima, que la caſtidad canta los triunfos de la ſabiduria, y la ſabiduria canta victorias en manos de la caſtidad: como por el contrario en manos inmundas lamenta miſerables ruinas. Noten aquellas palabras de ſanto Tomas mi Padre: *Ne iuxta (verbum Apoſtoli) alijs prædicantes ipſi reprobi efficiantur.* El Maeſtro, el Predicador que no ſe enfrena para enfrenar los demas, deſenfrenado ſe deſpeña. Pondera à eſte propoſito S. Bruno, el mandato de Chriſto a los Dicipulos: *Sint lumbi veſtri præcincti: & lucernæ ardentes in manibus veſtris.* Dos coſas pide: que ſe ciñá, la vna; y ardientes candelas en las manos, la otra. (Y es lo miſmo que eſpadas ceñidas, y eſpadas empuñadas.) Primero pide cingulo, y luego, ardiente candela; porque en la caſtidad, como en ſujeto, aſsienta la lumbre de la ſabiduria: *Qui autem lucerna ardens eſſe vult, lumbos præcingat, continentiam & caſtitatem cuſtodiat.* Primero caſtidad, y deſpuès ſabiduria, porque no es poſsible conſeguir grado de ſabio, ſin aſſentar el pie en la caſtidad: caſtidad primero que luz; porque luz ſin caſtidad, mas ciega, q̃ alumbra: *Lucernæ autem ipſi ſunt, qui niſi continentiam, & caſtitatem habuerint, non lumen & claritatem, ſed tenebras miniſtrãt, & cæcitatem.* No sè que enlaço ſe tiene la limpieza, y la ſabiduria; la caſtidad, y la luz, que ſiendo para alumbrar la luz, ſin caſtidad no luze, antes tiende tinieblas en vez de derramar claridad, y ciega en vez de clarificar la viſta.

Luc. 12. n. 35.

VII. Aludio el Angelico Doctor a la ſentencia del Apoſtol: *Caſtigo corpus meum, & in ſeruitutem redigo: ne fortè cum alijs prædicauerim, ipſe reprobus efficiar.* Caſtigo mi cuerpo, y hagole eſclauo, no ſea coſa que predicando à otros, me condene. Caſtigar el cuerpo, es hazerle caſto, à fuerça de rigores, que reprimen ſus demaſias. Y reparo en la induccion del Apoſtol: Caſtigo mi cuerpo para predicar a otros. Si dixera: Caſtigo mi cuerpo para traerle à raya, y que loçano no arraſtre al eſpiritu, qual potro no domado al ginete: quiero que ſirua al eſpiritu, y la ſenſualidad ſe ſujete a la razon, dexabaſe entender. Si dixera: Hagole caſto, para agradar à Dios, conſeruãdo corporal limpieça, cuyos deſordenes le deſagradan, tambien: pero para predicar? Que tiene que ver la predicacion con la caſtidad, quando anunciando verdades, parece ſe cumple con el miniſterio? La predicacion es trueno de la ſabiduria, es luz ardiente, que inflama los coraçones: luego el Predicador ſea caſto, para que la ſabiburia tenga digno aſsiento: Luego bien arguye el Apoſtol: Caſtigo mi cuerpo, hagole caſto, porque tengo de predicar, *Ne fortè*, no ſea coſa que predicando a otros, me condene: eſſo es, *reprobus efficiar*, ſea reprobado: y vale tanto como ſi formàra eſta conſequencia,

1.Cor.9. n.27.

con

con que mi Padre ſanto Tomas explicò la
D.Tho. ibi. lect. 5. mente del Apoſtol: *Ergo implet facto, quod docet verbo, ne ſe damnet ore proprio.* Luego executa lo que enſeña, para no ſe condenar por ſu boca. Yo dixera: Para no ſe condenar por ſus hechos, viuiendo deſtemplado, no por ſu boca, quando la doctrina que predica ſiendo verdadera no condena. Antes: ſi la boca pronuncia ſabiduria, piedra preciosa, que pide aſſentarſe en engaſte caſto, como en ſujeto conatural, agraviaſe, hallandoſe empleada en vaſo inmundo, ſujeto eſtraño, y hazele cargos q̃ le condenan.

VIII. En el cap. 7. de los Cantares comparò el Eſpiritu ſanto el cuello de la Eſpoſa a vna
Cãt. 7. n. 4. torre de marfil: *Collum tuum ſicut turris eburnea.* Y ſiguiendo el parecer de mi Padre S. Tomas, hallo figurados los Doctores ſantos, que quales torres fuertes defienden la Igleſia de impetus contrarios. Pero ofreceme reparo, que ſe comparen a torre de marfil, quando en la ſemejança de torre ſe pretende expreſſar fortaleza de ſabiduria, para oponerſe à los hereges: porque el marfil ſiendo gueſſo, mas tiene de hermoſura, que de fortaleza; mas firme ſe leuãtara la torre de firme, y grueſſa canteria bien argamaſada, que de marfil, que à la primera vala ſaltara en rajas diuidido. el Angelico Doctor hallò la caſtidad repreſentada en el marfil, por la hermoſura,
D.Tho. ibi. y blancura: *Per candorem eboris deſignatur, caſte & ſincere viuendo.* Quiere pues el Eſpoſo, que la torre de ſabiduria que leuantan los Doctores para defender la Igleſia, ſea de marfil, como librando ſu fortaleza en la caſtidad repreſentada, y como enſeñandonos, que la caſtidad diſpone à la ſabiduria.

IX. Gloriaſe la Sabiduria de los pueſtos eminentes en que habita, cap. 24. del Eccleſiaſtico: *Quaſi cedrus exaltata ſum in Liba-*
Eccli. 24. n. 17. *no, & quaſi cypreſſus in monte Sion.* Exaltòſe como el cedro en el monte Libano, y como el cipres en el monte Sion. En el Libano y Sion ſe exalta la ſabiduria, montes celebrados en las ſagradas letras: cuyas maderas incorruptibles, y oloroſas, cedros altos, y empinados cipreſes, ſimboliçan la alteza, buen olor, y nunca marchitarſe de la ſabiduria. Preciaſe de que ſe leuanta en los dos pueſtos que ocupa, como ſi en otros ſe hallara ahogada. Que miſterios anuncian los montes Libano y Sion, magnificadores dela ſabiduria? y por que menciona para ſus glorias primero al Libano, y deſpues à Sion? Oigamos à Gilberto Abad: *In his montibus exaltatam ſe gloriatur. Nomina ipſa myſterium continẽt: nec otioſus eſt etiam ordo verborum. Præcedit Libanus in laude ſapientiæ, Sion ſubnectitur: poſt cordis mundi candorem, ad contẽplandæ veritatis fulgorem aſcendis. Munditia meretur notitiã, non hanc literatoriã tãtum, ſed quandam dulcem, & intimã, & ipſius animæ medullis infuſam. Denique puritas, veritatis ſotia eſt, & comes eſt, & præuia eſt. Idcircò montes iſtos Libanum, & Sion, in laude ſua ſapientia copulat.* Preciaſe vfana la ſabiduria de habitar en los montes Libano, y Sion; y primero en el Libano, y luego en Sion: *Libanus candorem ſonat*, dixo el Gilbert. ſer. 17. in Cant. miſmo Gilberto en otra ocaſion. Libano quiere dezir candor, blãcura, huele à caſtidad; Sion, *Specula*, ò *ſpeculatio*, atalaya, mira, contemplaciõ, proprio de la verdad. Habita pues la ſabiduria en almas caſtas, limpias, puras, y atentas à la verdad. Precede el Libano, conſiguеſe Sion, porque deſpues de la limpieça del coraçon, el alma caſta entra en la contemplacion de la verdad. Diſponeſe a fuerça de limpieça para cõſeguir verdaderas, y ciertas noticias, por que la pureza ſe hermana con la verdad, como compañera, y preuia diſpoſicion. Por tanto la ſabiduria echa mano deſtos montes, para cantar ſus glorias en ſus miſteriosſas ſignificaciones, como en geroglificos pintadas.

Bienauenturados llamò Chriſto a los limpios de coraçon: y dio por cauſal, porq̃ veran a Dios, en cuya viſta ſe libra la bienauenturança: *Beati mundo corde: quoniam ipſi Deum videbunt.* Y reparo: Propuſo Chriſto ocho bienauenturanças, manſedũbre, pobreça, lagrimas, &c. y à vnas atribuyò conſuelo, à otras poſſeſsion de tierra, y à otras de cielo; à los limpios de coraçõ reſerua ver à Dios. Que eſpecialidad ai en la limpieça q̃ le correſponde viſta, y viſta ſuprema, qual es la de Dios? San Aguſtin referido de mi Padre ſanto Tomas: *Oportet etiam vt per mundum cor, inueniatur arcta via ſapientiæ, cui peruerſorum hominum deceptiones obſtrepunt, quas euadere, eſt venire ad pacem ſapientiæ.* La limpieza, y ſabiduria danſe la mano, ver a Dios, y conocerle, es lo miſmo: verle, y conocerle, es el termino de la ſabiduria. Toque pues a los limpios de coraçon ver a Dios, porque con limpieça ſe diſpone camino pa

X. Matth. 5. n. 8.

D. Aug. de ſerm. Dñi, ap D. Tho. in Cat. Mat. 7. in fin.

ra la sabiduria, y con limpieza se desmaraña el hombre de engañosas persuasiones, cõ cuyo desembaraço llega el alma al termino, possesion, y paz de la sabiduria.

XI. Propone el Euangelista san Iuan el beneficio de la Encarnacion del Verbo eterno: *Verbum caro factum est*; y prosigue inmediatamente: *Et vidimus gloriam eius*; y vimos su gloria. Palabras enhiladas (segun mi Padre santo Tomas) con las precedentes, y hazen sentido: de auer encarnado el Verbo, resulta que veamos su gloria. No solo se consigue a la Encarnació la adopcion de hijos espirituales, sino tambiẽ la vista de su gloria: *Non solum hoc beneficium collatum est nobis, per incarnationem Verbi, scilicet, quod efficiamur filij Dei, sed etiam quod videamus gloriam.* Y fue dezir, quitòse el embaraço q̃ estoruaua la vista de la gloria, pusose la causa para verla, y siguiose el efecto de la vista. Aora reparo: Que embaraçaba la vista de la gloria del Verbo antes de encarnar? Y como puesta la Encarnacion quedaron los ojos claros, y proporcionados, para ver la grandeza de la gloria, que antes de la Encarnacion se ocultaba? El Angelico Doctor: *Vt ergo ipsa diuina lux posset à nobis videri, sanauit oculos hominum, faciens de carne sua salutare collirium, vt sic oculos ex concupiscentia carnis corruptos, Verbum collirio suæ carnis curaret. Et inde est quod statim, cum verbum factum est caro dixerunt, & vidimus gloriam eius.* Antes de hazerse Dios hombre, tenia el hombre los ojos tupidos, corrompidos, y embaraçados con la concupiscencia, y desorden de la carne; hizose carne, y tocando nuestros ojos con el contacto de su purissima carne, quedaron de inmũdos limpios, y los que inmundos no podian ver, limpios vieron: y ansi, en proponiendo el Euangelista la Encarnacion del Verbo, continùa la vista de la gloria, como atribuyendo el verla, y conocerla a la limpieza causada en nosotros de auerse Dios hecho hombre: en cuya significacion obrò Christo, conuersando entre los hombres aquel misterioso milagro de dar vista al ciego, que lo era desde su nacimiento, vngiẽdole los ojos con colirio de lodo, conficionado de tierra, y saliua de su sacratissima boca. Mistica representaciõ en lo baxo de la tierra, y alto de la saliua, del compuesto de las dos naturalezas, diuina, y humana; Verbo eterno, que procede de la boca del Padre, y tierra, que es Christo. Como dandonos à entender, que de hazerse Dios hõbre, y tocar nuestra carne cõ su carne, quedò purificada nuestra inmundicia, y quedando limpios, vieron los ojos, que sucios no podian ver: *Ad hoc significandum fecit Dominus lutum ex sputo, & linuit oculos cæci nati, Ioan. 9. Lutum quidem de terra est, sputum quidem à capite deriuatur. Ita in persona Christi, natura quidem humana assumpta de terra est, Verbum verò incarnatũ à capite, scilicet à Deo Patre: hoc ergo lutũ statim cum appositum fuit oculis hominũ vidimus gloriam eius, &c.*

D.Tho. ibi. lect. 8.

Ioã. 1. n. 14.

Ioan. 9. n. 6.

Cap. 14. del Apocalypsi atribuye el Euãgelista a los virgenes sequito del Cordero dondequiera que caminàre: *Sequũtur Agnum quocumque ierit.* Porque a los virgenes se atribuye este especial fauor, siendo assi que al Cordero Christo siguen los que le imitan, y con el exercicio de las demas virtudes es Christo imitado, y seguido, y mas excelentemente mediante la caridad, y otras virtudes auentajadas à la virginidad? Fundo salida al reparo en dos proposiciones q̃ de la virginidad dexò escritas mi Padre santo Tomas. La vna: *Virginitas ordinatur ad bonum animæ, secundum vitam contemplatiuam, quod est cogitare ea, quæ sunt Dei.* La otra: *Finis ex quo virginitas laudabilis redditur, est vacare rebus diuinis.* Que la virginidad se ordena à la contemplacion, y pensamiẽto de Dios, acto perfectissimo del entendimiento. Y q̃ el fin de la virginidad es vn total empleo de pensar, y mas pensar en Dios; que en buẽ Romance es dezir: La virginidad, grado perfectissimo de la castidad, y limpieça, es medio proporcionadissimo de la contemplacion, y conocimiento de Dios; y son los que la conseruan perpetuos especuladores, y atalayas de su grandeza, mirandole quales Aguilas Reales de hito en hito, sin perderle vn punto de vista. Atribuyaseles pues seguimiento del Cordero dõdequiera que caminare; porque en virtud de la virginidad grangean ojos de lince, para ver, y contemplar continuamente su hermosura. Y la razon de todo consiste en que mediante la limpieça, el alma se desembaraça, y sin estoruo de la parte inferior, y sensible se entrega a obras proprias de razon, de conocimiẽto, de luz, y vista intelectual: luego se haze capaz la sabiduria, que toda es perfeccion del entendimiento, contemplacion de Dios, y conocimiento de verdades.

XII. Apocal. 14. n. 4.

D.Th. 2. 2. q. 152. ar. 4. & 5.

Tra-

XIII. Tratando el Angelico Doctor la hermosura que en el alma causan las virtudes morales, atribuye a la templança, mediante la castidad, especie y porcion suya la luz del entendimiento, que es la suprema hermosura espiritual, a la traza que la vista y luz corporal, causan la mayor hermosura sensible del hombre, que ciego parece de todo feo: *In virtutibus autem moralibus inuenitur pulchritudo participatiue, in quantum scilicèt participant ordinem rationis, & præcipuè in temperantia, quæ reprimit concupiscentias, maxime lumen rationis obscurantes. Et inde est, quod virtus castitatis maximè reddit hominem aptum ad contemplationem, in quantũ delectationes venereæ maximè deprimunt mentem ad sensibilia, vt Augustin. dicit, in libro soliloquiorum.* Hermosura atribuye a las virtudes morales, y entre todas campea la templança, a quien toca reprimir los desordenes y demasias de la concupiscencia, que sobremanera escurecen el lũbre de la razon. Y como en los contrarios, el vno crece en bondad opuesta a la malicia que el otro induze, si la destemplança de la concupiscencia escurece la razon, la templança la aclara. Y la castidad excelente, virtud de la templança, habilita al hombre para la contemplacion de la suprema Sabiduria, apagando los humos que leuanta el fuego de la concupiscencia.

D.Th. 2. 2. q. 180. ar. 2. ad 3.

XIV. Con ser Platon Gentil, resoluio abstenerse de todo acto venereo, consagrado a la mas posible limpieça, que sin gracia pudo alcançar, para entregarse del todo a la contemplacion de la verdad, y esto no publicado el Euangelio, que aconseja virginidad, sino en tiempo, que los perpetuos virgines eran castigados, como facinorosos, impedientes la procreacion natural. Fue el caso, que (segun refiere de Valerio Maximo mi Padre santo Tomas) establecieron los antiguos leyes en que prohibiã, y castigaban el celibato, y perpetua continencia, (demencia y ceguera merecida por sus culpas) en cuya execucion (enseña san Agustin) castigaron a Platon perpetuo celibe, obligandole a sacrificar a la naturaleza agrauiada, para que con el sacrificio expiasse la culpa, y borrasse el delito incurrido (a su parecer) con perpetua continencia: *Quod cum fecisset Plato, vsque adeo peruersam temporum suorum timuit opinionem, vt perbibeatur sacrificasse naturæ, vt tanquã peccatum illud aboleretur.* Aora entra el Angelico Doctor, castigando la Lei iniqua, y exagerando el hecho de Platon: *Leges feruntur secundum ea, quæ vt in pluribus accidunt. Hoc autem rarum erat apud antiquos, vt aliquis amore veritatis contemplandæ ab omni delectatione venerea abstineret; quod solus Plato legitur fecisse. Vnde non sacrificauit, quasi hoc peccatum reputaret, sed peruersæ opinioni ciuium cedens: vt ibidem Augustin. dicit.* Estrañaron los antiguos y barbaros Gentiles el celibato, juzgandole ofensor de la naturaleza humana, que siendo corruptible, pide conseruarse en la multiplicacion de sus hijos. A su muerte y total ruina, pensaban cooperaba la virginidad, promulgaban leyes matrimoniales, mostrandose gratos al ser recebido de la naturaleza madre, y castigaban como a ingratos a los que guardaban continencia; fue raro y solo Platon, quien entre tanto vulgo escogio sabio la continencia, para hazerse mas sabio, quanto mas continente. Sacrificò, no juzgando pecado, su virtuosa accion, pero condescendiendo con el engaño comun de los ciudadanos, que alborotados, ni se reduzen siempre al parecer del sabio, ni satisfazen por sus razones.

Valer. Maximus apud D.Th. 2. 2. q. 152. ar. 2. ad 3.

Aug. de vera Relig. c. 3

XV. Aun mayor encarecimiento, y verdad es la que san Geronimo afirma de las Sybillas, nombre Griego, correspondiente al Latino, consejeras de Dios, a quienes atribuye los pronosticos diuinos que veneramos, siendo Gentiles, en premio de la virginidad, premio correspondiente a la virtud moral que professaron: *Quid referam Sybillas Erithræam, atque Cumanam, & octo reliquas? (Nam varro decem fuisse autumat.) Quarum insigne virginitas est, & virginitatis præmium diuinatio? Quod si æolici generis sermonis Sybilla appellatur: recte, consilium Dei sola scribitur nosse virginitas.* No se defraude de premio temporal ninguna obra buena a lo Gentil, (que es Dios largo en premiar, y sustituye premios temporales en vez de eternos, quando las obras buenas se quedan en la tierra, no referidas al fin sobrenatural) sean los premios correspondientes a las obras (disposicion digna de la equidad de Dios:) y porque la virginidad se carea con la sabiduria, vease Dios empeñado a hazer milagros, haziendo medio Profetas a las virgines Gentiles, por premiar proporcionadamente su virtud; sean de su Real consejo, conozcan su pecho y secretos, quando no han de ser admi-

Hier. lib. 1. aduersus Iouinianum.

mitidas a su gloria, porque la virginidad no quede desfauorecida en sujeto no eleuado con gracia al fin diuino.

XVI. Apoyemos este discurso cō algunos trocos de S. Tomas. Enseña lo primero cō san Agustin, que las Sybillas vaticinaron admirables pronosticos de Christo: *Sybilla etiam prænuntiauit quædam de Christo : vt Augustin. dicit.* Enseña lo segundo, que algunas vezes anuncia Dios verdades, tomā do por instrumento Profetas falsos y diabolicos, ya para contestar la verdad por boca de sus contrarios, y ya para persuadir la mas creible a los Gentiles, que veneran sus oraculos : como passò en las Sybillas, iluminadas de misterios de Christo, por ministerio de Angeles: *Per Prophetas dæmonum aliqua vera prænuntiat; tum vt credibilior fiat veritas, quæ etiam ex aduersarijs testimonium habet : tum etiam, quia cum homines talia credunt per eorum dicta magis adveritatē inducuntur. Vnde etiam Sybillæ, multa vera prædixerunt de Christo.* Y en otra ocasion: *Multis etiam Gentilibus, reuelationes per Angelos factæ sunt etiā de Christo, sicut patet de Sybilla, quæ de Christo expresse prophetauit.*

D.Th. 2. 2. q. 1. art. 7. ad 8. ex August. lib. 13. contra Faustum c. 15.

D.Th. 2. 2. q. 172. ar. 6. ad 1.

D.Th. in 3. dist. 25. q. 2. art. 11. quæstiunc. 2. ad 2.

XVII. Aueriguò el Angelico Doctor vna famosa historia de cierta virgen vestal, que en testimonio de la limpieça que conseruaba, tomo vn vaso quebrado, y fue al rio Tyberis en Roma, y auiendole llenado de agua, se retuuo sin deslizarse por algun agugero el fluido y pesado licor. Hecho portentoso que arguye milagro, y virtud sobrenatural, qual se experimentò en las aguas del Iordan, detenidas y sobrepuestas, sin caer con el natural impetu que las lleua. Y resuelue el Santo parecerle verisimil, que Dios enamorado de la castidad, en recomendacion de su hermosura, obrò por medio de Angeles este portentoso milagro en persona Gentil: *Non est remotum, quin sit in commendationem castitatis, quod Deus verus, per suos Angelos bonos, huiusmodi miraculum, per retentionem aquæ fecisset : quia si qua bona in Gentilibus fuerunt, à Deo fuerunt.* Aun este pudiera caer debaxo de la jurisdicion del demonio, que con virtud natural puede detener el agua, permitido para mayor embeleco de sus vanos cultores (como prueba el mismo Santo) mas vaticinar futuros, y misterios sobrenaturales, pertenecientes à la Encarnarnacion del Verbo Eterno, es del todo fuera, y sobrepuesto à la esfera diabolica: Luego bien arguye san Geronimo, que en premio de la virginidad vaticinaron las Sybillas alumbradas de Dios, como el agua milagrosamente se detuuo en el vaso agugerado, pretendiendo Dios dexar encargada la castidad, premiandola con profecias y milagros.

D.Th. q. 6. de potent. art. 5. ad 5.

Vease mas claro sin sospecha de supersti XVIII. ciosa mezcla, en los virgines assistentes al trono del Cordero. Nota san Iuan Euangelista por especial prerrogatiua: *In ore eorum non est inuentum mendatium* Que en su boca no se hallò mentira; no es pequeña alabança, quando a todo hombre hallò mētiroso Dauid: *Omnis homo mendax*, y que donde todo hombre es mentiroso se entresaquen ciento y quarenta y quatro mil, verdaderos, numero crecido, es mayor marauilla; mas tampoco estraño se hallen en el cielo donde la verdad es tan propia y tan agena la mentira, como en la tierra vsada la mentira, y desterrada la verdad. Pero dame que pensar, se atribuya verdad, especialmente a los virgines, quando todos los justos la professan. Mi Padre santo Tomas: *In ore ipsorum non est inuentum mendatium erroris, qui frangit integritatem mētis.* No se hallò en su boca mentira, porque no se hallò en su entendimiento error: Cōseruaron entereza en el cuerpo, y conseruaronla en el entendimiento, que a la entereza de entēdimiento violada por error, dispone la entereza corporal, y aunque todo justo conserue verdad, por antonomasia se atribuye a los virgines, como especialmente dispuestos para conseruarla.

Apocal. 14. n. 5.

D.Tho. ibi.

Marcadas sus frentes vio tambien el mis XIX. mo Euangelista, con el nombre del Cordero y de su Padre: *Habentes nomen eius, & nomen Patris eius scriptum in frōtibus suis.* Y consultado el Angelico Doctor, hallo, q̄ el nombre del Cordero es la Fè, noticia y conocimiento de la humanidad de Christo; y el nombre de su Padre la noticia y Fè de la diuinidad: *Habentes nomen eius, id est Fidem humanitatis : nomen enim importat notitiam, & nomen Patris eius; id est notitiam, seu Fidem diuinitatis.* Aora reparo. Todo Christiano necessita para su saluacion de la Fē, y noticia del misterio de la Santissima Trinidad, y Encarnacion del Verbo, sin el qual es imposible saluarse adulto alguno: Como se atribuye a los virgines, el conocimiento y noticia necessaria

Apocal. 14. n. 1.

D.Tho. ibi.

ria a todos: Marquenſe las frentes de todos con el nombre del Cordero, y de ſu Padre, ſean virgines, ò no lo ſean, pues todos los juſtos, de qualquier eſtado y condicion que ſean, tienen derecho a ſaluarſe inſtruidos en la Fè, ſin la qual ninguno ſe ſaluara: es verdad que todos neceſsitan de Fè para ſaluarſe, y ninguno ſin ella ſe ſaluara; pero no sè que ſe tiene la virginidad para blaſonar conocimiento de Dios, y noticias, q̃ qual ſi fueran priuatiuamente ſuyas, y eſtrañas de los demas, ſe ponen por eſpecial diuiſa ſuya, y ſe le atribuyen, no porque a los demas ſe niegan, ſino porque es ſujeto principal, y mas connatural del conocimiento.

§. V.

La ſenſualidad y torpeza ſe opone à la ſabiduria.

I. VErdad que con lumbre natural alcançaron los Filoſofos, y del diuino Platon celebra el elegante Tulio, a quienes ambos refiere, y aprueba ſan Aguſtin, pidiendo atencion a los oyentes: *Vide quid iſte pro viuacitate mentis contra voluptatem corporis dicat. An vero (inquit) voluptates corporis expetendæ, quæ verè & grauiter à Platone dictæ ſunt illecebræ, eſſe vtique atque eſcæ malorum? Quæ enim confectio eſt (inquit) valetudinis; quæ deformatio coloris, & corporis, quod turpe damnum, quod dedecus, quod non euocetur atque eliciatur voluptate? Cuius motus vt quiſque eſt maximus, ita eſt inimiciſsimus Philoſophiæ. Congruè enim cum cogitatione magna, voluptas corporis non poteſt. Quis enim cum vtatur voluptate ea, qua nulla poſsit maior eſſe, attendere animo, inire rationem, cogitare omnino, quidquam poteſt?* Los mouimientos ſenſuales ſon mortales enemigos de la Filoſofia. Dio por razon. Son entre quantos padece el hombre los mayores, mas viuos, eficazes, importunos, que ſe alimentan y crian al paſo que nos alimentamos y criamos, que la naturaleza los ordena al fin principal de multiplicarla, y eſtampar en otros vna ſemejança natural de nueſtro ſer: Luego ſon opueſtos enemigos de la ſabiduria. Lo vno, porque pertenecen a la porcion y parte ſenſible del hombre, que lucha y pelea con la intelectual, y ſuperior aſsiento de la Filoſofia. Lo otro, porque el hombre criatura limitada no puede igualmente atender a dos coſas opueſtas entre ſi, es fuerça que deſcuide de vna, al paſſo que carga la conſideracion en otra: los mouimientos ſenſuales arraſtran en ſeguimiento ſuyo todo el hombre, luego quedan las fuerças de la parte ſuperior atenuadas para la contemplacion de la ſabiduria. Las fuerças repartidas ſon menores, y empleadas en lo ſenſible, ſe ocupan tan del todo, que no dexan lugar a que la razon obre, el entendimiento conozca, ni el coraçon ſe aplique.

Cicero in Hortenſio, ex Platone apud Aug. lib. 4. contra Iulian. c. 14.

No fue menos Gentil Anaxagoras, cuya ſentencia referida de Ariſtoteles, aſsienta por principio mi P. S. Tomas, para entablar las razones alumbradas, dezia: *Oportet intellectum eſſe immixtum ad hoc quod imperet, & agens oportet, quod dominetur ſuper materiam, ad hoc quod poſsit eam mouere.* Conuiene que el entendimiento eſtè deſembaraçado para mandar, que ocupado tendrà como atadas las manos, y el imperio impedido: ocupado, mas ſerà eſclauo obediente, que Emperador libre, ocupado viſtiràſe de los afectos y paſsiones que le ocupan, y no obrara deſnudamente por la razon, a la traza que los ſentidos inficionados padecen quiebras, el guſto deſabrido en aprobar lo dulce, los ojos enfermos en mirar la luz. Y conuiene, que vn agente poderoſo auaſſalle y rinda la materia en que ha de obrar para introduzir la forma: no formara el eſcultor la catedra, mientras no desbaſtare la groſeria de la materia, ni el cantero mas primoroſo imprimirà la medalla, ſin quebrantar la dureza de la piedra, ni vn Principe reduzirà al vaſſallo no rendido a la obediencia de ſus leyes: Los deleites ſenſuales ſon entre todos los ſenſibles los mas eficazes: Luego atan al entendimiento las manos, para que no obre dentro de ſu eſfera, y alcance poco, ò nada de los bienes intelectuales.

II. D. Th. 1. 2. q. 15. artic. 3. adducit phum. 8. phiſic. text. 77. referentem Anaxagoram.

Otras ſentencias refiere el Angelico Doctor del Filoſofo bien encarecidas, ya dize: *Delectatio maximè corrũpit æſtimationẽ prudentiæ, & præcipuè delectatio quæ eſt in venereis, quæ totam animam abſorbet, & trahit ad ſenſibilem delectationem.* Ya dize: *Incontinens iræ audit quidem rationem, ſed non perfectè, incontinens autem concupiſcentiæ totaliter eam non audit.* Y ya: *Venus eſt doloſa,*

III. Philoſ. 6. Ethic. c. 5. & lib. 7. c. 11. apud Th. 1. 2 q. 53. art. 6. in corp. & ad 1. Phil. 7. Eth. c. 6 apud D. Th. 1. 2. q. 55. 2. 8. ad 1.

sa,& eius corrigia varia,& quod ex insidijs agit incontinens concupiscentiæ venus furatur intellectum multum sapientis. La primera sentencia afirma,que los deleites venereos,sobre todos los sensibles corrompen la prudencia, porque sorben toda el alma, y arrebatada la atraen à si,de que dio razõ el Santo: porque la perfeccion de la prudencia consiste en tener el entendimiento apartado,y como separado de todo lo sensible,mirãdo de lexos,como juez para juzgar; Luego corrompese quando los deleites sorben la razon. La segunda. Diferencia las dos passiones que desenfrenadas arrastran los hombres, irascible, y concupiscible,en que la ira no cierra del todo los oidos a la razon,oyela,aunque imperfectamente, la incontinencia del todo los cierra. En cuya ponderacion añadio mi Padre santo Tomas,que la luxuria totalmente apaga el juizio de la razon,que es vn pribar del todo al hombre del vso de hombre, lo qual no hazen la embidia, ni la ira, cuyos mouimientos encendidos desvian la razõ, diuiertenla, aplicandola a otros fines agenos de razon, pero siempre queda algun lugar para darle cabida: *Inuidia, & ira, causant inconstantiam pertrahendo rationem ad aliud, sed luxuria causat inconstantiam totaliter extinguendo iudicium rationis.* La tercera: Llama a Venus engañosa, varia, y que roba el entendimiento del mas sabio. Apellidos que explica santo Tomas: *Quod autem Philosophus venerem dolosam appellat,hoc dicitur secundum quandam similitudinem,in quantum scilicèt, hominem subito surripit,sicut & in dolis agitur:non tamen per astutias,sed magis per violentiam concupiscentiæ,& delectationis.Vnde & subdit quod Venus furatur intellectum multum sapientis.* Llamala engañosa,no por que vse de ardides,astucias, y trazas para engañar a lo solapado,como el que se oculta en vna emboscada para saltear al descuidado passagero, sino porque de repente arrebata,y de golpe haze tiro violento,cautiuando al mas seguro a fuerça de fuerça,y passion vehemente,y en lo repentino y violento tiene semejança cõ los engañosos assaltos. Llamese ladron mas propiamente, porque arrebata el sesso del mas sabio, y sea robadora violenta, que es como rapina que arrebata la alaja agena en presencia del dueño,aunque le pese,con rigor y violencia,assi la luxuria hurta el entendimiẽto a vista del mas aduertido, sin poderlo remediar.

Mas en particular san Gregorio, alumbrado con luz del cielo, describiendo las principales cabeças de los vicios, las raizes y troncos que brotan diferentes ramas, y gouiernan desordenados afectos; llegando a tratar de la luxuria,dixo: *De luxuria— cæcitas mentis, inconsideratio, inconstantia, præcipitatio, amor sui, odium Dei, affectus præsentis sæculi,horror autem,vel desperatio futuri generantur.* Sentencia de que muchas vezes vsò mi Padre santo Tomas, la luxuria es vna desventurada madre,en cuyas entrañas se engendran desdichados hijos. Su primero y principal parto es ceguera de entendimiento. Y luego como en carril,se sigue ceguera y mas ceguera:inconsideracion(que quien vè considera, y quiẽ no vè los peligros, inconsiderado se arroja.) Inconstancia(quien no vè,palpa a vna y otra parte,y quien vè tiene firmeza)Precipitacion (despeñase quien no vè donde assienta el pie) Amor propio(harta ceguera,amar lo que debe ser aborrecido) Aborrecimiento de Dios (mayor ceguera, pues debe ser sumamente amado) Assimiento à lo presente, y desvio de lo eterno (poco vè quien no alcãça de vista los bienes eternos,y pàra en los temporales, que antes de dexarse assir passan.) Dio razon el Angelico Doctor. Las obras del entendimiento, potencia hermosissima del hombre son tanto mas perfectas, quanto el entendimiẽto estuuiere mas subido, eleuado, abstraìdo,y desviado de sensibles organos, y sensuales noticias:y por el contrario, quanto mas embaraçado y embuelto,serã mas groseras y bastas;y tanto puede entregarse a su regalo,que del todo, ò casi se impida a conocer los bienes espirituales. Los deleites carnales entre quantos ministra la chusma de los sentidos,son mas poderosos,fuertes, atraen mas,arrastran, rinden,y cautiuan,y tal vez tanto,que sorben y ciegan,si del todo no priban de la razõ: Luego menoscabã la luz intelectual,y la ahogan, sino apagã. De q̃ concluye el Sãto: *Et ideo ex luxuria oritur cæcitas mẽtis, quæ quasi totaliter spiritualiũ bonorum cognitionem excludit.* De la luxuria nace ceguera del entendimiento, q̃ casi totalmente excluye el conocimiẽto de los bienes espirituales. Notese la propiedad de los terminos todos. No dize que priba, sino que excluye; porque mientras retiene potencia intelectual,no queda pribado de sus operaciones, pero remitela tan cargada y embaraçada, entregandose a delei-

Gregor.31. moral c.31. apud D.Th. 2. 2. q. 15. art. 1. 2. 3. et q. 53. art. 6.

leites carnales, que desvia de si la atencion y conocimiento de bienes espirituales, incomposible con el afecto carnal que predomina: A la traza que vn hombre, ni es ciego, ni pribado de vista, mientras conserua ojos capazes de lumbre, pero puedelos tener tan cargados y oprimidos, que en fuerça del humor contrario que predomina opuesto a la claridad de la luz y limpieça de organos, no vea, ò casi no vea, *quasi totaliter*, no queda totalmente sin vso de razon, pero tan flaca la razon, que casi no vsa della.

V. Con valentia escudriñò mi Padre santo Tomas, y penetrò la sentencia de san Gregorio (que le bastò ser Pontifice, y Doctor santo de la Iglesia, para emplear en su inteligencia vn articulo entero, fuera de muchos en que la tocò.) Supone, que las potencias superiores del hombre, entendimiẽto y voluntad, padecen en la expedicion libre y concertada de sus actos, al passo que las potencias inferiores preualecen, y con mayor intension y conato se entregan a sus objetos, y executan lozanas propios actos; porque la parte inferior, no subordenada a la superior le es contraria, y braceando a quien puede mas, impide las acciones de la parte superior, que teniendo fuerças limitadas no puede con igual conato acudir a todo, y repartidas quedan menores para lo que mas las aura menester mayores. Dedõde nace, que el apetito inferior, y parte cõcupiscible entregada al desordenado vicio de la luxuria, valiente en arrebatar, como violento en arrastrar, dexa estropeadas en las lides que traba, y vence las potencias superiores. Supuesto esto. El entendimiẽto tiene quatro actos propios para obrar, y dos la voluntad, todos quedan desarmados, y como cautiuos prisioneros del campo contrario. En el entendimiento hallamos lo primero vna simple y sencilla inteligencia del fin que intenta, vestido con capa hermosa de bien. Lo segundo, consejo, en que consulta medios proporcionados para la consecucion del fin pretendido. Lo tercero, juizio, para escoger los que son mas apropositio. Y lo quarto, imperio, que actualmente executa lo que se le representa mas conueniente. Todos se vician con la luxuria, el conocimiento como probò Daniel a los sensuales viejos: *Species decepit te, & concupiscentia subuertit cor tuum.* La hermosura te engañò, y la desordenada aficion derribò tu coraçon. A que corresponde la ceguera del entendimiento. El consejo se maltrata, como dixo Terencio hablando del amor libidinoso: *Quæres in se neque consilium, neque modum vllum habet, eam consilio regere non potes.* Ni admite consejo, ni guarda regla, a que corresponde la precipitacion y despeño propio de ciegos. El juizio se pierde, assi lo dixo Daniel de los luxuriosos ancianos: *Auerterũt sensum suum, vt non recordarentur iudiciorũ iustorum.* Perdieron el sentido, oluidaron la rectitud de la judicatura. A que corresponde la inconsideracion, parto de la ceguera. El imperio para executar el medio resuelto mas conueniente impide (como dixo Terencio, hablando de vn amigado, a quien la experiencia de sus males desengañaba a resoluer diuorcios) no os canseis, q a vna falsa lagrima mudareis de pensamiento, y cariñoso, ò cõpasiuo dareis el rostro a quié dabadis espaldas: *Vna falsa lacrymula restinget.* A que corresponde la inconstancia ciega. No padece menos la voluntad en orden a sus propios actos de apetecer el fin, y los medios para conseguirle. Por la parte que apetece el fin, se ama à si, fin de sus deleites, y aborrece a Dios, que se los prohibe, fin verdadero de quien se aparta. Por la parte que apetece los medios, hallase enamorada del siglo presente, cuyos deleites procura gozar, como desesperada de los bienes eternos, cuyos espirituales gustos le empachan: Luego la luxuria es vna mina de ceguera, pues quanto della nace es ceguera, y mas ceguera.

D.Th. 2.2. q.153.ar.5.

Daniel. 13. n.56.

Terent. in Eunuch. Sen. nec. 1. apud D.Tho. cit.

Daniel. 13. nu.9.

Terent vbi proximè.

VI. Psalm. 57. de los pecadores dize Dauid: *Supercecidit ignis, & non viderunt Solem.* Cayò sobre ellos el fuego, y no vieron el Sol. Pregunto al Profeta, como el cubrirse de fuego impide la vista del Sol, siendo assi, que el fuego calienta y alumbra, y alũbrados pueden ver mejor el Sol que quedãdose en tinieblas sin la luz que el fuego comunica? Mi Padre santo Tomas: *Supercecidit ignis scilicèt concupiscentiæ, & non viderunt Solem, scilicèt iustitiæ.* El fuego natural alumbra, y el de la concupiscencia deslumbra, cubriendose los pecadores de esse fuego, lleuados de los deleites carnales, y no vieron al Sol de Iusticia Christo, que pide verse con ojos puros.

Psl.57.n.9.

D Th. 2.2. q.15. art.1. in corp. & Ioan. 1. lect. 8.

VII. El Ecclesiastes Predicador desengañado cap. 2. *Cogitaui in corde meo, abstrahere à vino carnem meam, vt animum meum transferrem ad sapientiam. Deuitaremque stultitiam.* Resoluime a abstener mi cuerpo de vi-

Ecclesiastes 2.n.3.

vino, para entregar mi animo a la Sabiduria, y euitar la necedad. Pregunto, para huir de la necedad, y conseguir sabiduria, que importa la abstinencia del vino, quando el vino alegra el coraçon, testigo el Espiritu Santo: *Vinum lætificat cor hominis*, y a beber vino templado por su mano combida la Sabiduria: *Bibite vinum quod miscui vobis.* Y que se embriaguen persuade el diuino Espiritu a sus amantissimos: *Bibite & inebriamini charissimi.* Y Ioseph, sapientissimo y castissimo de beber dio a sus hermanos hasta embriagarlos: *Biberuntque & inebriati sunt.* Como el Ecclesiastes para hazerse sabio, con total resolucion dexa el vino? Acordemonos del consejo de san Pablo: *Nolite inebriari vino in quo est luxuria.* No os entregueis al vino que en el està la luxuria. Como està la luxuria en el vino siendo sangre de vba purificada? Mi Padre santo Tomas: *Potus superfluus est causa luxuriæ, & præcipuè vinum, quod calefacit & mouet.* Y trae las palabras del cap. 20. de los Prouerb. *Luxuriosa res vinum.* Que en otra ocasion explica: *Vinum dicitur res luxuriosa in quantum superfluus usus vini, incentiuum voluptati venereæ præbet.* Cayetano: *Vinum est prouocatiuum ad ea, quæ sunt luxus; vt experientia testatur in hominibus benepotis.* Dize san Pablo, que el vino es vaso de luxuria: porque la ocasiona, la prouoca, enciende y mueue en actos libidinosos. Ya queda entendida la resolucion del Ecclesiastes. Conocia la oposicion grande que la luxuria tiene con la sabiduria, y hermandad con la necedad: pretende huir de la necedad, y cõseguir eficazmente la sabiduria, y resuelue se a dexar del todo el vino, y no solas sus demasias, y excessos, para estar mas retirado de la necedad quanto mas lexos se halla re de bebida, que prouocando luxuria dispone ignorancias.

Psalm. 103. n. 15.
Prou. 9. n. 5
Cant. 5. n. 1.
Genes. 43. n. 34.
Ad Ephes. 5. n. 18.
D.Tho. ibi. lect. 7.
Prouer. 20. n. 1.
D.Th. 2. 2. q. 153. art. 1. ad 2.
Caiet. in locum Prou.

VIII.

Inſigne es el caso de Loth Genes. 19. vienen los Angeles a su casa quando resuelue Dios abrasar a Sodoma, vieronlos los Sodomitas, cercaron la casa, y forcejaron con el sobre que auian de entrar, tanto que querian romper las puertas: *Vimque faciebant Loth vehementissime, iamque prope erat, vt effringerent fores.* Estendieron los Angeles la mano, entraron a Loth en casa, cerraron la puerta, y cegaron a los de a fuera desde el menor hasta el mayor; desuerte, que no pudiessen encontrar la puerta: *Et ecce miserunt manum viri, & introduxerunt ad se Loth, clauseruntque ostium, & eos qui foris erant percusserunt cæcitate, à minimo vsque ad maximum, ita vt ostium inuenire non possent.* Porque les castiga Dios con ceguera mas que con otro castigo, no les quitara la vida de rèpente? O si la conserua para mayor vengança executada con llamas de fuego, no les cortara las piernas, para que no pudieran mouerse, ò les secara los braços para que no se pretendieran hazer fuertes? Por fuerça ha de ser ceguera? Nuestro Oleastro dixo: *Qui libidine intus cæci erant, nõ mirum si extra cæcitate oculorum percuterẽtur.* Iusto castigo, padezcan ceguera exterior los que interiormente la padecian libidinosos: sea la pena proporcionada a la culpa, y culpa de torpeza induze ceguera intelectual, y pide pena corporal de ceguera.

Genes. 19. n. 9. 10. 11.
Oleast. ibid. in adnotat. moral.

IX.

En busca de la sabiduria se andaua Iob: *Sapientia vbi inuenitur?* Reboluio el mundo, la tierra, el mar, el abismo: y mas parece que descarta puestos, dandonos noticias de donde no està, que nos señala tierra firme en que comparezca: *Non inuenitur in terra suauiter viuentium* Enlista la tierra de los que viuen suaue y deliciosamente en primer lugar, para denegarle sabiduria. Y no serà facil de persuadir a los poderosos y regalados que carecen della, quando piensan se auentajan a los demas. San Gregorio entendio aqui por la tierra el alma, persuadido a que de la misma metafora vsò Dauid en el Psalm. 142. comparando a la tierra el alma: *Anima mea sicut terra sine aqua tibi.* Y dize: *Hæc sapientia inueniri in terra suauiter viuentium non valet: quia quisquis adhuc, huius vitæ voluptatibus pascitur ab æternæ Sapientiæ intellectu separatur.* Dio elegante razon; no es posible hallarse sabiduria en gente regalona: porque quien se apacienta en los deleites transitorios desta vida, està muy lexos de emplearse en la cõsideracion de la Sabiduria eterna. Distan infinito lo temporal y lo eterno, lo perecedero y permanente: Luego es imposible q̃ quien assiste a lo temporal no tenga oluidado lo eterno: porque no es posible acercarse a vn termino, sin desviarse del contrario. Mi Padre santo Tomas: *Id est delitiosorum, quia ipsi maximè à sapientiæ perceptione impediuntur, cor habentes delitijs occupatum.* Gente deliciosa es incapaz de sabiduria, porque el coraçõ embaraçado en deleites impide se le infunda sabiduria: a la traza que vn vaso lleno de licor, estorua llenarse de qualquier otro licor; el coraçon hu-

Iob 28. n. 12. 13.
Ps. 142. n. 6.
Gregor. 18. mor. c. 26.
D.Th. ibid. lect. 2.

humano es vaſo capaz de llenarſe de cõtrarios licores, ſabiduria y necedad, pero no à vna, llenaſe del vno, vaciãdoſe del otro: luego mientras q̃ ſe embaraçarẽ deleites deſta vida (cebo de la luxuria, enemigos de la caſtidad) ſerà impoſsible llenarſe de licor ſabio. Trae S. Greg. las palabras del Eſpiritu Sãto: *Qui apponit ſcientiã, apponit & dolorẽ.* Entregarſe el hõbre al diſcipulado dela ſabiduria, y al empleo delos trabajos es lo miſmo. Y la razõ es clara: porq̃ ſi abre los ojos à conſiderar la alteza del eſtado feliciſsimo de gracia de q̃ cayò, la cõpañia de Angeles q̃ perdio, las infelicidades q̃ experimẽta, la ſujeciõ al pecado, los peligros de cometerle, cõuertirà en lagrimas los ojos, y desharà el coraçon en ſentimientos: ſaquemos pues dos cõſequencias, *à cõtrario ſenſu*, igualmẽte buenas. La vna el dolor, las lagrimas, que macerado el cuerpo caſtificã la carne, abrẽ puerta a la ſabiduria: luego los regalos y deleites la embaraçã. La otra, no ſe halla ſabiduria en gente delicioſa y regalona: luego gente inmunda es inepta para la ſabiduria. S. Geron. abraçò todo lo dicho con eminẽcia, como experimentado, y q̃ a coſta de infatigable eſclauitud enfrenò la carne, y cõſiguio lo maximo de la ſabiduria: *Hãc igitur ſapiẽtiã timoris Dei, nõ habet quiſpiã, niſi carnẽ ſuã crucifixerit, cũ vitijs & cõcupiſcẽtijs, niſi vixerit vt Paulus Apoſtolus, & omnes ſãcti in tribulationibus, perſecutionibus, angu-ſtijs, & præſuris. Et ideo ſuauiter dicti ſunt viuere illi, qui nullo iugo diſciplinæ tenẽtur, & effrenes ac præcipites in labẽ prorrũpunt vitiorum.* Ninguno conſeguirà ſabiduria q̃ primero no crucificare ſu cuerpo cõ los vicios y deleites, qual otro Pablo, y à la vſança de los ſantos no empleare la vida en tribulaciones, perſecuciones, aprietos, y trabajos: por tanto cuentenſe por ſujetos eſtraños de ſabiduria, los que ſin rienda ſe arrojan al deſorden de los vicios.

Eccleſiaſt. 1. n. 18.

Hier. ibid.

X.

No ſolos los actos torpes, ilicitos y deſordenados ciegan el entendimiẽto, y ſe oponẽ à la ſabiduria, pero aũ los licitos matrimoniales ordenados al fin natural de la generacion tienẽ repugnancia cõ la ſabiduria. De Theophr. refiere mi P. S. Tomas, q̃ probaba no ſer cõueniente el matrimonio al ſabio, como embaraçoſo al enpleo dela ſabiduria: *Sapienti nõ expedit nubere.* Refiere y aprueba ſu ſentencia S. Geron. *Non eſt ergo vxor ducẽda ſapienti. Primũ enim impediri ſtudia Philoſophiæ, nec poſſe quẽquã libris, & vxori pariter inſeruire.* Y el Angelico Doctor dixo de la vida contẽplatiua, ocupacion de relevados ſabios: *Maximè per matrimoniũ impeditur.* Que ſobremanera ſe impide cõ el matrimonio. S. Aguſt. *Itaque ſi aliud officiũ pertinet ſapientis (quod nondũ cõperi) dare operã liberis, quiſquis rei huius tantũ gratia concũbit, mirandus mihi videri poteſt, atverò imitãdus nullo modo: nã tẽtare hoc, periculoſius eſt, quã poſſe felicius.* Rioſe de los q̃ preſumia cõponer el oficio del ſabio cõ el vſo matrimonial, dixo q̃ nũca hallò ſingular, y q̃ ſi ſe hallaſſe, no es imitable, ſino admirable. De q̃ parece preuino razon el Filoſofo, diziẽdo: *In quolibet actu venereo eſt ſuperfluitas delectationis, quæ in tantũ abſorbet rationẽ, quod impoſsibile eſt aliquid intelligere in ipſa.* Ningun acto venereo ſe deſnuda de algũ demaſiado deleite, el qual de tal ſuerte ſorbe y arrebata la razon, q̃ es impoſsible entender algo por entonces. Luego oponeſe al oficio del ſabio, cuyos exercicios ſe libran en intelectuales empleos, y como explica el Angelico Doctor, aunque el ſueño ſea licito y neceſſario à la vida humana, mientras dura embaraça el vſo de la razon, aſsi el vſo matrimonial mas licito, impide la ſabiduria.

Auguſt. lib. 1. ſoliloq. c. 10.

Philoſ. 7. Ethic. c. 11. relatus à Diu. Tho. 2. 2. q. 153. art. 2. ad 2.

XI.

De S. Geronimo refiere S. Tomas en diferentes ocaſiones vna ſentencia: *In tẽpore illo quo coniugales actus geruntur, præſentia Spiritus Sancti non dabatur, etiãſi Propheta eſſe videatur, qui officio generationis obſequitur, ò in illo actu ſpiritus Prophetiæ non tãgebat corda Prophetarũ.* Que quãdo los Profetas ſantos vſaban del matrimonio, en ſeruicio de la generacion no ſe les daua la preſencia del Eſpiritu Santo, ni el eſpiritu de profecia tocaua ſus coraçones. Sentencia q̃ el decreto celebra, y engendra dificultad: porq̃ el Eſpiritu Sãto reſide en el alma, mediãte la gracia y caridad, la qual no ſe pierde por el exercicio licito del matrimonio: Luego no ſe niega a los Profetas en aquel tiempo la preſencia del Eſpiritu Santo, como tãpoco ſe les niega ſu gracia. Mas: el eſpiritu de profecia ſe dà como el Eſpiritu diuino quiere, y quando quiere, y a quienes quiere: porque nunca deſpertò los coraçones de los Profetas a profetiçar en el vſo del matrimonio? A todo el Angelico Doctor: *Deo coniungimur, & ſecundum habitum gratiæ, & ſecundum actum contemplationis, & amoris. Quod ergo primam coniunctionem ſeparat, ſemper eſt peccatum, non ſemper autem quod ſecundum: quia aliqua occupatio licita circa res inferiores animum diſtrahit, vt actu Deo coniungi non ſit idoneus: & hoc præcipuè accidit in carnali coniunctione, in qua detinetur mens propter*

Hiero. relatus à D. Th. 1. 2 q. 34. artic. 1. ad 1. & 2. 2. q. 153 art. 2. ad 2. & q. 172. ar. 3. ad 3. & in addit q. 41. art. 3. ad 2.

Refertur in decreto 32. q. 1. cap. cõnub.

Theophraſ. apud D Th. in addit. q. 41. art. 2.

delectationem intensam, & propter hoc illis quibus competit diuina contemplari, aut sacra tractare, indicitur pro tempore illo, abstinentia ab vxoribus: & secundum hoc etiam dicitur: quod Spiritus Sanctus quantum ad actum reuelationis secretorum non tangebat mentes Prophetarum in vsu matrimonij. Verdad es, que no pierde el alma la gracia de Dios, ni assistencia de su diuino Espiritu, por el vso licito del matrimonio, que no siendo pecaminoso, no despide su soberana habitacion, pero impide por su intenso y vehemente deleite, que el Espiritu Santo actualmente se comunique con ilustraciones, à la traça que el sueño naturalmente necessario para el cuerpo, no es pecaminoso, ni pierde la gracia, pero impide el actual conocimiento, y percebir noticias espirituales, y de aqui nace, que con auer sido los Profetas santos, varones famosos, à quienes descubrio Dios su pecho, y reuelò sus misterios, para enseñança de la Iglesia, y lumbre, les suspendia essa lumbre en el actual vso del matrimonio licito. (Tanto se opone el deleite sensual à la contemplaciõ de la sabiduria, que se suspende esta quando aquel se exercita.)

XII. Exod. 19. n. 15. Toco mi Padre santo Tomas dos lugares. El vno del 19. del Exodo, donde se mãda al pueblo, que no llegue a sus mugeres: *Ne appropinquetis vxoribus vestris.* Porq̃ Dios auia de baxar al monte, manifestarse al pueblo y darle lei. Pues que oposicion tiene el vso licito del matrimonio, con dexarse Dios ver, y darle lei? Impide por vẽtura la vista de Dios, siendo licito? O Dios ha de dar lei que impida el matrimonio? Preuienelos Dios dispuestos, para verle y recebir su lei, y imponeseles abstinencia matrimonial, para que su vso no embarace la vista de Dios, y conocimiento de su lei.

XIII. Hier. i6. n. 2 Ezech. 24. n. 18. 20. Oseę 2. n. 2. Hieron. epi. 21. El otro de S. Geronimo, que en su fuente, escriuiendo a Ageruchia, quita la sed de ponderacion igual. A Ieremias manda Dios no se càse: *Non accipies vxorẽ, & non erũt tibi filij, & filiæ in loco isto.* A Ezechiel se le muere la muger: *Mortua est vxor mea.* Y muerta, *sermo Domini factus est ad me.* Le hablò Dios. Para que haze mencion de que Dios le habla, muerta su muger? Embaraça la vida de la muger las locuciones diuinas? Porque se le prohibe a Ieremias el matrimonio, quãdo à Oseas se le impone matrimonio? Es menos licito en el vn Profeta q̃ en el otro, para q̃ al vno se le mande, y al otro se le prohiba? S. Geronimo: *Hieremias, captiuitate propinqua, vxorem prohibetur accipere: Ezechiel in Babilone, mortua est (inquit) vxor mea; & apertũ est os meum. Nec ducturus vxorẽ nec ille, qui duxerat possunt in opere coniugali libere Prophetare.* Querialos Dios a ambos desembaraçados Predicadores, Profetas libres, sin estoruo alguno y pedialo la ocasion, porque Ieremias miraba cercano el cautiuerio del pueblo, q̃ temia y amenaçaban sus culpas. Ezechiel padeciale actualmente en Babilonia, impidasele à Ieremias el matrimonio, y disuelua sele à Ezechiel la muerte de la muger, para que el vno y otro sin mugeres profeticẽ con libertad, que el vso matrimonial impide, impidiendo reuelaciones quãdo se exercita. Y fue dezir: quisolos Dios en todo tiẽpo dispuestos para profetar, y que en ninguno se impidiessen cõ las obligaciones del matrimonio, por instar el cautiuerio en tiẽpo de Ieremias, y padecerle el pueblo en tiẽpo de Ezèchiel, y queria Dios a todas horas profetizassen amenazas al pueblo sus Profetas.

§. VI.

De heroica castidad adornò Dios à Santo Tomas.

I. Desde que santo Tomas desarmò las fuerças de la sensuadad, cõseguida vitoria de la liuiana muger, que a fuerça de desemboltura presumio hazer fuertes en su limpieça, le quedò el cuerpo qual si fuera espiritu, ò materia celestial, qual si tirara gajes de incorrupcion, tan seguro, que no se atreuio la lascibia à emprender el minimo assalto libidinoso: *Quo ex tẽpore* (reza la Iglesia) *omni postea sensu libidinis caruit.* Es preciosa como comun la sentencia que de san Geronimo tomò san Pedro Crisologo: *In carne præter carnẽ viuere, nõ terrena vita est, sed cœlestis:* viuir en carne y fuera de carne, es vida celestial y no terrena. Oposicion descubren las palabras. Como es posible viuir juntamente en carne y fuera de carne? El alma apartada del cuerpo viue, porque es inmortal, y viue libre de sus ataduras, mas no viue en carne; el alma encarcelada en el cuerpo viue en carne, mas no viue fuera de carne;

Eccleſia canit. 7. Mart. Hieron. ſer. de Aſſump. ad Paul. Cryſol. ſer. 143.

ne; pero viuir en carne y fuera de carne, como es posible? Mas: El justo en la tierra, y en el cielo tiene diferétes estados, aqui viâ dante, y alli comprehésor, aqui milita, alli triunfa: como se compone que marchando qual soldado expuesto à peligros, temores, perdidas, ganâcias, encuentros, reueliones, viua vida de cielo, triunfante, vitoriosa, coronada? Considero en el alma tres modos de vida en carne, vno animal, y otro racional, y otro celestial. Modo animal serà quando el alma, qual si fuera de vn bruto, viue dexandose lleuar de las leyes de los sentidos, y roncerias de carne, donde quiera que el apetito la inclina, sin mas regla que apacentarse en todo lo sensible: A la vsança q̃ viuiâ los necios q̃ la Sabiduria pinta: *Fruamur bonis quæ sunt, nullum sit pratum, quod non pertranseat luxuria nostra.* Demonos vn hartazgo en todo gusto, mientras passa el siglo destavida. Modo racional serà, quâdo el alma aprisionada siéte el peso del cuerpo, y experimentando repugnancia y lucha de passiones las trae à raya, y castiga sujetas à la razon: como el ginete gouierna al cauallo brioso, deteniendole con el frèno para que no se despeñe, y picandole con el acicate para que no se detenga: y el señor al esclauo que a fuerça de palo, obliga à obedecer su imperio. Pension originada del pecado, brios desordenados de la parte inferior que presume leuantar cabeça contra la parte superior, llorados por san Pablo: *Video aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meæ, & captiuantem me in lege peccati. In felix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis huius?* Desdichado de mi, quien me librara del cuerpo? Si se acabara ya la vida, en que viuo vogando, entre dos opuestos vandos, lei de cuerpo, y lei de espiritu, cada qual quiere mandar, y cada qual ser vencedor. Experimentaba tambien fuerças de gracia, con que sujeta la carne à la razon: *Castigo corpus meum, & in seruitutem redigo.* Esta es vida racional. Modo celestial serà si el alma viuiere en el cuerpo, como si viuiera en el cielo, sin luchas, ni contiendas. Esto fue lo grande de santo Tomas. Viuio en carne, no vida animal, dexandose lleuar de la carne, no vida racional, tocando la carne al arma al respirar, sino vida celestial, sin padecer luchas, contiendas, assaltos: *Omni postea libidinis sensu caruit.*

Sapien. 2. n. 6. 8.

Ad Roman. 7 n. 23. 24.

1. Cor. 9. n. 27.

II. Mas: Dos estados tiene el alma del justo. Vno terreno animando al cuerpo; Y otro celestial, separada del cuerpo, y gozando de gloria. Animando al cuerpo, peganse le sabores de cuerpo, y nunca se desnuda tanto, que no sienta dependencias: Apartada del cuerpo, obra generosamẽte sin resabios de carne, como el pajaro suelto, ò enjaulado, que libre buela, y oprimido gime. Santo Tomas viuiendo en carne, viuio como si viuiera apartado de carne à fuer de cielo, sin apegos, sin resabios, sin mouimiẽtos sensuales, sin luchas, sin contiendas. Mas: el alma en esta vida entiende a fuer humano, cõ noticias registradas por los sentidos, y apartada del cuerpo, entiende sin essas dependẽcias. En esta vida aunque es espiritual, conoce los espiritus, no en si mismos como son, sino reuestidos de cuerpo, y apartada conocelos espirituales como son desnudos de semejáças corporeas: y si en esta vida conociesse y entendiesse sin assomarse à las vẽtanas sensibles, conociera en carne cõ la independencia q̃ si viuiera apartada del cuerpo, y esto es lo grande de la bienauenturança, que aun despues de reunidas las almas à los cuerpos glorioſos, entenderan y conocerán los espiritus, y el sumo que es Dios, como si permanecieran sueltas. A esta traça el alma del justo en esta vida cõserua castidad, como viuiendo en cuerpo, tropieços, assaltos, peleas, vitorias, apartada, no siente luchas. Y si en carne viuiesse, como si viuiera en el cielo, sin apegos de carne, viuiera vida no terrena, sino celestial. Assi viuio S. Tomas despues de la vnica vitoria; en carne, pero sin depẽdẽcia desus leyes, à fuer de cielo, sin mouimiento alguno sensual. Mas: el cuerpo humano en el estado desta vida es mortal, pasible, corruptible, pesado, y en el estado de gloria, goza sus dotes, inmortalidad, inpasibilidad, incorruptibilidad, subtilidad, y ligereza. Si en vida mortal el cuerpo, de asiẽto se reuistiera de inmortalidad, incorruptibilidad, impasibilidad, claridad, y ligereza, como de passo se vistio èl de Christo Señor nuestro en la transfiguracion, dixeramos que tiraba gajes de gloria en vida pasible. Llamese pues vida celestial la de Tomas, pues viuiendo en carne mortal, como si fuera ya inmortal y glorioſa, no siente amagos y roncerias de carne, mas que si la carne fuera celestial.

III. Mas. San Pablo tratando la resurreccion de los cuerpos dixo: *Seminatur corpus animale, surget corpus spiritale*; entierrase el cuerpo animal, y resucita cuerpo espiritual. Entra el reparo: el cuerpo por mu-

1. Cor. 15. n. 44.

cho que se perficiona en la resurreccion glorioſa, nunca excede la esfera de cuerpo, y nunca llega a ser espiritu: Como dize el Apoſtol que resucitarà espiritual? Mi Padre santo Tomas aduierte, que el Apoſtol no dixo, q̃ resucitaria el cuerpo espiritu (que esso no es posible, siempre retendrà naturaleza de cuerpo) sino que resucitara espiritual, tan sujeto, tan rendido, tan conforme con el espiritu, como si fuera espiritu, y no cuerpo, como si fuera de la misma porcion, hecho a sus condiciones y leyes, siruiendo sin resistencia alguna a las obras del espiritu: *Corpus absque aliquo impedimento, & fatigatione, inceſſanter ſeruit animæ ad ſpirituales operationes eius.* Carne se quedò la carne de santo Tomas, nunca fue materia de cielo, pero como si fuera espiritu, ò materia celestial, nunca le embaraçò las operaciones del espiritu, siendole siempre fidelissimo coadjutor, sin leuantar jamas los ojos al menor pensamiento de carne: *Omnipoſtea libidinis ſenſu caruit.*

D.Th. ibid. lect.6.

IV. Heroicas virtudes resplandecieron en los Santos, con cuyas grandezas y glorias, ni pretendo comparaciones, ni formo competencias: Hallo en los mas valientes heroes de la gracia que consiguieron castidad al modo humano, padeciendo porfiadas luchas, ya que no dieron con el peso al traste, tal vez algunos flaquearon, cayeron, leuantaron; pero Tomas consiguio castidad al modo celestial, ò Angelico, de vna vez escusando repetidas contiendas. San Geronimo trabajado, confunde al masfauorecido: *O quoties ego in eremo conſtitutus, & in illa vaſta ſolitudine, quæ exuſta Solis ardoribus horridum Monachis præſtat habitaculum putabam me Romanis intereſſe delitijs.* Acuerdase de los tristes tiempos en que hecho habitador de incultos yermos, abrasados con ardientes Soles, horribles a las fieras, mas que a penitentes Monjes, quando huyendo del mundo, y aun de si mismo, le juzgaran asistente entre Angelicales coros, y èl se hallaba como presente a los bailes, deleites, y passatiempos de las donzellas Romanas, cuyas viuas representaciones le afligian. Sentabase en la soledad solo, lleno de amargura, conuertia en lagrimas los ojos, con sollocos y suspiros rompia el cielo, vencia la hambre, luchaba con el sueño, vn saco roto y aspero cubria la desnudez de sus carnes,

Hier. epist. 22.

etiopisas, con rigidos frios, impacientes calores, continuos golpes, y el suelo raso recibia el desvelado y cansado cuerpo, compañero de escorpiones: *Sæpè chorus intereram puellarum pallebant ora ieiunijs, & mens deſiderijs æſtuabat in frigido corpore, & ante hominem, ſua iam carne præmortuum, ſola libidinum incendia bullichant.* No le causaban horror las fieras brutas entre que habitaba, y molestabanle las memorias libidinosas de que huia, el cuerpo frio, la sangre elada, y quando el espiritu se reboluia en su cadauer y cenizas, heruian pensamientos encendidos, brotaua qual pedernal centellas, y prendian como en yesca, quanto mas acabado y consumido. No se rendia Geronimo, pero padecia, peleaba la carne animosa, contra vn feruoroso espiritu, aquexabale, traìale a raya, mas no le vencia, que para vencer tanta fiereza, le armò la gracia de poderosos auxilios, vence lidès padeciendo luchas.

V. Virgen fue san Pablo, pero atribulado: *Datus eſt mihi, ſtimulus carnis meæ, Angelus Satanæ, qui me colaphicet.* Dio-me Dios en contrapeso, de quantas grandezas puso en mi, vn aguijon de mi carne, vn Satanas que me abofetea. Mi Padre santo Tomas entendio tentaciones vehementissimas de carne, que sobremanera le afligian: *Stimulus carnis meæ, id eſt concupiſcentiæ, ſurgens ex carne mea, à qua multum inf ſtabatur. Romanor. 7. Non enim quod volo, &c. Igitur ego ipſe mente ſeruio legi Dei, &c. Vnde Auguſt. dicit, quod inerant ei motus concupiſcentiæ, quos tamen diuina gratia refrenabat.* Y fundase lo vno en las palabras que el mismo Apostol dize à los Romanos, describiendo las luchas que experimentaba entre carne y espiritu, y vitorias que contaba. Y lo otro en sentimiento expresso de san Agustin, a que arrimo ponderacion del Verbo, *colaphizet*, de que vsa el Apostol. Dame de bofetadas, lesion afrentosa en el rostro, que saca colores, y auerguença al hombre de barbas. Y para vn Prelado Ecclesiastico, y Ministro Euangelico qual era san Pablo, ningun trabajo mas le aquexaba, que el desorden del apetito sensual, que afrenta y cubre de verguença el rostro. Lucha tan pesada que acude por socorros a Dios, pedidos con instancias, y repetidas suplicas, de cuias poderosas gracias necesitò para sobrelleuarla y defenderse.

2. Cor. 12. n.7.

D. Th. ibid. lect. 3. ex Auguſt.

A

VI.

Ad Hebr. 4. n. 16.

A ſanto Tomas dà Dios rendido eſte enemigo fiero, que tan cruda guerra hizo à ſan Pablo. De Chriſto Señor nueſtro dixo el miſmo Apoſtol: *Tentatum per omnia abſque peccato.* Que padecio todo genero de tentaciones ſin pecado. Engendra dificultad, q̃ quiere dezir, tentacion ſin pecado. Porq̃ las tentaciones de ſu coſecha, no ſon pecado, aunq̃ motiban pecados a ſujetos flacos, y de parte de Chriſto, no es encarecimiento dezirnos q̃ no pecò enueſtido con tentaciones, quando ſiendo Dios, ſabemos q̃ no pudo pecar? El Angelico Doctor difereniò tres diferencias de tentaciones, ſegũ los tres diferentes enemigos del hõbre, mũdo, diablo, y carne. Las tentaciones del mũdo, y del diablo prouocan pecado, pero no le induzẽ, y ſufren vẽcer ſe ſin caìda, ni tropieço del tẽtado, deſtas padecio Chriſto (dize el Apoſtol) todo genero de tentaciones: *Tentatum per omnia.* Las tentaciones de la carne nacẽ de noſotros miſmos, de nueſtra concupiſcencia y deſorden, y eſtas no ſolo prouocan culpa, pero la induzen: porq̃ (como enſeña S. Aguſtin) ſiendo mouimiẽtos de concupiſcencia tienen algo de voluntario, y ſino queman ni abraſan, por lo menos acaloran, y ſi no rinden, hazen roſtro, arquean las cejas, y ombrean contra el eſpiritu. Eſtas no tuuierõ lugar en Chriſto, porq̃ no pudo pecar, y no puedẽ padecerſe ſin incurrir alguna ligera culpa: *Abſque peccato.*

D. Tho. ibi. lect. 3. ex Auguſt.

Deſcartenſe de Chriſto: *Eſt autẽ triplex tẽtatio. Vna quæ eſt à carne, quando ſilicèt caro concupiſcit aduerſus ſpiritũ, vt dicitur. Galat. 5. Et iſta non eſt ſine peccato, quia vt dicit Aug. Non nullum peccatum eſt, cũ caro concupiſcit aduerſus ſpiritum, quia hoc eſt carnẽ concupiſcere. Sed hoc non fuit in Chriſto: & ideo dicit: abſque peccato, ideſt abſque minimo motu peccati.* Fuertemente fue tentado ſanto Tomas, vencio la tentacion ayudado de la diuina gracia en ſus niñezes, y deſpues en el reſto de toda ſu vida, no ſabemos padecieſſe aſſalto, ni mouimiento ſenſual, ſabemos q̃ con vniuerſalidad cãta la Igleſia: *Omni poſtea libidinis ſenſu caruit.* Careciò de todo ſenſual mouimiento, como ſi careciera de carne, y la carne fuera en ſanto Tomas vn vehiculo del eſpiritu, ſin apego ni ronceria de carne: *Abſque minimo motu peccati.* No padece Chriſto tentaciones q̃ induzẽ el minimo mouimiẽto de pecado, y ama tanto a ſanto Tomas Chriſto, que le euita tentacionciones que induzen pecado: *Omni poſtea libidinis ſenſu caruit.*

VII.

Hier. epiſt. 9.

Es tanta la ronceria de la carne, tanta ſu oſadia, y hambre, que a ninguno perdona ſin canſarſe de moleſtar. Dixo elegantiſsimamente ſan Geronimo: *De eodem cunĉti facti ſumus luto, iiſdem compacti exordijs. In ſerico & in pannis, eadem libido dominatur, nec Regũ purpuras timet, nec mendicantium ſpernit ſqualorẽ.* Ni teme acometer Reyes, ni mãchar ſus claras purpuras, ni reuſa emboluerſe en ſacos rotos, deſarropados, y aſqueroſos pobres, igualmente ſe ceba en las ſedas blandas, y baſtos paños: porq̃ a todos halla igualmente compueſtos de carne, formados de lodo. De ſanto Tomas parece q̃ huye, como ſi fuera formado de otra maſa. Aueriguò el Santo; quando el eſpiritu ſe deſcubre mas valeroſo? Quãdo reſiſte a los golpes de la carne peleando, venciendo, luchando, y rindiendo, ò quando la tiene tan cõpueſta q̃ obediente le ſirue, ſin reuſar execucion de ſus ordenes? Por vna parte parece mas ventajoſo lo ſegundo, pues ſe hallò en Adan en aquel feliciſsimo eſtado de la inocencia, y en Chriſto Señor nueſtro. Y por otra lo primero, pues la corona correſponde à la lucha, y no ſe corona (dize S. Pablo) el q̃ legitimamente no pelea: *Non coronabitur niſi qui legitimè certauerit.* Y aun eſto ofrece reparo en Chriſto, ſi fue conueniẽte a ſu virtud heroica, q̃ padeciera aſſaltos libidinoſos, y los venciera, porq̃ a vn ſoberano eſpiritu fortiſsimo y vitorioſo, a quiẽ es debida la ſuprema corona (qual deſcribe ſan Iuan en el Apocalypſis: *Data eſt ei corona, & exiuit vincens vt vinceret.*) Conuenientes ſon las lides, medios de las coronas. Reſuelue el Angelico Doctor: *Quod fortitudo ſpiritus aliqualis oſtẽditur, ex hoc quod reſiſtit concupiſcentiæ carnis, ſibi contrariantis: ſed maior fortitudo ſpiritus oſtenditur, ſi per eius virtutem totaliter caro comprimatur, ne contra ſpiritum concupiſcere poſſit. Et ideo hæc competebat Chriſto, cuius ſpiritus, ſummum fortitudinis gradum attigerat. Et licet non ſuſtinuerit impugnationem interiorem ex parte fomitis, ſuſtinuit tamen exteriorem impugnationem ex parte mundi, & diaboli, quos ſuperando, victoriæ coronam promeruit.* Fortaleza deſcubre el eſpiritu, y valor, apadrinado ſe halla de la diuina gracia, quando reſiſte à la carne que reclama, teniendoſe en buenas, ò gimiendo vencida, armando laços ocultos, en que prender al mas ſolicito, quando mas deſcuidado: Pero ſin comparacion mayor fortaleza deſcubre el eſpiritu, quando

2. ad Timoth. 2. n. 5.

Apocal. 6. n. 2.

D. Th. 3. p. q. 15. art. 2. ad 3.

de tal suerte tiene à raya la carne, que no se atrebe a leuantar cabeça, ni puede. La razon es clara, porque la sujecion y rendimiento de la carne, es efecto del valor del espiritu: Luego quanto mas sujeta y rendida estuuiere la carne, juzgarémos mas valeroso el espiritu. A la traza que juzgamos iguales los contrarios, quando guerreando con iguales armas queda igualmẽte dudosa la vitoria por ambas partes, y mas fuerte el vno quando rinde al otro, aũque quede cansado y herido, y mucho mas fuerte si del todo le sujeta, quedando holgado y brioso: porque a las fuerças corresponde la vitoria, y mayor sujecion descubre mayores fuerças. Mas rendida està la carne, quando medrosa de las fuerças del espiritu, no osa enuestir luchas; mas, quando se retira, mas, quando no puede oponerse, que quando atreuida le desafia, y puesta a braço partido le trae a mal traer, aunque no le derribe: Luego descubre el espiritu mayor fortaleza, quando totalmente la reprime, para que no pueda emprender desafio, que quando resiste sus golpes. Esto passò en Christo Señor nuestro, cuyo espiritu tuuo supremo grado de fortaleza, y a la carne tan rendida, que no pudo contradezirle. Pudo la carne contradezir a Tomas, pero fue tanta la fuerça, q̃ a su espiritu comunicò el diuino, que despues de la primer vitoria, reusò cobarde lidiar con Tomas.

VIII. Esta inclinacion al pecado que experimentamos los hijos de Adan, es lo que llama el Teologo *fomes peccati*. No le huuo en Christo (enseña mi Padre santo Tomas) huuole en nuestra Señora, pero atado antes de la Encarnacion del Verbo, y muerto despues de Encarnado. (Enseña el mismo Doctor Santo) priuilegio de sola Maria tenerle muerto, y totalmente extinguido (enseña Cayetano.) En santo Tomas como en los demas mortales huuo *fomes peccati*, pero tan atenuado, y disminuido a fuerça de gracia que parece se ocultaua. Considero à la entrada de vna casa de recreaciõ vn mastin, tal vez suelto, tal vez atado con fuertes prisiones, que ladra, pero no se desmanda, tal vez muerto, y talvez del todo libre la entrada. En Christo no pudo auer reuelion de carne y espiritu, no huuo perro que ladrasse: nuestra Señora no la padecio, porque, ò estuuo muerto, ò fuertemẽte atado. Sueltase para los demas hombres, a vnos muerde y derriba, quando vence la carne al espiritu, y a otros ladra quando el espiritu vence a la carne. Y quanto la virtud del luchador fuere mas briosa, tanto se disminuyen mas las fuerças del perro. Palabras del Santo: *Quanto virtus in aliquo fuerit magis perfecta, tantò magis in eo debilitatur vis fomitis.* Esta inclinacion, desorden de la naturaleza con q̃ la carne se reuela contra el espiritu, cobra fuerças en el pecador, y en el justo se debilita, y enflaquece al passo que crece la justicia, y se fortalece. Y como las fuerças del espiritu induzen desmayo en la carne, los menoscabos, y perdidas de la carne, arguyen mayores brios en el espiritu. Hallo en santo Tomas la carne tan a raya, tan sin fuerças, tan rendida, que *omni postea libidinis sensu caruit.* No experimẽtò vn mouimiento sensual, vn ladrar del perro: Luego su virtud fue ventajosamente crecida: *Fortitudo passiones ignorat.* La fortaleza de los perfectissimos desta vida (enseña el mismo Santo) ignora passiones, porque es tanta la gracia, que no las sienten, y como en vn mar de bonança se anegan. Hombre fue santo Tomas compuesto de carne y sangre, pero eleuado a tanta gracia que ignora passiones de carne, como si no fuera organizado de carne.

D. Tho. art. 2. cit.

D. Th. 3. p. q. 27. art. 3.

Caiet. ad ar. 2. cit.

D. Th. artic. 2. cit.

D. Th. 1. 2. q. 61. art. 5.

§. VII.

Con sumo recato y desvio conseruò S. Tomas la virginidad, preciosa alaja de Dios.

I. Hermosura preciosa es la virginidad. En gloria suya canta el Profeta Rei: *Astitit Regina à dextris tuis in vestitu deaurato.* Acompañò la Reina el lado del Rei, vestida de oro. Que vestido, y gala de oro saca el alma santa para assistir al Esposo Christo? San Gregorio: *Quid est enim vestitus aureus, nisi decor, & honor corporis virginalis? Vestitus quidem dicitur, quia foris fulget in corpore; aureus autem quia præcellit dignitate? Omnis autem metalli species, auro inferior est: Sic nimirum omnis puditia alia, decori virgineo comparari non potest.* El vestido de oro, que en la Esposa enamora al Esposo, es la her-

Ps. 44. n. 10.

Greg. lib. 6. in cap. 15. 1. Reg. ad illa verba: decẽ millia virorum luda.

hermosura virginal, vestido, y de oro; vestido, porque exteriormente cubre, adorna, y honra el cuerpo, como el vestido; y de oro, porque su alteza y dignidad, auentajada a las demas limpiezas, como el oro entre los metales es mas precioso.

II. Hermosissima hermosura la llamò san Ambrosio, referido de mi Padre santo Tomas: *Pulchritudinem quis poteſt maiorem æſtimare decore virginis, quæ amatur à Rege, probatur à iudice, dedicatur Domino, cõſecratur Deo?* No se puede pensar hermosura mayor que la hermosura virginal: es tanta, que la ama el Rei de los cielos, la aprueba el Iuez sabio, y recto Christo: dedicase al Señor, consagrase a Dios. Ponderemos las palabras, que todas son misteriosas. No es dezible hermosura mayor q̃ la hermosura virginal. Hermosura llama à la virginidad, porque es flor no cortada, que exala fragrancia y olor. Lenguage de san Cipriano: *Flos eſt illa Eccleſiaſtici germinis*; y la flor es lo hermoso de la naturaleza. Es fruta pendiente del arbol, entera, no tocada, ni manoseada, que se lleua los ojos de todos, digna de ponerse a la mesa del Esposo de las virgenes Christo. Hermosissima hermosura. No es ociosa repeticion; porque la castidad es hermosura, y tiene tres grados, Castidad conyugal, Cõtinencia de viudas, y Virginidad; entre las quales la virginidad es mas excelente, porque incluye tãta pureza, que excluye todo acto venereo. La Castidad conjugal tiene el infimo, porque excluye actos venereos, ilicitos, permitiendo los licitos; y medio la viudez, que absteniendose de actos venereos presentes, permitio los passados. Razon de mi Padre santo Tomas: *Virginitas eſt excellentiſsima, ſcilicet in genere caſtitatis, tranſcendit enim & caſtitatem vidualem, & coniugalem. Et quia caſtitati antonomaticè attribuitur decor, ideò virginitati per conſequens attribuitur excellentiſsima pulchritudo.*

Ambros. lib. de virginit. ap. D. Th. 2. 2. q. 152. artic. 5.

Cypr. lib. de virginit. ap. D. Th. cit.

III. Cap. 9. del 1. de los Reyes. Refierense los viajes que hizieron Samuel y Saul, y en vno se aduierte: *Cumque deſcenderent in extrema parte ciuitatis.* Baxaron a la parte extrema, y vltimo de la ciudad. No es menudencia, sino sacramento contar los passos del Profeta, y del Rei, quando para vngirle le escoge Dios. Que conota lo estremo de la ciudad? San Gregorio: *Quid eſt enim quod in extrema parte ciuitatis Rex ducitur, & vngitur? Fortaſſe primum locum virginitas tenet, ſecundum continentia, tertium coniugalis vita, vltimus conuerſio peccatorum.* La ciudad es mistica representacion de la Iglesia, cuyo primer puesto ocupa la virginidad, segundo la continencia, tercero la castidad cõjugal, y quarto la conuersion del pecador. Esta es la porcion vltima de la Iglesia. No se juzgue el Rei en el puesto supremo, porq̃ la virginidad se sobrepone à las coronas, y no la alcançan los Reyes, aunque consiguen coronas. De la semilla lograda en tierra buena, y bien labrada, dixo Christo Señor nuestro, que dio tres diferencias de frutos; vno cẽtesimo, otro sexagesimo, y otro trigesimo: *Alia autem ceciderunt in terram bonã, & dabant fructum, aliud centeſimum, aliud ſexageſimum, aliud trigeſimum.* Y pregunto: como aprobando la tierra por vna, y buena, igualmente labrada, no señalando diferencias de mejorias en vna parte, ò en otra, no corresponden iguales frutos? En la semilla malograda hallamos parte cerca del camino, expuesta a que la pisen los passageros, ò coman las aues del cielo: parte en tierra pedragosa, que impide arrojar hondas raizes; y parte entre espinas, con que se ahoga. Esta diferencia no hallo en la tierra buena, de vna buena, y otra mejor; como los frutos no son iguales? Sã Geronimo: *Centeſimum fructum virginibus, ſexageſimum viduis, & continentibus, trigeſimum caſto matrimonio deputantes.* Fruto centesimo es la virginidad, sexagesimo la continencia, y trigesimo la castidad cõjugal. Produce la semilla buena en el campo de la Iglesia diferentes grados de castidad, todos buenos, vnos mejores que otros, y supremo la virginidad.

1. Reg. 9. n. 17.

Greg. lib. 4. c. 3. in c. 9. lib. 1. Reg.

Matth. 13. n. 8.

Hieron. ibi.

IV. *Quæ amatur a Rege.* Ama el Rei de la gloria Christo la virginidad. El amor fundase en semejança, y conueniencia de bienes. La virginidad es flor (como dixo san Cipriano) y fruto centesimo (como enseña san Geronimo) Christo es flor y fruto, cap. 2. de los Cantares: *Ego Flos campi.* Yo soi la Flor del campo. Porq̃ se llama Flor del campo, y no Flor de jardin, vergel, ò guerto? Mi Padre santo Tomas diferenciò las flores del campo de las de los vergeles, y guertos, en que aquellas nacen fecundada la tierra con el rocio del cielo, sin que interuenga sementera del labrador, trabajo, ò solicitud en romper la tierra, trasplantar la mata, regarla, cultiuarla; estas nacen, y crecen a costa del jardinero;

Cant. 2. n. 1

yà

yà escaba la tierra, yà poda las ramas secas. Llamase Christo Flor del campo, porque es fruto del rocio del cielo, y sangre virgen de Maria. Las palabras del Santo:

D.Tho. ibi. *Campus enim non aratur, non scinditur, non vllo vomere profulcatur. Dicit ergo: Ego sum Flos campi, id est, Filius Virginis non ergo ruris, sed campi se florem vocat: quia virgineæ carnis fructus est. Secundum vaticinationem Isai. Egredietur virga de radice Iesse, & flos de radice eius ascendet.* Llamese Flor, porque es Virgen, y Flor del campo, porque es fruto de carne Virgen. Parecese la Virginidad y Christo, conuienen en ser Flor, y Fruto. Otra exposicion del mismo Santo: *Ego sum Flos campi, id est Deus mundi. Sicut enim campus floribus adornatur, & vernat, ita totus mundus, Christi Fide, & notitia decoratur.* Llamese Christo Flor del campo, porque es la hermosura del mundo, y como el campo se adorna vestido de flores, el campo dela Iglesia resplandece con la Fè de Christo. La virginidad es la hermosura de la Iglesia, con que parece vistosa, y gallarda: conuenga con Christo, que es hermosura del mundo.

V.

Mas. De los virgenes dixo el virgen Euangelista y Apostol san Iuan, que caminaban en seguimiento del Cordero dõdequiera que el Cordero caminaba: *Virgines enim sunt: hi sequuntur Agnum quocumque ierit.* A los Virgines atribuye el seguito del Cordero Christo. Porque no a los Penitentes, a los Martires, à los Pontifices? à otros estados, ò a otras virtudes? El Angelico Doctor: *Virgines sequuntur Agnum quocumque ierit, quia imitantur Christum, non solum in integritate mentis, sed etiam in integritate carnis, vt Aug. dicit in lib. de virginit. & id ò in pluribus sequũtur Agnum.* Especial atributo es de los Virgines seguir a Christo dondequiera que caminare indiferentemente. A Christo siguen, à Christo imitan, por medio de las demas virtudes los demas Santos; pero siguiendole en algunas materias, no le siguen en todas, porque imitando la entereza del alma, no le son parecidos en la entereza de carne. Los Virgines siguenle dondequiera que camina, porque imitandole en las virtudes que los demas imitan, le imitan de mas à mas en la virginidad, en que los demas no le pueden imitar. Exposicion mas clara de S. Thomas con S. Agustin: *Et notandum quod in alijs possunt eũ sequi alij etiam coniugati, præter excellentiam virginalem, in qua soli virgines eum sequuntur. Et id ò ipsi soli eum sequuntur quocumque ierit. Vnde August. in lib. de sancta virginit. Ecce ille Agnus graditur in itinere virginali, vos ergo, vos ite post eum virgines eius, quia propter hoc vnum, quocumque ierit sequimini eum: ad quodlibet enim aliud sanctitatis donum, quo eum sequantur hortari possumus coniugatos.* Supone, que los Virgines para seguir en imitacion posible las virtudes del Cordero Christo resplandecen en caridad, amor de Dios, y del proximo, en mortificacion, y penitencia, con que conseruan el don, y gouiernan domada la carne, que es cierto genero de martirio: en desprecio del mundo, piedad, justicia, fortaleza, y demas virtudes que pueden exercitar los casados: y ademas le siguen en virginidad, y entereza de carne, en que no le pueden seguir los demas: verifiquese dellos q̃ siguen al Cordero por imitacion, en quanto es posible à la fragilidad humana, dondequiera que caminare, lo qual no se verifica de los demas, que imitandole en otras materias, no le pueden imitar en esta.

D.Th. 2.2. q.152. ar.5. ad 2. ex August. lib. de virginit. c. 27.

D.Thom. Apoc. 11.

Probatur a iudice. El Iuez Christo aprueba la virginidad. Reparo: Como à vulto assegura san Ambrosio, que Christo recto Iuez, dè por buena la virginidad, si hallamos al mismo Christo, que haziendo oficio de Iuez aprueba cinco virgines, entrandolas al gozo de las bodas, y reprueba otras cinco, dandolas con la puerta en los ojos? *Nescio vos.* No os conozco. Mi Padre santo Tomas: *Notandum, quod virginitas ad hoc quod sit digna illo præmio, debet esse recta intentione, vt scilicet non appetatur gloria mundana: virgines enim fatuæ nõ habentes oleum, id est, lætitiam rectæ intentionis excluduntur à Regno. Isidor. Virgines apud homines, de suis meritis gloriantes, hypocritis comparantur. Item fœcunda operatione. Vnde Gregor. in quadam homil. nec castitas ergo magna est sine bono opere, nec bonum est opus sine castitate. Item lata integritate, vt scilicet sit in mente & carne. Vnde Isidor. nihil prodest incorruptio carnis, vbi non est incorruptio mentis. Item, feruida, vel informata charitate Vnde Beatus Bernard. ad Erricum: Castitas sine charitate, nec pretium habet, nec meritum; Castitas sine charitate, lampas est sine oleo, subtrahe oleum, lampas non lucet, tolle charitatem, castitas non placet. Item subnixa humilitate. Vt scilicet*

VI.

Matth. 25. n. 12. D. Tho. ex Isid. Greg. Bern. Aug. in cap. 11. Apocal.

licet apud se non superbiat de tanta excellentia. August. de sancta virginit. non solum prædicanda est virginitas vt ametur, verũ etiam monenda ne infletur. Item in eodem. Pergite virgines viam sublimitatis, pedẽ humilitatis, resuelue el Santo: La virginidad que aprueba el Iuez Christo, debe acompañarse de recta intencion, de fecundas obras, de cumplida entereza, de feruorosa caridad, y de fundada humildad: de recta intencion, que no apetezca glorias vanas, por donde fueron excluſas del Reino de los cielos las cinco virgenes necias, faltòlas ordenar con pureza al Esposo su intencion, faltòlas el aceite, y alegria espiritual, dieron desvanecidas en hipocritas, grangeando aplausos mundanos, como dixo S. Isidoro. Obras fecundas, lãparas sin aceite, virgenes esteriles, si les faltan exercicios santos; sentencia de san Gregorio: Ni la castidad vale mucho desnuda de buenas obras, ni las buenas obras pesan mucho sin castidad. Cumplida entereza en cuerpo y alma (que entereza corporal con violadas costumbres, en sentir de san Isidoro, no aprouecha.) Feruorosa caridad; castidad sin caridad (dixo san Bernardo) es lampara sin aceite, y como la lampara sin azeite no luce, la castidad sin caridad no agrada. Fundada en humildad; es preciola la virginidad, corre riesgo de perderse si no se zanja con humildad. Tenga el virgen auisos (enseña san Agustin) para no se hinchar, y sepa que con pies de humildad ascenderà a tanta alteza. Aprueba el contraste los quilates de oro, aueriguados en el fuego, y Christo Iuez aprueba las virgenes que cumplidamente lo son, en cuerpo, y en alma, interior, y exteriormente, virgenes prudentes, bien intencionadas, humildes, feruorosas, y reprueba las virgenes, que pareciendolo, no lo son, porque conseruando entereza corporal, carecen de espiritual entereza.

VII. Fruto centesimo, dixo san Geronimo, era la virginidad, no flor, que passado vn buen parecer, se marchita y seca. Flor y fruto de virginidad llamò à Christo santo Tomas, como dandonos à entender, que la virginidad carnal sin la espiritual, la exterior sin la interior, no vale, como ni la flor no lograda en fruto. Reparen en el numero de virgenes que contò san Iuan, acompañando al Cordero: *Centum quadraginta quatuor millia.* Ciento y quarenta y quatro mil; correspondiente al centenario fruto del Euangelio, y veremos vna perfecta descripcion de la entereza virginal: *Nota ergo quod per centum signatur integritas perfectæ virginitatis, quia fructus centesimus est perfectio status virginum. Numerus enim centenarius, quia terminat numeros, & est numerus completus signat perfectionem: hic autem specialiter perfectionem status virginitatis, sicut & Matth. 13. Numerus autem quadragenarius significat feruidam pœnitentiam; hic est enim numerus pœnitentium, partes enim aliquotæ quadragenarij surgunt in quinquagenarium, qui est numerus remissionis, quæ habetur per pœnitentiam, licet autem virgines sanctam virginitatem seruent, tamen propter aliqua venialia pœnitentiam agunt. Per quaternarium signatur Euangelica doctrina, quam attentè obseruant. Per millenarium autem, qui est numerus completissimus, signatur perfectio perseuerantiæ, quæ omnia prædicta perficit.* El numero centenario significa perfeccion, porque es termino de los demas numeros, y por la perfeccion que representa, propio del estado virginal. El numero quadragenario es proprio de los penitentes, y propio de los virgenes, conseruar cõ penitencia la entereza. El de quatro ajusta con la perfeccion Euangelica, en quatro Euangelios historiada. El de mil, que abraça toda la vniuersidad de numeros, dize perseuerancia en el bien, y numero cõpuesto de ciento quarenta y quatro mil, es propio de virgenes, cuyo estado incluye entereza espiritual, y corporal (que la corporal sola, es entereza partida, y no entereza absoluta.) Diga pues el Euangelista quando describe el estado virginal, que vio ciento y quarenta y quatro mil virgenes, porque el numero apunta las calidades de los virgenes que siguen al Cordero.

D. Tho. ibi.

Apocal. 14. n. 1.

VIII. Carguemos la consideracion en otras palabras del Psalm. 44. *Omnis gloria eius filiæ Regis ab intus, in fimbris aureis, circumamicta varietatibus.* Toda la gloria de la hija del Rei està en el interior, en las fimbrias doradas, cercada de hermosas, y varias listas. Reparò delgadamente S. Gregorio, como se atribuye al interior toda la gloria, si en el exterior hallamos à la Reina vestida de oro, el vestido al exterior toca, no al interior del alma? *Quid est ergo quod dicitur: Omnis gloria filiæ Regum ab intus, si foris esse gloria, vestitus aurei prædicatur? Si enim foris est aliqua magna-*

Ps. 44. n. 14. 15.

Greg. cit. in c. 15. Reg. 1

au-

aurei vestitus gloria, intus omnis gloria videri non potest. Quid est ergo quod omnis gloria intus esse perhibetur, nisi quia & illa quæ foris est gloria cum alijs innumeris intus esse cognoscitur? Aurea enim virginitas non est, si foris est, & intus non est, quia ergo intus & foris est: quia eadem splendet in corpore eadem fulget in mente omnis gloria filiæ Regum intus esse sentiri conuenienter potest. Omnis gloria intus est, quia foris sola, intus sola non est, quia enim multæ sunt virtutum claritates in mente virginis, sic virgineus splendor asseritur, vel intus omnis gloria prædicatur. Hoc nimirum est, quod subsequitur: in fimbris aureis circumamicta varietatibus. Fimbriæ enim aureæ sunt charitates à mente nunquam deficientes. Fimbriæ quidem finales vestimenti partes sunt. Quæ idcircò in sponsæ Christi decore laudantur: quia nulla est virtutum gloria, si lucere ante vitæ consumationem desistat. Regina ergo amare dicitur, in vestitu aureo, virginitas prædicatur. Sed omnis gloria intus, & in fimbrijs aureis, & varietate circumamicta asseritur, vt innumeris virtutibus adiuncta integritas, vsque in finem deduci sentiatur. Es el caso (responde el Santo) que la virginidad exterior sola, no es de oro, sino de lodo; y es de oro acompañada de la interior, librada en verdaderas virtudes, con que toda la gloria se reduce al interior, de que nace la hermosura exterior. Fimbrias es lo mismo que partes estremas de la vestidura, son de oro, y enamoran al Esposo, porque Christo se paga de virginidad, acompañada de virtud perseuerante hasta el fin. Lucieron algun tiempo las lamparas de las virgenes necias; esso denota su peticion: *Date nobis de oleo vestro, quia lampades nostræ extinguntur.* Dadnos aceite, que se apagan, ò mueren nuestras lamparas. Si éspiraba la luz, argumento es que antes ardia: si buscan cebo para alimentarla, argumento es que no auia muerto; pero murio antes del fin, carecieron de virtudes finales, aunque las tuuieron temporales. Faltaron fimbrias à sus virginales ropas, y negòseles la entrada. Las prudentes conseruaron las virtudes hasta el fin, entraron con el Esposo, vestidas de oro exterior mente, y adornadas interiormente de toda gloria.

Matth. 25. n. 8.

IX. *Dedicatur Domino.* Al Señor se dedica la virginidad: al Señor (dize Ambrosio, y no a Dios: quiçà porque en mantener Dios en carne mortal virgen vna criatura, mas parece obra como Señor, y dueño, de poder soberano, que como Dios, acomodandose à la flaqueza de la naturaleza. En el 25. y 35. del Exodo se mencionan los materiales que queria Dios ofreciesse el pueblo para la obra del Tabernaculo. Oro, plata, bronce, grana dos vezes teñida, y maderas de Setim, que segun nuestro Cayetano, eran hermosissimas vigas de incorruptibles cedros. La version que sigue Origenes lee: *Apud quem inuenta sunt ligna imputribilia.* Ofrezca maderas incorruptibles aquel en quien se hallaren: aduertencia que le motiuò singular reparo. Del oro, plata, metales, y varios colores, no se nota q̃ los ofrezca quièn los tuuiere, sino vagamente se proponen a todos; y de las maderas incorruptibles, se dize, las ofrezca quien las tuuiere; como suponiendo comun a muchos el oro, y plata, y singular en pocos las maderas incorruptibles, y que se buscan con mas cuidado. Si huuiere alguno que se halle con ellas, serà mui biẽ recebido. Que reseruan estas maderas, en que se hazen mas preciosas que el oro, plata, y demas materias? El antiguo Origenes: *Vnde & benè valdè dixit, apud quem inuenta sunt ligna imputribilia. De auro non dixit, neque de argento, apud quem inuentum est: potest enim apud omnes inueniri sensus, & sermo. Sed nec de quatuor coloribus hoc dixit: Omnia namque est ex quatuor constare secundum corpus elementis. Ligna autem imputribilia, id est, incorruptionis, & virginitatis gratia apud rarum, quemquam inueniri potest: sicut Dominus dicit non omnes capiunt verbum istud, sed quibus datum est.* Del oro, y plata no dize le ofrezca aquel en quiẽ se hallàre; porque es possible hallarse en todos el sentido, y la palabra, representados en lo precioso del oro, y sonoro de la plata. De los quatro colores no dize los ofrezcã aquellos en cuyo poderse hallarẽ; porq̃ es comũ a todos los mortales cõponerse delos quatro elemẽtos, cuyas calidades insinuabã; de las maderas incorruptibles dize, las ofrezca aquel en quiẽ se hallarẽ; porq̃ virginidad, entereza, carne sin corrupcion, entendida en la madera incorruptible, es de raros, y tãto, que es marauilla hallarse en alguno. *Apud quẽ*: y assi no dize, *Apud quos*. Entre quien se hallare, que apenas entre millares se hallarà alguno. Por donde dixo Christo Señor nuestro, tratando de la virginidad:

Exod. 25. n. 4.

Exod. 35. n. 5.

Caiet. ibid.

Orig. hom. 13. in Exod.

no

no todos perciben esta doctrina (porque es de raros conseguida) sino aquellos à quienes Dios la dio, que es dadiua liberal del Señor, en que como dueño dà lo que quiere à quien es seruido.

X. Aora hallo salida à vn reparo digno. De la familia virgen del Cordero, dixo el Euangelista Iuan, que tenian escrito, ò impresso en la frente el nombre del Cordero, y de su Padre: *Habentes nomen eius, & nomen Patris eius, scriptum in frontibus suis.* El nombre del Cordero es Christo, y el nombre de su Padre es Dios; y fue dezir (explica mi Padre santo Tomas) llamanse Christianos, y dioses; Christianos por la profesion, siguiendo la vandera de Christo, con cuya preciosa sangre fueron redemidos: y dioses, porque los justos, lo son participados, mediante la gracia. El reparo es del Angelico Doctor: No todos los Christianos son virgenes, ni tampoco todos los justos; y todos los justos son dioses por participacion, y Christianos por profesion; todos sellados con la marca del Bautismo. Como en solos los virgenes halla grauado el nombre de Christo, y de Dios, dexando los demas estados, en quienes marauillosamente resplandece la gracia diuina? Es de raros la virginidad, señalense como singulares, y dense a conocer con especial atribucion del nombre comũ à todos los justos, como si en su presencia se hundieran los demas. Sean sus frentes laminas esculpidas con el nombre honroso de Christo, y de Dios, porque en ellos echò Christo y Dios el resto de sus marauillas: *Dedicatur Domino*; y como joyas de mas valor, singularmente se dediquen à Dios. Mas. Tengan escrito el nombre del Cordero, y de su Padre en la frente, por que le son tan parecidos en la pureza, que parecen Christo y Dios, ò para diferenciar de Dios, y de Christo necesitan del nombre escrito, que diga son Christianos, y no Christo, dioses por participacion, y no por essencia. Las palabras de santo Doctor: *In omnibus iustis, magna est dignitas denominari à nomine Regis æterni, specialiter autem in sacris virginibus, secundum vtrũque sexum, est hæc dignitas excellentior, quia in eis est perfectius res nominis, quia Christo à quo dicuntur Christiani, perfectius cõformantur, in incorruptione integritatis, & Deo, à quo possunt dici dij, adhærent altius glutino charitatis.*

Apocal. 14. n. 1.

D. Tho. ibi.

XI. *Consecratur Deo.* Consagrase à Dios. Es porventura la virginidad materia de consagracion? En cierta manera si: porque si las palabras de la consagraciõ tienen fuerça para transmutar sustancias, y que la de pan y vino passen à sustancia de cuerpo, y sangre de Christo, conseruandose los accidentes de pan y vino: la virginidad de cuerpo y alma tiene fuerça para transmutar la criatura en remedos, è imitacion del Criador, haziendola semejante à su ser puro, y virgen, conseruando el parecer de cuerpo humano, de barro, y corruptible. Mas. Consagrase a Dios; porque los virgenes estan especialmente deputados al culto diuino: y assi hallaràn que de los virgenes dixo san Iuan: *Et cantabant quasi canticum nouum ante Sedem Dei, & ante quatuor animalia, & seniores: & nemo poterat dicere canticum nisi, illa centum quadraginta quatuor millia.* Que cantabã nueuas tonadas ante la presencia de Dios, con assistencia de los quatro Animales, y Ancianos; y ninguno otro podia cantar. Virgenes assisten a Dios, Ancianos, y misteriosos Animales, y solos los Virgenes hazen Coro: oyen los Ancianos, y Animales, mas no cantan, ni aun pueden, que à solos los Virgenes es concedido cantar. Pregunto: Como a solos los Virgenes, cõ exclusion de los demas, se atribuye la musica, siendo todos los bienauenturados vn continuo empleo de sempiternas alabanças? Y sin cessar de noche y de dia vio san Iuan en otra ocasion a los Animales santos clamar a Dios Santo. Mi Padre santo Tomas: *Canticum autem nouum, quod solæ Virgines cantant, est gaudium quod habent, de integritate carnis seruata.* Essa musica sonora q̃ dan a Dios los Virgenes es vn gozo en que se bañan, de auer conseruado entereza, cancion que solas las Virgenes cantan, porque en solas las Virgenes se halla este gozo.

Apoc. 14. n. 3.

Apoc. 4. n. 8

D. Th. 2. 2. q. 152. art. 5 ad 3.

XII. *Consecratur Deo.* La virginidad se cõsagra a Dios. Pregunto: Porque atribuye san Ambrosio à la virginidad consagraciõ, como especial atributo, siendo comun à otros estados y professiones? El Martir dedica a Dios su sangre, el Doctor le ofrece sus desvelos, el penitente vna vida macerada: luego el consagrarse a Dios es de todos? San Iuan del numero de los Virgenes dixo: *Hi empti sunt ex hominibus, primitiæ Deo & Agno.* Que eran comprados para primicias ofrecidas a Dios, y al Cordero. Palabras que despiertan igual reparo.

Apocal. 14. n. 4.

To-

Todos los hombres son comprados con el precio de la sangre del Cordero Christo:
1.Cor.6.n.20. *Empti estis pretio magno*, dize a todos el Apostol: como de los virgenes dize el Euangelista, q̃ entre los hombres son la cõpra de la sangre del Cordero? Dos cosas
D.Th. 2.2. q.86. art.4. (enseña mi P.S.Tomas) debemos considerar en la ofrenda de las primicias. La vna, la causa que las introduce, que es vna memoria de los beneficios recebidos de la poderosa mano de Dios, y por esta parte son vn retorno agradecido de las dadiuas liberales (que puesto està en razon buelua à Dios por agradecimiento algo delo que su poderosa mano derramò.) La otra, que primicias es ofrenda de lo principal con que nos hallamos: *Quasi præcipuum aliquid*; por que a Dios debemos ofrecer lo mejor. Lo vno, y otro descubre la alteza del estado virginal, q̃ llama san Iuan primicias. Hallase la Iglesia ricamente alajada con preciosas dadiuas de su Esposo Christo, pretẽde mostrarse agradecida, y escoge la mejor y mas principal alhaja, y ofrecele la virginidad, pareciendole que ni cumple cõ menos, ni le puede dar mas. Palabras del Do-
D. Tho. in locũ Apoc. ex Gloss. ctor Angelico: *Ex hoc ostenditur, quod virgines sunt magis iucundi, & grati Deo, quã alij, sicut primitiæ sanctorum: vt primitiæ gratantius accipiuntur, vt dicit Gloss.* Arguyo del nombre. Las primicias son lo mas agradable a Dios de los frutos de la tierra, y lo mejor recebido: primicias de la Iglesia son los virgenes: *Sicut primitiæ Sanctorum.* Son lo precioso de los Santos, lo escogido, lo mejor de la Congregacion delos Fieles, del cuerpo mistico que componen. Luego son lo mejor, mas agradable, y mas bien recebido de Dios. Y si las primicias son ofrenda consagrada a Dios, en nombre de todos los beneficios recebidos que reseruamos para nosotros, diga Ambrosio, que la virginidad se consagra à Dios de parte de la Iglesia, como la mejor alhaja, en retorno de quantos bienes ha recebido de Dios. Trae el Doctor santo vna sentencia de san Agustin, tomada de san Cipria-
Aug. li. de doct. Christ. ap. D.Tho. cit. no: *Nunc vobis, ò virgines sermo est, Ecclesiastici geminis decus, & ornamentum gratiæ, specialis honoris opus integrum, atque incorruptum: imago Dei, illustrior portio gregis Christi.* Encarga a los virgenes conozcan la grandeza de su estado, pues son lo mas honrado de la Iglesia, lo mas hermoso de la gracia, obra de que se precia Dios, perfecta, entera, acabada, y tan parecida a su ser, que qual imagen de su bõdad, grauan en si vn trasumpto de sus perfecciones, son la porcion mas ilustre del rebaño de Christo, proprio de primicias; llamense primicias, y como tales consagrense à Dios. Reseruense para nuestros vsos, los Doctores, los martirios, las penitencias, y gracias gratis datas, y la virginidad sea bocado para sola la mesa de Dios. *Primitiæ*: especial gloria de la virginidad. A Christo llamò san Pablo: *Primitiæ dormientium*; Primicias de la resurrecion, por ser mas precioso de quantos han resucitado, y resucitarán; y llamense como Christo primicias las virgenes, por lo mas selecto de la Iglesia. Consagrese Christo al Padre, por lo mas acendrado dela naturaleza humana; y consagranse a Dios, y à Christo las virgenes por lo mas precioso de la Iglesia.

XIII.

Yà se descubre salida al segundo reparo. Por todos murio Christo; todos somos comprados, y redemidos con su sangre: pero los virgenes por especial atributo se llaman comprados como alhaja mas preciosa. Compra vn señor vna almoneda entera, y pagase tanto de vna joya, que como si sola fuera comprada, y dexadas las demas, dize: Esta es mi compra. Agradase Christo tanto de la virginidad, que como si valiera precio igual al de su sangre, dize: Esta es mi compra, por ella doi bien derramada mi sangre. Demos segũda buelta al seguimiento del Cordero: *Sequuntur Agnum quocumque ierit.* Siguen al Cordero dondequiera que camina. Porque vsa de metafora el Euangelista, llamando à Christo Cordero, y no con su proprio nõbre Christo? y porque siguiendo a Christo inmensas tropas de Fieles, Martires, Confessores; de solos los Virgenes dize, que le siguen quando le llama Cordero? Ponderacion de nuestro Cardenal Hugo: *Sed cum Christus Prædicator & Martyr fuerit, sicut & Virgo, quare potius dicitur de Virginibus, quod sequuntur ipsum, quam de Prædicatoribus, & Martyribus?* Es Christo Martir, y Predicador, como Virgen, y como por Virgen le siguẽ las virgenes, por Martir y Predicador le siguẽ los Martires y Predicadores; porq̃ omitiendo el sequito de Martires, y Predicadores, solo se menciona el delos Virgenes? *Solutio: quia nec martyrii, nec prædicatio, signũ est generalis innocentiæ generaliter: sed integritas virginitatis, signum est generale innocentiæ gene-*
Hugo ad locum Apoc.
ra-

ralis: quia probabile est, quod qui seipsum propter Deum contempserit, contempsit & mundum, & ea quæ in eo sunt: vnde signanter dicitur, quod sequuntur non Christũ sed Agnũ, in quo innocentia designatur. El Cordero es geroglifico de la inocencia, y la virginidad explica general y absoluta inocencia, porque probablemente se juzga, q̃ quien conseruando virginidad se desprecia à si, desprecia al mũdo, y todos sus bienes. Dígase misteriosamẽte, que siguen al Cordero, no a Christo, intimando en el nombre de Cordero la inocencia que professan. Y no se diga de los Martires, ni Predicadores, q̃ siguen al Cordero (aunq̃ siguen à Christo con grande perfeccion) porque el nombre de Cordero dize total inocencia, y el Martir diziẽdo inocencia en el termino fatal en que espira, y el Predicador en la enseñança que exercita, sufren manchas precedentes, opuestas a inocencia general. Agradese pues Dios en la virginidad, tanto, que entresacandola de lo grande delos demas, la llama compra suya.

XIV. Apuntada solo queda la hermosura de la virginidad, y su alteza encarga el recato en guardarla. S. Cipriano, referido del Angelico Doctor: *Nunc vobis ad virgines sermo est, quarum, quo sublimior est gloria, eo est maior cura.* Habla cõ las virgenes, y encargales mas solicito cuidado en su custodia, quanto su gloria es mas adelantada. S. Gregorio, escogido por el Doctor santo: *Peccata carnis ignorantes, tanto solicitius debent præcipitè metuere ruinam, quanto altius stant.* Los q̃ ignoran pecados carnales preuenganse à mas solicita cẽtinela, temerosos de mayor ruina, quãto ocupan mas eminente puesto. Pinta S. Iuan la visiõ hermosa del Cordero, el numero de sus assistẽtes virgenes: *Vidi, & ecce Agnus stabat, & cum eo centũ quadraginta, &c.* y luego prosigue que oyõ vna voz del Cielo: *Et audiui vocem de Cœlo.* Apenas vè, quando le ocupan el oìdo; parece que no se le dà lugar à ver tanta belleza. S. Tomas mi Padre: *Potest autem hæc vox intelligi prædicatio, quæ fit virginibus, vt humiliter viuant, & perseuerent in proposito sancto.* Apenas vè el Euangelista el estado de las virgenes, quando oye la voz del Cielo, que les aduierte el cuidado, y humildad con que se han de conseruar. Trae vna voz del Cielo pronunciada por S. Agustin: *Hoc agite virgines Dei, humiliter ad humilem venite si amatis, & ne discedatis ab illo, ne cadatis.*

Cyprian. apud D. Th. art. 5. cit.

Greg. apud D. Th. Apocal. 14. ad illud: Sicut cytharidorũ

Apocal. 14. n. 1.

D. Tho. ibi. cum S. Aug.

Passos de humildad quiere den las virgenes para acercarse a Christo, virgen, y humilde, con preuencion de miserable caìda, desamparada la humildad.

XV. Virginidad pidio instante à Dios S. Tomas, diosela el cielo, y apenas la reconoce dada, quando se preuiene cõ recato humil de para conseruarla. Que a vna son vision de virginidad, y voz de guardarla de robo. Temia mas que la muerte la vista de vna muger, basiliſco ponçoñoso, que al descuidado con la vista mata. No le assegura el fauor recebido, el cingulo Angelico, la templança que experimentaba, el desorden compuesto, la victoria conseguida, el enemigo rendido; como si se viera entre llamas, no leuanta los ojos à mirar la muger mas cercana, que por nobleza, parentesco, y Christiandad, compusiera al mas libidinoso; parecele basta ser muger, para recelarse igualmente de todas. Dio que pensar al santo Doctor, porque al Euangelista san Iuan mas a la larga que a otro Apostol descubrio Dios el estado de las virgenes? Y responde: *Beatus enim Ioannes virgo fuit: vnde rectè ei ostensus fuit virginum status.* Fue san Iuan virgen, y conueniente se le mostrasse la alteza del estado de las virgenes, que solo quien lo es sabe su precio. Fue santo Tomas virgen, y conueniente le enseñasse Dios el recato con que se debia conseruar; (que quien precia la joya, teme perderla, y mas quanto mas preciosa.) Conoce el valor de la virginidad el Santo, costòle mucho alcançarla, y para conseruarse limpio, recela vista, aliento, presencia de muger, como si qualquiera cosa la inficionàra. Saluda el Angel à Maria, espejo de inocencia, y virginidad, y basta verle en ropage de varon para turbarse. *Quæ cum audisset turbata est.* Porque se turba, quando la presencia del Angel bastàra para componer al mas lasciuo, y sus palabras, y olor infunden castidad? Antes debiera esparcirse, hallandose mantenida con el Angel, pariente de la virginidad: *Angelis semper est cognata virginitas*, dixo con san Geronimo san Pedro Chrysologo. Responde S. Ambrosio: *Trepidare virginũ est, & ad omnes viri ingressus pauere, omnes viri affatus vereri.* Portase Maria como Virgen prudentissima. Basta apariencia de varon, aunque sea Angel, y derrame castidad, para temblar, (que del varon mas Angel debé recelarse las mas virgenes.) La vir-

D. Tho. ad illa Apocal. 14. Centum

Luc. 1. n. 28.

Chrysolog. ser. 143.

Ambr. lib. 1 in Luc.

virginidad es de la misma data en varones, y en mugeres, y en todos corre iguales riesgos, en todos se conserua con igual recato, y al passo que Maria exemplo de virgenes, tiembla la presencia de vn aparente varó; Tomas en su imitacion rezela vista de la mas compuesta muger.

XVI. San Geronimo, zeloso, rigida, y vigilãte custodia de la virginidad, dize à Rustico: *Quis gloriabitur castum se habere cor? Astra non sunt munda in conspectu Domini, quanto magis homines, quorum vita tentatio est? Vas electionis in cuius ore Christus resonabat, macerabat corpus suum, & subijcit seruituti, & tamen cernit naturalem carnis ardorem, suæ repugnantem sententiæ, vt quod non vult, hoc agere compellatur: & quasi vim patiens vociferatur, & dicit: Miser ego homo, quis me liberabit de corpore mortis huius? Et tu te arbitraris, absque lapsu & vulnere, posse transire, nisi omni custodia seruaueris cor tuum?* Hieron. epist. 4. Encargale el temor, y temblor con que debe guardar el coraçon, y cuerpo de assaltos inmundos, y mas quando se pensare mas libre de importunos pensamientos. Quien puede gloriarse de que tiene casto coraçon, quando en la presencia de Dios son inmundos los Astros del cielo? Quien puede fiarse seguro, quando la vida del hõbre es vna continua tentaciõ, y lid sin treguas? El soldado que duerme desarmado perece, y el hombre descuidado pierde la castidad, expuesta en tierra estraña à infinitos robos. S. Pablo, Corona del Apostolado, Cumbre de limpieça, Vaso à posta escogido de predicacion, y enseñança, macera su cuerpo, experimentando inclinaciones de carne, opuestas a la razon del espiritu, y quisiera verse libre del cuerpo, antes que agouiado con su peso: y nosotros, el mas gigante, enano, respeto de su grãdeza, juzga passar la carrera sin caìda, vencer sin heridas al enemigo, no se recelando a todo passo, no se guardando con toda circunspeccion?

XVII. Alude S. Geronino à la sentẽcia del Apostol, 1. Cor. 9. *Castigo corpus meum, & in seruitutem redigo, ne forte cum alijs prædicauerim ipse reprobus efficiar.* 1. Cor. 9. n. 27. Castigo mi cuerpo, y hagole esclauo. Palabras, q̃ tocandolas en otra ocasion, le motiuaron consequẽcia de temor: *Si ille timet, quis nostrũ potest esse securus?* Si Pablo teme, quien de nosotros se assegura? Hizo argumento à fortiori. Si el fuerte, el valiẽte, el arrebatado en su conuersion hasta el tercer cielo, la coluna mas firme de la Iglesia, el q̃ se las apuesta al mundo todo, y desafia al infierno, se viste de temor mirando su propria flaqueza; el flaco, el vẽcido, el inferior, como no teme? Encogio à S. Agustin los ombros el temor del Apostol: *Suo timore nos terruit Apostolus: quid enim faciet agnus vbi aries timet & tremit?* Aug. apud D. Thom. 1. Cor. 9. lect. 5. Refierele mi Padre S. Tomas. Es el temor del Apostol como voz q̃ forma eco, que sonando en vna parte, retumba en otra: teme el Apostol, y su temor haze temer à san Geronimo, y à san Agustin; como no temerà el cordero, quãdo tiẽbla el carnero? Si el carnero brama, no valarà el cordero? Y quando santo Tomas expone los temores de san Pablo, y refiere la sentencia de S. Agustin, à mi ver se confundia, y rezelaba, considerãdo la grãdeza del Apostol afligida, y su pequeñez priuilegiada, y hundido en humildad profunda se preuenia con nueuo recato. Arrimò san Geronimo memorias de ruinas antiguas, frescos exemplares de los justos: *Si Dauid amicus Domini, & Salomon amabilis eius, victi sunt quasi homines, vt & ruinæ nobis ad cautionem, & pœnitudinis ad salutem exempla præberent: quis in lubrica via lapsum non metuat?* Si Dauid amigo del Señor, y Salomon agradable à sus ojos, quales hombres cayeron, y fueron sus caìdas permitidas, para exemplos de preuencion, quien no teme caìdas en camino donde tantos peligran, y tan grandes caen?

XVIII. No se oluidò santo Tomas de la caìda de Dauid, ocasionada de vna curiosa vista, para cerrar los ojos à toda vista curiosa, Iob cap. 31. *Pepigi fœdus cum oculis meis, vt ne cogitarem quidem de virgine.* Iob 31. n. 1. Concertẽme con mis ojos, pactè lei inuiolable, y firme a no pensar en dõzella. Reparo: Los ojos vèn, no piensan; la imaginaciõ piensa, no vẽ: posible es pensar a vn ciego, y posible es ver à vn fatuo: el pensamiento es espiritual, que dependencia tiene de ojos corporales? Y Iob para que se concierta cõ los ojos para no pensar? Para no mirar põgales entredicho, y para no pensar, ate la imaginacion; pero para escusar pensamiẽtos, escusa vistas? Mi Padre santo Tomas: *Incipit autem innocentiam suam ostendere per immunitatem à peccato luxuriæ, quod plures inuoluit: quod quidem peccatum in lubrico positum est, & nisi aliquis principia vitet, vix à posterioribus possit pedem re-* D. Tho. ibi. lect. 1.

retrahere. Primum autem in hoc peccato est aspectus oculorum, quo mulier pulchra aspicitur, & præcipuè virgo: secundum autem est cogitatio; tertium delectatio, quartum consensus, quintum opus. Voluit igitur Iob principia huius peccati excludere, vt eo non inuolueretur. Vnde dicit: Pepigi fœdus, id est in corde meo firmaui, sicut pacta firmantur cum oculis meis. Ex quorum scilicet aspectu peruenitur in concupiscentiam mulierum, & ita ab inspiciendis mulieribus abstinere. Vt ne cogitarem de virgine, id est, vt nec primum gradum interiorem attingerem, scilicet cogitatione. Videbat enim esse difficilè si in primum incideret, scilicet in cogitationem, quin in alia laberetur, scilicet in delectationem & consensum. Con marauillosa, y celestial cautela preuiene Iob fuga de pẽsamientos torpes, preuiniendo anticipado recato en la vista, porque la vista derramada despierta importunos y derramados pensamientos. Supone santo Tomas dos cosas. La primera, que el pecado de luxuria es engorroso, y embaraça tanto al sujeto de quien se apodera, que apenas, y con suma dificultad sacarà el pie de lodo, vna vez embarrado, por lo mucho que nos lleuamos de lo sensible, por la violencia de esta pasion, por la inclinacion que nos arrastra, por el daño original de la culpa, y por el continuo lidiar cõ nosotros mismos. La segunda, que el vicio de la luxuria embuelue muchos pecados, que entre el desorden ordenados vnos llaman a otros. La vista grangea noticias, que ocupan la imaginacion; la imaginacion molestada, y frequentemente requerida abriga cõ deleite los pensamientos ofrecidos. Rinde el deleite a consentimiento, queriendo lo q̃ dio gusto: y el consentimiento solicìta execuciones, para gozar cumplidamente los bienes aparentes que se pintaron verdaderos. Quiẽ desenlaçarà tan enmarañados cabos? Quien preso de la vista, escusarà el pensamiento que aquexa? Que imaginacion cõbatida de repetidas olas no se rinde? Que gusto admitido no se pretende lograr? Conocia pues Iob la fuerça de la consequencia, de vista de mugeres, à pensamientos libidinosos, escusa los primeros lances, absteniendose de toda vista, para no se empeñar en segundos encuentros, de que fuera fuerça salir rendido, ò por lo menos herido, contandose por perdido, dando primera entrada à enemigo tan roncero, cariñoso, y porfiado.

XIX. San Gregorio considerò al alma en el cuerpo, como à vn noble prisionero en vn castillo; este no conoce lo que passa, sino es oteando las troneras, asomandose a las garitas; el alma espiritual, y inuisible no toca las cosas visibles, y corporales, sino es asomandose a las ventanas de los sentidos, son como puertas por donde entran los viueres, calles que passea: cerradas essas puertas, ni vè, ni oye, ni gusta, ni huele, ni palpa, y abiertas, vè, oye, gusta, huele, y toca. Cõseruàrase el alma sin apegos corporales, si cõseruara cerradas las puertas, y llega à enamorarse de lo corporal, y visible, porque las franquea: *Cùm sit inuisibilis anima, nequaquam corporearum rerum delectatione tangitur, nisi quod inhærens corpori, quasi quædam egrediendi foramina eiusdem corporis sensus habet. Visus quippè auditus, gustus, odoratus, & tactus, quasi quædam viæ mentis sunt, quibus foras veniat, & ea quæ extra eius sunt substantiam concupiscat. Per hos etenim corporis sensus quasi per fenestras quasdam exteriora quæque, anima respicit, respiciens concupiscit.* Gregor. 21 mor. ic. 2. 3. En este sentido explica algunas sentencias de los Profetas, Ieremias: *Ascendit mors per fenestras nostras ingressa est domos nostras.* Subio la muerte por nuestras ventanas, entròse por nuestras casas. Para que escala la muerte la casa, salteando las ventanas, quando a su riguroso imperio el mas valiente franquea las puertas? Es lenguage metaforico, y vale tanto como si dixera: Por las ventanas de los sentidos entran al alma noticias que la aficionan, y pierden: *Mors quippè per fenestras ascendit, & domum ingreditur, cum per sensus corporis concupiscentia veniens, habitaculum intrat mentis.* Ierem. 9. 6. 21. Otras del mismo Profeta, lamentãdo las ruinas de Iudea: *Oculus meus depræda tus est animam meam.* Mis ojos robaron mi alma. Como los ojos propios roban la propia alma, pues robo es hurto de cosa agena, y ninguno roba sus alhajas, aunque las malbarate, y pierda? Es que los ojos ministraron noticias, que despertaron deseos ilicitos, cõ que el alma herida perdio la hermosura de las virtudes. Y llamase injusto robo, pues à fuerça de pasiones se halla saqueada de preciosos y ricos bienes: *Cõcupiscẽdo enim visibilia, inuisibiles virtutes amisit.* Thren. 3. 51. Otras de Isaias: *Qui sunt isti qui vt nubes volant, & quasi columbæ ad fenestras suas?* Quienes son estos q̃ como nubes vuelan, y como palomas a sus venta- Isai. 60. n. 8.

nas? En el nombre de nubes ſuſpenſas en el aire, colgadas entre cielo, y tierra, yà reconocemos los juſtos, apartados de tierra, cercanos al cielo: y en palomas animales ſencillos, y aues voladoras, a los miſmos juſtos, volando por la contemplacion, y ſencillos en ſus obras. Mas para que nos dize, que vuelan à las ventanas? Es que vſan de los ſentidos para el bien, como los pecadores para el mal; y como eſtos por lo ſenſible pierden las virtudes interiores, aquellos las conſeruan: corren los juſtos a cerrar ventanas, y los pecadores à abrirlas: eſtos deſean ilicitamente los bienes ſenſibles, de que aquellos cautelоſamente ſe abſtienen: *Iuſti namque volare vt nubes dicti ſunt, quia terrenis contagijs ſubleuantur: & quaſi columbæ ad feneſtras ſuas ſunt, quia per ſenſus corporis, exteriora quæque intentione non reſpiciunt rapacitatis, eoſque foras non rapit concupiſcẽtia carnalis.* Abriò las ventanas Eua, quando viendo la hermoſura de la mançana vedada, goloſa la guſtò, y cerrò las ventanas Iob, para dexar de deſear la donzella, dexandola de ver. Que dificultoſo es ver, y no deſear, y no es licito mirar lo que no es licito apetecer.

Geneſ.3.

XX. *Pepigi fœdus cum oculis meis: ne cogitarẽ de virgine.* Es del cielo toda la expoſicion de ſan Gregorio, refiero ſus palabras dignas de nueuas ponderaciones: *Sanctus autem vir qui acceptis corporis ſenſibus, velut ſubiectis miniſtris, quidã æquiſsimus iudex præeſt, culpas conſpicit, antequam veniant, & velut inſidianti morti, feneſtras corporis claudit dicẽs: Pepigi fœdus cum oculis meis: vt ne cogitarem quidem de virgine. Vt enim cogitationes cordis caſtè ſeruare potuiſſet, fœdus cum oculis pepigit, ne prius incautè aſpiceret, quod poſtmodũ inuitus amaret. Valdè namque eſt graue, quod caro deorſum trahit, & ſemel ſpecies formæ cordi per oculos illigata, vix magni luctaminis manu ſoluitur. Ne ergo quædam lubrica in cogitatione verſemus, prouidendum nobis eſt, quia intueri non decet, quod non licet concupiſci. Vt enim munda mens in cogitatione ſeruetur, à laſciuia voluptatis ſuæ, deprimẽdi ſunt oculi, quaſi quidam raptores ad culpam.* Conſideròſe Iob reſpeto de ſus ſentidos, como dueño, ſeñor que preſide, y juez rectiſsimo que aſsienta leyes, y pone taſſa à ſus miniſtros. Son los ſentidos ſujetos à la razon, atentos miniſtros, executores de ſus ordenes, no imperioſos vaſſallos, que aleboſos tiranizan el gouierno, arraſtrando la razon en ſequito de ſus placeres. Preuiene las culpas con ojos de larga viſta, y antes que lleguen à formar embriones, las ataja en ſus principios, cerrando las ventajas à la muerte, que acecha encubierta vn deſcubierto reſquicio para entrarſe al alma. Ineuitable es la muerte corporal, rompe la vẽtana mas cerrada, derriba à vn puntapie la puerta mas fuerte, no acecha buſcando reſquicios para entrar, que ſe entra quando quiere à puerta abierta, ſin reſpetar Palacios, ni perdonar Coronas. Es euitable la muerte eſpiritual, porque voluntariamẽte incurrimos las culpas que nos deguellan, acecha como aleboſo ſolapado à que ſe deſcubra vn reſquicio, porque no puede violenta romper la puerta, ò abrir la ventana, que libremente no ſe le abre: cierra las ventanas Iob, poniendo lei como juez a los ojos, para que no ſe deſmanden en viſtas, preuencion neceſſaria para conſeruar recogidos, y caſtos penſamientos: *Vt enim cogitationes cordis caſtè ſeruare potuiſſet fœdus cum oculis pepigit, ne prius incautè aſpiceret, quod poſtmodũ inuitus amaret.* Conſeruòſe con los ojos para poder cõſeruar caſtos penſamientos, no permitio vna deſcuidada viſta, para no ſe ver forçado a amar (aunque le peſe) lo que inaduertido mirò. Reparo en la ſentencia del ſanto Pontifice. Quien le fuerça à Iob à que ame, quando el amar es acto voluntario, y no forçoſo? Como no puede conſeruar caſtos penſamientos, ſi permite deſcuidadas viſtas? Conocio la violencia del enemigo, y que villano ſe toma la mano a qualquier pie q̃ ſe le dè, y ſe entra en caſa por vn reſquicio ſin ſer Sol, y ſiendo lodo, haziendo lugar ſe ſeñorea, en tanto que como dueño manda, y trueca las ſuertes, poniendo lei à quien ſe la ponia, y arraſtrando a quien le tenia a raya, obligandole a obrar el mal q̃ aborrecia: no porque inuoluntario conſiẽta, ſino porque tanto ſe le porfia, q̃ condeſciende, y quiere el mal que ſe le propone. Dio por razõ: *Valdè namque eſt graue, quod caro deorſum trahit, & ſemel ſpecies formæ, cordi per oculos illigata, vix magni luctaminis manu ſoluitur.* El peſo de la carne, que apeſga, y arraſtra: la impreſſion que quèda en la imaginacion de las imagenes viſtas; lo que enreda, y enmaraña deſuerte, que no a i mano fuerte, poderoſa à ſoltar ſus vinculos. Concluye: *Ne ergo.* Tẽpleſe la viſta, reprimanſe los ojos:

Quaſi

Quasi quidam raptores ad culpam. Arrebatadores los llama, ò agarradores, termino bien propio, que significa vn no pensado rebato, en que el enemigo toca al arma, acomete, y vence, desarmada el alma, y descuidada. Oyò atento santo Tomas la licion de Iob, reconocio la rebeldia de la carne, la dificultad que se padece en desviar el pie vna vez assentado, y aun solo resvalado en su barro: concertòse con los ojos, escala primera de tanta ruina; no se han de leuantar a mirar muger, cõ que assegura no pensar, y assegura los fauores de virginidad que Dios le ha fiado.

§. VIII.

Huye santo Tomas conuersaciones de mugeres.

I. QVIEN tan solicito euitò vistas, quã cuidadoso euitarà conuersaciones? Huìa de sus platicas como de serpientes (dize S. Anton.) sino es forçado de euidente necesidad, ò aprouechamiento ageno: *Ex tunc mulierum aspectus & colloquia, nisi necessitas, vel vtilis occasio coegisset, ita vitare solebat, vt solet homo à serpentibus præcauere*: y con razon. Lo primero, por los euidẽtes peligros que acarrean, fundados yà en su innata condicion, y yà en la experiencia larga de multiplicadas ruinas que han ocasionado. Y lo segundo, por la especial oposicion al estado Religioso que professaba el Santo.

Anton. 3. p. hist. tit. 23. c. 7. parraf. 3

II. Puso los ojos S. Pedro Chrysologo en tres mugeres que trastornaron el mundo: Eua, Iezabel, y Herodiades: *Hæc est mulieris antiqua malitia, quæ Adã eiecit de Paradisi delitijs: hæc cœlestes homines fecit esse terrenos: hæc humanũ genus misit in infernũ, hæc vitam abstulit mundo propter vnius arboris pomũ: hoc malum quod homines ducit ad mortem. Hoc malum fugit Elias Propheta, & cuius lingua clauis facta est cœli, tanquam reus fugit à facie mulieris: hæc inuenit verũ laborem, & præsuram, quæ nũc occidit Ioannem Baptistam, deïcit puritiam, perdit iuuentutem, illicit & inquietat emortuam senectutẽ.* En todas hallo la malicia antiquissima, y como antiguo solar, heredado de madres a hijas. Eua desterrò a su cõsorte del Paraiso, priuandole de sus regalos, y quieta morada; hizo a los hombres de celestiales terrenos, y lançò al linage humano en el infierno, ocasionò la muerte al mundo, preciando mas vn goloso bocado, que la vida de su posteridad, y descendencia. Huye de la impia Iezabel el zeloso Elias, como si fuera culpado, quando la gracia le dio lengua, como llaue maestra para abrir, y cerrar los cielos. Y vna rapaza bailadora quita la vida al Precursor Bautista. Y finalmente la muger derriba la puericia, pierde la juuentud, inquieta y pellizca la vejez muerta, eclipsa el Sol mas puro, anubla el mas claro dia, y con verdad cuenta por suyos todos los verdaderos daños.

Chrysolog ser. 127.

III. Ofendiose sobremanera S. Geronino de vn linage de hombres, q̃ con especie de piedad viuen embueltos con mugeres, visitas frequentes, conuersaciones, platicas tan assiduas, como si fueran matrimoniados: *Videas nonnullos accinctis renibus, pulla tunica, barba prolixa, a mulieribus non posse discedere, sub eodem manere tecto; simul inire conuiuia, ancillas iuuenes habere in ministerio, & præter vocabulũ nuptiarum, omnia esse matrimonij.* Iuzgòlos cõ razon agenos del estado Religioso. Que cosa mas indigna del que dexa el siglo, que boluerse al siglo? Y algo despues instruyendo al Monje en el retiro de mugeres, en la vista de la madre le pone templança, poniendole entredicho, en quanto de tan cariñoso grado desciende, con exemplo del Bautista, q̃ en tierna infancia, aũ de su misma madre huyò: *Matrem ita vide, ne per illã alias videre cogaris, quarum vultus cordi tuo hæreat, & tacitum viuat sub pectore vulnus. Ancillas quæ illi in obsequio sunt, tibi scias esse in insidijs, quia quantò vilior earum conditio; tantò facilior est ruina. Et Ioannes Baptista sanctam matrem habuit, Pontificisque filius erat, & tamen nec matris affectu, nec patris opibus vincebatur, vt in domo parentum cũ periculo viueret castitatis.*

Hier. epist. 4.

IV. Sentencia que ministra viuissimas razones. La primera, fundada en el peligro q̃ auentura la castidad, alhaja tan preciosa, que por conseruarla el gran Padre de los Monges san Benito, despues de auer escogidoençarçar el cuerpo embuelto en punzantes espinas, antes queençarçar el alma en delicioso fuego: *Matrem ita vide.*

Huyò tan de veras vistas, y presencia de mugeres, que vna vez sola al año salia del Conuento à visitar a su hermana santa Escolastica; y para que la vltima vez, cercana al glorioso transito, se detuuiera vna noche encendiendose mutuamẽte en amor diuino, con platicas celestiales, fue necessario que el cielo obrasse vn milagro, rompiendo de repente sus nubes, cuyas inundantes aguas no le permitiessen mouer. Greg. 2. dia log. cap. 33. Vease san Gregorio. Escusò mayor frequencia con hermana, monja, y santa, tan grande santo, reconociendo los peligros que acarrean mas familiares conuersaciones, aunque sean santas, condenando las mayores frequencias, donde ni interuiene semejante santidad, ni iguales motiuos, ni menos assistcn las fuerças de gracia que alli concurrian, antes saltan centellas, que fomentadas leuantan incendios dificultosos de apagar (que del mas cercano no està seguro el mas santo hombre, mientras viue en ser mortal de hombre.)

V. La segunda, por las personas que se introducen à buelta de la madre y hermanas: *Ne per illam alias videre cogaris.* Razon que obligò à san Agustin, descarnado del mundo, y de sus deleites, à descarnarse de la viuienda de sus hermanas, y carnales sobrinas, diziendo (segun refiere Posidio) que si las tan proprias no podian engendrar sospecha de asomos menos decentes, las que concurrian a su assistencia, serian poderosas para ocasionarla (mancha fea en vn Prelado.) *Fœminarum & in eis* Posidius in vita S. Agu. *sororis, & fratris filiæ contubernium, familiaritatemque vitauit: quippè qui diceret, etsi propinquæ mulieres suspectæ non essent, tamen quæ ad eas ventitarent, posse suspitionẽ efficere.*

VI. La tercera: *Quarum vultus cordi tuo hæreat, & tacitum viuat sub pectore vulnus.* Las vistas de mugeres imprimen en el coraçon semejanças viuas, que viuen ausentes los objetos, molestan la memoria, pican el afecto, y caban en el pecho, inficionandole poco a poco, ganando siempre tierra, hasta dexarle rendido. De que no se escusan personas espirituales; antes suelen ser mas peligrosas, porque comiençan con especie de piedad, dissimulando el veneno que ocultamente arrojan, con seguro del bien pretendido. Fraude prenenido altissimamente de santo Tomas, cuyas palabras a là ligera toco, reseruando mayor enseñança en la fuente, y manantial copioso de su prouechosa doctrina: *Et quoniam spiritualibus loquor, propter quos ista scribuntur, nouerint ipsi, quod licet carnalis affectio sit omnibus periculosa, & damnosa, eis tamen pernitiosa est magis, maximè quando conuersantur, cum persona quæ spiritualis videtur, nam quamuis eorum principium videatur esse purum, frequens tamen familiaritas, domesticum est periculum, delectabile detrimẽtum, & malum occultum, bono colore depictum. Quæ quidem familiaritas, quanto plus crescit, tanto plus infirmatur principale motiuum, & vtriusque puritas maculatur. Non tamen de hoc statim perpendunt, quia sagittarius à principio non mittit sagittas venenatas, sed solum aliqualiter vulnerantes, & amorem augmentantes. Ad tantum verò in breui deueniunt: vt iam non vt Angelus, sicut cœperant se inuicem alloquantur; & videant, sed tanquam carne vestitos se mutuò intueantur, & sentiant mentes quibusdam commendationinibus, ac verbis blanditorijs, quæ videntur ex prima deuotione procedere. Exinde vnus incipit appetere alterius præsentiam corporalem, quia forma, vel species corporis, in vtriusque mente concepta incitat eos ad volendum præsentiam corporalem, qua insit eis præsentia mentalis: sicque spiritualis deuotio paulatim conuertit in corporalem, & carnalem, & sic ipsorum mentes, quæ solebant in oratione cum Deo absque intermedio loqui, nunc inter se, & Deum, alter ponit alterius corporalem effigiem, quam velant, & obtenebrant, ponentes sibi ipsis faciem Dei, cum facie creaturæ, & non minus horrendum est, cum hi proprium errorem percipere, & emendare deberent, in ipsius potius nutrimento erroris, totum illud iudicant, ex maxima charitate procedere, cuius merito puto, & sibi inuicem mentiẽtes, referunt, quod in oratione vnius alteri præsentatur magis eis delectabile, ac si pro se inuicem orare cogantur gratia, & virtute & diuina, ac per hoc consolationem simpliciter sensualem, quam habent in illarum præsentatione de se inuicem facta in oratione prædicta, æstimant, & affirmant, ac asserunt, esse spiritualem gratiam ac diuinam.* D. Th. opusc. 64 tit. de periculo familiaritatis dominarũ, vel mulierum. Por donde persuade total fuga de ocasiones, con entrega de espirituales exercicios, ayunos, oraciones, vigilias, y corporales castigos, siguiẽdo consejos repetidos de S. Geronimo, S. Agustin, S. Bernardo, que literalmente refiero: *Tantum de hac ma-*

materia dixisse sufficiat: vt per hoc animentur per viam puram, & immaculatam incedere, & fugere periculosam pestem familiaritatem mulierum spiritualium: quæ non melius quam fugiendo vitatur. Satis enim posset quis hac sagitta percussus se ieiunijs; vigilijs: ac disciplinis affligere, & orare: quia si non fugiat personam, & omnem occasionem despiciat, nunquam curabitur ab illo morbo: sed magis augebitur illud vulnus. Propter quod sequamur auxilium, siue consilium beati Hieronymi dicentis. Fœminam quam vides benè conuersantem, mente dilige, non corporali frequentia. Quia initium libidinis, in visitatione mulierum est: & mundus cũ mulieribus non melius, quam fugiendo vincitur: quia cum cæteris vitijs, & morbis, quis posset resistere: huic tamen non potest nisi per fugam. Et alibi. Si mulier potuit vincere eum, qui iam erat in Paradiso, non est mirum si eos impediat, qui nondum ad Paradisum peruenerunt. Et idem. Solus cum sola non sedeas in secreto, absque arbitro, & teste. Et iterum ne sub eodem tecto cum muliere manseris: nec in præterita castitate confidas: quia nec tu Sansone fortior: nec Salomone sapientior. Si forte dicas iam corpus mortuum est, dico tibi quoniam diabolus viuit: cuius flatus extinctas prunas ardere facit. Item idem dicit. Omnes virgines Christi, & puellas, aut æqualiter dilige, aut æqualiter ignora. Item Beatus Augustinus dicit. Sermo brebis, & rigidus cum mulieribus est habendus. Nec tamen quia sanctiores fuerunt, ideo minus cauendæ. Nec tamen quia sanctiores fuerint, eo magis alliciunt, & sub prætextu blandi sermonis, immiscet se viscus impijssimæ libidinis, crede mihi. Episcopus sum, Episcopo loquor, non mentior. Cedros Libani, id est, contemplationis altissimæ homines: & gregum arietes, id est, magnos Prælatos Ecclesiæ. sub hac specie corruisse reperi: de quorum casu non magis præsumebam, quam Hieronym. & Ambros. sicut etiam ait Bernardus. Quotidie conuersaris cum mulieribus, & continens vis putari? Esto quod sis: maculam tamen suspitionis portas, scandalum mihi es. Tolle materiã, & causam scandali: quia ve homini illi per quem scandalum venit.

VII. La quarta: *Ancillas, quæ illi in obsequio sunt, tibi scias esse in insidijs: quia quantò vilior earum conditio, tantò facilior est ruina.* Fundase en la facilidad que para caer ofrece. Ya la familiaridad que auna voluntades. Ya la llaneza procedida de conuersacion demasiada. Ya la baxeza de la seruidumbre y condicion, que teme poco perder lo que poco precia. Ya la falta de honra (freno que detiene al honrado) y perdida, sin reparo se precipita. Ya la ocasion à manos, solicitada de la presencia, de la cõfiança del secreto del amor. Y es cierto, que no ay fuerças poderosas para resistir tan impetuosas corrientes: y es cierto, que los santos amparados de poderosa gracia huyeron temerosos, humildes y recatados, y vencieron huyendo: y es cierto, que desam para Dios al que presumido entra en las ocasiones, y destituido de sobrenaturales fuerças, el mas valiente es vencido. Pondrese aquella palabra de santo Tomas, cõsejero del desvio con los santos: *Propter quod sequamur auxilium, siuè consilium Beati Hieronymi.* Sigamos el auxilio, ò consejo de san Geronimo. Auxilio, ò consejo. Como si fueran sinonomos vsa destos dos terminos, y no parecen lo mismo, porque el auxilio toca a Dios, cuyo es tener al que dexado caerà, el consejo toca al santo que le puede dar, sin ser dueño de introduzirse en la voluntad, a mantener a quien ni Dios tiene, ni èl se quiere tener. Dize lindamẽte socorro, ò consejo. Porque huyendo experimenta a vna, consejo del santo que sigue, y socorro de Dios con que huye: y porque los consejos y dotrina de los santos, son auxilios morales con que socorre Dios a nuestras necesidades.

VIII. Bueluo con san Geronimo: *Videas nonnullos accinctis renibus, &c.* Pinta vn falso santo, y verdadero hipocrita, brotando verdores en simuladas sequedades. Parece q̃ miraua a los Escribas y Fariseos, a quienes amenaza Christo vn lastimoso ay: *Væ vobis Scribæ & Phariſæi hypocritæ: quia comeditis domos viduarum, orationes longas orantes: propter hoc amplius accipietis iudicium.* Matth. 23. n. 14. Ay de vosotros Escribas y Fariseos hipocritas: porque comeis las casas de las viudas, orando largas oraciones. Por tanto serà mas apretado vuestro juizio, y dobladas vuestras penas. Reparo: de hipocritas los censura Christo, triste ay les anuncia, dobladas penas, tremendo juizio: y los cargos son dos, el vno que comen las casas de las viudas, y el otro que rezan oraciones largas. Este segundo no parece funda justa pena, pues Christo Señor nuestro aconseja vn continuo orar: *Oportet semper orare.* Y en oraciones largas es obedecido: Luego no se hazen merecedores de castigos, sino de premios. El primero pesa poco, porque comer

mer la hazienda y limosnas de las viudas, no parece culpable à gente pobre, que professando pobreza se alimenta de limosnas. Nuestro Cayetano descubrio la malicia de los cargos, y hallòlos graues. El primero: *Comeditis domos viduarum. Auaritiam sub hipocresi arguit.* De auaros los nota Christo, quando dize comen las casas de las viudas, y de auaros fingidos, con especie de limosna y piedad. El segundo: *Orationes lõgas orantes. In Græco habetur: prætextu longum orantes. Et clarè significatur, orationes longas fieri non affectu multum orandi, sed prætextu: hoc est monstrando multum orare, vt viduæ confidant in vobis, tanquam in viris spiritualibus, & sanctis, & recurrant ad vos in suis necessitatibus, vt deponant apud vos pecunias, & similia, & sic exhauriatis opes earum.* No acusa Christo la oracion, ni la condena por larga, condena la oracion afectada, no por orar, sino por parecerlo, y que con capa de oracion y de varones espirituales sangran las bolsas de las viudas. Y assi los quadernos Griegos leyeron en vez de oraciones largas, con pretexto de mucho rezo, como dando a entender, que osté tan parecer oradores no lo siendo, hipocresia conocida, pues pareciendo justos y santos solicitan los concursos de las viudas, aliuian sus haziendas, cargandose dellas, y de sus cuidados: *Vt deponant apud vos pecunias, & similia, & sic exhauriatis opes earum.* Como quien saca de vn poço hasta desaguarle del todo. Ya se descubre la justificacion de la pena: *Propter hoc amplius accipietis iudicium.* Cayetano: *Duplex iniquitas (simulatæ scilicèt Religionis, & iniqui quæstus.) Duplicem exigit pœnam.* Doblada pena por dobladas culpas. Dos culpas cometieron de hipocresia; la vna, fingiendo ser Religiosos, y de auaricia; la otra, agarrando injustas possessiones, penen dobladas penas, que amenacen desventurado ay: *Væ vobis.*

Caiet. ibid.

IX. Mas mal descubriò san Bernardo en estas familiaridades honestadas con colores de virtud, pues le parecieron indicios claros de ocultas heregias, estampadas en las raposas, zorillas, y vulpejas, cuya caça solicita el Esposo, como taladoras de las viñas de la Iglesia: *Capite nobis vulpes paruulas, quæ demoliuntur vineas.* La zorra es animal astuto, sagaz, mañoso, deslizase de entre las manos, y suelrase quando mas preso, no despide en el aliento mal olor, teniendole horrible en la estremidad del cuerpo. Considera vn embuste de hombres, ò embeleco tan artificiado, que no ay de donde àsir: *Si fidem interroges nihil Christianius: si conuersationem nihil irreprehensibilius, & quæ loquitur factis probat. Videas hominem in testimonium suæ Fidei frequentare Ecclesiam, honorare Præsbyteros, offerre munus suum, confessionem facere, Sacramẽtis communicare. Quid Fidelius? Iam quod ad vitam, moresque spectat neminem concutit, neminem circumvenit, neminem supergreditur. Pallent insuper ora ieiunijs, panem non comedit ocio sus, operatur manibus, vnde vitam sustentat.* Parecen los mejores Christianos, los mas creyentes, todos ocupados en ministerios diuinos, y culto de Dios, Confessiones, Sacramentos, à ninguno ofenden: *Vbi iam vulpes? Tenebamus eam: quomodo elapsa est è manibus? Quomodo tam repentè disparuit?* Quanto se descubre es bueno; donde se esconde la zorreria, quando es fuerça hallar quien tale los campos, hallando taladas las viñas: *Instemus, inuestigemus. Mulieres relictis viris, & item viri dimissis vxoribus ad istos se conferunt. Clerici & Sacerdotes, populis Ecclesijsque relictis, intonsi & barbati apud eos, inter textores & textrices plerumque inuenti sunt. An non grauis demolitio ista? An non opera vulpium hæc? Quonammodo capimus illos?* Es fuerça se nos bueluan à las manos. Desamparando las mugeres sus domicilios, se van tras ellos, y los maridos, por seguirlos niegan las leyes del matrimonio, los pueblos a pendon herido los buscan dexando yermas las ciudades, y los Eclesiasticos solas sus Iglesias. Esto no es bueno: luego ay alguna causa oculta de tanta malicia: *Reuertamur ad consortium, & contubernium fœminarum. Hoc enim inter eos nemo qui careat. Interrogo vnum quempiam horum. Heus tu bone vir, quanã hæc mulier, & vnde hæc tibi? Vxor ne tua? Non (inquit) nam voto meo istud non conuenit. Filia ergo? Non. Quid? Num soror? Num neptis, num aliquo saltem propinquitatis, vel affinitatis gradu attinens tibi? Nullo prorsus. Et quomodo tuta tibi, cum ista cõtinentia tua? Sane nec licet tibi istud, cohabitationem (si nescis) virorum & fœminarũ in ijs qui vouere continentiam, Ecclesia vetat. Si non vis scandalizare Ecclesiam, eijce fœminam. Alioquin ex hoc cætera, quæ non adeo manifesta sunt, proculdubio credibilia fiunt.* Buelue san Bernardo los ojos a las cõuersaciones que traban con mugeres, y frequente assistencia de sus vistas y visitas, y

Bern. ser. 65 in Cant.

Cant. 1. nu. 15.

juz-

juzga ser indicio de quantos males ocultan, sin recurso de escaparseles mas. Assienta en dos principios: el vno que ninguno carece desta familiaridad: y el otro, que no es posible ser buena, por mas paliada con reboço de caridad. Es tu muger? No. Que el estado Religioso, y voto de continencia no la permite. Es tu hija? Tampoco. Hermana, sobrina, parienta? Carece de toda cercania. Destos dos principios concluye: Luego no es menester aueriguar mas, para que queden conocidos por dañosas raposas, y se hagan creibles, quantos males se sospechaban dellos.

X. Desta verdad nace el recato singular, q̃ las Religiones todas amonestan, y mandan à sus hijos, como medio necessario para cõseruar su entereza y hermosura. De todas las antiguas, tomò formulario mi Religion sagrada, encartando entre los mas graues delitos, que mas seueramente castiga, la familiaridad con mugeres: *Si quis autem de mala familiaritate, notabiliter suspectus fuerit, &c.* Donde la Glossa recopila las razones insinuadas: *Declaramus quod Religiosi debent euitare consortium, & familiaritatem mulierum, tum propter periculum, quia multi Episcopi, & Clerici post magnalia, & signa miranda sanctitatis, naufragati noscuntur propter mulierum consortia, vt dicit sanctus Augustinus: Tum propter infamiam quam ex tali familiaritate incurrunt, & bonum nomen amittunt, quod debet magis conseruari, quam diuitiæ: Tum tertio propter notam mali exempli; quia cum viri perfecti inhærent prædictis familiaritatibus, dãt occasionem minoribus idem faciendi; & cum sint infirmi de facili in peccatum corruunt. Vnde nec propter vtilitatem temporalem, nec propter desiderium salutis, debent Religiosi cum mulieribus conuersationem, aut familiaritatem habere, sicut dicit sanctus Augustinus: præcipuè quando mulieres sunt innuptæ, & maximè iuuenes, vel quæ continentiã seruant, sub specie vel habitu sanctitatis, de quibus sanctus Hieronymus admonebat: fœminam, quam videris benè conuersantem, mẽte dilige, scilicèt secundum Deum; non corporali conuersatione, vt habetur d. 32. cap. Hospitiolum.* Reducense todas al peligro, mal exemplo, nota de manchado olor. Y aduiertase, que sin diferencia de personas, se prohiben todas, porque en todas concurren iguales causas, y aun mas en las mas espirituales, las donzellas y viudas, sin eximir titulo de caridad, parentesco, ò otro imaginable.

Const. ord. Præd. d. 1. c. 18 n. 7.

Doctrina de Christo Señor nuestro tan enseñada, que se admiraron los discipulos, de verle hablar con vna muger. Argumento de quan raras y desusadas eran en su trato, las platicas con mugeres. Encontrãronle con la Samaritana: *Et mirabantur quia cum muliere loquebatur.* Admiraron verle hablar con muger. No repararon en que fuesse de otra profession, Samaritana ella, y Christo Iudio, entre quienes se diuorciaba el trato: no sospecharon cosa mala, que en la pureza de Christo no cabia sospecha: no notaron falta de recato, estando solo, porque la compostura era suma, y componia la muger mas desembuelta: admiraron que hablasse con muger: porque era tan ageno de Christo hablar con muger, que causaba admiracion, aunque fuesse para cõuertirla. Nuestro Cayetano: *Nulla in textu huius admirationis ratio redditur alia nisi locutio Iesu cum muliere. Et dixit hoc Euangelista, ad significandum insolitam fuisse locutionem Iesu cum muliere: miramur enim insolita.* Razon dà el Euangelista de la admiracion, y no otra, mas que verle plàticar con muger, como dandonos a entender, que si la admiracion es de cosa rara, el hablar Christo con muger, era vn milagro, y por raro materia de admiracion. XI.

Ioan. 4. n. 17

Caiet. ibid.

Imitò su enseñança santo Tomas con tãta fineza, que de todas mugeres huìa como de serpientes, y à ninguna miraba, recatando temeroso y humilde enredarse con alguna. Como à sierpes las huìa. Sea verdad, ò sea fabula, es por lo menos verdadera la moralidad que ofrece san Iuan Chrisostomo en èl caso de Hercules. Criabanse en la Libia (Narra el Santo) vnos animales mostruosos, compuestos de diferentes naturalezas, partos y terceras especies de concubitos, y juntas de diuersos animales; de medio cuerpo arriba ostentaban semejança de muger hermosa, bella, ojos apacibles, blandos, cariñosos, pechos grandes, color blanco, terso, y bruñido, de medio cuerpo abaxo escamosos, asperos, y rematabanse en forma de serpientes. Apacentabanse de los animales que despedaçaban, burlauan a los hombres passajeros, agasajandoles con meneos mugeriles, simulando el horrible medio cuerpo, y quando los tenian cercanos bolteauan con la estremidad, y enroscados los rendian, y despedaçaban, ce-

XII.

ban-

bandose en sus carnes por mas sabrosas. Pasando Hercules por aquella isla, reconociolas de lexos, y reconociendo el peligro, huyò, apresuraronse en seguirle, y apresuròse mas en huirlas: burladas, corridas y rabiosas, conuirtieron contra si el furor, y se despedaçaron. Semejança bien proporcionada de mugeres, que en rostro bello ocultan fiereza de serpientes, acechan al hombre, inclinanle, siguenle, enuistenle, y cebanse en sus carnes, hasta roer descarnados los guessos. Huirlas como à serpientes es el consejo. Y doi la buelta à Hercules animoso vencedor, y pregunto, como huye destas fieras, hecho à contar vitorias tragicas, que por raras se hazen fabulosas? ya desquijara leones, ya deguella sierpes, ya flecha harpias, ya entre los braços desmenuça al fuerte Anteon, aora vence huyendo, auiendo tantas vezes vencido acometiendo? Aora mancha con fuga el honor grangeado, con tantas inuasiones? Si son estas sierpes mugeriles, ò mugeres serpentinas, estampa de las mugeres, en huirlas Hercules, y huyendo vencerlas, venciendo otros monstruos acometiendo, nos enseña que este genero de enemigos se vence huyendo, venciendo se otros vicios resistiendo.

XIII. Consejo es de san Pablo: *Fugite*
1. Cor. 6. n. 18. *fornicationem*. Huid la fornicacion. Y reparo en el termino de fuga que aconseja. No encarga euitar la fornicacion, y caìdas en este vicio, como se encarga euitar las caìdas en los demas, por ser todas dañosas al alma. Encarga euitarlas, con especial modo huyendo, hurtandole el rostro, no mirandole. Al diablo consejero, y atiçador de todos los vicios, manda el Apostol Santiago, que resistamos, que nos opongamos à èl, que le hagamos rostro, y nos assegura que huìrà: *Resistite diabolo, & fugiet à vobis.* Que tiene la fornicacion y pecados inmundos, que no sufren vencerse, sino es huyendo, como si el mas justo fuesse cobarde para resistirla, venciendose con valentia, y oposicion el diablo, y los demas vicios? Mi Padre santo Tomas: *Vbi notandum, quod cætera vitia vincuntur resistendo; quia quanto magis homo particularia considerat, & tractat, tanto minus in eis inuenit vnde delectetur, sed magis anxietur: sed vitium fornicationis non vincitur resistendo, quia quanto magis ibi homo cogitat particulare, magis incenditur, sed vincitur fugiendo, id est totaliter vitando cogitationes immundas, & quaslibet occasiones.* Cayetano: *Significanter dicit: fugite, tanquam insequentem, & serpentem in non fugientes. Cum reliquis enim vitijs congressas haberi potest rationibus pugnando, cum vitijs autem carnalibus non est pugnandum, quoniam serpunt in cogitationes etiam contra illa, sed victoria per fugam habetur: fugiendo scilicèt etiam cogitationes omnes talis generis.* Con marauillosa propiedad vsò san Pablo de termino de fuga en la vitoria de la fornicacion, y no de resistencia, de que vsò Santiago en la vitoria del demonio, porque en esto se diferencian las lides carnales, de los encuentros de los demas vicios, que venciendose estos resistiendo, aquellos se vencen huyendo, y resistiendo à los vicios libidinosos, se embrauecen, y derriban à quien se les opone, mas resistiendo à los demas vicios, enflaquecen sus fuerças, y huyen. Y assi el diablo resistido huye, y huìdo enuiste, la sensualidad huìda se despedaça, y muere, y resistida, enfurecida, y blanda enuiste, alaga, persuade, rinde, derriba, y mata. Dos razones elegantissimas. La primera de santo Tomas. Todos los vicios pintados de sus colores amables, atraen al hombre en desordenadas executiones, el robo representa abundancias reparadoras de necessidades. La vengança superioridad, y rendimiento dèl contrario. Vencense resistiendo, porque quanto mas se piensa en el hurto, ò en la vengança, quanto mas razones se forman para oponerseles, mas se descubre su malicia, menos deleitan, menos agasajan, ostentan mayor horror, y menores conueniencias, pues à la vengança se sigue tortura, y al robo, restitucion. El vicio de la torpeza, quanto mas se piensa, mas enciende, mas inquieta: Luego debese vencer huyendo, todas ocasiones, y sacudiendo con presteza qualquier inmundo pensamiento. La segunda de Cayetano, arrimada à la primera. El vicio de la torpeza es de casta de serpiente, que corre, sigue, y salta, sin recato, y sin respeto, prende con violencia sin esperar à razones, antes daña con las mismas razones que para desviarla se arman: Luego debe vencerse huyendo.

Iacobi 4. n. 7

D. Tho. ibi. lect. 3.

Caiet. ibid.

En

XIV. En este sentido entendio mi Padre santo Tomas las palabras del cap. 2. de Zacarias: *O ò fugite de terra Aquilonis dicit Dominus.* Con clamorosas vozes amonesta de parte de Dios huyan de la tierra del Aquilon. Que tiene la tierra Aquilonar para q̃ huyan a tanta priessa? Abrese por ventura para sorber los hombres, como la que se abrio para tragar à Dathan, y Abiron? Amenazan sobre ella inundaciones, ò lanças de fuego y açufre, como sobre Sodoma? O ha de padecer repẽtina ruina, inuasiõ y assalto espãtoso de crueles enemigos? Hugo: *Aquilo diabolus, terra Aquilonis mundus in maligno positus.* El Aquilon viento calido representa al demonio, tierra de Aquilon el mundo peruerso y peruertido, cuyo principio es el demonio. San Iuan reduxo a tres cabeças los males del mundo, y la primera fue desorden de carne: *Omne quod est in mundo concupiscentia carnis est.* Dà pues el Profeta vozes de parte de Dios, amonestando fuga de tierra Aquilonar, donde reina la sensualidad, que no se vence sino es huyendo.

Zachar. 2. n. 6.

Hug. ibid.

1. Ioan. 2. n. 16.

XV. De vn marauilloso ardid vsò Iosue para vencer al Rei de Haì. Fingio miedo, y dexando vna emboscada de cinco mil hõbres huyò: *Fugiemus & terga vertemus* Camina el Rei con todo el pueblo en seguimiento suyo, y saliendo de traués los escondidos perecio à sus manos. Entra Origenes: que valentia fue en Iosue huir? Como vencio tantas batallas haziendo rostro al enemigo no venciera aora cara à cara? Porque quiere vencer huyendo el que esta acostũbrado à vencer acometiendo? *Videamus ne forte sit aliquid quod fugiendo vincamus, & est aliqua perfecta virtus in fuga. Paulus nos Apostolus docet dicens, fugite fornicationem. Vides ergo quendam spiritum fornicationis, quem fugere debemus, quicumque caste, & pie in Christo, ac pudice volumus permanere. Ista ergo fuga est quæ habet salutem.* Que se yo si à buelta de quantos vicios resistidos se vencen, ay alguno que se vence huyendo: y si acaso ay alguna virtud librada en huir, entre quantas virtudes consistẽ en proseguir, y hazer rostro al enemigo. Si la fuga no fuera en alguna ocasion proue chosa, no la mandara Christo a sus Discipulos: *Cum persequentur vos in ciuitate ista, fugite in aliam.* Quando os persiguieren en esta ciudad, huid à otra. Luego no es miedo huir quando conuiene, sino valentia. *Haì*, quiere dezir Chaos, confusion. Efecto propio de la torpeza, que confunde y ciega el entendimiento. Luego como valiente procede Iosue, emprendiendo fuga para vencer la torpeza, que huyendo se vence, y no acometiendo. Reparo mas: Porque huye Iosue valeroso Capitan, y los mas esforçados soldados los primeros, no començara la fuga por los visoños? Nuestro Cayetano: *Præcedebant autem senes, ne viri robusti, turpe reputarent, fugere, sed senum authoritate regerentur.* Huye Iosue el primero, huyen cõ el los ancianos y famosos guerreros, para que los valientes y robustos moços no tuuiessen à caso de menos valer huir, antes se persuadan importa la fuga quando huyen los mayores, dexandose gouernar de su parecer, autoridad y experiẽcia. Visoño en la milicia Christiana es el q̃ à pocos passos de virtud piensa resistir la sensualidad à fuerça de braços, siga el consejo de los experimentados, y adelantados en ella, ellos huyeron, y huyendo vencieron, teme el justo resistirla, y mas el mas justo, este huye mas por mas valiente, no es cobardia huir quando huyendo sale vencedor, y es presumpcion resistir, si quien resiste, sale de la resistencia vencido.

Iosue 8. n. 5.

Orig. homi. 8. in Iosue.

Matth. 10. n. 23.

Caiet. ibid.

No se si han reparado en la vitoria que Dauid alcançò de su hijo Absalon: *Surgite fugiamus, neque enim erit nobis effugium à facie Absalon.* Huyamos de la presencia de Absalon, que nos perderemos auiendolas con él rostro à rostro. Quando era Dauid vn desarmado pastorcillo acometio al Gigante Golias, y le vencio, cara à cara se le opone, à vista de los dos exercitos, Hebreo, y Filisteo, se acercan el vno al otro, y estando à tiro de honda, la juega, acierta el golpe, entre ceja y ceja, y derriba aquella inuencible torre, acercase mas, y cortale la cabeça con su mismo alfanje. Docientas vidas de Filisteos quitò en otra ocasion; efectos glorioſos de las esperanças que dio mocuelo, despedaçando ossos, y desquijarando leones. A las fieras acomete, a los Gigantes rinde, y Rei soberano huyò de su hijo Absalon? Era Absalon hermosissimo, sus cabellos hebras de oro boladas, a peso de oro se alajaban con ellos las damas de Ierusalen, adorno de sus cabellos, todo despierta liuiandad. Conuiene pues, que huya Dauid para vencer, enseñandonos, que guerras nacidas de hermosura, se deben vencer huyendo; y huya Dauid santissimo, enseñando a los pequeños a huir, y que no ay valiente seguro, y enseñanos como expe-

XVI. 2. Reg. 15. n. 14.

rimentado y viejo, pues por no huir de vna vista curiosa, cayò en vn lodaçal de miserias.

XVII. Preuino Christo Señor nuestro los estremos lances del mundo, las mayores abominaciones executadas por el hijo de la maldad el Antechristo: *Cum videritis abominationem desolationis.* Y para entonces aconseja: *Tunc qui in Iudæa sunt fugiant ad montes.* Huyan a los montes los habitadores de Iudea, fuga aconseja y manda Christo a los suyos en los mayores aprietos: y no me causara admiracion, si fuera para guardarse en beneficio de la Iglesia, para otros trances, donde derramassen la sangre mas gloriosamente; pero que la aconseje quando el mundo se acaba, causame nouedad, para que quiere sus vidas? Que mejores empleos q̃ los de vn glorioso y triunfante martirio? Oygamos à Origines: *Fugiant in montes, accipe exemplum quod dicitur manifestè de fuga laudabili, quale est quod ait Apostolus, fugite fornicationem, & quod ait Sapientia, quasi à facie serpentis fuge peccatum, vel quale est quod in mysterio dicit Rebeca Iacob. Ecce Esau frater tuus minatur occidere te; nunc ergo fili audi vocem meam, & surgens fuge ad Labam fratrem meum in Carran, & habita cum illo aliquot dies donec auertatur ira fratris tui. Et omnis arbitror qui filius est Iacob, opera consummans Iacob, intelligens omnem morem odibilem Deo, qui est Esau fugit quasi intelligens. Si autem non fugiat eũ, qui fornicarius est, & pollutus sicut Esau, et quasi non fugiens Esau sed cohabitans ei; non fit filius Iacob qui fugeret eum. Ipse autem Iacob habitans cum Labam vtiliter sibi, & dispensationi, quæ erat secundum Deum, abscondit cor suum, vt non annuntiaret ei quod fugiebat, & fugiebat ipse, & omnia eius. Bonum est ergo fugere etiam à Labam à conciliatore carnalium qualitatum, in quibus habitantem non oportet permanere in eis, sed fugere cum omni domo sua.* Aconseja Christo a los justos huyã, no el cuello al deguello, ni la vida al martirio, sino la huìda digna de alabança y de valor, que despues aconsejò san Pablo: huid la fornicacion, vicio q̃ huyendo se vence. En cuya prosecucion pondera Origenes dos fugas de Iacob. La vna de su hermano Esau, aconsejado por su madre à la tierra de Mesopotamia. La otra de su suegro Laban, inspirado del cielo, para dar buelta con toda su casa à la amada patria. Y ambas ofrecen dificultad en Iacob, celebrado por valiente y luchador desde las entrañas de su madre, y que a fuerça de braço en misterio, como de maña en execucion ganò la primogenitura à su hermano; y como si fuera poco vencer el menor al mayor en el suelo, canta vitorias preualeciendo contra los Angeles del cielo: como huye de Esau y de Laban, quien fuerte se opone al Angel? Esau es el fornicario, y Laban obrero de carnales tratos, de ambos huye, como quien sabe, que vitoria de carne se consigue huyendo, y es mas valiente quien huyendo vence, que quièn resistiendo es vencido.

Matth. 24. n. 15. 16.

Orig. hom. 29. in Mat.

Genes. 27. n. 41. 43.

Genes. 31. n. 17.

Segũda vez repitio Christo la fuga acõsejada: *Orate, vt nõ fiat fuga vestra in hyeme vel sabbato.* Aduirtiendo el tiempo y saçon en que conuiene hazerla. Y causa nueua atencion hallar de Christo segunda vez encargada la fuga, como si enseñara a su milicia reglas de cobardia, ò no fueran arriscados los mejores Christianos, jugando la vida en trueque de mejoras eternas, por la lealtad que deben a su Maestro. El mismo Origenes: *Est enim sicut diximus quædam fuga hominum secundum præceptum verbi, vt qui fugit, quæ fugere oportet, melior sit eo, qui non fugit, sed semetipsum subditum facit, perdentibus animam malis, quibus est autem constituta fuga atque laudabilis manifestè, docet Apostolus dicens, fugite fornicationem, fugit autem fornicationem, qui omnem occasionem irritantem, & prouocantem ad fornicationem euitat, & neque iuuenibus in fabulis iuuenilibus commiscetur in quantum potest, ne forte consumatur per eas, neque descendit ad consuetudines eorum talium, sed auertit se omnino, ab huiusmodi hominum cõcitationibus, qui vult fugere fornicationem, audiat & illud quod dicitur. Cum saltatrice noli assiduus esse, ne fortè consumaris in desiderijs eius. Fugit autem fornicationem abundantius, qui accendentes & excitatrices seminis escas, in quantum valet, euitat, & vino si potest fieri non vtitur, donec transeat feruentior ætas, si autem vtitur, modico vtatur, secundum Apostolicum præceptum dicens Timothæo: iam noli aquam bibere, sed vino modico vtere propter stomachum tuum, & frequentes tuas infirmitates. Et quid plura? Ille est qui fornicationem fugit, & semper fugam istam laudabilem operatur, quæ adeo fugere non permittit. Operatur autem hanc fugam, qui promptus est ad fugiendum fornicationem.* Es de tanta consideracion la fuga en materias lasciuas, que por mas encarecida la repite segunda vez Christo. Huì-

XVIII. Matth. 24. n. 10.

Orig. homi. 29. cit.

da

da de valientes, no de cobardes, huida alabada, no vituperada, huida que saca al fugitiuo vencedor, no rendido, huida con que queda mejorado, no empeorado, acreditado, y no sin credito. Huida de la fornicacion, y de todas sus ocasiones, ya cortando el hilo a platicas, y conuersaciones, que la solicitan, ya a regalos, y destempladas comidas, que la prouocan.

XIX. Tuuo san Bernardo por caso imposible comunicar frequentemente a vna muger, y no caer, y si en algun raro fue posible, pareciole milagro, mayor que resucitar vn muerto, y portento de la diuina gracia: *Cum fœmina semper esse, & non cognoscere fœminam, nonne plus est, quam mortuum suscitare? Quod minus est non potes, & quod maius est vis credam tibi? Quotidie latus tuum ad latus iuuenculæ est in mensa, lectus tuum, ad lectum eius in camera, oculi tui ad illius oculos in colloquio, manus tuæ ad manus ipsius in opere, & continens vis putari? Esto vt sis, sed ego suspitione non careo.* De donde infiere arguyendo de lo menos à lo mas. Varones en quienes no resplandece santidad que resucite muertos, como quieren persuadir que no se manchen en frequentes conuersaciones? Quien no puede lo menos, como podrà lo mas? Y quien no puede resucitar vn muerto, como podrà conseruarse limpio? Y sease en buena hora; como puede purgar la sospecha, que de su cosecha engendra? Pues las sospechas, son verdaderas y fundadas, quando proceden conforme à lo que regular y ordinariamente acontece, y lo regular à la flaqueza humana es padecer nota de incontinente, quien no escusa semejantes frequencias: como puede predicarse continente, quien no las euita? Concluye el Santo: *Scandalo mihi es, tolle scandali causam, quo te probes verum (vt iactitas) Euangelij æmulatorem.* Conuiene fuga y desvio de toda ocasion, para no engendrar sospechas contrarias, y probar con verdad sequito del Euangelio.

Bern. serm. 65. in Cant.

XX. Miserables tragedias cotaró los Hebreos, quãdo dexados por muchos caminos de la mano de Dios, se juntaron con las Madianitas; ocasion de adorar sus Dioses, irritar a Dios, prouocar su ira executada en los Principes del pueblo. Considerando san Gregorio Niseno tanto estrago, idolatria, matança, originado de la liuiandad clama fuga: *Quare apertè nos monet historia, procul à tam terribili bestia, nobis esse habitandum, ne morbus more ignis propter vicinitatem, flammam ad nos vsque transmittat.* Si la cercania de mugeres estrañas, ocasionò curiosa vista, y la vista prouocò deleitosa conuersacion, y la platica execucion, y el acto consumado idolatria, y la idolatria ira de Dios, y la ira riguroso destrozo, fuerça serà huir de bestia tan terrible, que como serpiente salta, y como fuego arroja centellas, y llamas que abrasan al cercano, y acaloran al distante.

Numer. 25.

Greg. Nis. lib. de vita Moys.

XXI. Aprouechase del consejo y semejança del Espiritu Santo cap. 6. de los Prouerb. *Numquid potest homo abscondere ignem in sinu suo, vt vestimenta illius non ardeant? Aut ambulare super prunas, vt non comburantur plantæ eius? Sic qui ingreditur ad mulierem proximi sui, non erit mundus, cum tetigerit eam.* A la traça que no es posible esconder el fuego en el pecho, sin que los vestidos que le cubren ardan, ni pisar ardientes brasas, sin que las plãtas se abrasen: assi no es posible comunicar cõ muger sin mancharse, quien la frequenta. Vsando de Ella, dize el Santo: *Quod & Salomon in sapiẽtia docet: non attingendum esse ardentem carbonem nudo pede, neque ignem in sinu deponẽdum; quasi in nostra potestate situm sit, vt expertes omnis mali simus quãdiu ab ea re, quæ incendium excitat remoti fuerimus; sin ad illam accesserimus sic vt ardens ille calor nos attingat, tunc sinum nostrum, cupiditatis ignis incendet, atque ita deinceps inueniet, vt & pes vratur, & sinui nostro certa pernities afferatur.* Explicò marauillosamente la semejança. Libre y voluntario es el hõbre en recoger en el seno el fuego, y en pisar las brasas, pero no es libre en que no se quemen las plantas, ni ardan las vestiduras; porque como el fuego es agente natural, y naturalmente obra, caliẽta y quema sin resistencia, ni dependencia de nuestra voluntad: la sensualidad es fuego en el pecho, y el cuerpo humano es como vestidura q̃ le cubre, es imposible no arda el cuerpo, quãdo el coraçon se abrasa, no porq̃ el hombre sea agente natural (que libre es) antes porq̃ voluntario dà entrada à la concupiscencia, la sensualidad obra, y el fuego quema, sin que el hombre corte las llamas que arroja.

Prouerb. 6. n. 27.

Nis. cit.

XXII. Carea Niseno el Euangelio y consejo del Sabio mas que Salomon, Christo: *In Euangelio quoque Dominus, vt longe*

Nis. ibid.

ab hac nos peſte abduceret, cupiditatem ipſam, quæ videndo irripere ſolet quaſi radicem voluptatis euulſit: oſtendens non eſſe ſuſcipiendam cupiditatem viſu, quæ ad actum ipſum planiſsima via eſt: nam pernitioſus omnis morbus peſtilentiæ more, ſi ſemel principalia occupauerit membra, ſola morte ſedatur. Alude à la ſentencia del Saluador, Matth. 5. *Omnis qui viderit mulierem ad concupiſcendum eam, iam mœchatus eſt eam in corde ſuo.* Que perſuade modeſtia en la viſta, por el facil tranſito que interuiene entre ver y deſear; y haze Chriſto mencion de la viſta, para atajar la liuiandad en ſus principios, y arrancar de quajo la raiz de la concupiſcencia, porque es peſte que cunde, fuego que abraſa, centella que salta. La viſta es principio del deſeo, quando de verſe origina deſear, y ſi eſta enfermedad ocupa las principales cabeças del hombre, es tan pegajoſa, q̃ ſola la muerte la cura.

Matth. 5. n. 28.

CAPITVLO VI.

Primeros eſtudios de Santo Tomas en forma de Dicipulo.

Bull. Canoniz. parraf. i Caſtil. lib. 3, c. 13. Thoc. apud Serap. p. 5. Pizam. Monopoli lib. 1. c. 87. Sanctes-Fráco, parraf. 24.

I.

RESTITVIDO à la Orden ſanto Tomas recuperada la alaja violentamente arrebatada, profeſsò de diez y ſiete años, y con el nueuo vinculo y obligaciones de eſtado crecieron los feruores primitiuos que à la Religion le traxeron adelantados en el criſol de los trabajos. En toda obſeruancia era el primero; en la oracion (alma del Religioſo) en el coro (teatro del culto diuino) en el ſilencio (cuſtodia de las virtudes) en la humildad (protectora de la gracia) en los ayunos (freno de jubeniles brios) en la obediencia (maeſtra de perfeccion) reſignacion de propia voluntad, y deſprecio propio; ſiendo para el verdadero humilde, el menor grande, y él ſiempre el mas pequeño. Era finalmente el exemplo de toda virtud, y vaſo capaciſsimo de toda pureza, predeſtinado para el lleno de ſabiduria.

II.

Fue de Napoles embiado a Roma, ya para deſviarle de ſus parientes, entre quiénes auia peligrado y padecido (que nunca los Religioſos medran al olor de carne y ſangre, ni renuncian perfectamente la que han dexado, dexandoſe al abrigo de ſus mantillas.) Ya para que en el Capitulo general que à la ſazon celebraba la Orden le aſsignaſſen eſtudio. Tomas Cantipratano Coroniſta del Santo, en vida, dize, que fue llamado por orden del Sumo Pontifice (que à la ſazon ſeria Gregorio Nono) quien queriendo enjugar las lagrimas de Teodora, ſiempre tierna con la Frailia de Tomas, le ofrecio la Abadia de Monte-Caſino, Prelacia celebre en la Apulia, y Campania, Metropolitana a ſiete Obiſpos ſujetos a ſu Silla, cuyo Abad exercia todas las acciones Pontificales (tentacion dulce, pero fuerte, que mas fuertes ſe rinden a los regalos, que a los rigores, y el demonio aſtuto, ſolicitò de Tomas la firmeza, aora por honores, como antes por deſprecios, y ſus hermanos lidiaron à ſacarle de la Religion, diſponiendo como poderoſos, fauores, ya que no les valieron amenazas.) Reuſòlo el ſanto moço, esforçado, y varonil, teniendo la gracia, y fauor, en vulgar lenguaje, por tentacion diabolica. Preciò la pobreza del habito, que tanto amaba, y tanto le auia coſtado, preferida a las ofrecidas riquezas, y pompas. Inſtò el Papa (mas

Cantiprat. lib. 1. de Apib. c. 10. parraf. 10. Maluend. ann. 1237. pag. 603.

(mas crecido, y simulado tormento) permitiendole, que con retencio del habito gozasse la dignidad. Rebatio con mayor valentia, el segundo encuentro. Cedio el Papa à las porfias, dexandole seguir el norte inspirado por el cielo. Recibiole pues como à hijo con amor de padre el quarto Maestro general frai Iuan Theutonico, ò por otro nobre frai Iuã Alemã, q̃ antes de serlo gouernò Obispo la Iglesia Bosinense en Vngria, varon insigne en milagros, claros indicios de su milagrosa vida, heredero del espiritu, como sucessor en el puesto de las primeras lumbreras, Soles y Padres de la Religion, santo Domingo, san Iordan, y san Raimundo. Lleuòle consigo à Paris (segun san Antonino) y remitiò luego à Colonia; ò inmediatamente le lleuò à Colonia, como juzgan Thoco, Bzobio, Ribadeneira, donde resplandecian las letras à la sombra y enseñanza del Grande Alberto, Obispo Ratisponense, que renunciados sus honores regentaba la primera Catedra, nombrado Magno en sus tiempos en imitacion de los Magnos, Basilio, y Gregorio à fuerça del assombro que su erudicion ganò en las escuelas, mayor en santidad, laureado Grande por santo, y por docto. Preuencion del cielo para que à vn tiempo florecissen en la Orden de Predicadores dos oliuas, dos hijos del resplandor del pecho de Dios, santo Domingo, con cuyos frutos pingues engruessasse la Iglesia, y puestos sobre eminentes candeleros la alumbrassen con vida y doctrina. Y para que se criasse Tomas dicipulo del mayor Maestro, y aprendiesse de quien aprendio del cielo, y fuesse con el tiempo mayor que el mas grande que entonces reconocia el orbe, efecto de sus oraciones, y repetidos deseos; porque (como con Surio, Garçon, y otros, enseña Maluenda) oida la fama de Alberto, que como clarin sonoro resonaba afectaba el santo joben su dicipulado, prometiendose las mejoras que logrò.

Chronolog. Ordin. Prædicat.

Anton. 3. p. hist. tit. 18. c. 10. & tit. 23. c. 7. parraf. 4. Petr de Natalibus Bzobio, Ribadenei. Cruz cit. l. 3. Voragin. Thomas Canti-prat. Sur. Garç. et alij, apud Maluenda, cent. 1. annat. an. 1241. pag. 640.

III. Castillo, y el Obispo de Monopoli tienen por verosimil, q̃ en el poco tiempo que se detuuo en Paris oyò al insigne Alexandro de Ales varon famoso en santidad y letras, Sol de aquella Vniuersidad, luz resplandeciente en la Religion Serafica, y para luz suya y enseñanza, dado de mano de nuestra Señora; pareciendole q̃ ni fuera bien pribar a tan gallardo moço de la gloria q̃ acarrea el dicipulado de vno de los eminentes hobres del mundo, ni à tan eminẽte Maestro del lustre q̃ le grangea vn claro dicipulo. No sè q̃ fuesse assi, porque ninguno de los antiguos, cuyas sõ las mas ciertas noticias, lo insinũa, ni el Papa Iuã XXII. en la Bula de la Canonizacion, donde al santo se le cuentan los passos, ni S. Antonino, Thoco, o otro alguno. Y parece mas fundado, lo vno en la poca detencion, como passajero, acõpañando a su General, quien pensaba resolucion mas acertada. Lo otro, por la grandeza de Alberto, a quien reseruaba Dios este honor. Y por la mayor conueniencia, que descubre el magisterio domestico dentro de los propios vmbrales, donde los dicipulos se acariñan, y cobrando amor, aprenden las costumbres, y beben la enseñanza de sus Maestros.

Castil. c. 13. cit. Monop. cit.

IV. Hecho alto en Colonia, concibiò el santo moço altas y humildes esperanças de superiores aprouechamientos, hallandose oyente de quien ilustraba el mundo, y en quien concurria, quãto para sus mejoras deseaba. (Importa mucho la primera dotrina, imprimense como en cera los primeros rudimentos, casi se casan con los lũbres naturales, impressiones indidas, dadas con el ser; con dificultad se endereça la vara en tierna pequeñez torcida, y cõ dificultad se doblega la q̃ nacio y crecio derecha.) Propuso y executò frequẽcia en la oracion, solicitud en el estudio, y inuiolable silencio, conseruador y promotor de la deuociõ facilmente derramada en multiplicadas platicas. Oia atento a su Maestro, y como animal limpio rumiaba las liciones, atendia à las conferencias, confiriendo en su pecho el peso de la razon, el fondo de la verdad, contentandose con ser sabio a solas, como quien sabia que por saber es sabio el sabio, no porque lo piensen, ò ignoren los compañeros. Como diligenciosa aueja cogia, y recogia sabrosas flores, q̃ trocadas en dulcissimos panales industriosamente labrados comunicaria a su tiẽpo al mundo. Llamabanle Buei mudo, parte por la sua uidad y blandura grande de condicion, desnuda de toda aspereza, sequedad, desvio, vsando del retiro sin esquiuez, ni nota de singular. Y mucho mas por el mucho callar tan estremado que en tres años, ni dio cuenta de licion, ni repitio conferencia, ni desplegò los labios à formar vn argumento, ni apenas hablò palabra a sus compañeros.

Sur. cit. Galuan vol. 1. c. 5. Bzobio, Ribadeneir. Villeg. & apud ipsum Marul. lib. 4 de taciturnitat. Cruz citat. Sanctes Franco, parraf. 25. 26. 28. 29. Castil. Mopoli, Maluenda.

V. A corto talento atribuyò el mas auentajado condiscipulo, el silencio de frai Tomas, nunca arguyendo, nunca replicando, quando en Religion consagrada al estudio, el estudiar es perfeccion, y el luzir para aprouechar, aprouechamiento, como la flogedad viciosa. Iuzgò mengua en la pureza de su sangre, apacible natural, bien inclinado, y vir-

virtuoso, faltar en los estudios, no aduirtiendo a que seguia aconsejado con el Espiritu Santo su norte; oye, hija y vè; y oyendo el sabio serà mas sabio; y que estudiaba el ocultar luzes, y conocer sin ser conocido; dificultosa empresa quando por vn descuidado resquicio se entra el Sol. Ofreciole compassiuo passantia, que aceptò agradecido y estimado el verdadero humilde. Oìale sujeto repetir las liciones, y declarar las dudas que sobre san Dionisio (dificultoso como misterioso) leìa Alberto. Aprendiz de Christo verdaderamente sujeto a sus menores. Tal vèz quiso Dios se le oluidasse la conferencia al intruso Maestro, començada a referir, y Tomas que humilde leoìa, caritatiuo le socorrio, pagòle con magisterio la sustitucion, con tanta destreza, claridad, y valentia, añadiendo singulares ponderaciones y fuerça al texto, que admirado dio cuenta al Maestro de los estudios, assegurando no auer oìdo jamas de la boca de Alberto tales primores, ni percebido la lectura con la inteligencia, viueza y claridad, que de los labios de Tomas. Rompio en esto el condiscipulo vn estrecho vinculo de secreto que le impuso el Angel moço, amando conseruarse oculto. Ya leuanta crepusculos el Aurora, y ofrece rayos de luziente dia. Incredulo el Maestro, y dudoso acechò con cuidado otras conferencias que à solas trababan los dos hermanados para reconocer la verdad, sin ser reconocido. Desplegaba por instantes nueuos y mayores resplandores, de que se certificò admirado, ya no tanto por la relacion del Religioso estudiante, quanto por las euidentes experiencias que palpaba descubriendo tesoros labrados en mina escondida. Dio cuenta à Alberto, prometiendose de Tomas esperanças grandes sobre frutos que ya lograba.

VI. Sucedio exponiendo Alberto cierta question sobremanera dificil, que santo Tomas en el retiro de la pobre celda escriuio, declarò, y resoluio la question con soberano magisterio, como quien para si apuntaba aduertencias, y notas en los estudios, con resolucion cõtraria à la de Alberto, firme con fortissimas, vivas y elegantes razones, sueltos con euidencia sus fundamentos, leuantò la mano del libro, y saliendo apresurado de la celda, à qual obra de obediencia, o ordinaria hora de comer, sin aduertir se le cayò à la puerta el papel (descuidos aduertidos de Dios) que piadosamente y curioso robò vn estudiante passagero, y aduirtiendo eran apuntaciones del Napolitano que florecia, las entregò à Alberto, quien admirado (que en admiracion arroban a los mas grandes, las niñezes de Tomas) mandò al Maestro de los estudios le encomendasse las primeras conclusiones, en que ventilaba entricadas questiones sin admitir escusa. Encogiose Tomas temeroso (que temores conseruan la humildad) reusò sin melindres ni porfias, obedeciendo a quien le mandaba (q̃ ni es obediencia presta la muy regateada, ni es obediencia la execucion deseada, por mas que se vista de su semblante.) Acudio à la oracion, libro en que mas estudiaba, multiplicò ruegos en vez de hojear libros, humilde ofrecio a Dios su acto, preuiniendose para el dia siguiente.

Castil. c. 13. 10. Monopol. c. 88.

VII. Salio a plaça y puesto en teatro publico, descubrieron la cara fortissimos argumentos, que quales cañas vacias quebrò cõ vna no pensada distincion, que claro y breue desataba las dificultades; admirose mas Alberto, especulando en el joben brios de varon, y en el discipulo resoluciones de Maestro: y algo picado le dixo, mas parece responderis como Maestro presidente, que como discipulo sustentante; no parece tanto que seguis, quanto q̃ resolueis. Seguia el magisterio diuino, que por ensalçar al humilde reuelò Dios a su siervo Tomas, y quiso ocultar esta vez al sapientissimo y santo Alberto. A que respondio modesto: no hallo otro camino como euadir mejor los lances. Empeñose mas Alberto, y trocado el patrocinio en contradicion, se asse con Tomas; Aora veamos como satisfaceis a quatro concluyentes argumentos. Propuso el santo Maestro las razones que levencian, à q̃ hallò salida Tomas con la misma claridad y desembaraço que a los primeros encuentros. Faltaron razones, mas no vozes, à que reduze el pleito Alberto, si bien misteriosas y profeticas (que eran de santo, y sabìa lo que dezia) à este llamamos buei mudo, bramido darà en doctrina celebre, que resuene en todo el mundo.

VIII. Conseruò Tomas su puesto, juzgandose siempre menor, no se ensoberuece, no se ensancha, no trueca estilo, no muda porte, que no es caña mudable herida de vientos varios, q̃ à sus mudanças se muda, ni beleta boltiça, à quien las prosperidades leuantan, y las aduersidades hunden; retiene coraçon generoso, sencillez santa, sereno corre igual entre bonan-

ças y tormentas, entre alabanças y desprecios. Fiale las controuersias mas agrias, las disputas mas insignes, cada dia luze sin desluzir à nadie, cada dia se auentaja sin desprecio de los inferiores, resuelue claro y verdadero, arguye eficaz y formal, entra y sale sin porfia, sin desentonar la voz, sin despreciar, ni leuissimamente al mas tardo, ni irritar al mas pũtoso, à ninguno se prefiere viendose à todos preferido. Entre tanto oro como se descubre tiene inmenso peso la humildad y sagazidad con que ocultò tanta sabiduria. No viuio como el Bautista retirado entre peñascos, ò como los Anacoretas inuiso à los hombres, y visto de Dios; viuia en Colonia ciudad celebre y populosa, famosa Vniuersidad por el concurso de la mas florida juuentud de Alemania, y famosos Maestros à quienes oìa, con quienes conuersaba y trataba; y supo retirarse tanto de tanto bullicio, que en tantos años no dio muestras de las releuantes prendas que gozaba, ni por memorioso jamas refirio, ni por claro se aclarò, ni por entendido dio à entender su pensamiento; conseruòse oculto sin mentir quando tantos le acechaban: conseruò la humildad entre los estremos de soberuia, y de desprecio: no se hizo despreciable por callar, ni por mucho callar se desvanecio (que la vanidad tan presto saltea al silencio, como à la loquazidad.) Nunca le reconocieron vn guiñar de ojos (viendole siempre atento) por donde diesse à entender, que entendia lo que atendia, ò que despreciaba lo que muchos aprẽdizes erraban. Parece assombro tanto disimulo en tanta simplicidad, no calla artificioso, sino virtuoso, y la virtud que le enseña à callar, le enseña à atender, à entender, y no despreciar.

IX. Efecto fue tambien desta grande humildad, el estremado silencio a que condenò sus labios por tantos años: pues no solo callaba para aprender y rumiar, sino por humildad y veneracion, concibiendo de si baxamente, y respetando sumamente à su Maestro: Y assi le sucedio, que muchos años despues, quando grande y muy grande le preguntaron: porque auia callado tres años, en los generales de Alberto Magno? A que respondio: porque aun no auia aprendido a hablar delante de Alberto. Tanto le preciaba, y tanto se confundia en su presencia, que para desplegar los labios, juzgaba, que no sabia. Castil. lib. 3 c. 37. Monopol. 6. p. histor. lib. 1. c. 106 Gio Michele.

X. No sabemos con certeza de que edad se ordenò de Missa. Parece verosimil fuesse en el Pontificado de Inocencio Quarto, à los veinte, ò veinte y vn años de su edad. Fundome en las palabras de Iuan XXII. *Professionem emisit; vbi in Breui adeò scientia vita, & moribus profecit, vt ætate adhuc iuuenis ad Sacerdotium promoueretur.* Hecha profession, se adelantò tanto en breue tiempo, en ciencia, vida, y costumbres, que siẽdo jouen en la edad, fue promouido al Sacerdocio. Professò el Santo à los diez y siete años, ocultò en silencio tres la sabiduria, dandole a conocer por santo, su vida y costumbres: A los veinte le manifestò el cielo, prodigio de letras, y a fuerça dellas, de virtud y meritos fue promouido al Sacerdocio, supliendo con anticipadas, y crecidas prendas la falta de edad: Luego contãdo veinte y vn años fue ordenado, à demas que dize el Papa *in Breui*, en breue tiempo, que seria dentro de tres ò quatro años, y no se verificara bien la breuedad si esperara siete ò ocho al cumplimiento de los veinte y quatro. In Bulla Cãnonizat.

XI. En el dicipulado de Alberto no se sabe ajustadamente quãto tiempo ocupò. Iacobo de Voragine juzgò onze años sin suficiente fundamento. Lo vno, porque muchos menos bastaron a consumar varon perfecto, vn sujeto de tan luzidas prendas, tan ayudadas y mantenidas de Dios. Lo otro, porque la Prouidencia diuina no sufria tan largas esperas, en esparcir los rayos que el nueuo Sol anunciaba. Y lo otro, porque a los veinte y cinco años recibio el lauro de Maestro, auiendo leìdo desde los veinte y dos años en Paris. Voragine.

XII. Iusto Lipsio enamorado de su patria Flamenca, no la quiso destituir de la presencia corporal del Santo, y dize de los antiguos Anales de Lobaina, que por los años de 1276. llegò alli Alberto Magno Obispo Ratisponense, y consagrò algunos Altares del Conuento de Predicadores, acompañandole su inclito y famoso dicipulo santo Tomas de Aquino, quien cantò el Euangelio en vn pulpito eminente, que oy en reuerencia suya se conserua; y conuersò con la Princesa Alcides, viuda del Duque de Brabancia Enrico, a quien desde Paris escriuia, aconsejaba, y gouernaba. En el tiempo es fuerça falte este informe, pues murio el Santo el año de 1274. que se carteò con la Duquesa, consta del Opusculo que tenemos: *Ad Ducissam Brabantiæ* No consta estuuiesse en Louaina de los demas Historiadores: fue possible passasse por Flandes, quando fue Difinidor a Londres, y que predicasse en aquella ciudad; mas esto no seria en el dicipulado de Alberto, y si lo fue, seria muchos años antes de lo que piensa Lipsio. Lips. lib. 2. de Louanio c. 17. Maluẽda an. 1228 pag. 454.

§. I.

Ponderase el silencio de santo Tomas.

I. Vmamente taciturno fue santo Tomas, termino que exagera vn estremado silencio, y en rigor significa habito y costumbre de mucho callar. Habito mas necessario al Fraile, que el que viste, pues no le haze Fraile el habito sino le viste la virtud. Documento encarecido por S. Vicente Ferrer (gran Padre de la vida espiritual) à sus Religiosos: y primero por S. Agustin (regla de las mas Religiones) à sus Ermitaños. De ambos pondre las palabras, sin tradazirlas por no ajar con terminos menos cabales la propiedad, viueza, espiritu y desengaño con que nos enseñaron, y por dexar al piadoso escoja las flores y frutos mas sazonados y prouechosos, armandolos para si.

II. Vincent. Fer de vita spirit. c. 2. San Vicente Ferrer: *Facto ergo pauperta-tis stabili fundamento, à Christo fundatore in vertice posito dicente Beati pauperes spiritu, &c. Ad restingendum linguam viriliter se se vt arcenti lingua, quæ vtilia debet loqui ab otiosis, & inutilibus compescatur omnino. Et vt eam melius restingat, penitus non loquatur: nisi interrogatus. Interrogatus dico de necessaria, & vtili. Nam inutilè quæstionem silentium debet soluere. Si qui tamen causa solatij, vel inuectiua ipsi dicat, ne onerosus alijs videatur quandam vultus hilaritatem, & benignitatem poterit ostendere, sed nullo modo loqui, etiamsi illi quicumque sint, de hoc videantur murmurare, vel contristari, aut verba detractionis, proferre ipsum accusando singularem, seu superstitiosum, aut grauem. Debet tamen pro ipsis attentius orare, vt Deus ab eorum cordibus omnem turbationem amoueat. Poterit tamen aliquando loqui si emineat aliqua necessitas, vel proximi charitas, vel obedientia prouocatus, & tunc valde præmeditari, & cum pauitate verborum voce humili, & summissa. Quod etiam debet facere dum alicui habet respondere de aliquo. Nam taceat ad tempus ad proximi ædificationem, vt tacendo discat qualiter suo tempore loqui valeat: rogando tamen Deum, vt per se ipsum suppleat cordibus proximorum interius inspirando ea, quibus interim se abstineat linguam per silentium è domando.*

III. Aug. ser. 3. ad fratres in eremo. San Agustin: *Silentium, fratres charissimi inter cætera vobis in eremo summè necessarium est. Omne enim quod non ædificat in periculum vertitur dicentium, & audientium. Lingua enim nostra sensum nostrum sequatur, & rationem, non voluntatem. Non enim debemus tantum oculos clausos seruare, sed & linguas intra dentes reseruare illæ sas: sermo enim vanus, vanæ cõscientiæ index est. Qualis enim es, tales sermones loquaris, talis & mens comprobatur, & qualis fueris in factis, talis comprobaberis in verbis. Stultus enim valde est, qui non prius verbum ducit ad linguam rationis, quam educat ad linguam oris. Qualis est homo in mente, talem verbositas depingit in ore: verbositas hominem conducit in ioculatorem, humanæ naturæ dignitatem deponit, honores sibi rapit, inimicos infinitos acquirit. Inflammat denique linguæ mobilitas in adolescentia ad iocosa, in virili ætate ad fraudulenta, sed in senili ad detractoria. Restringenda est igitur hæc praua fauilla, ne in magnam vertatur flammam, surculus ne crescat in siluam, gutta ne tumescat in fontem. Maius est denique fratres linguam refrenare quam capere ciuitatem, quia illud insultat exterius, sed istud interius. Hic sumuntur arma contra te ipsum, sed ibi de alieno. Summa tamen verecundia est, & depressa deiectio, non posse linguam refrenare, & vile non posse ligare membrum. Ecce lingua egredi quærit, motum perquirit. Tu verò, ò Monache, per temperantiam ipsam refrena, adpone ei pessulum rationis, circumcide eam maturitate discretionis. O lingua tu periculum immitis, tu luctum producis, discordiam sæpè spargis, & proditionis venenum, & detractionis paris, & ad infernum, qui te credunt, conducis. O Monache cognosce linguam nequam, fuge eam, despice eam: si potes confunde eam. Sed volo instruere etiam linguam benè loqui. Vis benè loqui? Da ei moderatum modum: prætiosa enim lingua, non nouit nisi verba diuina semper cõferre. O quam sanctum est os, vnde semper cœlestia erumpunt eloquia. O Monache, considera te redditurum rationem de omni verbo otioso, & tanto magis, quanto minus mũdo es obligatus. Non enim in foro, sed in cella habita-*

tare debes, non familiam, sed familiarum animas oratione pascere debes. Non est igitur tibi necesse multum loqui, nec inter homines conuersari, nec mercantias pertractare vnde viuas. Nam mercantiam in Monacho vsurã occultam existimamus. Ama igitur, ò Monache, solitudinem, fuge multitudinem ne comprehendaris in verbo, ne confundaris in facto. Et si interrogatus fueris, melius est ad singula respondere breuiter, quam diutius immorando verba curiosa, & prolixa extendere. Verbositas enim quid aliud est, quam semen quod fructum non facit? O verbose erubesce, & considera tuam grandem miseriam. Quid enim aliud es quam sal infatuatum, quod ad nullum valet condimentum? Verè infructiferus es, & infructiferos facis qui te libenter audiunt. O verbose mendax, qui veritatem rarò dicere voluisti! O loquax cognosce te ipsum; nam loqui nunquam erubescis, nec consideras quid, sed quantum dicere possis. Non mensuras verborum sententias, sed tantum vt satieris! O verbose erubesce, quia omnino cognosceris, quid agis. Nam tua conditio est, occulta manifestare, nota in conuentibus prædicare: sed si nescis, somnias inaudita, fingis te scire quod nescis, vt libenter audiaris à cunctis. O Artifex mendatiorum! O faber fabularum, lege quod dicitur: quia vir linguosus nõ dirigetur super terram, nec dirigetur in terra promissionis! O Monache, & tu diligenter attendas! Nam qui nõ refrenat linguam suam huius vana est Religio. Qui non custodit linguã suã Monachus nõ est: qui autẽ moderatur linguã suã, prudentissimus est verusque Monachus est. Eia ergo Fratres, amate silentium, ponite custodiam ori vestro. Estote solitarij, vt sitis Angelis sotiati: estote rustici, vt sitis ciues sanctorum, & domestici Dei: estote muti, vt sitis loquaces: loquimini Deo, vt sitis veraces: contemplate in eremo, vt contemplemini à sanctis in cœlo: eleuate capita, vt eleuemini corde: extendite brachia, vt extendamini toto corpore volantes ad cœlũ: ad quod perducat nos Christus Deus noster. Amen.

IV. Sumo silencio conseruò santo Tomas, como perfectissimo Religioso, y tãto, que hizo sospechosas de bastardas las mayores prendas que Dios ha criado. Enterrò a los ojos de los hombres vn ingenio aclamado por diuino, segun Cayetano, y segun Senense, por el Maximo en superlatiuo grado; ahogò las esperanças que prometia sus primeras flores; desmintio los rumores que de entendimiento, memoria, y presteza derramaron sus niñezes; recogiose todo dentro de si, haziendo su coraçon Academia, donde conferia, disputaba, resoluia, y retenia. Y dãdome licencia el Doctor santo, callado, y humilde, quiero arguirle, cõ argumento, que en alguna ocasion arguyò èl a Christo, fundado en sentencia del Espiritu santo cap. 20. del Ecclesiast. *Sapientia abscondita, & thesaurus inuisus quæ vtilitas in vtrisque?* Que aprouecha el tesoro encerrado, ò la sabiduria escondida? La sabiduria es para enseñar, y alumbrar los entendimientos, el tesoro para socorrer las necesidades propias, y agenas: encerrado el tesoro nada remedia; escondida la sabiduria à ninguno alumbra. Luego ni el tesoro, ni la sabiduria quedan prouechosos defraudados de los fines, para que Dios los dio. Dio Dios a santo Tomas memoria increible para retener, entendimiento soberano para penetrar, aplicacion suma para ver, estudio, atencion, assistencia singular, con que se enriquece de amontonadas, y concertadas noticias. De que sirue tanta ciencia, y tan escondida? Responda el mismo Santo, para si, respondiendo por la infancia de Christo, en que ocultò la Sabiduria eterna, que bañò su alma santissima desde el instante primero de su concepcion: *Licet sapientia abscondita sit inutilis, non tamen ad sapientiam pertinet, vt quolibet tempore manifestet seipsum, sed tempore congruo. Dicitur enim Ecclesiast. 20. est tacens, nõ habens sensum loquelæ, & est tacens sciẽs tempus aptum. Sic ergo sapientia Christo data non fuit inutilis, quia seipsum tempore cõgruo manifestauit, & hoc ipsum, quod tempore congruo abscondebatur, est sapientiæ indicium.* Es verdad que la sabiduria escondida, y el tesoro oculto no es prouechoso; pero es prouechoso, conueniente, y necessario ocultarle a su tiempo, para manifestarle a mejor sazon: y no es efecto de menos saber ocultar la sabiduria quando cõuiene, que manifestarla a su tiempo. Ocultò Christo Sabiduria eterna, su infinito saber, quando conuino, reseruando el manifestarla para quando conuenia. Notese aquella palabra: *Hoc ipsum quod tempore congruo abscondebatur, est sapientiæ indicium.* Vezes es necedad mostrarse vn hombre sabio, y entonces sera sabiduria esconder la sabiduria. Y Christo no mostrò menos su sabiduria, portandose niño como niño, que quando predicando arrebataba en admiracion los pueblos. Dixo Seraphino: *Sapientia*

Eccli. 20. ñ. 32.

D. Th. 3. p. q. 36. art. 4. ad 2.

Caiet. & Senens. citãdi cap. 8.

Seraph. ibi.

tia, ac thesaurus Christi manifestata per se ipsum sunt tempore congruo, siue per suam prædicationem, siue per suam rationabilem taciturnitatem. Manifestò Christo los tesoros de gracia, y copias inmensas de sabiduria, yà predicando a su tiempo, y yà callando a su tiempo. Que tanta sabiduria era menester para detener represado el impetu de sabiduria en vn sencillo silencio, comun al que menos sabe, como para dexar correr los raudales inundantes del sumo saber. Y en callar Tomas a su tiempo, sabiendo tanto, haziendose comũ con el que menos sabìa, mostraba no menos saber, que quando rompidas las cataratas del cielo, abiertas las nubes, descargaba lluuias copiosas, que fecundaban la Iglesia.

V. Frisa con el silencio, y magisterio de Christo, el de su Madre santissima. Maestra, y peritissima la llama el diuino Ignacio: *Nostræ nouæ Religionis, & pœnitentiæ est magistra.* Maestra heroica de Religion Christiana. Y san Bernardo admira su silencio, porque reboluiendo el Euangelio todo de varra à varra, donde tantas vezes se introduce en las niñezes de su Hijo, predicació, y discurso de su vida, solo en quatro ocasiones se refieren palablas suyas. En la Anunciacion hablò con el Angel; en la Visitacion con santa Isabel; y con su Hijo hallandole en el Templo; y en el milagro de las bodas de Canà: *In omni denique textu quatuor Euangeliorum (si benè meminimus) non nisi quatuor Maria loquens auditur. Primò quidem ad Angelum, sed cum iam semel, atque iterum allocutus eam fuisset. Secundò ad Elisabeth, quando vox salutationis, Ioannem exultare fecit in vtero, & ea magnificante Mariam, ipsa magis Dominum magnificare curauit. Tertiò ad Filium, cum iam esset annorum duodecim, quod ipsa, & pater eius dolentes quæsissent eum. Quartò in nuptijs ad Filium, & ministros.* Y aun para hablar al Angel, pondera san Bernardo, que el Angel primero la saludò; y replicò: *Cùm iam semel, atque iterũ allocutus eã fuisset.* (Que para sacar el Angel vna palabra à Maria, fue necessario instar con segunda palabra.) Ponderacion de san Buenauentura: *Tanquam ergo prudens, & cauta nihil respõdit. Nam bis prius audiuit, antequam semel responderet: Abominabile est enim virginem esse loquacem.* Saluda el Angel à Maria con suma rẽuerencia: Dios te salue, llena de gracia, el Señor es contigo, bendita tu eres entre todas las mugeres. Y como prudente, y recatada Virgen turbase; mas no le responde. Asienta el Angel segundo coloquio: *Ne timeas Maria, inuenisti gratiam.* Assegura- Luc. 1. n. 31
la, y pronuncia el inefable misterio de la Encarnacion del Verbo Eterno, y entonces requerida segunda vez, y con largo razonamiento se oye de Maria la primer palabra, que es abominable, virgen parlera, aunque sea con Angeles. En soberanos misterios describẽ los Euangelistas à Maria presente. Concurren los pastores al nacimiento de Dios hombre, festejanle, acariñanle, assiste Maria, y no se nos dize palabra alguna: hallan en su regazo al recien nacido Rei los Orientales, y no nos dizen hablasse palabra. Ofreciole al Templo, oye profecias, careanse oraculos, y siempre callada. Vezes nos dizen: *Maria autem conseruabat omnia verba hæc, conferens in corde suo.* Que cõferia en su pecho los portentos que tocaba, rumiaba los misterios con profunda, y humilde meditacion: mas nunca nos dizen, que hablasse. Oìa predicar à Christo, proponer parabolas, explicar sacramentos; viole obrar milagros, viole colgado de la cruz, viole espirar, viole resucitado, y viole subir a los cielos, y no se le oye vna palabra. Como se compone tã alto magisterio con tan sumo silencio? Si es Maestra de la Iglesia, como ocultaba ciencia? Para quando reseruaba la enseñança? Antes si, el silencio la acredita de Doctora: *Maria autem conseruabat omnia verba hæc, conferens in corde suo.* En el coraçon conferia, no en los labios, que conferencias de muchas palabras, mucho tienen de bachilleria; y conferencias de coraçon mucho tienen de enseñanças: *Væ nobis* (gime Bernardo) *qui spiritum habemus in naribus: væ, qui totum proferimus spiritum, qui iuxta illud comici, pleni rimarum effluimus vndique.* Ai de nosotros, que sacamos el espiritu de sus quicios, y le tenemos en los labios, en vez de tenerle recogido; propio de necios, quanto ageno de sabios: estos guardanle para la ocasion, maduro, sazonado, y aquellos le lançan de golpe, y entre tanta bulla, y sinrazon, solo tienen razon en lançarle, quando es bueno para lançado.

Ignat. epist. 1. ad Ioann. Euang.

Bernar. ser. de verb. Apoc.

Bonauent. c. 3. medit. in die Lunæ

Bien parecido es el magisterio del gran Bautista. Su ministerio fue de Embaxador. Angel le pronostica Malaquias: *Ecce ego mitto Angelum meum.* Voz dize que se llama, requerido de los Iudios: *Ego* VI. Malac. 3. n. 1.

vox

Matth. 11. n. 10. *vox clamãtis in deserto.* Y siendo todo voz, y Embaxador que anuncia, apenas le oìmos vna palabra. De sì mismo dize, refiere el Euangelista san Iuan: *Amicus autem Sponsi, qui stat, & audit eum, gaudio gaudet propter vocem Sponsi.* A Christo llama Ioã. 1. n. 23. ex Isai. 40. n. 3. Ioã. 3. n. 29. Esposo, y à sì Amigo del Esposo, y de sì Amigo del Esposo; dize, que se goza con crecidos gozos oyendo la voz del Esposo. Mejor parece dixera, hablando, y no oyẽdo, pues Dios quiere al Bautista voz, y la voz es para hablar, que para oìr bastan oìdos? San Agustin: *Non tam gaudebat, quia prædicabat, & loquebatur, sed gaudebat, quia audiebat.* Predicaba el Bautista, anũciaba a Christo, disponia a penitẽcia mas sus gozos, no se libran tãto en q̃ predica, y habla, quanto en que oye la voz del Esposo? Trae las palabras del penitente Rei: Aug. in Ps. 139. Ps. 50. n. 10 *Auditui meo dabis gaudium & lætitiam.* Daras a mi oìdo gozo, y alegria. A mi oìdo dize, y no a mi lengua: a mis palabras, suspiros, y solloços; porque los gozos del justo son oìr, no hablar. Y el magisterio como se compone con tanto silencio? Antes sì: no es magisterio hablar a todo hablar, sino hablar a su tiempo, y callar al suyo; y esconderse a su tiempo, para manifestarse al suyo, es indicio de crecida sabiduria.

VII. Reusò Zacarias dar credito al Angel, quando le anuncia la concepcion, nacimiento, y prodigios del Bautista, enmudecele en castigo: Luc. 1. n. 20 *Eris tacens, & non poteris loqui, vsque in diem quo hæc fiant, pro eo quod non credidisti verbis meis.* Pregunto: Porq̃ enmudece Zacarias incredulo? Que proporcion tiene el castigo con la culpa, quando las penas por ser efectos de culpas deben corresponderse? Incredulo se mostrò Moyses quando hirio la piedra para sacar agua, mandandole Dios la hablasse, y no enmudece, diosele por castigo morir sin entrar en la tierra de Promission, auiendola considerado de lexos: porque enmudece Zacarias? Mas. Para voz del Verbo ha de nacer el Bautista: luego no viene bien que al engendrarle Zacarias enmudezca, pues se puede temer engendre hijo mudo, parecido a sì, y no hijo voz? Reparo preuenido de Galfrido: Galfrid. ap. Alleg. mor. Lucæ 1. *Non vaccat à mysterio, quod mutus pater Ioannem genuit qui vox clamantis fuit.* No carece de misterio que Zacarias mudo engendre à Iuan voz. Y en que consiste? *Semper enim melius vox in silentio generatur, & spiritualis otij quiete, sapientia foris præferenda percipitur.* La voz mejor se engendra en silencio, que en ruidosas varajas, y clamorosas vocerias: la sabiduria criase a los pechos del espiritual retiro; enmudezca pues Zacarias, para que en el silencio paterno se engendre Iuã, voz perfecta, y voz sabia, que dando vozes no yere el aire, sino penetra los coraçones.

VIII. Semejante ponderacion ofrece el recato de su madre santa Isabel. Concibio, y ocultò el preñado cinco meses: Luc. 1. n. 25 *Concepit Elisabeth vxor eius, & occultabat se mensibus quinque.* Para que le oculta cinco meses, que tambien parece especie de incredulidad? Si Dios la fauorece, y en vejez, y esterilidad experimenta preñado nunca dudado; si Zacarias tiene reuelacio, y castigado enmudece, porque Isabel no publìca la verdad del fauor? San Pedro Chrysologo: Chrysolog. ser. 92. *Pater tacet ex pœna, ex verecundia mater cælat. O quanto silentio vox nascitur! ò quanta taciturnitate, tuba sæculis inclamatura generatur!* Concurran para vn efecto el padre y la madre callando; calle el padre, y calle la madre, y callen por diferentes principios: calle el padre castigado, y calle la madre vergonçosa, y callen quãdo se engendra, y concibe la voz clamorosa Bautista, como intimando que la voz se engendra en silencio; y tanto, que siendo de mudo, no sufra romperse, y que se concibe en taciturnidad, y estremo del silencio la voz que darà vozes, y resonarà en toda Iudea, y en todo el mundo. Para voz de todos los Santos cria Dios à santo Tomas, para que dè vozes en la Iglesia, espantando hereges, y confirmando Catolicos, y engendrase en el silencio, y taciturnidad de tres años, en que no se le oye voz, ni aun se le percibe chistar. Es vaso de sabiduria, y la sabiduria verdadera criase, no entre parleras lẽguas, sino en la quietud, descanso, y silencio de la contemplacion, calle, y con estremo, para que hable à su tiempo. De Gerardo dixo san Bernardo, trobando vn troço de Isaìas: Isai. 50. n. 4. Bern. serm. 26. in Cat. *Dominus dederat illi linguam eruditam, vt sciret quãdo deberet proferre sermonem.* Diole Dios lengua sabia para que hablasse a su tiẽpo: que no es sabiduria hablar siempre, y es prudencia hablar à su tiempo. Dio Dios à S. Tomas lengua erudita, para que callando con sumo silencio en tiempo de dicipulado, hablasse con sumo aprouechamiento en tiempo de magisterio.

Por

IX. Por inmundo y sucio condenò Dios el vaso, cuya copa no estuuiera cubierta, ò redoma sin atadura: *Vas quod non habuerit operculum, nec ligaturam desuper in mundũ erit.* Que le importa al vaso la cubierta, ò ligadura para aprobarse por limpio, teniẽdola, ò condenarse por inmundo careciẽdo della? Denme vn vaso de cristal, vn aguamanil de oro, rica, y preciosamẽte labrado, cubierto es bueno, y descubierto malo? Que le ofende a Dios, ò que le agrada, que tanto exagera la cubierta? Mi Padre santo Tomas dio por razon litéral, que en el vaso descubierto facilmente puede caer el poluo, la araña, el raton, la mosca, y ensuciarse, y basta el peligro, y cercania à mancharse para darse en preuencion por inmũdo: *Cuius immunditiæ causa est; quia in talia vasa, de facili poterat aliquid immundum cadere, vnde poterant inmundari.* Y añade causa figural: *Per vas autem quod non habet cooperculum nec ligaturam, significatur homo, qui non habet aliquod velamen taciturnitatis, & qui non constringitur aliqua censura disciplinæ.* En el vaso descubierto es significado el hombre, que no cubre la boca con el velo del silencio, ni se ata cõ algun genero de diciplina, vn hombre derramado: *Velamen taciturnitatis.* No solo quiere Dios que le cubra silencio, sino taciturnidad, que es silencio estremado, mucho callar, hazerse el hombre casi mudo. Y juntando lo literal con lo figural, si el vaso descubierto se dà por inmundo, porque queda expuesto à que en èl caiga qualquier inmundicia: el hombre que no cubre la boca con el velo del silencio, es inmundo, porque queda expuesto à que en èl caiga todo mal. Vaso admirable, en que recogio Dios los tesoros de su sabiduria es S. Tomas, y para que los guardasse como vaso limpio, le cubrio Dios la boca con taciturnidad, con mucho silencio.

Numer. 19. n. 15.

D. Th. 1. 2. q. 102. art. 5. ad 4.

X. Desea santo Tomas dar passos derechos, firmes, y seguros en la verdad, y calla, sabiẽdo que el parlero anda torcido. Dauid Psal. 139. *Vir linguosus non dirigetur in terra.* El hombre hablador nunca andarà derecho: porque al hablador atribuye el Profeta perpetuo torcimiento, mas que à quien peca en otra materia, puesto q̃ todo pecado tuerce al alma, y la desvia del fin vltimo à que debe caminar? S. Agustin dio elegante razon: La mentira es el torcedor del entendimiento, porq̃ el entendimiento naturalmente se hermana con la verdad, y la mira como blanco, y objeto suyo. El hablador no tanto pretende explicar la verdad del entendimiento con palabras proporcionadas, indices, y señales suyas, quãto en mucho dezir; y es fuerça que donde interuienen muchas palabras, se mezclen muchas mentiras: luego es fuerça andar torcido el hablador. La misma exposicion dio san Gregorio: *Quia autem multiloquio quisque seruiens, rectitudinem iustitiæ tenere non possit testatur Propheta, qui ait: Vir lingosus non dirigetur super terrã. Hinc Salomon iterum dicit: In multiloquio peccatum non deerit. Hinc Isaias ait: Cultus iustitiæ silentium. Videlicet iudicans, quia mentis iustitia desolatur, quando ab immoderata locutione non parcitur.* Es imposible componer rectitud y entereza de justicia cõ mucho hablar. Lo vno, porque donde se habla mucho, no faltarà pecado, como enseña el Espiritu santo: el pecado opone se à la rectitud y justicia; luego no avrà justicia donde huuiere mucho de hablar. Lo otro, porque al mucho hablar se opone el silencio, y el silencio es la guarda de la justicia, como enseña el mismo diuino Espiritu; luego el hablar es rompimiento, y torcedor de justicia.

Psalm. 139. n. 12.

Augustin. ib.

Gregor. 7. mor. c. 25.

XI. Sabe bien santo Tomas quan delezna-
ble es la lengua, y la cuenta estrecha que Dios pedirà de las palabras ociosas. Por san Mateo: *Omne verbum otiosum, quod locuti fuerint homines, reddent rationem de eo in die iudicij.* Que es palabra ociosa? San Gregorio: *Otiosum verbum est, quod aut ratione iustæ necessitatis, aut intentione piæ vtilitatis caret.* Palabra ociosa es lo mismo que palabra sin necesidad, ò palabra no ordenada al aprouechamiento del proximo, ò propio. en cuyo apoyo se noten dos cosas. La vna, que tenia Dios por inmundo al varon que padecia cierto achaque natural de flaqueza, sin ser dueño de reprimir, ò retener la materia de la generacion, no porque sea culpable el defecto natural sin preuencion de razon, sino porque representaba la corriẽte ociosa de la lengua. Nota de mi Padre S. Tomas: *Per immunditiam viri semini flui, designatur immũditia vanæ locutionis, eo quod semen est verbum Dei.* Que en los ojos de Dios son tan abominables las palabras ociosas, y vanas, que aun en representacion las condena. La otra, que entre las aues chirladoras prohibia Dios por inmunda la calandria, sin permitir en

Matth. 12. n. 36.

Gregor. 7. mor. c. 25.

D. Th. 1. 2. q. 102. art. 5. ad 4.

en manjares delicioſos ſus carnes al pueblo Hebreo. Y quando ſiendo criatura ſuya hallamos que la mira Dios con ojeriça, es fuerça conote en el hombre alguna falta que dè en roſtro a Dios. El Doctor ſanto dize: *Charandrion autem, quæ eſt auis garrula ſignificat loquaces.* Es la calandria aue parlera, viua repreſentadora de los parleros, cuya vana ocioſidad irrita à Dios, tãto, que pintada en inculpables aues ſe cõdena. Criaſe ſanto Tomas qual perfecto juſto en las eſcuelas del temor diuino, curſa las primeras aulas de la ſabiduria, donde ſe leen liciones de temor: *Initium ſapientiæ timor Domini.* Y criaſe con eſtremado ſilencio, cuidadoſo de no pronunciar palabra no prouechoſa, ò no neceſſaria, de que dar cuenta.

D.Th. 1.2. q. 102. art. 6. ad 1.

XII. Rioſe ſan Aguſtin, y aun laſtimòſe de Dioſcoro, que picado de humanos ſentimientos, libraba en la aprobacion de los hombres ſu credito, como ſi los hombres fueran doctos por parecerlo, ò lo dexàran de ſer ocultandolo. Conociole el achaque, y dexandole de reſponder a las queſtiones que conſultaba, pareciendole de menor quantia, que la enfermedad que le aquexaba, trata de curarle el animo: *Sanè cum epiſtolam tuam legerem, ſatis aduerti, animum cognoſcere neceſsitatem tuam. Cùm ecce mihi affers & dicis; mores hominum nõ ignoratis, qui pro cliues ſunt ad vituperandum, & quam ſi interrogatus quis non reſponderit, indoctus, & hebes putatur. Hoc loco verè exarſi ad reſcribendum tibi: hoc enim languore animi tui penetraſti mihi pectus, & irrupiſti in curas meas, vt diſſimulare non poſſem, quantum me Deus adiuuaret mederi tibi, non vt de tuis quæſtionibus enodandis, explicandiſque cogitarem, ſed vt fœlicitatem tuam pendentem ex linguis hominum, atque nutantem à tam infœlici retinaculo abrumperem, & cuidam ſedi omnino inconcuſſæ ſtabilique religarem.* Entra en la cura, y dà principio à conuencer el entendimiento con razones, para q̃ perſuadido al deſengaño, obre la volũtad: *Tunè, ò Dioſcore, nec Perſium tuum reſpicis inſultantem tibi, contorto verſiculo, ſed planè puerile caput, ſi ſenſus adſit, idoneo colapho contundentem, atque coercentem: ſcire tuũ nihil eſt, niſi te ſcire hoc ſciat alter?* Tratale como a niño: No te ſacude el roſtro con prouechoſos golpes el Perſico verſo q̃ en moſa pregunta. Tu ciencia es ninguna, ſi el mundo ignora que tu ſabes? A que arrimo la ſentencia de ſan Bernardo, jugãdo del miſmo verſo: *Sunt, qui ſcire volunt, vt ſciãtur ipſi; & turpis vanitas eſt. Qui profectò non euadent ſubſannantem ſatyricum, & ei qui huiuſmodi eſt decantantem: ſcire tuum nihil eſt, niſi te ſcire hoc ſciat alter?* Cenſura por torpe vanidad el trabajo de los que procuran ſaber, para ſer tenidos por ſabios, de quienes burla el Poeta: porque libran el ſaber en que ſepan los demas que ſaben, y les parece quedan enliſtados ignorantes, quando el ignorante vulgo no los enliſta por ſabios.

Aug. epiſt. 56.

Perſius ſatyra 1.

Bern. ſerm. 36. in Cant.

XIII. Vn lugar de Dauid, que nos dè quãta enſeñança podemos deſear en el porte de hablar, y medio entre vicioſos eſtremos, de incauto ſilencio, y indiſcreto parlar: *Pone Domine cuſtodiam ori meo, & oſtium circunſtantiæ labijs meis.* Dos coſas pide a Dios, guarda para la boca, y puerta para los labios. Proueyò la naturaleza de cercas, y contracercas, de guardas, y mas guardas a la lengua, pues no contenta con encerrarla entre dos murallas de dientes, y muelas, la ſobrecerca con labios, quiçà preuenida de quan dañoſa es mal guardada: *Lingua inquietum malum plena veneno mortifero*, dixo Santiago Apoſtol: y poco le parecio, pues pide a Dios puertas para los labios, y guarda para la boca, que ſe componè de lengua, dientes, y labios. No baſtara ò guarda que regiſtre las entradas, y ſalidas de la lengua; ò puerta que ſiempre cerrada, no permita ſe deſmande callegera de caſa en caſa, regiſtrando, y pregonãdo defectos agenos? Vsò de marauilloſos terminos el Profeta pidiendo guarda y puerta. Las guardas ſon cuſtodia, y regiſtro del priſionero, cuentanle los paſſos, y aun miran el ſemblante, no permitẽ entre, ni ſalga coſa alguna ſin regiſtrarſe: las guardas en vn puerto ſeco, ò aduana reconocen las mercadurias, permiten paſſen las licitas, y prohibẽ paſſo a las ilicitas. Pide Dauid a Dios para la boca guarda, para que ſus palabras ſean medidas, compaſſadas, regiſtradas por la razon, aprobadas, y dadas por licitas antes de pronunciarſe. Lenguage del Eſpiritu ſanto: *Verbis tuis facito ſtateram, & frænos ori tuo rectos.* Labra para tus palabras vn peſo, y para tu boca frenos. El peſo es para compaſſar, y medir, y pone en fiel la valança, quando ajuſta el peſo con la coſa peſada, ſin que exceda, ni falte ni en vn adarme, ni en vn grano, ni en vn eſcrupulo; qualquier ſobra de palabras es

Pſalm. 140. n. 3.

Iacob. 3. n. 8

Eccli. 28. n. 29.

con-

consíderable,por pequeña que sea, pesense,midanse,y no se hable palabra, primero no pesada, y medida. Frenos para la boca; Frenos en numero plural para vna boca en singular, que es tá desbocada,que necesita de multiplicados frenos para no se despeñar. Con el freno gouierna el ginete al cáballo,reprimiendo su audacia: el freno es para detener, y la lengua necesita mas de frenos que la detengan, que de espuelas que la suelten. Puerta pide tambiẽ Dauid. La puerta ni està siempre abierta, ni siempre cerrada; que siempre abierta, no guarda la ciudad expuesta a los enemigos: y siempre cerrada, no permite las salidas, correrias, y vsos necessarios: los labios ni siembre abiertos, que perderan el alma, ni siempre cerrados, que seran mudos. Termino de que vsò el Espiritu santo: *Ori tuo facite ostia, & seras*. Haz à tu boca puertas,y cerrojos,puertas muchas,y para muchas puertas muchos cerrojos, y todo para vna boca,que por mas guardada, necesita de nueuas, y mas guardas. Expoficion de san Gregorio: *Ostium namque aperitur, & clauditur. Qui ergo ori suo,nequaquã, poni obstaculum, sed ostium petijt, aperte docuit, quod & per disciplinam retineri lingua debeat,& ex necessitate laxari, quatenus os discretum, & congruo tempore vox aperiat, & rursum congruo taciturnitas claudat*. No pide Dauid a Dios le cierre la boca à piedra lodo,como puerta condenada,sino que le ponga puerta, para que como la puerta vsualmente se abre y cierra à sus tiempos, se abra la boca discretamente quando conuenga, y quando conuenga se cierre. San Geronimo careò este verso con el Euangelio, y pide Dauid lo que Christo aconseja, mandandonos escusar toda palabra ociosa: *Omne verbum otiosum, quod locuti fuerint homines*;y dize: *Hoc ergo postulat Propheta,vt omne quod loquitur, non sit otiosum, sed sanctum,& dignum Deo*. Pidiendo Dauid à Dios,que ponga à su lengua guarda, pidele, que no le permita pronunciar palebra ociosa,y que todas sus palabras sean santas,y dignas de Dios: para esso quiere guarda que las registre, impida el passo à las ociosas, y dè libre passo, ò passaporte à las santas,y dignas de Dios.

Eccli.28. n.28.

Gregor.7. mor.c.26.

Hieron.ibi.

XIV.

Lectio Hebrea iuxta Hier.

Lect. Hebr. iuxta Caiet.

San Geronimo leyò del Hebreo en vez de *Ostium circunstantiæ labijs meis: seruapaupertatem labiorum meorum*. Guarda la pobreça de mis labios.Y del mismo Hebreo leyò nuestro Cayetano: *Custodi superlelationem labiorum meorum*. Guardame en la hinchaçon de mis labios. Versiones al parecer opuestas,eleuacion de labios,ypobreça de labios.Labios pobres, y labios eleuados; si eleuados altos,y si pobres baxos, y despreciados. Que sè yo si alude à las palabras desvanecidas del primer Angel: *In cœlum conscendam, super astra Dei exaltabo solium meum*. Subirè al cielo,y leuãtarè sobre los Astros mi dosel:y à las del Fariseo despreciador del Publicano arrepentido: *Non sum sicut Publicanus ille*. Y estas bien concuerdan cõ pobreça de labios, esto es,flaqueza, labios sin fuerças delez-nables, que nunca mas flacos,que quando mas desvanecidos. Pide pues el Profeta Rei à Dios le guarde de palabras desvanecidas, reconociendo la flaqueza de la lengua en pronunciarlas.Mas: *Paupertatẽ labiorum: eleuationem labiorum*. Pobreça, y eleuacion de labios. Entre los instrumẽtos,organos,y potencias de que la naturaleza dotò al hombre, para exercer sus acciones, la lengua es el mas vniuersal entre los corporales, y el que maneja obras mas generosas,y excelentes. Es el entendimiẽto la mas noble potencia del alma,yla lengua maneja sus conceptos, pues forma palabras explicadoras de pensamientos, indices,y señales notorias del interior oculto. Los ojos alcançan de vista lo espacioso de cielo y tierra; mas ni oyen,ni hablan, ni huelen; los oìdos alcançan noticias de quanto tragina el mundo; mas no vèn: los piés rodean el orbe; las manos obran primores, escriben, bordan, pintan, fabrican ciudades,enpuñan la lança, la espada, embraçan el escudo, conquistan prouincias, sujetan coronas. La lengua describe las batallas, pinta los mapas dèl mundo, parla quanto los oìdos oyen,y vèn los ojos: desuerte, que siendo determinadas las esferas de las demas potencias,la lengua como si fuera vniuersal potencia se entremete en todas. De aqui nace la dificultad que padece el hombre en reprimirla: lo vno,porque con la lengua suple los defectos de las manos,y pies, dando ordenes,de los ojos,y oìdos, refiriendo sus tragedias: y lo otro, porque es sustituta del entendimiento, de cuyas acciones mas se paga el hombre. Por donde lastimaron a Iob sus importunos amigos, achacando a la gallardia del pensamiento no sufrirse detenido: *Conceptum sermonem tenere quis poterit*? Y Santiago admirò,q̃ el hõbre no puede domar la lengua,

Isai.14.n. 13.

Luc.18.n. 13.

Iob.4.n.2.

gua domando la fiereza de todos los animales: *Omnis enim natura bestiarum, & volucrum, & serpentium, & cæterorum domãtur, & domita sunt à natura humana: linguam autem nullus hominum domare potest.* Iacob. 3. n. 7

Pide pues Dauid à Dios le tenga à raya la lengua, como agente de infinito poder, y guarde su pobreza, y eleuacion: pobreça, ò flaqueza, por la facilidad que tiene en pronunciar, explicando todo el interior del hombre, el artificio del cuerpo, las ruedas de los sentidos, dando à todas manos ripio, y socorriendo a todo. La eleuacion, por lo generoso que explica de las mejores potencias, entendimiento, y voluntad.

XV. *Et ostium circunstantiæ labiis meis.* Sã Geronimo. *Ostium circunstantiæ: quasi murum in circuitu totius domus postulat vt in nullo vincatur.* Hieron. ibi.

Pide que cerque como muro toda la casa, para no ser vencido en nada. Reparo: Si el Profeta pidiera puerta en forma de cerco para todo el hombre, para el alma, ò para el cuerpo, entendiera que con ella quedaba todo el hombre defendido; pero pide puerta para los labios, y por quedar los labios guardados, no queda todo el hombre defendido, en quien concurren mas sentidos corporales, y otras potencias espirituales; como dize san Geronimo, que pide puerta de cerco para los labios, por no ser en nada vencido? Item, Ieremias dixo: *Ascendit mors per fenestras*; que la muerte escala el alma, salteando las ventanas de los sentidos; y en los sentidos no solo hallamos gusto, cuyo organo es la boca, sino ojos, oìdos, olfato, y tacto; y en verdad que por los oìdos han perecido hartas almas: dandolos à la serpiẽte Eua se perdio, y Adan perdido nos perdio dandolos a Eua. Si Eua no viera la mançana hermosa, y agradable, no se engolosinàra; y viendo el Principe de Sichẽ à Dina, se enamora, yocasionò la cruel matança que en su persona y ciudad executaron vengatiuos Simeon y Leui. Viendo Dauid à Bersabee, y à Susana los maliciosos viejos, se encendieron en lasciuo amor. Como le parece à san Geronimo, que guardados los labios queda todo el hombre guardado? Mas. Preuiniendo alerta al soldado Christiano, san Pedro Apostol, dize: *Aduersarius vester diabolus tanquam leo rugiens, circuit quærens quem deuoret*; que anda en cerco el demonio, si descùbre algun portillo abierto para tragar al hombre: luego aunque tenga los labios con puerta de muro, no quedarà seguro, pudiendo enuestir el demonio por otros lados: luego poco pide Dauid pidiendo para solos los labios puerta? Es que basta quedar sola la boca guardada para estar guardados todos los puertos, sentidos, y hombre. Assi lo sintio san Iuan Chrisostomo: *Vt vniuersum cõtineat & muniat.* Ieremi. 9. n. 21. 1. Pet. 5. n. 8. Chrysost. ibi.

Puerta q̃ cerque pide el Profeta, para cercar, y fortalecer todo el hõbre; porque todo el biẽ del hombre consiste en el cerco dela lengua. Expressa sentencia del Espiritu santo: *Mors & vita in manibus linguæ.* De las manos de la lengua cuelga la vida, y la muerte. No dize en particular el acierto, ò yerro de las palabras, sino la vida y muerte de todo el hombre, porque es la lengua como vn instrumento vniuersal, q̃ gouernado, trae gouernadas todas las acciones, y desconcertado, todas las potẽcias andan desconcertadas. Prouerb. 18. n. 21.

XVI. Concluyo con san Iuan Chrysostomo: *Mala enim innumerabilia paret linguæ facilitas & leuitas, quemadmodum rursus bona, cautio & securitas. quemadmodum enim nihil iuuat domus non vrbs, non mœnia, non portæ, non ostia, nisi sint qui ea custodiant, & sciant quando oportet ea quidem claudere, quando verò aperire: ita etiam oris & linguæ nulla est vtilitas, nisi sit ratio cuiscienter, accuratè & circumspectè, ea claudere & aperire permissum sit, & sciat quæ sint proferenda, quæ verò retinenda.* Chrysost. in Psal. cit.

Guarda pide, y puerta à Dios Dauid para la lengua, puerta como muro, y guarda para el vso de la puerta: porque como la casa cerrada no està suficientemente defendida, ni la ciudad murada, si faltan guardas que la conseruen cerrada, y abran quando conuiniere; assi la lengua no està suficientemente guardada, si teniendo puertas y mas puertas, le falta la guarda de la razon, cuyo es el buen vso de abrir y cerrar la puerta, de pronunciar algunas palabras à su tiempo, reteniendo las demas para el suyo. De razon eminentissima adornò Dios à S. Tomas para el gouierno de la lengua: no hallarà el mas riguroso fiscal vna palabra de mas, ni de menos en el inmenso de sus escritos, tan medidas, que ninguna sobra, ninguna falta, abriò los cerrojos, y puertas de la lengua, quando conuino, y como conuino. Puesto en las mayores ocupaciones intelectuales del mundo, cuya expedicion se libra en la lengua, organo

del entendimiento, indices las palabras de los conceptos, donde inundaron tantos cóceptos no se halla vna palabra de mas, ni de menos. Concurria el mundo a sus concursos, de todos se retiraba, à todos acudia, y à ninguno faltaba: mantuuo Dios con especial priuilegio la flaqueza de la lengua; jamas se derramaron sus labios, ni assomaró soberanias: y guardòle Dios todo, guardãdole la lengua. Es lo mas precioso del alma el entendimiento, sus obras las mas vẽtajosas, la lengua es de todas el manejo, por donde guardada la lengua, queda toda el alma guardada. A las acciones intelectuales nos acariñamos mas, por ser mas ventajosas, y las mas proprias del hombre, en quanto discursiuo y racional, todas se explican por la lengua. Abundaron en santo Tomas corrientes de pensamientos, y gouernò con tal destreza la lengua, que en admiracion de los hombres, no le faltando palabra, jamas dio palabra de mas.

XVII. Con admiracion pondera el silencio de santo Tomas, y custodia de la lengua, el venerable Padre Maestro Fr. Luis de Granada, como prenda importantissima para conseguir la verdadera sabiduria. Puso exemplo en el insigne Filosofo Pytagoras, que por principal documento imponia à sus dicipulos silencio de tres años: *Cuius vè gratia insignis ille inter Philosophos Pythagoras discipulis suis, trium annorum silentium indicebat.* En cuyas ventajas, y en imitacion del mayor Filosofo Christo Señor nuestro, guardò santo Tomas, enamorado de la sabiduria, silencio tres años: *Diuus verò Thomas Aquinas, sic virtutis huius amator, & cultor extitit, vt dubitare merito possis, an diligentior in studendo, an partior in loquendo fuerit. Cuius rei gratia, cum sub Alberto Magno sacræ Theologiæ operam daret, alij eum discipuli bouem mutum appellare solebant. Quod audiens Albertus indolis, & ingenij eius diuinitatem admirans. Vos (inquit) vocatis hunc bouem mutum, & spero fore, vt hic bos mutus ingentem in Ecclesia mugitum edat.* Dos cosas obseruo. La vna, que considera à santo Tomas tan estudioso en callar este venerable Varon, que llega à pesar en fiel valança, si fue el Angelico Doctor mas diligencioso en estudiar, ò mas templado en callar, porque si lo halla tan sabio, que parece puso en el estudiar toda la mira, le halla siempre tan templado en el hablar, que parece fue el silencio y guarda de la lengua empleo de toda la vida; y es assi, que à igual passo crecia en saber, y en callar, y fue obseruantissimo cultor del silencio quando fue sapientissimo. La otra, que mira el ingenio de santo Tomas como vna porcion de diuinidad, ingenio diuino, y no descubre la diuinidad del ingenio en hablar, sino en callar, que quanto mas diuino, mas se recoge, y con menos, y mas concisas palabras se explica.

Eudou. Granat. tom. 4. serm. de tẽpor. Dominic. 22. post Pentec cõcion. 1. parraf. 1.

§. II.

Buei mudo apellidan à santo Tomas, y vaticinan bramido resonante en la Iglesia.

SI por rostro lleno, abultado, y bello, cuerpo membrudo, animo modesto, callado, sencillo, llaman al Angel Tomas, Buei mudo, mejor le nombrarã Toro hermoso; apellido con que el Espiritu santo significò semejantes propriedades en el antiguo Ioseph: *Quasi primogeniti tauri pulchritudo eius.* Era hermoso como vn toro: y mas quãdo en padecer por sus hermanos, conseruar castidad, vencer ofrecidas ocasiones, eminentissima sabiduria, son tan parecidos. Acuerdo fue diuino, y pronostico de no desiguales marauillas. De buei cansado motejò à S. Geronimo S. Agustin, achaque de que se despica, rescribiendole con el vulgar dicho de los Poetas Dareto y Entello: *Bos lassus fortius figit pedem.* El buei cansado assienta el pie con todo el cuerpo, y por tanto con mas seguridad y firmeza. No brinca paredes como vn nouillo loçano, no se despeña, no huye por breñas y jarales. Y sea en Tomas pronostico de la seguridad de su doctrina y firmeza, assentando la resolucio despues de madurez, y mui pensada, sobre firmes fundamẽtos de mayores autoridades, y viuas razones, concordes los principios soberanos, y Teologos con los naturales y Fisicos. I.

Deut. 33. n. 17.

Hier. epist. 91.

El buei es animal limpio, porque diuide la vña, y rumia a diferencia de los animales que la sagrada Escritura condena inmundos, hallandose cõ qualquiera de las II.

las dos propriedades contrarias; vña entera, ò no rumiar: el manjar destos prohibia Dios a su pueblo, cõcediendole de los primeros: *Omne quod habet diuisam vngulam, & ruminat in pecoribus comedetis*. Entra luego el reparo de santo Tomas; porque prohibe Dios la comida de algunos animales; siendo todos criaturas suyas, criados en beneficio del hombre? Como se cõdenan por inmundos, enseñando san Pablo, que toda criatura de Dios es buena, y participio de la soberana bondad? *Omnis creatura Dei est bona*; de cuya mano como no puede proceder cosa mala, tampoco inmunda. Como veda manjares que comidos no dañan; si Christo enseña: *Non quod intrat in os coinquinat hominem*; que no mancha al hombre lo que come? Responde el Santo con san Agustin, que se llaman algunos animales inmundos, no por la naturaleza, que toda es buena; sino por la significacion conotada en algunas propriedades, y condiciones naturales, buenas, y conuenientes a los tales animales, representadoras de inclinaciones torcidas, y passiones humanas que en el hombre malicioso predominan. El puerco y el cordero, animales buenos son, este se concedia por limpio, y aquel por sucio se prohibia; porque este significa al sabio, y aquel al necio. Oigamos a san Agustin: *Si de porco & agno requiratur, vtrumque natura mundum est: quia omnis creatura Dei bona est. Quadam verò significatione, agnus mundus, porcus inmundus est, tanquam si stultum & sapientem diceres*. A que añade el Angelico Doctor: *Animal enim quod ruminat, & vngulam findit, mundum est significatione: quia fissio vngulæ significat distinctionem duorum Testamentorum, vel patris, & filij, vel duarum naturarum in Christo, vel discretionem boni & mali. Ruminatio autem significat meditationem Scripturarum, & sanum intellectum earum. Cuicumque autem horum alterum deest, spiritualiter inmundus est*. Llamese animal limpio el que yende la vña, y rumia, porque el rumiar significa la meditacion de las sagradas letras, y su inteligencia, y el ender la vña, el diuidir vnas doctrinas de otras, discerniendo entre lo bueno, y lo malo, sin tragarlo igualmente todo, y darlo por bueno à vulto. El buei es animal limpio, rumia, y parte la vña, geroglifico proporcionado de santo Tomas, por la cõtinua meditacion de la sagrada Escritura, Concilios, Santos, sana, seguriſsima, y fideliſsima inteligẽcia. Era vn rumiador eterno, continuo pensar, hasta sacar la verdad de rastro a fuerça de oracion, ayuno, estudio, y diligencia. Diuidia las doctrinas, aprobando las buenas, y reprobando las malas con estremada resolucion.

Leuit. 11. n. 3.

1. ad Tim. 4. n. 4.

Matth. 15. n. 11.

Aug. lib. 6. cont. Faust. cap. 7.

D. Th. 1. 2. q. 102. art. 6. ad 1.

Aueriguò mas el Santo; porque de los animales terrenos quadrupedos se sacrificaban à Dios solas tres especies; bueyes, ouejas, y cabras, y no leones, elefantes, camellos, y otros mas auentajados, que siendo todos criaturas, y reconociendo en la ofrenda a Dios Criador, pareciera conueniente ofrecerle de todas las criaturas, y de todas lo mejor. Aprouechome de su doctrina, recogiẽdo lo que toca al buei. No ofrecian los Egipcios bueyes a sus dioses, porq̃ los miraban como cosa sagrada, remunerãdo el beneficio que recebian con su trabajo de la labor de los campos, y frutos correspondientes: *Bobus etiam vtebantur ad agriculturam, quam inter res sacras habebant*. Escogelos Dios por ofrenda: *Primò quidem, quia huiusmodi animalia, maximè sunt per quæ sustentatur humana vita, & cum hoc mundissima sunt, & mundissimum habent nutrimentum. Alia verò animalia, vel sunt silvestria, & non sunt communiter hominum vsui deputata, vel si sunt domestica, inmundum habent nutrimentum, vt porcus & gallina; solum autem id quod est purum, Deo est attribuendum. Secundò, quia per immolationem huiusmodi animalium, puritas mentis designatur, quia vt dicitur in Glossa, Leuit. 1. Vitulum offerimus, cum carnis superbiam vincimus*. Ajuste à Tomas el nombre de Buei en misterio, por el trabajo, pues fue de los Doctores el que mas escribio, y en mas breue tiempo: es el que labra los campos de la Iglesia, y rompidos con su arado, cultiuados con su pluma, producen frutos pingues y fertiles. Toquele vn genero de culto, remunerador de los beneficios que la Iglesia logra por su mano: y si los Maestros como espirituales Padres, cultores de los entendimientos, en sentir de los Gentiles, hazian coro con los dioses, no se dando por dignamente gratificados; toquen à Tomas inmẽsas gracias, recõpensas desiguales de mayores beneficios, que experimentan los Fieles en su enseñãça, labrada con trabajo de buei trabajador, sujeto al yugo de la lei de Dios, y no de torillo cerril, amigo de libertad, apacentandose en todas dehesas. Mas:

III.

Leuit. 1. n. 23.

D. Th. 1. 2. q. 102. art. 3. ad 2.

Las carnes del buei son proporcionadas al sustento humano; y la doctrina de Tomas à los entendimiẽtos. El buei es animal domestico; y la doctrina de santo Tomas casera, hija toda de la Iglesia. Es el buei animal limpio, que se alimenta con manjares limpios; y la doctrina de santo Tomas es toda limpia, pura, y engendrada de puros, y limpios alimentos, es simbolo de la pureza, y humildad. El toro es animal soberuio, y luxurioso, domado, y castigado es buei. Buei se sujeta al yugo, y dexa atarse, el toro violentamente atado, rõpe las covndas, y se escapa del yugo. Agradale à Dios el toro ofrecido, en significacion mistica de que le agrada el alma casta, castigada, y humilde: y es Tomas, no toro indomito, sino buei siempre domado, porque siempre fue casto, siempre humilde rendido.

IV. En Iob cap. 1. hallamos entre las possessiones numerosas de bueyes y jumentas que refiere el Texto sacro, vna particular aduertencia: *Bobes arabant, & asinæ pascebant iuxta eos*; que quando repartidas multiplicadas yugadas de bueyes araban los campos, las jumentas pacian cerca dellos. Y ofrece reparo la nota del Espiritu diuino: que las asnas se apacentassen cercanas à los bueyes, que arando trabajaban la tierra. Porque no menciona los atos de ganado, que se apacentarian en aquellas dehesas, ò en los restrojos vezinos? Y que importàra apacentarse las jumentas apartadas de los bueyes? Hallò el misterio san Gregorio: *Quid aliud in figura per bobes, quàm benè operantes? Quid aliud per asinas, quàm quosdam simpliciter viuentes accipimus? Quæ benè iuxta bobes pasci referuntur, quia mentes simplicium, etiam cum alta capere non possunt eo magis vicinæ sunt, quo & fraterna bona sua per charitatem credunt: cumque inuidere alienis sensibus nesciunt, quasi in pastu se minimè diuidunt. Simul ergo se asinæ cum bobus reficiunt, quia prudentibus coniuncti tardiores, eorum intelligentia pascuntur.* En los bueyes animales mayores, trabajadores, y prouechosos à la tierra, seruiciales al arado, y trillo, contempla los mayores de la Iglesia, que como tales la aprouechan, y siruen: en los jumentos, animales sencillos, la gente menos sencilla, y que alcança poco. Viene bien se apacienten los jumentos en compañia de los bueyes, porque los menores se han de repastar en la doctrina de los mayores, los tardos en la inteligencia de los prudentes. Aprobò, y siguio esta exposicion mi Padre santo Tomas: *Dicitur Iob 1. quod bobes arabant, & asinæ pascebant iuxta eos, quia videlicet minores, qui significantur per asinos, debent in credendis cohærere maioribus qui per bobes significantur, vt Gregor. exponit in 2. Moral.* Apacientense los jumentos cercanos à los bueyes, como enseñandonos, que los menores se arrimen a la doctrina, y enseñança de los mayores. Diuulgue el cielo entre los condicipulos de santo Tomas el apellido de Buei mudo, para que sin entenderlo, le pronostiquen mayor, y que ellos como menores aprenderian su doctrina. Clamenle Buei trabajador, que trabajarà los campos de la Iglesia, donde ellos se apacentaràn. No se diga de las jumentas, que trabajaban, aduiertase el trabajo de los bueyes: de los bueyes no se note, que pacẽ, y de las asnas se aduierta, que holgaçanas se apacientan, porque el trabajo de Tomas, Buei de la Iglesia, serà aliuio de los demas.

Iob 1. n. 14.

Gregor. 2. mor. c. 25.

D.Th. 2. 2. q. 2. art. 6. in arg. sed cõtra.

En irrision y burla de quien aborrecian, V.
coronaron de espinas à Christo Señor nuestro los soldados: *Milites plectentes coronã de spinis, imposuerunt capiti eius.* Acciõ milagrosa (pondera S. Atanasio) fecunda con admirables sacramentos: *Miraculũ nouũ, & incredibile, magnæque victoriæ, reuera documentum. Quem enim vt hominem condemnarant, hunc morientem deinceps, vt Deum adorabant. Et quem pro nihilo duxerant, ceu vilem, hunc confitebantur Regem.* Por vna parte le desprecian, y por otra le adoran, y quando le juzgan vil, sin saber lo que hazen, le confiessan Rei, y como à Rei le ponen corona. No en mofa de quien amaban, sino en entretenimiento. Buei apellidan a santo Tomas, juzgandole tardo, y mudo, porque le piensan corto, y sin saber lo que dizen, le confiessan Buei, Superior, y Doctor eminentissimo, con cuyos trabajos se apacentarian sus hermanos.

Ioã. 19. n. 2.

Athanas. ser. de Pass. Dñi.

Al impuesto nombre de Buei arriman VI.
el renombre de Mudo no menos misterioso, pues à quien en el nombre confiessan superior Doctor, en el renombre reconocẽ rumiando, y meditando a solas los pensamientos admirables, q̃ en silencio cõcebia. Imposible juzgò Eliphaz, molesto amigo de Iob, enterrar en silẽcio el pensamiento con-

Iob 4. n. 2. concebido: *Conceptum sermonem tenere quis poterit?* Donde aduirtio mi Padre S. D Tho. ibi. lect. 1. Tomas, ser condició mas de necios, que de sabios; aquellos apenas conciben, quando brotan, y aun pronunciá à las vezes sin pẽsar, estos retienen: *Dum ipse Iob de impatiẽtia arguit, se ipsum impotentiæ & fatuitatis reum ostendit, dicens: Sed conceptum sermonẽ tenere quis poterit? Secundum illud: Sagita infixa fœmori canis, sic verbũ in corde stulti.* De impaciente arguìa a Iob Eliphaz, y arguyendole, se descubre impaciente, y necio, pues no sufre callar su pensamiento; condicion de necios, calificada por el Espiritu santo, èn la semejança del perro, que clauada la saeta en el muslo, no pràa, ni sossiega, despidiendo descompassados ladridos. Es para el necio vna saeta clauada en el coraçon, el pensamiento concebido, y como atormentado con su peso, impaciente no pàra hasta sacudirse. Esta regla general limita el Santo en los justos, que picados de feruoroso zelo, braman en defensa del honor diuino: *Quamuis & iusti ex cœlo diuino, interdũ ea, quæ concipiunt ad honorem Dei dicenda, tacere non possint: secundum illud, dixi, non recordabor eius, scilicet sermonis diuini, nec loquar vltra in nomine illius, & factus est in corde meo quasi ignis exæstuans, clausus in ossibus meis, & defeci, ferre non sustinens*; en cuyo apoyo explica el zelo de Ieremias, en que se enciende, viendo el oluido del pecador, y no pudiéndo reprimirse, desmaya, y brota el fuego que abrasaba sus hueSSos: *Verbum conceptum retinere quis poterit?* Ieremi. 20. n. 9. Muchos años ocupò santo Tomas en concebir generosos, y altos pensamientos, y concebidos, los reprime, y detiene, sufriendo como humilde, y callando como sabio, reseruando para mejor tiempo los pensamiẽtos en que heruia su pecho.

VII. Tardanças arguye en la naturaleza el Bautista, liado en las entrañas maternas, quando a la presencia del Sol de justicia Christo, que en la custodia cristalina de Maria, le mira, y baña de gracia, dà saltos de placer: *Exultauit in gaudio infans in vtero meo.* Luc. 1. n. 44 Y contemplando S. Iuan Chrysost aquellos vitales brincos, y como fuerças del niño, en romper las ataduras de la naturaleza, para anũciar la luz, cuyos rayos le auian herido el alma, toma por su cuenta el papel del q̃ aun no podia hablar, y se quexa yà de la madre tarda en parir, como tarda en cõcebir, yà de los meses pereçosos en correr, razonando assi: *Inique facis, ò mater, quæ tardas, Prophetam gestas in vtero, contines gaudium orbis terrarum, portas Præcursorem Christi Regis, contines militem Regiæ prædicationis, conflringis Martyrem, & maiorem omnibus inter natos mulierum, & impedis velocẽ cursum pietatis. Inique facis, ò mater, non nosti futura. Lux venit, solue matutinũ: Sol oritur, prius lucebit Lucifer, in foribus lux est, & voce est opus.* Chrysost. ap. Metaph. mẽse Iunij. O que mal hazes, madre, si madre tengo de llamar à quien dandome el ser, me retarda el mejor ser. Aduierte, que encierran tus entrañas al Profeta, al gozo del mũdo, al Precursor de Christo, al Soldado, al Martir, al Lucero, y a la Voz; ministerios que aceleran mi carrera: por Profeta tengo de señalar à mi Rei, por Soldado assistirle, por Precursor aposentarle, por Lucero adelantarme, por voz predicarle, y por Martir derramar la sangre en su confession. Y donde concurren tantas razones, solo vn titulo me detiene. Halla Chrysostomo suficiẽte causa para apresurar el nacimiẽto del Bautista, que es Voz, y la voz es para dar vozes, y pronunciar palabras, y quedarà ociosa no exerciendo su ministerio. Admirame en santo Tomas hallarle vn Erario de palabras, de sabiduria, de diuinos pensamientos, y tan sin voz, tan callando como si no tuuiera palabra: porque guarda las palabras como buei, que rumia para quando conuenga pronũciarlas. Llamenle pues misteriosamente Buei mudo.

VIII. Rompe el Buei la voz, y à las primeras palabras, parece al cõdicipulo Mayor, que el mayor de aquellas edades Alberto, dãdole a entender la lectura, con mas claridad, y agudeza, añadiendo nueuas ponderaciones a las sutilezas del Maestro. Despliegase mas la voz, y admira al Maestro de los estudios. Passa los ojos Alberto por vnas apuntaciones del dicipulo, y cubrese de espanto, no se espantando de grandes: entra à pocos lances en publica disputa, y concluye a su Maestro, reduciendole à fuerça de razones à mejor parecer: *Dedit abyssus vocem suam*, clama Habacuc: Llega el tiempo en que el abismo Tomas arrojaria su voz. Que voz arroja el abismo? Hugo: *Confessionis, & laudis.* Voz agradecida, empleada en alabanças del Criador. Deste jaez son las vozes de Tomas, confessiones de verdades, alabanças diuinas. Habac. 3. n. 9. Hugo ibi.

IX. Trocóse en visión de Querubin la visió de los misterioſos animales de Ezequiel; en el cap. 1. dize, que vio quatro animales, Hombre, Leon, Buei, y Aguila, simbolo de los Doctores de la Igleſia con harto fundamento, pues refiriendo en el cap. 10. la misma visión, vista en otra ocasion, los llama Querubines, que quiere dezir, plenitud de ciencia, propia de los Doctores santos. Mas ofrece singular reparo quando los deſcribe animales; pinta quatro roſtros Hombre, Leon, Buei, y Aguila; y quando los deſcribe Querubines, pinta quatro roſtros; de Querubin el primero, de hombre el ſegundo, tercero, y quarto de Leon, y Aguila. En la primer visión haze mencion de Buei, dandole tercer lugar: en la ſegunda le omite, ſuſtituyédo ſus vezes vn Querubin, à quien vè el Profeta en primer lugar. Como falta en la ſegunda visión el Buei, ſiendo misterioſo en la primera? ò como verifica el Profeta ſer la misma visión la ſegunda que la primera, ſi en la ſegunda falta el Buei, que aſsiſte a la primera, y aſsiſte el Querubin que ſe auſentò en la primera? Aſsiento en que es la misma visión, y los misмos animales: *Et eleuata ſunt Cherubim; ipſum eſt animal, quod videram iuxta fluuium Chobar.* Però el Buei visto en la primera con ſemblante de Buei, fue visto en la ſegunda con ſemblante de Querubin: y el Buei que en la primera visión ocupaba el cuerno ſinieſtro, como lleuando la retaguarda; en la ſegunda visión mejorò de puesto, y ocupò el primer lugar. Y ſi à Tomas entre los Doctores le toca el papel de Buei mudo, y como Buei ſeguirlos, porque fue deſpues de los famoſos de la Igleſia Latina y Griega: y porque ſiguio ſus piſadas, y doctrina, toquele deſpues como à Querubin el lleno de ſabiduria, y oyendole ſus condicipulos, y Maeſtro admiren ciencia de Querubin, en quien ſolo repreſentaba papel de Buei mudo, y ſea entre ellos el primero por ventajas el que era en ſu eſtima el poſtrero.

Ezech. 1. n. 10. Ezech. 10. n. 14. 15.

X. Tan alto, y ſobrepueſto le mirò Sixto Senenſe, que contrapueſto al Grande Alberto, le juzgó mayor, y conſiderandole à ſolas el maximo ingenio del mundo: *Thomas Aquinas Ordinis Prædicatorum, ex illuſtri Comitum Aquini familia infinibus Campaniæ, ſplendidiſsimis parentibus ortus, Alberti Ratiſponenſis Archiepiſcopi, Doctoris cognomento Magni, maior ipſe diſcipulus, maximo & altiſsimo ingenio vir.* Fue Alberto, à quien ſus ſiglos llamaró el Magno, y por grande es conocido en la Igleſia, apellido con que pocos de los Doctores ſantos ſe aclamaron, contrapueſto con eſte grande Principe, y Sol reſplandeciente de los Filoſofos, ſanto Tomas es mayor; y mirado deporſi, vn varon de altiſsimo, y maximo ingenio. Vsò delos tres terminos, poſitiuo, cómparatiuo, y ſuperlatiuo, Grande, Mayor, y Maximo, y para hablar de ſanto Tomas, dexa los poſitiuos, y comiença por los comparatiuos, Mayor, en correſpondencia de vn tan grande, que aſsombrò al mundo. Faltan terminos con que explicar ſus altezas, ſon cortas las ſupremas palabras, deſcribenle corto las mas ſignificatiuas, viſtenle eſtrecho los mas anchos veſtidos, y todo es menos delo mucho que Dios amontonò en èl.

Sixt. Seneſ. li. 4. Biblio.

XI. *Maior ipſe Diſcipulus.* Fue Alberto Maeſtro de Tomas, y el mas grande de aquella edad, fuele Tomas dicipulo, y fue mayor que ſu Maeſtro. Dos ſentidos miniſtran las palabras: el vno material, que auentajado con los tiempos, crecido yà, y varon perfecto; fue mayor que el Grande q̃ le fue Maeſtro: y eſte es llano, ni ſufre padecer cótrouerſia; lo vno, por los mayores honores que ha recebido de la Igleſia, premio de mayores meritos: y lo otro, por las aclamaciones, y ſequito de las Vniuerſidades, y Doctores que ſiguen la mas auentajada luz. Pondero a eſte propoſito vnas letras del epitafio q̃ rubrica el ſepulcro del ſanto, y grande Alberto: *Maior Platone, vix inferior Salomone.* Fue mayor que el diuino, y celebrado Platon, y apenas inferior à Salomon, punto menos que eſte, y punto mas que aquel. De punto ſe leuantá los luſtres de Tomas, pues comparandole el Ferrarienſe, no ſolo con Platon, ſino cõ todo el Concilio de los Filoſofos todos, y primeros Maeſtros de las ciencias, le prefiere a todos: *Ipſis ſcientiarum auctoribus præſtat;* y cotejado con Salomon, le adelãta Inocencio Sexto: *Ecce plus quàm Salomon hic.* Quede la grãdeza de Alberto encarecida friſando con Salomon, y auentajandoſe a Platon, y quede inferior a Tomas, ſuperior à Salomõ, y mas crecido que Platon, Ariſtoteles, y demas Filoſofos.

Refertur in Chron ol. Ord ſub 5. Generali Vmberto.

Ferrar. epiſ. ad Clemét. VII. Innoc. VI. in ſerm. S. Thomæ.

XII. *Maior ipſe diſcipulus.* El otro ſentido es formal, q̃ aun ſiẽdo dicipulo, curſando ſus generales, oyendo ſus liciones era mayor. A eſte opongo la ſentencia de Chriſto Se-

Matth. 10. n. 24. Luc. 6. n. 40.

Señor nuestro: *Non est discipulus super Magistrum.* Que el dicipulo no es superior el Maestro: *Perfectus autem omnis erit, si sit sicut Magister eius.* Y entonces llegarà al dicipulo en esfera de dicipulo a ser perfecto, si igualare con su Maestro. Donde

Caiet. ibid.

notò nuestro Cayetano: *Et est præclarissima sententia, quod tunc omnis discipulus erit perfectus, cum erit sicut Magister eius: discipulus enim in quantum discipulus, non potest pertingere ad maiorem perfectionem, quam sui Magistri.* Es clarisima sentencia que el dicipulo serà perfecto si igualare con la perfeccion del Maestro. Porque el dicipulo es vna estampa y semejança del Maestro; nunca la imagen llega à copiar tanta perfeccion quanta tiene el original: Luego si el dicipulo igualare con la perfeccion del Maestro, consigue quanta perfeccion puede conseguir en terminos de dicipulo. Luego santo Tomas siendo dicipulo, no se adelantò a su Maestro. Valgome de la reduplicacion de Cayetano, digna de aduertencia: *Discipulus enim in quantum discipulus.* El dicipulo en quanto dicipulo no puede exceder la perfeccion de su Maestro. Dicipulo era santo Tomas de Alberto, cuyas classes cursaba, y aun era dicipulo del cielo, cuyos ciudadanos le enseñaban; no se sobreponia al Maestro en quanto era su dicipulo, mas siendo dicipulo suyo, se le auentajò siguiendo dicipulado superior del cielo.

XIII. Por donde no acaso, sino con altisimo acuerdo, quiere Dios se baraxen en la disputa Tomas, y Alberto; arme Alberto, y dispare toda la fuerça de sus argumentos, y Tomas con claridad los desbarate resoluiendo, quando como dicipulo sustenta, y arguya quien como Maestro preside, y quede la resolucion de parte del dicipulo, conuencido el Maestro a que es la verdadera. En el puesto, en los años, en el oficio, Alberto era Maestro, y Tomas dicipulo en la resolucion y enseñança Tomas fue el Maestro, y Alberto el dicipulo. Luchan dos valientes. El que puesto todo esfuerço queda fatigado, y rendido, dà vozes que los despartan, prueba ser menor, y el que quedando descansado vence, prueba ser mayor. Emplea Alberto todas sus fuerças en conuencer a Thomas, rebate los golpes con gallardia Tomas, queda el campo de su parte, y dà vozes Alberto; este es el Buei mudo, bramido darà que atrune en la Iglesia. Buena señal de que rinde las armas, reconociendo por superior a Tomas. Semejante lucha à la que passò en el monte, entre el Angel y Iacob, el Angel superior en la naturaleza, y en el puesto comprehensor, inferior Iacob, hombre, y viandante; asieronse agriamente, durò la brega toda la noche, y al amanecer dà vozes el Angel, pidiendo à Iacob, como de misericordia, que le dexe: *Ecce vir luctabatur cum eo vsque mane. Qui cum videret, quod eum superare non posset, dixit ad eum: Dimitte me, iam enim ascendit Aurora.* Y refiriendo Oseas esta lucha, dize: *Inualuit ad Angelum*; que preualecio contra el Angel. Superior era Alberto, Catedratico, y Presidente, inferior Tomas, dicipulo oyente, sustentante, asieronse en la disputa, vence Tomas, y clama Alberto, que le dexe, quedando Tomas vencedor.

Genes. 32. n. 25. 26.

Ose. 12. n. 4.

XIV. Cierta diferencia tuuieron san Pedro, y san Pablo, y refiriendola el Doctor de las gentes a los de Galacia, dize: *Cùm venisset Cephas Antiochiam, in faciem ei restiti.* Opuseme à él, hizele rostro, hablèle barbadamente cara à cara. Pido licencia à Pablo para arguirle; como se opone à Pedro, siendo Pedro superior, Papa y Pastor de la Iglesia, y él inferior, y subdito? Como se opone à Pedro en materia de doctrina, debiendo de su boca esperar resolucio? El Eminentisimo Cayetano: *Non sufficit Paulo monstrasse se æqualem alijs Apostolis primis, sed mõstrat se quoque exhibuisse maiorem, in actione, summo Apostolorum vertice Petro.* Auia el Apostol hecho mencio de las tres famosas colunas de la Iglesia, Pedro, Iuan, y Diego, mostrandose igual: y luego en particular de Pedro dize, que le reprehendio en sus barbas. Dando à entender, que en la accion y ministerio que exercia, no solo era igual à los mayores, sino tambien superior al supremo Pedro, suma Cabeça del Apostolado. Poco era para la alteza de los principios de Tomas igualarse, y sobreponerse à sus condicipulos; passa adelante, y muestra en la accion ser auentajado al supremo: inferior se queda à Alberto en la dignidad y puesto; pero ganasela en la razon, y humilde se le opone: *In faciem ei restiti.*

Ad Galat. 2. n. 11.

Caiet. ibid.

XV. Clama vencido, y reducido Alberto: *Nos vocamus istum bobem mutum: sed ipse talem dabit in doctrina mugitum, quod in toto orbe sonabit*; refiere san Antonino: Buei mudo le llamamos; mas tiempo vendra en que dè bramido tal, que suene en to-

Anton. 3. p. hist. tit. 23. c. 7. parraf. 4.

Marc.3.n. 17. todo el mundo. *Boanerges* llamò Christo Señor nuestro à los dos primos, y Apostoles suyos, hijos del Zebedeo, san Iuan, y Santiago que quiere dezir: *Filij Tonitrui*, hijos del Trueno, *Quasi duo Euangelij fulmina sunt appellati*, dize el Breuiario Romano, porque fueron dos rayos de la predicacion, dos coetes que discurrieron, y corrierõ por toda la Iglesia. Hijo del trueno es Tomas, cuya voz truena en todo el orbe, despidiendo luzes de verdad, y rayos de doctrina.

Ex Breuiar. Roman. 25. Iulij.

XVI. Pſ.76.n.19. *Vox tonitrui tui in rota.* Canta por grandeza à Dios el Profeta Rei, la voz de su trueno en rueda. Frasis dificultosa, al passo que misteriosa: porque rompiendose las nubes, arrojando rayos, oyense sus vozes, suenan truenos, cuyos ecos retumban por essos aires: pero no los hallo en rueda. Voz de ruedas yà la experimentamos en los carros, y que leuantan el grito mas, quanto mas vozales; pero voz de trueno en rueda, que sacramento oculta? Nuestro Cayetano: *Auditur more rotæ.* Quisonos dezir el Profeta, que la voz del trueno se oye, como se oye la rueda. Basto es el exẽplo, y explica el pensamiento. Ruidosas suenan, y ruido pesado las carretas pinariegas, y suena su tosca armonia al passo que haziendo circulo, buelca la rueda, cãta en circulo, mirando toda la circunferẽcia. Tambien experimentamos vnos ingenios de fuego, vnas ruedas coeteras, que veloz mẽte mouidas, boltean arrojãdo fuego a todas partes. Nuestro Cardenal Hugo: *Vox tonitrui tui; id est, vox prædicationis Apostolorum, terribilis, & aperta omnibus facta est, in rota, id est in circuitu totius orbis.* Voz de trueno llama à la predicacion de los Apostoles, voz clara, y sonora, inteligible a todas naciones; voz de trueno, terrible, y espantoso à la Gentilidad que derribaba: y voz de trueno en rueda; voz de trueno à modo de rueda, porque como la rueda dà buelta, y haze cerco a todas partes, la voz de los Apostoles resonò en todo el mundo. Esto le anuncia à santo Tomas Alberto, bramido darà este Buei, que suene en todo el mundo. Oyamos à san Antonino: *Doctrina siquidem S. Thomæ, quam penè totus Oriens & Occidẽs amplectitur & miratur, quasi lux splendens procedit, & crescit, vsque ad perfectum diẽ. Quos enim studiosos non docuit? quos protervos non corripuit? quos deuios non direxit?* Que region del orbe, què prouincia del Oriente, que corona del Occidente no se halla iluminada con la luz deste Sol, que girando el mundo, en circulo despide luzes, arroja rayos, y crece hasta el dia claro y perfecto de la gloria? Igualmente el Oriente, y Occidente le admiran, y abraçã. Que coraçones no ha penetrado su voz? que dormidos no ha despertado? à que pereçosos no ha arguido? que piedras no ha ablandado? que altiuezes no ha abatido? que torcidos no ha guiado? que humildes no ha enseñado? Es bramido de Buei en rueda, que suena en todo el mundo.

Caiet.ib.

Hugo ib.

Anton.3.p. hist.tit.23. c.7.parraf.5

XVII. Pſ.18.n.5. *In omnem terram exiuit sonus eorum, & in fines orbis terræ verba eorum.* En todo el mundo sonò su voz. De los Apostoles entendio este verso el Doctor santo. Y aduierte que el Profeta menciona dos cosas, sonido, y palabra: con que exagera la eficacia de su doctrina; porque el sonido de la voz percibese de lexos, las palabras de cerca, y de lexos no se entienden. Y fue dezir: No solo hizo ruido en el mundo la doctrina Apostolica, el sonido, la voz, el eco de las palabras, sino tambien sus palabras se percibieron en todo puesto clara, y distintamente: *Sonus peruenit ad remota, & verba ad loca propinqua. sed non est ita de Apostolis, imo etiam verba, id est distinctio soni, peruenit ad fines orbis terrarum.* Fauor que concedio el Cielo al Apostol del Occidente, heredero de su espiritu, y marauillas, san Vicente Ferrer, à quien los oyentes en qualquiera distancia igualmẽte oian en numerosos concursos de seis mil y mas hombres, y à las vezes interpuestas leguas entre vnos y otros. Mas aduierte el Santo: *Impedimentum doctrinæ est diuersitas, & remotio loci: quia doctrina aliquando non vadit ad remotas partes: sed non ita est de ista.* Embaraçase la doctrina de vn Doctor por vno de dos caminos, ò por la diferencia de lengua, que en las mas no se percibe la conatural, y propria, ò por la distancia de puesto, con que dificultosamente se acarrean los libros de vna parte à otra, y dexan de ser conocidos en el Iapon, los que son famosos en España. En los Apostoles ni embaraçò el vario idioma, quando hablaban en todas lenguas, ò en todas lenguas eran entendidos, hablando la materna, priuilegio comunicado al mismo san Vicente, para que a vna aprouechasse à todos, quantos de todas naciones concurrian à oirle juntamente. Ni embaraçò la distancia, porque corrieron el orbe re-

D.Tho. ibi.

S. Ant. 3.p. hist. tit. 23. c.8. parraf.4

Anton. cit.

repartidos en diferentes partes. De santo Tomas admira, que ocupando siempre vn puesto (Paris y Napoles fueró los mas frequentes) vsando siempre de vn idioma, se ha derramado su doctrina en todo el mundo, siendo igualmente conocida en el Oriente, como en el Occidente, en la Griega, como en la Iglesia Latina. En todas naciones se hallan sus libros, en todas se multiplican impresiones, en todas corré, en todas se dilatan: *Sonus eorum, id est fama*, explica el Angelico Doctor. En todo el mundo es famoso, en todo afamado: *In toto orbe sonabit*. Bramido darà, que sonarà en todo el mundo.

XVIII. Reparo mas en el termino que profetizò Alberto: *In toto orbe sonabit*. Que sonarà en todo el orbe. No dize, en toda la tierra, ni en todo el mundo, ni en todas partes, sino en todo el orbe. Orbe dize redondez, y llamamos orbe al mundo, porque es esferico, y redondo. Ponderemos juntamente con el doctissimo Hugo el verso: *Vox tonitrui tui in rota*. Porque celebra Dauid la voz del trueno de Dios en rueda mas que en carro? Responde: *In rota enim rotunda non est finem experire*. La rueda es redonda, carece de fin, y quiere dezir, que la voz en rueda serà voz entera, diuturna, perseuerante, y eterna, carecerà de fin. Y diga Alberto, que el bramido de Tomas sonarà en el orbe, porque su doctrina no tendra fin, ni se le conocerà termino.

Hugo in Ps. 76.

XIX. Vistenle las palabras de la Sabiduria: *Adhuc doctrinam, quasi prophetiam effundam, & non desinam in progenies illorum, vsque in æuum sanctum*. Derramarè mi doctrina en los siglos venideros, hasta juntarlos con la eternidad. Exposicion de Hugo: *Vsque in æuum sanctum; vsque in sæculum futurum, non desinam*. La doctrina de santo Tomas continùa los dos siglos, el presente, y el futuro, viue acà para viuir allà: y viue acà porque baxò de allà. Otras doctrinas ni vinieron de allà, ni permanecen acà, ni subiran allà, son temporales, hijas de tierra, passanse con el tiempo, oluidanse, entierranse, hundense; pero la doctrina de santo Tomas es eterna, siempre dura.

Eccli. 24. n. 46.

Hugo ibi.

XX. Cayetano leyò del Hebreo: *In omnem terram exiuit filum eorum*; en vez de nuestra Vulgata: *In omnem terram exiuit sonus eorum*. Por toda la tierra se tendio su hilo. Valgame Dios, que largo hilo, que mide toda la tierra; y que fuerte, pues no quiebra tan estendido. Dize el Cardenal, qua el Profeta pretendio explicar el gouierno del cielo en los hombres, animales, plantas, y demas criaturas sublunares, y para esso dize, que tiende vn hilo, aprouechandose de lo que estilan los artifices en las fabricas, y obras, midiendo con cuerda los edificios, las plantas, los cimientos que zanjan, las paredes que leuantan, las piedras que labran: assi el cielo tiende su cuerda, y mide la noche, el dia, la hora, el espacio, el Inuierno, el Verano, y los hombres colgados de sus influencias, como de vn hilo, miden sus obras, tiempo de sembrar, tiempo de coger, aora la haba, aora el trigo, aora en esta prouincia, despues en otra. A ninguno agrauio considerando à santo Tomas, Cielo que tiende la cuerda, para gouernar la doctrina; y à buen seguro que ninguno se engañò siguiendo el hilo del Doctor santo. Que mucho influya gouiernos en la Teologia, quien es aclamado por Principe y Padre della: *Principem ac Parentem Theologiæ*; quando por las influencias los Cielos se apellidan Padres de los viuientes? Mas contentome con escudriñar la causa de la permanencia de su doctrina, y difusion por todo el mundo: *In omnem terram exiuit filum*. Es su doctrina como hilo, doctrina enhilada, deducidas las conclusiones de los principios, doctrina medida, compassada, sin adelantar el passo a sus proprios terminos, *Exiuit*. Doctrina que salio, no inuentada, sino engendrada en los mayores, sacada del ouillo de los santos Padres: *In omnem terram exiuit*. Yà salio a la tierra criada, sin criarse en la tierra, para esso calla tanto, pensando, meditando, rumiando, midiendo, y remidiendo, ajustando, y compassando la verdad que enseña: y como es verdad medida, pesada, ajustada, no falta, ni quiebra, antes dura mas quanto mas se estiende en todo el mundo.

Lect. Hebr. iuxta Cai.

§. III.

§. III.

En disputas, assi verbales, como por escrito, guardò santo Tomas debida modestia, religiosa, y santa.

I. EN propios terminos disputò el Doctor Angelico diferẽtes vezes el porte de las disputas, y dio formulario, que debieramos tener siẽpre presente, como exemplar del gouierno clasico, y que el Santo practicò en si, vsando de la acrimonia, y energia necessaria para persuadir, y conuencer la verdad, escusando inutiles porfias, que conciten pleitos, inquietan voluntades, escandalicen oyentes, amparan falsedades, y no sossiegan entendimientos, ni menos los dexan enseñados, y reducidos. Expressa amonestacion de san Pablo 2. ad Timoth. cap. 2. *Noli contendere verbis, ad nihil enim vtile est, nisi ad subversionem audientium.* No porfies con palabras, para nada son prouechosas, sino para escandalizar los oyentes. Pregunto: Como prohibe san Pablo las disputas, siendo en la Iglesia prouechosas, y necessarias para aueriguar las verdades, conuencer los hereges, instruir los Fieles: y el mismo Apostol en ocasiones las vsò, y en ocasiones las aconseja? No es lo mismo disputar, que contender, contiendas prohibe, y mezclas dellas en las disputas, no disputas. Mi Padre santo Tomas explica la sentencia del Apostol, y declara su razon: *Contentio importat concertationem in verbis. Potest ergo secundũ duo intelligi: quia acrimoniam loquens depraua-tur dupliciter. Vno modo, si per hoc acceditur ad fauorem falsitatis, vt quando quis cum confidentia clamoris impugnat veritatem: alio modo propter inordinationem, vt quando vtitur acrimonia, vel vltra modum debitum, vel contra qualitatem personæ. Sed si moderatè, & cum circunstantijs debitis, & pro veritate fiat, non est peccatum. Et sic in in rethorica est vnum instrumentum exortationis. Tamen in sacra Scriptura accipitur, secundum quod importat inordinationẽ,* 1. *Corinth.* 11. *Si quis videtur inter vos contentionis esse, nos non habemus talem cõ-suetudinem, neque in Ecclesia Dei. Et dicit, verbis quia aliqui disceptant solum verbis improperij, & hoc propriè est contendere: si hoc fit non verbis tantum, sed veris rationibus, hoc est disputare, non contendere: deinde cum dicit, ad nihil vtile est, ostendit rationem documenti: nam moderata disputatio quando cum ratione fit, est vtilis ad instructionem, sed quando cum verbis tantum tunc est litigiosa. Ideò dicit; nisi ad subversionem. Et hoc dupliciter: vno modo, dum quod est certum venit in dubium: alio modo, quia audientes scandalizantur, Prouerb.* 14. *vbi verba sunt plurima, ibi frequenter egestas. Vnde Iacobi* 3. *Vbi zelus & contentio, ibi inconstantia, & omne opus prauum. Sed numquid non sine contentione debet quis disputare coram populo de fide? Respondeo, distinguendum est ex parte audientium, quia aut sunt solicitati ab infidelibus, & tunc est vtilis publica disputatio, quia per hanc simplices efficiuntur magis instructi, quando vident errantes confutari. Si verò non sunt solicitati ab infidelibus, tunc non est vtilis disputatio, sed periculosa. Item est distinguẽdum ex parte disputantis, quia si disputans est prudens, sic quod manifestè confutet aduersarium, tunc debet publicè disputare: si vero non, nullo modo.*

2. Timot. 2. n. 14.

D. Tho. ibi. lect. 2.

II. Contencion propriamente dize porfia de palabras en forma de pendencia, y querella; y assi nuestro Cardenal Cayetano dixo, que la sentencia del Apostol: *Noli contendere verbis*, equiualia a esta: *Noli pugnare verbis*. La disputa es vn remedo de guerra intelectual, donde en vez de espadas, broqueles, y armas ofensiuas, y defensiuas, se enuiste con razones, y argumẽtos, con que cada qual pretende amparar su parecer; como con armas defiende cada qual su partido. En la disputa podemos vsar de acrimonia y energia en las razones de que vsamos, con moderacion y templança, acompañada de las circunstancias debidas, amparo de la verdad, defensa suya, librada en fuerça de razones y valentia. En esta forma està tan lexos de ser perniciosa, y nociua, que antes es prouechosa, y vno de los instrumentos mas proporcionados de que vsa la Retorica para persuadir la verdad, y exortar à su execució. Y la razon es llana, porque la intencion, y el fin es bueno, quando se pretende la verdad; y en obsequio suyo ministran las prẽdas naturales, y se dà a la razon la viueza que ella pide (que quiçà pereciera destituida

Caiet. ibi.

cuida de este amparo) si la acrimonia y energia carecieſſe de esta debida templança; y si con vozeria y estruendo se impugnasse la verdad de tal arte, que la falsedad quedasse vitoriosa, ò si se vltrajasse la qualidad de persona considerable, con desmesurado modo seria pecaminosa. La razon es clara; porque en el segundo caso se desacredita quien defiende la verdad, y por defenderla merece honra, no quedar ajado. Y en el primero la verdad pierde, gana la mẽtira, desmaya la verdad, cobra brios la falsia, y conuiertense en abuso los bienes naturales de que debemos vsar para abrigo de la verdad. Y esto se debe grandemente aduertir en las disputas, donde tal vez el arguyente ostenta fuerças en apoyo de la falsedad que arguye, como pretendiendo mas aplausos personales que glorias de la verdad, que queda desfauorecida. No prohibe pues el Apostol disputas que son necessarias en la Iglesia para apurar las verdades, y conuencer sus emulos: prohibe las porfias inutiles que se reduzen a palabras injuriosas. Esso es *contendere verbis*. Y en las sagradas letras regularmente este termino, *contentio*, significa porfia descompassada, y aun entre nosotros acostumbramos llamar contencioso a vn hombre pendenciero, q̃ todo lo baraja, todo lo riñe. Quando la lucha es de entendimiento, formados dos campos opuestos, de armadas razones sin padrinos de palabras descompuestas, no es contender, sino disputar. Pruebalo el Santo con dos razones, ambas del Apostol. La primera se funda en falta de vtilidad: porque la disputa templada con fuerça de razones, es prouechosa para la enseñança; Luego quando faltan las razones, y sustituyen impropriamente sus vezes palabras solas, es inutil. Lo vno, porque no se consigue enseñança. Y lo otro, porque se ocasionan pleitos, passando de disputa a pleitos, de razones a palabras, de defensa de verdad, a ofensa de personas. Y la verdad se agrauia que queda hundida, y la falsedad se exalta; pues ò queda el campo por suyo, ò por lo menos ocupa igual tierra, y se dan por igualmente buenos, como si fuerã iguales la verdad y la mentira. La segunda se funda en el daño que padecen los oyentes. Lo vno, porque la verdad se escurece y llegan a dudar de lo que antes tenian certeza, dando algun credito à las clamorosas vozes del que contradize, sospechando ser razon lo que pleitea. Lo otro, por lo que se escandalizan viendo turbados, y mutuamente ofendidos a sus mayores, de quienes debieran tomar exemplo. Tambiẽ nos dio formulario para portarnos en las disputas con los hereges, assi de parte del que disputa, como de parte de los oyentes. De parte de los oyentes; si los hereges piden disputa publica, debeseles admitir para que conuencidos, queden confusos, y los oyentes fortalezidos, y de negarseles podria en los simples motiuar sospecha, de falta de verdad en el Catolico, quando reusa salir à la estacada con el herege. Si no lo piden seria peligroso solicitarla, que como Dios fauorece al que pone en la ocasion, desampara al que la busca, y como dà palabras oportunas y no pensadas quando son menester, niega tambien aun las pensadas, quando no son necessarias. De parte del que disputa ay mas y menos, si es docto y prudente, de quien se espere que concluirà al herege, debe admitir la disputa, pues no auentura perdida, ò corrimiento en los Fieles, antes assegura logros y espera del herege espirituales ganancias. Y si carece de estas prendas, de ninguna manera la admita, que seria tentar à Dios buscar sin necessidad particulares socorros, los Fieles quedarian corridos, en los flacos bacilaria la Fẽ, y el herege orgulloso pregonaria vitorias.

Vinosele à las manos a san Agustin esta amonestacion del Apostol a Timoteo, cõtra Cresconio Gramatico que presumido de dialectico dio en errado Sophista: *Quod Apostolus prohibuit Timothæum dicens, ad nihil esse vtile nisi ad subuersionem audientium. Nam de his (vt nosti.) Tulius ait: Verbi enim controuersia iam diu torquet homines Græculos, contentionis cupidiores quam veritatis Hos tamen Paulus noster alloquẽdos corrigendosque suscepit, nec ipsius loci nomine exterritus, quod ex Marte indicium resonat quem Deum dicunt esse bellorum, ibi pacifica credituris intrepidus loquebatur, ibi spiritualibus accintus armis, pernitiosos expugnabat errores, nec contentiosos tanquam vtiles, nec dialecticos tanquam simplicissimos formidabat.* Habialas san Pablo con vnos hombres pendencieros, mas amigos de vozes que de verdad, que parece nacieron en el signo de Marte belicoso, en nada assientan confiriendolo todo, no para aueriguar verdades, sino para despertar ruidos. No desvia a Timoteo de las disputas, que vezes admitio Christo Señor nuestro, vezes

III. Auguſt. lib. 1. contra Creſc. c. 12.

zes el mismo Apostol, los Profetas, y Doctores santos, buenas de su cosecha, porque miran à apurar la verdad, y abraçarla aliquidada de mezclas falsas, pero si, de las disputas que con capa de disputas, y zelo honesto inquietan, y paran en riñas, disensiones, escandalos, sin aueriguar cosa alguna.

IV. Vn lugar de Iob cap. 6. a sus importunos amigos y verdaderos emulos dize: *Respondete obsecro absque contentione.* No metamos el pleito a vozes (que con vozes nũca se aueriguaron bien razones) ruegoos q̃ me respondais sin contienda. El gran Pontifice de la Iglesia san Gregorio, reconocio en estos amigos de Iob, representaciones de hereges, en quienes es propio confundir con vozeria las disputas. Lo vno, porque no pretenden aueriguar la verdad, sino aclamarse vencedores. Y lo otro, porq̃ reconociendose interiormente atados, apetecẽ desemboltura exterior, para ser aplaudidos por sabios. Bien descubren no ser del espiritu de Dios, pues siendo Dios nuestra paz, tratan sus materias con riñas. Son vtilissimas las palabras del Santo: *Sæpè hæretici dum occasionem ratiocinationis accipiũt, adiurgia contentionis effœnantur. Vnde & apte mox subditur respondete quæso absque contentione, neque enim hæretici inquisitionibus suis veritatem conantur assequi, sed victores videri. Cumque se foris ostendi sapientes appetunt, intus per stultitiam elationis suæ vinculis ligantur. Vnde fit vt contionum certamina exquirant, & de Deo, qui pax nostra est, loqui pacifice nesciant: atque ex pacis negotio rixæ inuentores fiant. Quibus bene per Paulum dicitur: si quis autem videtur esse contentiosus: nos talem consuetudinem non habemus.*

Iob 6. n. 29.

Greg. 8. moral. c. 2.

V. Arrimo la exposicion de quien siempre se arrimò a los santos, bien concorde a la de san Gregorio mi Padre santo Tomas: *Secundum impedimentum est, cum ad audita clamose, & contumeliose respondet. Et ad hoc removendum dicit: Respondete obsecro absque contentione. Est enim contentio vt Ambrosius dicit, impugnatio veritatis, cum confidentia clamoris. Tertium impedimentum est, cum aliquis in disputatione non intendit ad veritatem, sed ad victoriam, & gloriam, vt accidit in disputationibus, litigiosis, & sophisticis.* Puso el santo tres impedimentos que estoruan conseguir la verdad en las disputas. Omito aora el primero, reseruandole de industria para mas adelante. El segundo es responder clamorosamente, y con desprecio a lo que se pregunta, y este pretende Iob euitar quando pide le respondan sin contienda, que contencion, ò contienda (segun difine san Ambrosio) es impugnar la verdad con confiança de meterla à ruido, y que a fuerça de vozes se den por buenos los litigantes. El tercer impedimento, es poner por blanco de la disputa conseguir vitoria, gloria y luzimiento, y no aueriguar la verdad, daño frequentemẽte experimentado en las controuersias sophisticas, con que vienen a salir los que afirman y los que contradizen del mismo parecer que entraron.

D. Tho. ibi. lect. 2.

Llamanos san Gregorio y santo Tomas a vn lugar de san Pablo, que tocan 1. Corinth. 11. *Si quis autem videtur contentionis esse.* Trata el Apostol la costumbre de los Iudios, y de toda la Iglesia, que las mugeres oren cubiertas las cabeças, y oponese a algunos que con emulacion contradezian. Si ay alguno contencioso, y dize mi Padre santo Tomas: *Comprimit proteruos auditores dicens: si quis autem videtur contentiosus esse. Vt scilicèt rationibus prædictis non acquiescat, sed confidentia clamoris veritatẽ impugnet, quod pertinet ad contentionem vt Ambrosius dicit: contra id quod dicitur Iob 6. Respondete obsecro absque contentione. Et Prouerb. 20. Honor est ei, qui separat se à cõtentionibus.* Escuso romancear las palabras quando se carean con las referidas, y miran la enseñança de Iob.

VI. 1. Cor. 11. n. 16.

D. Tho. ibi. lect. 3.

Aprouechome de otro lugar del Apostol, 1. ad Timothæum 1. Ruega à Timoteo persuada a ciertas personas de su feligresia: *Ne aliter docerent, neque intenderent fabulis, & genealogijs interminatis, quæ quæstiones præstant magis quam ædificationẽ.* No enseñen diferentemente, ni traten fabulas libros de cauallerias. Aqui: que sirue mas de excitar questiones, que edificacion. Pregunto: Despertar questiones, ò preguntas, no es malo, que quien sabe preguntar desea saber responder? Porque las prohibe el Apostol? Explica mi Padre santo Tomas: *Id est contentiones.* Tanto vale questiones como contenciones, porfias, vozes. Y procura el Apostol se cercenen y quiten, porque es reduzir la dotrina à vozes y no a enseñanza.

VII. 1. ad Timoth. 1. n. 4.

D. Tho. ibi. lect. 2.

Tocò tambien mi Padre santo Tomas vn lugar de Santiago cap. 3. de su Canonica: *Vbi enim zelus & contentio, ibi inconstãtia & omne opus prauum.* Al zelo y contencion acompañan inconstancia, y toda mala obra,

VIII. Iacobi 3. n. 16.

obra, zelo y inconstancia no lo compongo quando hallo en las sagradas letras alabar los zelosos, y que el zelo efecto del amor se guarnece de fortaleza. La porfia bien la reconozco mala, pero no tãto q̃ la correspõda toda maldad: como el Apostol contrapone toda maldad à la contenciõ, y al zelo la inconstancia? Y como me casa zelo y porfia siẽdo esta viciosa, y él virtuoso? Aqui zelo enseña mi P. S. Tomas, no se toma en buena parte, por efecto de caridad; lo mismo es q̃ D. Tho. ibi. *indignatio animi.* Vn animo indignado, y corajudo, y este mui bien se matrimonia cõ la porfia, q̃ es *dissensio in verbis* Varajarse con palabras, *quæ frequenter sequitur ex indignatione.* Porq̃ regularmente de vn animo indignado se originan palabras arrojadas. Corresponda pues al zelo, inconstancia: *Id est, instabilitas in bono, nec mirũ, quia non habet firmũ humilitatis fundamentũ.* Instabilidad y no permanecer en el bien, porq̃ vn animo indignado no tiene consistencia en el bien, ni puede tenerla, quando la humildad es el firme fundamento de todo bien, y como es impossible leuantar edificio seguro, sin zanjas firmes de seguros fundamẽtos, es imposible firmeza en el bien, sin fundarle en humildad, y vn animo azorado lexos està de ser humilde, y igualmẽte lexos de tener firmeza, y no admita vn mal solo, sino todos los males: porq̃ el coraçon en el hõbre, la intenciõ y animo, es el principio de todas obras interiores y exteriores, y el coraçõ dañado, y siniestra intenciõ, es fuerça sea principio de acciones y obras dañadas, como el coraçon sano es principio de obras buenas: y como del arbol malo no pueden proceder buenos frutos, de principios dañados fuerça serà se originen todas las obras maliciadas. Palabras que concuye: *Et omne opus exterius, & interius prauum in malo, quia ex mala arbore non potest procedere nisi malus fructus. Matth. 7.*

IX. Otra exposiciõ dà el Santo: *Vbi est zelus, id est, inuidia, & contentio in verbis, est inconstantia, id est, progressus in peccatis: quia talis non stat in vno malo, sed à malo cordis, procedit ad malũ oris, & ab illo ad peccatũ operis.* Supone tres cosas: la vna, q̃ todos los males ò diferẽcia de pecados, se cifrã en pecados, de pensamiẽto, de palabra, y obra, q̃ son como tres grados de menos y mas, y de la vna se haze camino à la otra, y de pecar en deseo, se passa à palabras, y se precipita el pecador en obras: la otra, q̃ la inconstancia no està en variar entre el bien y el mal, sino de passar de mal à mayor mal, perseuerãdo cõstante en el mal, el q̃ en muchos males varia: y la otra, q̃ zelo es lo mismo q̃ inuidia, zelo rabioso fomentado en bienes agenos, que desea ver desluzidos. Dize pues, dõde huuiere inuidia y contencion porfiada de palabras, a buen seguro q̃ aya inconstancia en pecar, passando de vnos pecados en otros; y todo mal porq̃ pecando en el interior passa al exterior, ya en palabras, y ya en obras.

Mas soberano magisterio hallamos en Christo S. N. para enseñar buscò retiro enseñandonos, ya à huir ostentaciones, y ya à aueriguar verdades sin porfia. Nota S. Mateo, q̃ viendo las tropas de gẽte q̃ le seguia subio al monte: *Videns Iesus turbas ascendit in montẽ.* Y desplegando los labios, pronunciò las bienauenturanças: para q̃ se retira al monte? para q̃ escoje el yermo y soledad? no fuera mejor baxar a poblado, entrar en la ciudad, escoger el puesto de la plaça, y à vista de todos, enseñar à todos, escusando sospechas de enseñanças retiradas? S. Iuan Crisostom. referido de mi P. S. Tomas: *Per hoc quod non in ciuitate, & foro, sed in monte, & solitudine sedit, erudiuit nos nihil ad ostentationem facere, & à tumultibus abscedere, & maximè cũ de necessarijs disputare oporteat.* Al mõte sube, no baxa à la ciudad, el retiro busca, y no la plaça: porq̃ nos enseña à huir la ostentaciõ vana, q̃ acarreã los puestos comunes, y lugares publicos, y quiere sepamos q̃ ninguno es mas acomodado, q̃ el mas solo para aliquidar verdades, en disputas necessarias: porq̃ en lugares publicos mas se pretenden luzimientos q̃ verdades, mas salir con el empeño de lo propuesto, q̃ con el pũto aueriguado, mas cõmouido à aplausos el auditorio, que instruido. A solas buscase la verdad, la inteligencia, apurase la razõ, sin desdoro de quien queda por discipulo, ni arrogancia de quien exerce magisterio.

X. Mat. 5. n. 1

Chrysost. homil. 15. in Matth. apud D. Tho. 3. p. q. 40. art. 1. ad 3.

XI. Con admirable exemplo, vezes nos enseñò esta dotrina el excelso Agustino, à vna humilde y verdadero, y amigo de aueriguar verdades. Vna disputa tuuo cõ Fortunio Obispo, q̃ refiere a sus amigos, Elcusio, Glorio, y otros, reconoce los incõueniẽtes q̃ acarrea la publicidad, lo poco y mal q̃ se aueriguа la verdad, lo q̃ se varaja devozes, lo mucho q̃ se apasionan los aliados de vna y otra parte, y dize: *Venimus itaque adeũ, quia ætati eius id à nobis deferendum videbatur, potius quam exigẽdum, vt ipse ad nos veniret prior. Perreximus ergo committantibus non paucis, quos forte aggregatos nobis illud tẽpus inuenerat. Cũ autem apud eũ consedissemus, rumore dispersо, nõ parua præterea*

Aug. epist. 163.

turba confluxit, ſed in tota illa multitudine per pauci apparebant, qui vtiliter, ac ſalubriter agi cauſam iſtam, & tantam, reique tantæ quæſtionem prudenter, & pie diſcuti cuperẽt. Cæteri vero magis ad ſpectaculum, quaſi altercationis noſtræ prope theatrica conſuetudine, quam ad inſtructionem ſalutis Chriſtiana deuotione conuenerant. Qua propter nec ſilẽtium nobis præbere, nec intenteverbis cũ atq; modeſte ſaltem, & ordinate coloqui potuerũt, exceptis vt dixi paucis, quorum religioſa, & ſimplex apparebat intentio. Itaque libere pro ſui cuiuſque animi metu in moderate loquentiũ, omnia ſtrepitu turbabãtur, nec euincere, ſiue nos ſiue ipſe rogando, interaũ etiã obiurgãdo potuimus, vt nobis modeſtũ ſilentiũ præberetur. Res tamen vt cũque cæpta eſt, & aliquot horas, in alterno ſermone protraximus, quantũvocibus interquieſcentibus varie tumultuantiũ ſinebamur. Publicanſe las diſputas, divulgaſe el dia, cõcurren tropas de gẽte, vulgo ignorante, q̃ aplaude mas las mas erguidas vozes, q̃ las mas poderoſas razones, pocos ſon los entẽdidos, menos los modeſtos y deſeoſos del bien, aſsiſten como en vn teatro, à vn eſpectaculo, o repreſentaciõ comica, guſtoſos de ver lides de entẽdimiẽto, cortan el hilo à la diſputa cõ palmadas y vozes, quando la razõ tiene mayor viueza, no les peſa de q̃ el pleito ſe reduzga a vozes, y aun à palabras deſcõpueſtas con q̃ pierde credito la modeſtia, y la mentira ſe acredita, y al fin concluye deſeando vn lugar yermo, deſierto de bullicio dõde la verdad ſe auerigue. Y dize: *Videtur autem mihi vt turbulẽtas turbas, & impedimentũ potius quã adiumentũ afferentes omnino deuitemus, & vero ex animo amico atque tranquilo ſuſceptũ tam magnũ negotiũ Domino opitulante peragamus, ad aliquã villã nos conuenire debere non magnã, vbi nullius noſtrũ eſſet Eccleſia, quã tamẽ villã poſsidẽt homines, & noſtræ cõmunionis, & ipſius, ſicut eſt villa Titiana.*

XII. Auguſt.ep. 147.

En otra ocaſion ſemejante eſcriuiendo à Proculciano, dize: *Illud tamẽ quod promittere dignatus es, peto memineris, vt ſedẽtibus quos ipſe delegeris, dũmodo verba noſtra non inaniter ventilentur, ſed ſtilo excipiantur: vt & trãquilius, & ordinatius diſeramus, & ſi quid forte à nobis dictũ de memoria lapſũ fuerit, recitatiue reuocetur: rem tam magnã, & ad ſalutẽ omniũ pertinentẽ cũ cõcordia requiramus. Aut ſi placet nullo medio interpoſito, prius vobiſcũ ſiue per epiſtolas, ſiue per collocutionẽ atque lectionẽ vbi placuerit conferamus, ne forte intemperantes nonnulli auditores malint quaſi noſtrũ expectare certamen quã de noſtra ſalute in noſtra collocutione cogitare: vt quod fuerit inter nos terminatũ poſtea per vos populus nouerit, aut ſi per epiſtolas agi placet, ipſæ plebibus recitentur, vt ali quando nõ plebes, ſed plebs vna dicatur.* Ruegale encarecidamente guſte ſe confiera las materias, y ventilen entre ſi los puntos cõtrouerſos, ſin varajas ni porfias, eſcogiendo el medio q̃ le pareciere mas proporcionado, ò q̃ eſcriuiendoſe mutuamente, ò q̃ cõfiriendo de perſona a perſona cõformes en vn animo de conſeguir verdad, ſin nota de teſtigos, que eſperan mas guſtoſos la viſta curioſa de vn certamen Eſcolaſtico, que la verdad reſuelta. Noten la palabra, *In temperantes nonnulli auditores.* Oyentes deſtẽplados los llamò: y con razon, tomando la ſemejança del inſtrumento, ò cuerdas deſtẽpladas, que ſuenan diferente de lo que ſon, y ocultando la voz propia deſcubren la agena, y el tenor parece tiple, y el tiple ſuena ronco. Aſsi el oyente que debiendo hazer papel de diſcipulo rendido, quiere lleuar compas de maeſtro, forma juizio de los q̃ le puedẽ juzgar, ò guſta de verlos dar de las aſtas, y quebrarſe la cabeça ſin prouecho. Y tomada reſolucion (concluye Aguſtino) enſeñaremos vniuocos à ambos pueblos, vna verdad, vna doctrina, y no ſe llamen pueblos muchos, ſino vno viuiendo en vnidad de enſeñança.

XIII.

En otra controuerſia recela Aguſtino incurrir en alguno de los achaques que frequentemente acompañan las diſputas, y dize à Paulina: *Dicere aliquid adhuc, vel quæ rere non recuſo: ſi tamen de hac re diſputantes illis vitijs carere poſſumus, quæ plerumque ſtudijs humanis, & concertationibus excitantur, dum ſupra quam ſcriptum eſt vnus pro altero infletur aduerſus alterum: ne dum altercando quærimus veſtigare quomodo poſsit videri Deus, ipſam pacem ſanctificationemque perdamus, ſine qua nemo poterit videre Deum, quod ipſe auertat à cordibus noſtris, vt ea ſuæ contemplationi munda reddat atque cuſtodiat.* Quanto es de mi parte expueſto eſtoy ya a preguntar, y ya a reſoluer, ſi pudieſſe ahorrar los vicios que acarrean las diſputas; pues entablando diſputa, de ſi Dios ſe puede ver, y como; el que arguye ſe deſvanece, y el que reſponde preſume, y vno contra otro altercа, porfia, ſe empeña, y perdamos la paz interior, ſin la qual no ſe puede ver a Dios. Aug. Paul. epiſt. 111. c. 11.

XIV.

Vna de las coſas que mas admira en ſanto

so Tomas es, que siendo tantos sus escritos, y todos ellos disputas, disputò con tanta pureza, en voz, y en escrito, para auerriguar la verdad, que jamas mezclò vna palabra descompuesta, ò destemplada. Y auiendo leìdo todos los Filosofos, y visto los errores en que deliraron, los conuence cõ valentia de razones, desnudas de palabras clamorosas, porfiadas, y desprecios. De Nepociano encarecio S. Geronimo la propiedad que admiramos en santo Tomas: *Praua non acriter confutare, disputantem contra se magis docere quam vincere.* Confutaua los errores con modestia, con acrimonia que persuadiesse, no hiriesse: el contrario salia, no confuso, sino enseñado, no vencido, sino aprouechado. Es cierto, q̃ las palabras descompuestas irritan, no desengañan, las razones viuas persuaden, enseñan, hazense lugar. Impugnaba santo Tomas a fuerça de razones, con que el impugnado salia persuadido, no agrauiado.

Hieron. epi. 3.

XV. Iamas pronunciò proposicion que no la acompañasse de razon, sin valerse de la autoridad merecidamente grangeada. Quiso humilde no se diesse a sus sentẽcias mas lugar del que les hiziesse la razon. Pudo tomar las palabras de la boca al pacientissimo Iob quando haziendo vezes de la Iglesia, dize a sus emulos c. 6. *Præbete aurem, & videte, an mentiar. Respondete obsecro absque contẽtione, & loquentes id quod iustum est iudicate: & non inuenietis in lingua mea iniquitatem, nec in faucibus meis stultitia personabit.* Dadme atentos oìdos, y vereis si miẽto, respondedme os ruego sin vozes, y juzgad lo que fuesse justo, y no hallareis en mi lẽgua maldad, ni en mis gargantas resonarà necedad. Dame que pensar, que la Iglesia enseñe a sus hijos, està bien, pues es Maestra, y gouernada por el Espiritu Santo tiene aciertos infalibles, q̃ castigue a los hereges viene biẽ: pues son hijos rebelados y rebeldes: pero q̃ les dè satisfacion, y se ponga en tela de juizio, sujeta a su judicatura, y como si fuera inferior les presente memoriales, y pida ser oìda, mucho parece que auentura? S. Gregorio: *Quia vero sancta Ecclesia ex Magisterio humilitatis instituta, recta quæ errãtibus dicit, non quasi ex auctoritate præcipit, sed ex ratione persuadet, bene nunc dicitur: videte an mentiar: ac si aperte dicat: ea quæ affero nequaquam mihi ex auctoritate credite, sed an vera sint ex ratione pensate. Quæ & si quando dicit quod ratione comprehendi non valet: ne de occultis humana ratio quæri debeat, rationabiliter suadet.* Basta la autoridad de la Iglesia para ser creido quãto propone, basta su imperio para que la obedezca el cielo, la tierra, y tiemble despauorido el infierno: mas siendo Maestra de verdad, criada inmediatamente a los pechos del Espiritu Santo, es tambien Maestra de humildad, y quiere se persuadã los mayores emulos, a que es verdadera su enseñança, no tanto a fuerça de autoridad, quanto a fuerça de razon, y assi humilde pide la oygan, segura de que si atienden y entienden sus razones, conoceran que no miente. Basta la autoridad de santo Tomas para persuadir la verdad que enseña, pero como hijo de la Iglesia, y criado a sus pechos, es tan humilde que intenta reduzir al mas proteruo a fuerça de razon que conuença, mas que a fuerça de autoridad que siga.

Iob 6. n. 28.

Greg. 8. moral. cap. 1.

XVI. El mismo Angelico Doctor en esta disputa que en persona de la Iglesia trabaIob con sus amigos vezes hazientes de hereges, considerò tres impedimentos que estorban en las disputas, conseguir inteligencia de la verdad (blanco que debe ser pretendido) el primero es no oìr la razon que se propone, atropellando al arguyente, ò respondiente: *Hoc est enim primum impedimentum veritatis inueniendæ per disputationem, cum aliquis ea quæ ab aduersario dicuntur audire non vult.* El segundo es, despues de oìda la querella, responder clamorosa y afrentosamente. Y el tercero no pretender conseguir noticia cierta de la verdad, sino vencimiento del contrario, y corona. Del segundo y tercero hemos hablado. Pretẽde pues la Iglesia como Madre de verdad, ganancios en las medras de sus hijos desviar estos estoruos. Y cõtra el primero dize, que oygan: y contra el segundo, que la respondan sin vozes: y contra el tercero, que hagã juizio justo. Que bien ajusta a santo Tomas su discurso: pide al mas emulo que le oyga, q̃ le lea (que sin oìrle à las vezes le condenan) algunos (dixo S. Iuan Chrisostomo) tienen a san Pablo Doctor de las gentes, y Predicador vniuersal del mundo tan poco afecto, que no solo no saben su dotrina (que debiera guardarse en los coraçones de todos) pero aun ignorã el numero de sus epistolas: *Ita illum nonnulli ignorant vt ne epistolarũ quidem eius numerum plane norint. Hoc vero non ignorantia facit, sed quod nollint beati huius viri scripta assidue in manibus habere.*

Chrysost. præf. in epi. Paul.

A buen seguro, que si las leyeran cautiuaran el entendimiento a su enseñança, y afectaran la voluntad. Muchos a bulto se desvian de santo Tomas, porque no le leé, que si le oyeran, y reboluieran sus escritos, rindieran pechos y talentos al Maestro de la verdad. Que le respondan sin pendencias ruega, que las razones por su arancel se aueriguan, y con estruendo y vozeria se ahogan.

XVII. Controuertian porfiadas las dos Hebreas ante el Rey Salomon, sobre cuyo era el infante viuo, pediale la verdadera madre, como proprio hijo, y pediale la pretensa madre con esforçados clamores: la vna dezia verdad: la otra pronunciaba mentira, la verdad desmiente à la mentira, y la mentira dize que miente à la verdad (y en verdad que la mentira pintaba tan aparentemente sus embustes, que a no mediar el consejo altissimo de vn sapientissimo Rei, que resuelue dimidiar el infante, quedara la verdad ahogada, y la mentira en valança de verdad.) Componense de suerte los sentires auersos à S. Tomas, q̃ reduzidos a vozes necesitan que el Salomon de la Lei de gracia Christo dirima las lides, y hable en abono de Tomas: *Bene scripsisti.* Por tanto pide, que sin clamores le respondan, y venidos a razon juzguen lo justo: *Vt scilicèt* (prosigue santo Tomas) *concedatis ea quæ vobis videntur vera, & negetis quæ videntur falsa.* Guarden forma de escuela negando vnas proposiciones, y concediendo otras; concedan las que les parecieren verdaderas, y nieguen las que juzgaren falsas: *Et si hoc feceritis, non inuenietis in lingua mea iniquitatem, scilicèt aliquid contra iustitiam quæ debetur proximo: nec in faucibus meis stultitia personabit. Scilicèt aliquid contra sapientiam qua rectè sentitur de Deo. Intendebat enim circa diuina, & circa humana, & defendere, & probare veritatem.* Si esto hizieredes hallareis, que ni mi lengua pronuncia maldad, ni en mis gargantas resuena necedad. De maldad y necedad haze mencion, de lengua y de garganta: à la garganta niega la necedad, y à la lengua la maldad. Parece superflua la contraposicion, quando para persuadirnos la dotrina basta mirar à la lengua que la enseña, sin necesitar de garganta? La garganta (dixo san Gregorio) que se oculta, denota el interior del hombre, y la lengua que se descubre, el exterior, la maldad es respeto del proximo a quien ofendemos, y la necedad respeto de Dios, cuyos inscrutables secretos presumimos aueriguar. Corresponda la maldad que ofende al proximo, à la lengua exterior de que juzgan los hombres, y la necedad à la garganta interior que conoce, y juzga Dios. Y haze sentido: ni en el interior contra Dios, ni en el exterior contra el proximo, ni en lo diuino, ni en lo humano hallareis que corregir. Desmontò santo Tomas vn immenso monte de disputas, à lo diuino, y à lo humano, lo natural todo, y sobrenatural, haziendo camino Real y sendas passageras en inaccesibles puestos, cortando por infinidad de criaturas hasta llegar al mismo Dios; Dios queda seruido, y las criaturas honradas, sin que su lengua ofendiesse jamas, porque en las disputas aueriguaba la verdad con razones, y no pretendia conseguir vitorias con atropelladas vozes.

S. Tho. cit.

S. Greg. c. 1. cit.

XVIII. Oygamos a san Agustin, y veremos su dotrina practicada de santo Tomas: oponia al excelso Doctor Cresconio, que era Dialectico, como si el serlo fuera malo, ò el mal vso naciera de serlo. Y conuencele el santo con esta pregunta que desembuelue la naturaleza de la Dialectica: *Quid est enim aliud Dialectica, quam peritia disputandi?* Que piensan es Dialectica, sino vn Arte de disputar sabia y peritamente. Ciencia de que necesita la verdad para persuadirse, y defenderse de la mentira. Y porque en la execucion puede apadrinarse de falacias la falsedad, formò el santo vn grande y prouechoso discurso que desentraña el coraçon de quanto se ha dicho: *Qui enim disputat verum discernit à falso, quod qui non possunt, & tamen Dialectici videri volunt per insidiosas interrogationes captant in cautorum assensiones, vt ex eorum responsionibus concludant, vnde illos vel in aperta falsitate deceptos rideant, vel occultam falsitatem deceptis persuadeant, quam plerumque etiam ipsi existimant veritatem. Qui autem verus disputator est, id est, veritatis à falsitate discretor, primo id apud seipsum agit, ne non rectè discernens ipse fallatur, quod nisi diuinitus adiutus peragere non potest: deinde cum id quod apud se agit ad alios docendos profert, intuetur primitus quod iam coacti nouerint, vt ex his eos adducat, ad ea quæ non-*

Aug. 1. contra Cresc. c. 13.

Idem ibid. c. 15.

no-

noueran, *vel credere nollebant*, *ostendens ea consequentia his quæ iam scientia*, *vel fide retinebant*: *vt per ea vera de quibus se perspiciunt consentire*, *cogantur alia vera quæ negauerant approbare*: *& sic verum quod falsum antea putabatur discernatur à falso*, *cum inuenitur consentaneum illi vero*, *quod iam antea tenebatur*. La disputa tiene por blanco apartar la verdad de la mentira, es como vn vieldo que aparta el grano de la paja, ò como vn crisol que aprueba el oro fino, y reprueba el falso, ò como vna luz que alumbrando quita las mascaras de tinieblas que hundian lo hermoso con lo feo. Ay algunos que sin ser Dialecticos quieren parecerlo, y sin descubrir verdades pretenden persuadir que las enseñan: para lo qual vsande cabilosas preguntas, cõ animo de coger al despreuenido respondiente en alguna respuesta falsa, de que mofan, rien, y persuaden al auditorio inerudito la falsedad que sienten, dando por concluido al descuidado, ò inaduertido defensor de la verdad. El verdadero y no cabiloso arguyente, ò disputador, que pretende desagrauiar la verdad del embeleco de la mentira procede en terminos contrarios. Lo primero procura asseguarse en firmes y estables fundamentos para no se engañar, lo qual no puede hazer sin particulares socorros de Dios. Luego procede a persuadir a otros las verdades en que està actuado, y de que estan agenos. Y para esto echa mano de alguna verdad en que assientan, ò sabida, ò creida, guiandoles della a las que se les ocultaban como por arcaduzes, gradas, ò escalones, de vnos principios en otros, que naturalmente se llaman hallando conformes las verdades persuadidas à las que tenian assentadas.

XIX. No se pudo pintar mas al viuo el porte de santo Tomas. Si a san Agustin improperò con apellido de Dialectico Cresconio, doloroso de que las razones y viueza de Agustino manifestaban sus errores: De santo Tomas se riyò Lutero, diziendo, que todo lo reduzia a disputa: *Per omnia ferme scripta sua*, *nihil aliud facit quam disputat*, *& quod grande est etiam ea quæ sunt Fidei in quæstionem vocat*, *& Fidem vocat in vtrum*. Refierele el doctissimo Grauina vengador de sus agrauios, y acerrimo defensor de las antiguedades Eclesiasticas. Pesabale de verse a su pesar vencido de las razones del Santo, y contiende con palabras; porque no puede contender cõ fuerça de verdades, hecho adalid de mentiras. Blasfema el herege soberuio en su daño, por no se reduzir humilde en su prouecho. Pretendia santo Tomas saber y enseñar la verdad, assentòla constantemente en su animo ayudado de gracia diuina, como quien sabia que falta de gracia aluzina a los mayores entendimientos, y que Dios reuela a los humildes las verdades que oculta a los soberuios. Pretendiò luego persuadirla a los demas: Vsa como buen Dialectico de marauilloso Arte, procede de principios llanos a los mas escõdidos, de lo mas facil a lo mas dificultoso, de vnos que no se pueden negar (ò por ser de Fè, ò lisamente ciertos) a persuadir otros inmediatos conformes, que es fuerça admitirlos, ò negar los primeros: y como lo segundo no es posible sin conocido inconueniente, conuence lo primero. Y assi hallaran, que toda su dotrina, todos sus escritos son vna cadena de oro engazada de trozos necessarios, que ninguno falta, ninguno sobra, y que quitado vno falta la armonia, y puestos todos forman vn cielo de verdades luminoso, donde ninguna estrella sobra ni falta, antes se mueue concertado, y influye con el concurso de todas, y quedara manco si faltara alguna.

Luther. ad Siluestrum Prioratem: apud Grauin. Apolog. prosacr. depositi c. 14. parraf. 1. num. 11.

CAPITVLO VII.

Grados y promociones de Santo Tomas.

OLABA de Tomas la fama, arrojaba rayos el Sol encubierto, quitò la luz sus reboços, y determinò la Religion introduzirle en Paris para lustre de aquella Vniuersidad, como lo fue Alberto de Colonia. Varian los Autores en el tiempo (que como vario influye variedades, y el passado por mas antiguo oluidado, y no experimentado de los sucessores, ni aduertido de los presentes, mayores.) Thoco con la aprobacion de Seraphino, dize tres cosas. La primera, que à la sazon era General frai Iuan de Bercelis, varon famoso en virtud, letras y gouierno, que ausente de Roma, visitando à pie la Religion, como heredero del espiritu humilde, y pobre de su padre, fue electo en Sumo Pontifice. (Prendas buscaba la Iglesia para puesto supremo, que no solicitaba vn retirado Fraile, y prendas crecidas luzian, quando buscan para Papa a vn retirado pobre, como a otro Bautista en el desierto, ò como a Moyses escogio Dios para caudillo de su pueblo.) Dize lo segundo, que sucedio frai Iuan de Bercelis à frai Iuan Theutonico, ò Aleman. Y lo tercero, q̃ no tenia noticias de santo Tomas; y para assegurar aciertos embiandole a Paris, no se creyendo del todo de los informes ciertos del Grande Alberto, confirio la materia con el Cardenal Fr. Hugo de Santo Theodorico, primero de la Religion, y de los primeros del Colegio Apostolico. I.

Seraph. cum Thoco p. 6.

Si la impresion no errò trocando los nombres, es fuerça padezca engaño este sentir (como auerigua Castillo.) Lo primero, porque frai Iuan de Bercelis fue sexto General de la Orden, sucessor del insigne y santo Vmberto, quinto General inmediato à frai Iuan Tleutonico quarto General, como consta del Rol de los Generales, sin discordia de parecer alguno. Lo segundo, porque frai Iuan de Bercelis fue electo General el año de 1264. era en que santo Tomas contaba quarenta de edad, y auiendose graduado de Maestro a los veinte y cinco de su juuentud, fue fuerça que la venida a Paris a graduarse de Bachiller, fuesse diez y ocho ò diez y nueue antes de la eleccion de Bercelis, y aun del predecessor Vmberto, electo en General el año de 1254. ocho ò nueue años despues de la venida de santo Tomas a Paris, con q̃ queda desvanecida la consulta pretendida al Cardenal Hugo, cuya muerte gloriosa fue el año de 1262. dos años antes del Generalato de Bercelis, como consta de la inscripcion del Sepulcro referida en el Cronologio de la Orden, y tiempo de Vmberto, y resta que frai Iuan Aleman introduxo à santo Tomas en las Catedras, como en los Estudios, noticioso de sus grandes prendas en santidad, y letras, por informes de Alberto, fama que bolaba, y merecimientos crecidos, sobrepuestos a quanto prometian las mayores esperanças. II.

Castil. lib. 3. c. 14. Monopol. lib. 1. c. 88.

Mandòle pues ir à Paris à graduarse de Bachiller, y leer Comentarios sobre el Maestro de las sentencias (obediencia pesada, sino fuera obediencia al verdadero humilde, que en obediencias reusaba honores amando desprecios.) Dio principio à la lectura por el año de 1244. ò 45. con assombro de la Vniuersidad, erudicion rara, estilo claro, breue, resolucion segura, facil, despertaba questiones nunca oìdas, dudas no ventiladas, cada qual fabricada con tanto fundamento de argumentos razones, sentencias de Santos y Filosofos, como muestran el dia de oy, siendo igualmente preciosos como en su tiempo. A pendon herido se lleuaba la Vniuersidad, preciandose el mas precioso de serle discipulo. Con currian à manadas hatos de Estudiantes, en seguimiento del manso, exercitos de Escolares, en sequito de su Capitan, enjambres de solicitas auejas, para acarrear de los verge- III.

Anton. 3. p. hist. tit. 23. c. 7. parraf. 5 Sur. cit. Pet. de Natalib. Ribadenei. Cruz cit. Sãtes-Franco parraf. 30. Gio Michele.

les

les de Tomas las flores, el rocio del cielo, y abundancias de sabiduria. Ensancharonse los generales, doblaronse las escuelas, con admiracion de san Luis Rei de Francia, que (segũ relacion de Pizamano) dixo: *Theologiæ ludus literarius, Prædicatorum Fratribus Parisius, ad binarium auctus est: quo nulla hac dempta lætatur Religio.* Yà se vndian qual estrellas en presencia del Sol los mas auentajados Maestros, yà todo hombre se introducia Filosofo, y Teologo, contando a dicha el oìr al nueuo Salomon. Esparcianse rumores por toda Francia, Italia, y lo mas de Europa, con que concurrian en busca del nunca visto prodigio, quedãdo menores à mayores hallazgos: no creìan à la fama corta en pintar, quando en otras ocasiones suele alargarse, ecos solos diuulgò de verdaderas vozes, quedaba atras en comparacion de lo que la verdad se adelantaba.

IV. Sobrepusose tanto en breue tiempo à los demas, que el Cancelario Parisiense posponiendo los Bachilleres, y Licenciados mas antiguos, le ofrecio el Magisterio, en compañia de la ventura y dicha de la Iglesia Militante, como gloria de la Triunfante, el Serafico Querubin, por lleno de amor, y plenitud de ciencia, san Buenauentura; para que la Vniuersidad gozasse dignos Maestros, y la luz autoriçada aprouechasse a los dicipulos. Pareciò al Cancelario no seria poderoso à reducir al Santo, y echò mano del Prelado, para que la obediencia conquistasse la resistencia que la humildad hazia. Reusò humilde el Angel Tomas recebir el promerito, y justificado lauro, juzgandose indigno del magisterio, yà por su jubentud, y poca edad, y yà porque concebia baxamente de la alteza de sus prendas, que con assombro admiraban al mundo. Rindio el coraçon expuesto à todo obedecer, y acudio resuelto en desconsoladas lagrimas à la oracion (refugio comũ en sus dudas) multiplicaba suspiros, repitiendo las palabras de Dauid: *Saluum me fac Deus, quoniam defecit sanctus, quoniam diminutæ sunt veritates à filijs hominum.* Saluame Señor, porque faltò el santo, porque los hombres traen disminuidas y flacas las verdades. A buen seguro que el Santo experimentaba los daños que la Vniuersidad de Paris padecia con opiniones plausibles, y doctrinas afamadas en descredito de la verdad, y virtud: (trabajo que en todos siglos ha padecido la Iglesia, y que cundia harto en su tiẽpo por los desvanecimientos de Guillermo de Santo-Amor.) Consideraba tambien los estrechos vinculos que atan à los Maestros al sequito y defensa de la verdad, aquexabale verse sin valor para resistir, sin fuerças para oponerse, y imploraba auxilios de Dios, que los dà mas ciertos à los mas desvalidos, mas desconfiados, y menos presumidos. Castill. lib. 3 c. 15. Ribadeneir. Villegas, Monopol. c. 89.

V. Enjugòle las lagrimas el Cielo, resoluiole las dudas mediante el aspecto de vn venerable y reuerendo Anciano. El docto Villegas piadosamente considera fuesse san Pedro, à quien como à Cabeça de la Iglesia toca proueerla de Doctores. Thoco dixo, que representaba vestido el habito de Predicadores: y Pizamano assienta por comun tradicion, era su glorioſissimo Patriarca santo Domingo, que daba Maestro a la Religion: enseñança primera de san Antonino, seguida de Galuan; seasse lo que Dios quiso. Preguntòle la causa de tan amargo llanto, para saber del humilde el aprieto de su coraçon. Alentòle a recebir la borla, y diole por assunto de la repeticion las palabras del Psalmo 103. *Rigans montes de superioribus suis de fructu operum tuorum satiabitur terra.* Regaràs las alturas de los montes, de tus superioridades, del fruto de tus obras se hartarà la tierra: presagio de las felicidades que la doctrina de santo Tomas prometia a la Iglesia, cumplido, y experimentado, dignamente encarecido, y aprobado por el Pontifice Iuan XXII. con palabras grauissimas, que romanceadas dizen: Cumplioſe en Tomas el vaticinio Dauidico, quando à fuerça de la fama que diuulgò su vida, opinion que grangeò su doctrina, y admiracion que solicitaron sus obras, fecundò la Iglesia con soberano riego. Tema que le dio el Cielo, despues de intensa oracion en reuelacion diuina, quando por su juuentud se juzgò indigno del grado magistral, y sin resolucion vacilaba no sabiendo de que echar mano para la leccion. Villegas in vita D. Th. Anton. 3. p. hist. tit. 18. cap. 10. Seraph. cum Thoco, p. 6. Pizam. Galuã vol. 1. lib. 1. c. 6. Bulla Canoniz. parraf. 1

VI. Conortado el Santo obediente à la voz de Dios, y de su Prelado, leyò auentajado, assimismo, dexando atras quanto dèl concebian los mas adelantados: y recibio el grado à los veinte y cinco años de su edad, no a los treinta, como pretenden Surio, Bzobio, Castillo, Monopoli, y otros. Conuencelo el sentir mas comun de los Historiadores antiguos, y modernos: el Pontifice en la Bula de la Canonizacion, mencionando jubentud à la sazon del grado; y lo que mas es, el Breuiario corriente en multiplicados Papas, expressamente afirma auerse graduado de veinte y cinco años: *Viginti quinque annos natus*

Ma-

Magister est appellatus. Tanta conueniencia no sufre equiuocacion. Concurrio en el grado de santo Tomas, para que por todos caminos fuesse luzido y ostentoso, el grado de san Buenauentura, hermanãdose las dos Lumbreras en los lucimientos, y rayando mas lucidas, quanto mas hermanadas, como afirma el sumo Pontifice Sixto V. Y san Buenauẽtura como humilde obligò al humilde y obediente Tomas à recebir los primeros lauros, segun ponderan Ribadeneira, y otros Historiadores.

Thoco, Pizam. Franc. parraf. 30.

Maestro santo Tomas, enseñaba en publico santidad de vida, y doctrina santa, à vna alumbraba los entendimientos, y enamoraba las voluntades: sacaba discipulos igualmente Maestros, doctos, y virtuosos: entre quienes tiene primer lugar el insigne Egidio Romano, de la Orden de san Agustin, Cardenal de la Iglesia Romana, purpura merecida, y ilustrada con santidad, letras, y escritos; Arçobispos, Obispos, Prelados, y sumos Pontifices, y no admira quando la Iglesia le tiene por su Doctor, y Maestro. A buelras de tá soberano magisterio, es mucho de ponderar la aduertencia de Antonio Pizamano, y Galuan: *Noluit Magistrum se vnquã Theologiæ appellari.* Iamas permitio le llamassen Maestro, nunca le sonò bien el nõbre de Doctor, siguiendo el consejo de Christo, q̃ à los Apostoles aconsejò no apeteciessen ser llamados Maestros. A vna crecian en S. Tomas la sabiduria, y la humildad, con aquella merecia el lauro, y cõ esta le reusaba, y mas quanto mas le merecia: huìa del magisterio el nombre, y buscaba los meritos à diferencia de los hõbres, que frequentemente careciendo de meritos, diligencian los aplausos, y honores.

Pizaman. in vita D. Th. Galuã vol. 1. cap. 6. annot. n. 2.

VII.

§. I.

Presagio de falso Doctor, apetito de Maestro, y de magisterio Ecclesiastico.

I. LOS hombres amigos de introducirse Maestros peligran manifiestos riesgos de falsas enseñanças. S. Pablo tratando dellos à Timoteo cap. 1. de la 1. carta, dize: *Volentes esse legis Doctores non intelligentes, neque quæ loquuntur, neque de quibus affirmant.* Quieren ser Doctores de la lei, sin entender ni lo que hablan, ni lo que afirman. Ser Doctor, ser Maestro no es malo, antes es bueno; porque el oficio de Doctor es alumbrar, y enseñar, y alumbrar al que carece de luz, y tropieza en tinieblas, y enseñar al ignorante, es santo, y bueno, y como tal merece honores en la tierra, y tiene reseruadas laureolas en el Cielo: pero quererlo ser, es pretension ambiciosa, quando mas se apetece por los honores conseguidos, y emolumentos debidos al trabajo del magisterio, que por el mismo trabajo, y beneficio de alumbrar, y enseñar. Y esto es pernicioso, y condenado por Christo, Matth. 23. *Amant primos recubitus in cœnis, & vocari ab hominibus Rabbi.* Quieren el magisterio para lleuarse los primeros assientos, primeros platos, y mejores bocados en las cenas, y los aplausos de Maestro. Esto pone S. Pablo por nota de hombres errados. Y aduierte mi Padre S. Tomas dos vezes: *Conditio falsa docentium*; que es condicion de quienes enseñan falsedades, y conuẽcenlo dos razones. La primera, que el Apostol trata destos ambiciosos del magisterio, en prosecucion de los que yerran el camino de la caridad, y virtudes: *A quibus quidam aberrantes conuersi sunt in vaniloquium, volentes esse legis Doctores.* La caridad es humilde, no ambiciosa; la humildad es virtud: la ambicion se prohija a la soberuia; las virtudes se hermanan con la verdad, y con la soberuia la mentira: luego magisterios desviados de la caridad, y virtudes, andaràn cercanos à serlo de vicios, y falsedades. La segunda, *Nescientes.* Ni entienden lo q̃ hablan, ni lo que afirman: la ciencia es luz, y la ignorancia tinieblas. La luz, y la verdad andan à vna, como la falsedad, y las tinieblas: hombres que rebientan por enseñar, embueltos en ignorancias, es fuerça enseñen falsedades. Dos notas les pone el Apostol, no entienden lo que hablan, la vna; ni lo que afirman, la otra. Parece que es mucho dezir, no entienden lo que hablan, ni lo que afirmã? Explica mi Padre santo Tomas: *Neque quæ loquuntur: per auctoritates quas non intelligunt. Neque de quibus affirmant, scilicet, concludendo.* Forman los Doctores discursos para conuencer su intento, inducen medios de autoridades sagradas, y Santos, en cuya fuerça se persuaden à sentir, y enseñar esta, ò aquella doctrina. En este procedimiento pueden errar por dos cami-

1. Ad Tim. 1. n. 7.

Matth. 23. n. 6. 7.

D. Tho. ibi. l. & 3.

caminos: el vno induciendo autoridades, que no entẽdidas amparan el assunto, que en el sentido, pretendido por el espiritu impugnan: el otro, induciendo la concluclusion, menos cabalmente de lo que los principios, y autoridades piden. Vsan (dize el Apostol) estos ambiciosos Doctores de autoridades; pero no las entienden, ni dan su legitimo y puro sentido, y despues de errar en los medios, yerran tambien en las conclusiones, infiriendo menos, ò mas, de lo que las premisas concluyen; con que vienen à ser Doctores de falsedades estos amigos de magisterio.

II. Gallardamente los describio san Agustin, pintando las condiciones del falso maestro debaxo de la parabola que Christo Señor nuestro propone por san Iuan c. 10. del Pastor que por la puerta entra y sale en el aprisco de las ouejas, y el ladron que falta las bardas: *Fuerunt ergo quidam Philosophi, de virtutibus, & vitijs, subtilia multa tractantes, diuidentes, definientes, ratiocinantes, acutissimè concludentes, libros implentes, suam sapientiam buccis crepantibus ventilantes, qui etiam dicere auderent hominibus, nos sequimini, sectam nostram tenete, si vultis benè viuere. Sed non intrabant per ostium, perdere volebant, mactare, & occidere.* Tiene el mundo vn linage de Filosofos, indefessos trabajadores, sutiles en las disputas, tratan de las virtudes, y vicios muchas, y delgadas questiones, diuiden, difinen, discurren agudissimamente, llenan el mundo de libros, atabalea sus escritos, vendense por sabios, engrandecẽ, magnifican, aplauden su sabiduria, y se atreuen a dezir: Seguidnos seguramente, arrimaos à nuestros pareceres y opiniones, si quereis viuir buena y dichosa vida. Estos no entran por la puerta, no son pastores que guardan el ganado, perderle quieren, y aprouecharse de sus lanas y carnes. Valgame Dios, quan diferente resolucion oyo de la que esperaba de san Agustin, acaba de dezir, que disputan altissimamente las quididades y essencias de los vicios, y virtudes, que diuiden, difinen, discurrẽ, y escriben libros; y luego me concluye cõ que son ladrones, y no pastores, que saltan las bardas, y no entran por la puerta, que pretenden robar, y no apacentar el ganado: en que està la malicia? Si que difinir, diuidir, argumentar, estampar libros, tratar de vicios y virtudes, bueno es, y necessario en la Iglesia, obras son de Doctor que enseña, de Pastor que repasta los entendimientos: si me dixera, que derramabã malas doctrinas como el Sabelio, el Arrio, el Maniqueo, y demas herejes, persuadierame a que no eran Pastores, y que no entran en la Iglesia por la puerta Christo los que de Christo se apartan: pero que difinen, diuiden, discurren, y que no entran por la puerta? Si que todos los Doctores santos difinieron, diuidieron, arguyeron, y escribieron libros, como concluye diferencia tanta de tanta conueniencia? Reparen en aquellas palabras: *Nos sequimini, sectã nostram tenete si vultis benè viuere.* Seguidnos, abraçad nuestras doctrinas. Maestros se blasonan, dicipulado aparte pretenden; no es necessario mencionar en particular heregias, ni conueniencias con el Pelagiano, ò Luterano, para que engendren sospechas de hereges, y se tengan por salteadores, y no Pastores. Si que Christo Señor nuestro, vn solo Maestro Christo nos dixo que auia, y que no se llamassen los hombres Maestros en la tierra? Si que en la bienauenturança Dios regenta la Catedra à todos los justos, y todos conuienen en su dicipulado: *Et erunt omnes docibiles Dei.* En la bienauenturança donde cõ plenitud de ciencia se dà Dios à conocer, y en si à todas las criaturas, llenando los vacios de la capacidad humana, y deseos Angelicos, el supremo Serafin es oyente, y no lee Catedra, ni tira gages de Maestro: en la tierra, donde el saber es mendigo, corto, y lleno de obscuridades, sujeto a tantos engaños, queremos caminando al cielo hazernos Maestros. Conuiene en el camino disponernos para el termino; y si en el termino donde tãto se sabe no ai magisterios, en el camino donde tan poco sabemos, es yerro presumir magistrear.

Ioan 10. n. 1. 2.

Aug. tract. 45. in Ioan.

Matth. 23. n. 8.

Ioã. 6. n. 45.

III. Tentacion es esta con que el demonio astuto arma peligrosos laços al hombre; y tanto, que della no quiso eximir al Hijo de Dios. En la segunda tentacion, dize san Mateo cap. 4. que le lleuò à la Ciudad santa, y le constituyò sobre el Pinaculo del Templo, y le dixo: *Si Filius Dei es, mitte te deorsum.* Si eres Hijo de Dios, arrojate de aì abaxo. Ofrecese luego el reparo. En esta tentacion pretendio tentar de vanagloria el demonio à Christo, como assientan comunmente los expositores: para que le dize, que caiga, y se arroge abaxo, pues las caìdas poco despiertan de vanagloria? Mejor le pidiera que volàra, y se sus-

Mat. 4. n. 6.

suspendiera en los aires, con que asseguraba a los presentes la marauilla, libre de sospecha de caìda? Remigio, à quien cita mi Padre santo Tomas, dixo: *Pinnaculum sedes erat Doctorum*; que el Pinaculo era como asiento y catedra de los Doctores: y aduierte, que el Templo no tenia texado, y disposicion de madera leuantada, para despediente de las aguas, à la vsança de nuestra nacion: antes era la cumbre llana, siguiendo la costumbre de los Palestinos, y quiçà tenemos alguna imitacion en partes de Andalucia, que en vez de texados, cubren las casas vnos terrados; y tenia el Templo en esta forma tres entablados, vno mas alto que otro, y en cada qual dellos vn Pinaculo, de donde los Maestros, y Doctores enseñaban, regentando Catedras, y el tablado ocupaban los dicipulos. Sentò a Christo en vno de aquellos Pinaculos (quiçà en el mas eminente.) Porque en aquel puesto mas que en otro? Nuestro Alberto Magno: *Quia ibi per inanem gloriam, multos deuicerat*. Tenia el demonio larga experiencia de las victorias reportadas en aquel puesto, y miserables caidas de los Doctores. Mas claro la Glossa Ordinaria, citada de mi Padre santo Tomas: *Ideò autem duxit eum supra Pinnaculum, cum vellet eum de vanagloria tentare: quia in Cathedra Doctorum multos deceperat inani gloria, & ideò putauit istum positum in sede magisterij, inani gloria extolli posse*. Pretende tentar à Christo de vanagloria, y sientale en el Pinaculo, y Catedra de los Doctores, donde auia engañado a muchos de vanidad, pareciendole, que ocupando Christo la silla de Maestro, se dexaria arrebatar del blando, y dulce soplo de la vanidad que el magisterio ofrece. Està bien; pero queda en pie el reparo. Si de ocupar la Catedra se origina la vanagloria, quando le pretende tentar de vanagloria, sientele en la Catedra, y dexele expuesto à sus fauores: pero no le diga, que se arroje, que si la desocupa, quedara libre de tentacion que ocupàndola ofrece? Sabe el demonio bien las caìdas que se dan de la Catedra, en malas, y perniciosas doctrinas, y la dificultad con que asienta en las verdades macizas el hombre que se asienta en ella, y como en cosa vezina a la caìda, aguija la tentacion, diziendole: Arrojate de ahi abaxo (que para hombres vanos no ai despeños mas seguros que los de la Catedra.) *Mitte te*. Arrojate à ti mismo: no le ofrece quien le arroje, porque los arrojamientos que el Doctor haze de la Catedra, son arrojamientos de proprio capricho, arrojamientos de cabeça, que son mas peligrosas caìdas: *Mitte te deorsum*. Arrojate abaxo; no le dize, que vuele, porque del volar en la Catedra, segura està la caìda, *Mitte te*, que se arroje le dize.

Remig. ap D.Thom. in Cat. ibid.

Albert. M. ibid.

Gloss. Ord. apud D.Th. in Cat. ibi.

IV.

Y los dicipulos quedaranse alli, que donde ai Catedratico, avrà oyentes? No dize que se arrojen los dicipulos, porque tal vez en materias que no pertenecen a la Fè, ni desmoronan las buenas costumbres (enseña mi Padre santo Tomas) se escusarà el dicipulo siguiendo el norte del Maestro, y cayendo el Maestro, no caerà el dicipulo. Ò no dize que se arrojen los dicipulos, porque dicho se està, que cayendo los Maestros, caeran los dicipulos, pues es natural al dicipulo caminar en sequito del Maestro. En este sentido explica mi Padre santo Tomas las palabras de Christo, Matth. 15. *Si cæcus ducatum cæco præstet, ambo in foueam cadunt*. Si el ciego guia al ciego, ambos caeran en la hoya, no solo el que guia, sino el que guia, y el guiado; el que yerra, en quanto yerra es ciego: luego el Maestro que errando en su doctrina es ciego, y guia; y el dicipulo, que en quanto sigue el error del Maestro, es ciego guiado, caen en la hoya; y conuence con esta autoridad, que los dicipulos no se escusan de pecado siguiendo pareceres erroneos de sus Maestros, en materias que se oponen à la Religion Christiana, à la Fè, y buenas costumbres: *Alioquin* (prosigue el Santo) *immunes à peccato fuissent qui secuti sunt opinionem Arrij, Nestorij, & aliorum hæresiarcharum, nec potest excusationem habere, propter simplicitatem auditorum, si in talibus erroneam opinionem sequantur*. Si en tales materias la ignorancia escusàra de culpa al dicipulo, siguiendo el error del Maestro, escusàranse de culpa los oyentes sencillos, que engañados siguen las veredas erradas del Arrio, Nestorio, y demas heresiarcas. Luego padecen en la Catedra peligrosas ruinas los ambiciosos amadores del magisterio.

D.Th. quod lib. 4. ar. 10. Matth. 15. n. 14.

V.

Por tanto el Apostol Santiago en el cap. 3. de su Canonica epistola, amonesta no apetezcamos ambiciosamente el magisterio, por el peligro que trae de errar: *Nolite plures magistri fieri, scientes quoniã maius iudicium sumitis*. No querais ser muchos maestros, porque os imponeis intole-

Iacob. 3. n. 1.

rable carga de vn tremendo y espantoso juizio. Hago para. A riguroso, y exacto juizio se obliga el Maestro? Del Prelado dizenos el Espiritu santo: *Iudicium durissimum his, qui præsunt, fiet*: que passarà por tela de juizio grande. Pero el Maestro, cuyo oficio es lucir, y alumbrar, se sujeta à juizio? Mas. Que cosa mas necessaria en la Iglesia que Doctores, y Maestros, por quienes Dios la gouierna, y guia, y dellos haze mencion san Pablo en los repartimientos de las gracias, que para bien comun de los Fieles derrama Dios en la Iglesia, y siendo tan necessarios los disuade Santiago? Dexando para otras ocasiones otras exposiciones, la que conduce, es de mi Padre santo Tomas: *Hic dicit, quod magisterium ex necessitate est suscipiendum, non ambitiosa voluntate appetendum.* No prohibe el Apostol magisterio, quando de magisterio necesita la Iglesia; no prohibe la enseñança quando marchamos mendigando luz: enseña que no se apetezca cõ ambiciosa solicitud, y se reciba por necesidad; que como recebido humildemente à fuerça de meritos, y para seruicio de la Iglesia es prouechoso, y laudable, es vituperable, y pernicioso ambiciosamente pretendido. Y como la borla en la cabeça del que humilde se retira es lauro que honra; en la cabeça del soberuio pretensor es juizio, cargo, y carga que apesga. Y assi es de notar, que el Apostol no dixo, que no fuessen Maestros, sino, *Nolite fieri*, que no lo apeteciessen, no lo afectassen ambiciosos.

Sap. 6. n. 6.

D. Th. ibid.

VI. Hablando san Pablo de si mismo à Timoteo en el cap. 2. de la primera carta, dixo, que era Doctor de las gentes. Y en el cap. 1. de la segunda carta se llamò Maestro de las gentes: renombre que al malicioso ofrece sospecha de ambicion en el Apostol, pronunciandose Doctor, contra el consejo de Christo, Matth. 23. que à sus Apostoles dize: *Nolite vocari Rabbi.* No querais ser llamados Maestros. No se ocultò à mi Padre santo Tomas el reparo, quando en contra del Apostol le opuso; y dize en su descarte: *Respondeo, non prohibet ministerium doctrinæ, sed ambitionem officij.* No prohibe Christo Señor nuestro el magisterio quando constituye Maestros à sus dicipulos, prohibe la ambicion del magisterio, el apetito desordenado con que se busca la honra que le acompaña.

1. Ad Tim. 2. n. 5.

2. Ad Tim. 1. n. 11.

Matth. 23. n. 8.

D. Th. 1. ad Tim. 2. lect. 2.

VII. Corresponden al juizio que amenaça Santiago vnas palabras de san Pablo à Timoteo cap. 4. de la segunda carta: *Erit enim tempus cum sanam doctrinam non sustinebunt, sed ad sua desideria coacerbabunt sibi Magistros.* Vendra tiempo en que los oyentes no sufriràn se les intime la doctrina sana, y para execucion de sus deseos, coacerbaran Maestros. Coacerbar (dize mi Padre santo Tomas) es lo mismo que multiplicar: *Id est, multiplicabunt.* Amontonaràn Maestros: y encontrandose con el lugar de Santiago, dize: *Contra quos dicitur Iacobi 3. Nolite plures Magistri fieri, fratres mei, scientes quoniam maius iudicium sumitis.* Maestros a montones, Maestros adocenados, juizio intolerable se cargan, pues con ellos hallan los oyentes abrigo para executar sus deseos libres, è impedir la doctrina sana, que pronunciada por los ménos, y verdaderos Maestros, se dà de mano, escogiendo la libertad, que ajustada à sus gustos, veen aplaudida en la boca de los mas. Iuizio intolerable, pues peruirtiendo el orden debido, arrastran los oyétes a los Maestros, y los Maestros no lleuan en seguimiento suyo a los dicipulos. Iuizio intolerable: pues se inuentan las doctrinas para amparar los deseos de los oyentes, y no para apoyar la verdad. Iuizio intolerable; pues hazen doctrinas como las quierẽ, y no como quiere Dios que sean. Iuizio intolerable; pues la doctrina se arma al que la quiere, y no se ajusta el que quiere con la verdadera doctrina, y las opiniones no tienen mas firmeza que la que tiene el inconstante animo, y boltizo del que las busca, escogiendo oi la que le està bien, y mañana la contraria, segun que oi le està bien abraçarla, y mañana dexarla.

2. Ad Tim. 4. n. 3.

D. Tho. ibi. lect. 1.

VIII. Aun mas disuena de la verdad humilde del magisterio Catolico introducirse los hombres por Doctores de la Iglesia antes que la Iglesia a fuerça de meritos, y heroico magisterio les dè tan honroso blason. Escribiendo san Pablo à los Corintios cap. 11. de la segunda carta, haze mencion de vnos falsos Apostoles, que pretendiendo honor, y apariencias de Apostoles, faltaban en la verdad; y dize: *Huiusmodi pseudo Apostoli.* Nuestro Cardenal Cayetano obseruò, que no los llamò Apostoles de Christo, sino Apostoles; para darnos a entender, que ni Christo les auia constituido Apostoles, ni los Apostoles les auian encargado la predicacion, sino que ellos se in-

2 ad Cor. 11. n. 13.

Caiet. ibi.

introducian Predicadores, y hombres embiados para la enseñança; y no es menester mas para que sean reputados por faisos, no verdaderos, intrusos, no escogidos: *Nec dicit, Apostoli Christi, sed Apostoli, ad significandum, quod nec à Christo, nec ab alijs verè Apostolis erant missi, sed ipsi falsò dicebant se missos.*

IX. El mismo Apostol, refiriendo à Timoteo cap. 2. de la primera carta, el ministerio del Apostolado, prèdicacion, y doctorado a que le escogio la Sabiduria diuina, dize: *In quo positus sum ego Prædicator, & Apostolus Doctor gentium.* Para la promulgacion del Euangelio, y su testificacion, estoi puesto en la Iglesia, Predicador, Apostol, y Doctor de las gentes. No dixera el Apostol, zeloso de la honra de Dios, deseoso de la propagacion de la Fè, me hize Predicador del mundo, Apostol, y Doctor de las gentes? No, que no es zelo, sino soberuia introducirse Doctor. Mi Padre santo Tomas: *In quo, scilicet officio testificandi, positus sum, scilicet à Deo.* No dize, que se puso èl, sino que le pusieron, porque a Dios pertenece escoger ministros, y à los hombres dexarse escoger, no introducirse. Trae las palabras de Christo a sus dicipulos por san Iuan cap. 15. *Posui vos, vt eatis & fructum afferatis, & fructus vester maneat.* Yo os puse para que camineis, y lleueis frutos, y vuestros frutos perseueren.

1. Ad Tim. 2. n. 7.

D. Tho. ibi. lect. 2.

Ioã. 15. n. 16.

X. Carease el Apostol en la segunda carta cap. 1. mencionando los mismos tres ministerios, y vsando del mismo lenguage: *In quo positus sum ego Prædicator, & Apostolus, & Magister gentium.* Donde nota mi Padre santo Tomas: *Quod ipse non assumpsit sibi, sed ab illo positus est.* Y nuestro Cayetano: *Positus sum; non ego me posui.* No se introduxo el Apostol presumido, sino humilde se dexa escoger, que en la casa de Dios los oficios han de ser dados, no tomados. Trae las palabras del mismo Apostol ad Hebr. 5. *Nemo assumit sibi honorem, sed qui vocatur à Deo tanquam Aarõ.* Honras son vsurpadas, no grangeadas, robadas, no merecidas, las del que no siendo llamado, ni escogido por Dios, quiere blasones, y dignidades en la Iglesia.

2. Ad Tim. 1. n. 11.

D. Tho. ibi. lect. 4.

Caiet. ibid.

Ad Hebr. 5. n. 4.

XI. Constante hallo al Apostol en este modo de hablar, 1. Cor. 12. tratando el repartimiento de las gracias, y dignidades Eclesiasticas, Apostolado, Profecia, Doctorado, dize: *Et quosdam quidem posuit Deus, primò Apostolus, secundò Prophetas, tertiò Doctores.* Puso Dios en la Iglesia a vnos Apostoles, à otros Profetas, y à otros Doctores. Que los puso dize, no que se pusieron ellos, para que sepamos, que no es nuestro hazernos Maestros, y Doctores, sino de Dios. Obseruancia digna de nuestro Cardenal Cayetano: *Quemadmodum de membris corporis naturalis dixerat: posuit Deus membra, vnumquodque in corpore sicut voluit, ita modo dicit de membris mistis, & posuit Deus quosdam quasi membra in Ecclesia quasi corpore.* Vsò el Apostol de vna marauillosa semejança, proporcionando al cuerpo mistico de la Iglesia, con el cuerpo natural. Del cuerpo natural acababa de dezir: *Nunc autem posuit Deus membra, vnumquodque eorum in corpore sicut voluit.* Que puso, y dispuso Dios los miembros, cada qual en debida proporciõ, para su congruo ministerio, el braço, la cabeça, como quiso, no a escoge dellos, sino à eleccion diuina, haziendo braço al que quiso, y cabeça al que quiso, sin que le sea licito al pie alterar el orden natural, introduciendose braço, ò cabeça. Y aduierte nuestro Cardenal Cayetano: *Non dixit, posuit natura: tum, quia opus naturæ est, opus intelligentiæ primæ, quæ Deus est: tum, quia intelligi vult, quod Deus posuit in Ecclesia quosdam infimos, quosdam mediocres, quosdam supremos, quemadmodum posuit in corpore naturali, sicut voluit, ne vltra molestus sis quærendo, voluntas Dei, (quæ verè est prima omnium ratio) assignatur pro ratione, tam naturalium, quàm misticorum membrorum.* A Dios atribuye el Apostol, y no a la naturaleza la disposicion, y escoge de los miembros; lo vno, porque las obras de naturaleza no son casuales, ni efectos necessarios, sino gouernados, y dirigidos por la primera causa, y suprema inteligencia, que es Dios: lo otro, porque en el gouierno y direccion natural del cuerpo, colocacion, y disposició de miembros naturales, tenia mas alta mira, al cuerpo mistico de la Iglesia, y miembros diferentes de ministerios varios, que le componen, y siruen. Vsa pues en la fabrica del cuerpo natural deste termino, *Posuit*: y en la disposicion del cuerpo mistico vsa del mismo termino, *Posuit*; para darnos a entender, que como en el cuerpo natural obra Dios formãdo braços, y pies, sin que les toque escogerse, y coaptarse mas para vnas acciones, que para otras; en

1. Cor. 12. n. 28.

Caiet. ibi.

el

el cuerpo mistico de la Iglesia toca à Dios hazer à vnos Doctores, y à otros discipulos, sin q̃ a estos sea licito introducirse maestros; y como se perdiera la hermosura, y concertada armonia de partes diferẽtes en el cuerpo, si todas quisieran ser ojos, ò manos: la hermosura mistica se perdiera, y su armonia se desconcertàra si todos quisierã hazerse antorchas, luzes, ojos, y Doctores: y como fuera dignamente reprehẽdido el pie que se leuantara à la cabeça, serà dignamente repelido del Doctorado el q̃ se introduce Doctor de la Iglesia, no constituido por la Iglesia, cuyas operaciones son gouernadas por el supremo acuerdo de Dios.

XII. Vn lugar de Iob cap. 30. *Nunc autẽ deri-*
Iob 30. n. 1. *dent me iuniores tempore, quorũ non dignabar patres ponere cũ canibus gregis mei.* Acuerdase Iob de las prosperidades passadas, con cuyas memorias le aquejã mas las calamidades presentes. Aora me mofan, y riense de mi los mancebos, cuyos padres no preciaba yo poner cõ los perros de mi ganado. Tãto respetaban a Iob los mãcebos,
Iob 29. n. 8. q̃ en alguna ocasion dize: *Videbant me iuuenes, & abscondebãtur*: que en viendole se retiraban: y aora dize, q̃ los mas moços en
Gregor. 20. mor. c. 7. tiempo le mofan. S. Gregorio enseña, que Iob representa la Iglesia, en cuyo nombre se quexa de los hereges; à estos llama mas nuevos en tiempo: *Quia ipsi ab ea non autẽ ipsa egressa est ab illis*. Ellos salieron de la Iglesia, cuyos hijos fueron mediãte el Bautismo: la Iglesia no salio dellos; luego la Iglesia es mas antigua, y ellos mas modernos. Dellos dixo san Iuan cap. 2. de su pri-
1. Ioan. c. 2. n. 19. mera Canonica: *Ex nobis prodierunt, sed non erant ex nobis; nam si fuissent ex nobis, permansissent vtique nobiscum.* Salieron de nosotros como hijos espurios, no eran de nosotros, no conuenian en la verdad de la Fè, que haze vnos a los Catolicos, q̃ à conuenir, permanecieran con nosotros. Dellos se quexa la Iglesia, que la mofan, y burlã, porque soberuios, y desvanecidos contradizen su doctrina: *Iuniores ergo tempore sanctam Ecclesiam irridẽt: cum hi qui ab ea egressi sunt, doctrinæ eius verba despiciunt.* Esta quexa bien la pueden oi dar los santos Padres, y Doctores de la Iglesia, que como a hijos les alcançan sus duelos, y como à miembros, las influencias de la cabeça, pues se vèn à las vezes vltrajados, no solo de los hereges, sino de Catolicos modernos, que vezes riẽ de la antiguedad; y por antiguo desprecian lo mas seguro; vezes se oponen à sus doctrinas, jactandose q̃ alcançan mas que alcançaron los passados; que conocen las verdades que se les ocultaron, y con desvelos han corrido los velos de la ignorancia, cuyas tinieblas ocuparon los entendimiẽtos mas iluminados, quando son humos enfadosos de fantasticas presunciones. Prosigue. No preciaba poner sus padres cõ los perros de mi rebaño. En otra ocasion entẽdimos por los perros del rebaño de la Iglesia, los Doctores, guardas, y centinelas suyas, q̃ con ladridos espantã las fieras enemigas. Por los padres de los herejes yà se dexan entender los heresiarcas, cabos, y cabeças de tan perniciosa zizaña: pretenden altiuos anumerarse entre los Doctores Eclesiasticos, haziendo coro con ellos, claman q̃ saben tanto, y alcançan mas: pero la Iglesia no se digna de contarlos entre los perros de su rebaño, y Maestros que en defensa de las ouejas de Christo velan in somnes, porque no hande ser Doctores de la Iglesia à fuerça de pretẽsione, ambiciosas, ni de apetitos propios, sino de entereza en costumbres, en Fè, en doctrina, experimẽtada, y aprobada por la Iglesia. Las palabras de S. Greg. *Patres vero hæreticorum, dicimus eos, videlicet, quos hæresiarchas vocamus: de quorum peruersa prædicatione, id est, locutionis semine, seqũtes sunt populi in errore generati. Sãcta ergo Ecclesia cum canibus gregis sui, hæreticorũ patres ponere dedignatur: quia inuẽtores errorũ diiudicãdo respuit, eosque inter veros Patres numerare contẽnit. Qui etsi quosdã visi sunt à Gentilitatis errore reuocasse, quorundã mores ad honesta agenda dosuisse, pro eo tamẽ quod de Deo rectã nõ senserunt, eos cum canibus gregis sui nõ ponit, quia cũ rectis Prædicatoribus non adscribit. Liquet enim quod Arrius, Fotinus, Macedonius, Nestorius, Euticius, Dioscorus, Seuerus, multique his similes docendo, atque suadẽdo conati sunt patres videri: sed errores eorũ, sancta vniuersalis Ecclesia districta seueritate diiudicãs, eos inter custodes gregis sui, non numerat, quos eiusdẽ gregis, vnitatẽ dissipãtes damnat.* Dõde son de ponderar tres cosas. La primera, *Eosque inter veros Patres numerare contemnit*; que la Iglesia desprecia agregar al coro de los verdaderos Padres de la Iglesia a estos pretensos padres, padres verdaderos de errores falsos, y aparentes de la Iglesia. Palabras con q̃ conuence q̃ no todos los que enseñan son padres de la Iglesia, sino solos los q̃ enseñan

la verdad, vnidad de doctrina, y los que la diuiden, y apartan los pueblos no son Doctores, aunque lo parezcan. La segunda, q̃ à muchos destos padres de errores atribuye obras portentosas, como conuersiones de almas, desamparo de errores, enseñança de costũbres, reformacion de vidas relajadas, y con todo no los cuenta entre los verdaderos Padres de la Iglesia, porque para esto la principal condicio es sentir la verdad, y professar vnidad de doctrina. La tercera, *Docendo, atque suadendo conati sunt patres videri*. Apetecen parecer padres, regentando catedras, estampando libros, pero son padres de tramoya, librada en apariencias, que en la Iglesia que professa vnidad, no ai verdadera paternidad quando se introduce diuision de doctrina, y se estudia en inuentar nouedades.

XIII. Dotò el Cielo à santo Tomas de prendas releuãtes, y meritos de Maestro, y Doctor de la Iglesia; y quãdo la Vniuersidad de Paris se quiere honrar con èl, humilde se retira, y reusa recebir el grado; no le pretende ambicioso, no se introduce, la Academia le ruega, la obediencia le obliga, y el cielo lo executa. En Isaias cap. 3. hallo estampado el caso del Angelico Doctor: *Apprehendit enim vir fratrem suum domesticum patris sui: vestimentum tibi est, Princeps esto noster, ruina autẽ hæc sub manu tua, respondebit in die illa dicens: Non sum medicus, & in domo mea non est panis neque vestimentum: nolite me constituere Principem populi*. Introduce à Ierusalen, Metropoli y Cabeça del Reino de Iudea, desolada, desamparada, y busca Principe q̃ la abrigue, y repare sus quiebras, vistiendo la desnudez, matando la hambre, y curando las enfermedades. Escusase el electo Principe con que ni es medico para curar sus llagas, ni tiene pan para alimentarla, ni vestidos para calentarla. Considero à santo Tomas en el grado de Paris, que las Vniuersidades todas le ofrecen la borla, escogiendole Principe, y Padre suyo: *Quẽ omnes Theologorum Academiæ tanquam Principem, ac Parentem Theologiæ*. Para alimentarse con el pasto de su doctrina, curar las ignorancias con su verdad, y vestirse con sus riquezas: mas èl, humilde se escusa, encoge, y retira, juzgandose falto de todo, y indigno del Principado. San Geronimo: *Sicut populus qui eum, quem comparatione sui locupletiorem intelligit, Principẽ habere desiderat: sic qui eligitur considerans paupertatem, & imbecillitatem suam indignum se esse delato honore, testatur, nec posse mederi vitijs, id est curare languentes, esurientibus cibum tribuere, vestire nudos, qui ipse se sustentare vix valeat*. Escojenle por Principe, juzgandole (y con razon) mas abastecido, y rico, que à los demas; y èl se retira del Principado, considerandose indigno, pobre para socorrerlos, enfermo para curarlos, menesteroso para ayudarlos, y que apenas es suficiente para si, quãto menos sobrado para Maestro. De aqui cõcluye san Geronimo: *Ergo non statim multitudinis acquiescamus iudicio: sed electi in Principatum, nouerimus mensuram nostram, & humiliemur sub potenti manu Dei: quia Deus superbis resistens, humilibus dat gratiam*. Linda enseñança: no nos paguemos luego de aplausos comunes, cerremos los oidos a placenteras vozes, reusemos aun las ofrecidas borlas, conseruemonos cõ peso y medida humildes debaxo de la poderosa mano de Dios, que resistiendo a los soberuios, comunica su gracia a los humildes. Passa adelante el Santo: *Quanti panẽ non habentes & vestimentum: cum ipsi esuriant & nudi sint, nec habeant spirituales cibos, neque Christi tunicam integram reseruarint: alijs & alimonia, & vestimenta promittunt, & pleni vulneribus medicos se esse iactant: nec seruant illud Mosaycum: prouidè alium quem mittas: aliudque mandatum: ne quæras iudex fieri, ne fortè non possis auferre iniquitates. Solus Iesus, omnes langores sanat, & infirmitates; de quo scriptum est: Qui sanat contritos corde & alligat contritiones eorum*. Debieramos con viuas lagrimas sentir la calamidad que en vanos maestros padece la Iglesia, ni tienen pan, ni vestidura, hambrientos, y desnudos carecen de espirituales manjares, y aũ la tunica inconsutil de Christo no està segura en sus manos, y vfanos (qual ricos) prometen sabiduria, ciencia, seguridad, y llagados (como si fueran medicos) ofrecen salud, introduciendose en lista de Principes, oluidados de la instruccion que Moises escogido, encogido nos dio, descartandose de la legacia à Faraon; y del consejo del Espiritu santo, no busques judicaturas quando ignoras si podras purgar pecados; no mirando que solo Christo es el Medico, y el Principe que cura todos los males, y comunica todos los bienes.

Isai. 3. n. 6. 7

Hieron. ibi.

§. II.

§. II.

Piadosamente se pensa fuesse san Pedro el anciano aparecido à santo Tomas, para introducirle Maestro.

I. TAN conforme à razon, como a piedad, parecio al docto Villegas tocaba derechamente al Principe de la Iglesia, y padre S. Pedro introducir à santo Tomas, Principe y Padre de la Teologia, Maestro en las Escuelas, y Doctor de la Iglesia, representando papel del venerable Anciano, q̃ le alienta al grado, y dà tema, y aun licion, hecha mas de diuinos presagios, que de ostentacion, si bien con assombro de la Vniuersidad ostentò dadiuas del cielo. Sus palabras. De donde tambien se pudo colegir auer sido el Apostol san Pedro el viejo que le hablò, y mandò de parte de Dios aceptasse el grado de Doctor, por querer el santo Apostol que la Iglesia Catolica, de que èl es Principe, fuesse ayudada de tan preclaro Doctor. A sanPedro preguntò Christo Señor nuestro en cierta ocasion: *Quis putas est fidelis dispensator, & prudens, quẽ constituit Dominus supra familiam suam, vt det illis in tempore tritici mensuram?* Quien piensas es fiel, y prudente dispensador, cõstituido por el Señor sobre su familia, para darla en tiempo de trigo la medida necessaria? Tomo algo desta sentencia, y cõsidero à san Pedro Cabeça de la Iglesia, en sustitucion de Christo, cuidadoso de su familia, y para darla medida llena, abundante, y colmada de doctrina, escoge à santo Tomas, siruo fiel. Y pondero cõ Cayetano la palabra: *Quem constituit Dominus*. El Señor constituye al siruo, no se introduce el siruo: *Non ipse vsurpabit, aut assumet dispensandi officium, sed constituetur à Domino.* Nota es de siruo fiel ser buscado, constituido. A santo Tomas escoge S. Pedro quãdo él se encoge, entrega la llaue de la sabiduria quando se retira, y le constituye Doctor quando se juzga indigno.

Villegas in vita D. Th.

Luc. 12, n. 42.

Caiet. ibi.

II. Tres condiciones describe el nombre de Pedro, necessarias en vn Prelado digno. Obediencia, ciencia, y gracia; y tocandole à santo Tomas la prelacia de las escuelas que la Iglesia le aclama, pide le introduzga el Apostol, y estampe en èl parecidas calidades. Con tres apellidos renombra à Pedro el Euangelista san Iuan, quando Christo le encarga su rebaño: *Dixit Simoni Petro, Simon Ioannis*. Simon, Pedro, y Iuan. Simon quiere dezir, obediente; Pedro noticioso, y sabio; Iuan gracioso: y dize el Angelico Doctor: *Tria ponuntur, quæ necessaria sunt Prælato: obedientia (cum dixit Simoni, qui interpretatur Obediens) quæ est Prælatis necessaria. Nam qui nescit superioribus obedire, inferioribus nescit imperare, Prouerb. 21. Vir obediens loquetur victorias. Item scientia, cum dixit Petro, qui interpretatur agnoscens, quod necessarium est Prælato; quia ponitur vt speculator; qui autem cæcus est, malus speculator est. Isai. 26. Speculatores eius omnes cæci. Oseæ 4. Quia tu scientiam repulisti, repellam te ego, ne Sacerdotio fungaris mihi. Item gratia, cum dicit, Ioannis, id est, filius Ioannis. Et hæc est necessaria Prælatis, quia sine ea nihil habent, 1. Cor. 15. Gratia Dei sum id quod sum, ad Galat. 2. Cum cognouissent gratiam Dei, quæ data est mihi, Petrus, Iacobus, & Ioannes, qui videbantur columnæ esse, dexteras dederunt mihi, & Barnabæ societati.* Vamos discurriendo las tres condiciones, y veremos con quanta propriedad le ajusta a Pedro la Prelacia, y quan bien assiẽta en la Catedra de la Iglesia que regenta.

Ioã. 21. n. 15

D. Th. ibid. lect. 1.

III. La primera condicion es obediencia. Diligencia reparo: Obediencia en el Prelado? igual fuera en el subdito. Pida imperio en el Prelado para mandar, y sugecion en el subdito para obedecer. La obediencia es del inferior al superior: el Prelado es superior: luego no le ajusta la obediencia. Mas. Ciencia y gracia en el Prelado necessarias son, para que el gouierno no sea ciego, y sea encaminado à Dios: pero obediencia como es necessaria quando la prelacia le exime de obediencia? No es ociosa en el Prelado la obediencia, quando la trae escrita en la frente, y en el nombre Pedro, Prelado mayor del mundo. La razon del Angelico Doctor: *Nã qui nescit superioribus obedire, inferioribus nescit imperare.* La obediencia dispone sabio imperio, porque nunca supo bien mandar à los inferiores, quien nunca

supo bien obedecer à los superiorès: à que arrima la sentencia del Espiritu santo: *Vir obediens loquetur victorias*. Al obediente atribuye cantar victorias. Consigue el superior del inferior victoria, que de superiores es vencer, efecto de mayor potẽcia, y de inferiores ser vencidos, como menos poderosos, que rendidos no sufren resistir à mayores valentias. Luego si al obediente se adjudican victorias, al obediente es conatural la mayoria. Reduxo santo Tomas à palabras concisas la doctrina de S. Gregorio: *Vsus quidem rectæ conuersationis est, vt præesse non audeat, qui subesse non didicerit, nec obedientiam subiectis imperet, quam Prælatis non nouit exhibere.* Todo buẽ gouierno pide, que no se atreua a presidir el que no aprendio a sujetarse, ni mande à los subditos el que no ha sabido obedecer à los superiores. La razon es clara: La Prelacia y magisterio dize mayoria, superioridad, y ẽminencia: al grado eminente no podemos ascẽder, sino es por grados inferiores; luego para ascender al imperio y mando es menester caminar por la obediencia y sujecion, y como ninguno puede enseñar sin aprender, ni ser maestro sin auer sido discipulo, ninguno puede acertar a mandar, sin auer acertado a obedecer, ni ser buen Prelado, sin auer sido buen subdito.

Greg lib. 1. Decal c. 1.

IV. Vamos a Christo Señor nuestro, en cuyos ombros asienta el imperio del orbe, y a cuyas manos fiò el Padre la potencia de cielo y tierra; y hallarèmos, que para mandar, quiso obedecer, no solo al Padre eterno, à quien era inferior, segun la naturaleza humana; si bien igual segun la diuina, obedeciendole hasta morir: *Factus obediens vsque ad mortem*; sino tambien à Maria, y à Ioseph: *Et erat subditus illis*; à quienes era incomparablemente superior por todos caminos. Contemplò sus altezas Isaias, y pareciendole incomprehensibles, dixo: *Generationem eius quis enarrabit?* Quien describirà su generacion? Escudriñando san Agustin las dos naturalezas de Christo, diuina, y humana, aquella eterna, esta temporal, aquella sin principio, y esta historiada por los Euangelistas entendio al Profeta de la generaciõ eterna. Del mismo sentir fue san Geronimo. Escarbò mas san Leon Papa, y entendio al Profeta de ambas generaciones; que si bien son desiguales, y la humana inferior a la diuina; pero tiene alteza tanta la humana, que en su orden es inefable, è inenarrable como la diuina en el suyo: *In Christo Iesu Filio Dei, non solum ad diuinam essentiam, sed etiam ad humanam spectat naturam, quod dictum est per Prophetam, generationẽ eius quis enarrabit?* Concuerda con san Leon san Ambrosio. Halla Maria à Christo en el Templo, despues de auerle buscado solìcita, desbrocha las ansias del pecho: *Fili, quid fecisti nobis sic?* Hijo, como lo aueis hecho assi? Y respondela el Niño Dios, al parecer con sequedad: *Quid est quod me quærebatis?* Que me buscabadis? Pues Señor, à quien se ha de buscar sino à vos? ò quando las solicitudes humanas tienẽ mejor empleo, que libradas en vos? Y vos à q̃ veniste al mundo sino a dexaros buscar, y hallar del hombre: pues quando os busca, y halla vuestra Madre os sentis? Dize san Ambrosio: *Hic Mater arguitur, quia adhuc quæ humana sunt exigat.* En Christo ai dos generaciones; vna del Padre; y otra de la Madre; vna diuina, y otra humana: busca Maria la humanidad de Christo, y como q̃ la reprehende, y arguye: Que me buscas, quando no solo lo diuino es inaccesible; pero lo humano es incomprehensible. Solo mi Padre, q̃ es principio de mi ser diuino, le comprehende, porq̃ và de igual à igual: *Æqualis Patri secundum diuinitatẽ.* Pero mi Madre, aunque es principio de mi ser humano, no me dà alcance, porque le soi superior. Aora entra el reparo: *Et erat subditus illis.* Despues de no le dar alcãce, se le sujeta. Que se sujete al Padre en quãto hombre, no me marauillo, que es inferior: *Minor Patre secundum humanitatẽ:* pero que se sujete a la Madre, y à Ioseph, à quienes es superior, no lo entiendo, pues la sujecion ha de ser de inferior a superior, no de superior a inferior. En el ser diuino Christo es igual al Padre, y en el ser diuino no le hallo sujeto, en el ser humano es superior a la Madre, y le hallo sujeto à la Madre: como, el que igual no se sujeta al igual, superior se sujeta a inferiores? Es el caso, que viene Christo al mundo a mãdar como Prelado, y sabe que para mandar se ha de obedecer; quiere obedecer, aũque sea a inferiores, para poderlos dignamente mandar.

Ad Philipp. 2. n. 8.

Luc. 2. n. 51

Isai. 53. n. 8.

Aug. lib. 2. de consensu Euang. c. 1.

Hieron. lib. 1. in Matth.

Leo serm. 9 Natiuit.

Luc. 2. n. 48

Ambr. lib. 2. in c. 2. Luc.

Athanas. in Symboli.

V. Cargo la consideracion en vn pronostico que de Christo anunciò el Profeta: *Principatus super humerum eius.* Su imperio cargarà sobre su ombro. En el hombre ai dos ombros; por que dize, que el imperio cargarà sobre el vn ombro, y no

Isai. 9. n. 6.

so-

sobre los dos ombros, que cargando sobre ambos, serà la carga portable, estando repartida: pero cargando el peso sobre vno solo, este quedarà agouiado, al passo que el otro se aligera. Tampoco me explica, qual serà de los dos ombros el que sostiene el imperio. En Christo ai dos ombros, diuino, y humano, como dos naturalezas; en quanto Dios, y en quanto hombre es Emperador del Orbe; pero hallo esta diferencia: en quanto Dios no carga el imperio sobre su ombro, antes le tiene debaxo: *Appendit tribus digitis molem terræ.* De tres dedos cuelga el peso del orbe: *Et ea quæ sub ipso erant replebant Templum.* Quãdo entre alas de Serafines vio el Profeta la gloria de Dios, dize, que lo que estaba debaxo dèl, llenaba el Templo, y por estas sobras entendio san Geronimo el orden de las criaturas, que todo està debaxo de Dios. Tenga pues desembaraçado el ombro diuino quien tiene el imperio debaxo de sus pies. En quanto hombre, tiene el imperio sobre el ombro, en cuya señal lleuò la Cruz, diuisa de su imperio, en el ombro izquierdo, que es el humano. Y diga el Profeta, que carga sobre vn ombro, y no sobre ambos. Aora arguyo: Es Christo Emperador del Orbe en quanto hombre, y en quanto Emperador hombre, tiene el imperio sobre el ombro: luego el imperio està superior, y el Emperador inferior; el imperio cargando, y el Emperador sujeto à la carga del imperio? Es assi, porque para imperar hombre à hombres, es menester sujecion de hombre à hombres, y para mandar, obedecer.

Isai. 40. n. 12

Isai. 6. n. 1.

Hieron. ibi.

VI. Digno Prelado de la Iglesia hallo à san Pedro, quando en la frente trae escrita la obediencia, y el nombre de Simon, que le ajusta, significa obediencia. En el cap. 14. de san Mateo hallo a san Pedro acompañado de los demas Apostoles en vna nauechuela, padeciendo tormenta en el mar; descubreseles Christo en el mayor aprieto, passeandose sobre las aguas: animalos, y responde Pedro: *Domine, si tu es, iube me ad te venire super aquas.* Señor, si sois vos, mandadme venir à vos sobre las aguas. Reparo: Para caminar Pedro à Christo, para que pide le mande venir? arrojese intrepido a las aguas, q̃ por cuenta de Christo corre consolidar sus ondas, quando pretende en el mundo que caminemos a èl. Para cosa tan segura como caminar a Christo, es menester interuenga obediencia? Si, que tal vez recejando algunos de los Escolares de Christo, y preguntando à los Apostoles, si querian irse? *Numquid & vos vultis abire?* Respondio Pedro: *Ad quem ibimus? Verba vitæ æternæ habes.* Adonde, ò a quien caminaremos, quando vos sois fuente de vida? Dese pues aora Pedro por entendido, y sabiendo que es Christo el que passea las aguas, y auiendo cobrado aliento con su palabra, arrojese a las aguas, y camine à Christo. Es tan obediente Pedro, que aun para caminar à Christo, quiere le mande Christo. Noten: No dize, mandad a las aguas, que cobren firmeza, y hechas rocas de deleznables, las passearè seguro; sino, mandadme a mi, que interuiniendo vuestra obediencia, sin mas examen me arrojarè à las aguas. San Geronimo: *Tu præcipe, & illicò solidabuntur. Vnde & leue fiet corpus, quod per se graue est.* Interponed, Señor, vuestro imperio, que sin resistencia alguna las aguas se consolidaràn. *Vnde*, haze como consequencia: el cuerpo que de su cosecha es graue y pesado, se harà ligero. No percibo la fuerça de la consequencia; mejor entendiera la contraria: Mandad, que las aguas se consoliden, y aunque mi cuerpo sea graue, las pisarè seguro, como huello la tierra. Formo argumento: O el milagro que pide Pedro ha de ser en las aguas, fortaleciendo su flaqueza, y dandoles densidad tanta como tiene la tierra, y entonces el cuerpo pesado, sin hazerse ligero, pisarà las aguas, sin milagro, como sin milagro pisa la tierra. O el milagro ha de ser en Pedro, suspẽdiendo el peso natural del cuerpo, para q̃ como vn aire se passee sobre las aguas, y para esso no es menester consolidar las aguas; que como el aire oi las predomina, las predominàra entonces el cuerpo que no tuuiera mas peso que el aire. Como infiere de consolidarse las aguas hazerse ligero el cuerpo, que de su cosecha es pesado? Y si en el antecedente, y consiguiente habla san Geronimo de las aguas, tampoco percibo la fuerça de la ilacion, pues de cõsolidarse las aguas no se infiere q̃ su cuerpo, aunque graue, se haga ligero; antes se agraua mas, pues al passo que vn cuerpo se condensa, se haze mas pesado. En materia de obediencia, vezes se experimentan contrariedades, porq̃ el verdadero obediẽte no pone la mira en lo q̃ le mandã, sino en obedecer a quien le manda, aunque

Matth. 14. n. 18.

Ioã. 6. n. 68.

Hier. adductus à Diu. Th. in Cat.

le mande cosas contrarias, y las consequencias en materias de obediencia no se registran en fuerça de cosa a cosa, sino del imperante à lo mandado: que le mande Christo ir à èl, pide Pedro, que sea cõsolidando las aguas, que dando ligereza à su cuerpo, que componiendo peso de cuerpo con leuidad de aguas, que con desidad de aguas, ligereza, ò peso de cuerpo, no corre por su cuenta.

VII. Hieron. in cap. 14. Ioã. tom. 7.

En otra ocasion llamò san Geronimo à los Apostoles Nubes, simbolo bien acomodado de la obediencia, porque la nube no tiene mouimiento propio, mueuese al soplo del aire, y padece mouimientos cõtrarios quando contrarios vientos la combaten. Crianse los Apostoles para Prelados, y los primeros de la Iglesia; pues sean nubes de obediencia, que sin tener mouimiẽto proprio se mueuen al imperio diuino; y prosiguiendo de san Pedro, dize: *Quarum vna citissima nubes, ait ad Saluatorem: Tu es Christus Filius Dei viui.* Y destas Euangelicas nubes, san Pedro fue nube ligerissima, y velocissima, que al passo que se auentaja à los demas Apostoles en el imperio, siendo Cabeça, y Prelado suyo, se auẽtaja en la obediencia; y quanto menos tiene de mouimiento proprio, tiene mas de subordinacion al diuino. Y dize à Christo: Tu eres Hijo de Dios viuo. Respuesta no tãto suya, quanto soplo del Padre eterno, porque suspensa la nube, apartada de la tierra, y cercana al Cielo, no se forma de vapores gruessos de tierra, ni admite influencias de carne y sangre, sino inmediatas ilustraciones de Dios, que es lo q̃ concluyò san Geronimo: *Quæ quantum suspẽsa à terra, & proxima erat cælo, respondit ei Dominus: Hoc tibi non reuelauit caro, & sanguis, sed Pater meus.*

VIII. D. Tho. in c. 14. Matt. & in Caten. Matth. 14. adducit Chrysost. hom. 51. in Matth. to. 2

Escarbemos mas el *Iube me ad te venire super aquas.* Repara mi Padre S. Tomas con san Iuan Chrisostomo: *Non dixit ora, & deprecare, sed iube.* No dize Pedro à Christo, orad Señor, rogad que yo camine à vos sobre las aguas; sino, madadme caminar sobre las aguas. Y nota el Angel Doctor: *Hic est magna fiducia Petri.* Aqui se descubre vna grande cõfiança de Pedro. Si me dixera, vna grande obediencia en arrojarse intrepido à hollar las hondas al imperio del superior, sin escudriñar si auentura la vida, ò no, si las obediencias obligan cõ conocidos riesgos, ò no, bien se percibe; pero confiança grande, quiçà es arrojamiẽto? Miren: El que sigue el proprio norte en materias arduas, camina con peligro de errar; pero quien las emprende a fuerça de obediencia, concibe confiança grande de acertar: vereda no andada es pisar las aguas, arrojase Pedro animoso, porque la emprẽde en fuerça del mãdato de Christo. Quiçà es sentido de S. Agustin: *Non enim possum hoc in me, sed in te: Agnouit Petrus, quid sibi esset à se, quid ab illo, cuius voluntate, se credidit posse, quod nulla humana infirmitas posset.* Conocio Pedro à Christo en las aguas, no le sufre el coraçon distancias, quiere caminar à èl, reconoce, que le faltan fuerças, y que si se arroja, se anega, pide se lo mande, para poder à fuerça de fuerças de Dios, lo que no puede à fuerças de su flaqueza, porque se cria para presidir en la Catedra de la Iglesia, y quiere Dios sinos obedientes à los que consagra Fieles Prelados. Aug. relatus à D. Th. in loco citato Caten.

IX. La segunda condicion de vn digno Prelado es ciencia, describela el nombre de Pedro, que quiere dezir, *Agnoscens*; Sabio, y conocedor. La razõ es clara, porque el Prelado es Maestro que enseña, y luz q̃ alumbra, y es imposible enseñar quien carece de ciencia, ni alumbrar quien viue en tinieblas de ignorancia. El saber de san Pedro fue altissimo, à medida del supremo magisterio de la Iglesia, à que Dios le escogio. Ponderarè el dicho del gran Filosofo de Atenas, y mayor Teologo Areopagita, san Dionisio, segun refiere S. Iuan Damasceno, llamò a san Pedro: *Suprema & antiquissima Theologorum summitas.* La cima y cumbre de la suprema, y antiquissima Teologia. Noten la copulatiua: Suprema, y antiquissima Teologia: que la Teologia de san Pedro sea la suprema, no me engendra dificultad, porque fue infusa, y Dios que la infundio, pudo infundir, y de hecho infundio la suprema: pero q̃ sea antiquissima, siendo poco antes ignorante pescador, engendra dificultad. Y Dios que de repente le saca Teologo consumado, porque no le haze Teologo a lo moderno, y que enseñe nouedades, y descubra sendas nunca andadas? Miren; en la Teologia lo mismo es ser suprema, que antiquissima, y al passo que desdize de antiquissima, desdize de soberana: y la que declina en estremo de nouedad, aunque mienta apariencias de alteza, en hecho de verdad, es tan baxa y despreciable, quanto nueua. La razon es clara: Dios es antiquissimo: Dionys. ap. Damas. ser. 1. dormit. Deipar.

An-

Daniel. 7. n. 9. *Antiquus dierum* Le llamò el Profeta, goza su principio de ser eterno, su ciencia es tan antigua como su ser, la Teologia es ciẽcia de Dios, y participacion de su eterno saber: Luego las vejeces concuerdan con la verdadera Teologia, y della son estrañas las nouedades. Y quando escoje Dios a S. Pedro para Maestro supremo de la Iglesia, viene bien que le infunda Teologia suprema y antiquissima.

X.

Iob 28. n. 17. 18. Iob cap. 28. tratando de la sabiduria, y de su infinito precio, dize: *Nec commutabuntur pro ea, vasa auri; excelsa & eminentia non memorabuntur comparatione eius.* No se trocaran por ella los vasos de oro, excelsos y eminentes, ni aun merecen compararsele, ò parecer en su presencia. Que sabiduria es esta, cuyo inestimable precio hunde el oro, mayor de los metales, artificiado en vasos subidissimos? San Gregorio entiẽde con san Pablo, por la sabiduria à Christo, virtud y sabiduria del Padre: *Christum Dei virtutem, & Dei sapientiam.* En los vasos de oro excelsos y eminentes, considera a los Padres antiguos, vn Elias, vn Ieremias, vn Bautista, y demas Profetas. Llamanse con marauillosa propriedad vasos; porque fueron labrados a posta para recebir bienes del cielo. Vasos: bienes limitados que caben dentro de la capacidad de criatura. Vasos de oro por la sabiduria y caridad: vasos excelsos y eminentes, tan altos en santidad, que parece se pierden de vista a los ojos de los hombres: con todo esso no merecen trueque, ni pueden compararse con la Sabiduria eterna Christo, sin tassa, sin medida, criador y no criatura. Andaba el mundo en opiniones Teologicas, diuidido traian a Christo en lenguas de hombres, vnos le llamauã Elias, otros Ieremias, Bautista, ò alguno de los antiguos, y celebrados Profetas, por algunas apariencias q̃ se les representaban: estos trocaban los vasos de oro, excelsos y eminentes por la Sabiduria eterna. Entra de por medio Pedro, y pronuncia vna verdad reuelada del Padre eterno, y pronosticada de todos los Profetas, desde el principio del mundo, resonò en toda la Iglesia el clarin de su confessiõ, quando en nombre del Colegio Apostolico, dize: *Tu es Christus Filius Dei viui.* Tu eres Christo Hijo de Dios viuo. Oygamos a san Gregorio: *Excelsum quippe vas auri Elias extitit, excelsum vas auri Hieremias, excelsa atque eminentia auri vasa, priores patres fuere: sed hæc Dei sapientia, vt à carnali nos conuersatione redimeret, apparuit in carne, & qui illam veraciter non agnouit, mediatorem Dei & hominum, hominẽ Iesum Christum, vnum esse ex Prophetis putauit, quem electorum oculi fide tenuerunt Deum, cum viderent hominem. Vnde ab eo sanctis discipulis dicitur: quem dicunt homines esse filium hominis? Cui, cum protinus responderent, alij Ioannem Baptistam, alij Heliam, alij verò Hieremiam, aut vnum ex Profetis: de suo mox sensu requiruntur; vos autẽ quem me esse dicitis? Cui protinus Petrus, totius Ecclesiæ voce respondens ait: Tu es Christus Filius Dei viui. Quia igitur iuxta Pauli vocem, Christum nouimus Dei virtutem, & Dei sapientiam, Petrus pro hac sapientia, vasa auri excelsa, & eminentia commutare noluit, quia de illa, non aliud quam erat, intellexit. Magnum quippe vt dictum est vas auri Ioannes, magnum vas auri Helias, vel Hieremias fuit. Sed quisquis eundem Deum, quemlibet eorum esse crediderit, vas auri excelsum, & eminens pro sapientia commutauit. Ecclesia verò pro hac sapientia, vasa auri excelsa, & eminentia non commutat, quia Christum Filium Dei, non vnum esse Prophetarum, sed vnum Prophetarum Dominum credit.*

Matth. 16. n. 16. Greg. cit. Gregor. 18. morai. c. 33. 1. Cor. 1. n. 24.

XI.

En cuyo apoyo explica las palabras de la Esposa cap. 3. de los Cant. hallada de las guardas, quando solicita buscaba al Esposo: *Inuenerunt me vigiles, qui custodiunt ciuitatem: numquem diligit anima mea vidistis? Paululum cum pertransissem eos, inueni quem diligit anima mea.* Busquè al Esposo, hallaronme las guardas, pregunteles por mi querido, y à poco trecho q̃ los passè, hallè al amado de mi alma. La Esposa, la Iglesia, el amado Esposo, Christo, las guardas, los santos Patriarcas, y Profetas, que le anunciaron, no halla à Christo la Iglesia en ellos, porque distan infinito de Christo, y en passandolos encuentra con Christo, superior a todos ellos, confessado por la boca de Pedro: *Tu es Christus Filius Dei viui.* El Santo: *Quos enim vigiles, qui custodiunt ciuitatem, nisi priores Patres, vel Prophetas accipimus, qui studuerunt ad custodiam nostram sanctæ prædicationis voce vigilari. Sed cum Redemptorem suum Ecclesia quæreret in ipsis antiquis Prædicatoribus spem figere noluit, cum dixit: paululum cum pertransissem eos, inueni quem diligit anima mea. Illum quippe inuenire non posset, si istos pertransire noluisset, in istis se custodibus infideles fixe rant, qui Christum Dei Filium, vnum quem-*

Cant. 3. n. 3. 4. Greg. cit.

libet esse illorum credebant. Voce igitur ac fide Petri inuentos vigiles sancta Ecclesia transijt, quæ Prophetarum Dominum vnum quemlibet ex Prophetis, credere contemsit.

XII. Mi Padre santo Tomas a vn Pontifice Vrbano Quarto pinta la confesion, del primero en santidad y ciencia Pedro, con elegantisimas palabras, llenas de fondo y ponderaciones: *Huius igitur sapientiæ claritatem, nube mortalitatis velatam, primus Apostolorum Princeps, fide conspicere meruit, & eam constanter, absque errore, & plenariè confiteri dicens: Tu es Christus Filius Dei viui.* La claridad de la Sabiduria eterna, y parto del entendimiento del Padre, que con clara vision contemplan, y gozan los bienauenturados en el ser diuino, humanada, cubierta cõ reboço y nube de mortalidad, se conoce en esta vida a fuerça de Fé: y merecio el Principe de los Apostoles Pedro atalayarla el primero, y confessarla constantemente sin error, diziendo: Tu eres Christo Hijo de Dios viuo. Mirò san Pedro a Christo con Fè, otros le miraban, ò como le querian, ò como les estaba bien, estos le llamaban Elias, ò Ieremias, mas Pedro llamale Hijo de Dios viuo: *Constanter absque errore.* En la variedad de pareceres es fuerça interuẽga mezcla de errores, porque siendo los pareceres encontrados, no pueden ser todos verdaderos, y en auiendo variedad tampoco puede auer firmeza, ajustanse los pareceres a los gustos, ò intereses, serà forçoso que sean reuelaciones de carne y sangre, y consiguientemente sembradas de errores inconstantes, y sin firmeza. El sentir de Pedro carece de toda mezcla de error, porque es sentir de Fè, que no le permite, y es reuelacion del Padre eterno, inmutable como su mismo ser. Dize mas, *plenariè*. Confessò plenariamente a Christo. Reparo. A Christo solo Dios le cõprehende, con igualdad la diuinidad, y con excessos a la humanidad, a nuestra Señora como que arguye Christo, quando le busca, porque su humanidad es inenarrable, enseña san Leon, y san Ambrosio, confesion plenaria es dezir ajustadamente todo lo que es Christo, sin q̃ sobre ni falte, como ajusta Pedro el conocimiento q̃ no ajusta Maria, y como a Pedro alaba, califica, y beatifica Christo: *Beatus es Simon Barjona.* Quando Maria y Iosef quedan aduertidos: *Quid est quod me quærebatis?* Con nuestra Señora no ay competencias, quando sin comparacion excedè todo lo comparable, pero de passo se nos enseña, que a la muger no toca la enseñança, descuide de alcançar con plenitud el ser de Christo, pero a Pedro que es Principe de los Apostoles, y cabeça de la Iglesia toquele conocer y enseñar quien es Christo, de oficio, que el oficio de Pastor pide ciencia.

D.Th. epist. dedicat. ad Vrban. IV. in Caten. auream.

XIII. *Primus Apostolorum Princeps.* Lincè fue san Pedro de tan delgada vista, que el primero entre todos, conocio y confessò a Christo por Hijo de Dios viuo. Opongo à este sentir de mi Padre santo Tomas, y del comun de la Iglesia, vn reparo fundado en el Euangelio. Nathanael, entrando al discipulado de Christo, le cõfessò por Hijo de Dios: *Rabbi, Tu es Filius Dei, tu es Rex Israel.* Maestro tu eres Hijo de Dios, tu eres Rei de Israel. Los Dicipulos desembarcando de la nauechuela, sossegada la tẽpestad le adoraron, diziendo: *Verè Filius Dei es.* Eres verdaderamente Hijo de Dios: luego no fue S. Pedro solo, ni el primero, q̃ conocio y confessò a Christo por Hijo de Dios. Mas: el mismo S. Pedro en otra ocasiõ, quãdo propuesto el misterio de Fè, y materia de Eucaristia, recejaron algunos de los Dicipulos, requerido por su Maestro cõ el resto q̃ quedaua, si querian irse? Respondio: *Nos credidimus & cognouimus; quia tu es Christus Filius Dei.* Nosotros creemos y conocemos, q̃ eres Christo Hijo de Dios: luego no fue la ocasiõ presente, la primera en que confessò a Christo Hijo de Dios viuo. En propios terminos mouio la question el Angelico Doctor, y la resoluio con S. Iuan Crisostomo: *Ad hoc respondet Chrysost. quod huius causa est, quia licet eadẽ verba Nathanael, & Petrus protulerint, nõ tamen fuit eadem intentio vtriusque. Petrus quidẽ confessus Christũ esse Filiũ Dei verũ per naturam, non à semetipso loquens, sed paterna inspiratus gratia totus spiritualis effectus est, vt scilicèt sic esset homo, quod tamen esset verus Deus. Hic autem confessus est, esse Filium Dei per adoptionem, secundum illud Psalm. Ego dixi dij estis.* Por Hijo de Dios confessò a Christo Pedro, y le confessò Nathanael, le confessaron los demas Dicipulos, y le confessò en otra sazon Pedro; pero Nathanael confessòle por Hijo de Dios, no en la naturaleza, sino en la participacion, como se llamaran Dioses, todos los que entran a la parte de su gracia; mas S. Pedro alumbrado con inspiracion y lúbre del Padre eterno, confessòle por Hijo de Dios en la

Ioan. 1. nũ. 49. 50. 51.

Matth. 14. n. 33.

Ioann. 6. n. 70.

D.Th. Ioan. 1. lect. 16. ex Chrysost. homil 20. in Ioan. & 55. in Matth.

la naturaleza. No es voluntaria, sino fundada inteligencia en el Texto sacro. Lo primero, pondera el santo Doctor, que en pronunciando Nathanael a Christo Hijo de Dios, añade: *Tu es Rex Israel.* Tu eres Rei de Israel. Luego confessole Hijo de Dios por gracia, y no por vnion y naturaleza, que a conocerle hijo natural de Dios, clamarale Rei de todo el Orbe, y no solo de Israel. Lo segundo, porque confessado Christo Hijo de Dios por Nathanael, le prouoca à cosas mayores: *Maius his videbis.* Darete mas altos conocimientos. Que fue dezirle, conoceisme por varon auentajado en gracia, y Dios participado, leuantarete a mas eleuadas luzes, y conoceraisme algun dia, Hijo natural de Dios, y Rei de todos los siglos. Lo tercero, prosigue luego Christo, pronosticando el ministerio de los Angeles, que baxando y subiendo, discurriendo de vna en otra parte le sirueron: *Amen, amen dico vobis, videbitis cœlum apertum, & Angelos Dei ascendentes, & descendentes super filium hominis.* Ministrar los Angeles, y seruir como inferiores a superior, solo se halla respeto de Dios: Luego anunciando Christo el ministerio Angelico respeto de su persona, se dio a conocer por hijo natural de Dios, à quien solo le aclamaba por varon insigne, Profeta celebre, hombre gracioso, en virtud de auerle descubierto cosas passadas: *Cum esses sub ficu vidite.* Quede pues llano auer sido Pedro solo el primero que inspirado del Padre, conocio y confessò à Christo por Hijo natural de Dios verdadero: *Tu es Christus Filius Dei viui.* Y exclama el gran Tomas: *O beata confessio, quam non caro, & sanguis, sed Pater cœlestis reuelat: hæc in terris fundat Ecclesiam, additum præbet in cœlum, peccata meretur soluere, & cõtra eam portæ non prævalent infernorum.* O bienauenturada confesion, no à fuer de carne y sangre reuelada, sino del Padre de las lumbres Dios: funda en la tierra la Iglesia, abre la entrada en el cielo, merece perdonar pecados, y flacas las puertas del infierno no preualecen contra sus fuerças. Que son las prerogatiuas, ò atributos que Christo comunica a Pedro: *Tu es Petrus, & super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam: & portæ inferi non prævalebunt aduersus eam: & tibi dabo claues Regni cœlorum: & quodcumque ligaueris super terram, erit ligatum & in cœlis: & quodcumque solueris super terram, erit solutum & in cœlis.*

D.Tho. cit.

Matth. 16. n. 18. 19.

La tercera condicion del Prelado, es gracia, dizelo en Pedro el nombre de Iuan, q̃ se interpreta gracia: *Beatus es Simon Barjona.* Bienauenturado eres Simon hijo de Iuan. No cae debajo de peso humano la medida de gracia de Pedro. Escudriñemos mas, aquel *Domine si tu es, iube me ad te venire super aquas.* Repara san Iuan Crisostomo: *Non dixit iube me ire super aquas, sed iube me venire ad te.* No pide que le mãde ir sobre las aguas, que mas fuera tentacion soberuia, que peticion humilde, mas ostentar portentos, pisando las aguas, que afectos de amor: *Hoc enim tam magnum quæsiuit propter amorem solum, non propter ostentationem.* La fuerça del amor le lleua à Christo à quien ama, sin que la fuerça de las aguas se le oponga. Està bien; mas cargo a Pedro de apresurado, la nabe padece, los Apostoles se turban, passease Christo sobre las aguas, acercase a ellos: *Venit ad eos, ambulans supra mare.* Alientalos con su palabra: *Habete fidutiam, ego sum nolite timere.* Espere Pedro a que Christo llegue, para que apresura, salirle al camino en el agua? Preuino la priessa san Iuan Crisostomo: *Concupiscit velociter ad eum ire.* No le sufre la fuerça del amor tardanças. Christo venia a èl passeandose: *Ambulans.* Y èl queria ir a Christo corriendo, y acelerar el juntarse, oponiendo al mouimiento, con q̃ Christo viene a èl, el mouimiento propio con que èl camina a Christo. Y aunque sea empresa dificultosa hollar las aguas, le parece a su amor mas dificultoso esperar vn poco, que auenturar la vida.

Chryso. cit. in Catena.

XIV.

Mas: *Bar. Iona.* mi Padre santo Tomas enseña, que *Bar*, quiere dezir hijo, y *Ionas*, paloma, y junto, Barjona, hijo de paloma, y hallo vna marauillosa correspondencia, entre la confesion de Pedro y respuesta de Christo. Pedro reconoce a Christo y llama Hijo de Dios viuo, y Christo llama a Pedro hijo de paloma. Porque no le dà otro nombre? Porque reserua a esta sazon nombrarle hijo de paloma? Mi Padre santo Tomas obseruò singular misterio: *Videtur respondere responsio Christi, confessioni Petri, quia confessus erat eum Filium Dei, Iesus autem dicit eum filium columbæ, scilicèt Spiritus Sancti.* Pedro confiessa a Christo por Hijo del Padre eterno, y Christo reconoce a Pedro por hijo del Espiritu Santo, y como el Padre explica todo su ser en el Hijo, el Espiritu Santo explique la llama de su amor en Pedro. El Padre es infinitamente

XV.

D.Th. Matth. 16.

fe-

fecundo, engendrando al Hijo, el Hijo con el Padre son infinitamente fecundos, produziendo al Espiritu Santo: al Espiritu Santo hallo esteril, que ni engendra, ni produze otra persona, que no es posible en el ser diuino: tenga pues en desquite por Hijo a Pedro parto de su amor, y sea Pedro vn globo de amor, para ser digno Prelado. Es Christo Hijo natural del Padre Eterno, y es Pedro Hijo adoptibo, pero excelente del Espiritu Santo, toquele a Christo ser en propiedad cabeça de la Iglesia, y toquele a Pedro ser cabeça en sustitucion de Christo.

XVI. Opongo vn repāro. Tòcā al Padre ilustrar al Hijo, es san Pedro Hijo del Espiritu Santo, y el Espiritu Santo su Padre, luego al Espiritu Santo pertenece ilustrarle, y reuelarle el conocimiento de Christo. Ā demas que es propio del Espiritu Santo inspirar los Profetas: *Qui locutus est per Prophetas.* Canta la Iglesia. Como atribuye Christo la reuelacion al Padre eterno: *Caro & sanguis non reuelauit tibi, sed Pater meus.* Porque no la atribuye al Espiritu Santo? Dexo aparte la Teologia assentada, que las acciones y obras exteriores, que Dios produze en las criaturas, son comunes a toda la Santissima Trinidad, si bien por especial atribucion, se acomodan à alguna de las diuinas Personas atributos, que siendo igualmente propios de todas, no se afirman de la misma manera, como al Padre se atribuye la potencia; al Hijo, la sabiduria, y la gracia y amor al Espiritu Sā to. Atribuye Christo la reuelacion al Padre, y no al Espiritu Santo. Sea la primer razon. Tiene tan necessaria y natural coligacion el Padre eterno con el Hijo, que es imposible auer Padre sin Hijo, ni Hijo sin Padre, quando se controuierte quien es Christo, controuierte se el ser del Padre, pues le negara Hijo, quien negara serlo Christo: salga pues el Padre eterno à manifestarlo, aqui por Pedro, en nombre de toda la Iglesia, como en el Tabor, y en el Iordan lo señalò por si mismo, diziendo: este es mi Hijo querido: *Hic est Filius meus dilectus.* Sea la segunda: los efectos de la cōfession de Pedro son efectos de omnipotencia, fundar la Iglesia, abrir las puertas del cielo, perdonar pecados, y tener à raya las fuerças del infierno: al Padre se atribuye la omnipotencia: corra pues por cuenta del Padre reuelar confession, que tiene efectos de omnipotencia. Sea la tercera: el Padre

Ecclesia in symbolo Apostolorum

Mat. 3. n. 3. Matth. 17. n. 5.

eterno es principio de la segunda Persona; engendrando al Hijo, es principio de la tercera Persona, produziendo con el Hijo al Espiritu Santo: es san Pedro por especial atribucion Hijo del Espiritu Santo, pues concurra el Espiritu Santo como Padre dandole el ser, y el Padre eterno dandole la ilustracion. O digamos, que todas las tres Personas de la Santissima Trinidad concurren à dar à Pedro la inuestidura de Prelado, à sentarle en la Catedra, y darle la borla de Doctor de la Iglesia. El Espiritu Santo le dà el ser de gracia, el Padre eterno le dà la ciencia, y reuelacion, y el Hijo le dà la obediencia. Y como Christo hizo dignamente el oficio de suprema cabeça siē do infinitamente gracioso, arca donde se recogio la plenitud de la gracia, y fuente que se reparte à todos, archiuo de los tesoros de la Sabiduria y ciencia de Dios, obediente al Padre eterno y Madre temporal; san Pedro es digna cabeça de la Iglesia en inmediata sustitucion de Christo, siendo con ventajas obediente, sabio, y gracioso.

XVII. Viene pues bien, que san Pedro en quiē para supremo Prelado de la Iglesia concurrieron en eminente grado, obediencia, ciē cia y gracia, introduzga a santo Tomas en el magisterio, y prelacia de las escuelas, como a varon perfectamente semejante à si, obediente, sabio, y gracioso. Contemplòle san Antonino abismo de humildad, virtud que prohija obediencia, de sabiduria, gracia y amor: *Abyssus id est Thomas. Fuit autem in eo triplex abyssus, abyssus ergo Thomas maximè capacitatis, inuocauit abyssum immensæ sapientiæ. Secundò abyssus in eo fuit profundissimæ humilitatis. Tertiò abyssus in eo perfectæ charitatis fuit.* Porque en Tomas concurren obediencia, ciencia, y gracia como en abismo, como en mar. Aora entiendo vn renombre que el mismo Arçobispo santo le atribuye, *iuridicus Doctor.* Llamale Doctor juridico. Doctor de derecho, de justicia. Muchos conocen las Vniuersidades laureados, muchas cabeças cubren honorificas borlas, mas no todas son de justicia, ni merecidas a punta de lança, interueniendo en muchos mucha gracia, en santo Tomas assentò la borla de justicia. Doctor juridico, ò de justicia, llamaremos à aquel, cuyo grado acompañan todas las condiciones y circunstancias de perfecto Doctor. Llame san Antonino a santo Tomas Doctor juridico, pues le adornau quā-

Anton. 3. p. hist. tit. 23. c. 7.

Anton. dig. parraf. 7.

tas

tàs calidades componen y perficionan vn perfecto Doctor.

XVIII. Mas: llameſe Doctor juridico, no ſolo porque de juſticia ſe le debe el grado: no ſolo porque el cielo que dà los legitimos derechos le gradua, no ſolo porque la cabeça de la Igleſia ſan Pedro, à quien toca dar Maeſtros à la Igleſia le introduze, ſino porque entre los dignos Maeſtros, à fuerça de meritos, grangea para ſi el nombre de Maeſtro comun a muchos, y le haze propio, y como le conocemos por Principe y Padre de la Teologia, por antonomaſia y excelencia le conocemos por Maeſtro de las eſcuelas. Grandeza ſingular es del Bautiſta, llamarſe juſticia, nombre que en profecia pronoſticò Dauid: *Iuſtitia ante eum ambulabit.* Y llamaſe juſticia, no porque la juſticia no reſplandezca en los demas juſtos, ſino porque fue juſto con tantas ventajas, que parece la miſma juſticia y rectitud, y que tuuo en balança y fiel todas las virtudes, ſin exceder, ni faltar, declinando en eſtremos vicioſos. Ponderacion de nueſtro Cardenal Cayetano: *Cum fuerit tantæ perfectionis, vt iuſtitia appellatus ſit, vt dicit Gloſſa, in verbo Iuſtitia, vbi ſcriptum eſt: Iuſtitia ante eum ambulabit.* Llameſe ſanto Tomas Doctor Iuridico, por antonomaſia y excelencia, pues en el concurren todas las condiciones que perficionan vn conſumado Doctor.

Pſ. 84. n. 14.

Caiet. 3. p. q. 15. art. 2. parraf. occurrit.

XIX. A Chriſto Señor nueſtro dio la borla de Doctor el Padre eterno en el Tabor, declarandole entre los magnates de la lei eſcrita, Elias y Moyſes, y de la lei de gracia Pedro, Iuan y Diego, por hijo querido y agradable, y mandando à los proceres referidos le oygan como à Maeſtro: *Hic eſt Filius meus dilectus, in quo mihi benè complacui, ipſum audite.* El Hijo es imagen y ſemejança del Padre, y la ſemejança funda amor, y haze agradable la perſona parecida. Es ſanto Tomas hijo querido de ſan Pedro, por lo mucho que ſe le parece, en condiciones ſimbolas de obediencia, ciencia y gracia, introduzele Maeſtro, intimando à la Igleſia le oygan, *ipſum audite.* Reparò nueſtro Cardenal Cayetano el comun reparo, dos vezes ſe oye la voz del Padre en abono del Hijo en el Iordan, y en el Tabor, en ambos ocaſiones le pronuncia Hijo querido en quien ſe agrada: *Hic eſt Filius meus dilectus, in quo mihi benè complacui.* Y en el Tabor añade, *ipſum audite.* Oidle. La qual palabra eſcuſa en el Iordan. Porque ſe añade en el Tabor? Porque ſe cercena en el Iordan, ſiendo el miſmo Hijo igualmente agradable al Padre? Reſponde el Cardenal: *In Baptiſmo paterna vox non dixit: ipſum audite. Sed modo hoc addidit propter myſterium Tunc enim regeneratio, modo doctrina ſignificatur. Et propterea tunc ſatisfuit teſtificari, quod eſt Filius: modo oportuit teſtificari etiam quod eſt Doctor audiendus à mundo.* Ni le ſobran à Dios palabras, ni le faltan, eſcuſa en el Iordan la palabra que añade en el Tabor; porque en el Iordan obrò Chriſto el Bautiſmo, regeneracion eſpiritual del alma, que de hijos de ira, nos introduze hijos adoptiuos de Dios por gracia, nombreſe hijo y no mas; en el Tabor vē tilabaſe dotrina, y Chriſto hazia oficio de Doctor, no baſte llamarle hijo, digaſe que le oygan. A ſanto Tomas introduze el Apoſtol en las eſcuelas, dale licion, y alumbrale, como intimando al mundo, que para Doctor del mundo viene a la Igleſia.

Matth. 17. n. 5.

Mat. 3. n 17.

Caiet. ibid.

XX. Y ſean las lagrimas que Tomas derrama, y conſuelo con que ſe las enjuga el cielo claro indicio del promerito grado a que aſpira. Llora Tomas quando el cielo le gradua, porque los grados del cielo preſuponen, y dan ſuficiencia, y la ciencia don del cielo que laurea Doctores celeſtiales, conſigueſe a fuerça de lagrimas. Correſpondencia admirable conſiderò el Angelico Doctor, entre las bienauenturanças, y dones del Eſpiritu Santo, y halla, que la bienauenturança librada en lagrimas, y conſuelo: *Beati qui lugent, quoniam ipſi conſolabuntur.* Bienauenturados los que lloran, porque ſeran conſolados. Mira cara à cara al don de ciencia, y en el ſanto Doctor bien ſe experimentò, pues a las lagrimas que derramò ſe ſiguio conſuelo, y ciencia, enjugādoſelas el cielo, y dandole ciencia, y palabras para promouerſe al grado. Fue parecer de ſan Aguſtin aplaudido de ſanto Tomas: *Scientia conuenit lugentibus, qui didicerunt, quibus malis vincti ſunt, qui quaſi bona petierunt.* A los que lloran correſponde la ciencia, porque lloran conociendo los males con que ſe ven apriſionados, y quan malamente ſe conſtituyeron ſus amadores con apariencia y capa de bienes: ſentencia que funda la principal razon. Todo el mal del hombre conſiſte en amar deſordenadamente las criaturas, conſtituyendolas practico fin a que ſe entrega apartandoſe, ò torciendo del Criador, efecto de vn juizio errado juzgando por bueno verdade-

Mat. 5. n. 5.

Aug. lib. 1. de ſer. Dñi. in monte c. 9. apud D. Thom.

D. Th. 1. 2. q. 9. art. 4.

dero, lo que solo es aparente, siendo verdadero malo. Los males verdaderos, las culpas, y pecados, que de Dios nos apartan merecen llorarse, y que el hombre pecador las desquente, y repare, hecho todo vn empleo de lagrimas. Estas se derraman mediante el don de ciencia, que dando al hombre conocimiento del mal verdadero que amò, y verdadero bien que aborrecio, y juizio derecho, le saca lagrimas: Luego las lagrimas con que lloramos nuestros yerros, miran la ciencia los que los conocemos, y el conocimiento de los males, pica a desasirnos dellos, que nunca llora el hombre el mal que con capa de bien amò, mientras no conoce la falsia de su apariencia, ni conoce los daños que acarrea mientras no forma juizio derecho, y desapasionado, dàdo al mal peso de mal, y balança de bien al bien, ni forma perfecto juizio mientras no tiene ciencia, don, y luz del cielo, que diferenciando las tinieblas de la luz, le dè a conocer las tinieblas por tinieblas, y la luz por luz.

XXI. Aora se entiende el enlaço que la Mageslad de Christo puso entre las lagrimas, y el consuelo: *Beati qui lugent, quoniam ipsi consolabuntur.* Lagrimas y consuelo no parece se mancomunan, porque las lagrimas son efecto de tristeza, y de dolor, a que sin admitir treguas de consuelo, el dolorido se entrega: el consuelo es efecto del gozo que possee el alma; y porque las lagrimas son pena, y por tales las enjuga Dios en los cielos: *Absterget Deus omnem lacrymam ab oculis eorum.* El consuelo es premio, y assi viuen eternamente consolados los justos que gozan de eternos premios. Penas, y premios, lagrimas, y consuelos, como se hermanan en esta vida, desviandose en la otra? Mas: porque a las lagrimas adjudica Christo consuelo, antes que vista de Dios librança de todo consuelo, ò possessiò de tierra, ò cielo? A todo el Angelico Doctor: *Dono autem scientiæ respondet quidem, primo luctus de præteritis erratis, & consequenter consolatio, dum homo per rectum iudicium scientiæ creaturas ordinat ad bonum diuinum, & ideò in beatitudine ponitur luctus pro merito, & consolatio consequens pro præmio, quod quidem incoatur in hac vita, perficitur autem in futura.* Marauillosamẽte se hermanan las lagrimas, y el consuelo, porque llorando el alma los yerros passados con que engañada se deleitò, se consuela ordenando a Dios el vso de las criaturas, de que desordenadamente vsò, y como al merito corresponde premio, al merecimiento de las lagrimas bien derramadas, corresponde premio de consuelo: y como el premio de la vitoria descarta las fatigas de las lides, el consuelo perfecto de la bienauenturança despide las lagrimas, con que se merecio. Llora santo Tomas los yerros en que contemplaba al mundo embaraçado, la sobra de malicia, la falta de verdades, formando juizio derecho del bien, y del mal, con la abundante ciencia que fecunda su entendimiento, encogese triste, reusa el grado, y autoridad para dezir verdades, y consuelale el cielo, enjugale las lagrimas, y escogele para Doctor, que en la Iglesia descubra la faz de los males, y la hermosura de los bienes.

Apocal. 7. n. 17. & 21. n. 4.

D. Tho. cit. ad 1.

§. III.

Verisimil parece fuesse nuestro glorioſsimo Patriarca santo Domingo, el Anciano que promouio a santo Tomas al magisterio.

REgatea humilde Tomas recebir lauro de Maestro, corto se juzga para leer de ostentacion; y dà que pensar si es verdadera humildad la que tanto oculta, pues siendo virtud precioſsisima, ha de ser verdadera, y la verdad le pudiera acordar, que niño en Monte-Casino, qual varon se adelantaua a los niños de mayores esperanças: mancebo hizo raya en Napoles entre la mas ingeniosa jubentud de aquella Corona. En Colonia Religioso lucia mas quanto mas se escondia, y al descuido descubria primores, que admiraban los mayores. Arrebatò en Paris los oyentes, lleuose el aplauso y concurso de las escuelas, faltale materia en que discurrir? Faltanle liciones hechas? Que reusa recebir premios de preuenidos meritos? Es por ventura cobardia tãto resoluerse en lagrimas? En tanta virtud le falta zelo, para defender la verdad, mejor defendida, abrigada de la autoridad q̃ comunica el magisterio? Reparò el Angelico Doctor en la Anunciacion del Angel a Ma-

à Maria, en que le manifiesta el misterio de la Encarnacion que Dios obraria en sus entrañas. Y formò vn argumento, que la finge escusada. La Virgen santissima tenia Fè de la Encarnacion del Verbo que esperaba para remedio del mundo, ninguno necessita de instruirse en las materias que explicitamente y con distincion cree: Luego no fue necessario que el Angel la instruyesse en el misterio que creia. Mas: Sabia Maria en virtud del vaticinio de Isaias Profeta: *Ecce Virgo concipiet & pariet filium.* Que Dios encarnaria en vna Virgen: para que le anuncia el Angel lo que antes certissimamente creia? Responde el Santo: *Beata Virgo expressum fidem habebat Incarnationis futuræ: sed cum esset humilis, non tam alta de se sapiebat: & ideo super hoc erat instruenda.* Cayetano: *Singularis conuenientia ex parte ipsius Beatæ Virginis fuit: quia ipsa erat humillima, nec tam cellà de se cogitabat.* Y explica Serafino: *Non enim aliter ipsa ex maxima sua humilitate hoc vnquam credidisset, imo nec opinata fuisset, nisi à Deo fuit, vt hoc crederet, per Angelum mandatum fuisset.* No propone el Angel a Maria el misterio de la Encarnacion que ya creia, no la profecia de Isaias, que entendia, proponele que ella era la persona señalada por el Profeta, en quiè se auia de obrar el misterio. Y era la humildad de Maria tan subida, en heroico y sumo grado, que jamas de si creyera, ni aun sospechara, ser capaz de tanta soberania si el Angel no lo anũciara: instruyale pues, no en el misterio en comun, sino en particular obrado en su persona, para q̃ se assegure y crea, que es la Virgen profetizada, y escogida para Madre de Dios. Prendas puso Dios en Tomas para alumbrar la Iglesia, puesto en la eminencia de la catedra, mas era su humildad tan rara, que no presumia de si, ni aun sospechaua, valia para tan alto ministerio. Embie pues del cielo Dios vn soberano espiritu que le mande recebir el grado, y dè à entender que le escoge Dios para reparo de las Vniuersidades.

Isai. 7. n. 14.

D. Th. 3. p. q. 30. art. 1. ad 2.

Caiet. ibi.

Seraphi. ibi.

II. Aquejabanle al Santo las ignorancias q̃ cundian, con capa de opiniones, con que las verdades enflaquecian, y las costumbres se empeoraban, esso indica quando puesto en oraciõ llora: *Saluum me fac Deus, quoniam defecit sanctus, quoniam diminutæ sunt veritates à filijs hominum.* Escojelè Dios para reparador de las escuelas. Esso le responde el anciano: *Rigans montes de superioribus suis, de fructu operum tuorũ satiabitur terra.* La tierra seca por los pecados del mundo se hartara, llena de bienes del cielo, comunicados por la enseñança de Tomas; y Tomas se encoje, no concibiendo de si que valia para nada. Dixo Sixto Senense tratando la celsitud de su doctrina: *In scholasticis quoque mixtæ Theologiæ disputationibus, ita cæteris academiarum ducibus ante cellit, vt vniuersali scholarum omnium consensu receptum sit, Thomam scholasticæ Theologiæ instauratorẽ.* Que en las disputas Teologicas sin comparacion se adelantò a los mas ventajosos Capitanes, para que qual Capitan general de Ordenes, gouierne las tropas, y se obedezca y siga su vltima resolucion. Confiessanle las escuelas todas por reparador de la Teologia escolastica, que diuidida en inciertos pareceres bambalea. Noten: Dios le escoje para Capitan, y èl aun no se juzga por soldado visoño: Dios le precia por padre de la Teologia, y èl no se concibe por mas q̃ discipulo: Dios le guarda para reparador de la Teologia, y èl se tiene por tan poco: *Cũ esset humilis, non tam alta de se sapiebat.* No se promete tantas valentias, ni las cree, ni aun las sospecha; venga vn cortesano del cielo, que le persuada ser el sujeto en quien se hã de cumplir los pronosticos, obrar marauillas, confundir errores, assentar verdades, alumbrar entendimientos, y reparar quiebras: *Scholasticæ Theologiæ instauratorem.*

Sixt. Senes. lib. 4. Bibl.

Pf. 11. n. 1.

Pf. 103. n. 14.

III. Y sea su amatissimo Padre santo Domingo, ò vn Angel haziente sus vezes. Insinuacion de Toco, aprobada de Serafino, que le describe en habito de la Orden de Predicadores: *Ecce vnus nuntius de cœlo venit ad eum, & venit in habitu Fratris Prædicatoris, antiqui & reuerendi.* Mas claro, y expressamente Antonio Pizamano, assentando ser tradicion recibida: *Tunc senex quidam, eiusdem sotius Religionis, quem Diuum fuisse Dominicum ferunt, quasi viuens proprius accedens dixit.* Primero san Antonino: *Apparuit quidam in habitu Prædicatorum, canicie venerandus, qui Beatus Dominicus potest existimari fuisse.* Solo opongo la oposicion que consigo trae la historia, todos assientan, que se le representò vn venerable y reuerendo viejo: A santo Domingo cubrieron pocas canas, porque murio de cinquenta años, edad mediana, aunque trabajado, y lleno de meritos: Luego no le representa bien el semblante de viejo. Mas desvanecese facilmente, si atendemos que en el cielo no dan

Guil. Thoc. apud Serap. in vita Sãct. Thom. p. 6.

Anton. Piz. in vita.

Anton. 3. p. hist. tit. 18. c. 10.

canas los años, sino los oficios y puestos. Apoc.4.n.4 Veinte y quatro Ancianos vio san Iuan en la bienauenturança cap. 4. *Viginti quatuor seniores sedentes.* Ante cuya presencia Apocal.14. n.3. vio despues cap. 14. Cantaban tonadas nuebas los virgines seguidores del Cordero: *Ante sedem & animalia, & seniores.* Quienes eran estos viejos, que el cielo siendo incorruptible no enuejece? Mi Padre santo Tomas: D.Tho. ibi. *Sedent seniores, id est Doctores Veteris, & Noui Testamenti, Pastores & Rectores aliorum.* Despues: *Et seniores, id est ante Pastores, qui maturitate vitæ & virtute doctrinæ, & auctoritate officij, alios regunt.* Ancianos se llaman en el cielo los Doctores, los Prelados, por la autoridad del oficio, por la madurez de costumbres, y seguridad de dotrina. Fue santo Domingo Doctor de la verdad, Prelado excelentissimo: Luego viene bien que mostrandose del cielo, se muestre con aspecto de viejo.

IV. Discurso que se ampara de bié fundadas congruencias. Sea la primera. Cõ razon natural alcançamos, q̃ a quien toca dar el ser, toca cõseruar y promouer en el ser, hasta q̃ perficionada la criatura obre por si misma acciones propias. Maestra la naturaleza proueyò de pechos y leche a los animales, para la criança de sus hijos, para q̃ assi alimenten a quienes dieron ser. Con instincto natural buscan las aues sustento para sus polluelos, y se le entran en el pico. La gallina empolla los hueuos y abriga los pollos, que no fuera prouida y piadosa madre (sino cruel enemiga) si echarà a puertas expuestos a muerte sus partos. La gracia se adelãta, y hallo que si Christo Señor nuestro instituyò sacramento de Bautismo para dar ser, y vida sobrenatural al alma, instituyò sacramento de Confirmacion, q̃ la aumenta y fortalece, sacramento de Eucaristia q̃ la conserua, sustenta y alimenta, sacramento de Penitencia que cure sus enfermedades, y sane: y sacramento de Extremaunçion q̃ enteramente perficione el alma, y quite todos achaques y quiebras. Poco le valiera al alma el ser espiritual recebido en el Bautismo, si en la Confirmacion y Eucaristia no la fortaleciera Dios, y conseruara, y dexara Penitencia que la leuantara despues de caìda. Padre espiritual hallo a san Pablo, que mediante el Euangelio engendra espirituales hijos: 1.Cor.4. n. 16. *In Christo Iesu per Euangelium ego vos genui.* Y luego le hallo con pechos cargados de leche, qual amorosa madre para dar dotrina facil a sus recienengendrados hijos: *Tãquam paruulis in Christo, lac vobis potum dedi.* 1. Cor.3. n. 1. Y a los perfectos reparte misterios soberanos, y pan con corteza: *Sapientiam autem loquimur inter perfectos.* 1. Cor.2. n. 6. Obligacion precisa de padre dar a los hijos ser, y perfecto ser. Dio santo Domingo a la Religiõ de Predicadores el ser, engendròla cõ inmenso trabajo, oracion, vigilias, penitencias, tocale conseruarla en el ser, promouerla y adelantarla: Luego tocale proueer la de santo Tomas, Doctor inclito, que cõ dotrina, y enseñança, la alimente y fortalezca.

V. Aora entiendo vna sentencia de san Bernardo, tratando las glorias de san Benito. Arguye su grandeza de la alteza de sus frutos. Contemplale arbol fructifero, plantado en el huerto del Señor, à las corrientes de la gracia, considera sus dilatadas ramas que por muchos siglos tuuieron en ombros la Iglesia, y bueluese al tronco donde halla virtud, fuerça, y merecimientos, para quantos frutos produzen, y para quanta hermosura gozan. Aduierte que influye en todas con especial correspondẽcia. Para lo qual obserua que la naturaleza dotò los arboles de tantas raizes en el tronco, quantas ramas arroja en el cuerpo: Bern. ser. de S. Benedict. *Iuxta radicum quantitatem rami prodire noscuntur: & quot radicibus arbor innititur, tot ramis (sicut aiunt) decoratur.* Con q̃ nos persuadimos à que el trõco no solo por mayor alimenta las ramas, sino por menor, por organos, arcaduzes y venas secretas chupa, y reparte el humor de la tierra. Toca à las cabeças y Padres de las Religiones, como à arboles arrojar ramas de milagrosos hijos, a cuya criança y aumento acuden influyẽdo con especial prouidẽcia. A santo Domingo celebra la Iglesia vid dichosa, en cuya cepa ay sustancia y virtud, para animar los sarmientos estendidos, q̃ ciñendo la Iglesia, propinan vino del cielo a los Fieles: In officio S. Dominici resp. 7. *Felix vitis de cuius surculo tantum germen, redundat sæculo, cœli vinum propinans populo, vitali poculo. Ex vbertate palmitum mundi iam cinxit ambitum.* Vno de los mas generosos sarmientos, que esta vid ha produzido es santo Tomas, assi le llamò Clemente VI. Clem. VI. *Illum prælucidum, ac fructuosum palmitem beatum videlicet Thomam de Aquino, Confessorẽ ac Doctorem egregiũ (ex cuius sapientiæ & doctrinæ scriptis & traditis, vniuersalis Ecclesia multiplicis vbertatis spiritualis, fructũ colligens, ipsius fructus odore re-*

reficiuntur inceſſanter) *produxit*. Toque pues à ſanto Domingo influirle, alentarle, inſtruirle, y promouerle al grado.

VI. San Pablo eſcriuiendo a los de Galacia: *Filioli mei quos iterum parturio, donec formetur Chriſtus in vobis.* Hijuelos mios a quienes ſegunda vez paro, haſta que Chriſto ſe forme en voſotros. Palabras grauiſsimas. Hijuelos los llama, no hijos. Hijo es nombre de afecto y amor. Hijuelo es diminutiuo. Y aduierte mi Padre ſanto Tomas: *Signanter non eos filios vocat, ſed filiolos vt deſignet eorũ imperfectionem, qua diminuti ſunt.* Vſa del diminutiuo hijuelos, dãdoles à entender q̃ eſtauan diſminuidos, flacos y imperfectos; y con termino que deſcubre amor, deſcubre juntamente ſu imperfecciõ y pequeñez. Mas no compongo como ſegũda vez los pare, ſi la naturaleza no conoce ſegundo parto del ſujeto, q̃ vna vez ſacò à luz. Proſigue ſanto Tomas: *Sed notandum eſt, quod puer dum eſt in parturitione dicitur filiolus, & iſti tales erãt, quia indigebant iterata parturitione, cum tamen parentes carnales ſemel tantum parturiant filios.* Y aun por eſſo los llama hijuelos, termino que en rigor es propio del niño, quando actualmente le pare la madre con dolores, y porque el Apoſtol como eſpiritual madre, los auia parido primera vez, dandoles la luz del Euangelio, y hallandolos deſpues trocados, los hallaua neceſsitados de nueua cõuerſion, dize que ſegunda vez los pare; y llama hijuelos, como à niños, ſegunda vez parteados: *Donec formetur Chriſtus in vobis.* Haſta q̃ Chriſto ſe forme en voſotros. Que es formarſe Chriſto? El Angel ſanto: *Id eſt recipiatis ſimilitudinem eius, quam veſtro vitio perdidiſtis.* Haſta que en voſotros ſe imprima vna eſtampa, ſe eſtampe vna repreſentacion, ſe repreſente vna imagen de Chriſto, por vueſtra malicia perdida. De ſuerte, que quando primera vez los pario, y ſacò à luz de gracia, fue imprimiendo en ſus almas la ſemejança de Chriſto perdida. Que no es nueuo en el padre leuantar al hijo de la caida, ſoldar las quiebras, reparar las faltas haſta conſtituirle varon perfecto.

Ad Galat. 4. n. 19.

D. Tho. ibi. lect. 5.

VII. La ſegunda, quien pretende vn fin, ſe empeña en diſponer los medios neceſſarios, y proporcionados para conſeguirle, porq̃ ſiẽdo el fin lo primero q̃ intentamos, es lo vltimo que executamos, y à lo vltimo es fuerça llegar por los medios. Que premio ſe conſiguio ſin meritos? Que corona ſin lides? Que cielo ſin virtudes? Que gloria ſin gracia? Que ſalud ſin medicinas? Que honra ſin trabajos? Y à eſte paſſo fuera fuerça faltaran tan iluſtres fines ſi faltaran los medios, ò que fueran impoſsibles, ò fantaſticos los fines que carecieran de medios, vanos y inutiles los deſeos pretendientes de fines, no pretenſores de medios. Tuuo ſanto Domingo por fin en la fundacion de ſu Religion el aprouechamiento y medra de las almas, como varon zeloſo de la honra de Dios, y de pecho verdaderamente Apoſtolico, apellido que le dà la Igleſia: *Vir plane Apoſtolici pectoris, ac ſpiritus.* Empleò toda la vida en acarrear almas al cielo, hecho vn carreton del nombre de Chriſto, poco parecio al feruor de ſu inmenſa caridad, ſino dilataba à obrar por manos agenas, el biẽ temporal, que por las propias obrò en vida corta. Funda Religion, cuyo blanco ſea cõuertir almas, trocar coraçones, ablandar piedras, y formar perfecciones haſta la fin del mundo. El medio mas neceſſario es, ſegura y verdadera dotrina: Toquele pues darnos à ſanto Tomas Doctor del cielo, y archiuo de verdades, en cuya dotrina conſerue la Religion, medios con que lograr tã altos fines.

In officio S. Dominici.

VIII. Denos ſan Bernardo otra ponderacion en las glorias de ſan Benito: *Quantæ enim pietatis fuit, quod non ſolum præſentibus profuit, ſed & profuturis ſollicitus fuit? Non ſolum his qui tunc erant, fructum tulit hæc arbor; ſed vtique fructus eius hodie, & creſcit, & manet. Dilectus planè Deo, & hominibus, cuius non ſola præſentia in benedictione fuit, ſicut ſunt multi dilecti Deo ſoli, quia ſoli Deo iam cogniti: ſed & memoria eius, etiam nunc in benedictione eſt, nam & vſque hodie in triplicem amoris Dominici confeſſionem, triplici hoc fructu paſcit Domini gregem, paſcit vita, paſcit doctrina, paſcit interceſsione.* Exagera la piedad y zelo de ſan Benito en ſolicitar las medras de ſus hijos, pues no contento con mirar los preſentes, cuidò de los venideros, arbol fecundo y cargado de frutos, que muerto los reparte como viuo, y no paſſando con el tiempo breue de ſu vida, perſeueran oy alimentando a ſus ſuceſſores; otros ſantos reſplandecen en ſus dias, colmados de bendiciones preſentes, y quedando para Dios viuos, perece ſu memoria entre los hombres, mas los ventajoſos en meritos viuen entre los hombres en memorias, apacentando ſus rebaños, con vida y dotrina

Bern. ſer. de S. Benedict.

presentes, con intercesion y ruegos ausentes. Deste coro es santo Domingo, estendiose su zelo hasta la fin del mundo, poco le parecio conuertir à millares los pecadores, sino continuaba la conuersion mientras los pecados renacian. Informonos con su vida en vida, y alumbronos con su dotrina, y para que muerto èl, permaneciesse en nosotros su vida y dotrina, alcançonos de Dios à fuerça de ruegos à santo Tomas, cuya dotrina viuiesse, mientras viuiesse el mundo.

IX. Lloraban amargamente a santo Domingo sus hijos, viendole respirar los vltimos alientos, cercano al glorioso transito, pareciendoles, quedaban solos, destituidos de tal amparo. Enjugòles las lagrimas, assegurandoles esperanças de mayores bienes:

In legenda S.Dominici *Nolite filij flere, nec vos turbet meus hinc discessus: nam inde, quo proficiscor, vtilior vobis ero, vitaque perfunctus plura vobis conferam, quam hic à me spectare possetis.* No me lloreis hijos, no os turbe mi muerte, que en el cielo a donde me parto, os serè mas prouechoso, vos darè mas bienes muerto, que viuo. Caso parecido al de Christo Señor nuestro, quando cariñosos los Apostoles, à su visible y corporal presencia, hechos a sus fauores y regalos, se les cubrio el coraçon de tristeza, oyendo nueuas de

Ioan.16 n.7 su partida: *Quia hæc locutus sum vobis, tristitia impleuit cor vestrum. Expedit vobis vt ego vadam, si enim non abiero, Paraclitus non veniet advos, si autem abiero mittam eum ad vos.* Alientalos, a mira de los bienes que ausente les embiarà, con la venida del Espiritu Santo:

Ioann. 14. n.16. *Ego rogabo Patrem, & alium Paraclitum dabit vobis, spiritum veritatis.* Intercederè con mi Padre, y conseguirè la dadiua del espiritu de la verdad. Viuas oraciones fueron las de santo Domingo, seguras esperanças les dio de crecidos bienes, quando grangeò de Dios para sus hijos, el espiritu de verdad, a santo Tomas, todo espiritual todo espiritu, y todo espiritu de verdad.

X. Tercera razon, lumbre de la Iglesia, y Doctor de verdad implora la Iglesia a santo Domingo:

In officio S. Dominici. *O lumen Ecclesiæ, Doctor veritatis.* Y con razon: porque concurrieron en èl las partes de entereza de vida, y pureza de dotrina, que constituyen vn perfecto Doctor de verdad, sin manchas (que ni alumbra, ni enseña, quien cojea de alguno de los dos lados, es Luna menguada, Sol eclipsado.) San Bernardo: *Doctrina instruit nos, & dirigit gressus nostros, in viam pacis. Porrò vitæ iustitia omnino roborat, & animat nos, vt tanto magis accendamur ad agenda quæ docuit, quanto certi sumus, eum non alia docuisse, quam fecerit. Sermo quidem viuus & efficax exemplum operis est, plurimum faciens suadibile, quod dicitur, dum monstrat factibile quod suadetur.* A la dotrina toca el gouierno especulatiuo, señala el camino, instruye en sus sendas: y a la vida toca el gouierno practico, porque caminando con el dicipulo el Maestro, lleuandole como a niño por la mano, obrando primero lo que enseña, y no enseñando lo que primero no huuiere obrado, se conuence hazedero, lo que le propone, y persuade ciertas las reglas q̃ describe. Dotrina y vida concurrieron en santo Domingo, mas quiso Dios la empleasse qual otro Dauid, en guerrear las lides del Señor, en conuencer, y reduzir hereges, en mejorar costumbres, en pregonar a Christo. Ocupò èl primero la catedra y magisterio del sacro Palacio (herencia adjudicada a sus hijos por los sumos Pontifices) dictò algunos tratados sobre san Pablo, y san Mateo, libros escriuio confutando hereges, que el cielo librò de las llamas, y conseruò ilesos en el aire, haziendo polvos sus contrarios: *Ter inflammas libellus tradditus, ter exiuit illæsus penitus.* Sepultòlos la antiguedad; prouidencia del cielo, para que la fenix de su espiritu renacieste en su hijo Tomas, que qual otro Salomon en paz, leuantase la fabrica del Tẽplo, y casa a la Sabiduria en sus escritos.

Bern. ser. de S. Bened.

In officio S. Dominici, resp. 3.

XI. A Christo Señor nuestro atribuyeron hereges, escritos magicos, a cuyas habilidades atribuyeron los milagros que obraua, apocrifa y falsamente. Lo cierto es que no escriuio, ni fue conueniente escriuiesse, como con san Agustin asienta el Angelico Doctor, de cuyas razones tomo dos. La vna, fundada en la eminencia del magisterio de Christo, a quien tocaba imprimir su dotrina en los coraçones de los oyentes, mouiendoles practicamente à obrarla. Lo qual se executa mas viuamente, con palabras viuas, que escritas, por la mayor energia de q̃ se acompañan. La otra, porq̃ no escriuiendo Christo Señor nuestro inmediatamẽte, daba lugar a q̃ corriessen la pluma los Apostoles, los Euangelistas, y Doctores sagrados, de quienes la Iglesia recibiesse la enseñança de su Maestro. A santo Domingo nuestro Padre comunicò Dios vn sobera-

D.Th. 3.p. q.42.art.4.

rano magisterio, escogiole por Predicador y Maestro viuo, q̃ ardiẽdo en zelo de su hõra como hacha prendiesse en las almas, las encẽdiesse en viuas llamas de amor diuino: *Ardebat, quasi facula pro zelo pereuntiũ.* Para lo qual le señalò el cielo antes de nacer, en figura de perro ladrando, q̃ con vna hacha encendida en la boca alũbraua el mundo, y le inflamaua: *Huius mater grauida sibi visa est inquiete cõtinere in aluo catulum ore præferentem facem, qua editus in lucem orbẽ terrarum incenderet.* Presagio de que con el resplandor de santidad y dotrina, vozes y gritos de predicaciõ despertaria los dormidos, alentaria los flacos, encenderia los tibios, y abrasaria los alentados: *Quo somnio significabatur, fore, vt splendore sanctitatis ac doctrinæ eius, gentes ad Christianam pietatem inflamarentur.* Corra poco la pluma, y no comparezcan sus escritos, dando lugar a que sus hijos la estiendan, y se divulgue en todas naciones la dotrina de tan gran Padre. El Capitan general, y Principe de sus Escritores es santo Tomas, toque al Padre glorioso iluminarle del cielo, y darle assumpto de su proposicion, para que dicte por escrito el hijo la dotrina que su Padre predicò, y como Salomon edificò el Templo con los materiales que le dexò su Padre Dauid, Tomas leuante à la sabiduria casa con las dotrinas que santo Domingo le reuela, y lleguen por manos de Tomas, à manos y ojos del mundo, las obras de santo Domingo, que obras suyas son las que por los suyos se publican: *Rigans montes de superioribus suis: de fructu operum tuorum satiabitur terra* Dos cosas le dize, la vna que regarà los montes con riego de superioridades, y la otra que con el fruto de sus obras se hartara la tierra. En santo Domingo la dotrina fue de condicion de fuego, en santo Tomas de riego, el fuego abrasa las malezas de la tierra, y el riego la fecunda, la dotrina de santo Domingo en voz, la de santo Tomas en escritos, y hartase la tierra, porque la Iglesia se contenta con la voz de Domingo, y con la pluma de Tomas, con el fuego que purga, y con el agua que harta y ablanda, y entre ambos formen vn compuesto de amor y sabiduria, siendo los escritos del vno, sabios y amorosos, como amorosas y sabias las palabras del otro.

In officio S. Dominici.

In legenda ipsius.

XII. In officio S. Dominici.

La quarta razon. Santo Domingo es el mayordomo mayor de la casa de Dios. Renõbre q̃ le cãta la Iglesia: *Magnus animarũ œconomus* Explicò san Geronimo la propia significaciõ deste termino: *Villicus. Propriè villæ gubernator est: œconomus autem, tã pecuniæ quam frugum, & omniũ quæ Dominus possidet dispensator est.* Vilico propiamente quiere dezir el grangero, ò gouernador de vna granja. Economo, vn dispensero general por cuya cuenta corren los dineros, el grano, y todos los bienes, y rẽtas del señor. A santo Domingo hizo Dios economo mayor de las almas, fiòle toda su casa, hazienda y riquezas, tesoros, abreuiados todos en la saluaciõ de las almas, por quienes murio, y para cuyo vso criò el mũdo, y para sus felicidades el cielo. Al dispensero mayor toca la superintendencia de los oficiales menores. La disposicion y repartimiento de sus ministerios. La verdad y la luz son los medios mas necessarios para la saluacion, la luz alumbra el camino q̃ es fuerça yerre quien anda à escuras, y la verdad dà camino verdadero y seguro. Por donde el Profeta Rei para no se perder pedia le embiase Dios luz y verdad: *Emitte lucem tuam & veritatem tuam.* Y à la luz y verdad atribuye aportar con seguridad y saluamento, à las puertas del cielo: *Ipsa me deduxerunt & adduxerunt in montem sanctum tuum, & in tabernacula tua.* Santo Tomas es Doctor de la verdad: *Veritatis Doctor*, le llama san Antonino. Y la Iglesia jamas le ha cogido en mentira, antes le llama luz de la Iglesia: *Per Thomam lumen Ecclesiæ.* Luego conuiene que santo Domingo economo legal, fiel dispensero de las almas, introduzga a santo Tomas, oficial de luz y de verdad en la Iglesia promouiendole al grado.

Hieron. epi. 151. ad Algasiam q. 6.

Ps. 42. n. 3.

Anton. 3. p. hist. tit. 23. c. 7. parraf. 5

In officio S. Thomæ.

La quinta, *Fidei columẽ.* Publica la Iglesia a santo Domingo, Coluna de la Fè, y estribo, que la tiene sobre sus ombros, en cuya señal hallaran, que el sumo Pontifice, en misterioso sueño, viendo bambalear la Iglesia de san Iuan de Letran, vio que santo Domingo la sostenia opuesto à la ruina que amenaçaba. La Fè se conserua y promuebe con la buena y segura Teologia, segun la sentencia comun de san Agustin, venerada por santo Tomas mi Padre: *Huic scientiæ attribuitur illud tantummodo, quo Fides saluberrima gignitur, nutritur defenditur, roboratur.* Es como la Barbacana y antemural que defiende las murallas, ò como las murallas que asseguran la guarda de la ciudad. Toque a santo Domingo inmediatamente defender la Fè,

XIII. In officio S. Dominici.

Anton. 3. p. hist. tit. 23. c. 4. parraf. 3

Aug. lib. 14. de Trinit. apud Diu. Tho. 1. p. q. 1. art. 2.

abraſando las heregias, en que la Igleſia ſe abraſaua en ſus tiempos, y toquele proueer, de ſu conſeruacion, y aumentos, entregando a ſanto Tomas la diſpoſicion, y forma de la verdadera y ſana Teologia. Noten la correſpondencia: *Scholaſticæ Theologiæ inſtauratorem.* Reparador de la Teologia (llamò a ſanto Tomas Sixto Senenſe) no inuentador de nueua Teologia. Y ſanto Domingo vnio la Igleſia que ſe repreſentò, cayendo como deſgajada, quebrada, y diuidida en dos partes (pretenſion de la heregia que deſea diuiſion y quiebras dentro de la Igleſia) efecto de ſanto Domingo, vnirla y conſolidarla. Careenſe pues las obras del padre y del hijo, vne ſanto Domingo la Igleſia confundiendo las heregias, y defiendela ſanto Tomas con Teologia vnida, conuenciendo falſedades, y como tocò al padre reparar la Fè vniendo, toque al hijo reparar la Teologia, vniendola con ſus principios.

Sixto Senéſ. lib. 4. Bibl.

XIV. La ſexta, ni baſtan ojos para ver, ni baſta luz, porque con luz no verà el ciego, ni con ojos quien carece de luz, es neceſſario para ver que concurran juntas ambas coſas, ojos en quien ha de ver, y luz para ver. A ſanto Domingo llama la Igleſia, los ojos del mundo: *Orbis oculus.* Cuya viſta ſe derramò por todo el mundo, y alcançò de polo a polo quanto calienta el Sol. En cuya alabança conſidero, alguna ſingular prerrogatiua, atribuyendole la Igleſia, la parte de ojos entre las muchas que componen ſu cuerpo miſtico. Para lo qual pondero en aquel miſterioſo animal de quatro caras, que vio Ezequiel, y tambien el Euangeliſta Iuan, que todo èl eſtaba lleno de ojos: *Totum corpus oculis plenum. Et omne corpus earum & colla, & manus, & pennæ, & circuli plena erant oculis, & in circuitu & intus plena ſunt oculis.* Todo el cuerpo, el cuello, las manos, las alas, dentro y fuera. En ojos no hallo taſſa, todo ojos, ſin que ſea poſsible poner los ojos en parte alguna que no eſtè cubierta de ojos. Las caras eran quatro, y no mas, las manos contadas, las alas de ſeis en ſeis. Solos los ojos lo ocupan todo. En eſte animal, ò quatro animales, contemplò mi Padre ſanto Tomas los Predicadores: *Prædicatores, qui dicuntur animalia, quia animati ſunt, id eſt viui, vita gratiæ, & ſapientiæ diuinæ, & alios animant, id eſt viuificant.* Llamanſe animales, porque han de ſer animados con vida y alma de gracia y ſabiduria, y con gracia y ſabiduria han de animar a los demas. Tengan pues con taſſa roſtros, manos, alas, porque ſe les dan determinadas virtudes, para exercitar ſu miniſterio; pero tengan ojos ſin taſſa, que en materia de mirarſe, circunſpeccion, atencion, vigilancia, delante de Dios, y de los hombres han de proceder ſin medida, nunca tanto que ſobre, y nunca tanta, que no ſea poſsible mas; fue ſanto Domingo Predicador de aſſombro en la Igleſia, padre y cabeça de la Orden de Predicadores, llamele la Igleſia el ojo del mundo, como dando a entender, que todo era ojos; y ſi los ojos ſon el geroglifico que ſeñala los Predicadores, èl queda ſeñalado por Predicador con eminencia atribuyendole el apellido de ojos. Ojos repartio a ſus hijos, quien los tenia de larga viſta, para que eſcudriñaſſen los peligros de las almas en las mas remotas y barbaras naciones, y porque ojos ſolos no baſtan, ſi no ſe acompañan de luz, dioles en ſanto Tomas luz de aſsiento, para que ninguna verdad ſe hunda, ninguna mentira ſe eſconda, y acudan con preſteza al remedio de las almas.

In officio S. Dominici.

Ezech. 1. n. 18.

Ezech. 10. n. 12.

Apocalip. 4 n. 8.

XV. La ſeptima, haſta el nombre de ſanto Domingo es miſterioſo, y pide en ſanto Tomas correſpondia. Tres etimologias le notò ſan Antonino: *Dominicus à Domino cuſtoditus, Dominicus Domini totus, Dominicus Domini cuſtos.* Dexadas la primera y ſegunda, pondero la tercera. Guarda del Señor. Perro ladrador que guarda la caſa, maſtin fuerte, que defiende el ganado de los lobos, y animales carniceros, eſto es, de los demonios y heregias. Perro que no permite ſalte las bardas del apriſco ningun eſtrangero. Perro que ladra en oliédo vn fantaſma. Perro que corre, ſalta, brinca, y haze preſa en los mejores bocados que la garganta del infierno engullia, y ſazonados los pone en la meſa de Dios. Cõ la dotrina ſana ſe guarda la Igleſia, que padece, con la pernicioſa, que pretende introduzirſe. Toca à ſanto Domingo guardar la Igleſia, y tocale hazer roſtro à la dotrina falſa, abrigando la verdadera, y eſcoje a Tomas deſde el cielo, en cuya ſabiduria, aſſegura logros de ſus deſeos, dandoſe por contento de ſus obras, y a la Igleſia harta con ſus frutos: *De fructu operum tuorum ſatiabitur terra.*

Anton. 3. p. hiſt. tit. 23. c. 1. parraf. 1.

XVI. La octaua, auerigua de raiz el fundamento de todo lo dicho. Plugo à la Mageſ-

D Th. Apocal. 4. ad illa verba, ante quatuor animalia.

gestad diuina socorrer al mundo en sus estremados aprietos con la Religion de Predicadores, para confusion de las heregias, y reformacion de las costũbres; estas inundaron perdidas, y aquellas leuantaron tã-
Anton. 3. p. hist. tit 22. c. 2. Surius in vita Sãct. Domin. lib. 1. cap. 1. to fuego, que obligaron à Dios à empuñar tres lanças, amenaçando ruina al mundo, si de trauesia no se opusiera la interces sion omnipotẽte de Maria, ofreciendo remedio en sus dos hijos, Domingo, y Francisco. Obligòse consiguientemente Dios à darle las fuerças conuenientes y necessarias para expedicion de tan soberano oficio. Poco le importa a vn Rei poderoso leuantar tropas de soldados para combatir fuerças contrarias, si no prouee armas, municiones, vitualla: poco le importara à Dios erigir exercitos de Predicadores, si no les diera gracia, espiritu, fuerça, palabras, doctrina, y verdad que enseñen. Luego tocò à la grandeza de Dios dar à santo Domingo vn hijo, cuya doctrina gouernasse sus exercitos: y toca a santo Domingo, pues recibe el beneficio, señalar al mũdo el Doctor escogido por Dios, mandandole graduar, y leyendole la cedula del consejo diuino: *Rigans montes de superioribus suis, de fructu operum tuorum satiabitur terra.*

XVII. Ampliemos mas esta razon, suponiendo lo primero, con el Angelico Doctor, q̃ Dios prouido y ajustado en sus acciones, ni superfluo en lo no necessario, ni corto en lo menesteroso, proueyò à cada qual de las criaturas que formò de las prendas, y gracias conuenientes para exercer sus acciones, y conseguir su propria, y debida perfeccion: *Deus enim cuilibet rei dat ea, per quæ possit consequi perfectionem suæ naturæ.* Principio con que entiende las pala-
2. Cor. 3. n. 6. bras de san Pablo 2. Cor. 3. *Qui & idoneos nos fecit ministros Noui Testamenti.* Hizonos Dios idoneos ministros del Nueuo
D. Tho. ibi. lect. 1. Testamento: no dize, que los constituyò ministros à secas, sin suficiencia, ni tampoco que les dio suficiencia sola, sin ministerio, junta la idoneidad con el ministerio, como dando à entender, que con el oficio dà el beneficio, con la dignidad las prendas, y que constituyendoles Apostoles, ministerio primero de la Iglesia, les dio virtudes primeras, y gracia proporcionada a tanta alteza: *Vnde quia Deus constituit ministros Noui Testamenti, dedit & eis idoneitatem ad hoc officium exercendum.* A diferencia de los hombres, que por poderosos que sean, no pueden poner prendas proporcionadas a las dignidades que reparten entre hombres, contentandose el mas zeloso con hallarlas, ò pensarlas, en quien escoge. Este mismo principio assienta el Doctor santo, para inducir la conueniencia que Dios tuuo en adornar à la Reina serenissima de los Angeles de todas las gracias, prerogatiuas, y excelencias que la hazen digna Madre de Dios: *Illos quos Deus ad aliquid elegit, ita præparat, & disponit, vt ad id, ad quod eliguntur, inueniantur idonei, secundum illud, 2. ad Cor. 3. Idoneos nos fecit ministros Noui Testamenti. Beata autem Virgo fuit electa diuinitus, vt esset Mater Dei, & ideò non est dubitandum, quod Deus per suam gratiam, eam ad hoc idoneam reddidit: secundum quod Angelus ad eam dixit: Inuenisti gratiam apud Deum, ecce concipies, &c.* Formò este discurso: Dios dispone à los que escoge para algun ministerio, dandoles caudal, y prendas, que los hazen idoneos, suficientes, dignos: escogio Dios à nuestra Señora para Madre suya; luego es cierto que la dotò de todas las partes que cabalmente la forman digna Madre de Dios. Consequencia insinuada por el Angel, quando la dize: Hallaste gracia delante de Dios; por tanto concebiràs; que fue dezir: Sazonòte Dios con gracia tanta, quanta pide la dignidad de Madre suya. Exerceràs esse ministerio à que te escoge, concibiendole en tus entrañas.

XVIII. Supongo, lo segundo, con el Doctor Angelico, que à cada qual de los justos dà Dios gracia conforme a su estado, y oficio: *In quantum scilicet habet facultatem gratiæ, ad omnia quæ pertinent ad suum officium, siue statum: sicut Apostolus dicebat Ephes. 3. Mihi enim Sanctorum minimo, data est gratia hæc, illuminare omnes, &c.* que apoya con el testimonio de S. Pablo: A mi minimo entre los Santos, dioseme gracia para alumbrar a todos. Escogiole Dios para farol de la Iglesia, para Sol del mistico Cielo, que girando el orbe alumbrasse el mundo, y Dios repartidor de las gracias diole lleno a medida del oficio. Con este principio gradua las medidas de gracia, que resplandecen en Christo Señor nuestro, en su Madre santissima, y en los Apostoles, à medida de sus estados, y oficios (que con tassa, y medida reparte Dios sus gracias en los mas amigos, como enseña san Pablo ad Ephes. 4. *Vnicuique nostrũm data est gratia, secundum mensuram donationis*
D. Th. 3. p. q. 7. art. 10.
Ad Ephes. 4. n. 7.

D. Tho. ad Roman. 8. lect. 5. ad illa, primitias spiritus habentes.

tionis Christi.) Vnicuique autem dat gratiam proportionantem ei, ad quod eligitur: sicut homini Christo data est excellentissima gratia, quia ad hoc est electus vt eius natura in vnitatem personæ diuinæ assumeretur: & post eum habuit maximam plenitudinem gratiæ Beata Maria, quæ ad hoc electa est vt esset Mater Christi. Inter cæteros autem ad maiorem dignitatem sunt electi Apostoli, vt scilicet immediatè ab ipso accipientes, alijs traderent ea, quæ pertinent ad salutem, & sic in eis Ecclesia quodammodo fundaretur. A la humanidad de Christo dio Dios auentajadissima gracia, como escogida para vnirse con el ser diuino en vnidad de persona. Vn grado desciende desta soberania quien no llegò a ser Dios; pero siendo escogida para Madre de Dios, ascendio sobre todas las criaturas. El inmediato ocupan los Apostoles, primicias del espiritu, poderosos braços, en quienes el mar de la gracia se sangrò, escogidos para fundamentos de la Iglesia, para Padres, y Pastores suyos.

XIX. Supongo lo tercero, q̃ el estado de Predicadores frisa con el Apostolico, y es eminentissimo en la Iglesia. Aprouechome para prueba de vnas palabras de san Iuan cap. 14. del Apocalipsi: dize de los virgenes, Cantores de la Capilla del Cielo, que cantaban delante de la silla, y trono del Cordero Christo, y delante de los quatro Animales, y de los Ancianos: *Cantabant quasi canticum nouum, ante sedem, & ante quatuor Animalia, & Seniores.* En el cap. 4. dixo de los veinte y quatro Ancianos, que sentados en veinte y quatro tronos, assistiã al Rei de la gloria: *In circuitu sedis, sedilia viginti quatuor, & super thronos, viginti quatuor Seniores sedentes, circum amicti vestimentis albis, & in capitibus eorum coronæ aureæ.* Sientanse, y cubrense delante de Dios. De donde infiero, q̃ si el Euangelista vio en mejor lugar a los Animales, q̃ à los Ancianos, estando los Ancianos sentados, lo estarian tambien los Animales. Es assi: *In medio sedis, & in circuitu sedis quatuor Animalia.* Trono les tiene Dios; pero es el mismo que para su persona. Quienes son estos Ancianos tan Grandes, que delante de Dios se sientan, y cubren? Mi Padre santo Tomas dixo, que eran los Prelados. Y los Animales quienes son, pues los hallamos preferidos à los Ancianos, y que como a mejores les dà primer lugar, inmediato à la silla del Cordero, ò en la misma silla? El mismo santo Doctor entendio los Predicadores: luego el estado, y alteza de los Predicadores es tanta, que en la Capilla del Cielo tienen assiento inmediato a la silla del Cordero, y superior a los Prelados.

Apocal. 14. n. 3.

Apoc. 4. n. 4

XX. Ponderemos mas la voz que lleuabã los Musicos, à cuyo regalo fue admitido el Euangelista Iuan: *Audiui vocem de cælo, tanquam vocem aquarum multarum, & tãquam vocem tonitrui magni, & vocem quã audiui, sicut citharedorum, citharizantium in citharis suis, & cantabant quasi canticum nouum.* Oì vna voz del Cielo, como voz de aguas muchas, y como voz de trueno grande, y como voz de diestros musicos, que tocaban templadas citaras, y cantaban como vna cancion nueua. Si el Euangelista me dixera, que oyò vozes diferentes, vna de muchas aguas, otra de trueno grande, y otra de citaras, cessàra mi admiracion: pero crece diziendome, que era vna voz compuesta de sonidos tã desparecidos; de aguas muchas, que despeñadas de altas cumbres, quebradas entre peñas, impetuosamente corren, deleitãdo los oìdos con vn ruidoso murmurio. De trueno grande, que rompiendo las entrañas de las nubes en que se engendra, espanta, y atemoriça. De citaras diestramente tocadas, que regala, y deleita. Menester es preuenirnos con que es voz del Cielo, para que no estrañemos tanta diferencia vnida. Mi Padre Santo Tomas: *Notandum quod triplex est status excellens secundum meritum in Ecclesia, scilicet, Prædicatorum, Martyrum, & Virginem: quibus reditur in patria triplex aureola, propter triplicem incorruptionem, scilicet, propter incorruptionem veritatis, quoad rationalem, propter incorruptionem magnanimitatis, quoad irascibilẽ, propter incorruptionem carnis quantum ad concupiscibilem. Primum est Prædicatorum, secundum est Martyrum, tertium Virginum. Hunc triplicem statum signant quædã in verbis præmissis. De Prædicatoribus agitur cum dicitur: Audiui vocem, de Martyribus, cum sequitur, & vocem quam audiui. De Virginibus agitur: cũ subditur: & cantabant.* En esta voz de tonadas diferẽtes, entendio tres diferencias, y excelsos estados, que con marauillosos meritos resplandecen en la Iglesia. El primero de Predicadores; el segundo de Martires; y el tercero de Virgenes. Dio primer lugar à los

Apocal. 14. n. 2. 3.

D. Tho. ibi.

à los Predicadores, à quienes corresponde la voz del Cielo, porque pronuncian palabras celestiales, voz de aguas muchas, tomadas de las corrientes de la sagrada Escritura, voz de trueno grande, que con amenaças espanta, y enfrena. Dio segundo lugar à los Martires, à quienes tocan las citaras de sus cuerpos, rasgadas en la violencia de los tiranos. Tercero, à los Virgenes, cuyas son las canciones nueuas. Conuence la razon. Tres laureolas, ò premios corresponden en el cielo à tres generos de enterezas. Entereza de verdad, quanto a la parte racional, sin admitir quiebra en falsía: esta pertenece a los Predicadores, y Doctores. Entereza en la parte irascible, sin torcer en impaciencia, dando animosos la sangre, y la vida entre atrozes tormentos: esta pertenece a los Martires. Entereza en la parte concupiscible, y carne, trayendola domada, y con freno, para que no se despeñe: esta toca a las Virgenes. Destas tres enterezas, la entereza de verdad es superior à la entereza de animo inuicto, y carne sin corrupcion; porque pertenece à porcion mas eleuada, qual es la razon, quedando inferiores la irascible, y concupiscible. Luego el estado de Predicadores goza de puesto eminentissimo en la Iglesia, superior à Martires y Virgenes.

XXI. Cierro el discurso. Si adorna Dios de prendas proporcionadas, y hermosea con gracia à medida del oficio, estado, y dignidad que quiere exerciten sus ministros: y el estado de Predicadores es eminentissimo, cercano a Dios, superior a los Prelados, à los Martires, y Virgenes. Escogiendo à santo Domingo para Caudillo, y Capitan de Predicadores, empeñòse à darle vn eminentissimo Doctor, que gouernasse sus Escuelas, para que la gracia se proporcionasse al estado. Sumo Doctor en Teologia clama à santo Tomas. San Antonino: *Summus Doctor in Theologia*; con que ajusta lo sumo del magisterio con lo sumo del estado: *Audiui vocem de cœlo*. Fue todo santo Tomas voz del cielo, voz, y no vozes, por la vnidad de la doctrina, y del cielo, porque el cielo se la ministra: *Tanquam vocem aquarum multarum*; compuesta de muchas aguas: *Quia vox prædicationis sumitur de aquis multis sacræ Scripturæ, mundatiuis & fœcundatiuis*. La voz de santo Tomas suena à todas las aguas limpias, y fecundatiuas de la sagrada Escritura, sagrados Canones, santos Padres, y Filosofos naturales, y como voz de trueno grande, que espanta, y atemoriça a los hereges, y como voz de citaras, diestramente tocadas: *Quia vox Prædicatorum per hoc est acceptabilis, & efficax, quod scilicet, carnem suam mortificant, sicut alios docent*: porque executò primero quanto enseñò, viuiendo hecho vn arancel de la lei de Dios, y formulario perfectissimo de altissimas virtudes: *Et cantabant quasi canticũ nouum*. Por Virgen excelentissimo le toca la voz, y voz de alabança, y gloria, pues à la de Dios encaminò sus escritos, canciones como nueuas, ò casi nueuas; no nueuas, ni inuentadas, como nueuas en la disposicion y forma, cantando siempre las letras que compusieron sus passados. Y assi le dio su Patriarca a discantar la letra q̃ tantos siglos antes cantò Dauid: *Rigans montes de superioribus suis: de fructu operũ tuorum satiabitur terra*.

Anton. 3. p. hist. tit. 23. c. 2. parraf. 3

D. Tho. cit.

Y pueda dezir nuestro glorioßissimo Padre a su Religion, y hijos con S. Pablo: *Filioli mei, quos iterum parturio, donec formetur Christus in vobis*. Hijuelos mios, à quienes segunda vez paro, hasta que Christo se forme en vosotros. En el suelo, y en el cielo, acà, y allà engendrò santo Domingo su Religion; en la tierra dandole el primer ser; y en el cielo, dandole el segundo, y continuado ser (que segunda generaciõ, ò continuada primera se llama el aumento, con que la criatura, despues del primer ser consigue perfecto ser.) En el ser natural, el alimento fortalece, y dà estado de varon al infantico, que reciennacido tiene ser imperfecto y niño. En el ser sobrenatural, la confirmacion dà brios, y haze al alma guerrera, à quien el Bautismo dio ser tierno, y pueril de gracia. La doctrina sana, la verdad, y palabra de Dios, es pasto del alma, con que de niña crece, y llega a estado perfecto. Sentencia con que rechaçò Christo Señor nuestro la tentacion del demonio. *Non in solo pane viuit homo; sed in omni verbo quod procedit de ore Dei*. Y assi hallaràn que con nombres de alimentos apellida el Espiritu santo la sabiduria. Yà la llama agua: *Aqua sapientiæ salutaris potabit illum*. Yà pan, que conforta el coraçon: *Panis cor hominis confirmet*. Yà vino que le alegra: *Vinum lætificet cor hominis*. Dio santo Domingo del cielo alimento y doctrina a sus hijos, dandonos à santo Tomas; y dize: Hijuelos mios, nombre de amor:

XXII.

Ad Galat. 4. n. 19.

Matt. 4. n. 4

Eccli. 15. n. 3.

Ps. 103. n. 15

Ps. 103. n. 15

amor: *Verbum charitatis proponit dicens: Filioli mei*; nota el Angelico Doctor. Tratalos como a parvulos, y niños. Segunda vez os paro, alimentandoos con doctrina solida: *Donec formetur Christus in vobis*, hasta que Christo se forme en vosotros. Segunda exposicion, y singular del Doctor Santo: *Id est, formosus aliis per vos appareat*. Hasta que Christo parezca a los demas, y en los demas hermoso por vuestro ministerio. Y vale tanto como si el Apostol dixera a los de Galacia: No me contento con que seais estampas viuas de Christo, estampado en vuestras almas, quiero que estampeis a Christo en los coraçones de los demas. No me contento con que Christo resplandezca en vosotros, quiero os adelanteis, haziendole resplãdecer en los demas. No me pago de que solo quedeis aprouechados, quiero seais prouechosos a los hombres. Primera vez os engendrè, y pari, ministrando el primer ser, y formando à Christo en vosotros: segunda vez os engendro, y paro, ministrandoos el ser perfecto de varones espirituales que os comunico, para que espiritualmente engendreis otros en Christo. A esta traça dio S. Domingo à sus hijos el primer ser, en vida dexòlos tiernos, pequeños, y en muerre dales el segundo ser, dandoles Doctor, y Maestro., con cuya doctrina sean prouechosos a los proximos, como quien dize: Fraile de la Orden de Predicadores no cũple con ser bueno en si, si no es bueno para otros; yà los trata como à varones que traducen el ser en otros, pues professando estado de Predicadores, tienen por oficio aprouechar las almas, cuyos empleos se libran seguros en la doctrina que en santo Tomas nos comunica, firme, solida, y maciza.

D. Tho. ibi. lect. 5.

§. IV.

Prompta, y rendida obediencia de santo Tomas.

I. ES la obediencia marca, ò caracter de Religioso, desconocido sin ella como moneda no sellada, que no corre, ò soldado fuera de lista, que no passa muestra entre militares coros, y con ella conocido, y aprobado. Detuuo Dios el braço del gran Patriarca Abrahan, leuantado a descargar el golpe en el inocente cuello, contento con el afecto no executado, y amontonale en premio bendiciones eternas en su persona, y descendientes: *Quia obedisti voci meæ*: dando por causa total de tan multiplicados, y estendidos bienes, que obedecio a la voz de Dios. Nuestro Cardenal Cayetano hallãdo colmados premios, puso los ojos en los meritos, y dixo: *Ecce ratio totius meriti*. Aqui se cifra la raiz de todo merecimiento. Reparo: Considerable virtud es la obediencia, pero no la mas excelente. Fé resplandecio en Abrahan, que preciò mucho Santiago, à que atribuye su justicia: *Credidit Abraham Deo, & reputatum est illi ad iustitiam*. Esperanças concibe de soberanos bienes, contra quanto prometia la esperança: *Contra spem in spem credidit*. Como a la obediencia adjudica Cayetano todo merito? Repartanse los meritos, correspondan à la Fé celebrada vnos, y otros a la obediẽcia, y no confundamos los meritos, no cõfundiendo las virtudes, ni las defraudemos de sus merecidos premios. Haze Abrahan vezes de Religioso, que ofrece a Dios agradable culto, ofreciendole su vnigenito en sacrificio, crecidos meritos grangeã sus heroicas virtudes, pero la raiz de tanto merito es la obediencia, y à ella como a fuente se atribuye lo demos.

Genes. 22. n. 18.

Caiet. ibi.

Iacob. 2. n. 23.

Ad Rom. 4. n. 18.

II. Esta religiosa obediencia consiste en vn perfecto desapropio de la propria voluntad, sujeta a la voluncad agena; cap. 21. de los Prouerbios: *Vir obediens loquetur victoriam*. El varon obediente hablarà victoria. Pregunto, que cosa mas agena del obediẽte que clamorear victoria? El obediente trata en rendirse, no en rendir, en vencerse, no en vencer: la victoria es del vencedor, no del vencido, del superior, no del inferior; como al subdito y rendido atribuye el Espiritu santo pregonar victoria? Nuestro Cardenal Hugo con san Agustin: *Vir obediens, id est, viriliter obediens Deo, vel Prælato suo*. Augustin. *Verus obediens, mandatum non procrastinat, sed parat aures auditui, linguam voci, manus operi, pedes itineri, & se totum intra recolligit, vt mãdatum peragat imperantis. Loquetur victoriam, id est de victoria, qua se ipsum per virtutem obedientiæ vicit, laudabit Deum*. El verdadero obediẽte publica victorias cõtra si, hallandose rendido a Dios, y a sus Pre-

Prouerb. 21. n. 28.

Hugo cum Aug. ibi.

Prelados, hecho de goznes à su imperio, oìdos tiene, y lengua, manos, y pies, y demas sentidos, y potencias para el exercicio humano, todas y todo se consagra à la voluntad agena, yà calla, yà habla, yà anda, yà para, yà executa, yà cessa, como le gouierna el parecer ageno, sin que en èl aya instrumento para acciones proprias, ò como si su cuerpo, y alma fuerà instrumẽto ageno, empleado en executar agena voluntad. Trae vna sentencia de san Agustin: *Vnde August. Sola obedientia verissima est, virtus, quæ totaliter viuit contra se, vbi enim aliquid suum habet, aut nulla, aut minima est.* La obediencia es virtud que tiene por oficio guerrear contra el obediẽte (guerra que cede en su prouecho) rindiendo torcidas, y rebeldes voluntades: y tiene librada la vida en quitarla à quien obedece (muerte dichosa con que el muerto viue) y entonces es crecida quando tan del todo rinde al sujeto que le dexa sin sujeto, desecho, y anonadado. (Nada preciosa, pues dexando de ser el proprio ser, que es nada, asciende a ser superior, animada del ser de Dios a quien obedece.) Diga pues el Espiritu santo, que al obediente toca cantar vitoria. Sitia vn castillo vn exercito poderoso, cierra las entradas del socorro, dale bateria, arroja en su plaça bombas, escala las murallas, y quando el esforçado soldado leuanta el estandarte Real sobre sus almenas, entonces publica victoria, porque sin resistencia queda dueño del pais enemigo. En la conquista del Reino de los Cielos guerrea el alma contra los vicios; yà recoje el pensamiento, yà pone guarda a la lengua, yà doma el cuerpo, mas nunca publica victoria, hasta que perfectamente obedece, porque siempre viue dentro de si el enemigo; y quando del todo muere la propria voluntad, entonces viue la obediencia, y vencedora dize sobre el vencido: Victoria, victoria.

III. Que bien se le compara! Pensò san Agustin el imperio diuino que atò a los primeros hombres, propagadores del orbe, quando en suma libertad los criò. Prohibeles con pena de muerte la fruta de vn arbol. Si fuera venenoso, no admiràra que Dios les conseruàra la vida, señalandoles el veneno que pudiera quitarla: pero era bueno, como los demas arboles plantados en el Paraìso: ni admiràra que le prohibiera los males que la razon natural aborrece, obligandole à la execucion de los bienes que dicta; pero què no coma vna frutilla? En menudencias repara quando obra grandezas? Escaso se muestra en pequeñezes, quando liberal derrama largos bienes? Responde el Santo, y tocò su doctrina el Angelico Doctor. Quiso Dios dar al hombre vn bien superior, à quantos le auia dado, dandole exercicio de obediẽcia, para que obedeciẽdo al Criador, se conociesse criatura: *Oportebat autem vt homo sub Domino Deo positus alicunde prohiberetur, vt ei promerendi Dominum suum virtus esset ipsa obedientia, quàm possum verissimè dicere, solam esse virtutem omni creaturæ rationali agenti sub Dei potestate, primumque esse & maximum vitium tumoris, ad ruinã sua potestate vel ue vti, cuius vitij nomen est inobedientia. Non esset ergo vnde se homo Dominum habere cogitaret, atque sentiret, nisi aliquid ei inhiberetur.* Y despues: *Nec potuit melius & diligentius commendari, quantum malum sit sola inobedientia, cum Deo reus iniquitatis factus est homo, quia eam rem tetigit, contra prohibitionem, quam si non prohibitus tetigisset, non vtique peccasset.* Y conuencelo con marauillosa razon. La comida de la mançana prohibiola Dios, no porque comiendola el hombre menoscabasse alguna alhaja de su infinita grandeza, independente de las criaturas, à quienes dà ser; no porque comiendola el hombre se emponçoñasse, que à ser venenosa, sin prohibirla Dios, comida le matàra: luego solo la prohibe Dios para exercitar obediencia en su criatura, como quien con la obediencia la perficionaba, y sellaba los bienes que auia dado al hombre.

D Th 1. 2. q 101. ar. 1. arg. 2.

Aug. de Gẽnes. ad litt. lib. 8. c. 6. 13.

La obediencia descubre sus quilates porlos efectos, porque siendo acto interior de la voluntad humana, que rinde el cuello à Dios, y à los mayores, queriendo como criatura defectible, regla primera indefectible en Dios, y en los Prelados segunda de sus aciertos, siendo à Dios conocido, se oculta a los hombres, y descubre en las obras: desuerte, que juzgarèmos mas perfecta, ò menos la obediencia, por la promptitud con que obra el obediente, por la dificultad que vence en la materia executada, y por lo menos q̃ interuiene de imperio de parte del Prelado. Serà mas perfecta obediencia quãto la materia fuere menos gustosa, y mas contraria a la propria voluntad. Serà mas perfecta obediẽcia quanto obràre cõ mayor promptitud, ma-

IV.

mayor rendimiento, y menor, ò ninguna reſiſtencia. Sera mayor obediencia, quando apenas entendida la voluntad del ſuperior, la executa el ſubdito, ò preuiene ſolicito eſcudriñarla, para obrarla anticipado. De todo nos dara doctrina S. Tomas, de que fue tan fiel executor, que parece regla deducida deſu vida, como de formulario, ò el eſtampa viua del formulario de perfectiſsima obediencia.

V. *Tanto videtur obedientia promptior, quanto expreſſum præceptum obediẽdo præuenit, voluntate tantum superioris intellecta.* D.Th. 2.2. quæſt. 104. art. 2. Iuzgaſe la obediencia tanto mas preſta, quanto ſe executa el imperio del Prelado, tacito, ò implicito, ſin eſperar à que expreſſamente mande. Que fue dezir. Entonces ſe mueſtra perfecto obediente el ſubdito, quando adelanta la execucion al mandato, y la obra à la obediencia, y en conociendo la voluntad del ſuperior, la pone por obra, ſin que ſe le intime. La razon es clara; porque entonces ſe halla la voluntad del ſubdito cabalmente ajuſtada con la del Prelado, y la obra con la voluntad, tan preſto executada, como entendida. A Chriſto Señor nueſtro es cierto no obligaba la lei de la Circuncision, ſacramento ordenado à purificar el alma del pecado original de que carecia, y ſe circuncida, enſeñandonos à obedecer la voluntad de Dios, no explicada, y entendida, de quien deſde el primer inſtante de ſu concepcion entẽdio lo que a Dios mas agradaba. Razõ del Doctor ſanto: *Vt obediendi virtutem, nobis, ſuo commendaret exemplo: vnde octaua die circumciſſus eſt, ſicut in lege erat præceptũ.* D Th. 3. p. q 37. art. 1. Bien encargada nos dexò Chriſto la obediencia con ſu exemplo, pues ſe circuncida ſin deberlo, ajuſtandoſe en los apices, en el modo, y en el tiempo, à quanto la lei diſponia.

VI. En ſu Madre ſantiſsima tenemos bien parecido exẽplo, como parecidiſsima imagen de ſu Hijo, en la lei de la Purificacion. Es cierto que con particular preuencion del Cielo fue eximida; cap. 12. del Leuit. donde ſe mandaban purificar las mugeres que concebian por obra de varon: *Mulier ſi ſuſcepto ſemine pepererit maſculum, immunda erit ſeptem diebus.* Leuit. 12. n. 2. Nueſtra Señora concibio a Chriſto por obra del Eſpiritu ſanto, y no de varon: luego no ſolamente no era comprehendida en el rigor dela lei, ſino excepcionada expreſſamente. Razon que conuencio à ſanto Tomas: *Signanter Moyſes, videtur fuiſſe locutus ad excipiendam ab immunditia Matrem Dei, quæ non peperit ſuſcepto ſemine. Et idò patet, quod non obligabatur ad impletionem illius præcepti, ſed voluntariè purgationis obſeruantiam adimplevit.* D.Th. 3. p. q. 37. art. 4. ad 2. Primero Orig. reparò en la condicional: *Si ſuſcepto ſemine.* Claro eſtà que las mugeres no pueden concebir, ſino es por obra de varon: para que dize Moyſes; la muger que con conocimiento de varon pariere: mejor dixera abſolutamente ſin cortapiſa; la muger que pariere varon? Reſponde: *Non ex ſuperfluo additur: ad diſcretionem namque illius, quæ ſine ſemine concepit & peperit.* Orig. hom. 8. Leuit. Preuino el Eſpiritu ſanto vna muger, que por obra ſuya auia de concebir, y parir à Dios, quedando virgen ſiempre, y mas pura deſpues del parto que el Sol, y para diferenciarla de las demas mugeres, añadio: *Si ſuſcepto ſemine.* Es verdad; pero quiſo purificarſe para obedecer con perfeccion. Mi Padre ſanto Tomas: *Sicut Chriſtus licet non eſſet legi obnoxius, voluit tamen circunciſionem, & alia legis opera ſubire ad demonſtrandum humilitatis & obedientiæ exemplum, propter eandem rationem voluit, & Matrem ſuam implere legis obſeruantias, quibus tamen non erat obnoxia.* D.Th. 3. p. q. 37. art. 4. Quiſo Chriſto circuncidarſe, ſin eſtar obligado a la lei de la Circunciſion, para moſtrarſe dechado perfectiſsimo, y exemplo de humildad, y obediencia: y por la miſma razon quiſo que ſu Madre ſantiſsima ſe purificaſſe, ſin eſtar obligada a la lei de la Purificació, para ſer ambos perfectos exemplares de obediẽcia, y formularios viuos, en que aprendan los mas perfectos, obedeciendo, no ſolo al rigor, ſino al guſto, y mayor agrado del Legislador.

VII. Pſalm. 118. *Tu mandaſti, mandata tua cuſtodiri nimis.* Pſalm. 118. n. 4. Fino pinta à Dios Dauid en pedir la obſeruancia de ſus mandamiẽtos. Tu, Señor, mandaſte, ſe guardaſſen tus mandamientos, *nimis*, nimiamente, cõ demaſia. Eſſo parece que ſignifica aquel termino, cuya viua ſignificacion ofrece reparo. Dios no es nimio, aunque puntual en ſus ordenes: como le atribuye Dauid nimio imperio? Mas. En el exercicio de las virtudes podemos faltar por carta de menos, y por carta de mas, excediendo, ò cercenando del medio cabal en que conſiſtẽ, y como es vicioſo el eſtremo por defecto, es vicioſo por ſobras: Dios, que quiere ſer puntualmente ſeruido, como pide ſobras,

no

no menos superfluas, que cortas las faltas? Mas: Dios merece ser seruido sin tassa, ni medida, y nunca con igualdad llegarà la criatura à recompensar la deuda cõtraìda, por recebidos beneficios: como pide sobras en la obseruancia de su lei, quando apenas darà igualdades el mas puntual? Miren: en las sagradas letras este aduerbio *Nimis*, vezes significa exessos, y demasias.

1. Reg. 25. n. 36. De Nabal dize el Espiritu santo: *Cor Nabal iucundum; erat enim ebrius nimis*: que tenia el coraçon alegre, por demasiada embriaguez. Otras vezes es equiualente deste aduerbio, *Valdè*, en grande manera. Del mismo Nabal dize el Texto sacro: *Homo ille magnus nimis*: que era mui grande.

1. Reg. 25. n. 1. Y de Dauid: *Celebre factum est nomen eius nimis*: que su nombre se hizo celebre en gran manera; diuulgòse la fama de sus glorioſos hechos. En este sentido entiende de san Agustin, à quien siguen la Glossa, y el Incognito, al Profeta. Tu mandaste guardar tus mandamientos, *nimis, valdè*, mui bien guardados, con fineza, no cercenandolos, ni por cumplir, sino con amor, generosidad, y gallardia, deseando agradar à Dios.

1. Reg. 18. n. 30.

Aug. Conc. in Psal. cit. Glos. ibi. Incognit.

VIII. Instruyendo san Pablo à su discipulo Tito en los puntos principales que qual buen Pastor auia de amonestar a sus feligreses, dize: *Admone illos Principibus, & potestatibus subditos esse, dicto obedire.* A consejalos, sujecion a los Principes, y potestades, y que los obedezcan à vna palabra. Dos cosas aduierte el Apostol; la vna, sujecion; y la otra, obediencia: y con marauilloso orden, primero sujecion, y luego obediencia; porq̃, como notò nuestro Cardenal Cayetano, poco, ò nada vale la sujecion, à que no se consigue obediencia: *Parum, aut nihil est, esse subditos nisi equatur obedientia.* Sujecion fingida, rendimiento cõtrahecho, voz de subditos, titulo, y nõbre sin hechos. Esto mismo obliga a escudriñar mas misterio. Es la obediencia execucion conseguida al vinculo de la sujecion; para que la encarga el Apostol, intimada la sujecion, quãdo en ella queda entendida? Algo mas pretendio san Pablo, y quiso explicar la perfeccion de la obediẽcia. No dixo à secas, los subditos obedezcan (que esso dicho se quedaba) *Dicto obedire*: que obedezcan a vna palabra. Mi Padre santo Tomas: *Id est, ad solum verbum præsidis.* Sea la obediencia tan prompta, q̃ preuenga el imperio del superior, y que sea obedecido antes de llegar à mandar, à media palabra, con que explique, ò insinue su voluntad. El Angelico Doctor: *Obedientia non est virtus Theologica: nõ enim per se obiectum eius est Deus, sed præceptum superioris cuiuscunque, vel expressum, vel interpretatiuum, scilicet simplex verbum Prælati, eius indicans voluntatem, cui obedit promptus obediens, secundum illud ad Titum 3. Admone illos Principibus, & Potestatibus subditos esse, dicto obedire.* El blanco de la obediencia es la voluntad del superior, intimada comoquiera, con vna simple, y sencilla palabra, à que obedece el deuoto obediente, sin pretender expressos imperios.

Ad Tit. 3. n. 1.

Caiet. ibi.

D. Tho. ibi. lect. 1.

D. Th. 2. 2. q. 104. art. 2. ad 2.

IX. Aborrece Dios obediencias regateadas, obseruancias de sus leyes, interpretadas largamente al gusto, ò conueniencia del subdito, si me obliga, si no me obliga, si pũto mas, si punto menos: ponense con Dios en puntillos; si habla conmigo, si me comprehende, ò me escusa, q̃ no le daràn vn cãto mas de real, parece que le cercenã el imperio, y se le dexan tan desnudo, y en los hueſſos, q̃ à pocos lances quedaràn de las leyes solas memorias de sus ruinas: tan por tierra camina la obseruancia de las censuras Ecleſiasticas, tan paliadas las vsuras, tan sofisticadas las simonias, que como si oi no se delinquiera en estas materias, sabemos las difiniciones de lo que fueron, no nos dexando encontrar liquidadamẽte vn caso de lo que son. Estan como letrero en sepulturas: Aqui yaze sepultada la vsura, esto fue la simonia. Precioso fue en la presencia de Dios el animo de Samuel, dormia niño en el Templo, despertòle Dios, llamãdole, primera, segũda, y tercera vez, y todas tres vezes se leuantò, y presentò à Heli Sacerdote: Aqui estoi, señor, que me has llamado, *Ecce ego vocasti enim me.* Y todas tres vezes le respondio, que no le auia llamado, q̃ se tornasse à dormir. Tres vezes despierta Dios al niño, llamandole siempre con voz parecida a la de Heli Sacerdote, à cuya enseñança assistia enel Tẽplo, como aduierte S. Gregorio (que à llamarle con otro son de voz, no acudiera à presentarse à Heli.) Porq̃ no le llama Dios con voz diferente, para q̃ desde luego reparàra en que no era Heli quiẽ le llamaba? ò porque desde luego no le descubre su voluntad, y se dà Dios a conocer? Quiso Dios (responde san Gregorio) pintarnos en Samuel vn perfecto obediente: *Vocans itaque*

1. Reg. 3. n. 5.

Greg lib. 2. cap. 3. in 1. Reg.

voce, dum Heli putatus est, cognitione latuit, vt ad magistrum puer curreret, & dum se non fuisse vocatum audiret, deceptus, ostenderet, in quanto culmine virtutis staret. Puer ergo humiliter, homini subiectus, atque obedientiæ ardua arce sublimatus, dum vocatus accessit, iussus redyt: quid aliud nobis exemplo præbet, nisi altissimæ formam obedientiæ? Vera namque obedientia, nec præpositorum intentionem discutit, nec præcepta discernit, quia qui omne vitæ suæ iudicium maiori subdidit, in hoc solo gaudet, si quod sibi præcipitur, operatur. Nescit enim iudicare, quisquis perfectè didicerit obedire, quia hoc tantum bonum putat, si præceptis obediat. Y algo despues: *Vocauit ergo puerum Deus, sed voce magistro simili, vt profectò modum suæ locutionis indicaret. Causam vocationis tacuit, vt electus puer, qua humilitate obedientiæ esset sublimis, ostenderet. Ire ad præceptorem pertulit, vt deuotionis suæ munus afferret. Redire ad somni quietem finitur, vt profectò nec ea, quæ sunt minima contemnamus. Iterato excitat, vt eum quem in forma electorum ponere volebat, ostenderet: quia nec imperiorum instãtia fatigaret.* Hizo prueba Dios de la altissima obediencia de Samuel, no se quiso dar à conocer de luego, para que persuadido el moço à que su Maestro, y Prelado le llamaba, se hiziesse presente tres vezes, y todas oyesse que no le llamaba. No se exasperò, no se dio por ofendido, no replicò burlado, no pereceò la segunda, ò tercera vez, presumiendo sucediera lo que la primera, porque la verdadera obediencia no auerigua la intencion del Prelado, si me comprehende, ò me excepciona; no diferencia entre los mandatos, esto obliga, y aquello no: porque quien entregò todo su parecer al del superior, solo se goza en executar lo mandado. Quien perfectamente aprendio à obedecer, no juzga si acierta, ò yerra el superior, solo cuida de obrar lo mandado: *Puer itaque Samuel, nec vocatus, nec repulsus offenditur, quia vocantis, aut repellentis animum videre noluit, qui in hoc solo gaudere nouerat quod obediuit.* Ni se ofende, ni se enciende, ni se irrita porque le llamẽ, ni porque le despidan, porque le quiten el sueño, ò le manden dormir; por cuenta del Prelado corre lo vno, y lo otro, y por la del subdito velar si le mandan velar, y dormir si le mandan dormir, expuesto igualmente al trabajo, y al descanso que se le impusiere: que tan seguro camina siguiendo el descanso, como siguiendo el trabajo: si trabajàre, ò descansàre, ni por descansar olgaçan, ni por trabajar alentado, sino por obedecer: *Et quia surgere, ad laborem, redire autem ad dormiendum, pertinet ad quietem: quid insinuat, nisi quia vtrumque nobis, vitam præparat, si obedientis animus, in eo quod agit, non nisi obedientiæ bonũ penset?*

A nosotros conuierte su platica S. Gregorio, y con Samuel nos confunde: *Sed in tanta perfectæ conuersationis eius gloria, vita nostra confunditur. Ecce etenim ad supernam patriam sub ducibus Christiani exercitus proficisci decreuimus, sed opera diuersa, & si diuersis temporibus, iubemur agere murmuramus. Quis enim sese à murmuratione compesceret, quis ab ira temperaret, si vocatum se bis & ter audiret, & tamen ex vocantis responso perciperet, quia vocatus minimè fuisset? Quam profectò desidiæ nostræ caliginem patimur, quia tantæ virtutis bonum, qua præmij sui claritate resplendeat, non videmus. Vnicum etenim bonum est ad recuperationem vitæ, si inobedientiæ culpa, malum sufficiens fuit ad perpetrandam mortem. Si ergo in malo inobedientiæ mors præualuit, toties vitæ reddimur, quoties obedimus.* En Samuel halla obediencia rendida, y en nosotros murmurada. Quien tres vezes llamado, y no admitido, no se quexarà? Obedece prompto quien sabe el merito, y bien de la obediencia, y que solo vale para dar vida, como solo bastò su contrario la inobediẽcia para causar muerte. Y pondera el Santo la caìda de nuestros primeros padres en el Paraìso, ocasionada de sola inobediencia: *Quo contra inobedientes aspiciant; quia primus humani generis parens à Paradisi gaudijs, nec furto, nec rapina, nec adulterio, nec homicidio, sed pomi vetiti inobedientia corruit. Vnde & aptè colligitur, quia si parua quæ videntur, maiorum imperia contempta, ab æternis gaudijs separant, etiam minima, quæ perficiuntur, vitam parant.* No cayò Adan del estado felicissimo de gracia en desgracia de Dios; no fue desterrado del Paraiso por delictos atrozes, robos, homicidios, adulterios, quando Emperador de todo, de todo tenia dominio, y concertada la irascible, y concupiscible, ni le inquietabã de vna pasion los furores, ni de la otra los ardores, desterròle la inobediẽcia, y acarreòle muerte.

X.

Encontròse san Bernardo cõ la prompta obe-

XI.

obediẽcia del rendido Samuel, careòlo cõ la voluntad postrada, y entonces derecha del reducido Pablo, y con la de Dauid conforme; y contrapone las tres al voluntarioso cegueçuelo. Despierta à Samuel
1. Reg. 3. n. 10. quarta vez, y responde: *Loquere Domine, quia audit seruus tuus.* Hablad, Señor, que todo me hallareis hecho atentos oìdos à prestas executiones. Derriba à Pablo, y
Act. 9. n. 6. derrite qual cera el coraçõ duro: *Domine, quid me vis facere?* Cortad, Señor, de mi, en
Ps. 107. n. 2 Psal. 118. n. 60. mi, y por mi como quisieredes. Dauid: *Paratum cor meũ Deus, paratum cor meum. Paratus sum, & non sum turbatus vt custodiam mandata tua.* Mi coraçõ està expuesto à vuestras obediencias. Al cegueçuelo
Luc. 18. n. 41. pregunta Christo: *Quid vis vt faciam tibi?* Que quieres? Y respõde: *Domine, vt videã.* Señor, quiero ver. Quanto mejor respondiera: Señor, lo q̃ vos quisieredes; Señor, yo no tengo de tener volũtad, que puedo errar; la vuestra es toda infalible acierto: escoged lo que mejor estuuiere; toqueme à mi obedecer para no errar, y a vos mandar para acertar. Es deuotissimo, y ponderoso S. Bernardo:
Bernar. ser. 1. in cõuer. Paul. *O verbum breue, sed plenum, sed viuum, sed efficax, sed dignũ omni acceptione. Quam pauci inueniuntur in hac perfectæ obedientiæ forma, qui suam ita abiecerint voluntatem, vt ne ipsum quidem cor proprium habeant, vt non quod ipsi, sed quod Dominus velit, omni hora requirant sine intermissione: Domine, quid me vis facere? Et illud Samuelis: Loquere Domine, quia audit seruus tuus. Heu plures habemus Euangelici illius cæci, quam noui Apostoli imitatores. Quid vis (ait Dominus ad cæcum illum) vt faciam tibi? Quanta est miseratio tua, Domine, quanta dignatio tua? Siccine Dominus quærit vt serui faciat voluntatem? Verè cæcus ille, quia non considerauit, non expauit, non exclamauit: Absit hoc Domine, tu magis dic, quid me facere velis. Sic enim decet, sic omnino dignum est, non meam à te, sed à me tuam, quæri & fieri voluntatem. Videtis fratres, quia verè necessaria erat hoc in loco conuersio? Sic profecto, sic multorum vsque hodie pusillanimitas, & peruersitas exigit, vt ab eis quæri oporteat, quid vis vt faciam tibi? Non ipsi quærant, Domine, quid me vis facere? Considerare necesse habeãt ministri, & Vicarij Christi quid sibi, præcipi vellint, non ipsi considerant, quæ voluntas sit præceptoris. Non est obedientia eorum plena, non in omnibus parati sunt obsequi, non per omnia sequi proposuerunt; eum qui non suã, sed Patris venit facere voluntatem. Discernunt, & diiudicant eligentes, in quibus obediant imperanti, imò in quibus præceptorem suum, ipsorum obedire necesse sit voluntati. Huiusmodi itaque etsi tolerari se videant, & condescendi, ac morẽ geri infirmitati suæ proficiant obsecro, pudeatque semper paruulos inueniri.* Llorò san Bernardo las imperfecciones, y aun miserias de obediencia q̃ experimenta en los hombres: quan pocos imitadores halla de Pablo, de Dauid, de Samuel, que ofrezcan el coraçon à Dios, y à los superiores, expuestos à lo que se les mandare: quantos mas siguen la parcialidad del cegueçuelo, escogiendo lo q̃ quieren se les mande. Obediẽtes son de su gusto, puntuales en executarle, no el imperio ageno: preualece tanto la flaqueza de la propria voluntad, que estudian los superiores en aueriguar lo mas cõforme al gusto del subdito, para que obren lo que quieren, sazonado con la capa del gusto, por no auenturar peligrosas quiebras si les mandã lo mas conueniente.

XII.

Todo lo dicho abraçò con valentia san Gregorio, como poniendose de assiento à tratar de la virtud de obediencia, con motiuo de la ofrenda que hizieron à Iob sus amigos, dandole cada qual vna oueja, con vna arracada en la oreja, organo del oìdo, y simbolo de la obediencia. Fuera estragar la comprehension, y metodo, cercenando, ò alterando sus palabras. Propongolas, dando en ellas su espiritu, para que cada qual escoja el bocado que mas le llenare:
Gregor. 35. Mor. c. 11. 13. 14. *Sed quia ad ostendendam virtutem obedientiæ occasio opportuna se præbuit, licet hanc paulo vigilantius, solicitiusque discutere, & quanti sit meriti demonstrare. Sola namque virtus est obedientia, quæ virtutes cæteras menti inserit, insertasque eustodit. Vnde & primus homo, præceptum quod seruaret, accepit, cui se si vellet obediens subdere, ad æternam beatitudinem sine labore peruenire t. Hinc Samuel ait: Melior est obedientia, quàm victimæ, & auscultare magis, quàm offerre adipem arietum: quoniam quasi peccatum ariolandi, est repugnare, & quasi scelus idololatriæ nolle acquiescere. Obedientia quippè victimis iure præponitur: quia per victimas aliena caro, per obedientiam verò voluntas propria mactatur. Tanto igitur quisquis Deum citius placat, quanto ante eius oculos, repressa arbitrij sui superbia, gladio*

præcepti se immolat. Quo contra ariolandi peccatorum inobedientia dicitur, vt quanta sit virtus obedientiæ demonstretur. Ex aduerso igitur melius ostenditur, quid de eius laude sentiatur. Si enim quasi ariolandi peccatum est repugnare, & quasi scelus idololatriæ nolle acquiescere: sola est quæ Fidei meritum possidet, sine qua quisque infidelis esse conuincitur, etsi fidelis esse videatur. Hinc per Salomonem in ostensione obedientiæ dicitur: Vir obediens loquetur victorias. Vir quippè obediens victorias loquitur: quia dum alienæ voci humiliter subdimur, nos metipsos in corde superamus, vt in Euangelio veritas dicit: Eum qui venit ad me non eijciam foras: quia de cœlo descendi, non vt faciam voluntatem meam, sed voluntatem eius qui misit me. Quid enim si suam faceret, eos qui ad se veniunt, repulisset? Quis autem nesciat quod voluntas Filij à Patris voluntate non discrepet. Sed quamvis primus homo, quia suam facere voluntatem voluit, à Paradisi gaudio exiuit: secundus ad redemptionem hominum veniens, dum voluntatem Patris, & non suam facere ostendit, permanere nos intus docuit. Cùm igitur non suam, sed Patris voluntatem facit, eos qui ad se veniunt, foras non eijcit: quia dum exemplo suo nos obedientiæ subijcit, vitam nobis egressionis claudit. Hinc rursus ait: Non possum ego à meipso facere quicquam, sed sicut audio, iudico. Nobis quippè obedientia vsque ad mortem seruanda præciptur. Ipse autem si sicut audit, iudicat, tunc quoque obedit, cum iudex venit. Ne igitur nobis, vsque ad præsentis vitæ terminum obedientia laboriosa appareat, Redemptor noster indicat, quia hanc, etiam cum iudex venerit seruat. Quid ergo mirum si homo peccator se obedientiæ in præsentis vitæ breuitate subijcit, quando hanc mediator Dei, & hominum, & cum obedientes remunerat, non relinquit? Sciendum verò est quod nunquam per obedientiam malum fieri, aliquando autem debet per obedientiam bonum quod agitur, intermitti. Neque enim mala in Paradiso arbor extitit, quam Deus homini ne contingeret, interdixit. Sed vt per melius obedientiæ meritum, homo benè conditus crescceret, dignum fuerat vt hunc etiam à bono prohiberet; quatenus tanto verius, hoc quod ageret, virtus esset, quanto & à bono cessans, authori suo se subditum humilius exhiberet. Sed notandum quod illic dicitur: Ex omni ligno Paradisi comedite, de ligno autem scientiæ boni & mali ne tetigeritis. Qui enim ab vno quolibet bono subiectos vetat, necesse est vt multa concedat, ne obedientis mens funditus intereat, si à bonis omnibus penitus repulsa ieiunat. Omnes autem Paradisi arbores ad esum Dominus concessit, cum ab vna prohibuit, vt creaturam suam quam nolebat extingui, sed prouehi, tanto facilius ab vna restringeret, quanto ad cunctas latiùs relaxaret. Sed quia nonnunquam nobis huius mundi prospera, nonnunquam verò iubentur aduersa: sciendum summopere est, quod obedientia aliquãdo, si de suo aliquid habeat, nulla est, aliquãdo autem si de suo aliquid non habeat, minima. Nam cum huius mundi successus præcipitur, cum locus superior imperatur, is qui ad percipienda hæc obedit, obedientiæ sibi virtutem euacuat, si ad hæc etiam ex proprio desiderio anhelat. Neque enim se sub obedientia dirigit, qui ad accipienda huius vitæ prospera, libidini propriæ ambitionis seruit. Rursum cum mundi despectus præcipitur, cum probra adipisci, & contumeliæ iubentur, nisi ex seipso animus hæc appetat, obedientiæ sibi meritum minuit, quia ad ea, quæ in hac vita despecta sunt, inuitus nolẽsque descendit. Ad detrimentum quippè obedientia ducitur, cum mentem ad suscipienda probra huius sæculi, nequaquam ex parte aliqua etiam sua vota comittantur. Debet enim obedientia, & in aduersis ex suo aliquid habere, & rursum in prosperis ex suo aliquid omninò non habere: quatenus & in aduersis tanto sit glorioſior, quanto diuino ordini etiam ex desiderio iungitur, & in prosperis, tanto sit verior, quanto à præsenti ipsa, quam diuinitus percipit gloria, funditus ex mente separatur. Sed hoc virtutis pondus melius ostendimus, si cœlestis patriæ duorũ hominum facta memoremus. Moyses namque cum in deserto oues pasceret Domino, per Angelum in igne loquente, vocatus est, vt eripiendæ omni Israelitarum multitudini præesset. Sed quia apud se mente humilis extitit, oblatam protinus tanti regiminis gloriam expauit, moxque ad infirmitatis patrocinium recurrit dicens: Obsecro, Domine, non sum eloquens, ab heri enim & nudius tertius, ex quo cœpisti loqui ad seruum tuum, tardioris, & impeditioris linguæ sum factus. Et se postposito, alium deposcit dicẽs: Mitte quem missurus es. Ecce cum Auctore linguæ loquitur, & ne tanti regiminis potestatem suscipiat, elinguem se esse causatur.

Pau-

Paulus quoque diuinitus fuerat vt in Ierusalem debuisset ascendere admonitus, sicut ipse Galatis dicit: Deinde post annos quatuordecim, iterum ascendi Ierosolymam assumpto Barnaba, & Tito, ascendi autem secundum reuelationem. Isque in itinere cum Prophetam Agabum reperisset, quanta se aduersitas in Ierosolymis maneret, audiuit. Scriptum quidem est quod idem Agabus zonam Pauli suis pedibus inserens dixit: Virum, cuius hæc zona est, sic alligabant in Ierusalem. A Paulo autem protinus respondetur: ego non solum alligari, sed & mori in Ierusalem paratus sum pro nomine Iesu: neque enim pretiosiorem facio animam meam, quam me. Præceptione igitur reuelationis Ierosolymam pergens aduersa cognoscit, & tamen hæc libenter appetit, audit quæ timeat, sed ad hæc ardentior anhelat. Moyses itaque ad prospera de suo nihil habet, quia precibus remittitur ne Israeliticæ plebi præferatur. Paulus aduersa etiam ex suo voto ducitur: quia malorum imminentium cognitionem percipit, sed deuotione spiritus etiam ad acriora feruescit. Ille præsentis potestatis gloriam, Deo voluit iubente declinare: iste aspera & dura Deo disponente, se studuit ad grauiora præparare. Præeunte ergo utroruumque ducum infracta virtute instruimur, vt si obedientiæ palmam apprehendere veraciter nitimur, prosperis huius sæculi ex sola iussione, aduersis autem etiam ex deuotione militemus. Notandum verò est, quod hoc loco, cum inaure ouis, cum oue inauris offertur: quia nimirum innocuis mentibus, ornamentum semper obedientiæ iungitur, Domino attestante qui ait: Oues meæ vocem meam audiũt, & ego cognosco eas, & sequũtur me. Beato igitur Iob, nemo inaurem sine oue, nemo ouem sine inaure obtulit. Quia profecto Redemptori suo non obedit, qui innocens non est, & innocens esse non potest, qui obedire contemnit. Quia verò ipsa obedientia non seruili metu, sed charitatis affectu seruanda est, non terrore pœnæ, sed amore iustitiæ, cuncti qui ad conuiuium veniunt, auream inaurem obtulisse perhibentur: vt videlicet in ea, qua exhibetur obedientia, charitas fulgeat, quæ virtutes omnes, quasi auri more, cætera metalla trãscendat.

XIII. Exemplo raro fue S. Tomas de obediẽcia. Del estudio arguyò obediencia, induciendo con S. Agustin como forçosa consequencia. Estudia: luego obedece: *Valet etiam ad obedientiæ documentum* (prueba los prouechos que con el estudio consiguẽ los Religiosos) *Vnde Augustin. dicit in lib. de operibus Monachorum: Quæ est ista peruersitas, lectioni nolle obtemperare, dum vult ei vacare?* Conocido desorden querer estudiar, y no obedecer à la leccion; como quien dize: Los libros persuaden obediencia, proponiẽdo lo hermoso de las virtudes, y sequito dellas, en que se libra la obediẽcia de Dios: luego inducen obediẽcia, luego agrauialos quien por vna parte quiere estudiar, y por otra retira el ombro à la obediencia persuadida en los libros. S. Tomas todo fue estudio, y todo obediencia, y al passo que estudiaba, obedecia, y aũ adelantaba la obediencia al estudio, porq̃ vsaba del estudio, como de medio para el fin principal de obedecer perfectamente à Dios, y à sus Prelados. D Th. 2.2. quæst. 188. art. 5. ex D. Aug. de operib. Monachor. c. 17

XIV. Acompañanse la Fè, y la obediencia con especial hermandad, creciendo la obediẽcia, y perficionandose, al passo que crece, y se perficiona la Fè: andale à los alcances indefesa. No en valde san Pablo juntò obediencia con Fè: *Ad obediendum Fidei in omnibus gentibus.* La Fè es reclamo de obediencia, que llamada, assiste pũtual. Consideró el Angelico Doctor lo fino, y especial de la virtud de la obediencia, que cõsiste en pagar la deuda de reconocimiento, y sujecion al superior: *Reddit enim superiori debitũ, obediendo sibi.* Y prosigue: *Et hoc modo obediẽtia sequitur Fidẽ, per quam manifestatur homini, quod Deus sit superior, cui debet obedire.* En ésto especial de obediencia, aunase mas con la Fè, que otras virtudes: porque la Fè nos dà à conocer à Dios, y mas quãto mas perfecta fuere: dizenos la superioridad, y eminencia con que se sobrepone al hombre, y el hombre alumbrado cõ la Fè, sujeta el ombro àsu obediencia, debida deuda del inferior al superior. S. Tomas abrió los ojos de la razon, cõ el conocimiẽto, y Fè de Dios; y assi casi embuelto en pañales, preguntaba muchas vezes en Mõte-Casino al Maestro, quiẽ era Dios, y q̃ cosa era serlo? Prosiguio hasta el periodo vltimo de la vida, endereçãdo à Dios todas sus obras, sin correr la pluma en quanto la corrio, sin que corriesse à Dios, à su gloria, ensanche de la Fè, y aprouechamiento de las almas: luego a la medida de tan dilatada Fè, y conocimiento intenso de Dios, crecia la obediencia, y se perficionaba, obedeciẽdo à Dios, y à los hombres Vicarios suyos. Ad Rom. 1. n. 5. D. Th. 2.2. q. 4. art. 7. ad 3.

No esperò S. Tomas para correr la pluma sobre san Mateo, mandatos rigurosos del Pontifice, vna palabra sola le basta, quãdo solo busca saber, que quiere quien le mãda, para obedecer, dandose por mandado: y bastale para proseguir el comento de los demas Euangelistas, auersele encargado el primero; insinuacion suficiente de que agradaria en lo demas, con que obedece como si le fuera mandado. No escudriña si el Prelado le señala, ò no por compañero, si es decente, ò indecente à su persona, que en solo obedecer se agrada, sin mirar que se le manda.

XV. Opongo vn reparo considerable à la obediencia de santo Tomas, fundado en doctrina suya, aprendida en la escuela de los santos S. Gregorio, y S. Agustin: muchas vezes se viste de paliada obediencia la propria voluntad, y quãdo obedecemos promptos, y aun adelantadamente en materias prosperas, conformes al apetito humano: mayorias que competimos, soberanias que deseamos, puestos eminentes, gouiernos, Catedras, aprobaciones de prẽdas releuantes, sospechosas se hazen las obediẽcias, de gustosas, no tanto por el mero imperio, quanto por propria y amorosa conueniencia. Mandãle à santo Tomas recebir el lauro de Maestro (honor crecido) en edad temprana, de veinte y cinco años, quando apenas otros son dicipulos (circũstancia de mucho peso) en la Vniuersidad mas florida Paris, que conocia Europa, entre aplausos ofrecidos à meritos auentajados. Luego de que obedezca no arguimos valentias de obediencia, si considerado el caso en si, y vestido de quantas circunstancias concurrieron, todo se descubre, cõueniencia, fauor, bonança, y colmo de prosperidades, despertadoras de amor proprio.

XVI. Oigamos al Angelico Doctor, y hallaremos que dando fuerças al reparo formado, à vna las enflaquece, y desarma: *Si autem id, quod ei præcipitur, sit propter se ei volitum, etiam absque ratione præcepti, sicut accidit in prosperis, iam ex propria voluntate tendit in illud, & non videtur illud implere propter præceptum, sed propter voluntatem propriam: sed quando illud quod præcipitur nullo modo est secundum se volitum, sed est secundum se consideratum propriæ voluntati repugnans, sicut accidit in asperis, tunc omninò manifestum est, quod non impletur, nisi propter præceptum. Et idò Gregor. dicit in lib. Moral. quod obedientia, quæ habet aliquid de suo in prosperis, est vel nulla, vel minor, quia scilicet voluntas propria, non videtur principaliter tendere, ad implendum præceptum, sed ad assequendum proprium volitum. In aduersis autem, vel difficilibus, est maior: quia voluntas propria in nihil aliud tendit, quàm in præceptum. Sed hoc intelligendum est, secundum id quod exterius apparet: secundũ tamen Dei iudicium, qui corda rimatur, potest contingere; quod etiam in prosperis obedientia aliquid de suo habens, nõ propter hoc sit minus laudabilis, si scilicet, propria voluntas obedientis non minus debitè tendat ad impletionem præcepti.* Dos diferencias de cosas pueden mandarse al subdito: vnas prosperas, conformes al gusto, y propria voluntad, a cuya execucion prompta està expuesto, aunque no interuiniera imperio: otras asperas, desabridas, aduersas, dissonas al proprio gusto, agenas de conueniencias, descarnadas de honras, aumẽtos que promptamente executa, solo por el imperio, que faltando no executara. Vnas faciles de obrar por lo que se aman; y otras dificiles por lo que repugnan. En las materias del primer orden, el subdito mas haze su gusto, que el ageno; mas obra por voluntad propria, que por el imperio del superior, con que la obediencia es ninguna, ò mui poca: porque la obediencia crece, y mengua, es mayor, ò menor, en quanto tiene mas, ò menos de propria voluntad, y del superior. En materias gustosas lleuase la voluntad del subdito, à cuyo peso disminuye la voluntad, y aranceles del superior. En los puntos del segundo orden, tiene la obediencia conocido lugar; porque como contradizen à la voluntad, y desdizen de toda conueniencia, solo mueue à obrarlos el imperio ageno, y gusto del superior, à que rinde su voluntad el inferior. Esto es lo comun, y por donde acertadamente juzgan los hombres, gouernados por razones humanas, y sensibles experiẽcias: pero como no son juezes del interior, reseruado a solo Dios, ocultaseles alguna relebante valentia de la gracia, que algunas vezes, y raras, se descubre en ilustres varones, tan desnudos de amor proprio, y propias conueniencias, que obran por solo imperio del superior, obras, que de su cosecha son amables, y conformes al gusto de los mas.

D. Th. 2. 2. q. 104. art. 2. ad 3.

XVII. Deste orden heroico fue santo Tomas: para si corrio la pluma, escribiendo para otros,

otros lo que en si experimentaba. Obedece prompto, rendido, y deuoto, recibe el grado, asciende à la catedra, no forçado, porque se lo mandan, mas forçada su humildad, de la obediencia. La humildad le retira, la obediencia le acerca, encogenle los pocos años, y concepto inferior que de si tenia, quando lo grande que dèl concebia la Vniuersidad, fuerça a que sobre el candelero se assiente la vela que para beneficio de la Iglesia ardia. Testigos son las lagrimas en que se resuelue afligido, no jubilos en que se derrama: Los temores cõ que se encoje, no ensanches de presumido: Las quexas que propone al cielo, no simulados agradecimientos, de beneficios conseguidos, contrarios a las vezes al supremo beneficio de nuestra saluacion: Los auxilios que implora, no se contando seguro. No le costò lagrimas acompañar al Lego, à vna oye y executa, que era cielo facil mo ble al sospechado mouimiento del superior, y llora mucho, quando expressamente le mandan laurear, que su voluntad purgada de todo apego, mas facilmente obraua en lo aduerso, que en lo prospero, y con mas agrado en lo mas aduerso, que en lo mas prospero, obra el mas voluntarioso. Tenga tan nada de su cosecha en obedecer, que la regla comun se excepcione, y en el sea particular, casi contraria, y sepamos que tiene mas de propio en lo aduerso, que en lo prospero, en lo aspero, que en lo suaue, en lo dificultoso, que en lo facil, en lo afrentoso, que en lo honroso, y sepamos que le hallarèmos retirado en lo facil, en lo prospero, en lo honroso, en lo suaue, y ofrecido a lo afrentoso, aspero, dificultoso y aduerso, y que su inclinacion le ofrece à esto, obligando à essotro sola la obediencia.

XVIII. Del niño Samuel sabemos que tres vezes le llamò Dios en vna noche, todas tres le llamò y presentò à Heli, pensando ser llamado del Sacerdote, y todas tres le manda recoger y dormir: *Reuertere & dormi*, tres vezes se leuanta llamado, tres vezes se acuesta y duerme mandado. El leuantarse es penoso, dexar el abrigo del descansado lecho, trabajo, cortar tres vezes el sueño, y à vn moçuelo à quien en la niñez arrebata, dificultoso: recogerse à quebrantar su peso, gustoso, dormir a sueño suelto, aliuio, descansar del fatigado dia, aliento para el venidero. Igualmente le hallo despierto en llamandole, y dormido en mandandoselo, con igual gusto sacude las mantas sin pereza, y se recoje en ellas, porque no tiene nada de propia voluntad, y solo solicita executar la agena. No fuera mejor que mandado dormir quedara en centinela, para responder à la segunda, ò tercera vez, pues se halla llamado tres vezes, y aun pareciera preuenida obediencia, querer hallarse presto y desembaraçado, vencida la villania del sueño, y no auenturar no responder la quarta vez? No. Que el verdadero obediente solo pone la mira en obedecer, sin diferenciar materias, gustosas, ò pesadas, como quien no tiene mas voluntad que el imperio ageno, à que se rinde en lo sabroso, por el mismo motiuo, que en lo desabrido, y acedo: Todo es de san Gregorio: *Quia surgere, ad laborem, redire autem ad dormiendum, pertinet ad quietem: quid insinuat, nisi quia vtrumque nobis vitam præparet, si obedientis animus, in eo quod agit, non nisi obedientiæ bonum pensat? Præceptũ namque, in hoc solo pensari debet, quod maioris præceptum est, & qui obedientiæ bonum exequitur, non iunctum opus debet considerare, sed fructum: quia ad promerenda æternæ vitæ gaudia, non exquiritur qualitas operis, sed mortificatio propriæ, & executio alienæ voluntatis.* Greg. loc. citat. super 1. Reg.

Vsa de la sentencia de san Pablo: *Vnde & Paulus ait: Circumcisio nihil prodest, & præputium nihil est, sed obseruatio mandatorum Dei.* Ni la circuncision aprouecha, ni el carecer della daña; aprouecha la obseruancia de la lei de Dios, y daña su quebrantamiento. Como si dixera: en la presencia de Dios poco caso se haze de los rigores, ò blanduras, descansos, ò trabajos, quando lo vno y otro se embuelue en propia voluntad: *Iam ergo apud omnipotentem Deum, nec ea quæ ad laborem, nec ea, quæ ad quietem pertinent, parua sunt si æternam vitam parare obedientibus possunt. Quisquis ergo alieno imperio subditus est, hoc solum consideret, quia quod sibi secundum Deum iniungitur, valde magnum & excelsum in lucro est meriti quod vitam præparet in mercede retributionis.* Pone por exemplo el ayuno voluntarioso, y la comida obediente, esta agrada, y aquel desagrada, porque en el reconoce propia voluntad, q̃ le enuilece, y en ella prompta obediencia, que la realça: *Vnde & apte colligitur quia si parua quæ videntur, maiorum imperia contempta ab internis gaudijs separant, etiam minima, quæ perficiuntur vitam parant. Operatur itaque strenuus, vita sotialis, & commu-*

1. Reg. 3. n. 5.

manifer secum Deo seruientium prius æmulator, si æterni meriti ampliorem retributionem per obedientiæ bonum adipisci desiderat. In hoc solo se cognoscat excellere, si præ cæteris arbitrio maioris, propriam subdiderit voluntatem. Nam nec magna lucra ieiunij, nec asperæ vitæ studia; deuotis Christi militibus, in maiorum præcepto valde pensanda sunt. Maiori & enim est meriti charitatis iniuncta refectio, ieiunio propria deliberatione susceptо. Qui enim iustus carnem reficit inuitus, ieunij præmium, deuotione promeruit, & ampliorem mercedem obedientiæ, manducando conquisiuit.

XIX. Vn reparo se ofrece bien graue, que for mò el Angelico Doctor, sobre el parentesco que contraìan la Fè y la obediencia. En materia de obediencia solo se pretende de parte del subdito, promptitud de animo, pecho expuesto a todo quanto se le mandare, sin diferenciar lo aspero de lo suaue, lo facil de lo dificultoso. En la Fè no basta vn entendimiento rendido a creer quanto propone la Iglesia, es necessario ademas creer determinadà y expressamente, particulares y determinados misterios de la Trinidad santissima, Encarnacion, y otros: porque como a bulto, basta para obedecer perfectamente vn animo rodado a quanto mãdaren los superiores, no basta para creer perfectamente, vna sujecion del entendimiento, a quanto la Iglesia cree y enseña? O porque como para la perfeccion de la Fè, es necessario conocimiento expresso de misterios especiales, no serà tambien necessario para la perfeccion de la obediencia, determinar esto y aquello en particular? Responde el Santo: *Virtus obedientiæ proprie in voluntate consistit, & ideo ad actum obedientiæ, sufficit promptitudo voluntatis, subiectæ præcipienti, quæ est propriè & per se obiectum obedientiæ; sed hoc præceptum, vel illud per accidens, vel consequenter se habẽt, ad proprium & per se obiectum obedientiæ.* La obediencia no determina esta, ò aquella materia, contenta con vna voluntad prompta a quanto se mandare indiferentemente: porque reside en la voluntad, que rinde y sujeta al imperio de quien manda. En este sentido se entienden las palabras de Dauid a Dios: *Paratus sum & non sum turbatus, vt custodiam mandata tua.* Considera en Dios supremo dominio, en si sujecion, en Dios imperio, en si obediencia, y ofrece vn coraçon denodado y presto, expuesto a obedecerle en quanto mandare.

D.Th. 2. 2. q. 2. artic. 5. ad 3.

Psalm. 118. n. 60.

La Fè, ademas del animo aparejado, a quãto la Iglesia propusiere, necessita de noticias particulares, en orden a particulares misterios, por quanto es sustituta del lumbre de gloria que alumbra en la bienauenturança, y aquel mira a Dios trino y vnò en si mismo.

Obedece sin resistencia santo Tomas, recibe el grado a que concordes cielo y tierra le promueuen, porque mira a que se le manda, desnudo de los motiuos con que la humildad le escusaba. Escoje Dios a Moyses para caudillo del pueblo, escusase humilde, ya por balbuciente y tardo, ya por retirado en desierto, juzgase sin brios para oponerse a vn Rei, sin fuerças para capitanear exercitos. Interuiene el imperio diuino, y como no era menos obediente que humilde, quien por humilde se retiraua, por obediente se introduze, y con animo mas que varonil, arma exercitos de cielo y tierra, y tala a Egypto. Considerò su humildad y obediencia, sus valentias y hechos san Agustin, y pintale: *Hunc Moysen humilem in recusando tam magnum ministerium, subditum in suscipiendo, fidelem in seruando, strenuum in exequendo, in regendo populum vigilantem, in corrigendo vehementẽ, in amando ardentem, in sustinendo patientẽ.* Manejò Moyses con gallardia las armas de todas las virtudes, juzgase indigno de empleos grandes, y escusase de empuñar vara contra Faraon, conocese subdito de los ordenes diuinos, y acepta el cargo obediente, que humilde recusaua. Acceptado le executa con fidelidad, gouierna al pueblo vigilante, corrigele acre, amale feruoroso, y sufrele con paciencia. Qual a otro Moyses hallo a santo Tomas escogido para Principe y Padre de la Teologia, reusa humilde tan alto ministerio, escusase por pocos años, menos letras, flaca virtud, parecele carece de brios, para oponerse a la turba de pareceres rodados, con que rodauan las costumbres, mandale la obediencia se gradue, como subdito obedece, porque se lo mandan, que como humilde, y obediente perfecto, solo mira executar voluntad agena, sin diferenciar que se le manda. Y graduado, se muestra fiel en el magisterio, puntual en la enseñanza, sufrido en el trabajo, zeloso en la verdad, acerrimo contra errores, vigilante por la Iglesia, y en todo, gouierno de las escuelas, como Moyses del pueblo.

Aug. lib. 22 cõtra Faust. c. 69.

XX.

§. V.

§. V.

La obediencia dispone Sabiduria.

I.

Matth. 22. n. 40.

PRopuso Christo Señor nuestro los dos polos de la lei, amor de Dios, y amor del proximo, y prosigue: *In his duobus mandatis vniuersa lex pendet & Prophetæ.* De estos dos mandamientos cuelga toda la lei, y Profetas. Sobre estos dos mandamientos se leuanta la fabrica de la lei y profecias. Pregunto: que tiene que ver el amor de Dios, y del proximo con la lei y profecias? El amor es acto de voluntad, la lei y profecia, acto de entendimiento, el entendimiento es potencia primera que la voluntad: Luego el amor de Dios y del proximo se fundarà en la lei y profecias, y no al reues la lei y profecias en el amor de Dios y del proximo. Orige-

Orig. apud D. Th. in Catena ibi.

nes, traìdo de mi Padre santo Tomas: *Vel quia omnia, qui impleuit, quæ scripta sunt de Dei dilectione & proximi, dignus est, magnas gratias à Deo percipere, vt intelligat omnem legem & Prophetas* Dize Christo, que del amor de Dios y del proximo, cuelga toda la lei y profecias, porque quien obediente à Dios, se exercita en la obseruancia de toda la lei, cifrada en amar a Dios y al proximo, merece que le premie Dios, y dè como en hazimiento de gracias, inteligencia de la lei y profecias; hazese capaz de luzes de entendimiento con executiones de obediencia, pone el ombro à obedecer, y alumbrale Dios para entender, y el que amando a Dios y al proximo, obedece todo lo obedècible, entiende quanto se puede entender, entendiendo la lei y los Profetas.

II.

Daniel. 1. n. 17.

De los niños Hebreos criados en Babilonia, Daniel, Azarias, Misael, y Ananias, dixo el Espiritu Santo: *Pueris autem his dedit Deus scientiam & disciplinam, in omni libro & sapientia: Danieli autem intelligentiam omnium visionum & somniorum.* A los quatro niños dio Dios ciencia y dicipli na en todo genero de libros y sabiduria, esto es, alcançaron todas las ciencias, hizolos Dios sabios y sapientissimos, en toda facultad y arte: y à Daniel aùentajò con inteligencia de todas las visiones y sueños. Pregunta mi Padre santo Tomas: De donde les vino tanta ciencia y magisterio? por vèntura aprouecharonse de alguna superstician, magia, ò falsa obseruancia? Responde el Santo: *Merito obedientiæ, consecuti sunt à Deo scientiam.* Merecieron à fuerça de obediencia, les ilustrase Dios el entendimiento con tanta plenitud de ciencia. No permitieron mancharse con manjares Gentilicos, prohibidos à los Hebreos, ayunarò, quando se les ofrecian regalos, y ateforò Dios en ellos sus ciencias, que à la puntual obseruancia de la lei de Dios, grangeada à fuerça de obediencia, se sigue alteza de sabiduria. D. Th. 2. 2. q. 6. art. 1. ad 2.

III.

Ps. 118. num. 100.

Trae el Santo en apoyo de los niños las palabras del Profeta Rei: *Super senes intellexi, quia mandata tua quæsiui* Adelantème à los ancianos y proceres de la lei, en sabiduria, porque busquè tus mandamientos. Dà por causal la obseruancia de la lei de Dios, no que ojeò mas libros, no que reboluio mas anales, no que se desvelò, y trasnochò en largos, y prolijos estudios, sino q̃ estudiò en la practica obseruancia dela lei, y esta tiene consequencia, no solo con los premios eternos que merece, sino con la sabiduria; desuerte, que se adelanta en sabiduria, el que se auentaja en la guarda de la lei de Dios, y porque Dauid se la ganò à los passados, se hallò sobrepuesto en inteligencia à los ancianos.

IV.

La razon es clara. La obseruancia de la lei de Dios tiene por premio essencial la bienauenturança, que consiste en clara vision y conocimiento de Dios, fuente y lleno de toda sabiduria, y ciencia criada: Luego el puntual obediente, que para la vida eterna merece entrar à la parte del saber diuino, conociendo con claridad a Dios, obedeciendo se dispone en esta vida, à que se le comunique el saber participado de Dios. Mas: Al que falta en la obseruancia de la lei de Dios, priua Dios, no solo en la otra vida del eterno saber, sino tambien en la presente del saber participado, permitiendole errores intelectuales, ya practicos, ya especulatiuos, como experimentamos en los pecadores: Luego al contrario el obseruante en la lei de Dios, no solo merece saber eterno, sino que tambien se dispone para el saber temporal, careandose contrarias causas a produzir contrarios efectos, induziendo el bien obrar sabiduria, como ignoran-

rancias el mal obrar. Mas: el vicio y la virtud son guerreros opuestos, vandos encontrados, el vno despide al otro, y nunca se dan la mano, obran en el alma que posseen desparecidos efectos; escurece el pecado la razon, anubla la luz natural, dispone para ignorancias, cierra la puerta à la sabiduria, resiste rebelde à la lumbre: Luego al cõtrario la virtud, aclara la razon, abre la puerta à la luz, y dispone para la sabiduria.

V. Este marauilloso enlaço entre virtud y sabiduria hallo en el cap. 2. de Malaquias, hablando del justo: *Lex veritatis fuit in ore eius, & iniquitas non est inuenta in labijs eius.* Hallòse en su boca verdad, y en sus labios no se hallò maldad. Reparo en el lẽguaje, y en el desvio de verdad y maldad. Los labios si que no pronuncian maldades, verdades ò mentiras si; digase del Veridico en cuya boca asienta la verdad como lei, que en sus labios no se hallò mentira, en contraposicion del mentiroso, de quien dezimos, que no alienta verdad, y no se nos diga, que sus labios no pronuncian maldades. Y que conexion tiene, hallarse en su boca verdad, con no se hallar en su boca maldad, quando es posible hallarse en la boca verdades, con maldades en las obras? Descartese de mentira, quando se le atribuye verdad, porque como contrarios riñen, pero no de maldad, quando la maldad pelea con la bondad, mas no lucha con la verdad? Miren: bien que la verdad y la mẽtira, la bondad y la maldad, son derechamẽte opuestos, pero confederanse la mentira y la maldad, para publicar guerra contra la verdad y la bondad, mancomunadas en otro coro. Induze pues el Profeta de la assistencia de la verdad, la ausencia de la maldad, porque la verdad y bondad se engaçan tan hermanadamente, que la bondad del alma dispone à la verdad del entendimiento.

Malach. 2. n. 6.

VI. Demos con san Gregorio segundo reparo al verso de Dauid: *Super senes intellexi; quia mandata tua quæsiui.* Auentajeme a los ancianos porque guarde tu lei: *Quia enim studuit operando implere quod didicit, accepit intelligere quod doceret.* Nota marauillosa correspondencia entre Dios y el Profeta. Consagrose Dauid a vn estudio practico, obraua lo que aprendia, aprendia la lei de Dios y executabala, y haziendo de su parte lo que debia, hizose capaz a recebir de Dios don de inteligencia para enseñar. El obedece y Dios le ilumina. A la letra de Christo Señor nuestro entendio el Incognito con san Agustin las palabras referidas, y no de Salomon, y conuencelo de las que prosigue: *Ab omni via malà prohibui pedes meos; vt custodiam mandata tua.* Apartè mis pies de todo camino malo, para guardar tus mandamientos. De Salomon, que tanto tropeçò y tanto cayò no es posible verificar, que apartò los pies de todo camino malo (anduuo muchos malos caminos) ni que fue puntual obseruante de la lei de Dios (que tantas vezes atropellò) de Christo Señor nuestro si, que obedientissimo al Padre: *Peccatum non fecit, nec inuentus est dolus in ore eius.* Ni pecò, ni pudo pecar.

Gregor. 11. mor. c. 10.

Incogn. cõ Aug.

Psal. 118. n. 101.

1. Petr. 2. n. 22.

VII. Cap. 21. de los Prouerb. dize el Espiritu Santo: *Vir obediens loquetur victoriam.* Que el varon obediente hablarà vitoria, sentencia misteriosa. Y dà que pensar, del varon obediente bien me persuado que cõsiga vitoria de si mismo, sujetando la voluntad propia, y propio parecer, lid continua en que muchos valientes perecen, y pocos logran razonables intentos, por la rebeldia del amor propio, pero no sè que hable vitorias, quando sabemos libra en execuciones, y no en hablas sus acciones. Que atributo le magnifica el Espiritu Santo afirmando que hablarà vitoria? Nuestro Cardenal Hugo: *Loquetur victoriam, id est prædicando docebit victorias bellorum spiritualium, contra mundum, contra carnem, contra diabolum: quæ omnia sola obedientia vincit.* Y algo despues: *Alij ergo, qui spiritualia bella non sentiunt, nec victorias habuerunt, non possunt loqui victorias, nisi sicut cæci syllogizant de coloribus.* Al varon obediente que obedeciendo pelea contra si, y consigue vitoria de los enemigos domesticos y estraños, Mundo, Diablo, y Carne, tocale hablar vitorias, predicar, enseñar, y enseñar como Maestro, que mal puede enseñar las entradas y salidas, los encuentros y sucessos varios de las lides quien nunca guerreò, harà discursos en el aire, y juizios errados, como los forman los ciegos, de los colores que nunca vieron. Y como el ciego que nunca vio, no dara noticia de los colores, el que no obedecio, no darà liciones de vitorias. Atribuyase pues al obediente hablar vitorias, quando obedeciendo dà liciones de conseguir vitorias.

Prouerb. 21. n. 28.

Hugo ibi.

VIII. Del Hebreo leyò nuestro Cardenal Cayetano: *Vir audiens semper loquetur.* El varon

Lect. Hebr.

ron que oye, siempre hablarà, bien dizeva-ron oyente con varon obediente, porque el obediente inclina atentos oìdos a la voz del superior; pero la segunda parte engendra dificultad: como hablara siempre siendo assi que no se compone mucho oìr con mucho hablar, y nada oye quien siẽpre habla, y mucho calla quien siempre oye? Dize el Cardenal: *Dictio interpretata, semper, potest quoque interpretari, fortiter, vir autẽ audiens loquitur semper, seu viriliter, hoc est perseuerabit loquendo idem viriliter.* Aquella diccion, siempre, es equiualente a esta, fuertemente, ò varonilmente. Y haze sentido el amigo de oìr, hablarà con fundamẽto, tendrà valor, consistencia, y perseuerancia en lo que dixere. Conduze a la sabiduria, cuyas sentencias son firmes, solidas, macizas, ni se tuercen por antojos, ni mudan por conueniencias, fundanse en obediencia y oìdo a Dios, y a los mayores.

Caiet. ibi.

IX. En las celdas del Esposo Rei precia la Esposa auer entrado: *Introduxit me Rex in cellaria sua.* Y ofrecio reparo a san Bernardo, el lenguaje plurificado de celdas, ò retiros, porque en otra ocasion halla que se jacta la Esposa de introduzida en la celda, ò botilleria del vino, en numero singular: *Introduxit me in cellam vinariam.* Que celdas son estas de que haze mencion en numero plural? San Bernardo considerò tres aulas, clases, ò generales, donde el Esposo Maestro de las almas las enseña, y lee altissimas y vtilissimas liciones, passando sus escolares de vna a otra, como acà los que aprenden vna facultad, ò arte, cursan vn general, y aprouechados passan a otro, de minimos a menores, de menores a medianos, y de medianos a mayores. Sobreescriue las aulas: *Vt suo ordine nominentur, primam nuncupauerim disciplinæ secundam naturæ, postremam gratiæ. In priori discis (iuxta ethicæ partis rationem) inferior esse, in sequenti par, in posteriori superior. Hoc est sub alio, cum alio, super alium, vel sic, subesse, coesse, præesse. Primò ergo discis esse discipulus, secundò sotius, tertiò, & Magister.* En la primer aula enseña Dios al alma a ser discipula, obediente, rendida a sus superiores. Tomada esta licion, hazela cõpañera igual cõ los de su casa en el segundo puesto. Y en la tercer celda constituyela Maestra. Maestra hallamos y dicipula a la Esposa, en vn general aprende, y en otro enseña, y para enseñar primero aprendio obedeciendo, y a fuerça de obedecer consigue la sabiduria que magistralmente enseña: *Equidem omnes homines natura æquales genuit, at quoniam bono naturæ in moribus, superbia deprauato, facti sunt homines æqualitatis impatientes, contendentes inuicem superiores constitui, atque alterutrum supergredi cupientes, & inanis gloriæ cupidi, inuicem inuidentes, inuicem prouocantes: primo omnium in cælla priori, iugo disciplinæ, insolentia morũ domanda est, quousque duris ac diutinis seniorum atrita legibus humilietur, & dometur ceruicosa voluntas, bonumque in se naturæ, quod superbiendo amisserat, obediendo recipiat, &c.* Son notables todas las palabras: y en suma. Hizo la naturaleza a todos los hombres iguales, soberuios apetecemos mayorias, pretendiendola cada qual para si, con desprecio y con inuidia de quien se le adelanta; para reduzirnos al primer estado es necessario obedecer (yugo que sujeta el ceruiguillo humano) y obedecer a las leyes de los ancianos; que sujeto, conseguirà dicipulado de Christo, igualdad con los de su casa, y magisterio con los demas. Alegrese pues la Esposa hallandose introduzida en las celdas y retiros del Esposo, en el dicipulado mediante la obedeciencia, aula primera que la dispone a la vltima, en que leerà con magisterio catedra de sabiduria.

Cant. 1. n. 3.

Cant. 2. n. 4.

Bern. ser. 2. in Cant.

X. Simon se llamò primero san Pedro, trocole Christo el nombre, de Simon en Pedro: *Tu es Simon filius Iona: Tu vocaberis Cephas, quod interpretatur Petrus.* Llamaste Simon, llamaraste de oy en adelante Pedro. Esto fue al entrar en el dicipulado, como al tomar el habito vn Nouicio, que puede trocar el nombre, y en la confession celebre que hizo Pedro de Christo: *Tu es Christus Filius Dei viui.* Le confirma el nombre de Pedro, como al Nouicio en la Profession, se le confirma el nombre que escogio para el nouiciado: *Tu es Petrus, & super hanc petram, &c.* Aora reparo, porque le trueca Christo el nombre, siendo bueno el de Simon. Reparo mas: trocado el nombre, perseuera el nueuo enterrado el viejo. Trocado el nombre de Simon en Pedro, hallo que retiene el nombre de Simon, y con el le beatifica Christo quando le confiessa: *Beatus es Simon Barjona.* Y aun despues de resucitado, encargandole pastorear sus ouejas, tres vezes le llama, *Simon Ioannis.* Y los Euangelistas en diferentes ocasiones le llaman, Simon Pedro. Dando siẽpre primer lugar al nombre primero de Simon,

Ioan. 1. n. 42.

Matth. 16. n. 18.

Ioan. 21. n. 15.

mon, y segundo al segundo de Pedro. Mi Padre santo Tomas enseñò, que Simõ quiere dezir obediente, *obediens*, y Pedro, *agnoscens*, sabidor, sabio, noticioso. Viene pues bien, que llamandose Simon, se le añada el nombre de Pedro; porque al obediente esta adjudicada la sabiduria, y se consigue con disposiciones de obediencia. Retenga el nombre de Simon quando se le añade el de Pedro; porque como la sabiduria se consigue a fuerça de obediencia, a fuerça de obediencia se conserua; y llamenle primero Simon que Pedro, porque la sabiduria se leuanta sobre fundamentos de obediencia.

D.Tho. ibi. lect. 3.

XI. Passadas las tempestades que llouieron sobre Iob, reconciliados sus amigos, ofreciole cada qual vna oueja, y en la oreja vna pieça de oro: *Dederunt ei vnusquisque ouem vnam, & inaurem auream vnam.* Pregunta san Gregorio, porque le ofrecen oueja mas que vaca? Porque con pieça de oro en la oreja, mas que collar precioso al cuello, porque el metal es oro mas que otro? Y porque andan tan escasos, que solo ofrece cada qual vna oueja, y no dos, vn çarcillo, y no dos, en la vna oreja, y no en ambas? En la oueja contemplò el Santo, la inocencia, en el oìdo la obediencia, en el adereço de oro la caridad, virtud eminente a las demas, como el oro sobrepuesto a todos metales. Quiere el acuerdo diuino, sea vna la oueja, vna arracada en vna oreja, porque la obediencia dispone vn oìdo, y no dos, para vna dotrina Catolica, y no multiplicados cismas. Que en sonando obediencia, suena vnidad, y verdad de dotrina, y perdida la obediencia, ay olores de heregias: *Quia nulla esse innocentia, nulla esse vera obedientia, in multiplicibus hæreticorum diuisionibus, potest, ad cognitionem Fidei venientes, offerant ouem sed vnam, offerant inaurem sed vnam; id est, tales ventant, qui in vnitate sanctæ Ecclesiæ, innocui, obedientesque persistãt. Vnde vnum quippe diuidi per numeros non potest, quia & hoc ipsum, vnum quod dicimus, numerus non est. Offerant igitur ouem, sed vnam, offerant inaurem sed vnam, id est. Ad sanctam Ecclesiam, cum innocentia, atque obedientia venientes, eam mentem deferant, quam sectarum scismata non diuidant.*

Iob 42. n.11.

Gregor. 35. mor. c. 14.

A fuerça de obediencia consiguiò santo Tomas el colmo de sabiduria con que ilustrò la Iglesia. Viuio tan ajustado à la lei de Dios, que jamas la quebrantò, entregose tan de veras a su obseruancia, que fue vna estampa de la lei, ò lei viua en quien resplandecia executado lo teorico de sus preceptos. A tan legal obseruancia sigue se vn entender auentajado: *Super senes intellexi, quia mandata tua quæsiui.* En extension conseruose Tomas toda la vida mas puro que el Sol, no quiso malearse con el manjar delicioso de la luxuria, quando le prouocaron sus hermanos con vna liuiana muger, y premiale Dios con eminente sabiduria. Hallose tan puntual obseruante de la lei de Dios, que jamas torcio en pecado mortal, ilustrele Dios el entendimiẽto con toda verdad. Guardò la lei de Dios todo lo posible, corresponde sabiduria à la obseruancia de la lei de Dios, desele toda la posible en carne humana, toda la necessaria y conueniente, para enseñança de la Iglesia, y fines altissimos, a que fue escogido. Guardò la lei de Dios todo lo possible? Como, si incurrio defectos veniales, euitables, que tienen su oposicion a la perfecta obseruancia de la lei de Dios? Supongo la dotrina comun del Angelico Doctor, que el hombre puede euitar todo pecado mortal, pero no puede euitar todo pecado venial, à bulto y à carga cerrada, es necessario à la flaqueza humana incurrir algunos, si bien puede siempre escusar este, ò el otro en particular, y euitarlos todos, fue priuilegio singularissimo de sola la Reina sereniſsima de los Angeles. Guardò santo Tomas la lei de Dios todo lo posible, aun hombre euitò todo pecado mortal, apartò sus pies de todo camino malo, y Dios auentajole en ciencia a los ancianos y proceres de la Iglesia.

XII.

*

CAPITVLO VIII.

Prendas naturales, y capazidad de Santo Tomas, en digno empleo de la Sabiduria.

I. EL cuerpo como vaſo del alma parece ſeñalaba ſu hermoſura y dotes (regularmente proporciona Dios los inſtrumentos con los fines pretendidos, eſcuſando lo poſsible milagros) era de muy gentil diſpoſicion, alto, derecho, bello, y miembros entre ſi hermoſamente proporcionados: correſpondia la grandeza del cuerpo à la grandeza del animo, la rectitud de la eſtatura à la rectitud de coſtumbres, y la proporcionada hermoſura à la honeſta cõpoſicion del interior. La cõplexion era delicadiſsima, y de carnes blãdas ſobremanera ſenſibles (organo a poſta de ingenio ſoberano) robuſto, y fuerte, como mẽbrudo, y como formado para la carga de obediencia y Religiõ, indicio del dulce guſto con q̃ ſujetò el ombro al yugo, dexandoſe ſiẽpre vncir qual buey mudo y manſo, ſin ſombra de contradicion. A del gaçaronſele las fuerças, y atenuaronſele con el demaſiado peſo de continuos ayunos, aſsiduas vigilias, corto y limitado ſueño, larga oracion, eſtudio y meditacion perpetua, dolores viuos, calenturas frequentes, mortificado eſtomago, y quebrada ſalud, y tanto, q̃ parecia mas obraua con miẽbros agenos, q̃ propios, ò q̃ ſujeto eſtraño padecia, obrando tan deſembaraçado como ſi no padeciera, y padeciendo, como ocupado todo en dolores: el color trigueño, indize detemplada cõplexion para q̃ las paſsiones ronceras no le moleſtaſſen embaraçando el eſtudio, ò echaſſen piguelas al eſpiritu volador, obligandole à lidiar con caſeros enemigos. La cabeça grande, frente redonda, y entradas caluas; arguia ſu gallardia, el gallardo entendimiento que encerraba, los ojos blandos, alegremente modeſtos, que à vna deſcubrian ſantidad en coſtumbres, viueza en penſar, y afable conuerſacion.

Anton. 3. p. hiſt. tit. 23. c. 7. parrafo 10. Pizam. Suri. Caſtil. lib. 3. c. 32. Ribad. Villeg Cruz c. 6. Aloiſ. Lipom in vita D. Th. Sãct. Franco, parraf. 34. & 40 Monopol. c. 101. Gio Mi chele.

Anton. 3. p. hiſt. tit. 23. c. 7.

Anton. 3. p. hiſt. tit. 18. c. 10. & tit. 19. c. 13. parraf. 1.

II. Paſſando a lo ſeñalado de las ſeñales, y de la figura corporal a lo figurado, apenas ſe deſcubren los primores q̃ la poderoſa mano de Dios obrò en ſanto Tomas, quando parece formò apoſta ſu ſabiduria en el alma deſte Angel vn baſo de oro puriſsimo, ſolido, maciço a lo diuino y a lo humano, en lo natural y ſobrenatural quanto a lo adquiſitò y infuſo, adornado de toda piedra precioſa y gracias. Su entendimiento parecio a S. Antonino vn abiſmo de inmenſa capazidad: *Abyſſus ergo Thomas maximæ capacitatis.* Y como el mar abiſmo de la omnipotẽcia de Dios, tiene capazidad, y ſenos para recoger todas las aguas ſin reboſar, ni rebẽtar de harto, eſpaciãdoſe holgado en ſus ordinarias playas. S. Tom. tuuo capazidad para recebir quanto ſupieró y enſeñaron los hõbres, ſin anegarſe en tãta agua de ſabiduria.

Pizam. Sur. in vita, D. Th. Caiet. 1. p. q. 13. a. 5. & q. 82. a. 3. Ferrar. epiſ. ad Clem. 7. Paul. Iouius de viris illuſtrib. elogio de D. Tho. Granat. tom. 4. ſer. de tẽp. Domin. 22. poſt Pentec. conc. 1. parraf. 1.

III. El ingenio fue en lo natural, parto de naturaleza à fuerça de milagroſo aſſombro produzido; nũca llegaron à encarecerle dignamente las mas ſubidas exageraciones en q̃ dilataron lenguas los mas famoſos, y entendidos varones q̃ mas caminaron ſus ſendas. S. Antonino dixo: *Fuit naturaliter magni intellectus, cui atteſtabatur magnũ caput eius.* Y en cõcepto de Vrbano IV. refiere: *Quẽ nouerat ingenij acutiſsimi.* Pizamano: *Plurimũ ingenio valuit.* Surio, y Lipomano: *Præclaro ingenio.* Cayetano: *Diuinũ S. Thomæ ingeniũ.* El Ferrarieſe: *Diuino ingenio.* Paulo Iouio: *Diuini ingenij monumẽta.* El venerable en todos ſiglos Fr. Luis de Granada: *Ingenij eius diuinitatẽ admirans.* Galuan: *Diuinũ illius ingeniũ.* Tãbien Caſtillo, Monopoli, Claueria, Sixto Senenſe: *Maximo, & altiſsimo ingenio vir.* Delgadamente vn moderno Hipolito Eſtrada: *Cõpendiũ ingeniorũ fuit.* O Ideal do Iuriſcõſulto celebrado de Roma, referido de Papirio Maſſon, en Ribera dezia: *Maius ingeniũ Europa à mille retro annis non tullit.* S. Antonino formò concepto de vn grande caudal, y entendimiẽto capaciſsimo dentro de la eſfera natural. Agudiſsimo ingenio el Papa Vrbano. Hermoſo ingenio llamò Surio, y Pizamano adelantado. Diuino le juzgaron los proceres Cayetano, Ferrara, Paulo Iouio, y el Granatenſe con admiracion de Alberto. Sixto Senenſe preſtantiſsimo, en ſuperlatiuo grado auentajadiſsimo, el Maximo como quien leuanta co luna de *non plus vltra*: aqui pudo llegar la naturaleza. Hipolito contẽplò en èl vna cifra de todos los ingenios, vn tanto monta en q̃ ſe amontonaron, ò quinta eſſencia de lo ſobera no de todos. El Iuriſconſulto le mirò parto de Europa el mas feliz q̃ ſacò à luz en mil añ̃os precedentes.

Galu. vol. 1 li 2. c. 5. diſ. 5. n. 1. Caſtillo, Monop. Claueria Boſelcel tra. 1. parraf. 2. f. 24. Sixt. Seneſ. lib 4. Bibli. ſacræ, verbo Thomas. Hipol. Strada ad Franc. Sacrato in compendiũ Petri à Lagona. Papir. Maſſon ex Oldr. apud Riber. hiſt. Sacr. tr. vlti. parraf. 4. n. 8.

Pareciòle al venerable Padre Maestro frai Luis de Granada, el ingenio, y entendimiẽto de santo Tomas, sino Angelico en la naturaleza; porque era hombre, pero muy cercano, como de lo mas supremo de la naturaleza humana, que frisa con las luzes de la Angelica; y deste orden halla los entendimientos de san Agustin, y santo Tomas, con que queda biẽ encarecida la alteza del de santo Tomas, quedando parecido y semejante al de san Agustin, formònos vn discurso este Padre Maestro; tan grande Filosofo natural como mistico. Considera al hombre medio entre los dos estremos de Angeles, y brutos animales, como cõpuesto de alma, y cuerpo, este se avecina a los brutos por lo sensible, y aquella confronta por lo espiritual con los Angeles. La especie humana tiene suma latitud de grados y sujetos mas y menos auentajados, en quanto vnos se acercan mas al extremo intelectual, y Angelico, ò al animal y sensible. Ay vnos ingenios embaraçados, toscos, broncos, otros medianos, y otros soberanos, entre los Gentiles hallo à Aristoteles, y a Platon cercanos a los Angeles, y en sentimiento de Plinio à Ciceró sobrepuesto a todo orden y serie de ingenio humano. Entre los Doctores Catolicos acordose de santo Tomas, y San Agustin. Puso exemplo en los dos sin agrauio de los demas, por ser verdaderamente sus entendimientos Angelicos. Y como del otro extremo experimentamos hombres tan barbaros y zafios, que en solo el cuerpo, y figura humana parece se diferencian de las bestias: Estos dos eminentisimos varones parece tuuieron de hombres sola la apariẽcia y aspecto, y que del todo fueró de Angeles los entendimientos: *Homo inter duas valde dissimiles species medius constitutus est: brutorum videlicet, & Angelorum, totam autẽ latitudinem (quæ media interiacet) natura humana occupat, ex quo tã varia hominum ingenia, moresque proficiscuntur, qui non minus ingeniorũ varietate, quam oris, & vultus figura distant. Prout enim hi alterutri horũ extremorum propriores sunt sic vel Angelorum, vel brutorum naturã participant. Quidam enim acrimine, & perspicacia ingenij Angelis propriores, quodãmodo esse videntur, quales (vt de nostris nihil dicã. D. Thoma Aquinate, & Augustino, qui in confessionibus fatetur, se disciplinas omnes sine Præceptore didicisse) Aristotelẽ cum primis, & Platonem, & Marcum Tuliũ esse aiũt, quem Plinius extra omnem ingenij aleam positum esse testatur. Quidam verò adeò rudes atque hebetes ingenio sunt, vt brutis proximi esse videantur, qui videlicet præter corporis figuram, vix rationis aliquid habeant, ideòque non tam consilio, & ratione, quam impetu, & affectu, pecudum more ducuntur, quos etiam barbaros appellare solemus.*

Ludou. Granat. silua locor. class. 1. verbo Homo.

IV.

En este sentido aclamò Angel, ò Angelico Doctor a nuestro santo el Maestro del sacro Palacio Spina Pisano: *Angelus quippe fuit in terra ingenij, ac intellectus altitudine.* Y entẽdimiento Angelico, en multiplicadas admiraciones, el venerable Serafino Porrecta: *Angelici Doctoris, Angelicum ingenium, non semel admireris.* La alteza del entendimiento y ingenio le apellidò en la tierra Angel, porque frisò, sino igualò con la soberania en q̃ fueron criados en el cielo, su capazidad grande, sutileza, agudeza, y perspicazidad se acredita con el dicho, que le cogieron sus familiares discipulos, y refiere san Antonino: *Fertur dixisse aliquando familiari colloquio studentibus, nõ ad ambitum inanis gloriæ, sed ad præconiũ diuinæ laudis, & gratiæ, quod nunquam librum legeret, quem diuino adiutus spiritu, non intelligeret, & ad profundum libri mysterium non veniret.* Magnificò a Dios descubriendo sus obras, jamas leyò libro, que no le entendiesse, y penetrasse sus misterios, favor puesto en razon (aduierte san Antonino) entre viuos amantes Dios y Tomas: interuenga mutua correspondencia de Tomas a Dios, emplease la criatura toda en escudriñar secretos de Dios para darle a conocer, y fie Dios su pecho de Tomas, descubrale los secretos, manifiestele la verdad, y mas escondidos misterios para ser conocido, y logrados los deseos de Tomas en darle a conocer al mundo. Y aduierte Lipomano: *Quod certe paucissimorum est.* Que esta abundante vena de penetrar las mentes de todos los Escritores, es de tan pocos, tan raros, y tan grandes, que apenas se cuentan, *paucissimorum*, de poquisimos en superlatiuo grado.

Spina, præf. in laudẽ, D. Th. ad 1. 2. Porrect. 1. p. in Regul. ad lect. tit. Responsionum n. 2. D. Antoni. tit. 23. cit. c. 7. parraf. 10. Lipom. San ctes-Franco parraf 35. in officio D. Th. concordant Historiographi.

V.

La memoria fue increible segun afirma la Iglesia: *Memoria fuit incredibilis.* Increible la llama, que de grandes se hazen increibles sus grandezas, à entendimientos no iluminados, y como si roçaran con materias de Fè creibles, y certisimas persuadidas por la Iglesia que las propone, se proponen por la Iglesia creibles, remitidas al entendimiento, afecto, y cautiuo, qual agenas de regulares experiencias. Mostrò sus finezas en que retuuo firme quanto leyò, y pronunciaba con tanta fidelidad, como si actualmente leyera los originales. El mismo san Antonino: *Fuit quoque idem Doctor magnæ memoriæ, tantæque capacitatis, ac retentiuæ virtutis, vt id quod semel legendo caperet perpetuo retineret, vt vide-*

S. Anton. citat. Sanctes-Franco, parraf. 36.

VI.

re;

retur in eius continue fieri scientiæ habitus, quem sic collectum habebat in animo, quasi exemplarem haberet in libro. Testigo es la obra ilustre, q̃ llamamos cadena de oro sobre los quatro Euangelios, obrada al imperio del Pontifice Vrbano IV. como refiere san Antonino, fabricada de sentencias de los santos Padres, obra que solo bastaua para celebrar famoso al mas erudito. No recogio en ella de los santos el sentido, no formò discursos propios autorizados con sus pareceres, toda se compone de palabras literales, alientos inmediatos de los Doctores. Y toda la compuso sin ver actualmente libro alguno, dictando las sentẽcias que retenia la memoria de los libros vistos en diferentes ocasiones (ocupacion en que empleaba el tiempo quando se diuertia huesped en los Conuentos por donde passaua) y las refiere tan legalmente, que ni añade, ni quita, ni trueca, ni altera vn termino, y refiriendo todos los precissamente necessarios, cercena las digressiones en q̃ los santos se explayarõ. Testigo es el dictar frequentemente a tres y quatro escriuientes à la par en materias diferentes: como refiere de frai Reinando san Antonino, y de los mismos escriuientes, valentia que persuade no se embaraçaua con discursos (que en materias diferentes tan graues, y tan concisamente enseñadas, vnas impidieran à otras) sino que sacaba los tesoros depositados en el archiuo de la memoria, dando à cada qual de quatro escriuientes lo q̃ podia correr la pluma, tan à tiempo, q̃ ninguno esperaba, esperando èl à todos, y ofreciendo la memoria mas de lo que la lengua sufria pronunciar. Esta marauilla admira, y celebra la Iglesia, autorizando la relacion de frai Reginaldo: *Nam vt frater Reginaldus referebat, de rebus diuersis, quãdoque tribus, interdum verò etiã quatuor à manuensibus scribenda dictabat.*

S. Anton. 3. p. hist. tit. 19 c. 13. parraf. 1.

S. Anton. citat. Thoc. apud Seraph. p. 7. Pizam. Ribadeneir. Cruz c. 3. Sãctes-Franco parraf. 36. Monopol. c. 93.

VII. A tan releuãtes prendas arrimò lo adquisito, trabajando en grangear noticias, y ocupar el entendimiento. Leyò todo genero de libros quãtos corrio la pluma hasta sus edades, sin perdonar los mas menudos apices: *Nullũ fuit scriptorũ genus, in quibus non esset diligentissimè versatus* Es voz de la Iglesia. Entendiolos cõprehensiuamente como los leia, y retenialos fidelissimamente. Felicidad de memoria increible, y de ingenio diuino. Era su memoria almacen, ò libreria q̃ conseruaba los libros, y su entendimiento alma y vida de cada qual de los Doctores, penetrandolos tan viuamente como se entendieron à si mismos. Vinieronsele à las manos los Filosofos naturales, morales, misticos, las letras humanas, como las diuinas, blanco de su primera empressa à q̃ ordenaba las artes, y ciencias inferiores, como sieruas tributarias à la Reina, y leuantò la fabrica de la Teologia sagrada, y casa à la sabiduria labrada de toda variedad, cõtribuyendo la Escritura verdades infalibles, los Cõcilios decisiones ciertas, los Sãtos inteligencia, y autoridad, los Filosofos razones. De todos aprendio, à todos siguio, y venerò con sumo respeto, en especial tuuo por norte en la Teologia à la principal lũbrera de la Iglesia, y primera del mundo despues de los Apostoles, san Agustin. Y en la Filosofia natural à Aristoteles Principe benemerito deste orden. Bebiò del vno el Espiritu, inteligencia, luz, y verdad con tanta valentia, q̃ parecia su entendimiento vn trasunto de Agustino, y ilustrò al otro sacando à luz la cantera de verdades, q̃ en tinieblas dexò escritas, purgandola de algunos errores, q̃ forçosamente mezcla el mas elevado ingenio destituido de la lũbre de Fè, aunq̃ sea parto de la naturaleza casi milagroso, como lo fue Aristoteles. Formò muchas disputas para solo aueriguar la mente de san Agustin, y de otros santos sacando de rastro las razones viuas de las sentencias q̃ pronunciaron, vengãdolas de la bachilleria presumida con q̃ templados sofistas las agrauiabã, juzgando (y con razon) ser preciosos los mas llanos dichos de los santos, y q̃ escondẽ altos, y soberanos pensamientos retirados de los soberuios, quanto comunicados a los humildes.

VIII. Vsò de modestissima tẽplança en censurar los errores, y sentencias falsas, tripulandolas à fuerça de razones, y no de ignominias. Siempre que fue posible explicò con reuerencia, no solo los dichos antiguos de los santos Padres, atribuyendolos el fauorable, y verdadero sentido, pero aun los de Filosofos, y Autores de menor nota. Vestidos de zelo santo los santos Padres despreciaron los hereges conuenciendo sus errores (que desprecios merece el hijo, que de desprecios viste su madre.) Casi nunca se halla en santo Tomas desprecio, ò palabra de sentimiento contra el herege que condena, peleando cõ quantos ha permitido Dios en el mundo. Mirò sus yerros como apartados de la persona, deguellalos dexandola viua, para que se corrija, y corregida no perezca, quando perecen: y vean la mala cara de sus engaños apartados del sujeto, que ciego y apasionado no los conocia.

IX. No por auer visto santo Tomas todo lo escrito, y rebuelto todos los libros, juzgò prouechoso consejo a todo estudioso, leerlos, y reboluerlos todos, por no ser de todos igual

la capazidad, ni ser todos igualmente escogidos para vn fin. Fue santo Tomas vn mar, en quien se recogierõ todas las aguas, y holgada se espaciò la sabiduria, sin embaraçarse vnas à otras: y otras capazidades son menores, que se ahogan con demasiado cebo, y se anegan oprimidas con peso desigual à las fuerças de sus ombros. Por tanto preguntado el Santo, como oraculo del saber, como se haria vn hombre consumado y muy docto? Respondio como muy docto y consumado: leyendo solo vn libro. Sentencia que por milagrosa y acertada celebrò el celebrado Gerson, refieren Peirinis, Castillo, Ribadeneira, el Obispo de Monopoli, y otros, de que daremos copiosas y abundantes razones. De donde nacio el comun prouerbio: *Libera me ab homine vnius libri.* Dios me libre del hombre de vn libro: porque estudioso en vn Doctor, le tiene bebido, penetrado, y con fondo entendido. Y aun santo Tomas espaciandose en todos, singularmente se arrimò a san Agustin, haziendo de sus escritos el principal estudio, escogiendole por norte de su nauegacion, por piloto, à q̃ se entregò; en cuyo sequito aportò con las felicidades, y grangerias que la Iglesia logra.

Gerſ 1. p. ſuorũ operũ epiſt in qua laudat Doctr. D. Bonauẽt. Peirin. tom. 1. q. 1. c. 30. paraf vnic. Caſtill. lib. 3 c. 37. Ribadeneira, Monopoli, Gio Michele.

§. I.

Leyò santo Tomas quanto la pluma corrio en todas edades, y materias hasta su tiempo.

I. In festo S. Thom.

LA leccion de santo Tomas fue inmensa: *Nullum fuit scriptorũ genus in quibus non fuisset diligentissime versatus*, le canta la Iglesia. No huuo genero alguno de Escritores, en que no fuesse sobremanera versado. Escritura, Concilios, Canones sagrados, Derechos, santos Padres, Filosofos, Humanistas. Ajustale con ventajas la sentencia que san Geronimo pronunciò en alabança de Nepociano, nepote de Heliodoro Obispo, consolando al tio en muerte de sobrino santo, igualmente empleado en virtud y letras: *Lectione assidua, & meditatione diuturna, pectus suum Bibliothecam fecerat Christi.* A fuerça de cõtinua leccion y meditacion, hizo su pecho vna Biblioteca de Christo. Con mas razon es el pecho de Tomas Biblioteca de Christo, pues por seruirle amontonò en èl quanto las edades auian escrito.

Hier. epist. 3 ad Heliod.

II.

De Nepociano ascendemos a santo Tomas, y de la alteza de san Pablo descendemos a santo Tomas. Vaso de eleccion llamò Christo a san Pablo: *Vas electionis est mihi iste.* Porque llama al Apostol vaso de eleccion, renombre singular, no impuesto à otro alguno? El mismo san Geronimo mouio la duda: *Cur dicitur Paulus Apostolus vas electionis? Nempè, quia vas legis, & sanctarum scripturarum armarium est.* Llamase vaso de eleccion, porque encierra en su pecho toda la lei, y es vn almacen que recoje toda la sagrada Escritura, y vale tanto llamarle vaso de eleccion, como llamarle vaso capaz que encierra en si todo lo escogido de los dos Testamentos, lei y Euangelio. Esto es santo Tomas, vaso de eleccion, vaso que recoje la nata, lo escogido y primoroso de todos los Escritores.

Actor. 9. n. 15.

Hier. Paulino epi. 103.

III.

El justo Doctor, mistico tabernaculo de la lei (dixo Origenes) tenga en su pecho el Arca del Testamento: *Habeat & Arcam Testamenti, in qua sint tabulæ legis, vt in lege Dei meditetur die ac nocte: & memoria eius Arca, & Bibliotheca efficiatur librorum Dei.* Sea Arca del Testamento, custodia de las tablas de la lei, en cuya meditacion obseruante emplee los dias y las noches, y su memoria sea Arca y Biblioteca de los libros de Dios. Doctor justo santo Tomas, Arca del Testamento en quien residia la lei de Dios, viuamente executada, dotado de memoria increible, para que en ella se depositassen y guardassen fidelissimamente, como en libreria comun de la Iglesia, los libros de Dios. Sus escrituras, decretos, Cõcilios, y quanto sus santos dexaron escrito, quanto los Filosofos pensaron, quanto los Historiadores recogieron, y fingieron los Poetas. De suerte, que su memoria felicissima fue libreria viua, donde mas à mano se hallauan los originales, que en si mismos, y mas perfectamente copiados, en si muertos muchos, oluidados con el tiempo, ò con la obscuridad sepultados; en santo Tomas animados, viuos, claros, y entendidos.

Orig. homi. 9. in Exod.

IV.

Y dame que pensar, para que tanta licio, poco parece fia de Dios, quando en el trabajo y diligencia libra su saber; y la experiencia le puede persuadir lo poco que necesitaba de libros, pues descubrio a su compañero Reginaldo, que sabia no tan-

to

so à fuerça de estudio, quanto de diuinas ilustraciones, y estas le enteraban practicamente, en lo mucho que en breue tiempo enseñan: No busque enseñanza humana, quando le assiste liberal la diuina. O se assegura de la verdad de la reuelacion, ò no; si se assegura, en valde busca otra certeza, pues no es posible mayor que la diuina; si no se assegura, agrabia a Dios que le enseña. Casi el mismo reparo formò el santo Doctor, cerca de vna proposicion de san Pablo, que escriuiendo à Timoteo, le pide traiga consigo los libros: *Veniens affer tecũ & libros.* Y pregunta: *Sed quid Apostolo de libris pleno Spiritu Sancto?* Que le aquexã al Apostol cuidados de libros, quãdo su cabeça es vn trasũto de la sabiduria del Espiritu Santo? Responde el Santo: *Respondeo dicendum est quod propter duo: primo vt in legendo haberet solatium, 1. Mach. 12. Habentes solatio sanctos libros. In libris enim est remedium contra tribulationes. Vel dicit hoc ne perderentur, sed remanerent fidelibus.* Danle cuidado à Pablo los libros, pide se los traigan. Lo vno, por el consuelo que de ellos sacaba, enseñanza y remedio contra las tribulaciones. Y lo otro, por el aprecio que de ellos hazia, sabiendo el precio que encerraban, para que no se perdiessen, y careciessen los Fieles de sus tesoros. Preuiene Dios à santo Tomas con letura de todos los libros, para que en él queden, se guarden y conseruen en su memoria, y en sus escritos, y quando el tiempo los enuejeciere, y sepultare el oluido, se hallen en la pluma de Tomas flamantes y nueuos, no se priue la Iglesia de los libros de los Santos, vengan todos à mano de Tomas, y todos se conseruen en èl, como en libreria de los Fieles.

1. ad Timoth. 4. n. 13.

D. Tho. ibi. lect. 3.

V. De Seth, aquel famoso varon de los siglos primeros, que con solemne pompa y ceremonias dio principio a inuocar el nombre de Dios, y reuerenciarle (refiere Iosefo) que leuantò dos colunas, vna de ladrillo, y otra de marmol, en las quales grauò la enseñanza y dotrina verdadera, y los ritos con que Dios queria ser seruido. Escogiò estas dos materias, preuiniendo por consejo de Adan su padre los lances a que el mundo quedaba expuesto, de incendios, y innundaciones, experimentados despues en el diluvio vniuersal, y quema de Sodoma: vna de ladrillo, que en las llamas no perece, aunque las aguas le deshazen; otra de marmol, que de las aguas se defiende, aunque en el fuego se haze poluo. Y con esto si el fuego conuirtiere en cenizas la dureza del marmol, conseruase la lei de Dios esculpida en la coluna de ladrillo que le haze rostro, y si las innundaciones y crecientes desmoronaren el ladrillo, y hizieren lodo, quede la coluna de marmol que preualece contra el agua, y ora en vna, ora en otra, no padezcà en la injuria de los tiempos oluido la lei diuina, ni perezca su memoria, mientras no perecen los hombres: *Disciplinam vero rerum cœlestium, & ornatus earum primitus inuenerunt. Et ne dilaberentur ab hominibus, quæ ab eis inuenta videbantur, aut antequam ad notitiam venirent, deperirent, cum prædixisset Adam exterminationem rerum omnium, vnam ignis virtute, alteram vero aquarum vi ac multitudine fore venturam, duas facientes columnas, aliam quidem ex lateribus, aliam verò ex lapidibus, in ambabus quæ inuenerant conscripserunt, vt si constructa lateribus exterminaretur ab imbribus lapidea permanens præberet hominibus scripta cognoscere simul, & quia lateralem aliam possuissent, quæ tamen lapidea permanet hactenus in terra Syria.* Leuantò santo Tomas en su dotrina dos colunas, vna de marmol contra las auenidas impetuosas, y corrientes relajadas de los vicios, otra de ladrillo contra los incendios de la heregia, para reprimir los vnos, y apagar los otros, grauò con su pluma quanto enseñaron los Santos, y Filosofos, las razones diuinas con que eleuan el coraçon à Dios, y las naturales, con que moderan el desorden de las pasiones. Queden los libros todos cifrados en la pluma de Tomas, para que si las heregias abrasaren vnos, y los vicios sorbieren otros, quedando la dotrina de Tomas, en ella se hallen todos.

Ioseph lib. 1. antiqui. c. 4.

VI. Otra razon. Lee todos los libros para exercitar la humildad aprendiendo de los demas. Prologizando San Bernardo el modo de bien viuir, dixo: *Sub mensa Patrum micas collegi* No me sentè presumido à comer el pan de la sabiduria en la mesa de los santos Padres, arrojème humilde qual cachorillo debaxo de su mesa, cogi las migajas que se caian, y recogidas sus sentencias, las presentè en mis libros. No quiso santo Tomas ombrear

Bern. in prolog de modo viuendi ad sororem.

brear con los santos, sino seguirlos, y arrojá do a sus pies humilde aprende su dotrina, contentandose con migajas, quando el cielo le fauorece tanto, que le sienta a mesa tendida con los Angeles, para que coma el pan por entero.

VII. Sentencia es del Principe de los Apostoles san Pedro: *Hoc primum intelligentes quod omnis prophetia scripturæ propria interpretatione non fit.* Encarga mucho se persuadan en primer lugar à que las profecias y sagradas Escrituras no se interpretan voluntariamente, ni vale la inteligencia propia del expositor. Pregunto; porque reprueba san Pedro las interpretaciones propias, y encarga su peligro como daño euitable en primer lugar? Mi Padre santo Tomas explicò la mente del Apostol: *Propria interpretatione non fit, id est proprij cordis ficta expositione. Gloss. Propria Prophetantis voluntate, sed Spiritu Sancto in eo loquente. Glos. Sicut Prophetæ, non sua sed Dei verba scribebant, ita lector non sua interpretatione, vel propria expositione vti debet, ne à fide exorbitet.* Y mas abaxo concluye: *Ex hoc autem quod dicitur, non fit propria interpretatione docemur, non ad nostrum sensum scripturam exponere, seu texere, sed nostrum intellectum, sententijs Prophetarum, & aliorum sanctorum expositionibus subijcere. Gregorius super Ezechielem: Qui in expositione sancti eloquij, vt auditoribus placeat, aliquid fingit, sua, non Dei verba loquitur.* Lo mismo fue dezir, que las escrituras no se explican con interpretaciones propias del expositor, que si dixera, no se explican con interpretaciones fingidas, que interpretaciones propias inuentadas por el interprete, lo mismo son que ficciones. No hablarà como Profeta, el Profeta que pronunciare sentir propio, y no el que Dios le inspiraba; vsarà mal del oficio, y engañara con credito de Profeta, persuadiendo a que habla como Profeta, quando habla sueños fingidos de particular persona. No es menester menos Dios para interpretar la profecia, que para pronunciarla: por donde assi como para profetizar es menester espiritu de Dios, assi para interpretar es necessario su espiritu, y como los Profetas escribian las palabras de Dios, y no las suyas, los expositores seguros exponen con exposiciones agenas, y no propias. *Ne à fide exorbitet.* Notable razon. Para que no pierda el estriuo à la Fè; tan peligroso juzga el exponer voluntario, que amenaça ruina en la Fè, y vn expositor volatero, ò voluntarioso, no esta dos dedos de herege, y con esta dotrina, cierra vna marauillosa enseñança. En la exposicion de las sagradas letras: debemos sujetar nuestro juizio, parecer propio, y entendimiento al sentimiento de los Profetas, y buscarle con las exposiciones de los Santos, y no arrastrar la letra, y estirar los Santos, acomodandolos à nuestro sentido. Porque como san Gregorio enseña, el que exponiendo la sagrada Escritura por complacer à los oyentes, finge lo que le està à cuẽto, no habla las palabras de Dios, sino lo q̃ el quiere, aunque lo oculta citãdo textos, y pronunciando palabras. Profetas falsos eran los que en nombre de Dios anunciaban al pueblo lo que el pueblo queria oìr; Apostoles falsos los que con voz de Christo predicaban agena dotrina, y falsos expositores son los que dexando el sentido de los santos Padres, se arriman al que inuentan.

2. Petr. 1. n. 20.

D. Tho. ibi. cum Gloss. & Greg.

VIII. Vista clara pide Moyses quando le descubre Dios la espalda: *Ostende mihi faciem tuam. Posteriora mea videbis.* Niegale Dios la vista del rostro: *Faciem meam non poteris.* Y empeñase en mostrarle todo bien. *Ostendam tibi omne bonum.* Y parece se opone Dios à si mismo, ò que juega con Moyses, negandole lo que le pide, y dandole lo que le niega, porque en la vista clara del rostro de Dios que le niega, consiste todo bien que le ofrece. Dio en el caso san Gregorio Niseno: *Quibus verbis, vt equidem arbitror, docemur, eum qui videre Deum cupiat, desiderij compotem fieri, semper sequendo.* Ver a Dios quiere Moyses, y dexarse ver de Moyses quiere Dios, pues quiere que le vea, viendo sus espaldas, como enseñandole, que el conocimiento supremo de Dios, librado en la vista clara de su diuina essencia, se consigue siguiendo, *Semper sequendo.* Dize Niseno. Siguiendo siempre. No siguiendo en vna ocasion, y inuentando en otra, sino siguiendo en todas, siguiendo siempre, y nunca inuentando.

Exod. 33. n. 13. 19. 20. 23.

Grego. Nis. orat. 12. in Cant.

IX. Penitencia predicò el Bautista en las riberas del Iordan, y cercania del Reino de los cielos: *Venit Ioannes Baptista prædicans in deserto Iudææ & dicens: pœnitentiam agite, appropinquauit enim Regnum cœlorum.* Hazed penitencia que se acerca el Reino de los cielos. Pone el Bautista termino à la predicacion con su prision y carceles: quã-

Matth. 3. n. 1. 2.

do

do oyendolas Christo, començò a predicar; *Cùm audisset Iesus, quod Ioannes traditus esset. Exinde cœpit Iesus prædicare, & dicere: Pœnitentiam agite, appropinquauit enim Regnum Cœlorum.* Y predica el mismo assumpto, y con las mismas palabras: Hazed penitencia, que se acerca el Reino de los Cielos. Dio despues à sus dicipulos inuestidura de Predicadores generales del mundo, y mandales predicar el mismo tema: *Euntes prædicate dicentes, quia appropinquauit Regnum Cœlorum.* Reparo en tanta correspondencia: El Bautista predica penitencia, y Reino de los Cielos. Christo predica penitencia, y Reino de los Cielos: los Apostoles predican penitencia, y Reino de los Cielos. Ponderacion de Cayetano: *Eandem namque materiam, quam Ioannes Baptista, & quam ipse Iesus prædicabat, traddidit Apostolis prædicandam.* En los Apostoles no me admira sigan quales Dicipulos la voz de su Maestro, ni me causa nouedad les mande Christo predicar, al tono que èl predicaba: pero estraño que Christo predique el mismo assumpto que predicaba el Bautista, y con las mismas palabras: siga el Bautista qual sieruo à Christo Señor; mas Christo no diga lo que dize el Bautista, que pondra en sospecha a alguno aprende la Sabiduria eterna de la criada, y Christo de Iuan. Reparo mas: Porque comiença Christo a predicar, quando acaba Iuan? Es por no desluzir al Precursor, ò por no poder luzir en su presencia? Y à los Apostoles para que intima el mismo tema, pues les dà ciencia infusa, y el Espiritu santo se derrama en sus pechos, y lenguas fieles la predicacion, ò deles en la sazon assumpto, y palabras, como en alguna ocasion les ofrece? *Dabitur enim vobis in illa hora quid loquamini.* Desemboluamos los misterios à costa de mi Padre santo Tomas: *Primo enim admonet nos de humilitate, vt nullus dedignetur, verba ab alijs dicta prædicare, cum ipse fons Ecclesiasticæ scientiæ eadem prædicauerit. Secundò, quia Ioannes est vox, ipse verò verbum, idem autem significatur per verbum & vocem.* Cayetan. *Aduerte, quod Iesus ab eadem materia inchoat prædicationem suam, à qua inceperat Ioannes: tum quia Ioannes præparatoriè, Iesus verò perfectiuè hanc materiam prædicabat: tum ad confirmandum prædicationem Ioannis: tum ad exemplum nostrum, vt non dedignemur inchoata, etiam ab alijs minoribus bona prosequi.* Quatro razones embuelue: La primera, tomando Christo en su predicacion el tema que predicaba Iuan, y mandando a sus dicipulos prediquen lo que èl predicaba, y Iuan predicò: dionos como soberano Maestro vna licion grande de humildad: no desdeña pronunciar las mismas palabras que el Bautista pronunciò, siendo la fuente de toda sabiduria, enseñandonos à vsar de las palabras, doctrina, y enseñança de los predecessores; y siendo mayor, y no pudiendo aprender de criatura, predica lo que el menor, y criatura predicò, que no debe dexarse lo dicho, por auerse dicho, siendo bueno. Que predica el Bautista? Penitencia. Que predica Christo? Penitencia: y que predican los Apostoles? Penitencia. Vn lenguaje se halla en la boca de todos, mayores, y menores, Dicipulos, y Maestro: precian los Dicipulos seguir lo que el Maestro enseña, y no se empacha el Maestro de enseñar lo que halla enseñado. La segunda, es Christo el Verbo, la Palabra del Padre, y Iuan su Voz; la Voz, y la Palabra significan vna misma cosa. Hallase pues vna misma sentencia predicada en boca de ambos, Christo, y Iuan; y Iuã Voz predique la palabra que Christo ha de pronunciar, y Christo Palabra, predique la palabra que suena en la boca de su Voz Iuan. Y calle Christo predicando Iuã, porque en Iuan suena la voz de Christo; y predique Christo callando Iuan, para que en èl se halle la palabra que sonaba Iuan. La tercera. El Bautista vino Precursor de Christo, para disponer el camino de los Cielos que Christo auia de perficionar: prediquen pues ambos Penitencia, el vno disponiendola, y el otro perficionandola. La quarta: predica Christo Penitencia, auiendola predicado Iuan, para confirmar Christo con su predicacion la predicacion de Iuan. Lee santo Tomas quanto enseñaron sus passados todos, porque como verdadero humilde no desdeña enseñar lo q̃ enseñaron todos. Vease la milagrosa Cadena que del oro de los Santos labrò, y literalmente pronuncia las sentencias que pronunciaron Augustino, Geronimo, Ambrosio, Gregorio, Beda, Chrisostomo, y los demas Santos. Y veanse todas sus obras, no pronuncian clausula, que no la aya pronun-

Matth. 4. n. 17.

Matth. 10. n. 7.

D. Tho. & Cai. Matth. 4.

nunciado otro primero. Lee quanto corriò la pluma de todos los antiguos, porque es voz de todos, y han de sonar en su boca las palabras de todos. Lee a todos, para fortalecer, y dar brios à la doctrina de todos, enseñando las verdades que todos enseñaron: y finalmente lee a todos, para poner en perfeccion lo que todos dexaron començado, dexandole materiales con que obrasse, riquezas que distribuyesse, tesoros que adelantasse. Y lea à todos Tomas, para que en èl se hallen todos leìdos, seguidos, entendidos, declarados.

X. Otra razon: lee todos los libros, para disponerse, quanto es de su parte, à recebir la sabiduria diuina. Trata el Angelico Doctor, como la docibilidad (que es lo mismo que ser vn hombre docil, y apto para ser enseñado) es parte de la prudencia, y necessaria, no solo en los dicipulos para aprender, sino tambien en los Maestros para enseñar, por quanto ni el mas auentajado sabe todo lo que ha menester para gouernarse prudentemente: y si bien es verdad que esta aptitud, y blandura para recebir la diciplina y enseñança tiene fundamento en el natural de cada vno de los hombres: *Sed ad eius consumationem* (aqui) *plurimum valet humanum studium: dum scilicet homo, solicitè, frequenter, & reuerenter applicat animum suum documentis maiorum, non negligens ea propter ignauiam, nec contemnens propter superbiam.* Es sobremanera prouechoso el estudio humano, en quanto aplicandose vno, con solicitud, con frequencia, y con reuerencia à los documentos de los mayores, no los despreciando por soberuia, ni ignorandolos por negligencia, sale enseñado. Y fue dezir: De dos maneras nos podemos hallar ignorantes en la enseñança de los mayores, ò dexandola de aprender por floxedad, ò despreciandola por soberuia. Debemos pues trabajar quãto nos fuere posible por alcançarla, para no incurrir en vno de los dos estremos: y para esso, *Solicitè, frequenter, & reuerenter, applicat animum suum documentis maiorum.* Estudiense los mayores con solicitud, y frequencia, con que se escusa la floxedad, y con reuerencia para euitar la soberuia: que si falta el respeto a los mayores, pareciendo que alcança tanto, ò mas que ellos; ò falta el cuidado, pareciendo que no necesita del trabajo, faltarà del todo conseguir enseñança. Enseña Dios à S. Tomas por si mismo, y enseñase por el estudio de las sagradas letras, sagrados Canones, santos Padres, y Filosofos, para que de su parte haga lo que puede, trabajando, y Dios le ayude en lo que no puede alcançar a fuerça de trabajo.

D. Th. 1. 2. q. 19. art. 3. ad 2.

XI. Cargo la consideracion en vna palabra, de tantas que le ajustan en el cap. 7. de la Sabiduria: *Quam sine fictione didici.* Dize el Sabio, que la aprendio sin ficcion. Si consultamos al Sabio de la lei de gracia mi Padre santo Tomas, hallarèmos que ficcion, es lo mesmo que estoruo, ò impedimento: y aprender la sabiduria sin ficcion, sera no poner obice, aplicarse al estudio de la verdad, desuerte, que no impida, ni estorue conseguirla. Puede estoruarse, ò por negligencia, y folloneria, no estudiando a los mayores (arcaduces q̃ nos la comunican) ò despreciandolos vanamente. El que soberuio la estudia, ò negligente presume alcançarla, pone estoruo, quedarase necio. Santo Tomas entregase à la contemplacion de la verdad, aprendio la sabiduria, sin estoruo, aplicandose a la enseñança de los mayores con solicitud, y frequẽcia para no pecar de negligente, cõ reuerencia y respeto, para no delinquir en soberuia, con que merece conseguir la sabiduria diuina, poniendo de su parte quãto pudo en el estudio humano. Con esto componemos ser la doctrina de santo Tomas, por vna parte reuelada, y por otra parte trabajada: por vna parte alumbrada con luz del cielo; y por otra parte adquirida con diligencia humana; por vna parte cõcorde à la enseñança de Dios en si; y por otra conforme a la misma enseñança en sus Santos; con que es de sus dicipulos cõ mayor veneracion, y firmeza recebida, como aprobada por Dios, y por sus Santos. Quiçà quiso dezir esto el sumo Pontifice Iuã XXII. que le aueriguò bien los pensamientos, como quien se los examinò para canonizarle: *Non absque speciali Dei infusione perfecit.* Perficionò sus escritos no sin especial infusion de Dios. A la perfeccion, y consumacion de las obras, aplica la especial infusion de Dios: porque el Santo para emprender la obra, y proseguirla, hazia lo que debia de su parte, aplicandose à los documentos de los mayores, con solicitud, frequencia, y reuerencia, euitando negligencia, y soberuia, y Dios le iluminaba para tomar resolucion, y perficionar la obra.

Sap. 7. n. 13.

Iuan XXII. in Bulla Canoniz.

Y esto

Y esto dixo el mismo Santo en aquel termino: *Ad eius consummationem, plurimum valet humanum studium.* Para conseguir la consumacion, y perfeccion de la obra, vale mucho el estudio humano, como medio que quita los estoruos que pudieran impedir la consecucion de la sabiduria. Es marauillosa semejança: bautizase vn adulto, recibe el Sacramento, y no recibe la gracia, efecto del Bautismo, porque gusto voluntario de perseuerar, afecto à vn pecado mortal, estorno la gracia, puso impedimento al efecto del Sacramento. Apartase de la ocasion, pesale del pecado, obra el Sacramento recebido su efecto, quitado el estoruo. Detienese de la fuente la corriente apacible con no sè que embaraço que se le opuso; diuiertenle, y continua el riego. Detienen los puntales la casa, que inclinada amenaça ruina: quitanlos, y dà de golpe con el peso en tierra. Està inclinada la Magestad diuina à comunicar las corrientes de su sabiduria a los hombres, guiala por los arcaduces de los mayores: impidelas la soberuia con que se desprecian, ò negligencia con que no se estudian; detienese la corriente, y no consigue el alma enseñança: aparta los puntales, y de golpe llueuen auenidas de sabiduria.

D. Th. 3. p. q. 69. art. 10

XII. Vna valiente doctrina del Angelico Doctor. En proprios terminos aueriguò como puede el hombre llegar al conocimiento de la verdad; y auiendosele ocurrido la licion que grangea noticias, el oìdo que percibe la enseñança, y el estudio que la conserua, resuelue: *Homo ad cognitionem veritatis pertingit dupliciter. Vno modo per ea, quæ ab ipso accipit: & sic quidem quantum ad ea, quæ homo à Deo accipit necessaria est oratio, secundum illud Sap. 7. Inuocaui, & venit in me spiritus sapientiæ. Quantum verò ad ea, quæ accipit ab homine, necessarius est auditus, secundum quod accipit ex voce loquentis: & lectio secundum quod accipit, ex eo quod per scripturam est traditum: alio modo necessarium est, quod adhibeat proprium studium, & sic requiritur.* Por dos caminos puede el verdadero contemplatiuo conseguir conocimiento de la verdad; ò a costa agena, ò diligencia propria, ò buscandola por si mismo, ò hallandola por noticias dadas. Si a fuerça de braços agenos, ò son diuinos, ò humanos: si diuinos, grangeanse las noticias por medio de la oracion, que pide a Dios luz, y la cõsigue: si humanos, la leccion, y el oìdo cõducen a la enseñança, porque el oìdo es el organo que recibe las noticias, oye la doctrina, percibe la conferencia, y la leccion, descubre en los libros el magisterio de los mayores, en ellos se halla estampada su alma, claros sus conceptos, sus desvelos impressos; y finalmente los libros nos enseñan lo que sus Autores enseñaron, y supieron, y son como vna lamina de sus entendimiẽtos, para grauarse en los nuestros. Si a fuerça de braços proprios, el estudio, pensar, meditar, escarbar, ahõdar, conuinar, conferir, pesar, ajustar los estremos, y escoger el mas conueniente, es el medio necessario para conseguir sabiduria. A la traça que el cuerpo se alimenta con manjares exteriores, aplicados, quebrantados, mascados, digeridos. De todo jugò santo Tomas: recibio de Dios por medio de la oracion inmensas lluuias, leyò quanto hallò escrito, oyò quanto dixeron todos, pensò, meditò, rumiò casi siempre eleuado en altissima contemplacion.

D. Th. 2. 2. q. 180. art. 3 ad 4.

XIII. Sea la vltima razon: Para euitar toda sospecha, y cerrar la puerta à qualquier inuidiosa calumnia, aprobando la doctrina con la autoridad agena, como quien añade fuerça a fuerça, para que con mayor firmeza haga assiento en los animos de los oyentes. Vn gallardo lugar de san Pablo ad Galat. 2. *Contuli cum illis Euangelium, ne fortè in vacuum currerem, aut cucurrissem.* Confirio el Euangelio que predicaba con los proceres, y magnates de la Iglesia, para no correr, ò auer corrido quiça en vano la carrera de la predicacion. Ofrecense luego dos reparos, fundados en vn mismo principio. Està el Apostol cierto de la reuelacion, y verdad reuelada por Christo, que predica: para que la confiere, pues no necesita de aprobacion humana la que es dada del Cielo? Y yà que confiere, porque confiere como dudoso, y incierto, para satisfacerse, que esso indica aquel aduerbio, *fortè*, quiça como quien teme peligro, no sea cosa que en valde se aya trabajado, ò en valde profiga la empresa de la predicacion? Mi Padre santo Tomas dio dos elegantissimas razones a lo primero. Aprouechome de la segunda: *Item ad vitandum calumniam aliorũ. Apostolus enim, quia non fuerat conuersatus cum Christo, nec edoctus ab Apostolis, sed statim post conuersionẽ suã incepit prædicare.* Pudieran calũniarle, como predica vn hõbre, que ni conuersò

Ad Galat. 2 n. 2.

D. Tho. ibi. lect. 1.

uersò con Christo, ni los Apostoles le enseñaron; apenas bautizado, yà Predicador; mas si es segura su doctrina? Quita toda sospecha, confiriendola con los demas. Estudia santo Tomas despues de las influencias del cielo, como si le faltàran, para que ninguno le calumnie con sospechas de poco fundado, hombre moço, y poco estudio, que doctrina enseña? Quando, y donde la aprendio? Y cierra la puerta a toda sospecha malicioſa, apoyando sus resoluciones con las de los Santos, y Doctores, con cuyos escritos conferia. Por ningun camino probò mejor ser su doctrina reuelada, que mostrandola a fuerça de estudio, conforme a la enseñança de los mayores. Rebuelua sus obras el mas diligencioso Letor, y hallaràlas tan sembradas, y ricas de testimonios de la sagrada Escritura, Concilios, santos Padres, y Filosofos naturales, que parece oculta la verdad, que por reuelacion ha alcançado, y explica las verdades que en los Doctores ha escudriñado à fuerça de indefeso estudio. Sabe el Santo que por este camino se funda la verdad que enseña.

XIV. A lo segundo responde el Santo, que el Apostol no dudò de la verdad de su doctrina, ni el aduerbio *forte*, engendra rezelo de parte del Apostol, sino de parte de los oyentes, que quiçà tendrian su predicacion por menos fundada, no conferida, ni aprobada por los Apostoles, cõ que perderia el Apostol el fruto que pretendia de la predicacion: *Sibi non dubitabat, sed illis quibus prædicauerat, quia nisi ab illis firmiter teneretur sua doctrina, quantum ad illos, in vacuum cucurrisset: & ideò voluit conferre cum eis, vt dum scirent auditores, quod doctrina sua concordaret, cum doctrina aliorum Apostolorum, & approbaretur ab eis, firmius eius doctrinã tenerent.* Portãto confiere Pablo con los Apostoles el Euangelio que predicaba, para que ciertos los oyentes de la conferencia hecha, y aprobacion dada, veneraſſen mas la predicacion, y con mayor viueza quedaſſe estampada en sus animos, con que lograria el Apostol las conuersiones que deseaba, y sus trabajos no quedarian frustrados del fin pretendido. En esta imitació santo Tomas por vna parte recebia luzes del cielo, resolucion de sus dudas, y por otra conferia la enseñança celestial, con los oraculos de la Iglesia, Geronimo, Augustino, y los demas, y hallandola conforme à los santos Doctores, se assegurâba mas, y dandonosla à nosotros, no tanto como parto de su entendimiento, quanto prohijada a los santos Padres, y sacada desus venas, tuuiesse mas firmeza en los animos de los oyentes.

Concordaron los Santos en el sentir, y en el obrar, gouernados por vn espiritu. XV. Leia san Bernardo, y rumiaba los Expositores sacros, para conseguir inteligencia de la sagrada Escritura, y conseguida mejor por si mismo, que por mendigadas luzes, la daba como agena, autoriçandola con el sentir de otros, pareciendole quedaba flaca con el proprio; y en tal ocasiõ dixo: *Accipe, & in hoc non meam, sed Patrum sententiam.* Recebid el parecer, no mio, sino comun de los santos Padres. Y quando fuera particular suyo, no fuera bien recebido, siẽdo sus labios en la Iglesia vn panal, distilando dulçura? No pretende Bernardo aplausos de ingenio peregrino, sino verdad, seguridad, y aprouechamiento en los oyentes, consiguelo, dandoles el sentir aprobado, aplaudido, y seguido de los Santos, con que queda su doctrina mas apoyada y mejor recebida. Que sentencia se halla en santo Tomas, que no sea aliento de la Escritura, Concilio, Santo, ò Filosofo, segun la materia que trata? confiere con todos, lee à todos, y de todos aprende quiẽ ha de enseñar lo reuelado con seguridad, y firmeza. Bern. hom. 2. sup. Missus est.

§. II.

Consuma reuerencia siguio santo Tomas, interpretò, y explicò los santos Padres

EXcede todo encarecimiento el respeto con que los santos Padres veneraron vnos à otros sus escritos: san Augustin preciò tanto la autoridad de san Cipriano, y san Ambrosio, que con ellas haze rostro à los emulos de la gracia, pareciendole (y con razon) que solo dezirlo Ambrosio, solo sentir lo Cipriano, basta para reduzir al mas proteruo: *Putò tamen eis, qui de hac re sententias tractatorum requirunt, Sanctos, & in Fide atque doctrina Christiana laudabiliter vsi-* I. Aug. lib. 2. de bono perseu. c. 19.

que-

quequaque diffamatos viros, Cyprianum, & Ambrosium, quorum tam clara testimonia possuimus debuit sufficere, & debere ad vtrũque, id est, vt & gratiam Dei gratuitam, sicut credenda, atque prædicanda est, per omnia credant, & per omnia prædicent, & eandem prædicationem, prædicationi, qua hortamur pigros, vel corripimus malos, non opinentur aduersam. Y algo despues: *Sed his duobus qui sufficere debuerunt, sanctum Gregorium addamus & tertium.* Añade tercero san Gregorio Nazianzeno, para que en dos y tres testigos de Doctores santos afamados quede irrefragable la verdad, cerrada puerta a toda calumnia.

II. De san Gregorio Nazianzeno, y de san Atanasio tuuo san Geronimo tan gran cõcepto, que juzgò temeridad oponerse à sus escritos. Refierele mi Padre santo Tomas, y auiendo referido el sentir del Nazianzeno, que juzgò auer criado Dios los Angeles antes de la formacion del mundo, no le censura por erroneo, por el respecto debido a tan gran padrino, y dize: *Quamuis contrarium non sit reputandum erroneum, præcipuè propter sententiam Gregorij Nazianzeni, cuius tanta est in doctrina Christiana auctoritas, vt nullus vnquam eius dictis calumniam inferre præsumpserit, sicut nec Athanasij documentis vt Hieronymus dicit.* En igual balança precia con san Geronimo al Nazianzeno, y à Atanasio, y de ambos assegura, que jamas presumio alguno calumniar sus sentencias. Honor singular. Presumieron atreuidos poner dolo en escritos sacros, cuyas infalibles verdades pudo Dios librar desus mordazes lenguas, y no quiso, y quiso que la mas atreuida ni ofendiesse, ni aun presumiesse ofender los dichos de sus dos Doctores, como si gozarã de infalible certeza, gozandola incomparablemente inferior.

D. Th. 1. p. q 61. art. 3. ex Hieron.

III. Cyrillus. A san Atanasio magnificò san Cirilo: *Sanè idoneus est hic vir, optimèque dignus, cui intrepidè fidem adiungere, quemque tuto sequi liceat, vt qui nihil vnquam aliquando protulerit, quod à diuinis litteris alienum esset.* Y el santissimo Abad Cosme pronunciò aquel famoso elogio que la Iglesia autoriza en el rezo: *Cum ex sancti Athanasij opusculis aliquid mueneris, nec adscribendum chartas habueris, in vestimentis tuis scribe illud.* Cyrilo nos preuiene à seguirle sin reparo, seguros de que no hallarémos tope à darle credito intrepidamente, sin diferenciar de vna materia, ò otra, porque en todas se halla igualmente conforme à las diuinas letras. Y el santo Abad preciò tanto sus palabras, que como oraculos quiso no se perdiesse alguna, aunque fuesse necessario formar quadernos de las vestiduras, à falta de papel, juzgando por mas preciso quedar desnudos, que destituidos de vna palabra de aquel entendimiento celestial. Y mayor es el caso que hizo la Iglesia proponiendo à sus Fieles por de Fè el simbolo que de là Fè compuso contra los hereges.

Abbas Cos. in Breu. Roman.

IV. Nyssen. initio Hexam. Del gran Basilio dixo su hermano san Gregorio Nisseno: *Sed antequam exordiar, illud testatum esse volo, mihi certum esse, nulla in re contradicere his quæ à Basilio in mundi procreationem conscripta sunt, etiamsi me dicendi ordo ad aliam expositionem adduxerit. Rata igitur sint illius scripta præstentque, neque vllis, nisi testamenti diuino Spiritu dictante exaratis monumentis cedãt.* Dio principio al Hexameró y protesta que tendra por norte y gouierno de lo que dictaré las doctrinas que dictò san Basilio, sin desviarse dèl en exposicion alguna, aũque se le ocurra, y venga a cuento, como cautiuandose a parecerle, que solo es sentido proprio el que dictò Basilio, y estraño qualquiera otro, y como tal, qual si fuera tentacion, le despide, por mas que se acariñe con capa amorosa de parto de entendimiẽto. Tiene sus escritos por firmes, dales precedẽcia a los demas, sin exceptar mas que los escritos, con inmediata assistencia del Espiritu santo.

V. Nyssen in vita S. Ephr. El mismo san Gregorio Nisseno dixo de san Efren Syro: *Quotquot enim ab eo conscripta sunt volumina, demonstrat onibus sunt plena: nunquam enim veritatis hostilius, ab ipsa deflexit veritate.* Atribuye à sus escritos entereza de verdad tanta, que nunca torcio de sus seguras sendas. Considera su pluma, regla derecha, que ni ladea, ni se inclina a vna parte, ni a otra, armada siempre en niuel à la verdad: y dize, que redundan demonstraciones, que la verdad es amiga de darse a conocer, y como con razones aparentes se oculta, con demonstraciones se manifiesta, y muestra san Efren, que en todo trata verdad, porque todo se acompaña de euidentes razones,

VI. Dignamente hablò san Gregorio Magno de los dos laureados Maestros de la Iglesia san Ambrosio, y san Agustin, llamandolos torrentes de sabiduria, donde las aguas abundosissimas corren: Corriẽ-

tes

tes claras, no manantiales que en el Estìo se agotan, siempre inundantes, siempre llenos, y en su comparaciõ se juzgò agua despreciable, corta, y mendiga, y solo prouechosa, para que con mas gusto, y mayor deseo se guste la doctrina de aquellos clarissimos Padres. Como el estomago hecho à regalados manjares, tal vez echa mano del pan grosero, no por mejor, ni mas prouechoso, sino por sainete, para despertar mas viuas ganas del mas delicado, y prouechoso: ansi dize à Mariano Obispo, embiandole las homilias sobre Ezequiel: *Tua itaque dilectio, has sibi ad legendum mitti poposcerat: sed valdè in congruum credidi, vt aquam despicabilem hauriret, quem constat de beatorum Patrum Ambrosij, atque Augustini torrentibus, profunda, ac perspicua fluenta assiduè bibere, sed rursum dum cogito, quod sæpe inter quotidianas delitias, etiã viliores cibi suauiter sapiunt, transmissi minima, legenti potiora, vt dum cibus grossior, velut profastidio sumitur, ad subtiliores epulas auidius redeatur.*

Greg. præf. in Ezech.

VII. San Bernardo con igual veneracion y afecto: *Ab his ergo duabus columnis (Augustinum loquor & Ambrosium) crede mihi, difficilè auellor. Cùm his (inquam) me aut errare, aut sapere fateor*; escribe al Maestro Hugo de Sancto-Victore, impugnando ciertas licencias que inuencionò vn moderno: arrimase al parecer de san Agustin, y san Ambrosio, y llamalos Columnas; lẽguage con que apellidò san Pablo à Santiago el Menor, san Pedro, y san Iuan Euangelista: *Iacobus, & Cephas, & Ioannes, qui videbantur columnæ esse*; y llamalos Columnas (aduierte el Doctor Angelico) vsando de admirable metafora; como si los llamàra sustento, y arrimo de toda la Iglesia: *Metaphoricè dicitur hoc (id est, sustentatio totius Ecclesiæ. Sicut enim totum ædificium sustentatur per columnas, ita per istos tota Ecclesia Iudæorum sustentabatur, & regebatur*: porque assi como las columnas sustentan el edificio, y fabrica de la casa, y lleuan en sus ombros el peso, assi el peso y carga de toda la Iglesia, y junta de Iudios conuertidos cargaba en los tres sujetos Pedro, Iuan, y Diego: y llama san Bernardo Colunas dos à los dos esclarecidos Doctores Augustino y Ambrosio, por que en su doctrina estriua el peso de toda la Teologia; y como el mundo todo se descuelga buscando vn letrado afamado, de cuya resolucion cuelga el acierto de todo, de Agustino, y Ambrosio, letrados afamados de la Iglesia cuelgan sus acertadas resoluciones: *Crede mihi, difficilè auellor.* Este verbo con propiedad significa arrancar con violencia, como se arranca vn arbol arraigado, y concreto con la tierra; termino con que explica el Santo la firmeza cõ que se les arrima, tanta, que ninguna violencia le podra arrancar. Y concluye: *Cum his me aut errare, aut sapere fateor.* Tanto se les arrima, tan dificultosa, ò impossiblemente se les aparta, que ò sabe, ò yerra con ellos: hyperbolica locucion. No teme error siguiendoles, quando en seguirlos libra sus aciertos: pero si erràra, erràra escusablemente, siguiendo los Doctores, que por norte de aciertos tiene Dios en la Iglesia, arrimandose a quienes son sus colunas, y sustento.

Bern. ep. 77

AdGalat. 2. n 9.

D. Tho. ibi. lect. 2.

El Papa Celestino primero magnificò la doctrina de san Agustin, librandola de toda siniestra sospecha en falta de verdad: *Nec vnquam hunc sinistræ suspitionis, saltem rumor asperfit.* Veanse las epistolas q escribio a los Obispos de Francia; en ellas no solo aprueba la doctrina, mas vezes reprehende, y vezes condena sus opositores. En gloria de san Geronimo se hizo lẽguas san Agustin, llamandole ardiente Lampara del Oriente y Occidente; con auerse repicado, imitando a san Pedro, que de san Pablo, de quien fue reprehendido, magnificò los escritos. No passo adelante, siendo impossible cerrar con los loores que mutuamente se cantan los Santos, mirandose vnos a otros, como espejos grandes y hermosos, en quienes resplandece la sabiduria de Dios: faltaranme plumas, faltaràn me libros en que copiar las aclamaciones de todos, de que cerceno, contẽto con las apuntadas; por no alargar en inmenso volumen el assunto, ni diuertirme mas de lo justo a otro coro; y por reseruar lugar de digno empleo à Seraficas lenguas.

VIII.

Celestin. I. epist. 1. Epis cop. Gallis.

Santo Tomas fue estremado en esta parte; venerò a los Santos qual ninguno mas, conociendo el aprecio que merecen sus dichos y sentencias: mirolos amigos confidentissimos de Dios, à quienes reuelò su pecho y voluntad, y considerò sus alientos y palabras, respiraciones del coraçon diuino, y a ellos arcaduzes que nos ministran agua de verdadera sabiduria. Interprete de la diuina voluntad llamò Clemente Octauo à santo Tomas, y no serà age-

IX.

Clemẽs VIII

ageno interpretar este elogio respeto de los Santos todos, cuyas mētes interpretò. En la tierra fia el Principe su voluntad de vn confidente, para que sin imperio la insinue, y manifieste, como por terceria derramada, con que los subditos se inclinen al gusto propuesto del superior. Fia Dios à los Santos su pecho, y voluntad, intimanla a los hombres en sus escritos, y santo Tomas interpretala, interpretando à los Santos, en quienes la halla pronunciada.

X. Todos los escritos de santo Tomas, fiēdo largo empleo de la vida larga del mas estudioso, son vna armonia de Santos interpretados: apenas ai argumento de cara opuesta a la resolucion que determina, que no se fabrique en alguna palabra ambigua de algun Santo, à mira de darle en la solucion con legitimo sentido interpretado, corriendo con la explicaciō la cortina, que apuntaba lunar en el rostro, resplandeciente y puro. Fuera inmenso assunto reducir à terminos esta verdad; bastenos vn caso de san Iuan Chrisostomo, que en diferentes ocasiones assoma sospechas de atribuir à nuestra Señora alguna culpa venial. Vna fue buscando à Christo, acompañado de algunos dicipulos, en ocasion que despachaba vnos Gentiles, y esperaba como quien en la antesala haze estado al Principe, embaraçado en su retrete en serios negocios. Refierela san Mateo: *Ecce Mater tua, & fratres tui foris stant, quærentes te.* Entraron a dezir à Christo: Vuestra Madre, Señor, y hermanos os esperan afuera. Para que se anuncia la espera de Madre, y hermanos? ò porque la Madre teniendo tanta entrada con el Hijo, no se introduce, esperando se le auise de la espera? Respondio san Iuan Chrisostomo: *Manifestum est, quod solum ex vanagloria hoc faciebant.* Otra ocasion en las bodas de Canà, quando solicìta reparos en las quiebras de vino que faltaba: *Vinum non habent.* No tienen vino (aduierte la Madre al Hijo) que se embarca pretendiendo marauillas? San Iuan Chrisostomo: *Volebat illis gratiam conciliare, & se ipsam clariorem facere per Filium: & fortasis quid humanum patiebatur: quemadmodum & fratres eius dicentes: Manifesta te ipsum mundo.* Y algo despues: *Nondum enim quam oportebat, de eo opinionem habebat.* Queria Maria à costa del Hijo grangear la volūtad de los nuuos, y combidados, y quiçà padecia algun achaque humano, à la traça que le padecieron los parientes de Christo, persuadiēdole, tal vez, à que se diesse a conocer al mundo, obrando portentos; y concluye aū no tenia Maria el credito, concepto, y opinion de su Hijo que conuenia. Todos estos lenguajes rastrean culpas veniales; y aū parece que Christo las dà a entender, pues en ambas ocasiones responde con sequedad, y sin sabor: en la vna, *Quid mihi, & tibi est mulier?* Que nos và en esso, muger? y en la otra: *Qui facit voluntatem Patris mei, hic meus frater, & soror, & mater est.* Poco caso haze de Madre y hermanos asecas, teniendo por hermanos y madre à quiē guardare la lei de Dios.

Matth. 12. n. 47.

Chrysost. hom. 45. in Matth.

Ioan. 2. n. 3.

Chrysost. hom. 20. in Ioan.

XI. Viose el Angelico Doctor con empeños grandes viendo en san Iuan Chrisostomo palabras que templaban el concepto que la Iglesia clama en la pureza de las acciones, y pensamientos soberanos de Maria, en quien no cupo la menor culpa venial: vioſe en mayores empeños, viendo que con la autoridad de Chrisostomo pudiera algun sencillo vacilar antecedentemēte a los establecimientos q̄ oi tiene la Iglesia. Y dio corte con estas palabras, en que fortalece la verdad assentada de Maria, y explica al Santo (si es posible) ò templa los rigores con que algun desmesurado atreuidamente le calumniàra, enseñandonos a respetar los Santos, à interpretar en sano sentido sus palabras: *Dicendum quod in verbis illis Chrysostomus excesserit: possunt tamen exponi, vt intelligatur in ea Dominum cohibuisse, non inordinatum inanis gloriæ notam, quantum ad ipsam, sed id quod ab alijs posset æstimari.* Dize dos cosas: La primera, que excedio Chrisostomo en aquellas palabras. La segunda, que quando Christo parece corrige à Maria, y como que la và a la mano, reprimiendo algun mouimiento de vanidad: no se debe entender respeto del alma purissima, que no le padecia, sino quanto al foro exterior, y juizio humano, en que pudiera alguno abalançarse a sospecharlo, no lo auiendo; y amplia el doctissimo y venerable Serafino Porrecta, à la traça que muchas madres viendo a sus hijos famosos en virtud, letras, Catedra, y pulpito, aclamados con populares concursos, padecen achaques de vanidad: assi algunos pudieran en el foro exterior abalançarse à sospechar de Maria semejantes mouimientos, viēdola presente a los milagros q̄ obraba su Hijo, y predicacion. Assi sospechò Simon

D. Th. 3. p. q. 27. art. 4. ad 3.

Seraph. ib.

Fariseo, que Christo no era Profeta, y la Madalena por entonces pecadora, quando arrepētida: porque se lleuò del foro exterior, pareciendole indigno de vn Profeta dexarse tocar de vna pecadora. Essa exterior estimacion pretendio S. Iuan Chrisostomo, y no mācha interior, ni leuissima de pecado. Dio S. Tomas primer lugar à la verdad, à la razon, à la enseñança de S. Agustin, y futura de la Iglesia q̄ preuenia, descartādo toda sombra de pecado venial de Maria, con quien ningū Santo haze coro, diziendo, que excedio Chrisostomo: y en segundo, al respeto debido a tan gran Doctor, interpretandole reducido à sano y legitimo sentido.

XII. Admirò al Cardenal Cayetano este altissimo corte de S. Tomas, y celebrale con palabras del cielo, que juntamente son doctrina soberana, y instruccion al mas sabio Doctor, ponderando à vna del sapientissimo Tomas la licion: *In responsione ad tertium: Considera reuerentiam, modestiam, sapientiamque tanti Doctoris; inuenit Chrysostomum in hac materia contrarium Augustino, rationique, non clamauit accusando, exagerando (vt hodie faciūt multi) modestissimè dixit, excessit, sapientissimè subiunxit, verba ipsa reduci posse ad sanū sensum, quidquid Author senserit subijciens: frequenter enim Author sicut in Philosophia Aristotilem, vt Philosophum exponit, quidquid ipse Aristoteles senserit, ita in Theologia Doctores, vt Theologos, quidquid illi Authores senserint, exponere conatur, vt in sano saluētur eorum verba sensu.* Llamanos à considerar la reuerencia, modestia y sabiduria de tan gran Doctor. Hallò à S. Iuan Chrisostomo contrario à S. Agustin, y à la razon, no leuantò la voz, no le acusò, no exagerò el descuido (si le huuo) no encarecio el desvio de la verdad, con capa de defenderla, y à nuestra Señora (todo conduce al respeto con q̄ venerò à Chrisostomo) interpone el Cardenal vn paretesis: *Vt hodie faciunt multi.* No reclamò contra el santo Griego, ni cacareò contra la Lengua de Oro, como el dia de oi hazen muchos; modestissimamēte dixo, excedio: suma modestia; no le rebate, no le censura vna palabra sola; excedio Chrisostomo. Despliega luego las velas de sabiduria, entrase en el entendimiēto de Chrisostomo, y dale legitimo a sus palabras; y añade el Cardenal: *Quidquid Author senserit.* Sintiesse S. Iuā Chrisostomo lo q̄ huuiesse sentido, porq̄ es de sapiētissimos no morder, sino explicar; no notar, sino limpiar; no porfiar en atraer al Sāto, ò Doctor en sentencia menos conforme, sino en reducirle à piadoso, y sano sentido. Y luego concluye: Frequentemente à cada passo se hallarà q̄ S. Tomas explica à Aristoteles, Principe de la Filosofia, y demas Filosofos en materias Filosoficas, reduciēdo sus palabras equiuocas, y ambiguos sentidos à llana, y segura interpretacion, sintiessen lo que sintiessen, porque nunca pretendio condenar, sino saluar, y acreditar la verdad, yà con los mismos que declarados la enseñaron, y yà acreditādo la autoridad de los que enseñaron muchas verdades, aūque faltassen en la enseñança de algunas, para que no menoscabe en las mismas que claramente enseñaron, desacreditados con el desvio de las que se les ocultaron. A la misma traça, no aprieta la letra, y saca sangre, si no descartando calumnias, expone al Santo en piadoso, y sano sentido.

Caiet. ad 3. cit.

Boluamos al paretesis de Cayetano, cuya verdad en siglos presentes ha preualecido, no cō pequeño daño de la misma verdad: *Vt hodie faciunt multi.* O siempre fue el mundo vno, ò son oi muchisimos los q̄ deslumbrados clamā contra las luzes (siēdo entonces muchos) los que en vez de apoyar, defender, explicar y reduzir à sano sentido el termino, palabra, ò sentēcia dudosa del Santo, como si los comprehendieran en facinorosos delitos, los fiscalean, y acriminan. En preuencion el Angelico Doctor boluio por la reputacion de san Iuan Chrisostomo, que en nuestros tiempos quisieron algunos padecieſſe (como dexò armas en la Iglesia para rebatir las heregias que los tiempos noueleros despertaron, dexò tambien armas para extirpar las calumnias que a los Santos oponen vanos y curiosos escudriñadores.) Aueriguò el Santo, si los Bienauenturados, Angeles, y hombres veen à Dios cara a cara en si mismo, y en su essencia, como es; ò solo luzes, rayos, y noticias suyas, derramadas de su ser? Huuo dos diferencias de errores, segun dos diferentes estremos, pecando igualmente todos; vnos por carta de mas; y otros por carta de menos. Los Armenios, à quienes refiere Armacano, Castro, y Prateolo, desviaronse por vn lado, y erraron pensando que Dios por su infinita grandeza no se podia ver de entendimiento criado. Tambien enseñò el mismo error Almerico, segun refieren nuestro Cardenal Torque-

XIII.

D.Th. 1.p. q.12. art.1

Armenij apud Armacan. lib.15. de quæstionib. Armen. c.1. ap. Castro de hæres. ver. Beatitudo, hæresi 1. & apud Prateolū in Elencho hæretic. verbo Armenij, itē Almeric. ap. Turrecrem. lib 4. de Ecclesia, c.15. & Castro vbi sup.

quemada, y Castro, cuyos errores con admiracion del Concilio Lateranense, celebrado por Inocẽcio Tercero, confutò nuestro glorioſiſsimo Patriarca S. Domingo.

Eunomij, & Anomij ap. Theodoret. lib. 3. hæret. fabul & Baron. anno Christi 66. circa fin.

Los Eunomios, y Anomios, à quienes refiere Teodoreto, y Baronio, por otro estremo engrandecian tanto el entendimiẽto criado, que qual si corriera parejas con el diuino, dezian podia comprehender a Dios, y conocerle con tanta perfeccion, quanta él se conoce a si miſmo. Entre estos dos estremos camina por senda Real la Iglesia, y determina, que los bienauenturados vèn la essencia de Dios; pero no la comprehenden, igualandole en el conocimiento. San Iuan Chriſoſtomo disputò contra los hereges que atribuìan al bienauẽturado, conocimiento perfectamente comprehẽſiuo, y explicando las palabras de san Iuá: *Deũ nemo vidit vnquam*, dize: *Ipſum quod eſt Deus, non ſolum Prophetæ, ſed nec Angeli viderunt, nec Archangeli, quod enim creabilis eſt naturæ, qualiter videre poterit, quod increabile eſt?* No solos los Profetas no vieron a Dios; pero ni los Angeles, ni los Arcangeles: como es posible se dexe ver de naturaleza criada la increada, y diuina? Sãto Tomas opuso esta autoridad de Chriſoſtomo à la resolucion que con la Iglesia dà: y como quien tuuo la llaue de su entendimiento de oro, le explica, que hablò del conocimiento de Dios, igual, y comprehenſiuo, y este niega al entendimiento mas subido criado: pero no el conocimiento perfecto: y funda la legitimidad de la exposicion; lo vno, en que impugnaba aquel estremo delirio, y siempre quien se opone à vn estremo, parece se arrima al cõtrario; lo otro, porque el contexto del santo Doctor Griego lo comprueba, pues prosigue poco despues de las palabras referidas: *Viſionem hic dicit, certiſsimam Patris conſiderationem, & comprehenſionem, tantam quantam Pater habet de Filio.* Quando dize san Iuan, que ninguno jamas vio a Dios, habla del conocimiento comprehẽſiuo, igual al que el Padre Eterno tiene de su Eterno Hijo: luego san Iuan Chriſoſtomo euidentemẽte negò el conocimiẽto cõprehẽſiuo, y cõcedio el perfecto q̃ para si esperaba como Sãto, y tã gran Santo.

Ioã. 1. n. 18.

Chryſoſt. hom. 14. in Ioan. ap. D. Th. cit. arg. 1.

XIV.

Vazq. 1. p. diſp. 37. c. 2. 3.

El P. Gabriel Vazquez de la Cõpañia de Iesus, controuertiendo este punto, se haze entre los Teologos todos singular, primero sin segundo: fiscalea à S. Iuã Chriſoſtomo, forcejãdo à reducirle al error material de los Armenios. Y que sujeto à la correcciõ de la Iglesia Madre, y regla certiſsima de los mayores, y mas santos Doctores, entẽdio no ser posible à entendimiẽto criado alcãçar de vista à Dios, atribuyẽdo à modestia de S. Tomas (que no quiso imitar) auerle explicado, y no notado. Defiẽde por otro cabo a los Eunomistas, y demas herejes, diziendo, q̃ no eran tã locos, y desatinados, q̃ pudierã delirar, pretendiẽdoen entendimiẽto criado comprehenſion igual de Dios. Pareciole a este Autor cargaban mucho a estos herejes los Sãtos, q̃ los conocierõ, y vencierõ, y que mereciã algun aliuio; y pareciòle aliuiaban mucho S. Tomas, y demas Doctores à san Iuan Chriſoſtomo, y à otros Padres, mereciẽdole menor.

XV.

Excedio Vazquez en ambos lados, aliuiando al hereje, y cargando al Santo (sigo la modestia de S. Tomas) portandome cõ él como S. Tomas se portò con la lumbre Griega, à quien por Lumbrera, Doctor, y Luz de toda la Iglesia propuso el Papa Inocẽcio Primero. Es regla certiſsima, siẽpre que en los hereges hallarẽmos palabras ambiguas, y equiuocas: debemos interpretarlas en el peor sentido, para guardarnos prudentes de sus malicioſas assechanças, q̃ son padres de mẽtira, y dexados de la mano de Dios. Siempre q̃ en los santos Doctores encontraremos palabras dudoſas, debẽ interpretarse en sano y legitimo sentido, porq̃ son Padres y Maestros de la verdad, porq̃ son amigos estrechos de Dios, à quienes cõ su poderosa mano mantiene, alũbra, y escogio para antorchas ardiẽtes, y luciẽtes. No se persuade Vazquez à tener por tan loco à vn hereje, q̃ desuanecido presuma igual conocimiento con Dios: y persuadese a imaginar à S. Iuan Chriſoſtomo por tan corto, q̃ niegue al bienauenturado la vista de Dios; esto es menguar la autoridad de los Santos, para q̃ sean menos creidos en las materias en que enseñan claras verdades, y dan brios a los herejes, hallando amparo entre los Catolicos, y sus armas acicaladas para ofendernos.

Innocent. I. epiſt. 30. habetur to. 1. Conciliorũ.

XVI.

Thom. Pio à Põte in 1. p. q. 12. art. 1. dubit. 1. Colleg. Salmãt. to. 1. in 1. p. tract. 2. diſp. 1. dub. 2. Lorca 1. 2. to. 1. diſp. 27. Albelda 1. par. q. 12. art. 1. diſp. 24. ſect. 1. Vieſcas 1. p. to. 2. q. 12. art. 1. dub. 1. loã. à S. Thoma to. 1. in 1. par. q. 12. diſ. 12. ar. 1. Sierra 1. p. q. 12. art. 1. Grauin. che rub. parad. lib. 2. c. 3. n.

A vna mano capitulan à Vazquez, y le aduierten vniformes los Maestros sapientiſsimos, Tomas Pio à Ponte, que fue de la Cõpañia de Iesus; el Colegio Carmelitano Salmãtino, Lorca luſtre del Ciſtel. Y de mi Religiõ, los Maestros Gõçalez, Albelda, Nazario, Vieſcas, Ioãnes à S. Thoma, Sierra, Grauina. Referirè de algunos las palabras, remitiẽdo al Lector àlas fuẽtes

de los demas,y de todos la ponderacion.El Reuerendissimo Lorca: *Argumentum quod olim hæretici, vt suum errorem tuerẽtur; & aliqui Catholici, disputationis gratia, ab authoritate sanctorum Patrum sumebant, quidã Neotericus firmauit, & locupletauit inani ostentãdæ eruditionis impetu ductus. Qui magno conatu contendit, plures ex Patribus Armenorum errorem docuisse, non pauciores, nec minoris authoritatis (si Deo placet) quàm Ambrosium, Hieronymum, Basiliũ, vtrumque Cyrillum, Epiphaniũ, Chrysostomum, Theodoretum, Theophylactũ, Eutymium, Nyssenum, & Isidorum. Idque non solum vna disputatione prosequitur, sed diuersis alijs iterum, atque iterum repetit; vt nihil magis desideratum videatur, quàm memoriæ adolescentium imprimere, hos Patres errasse. Et quidem de Chrysostomo, & duobus, aut tribus alijs, iam olim fuerat cõtrouersia, & loca eorum obscura sanctus Thomas piè exposuerat, & eum secuti Sixtus Senensis libro 6. Bibliothecæ, annotat. 182. & Ferdinandus Bellosillo in Aduertentijs ad primum tomum Chrysostomi, quæsito 5. & quidam alij. Ipse verò latè contendit hos esse penitus inexcusabiles: & cæteros omnes addidit. Pro quo labore, & si res ita se haberet, non magnas gratias haberemus, sed hominis imprudentia meritò notanda esset: quia nullam aliam vtilitatem attulit Ecclesiæ Dei, quàm præbere hæreticis argumenta, quæ neque ipsi inuenerunt, nec fortè inuenirent; & Patrum authoritatem eleuare, vt qui in re tam manifesta lapsi fuerunt, minus idonei testes fiant ad alias veritates comprobandas. Verè tamen, non solum imprudenter egit, sed planè deceptus est, & aut cæcis oculis Patres legit, aut omninò non legit.*

XVII. El doctissima Albelda: *Quare enim vult Vazquez, quod nõ ita amens fuerit hæreticus, vt hunc errorem assereret; & quod ita amens fuerit D. Chrysomus vt alium, & non minus absurdum doceret? Maximè post multas, & frequentes orationes, vt ipse fatetur homilia illa 1. vt Deus illuminaret mẽtem eius, vt ad veritatẽ Catholicam illos hæreticos reduceret.* El Reuerendissimo à Sãcto Thoma: *Hæc dicta sint in defensionem magni Chrysostomi, cui immeritò Vazquez in re grauissima iniurius est dicens: non sincere locutũ de visione Dei in se, in quo hæreticis ansa præbetur insultandi Catholicis, quorum doctrina à SS. PP. lucem haberet, præsertim cum Chrysostomum Apostolica Sedes per os beatæ memoriæ Innocentij Papæ I. toti Ecclesiæ Doctorẽ proposuerit, ac laudauerit cũ epist. 30 quæ habetur tom. 1. Concilior. sic de Chrysost. loquitur: Affligor de eis, qui sapientissima spirituali, & diuina doctrina, & institutione eius orbati, famè verbi Dei conficiuntur. Non enim Ecclesia tantũ Constantinopolitana Mellitæ illius linguæ iacturam fecit, sed orbis sub Sole totus ad orbitatem redactus est viro tã diuino amisso. Ecce cuius viri doctrinam Vazquez noluit ab errore defendere, nec manifestam eius expositionem admittere.*

Ningunas palabras encarecidas, ni razones viuas persuaden mas viuamente q̃ los exemplos viuos. Notò en S. Tomas vn admirable exemplo el Card. Cayetano. Auerigua el Angelico Doctor la sangre Real de Maria, y descendẽcia de Dauid por Salomon, cuya prosapia comprueba en Ioseph por la misma linea de Salomon. Halla àlos Euangelistas en la sobrehaz y corteza encontrados, señalando San Mateo por padre de Ioseph à Iacob, y S. Lucas à Heli, siẽdo imposible que vn hombre tenga dos padres: refiere, y confuta varios pareceres: resuelue con san Agustin, san Geronimo, Lumbreras mayores de la Escritura, y Eusebio Cesariense, que el vno fue padre natural, y el otro legal, y adoptante. Embaraçale la resolucion S. Iuan Damasceno, y S. Ambrosio, que parece insinuan descienden Ioseph y Maria de la cepa Real de Dauid por la linea de Nathan, y no de Salomon. No los descarta adheriendose en caso de diferencia à san Geronimo, y san Agustin, componelos diziendo, que por lineas, y venas ocultas traian sangre de Salomon, entre los Patriarcas referidos por S. Mateo: *Et quamvis Damascenus dicat, quod B. Virgo Maria, Ioseph attinebat, secundum illam originem, qua pater eius dicitur Heli, quia dicit eam ex Nathan descendisse: tamẽ credendum est, quod etiam ex Salomone originem duxerit, secundum aliquem modum per illos patres, quos connumerat Matthæus, qui carnalem Christi generationem, dicitur enarrare præsertim cum Ambrosius dicat, Christum de semine Iechoniæ descendisse.* Que le aquexa à Santo Tomas la palabra que halla en san Iuan Damasceno, ò en san Ambrosio, quando en san Geronimo, y san Agustin halla expressas resoluciones que seguir, con que tiene licencia à desviarse cõ cortesia delos vnos, siguiendo los otros?

XVIII.

D.Th. 3. p. q. 31. art. 3. ad 2. & ap. ipsum Aug. Hieron Euseb. Cæsar. Damas. Ambros.

Aora

Aora entra Cayetano en ponderacion del reſpeto que S. Tomas tuuo a los ſantos Padres, eſcrupuleando ſiempre deſviarſe de inſinuaciones de alguno, aunq̃ ſea ſiguiendo otros de no menor credito, pudiendo cõponer alguna ſalida en que ſalue el credito de todos: *In reſponſione ad ſecundum, vide Authoris conatum tendere ad duo, & quod Ioſeph per Salomonem deſcendit à Dauide, & quod Beata Virgo ſimiliter per Salomonem deſcendit à Dauid*: y aueriguado el punto primero de Ioſef, paſſa al ſegũdo: *Ratione vero ſecundi ad occultam aliquam originẽ, vel ipſius Melchi, vel alicuius mulieris, ex qua carnaliter genita eſt Beata Virgo recurrit, vt Beata Virgo inueniatur carnaliter genita ex aliquo deſcendente ex Iechonia, vt ſic & Damaſcenus, & Ambroſius ſaluentur.* Capta la atencion el Cardenal: Veaſe que pone S. Tomas todo ſu conato y esfuerço en ſaluar à Ioſef y Maria deſcendientes de Dauid, ſegun la linea de Salomon, y reſpeto de Maria, acude a lineas ocultas, con que ſe engacen las que S. Mateo deſcribio, ſolo a mira de ſaluar los dichos de ſan Iuan Damaſceno, y ſan Ambroſio. S. Tomas eſtudia con todo conato como ſaluarlos, teniendo otros nortes ſantiſsimos, y doctiſsimos que ſeguir; y Vazquez hallando à ſan Iuã Chriſoſtomo, por S. Tomas entendido, y explicado, y ſeguido de todos los Doctores, con aprecio de ſingular, buſca como deſampararle, zaherirle, y calumniarle. Diferente afecto, y diferente porte tuuo ſanto Tomas.

Caiet. ibi.

XIX. Otro diſcurſo, fundado en el que formò ſanto Tomas, conuenciendo cõtra hereges Vigilanciſtas, y Eugnominianos, la veneracio que la Igleſia dà a las reliquias de los Santos, y quiere en ſus Catolicos hijos. Tomò de ſan Aguſtin vn decreto, y vna razon. La determinacion es: *Sanctorum corpora, & præcipuè beatorum Martyrũ reliquias, ac ſi Chriſti membra ſinceriſſimè honoranda credimus.* Cree la Igleſia la adoracion de los cuerpo ſantos, eſpecialmente de los Martires, mirandolos como miembros de Chriſto. La razon: *Si paterna veſtis, & annulus, ac ſi quid eſt huiuſmodi, tanto carius eſt poſteris, quanto erga parentes eſt maior affectus, nullo modo ipſa ſpernenda ſunt corpora, quæ vtique multo familiarius, atque coniunctius, quàm quælibet indumenta geſtamus, hæc enim ad ipſam naturam hominis pertinent.* Ama el hijo la veſtidura, ò anillo del padre (recuerdo de ſu paſſada preſencia) al paſſo que amò al padre. Los cuerpos ſon mas cercanos al hombre que los veſtidos, y precioſos adereços, porque ſon parte del hombre, y cõponen la naturaleza, que muerto queda en partes diuidida, y deſtroçada, haſta que en la comun reſurrecion ſe repare y conſolide: luego debé ſer mas amados, y al paſſo del amor mas venerados. Deſtos principios cierra el Angelico Doctor: *Ex quo patet quod qui habet affectũ ad aliquem, etiam ea quæ de ipſo poſt mortẽ reliquuntur, veneratur non ſolum corpus, aut partes corporis eius, ſed etiã aliqua exteriora, puta veſtes, & ſimilia, manifeſtum eſt autẽ, quod Sanctos Dei in veneratione habere debemus, tanquã membra Chriſti, Dei filios, & amicos, & noſtros interceſſores, & ideò eorum reliquias qualeſcumque, honere congruo, in eorũ memoriã venerari debemus. Et præcipuè eorũ corpora, quæ fuerunt templa & organa Spiritus ſancti, in eis habitantis, & operantis, & ſunt corpori Chriſti configuranda per glorioſam reſurrectionẽ.* Quien ha tenido afecto, y amor à vno en vida, venera, y reuerẽcia las prendas q̃ dexa deſpues de muerto, no ſolo el cuerpo, que es la prenda mas cercana, y principal, ſino los veſtidos, y alhajas. A los Santos amamos en vida por amigos de Dios, hijos ſuyos, miembros de Chriſto, interceſſores, y abogados nueſtros: luego en muerte debemos venerar no ſolo ſus cuerpos, templos de Dios, organos del Eſpiritu ſanto, eſtampas, y retratos q̃ ſeran del cuerpo glorioſo de Chriſto en la reſurrecion, ſino tambien qualeſquier prendas, y alhajas ſuyas. De aqui infiere el ſanto Doctor: *Vnde & ipſe Deus huiuſmodi reliquias conuenienter honorat, in eorum præſentia miracula faciendo.* Precia tãto Dios las reliquias de ſus Santos, que nos enſeña a venerarlas, venerandolos primero ſu grandeza, obrando a ſu preſencia milagros, portentos de ſu omnipotencia, como enſeñãdonos à venerarlos quanto nos fuere poſsible, pues Dios por honrarlos traſtorna la naturaleza, ſaca de ſus quicios la gracia, y obra de todo poder obrando milagros.

Aug. lib. de Eccleſ. dogmatib. c. 73. ap. D. Th.

D. Th. 3. p. q. 25. art. 6.

Los eſcritos de los Santos nos llamã à vn ſemejante diſcurſo. Merece el cuerpo del Santo veneracio, porque es porcio y parte ſuya: porcio, y parte ſuperior del hõbre es el alma, y della el entẽdimiẽto la mas vẽta joſa potẽcia. Merecẽ los veſtidos y anillos honor, porq̃ tocaró el cuerpo del Sãto: los eſcritos ſon los pẽſamiẽtos q̃ penſaron, los

XX.

Aug. lib. 1. de ſenchirid. c. 13. ap. D. Thom.

conceptos que meditaron, las palabras que pronunciaron, y partos dela mayor potencia. Veneramos en muerte las prendas del q̃ amamos en vida, que prendas igualan cõ los escritos, formularios de vida, retratos del alma, luzes del cielo, rayadas à fuerça del calor del Sol de justicia, que encendia sus almas, como ilustraba sus entendimiẽtos? Son de Dios templo los cuerpos, y organos del Espiritu santo, porq̃ son vasijas del alma, en q̃ habita el Espiritu diuino, y mediante el cuerpo, maneja el alma el gouierno de sus obras: los escritos son el fin para q̃ mouieron la mano, corrieron la pluma, y en que emplearon sus desvelos. Si amamos a los Sãtos por miembros de Christo, hijos de Dios, y amigos, y por intercessores nuestros, como debemos amar sus escritos, prendas que dexaró para eterna memoria, q̃ estãpados, y traducidos de padres à hijos, viuen mientras viuiere el mundo, sin q̃ el tiempo los consuma, ni la humedad los gaste, como se consumen, y gastan los cuerpos? Si con razon veneramos vna hoja escrita por mano de S. Geronimo, ò S. Agustin, por los materiales caracteres q̃ describio su mano; con quanta mas razon debemos venerar las sentencias formadas, y palabras de aquel alũbrado entendimiẽto? Muestra Dios lo q̃ precia las reliquias de los Santos, obrando milagros en su presencia: y muestra lo q̃ precia los escriros delos Santos, obrando milagros para descubrirlos, como hizo en los Morales de S. Gregorio Papa, para cõseruarlos libres del fuego, como hizo con el libro de S. Domingo, para escaparles de las manos, è incẽdios de los herejes, como hizo con S. Geronimo, y san Agustin, y cõ S. Dionisio Areopagita, ilustrando con milagros sus escritos; y haze q̃ los mismos escritos sean milagros, como de los de S. Tomas dixo el Papa Iuan XXII. y milagrosos, trocando las almas, desterrãdo los vicios, alumbrando los entendimiẽtos. Danos Dios formulario con los milagros que obra del porte que quiere tengamos con los escritos de los Santos, que si Dios estiende su braço, suspende la actiuidad del fuego, y voracidad de las llamas, para acreditarlos; nosotros hagamos lo posible en venerarlos, como alientos de amigos de Dios, à quienes riò su pecho, reuelò sus secretos, y comunicò su saber.

XXI. Deste afecto cõ que tanto Tomas amaba à los Santos Doctores, nacian aquellas fernorosas ansias cõ que deseaba hallar las homilias de S. Iuan Chrisostomo sobre S. Mateo, preciandolas mas que lo mas precioso què se le representaba, Paris, ciudad famosa, Metropoli de Francia, Corte de sus Monarcas, Erario de las ciencias, y sepulcro de muchos Santos: *Mallem mihi, dono dari Chrysostomi homilias in Matthæũ, quàm lutetiam Parisiorum.* Porque posponе tanta grandeza, y prefiere los sermones de vn Santo? Miralos como reliquias del entendimiento, y sabe el precio que tienẽ delante de Dios, y el aprecio q̃ Dios quiere hagan los hombres, y sea de los escritos de Chrysostomo singular alabança verà S. Tomas tan ansiosamente empleado en desear vnas homilias. Trataba san Pablo la grandeza de la gloria, y libertad q̃ la criatura libra en su possession, gimiendo atada con corporales vinculos hasta conseguirla, y dize: *Scimus enim quod omnis creatura ingemiscit.* Gime toda criatura, suspirando el hombre, epilogo de toda criatura, en esperanças de la renouaciõ del cuerpo: *Non solum autem illa, sed & nos ipsi primitias spiritus habentes.* Lo que mas es, nosotros que gozamos las primicias, y primores de la gracia, gemimos brumados cõ el peso del cuerpo mortal. Notò el Angelico Doctor: *Supra ostẽdit Apostolus excellẽtiã futuræ gloriæ ex expectatione creaturæ, nũc ostẽdit idẽ ex expectatione Apostolorum* (aqui) *non autẽ potest esse paruũ, quod à magnis viris expectatur tã anxiè.* No es posible sea pequeña la gloria de la bienauẽturança, quando se arrebata los deseos todos de los mayores varones, y desalados en viuas ansias la solicitã. Tesoro grãde es el de las homilias de S. Iuã Chrisostomo, quãdo con viuas ansias las desea vn hõbre tã grãde como S. Tomas, Principe y Padre de la Teologia, en vniforme aclamacion de todas las Vniuersidades, despues de leìdo, y entendido el golpe de los Santos, y quanto volò la pluma hasta sus siglos.

In offic. D. Thom.

Ad Rom. 8. n. 2. 22. 23.

D. Tho. ibi. lect. 3.

XXII. Del amor y afecto nace la veneracion, venero à quiẽ amo, como desprecio à quiẽ aborrezco, y à la veneracion se consigue la inteligencia. Aora entiendo vnas palabras del Cardenal Cayetano en suma alabança de Sãto Tomas, que en otra ocasion ilustrarèmos: *Sacris Doctoribus, quos quia summè veneratus est Author; ideò intellectum omnium quodammodo sortitus est.* Dos vezes repite la causal, *quia ideò*, porque S. Tomas venerò sumamente los Doctores sagrados; por tanto alcançò entendimiẽto y in-

Caiet. 2. 2. q. 148. art. 4

y inteligencia de todos. Que fue dezir: Tuuo santo Tomas de todos los Doctores sagrados inteligencia, y consiguiola venerandolos sumamente. Reparo, que en el amor, y afecto se funde la veneracion, està llano; pero que la inteligencia se origine en la veneracion, engẽdra dificultad, pues el amor pertenece à la voluntad, y al entendimiento la inteligencia, y puede el enamorado del santo ignorar la viueza de la sentencia, que penetra el desaficionado agudo? El mismo Cayetano salio al reparo: *Dantibus ergo operam declarationi diuinorũ sermonum per Prophetas, Apostolos, Doctoresque sacros, lumen datur, & intellectus, vtpotè paruulis in oculis suis, & se ipsos submittentibus illorum doctrinæ.* Razon moral valientisima: al passo que el deseoso de sabiduria se fia del Doctor sagrado, y se entrega a su discipulado y escuela, corre por cuenta suya, alumbrarle en la inteligencia de la verdad, y de si mismo, premiandole el afecto, amor, reuerencia, y humildad: como por el contrario el altiuo, que presumido no se rinde à la enseñança de los mayores, contandose qual niño aprendiz en los rudimentos de su escuela, pareciendole basta por si, para formarla, y magisterio, quedase en tinieblas, y las encuentra quando le parece topa luzes, porque el santo se le retira, al passo que se acerca al pequeño en sus ojos, y grande en los de Dios. A la traça que entre nosotros, el noble y poderoso se empeña en apadrinar a quien se fia de su valor, y desampara a quien no le busca: y el Maestro cariñoso enseña al dicipulo que solicita su magisterio descubriendole quãto ha trabajado, desvelos q̃ desvia de quien le haze rostro, y se le opone. Assi santo Tomas entregòse del todo a los Doctores sagrados, fiose de su magisterio, y ellos grangearonle de Dios luzes para que los entendiesse y explicasse, amòlos sumamente, sumamente los venerò, y con ventajas los entendio: Luego bien dize Cayetano, que los entendio ventajosamente, porque sumamẽte los venerò; y quien sumamente los venerò, dexa encargado, que sumamente los amò.

XXIII. Bern. de vita solitaria ad fratres de monte Dei.

Dotrina toda de san Bernardo: *Quo enim spiritu scripturæ factæ sunt, eo spiritu legi desiderant, ipso etiam intelligendæ sunt. Nunquam ingredieris in sensum Pauli, donec vsu bonæ intentionis, in lectione eius, & studio assiduæ meditationis spiritum eius imbiberis. Nunquam intelliges Dauid, donec ipsa experientia, ipsos Psalmorum affectus indueris. Sicque de reliquis, & in omni scriptura, tantum distat studium à lectione, quantum, amicitia ab hospitio sotialis affectio à fortuita salutatione.* Por mayor y por menor, piden los escritos de qualquier Autor, para entenderse al lector vestido del espiritu, y afecto del Autor que los dictò: Las Escrituras sagradas alumbradas por el Espiritu Santo, piden espiritu de Dios en sus fidelissimos interpretes; nunca entenderà a Dauid, el concento, y concierto de sus acordadas canciones, sino le bebe el espiritu: nunca entenderà de san Pablo las sentencias, quien no se vistiere de su afecto. Y aun por esso santo Tomas recelaba, si alcançaba de san Pablo la inteligencia, pareciale distaba infinito de aquel golfo de sabiduria, y sabia que no sufria darse alcance lo posible en esta vida, sin vestirse de su afecto y condiciones lo posible en esta vida; En esta proporcion, no se pueden entender los escritos de Agustino, Geronimo, Crisostomo, y de mas Doctores, sin que el estudioso lector, se arme de simbolas condiciones, y guste sabores del Santo. Quiça por esso santo Tomas cercano à la muerte, rogado de los Monjes de Fossa-Noua, prosiguiesse los comentarios sobre los Cantares que S. Bernardo preuenido con la muerte no pudo perficionar. Respondio: *Date mihi spiritum Bernardi, & ego vobis expositionem spiritem Bernardi spiritum exhibebo.* Dadme de Bernardo el espiritu, y yo os dare exposiciõ que respire espiritu de Bernardo, q̃ ni proseguirse Bernardo, ni entender se sufre sin espiritu y alientos de Bernardo. Y finalmente la inteligencia del libro, dista mucho de la crasa y ruda leccion: como vna amistad estrecha en que los amigos traban frequentes y amigables coloquios, en que desabrochan el pecho, y mutuamente comunican, ò vn casual encuentro, y vrbana cortesia, reteniendo cada qual en secreto los secretos de su seno: como vn passaje y hospicio, de vna domestica mansion: La casa dize permanẽcia y dominio, el hospedaje y venta transito, aquello propio, y esto ageno.

Sixt. Senẽs. lib. 4. Bibli. sacr. verbo Thoma.

XXIV. Orig. hom. 29. in Matth.

Es tambien sentencia de Origenes: *Verè quidem comprehendere sermones Danielis, nullius alterius est, nisi Spiritus Sancti, qui fuit in Daniele. Vt de septimanis omnem manifestet sermonem, & de abominatione desolationis dicta ab eo.* Ninguno comprehende con igualdad los misterios que Dios reuelò

uelò à Daniel, sino el Espiritu diuino que se los reuelò, y ninguno dara alcance à la inteligencia que cifran las Hebdomadas, ò semanas de que trata, sin luz del mismo Espiritu. Y fue santo Tomas alma y espiritu de todos los Santos, expositor legitimo de sus entendimientos, y escritos, porque de todos tuuo luz, y todos le alumbraron, porque a todos venerò sumamente, y amò con gran ternura.

CAPITVLO IX.

Exercitase santo Tomas, y perficionase, orando, y estudiando juntamente.

In Bull. Canoniz. parraf. 3.

CRECIA el Angel santo en gracia y sabiduria delante de Dios, y de los hombres, a vna oraba, y estudiaba, sin alterar con la oracion el estudio, ni interrumpir con el estudio la oracion. Alternan en otros santos la oracion y el estudio, mancomunandose para darse la mano, luz el estudio en la oracion, y fervor la oracion en el estudio: aliuiase el peso del estudio con el regalo de la contemplacion, y el continuo bolar à Dios el Espiritu en cuerpo encarcelado se pausa con el estudio. En santo Tomas compuso Dios la oracion con el estudio, para hazerle en breue grande en santidad, y letras. Visitabanle los Cortesanos del cielo, y en vez de pedirles intercesiones, les consultaba dudas, proponia questiones, y sacaba resoluciones. Otros santos en la oracion lloran, y piden bienes espirituales, propios, y agenos, y en el estudio descubren verdades. Santo Tomas en el estudio oraba, ordenandole puramente à Dios, y en la oracion estudiaba recibiendo las luzes que derramaba. Quanto leyò, escriuio, dictò, disputò, y trabajò, fue segun afirma el Papa Iuan XXII. en gloria de Dios, dilatacion de la Fè Catolica, y aprouechamiento de los estudiantes. Todo fue santo Tomas parto de oracion; con la oracion se criò mamandola en su tierna infancia, con la oracion se alimentò y fortaleciò. A la oracion acude en sus tentaciones, y vence en sus aprietos, y halla ensanche, y quien tanto leyò, escriuio, y dictò, quanto oraria, quando la oracion era principio, medio y termino de quanto leyò, escriuio, y dictò? I.

Canit Eccle-sia. Petr. de Natalib. S. Anto tit. 23. c. 7. parraf. 6. Ezobio, Ribaden. Villegas, Cruz, li 5. c. 4. Voragin. Santes. Franco parraf 31. 33. Monop c. 93. S. Anton. 3. p. hist. tit. 18 c. 16. Thoc. apud Serap. in vita Diu. Th. p. 7 Petrus de Natalib in vita D. Th. Voragine, Cruz cit. c. 3.

Tanto natural, tanto humano, tanto adquisito quedò inferior incomparablemente a lo diuino, sobrenatural, y infuso, de que Dios le ilustrò: porque su alma santissima fue como vna nube toda expuesta à recebir influencias diuinas, auenidas copiosas, ingentes lluuias de la sabiduria, y ciencia de Dios, en grado tan heroico que confessò a su compañero frai Reginaldo, y aprueba la Iglesia: *Quidquid sciret, non tam studio, aut labore suo peperisse, quam diuinitus traditum accepisse.* Que sus letras no fueron tanto parto de estudios, vigilias, retiro, leccion, quanto de celestiales impressiones. Iamas se puso a estudiar, à leer, dictar, escriuir, y qualquier otro exercicio escolastico, sin entregarse primero à la oracio. Punto digno de celebrarse por la Iglesia: *Nunquam selectioni, aut scriptioni dedit nisi post orationem*, le canta. Y causa admiracion en hombre de tan grandes prendas, y tan soberanas noticias hallarse siempre necessitado de implorar en la oracion los socorros y luz de Dios para qualquier accion escolar, no se fiando jamas de si, ni de lo estudiado, ni aprendido, ni enseñado, efecto de suprema humildad, y del conocimiento verdadero con que se miraba actualmente dependiente de Dios. Abria la boca en la oracion, y llenabale Dios de sabiduria. Tenia oracion compuesta para antes de estudiar, y dexonosla, para que vsando della pidiessemos à Dios inteligencia, luz para penetrar la verdad, facilidad, y propiedad de palabras para explicarla. Quando le embaraçaua alguna particular dificultad, sin alcançar de lleno legitima resolucion, acudia à la oracion, y dizen san Antonino, Toco, Serafino, Pedro de Natalibus, y otros, que milagrosamente hallaba la salida deseada, tan pronta y segura, como si la leyera actualmente en vn libro. Y quando le aquexaba mas, dificultad mas crecida tocante à lugares de la sagrada Escritura, arrimaba à la ora- II.

oracion especiales ayunos: *In difficultatibus locorum sacræ Scripturæ ad orationem ieiunũ adhibebat*, dize la Iglesia: de suerte, que en oracion y ayuno trocaba los desvelos que otros aplican a reboluer libros, y de la oracion salia enseñado para enseñar, y alumbrado para alumbrar.

III. Entre el inmenso peso de los libros que reboluio, tuuo frequente cabida en sus manos, el de las colaciones, ò conferencias, què los santos Padres Eremitas trataban en el exercicio de las virtudes. Accion que encarece la Iglesia: *Collationes Patrum assiduè per volutabat*, bien dignamente. Pues la reboluia, leìa cada dia consagrandole por exercicio quotidiano, recuerdo de sus obligaciones, despertador de sus oluidos, como si le necessitara quien a guisa de Angel viuia en sempiterna vigilia. A la primer vez que le leyò, le fiò à la memoria, y fijo en ella le repassa cada dia (efecto de singular humildad) como acudiendo qual dicipulo cada dia al Maestro por leccion, y en su letura le daua Dios luz para la oracion, deuocion, feruor, y interior recogido. Aprendio de su gloriosissimo Patriarca santo Domingo cariño a este libro, de cuyas manos fue igualmente frequentado. Recogiosan Agustin vn librico de las sentencias deuotas de los santos Padres, que llamò Manual, formado à mira de encenderse en amor de Dios con magisterio ageno quando se hallasse tibio. San Bernardo para este mismo fin dispuso las meditaciones, y santo Tomas escogio las colaciones de los Padres, y no hallaremos que ningun santo docto aya dexado de estudiar en otro para aprouecharse, tomandole por gouierno de sus acciones, que es presuncion pagarse el mas sabio de si, como curarse el Medico enfermo: medio mas proporcionado para desviar la gracia, que para adelantarla: y assi preguntado, porque manejaba tanto leìa, y reboluia aquel libro? Respondio, porque en su lectura apacentaba la deuocion, con què dilataba la contemplacion, y auiuàba el entendimiento, para penetrar los secretos de la Teologia.

Canit Eccles. sia in festo ipsius Castil. lib. 3. c. 26. Surio, Thoc. apud Seraph. p. 7. Anton. tit. 23. c. 7. parraf. 6. Ribadeneira, Villegas, Cruz. c. 4. Monop. c. 95.

IV. Apoderòse de santo Tomas el fuego del amor diuino, y empleòle todo en seruicios de la Fè, y aprouechamientos de la Iglesia. Desembaraçòse todo lo posible de ocupaciones peregrinas para ocuparse todo en la oracion, entregòse tan de veras à la contemplacion de la diuina Sabiduria, y verdad que andaba siempre como arrobado y suspenso, todo Deificado, y trocado en otro varon, y con mayor vrueza, y frequencia, quanto mas se engolfaba en la expeculacion de la verdad, conuenciendo errores, y dissipando heregias. Assi le sucedio escriuiendo los libros contra los errores de los Gentiles (dize el Ferrariense.) Y llegò a grado tan subido, que parece tenia en la manga los extasis, y los arrobos, y como si fuera dueño se elebaua quando queria con la facilidad que vn hombre abre y cierra los ojos, punto que admirò à san Vicente Ferrer, y llamò estraño y grande en Teologia. Y cõ razon: Lo vno, porque en los raptos es el alma arrebatada de agẽte superior, qual es Dios, enagenase de los sentidos, aunque no quiera. Luego es marauilla hallarse vn hombre tan alumbrado, que sin inmutarse, se halle siempre que quisiere inmutado: Lo otro, porque siendo las virtudes las que prueban santa al alma, conseguro de que sin ellas no lo es, y cõ ellas si, los arrobos son peligrosos, dignos de circunspeccion y examen, por la astucia con que el demonio (como nos aduierte san Pablo) se transfigura en Angel de luz, y por la parte que tiene mano en los sentidos exteriores, y interiores altera la imaginatiua, suspende los sentidos, y destruye de sus operaciones, por donde no deben quererse sin riesgo de incurrir ilusiones, y aun deben resistirse para euitarlas. En santo Tomas fue la virtud tan crecida, diole Dios al demonio tan poca mano, ò ninguna, que no permitio le engañasse, asseguròle tanto en la verdad de sus regalos, que no los estrañaba, y voluntario se introduzia à quererlos. Y assi hallaran, que por escusar el dolor sensible en su delicada complexion de vna sangria, ò cauterio de fuego, preuenido se arrobaua, ò el espiritu estaua siempre tan entregado à Dios, tan bien dispuesto, y sazonado para las platicas diuinas, q̃ qual si no tributara carcelaje de cuerpo, se arrebataua al punto que entraba en contemplacion. Y como la contemplacion le era facil, como abrir y cerrar los ojos, con essa facilidad se arrobaua.

Ferrar. epis. ad Clem. 7. S. Vicente Ferrer serm. de S. Thom. Castil. lib. 3. c. 25. Ribadeneir. Monopol c. 94. Gio Michel.

V. Velaba el coraçon durmiendo el cuerpo, y dormido como en vela dictaba profiguiendo los discursos de las vigilias, tan concertados y propios, que despertando los continuaba sin remirarlos, ni admirar lo que por èl passaba. Reliquias de vigilias concertadas quedan en los dormidos que festejan à Dios, pronunciando los hombres ensueños, palabras sueltas, pensadas, despiertos, y guardadas en la fantasia. En santo Tomas dormido obraua

el

S.Anto. tit. 23.c.7. parraf.10. Thoco apud Seraph.p.7.Pizamano Cruz lib. 5. c.3.

el entendimiento, dictaba con el mismo acierto que sino durmiera,y tirauan los escriuientes la pluma con el mismo seguro,que si velara. Refieren este punto San Antonino, Toco, Pizamano,y otros. De vno de los escriuientes llamado Eueno, de nacion Brito, del Obispado Treuerense,quien dezia,que vezes cansado el santo Doctor de dictar,se recostaba para aliuiar el cuerpo con vn ligero sueño,y que dormido proseguia dictando,y proseguian los escriuientes escriuiendo.

VI.

Thoc. apud Seraph.p.8. Surio,Pizaman. Galuá vol 1. cap. 9. Granatensis lib. de oracion p.2. parraf.6.

Regularmente seguia el coro en las mayores ocupaciones, porque como la oracion le era estudio, en los libros del coro hallaua luzes,y resoluciones, no embaraços, y como el estudio le era oracion,en los libros de oracion estudiaba (que estudio descartado de coro nunca fue estudio de Santos) vezes diferentes fue visto en Salerno,y en Napoles,dos cobueltas del antiguo Toco,Surio,Pizamano,Galuan,y otros, admira el Padre Maestro frai Luis de Granada,cuyas son estas palabras: *Del bienauenturado santo Tomas de Aquino leemos,que muchas vezes fue visto estar orando leuantado sobre la tierra con vna resplandeciente Estrella sobre la cabeça.* Marauilla en que pondero, que si las estrellas son indices de los Doctores,que como estrellas en el firmamento resplandeceran en el Impireo: señalando Dios con Estrella a santo Tomas en la oracion, señala que en la oracion se hazia Doctor,remitiendo a ella sus mejores estudios. Apenas se recogian los Religiosos con el primer silencio de la noche para descansar con ligero sueño el cuerpo, y leuantarse a los maitines,quando el Santo acudia à alguna capilla de la Iglesia,guardando en vela,y oracion el sueño à sus hermanos,y apenas tocaban a maitines,quando se recogia, procurando no ser visto, y acompañar con los demas el coro (disimulo en que le cogieron centinelas Religiosas,que vezes le acechauan,y miraban los passos,y vezes hurtaban al sueño alguna parte que añadir à la oracion.)

Thoc. citat. p.9.

VII.

Como enemicissimo del ocio nunca tuuo tiempo ocioso,teniendole todo (con admiracion del Pontifice)ocupado en oracion,estudio,leccion,predicacion,ò consejos.(Arbitrio de Santos) para obrar mucho en poco tiempo(que en poco se obra mucho,quando todo se gana,y nada se pierde) hasta los ratos que ocupaba en los claustros,saliendo de la celda,ò dando buelta a ella,eran bien ocupados,ocupado siempre bien el pensamiento,continuaba y perficionaba los començados,ò adelantaba nueuos, mirando al norte de la gloria, y voluntad de Dios, en que no permitia(ni vn punto) desvio aduertido.

VIII.

Grangeò con tan assidua y releuada meditacion, vn desprecio de si mismo, y de todas las opulencias del mundo,que qual otro Pablo todo en su aprecio era estiercol,siendo solo precioso lo que guiaba a su instituto,y fin. Vn dia dando la buelta a Paris de san Dionisio,cuyas reliquias auia adorado,y frequentemente adoraba, le alabaron los compañeros y discipulos la grandeza,y hermosura de aquella afamada ciudad,y le preguntaron,si quisiera ser señor della,alabandole la alteza de las torres, la suntuosidad de los edificios, el anchuroso espacio que ocupaba ,a que respondio : quisiera mas me dieran las homilias de san Iuan Chrisostomo sobre san Mateo,que toda la ciudad de Paris:y dio razon, porque en la possession de Paris solo se le representaba embaraço,cuidado, peso temporal, y apego peligroso al alma, de que con dificultad se despega, el vna vez embaraçado; y en la lectura de san Iuan Chrisostomo hallaba enseñança para conseruarse deuoto,y recogido. Sentencia que celebra la Iglesia: *Mallem mihi dono dari Chrysostomi homilias in Matthæum, quam lutetiam Parisiorum.*

Canit Eccles. in officio Castil. lib. 3. c. 26. Serap. ex Thoc. p. 8. Surius, Pizaman. Bzobio, Ribadeneira, Villegas, Vorag. Monopoli, c. 95.

§. I.

§. I.

Mezclaba santo Tomas estudio con oracion.

I. EL estudio es seco, si la oracio no le haze jugoso, el magisterio peligroso, sino se abriga de grande humildad, la enseñanza dañosa, si la caridad no la enciende; oygamos a vn Doctor experimentado, que primero supo de errores, que supiesse de verdades, primero se hallò hinchado con el soplo vano de sabio, que edificado con verdadera sabiduria, primero padecio engaños, q̃ se desajasse con desengaños, primero leuantò humaredas, q̃ descubriesse luzes, abiertos los ojos santissimo, dixo doctissimo san Agustin: *Solicitissimè cauendum est, in docendo superbiæ vitium, quod in discendo non ita est. Vnde & sancta scriptura nos admonet dicens: sit omnis homo velox ad audiendum, tardus autem ad loquendum: & ille in Psalmo ait: auditui meo dabis exultationem & lætitiam; continuoque subijcit: & exultabunt ossa humiliata. Vidit enim in audiendo, facillimè seruari humilitatem, quæ difficilis est in docendo, quoniam necesse est, vt Doctor habeat superiorem locum, vbi laboriosum est obtinere ne subrrepat elatio.* Con suma atencion y recato, debe quien enseña huir el vicio de la soberuia, mas entrapada con el magisterio, que con el dicipulado: porque el magisterio à vna con la enseñanza ocupa eminente y superior puesto, y la soberuia amiga de viciar todo lo grande, se le pone al lado, y se entraña con la superioridad. Dificultoso es al Doctor rebatir la vanidad, que con facilidad despide quien aprẽde. Conocieron esta verdad los dos polos, de la vieja lei, y lei de gracia, Dauid y Santiago; y el vno clama perezas en el hablar, y prestezas en oir, conociendo los prouechos que acarrean las tardanças en el magisterio, y medras que adquiere el dicipulado: el otro en oir libra regozijos y gozos, porque oyendo se halla humilde, y hablando temeroso de perderse por soberuio.

Aug. epis. 232.

II. Sentencia de san Pablo, no menos celebrada que comun: *Scientia inflat, charitas verò ædificat.* La ciencia hincha, y la caridad edifica. Para cuya inteligencia opongo lo primero. Toda ciencia es participacion del saber infinito de Dios, y don excelentissimo de su grandeza, las dadiuas de Dios no ensoberuecen, antes humillan. Lo vno, porque las reconoce agenas, dadas, y graciosas quien las recibe, y no propias. Lo otro, porque el agradecimiento leuanta los ojos del beneficiado al beneficiador: y lo segundo, q̃ contraposicion forma el Apostol entre la ciencia y la caridad, quando la caridad sabe hallarse sin ciencia, y la ciencia sin caridad, la caridad perficiona la volũtad, y la ciẽcia el entẽdimiẽto: la ciencia no despide la caridad, ni la caridad se opone à la ciẽcia, antes se permiten juntas, y ayuda la vna à la otra, y para contraponerse, auian de lidiar en vn sujeto, como frio y calor, blanco y negro en el cuerpo, luz y tinieblas en el aire. El Angelico Doctor: *Hic ostendit, quomodo sine charitate scientiam inutiliter habent. Quasi diceret: habetis quidem scientiã, sed non valet vobis, quia inde superbitis contra ignaros: scientia autem si sola est inflat. Eccles. 1. In multa sapientia, multa est indignatio. Actor. 26. Multæ literæ te faciunt insanire. Hæc enim fuit plaga Ægyptiorum, id est, sapientium huius mundi, vesicæ turgentes. Exod. 9. Charitas verò ædificat infirmos, quæ quod eis ouesse potest, dimittit, quia non quærit quæ sua sunt. Vnde addenda est scientiæ charitas. August. Addite ergo scientiæ charitatem, & vtilis erit scientia. Per se quidem est inutilis, ex charitate vtilis. Philosophus: scire autem nihil aut parum prodest ad virtutem.* Independente es la ciencia de la caridad, mas obra diferentes efectos, vestida, ò desnuda de amor diuino, hincha sin el, y con el edifica. Verdad que antes de S. Pablo alcançò el Filosofo à fuerça de experiencia; supo mucho de saber, y nada de caridad, y viendose con la ciencia desvanecido, no la hallò prouechosa para las virtudes morales, que la esfera natural permite. En figura lo representò Dios, castigando a los Gitanos hazientes vezes de los sabios deste siglo, con vegigas hinchadas, geroglifico, de que presumidos reuentaban de sabios. En sentencia dixo el Espiritu Sãto. Donde ay mucha sabiduria, ay mucha indignacion, mucho embaraço, que no ay quien se apodere de vn desvanecido: assi le juzgo a Pablo, festo, juzgandole cargado de letras, y falsamente sin caridad, quando delante del Rei Agrippa, le dize: *Insanis Pau-*

D. Tho. ibi. lect. 1.

1. Cor. 8. n. 1.

Paule: multæ te literæ, ad insaniam conuertunt. Das en loco de Letrado, porque las letras solas enloquecen. Y la razon de Cayetano es excelente: *Effectum scientiæ puræ describit, inflationem: ea ratione quia excellentem constituit hominem, ac per hoc occasio tumendi habetur.* No es la ciencia pura soberuia, no es hinchaçon, pero ocasionala, en quanto haze à vn hombre ventajoso à los demas, y excelente, y como le falta caridad, para reprimir las inuasiones que la soberuia solicita en las mayorias, desvanecido se ensancha. Mas empero la ciencia acompañada de caridad, edifica, y es prouechosa, al passo que sin ella es dañosa: porque la caridad purga las imperfecciones de la ciencia, y la dexa en vn ser perfecto y releuado a mas eminentes fines, y por que la caridad como noble no busca medras propias, superioridades y soberanias, sino aprouechamientos del proximo y honor diuino: por donde san Agustin dixo, hagase vn engerto de ciencia y caridad, ingeriendose vna pua de amor diuino al tronco seco de la ciencia; hagase vna infusion de ambas cosas, y serà prouechosa la ciencia, dando frutos de bendicion.

Caiet. ibi.

III. En otra ocasion aueriguò el santo Doctor, si el estudio era conueniente y prouechoso en las Religiones, y ofrecieronsele en contra las diferencias y dissensiones que la ciencia grangeada con estudios despertò entre los Filosofos, sectas, vandos, escuelas, sequitos encontrados de entendimientos que desaçonan voluntades, y estragan la paz y vnidad Religiosa; daño de que no se escusò la Iglesia en sus niñezes, quando à costa de la sangre de Christo, vnos vitoreaban à Pablo, otros à Apolo, y otros à Cephas. Con cuyo motiuo dixo S. Geronimo: *Antequam diaboli instinctu, studia in Religione fierent, & diceretur in populis, ego sum Pauli, ego Apollo, ego Cephæ.* Como que atribuye à maña y sagazidad del demonio auer derramado en la Religiò Christiana, estudios, semilla de diferencias. Resuelue el Santo: *Studium ad scientiam ordinatur, quæ sine charitate inflat, & per consequens dissensiones facit, secundum illud Prouerb. 13. Inter superbos semper sunt turgia. Sed cum charitate ædificat, & concordiam parit. Vnde 1. ad Cor. 1. Apostolus cum dixisset: diuites facti estis in omni verbo, & in omni scientia; postmodum subdit: id ipsum dicatis omnes, & non sint in vobis schismata. Hieronymus tamen non loquitur ibi de studijs literarum, sed de studijs dissensionum, quæ per hæreticos & schismaticos intrauerunt in Religionem Christianam* Claro està que estudia el hombre para saber, mas la ciencia adquirida, ò se acompaña de caridad, ò anda à solas, si sola hincha, si acompañada edifica, si sola engendra dissensiones, si acompañada concordia. Sola ensoberuece, y entre soberuios siempre ay ruidos, acompañada humilla, que entre humildes se conserua paz. No reprobò san Pablo la ciencia, antes se alegrò, hallando a los Corintios ricos de sus tesoros, mas luego les persuade conseruen vn sentir, no permitiendo cismas, ni diuisiones, como preuiniendo los achaques, que de trauesia malogran la ciencia, y de que se escusa acompañada de caridad. Llora san Geronimo, no los estudios, dignos y continuos empleos de su vida, que tanto amò y tanto amonesta (riegos celestiales, con que la Iglesia fecundada produze marauillosos frutos) sino el mal vso de los estudios, el abuso con que preuaricados despeñan altiuos ingenios, en heregias y cismas.

D. Th. 2. 2. q. 188. art. 5. ad 2.

IV. Prosigue el Apostol: *Si quis autem se existimat scire aliquid, nondum cognouit, quemadmodum eum oporteat scire.* Si alguno pienssa que sabe algo, aun no ha llegado à saber como ha de saber, que fue dezir cuentese entre los que no saben nada, considerà dose en hecho de verdad tan distante de verdadera ciencia, que ni aun ha llegado como dicipulo à saber el modo de conseguirla. Ya se descubre la dificultad. La ciencia pide certeza, y tienela quien la tiene de que sabe, porque a no estar cierto de q̃ sabe, no tendrà firmeza, y qualquier sofistica apariencia le desviarà, y arrimarà al contrario sentimiento. No quiere Dios ignorantes, ni hombres dudosos en las verdades que las ciencias enseñan. Como el Apostol dize, que no sabe nada, el que piensa que sabe algo? Estremadamente el Cardenal Cayetano: *Aduerte hic, quod dupliciter contingit, aliquem existimare se scire aliquid, vel speculatiuè, & de hoc non loquitur Paulus, imo propriè nullus scit aliquid, nisi qui scit se scire illud. Vel affectiuè. Hoc est, cum affectionibus eleuatur ex hoc, quod scit vel despiciendo alios, vel præferendo se & huiusmodi. Et de hac existimatione ad literam Paulus loquitur.* De dos maneras puede vno saber que sabe. La vna especulatiba, parando en actos de entendimiento, cõ que mide conforme al arte y principios de cien-

1. Cor. 8. n. 2.

Caiet. ibi.

ciencia que sabe, porque halla la conclusion legitimamente deduzida de fuentes claras, proposiciones assentadas, igualmente recebidas, esto no lo prohibe el Apostol, antes es necessario, porque ninguno tiene ciencia, mientras no tiene conuencido el entendimiento, a que es assi, y q̃ no puede ser lo cõtrario. La otra affectiua, en quãto la luz del entendimiento adultera la voluntad, para que engreido en lo que sabe, se desvanezca, desprecie a los demas, y se prefiera. Deste dize el Apostol, que aun no sabe: porque no sabe prouechosamente, y mas le valiera no saber quando el saber le daña.

V. Encontrose san Bernardo con esta sentencia del Apostol, y diole tan gallarda inteligencia, que se pagò el Angelico Doctor librando en ella quanto auia que dezir: *Vides quoniam non probat multa scientem, si scienti modum nescierit? Vid s (inquam) quomodo fructum & vtilitatem scientiæ in modo scienti constituit? Quid ergo dicit modum scienti? Quid? Nisi vt scias quo ordine, quo studio, quo fine quæque nosse oporteat? Quo ordine? Vt id prius quod natarius ad salutem. Quo studio? Vt id ardentius, quod vehementius ad amorem. Quo fine? Vt non ad inanem gloriam, aut curiositatem, aut aliquid simile, sed tantum ad ædificationem tuam, vel proximi. Sunt namque, qui scire volunt, eo fine tantum, vt sciant, & turpis curiositas est. Et sunt qui scire volunt, vt sciantur ipsi, & turpis vanitas est. Qui profecto non euadent subsannantem satyricum, & ei qui huiusmodi est decantantem. Scire tuum nihil est, nisi te scire hoc sciat alter. Et sunt item, qui scire volunt vt scientiam suam vendant, verbi causa pro pecunia, pro honoribus, & turpis quæstus est. Sed sunt quoque, qui scire volunt, vt ædificent, & charitas est. Et itẽ qui scire volunt, vt ædificentur, & prudentia est. Horum omnium, soli vltimi duo non inueniũtur in abusione scientiæ, quippe qui ad hoc volunt intelligere, vt benefaciant. Denique intellectus bonus omnibus facientibus eum. Reliqui omnes audiant: scienti bonum, & nõ facienti, peccatum est ei. Ac si per similitudinem dicat: sumenti cibũ & non digerenti, perniciosum est cibus, siquidem indigestus, & qui bonam non habet decoctionem, malos generat humores, & corrumpit corpus, & non nutrit. Ita & multa scientia ingesta stomacho animæ, quæ est memoria, si decocta igne charitatis nõ fuerit, & sic per quosdam arctus animæ, mores scilicèt atque actus transfusa atque digesta, quatenus ipsa de bonis, quæ nouerit, vita attestante, & moribus, bona efficiatur: nonne illa scientia reputabitur in peccatum, tanquam cibus conuersus in prauos noxiosque humores?*

Ber. ser 36. in Cant.

Ciencia conseguida sin modo de saber, pareciole a san Bernardo dañosa. Y si bien parece imposible conseguir ciencia sin modo de saber, porque el modo de alcançarla, es primero que la ciencia alcançada, como el camino es primero que el termino: con todo esso puede conseguirse ciencia, no conseguido el modo prouechoso de conseguirla. Bien lo reconocio el Apostol quando no a prueba por sabio, al que mucho sabe, si ignora el modo de saber: Luego es possible saber careciendo del modo de saber. Y es el caso, que como eminentissimo Filosofo moral, y mistico, considerò la ciencia no à bulto, por vn coacerbo de noticias, ò verdades amontonadas, puso los ojos en los frutos, y aprouechamientos que acarrea, estos pertenecen al modo, y como es possible ciencia sin prouecho, es possible ciencia sin modo de saber. El modo de saber consiste en tres puntos, en el orden, en el estudio, cuidado, solicitud, y diligencia, y en el fin. El orden pide, que se aprenda primero lo mas prouechoso, y razonado al alma. El estudio, que con mayores veras se procure lo que mas inflama, y enciende en amor de Dios. El fin, pone la proa en medras espirituales, propias, ò del proximo, no en curiosidades vanas, ostentaciones, aplausos. Diferencia luego cinco ordenes de sabios: vnos estudian por solo saber. Otros porque se pan que saben, para ser conocidos y aplaudidos por famosos. Otros para vender la ciencia, leuantar casa, fundar mayorazgos. Otros para edificar los proximos, y enseñarlos. Y otros para edificarse à si mismos, logrando aumentos espirituales de la licion, y verdades que alcançan, gouernando la vida conforme à sus aranceles. Los primeros no exceden la esfera de curiosos. Los segundos, quedanse en vanos. Los terceros tienen baxos pensamientos, permutando actos intelectuales, por grangerias temporales. Los quartos, ascienden à la esfera del fuego, y amor diuino. Y los quintos, assientan plaça

de prudentes. Los tres Ordenes primeros viuen desordenados, pues carecen de modo, no careciendo de ciencia, y les imperfecciona y daña la ciencia que de su cosecha es perfeccion eleuada del entendimiẽto. Los dos vltimos tienen orden, modo de saber y ciencia, saben, y saben aprouecharse. Es marauilloso exemplo, el de la comida, cuyo fin consiste en alimentar, aumentar y conseruar el sujeto, y no se promueue mejorado por mucho comer, sino por comer proporcionado: desuerte, que las demasias dañan, engendran malos humores, y en vez de alimentar matan, porque no se dixieren, no se cuecen, no se gastan, no dan sangre, ni fuerças, cargan, enflaquecen, enruinan, y arruinan el sujeto. Bien se conuence, que no por mas, aprouecha mas, la mas comida. La ciencia es parto del entendimiento, y manjar del alma, cueceſe en el horno de la caridad, y si falta es manjar crudo, que no dixerido, se conuierte en malos humores, vanidades, presunciones, desprecios, curiosidades, temporalidades, y otros, que por passos contados induzen mayores daños.

VI. Tomò de san Bernardo licion el Angelico Doctor, y estudio quanto estudio, *quo ordine?* Siempre lo mas prouechoso, *quo studio?* Siempre encendido en caridad, *quo fine?* Para gloria de Dios, propagacion de la Fè Catolica, y aprouechamiento de las almas. No le mueuen curiosidades, no le lleuan temporales fines, no vanidades, con que ni presume, ni desprecia, aprende la verdad para enseñarla. Acompaña de caridad la ciencia que no le hinchando, porque ni es sola, ni ventolera, edifica la Iglesia. A estudiar enseñò san Vicente Ferrer al Religioso, interpolando estudio y oracion: *Nullus tamen quantumcumque per pollens ingenio, debet amittere ea quæ possunt eum ad deuotionem excitare, imo quæ legit, vel studet, debet ad Christum reflectere, cum ipso loquendo, & ab ipso loquẽdo, & ab ipso intelligentiã postulando. Sæpe dũ actu studet à libro debet ad horã oculos auertere, & oculis clausis, se in Christi plagis abscondere, & iterato se ad librum conuertere. Etiam quando debet à studio surgere, debet in cœlum flexis genibus aliquam ignitam orationem, cum breuitate ad Deum fundere.* Algo despues: *Cum autem ille feruor spiritus transierit, qui communiter parum durat, potes ad memoriam reuocare, quæ paulò ante studueras, & tunc dabitur tibi clarior intellectus quo facto iterato ad studium redeas, vel ad lectionem, & iterato ad orationem, & sic alternando commutes. Nam per huiusmodi commutationem, in oratione maiorem reperies deuotionem, & in studio intelligentiam clariorem.* El estudio sin oracion es peligroso y seco, los ingenios grandes echados a bolar, sin piguelas de amor diuino, quedanse en el aire. Estudie el mas auentajado caudal, passando los ojos de Christo al libro, y del libro a Christo. Pida a Christo luz, inteligencia, busque en sus llagas sabiduria, hablando con èl, y dicte lo que del aprendiere. No pierda lo principal por conseguir accidentes, conserue la deuocion en el estudio, dandole principio, y continuandole con oracion, y hallarà en el estudio claridad, y en la oracion deuocion. Aprendio del estudio de santo Tomas san Vicente, el modo de estudiar que enseñò. Y estudiò santo Tomas con tanta eminencia, hermanando la oracion y la licion, que no solo interpolaba, sino a vna oraba y estudiaba con feria con Christo sus dudas, y conseguia claridad. Iamas se fiò de la alteza de su ingenio. En los mayores aprietos de estudio, oraba mas, para leer oraba, , para escriuir oraba, para disputar oraba, para resoluer oraba, y en oracion le resoluia el cielo las questiones; estudiaba hablando a Christo, y enseñaba hablando lo que Christo y los Santos le hablauan.

S. Vicent. tract. de vita spirituali de modo habẽdo in somno & vigilia.

VII. De san Dionisio trajo el Santo vn consejo que obseruò: y de los antiguos Anacoretas, vn exercicio en que aprouechò. Dezia san Dionisio: *Ante omnia ab oratione incipere est vtile, sicut Deo nos ipsos tradentes & vnientes.* Ante todas cosas sea la oracion principio de nuestras acciones, como entregandonos a Dios, y vniendonos con Dios. La oracion vne al alma con Dios, y haze de los dos vn espiritu, es como vna grua, que la leuanta, eleua, acerca, y haze presente a Dios, a quien pide, y con quien habla. En la oracion se entrega el alma a Dios (bien puede fiarse de sus manos) y se fia de vn amigo fiel, sumamente bueno y poderoso. Luego el alma que pretende acertar, acertarà dando a sus acciones principio con la oracion. Los cultores de los Egyptos, y Thebaidas,

Dionis. de diuin. nom. c. 3. apud D. Th. 1. 2. q. 83. art. 1. ad 1.

das, dize san Agustin, que vsaban frequentes y breues oraciones, respiraban con Dios, eran vnos dardos abrasados, no cansaban la atencion con porfia, ni cortaban el hilo, quando la fuerça del espiritu les arrebataua: *Augustinus dicit ad Probam: Dicuntur fratres in Ægypto crebras quidem habere orationes, sed eas tamen breuissimas, & raptim quodammodo iaculatas, ne illa vigilanter erecta, quæ oranti plurimum necessaria est, per productiores moras euanescat, atque habetetur intentio, ac per hoc etiam ipsi satis ostendunt hanc intentionem sicut non esse obruendam, si perdurare non potest, ita si perduraverit, non cito esse rumpendam.* Aug. epist. 121. c. 10. apud D. Th. 2. 2. q. 83. art. 14. Assi procedio santo Tomas, por oracion comença ba el estudio, y le proseguia, con oraciones continuaba, leuantando siempre el coraçon a Dios, a quien pedia feruoroso luz, y conseguida de nueuo se inflamaba.

VIII. De Iob aduierte el Espiritu Santo, que madrugaba y ofrecia todos los dias holocaustos a Dios: *Consurgensque diluculo offerebat holocausta pro singulis.* Iob 1. n. 5. Leuantabase muy de mañana al rayar el alua, al esclarecer el dia, no a monteria y caza en que diuertirse, no a cuidar de la hazienda, teniendo tanta, sino a tratar los negocios con Dios, ofreciale holocaustos, especial sacrificio, consumido todo en obsequios, y cultos diuinos, a diferencia de otras diferencias de sacrificios, en q̃ parte se consumia, y parte se reseruaba para vso de los ministros. Enseñandonos en todo, que la mañana principio del dia es tiempo propio para la oracion, y en ella debe el hombre darse todo a Dios sin reserua de porcion alguna. Todo es nota del Angelico Doctor: *In quibus verbis ostenditur perfectio deuotionis ipsius, & quantum ad tempus, quia diluculo consurgebat, secundum illud Psalm. 5. Mane astabo tibi, & quantum admodum oblationis, quia holocausta offerebat, quæ totaliter comburuntur ad honorem Dei, nulla parte relicta in vsum offerentis, vel eius pro quo offerebantur, sicut erat in hostijs pacificis, & pro peccato.* D. Tho. ibi. lect. 1.

IX. Escribiendo san Pablo a los de Epheso cap. 6. auiendoles armado en todo genero de virtudes, remitelos à la oracion: *Per omnem orationem, & obsecrationem orantes omni tempore.* Ad Ephes. 6. n. 18. Orad en todo tiempo, con toda suerte de oracion y ruegos. Que es toda oracion? Vna y buena no basta? Mi Padre santo Tomas: *Per omnem orationem: quod fit, cum in omnibus recurrit quis ad orationem. Vel orat pro omni bono.* D. Tho. ibi. lect. 5. Entonces juega el varon espiritual todas las armas de la oracion, ò toca todas las cuerdas de sus sones, y mudanças, quando para todas las cosas echa mano de la oracion, ò en la oracion ruega por la consecucion de todos los bienes. Si ha de leer, oracion; si ha de escriuir, oracion; si se ofrecen dudas, oracion. Para todo y en todo halla santo Tomas recurso en la oracion, y con la oracion compone el estudio deuoto y prouechoso.

X. Caridad, y ciencia junta desea, y pide el Apostol para los de Epheso: *Scire etiam supereminentem scientiæ charitatem Christi.* Ad Ephes. 3. n. 19. Deos Dios a conocer la caridad de Christo sobre eminente, y ventajosa à la ciencia. Que comparacion haze el Apostol entre ciencia, y caridad, quando pertenecen à diferentes potencias, la ciencia al entendimiento, y la caridad à la voluntad? Que comparacion haze obrando diferentes efectos, amorosos la caridad, y sabios la ciencia? Para que nos dize que la caridad se sobrepone à la ciencia? Verdad, que no sufre dificultarse, pues la caridad haze al alma buena a boca llena. Y la ciencia solo bonifica al entendimiento. Mi Padre santo Tomas entre otras exposiciones enseña, que el Apostol no contrapone aqui la caridad à la ciencia, posponiendo esta, y auentajando aquella, sino dos caridades, vna acompañada de ciencia, como si dixeramos, caridad y ciencia en vn sujeto, y otra sin ciencia, caridad sola, hombre caritatiuo, y ignorante. Y prefiere la caridad adornada de ciencia, à la caridad desnuda de ciencia: *Scire etiam charitatem scientiæ Christi: quæ habetur cum scientia Christi. Charitatem super eminentem scilicèt alij charitati, quæ est sine scientia.* D. Tho. ibi. lect. 5. Deseales el Apostol, ciencia con caridad, y caridad con ciencia, y que les dè Dios a conocer caridad de la ciencia de Christo, y llama a esta caridad de ciencia sobre eminente, porque se auentaja à la caridad sin ciencia. Opuso el Angelico Doctor a su misma exposicion el reparo q̃ à todos se ofrece. Si es mejor la caridad con ciencia, q̃ sin ella, serà de mejor condicion el Teologo imperfecto, q̃ cõ pequeña caridad cõpone alguna ciẽcia q̃ vna vieja ignorante y santa? *Sed nũquid est*

verum, quod charitas, quæ est cum scientia, supereminеat charitati, quæ est sine scientia? Et videtur quod non, quia sic malus Theologus esset supereminentioris charitatis, quam sancta vetula. Responde el Santo: *Dico, quod hoc intelligitur, de scientia afficiente: nam ex vi cognitionis inducitur ad magis diligendum, quia quanto Deus magis cognoscitur, tantò & magis diligitur: propter quod petebat Augustinus, nouerim te, nouerim me.* La caridad con ciencia es ventajosa à la caridad sin ciencia, no toda caridad acompañada de ciencia, sino cō ciencia afectuosa y practica, que se pega inflamando el conocimiento la voluntad, porque al passo que Dios es mas conocido, es mas amado, sino traslado à la bienauenturança, donde el amor no sufre quiebras, porque no las sufre el conocimiento, y el amor es necessario, porque el conocimiento de Dios es perfecto; celebra la sentencia de san Agustin, que flechado de amor, pedia à Dios, conozcate a ti Señor, y conocereme a mi, no pide, amete a ti, suprema bondad, y aborrezcame a mi centro de miserias, sino, conozca tu grandeza, y mi baxeza, que conociendote a ti te amarè, y conociendome a mi me aborrecere.

XI. Con esto nos darà salida a vn reparo bien considerable. Frequentemente experimentamos à las mugeres mas deuotas: alteza que les atribuye la Iglesia, no aplicada à los varones: *Pro deuoto fœmineo sexu.* A los hombres sencillos mas humildes y aprouechados: Luego la sabiduria y ciencia no ayuda à la deuocion, antes la estorba y embaraça, hallando mas deuotos à los menos sabios, y menos à los mas doctos, mas secos à los mas altos y delgados especuladores, y mas jugosos à los que menos alcançan, y parece debiera ser lo contrario, pues los mas sabios tienen mas principios para conocer mas a Dios, y conociendole mas amarle mas. Dize el Santo: *Quod scientia, & quidquid aliud ad magnitudinem pertinet, occasio est quod homo consideret de se ipso, & ideo non totaliter se Deo tradat. Et inde est quod huiusmodi quandoque occasionaliter deuotionem impediunt: & in simplicibus, & mulieribus deuotio abundat eiationem comprimendo. Si tamen scientiam, & quamcumque aliam perfectionem, homo perfecte Deo subdat, ex hoc ipso deuotio augetur.* A que arrimo la nota del Cardenal Cayetano, aplicada al Angelico Doctor: *Attende, quod sicut remouens prohibens, ponitur causa occasionalis motus, vt auferens columnam, est causa occasionalis, motus grauium suppositorum deorsum, & auferens obstaculum aquæ est causa fluxus eiusdem: ita simplices, & mulieres causam in se habent deuotionis, quia scilicèt non habent prohibens deuotionem, scilicèt timorem de se ipsis. Et quia non ponentibus obicem, Deus dat gratiam, ideò Ecclesia fœmineum sexum deuotum appellat. Non est ergo in culpa scientia doctorum, nec in laude imperfectio muliebris, sed abusus scientiæ, in magnificando se, & rectus vsus imperfectionis in non eleuando se: quo longe melior esset, rectus vsus perfectionis, vt scilicèt, & eam haberet, & ex ea non se magnificaret, vt ipse Author tam eminentis doctrinæ faciebat.* La deuocion (responde el Santo, y Angelico Doctor) se alimenta con la humildad, y conocimiento propio, entregandose el alma a Dios, sujeta, rendida, sin reserua de propio alguno. La ciencia es perfeccion del entendimiento, porcion suprema del hombre, que insensiblemente al mas aduertido eleua sobre si, pagandose de tan rica alaja, y al que aduierte menos, con mayores riesgos leuanta en propia estima, a cuyo passo fia menos de Dios, presumido mas de si, se le entrega menos, se le sujeta menos, lo qual no acontece en las mugeres, y sencillos que careciendo de ciencia y prendas grandes, conciben temerosos baxamente de si: la deuocion aqui se enciende, alli se entibia, porque la soberuia solapada retira de Dios, a quien acerca la humildad no conocida. Ocasiona pues la ciencia, y qualquier releuante prenda presumpcion que embaraça la deuocion. Dize el Santo, con marauillosa propiedad, ocasiona, no causa, porque es motiuo fundado en nuestra flaqueza, no razon que obliga, antes de su cosecha la ciencia, y qualquier otra perfeccion, adelanta la deuocion, si el que la goza se rinde perfectamente a Dios, reconociendose possedor de mayores bienes, liberal y graciosamente dados del Criador, sin auerlos merecido mas que quien menos los possee: y por que la ciencia, quanto

D.Th. 2. 2. q. 82. art. 3. ad 3.

Caiet. ibi.

mas

mas crecida, tanto mejor encamina el alma a su hazedor. Dotrina que amplia y explica Cayetano con dos semejanças. La vna del agua detenida, ya con la presa, y ya con la llaue del jardinero, torciendo la llaue, rompiendo la presa corre. La otra de la coluna y pilares que mantienen vn edificio, y dà en tierra a su desvio, no porque las colunas sean ruina de la casa, sino porque opuestas a la maquina suntuosa, que en pie conseruaban sobre sus ombros, estoruaban el mouimiento natural, con que la piedra, el ladrillo, y demas materiales, con su grauedad y peso, se inclinan al centro, ni tampoco porque la llaue, ò la presa sea principio de no correr el agua, que con innatos passos corre quitada, sino porque son ocasion quitando el embaraço que estoruaba los naturales mouimientos: ocasiona la ciencia en los poco atentos algun desvanecimiento, que impide corra la deuocion, de que carecen las mugeres y sencillos, con lo qual se hallan frequentemente mas deuotas, y merecen la aclamacion comun de la Iglesia. Deste principio cierra; no es culpable la ciencia si disminuye la deuocion, ni es digna de alabança la flaqueza mugeril, que la abriga, sino el mal vso de aquella perfeccion, y el bueno desta imperfeccion. Pero si de la perfeccion se vsasse legitimamente, sujetandose el sabio a Dios, seria en èl la deuocion mas crecida. Y este porte tuuo santo Tomas (concluye Cayetano) Autor de tan eminente dotrina, en quien la ciencia y el reconocerla a Dios, caminaban a la par, y la deuocion crecia al passo que la ciencia, y como inundaba su entendimiento, en infusiones de sabidurias, lluuias y torrentes del cielo, su alma se bañaua en mares de deuocion, que vezes le suspendian, vezes le arrebatauan, con tanta facilidad y frequencia, como el respirar, abrir ò cerrar los ojos.

XII. Cant. 1. n. 1. Capitulo primero de los Cantares: *Osculetur me osculo oris sui: quia meliora sunt vbera tua vino.* En vna clausula enseña san Bernardo, se introduze coloquio de dos personados; la Esposa pide al Esposo paz con osculo de su sacratissima boca: y el Esposo la responde, que sus pechos son mejores que el vino. Pregunto: como satisface el Esposo a los deseos de la Esposa? Que tiene que ver la peticion de osculo con la dadiba de pechos? No es posible imaginarse mas proporcionado, y presto cumplimiento (Responde san Bernardo) el osculo del Esposo tiene eficacia, para que conciba la Esposa, desea la Esposa concebir del Esposo, quando insta por sus osculos, y el Esposo dale señas euidentes, y prendas de que ha concebido, remitiendola a los pechos que ya experimenta cargados de leche: *Habes Sponsa quod petisti, & hoc tibi signum, quia meliora facta sunt vbera tua vino. Hinc te scilicèt noueris osculum accepisse, quod te concepisse sentis. Vnde & vbera tibi intumescunt, facta in vbertate lactis meliora vino scientiæ sæcularis, quæ quidem inebriat sed curiositate, non charitate: implens non nutriens; inflans non ædificans: ingurgitans non confortans.* Assegurate Esposa de que has concebido de mi, pues hallas los pechos cargados de leche, y no del vino de la ciencia secular, que embriaga, no con caridad y amor diuino, sino con vana y superflua curiosidad: que llena pero no alimenta; que hincha y no edifica; que rebienta y no conforta. Los deseos de santo Tomas siempre fueron osculos de contemplacion, siempre concibio generosos y altos pensamientos, de mayor gloria de Dios, medras de su alma, y aprouechamientos de las demas. Esto clama, esto pide, esto insta, assegurale el Esposo que lo ha conseguido, dandole pechos cargados de leche, Sabiduria diuina, que alimenta, no ensancha, conforta, no rebienta, edifica, no hincha, con que creciendo en deuocion se aproueche à si, y aproueche a la Iglesia. Bern. ser. 9. in Cant.

§. II.

Como dueño de los raptos se arrobaua Santo Tomas quando queria.

I. EN los arrobos, raptos, y extasis, fue singularisimo el Santo; porque vsaba dellos quando, y como queria. Admirò à san Vicente Ferrer: *Modo de nullo alio Sancto legitur, quod inuenitur de sancto Thoma scilicèt de eius vita spirituali, & raptu contemplationis, quod est maximum in Theologia,* S. Vicente Ferrer serm. de S. Thom.

quod ita rapiebatur, & ita erat in poteſtate, ſicut in tua eſt, claudere oculos, vel aperire, nec tunc vtebatur ſenſibus corporalibus. Dize, que eſtaua en ſu poteſtad el arrebatarſe, y enagenarſe de los ſentidos, y que le era tan facil como à vno de noſotros el abrir y cerrar los ojos. Y aduierte el Santo, que es lo grandiſsimo, lo maximo en Teologia. Quiçà quiere dezir, que es el grado ſupremo a què vna alma perfectiſsima puede llegar en eſta vida. Porque ſupone vna ſuma facilidad para mouerſe del Eſpiritu Santo, vt ſupremo ajuſtamiento a ſu diuina voluntad, vn hallarſe el cuerpo ſin reſiſtencia alguna para las obras del eſpiritu, vn hallarſe el eſpiritu en eſta vida tan deſcarnado y deſaſido del cuerpo que buela quando quiere, y como quiere. Y añade: *Modo de nullo alio Sancto legitur.* Que no ſe lee en las hiſtorias auerſe concedido a Santo alguno. No niega auerle tenido otro Santo, pero afirma no ſe leer de Santo alguno, donde ſe deben ponderar dos coſas. La vna, que el priuilegio fue ſingulariſsimo, quando las hiſtorias entre inmenſas tropas de Santos, nonos ſeñalan a otro mancomunado en èl, ſiendo lo regular, padecer el alma los extaſis como lleuada de impulſo ſoberano, à que es fuerça rendirſe, aunque mas reſiſta como à agente ſuperior, y no introduzirſe como dueño de ſobrenaturales efectos. La ſegunda, que ſan Vicente ſe admira, en quien fueron frequentes las celeſtiales viſsiones, en quien reſplandeciò eminente don de profecia, y ſingulariſsimo conocimiento de eſpiritus, y Santo tan grande, tan experimentado, y fauorecido ſe admira, como reconociendo en ſanto Tomas vna participada deidad eminẽte a los muy grandes de la gracia.

II.

1. Cor. 15. n. 44. De los cuerpos bienauenturados dize S. Pablo. 1. Cor. 15. *Seminatur corpus animale, ſurget corpus ſpiritale.* Que reſucita vn cuerpo eſpiritual, auiendoſe ſembrado vn cuerpo animal. Y ofrece reparo: por ventura el cuerpo del hombre en la comun reſurreccion y bienauenturança ha de ſer eſpiritu, ò corporeo, y de naturaleza corporal, y materia, que a no ſer, no reſucitara hombre, que dize compueſto de cuerpo y eſpiritu, y eſpiritu con eſpiritu no neceſſitan de compoſicion, como dos eſtremos diferentes, aunados en vn tercero que componen, y ſi reſucita eſpiritu, podra no ſola el alma, ſino tambien el cuerpo gozar de la viſsion beatifica. Algunos erraron penſando que el cuerpo humano reſucitaria glorioſo de condicion de viento, y materia aerea, llamada en las ſagradas letras eſpiritu, y que eſſe fue el ſentido de ſan Pablo, error manifieſto rebatido por Chriſto Señor nueſtro, quando reſucitado hizo de ſu reſurreccion euidencia dexandoſe palpar, y ver: *Palpate, & videte quia ſpiritus carnem, & oſſa non habent, ſicut me videtis habere.* Y el viento, ni ſe palpa, ni come. Es cierto que el cuerpo ha de reſucitar cuerpo, y no eſpiritu, aunque en otro eſtado, iluſtrado cõ dotes de gloria, incorruptible, impaſsible, ſin ajes, agil, ſutil, y por eſſo aduierte mi Padre ſanto Tomas, dixo el Apoſtol reſucitarà cuerpo eſpiritual, no dixo que reſucitaria eſpiritu, ſino cuerpo, pero con gajes de eſpiritu, en contrapoſicion del cuerpo en el eſtado mortal, que llamò cuerpo animal, no alma, ſino cuerpo, tirando gajes de alma que le anima para obras vejetaciuas, y corporales, quales ſon generacion, aumento, nutrimento, &c. Llamale pues el Apoſtol eſpiritual, porq̃ ſin reſiſtẽcia alguna obedecerà al alma, y ſeruirà à las operaciones del eſpiri, aqui luchan cuerpo y eſpiritu, cada qual ſigue ſu parcialidad, agradan al cuerpo las roncerias que arraſtran al alma, aborrece el eſpiritu los placeres del cuerpo, lucha que experimentò S. Pablo, quando vezes ſe quexa deſdichado: *Infelix ego homo, quis me liberauit de corpore mortis huius.* Cuerpo que con ſu peſo agraba al alma, y la trae al rodopel à executar ſus obras: *Non quod volo bonum hoc facio, ſed quod, nolo malum hoc ago.* Cuerpo q̃ deſafia al eſpiritu, y le rinde cautiuo, reportando trofeos de ſus vitorias con daño final del miſmo cuerpo: cuerpo que publica leyes, opueſtas à la luz del entendimiento y razon: y ſiendo injuſtas, han de paſſar por leyes, y promulga fueros, ſiendo villano: y à fuerça de violencias, qual tirano, haze ſe le guarden: *Video aliam legem in membris meis repugnãtem legi mentis meæ, & captiuantẽ me in lege peccati.* Eſto faltarà en la bienauenturança, donde el cuerpo y alma gozaran de ſuma paz y concordia, ſiruiendo el cuerpo al alma, como inferior à ſuperior, y miniſtrandole potencias y ſentidos, para execucion de ſus operaciones. Las palabras del Santo: *In ſtatu reſurrectionis ceſſabunt operationes animales à corpore, quia non erit generatio, nec augmentum, aut nutrimentum ſed corpus abſque aliquo impedimẽto, & fatigatione inceſſanter ſeruiet anima*

Luc. 24. num. 39.

Ad Rom. 7. n. 24.

Ibi. n. 19.

Ibi. n. 23.

D. Tho. ibi. lect. 6.

mæ ad ſpirituales operationes eius, ſecundũ illud Pſalmi: Beati qui habitant in domo tua, Domine. Vna participacion de bienauenturança conſiguio ſanto Tomas en eſta vida: hermanòſe tanto el cuerpo con el alma, eſtuuole tan rendido, y ſujeto, que ſin eſtoruo alguno, ſin peſo, ſin dificultad ſeruia al eſpiritu para exercicio de las operaciones eſpirituales, con puntualidad tanta, que en queriendoſe arrebatar, ſe arrebataba, en queriendo enagenarſe de los ſentidos, ſe enagenaba, en queriendo vſar dellos, vſaba; y como el alma tiene el vſo de los ojos tan a mano, que los abre, y cierra en queriendo, con la miſma facilidad el Santo ſe arrobaba.

III. Conſiderò ſan Bernardo al hombre en el eſtado de la inocencia, compueſto de carne, y eſpiritu, medio entre lo animal, y Angelico, entre lo terreno y celeſtial, apto para volar a lo alto, y ſin eſtoruo alguno conuerſar con los Angeles, y baxar del cielo al ſuelo con la miſma facilidad à cõuerſar a lo humano: *Nimirum in libertate poſuit eum Deus, vt inter ſumma, & infima verſans, & in illa excederet, ſine difficultate, & ad hæc ſine illecebra, aut neceſsitate deſcenderet. Illa penetrans naturali viuacitate, & puritate mentis: hæc authoritate dominans præſidentis.* Y mas abaxo: *Non ſic in nobis libera ratio: ſed vnaquæque ei inuitandum eſt. Sic enim & ab infimis viſco quodam captiua tenetur, & à ſummis inagna repellitur: vt nec ab his ſine dolore poſsit auelli; nec ad illa ſine magno gemitu, vel raro queat admitti.* Contrapone como experimentado a la felicidad de aquel eſtado la deſdicha del preſente, en que el alma aprisionada del cuerpo le paga tributos, y aunque mas lucha, y forceja, nunca ſe deſembaraça, con dificultad ſe aparta, cõ dolores y gemidos ſuſpira al cielo, apenas ſe leuanta, quando es rebatida: alli obra con ſuperioridad al cuerpo, aqui como cautiua: alla preſide, aqui obedece, alli acompaña al cuerpo, aqui reſiſte al eſpiritu; ſuſpendiendoſe alli ſin dificultad, aqui con ſollocos gime; alli ſin neceſsidad deſciende, y aqui a fuerça las mas vezes ſe halla caida; alli penetra con natural viueza, y pureza de conciencia, aqui eſcrupuloſa teme acercarſe; alli la admiten los Corteſanos del cielo, aqui la deſechan, de aqui nace la violencia frequente de los raptos, luchan dos eſtremos cõtrarios, y cada qual pretende ſu parte. Santo Tomas tuuo parte de aquella felicidad, à raros concedida; y leìda en ninguno. Fue como dueño del cuerpo, y obrando con autoridad, penetrò con ſingular viueza y pureza lo alto delos cielos, conuerſa con los Angeles, y es admitido quando quiere, ſin dificultad ſe leuanta, y ſin gemidos buelue, no como priſionero à la carcel, ſino como Preſidente al cuerpo. Perſuadelo la razon: las virtudes de ſanto Tomas fueron heroicas, de los perfectiſsimos de eſta vida, con modos de bienauenturados, al paſſo de la grandeza ſe ſiguen los efectos: vno de los que gozan los bienauenturados en el cielo, es la total ſujecion del cuerpo al alma, ſiruiendola qual ſi fuera eſpiritu, à ſus operaciones, y eſte con perfeccion ſe poſſee ſolo en los cielos: en eſta vida ſe participa en cierta manera de los que tienen virtudes de condicion de cielo: luego en ſanto Tomas, à quien el cielo dotò de ſemejantes virtudes en heroico grado, fue conueniente eſta independencia de achaques corporales, y que el eſpiritu volaſſe quando y como quiſieſſe, eminente a lo que experimentan los Santos, en quienes luzen reſplandecientes virtudes, modificadas a lo humano.

IV. Efecto de vn trato, y conuerſacion familiariſsima con Dios. De Moiſes dixo el Angelico Doctor, que ſe auentajò a los demas: *Quantum ad imaginariam viſionem quam quaſi ad nutum habebat*; que tenia à mano las viſiones imaginarias, que vſaba dellas como queria: y à eſta alteza de cõtemplacion reduce el familiar trato q̃ tenia con Dios, con quien hablaba tan frequentemente como vn amigo con otro: *Vnde dicitur Exod. 33. quod loquebatur ei Dominus facie ad faciem, ſicut ſolet homo ad amicum ſuum.* Santo Tomas parece que tenia en la manga los arrobos, y que era dueño de ſuſpenderſe quãdo queria, y de cortar el hilo a la ſuſpenſion como queria. Conſejo es de los Doctores miſticos, que el alma acoſtumbrada al trato diuino, debe procurar impedir, reſiſtir, deſviar, y nũca apetecer los arrobos, quanto menos introducirſe en ellos; y el miſmo eſpiritu de Dios que los dà, enſeña a reuſarlos, por el peligro grande que pueden miniſtrar, yà de vanidad, y yà de iluſiones diabolicas, de que los juſtos deben ſobremanera rezelarſe. Eſtuuo la vanidad tan lejos de ſanto Tomas, y tan ſeguro el campo por la humildad, tuuo tan a raya à los demonios, y

Bern. ſerm. 2. Septuag.

D Th. 2. 2. q. 174 ar. 4.

Exod. 33. n. 11.

ſiem-

siempre el animo tan alerta à conocer sus assechanças, que sin peligro estendia las alas, y qual aguila caudalosa se remontaba à los cielos, soltaba las velas, y se engolfaba en alta mar de altissimas consideraciones, seguro de borrascas, ò padecer naufragio, y como queria se retiraba, dãdo buelta al puerto con bonança.

V. *Quod est maximum in Theologia.* Este frequentissimo, y casi voluntario extasis de santo Tomas, dize san Vicente, que es lo grande, y grãdissimo de la Teologia Mistica, y practico trato del alma con Dios, proprio de vn amor encendido, que la trae arrebatada, y fuera de si, transformada en su amante Dios. Dixo san Dionisio: *Diuinus amor extasim facit, non sinens amantes sui ipsorum esse, sed eorum quæ amant.* El amor diuino obra en el alma de quien se apodera extasis, no sufre que sean suyos estos finos amantes, oluidanse de si, dexanse à si, y son del todo del bien sumo que aman. Y explica mi Padre santo Tomas: *Ad charitatem pertinet immediatè, quod homo tradat seipsum Deo, adhærendo ei per quandam spiritus vnionem.* Huze el amor que el alma se entregue toda a Dios, sin reserua de cosa alguna, transformandose en èl por vna vnion de espiritu; desuerte que el espiritu del amante se añude con el espiritu de Dios. Grandeza de la criatura, que en parte asciende à mayorias del Criador. Nuestro Cayetano explicò esta vnion con terminos delgados, propios y significatiuos: *Charitas per seipsam vnit mentem Deo, per vnionem spiritus, hoc est voluntatis, ita quod habetis charitatem & Dei, fit vnum velle, vno vitali impulsu, quem significat spiritus. Eodem siquidem vitali impulsu mouetur habens charitatem vt sic, quo voluntas Dei amici se mouet. Vnde scriptum est, qui adhæret Deo, vnus spiritus est cum eo.* La caridad vne las voluntades de Dios amigo, y del alma amante, desuerte, que tengan vn querer, y quiera la criatura lo que Dios quiere, esto es vnidad de espiritu. Al paso q̃ esta caridad creciere, crece la vnion, y el alma se auẽtaja, y parece mas a Dios. Sãto Tomas fue vn abismo de caridad, y amor. San Antonino: *Abyssus in eo perfectæ charitatis fuit.* S. Dionysius: *Diuinus amor extasim facit: frequenter raptus est in extasim*; y de viuir anegado en el abismo de amor de Dios, nacian los frequentes raptos, el suspẽderse a cada passo, el salir fuera de si mejorado siempre en Dios. Tocò san Antonino el lugar de san Dionisio, y los raptos frequentes de santo Tomas, como atribuyendolos al amor: y si la fuerça del amor arrebata, vn casi continuo y voluntario arrobo de santo Tomas descubre q̃ en cuerpo humano encubria su alma vna encendida llama de amor.

Dionys. c. 4 de diuin. nomin.

D. Th. 2. 2. q. 82. art. 2. ad 1.

Caiet. ibid.

Anton. 3. p. hist. tit. 23. cap. 7.

VI. De vn extasis haze mencion Dauid, ò exceſſo de entendimiento, en que eleuado sobre si conocio esta verdad: todo hombre es falaz: *Ego dixi in excessu meo, omnis homo mendax.* Y para conocer essa verdad, le arrebata Dios? Porque no se la manifiesta sin suspension? La Glossa tomada de san Agustin, referida, y seguida de mi Padre santo Tomas: *Dicitur hic extasis, cum mẽs non pauore alienatur, sed aliqua inspiratione reuelationis sursum assumitur.* Llama extasis Dauid vna eleuacion soberana, con que Dios le suspende, y leuanta, iluminãdo su entendimiento con reuelaciones de verdades, à lo dulce, sin pauor, ni espanto: que como el cuerpo terreno està acostumbrado a groserias terrenas, estraña las celestiales, y causa enel alma temblor y miedo sentirse enagenar de los sentidos, y como desviar de su morada: mas si el alma llega a gozar de arrobos suaues, que sin inmutarla con espanto la eleuan, como quien passa de vna sala a otra à continuar la conuersacion, ò conuersar con mas secreto, goza de vn subidissimo grado de extasis. Desta condicion parecen los arrobos de santo Tomas, enagenabase à cada passo sin pauor, ni espanto, como acostumbrado à conuersar con Dios, como seguro de que Dios le reuelaba verdades: y como eran tantas en las que corrio la pluma, eran frequentissimos, y como voluntarios los arrobos, en que recibe ilustraciones superiores. San Antonino: *Abyssus ergo Thomas maximæ capacitatis, inuocauit Abyssum immensæ sapientiæ.* Es Tomas Abismo de inmensa capacidad, que se llena con el abismo de inmensa sabiduria, ande siempre como eleuado, recibiendo siempre iluminaciones.

Psalm. 115. n. 11.

Gloss. ex Aug. apud D. Th. 2. 2. q. 175. art. 2. in arg. sed contra.

Anton. cit.

§. III.

§. III.

Santo Tomas dictaba durmiendo.

I. VNA de las ventajas que en la profecia de Moises venerò mi Padre santo Tomas, fue ser como dueño de las visiones, por donde le prefiere al resto de los demas Profetas, qual si las tuuiera à mano para vsar dellas como y quando queria, en sueños, ò en vigilias, durmiendo, ò velando: *Moyses ergo fuit alijs excellentior, quantum ad imaginariam visionem, quam quasi adnutum habebat, non solum audiens verba, sed etiam videns loquentẽ, in specie Dei, non solum in dormiendo, sed etiam in vigilando.* Reparo en el lenguage de mi Padre santo Tomas, que para tan formal, parece improprio: *Non solum in dormiendo, sed etiam in vigilãdo*: que Moises veia al Angel, que haziente vezes de Dios, le hablaba, no solo durmiendo, sino tambien velando. Al reues dixera yo: No solo velando, sino tambien durmiendo; por que en vigilias son mas frequentes las visiones de los Santos, y locuciones diuinas; y en sueños mas raras: en vigilias se asseguran dellas, y en sueños se reducen a sueños; en vigilias se disponen con precedentes meritos, y exercicio de virtudes, y en sueños no se merece, ni exercitan las virtudes. Diga pues Tomas, que Moises acostumbraba trato tan familiar con Dios, que no solo velando le hablaba, sino tambien durmiendo; y no al reues, que durmiendo, y aun velando, como si las visiones fueran mas propias de los sueños, que de las vigilias; ò mas estrañas a las vigilias, que a los sueños: sin duda habla no tanto de sueños corporales, quanto metaforicos, ò verdaderos raptos, en que son mas comunes las visiones, que en las vigilias, quando en parte embaraçada el alma con las operaciones de los sentidos, no se entrega à Dios tan del todo, como arrebatada y suspensa, dormidos los sentidos, y vale el encarecimiento tanto, como si dixera: Frequentaba Moises tanto la familiaridad cõ Dios, que le tenia à mano, y sus visiones no solo arrebatado en extasis, sino tambiẽ ocupados los sentidos en los cuidados del pueblo.

D. Th. 2. 2. q. 174. ar. 4. n. 2.

II. Grandes eminencias se suponen en santo Tomas, quando el sueño no interrumpia los discursos de las vigilias, y vsaba igualmente de las especies, y noticias grãgeadas, durmiendo, como velando. No duerme el entendimiento con el sueño corporal; pero suspendense las operaciones espirituales, adormecidas las corporales potencias, porque el alma dependiente del cuerpo que habita, no puede obrar sin el manejo de los organos corporeos, instrumento de sus obras; esto es en el conatural entender, ligada al cuerpo por noticias adquiridas de objetos sensibles, ò espirituales, vestidos de reboços corporales: pero si entiende con noticias infusas, dadas de Dios, sin dependencia de cuerpo, vsarà dellas, entendiendo, y conociendo, como si habitàra celestiales regiones. Quiçà dotò el Cielo a santo Tomas à las vezes, si no siempre, de especies infusas, con que independente del cuerpo, velando el espiritu, quando èl descansaba, dictasse durmiendo, como velando. Es doctrina del Angelico Doctor, q̃ el entendimiento ilustrado cõ especies infusas, puede libremẽte vsar dellas quando y como quisiere, yà sin ministerio de fantasmas corporales, y yà con èl. En los que gozan de sola ciencia adquisita, es forçosa la dependencia; y en los que tienen la infusa es voluntario el vso, como si vno pudiesse ver lo que passa en la plaça assomandose à la ventana, ò sentado en la sala: y otro no lo pudiesse otear sino es puesto en la ventana, en este el vso de la ventana es necessario para la vista; y en el otro es voluntario. Sea forçoso en los mas letrados que carecen de noticias infusas discurrir en las vigilias, como asomandose a las ventanas de las fantasias, y sentidos para conocer las cosas, y sossegar en los sueños: pero en santo Tomas, ilustrado con ellas, sea libre vsar dellas en las vigilias, y en los sueños, independente del cuerpo, dictar como si velàra velando el espiritu, sentada el alma en la sala del entendimiento, donde con mayor perfeccion conoce las quididades y naturalezas de las cosas, libre de los embaraços corporeos.

D. Th. 3. p. q. 11. art. 2.

III. Adormecio Adan poco despues de formado, con sueño misterioso, embiado de Dios: *Immisit Dominus soporem in Adam*: no solicitado del cansancio, que no padecia, ni de necessidad, que aun no experimentaba: enèl se le quitò vna costilla, ma-

Gen. 2. n. 21

te-

teria de la formacion de Eua, y mistica representacion del sacramento grande q̃ llamò S. Pablo: *Sacramentum hoc magnũ est; ego autem dico in Christo, & in Ecclesia.* En Christo, y la Iglesia, formada Esposa de su pecho, y lado, durmiendo en la Cruz. Para formar Dios a Eua, adormece à Adan: no fuera mejor conseruarle vigilante, quãdo las obligaciones del matrimonio piden despierto al que soltero permiten dormido? San Agustin cargò la consideracion en este sueño, que por misterioso le halla de condicion de extasis, y dize: *Vt ipsius mens per extasim particeps fieret tanquam Angelicæ curiæ, & intrans in sanctuarium Dei, intelligeret nouissima.* Quiso Dios hazer à Adan, mediante el rapto a que le leuanta, participante de la curia Angelica. Miren: Los Angeles siempre velã, nunca duermẽ: los hombres à las vezes velan, y à las vezes duermen; desta condicion formò Dios à Adan, hombre que velasse, y que durmiesse, y formado hombre, leuantale à la parte de los Angeles, para que no alternẽ el sueño, y la vigilia, sino que hecho participionero de Angelicas propriedades, se halle siẽpre vigilante. Y quando el cuerpo cansado pide alinio de sueño, durmiẽdo el cuerpo, vele el entendimiento: *Et intrans in Sanctuarium Dei, intelligeret nouissima.* Entre en el Santuario de Dios, y entienda altissimos misterios. Reparo en los terminos de san Agustin: *Intelligeret nouissima.* Quiere Dios que en este rapto considere Adan los nouissimos: la Muerte, el Iuizio, la Gloria, y el Infierno; sabemos que son los quatro Nouissimos, cuyas memorias enfrenã al hombre para que no peque: *Memorare nouissima tua, & in æternum nõ peccabis.* Apenas forma Dios al hombre, y entrandole en el Santuario, quiere piense en los nouissimos, quando despertando de su rapto, se halla con la muger al lado. Permitansele los gustos licitos aora que no ha pecado, que despues de la culpa le restarà tiẽpo en q̃ llorar lo perdido. Quiçà quiere Dios arrebatarle tan a los principios, y que en ellos contemple los vltimos, para que obre como caminante, y le tengan à raya para que no peque: quiçà quiere cõsidere los nouissimos, quando se halla cõ la muger al lado, para que considerando la Muerte, el Iuizio, el Infierno, y la Gloria, sepa vsar cõ templança de los gustos. Quiçà quando le arrebata al cielo, è introduce cõ los Angeles, le acuerda los nouissimos, para que recibiendo fauores, los reciba cõ pension de juizio, y cuenta que se le ha de pedir dellos. O digamos, que estos nouissimos fue el misterio de la Encarnacion, que en los tiempos nouissimos obrò Dios, de q̃ dixò el Apostol: *Nouissimè diebus istis locutus est nobis in Filio.* Participante de Angeles hizo Dios à Tomas, antes de entreuerarle en sus coros: velãdo le ocupa en la inteligencia de sus misterios, de que no quiere desista durmiendo, dicte durmiendo, como velando, que el entendimiẽto de Tomas en los sueños, descansando el cuerpo, no vela menos que velando.

Ad Ephes. 5 n. 32.

Aug lib. 9. de Genes. ad litt. c. 19.

Eccli. 7. n. 40.

Ad Hebr. 1. n. 2.

IV.

San Bernardo durmio sobre el sueño de Adan, ò pensando en èl de assiẽto, y hallãdole por todos cabos perfectissima contẽplacion, dize: *Immisit, & in seipsum, factus nimirum secundus Adam.* Hallò al Adã primero, con el sueño, hecho otro, y transmutado en el segundo Adan: sale de si, y de Adan terreno, se trueca en Adan celestial. S. Agustin le contò en los Coros Angelicos, y S. Bernardo le sobrepone, y casi pareja con Christo: y es el caso, que entonces conocio el misterio de la Encarnacion, y de lexos vio à Christo dormido en la cruz, formando la Iglesia de su costado abierto. Conoce Adan dormiendo la formacion de la Iglesia, formala Christo segundo Adan dormido, y dormido Tomas dicta para defensa de la Iglesia, como proporcionandose en el modo de la defensa à la representacion, y formacion, que si à Adan dormido se le representa, y Christo dormido la forma, Tomas dormido la defienda, y sean en Tomas los sueños misterioso, pues cooperan à los misterios de Christo y Adã dormidos.

Bern. serm. 2. Septuag.

V.

Despertò del arrobo Adan, y viendo su consorte exclama: *Hoc nunc os ex ossibus meis, & caro de carne mea?* Porventura no es hueso de mis hueso, y carne de mi carne? Como supo Adan que era hueso de sus hueso, y q̃ de sus hueso le falta vna costilla, si dormido se la quita Dios sin pena, y sin dolor; ni le descoyuntò, ni le hirio, ni le dexò alguna porcion, ò parte vacia, para que experimentando despues del sueño hueco, se juzgasse con vn hueso menos? Antes, *Rep. euit carnem pro ea*, que la consolidò, y llenò el vacio. De donde lo supo? Con este argumento se conuence san Bernardo a persuadirse, q̃ fue mas rapto, q̃ sueño: *Cæterum qualis & ille sopor dicendus sit fuisse, vel credendus, quem Dominus*

Gen. 2. n. 23.

Bernar. cit.

nus immisit in Adam, in quo sine sensu omnino doloris, in mulierem ædificandam, costa sublata est à latere dormientis? Mihi quidem non nisi incommutabilis veritatis intuitu, & abyssо diuinæ sapientiæ, corporeis excellens sensibus, obdormisse videatur: quod ex eius verbis, vel maximè conijci potest. Rediens nimirum indicat quo abisset, dum tanquam ebrius, de cella vinaria veniens, & eructans illud magnum sacramentum, quod tanto post in Christo, in Ecclesia Apostolus commendauit. Hoc (nunc inquit) os ex ossibus meis. Et propter hoc (inquit) relinquet homo patrem & matrem, & adhærebit vxori suæ, & erunt duo in carne vna. An tibi videtur penitus obdormisse, qui in hanc vocem excitatus erupit, & non magis dicere potuisse, ego dormio, & cor meum vigilat? Verum id quidem sine præiudicio dixerim, si fortè aliter visum fuerit, maximè si quid aliud, in sanctorum Paginis inuenitur. Si despertando del sueño, viendo Adan al lado su esposa, rompe en vozes semejantes à los pensamientos del sueño: Este es hueso de mis hueſſos, y carne de mi carne, y con la presencia de la muger experimentalmẽte percibe las reuelaciones del sueño, y se certifica en los misterios figurados de Christo, y de su Iglesia. Buen argumento haremos; que mas fue rapto, que sueño; mas extasis diuino, y efecto de altissima contemplacion, que descanso corporal; mas velas del coraçon, que alienacion de sentidos. A la misma traça dicta Tomas durmiendo, continùa despertando, aprueba lo que durmiendo ha enseñado, y halla los escritos de vna data. Buen argumento se haze, que sus sueños son arrobos, y vigilias del coraçon.

VI. Al antiguo y casto Ioseph, al contemplatiuo Daniel comunicò Dios en vigilia inteligencia de los sueños agenos de Faraon, y Nabuco; y à Tomas en sueños comunica inteligencia de verdades. Hallo en Tomas vnas derramas de lo que admira en nuestra Señora san Ambrosio: *Frequenter in somnis, aut lecta repetit, aut somno interrupta continuat, aut disposita gerit, aut gerenda prænunciat.* Eran en Maria santissima los sueños de casta de vigilias, ò repite lo que ha leìdo, ò continùa lo passado, ò dispone lo que se ha de hazer, ò obra, y executa lo dispuesto. Vela de Tomas el coraçon, quando adormece el cuerpo, y el coraçon vigilante y à dicta lo que en los Santos ha leìdo, y à continùa los discursos començados, y à traça lo que ha de obrar, y y à obra lo traçado.

Ambr lib. 1. de Virgin.

VII. Parece que a fuerça de gracia consiguio vn primor de la justicia original. Cõsiderò san Bernardo el sueño de Adan en el Paraiso, y el sueño de Christo Señor nuestro en la Cruz, à que contrapuso nuestros frequentes sueños, y hallando al sueño de Adan, exceſſo de contemplacion dela verdad que conocia; y al de Christo, exceſſo de amor; y a los nuestros, exceſſo de necessidad, ò folloneria, lamentase sintiendo el peso de penas que acarrearon en nosotros las culpas de Adan: *Neque enim communem arbitror fuisse soporem, aut nostris similem somnis, quos nec contemplationis excessus, nec miserationis affectus, sed infirmitatis defectus immittit, quos nec veritas, nec charitas, sed necessitas parit. Graue siquidem iugum super filios Adam, non autem in principio super Adam, sed nunc iam super filios eius.* Desta comun lei exime Dios à las vezes a su inocente Tomas, dandole sueños de Adan inocente, partos de la verdad, efectos de la contemplacion, en que conoce misterios, pronuncia verdades, y ànuncia Sacramentos necessarios para la exaltacion dela Fé, propagaciõ de la Iglesia, y aprouechamiento de los Fieles.

Bern. cit.

VIII. En el capitulo sexto del Deuteronomio mandaba Dios à su pueblo vna continua meditacion de su lei, en que le libraba colmo de felicidades, y cumplimiẽto de promessas: *Meditaberis in eis, sedens in domo tua, & ambulans in itinere, dormiens, atque consurgens.* Meditaràs en mi lei en el descanso de tu casa, en la fatiga del camino, durmiendo, y leuantandote; como si dixera: En todo tiempo, durmiendo, y velando; en todo lugar, dentro y fuera de casa. Mandato que en la corteza descubre peso incomportable à ombros humanos. Medite el hombre en los preceptos diuinos, velando dentro, y fuera de casa: que ademas de ser el hombre ganancioso, en todo tiempo se halla obligado a emplearse en alabanças diuinas, y executiones de la voluntad de Dios: pero durmiendo, quando los sentidos reposan, quando el cuerpo descansa, quando a la razon se le suspende el vso? Como sera el hombre dueño de pẽsar en Dios, quando no es dueño de si? Mi Padre santo Tomas suauiza la lei bien entendida, que mal se descubria grauosa: Quando mada Dios meditar en su lei durmiendo, no se entienda que obliga Dios à con-

Deut. 6. n. 7

contemplar en sueños, sino yendo a dormir: desuerte, que valga tanto dezir dormiendo, como al preuenir el sueño, y contraponese al leuantar, *Dormiens, atque consurgens*, como quien dize: Al acostar, y al leuantar, al dormir, y al despertar: *Illud præceptum legis non est sic intelligendũ, quod homo dormiendo meditetur de lege Dei, sed quod dormiens, id est vadens dormitum de lege Dei meditetur, quia ex hoc etiam homines dormiendo adipiscuntur meliora phantasmata, secundum quod pertranseunt motus a vigilantibus ad dormientes, vt patet per Philosophum 1. Ethicorum*: dio por razon, quiere Dios se preuenga con meditacion el sueño, para que el siruo de Dios tenga buenos sueños, porque de las vigilias passan à la fantasia vnos mouimientos que ministran sueños, parecidos a las velas precedentes: meditacion preuia al sueño pide Dios a su pueblo. Adelanta à Tomas, dandole en sueños contemplacion, y entregase Tomas tan del todo en la meditacion de la lei diuina, y cumplimiento de la voluntad de Dios, que durmiendo contempla, conoce las verdades, y las dicta, ò durmiendo le queda la fantasia tan concertada; y los mouimientos que de las vigilias passaron a los fantasmas, tan bié dispuestos, que como si velàra, dicta durmiẽdo, y velando aprueba, y continua lo dictado, como si lo huuiera pronunciado velando.

D. Th. 1.2. q. 16. art. 2. ad 4.

IX. Aora entiendo vn lenguage del doctissimo Ferrariẽse; llama à santo Tomas: *Omnium horarum homo*. Hombre de todas horas; y vale tanto como si dixera: Es santo Tomas hombre à todas horas, porque en todas horas, y en todos tiempos exercita acciones de hombre. El dormir es acciõ de hombre; pero no es accion humana, porque en ella nos mancomunamos con los animales, y brutos; ellos comen, y ellos duermen, y nosotros comiendo, y durmiẽdo pagamos pensiones al cuerpo, que es sento de necesidades en la gloria, ni comera, ni dormirà: quando dormimos, suspende sus operaciones la razon, y quedando hombres, no exercemos acciones humanas. Fue santo Tomas durmiendo hombre, y exerciò acciones de hombre, pues ocupa los sueños en empleos de vigilias, dictando, y enseñando, llamese hombre à todas horas.

Ferrar. epis. ad Clem. 7.

X. En la centinela no ai dormir, vele continuo en la garita, à mira del campo contrario, reconociendo al enemigo. Puso Dios en la Iglesia à santo Tomas para cẽtinela suya, que la defienda de los herejes, no duerma, ò dormiendo el cuerpo, vele en centinela el espiritu, guardando la Iglesia en sueños, como en vigilias. Por S. Lucas dixo Christo Señor nuestro: *Si sciret Paterfamilias, qua hora fur veniret vigilaret vtique, & non sineret perfodi domum suam*. Si el Padre de familias supiera la hora en que saltearia el ladron, velàra, y no permitiera robar la casa. Digo yo: Si la casa està expuesta a robo, y la vigilia del Padre de familias la escusa del robo, y su sueño induce robo, vele siempre, nunca duerma, y estarà la casa siempre guardada, nunca acometida, nunca robada; diranos: No es possible velar siempre, yà la fatiga del sueño, yà la necesidad importuna, yà la flaqueza humana permite el sueño. A santo Tomas hallòle en centinela, velando vela, y durmiendo vela, segura està la Iglesia con tan vigilante centinela.

Luc. 12. 39.

XI. Mas. Repartense por turnos, ò vigilias de la noche las centinelas en las fortalezas, y ciudades de presidio: fulano de tal à tal hora, y fulano de doze a tres, de tres à seis. Quando vela vno, descansan los demas, y quebrado el sueño, se leuantã otros, con que aliuia el cansado. Defiende Dios la Iglesia de los assaltos hereticales por medio de los Doctores, centinelas Eclesiasticas; vnos velan vna hora, otros otra, tocòle a vno defenderla del Arrio, à otro, descubrir las assechanças del Maniqueo; à santo Tomas toca ser centinela a todas horas, porque rebatio las heregias todas de sus tiempos, y quantas desde entõces hasta oi se han leuantado en la Iglesia. Pues no duerma, ò vele durmiendo como velãdo. Es oficio de la centinela reconocer el campo contrario, apenas se descubre del atalaya vna seña, quando puesto en armas examina que sea, apenas se siente vn rumor de mala doctrina en la Iglesia, quando toca al arma Tomas, y haze guerra con su pluma.

XII. Sembrò de buena semilla el campo el Padre de familias, y al dormir los hombres vino cauteloso el enemigo, y sobresembrò zizaña; *Dum autem dormirent homines*: que a buen seguro si no durmieran, no viniera quien durmiendo vino. Al descuido de los Prelados llama dormir san Agustin: *Cùm negligentius ageret Prælati Ecclesiæ*: y en-

Matth. 13. n. 25.

Aug lib. qq. Euangel. in Matt. c. 13.

y entonces el demonio, el herege malogra la sementera, mezclando errores, y doctrinas falsas à la sana dotrina. Segura està la Iglesia de errores, limpio tendrà el campo de enemigos, teniendo à Tomas, que es hombre que durmiendo vela: y como el sueño permite entrada al enemigo, la vigilia la estorua: y como por dormir los hombres entrò la zizaña, por velar Tomas se conserua la semilla limpia.

XIII. Quando interuino la Reina Serenissima de los Angeles con su amantissimo Hijo para el milagro que dio principio à sus marauillas, conuirtiendo el agua en vino en las bodas de Canà, hallo que respondio: *Nondum venit hora mea.* Aun no ha venido mi hora: y fue dezir; Aun no es hora, aun no ha llegado el tiempo de obrarla. Portentosos milagros obrò Christo: pero no quiso (aunque pudo) que fuessen en todas horas, ni en todos tiempos. Milagrosos son los escritos de Tomas, y quiere Dios que obre essos milagros en todo tiempo, en todas las horas, velando, y durmiendo, pues durmiendo dicta lo que velando continùa, y aprueba, hombre à todas horas.

Ioan. 2. n. 4.

XIV. En sueños se aparece el Angel à Ioseph diferentes vezes, yà le assegura el preñado santo de su Esposa; yà le preuiene la fuga à Egipto; yà le anuncia la buelta; yà le aduierte la retirada. Y ofrece reparo, que gouierne Dios por sueños materias tan soberanas: que sè yo si algun mal sin las reducirà à sueños? Y las vigilias de Ioseph no eran merecedoras de reuelaciones para que a los sueños se reseruen? En la vieja lei en vigilias descubria Dios el pecho a sus confidentes Abrahan, y Moises: eslo menos Ioseph, ò fiasele menor empresa quando se le fia la custodia y guarda de la Reina de los Angeles, y madre de Dios, para que los Angeles familiares de los Patriarcas en velas, se manifiesten à Ioseph en sueños? A todo nuestro Cayetano. A lo primero: *Intellige per apparere, quod apparuit sic, quod manifestauit se esse Angelum Domini, nisi enim Ioseph fuisset certificatus, quod esset Angelus Domini, verbis eius certam fidem non dedisset.* A lo segundo: *Hæc apparitio in somnis præstare videtur, aut æquiualere omnibus apparitionibus Angelorum in Veteri Testamento: quoniam hæc fuit cum tanta claritate mentis, quod nulla interuenit hæsitatio. In apparitionibus enim factis Abrahæ, ad ilicem Mambre, Iacob, Iosue, & cæteris, imò etiam in apparitione facta Zachariæ patri Ioannis Baptistæ, interuenit ignoratio, aut hæsitatio.* En sueños se aparece el Angel à Ioseph, mas de tal suerte se manifestaba, que totalmente le certificaba en que era Angel de Dios, y que le reuelaba misterios en su nombre; que à no ser assi, no diera credito a los sueños, ni los executàra; antes los tuuiera por vanos, y supersticiosa la execucion. Reuelacion fue en sueños, pero tan seriosa, y graue, que se auentajaba a quantas en vigilia tuuieron muchos de los Patriarcas antiguos. Angel se aparecio a Iosue velando, y temeroso de si lo era, le examina: Angeles se aparecieron a Lot, y retardaba executar sus ordenes: Angel acompañò a Tobias, y ignoraba lo fuesse: Angel razona con Zacarias, y reusa al credito de sus promesas: Angel se aparece a Ioseph durmiendo, y con tanta claridad le ilumina el entendimiento, que le dexa del todo cierto, sin rastro de duda, ò sospecha. En sueños dicta Tomas, porque en sueños experimenta certeza, y claridad en las verdades que Dios le enseña; corren sus assistentes la pluma quando duerme, seguros de que los sueños de Tomas pesan reuelaciones: no corrige Tomas despierto la plana que dictò dormido, porque no le queda duda, ni sospecha, de que Dios le enseña, con tanta claridad le alumbra en sueños, como en vigilias.

Ma'th. 1. n. 19.

Caietan. ibidem.

CAPITVLO X.

Estampò santo Tomas en si el alma, costumbres, entendimiento, y doctrina del excelso Augustino.

ESCRIBIENDO de santo Tomas la vida, no sufré correrse de passo las memorias de san Agustin, siendo sus imitaciones los mejores lustres del Doctor Angelico. Concibio tan bellamente Herodes del Bautista, que oyendo los portentos y marauillas de Christo Señor nuestro, le parecio era vn Bautista resucitado, juzgando la virtud del degollado, digna de obras tan milagrosas, y que assombros tales, solo podian proceder de tã hermosa, y clara vida. Engañòse concibiendo mas de la criatura, en quien presume igualdades con el Criador; y menos del Criador, magnificandole cõ concepto de criatura. Criaturas bellissimas del poder de Dios fueron S. Agustin, y S. Tomas, y tan parecidas, que si tuuiera lugar el delirio Pitagorico, juzgaran los hombres (dize Sixto Senense) que el alma de Augustino animaba traducida el cuerpo de Tomas. Fue san Agustin de santo Tomas Oraculo, copiò en si tan al viuo el Angelico Doctor aquel original, que apenas diferenciamos quiẽ es quien entre los dos, pareciendo Tomas vn Augustino resucitado, ò vn cuerpo alentado con el alma y vida de Augustino. Contemplò S. Antonino el alma de S. Tomas hecha vn abismo de amor, y caridad perfectissima, à que atribuye la frequencia de los raptos, y facilidad, arrojando llamas, y llamaradas el horno de fuego en que ardia su pecho: *Abyssus in eo perfectæ charitatis fuit.* Bien correspõde al abismo de amor, en que anegado Augustino, dulcemẽte ardia, flechado, y flechando à Dios, herido, y rendido à su diuino amante. De aqui cõcluye S. Antonino: *Vnde fuit visus similis S. Augustino.* Muerto S. Tomas descubre sus glorias S. Agustin, mostrãdole igual, y parecido à si: *Thomas mihi par est in gloria:* y arguyo con el santo Arçobispo Florentino: *Secundum charitatis magnitudinẽ datur magnitudo præmij.* Los premios correspondẽ à los merecimientos, y los merecimiẽtos crecẽ al passo, y peso de la caridad: luego si la alteza de premios, y possessiõ de gloria, corre parejas en Agustino, y Tomas, la grãdeza de merecimiẽtos tẽdio iguales lineas en ambos: luego fue S. Tomas de S. Agustin vna viua imagẽ, y semejãça perfectissima de sus loables y heroicas virtudes, y encendida caridad, copiãdo en si quãto en Agustino resplãdecio.

Sixt. Senẽs. lib 4 Biblioth. verb. Thomas.

Anton. 3. p. hist. tit. 23. cap. 7.

I.

En gloria de S. Ambrosio canta la Iglesia, q̃ tuuo por espiritual hijo à S. Agustin, lũbrera hermosissima suya: *Clarissimum Ecclesiæ lumen S. Augustinum Iesu Christo peperit.* Semejante apodo atribuye à S. Tomas la Iglesia, cantandole hermosissima lumbre suya; y sea de Augustino gloria inmẽsa auer dado à la Iglesia la hermosissima lũbrera Tomas, como lo es de Ambrosio auer dado la de Augustino. El Papa Vrbano V. clama à S. Tomas, siguiẽdo las pisadas de Augustino, y ilustrãdo la Iglesia siguiẽdolas (q̃ es fuerça ilustrarla quiẽ viuamẽte las sigue, como la ilustrò el seguido, dãdo passos de Gigãte) el mismo Sãto assegura desde el cielo lo q̃ el Pontifice canta en el suelo, q̃ ilustrò la Iglesia siguiendo su doctrina. Siguiòla tã cabal, q̃ apenas ai en S. Tomas resolucion, q̃ no sea alũbrada de Agustino. Mejorò vezes sus buenos pareceres, reduciendolos a los propios de S. Agustin, cuyo entendimiento penetrò, cuya doctrina bebio, defendio, explicò, declarò, y siguio. Valio tanto en estimacion de S. Tomas la autoridad de S. Agustin, que por si misma, desnuda de razones, la proponia, exemplar concluyente de religiosas costumbres: en virtud della hazia grande caso de que los Religiosos anduuiessen de dos en dos, ò de tres en tres acompañados, y no solos, como S. Agustin encarece, ordena, y manda en su Apostolica Regla, imitada del supremo Maestro Dios hombre Christo, que assi à los setẽta y dos dicipulos, como à los doze Apostoles, embiò de dos en dos à predicar, pareciẽ-

In offic. S. Ambros.

II.

Castill. lib 3 cap 37. Ribadeneir.

ciendole(y con razon)que pesaba mucho ordenacion encarecida por tan grã Padre,y que todas las Religiones imitaron. Tiene de conueniẽcias, que el compañero al Fraile es como Angel de guarda,que le acompaña,y compone los passos;es como freno que le detiene en los despeños que puede amagar la condicion humana: es testigo que acusa; es Alguacil que prende;es exemplo que atiende, à cuya mira compassa sus acciones, corrige las desmesuradas,aduierte,diuierte,y guarda: y para S. Tomas,estas,y las mas que alcançaba,pesaban menos que la autoridad de san Agustin, à cuya sencilla proposicion se persuadia,sin mas razon,cierto de que el Santo tenia suprema razon:y assi dezia,q̃ el Fraile solo era demonio solitario,y lo es mas dañoso,al passo que mas ocioso.

III. Tuuo S. Tomas por Maestro à S. Agustin,y por Padre,cantò sus glorias desde el suelo como enamorado,beneficiado,y agradecido hijo,en preuencion de las glorias q̃ desde el cielo le auia de cãtar Augustino,como Padre à hijo sabio. Compuso el Oficio especial que le rezamos, Hymnos, Antiphonas, Responsos,y lectiones, tan graue, misterioso,y sonoro, que casi compite con su primera, y mayor obra del que compuso al Santissimo Sacramento:y yà que no es el primero,por lo menos es segundo, ò primero en su orden, en que parò, sin disponer oficio a otro Santo. Y como para el Oficio del Santissimo Sacramento le dio materiales el Testamento Viejo,y Euangelio, donde estaua figurado,y expressado,pronosticado,y cumplido; para el de san Agustin ministrò materia el mismo excelso Doctor en sus Confessiones,para que como el Sacramento es dignamente alabado con palabras de Christo,y de sus Profetas, Augustino sea con igualdad cantado con sus mismas Confessiones,puestas en punto.

IV. Por vulgar,y tradicion comun no fundada tuuo este sentimiento el M. Fr. Luis de los Angeles,Portuense,de profession Augustiniano, acomulando las grandezas de su gran Padre:fundase en auer hallado en Hugo Victorino algũ troço de vna Antifona de las q̃ cãtamos,y referirse Hugo al Oficio q̃ de S. Agustin corria cõ estas palabras: *Lingua eius calamus scribe velociter scribentis extitit, quia Spiritu sancto docente & ducẽte Verbũ Dei elegantissimè dispẽsauit inde & de ipso in hac eius solemnitate canimus, quod Prophetarũ, & Apostolorũ plenus spiritu, quæ prædixerunt mistica fecit nobis peruia, post quos secunda dispensanda Verbi Dei, primus refulsit gratia.* De aqui constã dos cosas: la vna,que antes de Hugo Victorino se cantaba oficio proprio de S. Agustin: y la otra, q̃ Hugo Victorino precedio à S. Tomas en muchos años,por auer florecido en la Era de 1130. segun Sixto Sen. luego fue fuerça cõsistir primero el Oficio de S. Agustin q̃ S. Tomas naciera. Pero es certissimo auerlo cõpuesto S. Tomas: assi lo supone,y declara el sumo Põtifice Pio V. en Bula despachada à los Canonigos Lateranenses, q̃ trae Cherubino, à quienes concede facultad de celebrar la fiesta de S. Agustin,cõ octauas,y oficio propio,Antifonas,Hymnos,Respõsos,lecciones,cõpuesto,y ordenado por S. Tomas de Aquino;cuya determinaciõ se sobrepone à todo peso. Doi sus palabras: *Fiat de sancto (scilicet Augustino) cũ Domi nica cõmemoratione, cũ Antiphonis, videlicet, Hymnis, Responsorijs, ac reliquis ipsorũ Cano nicorũ proprijs ordinatis à D. Th. Aquinate iuxta eorũ antiquũ morẽ.* Ni se opone hallarse aquel troço en Hugo, ni algunos oficios mas antiguos, derramados, è imperfectos, pues no estrañò S. Tomas encadenar troços de los Sãtos, y Doctores antiguos en sus escritos, preciando el dicipulado de todos: antes bien se assegura mas ser de S. Tomas, hallandole eslabonado de pensamientos antiguos,y mejorados los imperfectos.

Ludou. de Angel. Portuẽs. de vit. & laudibus August. lib. 5. cap. 7.

Hugo Vict. serm. 99. S. August.

Sixt. Senẽs. 4 lib. Biblio.

V. Tengan singular ponderaciõ tres cosas en igual gloria de ambos, Augustino, y Tomas. La primera, que solos dos oficios se hallan compuestos por el santo Doctor, el vno del Santissimo Sacramento,y el otro de S. Agustin,como empleandose en alabanças de san Agustin quien empleò la lengua en las del Santissimo Sacramento,y que se hizo lenguas en alabar à Augustino, quien primero se hizo lenguas en alabar al Santissimo Sacramento; y sea de Augustino premio, q̃ si adelgaçò la pluma en escribir de Christo Sacramentado,corra la pluma en alabanças de Augustino quiẽ corrio tan to la pluma en las del Santissimo Sacramẽto,y cante loores del enamorado Augustino el Cisne q̃ cãtò glorias à la prenda del amor el Sacramento. La segunda: vn Põtifice Vrbano Quarto mandò a S. Tomas componer el oficio del Sãtissimo Sacramento,y otro Põtifice Pio V. declara auerle compuesto à san Agustin, que son de Tomas las letras tan preciosas, que apuntan sus canciones los Pontifices, y son tan altos sus empleos, que los Papas los assegurã. La tercera. A los Angeles, y à los Virgines toca componer el Ofi-

Pius V. Bulla 115. edita ann. 1570. n. 2 ap Cherubin. to. 2. Bullarij.

Chryſolog. ſerm. 143. cio diuino, y entonar los motetes que ſe cantan en el Cielo: *Angelus & Virgo diuinum agunt officium*, dixo ſan Pedro Chriſologo. Goze en eſto gloria ſingular el excelſo Auguſtino; con que parece compite en cierta manera glorias diuinas. Corre en eſto parejas con Dios el que ſiendo criatura, tuuo afectos de Dios, ſolo para dexar de ſer Dios, porque Dios no fuera criatura: y premiele Dios en què qual ſi fuera Dios, le componga oficio el Angel, y Virgen Tomas.

§. VNICO.

Siguio ſanto Tomas fideliſsimamẽte las piſadas, y doctrina del excelſo Auguſtino.

I. CONSEJO fue del Angelico Doctor al aficionado de ſabiduria, que leyendo vn ſolo libro podria ſer vn hombre mui docto. Y tuuo razon; lo vno, porque multiplicadas noticias engendradas de varia licion, embaraçan, y aun muchas vezes vnas a otras ſe oponen, y contradizen, con que en vez de ciencia, producen confuſion, y ahogan la luz del entendimiento: à la traça que multiplicada, ò amontonada ſemilla no arroja mejores frutos, ni mas ſazonados y pingues, que la moderada en debida proporcion: porque la tierra que ſe acomoda a mediania, ſe canſa con demaſias. Lo otro; porque es dificultoſo formar perfecto juizio entre varios pareceres, prohijados a diferentes Maeſtros, ſingularmente à nouicios, que igualmente lo abraçan todo, ò por mejor dezir, nada; con que ſe quedan relatores de ſentencias agenas, ſin parecer propio, y dexando de grangear ciencia, à todo ſe arriman, y de nada ſe deſvian. Son como eſtomagos flacos, que de todo comen, y todo lo lançan, como niños criados a muchos pechos, que no engrueſſan; y como tierra que recibe juntamente muchas ſemillas, y de ninguna dà buena cuenta. Lo otro, porque la virtud del entendimiento es limitada, y repartida en muchos penſamientos, es menor, y queda flaca para todos, ſiendo vigoroſa y fuerte para cada qual en particular: y como el calor natural del eſtomago cuece mal muchos manjares, acomodandoſe bien à digerir vno ſolo, porque ſus fuerças ſufren limitada carga; el entendimiento que abraça bien vn ſuſtento, ſe empacha, y confunde con muchas doctrinas: y como el manjar mal digerido engendra humores grueſſos, crudos, indigeſtos, que enflaquecẽ el cuerpo, en vez de alimentarle; la carga de doctrina varia, mal cocida, toda ſe conuierte en eſcrementos, y en vez de iluſtrar el entendimiento, le eſcurece. Lo otro, porque el entendimiento limitado con los achaques deſta vida, ocupaciones, diuertimientos, obſcuridad, tardo diſcurſo, no puede penetrar el fondo de mucha y varia lectura, dando a cada qual de las ſentencias el peſo que merece; como la tierra mal labrada no incorpora en ſi, ni abraça las ſemillas; antes ſi ſon varias, y rebueltas, produce deſmedrados, y moſtruoſos frutos. Y lo otro, porque como la tierra bien cultiuada ſe arma con vna ſemilla, el niño ſe cria con vn pecho, y vna leche, el eſtomago flaco ſe abraça à vn alimento; el entendimiento ſe acomoda a vn libro, ſe ajuſta a vna doctrina, y en èl, y en ella ſe haze ſabio.

II. En vna palabra ciñò, y alumbrò ſan Bernardo las razones dichas: *Deinde etiam certis horis, certæ lectioni vacandum eſt; fortuita enim, & varia lectio, & quaſi caſu reperta, non ædificat, ſed reddit animam inſtabilem: & leuiter admiſſa leuius recedit à memoria: ſed certis ingenijs immorandũ eſt, & aſſuefaciendus eſt animus.* Aconſeja cierta, y determinada leccion de ſeguros, y ciertos Doctores, no varia, y vaga, que en aquella ſe repaſta el animo, y engrueſſa, y eſta cria coraçones voltarios, libres, y ſin firmeza. D. Bern. de vita ſolit. ad fratres de Monte Dei.

III. Ampliò con hermoſas ſemejanças eſta verdad el ſabio Cordoues Seneca: *Certis ingeniis immorari, & in nutriri oportet. Si velis aliquid trahere, quod in animo ſideliter ſedeat. Nuſquam eſt, qui vbique eſt. In peregrinatione vitam agentibus hoc euenit, vt multa hoſpitia habeant, nullas amicitias. Idem accidat neceſſe eſt ijs, qui nullius ſe ingenio familiari - ter applicant, ſed omnia curſim, & properantes tranſmittunt. Non prodeſt cibus, nec* Senec. ep. 2.

nec corpori accedit, qui statim sumptus emittitur. Nihil æquè sanitatem impedit, quam remedorum crebra mutatio. Non venit vulnus ad cicatricem, in quo crebro medicamenta tentantur. Non conualescit plãta, quæ sæpè transfertur. Nihil tam vtile est, quod in transitu prosit. Distrahit animum multitudo librorum. Fastidientis stomachi est multa degustare, quæ vbi varia sunt, & diuersa inquinant, non alunt. Careasse en la sentencia, y en la razon con san Bernardo. Entregueſe el estudioso a ciertos, y determinados ingenios si quiere medrar, y alimentar solidamente el entendimiento, porque quien se entrega à muchos, vagando de vnos en otros, de ninguno toma prenda fixa: en ninguna parte, dize el Prouerbio, està el que se halla dondequiera, porque en todas partes està de camino como posta, y en ninguna tiene domicilio. Y de ninguna verdad haze presa el que pica en todas doctrinas. Quié se aplica à todos libros, y dà oìdos a todos pareceres, es como el correo, que corre toda la tierra, y toda la dexa; no tiene familiar amigo el peregrino que cada dia muda posada, buscando en todas passo, y en ninguna assiento. El manjar que apenas comido se lança, y no se incorpora en el estomago, no aprouecha, ni cria carnes, ni adelanta fuerças. Es de flaco estomago, y estragado, probarlo todo picando de todos manjares, sin hazer plato sustancial, y solido, y engendran crudezas y humores gruessos varios manjares: y muchos libros desvanecen, confunden las noticias, gastan tiempo sin prouecho, y no prenden las verdades. La plãta à cada passo trasplantada de vergel en vergel, y puesto en puesto, no arroja raizes, ni leuãta cabeça, siempre parece cabizbaxa, y macilenta. La herida no mejora con multiplicados remedios, ninguno obra (que piden tiempo) y nunca encora, ni sana, antes estrañando la variedad importuna, empeora.

IV. Aprendio santo Tomas el consejo que dio de san Agustin, que le enseña: *Vtilissimum est, excellentissimæ authoritati credere.* Tuuo por lo mas ventajoso, y prouechosissimo fiarse el dicipulo de vn excelentissimo, y auentajado maestro, siguiendo el norte de su enseñança. Executòlo ei santo humilde en si, porque siendo su capacidad casi inmensa, y vn abismo poderoso para beberse todas las aguas, en cuya conformidad leyò quanto hallò escrito, y entendio quanto leyò: y con èl no procediã las leyes comunes, y reglas de los demas, siendo las ventajas tan singulares, escogio por maestro casi de todas sus resoluciones à san Agustin, conuenciendo su entendimiento, no tanto à fuerça de la valentia de la razon que escudriñaba, quanto a fuerça de la autoridad que seguia, y à que creia: con que persuadido de las verdades que san Agustin enseña, porque san Agustin las enseña, alcançaba despues la razon que ocultaban, y daba razon en segundo lugar de lo que en primero creìa. Escogio à san Agustin, à quien juzgò por Doctor auentajadissimo entre todos. Lenguage de que vsa hablando con el Pontifice Vrbano Quarto: *In vno egregio Doctorum Augustino.* Llama à san Agustin vno entre todos los Doctores, Doctor egregio, eminentissimo. Siguiole con tãto esfuerço, que apenas se halla resolucion de Tomas, que no sea aliento de Augustino. Forma vezes articulos enteros, vezes emplea troços, y leuanta argumentos para defender, ò explicar alguna proposicion dudosa de tan gran Padre, vengandola con fineza de qualquier impuesta calumnia. Iamas desdeñò parecer suyo, aunque fuesse el menos corriente, bastandole ser suyo para abraçarle por probable: como le acontecio aueriguando, si los dias de la creacion del mundo fueron verdaderos, reales, y distintos vno de otro, como oi lo son, ayer passado, y oi presente: ò si fue perficionado el orbe en vn instante, llamandose dias diferentes los que no lo fueron, por la diferencia de las marauillosas criaturas formadas què les corresponden. Deste segundo parecer fue san Agustin, veneròle santo Tomas, y dio por probable igualmente al primero, que hallaba corriẽte en todos los Expositores santos, explicando el sentimiento de Augustino, y respondiẽdo à los argumentos de ambas sentencias, sin perjuizio de ninguna en particular. Donde es mucho de notar, que refiriendo S. Tomas à san Agustin, singular en este punto, y contrario al torrente de los demas Santos: *In hac quæstione ab alijs Expositoribus dissentit.* No se inclina mas al parecer de los demas Santos, que al de solo Augustino, porque en peso de santo Tomas, pesa tanto san Agustin solo

Aug. lib. vnic. de quãt. animæ c. 7.

D. Th. epist. ad Vrban. Pap. in Prolog opusc. 1. cont. errores Græcor.

D. Th. 1. p. q. 74. art. 2.

como todos los demas Doctores juntos. Tal vez se reduxo del parecer que siguio moço, movido con muchos de razon no despreciable, reformandose en contrario sentimiento, quando consumado varon, por sola la autoridad de san Agustin, como quien con mayor madurez entonces conocia el mayor aprecio que debia a tan crecida Lumbrera. Hermoso exemplo es el de la Paloma que sobre la cabeça de Christo descansò en el Iordan. Disputò el Angelico Doctor, si fue paloma verdadera, y natural animal criado para aquel ministerio por la omnipotencia de Dios; ò solo aparente para representar el Espiritu diuino? Moço en los Sentenciarios enseñò auer sido formada en el aire por ministerio Angelico, de cuerpo aereo, y no carne, para significar el Sacramento del Bautismo, y inocencia de Christo; y varon cercano à la muerte, en la vltima obra que con sus priessas no perficionò: enseñò auer sido natural, y verdadero animal, porque lo enseñò san Agustin. Mucho pesaba la razon que le inclinò al primer sentir, y mas pesò la autoridad de Augustino, que le reduce al segundo. Venciole la razon quando tenia menos fuerças, menores luzes, menos experiencia, y venciole la autoridad quando tenia mayores luzes, mayores experiencias, y mas alto magisterio. Robò en admiracion al Cardenal Cayetano este hecho, y ponderale: *Aduerte hic, quod tantam habuit Author reuerentiam ad Augustinum, vt absque trepidatione aliqua affirmauerit columbam illam verum fuisse animal, propter Augustini auctoritatem, potius quàm illius rationem, qua Author vtitur contra suam*, in *1. dist. 16. art. 3.*

D Th. 3. p. q. 39. art. 7.

Caietan.

V.

Vozes dà del cielo Augustino reuelando las glorias de Tomas: *Qui doctrinam meam & Apostolicam in omnibus secutus est.* En todo, y por todo siguio Tomas mi doctrina, y la Apostolica. Primero dize mi doctrina; no porque la dè primer lugar respeto de la Apostolica, que refiere en segundo puesto; antes se haze tã grande lugar en la Iglesia, porque es vn trasunto de la Apostolica que refiere en segũdo puesto, como que la abriga, ampara, defiende, y haze espaldas à la de Augustino: *Meam, & Apostolicam.* Si la copulativa, &, hiziesse sentido causal, equivalente al *quia*, valdria tanto como si dixera: Siguio Tomas en todo, y por todo mi doctrina; porque en todo, y por todo la hallo ajustada à la Apostolica. Enseñado S. Bernardo vna marauillosa doctrina, autoriçòla con san Pablo, à quien principalmente la atribuye; y dize al auditorio: *Sed melius mitto vos ad Magistrum; non est enim nostra ista sentẽtia, sed illius, imò & nostra, quoniam veritatis.* Remitoos en mi apoyo al Maestro vniuersal del mundo, cuyo es el parecer, y no nuestro, ò nuestro porque es de la verdad. En semejante estilo procede santo Tomas, arma sus discursos, concluye sus resoluciones, y en todas remite los dicipulos al Maestro inclito san Agustin, cuyos son los pareceres de Tomas, mas que del mismo que los enseña: y si Tomas los haze propios, y labra qual diligencioso aueja de las flores de Augustino, es porque en Augustino halla la verdad, y doctrina Apostolica.

Ant. 3. par. hist. tit. 13. c. 7. parraf. 12.

Bernar. ser. 30. in Cant.

VI.

Vrbano Quinto magnifica la doctrina de santo Tomas, y dà por segura, dandola estampada de san Agustin, y por ser autoridad Apostolica, se adelanta à la experiẽcia sensiblemẽte tocada: *Ac B. Aug. vestigia insequens, Ecclesiam eandem, doctrinis, & sententijs quamplurimis adornauerit.* Que adornò, y hermoseò la Iglesia con varias doctrinas, y multiplicadas ciencias, siguiendo las pisadas de san Agustin, gloria singular de Tomas, lustre incomparable de su doctrina, aclamarse imitadora de Augustino: lo vno, porque san Agustin fue el martillo de los hereges, el cuchillo de los errores, el Aguila Real, y caudalosa que tira el magestuoso carro de la gloria de Dios, el Sol que alumbra la Iglesia, su principal Lumbrera, y Padre de la sabiduria: luego es fuerça participe sus atributos Tomas, que indefeso y fiel le sigue, siendo deguello de hereges, Aguila misteriosa, Sol mistico, y luz resplandeciente que disipa las tinieblas de los errores: lo otro, porque los Concilios, los decretos, los santos Padres, y comun aplauso de los Fieles, engrandece, aprueba, y assegura la doctrina de san Agustin, en que con preuenida calificacion queda engrandecida, aprobada, y assegurada la doctrina de santo Tomas, que en todo, y por todo sigue sus pisadas.

Vrbanus Papisc. ad Tolosanos.

VII.

Quando el Principe Ionatas dio assalto à los Filisteos, siguiole a vna el paje de lança: *Et armiger eius post eum.* Tan leal, que assentaba el pie en el peñasco, de donde le leuantaba el Principe, y quan-

1. Reg. 14. n. 13.

quando gateaba entre puntas de pizarras, sin perderle de vista, gateaba con èl, y quãdo se arroja el Principe, el paje de lança se arrojaba. Camina Tomas en seguimiento de Agustino, assienta la planta donde Agustino la leuanta, buela con Agustino, y haze puntas quando Agustino las haze.

VIII. Matth. 8. n. 19. Matth. 8. Llegò à Christo vn Escribano, ofreciendose para seguirle donde quiera q̃ caminara: *Magister sequar te quocumque ieris.* Tirale de la capa san Pedro Chrisologo: que lenguaje es esse, Maestro seguirete donde quiera que caminares? *Dixisset cautius sequar te quocumque iusseris: humanius certe, quocumque volueris.* Mas aduertido dixera, seguireos donde mandaredis, ò mas modesto donde quisieredis. Reconoceis las diferencias que entreuienen entre el Señor y el sieruo, entre el Maestro y el Dicipulo, presumis igualdades, para prometer igual sequela? Sigue à Christo Pedro en la Passion, y niegale, arrojase intrepido al agua para seguirle, y zabullese, y quando en tan cortos y contados lances desfallece Pedro, confia audaz el Escriba seguirle en todos? *Petrus per mare sequitur sed submergitur, ad Passionem sequitur, sed negat. Etsi Petrus sic deficit, sic succumbit ad pauca, iste qui est, qui se ad omnia sequi Dominum sic promittit?* Por ventura ossara enuestir con la muerte, y muriendo dexarla vencida? Emprendiera la dificultad de la Cruz, y consiguiera por afrentas glorias? Penetrara los senos de la tierra, escalara las fortalezas del infierno, rompiera sus cerrojos, libertara sus cautiuos? Mouiera la tierra, quebrantara las piedras, abriera los sepulcros, resucitara los muertos, sentarase en ombros querubicos, subiera a los cielos y tomara la diestra del Padre? No ay mas q̃ ofrecer seguirle donde quiera que caminare? *Sic dicit iste, quasi posset cum Christo subire conflictum, ignominiam Crucis adire per gloriam, intrare mortis arcem, mortem mortificare, per mortẽ penetrare ignotos tartari sinus, dirumpere inferni vincula, sæculis iam duratas animas oblitas ad lucem propriè reuocare per corpora, concutere terram, saxa scindere, sepulchra reserare, educere sepultos ab inferis, testes suæ resurrectionis afferre. Adhuc adijciat iste ire quocũque vadit Christus, supersedeat humeris Angelorum, conscẽdat cœlos, consideat Patri, apicem teneat omnium cœlestium dignitatum, ad ista Christum, ad hæc Dominum, Scriba stultus, vernula sequi se Dominum cur promittit.* Ofreciose imprudente à impossibles, y Christo Señor nuestro descartase dèl: *Vulpes foueas habeant, &c.* Emprende Tomas humilde y sabio bolar qual Aguila Real, en sequito de la mas caudalosa de la Iglesia Agustino, y consiguelo. Siganle otros, à partes determinadas, y encojanse no le pudiendo seguir en todo lugar, y sigale Tomas donde quiera que caminare, si buela Agustino à lo alto de los cielos, y penetra los inscrutables senos de la predestinacion, los inmẽsos de la gracia, buele Tomas en seguimiẽto suyo, y dè alcance a lo que Agustino alcançò, sin desampararle jamas.

Chrysolog. serm. 19.

IX. Apoc. 14. n. 4. Atributo es propio de los virgines seguir en el cielo al Cordero donde quiera q̃ camina: *Sequuntur Agnum quocumque ierit*, dize el Euangelista Iuan. Papel representò de lobo en sus mocedades Agustino, en las tragedias del mundo, ahullidos dio que obligaron à quexarse la Iglesia, trocòle Dios de carnicero lobo en manso cordero, reduxole à su aprisco, y aun le hizo eminente Pastor, y espanto de los lobos que le fueron compañeros. Quando lobo brincaba sendas incultas, y quando cordero anduuo passos andados y seguros. Cebauase montaraz, quãdo lobo en carnes muertas, y obscenas sensualidades, y quando cordero apacientase en pastos sanos, y Apostolicas dotrinas: *Sequũtur Agnum quocumq; ierit.* Sigue Tomas virgen al cordero trocado de lobo Agustino, donde quiera que camina, cierto que camina sendas seguras, y dà passos de cordero.

X. August. de consen. Euãgelist. apud D. Thom. in Cat. in proœmio ad Euang. Marci. Hablando de san Marcos san Agustin, en correspondencia de san Mateo, dixo vna cosa que igualmente es grandeza de los dos Euangelistas: *Matthæus qui Regiam Christi personam narrandam susceperat, habuit Marcum sibi tanquam comitem, & abbreuiatorem adiunctum: qui sua vestigia quodammodo sequeretur. Regum enim est non esse sine comitum obsequio.* Tratò san Mateo de Christo Señor nuestro segun la dignidad Real, y tuuo en tratarla por compañero à san Marcos: porque fue en escribir el Euangelio como vn abreuiador, que resumia los hechos de Christo, y historia en que se esplayò san Mateo, cuyas pisadas siguio en todo. Grandeza de san Marcos imitar à san Mateo, y gloria singular de S. Mateo tener a san Marcos por abreuiador, recopilador, y legitimo imitador de sus passos. Preuino san Agustin la objeccion que luego se ofrece. Si san Marcos es vna som-

sombra de san Mateo, vna estampa y semejança de su Euangelio, para que escribe; será superfluo estudio, quando basta el de S. Mateo? Y rebatiola: *Regum enim.* Es indecente que los Reyes caminen solos, por su grandeza necesitan de acompañamiento y aparato Real, trata S. Mateo de Christo las condiciones de Rei, viene bien le acompañe san Marcos en tratarlas, y ambos narren de Christo sus hechos. A vna caminan S. Agustin y santo Tomas, siendo igual gloria de Agustino tener à Tomas por cópañero, como de Tomas seguir à Agustino. Es santo Tomas abreuiador de Agustino, el que sigue sus pisadas, termino de q̃ vsò el Pontifice, y de ninguno de los dos redunda, ni sobra la enseñança, porque ambos trataron la Teologia como Reyes, con soberania y magestad, anden acompañados, que no es decente a Reyes andar solos.

XI. Son grauissimas las palabras del varon, sacado de las llamas para arder y luziren la Iglesia, Sixto Senense: *In sacris verò sinceroris Theologiæ studijs, ita sapientissimo Augustino proximus incessit, atque ita mentem eius, & omnes reconditos sensus introspexit exhausitque, vt iuxta Pithagoræ, communi doctissimorum omnium adagio, id actum sit, Augustini animam migrasse in Thomam.* En materias Teologicas arrimose tanto a san Agustin, fue tan cercano, siguio sus pisadas tan viuamente, de tal suerte le penetrò el entendimiento, le bebiò la dotrina, le adiuinò los pensamientos, que à sentir de todos los doctissimos, si fuera verdadera la falsedad erronea de Pitagoras, q̃ las almas mudaban mansiones, y que desamparados los naturales domicilios de sus propios cuerpos, informaban y animabã otros, juzgaran ser Tomas el alma de Agustino, y la de Agustino animar el cuerpo de Tomas. Notese la viueza de aquellos terminos: *Mentem eius & omnes reconditos sensus introspexit.* Entrosele en el entendimiẽto, hizose dueño del entender de Augustino, passeò aquella capazidad casi inmensa, sin que le quedasse seno retirado que no le sacasse a luz. Nada le ocultò Agustino, mostrosele todo, dexose ver tan de lleno, que parece le leyò desde la bienauenturança, vna licion de si mismo, en que se explicò igualmente a su entender, y llenò la capazidad de Tomas: *Exhausitque.* Y agotole. Sumo encarecimiento, quando el entendimiento de Agustino es vn mar, y parece imposible agotarle. Pero es grandeza igual de Agustino y de Tomas mutuamente comprehenderse y confrontarse.

Sixt. Senẽs. lib. 4. Bibl.

Introspexit exhausitque. No sè si me pienso en Agustino algunos remedos de deidad. Explicò Dios su entendimiento, desplegòle, desemboluiòle, en vna palabra, y muchas. En vna palabra, engendrando al verbo Eterno, parto infinito y eterno, en q̃ perfectissimamente se comunicò el ser diuino con igualdad, ajustando la palabra pronunciada con la infinidad del entendimiento del Padre: *Introspexit.* Procesion, *Ad intra*: porque dentro de Dios tiene ser el Verbo Eterno: *Exhausit.* Y agotò todo el ser y substãcia, siendo infinita, sin q̃ le quedasse al Padre perfeccion que no comunicasse al Hijo sin desdoro del Padre, porque se iguala de su mismo Hijo tan bueno como èl, y palabra vna, que pronunciada no le queda mas a Dios que pronunciar en las eternidades. Explicò Dios su entendimiento en muchas palabras, formando la variedad de criaturas espirituales y materiales que goza el mundo. Palabras muchas, porque ninguna iguala con el ser de Dios, siendo las criaturas todas criadas y posibles derramas de su grandeza fuera de si mismo. En esta imitacion hallo de Agustino vna palabra, y muchas palabras; muchas que nos dexò estampadas fuera de si mismo, explicadoras de su entendimiento, muchas, porque ninguna le iguala, y todas juntas ocultan aun lo mas de Agustino, y vna en santo Tomas, que con igualdad le explica y dà a conocer: *Introspexit.* Dentro de si mismo: *Exhausit.* Y quedò agotado porque no ay que entender mas de Agustino de lo que explicò Tomas, y sea igual gloria de Agustino, tener por hijo à Tomas, como de Tomas tener por padre à Agustino, y sea de Agustino grandeza engendrar vn tan parecido à si en Tomas, como lo es de Tomas ser tan parecido a Agustino. Y diga Agustino padre glorioso que Tomas le iguala siendo hijo: *Thomas mihi par est in gloria.* Porque es gloria de Agustino tener hijo igual, como es gloria de Tomas ser igual à Agustino. Siendo igual gloria del Padre Eterno igualar consigo a su Hijo, como lo es del Hijo Eterno igualarse con el Padre. XII.

Numenio Filosofo difinio al diuino Platon (refiere nuestro Venerable varon, y doctissimo Obispo de Balbastro frai Geroni- XIII.

mo

Lanuza pro log in tract. Euang.

mo Bautista Lanuza:) *Quid est Plato nisi Moyses articisans?* Que pensais que es Platon? Vn Moyses reduzido à arte. Y era comun prouerbio entre sus dicipulos llamarle Moyses artificiado, por ser sobremanera versado en los libros de Moyses, y dellos reconocio san Agustin auer sacado lo ventajoso de sus sentencias. Digamos que Tomas es vn artificiado Agustino, y abremosle difinido cumplidamente, que si Platon merecio llamarse Moyses artificiado, porque reduxo à arte à Moyses; Santo Tomas reduxo a metodo Escolastico, y arte à san Agustin. Llamese Agustino artificiado. Y si Platon merecio el nombre de diuino por lo mucho que se le pegò de la letura de Moyses, Tomas llamese todo Agustino, y todo Aguila, pues bebio el espiritu, la dotrina, y sentencias de Agustino.

Aug. lib. 8. de ciuit. c. 11.

XIV. A san Pedro atribuyò san Geronimo el Euangelio que comunmente llamamos de san Marcos: *Euangelium iuxta Marcum (qui auditor eius & interpres fuit) huius dicitur.* Donde es de aduertir, que de san Marcos dize fue oyente y interprete de san Pedro. Oyente vale tanto como dicipulo, y fuelo a mucha dicha san Marcos de san Pedro, y interprete, porque le bebio el espiritu, la inteligencia, y comunicò su enseñança y predicacion dispuesta en forma à la Iglesia. No errara mucho quien atribuyera a san Agustin los escritos de santo Tomas, ò los anumerara à las descripciones de san Agustin pues contienen vna dotrina, diferenciada solamente en nombrarse de Agustino, ò de Tomas: *Euangelium iuxta Marcum.* Euangelio predicado por Pedro, ò escrito por Marcos. Por lo menos ninguno negara de santo Tomas: *Qui auditor eius & interpres fuit.* Que fue de Agustino oyente, preciando el dicipulado de sus escritos, y interprete, porque le bebio el espiritu, la inteligencia, la mente, y dio formados los pensamientos que Agustino cócibio.

Hier. lib. de Scriptorib. Ecclesiast. verbo Symô Petrus.

XV. Aueriguando el mismo san Geronimo si era de san Pablo, ò no, la epistola famoso a los Hebreos, refiere diferentes pareceres, fundados en la diferencia de estilo, desta epistola a las demas: Tertuliano juzgò ser de san Bernabe, algunos pensaron era de S. Lucas, otros de san Clemente Papa: *Epistola autem quæ fertur ad Hebræos, non eius creditur, propter stylli, sermonisque dissonantiã; sed vel Barnabæ iuxta Tertullianum, vel Lucæ Euangelistæ iuxta quosdam vel Clementis Romanæ postea Ecclesiæ Episcopi, quem (aiunt) sententias Pauli proprio ordinasse, & ornasse sermone.* Llegando a san Clemente, fundanse los que se la atribuyen en que exornò dispuso y ordenò en su propio natiuo, y elegante lenguaje las sentencias de san Pablo, y piensan que aquella epistola es de Pablo quanto à las sentencias, y de Clemente quanto a la disposicion y orden. Dexada la resolucion a su propio lugar, lo que a mi proposito conduze es, que sin agrauio de Agustino, ni de Tomas, antes cõ gloria de ambos podemos controuertir, si los escritos de Tomas son de Agustino, ò de Tomas, parecen de Tomas por la diferencia del estilo, en que se hallan los de Agustino, y parecen de Agustino por la vniformidad de sentencias, dense por de ambos, de Agustino las sentencias que sigue Tomas, y de Tomas la disposicion, forma, orden, y metodo Ecolastico. Y sean tan parecidos, que pueda mirarse, verse y hallarse Agustino en Tomas, y dezir, mios son los escritos de Tomas.

Hier. de Script. Eccl. verbo Paul.

Dos vezes haze san Pablo mencion de su Euangelio: *Secundum Euangelium quod creditum est mihi. Secundum Euangelium meum in quo laboro.* Y hallando que de san Pablo nos propone la Iglesia catorce Epistolas, y ningun Euangelio ni reconoce mas que los quatro de san Mateo, san Marcos, san Lucas, y san Iuan. Engendra dificultad, como el Apostol se atribuye Euangelio, ò como no perseuera en el deposito de la Iglesia si le escribio? San Geronimo dixo: *Quidam suspicantur, quotiescumque in Epistolis suis Paulus dicit, iuxta Euangelium meum, de Lucæ significare volumine.* Es el caso, que llama san Pablo Euangelio suyo al Euangelio de san Lucas. Y sea de Lucas porque le escribio, y sea de Pablo porque del le aprendio Lucas. En esta semejança llame Agustino suyos los escritos de Tomas, y tengalos la Iglesia por del Doctor Angelico, porque escribiendolos Tomas, los aprende de Agustino, y viendolos Agustino reconoce en ellos sus sentencias, y pensamiento explicado.

XVI. 1. ad Timoth. 1. n. 11. 2. ad Timoth. 2. n. 9.

Hieron. de Script Eccl. verbo Luc.

Introduze Moyses el Deuteronomio con estas palabras: *Hæc sunt verba quæ locutus est Moyses ad omnem Israel.* Estas son las palabras que Moyses hablò a todo el pueblo de Israel. Y aunque captan singular atencion, por ser de Moyses, y por intimarse a todo el mundo, parece quedaran

XVII. Deut. 1. n. 1.

mas

mas encarecidas si las propusiera sin preuenir ser suyas. Porque, ò habla en ellas como interprete de Dios, instrumento y Profeta suyo, mouido para enseñar, ò como Doctor particular que propone y enseña las verdades que se le ofrecen despues de madura cõsulta. Si esto segundo, no merecerà el Deuteronomio tanto respeto, ni credito igual à los quatro libros precedentes del Pentateuco, Genesis, Exodo, Leuitico, y Numeros dictados por el Espiritu Santo, y escritos por Moyses, puesto q̃ el Espiritu Santo no puede errar, y el Doctor particular mas ventajoso puede faltar? Si lo primero, para que se atribuye à si la dotrina, con q̃ parece le cercena algo de autoridad, y se haze cabeça, y papel principal, donde solo es instrumento que habla en nombre de Dios? Assiento en que todos cinco libros son igualmente Canonicos, y en todos se halla igual concurso del Espiritu Santo, con todo esso concurre en este particular razon para atribuirse a Moyses. Oygamos al sabio Cayetano: *Scito itaque quod Hebraicè nulla est intercisio librorũ, sed à principio Genesis, vsque ad finẽ Deuteronomij, vnicus est liber, & propterea cum immediate ante scripsisset Moyses hæc mandata atque iudicia, quæ mandauit Deus in campestribus Moab, ad differentiam illorum subiungit ista verba, quæ locutus est Moyses. Ac si apertius dixisset: prædicta mandata atque iudicia locutus est Deus in manu Mosis quẽadmodum, & reliqua hactenus scripta mandata à Deo: quæ autem subiunguntur sunt ea quæ Moses instruendo populum locutus est: ita quod significatur primum disparitas loquẽtis: nam hactenus Deus locutus est, & Moses tanquam Dei interpres fuit: in subiunctis verò, quæ apud nos quinto libro continentur Moses tanquam Doctor loquitur: & propterea significantius in prima demonstratione dicitur; hæc quæ præcepit in manu Mosis: in hæc autem secũda demonstratione dicitur hæc verba, quæ locutus est Moses. Rursus in prima demonstratione dictum est, mandata & iudicia: hic verò dicitur verba quoniam Doctoris non est præcipere, sed declarare.* Supone lo primero el Cardenal, que en el Hebreo los cinco libros de la lei, que juntos llamamos Pentateuco, no tienen diuission de libros diferentes, Genesis, Exodo, Leuitico, Numeros, y Deuteronomio, sino que componen vn libro solo, continuado desde el principio del Genesis, hasta el fin del Deuteronomio. Supone lo segundo, que dos vezes se halla la lei de Dios publicada por Moyses: la primera en los cãpos de Moab, de que se haze mencion en los libros precedentes: la segunda en el Deuteronomio, viejo ya, y cercano à la muerte. En la primera ocasion habla en nombre de Dios como legislador y instrumento suyo, promulgando leyes con terminos propios de imperio, mandatos, preceptos, juizios. En la segunda ocasiõ procede como Doctor y Maestro, declarando la misma lei, enseñando al pueblo para q̃ no oluide las misericordias que de Dios ha recebido, refrescandoles la memoria, ò que por auer muerto en el desierto muchos de los que se hallarõ presentes à la publicacion general, ò por auer sobreuenido los que despues nacieron: y assi no vsa de terminos significatiuos de imperio, sino palabras, porque al Doctor no le toca mandar, sino declarar. Para significar pues Moyses esta diferencia, introduze el libro diziendo: Estas son palabras de Moyses, mas son palabras de vn mismo libro, de vna misma lei mas declarada. El estudioso que hojeare las obras de san Agustin, y de santo Tomas, reconocerà que no son distintas obras, sino vnas, vna dotrina, vn sentir. En santo Tomas hallase introduzida la resolucion de sus articulos, con esto digo: *Respondeo dicendum.* Pero es dicho, en que declara la enseñança de la Iglesia, de los Sãtos Padres, y en especial de san Agustin, y como Doctor dà razon, y la explica. Resta que goze de la misma autoridad y certeza, pues no es otra dotrina, ni otra lei, sino la misma, mas expresada, formada, reduzida a metodo, dispuesta en sus propios lugares.

Caiet. ibi.

XVIII. A Plotino auentajadissimo Filosofo llamò Macrobio (y refierele mi Padre santo Tomas) Principe à vna con Platon entre los Filosofos, parecieronle ambos tan parecidos, y vniuocados en el sentir, discurrir, filosofar, que ni supo dar precedencia à Platon, ni pudo auentajar mas à Plotino, que mancomunandole con Platon, no diuidiendo entre ambos vn Principado, sino formando vn Principado de los dos: *Plotinus inter Philosophiæ professores, cum Platone Princeps.* Es santo Tomas Principe à vna con san Agustin entre los professores de la sagrada Teologia, son tan parecidos, que no reparten vn imperio, sino que forman mancomunados vna cabeça, y sea de Tomas singular gloria que los sumos Pontifices le aclamen vno con san Agustin.

Macrob. lib. 1. in somn. scip. c. 8. apud D. Th. 1. 2. q. 61. art. 5. In arguto. sed contr.

Co-

XIX. Cotejò mi Padre santo Tomas a los dos famosos heroes de la vieja Lei, Moyses, y Dauid, y auiendo aprobado el dicho de la Gloſſa tomado de Caſsiodoro, que Dauid fue por excelencia y antonomaſia el Profeta, concluye, que abſolutamente Moyſes fue el mayor Profeta, y que ambos conuinieron en tener ſabiduria reuelada, y conocimientos altiſsimos, y en coſas el vno al otro ſe auentajaron, y ſe diferencian en que Moyſes alcançò conocimiento mas alto de la diuinidad, viendo a Dios roſtro a roſtro, y cara a cara; pero Dauid ſe la ganò, en conocimientos mas ſingulares de Chriſto, y noticias mas claras de ſus miſterios: *Viſio Moyſi fuit excellentior quantum ad cognitionem diuinitatis: ſed Dauid plenius cognouit, & expreſsit myſteria Incarnationis Chriſti.* Conſidero a las dos crecidas lumbreras de la lei de gracia, Aguſtino, y Tomas, quales Moyſes, y Dauid. Fue Aguſtino qual otro Moyſes, hijo de padres Hebreos, eſto es, parto de las lagrimas y ſantidad de Monica, echado a las aguas de vida licencioſa, criado en el Egypto de los errores del Maniqueo, ſacòle Dios de las aguas para milagro de la Igleſia, y hazerle Doctor (denme licencia los mas inclitos) el mas excelſo de la Igleſia, caudillo del coro Religioſo, y Religioſas milicias, Aguila caudaloſa, que con animoſo buelo bolò y dio alcance a la ſabiduria. Pero Tomas es el Dauid, que en las luchas Eſcolaſticas guerrea las guerras del Señor, y canta ſus vitorias, es el ſiempre perſeguido de los Filiſteos, enemigos del pueblo querido, eſto es, de los hereges, y falſos opinantes, y que ſiempre ſale con vitoria, es a quien el ſumo Sacerdote fia la eſpada del deguello de Golias, y ſuſtenta con los panes de la Propoſicion, porque Chriſto le alumbra con celeſtial ſabiduria, y fia de la eſpada de ſu pluma la defenſa del ſantiſsimo Sacramento del Altar, figurado en los panes de la Propoſicion: Es el que con honda paſtoril, y armas de humildad, bate la ſoberuia del Filiſteo, preſumido en valentias humanas, eſtribando Tomas en las fuerças del Señor: es el que al ſon de ſu concertada harpa, y armonia de ſus eſcritos, lãça los demonios: es el menor en ſu aprecio, en la caſa de Iſai, mas eſcogido por Dios para empuñar el cetro, y ceñir la corona del Reino, y ſer Rei de los Doctores: es el de roſtro hermoſo, nunca manchada ſu alma con culpa mortal, y el de braço fuerte, no permitiendo jamas que de ſu pluma caygſſe borron: y es el Dauid, que quanto a coſas ſe auentajò à Moyſes, excediendo à Aguſtino en el metodo, en la diſpoſicion, en la claridad, traça, y razon.

D. Th. 2. 2. q. 174. art. 4. cum Gloſſa, ex Caſsiod. in principio Pſalterij.

XX. Hermanada contrapoſicion, ò correſpõdencia, formò el cielo ſiglos antes de embiar al mundo al glorioſsimo Patriarca ſan to Domingo, entre el vaſo de eleccion, Pau lo, y èl. En Venecia en la Igleſia de ſan Marcos ſe hallò vna pintura que patentemente vieron todos, contenia dos efigies, vna de ſan Pablo en la forma que ſe acoſtumbra pintar, barba prolija, cabeça calua, ocupando la vna mano con vn libro, y la otra con vna eſpada, inſignia de ſu deguello; ceñia ſu cabeça vn circulo forma de diadema, con vn rotulo que dezia: *Agios Pau us.* San Pablo, y a los pies vn letrero: *Per iſtum itur ad Chriſtum.* Por eſte ſe camina à Chriſto. Otra de vn Religioſo en el trage que viſten los Predicadores, empleado vn lirio en la mano, diuiſa de la virginidad, ſobre la cabeça coronada de diadema, dezia: *Agios Dominicus.* Santo Domingo. A los pies ſe leìa: *Facilius itur per iſtum.* Por eſte ſe camina mas facilmente à Chriſto, refierela ſan Antonino. Y reñero ſus palabras por la grauedad del portentoſo pronoſtico: *Sed apertius prænunciatus fuit, & declaratus particularius, in pictura quadam, quæ reperta eſt in Eccleſia ſancti Marci Venetijs, vbi antequam Dominicus naſceretur in mundo imagines duorum depictæ cernebantur à cunctis, quorum vna erat ad modum Religioſi in habitu Ordinis Prædicatorum cum lilio in manu, altera ſimilitudinem habebat Apoſtoli Pauli, prout pingi conſueuit, ſuper quam ſcriptum erat agios Paulus, id eſt ſanctus: ſub figura verò ad pedes ſic: per iſtum itur ad Chriſtum. Super figuram alteram ſcriptum erat: Agios Dominicus. Sub ipſo verò facilius itur per iſtum.* Luego ſe ofrece el reparo. No es comparable ſanto Domingo con ſan Pablo, quando la buena Teologia con ſanto Tomas no admite comparacion, entre el mas excelſo Santo, y coro Apoſtolico: como no ſe atribuyèndo a ſan Pablo, mas que encaminar à Chriſto, con ſu predicacion y enſeñança, incomparablemente ſuperior a la de ſanto Domingo, à ſanto Domingo ſe atribuye encaminar con mas facilidad à Chriſto, ſiẽdo ſu predicacion y enſeñança inferior incomparablemente à la de ſan Pablo? Preuenido reparo de ſan Antonino, y ſuelto:

D. Antoni. 3. p. hiſt tit. 23. c. 1. par. raf. 1.

Nec

Nec mireris de scriptura huiusmodi, quia doctrina Pauli, sicut & cæterorum Apostolorum, erat doctrina inducens ad Fidem, & obseruantiam præceptorum: doctrina Dominici ad obseruantiam consiliorum: & ideo facilius per ipsum itur ad Christum. No dà el vaticinio precedencia à santo Domingo respeto de san Pablo, con quien no compite igualdades, aunque se le atribuya mayor facilidad de encaminar à Christo. Porque la dotrina de san Pablo, como la de los demas Apostoles induzia al conocimiento de Christo, primeros fundamentos de la Fé, y obseruancia de los mandamientos y lei de Dios, y esta supuesta, la dotrina de santo Domingo induzia à la obseruancia de los consejos, y como es mas facil para caminar a Christo el camino de los consejos, que el de los preceptos solos, atribuyese a santo Domingo mayor facilidad. En esta imitacion hallo a san Agustin vn Pablo, y Apolo en la Teologia, vn rio caudaloso, cuyas venas guian a Christo: *Per ipsum itur ad Christum.* Objecto principal de la Teologia: *Facilius itur per ipsum.* Pero por santo Tomas se consigue mas facil conocimiento: porque san Agustin dio la dotrina por mayor, los principios y reglas Teologicas, en forma eminente; santo Tomas las dio indiuiduadas, por menor, disputando ordenadamente las materias dispuestas en classes dearticuladas, con argumentos, soluciones, y especificas resoluciones, deduziendo de los principios las conclusiones, y reduziendolas a sus principios cientificamente.

XXI. Fundemos mas la vniuocacion de Agustino, y Tomas, en el geroglifico comun de Aguila. Debaxo del enigma de dos caudalosas Aguilas, membrudas, ferozes, cargadas de muchas y varias plumas, pintò Dios à Ezequiel cap. 17. la potencia de Nabucodonosor Rei de Babilonia, y Faraon Rei de Egypto, quales Aguilas à las demas aues, sobrepuestos à los Reyes de las demas naciones, en grandeza, opulencia, riquezas, fuertes, y gruessos exercitos: Dize de Nabucodonosor: *Aquila grandis magnarum alarum longo membrorum ductu, plena plumis & varietate venit ad Libanum, & tulit medulam cedri.* Ezechi. 17. n. 3. 7. Prosigue del Rei de Egypto: *Facta est Aquila altera grandis, magnis alis, multisque plumis, &c.* Lyr. ibid. Assiento cõ el doctissimo Lira, que las Escrituras sagradas, por la fecundidad grande que tienen, y abundancia de misterios, debaxo de la corteza de vna letra, abraçan diferentes, y aun opuestas significaciones. Tal vez significa el Leon por su fortaleza a Christo: *Vicit Leo de tribu Iuda:* y tal vez representa por su fiereza y crueldad al demonio: *Aduersarius vester diabolus tanquam Leo rugiens.* Apoc. 15. n. 5. 1. Pet. 5. n. 8 Hug ibi. Dixo san Pedro. A la misma traza, entendiendo en la semejança de Aguila à Nabucodonosor por su soberuia, figura expressa del demonio, entiende tambien (y se arrima mucho nuestro Cardenal Hugo) à Christo: *Situt Aquila prouocans ad volandum pullos suos: & super eos volitans.* Deut. 32. n. 11. Y si bien en la Ascension le comparò san Gregorio al Aguila: *Aquila ad cœlos ascendendo vocatus est.* Gregor. 31. mor. c. 33. En el santissimo Sacramento del Altar disfraçado es Aguila, que al reclamo del Sacerdote, buela del cielo al suelo, y ampara con sus alas los Fieles. Viene al Libano. Dixo Gilberto Abad: *Libanus candorem sonat.* Gilber. ser. 17. in Cant. Que Libano quiere dezir candor y blancura; Viene al Libano à la blancura del pan y quita la medula del cedro, q̃ si el cedro sin medula que da desubstanciado, los accidentes presente Christo, quedan desubstanciados, conuirtiendose la substancia de pan, en substancia y cuerpo de Christo, y queda el alma que dignamente le recibe de condicion de cedro, olorosa, fuerte, y con fuerças para hazer rostro al demonio.

XXII. Tambien entiende Hugo los Prelados y justos, que es lo mismo que san Gregorio enseñò primero, tomando entre manos la misteriosa Aguila que à Iob propuso Dios: *Numquid ad præceptum tuum eleuabitur Aquila.* Iob 39. n. 27. Examen de ingenios, venciendo en secretos naturales el caudal humano. Trasladò sus palabras la Glossa ordinaria: *Hoc loco Aquilæ nomine, subtilis sanctorum intelligentia, & sublimis eorum contemplatio figuratur.* Gregor. 31. moral. c. 34. Gloss. ibi. Entendio por el Aguila, las vidas ilustres, y obras heroicas de los Doctores santos, cifradas en subtileza de entender, y alteza en contemplar. Y viene bien, que siendo las dos Aguilas de Ezequiel claros enigmas de dos tiranos Reyes, sean juntamente acomodados geroglificos de las dos Aguilas Reales, y lumbreras crecidas de la Iglesia, Agustino, y Tomas. Aguilas de grandes alas, para amparar tanta vniuersidad de Maestros, quanta de su sombra se guarece en todo el mundo. Alas cargadas de plumas, varias y hermosas, de tan hermosa y multiplicada variedad de dotrina, y enseñança. Y sea Tomas el Aguila

Hugo relatus. la que vino al Libano. Hugo: *Id est ad Religionem, vbi est thus orationis, & candor castitatis, & mons sanctitatis.* A la Religion de nuestro glorioſsimo Patriarca ſanto Domingo, monte de ſantidad, oloroſa con la oracion, y blanca con la caſtidad, para hazer en tanta alteza ſegura manſion. Toquele tomar del cedro la medula, que ſi el cedro por ſu incorruptibilidad ſimboliza verdad, que contraſtada de emulas calumnias no padece corrupcion, Tomas penetrò ſiempre el coraçon de la verdad, y ſe apacentò con ſu medula.

XXIII. Hier. de ſcript. Eccleſ. Beda de luminaribus Eccleſiæ. Mas por menor: A ſan Aguſtin reconocio Aguila caudaloſa ſan Geronimo, y las palabras con que le deſcribe traslada el venerable y ſanto Beda: *Auguſtinus Epiſcopus volans per montium culmina, quaſi Aquila, ea quæ in montium radicibus fiunt, non conſiderans, multa cœlorum ſpatia, terrarumque ſitus, & aquarum circulum, claro ſermone pronunciat.* Qual Aguila buela Aguſtino ſobre las cumbres de los mas empinados montes, dexando las pequeñezes de los humildes valles, penetra lo alto de los cielos, mide los orbes, comprehende los elementos, y el que por alto ſe pierde de viſta a los proceres de la Igleſia, con palabras claras nos dà noticias ciertas de los ſecretos del cielo y tierra. Para ſanto Tomas no falta la acomodacion de Aguila. Al Euangeliſta ſan Iuan, acomodan los ſantos Latinos la figura de Aguila, que èl miſmo vio, y primero Ezequiel. Los Doctores Griegos contemplaron en el Aguila a ſan Marcos (dize Remigio referido de mi Padre ſanto Tomas: *) Per Aquilam Marcum intellexerunt: quia Aquila in Scripturis diuinis ſolet ſignificare Spiritum Sanctum, qui locutus fuit per ora Prophetarum, & ipſe à prophetico teſtimonio exordium eſt.* Fundanſe, en que el Aguila es ſimbolo en las ſagradas letras del Eſpiritu Santo, a quien toca inſpirar los Profetas, y mouer ſus lenguas. Entre todos los Euangeliſtas ſan Marcos fue el que dio principio a ſu Euangelio vſando de vn teſtimonio profetico. Pone el titulo: *Initium Euangelij Ieſus Filij Dei.* Y comiença: *Sicut ſcriptum eſt in Iſaia Propheta: Ecce ego mitto Angelum meum.* Aora arguyo: ſi a ſan Marcos ajuſta la figura de Aguila, porque dà principio al Euangelio con voz profetica: bien ajuſtara a ſanto Tomas, que dio principio a todas ſus reſoluciones, con teſtimonios de la ſagrada Eſcritura, Doctores ſantos, ò Filoſofos. Sean pues los dos, Aguſtino y Tomas, entre las aues voladoras de la Igleſia, Aguilas Reales, prodigios de ſantidad, y aſſombros de ſabiduria, en quienes corrieron parejas, ſubtileza en entender, y alteza en contemplar, ſiendo tan ſantos como doctos, y tan doctos como ſantos.

Remig. apud D. Th. proemio in Cat.

Marci 1. n. 1.

Veamos vn raſtro del buelo deſtas dos tan parecidas Aguilas, ſi raſtrearſe ſufren ſus ſendas. En la miſterioſa viſsion de los quatro animales, que refiere Ezequiel capit. 1. y ſan Iuan en el cap. 4. del Apocalypſi, Hombre, Leon, Becerro, y Aguila. Y aprouechandome la expoſicion de Hugo, Lira, Dioniſio Cartujano, y otros que entienden los quatro Doctores de la Igleſia, Geronimo, Buei trabajador; Ambroſio Leon, acerrimo; Gregorio humano, y Aguſtino Aguila voladora: Reparo en vnas palabras del Profeta: *Facies Aquilæ deſuper ipſorum quatuor.* Que la cara, ò roſtro del Aguila ſe vio ſobrepueſta a los quatro animales. Si me dixera, que el Aguila ſe ſobreponia a los demas animales, no me marauillara, porque es aue, y entre las aues la mas veloz, que mucho ſe adelante al Buei tardo, al Leon, y al Hombre, aunque a todos nos los pintan con iguales alas: pero que el roſtro del Aguila ſe ſobrepuſieſſe, no ſolo a los demas animales, ſino à ſi miſma, no lo entiendo; pues eſta Aguila, ò eſtaba con roſtro y cara, ò ſin ella: ſi deſcarada, ſeria moſtruoſa, ſi tenia el roſtro en ſu lugar, eſtaria el roſtro ſobre el cuerpo del Aguila, que es la diſpoſicion natural, mas no eſtaria ſobre toda el Aguila, ſino es que tuuieſſe ſegundo roſtro, real çado al primero, q̃ tambien formaria monſtruoſidad? Reparo es, que reſpeto del Euãgeliſta Iuan formò ſan Gregorio; y a nueſtro propoſito. El roſtro del Aguila caudaloſa de la Igleſia Aguſtino, es Sãto Tomas. La razõ: El roſtro dà a conocer la perſona, y en viendo el roſtro de vna perſona, conomos, a quien de eſpaldas deſconociamos: S. Tomas es el que dà a conocer à S. Aguſtin, el que deſcubre ſu penſamiento, y ſentir, el que le explica y reduze ſu dotrina à metodo, y forma eſcolaſtica, el que haze articulos enteros, ſolo para aueriguar vna palabra, vna difinicion ſuya, deſentrañando la profundidad de ſus razones: Luego Tomas es el roſtro de Aguſtino. Diga pues el Eſpiritu Santo: *Facies Aquilæ deſuper ipſorum quatuor.* Que el roſtro del Aguila ſe ſobrepone a los quatro animales, porque

XXIV. Ezech. 1. n. 10. Apocal. 4. n. 7. Hugo, Lira, Dioniſ.

Greg. hom. 1. & 4. in Ezech. & lib. 31. moral. c. 33.

Y To-

Tomas roſtro de Aguſtino (no pretendo comparaciones, quando por vna parte ſanto Tomas ſiempre ſe tuuo por menor, y por otra nueſtros ojos alcançan poco para juzgar mayorias de Santos) quanto à coſas realça el buelo à los demas Doctores de la Igleſia. Con eſto hallo ſalida a otro reparo. Si por los quatro animales ſon entendidos los quatro Doctores, Geronimo, Aguſtino, Ambroſio, y Gregorio: Luego anduuo corto el Eſpiritu Santo en no repreſentar mas animales en el geroglifico delos Doctores; ò Tomas ſiendo de los mas realçados ſe queda, ſin figura que le repreſente? Es Tomas Aguila, mas no es Aguila diſtincta de Aguſtino, ſino vn coraçon, vn penſamiento, vna dotrina: y aſsi aquella Aguila abraça las dos, y dè à Tomas el roſtro, que ſi en vn cuerpo natural, el roſtro es lo mas eminente, Tomas es el roſtro, la nata, y lo eſcogido de Aguſtino: *Deſuper ipſorum quatuor.*

XXV. Tome Tomas al Hijo Eterno las palabras que dixo al Padre cercano al tranſito, y perfeccion de la carrera del mundo, y à ſu modo digalas à Aguſtino: *Pater, manifeſtaui nomen tuum hominibus.* Padre, dite à conocer a los hõbres. La palabra dà a conocer el penſamiento, es Tomas palabra de Aguſtino, y dale a conocer. Antes de venir al mundo Tomas, tenia el mundo de Aguſtino vn conocimiento menguado, conociaſe a pedaços, y viniendo Tomas, diole a conocer por entero: *Omnes reconditos ſenſus.* Sin dexar raſtro de eſcudriñar, iluſtranſe mutuamente. Aguſtino ſe dà a conocer a Tomas, y Tomas dà a conocer a Aguſtino: *Manifeſtaui nomen tuum hominibus.* A los hombres (dize Chriſto) manifeſtè tu nombre; no al Padre, dè quien recibe el ſer y conocimiento. A los hombres deſcubre Tomas el penſamiento de Aguſtino, no a Aguſtino de quien recibe las iluſtraciones que comunica. Comunicaſe el Padre Eterno al mundo, mediante el Hijo que es ſu palabra; y comunicaſe Aguſtino al mundo mediante Tomas, que es ſu palabra. Efecto fue del amor inmenſo con que amò Dios al mundo darle ſu vnigenito Hijo: *Sic Deus dilexit mundum, vt Filium ſuũ vnigenitum daret.* Y efecto, ò premio fue del amor nunca dignamente encarecido, con que amò Aguſtino a Dios, dar Dios a la Igleſia vn hijo de Aguſtino Tomas, que como hijo ſe emplee en dar a conocer a ſu padre.

Ioan. 17. n. 6.

Ioan. 3. nu. 16.

Ofreceſeme vn reparo. Sentencia es repetida de ſanto Tomas, que la lumbrera mayor ahoga la lumbrera menor: *Maior lux offuſcat minorem.* Como el Sol lumbrera crecida, anega la luz de la Luna que ſe retira, Eſtrellas que ſe eſconden en ſu preſencia, y mucho mas de vna candela que a los mas viuos rayos del Sol luze menos. En ella fundo el reparo. El entendimiento de Aguſtino, y ſus eſcritos, ſon entre los Doctores claſicos, de Apoſtoles y Profetas abaxo, quiçà la lumbrera mayor de la Igleſia: Luego en ſu preſencia no luzen el entendimiento y eſcritos de ſanto Tomas: Luego ni Aguſtino iluſtra a Tomas, antes le retira, ni Tomas retirado iluſtra a Aguſtino. Dos vezes formò el Angelico Doctor ſemejante reparo, ventilando ſi el entendimiento diuino del Verbo Eterno, impedia el entendimiento criado de Chriſto en quanto hombre: y ſi la ciencia diuina de Chriſto en quanto Dios, embaraçaua la ciencia humana en quanto hombre, porque aſsi el entendimiento, como las ciencias ſon luzes eſpirituales, y ſi las mayores ofuſcan las menores, el entendimiento diuino excluirà el humano, y la ciencia diuina la humana. La ſalida del Doctor ſanto, darà ſalida a nueſtra opoſicion: *Lux maior euacuat lucem minorem alterius corporis illuminantis; non tamen euacuat, ſed perficit lucem corporis illuminati: ad præſentiam enim Solis, Stellarum lux obſcuratur, ſed aeris lumen perficitur. Intellectus autem, ſeu mens hominis eſt quaſi lux illuminata à luce diuini Verbi, & ideo per præſentiam Verbi non euacuatur mens hominis, ſed magis perficitur. Si duo lumina accipiantur eiuſdem ordinis, minus offuſcatur per maius ſicut lumen Solis offuſcat lumen candelæ, quorum vtrumque accipitur, in ordine illuminantis. Si verò accipiantur duo lumina, ita quod maius ſit in ordine illuminantis, & minus in ordine illuminati, minus lumen non offuſcatur per maius, ſed magis augetur, ſicut lumen aeris per lumen Solis. Et hoc modo lumen ſcientiæ non offuſcatur, ſed clarefcit, in anima Chriſti; per lumen ſcientiæ diuinæ, quæ eſt lux vera illuminans omnem hominem venientem in hunc mundum.* Si las dos lumbreras mayor y menor ſe correſponden, pretendiendo cada qual alumbrar, la mayor eſcurece à la menor, porque alumbra con mayor valen-

XXVI.

D.Th. 3. p. q. 5. artic. 4. ad 2.

D.Th. 3. p. q 9. artic. 1. ad 2.

lentia, y haze mejor que la menor, lo que la menor pretende obrar, el Sol, Luna, Estrellas, y candela, son luzes ordenadas todas para alumbrar, y como el Sol alumbra con eminencia, como corridas las luzes inferiores se esconden, reconociendo, que no pueden alumbrar en su presencia: pero si las dos lumbreras mayor y menor alumbran, alumbrada la menor de la mayor, ni la mayor hunde à la menor, ni la menor se esconde en presencia de la mayor, antes la menor se perficiona y ilustra, como abrigada del amparo de la mayor. Assi passa en el entendimiento diuino, y humano, ciencia diuina, y humana de Christo, son luzes mayor y menor, pero el diuino alumbra, y el humano es alumbrado, y tan lexos de hundirse en presencia del diuino, que antes se perficiona y realça. El Sol luze, y el aire tambien, y el aire que en ausencias del Sol, se cubre de tinieblas, en su presencia se viste de resplandores, y alumbrado del Sol, alumbra, dandonos templados los rayos del Sol, y el Sol que sin el aire medio detuuiera sus rayos encogidos, mediante el aire se derrama y alumbra. Luzes son soberanas de la Iglesia, Agustino y Tomas, no se impiden alumbrando ambos, porque siendo Agustino Sol, es Tomas aire iluminado, que nos dà templadas sus luzes, claros sus rayos, distinctas sus dotrinas, explicados sus pensamientos, y reciba Tomas de Agustino luzes, para que en èl alumbre Agustino à la Iglesia, y como el aire, no solo recibe luz del Sol, sino que alumbra vistoso en su presencia, Tomas recibiendo luzes de Agustino alumbra luzido en la Iglesia. Ilustre pues mutuamente Agustino a Tomas con luzes, y Tomas a Agustino, dandonos sus rayos, (que quiçà, como el Sol no alumbrara, si faltara el aire que lleua sus rayos, Agustino alumbrara menos, si faltara Tomas que explicara.)

XXVII. O son vna misma luz, Agustino y Tomas, mas, ò menos modificada. Criò Dios la luz al imperio de su palabra, el dia primero de la formacion del Orbe: Genes. 1. n. 3. *Fiat lux, & facta est lux.* Y criò el Sol en el dia quarto: Genes. 1. n. 16. *Fecit Deus duo luminaria magna, luminare maius, vt præesset diei.* Obras, que por excelentes descubren luego su dificultad. La razon natural nos enseña, que la luz es efecto del Sol, hija del Padre de las lumbres, y como efecto suyo le sigue indefesa, retirase el Sol, quedamos en tinieblas, acercase el Sol y alumbra. La razon natural nos enseña, que la causa es primero que el efecto, y el efecto despues de la causa; como puede ser alguna obra, sin ser el principio de quien tiene ser? Luego siendo el Sol causa de la luz, y naturalmente primero, y la luz efecto del Sol, y naturalmente despues, como criò Dios la luz, antes de criar el Sol, y como criò al Sol despues de formada la luz? Trastorna por ventura Dios el orden natural de sus criaturas, quando criandolas les dà ser natural ordenado? O espirò aquella luz primera criada antes del Sol, quedando para hermosura y bien del mundo, esta que experimentamos efecto del Sol? Ruperto Abad siguiendo el parecer de muchos antiquissimos y nombrados Padres, entendio dos luzes, vna espiritual incorporea, las naturalezas de los espiritus soberanos, otra corporea, y material que nos alumbra: la primera fue criada en el dia primero, quedando la masa de las criaturas, embuelta en tinieblas, como en confusion; y la segunda fue criada en el dia quarto en compañia del Sol, como passion y efecto suyo. Mi Padre santo Tomas siguiendo el parecer de san Dionisio, entendio criada la luz material y visible en el dia primero, y el Sol en el quarto, con que compone, ser la luz efecto del Sol, y el Sol su causa. Fue el Sol criado en el dia primero, y en el dia quarto, en ambos vna misma substancia, vn mismo ser, vna entidad, y vna luz mas, ò menos perficionada, llamose en el dia primero luz, y en el quarto Sol. Ruperto. lib. 1. in Genes. c. 10.

En el dia primero fue criado quanto à la razon comun, de alumbrar, luzir, y en el dia quarto se le dio virtud para obrar todos los particulares y determinados efectos: en el dia primero alumbraua, pero no diferenciaba tiempos; en el quarto es vn relox natural que diuide los años, los meses, reparte los dias, las horas, y diferencia los tiempos, el verano, el inuierno, la primauera, el estio para fauorecer los campos, y alentar las criaturas. Diolo a entender Dios, quando criada la luz en el dia primero, en el quarto dize: *Fiant luminaria in firmamento cœli, & diuidãt diem ac noctem, & sint in signa, & tempora, & dies, & annos, vt luceant in firmamento* Genes. 1. n. 14. 15. Dionis. c. 4. de diuin. nomin. apud D. Th. 1. p. q. 67. art. 3. ad 2. & q. 70. art. 1. ad 2.

cœli, & illuminent terram. Formenſe en el firmamento del cielo las lumbreras, para que diuidan el dia de la noche, ſeñalen los tiempos, dias y años: y luzgan en el cielo, y alumbren la tierra. Si la luz es para luzir y alumbrar, criada en el dia primero, luziria en el cielo, y alumbraria en la tierra; para que en el dia quarto ſe dà à las lumbreras, luzir en el cielo, y alumbrar en la tierra? Es que la luz y Sol en el dia primero luzia en el cielo, y alumbraua la tierra, ſin diferenciar, dias, meſes, años, tiẽpos, y en el dia quarto alumbra y luze, acomodandoſe con los tiẽpos, mas y menos, haziendo con ſu carrera vnos dias mayores y otros menores, ya ſe acerca, ya ſe aleja; era antes como vn farol detenido, y alumbraua deſde ſu pueſto, y deſpues vn globo q̃ corre, y mouiendoſe influye diferentes influẽcias, ſegun la diuerſidad de los tiẽpos. Vna miſma luz, vn miſmo Sol ſon en el firmamẽto de la Igleſia, S. Aguſtin, y ſanto Tomas. Es S. Aguſtin Sol y luz criada en el dia primero: *Præcipuũ Eccleſiæ lumen.* Le llamò el Pontifice Sixto V. Lumbrera principal de la Igleſia. Lumbrera principal Sol, principal lumbrera del cielo. Lumbre y luz le llama y no Sol, aunque es Sol, porq̃ le toca alumbrar la Igleſia en el dia primero, ſiendo la primera luz de ſus Doctores. Y es ſanto Tomas el miſmo Sol y la miſma luz criada en el dia quarto. Sol le llama la Igleſia: *Errorũ pulſo nubilo, per noui Solis radiũ.* Nueuo Sol, que ya preſupone al Sol Aguſtino, y demas Doctores, ſantos Padres de la Igleſia. Nueuo Sol, con particular virtud, para diferenciar tiempos, años, meſes, dias, diſponiendo la luz de Aguſtino y ſantos Padres, en forma de partes ordenada, cõpueſta, llamando vnas queſtiones à otras, con armonia y concierto, articulos, argumentos, mouiendoſe eſte globo de luz, eſte Sol, por todo el cielo, influyendo luzes y beneficios en la tierra.

Sixt. V. Bulla 17. tom. 2. Cherub.

In Hymno Matutinali S. Thom.

XXVIII O ſon los dos Querubines, que mirandoſe mutuamente el vno al otro, aſsiſten al propiciatorio, acompañando el Arca del Teſtamento. Exod. 25. *Duos quoque Cherubim aureos, & productiles facies, ex vtraque parte oraculi. Cherub vnus ſit in latere vno, & alter in altero. Vtrumque latus propitiatorij tegant expandentes alas, & operientes oraculum, reſpicientque ſe mutuo verſis vultibus in propitiatorium, quo opertura eſt Arca. Vnde præcipiam, & loquar ad te ſupra propitiatorium, ac de medio duorum Cherubim, qui erunt ſuper Arcam teſtimonij, cuncta quæ mandabo per te filijs Iſrael.* Haràs dos Querubines de oro vaciados (dize Dios à Moyſes) pondràs el vno en el vn lado del oraculo, y otro en el otro; cubrirã el oraculo con las alas deſplegadas, mirarãſe el vno al otro bueltos los roſtros al propiciatorio, y del medio de los Querubines te halbarè, y mandarè, quanto por tu miniſterio quiſiere execute el pueblo. Muchos miſterios ofrecen, tan remirados Querubines. Querubines y no Serafines eſcoje Dios, de oro y no de otro metal, vaciados, echos à macha martillo, cõ fuego y golpe labrados, q̃ el vno al otro ſe miren, y ambos al propiciatorio, que le cubran con las alas eſtendidas, y no le deſcubran; mas empeña Dios, deſcubrir ſu pecho por medio de los Querubines, y manifeſtar ſu voluntad al pueblo.

Exod. 25. n. 18. & ſeq.

S. Gregorio: *Quod vero per duo Cherubim, quæ plenitudo ſcientiæ dicuntur niſi vtraque teſtamenta ſignata ſunt? Ex quibus vnum à ſummitate vnæ propitiatorij, aliud verò à ſũmitate altera ſtat, quia quod Teſtamẽtũ vetus de Incarnatione noſtri Redẽptoris cœpit prophetando promittere, hoc Teſtamentũ Nouũ perfecte narrat expletũ. Duo autem Cherubim ex auro mũdiſſimo facta ſunt; quia vtraque Teſtamenta pura ac ſimplici veritate deſcribuntur. Expandunt verò alas, & oraculũ operiunt, quia nos qui omnipotentis Dei oraculum ſumus à culpis imminentibus Scripturæ ſacræ ædificatione protegimur. Cuius dum ſententias ſolicite aſpicimus, ab errore ignorãtiæ eius alis velamur. Duo ergo Cherubim in ſe mutuò reſpiciunt, verſis vultibus in propitiatorium, quia vtraque Teſtamenta in nullo à ſe diſcrepant. Et quaſi ad ſemetipſa viciſsim facies tenent: quia quod vnum promittit, hoc aliud exhibet, dum inter ſe poſitum mediatorẽ Dei & hominum vident. Facies quippe à ſemetipſis Cherubim auerterent, ſi quod vnum Teſtamentum promitteret aliud negaret. Sed dum cõcorditer de mediatore Dei, & hominũ loquuntur, vt viciſsim ſe reſpiciant, in propitiatorium intendunt.* En los dos Querubines entẽdio los dos Teſtamentos, Viejo y Nueuo, porq̃ como los Querubines ſõ plenitud de ciẽcia, los dos Teſtamẽtos ſon el archiuo de la ſabiduria y ciencia de Dios. Vno aſsiſte al vn lado del propiciatorio, y otro al otro, porq̃ los miſterios, q̃ el Viejo Teſtamẽto en profecias anuncia, ſeñala cũplidos el Nueuo. Ambos formados de oro puriſsimo por la pureza de verdad q̃ enſeñã. Eſtiendẽ las alas, y cubren el oraculo, como amparãdo-

Greg. hom. 6. in Ezech.

dole, porque nos ampara con las dotrinas q̃ enseñan, y descubriendonos verdades, nos encubren los errores, y alumbrando los entendimientos, despiden de nosotros las tinieblas de ignorancia. Miranse el vno al otro, mirando ambos al propiciatorio; porq̃ en todo concuerdan los dos Testamentos, en nada discrepan, mirando à vn principio Dios, de quien se estampan. En aplicacion, marauilloso dibujo de los dos inclitos Doctores, viejo Agustino, y nueuo Tomas. Ambos Querubines en lleno de sabiduria, como Serafines encendidos en amor. Ambos de oro purissimo, metal subido, por la caridad y por la verdad. Vaciados, hechos a posta a golpe de martillo, y en fuego probados, y acrisolados como el oro, en el fuego de las tentaciones con el golpe de los trabajos. Estienden las alas, amparandonos contra los errores, despidiendo nuestras ignorancias, iluminandonos con sus luzes. El vno al otro se miran en todo conformes, porque Tomas enseña quanto Agustino enseñò. Iamas se desvian, jamas discordan, dando ambos testimonio fiel de la verdad, que de Dios aprenden, propiciatorio que sin pestañear continuamente miran. Del medio destos dos Querubines habla Dios a su pueblo, enseñando la Iglesia a los Fieles, la dotrina que sus santos Doctores enseñaron.

XXIX. Y sea de Tomas gloria inmensa, enseñar lo que enseñaron sus passados. Y notele el Pontifice por grandeza, este loor que del cielo clama Agustino. Dio S. Marcos principio a su Euangelio, con vn testimonio de Marci l. n. 1. Isaias Profeta: *Sicut scriptum est in Isaia Prophetа.* Y admira verle introduzir de golpe la historia de Christo, con cita y palabras de Isaias. Que embidia el Testamento Nueuo al Viejo? Que los Euangelistas à los Profetas, quando a todos igualmente assiste el Espiritu Santo? Para que apoya sus escritos san Marcos con Isaias, pues sabe que le inspira el Espiritu que inspirò al Profeta? Hable sobreseguro de que es infalible, la verdad que le dicta el cielo, sin apadrinarse de oraculos antiguos. Nuestro Caiet. ibi. Cayetano: *Magna Euangelij auctoritas, magnumque Fidei Christianæ testimonium adhibetur: dum non noua adinuentio, sed à Prophetis longe ante prænunciatum est Euãgelium quod credimus.* No desmedra el Euãgelio, concorde con el Profeta, no mengua su autoridad, autorizado con Isaias, antes queda mas encarecida su grandeza, y con mayor firmeza testificada su Fè, mostrando que no es inuencion hallada, sino verdad, pregonada en los primeros siglos. Por ningun camino pudieron los escritos de Tomas acreditarse mas, que autorizandose cõ firmes y constantes testimonios de la sagrada Escritura, Concilios, santos Padres, en especial san Agustin, y Filosofos, muestrã que no son inuencion, ò nueuo hallazgo, sino verdades solidas, mazizas, grauadas en los pechos antiguos, alumbradas a los primeros Padres. Y diga Agustino del cielo, en gloria de Tomas, que en todo y por todo le sigue, y autorize el Pontifice su dotrina, declarandola por de Agustino, que teniendo por su lado à Agustino, criado a los pechos de la dotrina Apostolica, queda la dotrina de Tomas encarecida por Agustina y Apostolica.

Trata el Apostol san Pablo el Sacerdocio y Pontificado eterno de Christo, conuencelo con la autoridad del Psalm. 109. donde introduziẽdo Dauid la persona del Padre Eterno, dize al Hijo humanado: *Tu es Sacerdos in æternum, secundum ordinem Melchisedech.* Tu eres Sacerdote en las eternidades, segun el orden de Melchisedech. Entra el reparo: El Sacerdocio de Christo se halla pronosticado y clamado en las sagradas letras repetidas vezes: de Melchisedech figura suya, se haze mencion en diuersas partes: porque san Pablo echa mano del testimonio profetico del Psalmo, antes que de otro, ò otros que pudiera escoger? Mi Padre santo Tomas: *Vtitur autem Apostolus, auctoritate Psalmi, tanquam magis famosa, & maioris auctoritatis, vtpote magis frequentata.* Vsa el Apostol de la autoridad Psalmistica, por mas famosa, mas celebre, y de mayor peso, y tiene mayor autoridad y peso, por ser mas frequentada. De autoridades varias de Santos, tiene santo Tomas sembrados sus escritos, y sonle siempre mas frequentes las de san Agustin, por ser mas famosas sus sentẽcias, mayor su autoridad, mas frequentados y repetidos sus dichos, que por manejados, comunes, y vulgares no pierden, antes grangean autoridad mas crecida, al passo que crecen en las noticias de todos, y merecen mayores aplausos, siendo de todos bien vistos.

XXX. Ad Hebr. 5. n. 6. Psl. 109. n. 4. D. Tho. ibi. lect. 1.

*

CAPITVLO XI.

Predicacion de Santo Tomas, consejos, y conuersacion prouechosa con los Fieles.

NO se reduze la grandeza del mar a vn rio, en todos se derrama sin mengua, y a todos comunica indefesas corrientes. No se estrecha vna copiosa y rica mina a vna vena de plata, ò oro, muchas brota, y en mucha tierra se dilata. No se contenta con vn arcaduz vna fuente generosa, en muchos manantiales se espacia. Ni vna capazidad grande se ata a vna materia, ò profesion, de todas alcança, y en todas pretende ostentar igual grandeza, porque la capazidad del hombre es capaz de perficionarse con todas las ciencias, y artes, y el entendimiento se mide con el ente vniuersal, y fin vltimo que abraça todos los medios y particulares noticias. A diferencia de las potencias sensitibas que de tal suerte se contentan con particulares objetos, la vista con lo colorado, y el oìdo con lo sonoro, y el gusto con lo sabroso, que ni apetecen, ni pueden exceder su esfera, oyendo los ojos, y viendo los oìdos. Y si bien los embaraços y ataduras del cuerpo, las complexiones bastardas y axes, organizacion, y encaje de alma y cuerpo, no permiten alargarse quanto puede, es por la cortedad de la disposicion, de donde nace, que contentos vnos con vna ciencia, no se inclinen a la perfeccion de otra, y aprouechados otros en vna arte, no emprenden perficionarse en otra. Mas las capazidades grandes no se embaraçan en mucho, antes se ensanchan, juzgandose encogidas, y apretadas, si se reduzen a cortos terminos: al passo que son mayores, se inclinan a mas variedad: y al passo que el inato peso las inclina mas, se entregan a mayores luzes: y al passo que las grangean experimentandose mejoradas, buelan sin termino prosiguiendo mayores mejoras. La capazidad de santo Tomas fue inmensa, no se atò a la catedra, quando su regencia y escritos le celebrò en todo el mundo, siendo blanco primero de su profesion, y assumpto principal para que fue escogido: esplayose en la predicacion, en el confesionario, en el consejo y aprouechamiento de las almas, con tantas ventajas, como si en cada cosa fuera solo. I.

Sol fue en la predicacion santo Tomas, no girando el mundo, ni cursando sus dos polos; pero si iluminando coraçones, con palabras viuas y animadas. Concurrieron en el Santo las prendas que componen pechos y lenguas Apostolicas. Formase el Predicador Euangelico, de santidad de vida, y pureza de dotrina: esta persuade a lo Teorico, y aquella conuence a lo Practico, Factible, lo que se persuade. En santo Tomas concordaron la gracia y sabiduria en excelso grado, persuadio la verdad que obrò, y jamas persuadio fuga de vicios, y prosecucion de virtudes que primero no executasse, siendo formulario practico de la dotrina, como quien sin palabras, y con obras ponia exemplo en si de las palabras que enseñaba. Qual Pablo predicaba a Christo Crucificado, no assi, grangeando para Christo glorias, y desviando de si aplausos. Para lo qual cercenaba, ò cortaba del todo questiones Metafisicas y curiosas, reseruando sus primores para la catedra, y para el pulpito verdades, sin controuersia lisas. Efecto à vna de singular humildad y zelo, pues celando el bien de las almas despedia quanto no conduzia a su aprouechamiento, y humilde no ostentaba lo mucho que sabia. Y no causa pequeña admiracion, desviarse siempre de todo lo delgado, andando siempre embuelto en delgados pensamientos. Pretendia mouer los coraçones, no embelesar entendimientos, sacar de los pechos lagrimas, no assombros de sentencias no entendidas. Para este efecto vsaua de lenguaje sencillo y llano, no esquiuo, terminos propios y significatiuos, no alegoricos, pomposos y vanos, acomodados al oyente vulgo, II.

Castill. Gio Michel. Ribaden. Cruz c 7. Lypom. Sanctes-Fráco, parrafo 37. Monoli lib. 1. c. 96.

go,manjar proporcionãdo al eſtomago que le recibe. Derramò Dios en ſus labios gracia;ardian como hacha ſus palabras,y prendian en los animos, que ſacaba encendidos en amor de Dios,compungidos à penitencia,enamorados de la virtud, y con firmes propoſitos del retiro de los vicios. Eran ſus palabras viuas, y animadas: viuas, con ſu vida; y animadas,dandole animo la vida para reprehender los pecados: viuas,y animadas, porque eſtriuaban en firmeza de eſpiritu,y virtud; no en ſabiduria humana. Seguiale à pédon herido el Pueblo Romano, donde predicò vna Quareſma, y los demas de Italia y Francia,en que reſidia,recibiendo ſu doctrina como de vn Angel, y ſus palabras como celeſtial lluuia.

III. Con milagros confirmò Dios la doctrina,y predicacion Apoſtolica; y con milagros aprobò los Sermones de ſanto Tomas. Tiene eſpecial peſo el que obrò en Roma,por parecido à vn portento de Chriſto. Predicò el Viernes ſanto la Paſſion,ſacando lagrimas de compaſsion: y el Domingo ſiguiente en la Igleſia de ſan Pedro regocijando con la Reſurreccion del Saluador (como ſi fuera dueño de los coraçones, los mouia a alegrias y temores.) Siguiole vna muger que padecia fluxo de ſangre muchos años, ſin eſperança de remedio humano; contentòſe humilde, y confiada con tocarle la orla de la capa, cõcibiendo conſeguir entera ſalud: llega, toca, ſienteſe ſana, y oculta en ſilencio el milagro,haſta que le deſcubrio al compañero del Santo, Frai Reginaldo, al llegar al Conuento de ſanta Sabina, quien muchas vezes le refirio para gloria de Dios, y credito de ſu ſieruo. Redundante gracia vertio Dios en la alma de Tomas, quando ſus veſtiduras eran poderoſas para medicinar. Quiere Dios obre milagros al baxar del pulpito,al remate de la predicacion,dando a entender el cielo,que con milagros confirma la doctrina de ſu Apoſtol.

Anton. tit. 23 c.7 parraf 9. Bzob. Caſtill.lib.3 c. 17. Suri. Thoc. apud Seraph. par. 8.Pizaman. Petr.de Natal. Villeg. Cruz cap. 7. Monopol.

IV. El Confeſsionario tiene admirable correſpondencia con el Pulpito; aqui ſe leuanta la la caça, y alli ſe mata: en el Pulpito ſe ſiembra la tierra,y en el Confeſsionario ſe recoge el grano: ſembrar quiere,y no coger; alborotar el boſque,y no prender,quien ſe contenta con predicar,no confeſſando. No deſiſtio ſanto Tomas de la predicacion en los exercicios Eſcolaſticos,ni del Confeſsionario en la predicacion. Aborrecia el pecado al paſſo que amaba a Dios; y compadeciaſe del proximo, al paſſo que le amaba. Amaba à Dios,y amaba al proximo, y amaba al proximo por Dios, à quien primero amaba: ſentia ver en el proximo manchada la eſtampa de Dios,que repreſenta grauada en el alma; y la ſangre de Chriſto malograda con las culpas que voluntariamente introduce el pecador. Reprehendiale fuerte,y compaſsiuo,llorando con el caìdo, animandole a penitẽcia,proponiale la fealdad del pecado, el horror de la culpa, el precio de la gracia, la amiſtad de Dios,la gloria de que ſe priua, y eternos caſtigos a que ſe obliga. Vezes dezia,que no ſabia como era poſsible reirſe, y alegrarſe el hombre que ſabìa eſtaba en pecado mortal, y en balança de pena eterna, ni que para eſto huuieſſe tiempo, ò ocaſion oportuna. Sentencia digna: Como puede auer guſto en criatura que tiene diſguſtado al Criador? En ſieruo que tiene ofendido al dueño Dios, de quien depende alma, vida, ſer temporal, y eterno? Era ſobremanera compaſsiuo, y como paloma ſin hiel. De ninguno juzgaba mal,ni le creìa; pero conſultado,y preguntado,reſpondia lo que la culpa merecia: que la verdadera compaſsion no apadrina pecados,y es cierto crecen no caſtigados, como ni la verdadera juſticia ſe deſnuda de compaſsion.

Thoc. apud Seraph. p 8. Surio, Caſtillo lib. 3. c. 37 Ribadeneir. Monopoli, Gio Michele.

V. En los conſejos fue admirable, pues bien mirado, ſus eſcritos todos ſon reſpueſtas acertadas à queſtiones,y preguntas propueſtas. Inſtruyò el Orbe todo,dando luz de verdades,metodo de virtudes,fuga de vicios,conocimiento de ardides diabolicos. Para los perfectos tratò puntos delgadiſsimos de oracion,contemplacion, y ſus grados: para los menores,la obſeruancia de la lei de Dios. Aconſejò a todos eſtados, dando a todos forma de viuir en ſu eſfera. Los ſumos Pontifices le conſultaron,y encargaron la expediciõ de negocios importantiſsimos: Vrbano Quarto fiò de ſus manos redarguir los herejes con la expoſicion del Euangelio, concluir los errores de los Griegos, cantar las glorias del Santiſsimo Sacramento,y quanto tocò a ſu inſtitucion. San Luis Rei de Francia le conuerſaba frequentemente,preciaba,y ſeguia ſu parecer. El Rei de Chipre le pidio gouierno para ſu Reino: y la Duqueſa de Brabante; los Generales de la Religion,y hombres grandes. Conſultòle el Occidente todo, concurriendo à vanderas deſplegadas à aprender deſte nueuo Salomon,admirando ſu fama.

No

VI. No tuuo conuersacion ociosa, y todas fueron prouechosas para las almas: merecè especial memoria vna marauillosa conuersion de dos famosos, y poderosos Iudios Rabinos, doctos en su lei. Retiròse cerca de Roma con el Cardenal Ricardo, al Castillo Molar, à celebrar las Pasquas de Nauidad; concurrieron los dos Iudios, con quienes interuiniendo gusto, y ruegos del Cardenal, trabò disputa; probòles con euidencia, y concluyò de testimonios expressos de la sagrada Escritura la venida del Messias: faltòles recurso à vozes, à porfias concluidos; dioles tiempo para pensar las soluciones, ò tomar mejor resolucion, preuiniendoles, que respondiessen à los argumentos, si eran cauilosas, y falsas argucias, ò rindiessen el pecho al Euangelio, siendo razones suyas. Aceptaron el partido, y pretendio el Santo a fuerça de oracion reducir las voluntades, cuyos entendimientos ataron las razones. Instò a Dios aquella noche para que ablandasse la dureza Iudaica, y alumbrasse con la luz de su nacimiento las tinieblas de aquella ceguera, naciendo espiritualmente en las almas de aquellos, para cuyo remedio nacio en el mundo. Luchò el Angel Tomas con el mistico Iacob Christo; y preualecio, inclinando su clemencia en desquite de otra antigua lucha, en que Iacob preualecio contra el Angel. Vino el dia, y en ellos el de la gracia, abiuraron sus errores, y vistieron à Christo en el Bautismo.

Anton. tit. 23. c.7.par. raf.5.Castil. lib. 3. c. 27. Surius, Pizam. Villegas, Cruz, Monopol. GioMichel.

VII. No fue menos celebre, y milagrosa la conuersion que muerto, y glorioso obrò con su interceSsion, y escritos en el que reducido, fue insigne Burgense, reduciendo a oueja, y Pastor de misticas ouejas vn acerrimo contrario, y tenebroso lobo, Pablo de nacion, y profession Hebreo, varon de grande caudal, sapiennissimo Rabino, bien celebrado en España por sus prendas, puestos grandes que ocupò, y cuenta que dellos dio yà conuertido, gouernando la Iglesia de Cartagena primero, y despues la de Burgos, Canciller mayor de Castilla, y Priuado del Rei don Iuan el Segundo, nombrado don Pablo de Cartagena, ò Santa-Maria, ò por otro nombre el Burgense, por auer nacido en el luger de Santa-Maria, fido Obispo de la misma Cartagena, y de Burgos (en cuenta de Sixto Senense) milagro de España, cuya prudencia gouernò la Corona, y cuya virtud y letras ilustraron marauillosamente la Iglesia, agregandose sus Adiciones al Comento ordinario de la Biblia sacra. Este varon se conuirtio à instancia de san Vicente Ferrer, con quien conuersò, y tratò amigablemente, y lectura que hizo, à consejo, y persuasion suya en las questiones de leyes del Angelico Doctor, donde trata la diferencia del Viejo, y Nueuo Testamento, las promesas del vno, y cumplimiento del otro, las figuras, y el bié figurado; y plugo al Cielo alumbrarle, y reducirle a que abraçasse la verdad Euangelica, despedida la ceguera, y perfidia Iudaica con este discurso: Este Fr. Tomas entendio mejor que yo la vieja Lei, en que yo soi tenido por docto, y no se conuencio à seguirla: luego yerro en seguirla, no la entendiendo tan bien. Ilustran esta historia Garibai, Alfonso Fernandez, Grauina, Galuan, Diago, y sobre todos el doctissimo Maestro Fr. Christoual de Santo-Tis, natural de la ciudad de Burgos, madre hecha a parir hijos Gigantes, de la Orden del glorioSissimo Padre S. Agustin, vno de los Teologos q̃ tan ilustre Religion embiò al Concilio Tridentino, y que predicò en èl, con estas palabras: *Et cum sancti Thomæ quæstiones, de hac legum differentia studiosè perlegeret, mirum in modum (vt ipse Burgensis testatur) animo fuit permotus, quo lege Iudaica, quam instantissimè profitebatur demissa, ad Euangelicam, vitam in se continentem, mentis, & affectus alas peruolaret.* Por donde cobrò al Santo, afecto, deuocion, y reuerencia suma, mirandole como à instrumẽto de su saluacion, como a Maestro de su vida, y como à Sol, que deshizo las tinieblas de su ignorancia, alumbrò su entendimiento, è inflamò su voluntad, deuocion para honrarle, y afecto para seguirle: *Hinc factum est esi* (prosigue santo Tisio) *vt Angelicum hunc Doctorem Thomam summo in honore haberet, maximaque deuotione perpetuò coleret, atque etiam sanctissimæ doctrinæ ipsius acerrimus defensor factus, verbo & scriptis eam profitebatur, & tutabatur semper. Tanta erga sanctum Thomam fuit deuotione accensus, vt multaquoque, & varia, cum sibi amantissimo sancto Thoma habuisse colloquia maiores testantur; nunc ipsum lumen oculorum suorum compelando, nunc suarum antiquarũ tenebrarum, vnicum expulsorem, nunc etiam Angelicum Doctorem, qui vna cum Angelis versans, cœlestes illas doctrinas Angelicis mentibus infulas accepisset; quem tanquam Mæcenatem singularem, apud ipsum clementissimum Deum inuocabat.* Fue acerrimo defensor de su doctrina, con escritos, y palabras; siempre en custodia de quien fue Angel custodio de su alma, lum-

Sixt. Senés. lib.4. Biblio thec. sanctæ litt. P.

Sãct. Tisius in vit. Pauli Burgẽs. ante scrutin. Scripturar. Garibai in Cõpẽd. histor. Hisp. lib. 15 c.48. Fernãdez concertatione prædicator ann. 1411. n.1. Et inter Scriptores Prædicator. Famil. Italor. lit. T. Grauina pro sacro depositi, c. 24. nu. 13. Diago hist. Prouint. Aragon. Ord. Præd. lib. 2. cap 64 & in hist. S. Vincent. Ferrer. Galuã vol. 1. lib. 3. c. 5. n. 13. & vol. 2. lib. 7.

lumbre, luz, y guia de su entendimiento. Ilustrò en vida el ilustre Conuento de san Pablo de Burgos, erigiendole suntuosos edificios, enriqueciendole con preciosas alhajas, honrandole con sus huessos, y de toda su familia. Consagrò el Capitulo (que para su madre escogio) al culto de santo Tomas. Cercano à la muerte trabò con el Santo dulces y amorosos coloquios, yà le llamaba, lúbre desus ojos, yà destierro vnico de sus antiguas tinieblas, yà Protector singular delante de Dios, yà Doctor Angelico: y regalandose en sus memorias, le fiò el espiritu, por sus escritos reparado, para que sus manos le entregassen en las del Señor.

VIII. En el Capitulo general que la Religion celebrò el año de 1263. en la ciudad de Londres, Metropoli del Reino de Ingalaterra, fue santo Tomas Difinidor por su Prouincia Romana, con cuyo acuerdo se ordenaron en beneficio comun importantissimos establecimientos, de que solo refiero vno por mui propio de nuestro instituto, y del afecto del Angelicto Doctor a las letras. Ordenòse, que los Religiosos con licencia de sus Prelados pudiessen tener libros, comprarlos, y deshazerse dellos, por ser la armeria contra los hereges, y medio para aprouechar las almas en el Pulpito, Confessionario, y cõsejos. En este Capitulo dexò el oficio de Maestro General de la Orden, el venerable Frai Vmberto, viejo, cansado, y sobremanera quebrantado con los trabajos que la Religion auia padecido, varon eminente en santidad, y letras, y de los que con mayor felicidad, y aprouechamiento espiritual, y dicha de hombres grandes, la gouernaron desde nuestro gran Patriarca, si no el primero, à ninguno segundo, deseando gozar del retiro de la celda, libre de todos cuidados, antes de la vltima jornada, para darse del todo a la contemplacion: accion en que tuuo mucha parte el santo Doctor, por lo que el General preciaba su consejo, y por lo que el Sãto se compadeceria del trabajo de su Cabeça, procurãdo aliuiarle de tan pesada carga, para que mas desembaraçado se diesse mas a Dios en los vltimos terminos de la vida.

Anton. 3. p. hist. tit. 23. c. 12. Castil. 1. p. hist. lib. 1. c. 68.

IX. En las platicas particulares era à vna salado, y sentencioso, no espantando por falta de sabor, ni reduciendo à chacorreria materias serioßas, por falta de grauedad, y peso. Tratando el valor de la Passion de Christo Señor nuestro solia dezir, que era como los rayos del Sol, que para todos se auian hecho, y no eran a todos prouechosos. Sentencia admirable, y que mueue à obrar al pereçoso, presumido en los merecimientos de Christo, que no haze proprios no obrando: que si los rayos del Sol no alumbran à quien rebelde cierra los ojos para no ver la luz, ni calientan a quien cierra la ventana: ni las medicinas en redoma, ò caxa curan al enfermo que no se las aplica, ni incorpora. Assi los merecimientos, Passion, y sangre derramada de Dios hombre no es prouechosa para los que no vsan della aunque tiene virtud para todos, como las medicinas, luz, y rayos del Sol, siendo para todos, no benefician à todos.

Castill lib. 3 c 37. Monopoli lib. 1. c. 106. Gio Michele.

X. A su hermana, preguntandole, como se podria saluar? Respondio sucinto; queriendo: y es assi, porque dexò Dios al hombre en la mano de su consejo, para que escoja voluntario, y libre la saluacion, ò perdicion. Escudriñandole en otra ocasion como a varon de acertados deseos, quales debian ser los mas viuos en esta vida? dixo, que morir bien; y es assi, porque la muerte es el termino en que se libra la felicidad eterna, ò eterna desdicha; y el deseo es mouimiento con que caminamos en seguimiento del bien, por donde debemos desear con supremas ansias el mayor bien, que fixa punto en el bien morir. Rogado mas de la misma señora, que le dixesse, que cosa era el Paraiso? sin duda para encenderse en amor diuino, pintado por quien entendia gustaba vezes sus deleites, dixo: Hasta que lo ayais merecido, de nadie lo podreis saber. Respondio por vna parte con el espiritu de vn Isaias, y de vn Pablo: no sufren explicarse con lengua humana, ni caben en pensamiento desta vida los regalos que Dios tiene aparejados à sus amantes:

Castill. Monop. cit. Ribaden. Gio Michele.

y por otra, pretendio aficionarla, y humillarla, para que tratasse con mayores veras de perficionarse mas.

§. I.

La doctrina de santo Tomas, y sus palabras, inmutan los coraçones.

I. VNA de las marauillas q̃ la leccion dela sagrada Escritura obra, yencarece S. Gregorio, es, q̃ inmuta, y trueca los coraçones de sus lectores, y despierta en ellos vnos afectos, y à de desprecios tẽporales, y à de celestiales amores: *Quãvis omnem scientiã, atque doctrinam, Scriptura sacra, sine aliqua cõparatione transcendat, vt taceã, quod vera prædicat, quod ad cœlestem patriã vocat: quod à terrenis desiderijs ad superna amplectenda cor legentis immutat.* Auentajase sin comparaciõ alguna la Escritura sagrada à toda sabiduria, y doctrina. Dexo aparte que predica las verdades, q̃ es vna trompeta, que leuantada la voz, llama à la Patria celestial, y trocando el coraçon de quien lee, despegandole de afectos terrenos, inspira en èl deseos soberanos. Es lectura especulatiua, y juntamẽte practica, que ilustrando el entendimiẽto, aficiona la voluntad, y dando al entendimiẽto luz para conocer la verdad, dà à la volũtad fuerças para abraçarla. Efecto de la misma verdad q̃ enseña, que como tiene conatural cõueniencia con el entendimiento del hombre, cuyo objeto es, hazese assiento en la volũtad. Participacion mui cercana suya es la doctrina de S. Tomas, y participa con viueza obrar semejantes efectos, alumbra el entendimiento con la verdad que enseña, y juntamente inflama la voluntad. Otras doctrinas no sè que se tienen, enfrian el alma, y dexan seca la voluntad; mas la doctrina de santo Tomas calienta, y assientase en el coraçon.

Gregor. 20. mor. c. 1.

II. Por Isaias c. 38. dize el Espiritu santo: *In scientia sua, iustificabit ipse iustus seruus meus multos.* Mi sieruo justo con la ciencia justificarà à muchos. Con su ciencia dixera yo, q̃ alumbraria à muchos: que la ciencia es lumbre que perficiona el entendimiẽto; pero que justificarà à muchos, como se compone, compadeciendose la ciencia, y el pecado; y siendo la justificacion efecto de la gracia conseguida à fuerça de actos de contricion, y caridad, què la disponen? La misma ponderacion ofrecen otras palabras del cap. 4. del Ecclesiastico: *Sapientia filijs suis vitam inspirat.* La sabiduria inspira vida en sus hijos, informalos, animalos. Si consulto à santo Tomas, hallo que la sabiduria es habito intelectual, que en el ser natural presupone vida, mas no la dà: Como le atribuye vida el Espiritu santo? Es el caso, que es sabiduria practica, y especulatiua, q̃ alumbra el entendimiento, y inflama la voluntad; y siendo principio de luz para el entendimiento, es principio de vida para el alma, inspira, y respira vida en sus hijos, como derrama luz. Y mi justo sieruo Tomas (acomodandole las palabras) sieruo, porque como tal siempre me tuuo por blanco de sus acciones; justo, por que nunca perdio la gracia: con su sabiduria justificarà a muchos, ò dispõdra la justificacion de muchos, porque enseñando al entendimiento la verdad, mueue para obrarla a la voluntad.

Isai. 53. n. 11

Eccli. 4. n. 12

III. Põdera mucho el Angelico Doctor los excessos que la misericordia diuina haze à la humana: esta no puede trocar los coraçones, por mas q̃ nos compadezcamos de las miserias agenas. Podrè perdonar à mi enemigo la injuria con q̃ me tiene agrauiado; y no podrè ablandar la dureza de su coraçon. Y aun por esso (aduierte) mandò cõ reparo Christo: *Diligite inimicos vestros, benefacite ijs qui oderunt vos.* Amad a vuestros enemigos, hazed bien a los que os aborrecen; porque se compadece amarle yo aborreciendome él; serle amigo, siendo èl enemigo: no le puedo trocar el coraçon, q̃ à ser dueño dèl, no solo le grangeàra rindiendole con beneficios, sino que de hecho le ganàra, ablandando la dureza de su voluntad. Mas la misericordia diuina tiene tanta fuerça, que penetra el coraçõ, y trueca la voluntad, mouiendola à penitencia; y perdonando Dios la ofensa al pecador enemigo, de pecador le hazejusto, y de enemigo amigo: *Misericordia Dei est maioris virtutis, quàm misericordia hominis, in hoc quod immutat voluntatem hominis ad pœnitendum, quod misericordia hominis facere non potest.* Esta es la gallardia dela doctrina de S. Tomas, tira gages de deidad, trueca los coraçones de sus dicipulos.

D. Th. 3. p. q. 86. art. 2. ad 3.

Matth. 5. n. 44.

IV. Apoda el Esposo los labios de la Esposa à vna cinta de grana: *Sicut vitta coccinea labia tua.* Y la semejãça despierta dificultad: Los labios son para pronunciar palabras,

Cant. 4. n. 3.

la

la cinta para atar, y recoger los cabellos sueltos: que tiene que ver vno con otro, para compararme à la cinta los labios? Mi Padre santo Tomas por los labios de la Esposa, entiende los Predicadores de la Iglesia, y sus Maestros; q̃ como los labios pronuncian las palabras que forma quien razona, los Maestros enseñan, y los Predicadores predican lo que la Iglesia entiende: *Cocceus autem sanguinis, vel ignis habet speciem.* La grana es encendida como sangre, y como fuego: y al Esposo Christo enamora en los Maestros, labios de la Esposa, verlos pronunciar palabras encendidas, como fuego que abrasa, y teñidas en la san
D.Tho. ibi. gre, y passion de Christo: *Labia ergo Ecclesiæ, id est, sancti Prædicatores vittæ coccineæ assimilantur, quia passionem Christi assiduo prædicant, qui pro nostra redemptione sanguinem suum fudit, siue vittæ coccineæ assimilantur, quia prædicant, & ardent dilectione, diligunt eos, quibus verbum impẽdunt, & etiam à quibus malum patiuntur.* Dos propiedades concurren en el fuego, alumbra, y calienta; y si apartassemos del fuego la luz, ò el calor, quedaria manco, porque le despojamos de vna de sus condiciones. Quiere Christo al Doctor de cõdicion de labios de fuego, que alumbre el entendimiento enseñando, y ponga a la voluntad fuego, inflamandola. Y aun por esso (aduierte el Santo) el Espiritu Santo se comunicò a los Apostoles en lenguas de fuego, no en lenguas de tierra, ni en lenguas de carne, ni en lenguas de aire, porque a los Apostoles, primeros Doctores del mundo, no los quiere parleros de tierra, ni que sus palabras huelan a carne y sangre; ni menos que todas se reduzgan à aire; mas de plata, porque no las reparte, pues la plata por ser metal sonoro, es buen indicio del clarin de la predicacion, que resonò por todo el mundo? Tampoco las quiere de plata, porque no se peguen a plata, ni se vendan los pareceres, ò su interes tuerça la entereza de la doctrina: lenguas dà de fuego, que como lenguas enseñen, y como fuego abrasen: *Ad hoc etiam pertinet, quod Spiritus sanctus, in igneis linguis apparuit, quia loquentes, & ardentes fecit Apostolos, ardentes in dilectione, loquentes in prædicatione.*

V. Tres propriedades obseruò del fuego el Angelico Doctor. Es lo primero entre todos los elementos el mas actiuo, y eficaz para obrar, trocãdo en si lo que toca. Causa lo segundo calor, simboliça caridad, imprime su forma, venciẽdo toda dificultad. Y lo tercero, tiene vn continuo mouimiẽto, como hipando para subir arriba. Como fuego quiere el Esposo los labios de la Esposa; quiere que las palabras del Maestro sean actiuas, y eficaces, y truequen en si lo que tocan: quiere que calienten, è impriman en los dicipulos su forma; y que si el Maestro es fuego mediante la caridad, saque con su enseñança à los dicipulos inflamados, y feruorosos: quiere que sin descansar, con vn continuo mouimiento anhelen por encender en ellos deseos celestiales. Bien experimentan estas calidades todas en santo Tomas los que humildes se dedican a la leccion de sus escritos: luego se hallan tocados de buenos afectos, inflamados con deseos de seruir a Dios. Bien lo experimentan los hereges, que blasfeman de su pluma, en que reconocen luz q̃ disipa las tinieblas de sus errores, y fuego que consume la maleza de sus costumbres: bien lo afirman las innumerables conuersiones de vidas relaxadas à mejoradas costũbres, de hereges obstinados, à Catolicos perfectos.

Con espiritu profetico pronosticò Za- VI.
carias à su niño Iuan vn dichoso ministerio, para cuya debida expedicion le daba
Luc. 1. n. 77 Dios al mundo: *Ad dandam scientiam salutis plebi eius.* Viene para dar ciencia de salud a su pueblo. A algun grosero luego se le ofrecera, si venia para medico, pues la medicina es ciencia de salud. Mi Padre santo Tomas echò mano deste lugar para carearle con vnas palabras de Christo, hablando de si mismo, testificado por el Bautista: *Scio, quia verum est testimonium quod*
Ioã. 5. n. 32. *perhibet de me.* Sè que es verdadero el testimonio que de mi dà Iuan. Y pregunto, que tiene que ver ser verdadero el testimonio que Iuan dà de Christo, con enseñar Iuan ciencia de salud al pueblo? Dize
D.Tho. ibi. el Santo: *Constat autem quod testimonium mendax non est salutiferum, sed mortiferũ,* lect. 6. *quia mendacium est causa mortis (os qui mẽtitur occidit animam) si ergo testimonium Ioannis est ad dandam scientiam salutis, verum est testimonium eius.* Confrontanse los dos lugares, y pruebase euidentemente ser verdadero el testimonio de Iuan, pues viene Iuan a dar ciencia de salud, y forma este discurso: El testimonio falaz, y mentiroso no es saludable, antes mata qual póçoña, porq̃ la mentira es causa de la muerte:

te: luego si el Bautista enseña ciencia de salud, y vida, su testimonio serà verdadero, q̃ à ser falso, ni diera salud, ni obràra vida espiritual. Semejante discurso aplico à santo Tomas: Enseña ciencia de salud, trueca las costumbres, mejora las almas, dispone vida espiritual: luego es verdadero su testimonio, que en doctrinas falsas no se consiguen espirituales medras.

VII. Marc. 1. n. 22. De Christo dixo S. Marcos cap. 1. *Erat enim docens eos, quasi potestatem habens, & non sicut Scribæ*; que enseñaba como quien tenia poder, y no como los Escribas. Reparo: Los Escribas enseñaban teniendo poder para enseñar; ciencia, por vna parte; y por otra, grado, borla, y deputacion de la Vniuersidad, y Republica; y para enseñar no es menester mas poder. Que especial poder atribuye à Christo el Euangelista, de que carecian los Escribas? Teodoreto, referido por mi Padre santo Tomas: Theod. ap. D Thom. in Cat. ibi. *Docebat etiam in potestate transmutans homines ad bonum*. Enseñaba trocando los coraçones, y mudando los hombres de vn estado a otro, de malos a buenos, de pecadores a justos: à vna mano alumbraba los entendimientos, y inflamaba las voluntades. Expliquemos mas este punto: La enseñança no està solo de parte del Maestro, que con ingenio y letras discurre, y propone la doctrina: mira vn mutuo respeto entre el Maestro, y el dicipulo, que el vno proponga, y el otro perciba, que el vno enseñe, y el otro aprenda: de suerte, que la enseñança se imprima como sello en cera en el entendimiento del dicipulo, dexando en èl grauada vna estampa de la mente del Maestro. Los Escribas enseñaban proponiendo la lei, ventilaban sus dudas; pero dexaban a los oyentes frios, no herian los coraçones, no les penetraban el pecho, no les mouian a bien obrar, y que marauilla, pues no eran dueños del alma. Christo enseñaba, y como tenia poder èn el alma, trocabala, conuertia los pecadores, y à vozes dezian: Que hombre es este, cuyas palabras assi nos arrebatan, y prenden? haze de nosotros lo que quiere. Quien niega este poder à los escritos de santo Tomas? enseñan con potestad de trocar coraçones, rendir voluntades, mejorar afectos, imprimir lo que enseñan: y siendo para el entendimiento luz, son para la voluntad fuego.

VIII. Del Verbo diuino Hijo del Eterno Padre, descubrio santo Tomas vna altissima propriedad: *Filius autem est Verbum, non qualecumque, sed spirans amorem, vnde Augustinus dicit in 9. lib. de Trinit. Verbo autem, quod insinuare intendimus, cum amore iustitia est, non igitur secundum quamlibet perfectionem intellectus mittitur Filius, sed secundum talem institutionem, vel instructionem intellectus, qua prorumpat in affectum amoris: vt dicitur Ioan. 6. Omnis qui audiuit à Patre, & didicit: Venit ad me; & in Psalmo: In meditatione mea exardescit ignis, & ideo signanter dicit Augustinus, quod Filius mittitur, cum à quo quam cognoscitur, atque percipitur. Perceptio autem experimentalem quandam notitiam significat, & hæc propriè dicitur Sapientia, quasi sapida scientia: secundum illud Ecclesiastici 6. Sapientia doctrinæ secundum nomen eius est.* El Hijo, y el Verbo cõ dos nõbres, es vna misma persona; y lo especial que tiene es ser Verbo, y Palabra del Padre, no comoquiera, sino palabra que inflama, que enciende, respira fuego, y alienta amor. Ai vnas palabras secas que suenan, pero no inflaman; el Verbo diuino es palabra, que sonando en los oìdos, y ere el coraçon, y alumbrando los entendimientos, enciende las voluntades, no solo en el ser diuino, y profesion ad intra; porque del Hijo, en compañia del Padre, procede el Espiritu santo, que es vna llama infinita de sustancial amor; sino en quanto se comunica ad extrà a los hombres. Son lindas sus palabras por san Iuan: Quienquiera que oyò, y aprendio, viene a mi. Pregunto: Si que bien puede vno oìr marauillosas liciones, y aprendiendolas, quedarse parado; como induce Christo consequencia necessaria de oìr, y aprender, auer de venir mouimiento, y no estar parado? El Verbo es palabra, no comoquiera, sino inflamadora, y en prendiendo, causa mouimiento, y assi infiere venida en oyendo el hombre, y aprendiendo. Esso dize el Psalmo: En mi meditacion se enciende el fuego. Quantos contemplatiuos de bienes naturales ha experimentado el mundo en la runfla de Filosofos Gentiles, que despues de frequentes meditaciones quedaron elados? Que meditacion es esta del Verbo, que leuanta hoguera de fuego? Eran palabras secas las que oìan, y aprendian los Filosofos, con cuya meditacion quedaban frios: el Verbo diuino es palabra ardiente, que sopla amor: y assi quien le oye, y aprende, se inflama, y en su meditacion

D.Th. 1. p. q. 43. art. 5. ad 2. ex August.

cion se enciende: luego siendo palabra que enseña, y alumbra el entendimiento, despierta amor, y arde fuego en la voluntad. Consequécia en terminos del Doctor santo: *Non igitur secundum quamlibet perfectionem intellectus mittitur filius, sed secúdum talem institutionem, vel instructionem intellectus, qua prorumpat in affectum amoris.*

IX. Aora entiendo vna respuesta de san Pedro: Dexaron la Escuela de Christo algunos dicipulos, escandecidos de cierta platica. Y pregunta el Saluador à los doze, si lè quieren dexar? *Numquid & vos vultis abire?* Respondió Pedro en nombre del Colegio: *Domine, ad quem ibimus? Verba vitæ æternæ habes.* A quien iremos, Señor? En ti hallamos palabras de vida eterna. Paro en aquella palabra: Palabras de vida eterna. El calor es principio de la vida, y fuente; y en tanto viue el hombre, en quanto le assiste calor, que faltando, queda sin vida. El calor que conserua vida, es intrinseco al animal, las palabras que oimos son exteriores: como yerra en Filosofia Pedro, atribuyendo a las palabras de Christo vida, y no comoquiera, sino eterna, que pide vn horno de calor? Sabe Pedro que Christo es Palabra: *Non qualecumque, sed spirans amorem*; no comoquiera, sino abrasadora: y assi en oyendo de Christo palabras, experimenta en si calores, principio de vida; y como Christo es Verbo eterno, sus palabras dan calor, y vida eterna.

Ioã. 6. n. 68. 69.

X. Cayeron en la cuenta dos dicipulos, à quienes Christo resucitado se hizo encontradizo, despues de auerse ocultado: *Nonnè cor nostrum ardens erat in nobis, dum loqueretur in via?* El coraçon nos lo dezia; parece que faltaba, teniamosle ardiendo quando nos hablaba en el camino. Bien repararon. Y yo reparo, que conociendo à Christo se inflamàran, no me marauillàra; pero que oyendole hablar, sin conocerle se inflamassen: marauillome. Es que las palabras de Christo soplan amor, y basta oirlas, aunque vendados los ojos no le conozcan, para sentir ardores de coraçon: abriòles Christo los ojos, conocieronle, y vaseles de entre las manos: al punto confieren: Porventura no experimentabamos el coraçon ardiente quando nos hablaba en el camino? Y fue como si dixeran: Aunque no le conocimos, hartas señas nos dio de que èl era, pues sentiamos en el coraçon

Lucæ 24. n. 32.

latidos, ardores, y fuego. Dieronnos paño para formar esta consequencia: sentiamos en el pecho fuego quando hablaba: luego era Christo quien hablaba, que es Christo Verbo no comoquiera, sino que respira amor, y lo mismo es oirle el alma, que encẽderse, y hablar, que inflamar; tenian experiencia los Apostoles de que los encendia en amor Christo quando los hablaba; y assi arguyen bien, del conocimiento que tocaban, la presencia de Christo: y se arguyen; Que no le conociessemos quando palpamos en el camino sensibles señas de sus palabras, libradas en ardores de coraçon? En vna palabra Origenes, seguido de mi Padre S. Tomas: *Per quod innuit, quod prolati sermones à Saluatore accendebant audientium cor ad amorem diuinum.* Descubrieronnos los dicipulos la propriedad del lenguaje de Christo, que à vna hablaba, y encendia, pronunciaba palabras, y enamoraba.

Orig. apud D. Tho. ibi, in Cat.

XI. Prosigue santo Tomas con la sentencia de san Agustin: *Filius mittitur, cum a quocumque cognoscitur.* Como el Espiritu santo viene al alma mediante la gracia, y amor, el Hijo es inuisiblemente embiado, y viene quando se conoce, y se percibe: y los dos terminos, se conoce, y se percibe, no son synonomos, ni identicos; si bien parece es lo mismo conocer vna cosa, y percebirla; algo mas dize percebir, que conocer: con que san Agustin no multiplica terminos no necessarios, antes con palabras concisas, y proprias explica diferencia entre conocer, y percebir. Conocer supone en rigor por solo el conocimiento especulatiuo, que detenido en el entendimiento, no passa à inflamar la voluntad. Percebir, dize conocimiento practico, como dando a entender, que el bien conocido se abraça, y recibe, enamorando la voluntad. Por tanto dixo el Angel Tomas: *Perceptio experimentalem quandam notitiam significat*, que significa noticia experimental, conocimiento practico. Conforme a esto podremos distinguir entre ciencia, y sabiduria: ciencia supone por vn conocimiento especulatiuo; y sabiduria dize conocimiento practico; el nombre lo dize: *Sapientia, quasi sapida scientia.* Es la sabiduria ciencia sabrosa, que se gusta, y toca!, que se incorpora con el sabio. Diga pues san Agustin, que el Hijo viene quando se conoce, y percibe; porque como el

Hijo es Verbo, y no comoquiera, sino ardiente, y inflamador, entonces viene al alma, quando alumbrando el entendimiento con su doctrina, se percibe de la voluntad con amor. Mucho tienen desto los escritos de santo Tomas; mas es doctrina de sabiduria, que de ciencia, alumbran el entendimiento, inflaman la voluntad, respiran amor, encienden el pecho, truecan el coraçon. Eruditos escritos vemos, partos mas de ciencia, que de sabiduria, ilustran con noticias los entendimientos, y estancanse sin mouer la voluntad, son palabras, pero son comoquiera, que no respirá amor.

XII. Opongo vna objecion: Todo Escritor Catolico corre la pluma estampando palabras de Dios: las palabras de Dios calientan, imprimen amor, como especialmente à las de Tomas se atribuye immutacion de coraçones? Preuino el Angelico Doctor la oposicion, cabãdo en las palabras de Pedro à Christo. *Verba vitæ æternæ habes.* Tienes palabras de vida eterna: y formemos semejante argumento: Las palabras de Christo dan vida, porque son palabras de Dios: Moises, y los Profetas tuuieron palabras de Dios: luego dieron con sus palabras vida; luego no es especial atributo de Christo pronunciar palabras de vida: porque san Pedro le haze especial lo que es a los demas comun? Dize el Santo: *Moyses habuit verba Dei, similiter & Prophetæ, sed rarò verba vitæ æternæ.* Bullieron en el pecho de Moises, y los Profetas, pensamiẽtos diuinos, pronunciaron sus labios palabras de Dios: vezes inflamaban, pero raras. Y las de Christo siempre daban vida, porque es Verbo, en quien es lo mismo hablar, y respirar vida. Sea pues especial atributo de sus palabras ser inflamadoras, quando siẽpre les acompaña vida; y à los demas raras vezes. No niego en los demas Escritores palabras de Dios, pero raro prenden, y en Tomas es tan comun encẽder sus escritos, como hablar.

Ioã. 6. n. 69.

D. Tho. ibi. lect. 8.

XIII. Introduce Dios por Isaias cap. 3. en la ruina de Ierusalen vna eleccion de Principe, que para restaurarla hizieron sus lacerados habitadores: *Vestimentum tibi est, Princeps esto noster, ruina autẽ hæc sub manu tua.* Respondio el electo: *Non sum Medicus, & in domo mea non est panis, neque vestimentum, nolite constituere me Principẽ populi.* No soi Medico, en mi casa no ai pã, ni vestidura, no me constituyais Principe. Reparo: Porque el electo Principe se escusa de serlo à titulo que no es Medico? Quando los Principes exercitan Medicina? Ni que Prouincia se hallò jamas destituida de suficientes Medicos? San Geronimo: *Pro Medico Symmachus, & Septuaginta transtulerunt Principem.* Symaco, y los Setenta Interpretes leyeron Principe, donde nuestra Vulgata lèe Medico: de suerte, que juzgan no solo conueniente al Principe la Medicina, sino por vna misma cosa Medico y Principe. Principe de la Teologia llama en voz de todas las Academias la Iglesia à S. Tomas, y su doctrina entre todas es doctrina de Principe, èl lo es entre todos los Doctores, eligiole el Cielo por Principe, y constituyòle Medico, y à su doctrina medicina, que cura espirituales enfermedades. Toca al Principe medicinar la Republica, y à Tomas Principe de la Teologia, gouierno de las almas, curarlas.

Isai. 3. n. 7.

Hieron. ibi. cum Symmach. & Septuag.

XIV. Al fin numero que no se refiere de almas conuertidas à fuerça de la doctrina y palabras de S. Tomas, ajusta la parte de dientes que en la Esposa enamorò al Esposo: *Dentes tui*, Cant. 4. cuyo oficio es quebrãtar la comida, mascarla, disponerla, y sazonarla para conuertirla en carne; y en ellos entẽdio el Angelico Doctor, los Doctores: *Dentes tui, id est Doctores.* En que consiste la semejança? Acuerdase del caso de Pedro, à quien en extasis arrobado se le mostrò vna sabana llena de sabandijas inmundas, y se le mandò matar, y comer: *Occide, & manduca.* No se le mandan comer las sabandijas viuas, primero quiere Dios que las mate, y muertas las coma, para que passen de vida a muerte; y muertas comidas, se truequen en otro ser, sustancia y vida: haga Pedro lo que los dientes, quitan la vida al manjar que quebrantan, y passanle de vn ser à otro: *Dens Ecclesiæ præcipuus erat Petrus, cui dictum fuit in visione: Surge, occide, & manduca, ac si diceret: Hos, quos ad Fidem conuertis, occide ab eo, quod sunt vt desinant esse peccatores: & mãduca, hoc est transfer in corpus Ecclesiæ.* Fue san Pedro diente y Doctor principal de la Iglesia: dizele el Cielo, que mate, y coma, proponiendole varias sabandijas; como quien le dize: Deguella, mata, quita la vida a los pecadores que conuiertes, representados en las sabandijas, para que dexen de ser lo que son, dexando de ser pecadores, y comelos, para que adquieran otro ser, y passen a ser lo que no eran, incor-

Cant. 4. n. 2.

D. Tho. ibi.

Act. Apost. 10. n. 13.

corporandose en el cuerpo mistico de la Iglesia. Esto haze santo Tomas, diente, y Doctor de la Iglesia, mata primero, y luego come, reduce al Iudio, conuierte al herege, trueca al pecador, para que dexando de ser pecadores, queden incorporados en la Iglesia.

XV. Soberano magisterio, con excelencia proprio de Christo, à quien conuino dar en voz, y no en escrito su doctrina; y dio el Angelico Doctor por capital razõ: *Primò quidem propter dignitatem ipsius, excellentiori enim Doctori, excellētior modus doctrinæ debetur, & ideò Christo, tanquam excellentissimo Doctori, hic modus competebat, vt doctrinam suam, auditorum cordibus imprimeret, propter quod dicitur Matth. 7. quod erat docens eos sicut potestatem habens. Vnde etiam apud Gentiles Pythagoras, & Socrates qui fuerunt excellentissimi Doctores nihil scribere voluerunt. Scriptura enim ordinatur ad impressionem doctrinæ, in cordibus auditorum sicut ad finē.* Es Christo el Maestro, vno del mundo por excelēcia, la suprema sabiduria, y excelētisimo Doctor, y al supremo Doctor de justicia es debido el supremo modo de enseñar: el supremo, y mas auentajado modo de enseñar, es imprimiendo la doctrina en los coraçones de los oyentes. (No dize en los entendimientos, sino en los coraçones, porque alumbrādo la doctrina los entendimientos, tiene por blāco descender a mouer las voluntades.) Por tanto atribuye el Euangelista a Christo enseñança, como de quien tenia poder, por que de hecho imprimia en los coraçones su doctrina, como quien podia hazerlo: luego fue conueniente que no escribiesse, por que los escritos de los Maestros se ordenaban como a fin à imprimir en los dicipulos su doctrina: luego escusados son en Christo los escritos, quando sin ellos consigue inmediatamēte, y con mayor valentia el fin. A esta causa Pytagoras, y Socrates, Doctores famosos entre los Gentiles, distando infinito de las ventajas de Christo, escusaron correr la pluma en su enseñança, pareciendoles degeneraban de soberania si fiaban a la pluma los primores de la lengua. Vse santo Tomas de ambos modos, inmute los coraçones su doctrina, en voz, y en escritos, en vida, y en muerte, para q̃ muerto viuã en estampa, vozes viuas de su entendimiento: quiçà por esso le llamò san Antonino: *Summus Doctor in Theologia.* El sumo, y supremo Doctor en la Teologia; porque en sus escritos venerā, y admira el supremo modo de enseñar, debido al supremo Doctor, imprimiendo en los coraçones su doctrina.

D.Th. 3.p. q.42. art.4.

Anton. 3.p. hist. tit. 22. c. 1. parraf. 3. in fin.

XVI. A dar lei baxò Dios acompañado de millares de Angeles: *In dextera eius ignea lex.* En su diestra tenia vna lei de fuego. Ofrecense dos reparos: Porque reserua Dios para la diestra la lei? es el vno. Y porque la trae de fuego, mas que de cielo? es el otro. Nuestro Cardenal Hugo, à lo primero: A la diestra pone Dios la lei, y no à la siniestra, porque en las sagradas letras la diestra representa la bienauenturança, y bienes eternos: y la siniestra, los temporales, y perecederos; y la lei de Dios mira introducir su pueblo en possession de bienes eternos: *Lex ignea in dextera est, quia lex charitatis, id est, Euangelium æterna promittit, quæ per dexteram designantur, sicut per læuam temporalia.* A lo segundo: *Dicitur ignea, quia sicut ignis callefacit, & purgat metalla, sic lex callefacit corda, & purgat peccata. Item, lex ignea dicitur Euangelium, quod docet: Et prædicat charitatem, quæ est ignis inflamans in amorem Dei, & proximi.* Llamase lei de fuego, porque como el fuego calienta, y consume la escoria de los metales, la lei calienta los coraçones de los creyentes, y purga los pecados: y porque la lei enseña, y predica caridad, y amor de Dios, y del proximo, simboliçado en el fuego. Los escritos de santo Tomas son escritos de diestra, miran gouernar las almas, hasta introducirlas en el puerto de la bienauenturança; y son de fuego, porque calientan el interior, mudan al hombre, hazenle otro, trocandole de pecador en amoroso hijo de Dios.

Deut. 33. n. 2.

Hugo ibi.

XVII. De la lei diuina cantò el Profeta Rei: *Conuertens animas*; que trueca los coraçones: y siendo la lei vna proposició exterior, dà que pensar, como trueca, y compone lo interior? El Angelico Doctor: *Lex humana non extendit se, nisi ad ea, ad quæ se habet iudicium humanū, scilicet tantum ad exteriora, 1. Regum 16. Homo videt quæ apparent, Deus autem intuetur cor. Et ideò lex humana retrahit ab exterioribus, licet diuina lex conuertat cor ad Deum. Et ideò dicit: Conuertens, non tantum exteriores actus, sed & animas.* Diferencia se la lei diuina de la humana, en que esta pàra en el foro exterior, y aquella passa al

Ps. 18. n. 8.

D. Tho. ibi.

interior, gouernando el alma, y trocandola. Portanto se pronuncia en grandeza suya, que conuierte las almas, punto que no tocan las leyes humanas. Sabores tiene de lei diuina la pluma de santo Tomas. Otras doctrinas quando mucho alumbran, y con cortedad los entendimientos: la doctrina de santo Tomas haze Santos. Son aquellas de casta de leyes humanas, exterioridad, aplauso, y simulacion: la doctrina Tomistica tiene tomo, peso, y sustancia. Solo Dios (enseña el Angelico Doctor) tiene dominio en el alma del hombre, y asienta en ella mediante la gracia. El demonio no tiene poder en el alma, cercala, rondala, passeandose en las potencias sensitiuas, puertas y ventanas del alma, en que halla cabida: como vn ladron, que pretende escalar la casa a traicion por vna ventana, ò portillo abierto: à diferencia del señor, y dueño de la casa, que con dominio se entra en ella. La doctrina de santo Tomas asientase en el coraçon, entrase en el alma como dueño de casa: otras doctrinas no sè que se tienen, por mas composturas que vistan, no asseguran.

XVIII. Hugo de Deuter. 33. Lei nueua se llama la lei de gracia (aduierte nuestro Cardenal Hugo:) *Quia innouat hominem*; porque renueua el interior del hombre: trae las palabras de Christo por san Iuan: *Mandatum nouum do vobis, vt diligatis inuicem.* Ioan. 13. n. 4 Impone à los Discipulos mandato nueuo, librado en que mutuamente se amen. El amor pertenece al interior, y quien manda amar, manda renouacion interior. La doctrina de santo Tomas es doctrina nueua, que renueua las almas, trocandolas en mejores. Efecto de gracia, que desnudando del hombre viejo, y viejo Adan, viste al alma de nueuo, la trueca, y mejora. Nueuas se llaman oi las doctrinas que no mejoran, antes empeoran las costumbres, y asseguran libertad, nombre impuesto por nueuamente influencionadas, no por efecto de mejoras. La doctrina de los Santos, siendo por su antiguedad, y verdad vieja, es nueua siempre, llamante, y perseuerante, por las transmutaciones, y trueques que obra. Y la doctrina de santo Tomas (doctrina de todos los Santos) es doctrina nueua, porque innoua, arranca vicios, destruye pecados, planta virtudes, y edifica gracia.

§. II.

Estilo de la predicacion de santo Tomas.

OBseruò santo Tomas en la predicacion estilo verdaderamẽte Apostolico, lenguage casero, acomodado à la diferencia, y cortedad de los oyentes para ser entendido, y no admirado. Cercenò del todo questiones curiosas, que ordinariamente grangean aplausos mas que aprouechamientos. Predicaba lo que obraba, sin persuadir lo que primero no huuiesse executado. Y tenia por blanco agradar à Dios, su gloria, honra, y seruicio, desnudo, y descarnado de particulares intereses. Todo lo dixo con valentia san Antonino: *Nec prætereundum est de gratia prædicationis diffusa in labijs eius, in proponendo populo verbum Dei, sermo enim eius ad populum non in curiosis, & persuasionibus tantum humanæ sapientiæ verbo, sed in ostensione spiritus, & virtutis. Qui deuitans verba, quæ curiositati potius, quam vtilitati seruiunt auditorum in illo suo vulgari solum, quod non mutauit proponebat saluti vtilia, & moralia iuxta capacitatem audientium, subtilitates quæstionum reseruans Scholasticæ disciplinæ. Nouerat enim quod pro qualitate audientium formandus est sermo Doctorum. Ita autem reuerenter audiebatur à populo, quasi sua prædicatio procederet de cœlo. Neque enim alios facere docebat, nisi quæ Deus per eum faceret. Iuxta id Apostoli documentum. Nihil audeo loqui eorum, quæ per me non efficit Christus. Vnde verba sermonis eius ardebant vt faculæ: & consequenter corda audientium ad amorem Dei, & compunctionem animi inflamabat, Domino cooperante, & sermonem eius confirmante sequentibus signis.* Anton. tit. 13 c. 7. parraf. 3.

I.

II. *Nec prætereundum est, de gratia prædicationis diffusa in labiis eius.* Puso Dios gracia en los labios de Tomas para predicar. De Christo Señor nuestro entendio Cayetano a la letra las palabras que en su

su contemplacion pronunciò Dauid, Psal.
Ps. 44. n. 3. 44. *Diffusa est gratia in labiis tuis.* Derramòse la gracia en tus labios. Conforme al
Lect. Hebr. Caiet. ibi. Hebreo leyò el Cardenal: *Infusa est gratia in labijs tuis.* Infundioſe en tus labios la gracia. Y ofrecen igual reparo, assi la leccion Vulgata, como la Hebrea; porque la gracia se infunde en el alma, y en el alma se derrama, no en los labios, que siendo perfeccion espiritualissima, no assienta bien en labios corporales. Responde: *Gratia hic propriè dicitur, qua sermo redditur gratiosus auditoribus.* Gracia aqui no supone por la gracia que justifica al alma, y la haze gracioſa, y agradable a los ojos de Dios, sino por vn modo de dezir gracioso, y agradable à los oyentes, cuya dulçura
Ioã. 7. n. 45. 46. deleita, y atrae sus animos: *Et ad litteram: Christus tam gratiosè loquebatur, vt ministri Iudæorum missi ad comprehendendum Iesum, reddeuntes audita illius prædicatione, interrogantibus Pontificibus quare non adduxistis illum? Responderint: Nunquam sic locutus est homo, sicut hic loquitur, Ioann. 7.* Verificase a la letra en Christo. Despacharon los Pontifices sus ministros para prender à Christo, encontraronle predicãdo, y de tal suerte los arrebatò la gracia de sus labios, y buen dezir, que se trocaron en valedores. Y requeridos, porque no le traìan; respondieron: No ha hablado hombre en el mundo como èl. Prosigue el Cardenal: *Cùm hac tamen gratia in modo loquendi, intellige quoque gratiam indictis, ordine, & efficacia dicendi, monendi, & persuadendi, & vtramque infusam: hoc est à Deo effluxam.* Quando le pronostica gracioso el Profeta, debemos entender, gracia en el modo de dezir, en el pronunciar, en las palabras, en los dichos, en la disposicion, y orden, en la eficacia para persuadir, y llamala el Hebreo gracia infusa, porque fue derramada de Dios, y en èl recebida. No solo se le dieron a santo Tomas sentencias, y sustancia para predicar, sino palabras, gracia, y modo: dioſele modo de dezir gracioso, que ganaba las voluntades, y atraìa los oyentes, seguianle a pendon herido, oìanle colgados de su lengua, aficionabalos con la dulçura, ganabalos con la razon, y mouialos con la eficacia de verdad, y exemplo.

III. *Qui deuitans verba, quæ curiositati, potius quam vtilitati seruiunt auditorum, in illo suo vulgari.* Nunca mudò en el pulpito el vulgar lenguage de que vsaba, acomodado para todos. El lenguage es tope de muchos, que tanto le exageran, y leuantan, que le dexan en el aire, sin que desciendan a oìdos vulgares, acostumbrados a lo casero del materno idioma, ni menos penetre los coraçones, con que estoruan el assiento de las verdades en el alma, fin debido de los Predicadores. Al monte subio Christo S. N. acercaronsele los dicipulos, y enseñòles las bienauenturanças: descendio del monte, y seguianle la turba, y tropas de gente acostumbradas: *Cum autem descendisset de monte secutæ sunt eum turbæ multæ.* Matth. 8. n. 1. Poco sequito le hallo en el monte, solos los Apostoles le acõpañan, y muchedumbre de gẽte le sigue baxado del mõte. Si es Christo el mismo en el monte, y en el valle, y es seguido por quien es, como no siguen enel mõte à quiẽ siguen en el valle? O porq̃ desciende al valle para q̃ le sigan, pudiendolos ascender al monte? Haimon, seguido de mi Padre S. Tomas: *Demõstratur autem Doctoribus, vt in prædicatione sua, sermonem habeant temperatum, & sicut viderint vnumquemque capere posse, ita & verbũ Dei annuntient.* Haimon. apud D. Th. in Cat. ibi. En subir Christo al monte, y baxar del monte, enseñò a los Doctores el porte de la predicacion, que se templen, y acomoden cõ el auditorio, pronunciando el Euangelio conforme a la capacidad, y estomago de cada qual, ascende para los grandes, y desciende para los pequeños, y como el golpe de los oyentes frequentemente es vulgo, y los que mas se picã de resabidos, no lo son en aquella profession y materia, conuiene que el lenguage comun sea llano, para que le perciba el pequeño, y no le desprecie el grãde. Todas las lẽguas supo Christo, y de todas los mas propios terminos, y mas cõnaturales, y son llanos quantos describen los Euangelistas.

IV. Bien elegante fue S. Pedro Chrisologo, y conferle la eloquencia innata, se templaba en los sermones para ser entendido de todos, introduciendo las materias de oracion, ayuno, y limosna, dize: *Populis, populariter est loquendum, communio compellenda est sermone communi, omnibus necessaria dicenda sunt more omnium, naturalis lingua, clara simplicibus, doctis dulcis, doctẽs loquatur omnibus profutura: ergo hodie imperito verbo veniã dent periti.* Chrysolog. serm. 43. Oi perdoneme los pulidos si hablàre cõ lenguaje desaliñado: emprẽdo puntos a todos comunes, y para todos necessarios: y lo es acomodarme àtodos: el vulgo pide lẽguaje vulgar

doctrina de todos, pide perſuadirſe à la vſança de todos. Todos naturalmẽte amã la natiua lengua, à los doctos es dulce, como à los ſencillos agradable, hablo a todos en vn modo, para aprouechar a todos.

V. Docto, y doctiſsimo, y Doctor de la Igleſia fue S. Buenauentura, y hablando con el contemplatiuo, deſeoſo de aficionarle, y encenderle, dize: *Familiariter tecum loquar, rudi, & impolito ſermone, vt melius poſsis, quæ dicuntur capere, & vt potius ſtudeam mentem reficere, non enim in ornatis ſermonibus, ſed in Domini Ieſu meditationibus inſiſtendo, in Ieremiæ doctrinam inducimur dicentis: Sermo rudis, vſque ad cor penetrat politus autem paſcit aures.* Ofrezco hablarte familiarmente con lenguage rudo, y de por pulir; lo vno, para que percibas con facilidad mayor la doctrina; y lo otro, para que mas conuenientemente pueda yo apacentar tu alma. Sentencia es de Ieremias Profeta: el lenguage llano, y palabras toſcas penetran haſta el coraçon; las cortadas, y medidas deleitan los oìdos: y ſi bien en todas materias debe el docto intentar aſsientẽ en el coraçon del oyente las que propone; en ningunas mas juſtamente que en las de la vida de Chriſto Señor nueſtro, donde mas ſe pretende inflamar el alma con meditaciones deuotas, con feruoroſos deſeos, que con artificiadas palabras entretener el oìdo.

Bonauent. procem. in medit.

VI. De los Apoſtoles ſagrados profetiçò Dauid, que en todo el mundo ſonarian ſus palabras, ſin perderſeles vna voz: *Non ſunt loquelæ, neque ſermones, quorum non audiantur voces eorum. In omnem terram exibit ſonus eorum, & in fines orbis terræ verba eorum*: y con razon cauſa admiracion tan prouechoſo empleo en palabras tan faciles de perderſe. El Angelico Doctor: *Eſt autem triplex modus loquendi; vnus humilis, quem communiter loquimur: alius quando eſt coloratus: & alius quando eſt ornatus tantum; primus conuenit docenti, ſecundus perſuadenti, tertius delectanti, & quolibet iſtorum modorum loquebantur Apoſtoli Iſaiæ 28. in loquela labij, & lingua altera loquar ad populum iſtum.* Supone que ai tres diferencias de lenguages, vno humilde, y llano, que comunmente vſamos; otro colorado, ò colorido, veſtido de pinturas retoricas; y otro ſolamente adornado, y bien compueſto. El primero es proprio de Maeſtros, y Doctores para enſeñar: el ſegundo de Retoricos para perſuadir: el tercero, de oradores para deleitar. De todas diferencias vſaron los Apoſtoles, ſegun el tiempo, ſazon, y perſonas con que trataban: pero mas del primero, por ſer Maeſtros del orbe, y ſer mas proprio de quien enſeña; por tanto ſonaron ſus palabras en todo el mundo, ſin perderſeles alguna, porque las pronunciaban todos conforme la capacidad, y neceſsidad de los oyentes.

Pſ. 18. n. 4. 5

D.Th. ibi.

VII. *Subtilitates quæſtionum reſeruans ſcholaſticæ diſciplinæ: nouerat enim, quod pro qualitate audientium formandus eſt ſermo Doctorum.* Eſcuſaba en el pulpito ſanto Tomas delgadezas, ſutilezas, y queſtiones curioſas, con que algunos pretenden acreditarſe de ſabios, y eruditos en el vulgo no entendido, que aplaude mas lo que menos entiende, hallandoſe cenſor ſin eſtudios de deſvelados Predicadores, vezes ſin prouecho, y vezes con daño conocido. Reſeruaba para la Catedra las diſputas, y ceñia la grandeza de ſu caudal, las noticias de Santos, y demas erudicion à lo que pedia el concurſo del auditorio, y ſu aprouechamiento. En diferentes ocaſiones dio el formulario que debemos ſeguir. Conſultaronle, ſi ſe podia diſputar, ſi el alma de Chriſto Señor nueſtro fue traducida, ò criada en la formacion del cuerpo: y auiẽdo reſuelto la verdad, y que aſſentando en ella era licito controuertirla, y diſputarla, no para dudarla, ſino para confirmarla, y explicarla, à la traça que ſe diſputan las verdades de Fè, y primeros principios, que creemos que Dios es trino y vno, que el Verbo encarnò, dixo: *Poſſet tamen hoc per accidens in aliquo caſu eſſe malum, puta ſi coram ſimplicibus, & paratis ad errandum talia diſputarentur.* Eſto que de ſu coſecha es licito, y ordenado à debidos fines prouechoſo, puede accidentalmente, y de traueſia maliciarſe, ſi ſe aſſentaſſe la diſputa delante de gente ſimple, ignorante, expueſta a errar, con que à fortiori nos enſeñò el porte de la predicacion: ſi deben cercenarſe diſputas licitas delante de gente ſencilla, y nada ſabia, por el peligro que tienen de errar en las materias que no entienden, ſiendo el vulto de los oyentes en los ſermones plebe vulgar, indocta, mugeres, y gente ſencilla, quãto mas ſe deben eſtoruar controuerſias curioſas, y vanas?

D.Th. opuſc. 10. art. 32.

VIII. Mas en particular pregũtado el Angelico Doctor de vna propoſicio predicada por al-

algun indiscreto deuoto, que nuestra Señora pensaba cada dia siete vezes con grande amargura de coraçon la Profecia que en el Templo le pronosticò Simeon: el cuchillo de la passion de tu hijo, penetrara tu alma, y esto desde aquel dia, hasta el de la Resurreccion de Christo, en que con inmensas glorias bañado el coraçon se le enjugaron las lagrimas. Respondio el Santo: *Ad hoc etiam respondeo, quod istud eadem facilitate contemnitur, qua dicitur, cum nullius authoritatis robore fulciatur, nec æstimo huiusmodi friuola esse prædicanda, vbi tanta suppetit copia prædicandi ea, quæ sunt certissimæ veritatis.* Despreciase este dezir, como dicho no fundado, sin autoridad y fuerça (que para santo Tomas, en faltando la autoridad, falta la fuerça, y tiene por sueños y dichos soñados, los que los Santos no pronunciaron) juzga que no se deben predicar sentécias friuolas, y de poca monta, especialmẽte quando ay tanto que predicar, seguro, cierto, verdadero, y prouechoso.

D.Th opus. 12. art. 5.

IX.

Para mayor ampliacion del assumpto, y enseñança del porte de la predicacion, acudamos à la fuente, ò mar donde se recogieron las aguas de los Santos, santo Tomas: vinosele à las manos al Angelico Doctor vna sentencia del excelso Agustino, que escudriñando el pecho de nuestra Señora en la Passion y muerte de su Hijo, careando los sentimientos que en el bullian con el pronostico de Simeon, y cuchillo de dolores que le passò el alma, dixo: *Beata Virgo in morte Domini, stupore quodam dubitauit.* Con vn espanto desacostumbrado dudò la bienauenturada Virgen. Duda en Maria que se oponga a la firmeza de la Fè, no sufre sospecharse, quando en su alma santissima no cupo el minimo pecado venial, ni la violencia de las passiones rindio la firmeza de su animo: pues duda sin culpa como se percibe, quando en treinta y tres años tuuo la Virgen tantas y tan largas experiencias de la deidad de Christo. Refiere el santo Doctor varios pareceres. Origenes, a quien siguen otros Doctores, entiende en el cuchillo el dolor vehementissimo, que padecio en la muerte de Christo Señor nuestro, cuchillo que la penetrò el alma, por la fineza de amor con que le amaba, como à Dios, y como à Hijo. San Ambrosio dixo, que en el cuchillo se significaba: *Prudentiam Mariæ non ignaram mysterij cœlestis: viuum est enim verbum Dei, & validum, & acutius omni gladio acutissimo.* Conocia Maria el misterio de la Redencion del mundo, a costa de la sangre de Christo, y prudentissima le guardaba, y rumiaba, crucificando el alma con la fuerça de la palabra de Dios, mas aguda, y penetrante que la espada de mas delgados filos. Otros cuyos nombres calla el Santo en el cuchillo, que aflige el coraçon de Maria, entienden, duda, que el Angelico Doctor explica, no de infidelidad (que no pudo caber en Maria, ni sospecharla san Agustin, ni Autor Catolico) sino de admiracion, y examen, confiriendo de Christo lo diuino con lo humano, la alteza con la baxeza, las marauillas y portentos de milagros, con las passiones y abatimientos, en cuyo apoyo trae a san Basilio: *Beata Virgo assistens Cruci, & aspiciens singula, post testimonium Gabrielis, post ineffabilem diuinæ conceptionis notitiam, post ingentem miraculorum ostẽsionem, animo fluctuabat, ex vna scilicet parte, videns eum pati abiecta, & ex alia parte considerans eius mirifica.* Assistente Maria à la Cruz, atenta miraba quanto passaba, acordabase de la salutacion Angelica, y Reino eterno pronosticado de Christo, acordabase de la Encarnacion diuina del Hijo de Dios, experimentabase Virgen, y llena de celestiales gozos, hallabase testigo fidelissimo de infinitos milagros propios de la diuinidad, miraba padecer à Dios, y morir, y qual nauecita acosada de turbadas olas padecia, y admirabase, combinando passiones de humanidad, con assombros de diuinidad, desprecios con soberanias, y alcezas con baxezas (pareceres de Santos y Doctores refiere santo Tomas, explica, y sigue, no predica sueños, ni piedades, ò deuociones no autorizadas.)

D Th. 3. p. q. 17. art. 4. ad 2.

Augustl. lib. quæst veteris, & Noui Testam. q. 73.

Orig. Amb. Basil. & alij, apud D. Th. cit.

X.

Entra aqui su Escoliador el Cardenal Cayetano, y donairoso burla del Predicador bachiller, enseñandole prudencia: *Notate garruli Prædicatores Passionis Christi: tot fœmineos clamores motus, &c. attribuentes Beatæ Virgini in dolore passionis; pensate verba Basilij in littera allata, & percipite ipsam contemplationi admiratiuæ tunc vacasse, conferendo diuina prius visa, & sibi certa, humanis quæ tunc videbat, summa infimis, & consequenter affectum cogitationibus consonum, secundum rectam rationem habentem, vt condoleret, vt compateretur, cum tamen cellum, tam vilibus, &c. subiectum ex charitate propria pro ipsius matris, & mũdi salute prospiceret.* Aduierte a los Predicadores vozingleros, amigos de despertar

Cayet ibid. parraf. in responsione ad secundum.

vo-

vozeria,y confusa griteria,quando predicã la Passiõ de Christo,exagerandó en nuestra Señora clamores,y mouimiẽtos mugeriles, que es pretension agena de la verdad q̃ passaba, pues entonces la Virgen santissima,en sentimiento de santo Tomas con san Basilio, se entregò a vna contemplacion subidissima de admiracion, computando lo diuino de que estaba cierta, y experimẽtada, con lo humano que tocaba presente: miraba por vna parte la alteza del que padecia las baxezas a que se auia expuesto, condoliase y padecia a vna con quien padecia inmensos,y acerbos dolores: por otra miraba la caridad y amor con que padecia, à mira de la saluacion de la Madre dolorosa,y de todo el mundo,y varajadas vnas cosas con otras,quedaba suspensa, y admirada,anegada, y no sumida en vn mar de tribulaciones.

XI. En la misma conformidad resuelue santo Tomas otras dos questiones: la vna embuelue tres preguntas, si la estrella que se aparecio a los Magos expressaba la figura de la Cruz? La figura de vn hombre? Y la figura de vn Cruzifixo? A que satisfizo igualmente: *His simul respondeo, quod Chrysostomus quædam similia narrat super Matthæum, non quasi asserendo : sed potius quasi ab alijs dictum recitando, & quia pro certo non habetur, non reputo hoc esse prædicandũ: præsertim quia non videtur probabile, quod sacri Doctores, vt Augustinus, Leo Papa, Gregorius, & alij in suis sermonibus tacuissent, si aliquod robur authoritatis haberet, nõ enim decet Prædicatorem veritatis ad fabulas ignotas diuertere.* Verdad es, que en san Iuan Chrisostomo se halla algo de esto, no tanto afirmado y seguido, quanto referido por incierto y dexado por dudoso, mas por quanto carece de certeza, juzgo que no debe predicarse (no quiso santo Tomas subiesse al pulpito cosa que no fuesse totalmente cierta, ni aun para referida por dudosa, porque el pulpito, no es teatro de pareceres varios, y tela de controuersias, sino assiento de verdades apuradas, y sentencias difinidas) singularmente, que no parece verosimil, y prouable, omitieran essos pareceres si fueran verdaderos, ò autorizados, los sagrados Doctores, Agustino, Leõ, y Gregorio conotros. (Argumento es negatiuo, no lo dixeron San Agustin, san Leon Papa, y san Gregorio: Luego no es, de que hazen poco caso los que presumen alcançan lo que perdieron de vista los Santos, y saben lo que ignoraron; pero en estimacion de santo Tomas es precioso, pareciendole no es scible lo que los Doctores sagrados, y tales no supieron) y concluye, es indecente al Predicador de verdades, diuertirse en fabulas no sabidas (haze fuerça en el termino, *Predicador de verdades, no de fabulas.* Empleese en predicar aquellas, y no en acreditar estas. Es indecente que el instrumento proporcionado a vn efecto se ocupe en otro seruicio. El Predicador es instrumento de verdades, dexese de predicar fabulas, al pulpito sube el Euangelio, y para declararle el Predicador, no se acrediten nouelerias con el puesto, ni corran entre vulgares plaça de Euangelio, porque las tomò en la boca el Predicador.

D.Th.opus. 12.cit. q.1. a.3.

XII. La otra, si seria licito predicar, que las manos del niño Iesus criaron las estrellas? Resoluio, que es lenguaje improprio, porq̃ las manos del niño conotan las de la humanidad de Christo Señor nuestro, que es cierto fueron muchos siglos despues de formadas las estrellas. Explica el sentido en que puede verificarse, por quanto la humanidad està vnida a la diuinidad, y persona del Verbo, por quien fueron criadas las estrellas, y cierra con consejo: *Non tamen hæc sunt extendenda, vel prædicanda populo.* Estos lenguajes no son para el pulpito, ni deben proponerse al pueblo. Y algo despues: *Non sunt autem in talibus, quantum fieri potest simplicium animi solicitandi.* Estos puntos, ni se aueriguen en los pulpitos, ni soliciten entre los sencillos oyentes, vocerias, clamores, vandos, ò aplausos.

D.Th opus. 12.cit.art.4

XIII. *Ita autem reuerenter audiebatur à Populo, quasi sua prædicatio procederet de cœlo.* Oìa el pueblo a santo Tomas con tal respeto, y afecto, como si su predicacion fuera del cielo: y tenia razon, porque en el Sãto concurrian prendas poderosas para formar vn valiente Predicador, santidad de vida, y erudicion de dotrina, y todo en heroico grado; dotrina es suya, que las gracias gratis datas se diferencian de la gracia que justifica el alma, en que esta tiene por mira perficionar el sujeto, hazerle hermoso, digno y agradable delante de Dios, y aquellas se dan para beneficio comun de los Fieles, y aprouechamientos de otros: si miramos las que el Apostol san Pablo recapitula escribiendo a los Corintios, y que el Espiritu Santo reparte liberal entre los Fieles, parece las hallamos todas amontonadas en santo Tomas, y reseruando discurrir-

rrirlas para su magisterio, parando en la predicacion. Dize el Santo: *Non omnia beneficia, quæ nobis diuinitus conceduntur, gratiæ gratis datæ dicuntur, sed solum illa, quæ excedunt facultatem naturæ: sicut quod Prædicator abundet sermone sapientiæ, & scientiæ, & aliis huiusmodi.* No se llaman gratias gratis datas qualesquier beneficios comunicados de Dios, sino aquellos solos que exceden las fuerças, y esfera de la naturaleza, como si vn Predicador abundasse en sabiduria, y ciencia, y otros fauores semejantes del Espiritu diuino; sabiduria q̃ alcança los principios sobrenaturales, y diuinos para proponerlos al pueblo; ciencia para las conclusiones deducidas, y verdades que tocan a la enseñança del alma, y aprouechamiento; milagros con que confirma la doctrina predicada. Lleno estuuo santo Tomas de gracia, que delante de Dios le hizo gracioso, y lleno de gracias gratis datas, para ser prouechoso Predicador, abundante en sabiduria, y ciencia, instruyendo en la Fè, y santas costumbres, obrando milagros, y mouiendo coraçones: por tanto Dios le hazia el auditorio, y mouia generales concursos, para que aprouechasse à todos quien para beneficio comun de todos tenia tantas gracias recogidas.

D.Th. 1.2. q.111.art.4 ad 1.

XIV. Cap. 11. del Apocalypsi: *Datus est mihi calamus similis virgæ.* Dioseme vna pluma semejante a vara. Pàra aqui santo Tomas, y dize: *Hic agitur de prædicantis discretione.* Aqui trata el Euangelista de la predicacion; y sin passar mas adelante, dame que pensar: pluma, y vara para el pulpito; reseruese la pluma para la Catedra, y la vara para el Tribunal; y para el pulpito venga vna voz de trompeta, qual manda Dios al Profeta leuante la suya: *Quasi tuba exalta vocem tuam.* Dize el Santo: *Quia discrete prædicandum est iuxta capacitatem audientium, & qualitatem vitæ ipsorum.* Pluma, y vara se mencionan para la predicacion, para que se predique conforme a la capacidad de los oyentes, y segun la calidad de su vida y costumbres. La pluma escribe lo pensado en terminos concisos, borra, y enmienda lo errado: las palabras del Predicador sean pensadas, no arrojadas, sentencias, escritas, firmadas, què puedan parecer en juizio contraditorio: la vara es para medir; sean los sermones medidos, ajustados a la capacidad de los oyentes, y al aprouechamiento de su vida. Poco seruirà al edificio que se leuanta vna piedra hermosamente labrada de grandeza desproporcionada al puesto en que se ha de assentar, porque no està medida: y poco aprouecharàn los sermones mui pulidos industriosamente labrados, y ricos, si no son medidos, ni ajustan con el auditorio. Esta fue gracia singular de santo Tomas: *Nouerat quod pro qualitate audientium formã dus est sermo Doctorum.* Ajustabase, mediase, proporcionabase al auditorio, cercenando lo delgado, para dar lo prouechoso.

Apocal. 11. n. 1.

D.Tho.ibi.

XV. Mas por menor, y todo santo Tomas: Pluma, y vara dada. Dada dize, no vsurpada, ni prestada, ni solicitada, ni diligenciosamente adquirida; porque la gracia de la predicacion es graciosamente dada del Cielo: como, quando, à quienes, la sazon, el modo, Dios lo influye, y Dios lo dà para beneficio de los oyentes: *Per hoc patet quod discretio Prædicatoris, qua nouit, non solum quid sit prædicandum, sed etiam qualiter, & quibus, & quando, & quantum, donum Dei est.* Trae el Santo la inteligencia del gallo, en que examina Dios a Iob: *Quis dedit gallo intelligentiam?* Quien adornò al gallo de inteligencia? Instincto natural para sus operaciones, sin preuencion, ni conocimiento dellas, sè què le tiene el gallo, como los demas animales; inteligencia no es posible, siendo animal irracional: como la supone Dios en la pregunta? Debaxo de la metafora del gallo entiende los Predicadores, que con vozes despiertan los pereçosos, y dormidos pecadores al biẽ obrar, como el gallo con el canto los trabajadores. La inteligencia en el gallo es dada, aquel instinto natural cõ que hecho relox, y centinela natural, despierta, y llama à tales, y tales horas, es dado de Dios, y al Predicador es dado el don dela predicacion. Exposicion de san Gregorio, seguida de santo Tomas: *Doctori veritatis virtus discretionis vt nouerit quibus, quid, quãdo, vel quomodo inferat diuinitus ministratur.*

D.Tho.ibi.

Iob 38. n. 36

Gregor. 30. mor. c. 5.

XVI. Oigamos al Predicador grande san Pablo. Introduce la carta que escribe a los Romanos: *Paulus seruus Iesu Christi, vocatus Apostolus.* Pablo, siervo de Iesu Christo, llamado Apostol. Como son preciosas todas sus palabras, ninguna pronuncia que no leuante misterio: porque dize, *Vocatus*, llamado Apostol, quando pudiera ahorrar de aquel termino, diziendo, Pablo siervo de

Ad Rom. 1. n. 1.

t.ibi. de Iesu Christo, y Apostol? Cayetano: *Non est sensus, nominatus Apostolus, sed accitus Apostolus, hoc est vocatus ad Apostolatum. Non me ipsum feci Apostolum, sed ad Apostolatum vocatus suum.* No està debalde, ò superfluo aquel termino, ni quiere dezir lo que materialmente suena nombrado Apostol, como frequentemente nombramos las personas por los oficios, ò dignidades, Corregidor, Alcalde, Conde, ò Marques, quiere dezir escogido para Apostol, llamado del cielo, no me introduxe yo, ni me hize Apostol, y Predicador del vniuerso, dioseme graciosamente la enuestidura sin buscarla.

XVII. Pluma se dà al Predicador. Nota santo Tomas: *Calamus, id est discretio. Sicut enim mediante calamo apto, & dispositio bene scribitur; sic mediante discretione, conuenienter, & salubriter scribitur Verbum Dei in cordibus auditorum, quia non omnia omnibus conueniunt: vnde Gregorius: non vna eademque cunctis exhortatio conuenit, quia non cunctos par morum qualitas adstringit.* Consiste la semejança, en que assi como con la pluma bien cortada, bien templada, se forman perfectos, y bien impressos caracteres, con la discrecion, y prudencia del sabio Predicador se imprime la dotrina en los animos de los oyentes, dandose a cada qual, como cada qual la ha menester. Mas: Pluma semejante a vara, no se le dà en dos cuerpos, pluma, y vara, sino en vn tomo, pluma incorporada en vara, ò pluma que obra los ministerios de vara, imprimiendo como pluma en el papel, la dotrina en los coraçones, y juntamente midiendo el caudal, y costumbres de los oyentes, y midiendose con ellos: *Item sicut calamo rectè mensuratur res, sic recta discretione mensurat Prædicator hominum capacitatem, & vitæ qualitatem.* Con esto hallo salida à vn reparo, apenas se le dà la pluma al Euangelista, quando se le intima, mida el Templo, el Altar, y los que adoran en el: *Surge, & mittere Templum Dei, & Altare, & adorantes in eo.* Para medir el Templo basta la vara, y vara derecha es menester, para que se le dà pluma? Es pluma, y eminentemente vara, que imprimiendo mide, y midiendo imprime. Ponderacion del Angelico Doctor: *Vnde sequitur. Metire. Ezechielis quadragesimo. Calamus mensuræ in manu eius.* No acaso, sino con marauillosa consequencia, en dandole pluma, se le dize mida, porque es pluma de condicion de vara, que para escribir en los coraçones mide primero los coraçones. Acuerdase de otra semejante pluma dada a vn gran Predicador de la vieja Lei Ezequiel. Tenia en la mano pluma de medida; pluma de ganso serà proporcionada para escribir, pero pluma de medida? Si, que es pluma de condicion de vara para medir escribiendo, y escribir midiendo.

Ezechi. 40. n. 3.

Accidentes de la pluma veremos en el rostro del Predicador Ezequiel: *Vt adamantem, & vt silicem dedi faciem tuam.* Dite vna cara de diamante, y pedernal. Notable metafora. Conuiene en fortaleza ambas piedras, duro el pedernal, y duro el diamante, pero diferencianse en los precios, el diamante precioso, y el pedernal vil: pisase despreciado el pedernal, y el diamante precioso subese à las manos, y coronas de los Reyes. Todo dize la preuencion diferente, con que el Predicador se ajusta y mide a los oyentes. Rostro de diamante para hazer rostro a los Principes, y rostro de pedernal para oponerse al licencioso plebeyo. Rostro de diamante, y pedernal, para que tenga delante de los ojos al grande y al pequeño. Rostro de pedernal, que herido arroja centellas, fuego, luz, claridad, y diamante de celestiales impresiones, y beneuolas influencias. Hugo Cardenal: *Prædicator debet habere faciem adamantis permansuetudinem, & silicis per pacientiam. Adamas enim pretiosus est, & durus, & ferrum attrahit: similiter mansuetudo præciosa est, quia ea emitur terra viuentium: & dura est, quia omnia sustinet, & ferrea etiam corda trahit ad se. Mansuetudine etiam magis quam austeritate trahuntur ad bonum indurati, & obstinati peccatores. Ecclesiast. 6. Verbum dulce multiplicat amicos, & mitigat inimicos. Adamantinus Prædicator duros homines, & ferreos trahit ad se. Vnde Amos 7. Ecce vir, & in manu eius Adamas. Item Adamas dirigit nauigantes in mari huius mundi, sic Prædicator debet facere. Item Adamas firmus est; sic Prædicator debet habere constantiam, & pacientiam in omnibus. Sed notandum quod Adamas frangitur in sanguine hircino; similiter pacientia, & mansuetudo Prædicatoris frangi debet ad peccata; non enim mansuetudo debet esse,*

XVIII. Ezechiel. 3. n. 9.

Hug. ibi.

ad

ad tolerandum, & fouendum peccatores in peccato suo, sed arguendi sunt, & increpandi. Manso y sufrido quiere Dios al Predicador, en el diamante, y pedernal: el diamante es precioso, duro, y atrae el yerro à si; la mansedumbre es preciosa, sufrida, domestica, y ablanda la dureza de los pecadores; el diamante gouierna a los nauegantes, y encamina a puerto seguro, y los Predicadores tienen por oficio guiar almas al puerto de la saluacion: el diamante se quebranta con la sangre del cabrito, y el Predicador debe quebrantar la mansedumbre con que pretende grangear al pecador, tratandole con aspereza quando no se corrige (que la mansedumbre, y paciencia ha de ser para quitar pecados; no para fomentarlos.)

XIX. Pluma semejante à vara. Predicacion derecha, que ni se tuerça el Predicador, cõ aplausos, ni lisonjas, ni con terrores, ni espantos, hecho balança entre honores, y desprecios, ni estos le abatan, ni aquellos le desvanezcan. Santo Tomas: *Item si vtitur discretione, vel propter fauorem secularem, vel propter substantiam, vel gloriam temporalem, non est calamus rectus.* No perdamos de vista el rostro de Ezequiel cubierto de diamante, y pedernal, ni dexemos de la mano la exposicion de Hugo: *Vt adamantem, & vt silicem dedi faciem tuam, id est, dedi tibi gratiam, quod non propter honorem tibi exhibitum ab auditoribus refrenetur lingua ex verecundia, & ne propter despectum eorũ taceas eis infirmitates, adamas enim in auro positus non eleuatur, nec inde gaudet, si lex conculcatus non sentit, nec contristatur.* El diamante, ni se ensoberuece, ni regocija engastado en el oro de vna sortija, ni se entristece el pedernal pisado: y el Predicador abatido no dexe por pusilanimidad, y miedo de pronunciar las verdades, ni las temple por agasajos, y honores. Trae la sentencia de Ieremias dicha a Dios: *Non sum turbatus te Pastorem sequens, & diem hominis non desideraui, tu scis.* Ni me turbè, ò amilanè, siguiendote a ti Pastor, que por buscar la oueja perdida, te dexaste pisar humano (condicion de pedernal) ni entrò en mi coraçon deseo de dia humano, ò gloria vana (condicion de diamante, que no se vsana.)

Hug. cit.

Hierem. 17. n. 16.

XX. Pluma torcida quando el Predicador mira, ò el aplauso fauorable, ò el alimento temporal. Careemos dos lugares de Iob. El vno en el cap. 1. combidabanse sus hijos, y en los banquetes assistianles los sacrificios que el santo Padre ofrecia: *Ne forte peccauerint filij mei, & bene dixerint Deo in cordibus suis.* Para que no pecassen y maldixessen a Dios (blasfemia que oculta debaxo del nombre opuesto de bendicion.) El otro en el cap. 29. *Lababam pedes meos butyro.* Labaua con manteca mis pies. Porque teme Iob maldigan sus hijos a Dios, pecado estraño en hijos enseñados en santa Escuela? Y que es maldezir a Dios? palabra que causa horror à toda criatura. Para que laba los pies con manteca quando pareciera mas proporcionado, y prouechoso labatorio, con vino templado, ò agua tibia? Con labatorio de pies agasajò Abrahan los huespedes Angeles, y abundando su casa de manteca, como de ganado, no vsò de manteca en el labatorio, y lo que mas es, Christo Señor nuestro regalando a sus Discipulos en la vltima cena, laboles los pies, y laboselos con agua. San Gregorio en los hijos de Iob contempla los Predicadores, y tambien en los pies, cursando el mundo estos, y alimentando aquellos con espirituales banquetes las almas, y en ambas ocasiones se acuerda del labatorio que Christo hizo a los Apostoles, pies del Euangelio, y Predicadores del Orbe. Que es maldezir à Dios? *Deo quippe benedicere, id est maledicere, est de eius munere sibi gloriam præbere, vnde rectè sanctis Apostolis post prædicationem Dominus pedes lauit, vt videlicet apertè monstraret, quia plerumque, & in bono opere peccati puluis contrahitur, & inde inquinentur vestigia loquentium, vnde audientium corda mundantur, nam sæpè non nulli, dum exortationis verba faciunt, quamquam tenuiter sese intrinsecus: quia per eos gratia purgationis deriuatur extollunt. Cumque verbo aliena opera diluunt, quasi ex bono itinere puluerẽ malæ cogitationis sumunt. Quid ergo fuit post prædicationem pedes Discipulorum labare, nisi post prædicationis gloriam, cogitationũ puluerem tergere, greſusque cordis ab interna elatione mundare?* Y laba los pies con manteca, metafora en que el mismo Pontifice descubre altissimos misterios: *Etenim vt supra iam diximus, vix ipsa prædicatio sine aliquo transitur admisso. Nam quilibet prædicans, aut ad quantulamcumque indignationem trahitur si contemnitur, aut ad quantulamcumque gloriam, si ab audientibus veneratur. Vnde & Apostolis pedes loti sunt, vt à quamlibet paruo contagio in ipsa prædica-*

Iob 1. n. 5.

Iob 29. n. 6.

Greg. 1. moral. c. 13.

Gregor. 19. moral. c. 11.

ca-

catione contracto, quasi à quodam itinere collecto puluere mundarentur. Pedes ergo labantur butyro: quia pinguedine boni operis infunditur, atque mundatur collectus puluis de gloria prædicationis. Vel certè butyro pedes labantur dum sanctis Prædicatoribus debita ab audientibus stipendia conferuntur, & quos fatigat iniunctus prædicationis labor, exhibita à Discipulis pinguedo boni operis fouet, non quod ideò prædicent vt alantur, sed ideo alantur vt prædicent, id est vt prædicare subsistant, non vt in intentionem sumendi victus, transeat actio prædicationis; sed ad vtilitatem prædicationis deseruiant ministeria sustentationis. Vndè à bonis Prædicatoribus non causa victus prædicatio impenditur, sed causa prædicationis accipitur victus. Mal dezir a Dios en lenguaje de bendezir, es vsurpar el Predicador para si alguna gloria vana del ministerio que exercita: raro es el Predicador, mas medido, que no acarree algun poluo de vanidad en sentimiento, si se vè despreciado, y en gusto si se vè alabado y seguido. Laba Christo despues de la predicacion a los Discipulos, como dando a entender, que de la predicacion se les pegan a los pies mysticos algunos poluos, algunas imperfecciones, que necessitan de labarse, y labaselos con manteca, porque con la grossura de las buenas obras que exercitan, se han de limpiar, y labanse tambien con manteca, porque la fatiga, y trabajo de la prédicació, se repara cõ lo gruesso del alimento, y congrua sustentacion debida al ministro Euangelico, que por el fruto trabaja, no por el alimento, si bien el alimento es vehiculo con que la predicacion se conserua en pie.

XXI. *Neque enim alios facere docebat, nisi quæ Deus per eum faceret.* No predicaba santo Tomas (dize san Antonino) ni enseñaba al pueblo cosa, que primero no exercitasse. No dexemos de la mano la pluma dada al Euangelista Iuan. En la pluma nota el Angelico Doctor, que la naturaleza la dotò de vn como tuetano, y medula interior, de que se llena el hueco del cañon, y la lengua del Predicador, comparada por Dauid à la pluma: *Lingua mea calamus scribæ*, ha de suponer lleno de gracia en el interior y afecto, y como la pluma no escribirà bien si le falta la fuerça que le dàel lleno interior, la predicacion serà poco, ò nada prouechosa, si el Predicador carece de afecto, y gracia: *Item sicut calamus nisi interius incaustũ habeat, non scribit, sic & discretio Prædicatoris in intellectu nisi repleatur gratia in affectu vacua remanet, nec effectum habet.* Y sin mouer los pies labados cõ manteca, simbolo de los Predicadores, hallaremos en S. Gregorio la misma ponderacion: *Butyro ergo pedes labantur, quia Prædicatores sancti bonorum operum pinguedine replentur.* La manteca es pingue, gruessa, y en pies Apostolicos que son Predicadores, labatorio de manteca conota gruesso de virtudes, y abundancia de buenas obras.

Gracia gratis data (dixo santo Tomas) es la predicacion y al aprouechamiento, y vtilidad de los Fieles se ordena, como se ordenan las gracias graciosamente dadas, y en la predicacion halla empleado a san Esteuan Protomartir de la gracia, adornado de gracias gratis datas con que obraua portentos, y prodigios, y primero le halla en si lleno de gracia que le santificò, y hizo tan gran santo: *Stephanus autem plenus gratia, & fortitudine faciebat prodigia, & signa magna in populo.* Lleno de gracia, y fortaleza obraua prodigios, y señales grandes en el pueblo. Primero dize, que en si estaba lleno de gracia, y virtudes, y luego que obraua marauillas. Pregunto, las marauillas q̃ obraua, no eran efecto de las gracias gratis datas q̃ para beneficio del pueblo tenia? Si; las gracias gratis datas no sufren darse sin la gracia q̃ justifica, y hermosea el alma, y de hecho vezes no se hã dado a pecadores? Tambien. Pues como S. Lucas describiendo los hechos de san Esteban le preuiene tan lleno de gracia? El Angelico Doctor enseña, que en la conferencia de las gracias gratis datas que el Espiritu Sãto reparte entre los Fieles, se manifiesta y descubre habitador à las vezes de la Iglesia, cuyo coraçon es, y no de la persona a quien para bien de otros las comunica, y entonces sufren estar en vn pecador, y con ellas el pecador obrarà marauillas: otras vezes muestra el Espiritu Santo, que habita y mora en el que las tiene, y entonces pone en èl gracia y santidad, y tanta, que no las dà sino à Santos. De esta condicion fue san Esteuan, y assi pintandole el Euangelista lleno de gracias gratis datas, le pinta primero lleno de gracia en si, y pintandole instrumento de las marauillas que por èl obraua el Espiritu diuino, le pinta proporcionado y digno instrumento, pintandole lleno de gracia. Las palabras del Santo: *Alio modo manifestatur per huiusmodi gratia Spiritus Sancti, vt in habitans eum, cui*

XXII. Act. 6. n. 8.

D. Tho. 1. Cor. 12. lection. 1.

cui tales gratiæ conceduntur, vnde dicitur Actor. 6. Quod Stephanus plenus gratia faciebat prodigia, & signa multa, quæ Spiritu Sancto plenũ elegerunt. Sic autẽ non conceduntur huiusmodi gratiæ, nisi sanctis. La predicaciõ es de las gracias gratis datas q̃ menos sufrẽ manchas en el Predicador, y que mas pide gracia en el sujeto para aprouechar los oyẽtes: y assi al tono de la vida es la predicacion, y los Predicadores santos logran prodigiosos aprouechamientos, de que carecen los pecadores.

XXIII. Ezech. 3. n. 13. Vn misterioso arrobo tuuo Ezequiel: *Et assumpsit me Spiritus.* Vio la gloria de Dios entre animales, y ruedas: *Et vocẽ rotarum sequentium animalia.* La voz y ruido de las ruedas que seguian los animales. No hallo misterio en que las ruedas sigan los animales, que si los animales tiran el carro magestuoso, es fuerça caminando los animales, rueden en seguimiento suyo las ruedas. Pero hallo misterio en la voz que forman las ruedas. Nuestro Hugo: Hug. ibi. *Vox rotarum, vox Scripturarum quæ sequuntur animalia, quia vitam sanctorum Doctorum, debet sequi doctrina Scripturarum, vt bonã vitã sequatur sana doctrina, cum enim vita non remordet conscientia, dulcis est symphonia, & tunc magis commouetur populus ad pœnitentiam.* Las ruedas la Escritura sagrada, la voz prouechosa, la armonia concertada de los dos Testamentos, la concordia en fuga de vicios, y sequito de virtudes, las penas con que atemorizan los pecadores, y premios con que promueuen a los justos, andan al seguimiento de los animales, de los Predicadores, y Doctores santos: pero yo dixera, que los Doctores mas santos andan en seguimiento de las Escrituras, que estas no pueden faltar, aunque ellos desfallezcan: es verdad, y tambien lo es que la dotrina sana sigue la buena vida, y la voz de las Escrituras sigue los dignos Predicadores, porque ellos siguiendo la verdad de la Escritura, ajustaran la vida a su enseñança, y luego la misma Escritura los sigue aprobando la vida, y dando a los oyentes vozes, para que siguiendo la dotrina imiten la vida.

XXIV. Apoc. 10. n. 9. Vn libro dio el Angel al Euangelista san Iuan con orden de que le trague: *Accipe librum, & debora illum.* Y pareceme bastara mandarle le leyera y predicara, para que le manda le trague, quando le intima ordenes de Predicador? En este libro considerò a Christo el Angelico Doctor: *Iste enim liber est ipse Christus, vel eius vita.* D. Tho. ibi. Consta de muchas hojas impresso con hermosos y legibles caracteres: *Facile potest legi in hoc libro, quia scriptus est liber iste litteris grossis, & legibilibus, scilicèt, humilitate, pacientia, paupertate, vilitate, innocentia, benignitate, constantia, charitate, sapientia, liuore vulnerum, & grossis guttis, ac riuis sanguinis immaculati, & alijs litteris multis.* Humildad, paciencia, pobreza, inocencia, benignidad, caridad, sabiduria, y demas virtudes, rubricadas las hojas cõ letras iniciales grandes, grauadas con la sangre deste inocentissimo Cordero, està el libro bien adereçado, tablas, y clauos, el madero de la Cruz, y escarpias de que colgò el cuerpo del Señor: *Tabulæ istæ sunt lignum Crucis in hoc libro scriptum fuit stylo clauorum, perforantium manus, pedes, ac latus, & stylo flagellorum pertrahentium sanguinem in corpore eius.* No se contenta el Angel con que el Predicador le lea, quiere que le trague, se incorpore en èl, se haga sustancia suya, meditandole, rumiandole, imitandole, y hecho el Predicador vn Christo, predique a Christo. Assi predicaba santo Tomas lo que entendia, lo que obraua, cierto, de que la dotrina se imprime en los oyentes al passo que lo conciben conforme à la vida.

XXV. *Vnde verba sermonis eius ardebant, vt faculæ, & consequenter corda audientium ad amorem Dei, & compunctionem animi inflamabat.* A los labios de santo Tomas, y palabras que pronuncian podemos aplicar las de la Esposa contemplando los Predicadores, y Doctores Euangelicos en los labios, y palabras del Esposo: *Labia eius lilia distillantia myrrham primam.* Cant. 5. num. 13. Sus labios son como vnos lirios distilando mirra prima. Hugo: *Labia ista communia sunt Sponso, & Sponsæ: Prædicatores, & Prælati, qui myrrham debent distillare.* Hug. ibi. Y cargo la consideracion en el termino distilar, que es dar el licor gota a gota, y no de golpe como el panal que distila miel, y las yerbas, ò carnes comprimidas y apretadas con calor distilan substancia goteada, y es darle de fuerças interiores, y no de extrinsecos acarreos, como el panal la miel que encierra, y las yerbas la substancia propia, y es darle de plenitud, y abundancia, como el panal que no puede contener toda la miel en sus casillas se desahoga, y rebiẽta, y las yerbas apretadas dã su fuerça. Y es darle retiniendo en si lo que ha menester como el

panal que despide la miel q̃ no cabe en el. Y noto tambien, q̃ distilan mirra aprobada, no hallo que distilen panales de miel, como el Esposo dixo distilaban los labios de
Cant. 4. n 11. la Esposa: *Fauus distillans labia tua Sponsa.* En que significa dulçura de palabras blandas y regaladas, sino mirra amarga, aunque medicinal, preseruatiba de corrupcion, y
Hug. ibi. prouechosa. Hugo: *Non dicit tantum resonantia, sed distillantia.* No dize, que eran labios vocingleros que sonaban artificiosa y compuestamente como vn clarin que para en aire, sino que distilaban de interior sustancia, y fuerças de espiritu. Nacia la enseñança y predicacion de la virtud, y obras del Predicador, como la miel distilada sale de las venas del panal, y el licor del coraçõ de las yeruas. El mismo Hugo: *Qui myrrhã debent distilare, id est pœnitentiæ dolorem prædicationibus, & sanctis admonitionibus in alios deriuare, ita tamen vt plus ipsi penes se retineant, quam stilletur ab ipsis, verbũ enim distillandi copiam designat, & abundantiam in eo à quo stillatur.* Distilen mirra amarga, penitencia y dolor de culpas, pero prouechosa y medicinal, que preserue al alma de la muerte eterna, y limpie las ofensas cometidas. Mirra prima. Hugo: *Hæc labia myrrham primam, id est, primo distillant dum increpant; sed postea manna omne habens delectamentum suauitatis, prius enim proponit Sponsus hæc labia quasi lactucas egrestes animi medelam, postea quasi panes azimos ad sustentationem, sed postremo quasi carnes ad delectationem.* Dio extremada exposicion. Mirra prima, no solo significa mirra auentajada, y escogida, sino que los labios del Esposo primero distilan mirra de amargura, y despues miel y dulçura, porque el Predicador que amonesta penitencia al pecador, consuela al arrepentido, y la penitencia, que à primera luz mirada es aspera y desabrida, experimentada la medicina, y recuperada salud, descubre ser mana regalado, que apacienta, y deleita. Eran las palabras de santo Tomas quales hachas encẽdidas, porque su alma viuia abrasada en amor de Dios, mouian los coraçones de los oyentes à penitencia, porque eran distiladas de la que el Santo hazia, despertaban amor diuino en que se feruoriçaba, y desprecio del mundo que despreciaba.

XXVI. El Eclesiastes Predicador desengañado, por cuya boca pronunciò Dios muchos desengaños, dize, que para predicar, *Quæsiuit verba vtilia*, echò mano de palabras prouechosas. (Argumento de que muchos las pronuncian ociosas, quando se encarecen, y notan las prouechosas.) Nuestro Cardenal Hugo: *Auditoribus, & talia debẽt loqui Doctores, & Prædicatores, non placentia, vel adrisum mouentia.* Vsen los Doctores, y Predicadores de palabras y dotrinas prouechosas a los oyentes, acomodadas à su capazidad, y necessidad, no pretensoras de aplausos, agrado, y complacencia, ni menos q̃ prouoquen risa con la pintura, gracejo, deleite, ó murmuracion, saquen lagrimas y penitencia. Trae las palabras de san Pablo a los de Efeso: *Omnis sermo malus ex ore vestro non procedat, sed si quis bonus ad ædificationem Fidei, vt det gratiam audientibus.* Las palabras q̃ salieren de vuestra boca, cedan en edificacion, y firmeza de la Fè, ordenadas a dar gracia a los oyentes. Reparo: puesto està en razon, que el Apostol prohiba toda palabra mala, que persuada las buenas q̃ cedan en fortalecer la Fè; pero no entiendo den gracia a los oyentes, porque la gracia corresponde à Dios, que como dueño la dà, y no à las palabras de los Predicadores. El Angelico Doctor. Dos cosas pretende el Apostol mire el Predicador en las palabras que pronuncia: la vna fortalecer la Fè, y arraigarla en los coraçones flacos: *Ad ædificationem Fidei; id est, vt corroboretur fides in cordibus infirmorum.* La otra, disponer los coraçones de los oyentes, à que Dios les dè gracia, mouiendoles à penitencia, ya con temores de eternas penas, y ya con esperanças de eternas glorias: *Vt det gratiam audientibus; scilicèt si talis bonus sermo sit probatus, vel talis sermo est conferens, quia frequenter homo ex bono sermone, & per virtutem boni sermonis auditi cõpunctus disponitur ad gratiam.* Y pondera la predicacion de S. Pedro en los hechos Apostolicos: *Adhuc loquente Petro verba hæc, cecidit Spiritus Sanctus super omnes qui audiebant Verbum.* Actualmente con la palabra en la boca hablando Pedro, descendio el Espiritu Sãto en todos los que oìan la palabra. Apoderase el Espiritu Santo de todos los que oìan, quando actualmente habla Pedro. Bien pudiera comunicarse sin que hablara, y bien pudiera comunicarse à mas de los que oìan, y a menos, pero ni quiere estenderse à mas, ni estrecharse à menos, ni otra sazon que en hablando Pedro, como dando a entender, que las palabras del Apostol disponian los oyẽtes à la gracia que el Espiritu Santo derrama: y assi comuniquese quando habla, y a to-

Hug. ibi.

Ad Ephes. 4. n. 29.

D Tho. ibi. lect. 9.

Actor. 10. n. 44.

todos los que oyen, sin exceptionar alguno, ni dilatarse a mas.

XXVII. Ecclesiastes 11. n. 11.

Prosigue el Ecclesiastes, explicando las calidades que quiere en las palabras del sabio Predicador: *Verba sapientium sicut stimuli, & quasi claui in altum defixi, quæ per Magistrorum cõsilium data sunt à pastore vno.* Las palabras delos sabios sean como aguijones, y como clauos clauados en alto, dadas de vn Pastor mediante el consejo de los Maestros. Sentencia parabolica, y toda misterio sa. Y para entenderla dificulto en las semejanças de aguijones, y clauos que parecen opuestas, porque el aguijon, ò espuela son para passar adelante, y los clauos detienen con firmeza en vn puesto, como quiere seã las palabras sabias cõmo clauos, y como aguijones? Marauillosamente Hugo. A dos cabeças reduxo todo genero de mal, quanto preualece en el mundo; pereza que nos retarda para el bien; y atreuimiento, q̃ nos arroja al mal: el pecador experimenta pereza para el bien obrar, arrojamiento y despecho para el mal; pretende el Predicador sabio promouerle en el bien, y detenerle para que no obre mal, y para esso sean sus palabras clauos que le aprisionen, clauen, y den firmeza en el bien, para que no se arroje al mal, y aguijones que le piquen, y obliguen a obrar bien, sacudiendo de sí la pereza que le tiene cosido al mal. Ay dos diferencias de aguijones, segun dos diferencias de animales, vnos generosos, y otros toscos, tardos; aquellos como el cauallo picanse de lado en los hijares, para que anden con el acicate, ò espuela; estos como el buey, y el jumento en las ancas; algunos pecadores de condicion ahidalgada, mueuense con la representacion del amor, beneficios diuinos, y promessas de Dios; otros no andan sino picados con el temor como villanos, penas eternas, castigos temporales, mala cara del pecado; sean pues las palabras del Predicador proporcionadasal sujeto. Mas; Estas palabras sabias de condicion de clauos y aguijones, tengan por principio à Christo, Pastor vno de las almas, que las apacienta con su dotrina, y Sacramentos: Pastor vno, porque fuera deChristo hallanse lobos con piel de pastores que despedacen, no que apacienten, y quiere vengan por manos de los Doctores, y Maestros à quienes el diuino Pastor se ha comunicado: *Per Magistrorum consilium.* Por el consejo de los Maestros; termino ponderable. Consejo de Maestros. Consejos de Maestros pudieramos dezir, pues son tantos los consejos, y tan varios como multiplicados los Maestros; ò consejos de Maestro, pues apenas ay Maestro que no vse de multiplicados pareceres, y a las vezes encontrados; vn consejo quiere el Espiritu Santo se siga; que es vna la verdad a que encamina, y quiere conuengan muchos Maestros en vnidad de consejo, enseñando a vna, vna verdad, que con enseñanças diferentes se pierden los oyentes, y pues todos los Maestros deben aconsejar consejos acordados por Christo, siendo Christo vn Maestro, sean vnos en el consejo, aunque sean multiplicadas las personas. Todos los sermones de santo Tomas miraron trocar coraçones, mouer à penitencia, sacar de culpas, promouer en virtudes, y todos en imitacion de Christo, alentando con sus promessas, y atemorizando con sus amenazas, siguiendo el norte de los Santos, cuyo consejo tomò de Padres, y Maestros.

Hug. ibi.

§. III.

Ponderase el milagro obrado en la muger sanguinaria.

I.

ENtre los muchos milagros q̃ la Magestad de Dios obrò en vida, y muerte, por su Angelico Doctor santo Tomas se lleua los ojos, la cura de la muger sanguinaria, por misterioso y parecido al que en la misma materia, y con semejante modo obrò Christo Señor nuestro. Celebrale de santo Tomas la Iglesia: *Prece curat sociam febrem patientem, & in ora vestium sanguinem fluentem. Mulierem, quæ eius fimbriam tetigerat à fluxu, sanguinis liberauit.* De Christo nuestro Dios refieren los Euangelistas, san Mateo, san Marcos, y san Lucas. Con breuedad san Mateo: *Ecce mulier, quæ sanguinis fluxum patiebatur duodecim annis, accessit retrò, & tetigit fimbriam vestimenti eius, dicebat enim intra se: si tetigero tantum vestimentum eius salua ero, at Iesus conuersus, & videns eam dixit: Confide filia, fides tua te saluam fecit, & salua facta est mulier ex illa hora.* Mas largo san Marcos: *Mulier, quæ erat in profluuio sanguinis annis duodecim, & fuerat multa-*

Canit Eccles in offic. matut.

Matth. 9. n. 20. 21. 22.

Marc. 5. n. 25. & seq.

ta perpessa à compluribus medicis, & erogauerat omnia sua. Nec quidquam profuerat, sed magis deterius habebat, cum audisset de Iesu, venit in turba retrò, & tetigit vestimentum eius, dicebat enim quia si vel vestimentum eius tetigero saluabor, & statim siccatus est fons sanguinis eius, & sensit corpore, quia sanata esset a plaga, & statim Iesus in semetipso cognoscens virtutem, quæ exierat de illo, conuersus ad turbam aiebat: quis tetigit vestimenta mea? Et dicebant ei Discipuli sui, vides turbam comprimentem te, & dicis: quis me tetigit? Et circunspiciebat videre eam, quæ hoc fecerat, mulier verò timens, & tremens, sciens quod factum esset in se, venit, & procidit ante eum, & dixit ei omnem veritatem. Ille autem dixit ei: filia fides tua te saluam fecit, vade in pace, & esto sana à plaga tua. Luc.8.n.43 San Lucas: *Mulier quædam erat in fluxu sanguinis ab annis duodecim, quæ in Medicos erogauerat omnem substantiam suam, nec ab vllo potuit curari, accessit retrò, & tetigit fimbriam vestimenti eius, & confestim stetit fluxus sanguinis eius, & ait Iesus: quis est, qui me tetigit? Negantibus autem omnibus, dixit Petrus, & qui cum illo erant: præceptor turbæ te comprimunt, & affligunt, & dicis: quis me tetigit? Et dixit Iesus: tetigit me aliquis, nam ego noui virtutem de me exisse, videns autem mulier, quia non latuit, tremens venit, & procedit ante pedes eius. & ob quam causam tetigerit eum, indicauit coram omni populo, & quemadmodum confestim sanata sit, at ipse dixit ei filia, fides tua, saluam te fecit, vade in pace.* Y en suma concuerdan, en que caminando Christo Señor nuestro seguido, y aun apretado de tropas de gente, que le seguia, à buelta de la turba, ò embuelta en ella, llegò vna muger, que por espacio de doze años padecia fluxo de sangre, sin que alguno de los muchos Medicos con quienes auia consumido toda su hazienda la pudiesse curar, antes iba de mal en peor, en vez de conseguir mejorias: animosa y confiada dixo en su coraçon; si por lo menos tocare la vestidura deste varon aplaudido, quedaré sana: tocò y experimentò repentina y entera salud: preguntò entonces el Saluador del mundo, quien me ha tocado? respondio Pedro acompañado del sequito de los demas: Maestro, la gente te aprieta y aflige, y dizes, quien me ha tocado? Replicò Christo; si, alguno me ha tocado, porque yo he sentido exalar de mi virtud. Reconociendo la muger que no podia ocultarse, confessò delante de todo el pueblo, quanto por ella auia passado, y Christo la dixo: la Fè te sanò, anda en paz. He referido tan por menor el caso, por la grandeza de misterios que descubre: carease el de santo Tomas, cuya orla de sus vestiduras tocò vna muger sanguinaria, y queda sana, y no se halla en Doctor santo semejante milagro, por donde al contacto de la vestidura de Christo, y de santo Tomas, hallamos curado el fluxo de sangre.

Desemboluamos misterios, suponiendo lo primero, q̃ en la vieja Lei se contaba por inmunda la muger q̃ padecia fluxo de sangre cap. 15. del Leuit. *Mulier, quæ patitur multis diebus fluxum sanguinis non in tempore mestruali immunda erit.* Leuit. 15. n. 25. Prosiguio mi Padre santo Tomas, la razon de juzgarse inmunda la muger q̃ padece este achaque, y auiendo entendido en las inmundicias naturales las malas dotrinas, en particular desciende, y dize: *Per immunditionem autem mulieris sanguis fluæ designatur immunditia idolatriæ propter immolatitium cruorem.* D.Th. 1. 2. q. 102. art. 5. ad 4. No eran culpables en estos axes naturales las mugeres que los padecian, pero juzgaban las inmundas, por la inmundicia de la idolatria q̃ representaban, cõfrontado el humor sanguinario con la sangre ofrecida a los falsos Dioses, especie de falsa dotrina, la mas perniciosa, pues llega a quitar la verdad de Dios, y dar su culto à criaturas fingidas, criadores.

II.

Aora hallo salida à vn reparo q̃ dio q̃ pesar al Angelico Dotor; reconocio sobremanera culpable la falsa dotrina y nociua, porque es gouierno y formulario de perdicion, en quantos la siguen, y no la hallo prohibida en alguno de los diez mandamientos, pues discurriendo por todos, no sabemos a qual pertenezca: luego corto anduuo Dios, no la enlistando en sus aranceles, y prohibiendola, como prohibe los juramentos, blasfemias, y demas delitos: à q̃ responde el Santo: *Peccatũ verò falsæ doctrinæ, non pertinet nisi ad paucos: vnde non oportebat, vt de hoc fieret mentio inter præcepta decalogi; quãuis etiam quantũ ad aliquem intellectũ, in hoc, quod dicitur, nõ assumes nomẽ Dei tui inuanũ prohiberetur falsitas doctrinæ. Vna enim Gloss apparuit: non dicas Christũ esse creaturam.* D.Th. 1. 2. q. 100. ad 5. ad 3. Dà dos soluciones: la primera no se encarta la falsa dotrina en los diez mandamientos (aunque es abominable y pecaminosa) por q̃ las leyes han de ser generales, y prohiben los males, que comun, y frequentemente

III.

se

se hallan en los hombres, en quienes el perjurio, y la blasfemia es ordinaria, con otros pecados prohibidos por otros mandamientos: la falsa dotrina toca a pocos, siendo pocos los que se introduzen à inuentarla: y àsi omitese con especial mencion. La segunda, la falsa dotrina se prohibe en el segundo mandamiento, porque es vn genero de idolatria, y agrauia inmediatamente à Dios, cuyo timbre glorioso es la verdad, y como se agrauia con el perjurio, induzido por testigo de falsedad, siendo primera y suprema verdad, se agrauia con la falsa dotrina, opuesta derechamente à la verdad, y al magisterio diuino, cuyo exemplar debe imitar el humano: y asi vna Glossa, en vez de la lei del segundo mandamiento, no tomaras el nombre de Dios en vano, explica, no diràs que Christo es criatura, que no ay mentira mas asseuerada, que vna dotrina falsa apadrinada, como verdadera por vn Maestro.

IV.

Supongo lo segundo, que de las fimbrias se haze mencion en el cap. 15. de los Num. *Faciant sibi fimbrias per angulos palliorum, ponentes in eis vittas hyacinthinas: quas cum viderint, recordentur omnium mandatorum Domini.* Y en el 22. del Deut. *Funiculos in fimbrijs facias, per quatuor angulos pallij tui, quo operieris.* Y por san Mateo cap. 23. *Magnificant fimbrias.* Fimbria era vna cinta color de jacinto, y mandaua Dios que los Iudios las traxessen en los quatro angulos y esquinas de la capa, como recuerdos de la lei de Dios: Luego se ofrece el reparo; el recuerdo de la lei de Dios pertenece à la memoria, potencia espiritual del alma, para que la despierta Dios con sensibles señales, pudiendo encargarla al coraçon? Formòle el Angelico Doctor, y responde con san Geronimo: *Dominus iussit, vt in quatuor angulis palliorum. Hyacinthinas fimbrias facerent ad populum Israel dignoscendum ab alijs populis: vnde per hoc se esse Iudæos profitebantur: & ideo per aspectum huius signi, inducebantur in memoriam suæ legis. In Hyacinthinis autem vittis, quæ pallys inserebantur, significatur cœlestis intentio, quæ omnibus operibus nostris debet adiungi.* Quiso Dios vsasse su pueblo de las fimbrias como señales distintibas de las demas naciones, con que daban a entender ser del pueblo escogido, y todo recordaba las obligaciones, con q̃ nacian a guardar la lei de Dios, y escogio Dios color de jacinto, en las cintas y girones q̃ colgaban de las capas

Num. 15. n. 38. 39.

Deut. 22. n. 12.

Matth. 23. n. 5.

D.Th. 1. 2. q. 102. art. 6 ad 7.

parecido al cielo, como pidiẽdo en el color vna intencion celestial en todas las obras, y q̃ por la obseruancia de la lei Dios cõsiguirian cielo. Desuerte, q̃ en el flujo de sangre entendemos representadas las malas dotrinas, en las fimbrias, y orlas de las vestiduras la lei de Dios: y quiere Dios se cure la muger sanguinaria, tocãdo la fimbria de la vestidura de Christo: porq̃ la mala dotrina se cura al cõtacto de la lei de Dios, principio de buena dotrina: y quiere Dios sea Tomas parecido à Christo, obrãdo semejante milagro, y singular, no se hallando semejante cõcurrencia en otro santo Doctor, como señalandonos a Tomas por Medico q̃ cura enfermedades de malas dotrinas, y que cessan al contacto de su vestidura, y dotrina.

V.

Enamorado Dios de la hermosura de la Iglesia, celebra su glorias en fimbrias de oro: *Omnis gloria eius, filiæ Regis ab intus: in fimbrijs aureis circumamicta varietatibus.* Danme que pensar, biẽ vengo en q̃ la gloria de la Iglesia se libre en el interior, que siendolo es diuturna y permanẽte, y agradable a los ojos de Dios, q̃ de interiores se paga, desechando exterioridades fingidas, placeteras a los hombres, y passageras como el viento: pero que essa gloria estè en las fimbrias, y remates: no lo entiendo, quando parece estuuiera mejor en el rostro, asiento de las mejores facciones de la Esposa. Mi Padre santo Tomas por las fimbrias: *Intelligitur doctrina Ecclesiæ.* Exod. 28. *Vbi Dominus mandat, quod in fimbrijs vestimenti Sacerdotis essent tintinabula, quorum sonus audiretur, per sonum ergo doctrina designatur: ergo in doctrina diuinæ sapientiæ, quæ per aurum designatur est magna gloria, & tamen est circumamicta varietate, id est ornata, & vestita alijs linguis, id est varijs modis docendi, tamen eandem veritatem sonant.* Entiende por estas fimbrias que visten de gloria la Iglesia, la dotrina Eclesiastica, fundase, en que mandaba se adornasse la estremidad y caìda de la tunica Sacerdotal, con campanillas de oro, que asi por el sonido, como por la alteza del metal, son simbolo de la sabidura, y dotrina santa: eran muchas las campanillas, mas todas formaban vn sonido, y como que lleuaban vna voz, porque si bien tiene la Iglesia diferencia de lenguas, y varios modos de enseñar, mas siempre enseña vna misma verdad. La Iglesia en todos tiempos ha tenido Doctores, con cuya hermosa variedad se descubre gloriosa, gallarda

Psalm. 44. n. 14. 15.

D.Tho. ibi. Exod. 28. n. 33.

y luzida en si mismos, tal vez parecen encontrados y varios, en santo Tomas se hallan todos, y concordes suenan y pronuncian vna verdad. Labrò vna cadena, formò en sus articulos y disputas vn encaje, dio a todos verdadero y legitimo sentido, con q̃ entendidos, concuerdan, y concordes pronuncian vna verdad. En Christo Señor nuestro, fundamento y claue de la Iglesia, se jũtaron las dos paredes diuididas de los dos pueblos, Gentilico, y Iudaico, concordaró los dos Testamentos, cumpliendo el nueuo lo que el viejo prometia: formò Christo vna cadena, y orla de campanillas, que parecian diferentes, y hizieron vn son, pronunciaron vna dotrina, y vna verdad. En esta imitacion santo Tomas compone las vozes de los Santos, y hazen vna voz, vna dotrina, y vna verdad, y acuerde el cielo medicine la orla de la vestidura de Christo à la muger achacosa, señalando, que la dotrina de Christo misticamente figurada en la orla de su vestidura, es medicinal y sanatiba: y al contacto de la fimbria de santo Tomas, cobre salud vna muger sanguinaria, dando a entender, que su dotrina es sanatiba.

VI. Mas: *Infimbrijs aureis.* Fimbrias de oro. No dize *infimbrijs deauratis.* Fimbrias doradas. Grãde misterio se nos promete, quãdo en las fimbrias, y estremidades de la vestidura se repara, y no en el vestido, que era fuerça fuesse hermoso: y se piden de oro fino, y no doradas. El Angelico Doctor: *In fimbrijs aureis, & hoc refertur ad interiorem munditiam, & ornatum virtutũ, & hæc duo præcipuè sunt in fimbrijs aureis, & propter hoc intelligitur, finis vitæ, quantum ad totam Ecclesiam, vel ad totum hominem, quia fimbriæ sunt extremæ in vestimento: & non dicit deauratæ, sed quia sunt aureæ.* Dotrinas de oro hermosean la Iglesia, no dotrinas doradas, exteriores y aparentes, q̃ pareciendo oro, son alquimia, y aueriguadas en la piedra del toque, se descubré falsas. Fimbrias, estremidades de la vestidura, y estremos de la vida, juntas con el oro, dotrinas seguras, buenas para morir: *Omnis gloria ab intus in fimbrijs aureis.* Gloria interior, limpieça en la dotrina, continuada desde el principio hasta el fin, no faltan dotrinas en el mundo interpoladas, en cosas buenas, y en cosas malas, tienen, qual peligroso enfermo, intercadencias, y paran en muerte, y ay dotrinas, q̃ despues dela muerte del Doctor, viuẽ, porq̃ igualmente son buenas, y de oro, desde el principio al cabo. La dotrina de santo Tomas es toda oro fino, dentro y fuera, y quãto mas aueriguada, descubre mas altos quilates: toda de varra à varra, de cabo à cabo, del principio al fin, es dotrina viua, inmortal, gloriosa, y que dà vida a quien la toca.

D.Th.cit.

VII. A Christo hallamos como atropellado de las turbas q̃ le siguen: *Turbæ te cõprimunt, & affligunt.* Y no hallamos q̃ se dà por tocado, quanto menos por apretado: toca la vestidura con reuerencia, encogimiento, y humildad vna muger. Y pregunta, quien le tocò? Buen argumento, de q̃ no tocan a Christo todos los q̃ le tocã, pues apretandole muchos, no se dà por tocado, y tocãdole la vestidura vna persona, se siẽte tocado. Quienes tocando à Christo le tocan? Y quienes tocãdole no le tocan? De dos maneras tocan à Christo, vnos le tocã apretandole y afligiẽdole: *Turbæ te cõprimunt, & affligũt.* Otros le tocan tocãdole. *Quis me tetigit?* Tocan à Christo tocandole los q̃ de su contacto enseñança y dotrina alcançan virtud, y aprouechamiento: y aprietan à Christo tocando le los que del contacto no sacan medras, ni ganancias espirituales. Señal dada por el mismo Saluador: *Tetigit me aliquis: nã ego noui virtutem de me exisse.* Si, alguno me tocò, porq̃ de mi salio virtud: luego dase Christo por tocado, quando de tocarle saca virtud quiẽ le toca: y dase por apretado y afligido, quãdo de tocarle no saca virtud quiẽ le toca. S. Gregorio escogido de mi Padre santo Tomas: *Præmente turba, vna Redemptorẽ nostrum mulier tetigit. Vnde & idem Redemptor noster, Protinus dicit: quis me tetigit? Cui cum Discipuli responderent: turbæ te præmunt, & affligunt, & tu dicis: quis me tetigit? Illico adiunxit: tetigit me aliquis: nã & ego noui virtutẽ de me exisse. Multi ergo Dominũ cõprimunt, & vna tangit: quia carnales quippè in Ecclesia eũ præmunt, à quo lõgè sunt, & soli tãgunt, qui huic veraciter humiles adiungũtur. Turba igitur præmit, quia multitudo carnaliũ, quo intus admittitur, eò grauius toleratur, præmit & tangit, quia & importuna est per præsentiã, & absens per vitam.* Muchos tocan à Christo, y tocandole, no le tocan, porq̃ tocandole le aprietã y afligen, y apretandole y afligiendole no le sacan virtud: hagã quenta q̃ no le hã tocado, pues el contacto no fue medicinal y prouechoso. Cuentense por distãtes y lexos, pues acercãdose corporalmente, espiritualmẽte se apartan, como se puede contar por apartado del fuego, el q̃ cercano no se calienta. Vna sola muger entre tãto golpe de gente

Greg. 3. moral. c. 14. 15. apud D.Th. in Caten. Luc. 8.

le

le toca, y no aprieta, ni aflige, pues tocandole saca virtud, medicina, y aprouechamiento. Como la piadosa madre se aflige, y aprieta, si tocado el pecho, no chupa, no mama el infante colgado, y descansa si apretado, arroja leche, que engruessa, y alimẽta al muchacho. Saca virtud la muger, porque llegò con Fè, y credito de que la puede curar, y con humildad suplicando gracias no debidas de justicia, y dadas de misericordia. La humildad se reconoce en el modo de llegar: *Accessit retrò*; à las espaldas, sin ser vista, ni conocida: la verdad y Fè, en la respuesta de Christo: *Fides tua te saluam fecit.* La Fè te ha curado: aprietale, y afligele el resto del vulgo, que se le acerca curioso, presumido, careciendo de Fè, y humildad. Muchos manejan los escritos de santo Tomas; muchos le tocan la ropa, y vna muger sola se cura tocandole; porque muchos tocandole, le aprietan, y afligen, y afligiendole, no sacan virtud: mira curiosos sus escritos, y aun presumidos, pretendiendo cogerle en alguna palabra, ò en la opinion que enseña, ò en la razon de que vsa, ò en la solucion con q̃ responde, ò en la autoridad de que se aprouecha, aprietanle, y le afligen, porque auiendo escrito para aprouechar, no se aprouechan, ni sacan virtud sanatiua de su doctrina. Otros le tocan aprouechandose, y alcãçan la mente del Santo, porque le estudiã humildes, y confiados.

VIII. Caiet. Luc. 8. n. 45.

Nuestro Cardenal Cayetano aduirtio acerca de aquel termino, *Affligunt*, y dize, que es equiualente a este verbo *Afflictant*: y que significa vna afliccion frequente, repetida, y multiplicada, vn dar en que entender porfiadamente, moliendo, cansando: *Affligunt pro afflictant. Crebra enim afflictio significatur.* Quexòse san Geronimo describiendo à Iouiniano: *Iouinianus læta facie, & corde aspero, potu dulcissimo, felle commixto multos potauit, & contrarias sententias per odium occasionum Christianis proferens composuit, & me (quamquam in omnibus laboriosum) assiduè quæstionibus infinitis afficit, & vexat.* Pinta a Iouiniano con rostro alegre, semblante blando, y coraçon aspero, con palabras melosas, y maliciosas; mezclò yeles, y dulçores, propinãdo mortales venenos, coloridos de prouechosos antidotos: odio, y aborrecimiento le ocasionò enseñar sentencias contrarias à las recebidas comunmente; y a mi me aprieta, y aflige frequentemente con infinitas, y multiplicadas questiones. No faltan quienes acercandose a santo Tomas, se le apartan, y mostrandosele cariñosos, descreditan su doctrina: puede con san Geronimo quexarse que le afligen con frequentes, y repetidas calumnias.

Hier. Catal. Script Eccl. tom. 9.

IX. Iob 1. n. 9.

Importuna muger la de Iob, en vez de consolarle herido, le aflige; acercasele para dezirle injurias: *Adhuc permanens in simplicitate tua (benedic Deo, & morere.)* Mejor estuuiera à Iob que se apartàra, pues cercana le haze domestica guerra, y retirada, fuera estraña. San Gregorio: *Cuius enim speciem malè suadens mulier tenuit, nisi quorumlibet carnalium in Ecclesiæ sinu positorum, qui quo verbis professæ Fidei intus sunt eo bonos incorrectis suis moribus peius præmunt? Nam minus fortasse nocuissent, si non eos sancta Ecclesia introrsus admittens vsque ad Fidei cubile reciperet, quos dum per professam Fidem recipit, sibi proculdubio penè ineuitabiles facit.* Haze papel la necia muger, y mala consejera de los que siendo en la profesion Fieles, y como tales admitidos al gremio de la Iglesia; al retrete, y pecho de Christo le afligen, y aprietan con contrarias costumbres: fueran menos nociuos si del todo estuuieran retirados; y son dañosos porque no sufren despedirse siendo Catolicos, ni pueden acercarse siendo contrarios: luego no se acercã quantos se acercan; ò si se acercan, es para apretar, y afligir, pues apretando, y afligiendo no tocan, los que tocando no sacan virtud sanatiua, antes tocando al sabio Iob, queda la muger censurada por necia: *Quasi vna de stultis mulieribus, locuta es.*

Gregor. 3. mor. c. 14.

X. Genes. 19. n. 11.

Toquemos a la ligera el caso de Lot, quando visitado de Angeles, los Sodomitas le oprimen à que los dexasse entrar en su casa, enamorados de los gallardos mancebos, de quienes querian vsar libidinosamente; y los Angeles los hirieron con ceguera, desuerte, que no podian encontrar la puerta: *Introduxerunt ad se Loth, clauserunt que ostium, & eos, qui foris erant, percusserunt cæcitate a minimo vsque ad maximum, ita vt ostium inuenire non possent.* San Gregorio moraliçò diuinamente este hecho, y aprouechandome de su doctrina, aplicada a mi intento, hallo que buscan al Angel Tomas sus emulos, y reboluiendo sus escritos, no le encuentran, porque le buscan para vsar mal dèl; no para aprender humildes, sino para calumniarle inuidiosos;

Gregor. 6. mor. c. 16.

sos: quieren romper las puertas, quando se deben abrir con la llaue de la inteligencia: yerelos el Angel con ceguera, tendiendo sobre sus ojos vn manto de ignorancia: tienen delante de los ojos la puerta, y no hallan entrada, dando de cabeçadas por las paredes, porque estan ciegos, y tocandola, no la vèn. Aduierte mi Padre santo Tomas, que no les cegaron totalmente, sino solo quanto a este efecto, que no encontrassen con la puerta; y esso indica el Texto: *Ita vt ostium inuenire non possent*. Sus palabras: *Non quod nihil penitus viderẽt, sed quod ostium videre, & inuenire non possent*; y à esta traça se persuade tenian vendados los ojos los dicipulos, quando resucitado Christo, se les hizo encontradizo en la jornada à Emaus: *Tenebantur oculi eorum ne eum agnoscerent*, para no le conocer hasta que partio el pan: y assi quieren algunos fuessen ciegos los soldados del Rei de Siria, 4. Reg. 6. embiados a prender à Eliseo, que viendo la ciudad, no la conocian; y perseuerò su ceguera hasta que se vieron en Samaria presos. Nuestro Cardenal Cayetano es del mismo parecer: *Erat enim cæcitas illa, non cæcitas simpliciter, sed quoad hoc, hoc est, priuans illos, visione discretionis, partium, & accidentium illius domus*: y es vn cierto genero de ceguera, en parte mas pesado, que si de ninguna manera vieran: ver, y no ver lo que quiere, porfiar a encontrar con lo que buscan, y escaparseles de entre las manos; quedarles entendimiento para conocer, y no entender lo que leen, quando les parece han cõseguido inteligencia.

D.Tho. ibi.

Luc. 24. n. 16.

4. Reg. 6. n. 18.

Caiet. ibi.

XI. *Accessit retrò*. No se puso osada en la presencia de Christo, humilde llega, siguiẽdo sus espaldas, como quien ni quiere ver, ni ser vista. Enseñança mistica de perfecto dicipulado, seguimiento rendido al seguro, y verdadero Maestro; y medio para cõseguir magisterio. Poco caso hizo del magisterio de Paulino san Geronimo, y refiriendole entre los Escritores Eclesiasticos, tripula sus escritos por indignos de referirse: *Paulino visum est magistrum fieri, & non erat ante discipulus, & fructum sine radice oriri, sicrique tentauit, ideò eius conscriptiones, scriptore, & charta non indiget.* Quiso ser maestro antes de ser dicipulo, procurò frutos sin arrojar raizes, escritos de poca monta, de pretenso maestro, no fundados en verdadero dicipulado.

Hieron. to. 9. Catal. Script. Eccl.

XII. Admirable caso el del Escriba, referido por san Mateo, que se ofrecio al seguimiento de Christo con ciertas segundas intenciones: *Magister, sequar te quocumque ieris*. Seguireos, Maestro, a dondequiera que caminaredes: à q̃ responde el Maestro de la verdad: *Vulpes foueas habent, & volucres cæli nidos; Filius autem hominis non habet, vbi caput suum reclinet*. Las çorras tienen sus cobachuelas, y las aues del cielo nidos: el Hijo del hombre no tiene donde reclinar la cabeça. Siendo Christo la suma sabiduria, ofrece dificultad, componer la respuesta con la oferta. Propone el Escriuano, al parecer, vn animo denodado, y prompto, resuelto al seguimiento de Christo, en cuya execucion esta nuestra dicha, y à cuya empresa vino al mundo, y tantas vezes combida al hombre. La respuesta es seca, desabrida; y no solo no es admitido, pero desviado: luego no ajusta. Escudriñemos el animo del Escriba, y veremos quan cabal, y a punto corresponde la respuesta. Nuestro Cayetano: *Scriba iste offert se, non discipulum, sed comitem itineris, quocumque Iesus ierit: non enim dignabatur, cum esset Scriba, hoc est, peritus in lege subire discipuli nomen*. Ofrecioseа la sequela de Christo; mas no se ofrecio dicipulo, sino compañero: quiso acompañarle, mas no imitarle: era Escriba sabio en la lei, y desdeñò nombre de dicipulo, que dize inferioridad, y presupone mayoria; quiso ser igual, mancomunado compañero. Yà se descubre el ajustamiento de la respuesta, y desearte de Christo del mismo Cayetano: *Responsio hæc accusat animum Scribæ: ex eo enim quod responsio non congruit oblationi Scribæ, intelligimus, quod congruit animo eius. Spem lucri tollit hæc responsio, & propterea animus Scribæ ad quæstum insinuatur, meritoque repellitur à societate itineris*. Es la respuesta mas al animo del Escriba, que a las palabras. Compañero se ofrece, con capa de seguimiento: grangerias intenta, y ganancias; y Christo, pobre, sin casa donde reclinar la cabeça, no admite grangeros en su compañia. Quantos se ofrecen al seguimiento de S. Tomas, y debaxo de su disposicion, y orden, arman controuersias, y disputas, ofrecen seguirle en quanto controuierte, y llegando al fallo, hurtan el cuerpo al dicipulado, siguẽle con el nombre, y dexanle en las resoluciones; aprietanle, y como que le afligen, no se precian de dicipulos, ni quieren llamarse tales, sino iguales, y como iguales le-

Matth. 8. n. 19. 20.

Caiet. ibi.

leuantàn cabeça. No admita Iesus al Escriba en su compañia: ni à estos tales santo Tomas en la suya, *Spem lucri*, que tienen puesta la mira en ganancias, honras, aplausos, credito, haziendas: y santo Tomas solo mira la gloria de Dios, la dilatacion de la Fè, y aprouechamiento de los proximos, en sus escritos, como declarà el Pontifice.

XIII. A ser Maestros nos enseñò en forma de dicipulo, quien en ella tuuo soberano magisterio, Christo, hallado en el Templo, oyendo, y preguntando a los Doctores: *In medio Doctorum audientem illos, & interrogantem.* Para que oye como quien atento aprende? Para que pregunta, como si ignoràra, siendo el blanco de la lei, y cumplimiento de sus promessas? Mejor venia presidir como Maestro, explicarles la lei, y mostrarsela cumplida. Origenes, referido del Angelico Doctor: *Vt nos doceret, quid pueris, quamvis sapientes, & eruditi sint, conuentret, vt audiant potius Magistros, quam docere desiderent, & se vana ostentatione non iactent.* Y algo despues: *Oportuit primum Saluatorem eruditè interrogationis Magistrum fieri; vt postea interrogationibus respondere, iuxta rationem Dei, atque sermonum.* Hazese del ignorante Christo oyendo, para enseñarnos à oìr, y aprender antes de enuestir borla, y magisterio: enseñanos à preguntar, para saber responder, y enseñònos humildes, para proceder prouechosos.

Luc. 2. n. 46

Orig. apud D. Tho. in Cat.

Orig. hom. 19. in Luc.

XIV. Fè alaba Christo en la muger que le toca, y Fè descubre en tocarle la vestidura; enseñando, que para aprender, es necessaria en el dicipulo diligencia para acercarse, y Fè para persuadirse à la sequela del Maestro. Estremada enseñança la de san Agustin, diligencia, y piedad encarga à quien quiere aprouechar en los estudios: *Quis enim mediocriter sanus, non facilè intelligat Scripturarum expositionem ab his petendam esse, qui earum Doctores se esse profitentur: fierique posse, imò id semper accidere, vt multa indoctis videãtur absurda, quæ cum à Doctoribus exponuntur, & laudanda videantur clarius, quo abiectius exponenda videbantur, & accipiuntur aperta dulcius, quo clausa difficilius aperiebantur? Hoc ferè in Sanctis Veteris Testamenti libris euenit, si modo ille, qui eis offenditur, Doctorem potius eorum pium, quam impium laceratorem requirat, priusque studio quærentis, quàm temeritate reprehendentis imbuatur. Nec si ea discere cupiens, in aliquos fortè inciderit, vel Episcopos, vel Presbiteros, vel eiuscemodi Ecclesiæ Catholicæ Antistites, & ministros, qui aut passim caueant nudare mysteria, aut contenti simplici fide, altiora cognoscere non curarint, desperet ibi scientiam esse veritatis, vbi neque omnes à quibus quæritur docere possunt, neque omnes, qui quærunt discere digni sunt, & diligentia igitur, & pietas adhibenda est: altero fiet, vt scientes inueniamus, altero vt scire mereamur.* La diligencia es necessaria para aprender, que sin estudio, ninguno aprendera, pues las ciencias no se infunden al pereçoso, ni el entendimiento, que como tabla rasa se halla capaz, y desnudo, grangea sus impresiones, y pinturas sin trabajo, y la piedad para merecer aprender, que el desafecto no se hallarà à buscar lo que no le aficiona: y si la Fè pide en la voluntad del creyente piedad para assentir el entendimiento à las verdades infalibles que Dios reuela, y la Iglesia propone, mal cursarà los Generales de las ciencias quien de antemano carece de aficion, y mal sera dicipulo quien no se acaricia al Maestro, y mal seguirà al Maestro, si en sus entrañas no le tiene acreditado.

Augusti de morib Eccl. lib. 1. cap. 1.

CAPITVLO XII.

Padece santo Tomas en defensa de las Religiones, y amparalas con marauillosas obras.

EMPESTAD, granizo, y fuego se leuantò en la Iglesia, quãdo ciertos maestros de errores arrojarõ ceniça en el Sol, y vistieron de cilicio las Estrellas de las Religiones, pretendiendo extinguir sus luzes; vnos derechamente oponiendose al estado en comun, reprobandole por pernicioso, inutil, y opuesto à loables costumbres, despertando con el heresiarca Desiderio Longobardo, los dogmas condenados de los Iouinianos, Catalos, y Vigilancios, que quales enemigos velaron para sembrar cizaña en el campo bien labrado de la Iglesia. Otros, por lo menos de recudida, no queriendo parecer hereges, siendo falsos Catolicos (si bien de peor condicion, y mas nociuos ocultos, que descubiertos) impusieron cargas tales de deshonor, y peso, que por intolerables fuera fuerça desistir de la perfeccion Euangelica, si el Padre de familias Dios no atajàra tanto daño. Pretendian enagenar de los Religiosos el magisterio, y enseñança publica, los lauros, y concurso de las Vniuersidades, la administracion de los Sacramentos, en sustitucion, y socorro de los Curas, el sufragio de las limosnas, la renunciacion de sus bienes, y otras locuras, opuestas al estado Religioso, pobreça Euangelica, y fines para que Dios las traxo al mundo. Dizẽ Paulo Emilio, y Iuan Tilio, y refiere Castillo, que se ocasionaron de inaduertidos Religiosos, que en platicas exageraban sus agujas, con desdoro de los demas Eclesiasticos, como si medras proprias no fueran posibles, sin desmedros agenos. Diuidiose Paris en vandos; seguian vnos la valia de las Religiones; y otros, la parcialidad de los reuelados. Abrasabase la Vniuersidad en viuas llamas: todo era fuego, todo clamor; aquel prendio en muchos pechos; y este resonò en Roma. Vieronse las Religiones apretadas, singularmente las de santo Domingo, y san Francisco, por mas modernas, menos introducidas, con menores raizes; si bien ambas giraban el Cielo mistico, con tanta bizarria, y luzida carrera, que el infierno inuidioso se les opuso, y el dragon fiero, y fierpe antigua, hizo guerra declarada à fuego y sangre à sus Doctores, resplandecientes, vigilantes exemplares, prudentes Prelados, y Martires inclitos que poblaron todo el Orbe. I.

Paul Emil. in vita Sãct. Ludouici Regis Frãc. Ioan. Tillio in Chronol. Reg. Franc. ap. Castillo 1. par. hist. Domin lib. 3. c. 16. Ribaden. Monopol. 6. p. hist. lib. 1. cap. 90. 91. 92. 98. 99.

En los tiempos que sucedieron tan miserables tragedias, es necessario euitar vn intolerable yerro, introducido, ò por ignorancia, ò equiuocacion del que escribio, ò por trueque de la Imprenta. Introduxo vn Autor, cuyo nombre no se sabe, cierto Prologo al Opusculo que el Angelico Doctor escribio contra los que impugnaban las Religiones, y haziendose Historiador de los motiuos porque se escribio, sazon, y tiempo, dize: Que reinando en Francia san Luis, despertò el comun enemigo del genero humano los animos de Guillermo de Santo-Amor, Sigerio, y sus sequazes, contra las Religiones Mendicantes, quienes escribieron vn Memorial, en q̃ reuentaron su ponçoña, apoyado de muchas autoridades de la sagrada Escritura, y Sãtos, mal entendidas, y le presentaron al Pontifice Clemente Quarto, y que el sumo Pontifice le remitio à Fr. Iuã de Vercelis, Maestro General de la Orden, para que le viesse, mirasse, y remirasse el famosissimo Doctor Frai Tomas de Aquino, que qual Sol resplandecia en el mundo; y que el General lo encargò à Frai Tomas en el Capitulo general, celebrado en Anonia: y hallandole el Doctor santo sembrado de intolerables errores, pidiendo las oraciones de la Religion, en obediencia del Sumo Pontifice, y de su Prelado, escribio en breuissimos dias aquel celebrado tratado, que comiença: *Ecce inimici tui sonuerunt*; II.

In Prolog. incerti Auctoris præuio ad opusc. 19. D. Thom.

en

en que los confuta, y desvanece, con tanta valentia, destreza, copia de Escritura, Santos, razones, que muestra ser parto de infusiones diuinas, mas que de humanos trabajos. Visto por el Pontifice, declarole por Catolico, condenando por heretico el contrario, y à sus Autores castigò seueramente con priuacion de Catedras, oficios, y beneficios. Mandò quemar el libelo publicamente, y passada la tempestad, serenos los vientos, sossegado el mar inchado, dio la buelta santo Tomas à Paris, donde de nueuo leyò el opusculo. Hallase este trasunto en original Latino en todas las impressiones de los opusculos, assi antiguas, como modernas, hasta la vltima, hecha en Antuerpia año de 1612. sin que se aya corregido la verdad de la historia, con auerla aduertido, y conuencido el Maestro Castillo el año de 1584. en que escribio.

III. Assiento que reinaba san Luis en Francia, mas no gouernaba la Iglesia à la sazon de los alborotos Clemente Quarto, ante cuyo Pontificado passaron todas las borrascas, en tiempo de sus predecessores Inocencio Quarto, y Alexandro Quarto; antes gozaron las Religiones de paz en su tiempo, consta con claridad, porque Alexandro Quarto echò el baston, y partio la lid con Bulas Apostolicas, despachadas en los años de 1255. 1256. 1257. 1258. año primero, segundo, tercero, y quinto de su Pontificado, como luego veremos, à quien sucedio Vrbano Quarto: y luego Clemente Quarto electo Pontifice el año de 1265. como concordes refieren Platina, Illescas, Bzobio, Chacon, el Chronologio Dominicano, Castillo, Onufrio, Panuinio, y otros: por donde entre los vltimos trãces de la refriega, y la eleccion de Clemente, passaron ocho, ò nueue años. Ademas que de Clemente IV. no cõparece Bula alguna en esta materia, segun los Bularios Põtificios, y Compẽdio especial del Maestro General Estefano Vsusmaris: y es cierto compareciera si se huuiera despachado, en especial interuiniendo la diligencia del Compendio referido: y de Alexandro Quarto se exhiben diez Bulas, que recogio Vsusmaris, y abraçan toda la materia, y quantos lances passaron. Luego no fue Clemente à quien Guillermo presentò memorial contra las Religiones, ni quien mandò escribir à santo Tomas en su defensa. Mas: Verdad es que Fr. Iuan de Vercelis alcançò el Pontificado de Clemente Quarto, por auer sido electo el vno en General el año de 1264. y el otro en Pontifice el de 1265. pero no pudo alcançar los alborotos de Paris, por auerse concluido ocho años antes de su eleccion, como ocho, ò nueue antes del Pontificado de Clemente, con quien concurrio: luego no pudo Fr. Iuan de Vercelis mandar à santo Tomas escribiesse contra los errores de Guillermo, condenado tantos años antes. Mas: El Maestro Vmberto de Romanis fue electo en General el año de 1254. como tenemos en el Chronologio de los Generales, y refieren Castillo, y el Obispo de Monopoli, que fue el penultimo año del Pontificado de Inocencio Quarto, que murio el año de 1254. y auiendo gouernado la Religion santissimamente nueue años, renunciò el Generalato. Por donde concurrio vn año, poco mas, ò menos, con Inocencio, y alcançò todo el Pontificado de Alexãdro Quarto, que durò seis años, cinco meses, y algunos dias, y casi todo el Pontificado de Vrbano Quarto, que siendo electo el año de 1261. viuio tres años, y vn mes. Luego fue Vmberto, y no Fr. Iuan de Vercelis quien alcançò la mayor parte de las reboluciones començadas en tiempo de Inocencio, y gozò de la paz, y bonança conseguida en tiempo de Alexandro. Tampoco celebrò la Religion Capitulo en Anania en tiempo de Vmberto, como nota Castillo. Luego equiuocòse el Autor del Prologo, atribuyendo à Clemente, y à Fr. Iuan de Vercelis el orden que sin duda dio Alexandro á Vmberto para que escribiesse S. Tomas, y estuuo la equiuocacion en imprimir Clemente Quarto, y Fr. Iuan de Vercelis, en vez de Alexandro Quarto, y Fr. Vmberto.

Castillo lib. 3. cit. c. 12.

Platin. Illescas, Bzobio, Chacõ in vitis Põtificũ, Panuinio apud Castill. cit. Chronolog. Prædic. Constitutionib. insertũ in vit. S. Generalis Vmberti.

Chronolog. Generaliũ in Kalenda, & in Const. Castill. 1. p. lib. 2. c. 47. lib. 3. c. 22. Monopoli 5. p. histor. lib. 1. c. 21.

IV. Fue pues el caso, que Guillermo de Santo-Amor, Canonigo Matisconense, Doctor, y Catedratico de Paris, ocultando con nombre de Amor santo el entrañable aborrecimiento que tenia à las Religiones Mendicantes, aprouechandose de torcidas, y mal entendidas autoridades santas, dispuso vn Memorial, lleno de errores, que puso en manos de Inocẽcio Quarto, al principio de su Pontificado, sumamẽte afecto, y fauorecedor de la Religiõ de nuestro P. S. Domingo, como muestrã inmẽsos fauores recebidos de su liberal mano, y despues entibiò en tantas finezas, como descubre la Bula que despachò contra los Mendicantes. Debiose de sembrar esta cizaña, ocultarse, y abrigarse en maleuolos pechos, quales fueron el Doctor Christiano (pero mal Christiano) Canonigo Belbacense, Odon de Duecho, y otros sequazes de Guillermo, en tiempo del General Frai Iuan

Teu-

Teutonico: descubrióse, leuantó cabeça, salio a luz, y cobró briós con la desaficion reconocida en el Papa, en los vltimos años de Fr. Iuan Aleman, y primer gouierno de Vmberto, quienes viendo la Religion afligida, ordenaron imploraſſen los Religiosos socorros diuinos, rezando despues de Maitines los Psalmos penitenciales, Letanias, y otras oraciones: deuocion tomada tan à pechos, que en alguna ocasion fue vista de cierto Religioso la Reina Serenissima de los Angeles, Madre, y Protectora de nuestra Religion, prostrada ante la grandeza de su Hijo, clamando: *Fili, exaudi eos.* Hijo, oyelos: y tan bien despachada, que en breues dias enfermó Inocencio en Napoles, y conociendose herido de muerte con impulso superior, irreparable de medios humanos, abrió los ojos, y apesarado de lo mucho que molestó à los Religiosos, prorumpio en gemebundos clamores con las vozes de Dauid: *Propter iniquitatem corripuisti hominem, & tabescere fecisti animam meam*, atribuyendo à castigo del Cielo la enfermedad de que murio. Caso espantoso, de q̃ se originó vn prouerbio vulgar entre los Cardenales, ò pesado gracejo: Guardaos de las Letanias de los Frailes Predicadores, que obran marauillas. Refierenle el Chronologio Dominicano, Castillo, Abrahan Bzobio, y otros. En estos lances dizen algunos, y refiere Castillo, que el Angelico Doctor vio en sueños a sus Religiosos afligidos, puestos los ojos en el Cielo, clamando misericordia: y despues de estar algun tiempo atonitos, y suspensos, vnos a otros se dezian: Mirad, mirad, oìd, oìd; à cuyas vozes atendio el Santo, y vio con letras de oro escritas estas palabras: *Liberauit vos Deus ab inimicis vestris, & de manu omnium, qui oderunt vos.* Libroos Dios de vuestros enemigos, y de la mano de todos los que os aborrecieron. Si fue sueño en quien tan de veras velaba, y tan poco dormia, fue sueño misterioso, en que le reuelò Dios la serenidad que gozarian las Religiones, y bonança despues de la tempestad. En este tiempo priuaron los Parisienses de las Catedras à sus dos esclarecidas, y mayores lumbreras santo Tomas, y san Buenauentura. A tanto llega la pasion arrojada, que saca los ojos à sus dueños, y, la ceguera obstinada juzga las tinieblas por luz, y ofendida de la hermosura de la luz, gusta palpar en horribles tinieblas.

Chronol. en Castillo lib. 2. c. 51. Bzob. tom 13. an. 1254 n. 1.

V.

Muerto Inocencio, sucedio Alexandro Quarto, medio escogido para reparo de tãta ruina, y apiadado de la perdicion de Paris, compelio à Guillermo à parecer en Roma à instancia del Maestro Vmberto. Conuencionle Alberto Magno en publicas disputas, ante el Consistorio Gerarquico de los Cardenales: confiriose la materia, aueriguose, escribio santo Tomas el Opusculo referido, en que desarmó sus fuerças, y el Pontifice despachò diferentes Bulas, y cartas. Toma por de la Iglesia la causa de los Religiosos, llamalos inocentes, rectos, hijos queridos de la Iglesia: manda quemar el libelo de Guillermo publicamente, juzgandole pernicioso, detestable, ageno de razon, digno de ser reprobado, seminario de mentiras, engañoso, mordaz. Manda restituir a las Catedras los despojados Doctores santos Fr. Tomas de Aquino, y Fr. Buenauentura, nombrandolos expressamente. Priua a sus emulos de las que regentaban, de oficio y beneficio, desterrando a Guillermo para que no cundiesse mas el cancer: comete la execucion al Obispo de Paris, y otros Prelados; escribele, y al Rei san Luis, pidiendo el auxilio de su grandeza secular. Quedò gozoso de auer mandado a los vientos que se recogiessen, y al mar que no bramasse. Abjurò sus errores el Doctor Christiano, y tambien Odon, y demas compañeros, con que los Mendicantes se sobrepusieron, y alentaron, singularmente con el lustre que recebian de sus glorioſos hijos santo Tomas, y san Buenauentura, Soles de Paris, ojos de la Vniuersidad, exemplo de santidad, y forma de doctrina. Regentaba santo Tomas à vna dos Catedras, como quien andando el tiempo regentaria con sus escritos todas las Catolicas del mundo.

Cherubino to. 1. Bullar. sub Alex. IV. Bull. 8. Bzob. to. 13. anno 1256. n. 11. Castillo lib 2. c 54. 55. Vsus maris in cõpend. priu. Ord. Præd. sub Alex. IV.

VI.

Hallanse algunas de las Bulas en Cherubino, otras con algunas cartas en Bzobio, las mas refiere Castillo, y de todas se hallan autenticados trasuntos en Estefano Vsusmaris. Escribe Alexandro contra Guillermo a los Obispos Aurelianense, y Antesidiorense, comiença: *Ad audientiam nostram*, datis Lateran. à 10. de Diciembre, año primero de su Pontificado. Condena el libro de Guillermo por Bula dada en Anania en 20. de Nouiembre, año segundo de su Pontificado, y comiença: *Quidam Scripturæ sacræ intelligentiam se habere fatentes.* Otra famosa, que tiene por principio: *Non sine multa cordis amaritudine*, en que implora el auxilio del santissimo Rei de Francia Luis, despachada en el año tercero de su Pontificado, à los 30. de Março en Laterano. Otra de la misma data contra el

el libro de Guillermo; escribe à S. Luis, encargandole ampare contra Guillermo los Religiosos Predicadores, comiença: *Cum propter multiplices culpas*, despachada en Biterbo à 11. de Agosto, año tercero del Pontificado; escribe al Obispo de Paris en prosecucion de lo mismo desde Biterbo à 23. de Agosto, del mismo año, y tiene el mismo principio. Restituye à las Catedras à S. Tomas, y à S. Buenauentura, comiença: *Cum olim*, dada en Biterbo à dos de Otubre, en el año tercero. Otra cótra Guillermo à 13. de Otubre en el año tercero, despachada en Biterbo à todos los Prelados de la Iglesia de Dios, y principia: *Cum propter multiplices culpas*. Manda sean admitidos à las Escuelas, y estudios de Paris los Religiosos Predicadores, y Menores, comiença: *Circa frequens, &c.* dada en Laterano à 12. de Mayo el año tercero. Otra despachada en Anania à 25. de Iulio en el año quinto de su Pontificado, cótra Guillermo, tiene por principio: *Ad aures nostras peruenit*.

VII. Durò poco el gozo, porq̃ la heregia es de casta de Hydria, que cortada vna cabeça, arroja siete, y las llamas leuantadas por Guillermo no se apagaron tan del todo, que en cenizas al parecer muertas no se conseruaró algunas brasas, q̃ arrojaron centellas en pechos inquietos, mas à fuerça reprimidos, q̃ voluntariamente reducidos, los quales violádo los ordenes Pontificios, y despreciando sus censuras, conmouieron de nueuo la Vniuersidad con nueuos pasquines, versos, satiras, y ordenaron no se admitiessen en los Generales Artistas, por oyentes los Religiosos, excluyendo igualmẽte a todos, por no se descubrir singulares en las dos de S. Domingo, y S. Francisco, q̃ singularmente odiaban. Desorden q̃ reduxo à mas orden los Religiosos, gimiendo de nueuo al cielo con nueuos sufragios, Psalmos, Letanias, y oraciones, q̃ el General Vmberto mandò se hiziessen en toda la Religion, à fin de conseguir paz en coraçones tan inquietos. Parte le tocò à S. Tomas desta segunda brega, pues predicando el Domingo de Ramos, año de 1258. entrò vn Vedel de la Vniuersidad, de nacion Picardo, llamado Guillorio, y cortádo el hilo al sermon, sin reparar en la palabra de Dios q̃ se predicaba, ni en el Predicador q̃ la pronunciaba, digno de tanta reuerencia, por lo santo, docto, y noble, atropellò por todo, y con suma desmesura, y algaçara, intimò sus desordenados ordenes. Caso en que S. Tomas mostrò fineza de paciencia prouocada, pues ni se alterò, ni hablò palabra, acogiendose a la Escuela de Christo S. N. que ofendido no ofendia, y afrentado no desplegò los labios. Desuello que obligò al Pontifice à renouar las Bulas precedentes, despachando otra, en que restituye à los Religiosos el honor quitado, dandoles libre ingresso en los Generales Artistas, à q̃ cópele con cẽsuras los Doctores Parisiẽses, y implora el auxilio secular de vn Rei santo. Castill. 1. p. lib. 1. c. 58. & lib 3. c. 11. Ribadeneira.

VIII. En todos estos lances S. Tomas padecio, y trabajò interior, y exteriormente; padecio en el alma à medida de lo que amaba à Dios, y conocia la verdad, viendo encendidos en rabioso fuego de embidia, y aborrecimiento los patrones de la mentira. El abrasado en amor de Dios; ellos heridos del odio del proximo: èl hecho luzes de verdad; ellos confusion de errores. Como sentiria verlos embueltos en tinieblas, quien gozaba de tanta luz? Como le aquexaria verlosençarçados en ardientes espinas, quien ardia en suaue, y verdadero amor? Experimentaba desamparada la verdad, valida la mentira, perseguidos los justos, alentados los pecadores, los verdaderos Catolicos oprimidos, los falsos exaltados, las Religiones por el suelo, à pique de hundirse el bien comun, tenidos por sospechosos los medios mas importantes que para reparo de la Iglesia, y saluacion de las almas proueyò Dios en el estado Religioso. Qual Pablo se quemaba en tanta hoguera, sintiendo los daños que no sentian los que verdaderamente padecian los mayores. Exteriormente fue priuado de la Catedra, vio destituido de la regencia à san Buenauentura, oyò denuestos, desprecios, burlas, vióse atajado predicando la palabra de Dios. Trabajò corriendo la pluma en defensa del estado Religioso, vengòle de las calumnias que entónces le pusieron: preuino las venideras, dexando sus escritos qual vn almacen de acicaladas armas, para defensa de todas inuasiones. Desuerte, que con su luz se han decretado innumerables proposiciones de Fè, y condenado quantos errores salpicaron cótra las Religiones. Explicò su alteza, sus conueniencias, descubrio el ser que Dios les dio, haziendolas coadjutoras de los Apostoles, herederas de su espiritu, erarios de virtudes, depósito de loables costumbres, letras, gouierno, abrigo de pecadores, Maestras de penitencia, retratos del cielo, y medios eficacisimos de glorias.

§. VNICO.

Ampara santo Tomas las Religiones en los achaques que les opusieron.

I. ES proprio de la nobleza la defensa, y amparo de las Religiones; lo vno porque con especial culto se dedican à Dios, y consagran à diuinos obsequios. Religion llamamos la virtud, que tiene por oficio reuerenciar à Dios: y porque el Christianismo entre todas las professiones sirue al Dios verdadero (dando las demas, Gentilidad, y barbaras naciones, culto à simulacros falsos) merece apellido honroso de Religion Christiana: dentro de ella, por antonomasia, y excelencia, y por especial deputacion, no vsurpan, sino grangean nombre de Religiones, las congregaciones de personas dedicadas à Dios por entero, dandose en vn continuo empleo el interior, y exterior, à diferencia de los seglares, que professando las leyes comunes de Religion Christiana en el Bautismo, licitamente se diuiden, parte a Dios, y parte al siglo en cuidados temporales. A la traça que siendo propriamente Iglesia la congregacion, y junta, de quantos Fieles derrama el mundo debaxo de vna Cabeça inuisible Christo en el Cielo, y visible en el suelo el Romano Pontifice, llamamos Iglesias los Templos, donde los Fieles se juntan à pagar el tributo de diuinas alabanças. A los nobles toca ampliar el culto diuino, y promouer las alabanças de Dios, como mas beneficiados en su casa; luego por su cuenta corre, singularmente el abrigo de las Religiones, cultores especiales de Dios. Lo otro, porque para entregarse del todo al culto diuino, del todo se desaproprian de propriedades temporales: luego propriamente quedan al abrigo de la nobleza, porcion del pueblo, la mas abastecida de temporalidades. Al Tribu de Leui en la vieja Lei no señalò Dios especiales possessiones, dandoselas mas seguras en todo el pueblo, y es cierto tendrian los mas nobles mas parte en las ofrendas, y socorros, como mas abundantes en las possessiones. Los Religiosos son mui principal parte en el Leuitico estado de la lei de gracia, concurre todo el pueblo a sus socorros, y los mas nobles mas, como mas poderosos: y lo otro; los Religiosos por el estrecho voto de pobreza voluntaria, se hallan à las puertas de los ricos, como la tierra mendiga à las influencias del cielo: luego como el Cielo rico socorre las necessidades de la tierra pobre, los nobles quales cielos ricos amparan las Religiones qual tierras pobres.

II. Desta dicha se alegrò la Esposa haziente vezes de la Iglesia: *Tigna domorum nostrarum cedrina*. Las vigas y techumbre de nuestras casas son de cedros. Porque escogio maderaje de cedros para techos de sus casas la Esposa, mas que pinos, ò otras maderas recias? San Bernardo en estas casas entendio los Conuentos Religiosos: *Porrò domos, populares Conuentus intellige Christianorum*: y por los techos, y vigas, los Principes, y poderosos, que los cubren, amparan, y como què juntan sus paredes, para que no desmoronen, ni caigan: *Quos hi qui in sublimitate positi sunt Christiani vtique vtriusque Ordinis Principes, quasi tigna parietes, iustis impositis legibus fortiter stringunt*. Son de cedro, arbol crecido, oloroso, incorruptible, criado en el monte Libano: *Cedrus quidem quoniam imputribile est, necnon & odoriferum, altaque proceritatis lignum satis indicat, quales oporteat assumi viros in vices tignorum*. Porque han de ser escogidos en prendas superiores, como lo son en el puesto, oloroso en virtudes, que forman digna nobleza, incorruptibles, sin sujetarse à vicios, abrigados con los regalos que ocasionan las riquezas. Dize pues Bernardo: *Quomodo namque stabunt Ordines Clericorum, & administrationes eorum si non Principum tanquam tignorum beneficio, & munificentia sustententur, & protegantur potentia?* Como las paredes amenaçan ruina sin techos, y las casas se pierden con las inclemencias de los tiempos no cubiertas, las Casas Religiosas dieran en tierra, si los Principes no las sustentàran con su riqueza, y con su potencia no las autorizàran. Fie pues Dios de santo Tomas la defensa de las Religiones por Principe à lo hu-

Cant. 1. n. 17.

Bernar. ser. 46. in Cant.

humano, y à lo diuino; à lo humano hijo de Principes, y sangre mas clara de Italia; à lo diuino, mas claro en virtudes que en sangre; y por Principe à lo Teologo, y docto (Principe y Padre de la Teologia le llama la Iglesia) para que con todas armas de santidad, letras, y nobleza defienda las Religiones, en quienes resplandecè santidad, letras, y nobleza.

III. No sè que se tienen los pecados, y defectos de Religiosos, que hazen ruido, y aunque sean de personas particulares, redundan en agrauio del comun. Quemada quiso Dios fuesse Iericò, y no saqueada: mas no faltò entre los hijos de Israel vn codicioso Achan, que violando los ordenes de su General Iosue, robò vna barra de oro; y dize el Texto sacro: *Filij autem Israel prævaricati sunt mandatum, & vsurpauerunt de anathemate, nam Achan tullit aliquid de anathemate.* Los hijos de Israel quebrantaron el vando que hizo pregonar el valeroso Capitan, y vsurparon algunas alhajas descomulgadas; porque Achan reservò sin entregar à las llamas alguna cosa. Aora pregunto: Achan robò, Achan pecò, Achan quebrantò el orden, ninguno otro de todo el pueblo de Israel echò mano de cosa vedada; como el Espiritu Santo, Espiritu de verdad, encarta en el delicto todo el pueblo, y de todos los hijos de Israel afirma que preuaricaron? Nuestro Cardenal Hugo: *Filij autem Israel, id est, aliquis de filijs Israel; & quod vnus fecit, toti populo imputatur.* Vno fue el aleboso, y à todos se carga la aleboſia, porque à todo el pueblo se imputa lo que vno solo pecò. Frasis de la sagrada Escritura, en cuyo apoyo el Euangelista San Marcos dize en numero plural de los dos ladrones crucificados con Christo, que à vna le baldonaban: *Et qui cum eo crucifixi erant, conuiciabantur ei*; siendo assi que San Lucas al vno solo atribuye las blasfemias, de que el otro descartaba à Christo Señor nuestro: *Vnus autem de his qui pendebant latronibus, blasphemabat eum. Respondens autem alter increpabat eum.* Como San Marcos atribuye à ambos las blasfemias que San Lucas reconoce en el vno solo? La Glossa Interlineal: *Plurale pro singulari.* Es lenguage diuino vsar del plural en vez del singular, aplicando con retorica energia à muchos el hecho singular de vno. Mas queda en pie el reparo: Porque se enlista el pueblo todo en el pecado que vn particular comete? El doctissimo Nicolao de Lira: *Licet autem vnus solus in hoc peccauerit, tamen generaliter dicitur eo modo loquendi, quo factum vnius de communitate (maximè malum) toti communitati attribuitur; sicut vno fratre minore peccante, publicè dicitur fratres minores fecerunt hoc.* Verdad es que vno solo pecò; pero atribuyese a todos el pecado que no cometieron todos, segun el lenguage vulgar de los que mofan de vna comunidad entera, quando algun indiuiduo cae. Y fue dezir: Eran los hijos de Israel los religiosos cultores del verdadero Dios entre todas las naciones; basta que vno peque para que a todos se cargue el pecado; à la vsança de los que achacan a todos los Frailes las culpas que vno comete. Noten aquella palabra: *Maximè malum*, en especial el mal. Fuerça de la malicia humana: no atribuyen à todos los muchos bienes, en que muchos, y los mas se exercitan, ni publican Santos a todos por los particulares santos, y à todos hazen pecadores quando vno peca. Puso Lira exemplo en su misma Religion del Serafin Francisco, que ha dado mas Estrellas al Cielo, que arenas cubre el mar, y con todo esso, si vn Franciscano peca, de todos los Frailes Menores se dize que pecaron.

Iosue 7. n. 1.

Hugo ibi.

Marc. 15. n. 32.

Luc. 23. n. 39. 40.

Interlin. ad locũ Marci.

Lyra in locum Iosue.

IV. Capitulo 37. del Genesis. Acusò el inocente Iosef à sus culpados hermanos delante del tribunal del gran Patriarca Iacob su padre: *Acusauit fratres suos apud patrem crimine pessimo.* Que delicto fue este de que acusò à sus hermanos? La Glossa Interlineal: *Solum Ruben acusauit pro concubita patris.* Lira: *Dicunt aliqui quod acusauit solum Ruben de hoc quod dormierat cum Bala.* Mi Padre santo Tomas: *Quidam tamen dicunt, quod hoc synedochice dicitur propter Ruben, cuius incestum patri denunciauit.* Refieren santo Tomas, y Lira el parecer de algunos que siguen la Interlineal, que acusò a solo su hermano mayor el primogenito Ruben, del atreuido incesto cometido con su madrastra. Ya se descubre el reparo: Si solo acusò à Ruben, como el Texto sacro dize à vulto, que acusò a todos sus hermanos? Como à todos se imputa el pecado que vno cometio? La Interlineal: *Per synedochem partem à to-*

Genes. 37. n. 2.

Glos. Interl. Lyra, D. Thom. ibi.

toto accipiamus. Vsa la Escritura sagrada de la figura Retorica, llamada *Sinedoche*, en que la parte se toma por el todo, y el todo por la parte: (que para ampliar delictos, agrauar culpas, y estenderlas, nunca faltan colores Retoricos) Lira: *Scriptura tamen loquitur, ac si accusaret omnes, eo modo loquendi quo factum vnius de communitate aliqua imponitur alijs de eadem communitate*. Aunque acusò a vno solo, la Escritura habla como si à todos huuiera acusado, siguiendo el modo de hablar de los que atribuyen à toda la comunidad el mal que hizo vn particular de ella. Como si dixera: Los hijos de Iacob, cabeças de los doze Tribus, eran Religiosos, viuian de comunidad, y basta que vno se manche, para que a voz en grito se publique cundida la mancha en todos.

V. Prosigue Lira: *Et tali modo loquendi vtitur Scriptura, Matth. 26. Vbi de vnguento effuso super caput Christi dicitur; indignati sunt discipuli dicentes: Vt quid perditio hæc? Et tamen vnus solus de hoc murmurauit, scilicet Iudas Iscariotes.* Trae el caso de los mayores Religiosos los Apostoles, criados en la Escuela del mayor Patriarca Christo, hospedòle con su compañia Simon, la piadosa, deuota, y conuertida Madalena derramò vn vaso de rico, y precioso balsamo sobre su sacratissima cabeça. Apenas despidio la fragrancia encerrada, y llenò de olor suauissimo la casa, quando se llenò de murmuracion (que en auiendo buen olor, no faltarà quien le murmure.) Dize san Mateo: *Videntes autem discipuli indignati sunt dicentes: Vt quid perditio hæc? Potuit enim istud venundari multo, & dari pauperibus*. Indignaronse los Dicipulos, lleuaron pesadamente la accion, achacaronla de perdida: quanto mejor fuera vender el balsamo, y repartir entre los pobres el precio? Admirame que los Dicipulos murmuren el agasajo que se haze à su soberano Maestro; nunca entendi juzgaran por perdido el balsamo que en seruirle se empleò. San Iuan escusa à los Dicipulos, y dize, que Iudas Iscariotes el traidor murmurò: *Dixit vnus ex discipulis eius, Iudas Iscariotes qui erat eum traditurus; quare hoc vnguentum non venijt trecentis denarijs, & datum est egenis?* Si solo Iudas murmura, si à solo Iudas le parece mal empleado, porque se carga a todos los demas la murmuracion, y juizio errado, de escusado, superfluo, y mal empleo? Eran Religiosos, y son en concepto del vulgo todos à vna merecedores de lleuar la carga ignominiosa de la culpa que vno comete.

Matth 26. 8.9.

Ioan. 12. n. 4.5.

IV. Engaño manifiesto, conuencido lo primero, y refutado por san Pablo en bien parecido caso. Hallò entre los Iudios vna tropa de incredulos, y otra manga de creyentes; hallò que mordian à estos con la caìda de los perfidos, y à vulto hazian de igual condicion. Y pregunta: *Quid amplius Iudæo est, aut quæ vtilitas circumcisionis?* Que mas tiene el Iudio, ò que le aprouecha la circuncision? Responde: *Multum per omnem modum. Primum quidem quia credita sunt ei eloquia Dei.* Mucho sobre todo encarecimiento; porque de antemano conocieron a Dios, y les fiò sus secretos, que es vn grande beneficio. Opone luego el Apostol la objecion con que sus emulos los calumniaban: *Quid enim si quidam illorum non crediderunt*. Algunos dellos faltaron en la Fè: luego hizieronse indignos de los fauores diuinos. Buelue de traues ia en su abono: *Numquid incredulitas eorum fidem Dei euacuauit? Absit.* Porventura pagaràn justos por pecadores? Desmereceran vnos por q̃ desmerecieron otros? Perderàse la Fè de los creyẽtes porq̃ la perdierõ los incredulos? Sentido de mi Pádre S. Tomas: *Non enim per hoc quod quidam non crediderunt euacuatur fides illorum qui crediderunt. Malum enim quorundam in societate existentium non euacuat bonum aliorum*. No desmedra la Fè de los creyentes por la incredulidad de los incredulos; ni el mal de algunos de los que viuen en compañia deshaze el bien de los demas. Trae las palabras del Espiritu santo: *Ex ipsis benedixit, & exaltauit, sanctificauit, & ad se applicauit*. Echò Dios larga bendicion sobre mucho; exaltòles, hizolos grandes, en prendas, meritos, y puestos, santificòlos con grandes participaciones de gracia, y adelantadas virtudes, aplicòlos à si, hizolos suyos en eterna gloria. Seguidas pregũtas, y conseguidas respuestas. Que mas tiene el Religioso, que el lego? *Multum per omnem modũ*. Mucho, sin admitir comparacion. La grandeza del estado, profesores del camino de la perfeccion, imitadores de Christo, renunciadores del mũdo, archiuos de

Ad Rom. 3. n. 1. 2. 3.

D. Tho. ibi. lect. 1.

Eccli. 36. n. 11.

de los secretos de Dios. Opongo: algunos cayeron? Respondo: y han de perecer los mas por los menos? y padecer los que conseruan pureza por los que la perdieron? No sabemos las inmensas copias de Santos que dieron, dan, y daran al Impireo? las almas que saluaron como ministros legales de Dios; los puestos que ocupan con credito, y aprouechamiento de la Iglesia? los meritos excelsos, y releuantes prendas que poseen? Que Reinos no ha conuertido? En que prouincias no han predicado? Que Cabildos no han gouernado? Que Catedras no han regentado? Quantas tierras han ceñido?

VII. Prosigue santo Tomas descendiendo en particular à los Religiosos en el caso que tratamos, y celebra vna sentencia de san Agustin en contra de gente ociosa, y mal entendida, empleada en registrar, y murmurar Eclesiasticos: *Quod est contra illos, contra quos Augustinus dicit in epistola ad plebem Hypponensem; ad quid aliud sedent isti, & quid aliud tractant, nisi vt cum Episcopus, vel Clericus, vel Monachus, vel sanctimonialis ceciderit, omnes tales esse credant.* En que pensais se exercita vna gente vagamunda, y maliciosa de la Republica, que no tiene en que entender? Hazen corrillos, sientanse en los puestos de entretenimiento, acechan la falta del Obispo, del Clerigo, del Monge, de la Religiosa, y en viendo caìda, juzgan, y claman caìdos todos los Religiosos, todas las Monjas, todos los Clerigos, y Obispos, como si la culpa de vno fuera pecado original que manchàra à todos.

Aug. epist. ad plebem Hyppom. ap. D. Tho. cit.

VIII. Lo segundo, en las comunidades del cielo no han faltado achaques, como es posible falten en comunidades del suelo? Comunidades, y juntas hizo Dios de Angeles, hijos suyos, y siendo espiritus, ninguna huuo (dize Iob) en que no assistiesse Satanas: *Affuit inter eos Satan.* En sus Angeles hallò Dios maldad, asienta Iob: *In Angelis suis reperit prauitatem:* con ser habitadores del Impireo, libres de pecado original, y de sus trabajosos efectos. Las comunidades mas Angelicas de hombres, siendo compuestos de cuerpos groseros, cargados de leyes de pecados, de inclinaciones auiesas, tributarios à la muerte, como pueden hallarse con mas pureza que si fueran de Angeles? A diez virgenes, cinco prudentes, y cinco necias comparò Christo Señor nuestro el Reino de los Cielos: *Simile est Regnum Cœlorum decem virginibus, quinque autem ex eis erant fatuæ, & quinque prudentes.* A la red varredera arrojada en el mar assemejò tambien el cielo, que llena de pezes ofrecio al pescador, vnos que escoger, y otros que desechar: *Simile est Regnum Cœlorum sagenæ missæ in mare, & ex omni genere piscium congreganti, e-legerunt bonos in vasa, malos autem foras miserunt.* Que comunidad de Religiosos puede igualarse con el Cielo, ni con los Angeles, pues lo mas a que pueden llegar en esta vida, es à parecerse à los Angeles, y à merecer el cielo: luego si se hallan Angeles manchados, y acompañados de Satanas, y se halla en descripcion el cielo con pezes que arrojar, y necias virgines à que cerrar sus puertas, à quien marauilla se hallen en las Religiones algunos manchados?

Matth. 13. n. 1. 2.

Matth. 13. n. 48.

Iob 1. n. 6. Iob 2. n. 1. Iob 4. n. 18.

IX. Lo tercero, las Religiones en la aprobacion que tienen de la Iglesia, en cuya confirmacion no puede errar, fundan ser escogidas por medios proporcionados para conseguir la perfeccion, y hazer hombres parecidos à Angeles, reparadores de sus ruinas, varones espirituales, que llenen los vacios de las sillas desiertas, por los espiritus que de Angeles se trocaron en demonios. Este fin miran sus leyes, esto obran sus execuciones; quantos las Religiones han sacado del bullicio del mundo, de la garganta del infierno, y traducido al Cielo, ha sido con la obseruancia de sus aranceles. Quien en las Religiones peca, apartandose de la regla, que seguida no pecàra, es, siendo, no Religioso, Monje, ni Fraile, sino dexando de serlo en la execucion, quedando en pie la primitiua obligacion de su primera vocacion. Mal arguirà quien arguyere mal en el Christianismo, porque experimenta malos Christianos, que lo son, no por guardar la lei de Christo, si no por quebrantarla. Y aun pienso que la alteza del estado y pureza que pide en sus alumnos, ocasiona, campeen mas las manchas de los imperfectos; yà porque son manchas caìdas sobre precisissima, limpissima, y resplandeciente piedra, sobre riquissimos brocados, que si cayeran en el basto paño, ò barro del hombre seglar, facilmente se hundieran; yà por que la Religion es como mar de aguas

viuas, que no sufre cuerpo muerto, à la vsança de la tierra que los abriga, y esconde en sus senos, antes como el mar los arroja à las playas, las Religiones los sacudẽ de sí, y el siglo los entierra.

X. Verdad es, que deben los Religiosos proceder con suma atencion, escusando quanto fuere posible defectos, por lo que pierde en estimacion de los menos aduertidos lo perfecto de las Religiones. Razon que el Angelico Doctor hizo para persuadir a los Fieles la obseruancia de la D.Th. 2.2. q.10.ar.10. lei de Dios: *Infideles contemnunt fidem, si fidelium defectus cognoscant*; porque los infieles desprecian la Fè, conociendo defectos, y caìdas miserables de Fieles. No dize, que desprecian al fiel pecador por pecador y malo (que importara poco ser el pecador despreciado) sino la Fè, como si la Fè aconsejàra pecados, y no mandara virtudes. Por quanto la maldad del particular redunda en el comun, y la culpa del indiuiduo en las leyes que profesa; y della subsume el Cardenal Cayetano a los Religiosos: Caiet.ibi. *Nota tertio, & meditare quod quia proportionaliter infideles Domini contemnunt Christianos cognoscentes eorum defectus; & Domini Christiani contemnunt Religiosos cognoscentes eorum defectus; proportionabiliter quippè se habent.* Como los Christianos escandalizan à los Moros, y los Fieles a los infieles pecando, los Religiosos pecando escandalizan a los Christianos, y como los infieles desprecian a los fieles, y lo que mas es la Fè, conociendo sus defectos, los Christianos desprecian a los Religiosos, y lo que peor es a las Religiones, conociẽdo sus faltas. Porque el Religioso se compara al golpe de Christianos, como el Christiano se compara al Gentil; y como redunda en detrimento de la Fè, en estimacion del infiel el pecado del fiel, redunda en agrauio de las Religiones la culpa del Religioso en aprecio del Catolico.

XI. Lo quarto, vistiendo el habito Religioso, vestimos nueuas obligaciones, y grauissimas, desnudando el vestido secular, no desnudamos las passiones, inclinaciones, malos habitos, resabios antiguos, y demas achaques, comunes a la masa de barro de que somos formados, y particulares, procreados en el siglo; y aunque la Religion poda las superfluidades, cercena las demasias, labra, cultiua, limpia, nũca tanto, que no broten de nueuo algunas malezas. Alfin somos tierra, y la mejor labrada, al menor descuido se halla con vn cardo acuestas. Simbolo fue de la Religion el Paraiso (dixo san Antonino) y en Paraiso de suma felicidad, ni faltò vna serpiente engañadora, ni vna Eua engañada, ni vn Adan flaco. Simbolo fue de las Religiones (enseña el mismo Santo) el monte Tabor, donde transformado Christo descubre su pecho, y regala, y no faltò vn Pedro notado de necio: *Nescions quid diceret*? Simbolo fue la tierra de Promission, que manaba leche y miel, y en ella no faltaron Gebuseos con que lidiar. Anton.3.p. Theologali tit.16.c.10. parraf.9. Marc.9.n.5 Luc.9.n.33

XII. Estremado discurso formò san Agustin, fundado en la flaqueza comun de hombre, por precioso celebrado, y precioso por proprio de la materia, y mas precioso por mas comun. No escusa la caida de dos Diaconos de su Iglesia, pero quita el espanto que ocasionan caidas à quien considerare quan proprio es al hombre caer, por mas que se vista de altezas, mientras no se desnuda de hombre: *Homo sum, & inter homines viuo, nec mihi arrogare audeo, vt domus mea melior sit quam Arca Noe, vbi tamen inter octo homines, reprobus vnus inuentus est, aut melior sit quam domus Abrahæ, vbi dictum est: Eijce ancillam, & filium eius; aut melior sit quam domus Isaac, cui de duobus geminis dictum est Iacob dilexi, Esau autem odio habui; aut melior sit quam domus ipsius Iacob vbi lectum patris, filius incestauit; aut melior sit quam domus ipsius Dauid, cuius filius cum sorore concubuit, cuius alter filius contra patris tam sanctam mansuetudinem reuelauit, aut melior, quam cohabitatio Pauli Apostoli, qui tamen si inter omnes bonos habitaret, non diceret quod superius commemorauit, foris pugnæ, intus timores; nec diceret cum de sanctitate, & fide Timothæi loqueretur; neminem habeo, qui germane de vobis solicitus sit: omnes enim sua quærunt: non quæ sunt Iesu Christi. Aut melior quam cohabitatio ipsius Domini Christi, in qua vndecim boni perfidum & furem Iudam tolerauerunt; aut melior sit postremo quam cœlum, vnde Angeli ceciderunt. Simpliciter autem fateor charitati vestræ, coram Domino Deo nostro, qui testis est super animam meam ex quo Deo seruire cœpi, quomodo difficilè sum expertus meliores quam qui in Monasteriis profecerunt* Aug. epist. 137.

runt, ita non sum expertus peiores, quam qui in Monasterijs cæciderũt, ita vt hinc arbitror in Apocalypsi scriptum, iustus iustior fiat, & sordidus sordescat adhuc. Qua propter etsi contristamur a iquibus purgamentis, consolemur tamen etiam de pluribus ornamentis. Nolite ergo propter amurcam, qua oculi vestri ofenduntur torcularia detestari, vnde apothecæ dominicæ fructu olei luminosioris implentur. Hombre soy, y entre hombres viuo, y no presumo en mi congregacion mejorias, no conocidas en menores juntas de mayores Patriarcas. Para Saluador del mundo escogio Dios à Noe en toda su redondez, y quando le guarece con reserua de ocho almas, entre ocho se halla vn Cam maldito. Para padre de los creyentes escogio Dios à Abrahan, y entre dos mugeres fue fuerça despedir à la esclaua engreida. Entre dos hijos de Isaac, vno, y el mayor fue aborrecido, Iacob de doze hijos tuuo vno incestuoso con irreuerencia del padre, y otros manchados con la sangre de Sychen. Dauid cortado fue à la medida del coraçon de Dios, y no se escapò ni de vn hijo aleuoso, ni de otro incestuoso con su hermana. Desdichas experimentò san Pablo en sus compañeros y espirituales hijos; y aun Christo Señor nuestro pudiendo escusar todo achaque en su Colegio sagrado, à buelta de onze famosos Discipulos permitio vn ladron, perfido, y traidor Iudas. Y lo que mas es en el cielo donde faltan faltas de hombres no faltaron miserables caidas de Angeles. No es mejor Aguſtino, que el cielo, que Christo, que Pablo, que Dauid, que Iacob, Isaac, Abrahan, y Noe; ni son mejores los demas Patriarcas que Aguſtino, escrementos que ofenden alcançò en algunos, y hermosuras que deleitan en los mas, consuelan las dichas los desconsuelos que engendran las desdichas, mayores son las ganancias, que las perdidas, hezes arroja el lagar que ofrece à las mesas suauissimos nectares, y à los Altares luminoso aceite; lagares son las Religiones que exprimen para la mesa de Dios preciosissimo vino, almas deuotas embriagadas en contemplacion, aceite de caridad y luz, preciemos las por lo mucho bueno que criã de su cosecha, y no las despreciemos por algunos males que descartan agenos de su profession.

XIII. Lo quinto: No es de todos conseguir la perfeccion, quando fuera de todos pretenderla. Solo Dios es indefectible, como solo bueno y perfecto, siendo todas las criaturas defectibles, como vasos limitados de bondad y perfeccion. No sufre entenderse criatura sin desdezir de la bondad del Criador, todas le miran, y no todas le consiguen, antes es fuerça que siendo la possession del Criador fin para que fueron criadas desfallezcan muchas faltandoles braços para abraçarle. No fueron los mas de los espiritus Angelicos reprobados, pero siendo muchos bien se conuence que padecieron sus naturalezas quiebras, y defectos sus soberanias, sin que por soberanos quedassen inculpables los que siendo soberanos eran criaturas. Sentencia de santo Tomas: *Plures Angeli permanserunt quam peccauerunt; quia peccatum est contra naturalem inclinationem, ea verò, quæ contra naturam fiunt vt in paucioribus accidunt. Natura enim consequitur suum effectum, vel semper, vel vt in pluribus.* De la masa Angelica, la mayor parte consigio su bienauẽturado fin, la menor desfallecio pecando, porque el pecado es contra la natural inclinacion de la naturaleza bien concertada, y entera, qual se hallaba en los Angeles, y como la naturaleza no impedida, ni embaraçada consigue sus efectos, y exercita sus acciones siempre, ò casi siempre padece defectos en los menos, y conserua entereza en los mas. De la masa humana la mayor porcion se condena, la menor se salua, los menos hombres consiguen el fin sobrenatural de la bienauenturança, los mas le pierden. Verdad que alcançò Aristoteles sin salir de quicios naturales, ni assomarse à las esferas celestes: *Malum est vt in pluribus, bonum vt in paucioribus.* Hallò a los mas destituidos del bien, que resplandece en los menos. Efecto miserable del bien sensible, que reinando en el hombre le obliga a desamparar el bien de la razon q̃ debiera seguir. Razon del Angelico Doctor: *Philosophus loquitur quantum ad homines, in quibus malum cõtingit ex hoc quod sequuntur bona sensibilia, quæ sunt in pluribus nota, deserto bono rationis quod paucioribus notum est.* Preualece el bien sensible en los mas hombres, por hallarse su naturaleza inficionada con el pecado original. Santo Tomas: *Cum igitur beatitudo æterna in visione Dei consistens excedat communem statum naturæ, & præcipuè secundum quod est gratia destituta per corruptionẽ originalis peccati, pauciores sunt qui saluantur.* Guerra publican al bien sensible las Religio-

D. Th. 1. p. q. 63. art. 9.

Philos. lib. 2 Ethic. c. 6.

D. Th. q. cit. art. 9. ad 1.

D. Th 1. p. q. 23. art. 7. ad 3.

gio-

giones, algunos de sus hijos la emprenden con valentia, y consiguen victoria, desfallecen otros lidiando con fuertes enemigos q̃ no es posible consigan todos el fin que emprenden, ni que sean todos perfectos siendo criaturas, ni salvarse todos quando los mas de los hombres, y muchos Angeles se condenan. Que arbol regalado, bien labrado, no malogra muchas flores de que se cubre? Vnas se yelan, y otras se buelan. Quantos frutos en principio no se colman? Y para vna fuente de guindas que sirue à la mesa, muchas no se saçonan, muchas se podrecen, y de otras se alimentan los pajaros. Igual semilla sembrò el diligencioso labrador Dios, y en desquite de vna parte lograda en frutos centesimos y sexagesimos, se desvanecieron tres, sembrada vna cerca del camino pisada de los passajeros, y comida de las aues del cielo, otra en tierra pedragosa donde no prendio, ni echò raizes, y otra ahogada entre cardos y espinas. Y toda esta sementera fue de la palabra de Dios (explica Christo S. N.) y en el campo de la Iglesia (segun los santos Padres) q̃ Patriarca iguala con el diuino sembrador? Como puede el mas feruoroso lograr todas sus plantas, sin que algunas padezcan expuestas todas a los achaques de los tiempos, a los insultos de las pasiones, a la bateria de la concupiscencia, y a las assechanças del demonio?

XIV. Destos particulares y necessarios axes asieron los Guillermistas para ofender al comun estado Religioso. Derramaronse memoriales, ò libelos infamatorios, sin nõbre de Autor, porque los Autores aun no osaban salir à plaça, y campear rostro descubierto, para que esparcidos rumores, coloridos con postizas aparentes y engañosas razones prendiessen en animos sencillos, faciles de vencer y reduzir a qualquier fingida pintura. Condicion diabolica y propia de hereges. Sentencia de san Bernardo en vna ocasion dixo: *Venatores qui cornu non sonant vt audiantur, sed sagitant in occultis immaculatũ: ipsi rectores sunt tenebrarum harum, astutissimi versutia & malitia diabolicæ fraudis.* Caçadores que en la monteria no leuantan grito, ni suenan la bucina para ser oìdos y conocidos, sino que a la sorda despiden vna enarbolada, y callada saeta, que antes derribe el cieruo, ò jauali, que haga ruido, caçadores son malicioso: y caçadores que ocultandose flechan al Religioso estado puro y sin mancha, malicia tienen diabolica, y astucia de demonios. Y en otra: *Cumque pateat opus, nõ apparet Author. Ita per ea quæ in facie sunt cuncta dissimulat.* Herege verdadero, y no Catolico es el que tira la piedra, y esconde la mano, haze el mal y disimulale, siembra mala doctrina y, y no se conoce.

Bern. ser. 65 in Cant.

Bern. ser. 3. in Psal. qui habit.

De aquel hombre enemigo de quien Christo nos mandò guardar como del demonio: dize san Mateo, que despues de sobresembrada la zizaña, se fue, *abijt*. Porq̃ huye? Porque no comparece à dar cuenta de su hecho? Nuestro Cayetano: *Sator occultat se ipsum recedendo, ne cognoscatur Author mali.* Este hombre enemigo y malhechor es el demonio, ò el herege, haze el mal y huye, para dañar a su saluo fin ser conocido. XV.

Matth. 13. n. 25.

Caiet. ibi.

Salomon Rei pacifico, y sapientissimo escritor, fue el primero que intitulò sus obras, con sobrescrito del Autor (aduierte el Cardenal Cayetano) precedieronle Moyses, Iob, Dauid, y ninguno inscribio el libro con nombre propio, siguieronle los Profetas santos, Isaias, Ieremias, y todos le imitaron. Argumento de que hallò conueniencia Salomon en fixar el nombre en la entrada de la obra, y los demas la reconocieron. Porque Salomon se singulariza à los predecessores, y principia accion no estilada? Omitieron Moyses, Iob, Dauid, y otros, la inscripcion del propio nombre, ò porque la dieron al Espiritu Santo, Autor de los libros Canonicos, ò porque eran tales, que leìdos se daban a conocer: Intitula Salomon sus parabolas, y misterios con nõbre propio, para que por parabolas no se tẽgan por apocrifas, antes se veneren misterioso enigmas, conociendo la cabeça que las dictò: *Libri siquidem Moysi, Iob, Psalterium, & reliqui historiales libri ante Salomonem æditi, nullum præseferunt Authorem. Salomon autem inchoat librum suum à nomine proprio dicendo: parabolæ Salomonis, filij Dauid, Regis Israel. Et nisi laudabile esset, Authorem libri in principio manifestare, non fuissent Salomonem imitati Prophetæ posteriores Isaias, Ieremias, & Ezechiel, &c. incipientes libros suos à nominibus proprijs. Confert siquidem hoc ad authoritatem libri: in cuius signum, libri carentes certo Authore supputantur ab Ecclesia inter apocrypha.* De donde nace, que tiene la Iglesia por apocrifos, y de poca, ò ninguna autoridad, los libros que carecen de cierto Autor. La malicioso cautela de los impugnadores de las

XVI.

Prou. 1. n. 1.

Caiet. ibi.

las Religiones, ocultando los nombres en los escritos, descubria su indignidad, y que hijos de padre no conocido, no eran expuestos à la clemencia de la Iglesia, como inaduertidos Catolicos, sino à sus llamas y rigor, como aduertidos hereges.

XVII. Hallaron abrigo, no solo en sencillos pechos, pero aun en cabeças mayores, con que quitada la mascara publicaron declarada guerra, poniendolos en manos de la suprema cabeça el Papa. Aplicales el Angelico Doctor las quexas del Profeta Rei, acosado de sus enemigos, primero emboçados, y despues declarados: *Ecce inimici tui sonuerunt, & qui oderunt te extulerunt caput. Super populum tuum malignauerunt cõsilium: & cogitauerunt aduersus sanctos tuos. Dixerunt: Venite & disperdamus eos de gente, & nõ memoretur nomen Israel vltra.* Sonaron Señor vuestros enemigos, y leuantaron cabeça, pensaron contra tu pueblo, y contra tus santos, vna malicia tan pesada como destruirlos, y si les fuera posible borrar su nombre. Nota el santo lo primero, aquel aduerbio demonstratiuo, *Ecce*, Señala como con el dedo los enemigos puestos en armas: *Qui prius occultè contra te loquebantur, nunc in publico loqui non formidant. Vt enim dicit Glossa, nouissima tempora Antechristi designant, quando hi, qui modo præmuntur metu, in liberam vocem prorrumpunt.* Primero, quando la malicia estaba en embrion, y no perfectamente formada, ò si perfecta, no abrigada, no osaba salir à luz, hablauan en oculto, aora en publico, (maña de los ministros del Antechristo, y cercania de sus tiempos) reprimidos no chistan, medrosos, musitan, mas no gritan, y alentados, hablan desvergonçadamente. Lo segundo. Aquel termino, *Sonuerunt.* Sonaron, dize, no hablaron. Porque el hablar es propio de hombres, y formar vozes dearticuladas, y significatiuas, de criaturas racionales. El sonar à secas es de irracionales brutos: *Quæ vox, quia irrationalis est, magis sonus quam vox dicitur.* Y para dar à entender el Profeta, que no razonaban como hombres, sino como bestias sonaban, no dize que hablaron, ò vocearon, sino sonaron. Assi acontecio à los enemigos de las Religiones: concibieron contra ellas maliciosamente, reprimieronse en hazer ruido, temerosos de ser repelidos, murmuraban en oculto, sembrauan zizaña, ya con colores de Religion, ya de preuenir daños, ya de mejorar costumbres, peruertidos peruertierõ à vnos, inquietaron à otros, y desassossegados muchos, leuantaron cabeça, y dieron vozes, sin genero de razon, agenas de hombres, y propias de bestias, pues tiraban à destruir la porcion mas escogida, q̃ Dios tiene en la Iglesia, imponiendo à las Religiones cargas tales, pribandolas de tal suerte de todo consuelo, que destituidas de fuerças, fuera fuerça dar al traste. Las palabras del Doctor santo: *Sed nunc hoc idẽ peruersi homines, astutis consilijs, attentant, quantum ad Religiosos, specialiter qui verbo & exemplo fructificare possunt, perfectionem profitentes, volentes quædam astruere, per quæ eorum status totaliter destruitur, & redditur nimium onerosus, & vituperabilis, subtrahendo eis, spiritualia solatia, & corporalia onera imponentes.*

Psal. 82. n. 3. 4. 5.

D. Th. procemio in opusc. 19.

Ecce inimici tui sonuerunt. Vozes de muchos sonaron, si bien los Capitanes fueron Guillelmo de Santo-Amor, y Sigerio, ninguno de los dos inflamados en amor santo: *Et qui oderunt te extullerunt caput.* Aborrecian a Dios, con sobrescrito de que le amaban. A Vigilancio herege, llamò con mas razon Dormitancio, san Geronimo, cogiendole en los errores de sus vigilias, ò sueños de vn pesado dormir: Guillelmo de Santo-Amor se llamaba el Adalid, que debiera mejor llamarse de furioso aborrecimiento, cogido en los delirios de que le conuence santo Tomas. Repassemos el encuentro tocado de san Mateo, y san Iuan: *Videntes autem discipuli indignati sunt dicentes: vt quid perditio hæc?* Dize san Mateo, y san Iuan: *Dixit vnus ex Discipulis eius Iudas Iscariotes.* A los Discipulos de comunidad atribuye san Mateo la murmuracion, y S. Iuan à solo Iudas la imputa. Si todos murmuraron (como dize san Mateo) porque à Iudas solo, como à braço malo, carga san Iuan? Que ni es razon sea por malo mas grauado de lo que merece, ni los demas por buenos mas escusados, digase de cada qual su culpa, sin dorarla delante de Dios, que no se ahorra en puntos de rectitud con el mas amigo. Mi Padre santo Tomas mouio en terminos la question, y resuelue: *Quod Iudas primo murmurauit, & ab eo sunt postmodum alij prouocati, vt similia verba proferant: licèt non ex eadem intentione.* Cayetano: *Non contrariatur Ioannes, alijs Euangelistis dicentibus non vnum, sed multos Discipulos hoc dixisse: quoniam Ioannes, præcipuo in hoc murmure tanquam capiti, Iudæ attribuit. Et rectè: quoniam alij, non malo*

XVIII.

Hier. lib ad uers. vigilant.

D. Th. Ioan. 12. lect. 1.

Caiet. ibi.

lo animo tulerunt agre, factum hoc, sed pietatis intentione: Iudas autem tam maligno animo, vt inde occasionem sumpserit vendendi Iesum. A solo Iudas atribuye la murmuracion san Iuan, sin contradezir à los demas Euangelistas que encartan a todos, ò à los mas Discipulos, porque Iudas fue el Capitan que leuantò la voz à quien los demas incitados siguieron (que grande disculpa tiene quien despertado sigue, y grande culpa quien se haze despertador) Iudas murmurò mal intencionado, y pruebalo el hecho, pues de alli salio resuelto de vender a su Maestro, los demas procedieron con sencilla intencion. No haga san Iuan monta de turba inquieta a lo ligero sin mala intencion, que presto se sosiega, y haga caso de vn vanderiçador arrojado, que primero se ahorca que conuierte. Mencionense Guillelmo, y Sigerio, por emulos de las Religiones, sepultando las memorias de sus sequazes, que estos fueron prouocados, aquellos prouocadores, aquellos vanderiçaron, estos siguieron, aquellos con dañada intencion pretendiendo destruirlas, estos con animo sencillo, lleuados de falsa piedad, pretendiendo mejorarlas.

XIX. *Ecce inimici tui sonuerunt.* Sonaron las vozes que mas debieran callar, Maestros de la Vniuersidad mas florida que el orbe conocia, y en estado Eclesiasticos, que por serlo les tocaba ladrar en su defensa. Alcançò san Geronimo algunos Eclesiasticos murmuradores de Mõjes, miròlos como engañados, abrioles los ojos: *Iunguntur nostri ordinis, qui & roduntur, & rodunt aduersus nos loquaces, pro se muti, quasi & ipsi aliud sint quam Monachi: & non quidquid in Monachos dicitur, redundet in Clericos, qui Patres sunt Monachorum. Detrimentum pecoris, pastoris ignominia est. Sicut è regione, illius Monachi vita laudanda est, qui venerationi habet Sacerdotes Christi, & non detrahit gradui, per quem factus est Christianus.* Pegansenos mas que los seglares, porque tenemos mayor vezindad, royẽnos los cancajos, leuantan el grito, Monjos, Monjes Frailes, Frailes, hechos mudos para si, como si carecieran de achaques de Frailes, y como si en agrauio del estado Clerical, no redundara lo que padece el Monacato, y como si el Clerigo fuera otra cosa que Monje, mas, ò menos obligado, y como si los Clerigos no fueran padres de los Monjes, y como padres debieran procurar su honor. A frentaes del pastor la roña de la oueja, y afrentaes del Eclesiastico pregonar faltas de Religiosos. Debense mutua correspondencia los Clerigos y los Monjes, y como es digna de alabança la vida del Monje que reuerencia los Sacerdotes, escusando murmuraciones, por la alteza del estado q̃ son Sacerdotes de Christo, marcados con el caracter de su eterno Sacerdocio, y por el ministerio que exercitan, de cuyas manos recibiendo el Bautismo, recebimos el ser de Christianos, assi es vituperable el Clerigo que murmura del Religioso, cuyo estado ocupa eminente puesto en la Iglesia.

Hier. epist. 10.

XX. Pondero vn termino de san Geronimo, amparador y consejero del estado Monastico, *Pro se muti.* Mudos en causas propias, llamò a los murmuradores de Religiosos. Quiçà mudos, no tanto por modestia, librãdo en lenguas agenas propias alabãças, quãto por confusion. Y es cierto, que si miran dose las manos, y sacandolas leprosas, las recogen y ocultan, para que no salgan a luz, no estrañaran en hombres del mismo barro algunos sabores de los que en si prueban. Malsines y sospechosos, dixo el Filosofo, eran los viejos, de que dio razon el Angelico Doctor, porque las experiencias propias les induzen a imaginar de los demas semejantes casos. Viejo es el siglo en malicia, tiene mucha experiencia de caidas, y facilmente sus habitadores las creen executadas, y no solo posibles en todos. Hazense mudos para si, como si nunca huuieran caido, y vozingleros de los demas, como si fueran lo que ellos fueron. Denme el Religioso mas desmandado, mirenle à las manos, y quanto mas embarradas, descubrirà algunos primores propios de Religion, que admiraran en el seglar mas compuesto, y inclinan la misericordia de Dios, a que le reduzga al coto del aprisco, como el pastor la oueja descarriada.

D. Th. 2. 2. q. 60. art. 3. ex pho. 2. rethor. c. 13.

XXI. Tomò santo Tomas la causa de las Religiones por suya, y repara el honor de todas, amancillado por hombres sacrilegos, que pusieron lengua en el cielo. Defiendelas como Principe de las Escuelas, no vengandolas con injurias, sino conuenciendo los errores con testimonios sacros, autoridades de Concilios, y santos Padres, razones euidentes, y experiencias claras, abriendoles los ojos, para que viessen sus engaños. Llegò el tentador del mundo à Christo Señor nuestro, prouocãdo le cõ impertinentes pruebas: *Dic vt lapides isti*

Matth. 4. n. 3.

istipanes fiant. Y respondele la Magestad diuina, con vn testimonio de la sagrada Escritura: *Scriptum est, non in solo pane viuit homo.* Porque no le lança en el infierno, qual merece su desmesurado atreuimiento? Porque le satisfaze con dotrina? San Gregorio referido de mi Padre santo Tomas: *Si ergo tentatus à diabolo Dominus, sacri eloquij præcepta respondit, & qui tentatorem suum mergere in abyssum poterat, virtutem suæ potentiæ non ostendit: quatenus nobis præberet exemplum, vt quoties à prauis hominibus aliquid patimur, ad doctrinam excitemur potius quam ad vindictam.* Tenta do Christo no lança en los abismos al demonio, como podia, no ostenta las fuerças de su omnipotencia, no venga el agrauio à fuerça de armas, vsa de enseñança y dotrina, prouechosa para corregir al demonio, si fuera corregible, enseñandonos à echar mano de dotrina, y no de vengança, siempre q̃ de hombres facinorosos padecieremos, pretendiendo embiarlos corregidos, mejorados, y no castigados. En esta imitacion santo Tomas, no se aprouecha de armas de potencia, de fauores de Principes, que pudiera solicitar, sino de dotrina poderosa para reduzir al mas proteruo a razon, y obligar à la silla Apostolica (que por autoridades, dotrina, y razones se gouierna) à que corte quando el medio suaue no aprouechare.

Greg. apud D. Tho. in Cat. ibi.

XXII. Vsa de tanta modestia, que en todo el opusculo para este efecto escrito no se hallara nombre alguno de sus contrarios, desmenuza sus razones, califica sus errores, apoya las verdades, sin tocar en las personas. Modestia que aprendio de Christo, quien para reduzir al aleuoso Iudas, descubre la maldad, y oculta el nombre: *Vnus vestrum me traditurus est.* Vno de vosotros me ha de entregar. No quiere se empache conocido, no quiere se empeñe declarado, no dize mas del lobo Discipulo, q̃ de los Discipulos corderos. Accion con que debiera vencerle, como pondera san Leon Papa: *Dicens quoque vnus vestrum me traditurus est, non aspera, nec aperta impium increpatione confudit, vt facilius corrigeret pœnitudo, quem nulla deformasset abiectio.* Y luego le arguye: *Cur infelix Iuda tanta benignitate non vteris? Ecce Christus nulli te, nisi tibi indicat, nec nomen tuum, nec personam detegit.* Que mal vsas de tanta benignidad, desdichado Iudas, abrete Christo los ojos, date à conocer à ti, ocultando tu nombre y persona de los demas. Debieran reduzirse los emulos de las Religiones, pues santo Tomas los abre los ojos, no los confunde, no los nombra, para que no se empeñen, y impugna sus errores para que se enmienden. Notense las palabras con que cierra vn opusculo en que trató las mismas materias, auiendo respondido à las calumnias, con que pretendieró manchar la hermosura del estado Religioso, concluye: *Hæc respondenda occurrunt his, qui perfectionem Religionis denigrare nituntur à contumelijs abstinendo; quia sicut scriptum est, Prouerb. 10. Qui profert contumeliam insipiens est. Et 20. Omnes stulti miscentur contumelijs. Si quis igitur contra hæc rescribere voluerit, mihi acceptissimum erit. Nullo enim modo melius quã contradicentibus resistendo, aperitur veritas, & falsitas confutatur: secundum illud Salomonis: ferrum ferro acuitur, & homo exacuit faciem amici sui. Ipse autem Deus iudicat inter nos, & eos qui est benedictus in sæcula sæculorum.* Contentase con satisfacer à las calumnias impuestas cercenando de calumnias. Sin ofender defiende las Religiones de quienes pretendian mancillarlas, porque la verdad no se descubre con injurias, ni con lastimas se conuence la mentira, esta se rinde à razones, y aquella con razones y disputas se exalta.

D. Th. opusc. 18. c. 16.

Matth. 26. n. 21.

Leo serm. 7. de Pas. Dñi.

De Christo nuestro bien dixo san Pablo a los Colosenses: *Pacificans per sanguinem Crucis eius, siuè quæ in terris, siuè quæ in cœlis sunt.* Que con su sangre derramada en la Cruz pacificò, obrò paz en la tierra, y en los cielos: dà que pensar el lenguaje. Si dixera que pacificò al hombre con Dios, y à la tierra con el cielo, dexauase entender, porque muriendo Christo fue el hombre pecador, reconciliado con Dios ofendido, y admitido a su gracia, efecto de paz, abrieronse las puertas del cielo, para que el hombre desterrado ocupasse sus asientos, leuantose el entredicho, puesto bien a los principios del mundo. Pero que pacificò lo que auia en el cielo, no lo entiendo. Los Angeles en el cielo de paz gozaban, y paz eterna, sin que Christo muriesse. Vna pendencia sangrienta huuo en el cielo, pocos instantes despues de la creacion de los Angeles, mas lançado el dragon, y sus sequazes en el infierno, cesso la guerra, y gozò el resto de espiritus Angelicos de paz: Como Christo pacificò con su sangre los cielos? Nuestro Cayetano: *Tranquillum autem*

XXIII. Ad Colos. 1. n. 20.

Caiet.

tem diuinum ordinem in ijs quæ in cœlis sunt effectum per mortem Christi, intelligamus, pro quanto reparata est ruina Angelorum: & quidquid turbationis in ordine Angelorum acciderat, in tranquillum redactum est ordinem. Paz no es otra cosa que vn orden descansado, y obrar paz, ò pacificar, tampoco es mas que reduzir à orden descansado el desorden precedente: descompusose el orden en que los Angeles fueron criados, con las ruinas de los que cayeron: reparòse, reduxose muriendo Christo, con los hombres que se saluaron. Atribuyase pues à su muerte paz obrada en el cielo; porq̃ muriendo se reduze à orden el desorden de los malos Angeles, y se reparan los daños que su turbacion causò. Pacifica santo Tomas con su pluma los cielos de las Religiones, reduziendo à orden el desorden de los inuidiosos de sus medras. Reparò su antigua y primera hermosura, sossegò la turbacion que causaron, obrò paz, quedando con el mismo lustre que antes gozaban, y con nueuos realces vencidas las emulaciones, conocida la verdad, y castigados los enemigos.

CAPITVLO XIII.

La parte que tuuo santo Tomas en la festiuidad del santissimo Sacramento: y suma deuocion à este admirable, y diuinissimo misterio.

Anton. tit. 23.c.7.parraf.6.Castil. lib.3.c.24. 26.Seraph. ex Thoco p. 8.Sur.Bzobio, Ribadaneira, Villegas, Cruz, lib.5.c.4. & 6. Sanctes-Franco, parraf.39.Monopol.c.93. 95.S.Vicèt. Ferr ser. de Sacram. Ribera histor. Sacr.tr.4.parraf.3.n.12.

LA Especialissima, primera y mayor deuocion de santo Tomas fue al santissimo Sacramento del Altar. Celebraua cada dia Missa, no impedido con enfermedad actual, y celebrauala con singular deuocion, bañandose todo en lagrimas, efectos de humildad profunda, que le encogia y retiraba, y de encendidissima caridad, y amor con que se acercaba y derritia lleno de celestiales dones. Muchas vezes se arrebataua y suspendia, chupando qual esponja del pecho de Christo, luzes y verdades con que engruessaba el espiritu. Vna Dominica in Passione (aduierten Guillelmo Thoco, y Pizamano) fue arrebatado en la Missa con especialissimo y prolongado arrobo en presencia de muchos assistentes, en que le juzgaron participante de admirables secretos. Atajò el rapto vn Religioso, que con palabras y acciones le reduxo à que prosiguiesse la Missa. Requerido despues en la sacristia de lo que le auia passado, esperando los presentes gozar parte de sus noticias: se ocultò del todo, guardando para si el secreto, que Dios comunica à solas las almas retiradas. Oìa cada dia otra Missa, que regularmente ayudaba, haziendo en la que dezia oficio de Sacerdote, y en la que ayudaba de Angel. Angeles le ayudaban à Missa (afirma san Vicente Ferrer, y refiere Ribera) y èl, Angèl, ayudaba a Missa, dando a las Missas que oìa ayudador igual, a los que Dios daba à las que dezia. Quando leuantaban el cuerpo y sangre de Christo, acostumbraua dezir las palabras del te Deum laudamus: *Tu Rex Gloriæ Christe, tu Patris sempiternus, & Filius.* Prosiguiendolas hasta concluir el Cantico, hablando con Christo presente, creyendole cõ Fè viua, adorandole con estraña reuerencia, y pidiendole con seguridad beneficios. Y es de aduertir, que no refieren los Historiadores, pronunciasse estas palabras quando el Santo celebraua, sino quando assistia al sacrificio celebrado por otro: porque no es deuocion, sino abuso mezclar deuociones verbales en la Missa, diferentes de las que la Iglesia tiene decretadas. Compuso deuotissimas oraciones, de que vsaba antes y despues de la Missa, affectuosissimas y humildissimas, pidiendo charismas y dones espirituales, antes de celebrar,

brar, y agradeciendo los recibidos despues de la comunion. Dellas vsan todos los Fieles, ya en su propio y natiuo idioma Latino en que fueron compuestas, ya traduzidas en todas lenguas, fixadas en tablas publicas, en los Templos, Sacristias, y Oratorios, y a impressas en horas Latinas, y de Romance. Compuso vn Hymno dulcissimo, con cuyas sonoras y melodias concertadas se encendia, adorando con cuerpo y alma, vozes exteriores, y interior deuocion el cuerpo de Christo. Desta mesa celestial sacaba el pan de dotrina que comunicaba, desta armeria diuina, las armas con que defendia la Iglesia, y guerreaba contra los hereges, desta tienda de riquezas, los tesoros que derramaba; porque como es Sacramẽto de Fè, y cifra de las marauillas de Dios, dabale brios para desbaratar sus enemigos, y soltar los sellos de los misterios. Especialmente donde parece echò el resto, adelantò la pluma, y apretò mas la clauija de la concertada musica fue, tratando materias del santissimo Sacramento del Altar: porque como el amor pica, forma conceptos, enseña palabras, y el Sacramento es horno de amor, y el santo fue todo enamorado, cantò y discantò con mayor viueza y deuocion.

II. Marauillas y portentos precedieron la festiuidad del cuerpo de Christo sacramentado, que el Pontifice Vrbano IV. de gloriosa memoria instituyò, para celebrarse con sumos regocijos, y alegria del pueblo Christiano en toda la Iglesia, el Iueues siguiente Domingo de la Santissima Trinidad, como con estraña confusion de los hereges, que soberuios reusan rendir el cuello à la Fè, y niegan la verdad de su mayor timbre. Execucion del cielo, reseruada para el año de 1264. passados 1231. de la institucion que nuestro Saluador Iesu Christo hizo deste admirable Sacramento, en figura despreciado de los Iudios, estomagados con el manà: *Anima nostra nauseat super cibo isto leuissimo*: en promesas litigado y controuertido: *Litigabant ergo Iudæi ad inuicem dicentes, quomodo potest hic nobis dare carnem suam ad manducandum*: y en possession blasfemado del herege, reparando cõ èl à la Iglesia contra el perfido Iudio, y desatinado Luterano. Establecimiento aguijado, con señales y prodigios, manifestadores de la voluntad diuina: los corporales de Daroca, el nino aparecido en Paris, la sangre destilada en Bolsena, y otros que refieren el venerable Padre Maestro frai Luis de Granada, Castillo, Ribera, Venero, Bzobio, y demas tropa de Historiadores. A que se juntaron reuelaciones fidedignas, en que à finos amantes descubriò Dios su pecho, como reconoce el Papa.

Anton 3. p. hist. tit. 19. c. 13. parraf. 1. Castil 1 p. hist. lib. 3 c. 18. Ribera, hist. Sacr tr. 10 parraf. 1. n. 8. parraf. 3 n. 1. Bzobio tom. 13. ann. 1264. Venero in Chirid. Ludou. Granatẽs. in simb. 1. p parraf. 7. Gaspar de la Cueba, Monopoli lib. 1. c 97.

III. Estando santo Tomas en Paris, el año de 1258. sucedio, que celebrando vn Sacerdote en vna capilla junto al palacio Real, al tiempo de eleuar la Ostia consagrada, se vio en ella patente vn niño de estremada hermosura, a cuya fama y voz derramada concurrio mucha gente, queriendo Dios multiplicados testigos del milagro. De la verdadera existencia tenia san Luis tan viua Fè, que auisado de sus vassallos no quiso salir, diziendo, vealo quien no cree que està alli Dios, que yo con la Fè lo veo cada dia. Estãdo el mismo santo Doctor en Orbieto leyendo Teologia; como con Cipriano manente afirman Castillo, Ribera, y otros, y estando alli el Papa santissimo Vrbano, sucedio en Bolsena, lugar muy cercano, que celebrando vn Clerigo en la Iglesia de santa Cristina, padecio vehemẽtes tentaciones en la verdad del misterio, y teniendo el Sacramento con las manos, comẽçaron las especies sacramentales de pan à verter sangre que bañò los corporales, y salpicò la peaña del Altar. Marauilla presto difamada en Orbieto, y deuotamente aplaudida del Papa mandò traer con solemne pompa y procesion los corporales à Orbieto, y recebidos con aparato, y concurso de muchos y grandes Prelados, Obispos, y Arçobispos, colocarlos en la Iglesia principal, que à deuocion de nuestra Señora la Virgen Maria, se labrò suntuosissima.

Ciprian. manente apud Castill. cit. Riber. tr. 10 cit. parraf. 3. n. 4.

IV. Tuuo santo Tomas gran parte en esta institucion, porque segun refiere el Cronologio de la Orden, la pidio al sumo Pontifice, con suma instancia en premio de sus trabajos, y desquite de los honores ofrecidos y reusados. Lo mismo afirman F. Iacobo Sussato, y Fr. Serafino Racci. Contradize el Maestro Castillo, en parte con razon, y en parte no persuade el assampto. Dezian estos Autores, que auiendo escrito santo Tomas por mandado de Vrbano la Catena Aurea, sobre los quatro Euãgelistas, agradado el sumo Põtifice le ofrecio vn Obispado, estimòle agradecido, humilde le reusò, y suplicò instituyesse esta solemnidad en reuerencia de nuestro Saluador, en q̃ el Papa tomò resolucion, inclinado antes cõ los milagros y reuelaciones sucedidas. En parte no es assi, porq̃ solo escribio sobre san Mateo en vida de Vrbano, y muerto prosiguio el comento de los tres restantes Euangelistas.

Chronolog. Ordi. Pred. in vita Generalis 6. Ioann. Vercel. Iacobus Sussato, Seraph. Racci, apud Castil. cit.

Al Papa dedicò el Comento sobre san Mateo, obra merecedora de grandes puestos. Empero por no auer perficionado toda la cadena sobre todos los Euangelistas, no conuence Castillo que no instasse al Pontifice en la institucion desta solemnidad, antes parece bien verisimil que obrò mucho en ella quanto à la sustancia y aceleracion. Lo primero, porque assistia en Orbieto donde assistia el Romano Pontifice: era del Papa fauorecido, y frequentemente consultado por hijo de sus padres, por la eminencia de santidad y letras, en que resplandecia afamado en todo el orbe. Auiale encargado escribiesse contra los errores de los Griegos, de que dio cuenta à satisfacion cumplida de la silla Apostolica, auiale fiado la Cadena de oro sobre los Euangelistas, para instruir los Fieles en los misterios del Saluador, como para confundir hereges. A esta sazon assistian los Procuradores de Daroca, pidiendola con veras, corrian sangre los milagros nueuos. Luego es verosimil, que el Santo hallandose con tanta cabida valido, instaria y suplicaria en la institucion que clamaban los Catolicos. Y es verisimil, que el Papa consultò este punto con santo Tomas, y con su parecer y ruegos tomò resolucion. Lo segundo, los afectos de santo Tomas al santissimo Sacramento del Altar fueron ardientissimos, al passo de su santidad, de las disputas en q̃ corrio la pluma, adelantandose al mas eminente, con luzes celestiales, aprobadas con sensibles vozes de Christo Señor nuestro. Hallose ministro suyo, escogido para pregonar sus glorias, guerrear sus lides, descubrir sus misterios, reseruado para el tiempo que plugo à Dios celebrar los triunfos deste Sacramento: Luego es cierto instaria con el sumo Pontifice, quando aun los muy inferiores en santidad, letras y afectos, solicitaban publicos y generales aplausos.

V.

Anton. 3.p. hist. tit. 18. c. 10. parraf. 2. & tit. 19. c. 13. parraf. 1. Abbas Trithem. in Chronol. anno 1174. Cruz c. 8.

Lo cierto y sin controuersia recebido por todos Autores, es, que el Sumo Pontifice le mandò componer el Oficio del diuino Sacramento, que compuesto aprobò, y reza hasta oy toda la vniuersal Iglesia; oficio sin exageracion de lo mas grande que tiene, que parece dexa atras los que compusieron los mas famosos Padres, y compite ò iguala con los primitiuos Doctores; Donde sin duda alguna tuuo especial assistencia del Espiritu Santo, cuyas copiosas influencias le mouieron el entendimiento, para que le dispusiesse con tal orden, traza, y correspondencia, que admira los mas sabios, y quanto mas lo meditan, mas descubren lo profundo y alto de sus pensamientos. Eslabonò los dos Testamentos, Viejo y Nueuo, concordando las profecias y figuras, con lo figurado, profetizado, y Euangelio, llamando vn trozo à otro, con tal armonia, propiedad, y cadencia de palabras, que explican bien claramente lo que el espiritu enseñò. Compuso los Hymnos alegres, festiuos, misteriosos, dulce la prosa, hasta las tonadas fueron suyas, tan melosas y artificiadas, tanto que el arte musico, por mucho que ha corrido, ni las ha corregido, ni mejorado. Armas de Saul labradas à su talle, que à ninguno otro que à Tomas ajustan, pintura de Apeles, que solo su primor la adelanta, siendo toda otra mano grosera: en prueba de tan ajustada verdad, basta no los auer ampliado, ni cercenado, ni tocado en cosa alguna del Oficio, el sumo Pontifice Vrbano VIII. diligencioso corrector, y perficionador del Oficio diuino, mejorando trozos diferentes, y componiendo otros de nueuo, como quien juzgaba, que no sufren mejoras las letras de santo Tomas: Es cierto que la diuina prouidencia escoje instrumentos proporcionados para los fines que pretende, y de tal suerte los corta, pule, y labra, que copian con perfeccion el dibujo del entendimiento eterno. Escogio el acuerdo diuino à santo Tomas para cancionero del venerable Sacramento del Altar, fecundòle el entendimiento con celestiales impresiones, superiores luzes que se emplearon en labrar este Oficio. Escribio varios opusculos deste misterio en que recogio quanto los santos Padres en su ponderacion contemplaron, y de todo es el Oficio la nata, y como vn epilogo, que cifra lo conceptuoso, deuoto, dulce, elegante, erudito, diuino, y soberano de todos.

Anton. 3.p. hist. tit. 19. c. 11. parraf. 1. Cherub. tom. 1. Bullarũ, Bull I. Vrbani IV. & habetur in Clem. V. in ca de Reliquis, & veneratione sanct. Castill. 1.p. hist. lib 3. c. 18. Ribera Ioan. Gropperi de adorat. corporis Christi art. 3. c. 18.

VI.

No tiene menor ponderacion la gloria inmensa, que al Angelico Doctor atribuye el insigne Cardenal Iuan Gropperi, acerrimo impugnador de las heregias de nuestros tiempos. Abraça con grauissimas palabras la institucion desta festiuidad, y reconoce dictada por santo Tomas la Bula celebre: *Transiturus de hoc mundo ad Patrem.* Que en su publicacion despachò Vrbano IV. y incorporò en el derecho Canonico Clemente V. en el Cõcilio Vienense, de que haze mencion san Antonino. Refiere Cherubino, y traduze Castillo. Bula de las mas famosas del Decreto, cuya elegancia, grauedad, substancia, peso, y deuocion no sufre encarecerse con humanos elogios. Dize pues el Cardenal: *Vrbanus IV. fœ-*

festum venerabilis Sacramenti instituit Feria quinta post octauas Pentecostes, toto orbe solemniter celebrandum, vt in eius habetur constitutione, quæ in generali Concilio Vienensi sub Clemente V. à toto Concilio recepta, confirmata, & publicata est, lectu certè digna, in qua inter alia etiam hæc habentur. O excellentissimum Sacramentum! ò adorandum, venerandum, colendum, glorificandum, præcipuis magnificandum laudibus, diuinis præconijs exaltandum, cultis honorandum studijs, deuotis prosequendum obsequijs, & sinceris mentibus retinendum. Huius Vrbani IV. voluntate, & iussu Diuus Thomas Aquinas eius diei officium composuit; & absque dubio etiam dictam Constitutionem confecit. Afirma por certissimo sin genero alguno de duda auer compuesto santo Tomas la Constitucion Pontificia.

VII. En vulgares y comunes lenguas de todos se ha derramado, que el Papa encomendò el Oficio del santissimo Sacramento a los dos contemporaneos, y hermanados Doctores santo Tomas, y san Buenauentura, para que à vna se mirassen, y mirassen al Arca del Testamento, dos misticos Querubines llenos de santidad y ciencia: y que cõpareciendo ante el trono de la mayor cabeça, precediendo mutuas cortesias, con que amorosa, y humildemente cada qual reusaba la precedencia, que con ventajas reconocia en el otro: à obediencia del Papa dio principio santo Tomas, y al passo que pronunciaba diuinos motes, canciones gerarquicas, tonadas superiores, dulces y artificiadas melodias, admirado san Buenauentura rompia dissimulado sus escritos, juzgandolos humilde por luz menor, ahogada en presencia de la mayor, como estrella à vista del Sol, y aun se hallan estampas que lo pintan. Mucho vale esta vulgar tradicion, que sin solido fundamento de verdad, no es aparente auerse esparcido y radicado tanto en los animos de todos. Y es cierto, que haze a dos hazes, descubre por vna parte profundissima humildad en san Buenauentura, y por otra alteza y soberania indicible en la obra de santo Tomas; quando en sus visos se deslumbra la mayor lumbrera, y anega el mayor Doctor, y juntamente le califica con aprobacion tal, que solo admite mayor la de la Iglesia que tiene. No sè quanta firmeza goze la verdad deste hecho. Lo vno, porque no le hallo estampado en ninguno de los Escritores antiguos, ni modernos, san Antonino, Thoco, Pizamano, Bzobio, Castillo, Ribera, Cronologio de la Orden, Villegas, Ribadeneira, Surio. Y no parece persuasible omitiessen todos caso de tanta marca, y que a santo Tomas rinde inmensa gloria. Lo otro, porque san Buenauentura fue electo en Ministro General de su Religion en Roma, presente Alexandro IV. el año de 1257. como con san Antonino enseña Castillo. A Alexandro sucedió Vrbano IV: el año de 1261. Y en el de 63. ò 64. despachò la Bula de la institucion desta festiuidad. Luego probablemente podremos entender, que san Buenauentura ocupado con el gouierno de la Religion, visitando sus Prouincias como Sol, no assistiera à la sazon en Oruieto. Y lo contrario (no constando del hecho) es echarnos a pensar, reduziendo lo posible a hecho, que en puntos de historia no se sufre.

Anton. 3. p. hist. tit. 24. c. 6. parraf 6 Castill. 1. p. lib. 3. c. 23.

VIII. Por muchos caminos ha mostrado Dios quanto le agradaron los obsequios de santo Tomas en esta ocasion. De tres vezes que sabemos le calificò Christo Crucificado los escritos con aquellas regaladas palabras. Bien escribiste de mi, Tomas. Las dos pertenecen al Sacramento del Altar: La vna en Paris resoluiendo cierta controuersia, cerca de los accidentes: Y la otra en Orbieto, compuesto el oficio. En cuya memoria se halla en la entrada de la Iglesia de Bolsena pintado el milagro ya referido, y santo Tomas sentado en su Catedra, dictando el Oficio que compuso, en su presencia la Imagen de Christo, que le aprueba y califica: bien escribiste de mi Tomas, y el Papa acompañado del Consistorio de los Cardenales, oyendo y aprobando el mismo Oficio. Concordes el cielo y el suelo, la cabeça inuisible y visible, el Pontifice supremo, y el supremo Vicario, atestiguando en la tierra lo que Dios dio por bueno en el cielo. Assi lo refiere Ribera. La Iglesia pinta a santo Tomas con la custodia, y santissimo Sacramento en la mano como señalandole, y dandole a conocer por esta especial diuisa, significando, que los lustres que su pluma dio à Christo sacramentado, fueron lo mas ventajoso con que se ilustrò. Llamòse esta Fiesta, como aduierte el Cronologio de la Orden, y otros Autores, Fiesta de santo Tomas, y Fiesta de la Orden de Predicadores; porque santo Tomas la suplicò, y exornò, y santo Tomas en lenguas de muchos, Doctor Eucaristico, porque siendolo en todo ventajoso, en esta materia se auentajò mas crecidamente. En estos dias gozan sus hijos particular gloria sonando en las Iglesias, y resonando en las calles los ecos de las letras que compuso el padre.

Y en retorno agradecido le hazen memoria todo el octauario en completas. La ciudad de Daroca rica con la preciosissima joya de los corporales bañados en sangre, los saca en procesion, y muestra todos los años publicamente el dia de santo Tomas, auiendo leuantado vna torre por el concurso de gente, como reconociendose beneficiados de su pluma. Lo mismo estila el Conuento de santa Cruz de Carboneras, de mi Religion, donde se conserua la santa Hijuela de aquellos Corporales, en imitacion de Daroca, dadiua de doña Beatriz de Bouadilla, primera Marquesa de Moya, Patrona de la Casa, a cuyas manos vino, de las Catolicas de la Reina doña Isabel, muger del Rey don Fernando de Aragon, que la traxo de su Corona.

A esta mira concedieron los Sumos Pontifices fauores y gracias, indulgencias y remission de pecados, à los que assistiessen à los Oficios diuinos, ò à qualquiera de sus horas en el dia y octauas, abriendo con largueza los tesoros de la Iglesia Vrbano IV. Martino V. Eugenio IV. Clemente V. Iuan XXIII. Paulo V. Gregorio XIII. y otros, como se puede ver à la larga en Ribera, Castillo, Bzobio, y Cherub. Y no es pequeña gloria de santo Tomas auer motibado tanto bien à los Fieles, ni pequeña honra de su pluma, que se ganen indulgencias, al passo que se oyen cantar sus letras. La Religion de mi Padre santo Domingo es mejorada como hijo Benjamin, y como Eliseo en doblado espiritu, pues aliende de las gracias à todos comunes, gozan indulgencia plenaria los que assistieren à la procesion que se haze en nuestros Conuentos el Domingo infra octauas à la mañana. Domingo adjudicado para nuestra festiuidad, dandonos el mejor dia, despues de las Iglesias matrizes, venerando nuestra familia, como à solar originario de los loores del santissimo Sacramento. Y la Cofradia celebre en toda la Christiandad, que se llama la Minerua, y festeja tercer Domingo del mes en los mas populosos lugares, se deriua de nuestro Conuento de la Minerua en Roma, alli reside como en fuente de donde por orden de los Pontifices, se reparte en arroyos para todo el mundo, que fia el Papa de la Orden el repartimiento de los tesoros del Sacramento, juzgando à la Religion por Erario digno y fiel de sus riquezas. IX.

Ribera tr. 1. cit parraf 1. Castil. c cit. Bzobio in uitis ipsor. Cherub. in Bullis æditis.

El afecto de nuestro gran Padre y Doctor Angelico viue y reina en sus hijos. Por quarto de nuestras armas, y blason de nuestra descendencia ponemos en el escudo vn caliz con hostia, significãdo que el afecto y deuocion à este Sacramento nos viene de sangre, como vsamos del Rosario, y Cruz terciada de blanco y negro, por la deuocion que à nuestra Señora heredamos de nuestro Padre santo Domingo, y coraje contra los hereges por el lado de san Pedro Martir. Los Iueues de todo el año rezamos del santissimo Sacramento, no ocurriendo festiuidad mayor que lo embarace. Con este escudo hazemos rostro à los hereges, que rabiosos se nos oponen, como lo han experimentado los Luteranos, Caluinistas, y quantas sectas de sacramentarios despertò el demonio en el mundo. Afecto heredado de nuestro Doctor, como reconoce Gregorio XIII. *Propterea quod dicti Ordinis Religio, vtpote à B. Thoma de Aquino docta, peculiorem semper gesserat deuotionem, erga sanctissimam Eucharistiam.* X.

Greg. XIII. Bull. 10 parraf. 1. apud Chaeab. tomo 3. Bullar.

(:?†?:)

§. vnico.

§. VNICO.

Escoge Dios à santo Tomas Doctor Angelico, para Cancionero del admirable Sacramento del Altar.

I. ANDA Christo Sacramentado en manos, y lenguas de Angeles, assi en figura representado, como en realidad de sustancia existente. Figura la mas principal deste venerable Sacramento fue el Cordero Pasqual, enseña el Angel Tomas, y Angeles le guardan cortesia, quando el matador de los primogenitos Gitanos, perdona las casas Hebreas, cuyos vmbrales y postes halla teñidos con la sangre del cordero. Pan de Angeles llama Dauid, al manà antiguo, alimento del Hebreo peregrino, y figura expressa de la Eucaristia, Viatico de los que por el desierto desta vida marchan à la patria celestial, como reconoce el Angel santo. Angel dio pan cenceño à Elias, en cuya virtud caminò hasta el monte de Dios Oreb, representacion de los brios, que el pan de vida dà al alma peregrina. A Abrahan ofrecio Melchisedech Sacerdote pan y vino, y à Dauid los panes de la proposicion, materias de la consagracion, y ambos fueron Sacerdotes, tanto monta de Angeles en lenguaje profetico. En la lei de gracia el Angel del grã consejo Christo, anuncia, predica, y instituye el Sacramento. Viene pues bien, q̃ para componerle letras, y cantarle oficio, escoja Dios al Angel entre los Doctores Tomas.

D.Th. 1.2. q. 101. art. 5. ad 2. & 3. 3.p.q.73.artic. 6. opusc. 58.c.4. 16. Exod. 12. Psalm. 77. Exod. 16.n. 11. Deut. 8. D.Th. 3.p. q.73. art. 6. opusc. 58.c. 23.24. 3.Reg. 19. Genes. 14. 1. Reg. 21. Malach. 2.

II. Angel escogio Dios para anunciar à Maria el misterio de la Encarnacion, que pronosticaron hombres: *Missus est Angelus Gabriel.* Y fue conuenientisimo, fuesse el Embaxador Angel, y no hombre (aduierte san Ambrosio) para que en lo posible se proporcione la alteza del ministro con la grandeza del misterio: *Tanti enim mandati mysterium, non hominis fuit, sed Angeli ore promendum.* Poco es el hombre, no iguala el Angel, pero es criatura superior, y ministro inmediato de Dios, fiesele la embaxada à Maria. El sacrosanto misterio de la Eucaristia, es extension del misterio de la Encarnacion, no se fien sus alabanças de hombre, cuya lengua grossera no es poderosa para darlas punto, escoja Dios vn hombre Angelico, que si no iguala, por lo menos es superior.

Luc. 1. n. 26 Ambros. lib. 2. in Lucam.

III. Igual gloria de los virgines, como de los Angeles es componer Oficio diuino: *Angelus & virgo diuinum agunt officium, non humanum.* Dixo san Pedro Chrisologo: à los virgines hallamos musicos del Cordero priuatiuamente con priuilegio rodado: *Nemo poterat dicere canticum, nisi illa centum quadraginta quatuor millia, qui empti sunt de terra. Hi sunt qui cum mulieribus non sunt coinquinati, virgines enim sunt.* Ni se admiten à las canciones del Cordero los Martyres, ni los Confessores, sino solos los Virgines. Los Angeles en diferentes ocasiones se hã mostrado musicos de Dios. Los Serafines que vio Isaias, alternando coros, en continuados Sanctus. A santo Tomas tocan ambos titulos de Angel, y de virgen, toquele de justicia componer oficio al Cordero Sacramentado Christo: *Non humanum.* Oficio diuino componen, no humano. Oficio diuino compuso santo Tomas, no humano, compuesto a fuerça de fuerças diuinas, no humanas; diuino, no humano, porque se auentaja a lo que alcançan hombres, y es diuino por la materia que trata, por el modo con que la dispone, y por el objeto a quien alaba.

Chrysolog. serm. 143. Apocal. 14. n. 3. 4. Isai. 6.

IV. Frasis y lenguaje bien vsado entre los hõbres llamar diuino todo lo grande. Aprobòle santo Tomas: *Nec dicitur res diuina, quia sit per essentiam Deus, sed per quandam similitudinis participationem, sicut quodlibet magnum, & admirabile solet dici diuinum.* No acostumbramos nombrar vna cosa diuina porque sea Dios por essencia, que la Deidad, y ser diuino no es dable a criaturas, sino por alguna semejança, imitaciõ, y remedo; assi llamamos diuino todo lo grande y admirable. Oficio diuino cõpuso santo Tomas, no porque sean Dios sus letras, que no es posible, pero si, porque tiene olores de Dios, resabios, y imitaciones suyas, y parecẽ sus palabras alientos del Espiritu de Dios, diuino, por grande, admirable, y soberano.

D.Th. opusc. 10. art. 33.

V. Diuinissimo llamò santo Tomas al Arcangel san Gabriel, tratando la embaxada que del Cielo à Nazareth traxo, para efetuar el misterio inefable de la Encarnacion: *Sic diuinissimus Gabriel Zachariam quidem*

D. Th. 3. p. q. 30. art. 2.

docuit, Prophetam Ioannem ex ipso nasciturum; Mariam autem quomodo in ipsa fieret Thearchicum ineffabilis Dei formationis mysterium. Porque llama Diuinissimo santo Tomas a san Gabriel, que reserua para el supremo Serafin, y aun para el mismo Dios en la accion mas diuina? Llamele Diuino, pues entra la mano en materia, la mas diuina que Dios ha sacado à luz, pero Diuinissimo en superlatiuo grado, siendo no mas que Legado? Dotrina es de santo Tomas, que las obras dan nombre à las personas que las obran. Llamòse Africano el famoso Scipion, porque conquistò la Africa, y algunos piensan se llamo Pablo el Doctor de las gentes, antes de su conuersion Saulo, por la conuersion celebre que obrò en el Proconsul Sergio Paulo: parecer de

D. Tho. ad Roman. 1. lect. 1.

san Geronimo: *Hieronymus dicit, quod cum prius vocaretur Saulus, postmodum voluit vocari Paulus propter quoddam insigne suũ, quod fecit, scilicèt quia conuertit Sergium Paulum Proconsulem, vt habetur Actor. 13. Sicut & Scipio dictus est Africanus, quia deuicit Africam.* No fue san Gabriel el supremo espiritu entre los coros Angelicos, no fue del Orden Serafico, sino de los Arcangeles el supremo, en sentencia de santo

D Thom. q. 30 cit. artic. 2. ad 4 & Caietan. ibi.

Tomas fundado en san Gregorio, y parecer expresso del Cardenal Cayetano, mas con todo esso le ajusta el adjetiuo Diuinissimo en superlatiuo grado, porque lo fue la materia de la Encarnacion, en que exercio su principal ministerio. Y obra diuinissima llame diuinissimos sus executores. Diuinissimas son de santo Tomas las letras empleadas en discantar loores, y explicar misterios de Christo Sacramentado, Diuinissimo como Encarnado, y Angel Diuinissimo puede llamarse, quando explica sus misterios, que si el de la Encarnacion apellida Diuinissimo al Angel que le publica, el del Altar extension de la Encarnacion, puede llamar Diuinissimo al Angel Tomas que le canta.

VI.

Manos de Angeles presentan ante el trono de la grandeza de Dios el sacrificio del Altar. Principio en que asienta la Iglesia, quando en su Canon suplica humilde el Sacerdote: *Iube hæc perferri, per manus sancti Angeli tui in sublime Altare tuum, in conspectu diuinæ Maiestatis tuæ.* Mandad Señor suban ante vuestro acatamiẽto los Angeles santos este sacrificio. Y dize el Angelico Doctor: *Angelus sacris mysteriis interesse credendus est, non vt consecret, quia huiusmodi potestatem non habet, sed vt orationes Sacerdotis & populi Deo representet, secundum illud Apocalypsis: ascendit fumus aromatum in conspectu Domini de manu Angeli, quæ sunt orationes sanctorum: petit ergo Sacerdos, vt hæc, id est significata per hæc, scilicèt corpus mysticum per manus Angeli, id est ministerio Angelorum perferantur in Altare sublime, id est in Ecclesiam triumphantem, vel in participationem diuinitatis plenam, quia Deus ipse Altare sublime dicitur, Exod. 20. Non ascendes ad Altare meum per gradus, id est in Trinitate non facies gradus.* Persuadese à creer piadosa y reuerencialmente que assisten Angeles al sacrificio del Altar, que el Sacerdote celebra no para consagrar, que siendo Angeles no son admitidos à tanta alteza, sino para representar à Dios las oraciones del Sacerdote, y del pueblo. Pide pues el Sacerdote, que por manos de los santos Angeles, se introduzga en la Iglesia triunfante Altar sublime à Dios el cuerpo mistico de Christo, que es el pueblo porcion de la Iglesia militante, ò que entre en perfecta y llena participacion de la Diuinidad, Altar sumamente agradable à Dios, pues nada le agrada mas que su mismo ser, de cuya bondad nace la bondad que reparte misericordioso en los hombres. Al sacrificio assisten inuisibles Angeles, Embaxadores, Nuncios, y mensageros de nuestros ruegos. Y a esse mismo sacrificio quiere Dios assista el Angel visible, y corporal Tomas, cantando letras, y explicando los misterios del sacrificio.

Ecclesia in Canon. Mis.

D. Th. in 4. d. 13. q. 2. post art. 3. in expositione text.

VII.

Solicitas las Marias, oficiosas en preuenir aromaticas vnciones al cuerpo de Christo muerto, como vigilantes en ministrarle y seruirle viuo, madrugan, caminan al sepulcro, confiriendo entre si (dize san Marcos:) *Quis reuoluet nobis lapidem ab ostio monumenti?* Quien nos reboluerà la lapida que cierra el monumento? Logrò Dios sus deseos, baxando vn Angel del cielo, que remouio la lapida. Dize san Mateo: *Angelus enim descendit de cœlo, & accedens reuoluit lapidem.* En sentido mistico, nuestro Cardenal Hugo: *Per monumentum significatur hic corpus dominicum. Ad quod accedere nemo debet nisi vna Sabbathi, id est habens pacem pectoris: & valde diluculo, id est discussis tenebris vitiorum, & per lucem pœnitentiæ fugatis: portans aromata, id*

Marc. 16. n. 3.

Matth. 28. n. 2.

id est, bona opera, & bonam famam. Representa el monumento, y sepulcro a Christo sacramentado; porque los accidentes de pan encierran el cuerpo de Christo vivo, à quien el sepulcro encerrò muerto: y si el sepulcro fue propriamente vaso del cuerpo, encerrando de recudida la diuinidad q̃ le acompañaba, los velos, y accidentes de pan son vaso que en virtud y fuerça de las palabras de la Consagracion encierran el Cuerpo solo, à quien de recudida anima el alma, y acompaña la diuinidad: y si debaxo de la pequeñez de los accidentes reside disfraçada la grãdeza de la diuinidad, debaxo del horror del sepulcro, imagen de la muerte, se disfraçò la fuente de la vida, y ser diuino. Y aun esse madrugar al esclarecer el Sabado de Pascua las piadosas mugeres, es llano indicio de las preuenciones con que hemos de llegar à Christo Sacramentado, paz de coraçon, representada en el descanso del Sabado, luz del Cielo, en que mediante la penitencia se trueca la obscura noche de la culpa, apresto de olorosos aromas, fragrantes, y resplandecientes virtudes. Desean pues ansiosas las Marias quien les rebuelua la piedra, descubra, y dè a entender los misterios de Christo sacramentado. Con san Gregorio nuestro Hugo entiende en las Marias los Fieles: *Mulieres sunt Fideles animæ*: de cuya jũta se compone la Iglesia. Responde Dios a sus deseos, embiando vn Angel del Cielo que remueue la lapida, corre las cortinas, y explica el sacramento, que por escondido, y grande, por antonomasia, ventajas, y excelencia a los demas, se leuanta con nõbre de sacramento. El Angel que primero le alumbrò en la lei de gracia, despues de las figuras que en la escrita le representaban, fue el del gran Consejo Christo, que por Fè alumbra aqui; como por clara vision en la bienauenturança. Padecio entõces su doctrina, pues pareciendo a Pedro de Cielo, y vida eterna, à otros que se escandaliçaron parecieron palabras duras: *Durus est hic sermo. Quomodo potest hic dare nobis carnem suam ad manducandum?* Y el Angel segundo que remueue la lapida es el Angelico Tomas, à quien deseaba la Iglesia, y su cabeça el Papa manda componga el oficio que admite, aprueba, y cãta en todo el orbe, reconociendo en èl vida, y Cielo los Catolicos, como terror, y espanto los hereges. Angel del Cielo en la pureza, en el entendimiento, rebuelue la piedra, descubre con singulares ventajas los misterios de Christo sacramẽtado. Carea las figuras con lo figurado cõ tanta armonia, y concordia de los dos Testamẽtos, que hasta oi no ha dexado que desear a la Iglesia.

Hugo Marci ibi. ex Greg.

Ioã. 6. n. 53. 61.

VIII. Matth. 24. n. 28.

Cap. 24. de san Mateo dixo Christo: *Vbicumque fuerit corpus, illic congregabũtur & aquilæ.* Dondequiera que se hallàre cuerpo, se juntaràn las aguilas. Que mira tienen las aguilas al cuerpo, para juntarse dondequiera que se hallàre? Y si por ser aues montarazes, hambrientas se arrojan al cuerpo muerto que descubren en los arenales, ò montes, tambien los buitres (aduierte el Angelico Doctor) son aues carniceras, y siguen los exercitos à mira de cebarse en cuerpos muertos; como Christo omitiendo mencionar buitres y cuernos, solo se acordò de las aguilas? Responde el Doctor Angelico con san Leon Papa: *Circa corpus Domini aquilæ sunt, quæ spiritualibus alis circumvolant, videlicet Angeli sancti, spiritus mundi, munditiam amantes, mundum corpus Domini venerantes, & præsentes fideles protegentes.* Las aguilas son simbolo de los Espiritus celestiales, assistentes al cuerpo de Christo sacramentado. Buelan con espirituales alas à adorarle, y desalados le buscan, porque son espiritus limpios, y aman la limpieza; cebanse en la suma pureza, y candor del cuerpo de Christo. Es santo Tomas el Aguila Real, y caudalosa de la Iglesia, Aguila de alto buelo en entender, y perspicaz vista en penetrar secretos; Aguila espiritual, Angel en pureza, proporcionado instrumento para discantar sobre la pureza del cuerpo de Christo; buela en seguimiento suyo, cebase en èl: *Ex abundantia cordis os loquitur*: y lleno el coraçon de gracia, y pensamientos diuinos, entona su boca loores. Dixo nuestro Hugo: *Sicut olla ex plenitudine redundat*: que el pecho arroja palabras à la boca, partos de las abundancias interiores, como la olla hirviendo rebosa sobras de sus llenos. Cebòse santo Tomas en Christo sacramẽtado, concibio pureza en el alma de la cercania al cuerpo puro de Christo, pronuncia palabras, que todas son pureza: *Vbicumque fuerit corpus ibi congregabuntur & aquilæ.* El Aguila como representa à los Angeles, representa tambien a los soberuios, y por essa mistica significacion enseña el Angelico Doctor se prohibia en la vieja lei, condenada

D. Th. 1. 1. q. 102. art. 6 ad 1.

Leo Pap. apud D Th. opus. 58. c 4

Matth. 12. n. 34.

Hugo ibi.

Leuit. 11. n. 13. D. Th. 1. 2. q. 102. art 6 ad 1.

nada por aue inmunda: *In aquila enim quæ altè volat, prohibetur superbia.* Ningunos mas soberuios que los hereges, à quienes la soberuia descarta del gremio comun de los Catolicos, y bolando desvanecidos, caen en miserables errores. Estos se juntan donde assiste el cuerpo de Christo, à despedaçarle, si les fuera posible, siendo blanco de sus blasfemias: en cuya contraposicion el Aguila alta, y generosa, Tomas, buela à defenderle, sin que hasta oi se aya descubierto controuersia de hereges, que no la preuenga rebatida su pluma.

IX. Ninguno habla mas viuamente que el apassionado en qualquiera materia. La inclinacion y sentimiento le pica, forma razones, persuade eficaz. A san Leandro Arçobispo de Seuilla dixo san Gregorio Papa, auia sido orden del Cielo comentasse a Iob vlcerado, herido, dolorido, viuiendo dolorido, y trabajado, para que a fuerça de experiẽcia en vida arrastrada, rastreasse el alma y sentimiento de las vozes que pronunciò quien arrastrado se quexaba. Refiere sus trabajos el santo Pontifice: *Multa quippè annorum iam curricula deuoluuntur, quod crebris viscerum doloribus crucior, horis momentisque omnibus, fracta stomachi virtute lacesco, lentis quidem, sed tamen continuis febribus anhelo.* Años largos de viuos dolores de coraçon, continuas calenturas, aunque lentas, assidua, y frequente flaqueza de estomago, sin desistir vn punto, ni momento de su rigor, à todas horas, en todo tiempo; y luego concluye: *Et fortasse hoc diuinæ prouidentiæ consilium fuit, vt percussum Iob, percussus exponerem, & flagellati mentem, melius per flagella sentirem.* Quiçà fue cõsejo altissimo de Dios, que herido yo expusiera al herido Iob, para que açotado diesse mejor alcance à la mente del açotado. Consejo fue de la diuina prouidencia escoger à Tomas para cãcionero del admirable Sacramento de la Eucaristia, para que en proporcion vn Angel desmenuçasse los misterios del Pan de los Angeles, y vn Doctor que por Angélico buela qual Angel mas que los hombres, discantasse misterio soberano, que por inefable se remonta de los sentidos, y vn alma como de Angel pura cantasse loores al manjar, que por diuino pide en las almas pureza mas que de Angeles.

Greg. Epis. ad Leand. in Iob c. 4.

X. Digna sentẽcia de san Iuan Chrisostomo: *Magnus est Doctor charitas.* Es la caridad gran Doctor: necessita de su abrigo para aueriguarse justificada; porque la caridad inflama, enamora, enciende, y al amor hallamos le frequentemente ciego, arrojado. El Doctorado consiguese à fuerça de luzes, y noticias concertadas: luego à la caridad no le toca el magisterio, sino à la ciencia. Mas: la caridad tiene assiento en la voluntad, la ciencia en el entendimiento. Muchos doctos hallamos desnudos de todo amor, y otros mui amorosos ignorantes; como san Iuan Chrisostomo atribuye borla de Doctor grande al amor? Habla el Santo como experimentado. Enamoròse de san Pablo, entregòse à la leccion, y continua meditacion de sus epistolas, y alcançò soberano magisterio, porque al passo que amaba al Apostol, el Apostol le iluminaba: *Neque enim nos quæ scimus, ab ingenij bonitate, atque acumine scimus, sed quod illi nos viro impensè affecti, ab illius lectione nunquam discedimus.* Al amor que tiene al Apostol atribuye el magisterio que del Apostol recibe, no al ingenio presto, y delgado, no al entendimiento capaz: y sea la razon, porque el entendimiento es lumbre del alma, y alumbra donde le aplican, como la candela, lumbre material, alumbra en el sitio, y puesto donde la colocan, y mas, ò menos, segun que se aplica mas, ò menos cercana, mas, ò menos distante. La voluntad es ciega, y si bien no le toca ver, sino ser alumbrada del entendimiento; mas tocale aplicar el entendimiento a esta, ò a aquella materia, por donde el entendimiento vè regularmente lo que la voluntad quiere q̃ vea, con mas, ò menos intension, segun fuere mayor, ò menor el afecto con que la voluntad le aplica: *Impensè affecti*: y porque el afecto de Chrisostomo a Pablo fue sobremanera crecido, su entendimiento fue sobremanera entregado a ver, meditar, rumiar, y pensar en la doctrina del Santo. Diga pues Chrisostomo, que el amor es gran Doctor, porque el amor pica al entendimiento, y le obliga a entender, y atẽder las materias que ama. Es santo Tomas el enamorado del sacrosanto Sacramento del Altar, sienselle sus canciones, que a buen seguro le compõga subidas letras.

Chrysost. hom. 33. epist. 1. Cor.

Chrysost. præf. in epistol. Pauli.

XI. Probò Christo Señor nuestro la malicia de los Fariseos en doctrinas y palabras desconcertadas con razon, y con semejança. La razon: *Ex abundantia enim cordis os loquitur.* La boca habla de la abundancia del

Matth. 12. n. 34. 35.

del coraçon. El lleno, y preñezes del interior rompe en palabras significatiuas del mal, ò bien que retiene. Correspondése las palabras, y el coraçon, porque la lengua no es otra cosa que vn indice que manifiesta los sentimientos del pecho. Que dizen las palabras? Si son verdaderas, y no fingidas, lo que siente el coraçon. Fue el coraçon de Pablo vn vaso precioníssimo, custodia del licor dulcísimo, y nombre de Iesus: *Vas electionis est mihi iste vt portet nomen meum*: y en su boca apenas resonabã otras vozes q̃ el nombre de Iesus, ò casi nunca pronunciaba palabra no sazonada con el almibar de Iesus; nombre que en catorce epistolas se halla repetido quinientas vezes, como notan Genebrardo, y san Antonino: y aun degollado, apartada la cabeça del cadauer caido, dà tres brincos, pronunciando tres vezes Iesus; argumento de que el pecho estaba lleno de Iesus, quando Iesus no se aparta de la boca. La semejança: *Bonus homo de bono thesauro profert bona; & malus homo de malo thesauro profert mala.* El hõbre bueno arroja bienes del buen tesoro, y males el malo del mal tesoro. Que de males, y de bienes ai tesoros, auiendo bienes y males amontonados. Y es imposible que vn coraçon erario de maldades arroje à la boca buenos alientos, ni buenas palabras, como no es posible arroje malas palabras el coraçon rico, y abundante de bienes. Es santo Tomas vn vaso labrado à posta para depositar celestiales riquezas: es (qual Pablo del nombre de Iesus) custodia del santísimo Sacramento, tiene entrañado en el alma el tesoro de la Eucaristia. Escojase por Cancionero suyo, que las abundancias del coraçon le daran palabras à la boca, y la riqueza del buen tesoro ministrarà riquezas a la lengua, Psalm. 44. *Eructauit cor meum verbum bonum.* Acompañe Tomas la voz Dauidica, y diga: Brotò mi coraçon vna palabra buena. Buena a boca llena, como parto de vn lleno coraçon. Fuesse de Tomas el coraçon al tesoro Eucarístico, vistiose de sus calidades, y condiciones, y arroja palabras buenas de buen tesoro: *Verbum bonum.* Vna palabra buena; vna palabra dize quien tantas buenas cantò en loor deste admirable Sacramento, porque todas fueró ordenadas, engaçadas, compuestas, que parecẽ mas vna perfecta, que muchas repartidas.

Act. 9. n. 15.

Genebr. in Chron. lib. 3 pag. 364. Anton. 3 p. hist. tit. 6. c. 5.

Ps. 44. n. 1.

XII.

Rabanus ap. D. Th. ibid. in Cat.

Explicò Rabano la propriedad de aquella palabra, *Ex abundantia cordis os loquitur.* Refierele mi Padre santo Tomas: *Ille homo ex abundãtia cordis loquitur, quia non ignorat, ex qua intentione verba promantur.* Aquel habla de abundancia de coraçon; que habla, no arrojado, ni precipitado, lleuado de passion, como quien no sabe lo que se dize, sino que habla de pensado, con ciencia, y conciencia, y conocimiento de lo que habla. Habla santo Tomas de la Eucaristia, y habla de pensado, con ciencia, y con razon, despues de lleno con espiritu de inteligencia, y deuocion. Nuestro Hugo considerò tres tesoros, vno de doctrina, otro de gracia, y otro de gloria: *Nota autem quod est triplex thesaurus bonus, doctrinæ, gratiæ, & gloriæ. Primus admirabilis, secundus desiderabilis, tertius inæstimabilis.* El primero es admirable, porque admira la sabiduria, y haze admirables a sus posseedores. El segũdo, es deseable, porque sola la gracia, y sus aumentos es el bien digno de ser deseado en esta vidà, y empleo de todos buenos deseos. El tercero es de precio inestimable, quando la gloria no cae debaxo de precio, como ni aun debaxo de pensamiento humano. El santisimo Sacramento del Altar es vna resunta de la gracia, y de la gloria, y como tesoro de gracia, llena cumplidamente al alma de gracia: *Mens impletur gratia*, canta con Tomas la Iglesia; y es prenda tanto monta de la gloria: *Futuræ gloriæ nobis pignus datur.* Tesoro deseable, y inestimable: deseable, porque los Angeles le desean mirar, y los justos recebir: inestimable, porque vale tãto como Dios. Corresponda a la grandeza destos dos tesoros el tesoro admirable de doctrina en Tomas, para descubrir los tesoros de gracia, y gloria, y promulgar sus grandezas.

Hugo ibid.

XIII.

Tesoro de doctrina, de gracia, y gloria, tesoro admirable, deseable, inestimable. Tres cosas contemplò en los Sacramentos de la lei de gracia el Angelico Doctor; vna passada, otra presente, y otra futura, esta en esperança, aquella en possessión, y la otra en virtud: la passada es la passion de Christo S. N. la presente, la gracia y virtudes que manan de aquella fuente: y la venidera, la gloria, en cuya busca caminamos, que son como causa, efecto, y fin. Causa de todos nuestros bienes la Passion y muerte del Señor: efecto, la gracia y virtudes que de bienes sobrenaturales enriquecen el alma: y fin, en cuya confecuciõ descansaremos la gloria. Por donde todos los

los Sacramentos son recuerdos de la passion passada de Dios humanado, causa de nuestra santificacion, señales de la gracia que nos santifica, y pronosticos de la gloria, termino donde para la santidad: *Sacramentum propriè dicitur, quod ordinatur ad significandam nostram sanctificationem, in qua tria possunt considerari, videlicet ipsa causa sanctificationis nostræ, quæ est passio Christi, & forma nostræ sanctificationis, quæ consistit in gratia & virtutibus, & vltimus finis sanctificationis nostræ, qui est vita æterna, & hæc omnia per sacramenta significantur. Vnde Sacramentum est, & signum rememoratiuum eius quod præcessit, scilicet passionis Christi, & demonstratiuum eius, quod in nobis efficitur, per Christi passionem, scilicet gratia, & prognosticum, id est, præuntiatiuum futuræ gloriæ.* D.Th.3 p. q.60.art.3.

Destas tres cosas, la primera es vn tesoro de doctrina, siendo la Cruz de Christo epilogo perfectissimo de toda la doctrina Christiana, y formulario de quanto podemos imitar. Tesoro admirable, pues puso en admiracion a los Angeles, y a los hombres, al cielo, y a la tierra la Passion del Señor. La segunda es vn tesoro de gracia, tesoro riquissimo, que nos constituye hijos de Dios, y herederos de sus bienes; Tesoro, por preciosissimo, sumamente deseable. La tercera, es vn Tesoro de gloria; Tesoro inestimable, cuya grandeza se pierde de vista. Todas tres cosas se hallan en el sacrosanto Sacramento del Altar, cõ mayor valentia, como ventajoso à todos; y por ellas le apellidan los santos Padres con diferentes nombres, que recoge, y aplica el Angel Doctor. Llamase Sacrificio, en quanto mira la sangre derramada de Christo, ofrecido en sacrificio al Padre Eterno, en descuento de nuestras culpas; Tesoro de doctrina imitable, y admirable. Llamase Comunion en terminos Latinos, ò Griegos, segun san Iuan Damasceno, por los bienes presentes de gracia, y vnidad, en que comunicamos, hechos participioneros de la carne, y deidad de Christo, Tesoro de gracia, y termino de los deseos. Y llamase Viatico, porque con sus fuerças marchamos a la bienauenturança, cuya possession es à boca llena buena gracia, y gracia cõsumada, significada por el apellido Griego, *Eucharistia*. Tesoro de gloria, y Tesoro inestimable, cuyas riquezas duran la eternidad de Dios. Tambien se llama en lenguage Griego, *Metalepsis*, que quiere dezir, *Assumptio*, porque recebimos en nosotros a Dios hombre Christo, fuente de la gracia, y prenda dela gloria. Fue santo Tomas el Angel humano, y hombre Angelico, que puso en canto las letras de estos tesoros: y assi hallarán que los reparte en las tres oraciones de la Missa que compuso. En la primera menciona la passion passada: *Sub Sacramento mirabili, passionis tuæ memoriam reliquisti*. En la segunda, los bienes presentes de gracia y vnidad: *Vnitatis, & pacis, propitius dona concede, quæ sub oblatis muneribus mystica designantur*. Y en la tercera, los bienes futuros de gloria: *Diuinitatis tuæ sempiterna fruitione repleri, quam pretiosi corporis, & sanguinis tui temporalis perceptio præfigurat*. Todo lo ciñe vna Antiphona de las mas solemnes que compuso, en que con admiracion exclama: *O sacrum conuiuium, in quo Christus sumitur*! O banquete sagrado, en que Christo, plato regalado, es comido. *Eucharistia*; buena gracia, y fuente de gracia. *Metalepsis*; Bocado que nos eleua, y transforma en Christo: *Recolitur memoria passionis eius*; Memorial significatiuo dela passion passada, causa de la gracia, Tesoro de doctrina, y admirable Tesoro: *Mens impletur gratia*; señal cierta de la gracia presente, de que baña al alma, Tesoro de inmensa riqueza, que solo llena los deseos del justo: *Et futuræ gloriæ nobis pignus datur*; Prenda de la gloria que esperamos, Tesoro inestimable. Cancionero diuino es Tomas, que compone letras, y cifra los misterios de Christo sacramentado. D.Th.3.p. q.73.art.4.

(·.·)

CA-

CAPITVLO XIV.

Medios de virtudes con que el Angelico Doctor consiguio tan soberano magisterio, y alteza de sabiduria.

I. NI estuuieron en santo Tomas las gracias ociosas, ni se le dieron de valde, que ni quiere Dios à los suyos follones, ni amontona fauores para hazerlos descuidados. Exercicio altissimo de virtudes promouio al Santo à tan subida grandeza. Fue santo Tomas exemplo viuo, y perfectissimo de toda virtud. Bien lo dize la inocencia y gracia que conseruò toda la vida, no viuiendo retirado, y solitario como los Anacoretas, desviados del bullicio, y trafago del mundo, sino criado en Palacios, donde la virtud se pierde, y niega à Christo el mas valiente Pedro: en las Vniuersidades, donde a las vezes se estragan los moços con compañias malas, ocasiones, y deleites; no siendo Santo sencillo (que la simplicidad es grande atajo) sino todo intelectual, metafisico, arguitiuo, tocando cada instante aplausos de famoso en las mayores prendas de vn hombre. En èl nacieron temprano las virtudes, crecieron con la gracia, promouieronlea vn heroico, y subidissimo grado de santidad.

II. Por mayor las predicò el Papa Clemente Sexto, reconociendolas en las partes y miembros corporales, como que erã tan grandes y crecidas, que redundaban en el cuerpo, hermoseando el alma, ò q̃ el cuerpo, qual indice las señalaba, como vaso labrado à posta, para guarda de aquel tesoro. Dixo pues, segun refieren varios Autores: El bienauenturado santo Tomas fue dechado de todas las virtudes: todos sus miembros eran exemplos manifiestos dellas. En sus ojos se veia simplicidad, en su rostro benignidad, en sus oidos humildad, en su gusto sobriedad, en su lengua verdad, en su olfato suauidad, en el tacto integridad, en las manos largueza, en el andar gravedad, en el semblante honestidad, en sus entrañas piedad, en su entendimiento claridad, en sus afectos bondad, en su mente santidad, en su coraçon caridad: demanera, que toda la hermosura del cuerpo fue vn retrato del alma, y vna imagen de virtud.

Clem VI. S. de D Th. cuius thema, docebat eos de Regno Dei. Referũt Castill lib. 3. c. 26 Th. Pio à Ponte, 1. p. q. prol. dubit. 1. n. 11. & dub. 3. num 19. Cruz cap. 6. Gio Michel. Ribera hist. sacra, tr vlt. parraf 7. n. 6. Ribaden. Monop. c. 95. Anton. tit. 11. c. 7. parraf. 10. Surius cit.

III. Crioſe con temor, principio de sabiduria, y en èl se perficionò, respetando mas à Dios, y temiendole mas quanto mas le amaba, y conocia su grandeza: y deste temor grande con que respectaba à Dios, nacia vn genero de miedo a los truenos, relampagos, y tempestades. No era miedo pueril, sino como hijo temia ver airado el rostro del Padre; y como los truenos son efectos naturales, y amenaças de Dios en el orden natural, vezes prouocados por nuestras culpas; temia a Dios, no solo priuando de su gracia, ò lãçando en el infierno, no solo fulminando rayos para acabar con el mundo, sino caualgando su artilleria en las nubes, disparandola, para temer por todos caminos, y en todos ordenes, à quiẽ en todos en el natural, y sobrenatural debe ser temido por vnico, y vniuersal dueño de todo: y reparabase en este aprieto con las palabras de san Iuan: *Verbum caro factum est*, como embraçando el escudo de toda defensa en Christo Verbo encarnado, y oponiendo al rigor del Padre la misericordia, y blandura del Hijo, y juntamẽte à los demonios, conmotores de las nubes, el mismo Hijo de Dios, fortaleza del Padre, por quien fueron vencidos.

IV. La Fè, fundamento del edificio espiritual, fue en santo Tomas diuisa de sus glorias, y blanco de sus escritos, pues zeloso en dilatarla, corrio la pluma en quanto escribio, para hazerla de su parte eterna, defendiendola con eternos escritos. Andaba suspenso, y arrobado siempre que meditaba puntos de Fè (afirma el Ferrariense) como quien todo se empleaba en edificarle casa. Ella le dio dominio grande sobre los demonios, saltearonle vezes diferentes en orribles formas, especialmente representaban vn espantoso Etiope; y el

Castil lib 3. c. 16. Ribaden Cruz, c. 6. Monopol. c. 95.

Ferrar. epist. ad Clem VII

y el Santo con la señal de la Cruz los desparecia, y vezes con desprecios, y vozes los auyentaba. Bramaban viendose vencidos, flaca su fortaleza, rendida su altiuez à los pies de vn humilde, deshecha la braueza, corrida la presuncion à vista del Santo. La esperança fue en el Santo tan segura, que siempre consiguio quanto pidio, pidiendo instante, feruoroso, humilde, no presumido, floxo, y tibio. De la caridad dixo san Antonino, que fue vn abismo, donde se anega el mas encendido, y pruebalo de la frequencia de sus extasis, y arrobos tan frequentes, y faciles, como abrir, y cerrar los ojos, efecto de vnion estrechissima con Dios; y de que en premios de gloria igualò con el abrasado Augustino, Serafin de los mas heridos, y llagados de amor que habitan el Impireo. Y bien se colige de vn lenguage ordinario del Santo, celebrado por el Maestro Castillo. Dezia, que no sabìa como era possible pensar vn Religioso en otra cosa que Dios. Sentẽcia digna de quien siempre pensaba en Dios, argumento que persuade el vinculo estrecho con que le amaba, transformado todo en el Amante diuino, en quien incessantemente pensaba, y à quien siempre tenia presente.

Thoc apud Seraph p 8. Castill lib 3 c. 17 Pizaman. Ribaden. Cruz, c. 5 Monopoli cap 95. Gio Michel. Anton. tit. 23 cap. 7. Castillo lib 3. c 37. Ribaden Monopol c.100 Gio Michel.

V.

La humildad, vasis de las virtudes, y fundamento, fue casi innata, à todos preciaba, à si solo despreciaba, à todos tenia sobre la cabeça, y èl estaba a los pies de todos. La vanidad es el enemigo mas casero, y que saltea hasta las virtudes, entrandose en el cielo, y hallando asiento èn el pecho, y cabeça de sus primeras, y mayores criaturas. En santo Tomas estuuo tan seguro el partido de la humildad, que cercano a la muerte dixo a su compañero: Rendia à Dios inmensas gracias, porque jamas en toda la vida hallò asiento en el mouimiento de vanidad, endereçando à Dios quanto obraba, sabìa, entendia, estudiaba, leìa, y enseñaba, en cuyo abono canta la Iglesia: *O munus Dei gratiæ vincens quodvis miraculum, pestiferæ superbiæ nunquam persensit stimulum.* Marauilla nunca dignamente encarecida, agena de hombres, y aun de Angeles. Y especialmente en santo Tomas, en quien concurrian juntos quantos motiuos a lo humano pueden ocasionar vanidad; nobleza, la mayor de Italia, estimacion incomparable: los Papas le llaman, y consultan, los Reyes le buscan, los Cardenales le aplauden, siguen su discipulado Arçobispos, Obispos, y todo el mundo. Las obras intelectuales son las que mas aguijan soberuia, por ser mas soberanas; todo èl se entregò a ellas, y en tanta leccion, con tanta Catedra, en tãto pulpito, en tanto consejo, en tanta consulta, estuuo siempre tan sobre si, que iban, y venian olas de vanos pensamientos, y llegaron à èl siempre quebradas, y quedaba el demonio tan rendido, y cobarde, que no osaba embestirle, desbaratados con vn soplo sus ardides.

Anton. tit 23. c 7 parraf 9. Galv. vol. lib. 1. c 6. Ribaden. Cruz cap. 6. Monop. c. 95. Pizam. Gio Michel. Castill lib 3 cap 26 Canit Eccl. in Offic. D. Thom.

IV.

Vn caso pondera con razon el Padre Pedro de Ribadeneira, que en niñeria, y menudencia descubre fondo de humildad mui arraigada. Ioben el santo Doctor leìa en el Refectorio (costumbre religiosa, exercitada de los mas moços, ordenada por san Agustin, para que à vna se apacienten el alma oyendo la palabra de Dios, y el cuerpo comiendo, y temple el gusto sus sabores en bastos manjares, colgados los oìdos de las espirituales vozes que atienden.) Corrigiole vn acento el Maestro de Estudiantes (por cuya cuẽta corre enmendar los defectos en que incurren entre nosotros los lectores de la mesa) corrigiole mal, debiendo ser corregido el corrector que erraba, y fio el Santo que acertaba. Con todo esso repitio la clausula con el acento enmendado, sin mostrar desden, replicando, ò arqueando las cejas, como quien sabìa lo que se dezia, y era injustamente aduertido. Pronunciò como se le mandò, cautiuando el proprio, y verdadero juizio, en obsequio de la humildad y obediencia. Y preguntandole despues: porque tan modesto, y sencillo repitio errando con mejorado acierto el acierto primero? Respondio vna sentẽcia digna de su santidad, y prendas: Porque và poco en pronunciar la silaba larga, ò breue, y mucho en ser humilde, y obediente. Sentencia biẽ conforme a la enseñãça de Christo Señor nuestro, que manda aprendan dèl humildad de coraçon, no discretos, y compassados acentos.

Ribadeneir.

VII.

Otro caso le sucedio quando mayor, y mas crecido, bien donoso, en cuya practica se reconoce el desprecio que tenia de si. Caminaba el Santo, por los achaques de la pierna, y cogera, en vn macho mui flaco, y de grandes quadriles; aduirtieronle algunos amigos, que parecia mal, y causaba risa, andando en bestia tan trashijada; hizola entonces trasquilar, y rieronse entonces mucho mas viendole caminar en ella. Dixo entonces el Santo: Veis aqui como no es possible viuir vn hombre en esta vida, sin que en algo le calumnien.

Castill. cap. 37. Monop. cap. 106.

nien. Enseñonos à no gouernar nuestras acciones, por el que diran los hombres: lo vno, por ser imposible agradar a todos, siendo monstruo de varios colores, cõpuesto de encõtradas cõdiciones, aborreciendo vnos lo que otros aman, y aprobando estos, lo q̃ aquellos reprueban: y lo otro, porq̃ las acciones se deben gouernar por Dios, desnudas de respetos extrinsecos, ajustando las conueniencias mayores con el fin, y blãco principal de su diuina voluntad, q̃ es la suprema, y primera rectitud: y enseñonos el desprecio grãde q̃ tenia de si, portandose como quien se reia, y burlaba de si, dando materia à que le burlassen.

VIII. Como sentia de si humildemente, gustaba tuuiessen dèl los demas humilde concepto, que quien es verdadero humilde, quiere le pesen en la valança que se pesa, como por el contrario, quien simula humildades, gustãdo de honores, vsa de vn porte en las palabras, y de otro en las obras. Dixole vna vez vn licencioso, q̃ no eran tantas sus letras como el ignorante vulgo pensaba: tentacion de prueba, que toca en lo mas copetudo del hombre; mas respondio humilde: Por esso estudio siempre, para que no se engañen tanto. Castill. Monopol. cit.

IX. La obediencia es la forma de Religioso, lo especial y hermoso de su estado, obraba lo q̃ sentia, y dezia lo que primero sentia, y obraba: dezia, q̃ toda la sustancia de la Religiõ se resumia en la obediencia, con q̃ el hombre sujeta, y rinde a otro hombre la propia voluntad; alhaja la mas preciosa, y mas propia, principio de todas nuestras acciones, en imitaciõ de Dios humanado, q̃ siendo superior a todo hombre, voluntariamente se sujetò, y obedecio a hombres. Dirè dos casos mas particulares: el vno, Paseabase tal vez en el claustro del Conuento de Bolonia, quando vn Religioso lego guesped, que auia llegado à negocios de su casa, pidio licencia al Prior para salir fuera: señalòsele por compañero el primero con quien encontrasse; pareciendole, que ninguno estaba mas desembaraçado que quien paseaba los claustros, sin aueriguar quien era, ni que pensamientos le ocupaban el ocio del passeo. Intimòle de parte del Prelado, le acompañasse: à que el Santo, sin replica, sin gesto, sin argumento, quexa, ò desvio tomò la capa al ombro, la mochilla, ò talega con que estilaban salir todos à pedir limosna, y fuese haziendo lado a su Fraile lego. Pudo poco, y con dificultad seguirle, por la priessa, y caminar del negociante, y por el embaraço de su pierna trabajada, y coxa: mas arrastrando procuraba no le perder de vista. La gente, que en el Santo vian pies de plomo, y animo fatigado, y en el lego alas, aduirtieronle, mirasse à quien, y como llenaba consigo. Corrido el Religioso, pidiole mil perdones, y el Santo, como santo, ignoraba porque, y con cara de risa lo escusaba, culpandose à si, en no poder seguir como queria. Donde se debe ponderar la prompta obediencia, que sin deslindar si el Prelado le nombraba, ò no le nombraba por cõpañero, si tenia razon, ò carecia della (que es cierto no le nombrò, ni tuuo animo de nõbrarle, ni de que fuera) solo la voz confusa de Prelado fuè poderosa para que S. Tomas caminàra contento, y alegre, venciendo tantas dificultades de salud, cansancio, dolor, ocupacion, diuertimiento de materias mas seriosas. Esto es lo gallardo de la obediencia. Regateaba el Santo obediencias de honores, escusandose para las borlas, y Catedras, para los Obispados, Iglesias. Iamas se negò à cosa agria, y dificultosa, y se ofrece à execucion de preuenida obediencia, obedeciendo a la voz de la que en hecho de verdad no se le mãdaba. El otro; por obediencia de Vrbano IV. escribio la Catena aurea sobre S. Mateo: acabada, murio el Pontifice, y no interuiniendo mandato suyo para proseguirla sobre los tres restantes Euangelistas, san Marcos, san Lucas, y san Iuan, la prosiguio, pareciendo debe mirar el perfecto obediente no solo tassadamente à lo que se le mãda, sino al gusto, al deseo, à la voluntad mas cumplida, y a lo que serà mas agradable al Prelado, y que dezia mas con el gusto del Prelado darle la obra enteramente perfecta, que no diuidida. Anton. tit. 22. c. 7. parraf. 9. Castillo c. 16 cit. Surio, Thoco ap. Seraphin p. 8. Pizam. Ribaden. Villeg. Cruz cap. 6. Sanct. Frãc. parraf. 38. Monopol. cap. 95.

X. En la paciencia fue raro, siempre le conocieron igual, ni desvanecido en lo prospero, ni ahogado en lo aduerso: solia dezir, q̃ el Religioso, pobre por su estado, y impaciente, tenia costa sin ganancia: y es assi, q̃ la paciencia recoge los frutos que las virtudes sembraron, y la impaciencia desperdicia las buenas obras. Tambien repetia; que quien no quiere sufrir, està mui cerca de caer, dando por razon, q̃ quien desea honras, y huye de ser despreciado, y siẽte ser tenido en poco, no es perfecto, aunq̃ obre marauillas, ni tiene virtud fundada: y quando la virtud carece de cimiento, y es niña, presto falta, y cae. Sucediole en prueba vn estremado caso. Vn estudiante moço en letras, en brios, y demasiada licencia, sustentò vnas conclusiones para graduarse de Maestro, y en ellas opiniones nueuas, mal fundadas, contrarias a las que del Santo Doctor aprendio, y aun con artifi- Castill. lib. 3. c. 37. Ribaden. in vita D. Th. Monop. c. 106. Gio Mich. Castil. lib. 3. c. 16. Riber. hist. sacr. tr. vlt parraf. 7 n. 7. Ribad. Monopol. c. 95.

ciada malicia para oponerſele, oſtentando lo q̃ llaman ingenio (q̃ les parece ſe deſcubre mas en abrigo de mentiras, que en apoyo de verdades.) Paſsò toda la diſputa con aſsiſtẽcia de S. Tomas, y tanto ſilencio, que no hablò palabra, pudiendo con pocas deſvanecer ſu altiuez, y preſuncion. Quedò pagado, pareciendole quedaba vitorioſo, y el ſentimiẽto del Santo vltrajado. Vinieron los Religioſos mal contentos, arguyendo el ſilencio de S. Tomas, yà por lo que perjudicaba à la verdad, y yà por lo que deſdoraba deſu credito. El Sãto, que deſpreciãdo honores, preciaba la verdad, arguìdo como de floxo, y ſufrido, ſin ſazon, ſereno reſpondio, como dicipulo del ſupremo Maeſtro Chriſto, que por no le desluzir en ocaſion de hõra, auia callado, y que tiempo auia para reſtituir a la verdad el credito: el dia ſiguiente baraxòſe la miſma diſputa en las caſas Obiſpales, hallòſe preſente ſanto Tomas, tomò la mano en defenſa de la verdad, con tãta viueza, y modeſtia, que dando a la razon ſu fuerça, y à la virtud compoſicion, dexò corrido, y reducido al eſtudiante, edificada la Vniuerſidad, y amparada la verdad.

XI. La abſtinencia de S. Tomas fue rara: echò mano della, lo vno, para mortificar la carne, y traer à raya las paſsiones, enfrenadas con la tẽplança. No ſe aſſegurò cõ la victoria cõſeguida, ſabiendo que los ardores de carne, y ſangre viuen, mientras viue el hõbre en carne, y q̃ vezes adormecen para deſpertar furioſos, combatiendo con mayor viueza al dormido, y q̃ el demonio ſopla en la veſca mas ſeca, y carne mas conſumida; y que no faltarõ luchas a los mas fuertes Gigantes. No ſe aſſegurò cõ los fauores Angelicos, como ſi todo faltàra, ſe aprouechaba de los medios ordinarios que Dios diſpone para conſeguir paz contra la rebeldia del cuerpo, y conſeruarla, cierto de que en los viejos retoñecẽ verdores muertos, y en los moços viuen brioſos. Y lo otro, porque la abſtinencia diſpone à la contemplacion; della vsò Moiſes quarenta dias, conuerſando con Dios, della vsò Daniel para conſeguir inteligencia de miſterios, y reuelacion de ſacramentos eſcondidos; della vsò Chriſto S.N. retirandoſe al deſierto: y como S. Tomas fue todo contemplatiuo, dado, y conſagrado à inueſtigar ſecretos, deſcubrir verdades, corriendo en perpetuo alcance de la ſabiduria, todo fue abſtmente, y abſtinencia; no penſando en comida, quien con el bocado en la boca ſe ſuſpendia, y arrobaba, templando en las comidas la ìra de Dios, q̃ los delicioſos Hebreos en las comidas prouocarõ, porque la ſabiduria no ſe halla en tierra ſuaue, y carne regalada. Para eſte efecto diſpuſo vn continuo ayuno, y porte tan medido, que eſcaſeaba el alimento neceſſario, no ſe picaba el guſto delos manjares, por vſarlos pobres, y groſeros, y porque le arrebataban penſamientos ſuperiores, en que andabà ocupado. Alcançò de la Religion los primeros tercios, mas floridos, y obſeruantes, quãdo de mendigas limoſnas comian los primitiuos padres. No ſe ſabe comieſſe carne en toda ſu Frailia, q̃ lo fue caſi toda la vida. Ayunaba los ordinarios ayunos de las Conſtituciones, q̃ pican con todo el año, y à ellos añadia eſpeciales ayunos, y rigores, quãdo traìa entre manos alguna expoſicion dificultoſa dela ſagrada Eſcritura, como obligado à Dios à fuerça de ayunos, con que ſe humillaba, y maceraba mas, à que le dieſſe luz de ſu miſma luz. A la vſança de ſan Leon Papa, y ſantos Doctores, que embaraçados con dificultades grandes, acudian al ſocorro del ayuno. Accion que la Igleſia celebra: *In difficultatibus locorum ſacræ Scripturæ, ad orationem, ieiunium adhibebat.* Habla aqui la Igleſia de ayuno eſpecial, añadido a los ordinarios, que como Santo, y tan gran Santo inuiolablemente guardaba. Debilitaronle las fuerças, enflaquecio, y adoleſcio del eſtomago, achaque que ſe le acabò con la vida (no ai robuſtas fuerças, no, rendidas à vn cõtinuo deſbaſtar) con que exagera, qual el Magno Gregorio, lo indefeſo de ſus eſcritos no interrũpidos, ni cortados por quiebras frequentes de ſalud.

Caſtillo lib. 3 c 13. Pizaman. Sãctes-Franco pariaf. 32.

Eccleſia in offic. D.Th.

XII. Hazia el Santo gracejo del poco comer. Diziendole vna vez, que no comieſſe tanto, y engodaria menos. Reſpondio: Menos come vna calabaça, y engorda mas, y mas preſto; como dando a entender, que no toda corpulencia nace de comida, diſsimulando juntamente ſu templança. En otra ocaſion, comiendo, al parecer, con guſto, ò con diuertimiento vnas aceitunas mui ſaladas, deſvioſelas el compañero, por la deſsazon de la demaſiada ſal: y ſonriendoſe, ò burlando de ſi, reſpondio: Y aun por eſſo me las debieradis dexar, para ſalar eſta aſſadura tan grueſſa. Otra vez le dixeron, que parecia mal engordar ſiendo Fraile: reſpondio, que antes era bueno, porque ſi de gordo no fueſſe de prouecho para ſeruir, aprouecharia de regocijo, por ſer tenido en mas el caballo mas ancho.

Caſtillo lib 3. c. 17. Monopol. cap. 106 Gio Michel.

§. I.

Humildad de ſanto Tomas.

I. LAS virtudes ſon firmeza del alma, con que camina robuſta y fuerte; y al paſſo que ſe confortan, y crecen, rebatiendo tẽtaciones, reſiſtiendo aſſechanças, venciendo contrarios, domando paſſiones, la gracia cobra mayor firmeza, y echa raizes enel alma. La gracia, y virtudes de S. Tomas fuerõ de los perfectiſsimos en ſuperlatiuo grado de la Igleſia. Aprouechome de ſu doctrina: conſidera dos diferẽcias de virtudes; vnas purgatorias, ò purgatiuas, q̃ purgando, ò purificando al alma, la diſpone poco à poco, para q̃ en ella ſe eſtãpe la ſemejança diuina perfectamente en la bienauenturança, à coſta de luchas, de frequẽtes lides, peleas, victorias, perdidas, ganãcias, en q̃ ſe desbaſta la groſeria de la carne, ſujeta, y rinde al eſpiritu; y eſte ſobrepueſto buela al Criador, deſpegado de los afectos, que retardã ſu apreſurada carrera. Otras ſon de animo purgado, purificado yà y perfecto, dõde las virtudes no militã, ſino poſſeen, no guerreã, ſino gozã, no trabajã, ſino deſcanſan. El primer genero de virtudes es proprio delos q̃ peregrinos en eſta vida marchã à la Patria celeſtial. El ſegũdo, es propio de los cõprehenſores, y bienauenturados, q̃ cõ pacifica, è inamiſsible poſſeſsiõ gozã de eterna vidã, ò tãbiẽ de algunos perfectiſsimos ſujetos en eſta vida, que viuiẽdo en carne mortal, parece tirã gajes de gloria. Expliquemos mas eſte punto: La Prudẽcia, la Iuſticia, Fortaleza, y Tẽplãça, virtudes cardinales, fundamentos en q̃ eſtriua la maquina del edificio eſpiritual, y demas virtudes q̃ adornã, y enriquecẽ la veſtidura de gracia, mas q̃ eſtrellas ſembradas en luminoſo cielo; ſon comunes à juſtos de acà, y de allà, à los viãdantes, y comprehẽſores; pero tienẽ diferẽte modo en los vnos, y los otros; en los de acà peleã, en los de allà triũfan; acà labran el alma, para grabar en ella la ſemejança diuina; allà la gozan eſculpida, como en vn ſello; y à eſte modo de perfecciõ ſe aſſoman los perfectiſsimos deſta vida, porq̃ lo ſupremo delos viãdãtes friſa cõ el modo de los cõprehẽſores. Põgo por exẽplo: La Prudẽcia acà deſprecia los bienes mũdanos, por entregar el alma à la contẽmplacion diuina: la Templãça cercena los ſocorros tẽporales, tomãdo lo menos q̃ puede para el vſo de la vida: la Fortaleza dà brios para q̃ el alma medroſa no reuſe empreẽder la carrera de la virtud: la Iuſticia encamina à proſeguir la empreſa. La Prudencia allà, ſolo mira el biẽ diuino: la Tẽplança gozã devn deſcuido, ò como ignorancia de terrenos deſeos: la Fortaleza ignora paſsiones: la Iuſticia ſe abraça con Dios, cõ pacto eterno, y ñudo indiſoluble. Las palabras del Sãto, q̃ ſon de oro: *Quædã ſunt virtutes tranſeuntiũ, & in diuinã ſimilitudinẽ tendentiũ, & hæ vocantur virtutes purgatoriæ, itaſcilicet quod prudentia omnia mundana, diuinarũ cõtẽplatione deſpiciat, omnẽque animæ cogitationẽ, in diuina ſola dirigat: temperantia verò relinquat in quantũ natura patitur, quæ corporis vſus requirit: fortitudinis autẽ eſt, vt anima non terreatur propter exceſſum à corpore, & acceſſum ad ſuperna: iuſtitia verò eſt, vt tota anima conſentiat, ad huiuſmodi propoſiti viã. Quædã verò ſunt virtutes iã conſequentiũ diuinã ſimilitudinẽ, quæ vocãtur virtutes iã purgati animi, itaſcilicet quod prudẽtia ſola diuina intueatur: tẽperantia, terrenas cupiditates neſciat; fortitudo paſsiones ignoret, iuſtitia cũ diuina mente perpetuò fœdere ſotietur, eamſcilicet imitando: quas quidẽ virtutes dicimus eſſe beatorũ, vel aliquorũ in hac vita perfectiſsimorũ.* D. Th. 1. 2. q. 61. art. 5. Miremos atẽtamente la gracia y virtudes de S. Tomas, y hallaremos el modo de bienauenturado, y q̃ ſus virtudes fuerõ de animo purgado, y conſiguientemẽte de los perfectiſsimos deſta vida. La gracia eſtuuo al quitar, pero nũca ſe le quitò; pudo faltarle, pero nunca le faltò: juntòle la juſticia con Dios con vinculo tan eſtrecho, y hermanado, q̃ no perdia vn pũto de mira la volũtad diuina, imitãdola, y executandola quãto le fue poſsible. La Tẽplãça no ſupo ſi enel mundo auia dẽleites terrenos, reuſa dignidades, deſprecia riquezas. La Fortaleza ignorò paſsiones, la ſenſualidad rẽdida, la ſoberuia abatida, los demonios vencidos. La Prudencia miraba ſolos fines diuinos en todas ſus acciones. Que mas tiene vn bienauenturado?.

II. Muchas delas virtudes de S. Tomas quedan ponderadas, otras ſe ponderaràn aora. La humildad es fundamento, raiz, guarda, y cuſtodia de todas las virtudes, con ella ſeguras ſe amontonan, y leuantan fabrica firme, eſtable, y duradera en las eternidades, ſin ella amenaçã miſerables ruinas, corriendo manifieſtos rieſgos de perderſe. San

Bern. lib. 5. de consid. c. 14. Bernardo: *Virtutum siquidem, bonum quoddam, ac stabile fundamentum humilitas. Nèpè si nutet, illa virtutum aggregatio, non nisi ruina est.* Llama a la humildad fundamento bueno, y firme de todas las virtudes, cõ q̃ nos da a entender, que como la casa bien fundada goza firmeza, la gracia q̃ edifica casa de virtudes, tiene morada firme, fundada en humildad, y como si bambalea ã los fundamentos de la casa, tiemblan los salones, diuisiones, quartos, corredores, techũbre, y amenaçan ruina, assi quanco la humildad flaquea, las virtudes corren peligro.

III. Del mismo lenguaje, y mas encarecido vsò el mismo S. Bernardo en otra ocasion, hablando con sus Monjes: *Studete humilitati, quæ fundamentum est, custos quæ virtutum: sectamini illam, quæ sola potest saluare animas vestras.* Poned todo cuidado en la humildad: *Studete humilitati*; con estudio, y vigilancia, porque es el fundamento, y guarda de las virtudes, seguilda, que sola ella es poderosa para saluaros. Al fundamẽto añadio aora guarda; porque à la traça q̃ las ciudades de presidio, las fortalezas, y trincheras estan seguras con las centinelas y guardas, y expuestas a inuasiones, assaltos, y entregas en faltando las guardas; assi las virtudes estan seguras de sus contrarios, y defendidas con la humildad, y sin ella padecen conocidas quiebras. Dize mas, que ella sola puede saluar las almas, y esto engẽdra dificultad; lo vno, porq̃ no es possible hallarse en el alma humildad sola sin el consorcio de las demàs virtudes; y lo otro, porque a la gracia toca justificar las almas, y dar prendas de vida eterna; como se atribuye à la humildad? No es pequeña dignidad de la humildad, que le apliquen atributos de la gracia. Hallo salida reparando en el termino añadido de san Bernardo: *Custos*: guarda la llama. En bié proprio lenguage podremos verificar, que la seguridad de la ciudad, ò castillo, se libra en las guardas; porque si bien ellas solas no bastàran para defenderla, si faltàran muro, y municiones; pero teniendolas, las guardas, saluan la ciudad, impidiendo la entrada al enemigo. A la misma traça, la gracia justifica el alma comunicandola ser diuino, las virtudes la fortalecen, pero la humildad impide el passo à los enemigos, y guarda las virtudes. Diga pues S. Bernar. que es poderosa para saluar las almas.

Bern. ser. 1. natal. Dñi.

IV. Hallòla san Augustin transcendente, y compañera indiuidua de toda accion buena (ministerio proprio de guardas, acompañar al guardado, y registrarle las acciones:) *Nisi humilitas, omnia quæcumque bona facimus, & præcesserit, & comitetur, & consecuta fuerit, & proposita quam intueamur, & apposita cui adhæreamus, & imposita, qua reprimamur, tam nobis de aliquo bono facto gaudentibus, totum extorquet de manu superbiæ.* Considerò à la humildad contrapuesta à la soberuia, esta pretende arrebatar los bienes, y perder las obras de las virtudes, la humildad guardarlas, y defenderlas, y para esso precede, acompaña, sigue, haze diferentes papeles, yà se pone de vn lado, yà de otro, yà arriba, yà abaxo, yà delante, yà detras, como vna centinela hecha ojos à acudir dondequiera que el enemigo apunte.

Aug. epist. 56.

V. Es tan preciosa alhaja, que para si la quiso Christo Señor nuestro, y dèl quiere la aprendamos todos: *Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde.* Aprended de mi, que soi manso, y humilde de coraçon. Con este lugar probò el Angelico Doctor ser la humildad virtud tan excelente, que el Saluador del mundo se emplea en predicar sus loores: *Humilitas propriè in Scripturis vna de virtutibus prædicatur: ait quippè Saluator: Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde.* Ofrece luego sus reparos. Lo primero, en Christo se hallaron en sumo grado de perfeccion todas las virtudes, y para darnos en todas marauillosos exemplos, conuersò con los hombres, hecho exemplo, exemplar, y enseñança nuestra; como auiendo en Christo tanto que aprender, solo manda aprendan dèl mansedumbre, y humildad de coraçon? Porventura libra en la humildad todas las virtudes? ò basta la humildad sola, sin la compañia de las demas? Lo segũdo: Christo S.N. fue vn continuo empleo de oracion, enseñòla, y encargòla, y no dize la aprendan dèl: ayunò, predicò, y caminò a pie, y no dize aprendan dèl ayuno, oració, predicació, y demas exercicios virtuosos, como dize aprendà dèl humildad? Lo tercero; portentos obrò en el ser diuino, criò los cielos, sacò la luz, en el humano, passeò sobre las aguas, sossegò los vientos, serenò las tempestades, y destos prodigios no quiere a los hombres dicipulos, ni se precia Maestro; como reserua para la humildad el magisterio en si, y en los hombres el dicipulado? Lo quarto: Que humildad es esta

Matth. 11. n. 29.

D.Th. 2.2. q. 161. ar. 1.

tá de coraçon que Christo encarece, encarga, y pide, quando humildad a boca llena nos pareciera à proposito? ò porque no pide humildad de entendimiento, siendo tan importante al hombre conocerse baxo, y despreciado?

VI. A lo primero mi Padre santo Tomas: D.Tho. ibi. *Tota enim lex noua consistit in duobus, mansuetudine & humilitate: per mansuetudinẽ homo ordinatur ad proximum. Vnde Psalm. 111. Memento Domine Dauid, & omnis mansuetudinis eius. Per humilitatem ordinatur ad se, & ad Deum, Isai. 66. Super quem requiescet spiritus meus, nisi super quietum & humilem? Vnde humilitas facit* Caietan. ibi. *hominem capacem Dei.* Lo mismo Cayetano: *Cum vniuersas Iesus habuerit virtutes, duarum tantum virtutum se proponit exemplum, scilicet humilitatis, tollentis superbiã, cui Deus resistit, & retinentis animum, ne præsumat, ne arroget sibi, ne despiciat: & mititatis, tol entis, non solum iram, aut etiam iracundiam, cuius est non solum moderari, ne iniuriam alicui irrogemus, sed etiam reddere nos pat ẽtes, ac placidos, in omnibus actionibus, & verbis: quia his duobus studijs, vniuersa vitæ Christianæ perfectio acquiritur, & augetur continuè. Per humilitatem siquidem patemus diuinæ gratiæ, per mititatem patemus hominibus.* Todas las virtudes resplandecieron en Christo S. N. y de todas fue admirable exẽplo, menciona dos, mansedũbre, y humildad, proponiendose Maestro, pidiendo dicipulado; dexa las demas, no porq̃ no sean necessarias, ni porque sea posible tener estas sin el engaço de las demas, ni porque de las demas no haga caso, ni importe al hõbre carecer dellas, sino por que sobre estas dos, como sobre dos exes, se mueue el carro triunfante de las virtudes. y son los dos polos en q̃ buelca la perfecciõ Christiana en cuyo exercicio libra sus mayores aumentos. Con la mansedũbre se ordena el alma a los hombres, cõ quienes viue, y conuersa, templãdo los desordenes de la ira, y con la humildad se ordena à Dios, reprimiendo la soberuia. Y sea de la humildad excelencia singular, preciarse Christo de enseñarla, como quien remite à otros la enseñãça de las demas virtudes, y desta reserua para su persona el magisterio, no le fiando de tercerias: à la traça que experimentamos en las artes, q̃ los Maestros primorosos remiten à oficiales inferiores aprẽdices, y crecidos, muchas obras, reseruando para su mano la mas preciosa.

VII. Só mucho de notar las palabras vltimas del Angelico Doctor: *Humilitas facit hominem capacem Dei.* A que corresponden las de Cayetano: *Per humilitatem patemus diuinæ gratiæ.* Soberania de la humildad, q̃ abre puerta fráca a la gracia diuina, piedra iman q̃ la atrae, y mide la capacidad del hombre, para recebir el ser participado de Dios; desuerte, q̃ reciba gracia al passo q̃ se humillare, y se llene la capacidad del hõbre en orden al ser diuino, al passo q̃ se vaciare de si mismo. Sentencia, por importãte, diferentes vezes referida, y encarecida del Espiritu santo. Sãtiago cap. 4. de su Canonica. S. Pedro cap. 5. de la primera Canonica: *Deus superbis resistit, humilibus autem dat gratiam*; tomarõla del cap. 3. de los Prouerbios, ò que el sentido solo, ò que las palabras, cõforme à otra version, como aduierte nuestro Cardenal Cayetano: *Ipse illudet illusores, & mansuetis dabit gratiã.* Dios resiste à los soberuios, y a los humildes dà su gracia. Y fue dezir; halla en los humildes disposicio, y capacidad para derramar gracia, y en los soberuios resistẽcia. Mi Padre S. Tomas encontrandose cõ este lugar, dixo vnas palabras bien ponderosas: *Non patitur natura vacuum, quin illud impleat, nec gratia humilitatem, quin illise infundat. Humilitas haurit gratiã vt vas inclinatum.* A la traça que la naturaleza no sufre vacio, sin acudir apresurada à llenarle. (Dieramos algũ espacio del orbe vacio, no ocupado del aire, acudieran à porfia los elemẽtos desenquadernados a llenar el vacio, q̃ por pequeño que fuera, bastàra para descomponer el gouierno del mundo, porq̃ los orbes superiores comunicã sus influẽcias a los inferiores por los espacios medios; y si estos estuuieran vacios, faltàran los mensajeros, que los llenan, y faltando la comunicacion, faltarà el gouierno.) A la misma traça, no sufre la gracia de Dios vacio que no llene, y en encontrando humildad, acude impetuosa a derramarse en el alma. Estremada semejança, como el vaso inclinado al golpe de la fuente, recibe agua hasta llenarse: el alma humilde como que pone la boca al raudal de la gracia, para llenar de gracia todos sus vacios.

Iacob 4. n. 6
1. Petr. 5. n. 5
Prouerb. 3. n. 34.
Cayet. in epist. Iacob.
D. Th. opusc. de erud. Princip. lib. 5. c. 3.

VIII. SanBernardo discurre las disposiciones, ò virtudes cõ que el alma se haze vaso capaz de fauores diuinos. La confiança haze al alma vaso de la misericordia diuina, en quanto el que confia en Dios es capaz de que en èl obre Dios sus misericordias. La

Bernar. ser. Annunt.

paciencia es vaso de la justicia, en quanto el que sufre, y se remite a Dios, se haze capaz de que Dios tome vengança de sus enemigos. Pregunta luego: Qual serà vaso de la gracia? *Balsamum est purissimum, & solidissimũ vas requirit.* Es la gracia licor puro, balsamo preciosissimo, pide infundirse en vaso solido, y puro: *Et quid tam purum quidvè tam solidũ, quam humilitas cordis? Meritò promde humilibus dat gratiam.* No se puede pensar vaso mas solido, ni mas puro que la humildad. Con razon pues en los humildes, como en vasos capazes, se derrama la gracia, y al passo q̃ el alma creciere en humildad, crecerà en gracia, à la traça q̃ quanto vna garrafa se vaciare mas de vn licor, queda mas capaz de recebir otro; la humildad vacia al alma, y llena la la gracia, recebirà lleno de gracia, à la medida que se vaciare con humildad.

IX. Cap. 18. del Genesis, dõde nuestra Vulgata lee de aquellos tres varones que vio Abrahan: *Stantes propè eum*; que estaban cerca dèl; leyò S. Agustin: *Stantes super eum.* Estaban sobre èl, y siguiendo esta version, repara en que el Texto sagrado, no dize q̃ estaban contra èl, sino sobre èl, y halla singular misterio: *Hoc ipsum videte, quare fit, quod super eum veniunt non contra eum. Subiecerat se voluntati Dei, & ideò super eũ stare dicitur Deus. Astiterunt (inquit) super eum, non contra eum ad repellendum, sed super eum ad protegendũ.* Vienen los varones que representan à Dios sobre Abrahã, y no contra Abrahan, porque Abrahan humilde se sujeta a la voluntad de Dios, Dios està como en pie sobre èl. El vaso inclinado à la boca de la fuente, recibe en sì el golpe del agua superior q̃ le llene; inclinase humilde Abrahan a Dios, y Dios superior corre à èl para llenarle de gracia: *Super eum ad protegendum.* No le dà de mano; antes le ampara: debida correspondencia de superior à inferior. Reconocese humilde inferior à Dios, y Dios le ampara, q̃ como corre por cuenta del superior el amparo, y abrigo del inferior, corre por cuẽta especialissima de Dios amparar al humilde: y aun sea esta parte de su grandeza, que si el justo se humilla a Dios, y por Dios se inferioriza às las criaturas, Dios le leuanta tanto, que solo Dios quede superior a èl: *Super eum.*

Genes. 18. n. 2.

Aug ser. 70 de temp.

X. Aora entiendo vnas palabras comunes, pero celebradas de los Santos, en alabança de nuestra Señora. Pronuncianlas S. Geronimo, S. Pedro Crisologo, S. Bernardo, S. Tomas: *Cæteris per partes præstatur, Mariæ autem se tota infudit gratiæ plenitudo.* Reparte se la gracia entre los Santos à pedaços, vn pedaço a vno, y otra parte a otro: en Maria de golpe se infundio toda la plenitud de gracia. Miren: Dios, quanto es de su parte, aparejado està à repartir la gracia cõ abundãcias, si el alma se dispone à recebirla; resiste el alma con pecados: y en esto se diferencia el hombre mas justo, y santo de nuestra Señora, que el mas santo tuuo algunos pecados veniales, nuestra Señora jamas cometio pecado venial, ni de comisiõ, ni de omision, ni de imperfecta deliberacion, ò inaduertencia. Todo pecado personal, por ligero que sea, se funda en alguna imperfecta soberuia, y como no ha auido santo q̃ se aya escapado de algunas culpas ligeras, ninguno se ha escusado de alguna imperfecta vanidad. La soberuia resiste à la gracia, deseles la gracia a pedaços, y no toda su plenitud, quando en ellos se halla alguna resistẽcia. En nuestra Señora jamas huuo estoruo: de parte de Dios, no, que es poderoso para darla mas, y mayor, sin termino, ò limitacion alguna; de parte de la capacidad del alma tampoco, porque tiene potencia obediencial para recebir mas, y mas, sin termino de gracia; de parte del sujeto jamas se opuso resistencia alguna de culpa venial, de mouimiento de soberuia. Derramese pues en Maria toda la plenitud de gracia; y assi hallarán que a la humildad atribuyò Maria las misericordias, y larguezas de gracia que recibio de Dios: *Quia respexit humilitatem ancillæ suæ*, como con Origenes põderò el Doctor santo. Fue pues nuestra Señora vaso capacissimo de gracia, à fuerça de humildad; y porq̃ tuuo lleno de humildad, tuuo infusiõ de plenitud de gracia; y porq̃ fue mas humilde q̃ todas las criaturas, recibieron ellas la gracia a pedaços, y Maria con plenitud.

Ser. 143. Lyra Lucæ 1. Bernard.

Luc. 1. n. 48

Hier. ser. de Assump. ad Paulam, & Eustoq. Chrysolog.

XI. A lo segũdo Cayetano: *Et benè nota prudens Lector, quod Iesus vniuersum mundum alloquitur, inuitando omnes, & propterea nõ dicit, discite à me, quia ieiuno, quia oro, quia pedes discurro, quia prædico, & similia, à quibus posset se aliquis excusare allegãdo impotentiã, dicendo se inhabilem: sed discite à me, quia mitis & humilis sũ corde. Nullus enim potest se excusare à dominio propriæ voluntatis, a disciplina domãdi proprias passiones, & in his internis consistit disciplina Christiana communis omnibus.* No dize Christo q̃ oré, que ayunen, que prediquen, que anden à pie,

Caiet. in locum Matth.

pie, que maceren el cuerpo, porq̃ algunos pueden alegar impotencia, flaqueza de cuerpo, para castigarse, de cabeça para la oracion, de estomago para el ayuno, ignorancia para la predicacion; propone dotrina vniuersal, comun à todo el mundo, y à todos los hombres posible, que consiste en actos interiores, de mansedumbre y humildad, virtudes que rindẽ las pasiones, moderan los afectos, doman la propria voluntad, cortan por el amor proprio; y como todo hombre tiene dominio en su interior, ninguno se escusa de ser humilde, ni le embaraça el idiotissimo, las cortas letras, los dolores de estomago, ò de cabeça, la pobreça, y trabajos corporales, à que debe assistir. Por tanto pide aprendan mansedumbre, y humildad, à todos posible, à todos conueniente, a todos necessaria, omitiẽdo los demas exercicios imposibles à algunos, como a otros posibles, à vnos conuenientes, y a otros dañosos.

XII. A lo tercero san Agustin, referido de mi Padre santo Tomas: *Non mundum fabricare, non in ipso mundo miracula facere, sed quia mitis sum, & humilis corde. Magnus esse vis, à minimis incipe, cogitas magnã fabricam constituere celsitudinis? De fundamento prius cogita humilitatis: & quantoquisque vult superponere maius ædificiũ, tanto altius fodit fundamentum.* No quiere Christo ser Maestro de fabricas del mundo, ni que aprendan sus dicipulos a obrar portentos, quiere aprendan de su magisterio humildad, camino seguro para aportar en las mayores grandezas. Quien leuanta vn edificio, que no piense en sacar cimientos, y mas profundos quanto mas alta fabrica desea sobreponer? Alto es el edificio del Cielo, para piedras de su fabrica escoje Dios a los hombres, y quierelos humildes, para engrandecerlos. San Geronimo contemplò à nuestra Señora dicipula perfectissima de la enseñança de su Hijo: *Nõ ergo beata Dei genitrix à Filio suo Domino nostro didicit cœlos fabricare, Angelos creare, non miracula deitatis insignia operari, sed tantum humiliari, cæteraque virtutum documenta, intra humilitatis custodiam aggregare.* No aprendio Maria de Christo à fabricar esse suntuoso, no menos que grande, hermoso, y bien adornado edificio de los cielos, no a criar Angeles, no a obrar milagros, testigos insignes de la diuinidad, solo aprendio à humillarse, y à guardar lo rico de todas las virtudes, debaxo de la llaue de la humildad.

Aug. serm. 10 de verb. Dñi, ap. D. Th. in Cat ibi.

Hier. ser. de Assumpt. ad Paul.

A lo quarto; san Bernardo diferenciò dos humildades, vna especulatiua, y otra practica; vna de entendimiento, y otra de voluntad; vna necessaria, y otra voluntaria; vna de coraçon, y afecto, y otra de cõdicion natural, y flaqueza. Humildad especulatiua es la que para en el entendimiento: humildad necessaria es la que en el mas pecador se halla, conociendo que peca, que es flaco, miserable, y cae: humildad practica es la que del entendimiento desciende à la voluntad, y se encoge la criatura, abate, y desprecia, concibiendose defectuosa, y menesterosa: humildad voluntaria, y de coraçon, es vn afecto humilde con que el justo ama los desprecios: humildad especulatiua, de entendimiento, y necesidad, es fuerça hallarla en todos los pecadores, à quienes las mismas culpas, y repetidas caìdas conuencen de pecadores: esta no la aprendemos de Christo, sino de nosotros mismos, pues en nosotros hallamos los defectos que nos desengañan. Humildad practica de coraçon, de voluntad, y voluntaria, amando el sufrir injurias, escogiendo desprecios, aprendemosla de Christo, porque bien se compadece conocer el pecador que peca, quedandose soberuio, apeteciendo honores proprios de justo, y sintiendo desprecios de pecador. Pide pues Christo aprendamos dèl humildad de coraçon, que es prouechosa, y no se contenta con humildad de entendimiento, y forçosa, que sin la voluntaria, no vale nada: *Considera sanè in his verbis, quoniam humilitas duplex est: altera cognitionis, altera affectionis, quæ hic dicitur cordis. Priori cognoscimus quod nihil sumus, & hanc discimus à nobis ipsis, & ab infirmitate propria, posteriori calcamus gloriam mundi; & hanc ab illo discimus, qui exinaniuit semetipsum formam serui accipiens; qui etiam quæsitus in Regnum fugit: quæsitus ad tanta probra, & ignominiosum supplicium crucis, sponte obtulit semetipsum.*

XIII.

Bern. ser. 4. aduentus.

No solo en la tierra es Christo exemplo de humildad, pero en los cielos, donde cõ abundancias de gloria llena a los justos, los admira su humildad. Son igualmente verdaderas como encarecidas vnas palabras del Doctor Angelico, y parecieran mas encarecidas que verdaderas, si no las pronunciara Santo tan docto, que por lo docto las midio con la Teologia, huyendo de hiperboles, y por lo santo y humilde aliquidò lo profundò de la humildad de Dios.

XIV.

Dios. Haze vna lista el Santo de los motiuos que en Dios hallan los bienauenturados para inflamarse en amor diuino, y dize: *Est ibi aliud inflamans animam ad amandum Deum, scilicèt diuina humilitas, de qua nimis admiratur anima. Nam Deus omnipotens singulis Angelis, sanctisque animabus, in tantum se subijcit, quasi sit seruus emptitius singulorum, quilibet vero ipsorum sit Deus suus. Ad hoc innuendum transiens ministrabit illis dicens in Psalmo. Ego dixi, dij estis; summè quippe perfectus Deus ibi cõplebit, quod hic docuit; quanto maior es humilia te in omnibus: qui quamuis præsit omnibus dignitate, & diuina Maiestate, omnibus tamen subijcitur humilitate. O quam rarò conueniunt ista duo, omnibus præesse per iustitiam, & tamen omnibus subesse per humilitatis gratiam: ideo numeratur hæc anima cum amore, valde autem inflamat amicitiam, & conseruat, nunquam velle præesse, vel parem esse, sed omnibus, & in omnibus velle subesse. Hæc autem humilitas causatur ex multitudine bonitatis, & diuinæ nobilitatis: sicut arbor ex multitudine fructuum inclinatur.* Falta Romance que con igualdad declare la soberania de las palabras. Admiranse los bienauenturados, contemplando de Dios la humildad inmensa, que dando ser de naturaleza, gracia, y gloria à los justos, en tanto grado se humilla, sujeta, rinde y auassalla, à cada qual de los Angeles santos, y santas almas, como si fuera esclauo comprado de cada vno, y cada vno su Dios. Y como el esclauo debe al dueño emplear todas sus acciones, en obsequios y seruicios suyos, Dios se emplea todo, en assistir y beneficiar las almas santas: y como cada qual dellas por ser criaturas ratificadas en bien miran à Dios, como à blanco y fin de todo su pensar y entender, qual si fueran criador, y Dios la criatura, las mira Dios como à dioses suyos; en este sentido entiende las palabras del Psalmo. Yo dixe sois dioses: porque en la bienauenturança se porta Dios con los justos, como si fueran sus dioses. Y siendo omnipotente, emplea su omnipotencia, en hazerlos dioses por participacion perfecta, ya que no es posible por essencia, y como si fueran dioses por essencia se les sujeta y sirue, siendo por essencia Dios. Cumple Dios en el cielo, en si mismo lo que en el suelo enseñò: Enseñònos en la tierra a humillarse el grande, y mas el mayor, y siendo en el cielo Presidente de gloria, auentajado à todos, en dignidad, magestad, diuinidad, y grandeza, à todos se sujeta por humildad, siendo su humildad no menos grande, que su grandeza: pues si la grandeza le haze superior à todos, la humildad le abate à todos. O marauilla rara! y en solo Dios con igualdad hallada, ser en igual grado superior y inferior a todos, superior de justicia, por su naturaleza, deidad, magestad, y inferior, por humildad; es Emperador del cielo, y como q̃ aparta el cetro, y desnuda la cabeça de Corona, no queriendo presidir a los vassallos, quien los preside por essencia; passa adelante, y le parece mucho quedarse igual, inclinase mas su grandeza, y sujetase à todos el Señor de todos. Esta profunda y altissima humildad de Dios, procede de su inmensa bondad, y infinita nobleza. No es posible hallar semejança mas clara, ni que mejor explique punto tan delicado, como el arbol, cargado de fruta, se agobia, y inclina, y mas, quanto mas se carga de frutos: assi Dios cargado de bondad y nobleza se inclina, y como es infinito en bondad y nobleza, es infinito en inclinarse, y tanto se inclina que se sujeta à todos. El arbol esteril compite las nubes, el fecundo se inclina à la tierra, de bueno le nace el inclinarse, de abundante, y noble hecho manos à darse en frutos; y de suma bondad, y nobleza de Dios, nace comunicarse tanto à las almas, que se humilla y rinde à seruirlas.

D. Th. opusc. 63. c. 1.

XV.

Ad hoc innuendum transiens ministrabit illis. Toca el Angelico Doctor las palabras de Christo, en premio del siruo fiel y vigilante: *Amen dico vobis, quod præcinget se, & faciet illos discumbere, & transiens ministrabit illis.* Bienauenturados los siruos à quienes Dios hallare en vela: de verdad os digo, que el Señor se ceñirà, y los harà sentar, y passando les ministrarà. Con estas palabras prueba Christo la bienauenturança de su siruos, pues para ministrarlos, se ciñe el Señor, y los haze sentar, y en pie les assiste y acude. Y al mismo passo me ofrecen reparo. Si que en presencia del Señor de cielo y tierra Dios, bien ancho le viene al mas vigilante siruo estar en pie, quando postrados los veinte y quatro Ancianos adoraban el trono del Cordero: para que los haze sentar? Y para ministrarlos Dios, para que se ciñe? Como quien quita estorbos, pues nada le embaraça? Y para que passa de vna parte à otra, quien fixo en inmoble ser, todo lo llena, y a todo assiste presente? Nuestro Cardenal Cayetano: *Ratio-*

Luc. 12. num. 37.

Caiet. ibi.

nem

nem beatitudinis assignat, quia Dominus eorum præcinget se (præparando se ipsum administrandum illis) & faciet illos discumbere tanquam Dominos. Et transiens ministrabit illis. Quantum ad parabolam spectat; ministrare transeundo dicitur, ad differentiam fixorum ad ministrandum. Describitur enim Dominus, tanquam superintendens ministerio quod fit transeundo de mensa ad mensam, ne aliquid alicui desit. Careasse con la sentencia de santo Tomas. Bastaua al mas eminente seruo, hallarse presente a Dios, para constituirse bienauenturado, bastaua mirarle Dios, para llenarle de bienes, pero exagera Dios su grandeza, y engrandece la bienauenturança del seruo, en portarse como seruo, y tratarle como à Señor, y si el Señor se sienta delante del seruo, y el seruo le ministra en pie, haga Dios sentar a sus seruos, como si fueran señores, y qual si fuera seruo assistales en pie. Y si el seruo diligencioso, se desembaraça y ciñe, y passando de vna mesa a otra, acude haziendo a todos plato; signifique Dios la puntualidad con que sirue al hombre, diziendo q̃ se ciñe y passa à poner el plato, y mezclar la bebida. Passa adelante Cayetano: *Quantum verò ad sensum intentum: significatur æternũ conuiuium, in quo discumbent electi: ad quod ipse Iesus se præcinxit, immortalitatis corporis gloria, & superintendens ministrat omnibus beatitudinem.* En esta parabola pintò Christo el combite eterno, en q̃ de si mismo haze plato a los justos, y franquea tanto sus grandezas que les sirue, ministrando a todos bienauenturança, ceñido con gloria de inmortalidad: *Ne aliquid alicui desit.* Tan cumplidamente que a ninguno falte nada.

XVI. Matth. 11. num. 11.

En grandeza del Bautista predica Christo: *Qui minor est in Regno cœlorum maior est illo.* El menor del Reino de los cielos es mayor que èl. Assiento aora, que à si mismo señala el Saluador, y llama menor en el Reino de los cielos, para contraponerse mayor a su Precursor: Pregunto, como se llama Christo con verdad el menor en el Reino de los cielos, siendo en los cielos el mayor, en dignidad, en gracia, y en gloria? En la tierra bien se percibio el menor, pues como menor siruio à los hombres, y como menor escogio para nacer vn establo, y para morir vna Cruz, y viuio desechado de los hombres; pero en el cielo donde es cabeça de Angeles, y de hombres, donde es el primero de los predestinados, cuyas derramas de gracia, justifican las almas santas, a quiẽ desean mirar los Angeles, cuyas glorias no igualan las criaturas juntas, para q̃ se llama el menor, llamese el mayor de los cielos. Y sepamos del Bautista, que es tanta su grandeza, que para hallar mayor, es menester ascender al cielo, y encontrar con el mismo Christo. Nuestro Cayetano: *Nec in dubium vertitur, quis sit iste minor in Regno cœlorum: quia constat quod est ipse Messias, qui quamuis natura, gratia, & dignitate sit maximus, est tamen officijs minor, iuxta illud. Quis maior est, qui recumbit an qui ministrat? Nonne qui recumbit? Ego autem in medio vestri sum, sicut qui ministrat. Et rursus. Filius hominis non venit ministrari sed ministrare, & animam suam dare redemptionem pro multis.* Acuerdase de las sentencias de Christo, que vino al mundo à seruir, no à ser seruido. Que prefiere por mayor, al que sentado se dexa seruir, y pospone por menor al que en pie sirue al sentado; y como seruo y menor quiso seruir a los Discipulos. Es pues Christo el mayor, y el menor en el Reino de los cielos, el mayor en dignidad, en gracia, en gloria, y el menor en oficios, porque humilde en el cielo, como humilde en la tierra, ministra en el cielo, y sirue como ministro, el q̃ siruio en la tierra; y pudiendo aplicarse en el cielo el nombre de mayor, se contenta con el de menor, y por menor quiere ser conocido preciandose de seruir como menor, y no de mandar como mayor.

Caiet. sbr. Luc. 22. num. 17. Matth. 20. n. 28.

XVII.

En humildad se fundò santo Tomas valientemente, en sus firmezas assegurò las virtudes, gracia y sabiduria, con que le enriquecio Dios el alma. Abismo de humildad profundissima le llamò san Antonino: *Abyssus in eo fuit profundissimæ humilitatis.* Y no es pequeño encarecimiento, que santo à quien la Iglesia canta grãde en humildad: *In humilitate magnus.* Se anegue en el abismo de humildad de santo Tomas. Y como desfallecido, se guarece de la voz de la Iglesia, que admirada exclama: *O munus Dei gratiæ vincens quodvis miraculum pestiferæ superbiæ numquam persensit stimulum.* Exclame con admiracion. O don de especialissima gracia de Dios, mayor que todo milagro! Que la soberuia enemiga, hecha a robar despojos de las mejores preseas del cielo, hallando cabida en las primeras luzes, que la omnipotencia de Dios formò en el Impireo, vergonçosa no se atrebe a saltear à Tomas. Opongo a este porten-

Anton. 3. p. hist. tit. 23. c. 7. In officio S. Antonini. In officio D. Thom.

tento. Quando los Apoſtoles primicias de la gracia no ſe eſcaparon de pecados veniales, deſpues de confirmados en ella, menos ſe eſcaparia ſanto Tomas, monte (aunque grande) inferior à ellos, y es doctrina del miſmo Santo: todo pecado venial ſe origina en ſoberuia: tambien es enſeñança del Angelico Doctor. Luego no le debemos deſcartar de algunos toques de ſoberuia. Aſsiento en que ſanto Tomas no pecò jamas mortalmente, no le niego algunos pecados veniales, ſi bien pocos ſerian y de imperfecta deliberacion, quando las fuerças de gracia le aſsiſtieron como a pocos, manteniendole ſin que caveſſe en culpa mortal: ni le eſcusò conſiguientemente de la original ſoberuia imperfecta, y en embrion que ſolicitaba veniales y raros deſcuidos. Pero dos coſas grandes aſſegura la Igleſia: *Peſtiferæ ſuperbiæ numquam perſenſit ſtimulum.* La vna, que jamas ſintio aguijon de ſoberuia. Aguijon propiamente es como eſpuela, ò acicate, que caſi continuamente pica a la caualgadura, y aun quando no ſe le arrima le và roçando, y como que le lleua a la viſta para que no pare, y apenas ſe deſcuida, quando le rompe los hijares: Deſte miſmo termino vsò ſan Pablo, 2. Cor. 12. Para ſignificar la moleſtia que padecia de tentaciones carnales: *Stimulus carnis meæ.* Eſtimulo y aguijon de mi carne, que no me dexa deſcanſar vn punto, que donde quiera que camino me ſigue, y al paſſo que huyo me dà alcance, como la caualgadura que herida camina, como huyèndo de la eſpuela, y lleua acueſtas a quien le haze huir. Santo Tomas jamas padecio eſtimulo, ò aguijon de ſoberuia, jamas le dio pena, jamas le afligio, jamas ſintio porfia, ſacudiendo ſus aſſaltos como quien ſacude vn poluo. Parece que la tenia a raya, ſin que le oſſaſſe enueſtir, vn rondarle la puerta de quando en quando, ſin que jamas hizieſſe preſſa. La otra, *perſenſit.* Nunca ſintio ſegundo golpe. Tenia el Santo tan rendido el vicio de la ſoberuia, erale tan facil rechaçar ſus golpes, con la abundante gracia que le aſsiſtia; andaba tan aduertido para no peligrar en en ſus manos, que como corrida no oſſaba oponerſele cara a cara: y quando tal, ò tal vez acometia, era tan valientemente reſiſtida, que corrida huìa ſin emprender ſegundo golpe. Eſto es: *Numquam perſenſit.* Y eſte es don tan ſingular de gràcia, que vence todo milagro. Que ſi milagro es marauilla ſingular, fuera del corriente que experimentamos ſobrepueſta a las fuerças de la naturaleza: eſta es marauilla rara vez experimentada, y dentro del orden de la gracia tan ſingular, quanto ſon ſingulares los ſujetos en quienes ſe halla.

2. Cor. 12. n. 7.

XVIII.

A eſte vacio de humildad, que lleno correſponde de gracia? Fue vn vaſo capaciſsimo inclinado a los pechos de la gracia, para recebir ſin embaraço ſus llenos, Iob cap. 28. dize de la condicion de Dios: *Omne prætioſum vidit oculus eius.* Que ſus ojos ven todo lo precioſo. Si fuera Dios codicioſo, entendiera la ſentencia, y que los ojos ſe le iban tras todo lo rico; pero ſiendo liberal y no meneſteroſo, y mirando a los pobres ſus ojos miſericordioſos para remediarlos, como publica el Profeta Rey: *Oculi eius in pauperem reſpiciunt.* Como ſe entiende la parabola de Iob? Supone ſan Gregorio el lenguaje de la Eſcritura ſanta: en cuya vſança vale tanto mirar como eſcoger: *In Scriptura ſacra videre Dei, aliquando pro eligere ponitur.* Pruebalo de las palabras que Chriſto Señor nueſtro dixo a Nathanael: *Cum eſſes ſub ficu vidi te.* Y explica: *Id eſt, poſitum ſub vmbra legis elegi.* Vite debaxo de la higuera. Fue dezir, eſcogite quando viuias debaxo de la ſombra y lei. Y ſupueſto profigue: *Vidit ergo prætioſum; quia humilia elegit. Infirma enim mundi elegit Deus, vt confunderet fortia. Vidit prætioſum cum humanam animam de ſe abiectam, ſapientiæ, gratiæ ſuæ illuſtratione reſpexit.* Puſo Dios los ojos en todo lo precioſo, eſcogiendo para ſi lo humilde, que en ſu aprecio es lo mas precioſo. Puſo los ojos en lo precioſo, quando enriquecio con dones de gracia, y luſtres de ſabiduria el alma humilde, abatida y deſpreciada en propia eſtima. Hallò Dios a ſanto Tomas alma pura, humilde, deſecha en ſu eſtima, en ſu aprecio deſpreciada, preciòla y eſcogiola, para enriquecerle con inmenſos dones de gracia y ſabiduria. Traxo ſan Gregorio las palabras de Ieremias: *Si ſeparaueris prætioſum à vili; quaſi os meum eris.* De parte de Dios ofrece al juſto, ſerà como boca de Dios ſi apartare lo precioſo de lo vil; como quien dize, el grano de la paja. Que es lo precioſo a Dios? El alma. Y que es lo vil en ſus ojos? El mundo. Y ſerà apartar lo precioſo de lo

Iob. 28. n. 10.

Pſ. 10. n. 5.

Gregor. 18. mor. c. 13. Ioann. 1. n. 48.

Ierem. 5. n. 19.

lo vil, apartar el alma y sus afectos del mũdo, y bienes temporales. Y este sera boca de Dios, porque fiarà Dios del sus pensamientos, y pondra en el sus palabras para que las pronuncie: *Qui ergo præciosum à vili separat quasi os Domini vocatur: quia per eum Deus verba sua, exerit.* Fue santo Tomas vna boca de Dios, escogido para pronunciar sus palabras: porque fuè vn alma humilde, retirada, que viuio siempre huyendo y desviandose del mundo.

§. II.

Ponderase en particular la humildad de santo Tomas.

I. PRoporcionò la Magestad de Dios digna Madre suya à la Reina serenissima de los Angeles, adornandola con dos preciosissimos dones de virginidad y humildad, que la hizieron la virginidad santa en el cuerpo, y la humildad en el alma, para que concibiẽdo al Verbo eterno corporalmente con santidad corporal, le concibiesse espiritualmente con santidad espiritual. San Bernardo: *Vt igitur quæ sanctum sanctorum concepturа erat pariter & paritura, sancta esset corpore, accepit donum virginitatis, vt esset & mente accepit & humilitatis. His nimirum Virgo Regia gemmis ornata virtutum, geminoque mentis pariter & corporis decore præfulgida, &c.* Engalanò con estas ricas joyas la Sabiduria diuina el alma y cuerpo de Tomas, para que su entendimiento se proporcionasse a concebir altissimamente la palabra eterna, y en palabras, nos la partiesse y diesse escrita al mundo. Tuuo don de virginidad, no padeciendo de carne importunos insultos, y tuuo dõ de humildad, no padeciendo molestia del aguijon de la soberuia.

Bern. hom. 2. super Miss est.

II. Mezcla hermosa, que arguye santidad mas que mediana, y constituye a sus possedores de los mas grandes del cielo: *Pulchra permixtio virginitatis & humilitatis: non mediocriter placet Deo illa anima* (dize san Bernardo) *in qua & humilitas commendat virginitatem, & virginitas exornat humilitatem.* Hermananse marauillosamente

Bern. hom. 1. sup. Miss. est.

virginidad y humildad, la virginidad hermosea la humildad, como esmalte vello sobre oro finissimo, y la humildad encarga la virginidad, porque la virginidad que peligra en el soberuio, se assegura en el humilde. Y algo despues: *Non omnium quidem est virginitas, multo tamen paucorum est, cum virginitate humilitas. Quod si & virgo & humilis es, quisquis es, magnus es.* La virginidad es de pocos, y bien lo prueban las inmensas dificultades que se vencẽ en conseruarla, propias de fuertes y continuos guerreros, socorridos de celestiales auxilio; de muchos menos es la humildad, cuyo contrario la soberuia, es mas poderoso enemigo, y enemigo espiritual, que prẽde, no como la lasciuia en carne pingue y regalona, sino en la mas hecha yesca, salteando, no al cuerpo rendido, sino al alma en las mayores vitorias. Y si hallassemos alguno que juntasse humildad con virginidad, quien quiera que fuere es grande. De pocos dixo era la virginidad, de menos la humildad, mas al fin algunos hallò virgines, y algunos aunque menos, humildes: pero en llegando a juntar virginidad y humildad en vn tomo, pareciole mas caso metafico y posible, que practico, y si se reduze a obra, apenas se halla vn singular: *Si virgo & humilis es*: No habla en plural. Y esse como raro es sobremanera grande. Grã de miro a santo Tomas, quando describe san Bernardo por grande a quien tiene los dones de humildad y virginidad, que en heroico grado resplandecieron en el.

III. Las buenas obras, quanto mejores, despiertan mas la soberuia, assi por la inuidia con que el demonio pretende perderlas, como porque naturalmente agrada lo bueno, y gusta el justo del bien que obra, por donde en vna ocasion dixo san Agustin: *Superbia verò etiam bonis operibus insidiatur vt pereant.* Que la soberuia arma lazos, tiende redes, assecha las buenas obras, procurã do perezcan. Y en otra: *Vitia quippe cætera in peccatis superbia verò etiam in rectè factis timenda est. Ne illa, quæ laudabiliter facta sunt, ipsius laude, cupiditate amittantur.* Diferenciase la soberuia de los demas vicios, que ellos se hallan acompañando solos pecados, mas ella tambien se entremete en las virtudes, y al que mejor obra, sopla vn viento que marchita la flor, y seca su hermosura. Las obras de santo Tomas en lo intelectual y practico, en lo afectiuo y teorico fueron heroicas tanta san-

Auguſt. in Reg.

Auguſt. ep. 56.

ti-

tidad, tanta ciencia, tanta luz, y tanto destierro de errores, y entre tanto grande, siempre tan humilde, que la soberuia espia de buenas obras, jamas hallò cabida considerable, jamas le diò alcance que le prendiesse, jamas le desviò del norte que le gouernaba de la gloria diuina. Leyò san Antonino en vez de las palabras que rezamos: *Pestifera superbia numquam persensit stimulum. Pestifera superbia, numquam sensit cõtagium.* Nunca sintio contagio de la soberuia pestilencial. Terminos bien encarecidos, y que significan la profundissima humildad de santo Tomas. La soberuia es mal contagioso, inficiona a quanto se pega como peste, es mal pegajoso à lo mejor, y mas bueno a que se arrima, y arrimase a todo lo bueno. Lidiaba con santo Tomas, ella à arrimarse, y èl à desviarse, y tanto se desviò, que jamas le inficionò: *Numquam sensit contagium.* Iamas sintio contagio. El guerrero que no sale al campo, no experimenta las baterias del enemigo, quien no haze guerra à la soberuia, no siente sus daños. Hizola santo Tomas continua guerra, nunca se rindio a sus roncerias, y nunca sintio sus golpes, argumento cierto de soberanos socorros de gracia, con que armado la traìa à raya, y tan lexos de si, que no sentia daño, como no le siente vn Rey del enemigo distante de su Corona. Y este es milagro sobrepuesto al mayor milagro, nunca dignamente encarecido, que la soberuia acechadora y hechizera de todo lo bueno, hallando en santo Tomas tanto bueno, nunca tuuo fuerças para inficionarle.

Anton. 3. p. hist. tit. 23. c. 7.

IV. En particular por muchos cabos pudiera aueriguarse la humildad profunda de santo Tomas, descubriendo finissimos realces en todas sus acciones. Tocarè algunos. Lea el mas Fiscal la distancia inmensa que corrio su pluma, leuantando la fabrica de las virtudes, que hermosean el alma, descubriendo las marañas de los vicios, su mala cara de que persuade fuga, y en que emplea la mayor parte de sus desvelos: y siendo assi, que el mas atento hallarà su vida viuo exemplo de lo Teorico que describe, jamas puso exemplo en si, ni se hallarà vn yo, termino que sopla humillos de vanidad. Y siendo assi, que supo por reuelacion lo mas que enseñò, no se hallarà verdad alguna, en que diga esta me fue reuelada, vsando siempre de estilo corriente, resoluiendo, probando, arguyendo, respondiendo, como si por èl no passara cosa alguna de quantas enseñaba, ni en si mismo experimentara lo mas alto que escribia. Tomò la mano Christo Señor nuestro, en defender el partido del Bautista preso, soltò la lengua en lenguas de su alabança, y cierralas con la mayor: *Qui autem minor est in Regno cœlorum, maior est illo.* Es el mayor de los nacidos de las mugeres, pero el menor del Reino de los cielos, es mayor que èl. Quien es este mayor mas grande, que el mayor? Cayetano: *Scilicèt, Messiam.* El Messias Christo. Grandeza incomparable, gozar de grandeza tanta, que solo tiene à Christo por mayor? Pregunto mas: Si Christo propone en si la mayoria, con que se adelanta al Bautista, porque no se señala de golpe, diziendo, yo soy mayor que èl, con que quedara el Bautista bien engrandecido, y la sentencia clara, sin tergiuersar en pareceres, sobre quien sea este menor, sobrepuesto al Bautista? El mismo Cayetano: *Parcens Iesus laudi propriæ, non dicit: ego autem maior sum illo, sed describit se ipsum Messiam à minoritate in Regno cœlorum.* No se señala Christo à si hablando de si, no pone exemplo en su persona hablando de su persona, y señalase dando dotrina, como quien habla en tercera persona, para escusar alabanças propias, embebidas en esto de yo soy fulano, à mi me sucedio, por mi passò esse caso, helo experimentado, alcancelo en tal, ò tal ocasion. Terminos todos q̃ escusa santo Tomas, pintandose casi siempre à si para escusar alabanças propias.

Matth. 11. n. 11.

Caiet. ibi.

V. Desta enseñança humilde de Christo aprendio su amante y querido Discipulo san Iuã, escribiendo los misterios de la Cena, la entrega de su Maestro por el aleuoso Iudas, los secretos que descubrio recostado en el pecho de Iesus, dize: *Erat ergo recumbens vnus ex Discipulis eius in sinu Iesu, quem diligebat Iesus.* Estaba reclinado en el regazo de Christo, vno de sus Discilos, a quien amaba Iesus. Pregunto: Supuesto que el Euangelista habla de si mismo, porque no dize, yo estaba reclinado en el pecho de Iesus, sino à bulto, y de tercera persona, vno de los Disculos, con que alguno le pudiera poner à pleito el fauor, sospechando si era otro? Y puesto que amaba à Christo tiernamente, porque no dize a quien yo amaba, contentandose con dezir a quien amaba Iesus? Ruperto Abad: *Veritatem altissimam socia humilitate condecorat, dum non ait, eram ego recumbens, sed*

Ioan. 13. n. 23.

Rupert. lib. 11. in Ioan.

sed erat recumbens vnus ex Discipulis eius: itaque dum dicit, quē diligebat Iesus, & nullam tantæ dilectionis reddidit causam, vide licèt solam volens intelligi vitroneam diligētis gratiam. Iuntò el Euangelista profundissima humildad en la narratiua de la verdad altissima(q̄ el Espiritu Santo à vna dictando verdades enseña humildad, y escribir humilde, al q̄ escribe verdadero) diziēdo, que Christo dio su pecho, dize q̄ le dio à vn Discipulo, y no dize q̄ el era, descubriendo el fauor para testimonio de la verdad, y ocultando la persona, para lo primero bastaua nōbrarse debaxo de tercera persona, y guarda lo segundo en silencio, dize tambien, a quien amaba Iesus, sin dar alguna de tantas causas como auia para amarle, y no dize q̄ èl le amaba, amandole tiernamente, en cogiendose humilde, como quien no hallaba en si titulo para ser amado, y reduzia el amor a mera gracia de quien le amaba.

VI. Del mismo lenguaje vsò san Pablo, refiriendo los dos milagrosos extasis, en q̄ fue arrebatado, vna vez al tercer cielo, y otra al Paraiso: *Scio hominem in Christo ante annos quatuordecim, siue in corpore nescio, siue extra corpus nescio Deus scit; raptum huiusmodi vsque ad tertiū cœlū, & scio huiusmodi hominē, siue in corpore, siue extra corpus nescio Deus scit, quoniam raptus est in Paradisum, & audiuit arcana verba, quæ non licet homini loqui.* Sè de vn hombre (dize dos vezes) que fue arrebatado, y oyò misterios soberanos; porq̄ no dize, sè de mi, pues por él passaron los dos raptos, y su alma anduuo las estaciones celestiales? Porque no dize, oì, pues el fue a quien se intimaron, en cuyo pecho se grauaron, sino de tercera persona oyò? Porque no dize que se le dieron en confiança de secreto, sino como si por otro passaran, no le es licito al tal hombre hablarlo? Fuele fuerça al Apostol reuelar estos raptos, y escusa quanto puede manifestar lo que puede ocultar, sia el hecho, y calla la persona, huyendo humilde de las aclamaciones, q̄ tan singulares fauores despertauan. Expressa resolucion de S. Ambrosio: *Non vult aperte dicere, quia de se loquitur, ne laudare se videatur.* Apoyada con la descripcion referida de S. Iuan (que en los procederes los Santos se carean, como gouernados por vn espiritu, y los Doctores Santos, en las interpretaciones, como alūbrados por vna luz:) *Et Ioannes Apostolus, cum de se fciatur loqui, hic est (ait) Discipulus, quem diligebat Iesus, qui & recubuit in cœna supra pectus eius: ne glorioſe de se effari videretur.* En esta imitaciō santo Tomas corre la pluma, en quanto sufre alcançarse en esta vida, y passando todo por èl, oculta humilde las enseñanças que le dà el cielo, dandolas como quien refiere, mas que como quien experimenta.

2. Cor. 12. n. 2. & seq.

Ambr. ibi.

VII. La humildad grande de san Agustin descubrio las marañas, embustes y disfrazes de la soberuia, q̄ algunas vezes se emboſca para no dexarse conocer de quien possee, y aun pretende persuadirse humildad, pretēdiēdo dañar mas a su saluo. Escriuio à Paulino: *Fit enim miris modis in anima hominis, vt de falsa humilitate, magis inflatur, quā si apertius superbiret.* Suele el alma ensoberuecerse mas, de humildad falsa, q̄ de manifiesta soberuia. Soberuia solapada, q̄ cō seguro de humildad yere. Solicito santo Tomas acechò los mayores desvios de la soberuia, para cogerla en trage de humildad, antes que ella le pudiesse mirar al rostro, quanto menos tomarle prenda. Aprouechome de vn exemplo en la oracion, que tanto encarga Christo, y que tanto la encarga retirada: *Tu autem cum oraueris, intra in cubiculum tuum, & clauso ostio, ora Patrem tuum in abscondito.* Vezes, vsa el q̄ ora de gemidos, suspiros, y acciones exteriores, q̄ descubren afecto y deuociō interior. Y es cierto, q̄ en ocasiones las despierta el feruor verdadero del alma, y sus abundancias redundan en lo exterior del hombre. Otras vezes se arrojan con poco, ò casi ninguno. Santo Tomas procurò cercenar toda accion exterior, para escusar todo soplo de vanidad, promotor de soberuia con piel de deuocion: y practicandola en si, quanto le fue posibie en el retiro de la celda, aconseja con san Iuan Chrisostomo: *Orans nihil nouum facere debet, quod aspiciant homines, vel clamando, vel pectus percutiendo, vel manus expandendo.* Enseñança que reuerencia el Cardenal Cayetano: *Nota, quam vitandæ sunt singularitates motuum, &c. In orationibus.* En la oracion escusense mouimientos exteriores, golpes de pechos, manos estendidas, vozes clamorosas, y quanto excita nota de singularidad, en los presentes, y aun en el mismo que ora, como pagandose de si mismo, para no incurrir de mil leguas en soberuia verdadera, aparente y falsa humildad, mas dañosa que la conocida soberuia.

Mat. 6. n. 6.

Chryſ. hom. 13. & 19. operis imperf. apud D Th. 2. 2. q. 83. art. 12. ad 3.

Caiet. ibi.

VIII. La voluntaria pobreza es indicio manifiesto de profunda y grande humildad. Regla de santo Tomas: *In eo qui ex necessitate pauper est, humilitas non multũ cõmendatur: sed in eo qui voluntariè pauper est (sicuti fuit Christus) ipsa paupertas, est maximæ humilitatis indiciũ.* La pobreza forçosa en quien por necessidad, y à mas no poder lo es, no arguye mucha humildad, porq̃ cõsigo trae el estado baxeza, antes en el tal seria la soberuia detestable, y la abominò el Espiritu Sãto: *Tria sunt detestabilia: pauperẽ, superbum.* La pobreza voluntaria, en quien voluntariamente lo es, porq̃ la quiere, escoge y prefiere à las riquezas, es indicio de suprema humildad. Assi passò en Christo pobre voluntario, y pobre cõ estremo, sin abrigo, sin casa, socorrido en alimentos necessarios de limosnas, q̃ expendian piadosas mugeres, q̃ le seguian: pobre voluntario, porque siẽdo Dios tenia el imperio de todas las criaturas, y dominio en las abundancias y riquezas, q̃ en todas reparte. Encarecimiẽto que ponderò S. Pablo: *Propter nos egenus factus est, cum esset diues.* Hizose por nosotros pobre, y menesteroso, siendo rico. La pobreza de S. Tomas contestò la alteza de su humildad: porq̃ siẽdo en el siglo poderoso, sujeto cabal à lo humano, por sangre y prendas, para q̃ en el assentara vn Capelo, Iglesia, y mas gruesas Abadias de Italia, renunciò posseßiones y esperanças, contento con estado de pobreza, y tanto, que ni las necesidades le molestaron, ni los trabajos le rindieron, ni los tiempos le mudaron, escusandose de las Mitras y Dignidades, que le podian ministrar abundancias, argumento haze de suprema humildad, tan auentajada pobreza.

D.Th. 2. p. q. 40. art. 3 ad 3.

2. Cor. 8. v. 9.

IX. Contrapuso san Agustin, referido de mi Padre santo Tomas, la primera bienauenturança q̃ en alabança de la pobreza predicò Christo Señor nuestro, de q̃ haze mencion S. Mateo: *Beati pauperes spiritu quoniã ipsorũ est Regnũ cœlorũ.* A las palabras injuriosas q̃ el mismo Señor reprueba: *Qui dixerit fratri suo rhaca: qui dixerit fratri suo fatue, &c.* Y dize: *Quod enim aliquis fratri suo irascitur sine causa, vel rhaca dicat, vel fatuũ eũ appellet, superbissime admittitur: cõtra quod est vnum remediũ, vt supplici animo veniam deprecetur, qui nõ iactantiæ spiritu insletur. Beati ergo pauperes spiritu, quoniam ipsorũ est Regnũ cœlorũ.* Efecto es de grandissima soberuia injuriar al proximo no prouocado, cõ desmesuradas palabras, necio, ò otras semejantes. Y el remedio contra esta llaga, es pedir humilde el agressor perdõ al ofendido, no dando lugar a desvanecimiento, y hinchazon, con espiritu de jactancia: Porque bienauenturados los pobres de espiritu. Dame q̃ pensar la relacion y consequencia que forma san Agustin, que el ofensor no prouocado, que quien injuria con palabras descompuestas, peque pecado de soberuia; claro està, pues esse desorden de palabras nace de altiuez interior. Que esta ofensa se repare pidiendo humilde perdon, es llano, pues à la soberuia se opone la humildad, y la injuria se satisfaze con el perdon. Pero que induzga consequencia, bienauenturados los pobres de espiritu, no lo entiendo, mejor parece induxera, bienauenturados los humildes, pues con humildad suelda las quiebras, que prouocò la soberuia? Tiene estremado enlazo. No toda pobreza se acompaña de humildad, compadeceße la pobreza necessaria con soberuia, porque es forçosa, y à mas no poder, y con mendigueces exteriores, se halla espiritu hinchado: La pobreza voluntaria es hija de la humildad, y assi consultando san Agustin reparos de soberuia, acuerdase de pobreza de espiritu, que es pobreza voluntaria y humilde. Principio en que se originò la suma modestia de santo Tomas, en palabras, escritos, no ofendiendo jamas al mas despreciado. No tenia espiritu hinchado, era verdadero humilde, pobre de espiritu y voluntario, à ninguno ofendia no prouocado, y prouocado, à todos sufria.

Mat. 5. n. 3.

Aug. apud D. Th. Mat. 7. in Cat in fine.

X. Desta misma pobreza humilde, nacia la templança, de que vsaba en el habito Monastico, que vestia, ni excedia por carta de mas, ni de menos, ni afectando parecer mas pobre, ni mas sobrado que los demas. Famosa sentencia de san Geronimo, instruyendo a Rustico Monge: *Sordidæ vestes, candidæ mentis indicia sint, vilis tunica contemptum sæculi probet, ita dumtaxat, ne animus tumeat, ne habitus sermoque dissentiant.* Aprueba la tunica vil, vestiduras bastas, estas indican animo limpio, como aquella desprecio del siglo: mas aduierte no se ensoberuezca el animo del mismo desprecio, y discorde el interior del exterior, emboluiendo en exterior pobre y humilde, coraçon altiuo y presumido. Por tanto, estilò porte comun para no picar en ninguno de los dos estremos.

Hier. epist. 4

XI. El sumo silencio que conseruò, ocultando

do tanto saber, es cierto indicio de estraña humildad. Censurò de vanos san Bernardo a los que estudian para ser conocidos y tenidos por sabios: *Sunt qui scire volunt, vt sciantur ipsi, & turpis vanitas est.* Bern. ser. 36 in Cant.

Achaque que en Dioscoro Obispo reconocio y reprobò san Agustin, y en otra ocasiõ escribiendo al Obispo Aurelio discurre altissimamente, la dificultad q̃ el docto justo padece en desviar las alabãças humanas, hijas de la soberuia, cariñosas y biẽ recebidas de actos de entendimiento: *Horum autem morborũ mater superbia est, & humanæ laudis auiditas, quæ etiam hypocrisim sæpe generat. Huic non resistitur nisi crebris diuinorũ librorum testimonijs incutiatur timor, & charitas Dei. Si tamen ille qui hoc agit se ipsum præbeat patientiæ, atque humilitatis exemplum, minus sibi assumendo quam offertur, sed tamen ab eis, qui se honorant, nec totum, nec nihil accipiendo, & id quod accipitur laudis, aut honoris, non propter se, qui totus coram Deo esse debet, & humana contemnere, sed propter illos accipiatur, quibus consulere non potest, si nimia detectione vilescat. Ad hoc enim pertinet, quod dictum est: nemo iuuentutem tuam contemnat: cum hoc ille dixerit qui alio loco ait: si hominibus placere vellem, Christi seruus non essem. magnum est de honoribus, & laudibus hominum non lætari sed & omnem pompam inanem præcidere, & si quid inde necessarium retinetur, id totum ad vtilitatem honorantium, salutemque conferre, non enim frustra dictum est; Deus confringet ossa hominum placere volentium. Quæ enim languidius, quid tam sine stabilitate, ac fortitudine, quod ossa significant, quam homo, quem male loquentium lingua debilitat, cum sciat falsa esse quæ dicuntur? Cuius rei dolor, nullo modo, animæ viscera dilaniaret, si non amor laudis ossa eius confringeret. Præsumo de robore animi tui. Itaque ista, quæ tecum confero, mihi dico digneris tamen credo mecum considerare, quam sint grauia, quam difficilia. Non enim huius hostis vires sentit, nisi qui ei bellum indixerit, quia etsi cuiquam facile est laude carere dum denegatur, difficile est, ea non delectari cum offertur: & tamen tanta mentis in Deum debet esse suspensio, vt si non merito laudemur, corrigamus eos, quos possumus ne arbitrentur, aut in nobis esse quod non est, aut nostrum esse quod Dei est, aut ea laudent, quæ quamuis non desint nobis, aut etiam supersint, nequaquam tamen sunt laudabilia, velut sunt bona omnia, quæ vel cum pecoribus habemus communia, vel cum impijs hominibus. Si autem merito laudamur, propter Deum gratulemur eis, quibus placet verum bonum: non tamen nobis, quia placemus hominibus, sed si coram Deo tales sumus, quales nos esse credant, & non tribuitur nobis, sed Deo, cuius dona sunt omnia, quæ verè, meritoque laudantur. Hæc mihi ipse canto quotidie, vel potius ille, cuius salutaria præcepta sunt, quæcunque siue in diuinis lectionibus inueniuntur, siue quæ intrinsecus animo suggeruntur: & tamen vehementer cum aduersario dimicans, sæpè ab eo vulnera capio, cum delectationem oblatæ laudis mihi, auferre non possum. Hæc propterea scripsi, vt si tuæ sanctitati, iam non sunt necessaria, siue quod plura huiusmodi, ipse cogites, atque vtiliora, siue quod tuæ sanctitati medicina ista non opus sit, mala tamen mea nota sint tibi, sciasque, vnde pro mea infirmitate Deum rogare digneris: quod vt impensissimè facias, obsecro, per humilitatem illius, qui præceptum dedit, vt inuicem onera nostra portemus.* Aug. epist. 56. Aug. epist. 64.

XII.

Considera lo primero à la soberuia madre de la alabança, abraçanla dulcemente los vanos, hallandose lisongeados como superiores, y los temerosos y humildes, desvianla apresurados hallandola carcoma de todo lo bueno, y cieno que detiene la corriente de la alabança al principal hazedor de lo bueno Dios, torciendo al hombre la gloria agena. Dà lo segundo, remedio, leccion, y meditacion en libros santos, cuyas enseñanças, doctrinas viuas, y concluyentes razones flechan el coraçon, y le inclinan à exercicios prouechosos de paciencia y humildad, con que rechaza las alabanças ofrecidas, de su propio interior, y cercena las estrangeras, tomando menos, ò nada de lo que se le dà, contento con la parte sola que conduze à conseruar medio virtuoso, entre viciosos estremos de soberuia y abiection, con que despreciado es dañoso a los proximos, como presumido à si. Lo tercero, magnifica y precia por cosa grande no se alegrar con honras ofrecidas, y alabanças humanas, cortando del todo toda pompa hueca, que puede desvanecer, ordenando à Dios, y prouecho del proximo los loores propuestos. Lo quarto, cuentase por herido de sus golpes, y neces-

sitado de cura, porque deste solapado vicio, ninguno sabe las fuerças, sino quien con publico vando le desafia, sin permitir en su lucha treguas (que muchos piensan no padecen sus encuentros, porque hechos callos no los sienten.)Guerra continua hizo santo Tomas a la vanidad, huyò honras, aplausos, alabanças, con estremado retiro, recogimiento, silencio, por huirlas calla, por huirlas se retira, por huirlas se recoge, escusa coloquios humanos, despide dignidades. Tuuo medio perfectissimo de virtud, ni se desvanecio, ni se hizo despreciable, peticion cotidiana q̃ hazia a Dios: *Esse humilem sine deiectione.* Con que se conseruò humilde en si, y para los proximos prouechoso. Cosa grande le parecio a san Agustin, no se alegrar vn hombre entre loores humanos, rechazar los ofrecidos. En cuyo sentir fue grande santo Tomas, a quien fueron penosos los fauores, y agradables los desprecios, despertaron sus acciones assombros, en los grandes, en los doctos, en los Principes, en los plebeyos, y èl por todo cortaba, guiãdolo todo à Dios. Por herido se cuenta san Agustin. A santo Tomas nunca hiriò, acometia, enuestia, tretas vsaba rateras viendo al soldado, siẽpre aduertido, siempre en arma, y que jamas se le atreuio, que al primer assalto, no la desvaneciesse.

D.Thom in orat. pro virtutib.

XIII. Frequentes y frequentissimas fueron las reuelaciones, visiones, y fauores que recibio del cielo, de que vsò con tanta templãça, huyendolas de los ojos de los hombres, que algunas se saben por auerle cogido, como dizen con el hurto en las manos, y otras por auerlas reuelado a su Confessor à la hora de la muerte. Tuuo san Pablo a los principios de su conuersion vnos marauillosos raptos, que catorce años despues refiere à los Corintios: *Scio hominem in Christo ante annos quatuordecim, siue in corpore, siue extra corpus, nescio, Deus scit, raptum huiusmodi.* Para que las ocultò tantos años cediendo su manifestacion en gloria de Dios, y aprouechamiento de los Fieles? Cayetano: *Vt intelligant quod tanto tempore tacita, modo coactus aperit.* Para dar a entender q̃ quãto es de su parte los sepultara para siempre, callando hasta la muerte, como callò cator ce años, y q̃ aora forçado rõpe el silencio y figilo. Tomò de S. Ambrosio la sentencia, como hecho a beber el agua de los Santos: *Ante annos quatuordecim reuelatum sibi dicit, & tamen reuelationẽ tãdiu tenuit, & repressit, nec dixisset, nisi vtile nobis iudicasset, vt diceret, ne nos reuelationibus extolleremur.* En alguna ocasion se aparecierõ a santo Tomas, S. Pedro, y S. Pablo, y alumbraron la inteligẽcia de vn lugar de Isaìas, percibio ruido el compañero de los que musitaban con el Santo, insta, porfia, clama, ruega, y no se aparta importuno, hasta que descubre el secreto: forçado le reuelò, que voluntario le detuuiera en el pecho.

2.Cor.12.n.2.

Caiet. ibi.

Ambros. in Psalm. 36.

XIV. No persuade menos su humildad el estilo raro de todos sus escritos, poderosos para formar oy vn hombre eminentissimo, medianamente entendidos, de quien se entregara a su leccion: y en quien los formò, trabajò, dispuso, y sacò a luz despues de comprehendidos, argüy en incomparable soberania. No se hallarà q̃ resuelua conclusion alguna, por su parecer, teniendole tan bueno, ni por su autoridad teniendo tanta, tan merecida, y grangeada. Cotejemos esto cõ vn hecho de nuestro Saluador, y rastrearemos el fondo de la humildad de santo Tomas. Emprende tentaciones el demonio cõ la cabeça de los justos Christo, rebatese las todas con testimonios sacros: escrito està, no con solo pan passa el hõbre; escrito està, no tentaras à tu Señor; escrito està, à tu Dios y Señor adoraràs, y à èl solo seruiràs: *Scriptum est. Rursus scriptum est. Scriptũ est enim.* Aora pregũto, porq̃ Christo quiebra las lanças del demonio con autoridades de la sagrada Escritura, quando bastara el imperio de su palabra, la autoridad propria, y fuerças de la diuinidad? S. Geronimo, referido del Angelico Doctor: *Propositum autẽ Christi erat humilitate vincere: vnde aduersariũ vicit testimonijs legis, non potestate virtutis.* Quiso Christo vencer al demonio, no à fuerça de autoridad propia, y assi no le opone la de la deidad, sino a fuerça de humildad, y assi opone la autoridad de la Escritura, como quien se aprouecha de armas agenas. A esta traza santo Tomas vence los enemigos de la verdad, con testimonios agenos, como verdadero humilde, arrimando la autoridad propia de que no fia, y escudandose con la agena, que tuuo siempre por mayor.

Matth.4.2.4.7.10.

Hiero. apud D.Thom in Cat. ibi.

XV. Euitò santo Tomas en sus escritos prolixidad de Autores, y no descubre menos su humildad, que si bien todos son vna leccion varia de Escritura, Concilios, Santos, Filosofos, y Humanistas, tomãdo del vno la sentencia y de otro la razon, rara vez cita dos Autores para vn assunto, cõtentãdose cõ la ca-

cabeça sin amontonar el sequito de los demas, vezes refiere la sentencia callando el Autor, vezes la pronuncia solo, y en amparo de su resolucion, fundada siempre en autoridad agena, no coacerba multiplicados testigos, y a se ampara del Psalmo, ya le assiste la Sabiduria, va mezcla la exposicion del Santo, ya funda el dicho del Filosofo. Tomòlo de san Agustin, en quien hallò esta enseñança: *Huic humilitati saluberrimæ, quam Dominus noster Iesus Christus, vt doceret humiliatus est: huic (inquam) maximè aduersatur, quædã (vt ita dicam) imperitissima scientia, dum nos scire gaudemus quid Anaximines, quid Anaxagoras, quid Pythagoras, quid Democritus senserint, & cæteri huiusmodi: vt docti, eruditique videamur: cum hoc à vera doctrina, & eruditione longe absit.* Aug. epist. 52. Oponese à la prouechosa y verdadera humildad que enseñò Christo Señor nuestro, vn genero de enseñança inutil, y vana, librado mas en congerie demasiada de Autores, que en firmeza de razones, gozanse los Escritores de saber, y referir el sentimiento de Anaximines, de Anaxagoras, de Pitagoras, de Democrito, y demas Filosofos, cõ que se persuaden a que quedã acreditados de doctos eruditos, cosa biẽ agena de la verdadera dotrina, y erudiciõ: notense los terminos del Santo, q̃ son harto encarecidos: contraria (llama) à la prouechosissima humildad, esta cita de Autores, agena de la verdadera erudicion, y dotrina, ciencia inutil, imperita, y vana. Otros la llamarã erudicion, teniendo por mas eruditos a los mas leidos. Otros la juzgaran por prouechosa, pues sabidos los pareceres agenos, se dà corte para enterarnos en el verdadero, y propuestos al entẽdimiento diferentes platos, escoge el mas prouechoso: Como san Agustin le llama ageno de la erudicion, y verdad? Que estè lexos de la verdadera humildad, bien se descubre, pues regularmente se ordena a parecer eruditos, y sabios, con q̃ queda la puerta abierta para la impericia, y ignorancia, y demas achaques, que padece el entendimiento, oponese a la erudiciõ, reduziendose mas a referir que supieron, ò ignoraron los demas, haziendo oficio de Relatores, mas que de Doctores, assentando en la verdad, que haze eruditos; oponese a la verdad, que se busca por rodeos, excluyendo lo que della dictaron los demas, pierdese el tiempo bien empleado en examinarla, proponiendo listas de Autores, quando basta el que haze cabeça, y nos cansamos, y cansamos con el golpe importuno de los demas, hundese la verdad entre tantos cabos, escoge cada qual el que mas le ajusta, pareciendole le halla apadrinado, y reducese la ciencia, a mucho ha visto, y leìdo este Autor, y no a mucho sabe y enseña, y grangea credito de cansado, mas que de verdadero, y sabio. Luego razon tiene san Agustin en llamarle imperito, ageno de humildad, de verdad, y erudicion.

§. III.

Discurrese mas la humildad de santo Tomas, deduzida de su inmensa sabiduria, y extremada castidad.

1. LA deshonestidad y torpeza es atributo inseparable de la soberuia, como la honestidad y limpieza, es claro indicio de la humildad. Todo lo abraçò el Espiritu Santo c. 11. de los Prouerbios: *Vbi fuerit superbia, ibi erit & contumelia, vbi autẽ humilitas, ibi & sapientia.* Prouer. 11. n. 2. Acompañanse la soberuia y la afrenta, haziendo como vn coro, y componen otro encontrado, la humildad y la sabiduria. Nuestro Cayetano leyò del Hebreo: *Et cum honestis sapientia.* Caiet. ibi. Reside la sabiduria en la tierra de los honestos. Pregunto, que la sabiduria se hermane con la honestidad queda aueriguado, que la sabiduria acompañe a la humildad tambien; pero que tiene que ver humildad con honestidad, para que, como si fuera vna misma cosa, explicada por diferentes terminos lea la version Hebrea, honestidad donde la Vulgata lee humildad? Ni que tiene que ver la soberuia con la afrẽta, pues a la vsança del mundo hallamos mas honrados a los mas soberuios, que a buen seguro a golpes de afrentas lo dexaran de ser si fueran gajes que tirara la soberuia? Es el caso, que la humildad se acompaña de limpieza, y viene bien, q̃ donde lee vna versiõ humildad, lea otra honestidad, q̃ aunq̃ sean diferentes virtudes, no solo andan vnidas, pero mirandose siempre la vna a la otra. Y por el contrario, la soberuia se acompaña de deshonestidad, vicio que afrenta, y dando en rostro deshaze la rueda de la vanidad. Diga pues

el Espiritu Santo, que donde residiere soberuia se hallarà afrenta, esto es, deshonestidad.

II. Apretado argumento opuso el Angelico Doctor. La soberuia es vicio espiritual, transcendente y grauissimo, pica en muchos cabos horribles à Dios, porque ya se precian sus alumnos de los bienes de que carecen, ya se imaginan posseedores de dones sobrenaturales a fuerça de propios meritos, ya desprecian a los demas mirandose en soberanias singulares, y contemplandose à si mismos practicamente como principios de sus riquezas, fantasias opuestas al ser diuino, que como principio de toda dadiua, quiere en las criaturas vassallage y humilde reconocimiento: los pecados carnales son de inferior orden: Como castiga Dios la soberuia con ellos, puesto que con menores males no se castigan bien los mayores? Responde el Santo con vna grande dotrina: *Sicut in syllogismis ducentibus ad impossibile, quandoque aliquis conuincitur per hoc quod ducit ad inconueniens magis manifestum, ita etiam ad conuincendam superbiam hominum, Deus aliquos punit permittens eos ruere in peccata carnalia, quæ etsi sunt minora, tamen manifestiorem turpitudinem continent. Vnde Isidorus dicit, in libro de summo bono: Omni vitio deteriorem esse superbiam, seu propter quod à summis personis, & primis assumitur, seu quod de opere iustitiæ, & virtutis exoritur, minusque culpa eius sentitur. Luxuria vero carnis ideo notabilis omnibus est, quoniam statim per se turpis est, & tamen dispensante Deo superbia minor est, sed qui detinetur superbia, & non sentit, labitur in carnis luxuriam, vt per hanc humiliatus à confusione exurgat. Ex quo etiam patet grauitas superbiæ: sicut enim Medicus sapiens in remedium maioris morbi, patitur infirmum in leuiorem morbum incidere, ita etiam peccatum superbiæ, grauius esse ostenditur, ex hoc ipso quod pro eius remedio Deus permittit ruere homines in alia peccata.*

D.Th. 2. 2 q. 162. art 6. ad 3.

III. Antes de esse principio se prueba mas firmemente la grauedad y malicia de la soberuia, por dos razones: La primera, porque se porta Dios con el soberuio, abriendole los ojos, de vanos, ciegos, como vn sabio y prudente Maestro, en conuencer y reduzir vn proteruo entendimiento, persuadido a vn manifesto engaño, ò sueño que tiene por verdadero. Proponele la verdad, persuadesela con vna y muchas razones, a todas resiste, y hazele vn argumento, proponiendole vn impossible que reconoce por tal, probandole con euidencia se sigue de su assumpto, para que visto abra los ojos, y desista de su porfiada pretension. Pongo por exemplo, si vno dixesse que lo blanco es negro, y no le desengañasse, ni la experiencia de lo que vemos, ni la razon de contrarios estremos; conuencierase poniendole vn impossible deduzido de la contrariedad que admite, como que Dios no es, y vista su deducion y prueba, se vè obligado a desistir del pensamiento loco que le tenia paralogizado. A esta traza se porta Dios con el soberuio, vezes se halla en hombres famosos, vezes nace de la virtud y buenas obras, como la polilla del mejor paño, encubresse solapada, no la conoce el que la padece, ò siente poco de su peso siendo intolerable, pagasse practicamente de si mismo, besase las manos en sus obras, gusta de los aplausos dados à la virtud, detienese en ellos, sin presto retorno al Criador, assegurase como si lo estuuiera, no le reduzen los exemplos de los Santos, las razones de virtud, las miserables ruinas de los que precedieron, permitele Dios caer en pecados carnales, menos graues, pero mas manifiestos, para que abra los ojos, y se conozca altiuo, pues la altiuez derriba en notorias culpas, a quien humilde estuuiera en pie. Confundese con la culpa notoria y notable, en que se vè caìdo, quando se pensaba mas lexos de caer, abra los ojos, y vea la verdad de la soberuia, que la causa, y vista humillese, y humilde leuantese. La segunda, es fundada en la semejança del Medico, nunca el Medico pretende con la medicina enfermar el sujeto, sino curarle, pero muchas vezes pretende introduzir enfermedades menores, para diuertir las mayores: Ninguna espiritual iguala con la soberuia, procura curarla el soberano Medico Dios, ni basta su exemplo, haziendose siruo humilde, ni basta la razon, permite culpas carnales, para curarle con enfermedades menores las mayores.

IV. Desmenucemos vn lugar de san Pablo: *Ne magnitudo reuelationũ extollat me, datus est mihi stimulus carnis meæ Angelus Sathanæ, qui me colaphizet.* Para q̃ la grandeza de las reuelaciones no me leuante, dioseme vn Angel de Satanas por aguijon de mi carne, q̃ me abofetee. Palabras gra-

2. Cor. 12. n. 7.

uis-

uiſsimas, y que deſcubren el peſo de tribulaciones que cargò ſobre el Apoſtol. Para entenderlas, pregunto: Las reuelaciones leuantan al alma aprouechada, inflamada en amor de Dios, que como familiar amigo la deſcubre el pecho, agradecida à quiẽ tan liberalmente ſe le comunica, humillada, como conocida de ſu propria baxeza: como pretendiendo Dios en las reuelaciones que comunica al alma leuantarla, que medre, y crezca, dà a Pablo, al paſſo de las reuelaciones, contrapeſo que le hunda, para que no ſe leuante? Supongo algunas coſas: La primera con ſan Gregorio, que Dios en los trabajos con que caſtiga al pecador, ò exercita al juſto, tiene altiſsimos fines, y varias conſideraciones; vezes caſtiga para caſtigar, y tomar vengança del pecador: vezes caſtiga para corregir culpas cometidas: vezes caſtiga para que no ſe incurrã culpas: y vezes para que la gloria de Dios ſe manifieſte, la virtud ſe exercite, y galardonen coronas: *Percuſsionum quippè diuerſa ſunt genera, alia namque eſt percuſsio, qua peccator percutitur, vt ſine refractione puniatur: alia qua peccator percutitur, vt corrigatur: alia qua nonnunquam quiſque percutitur, non vt præterita corrigat, ſed ne vẽtura committat: alia quæ plerumque percutitur, per quæ nec præterita culpa corrigatur, nec futura prohibetur, ſed vt dum inopinata ſalus percuſsionem ſequitur, ſaluãtis virtus cognita, ardentius ametur: cumque innoxius flagello ateritur, ei per patientiam, meritorum ſumma accumulẽtur.* Dionos de todo manifieſtos exemplos. Caſtigò Dios à Iudea ſus culpas, aſſentòle la mano: *Plaga inimici percuſsi te caſtigatione crudeli propter multitudinẽ iniquitatis tuæ, dura facta ſunt peccata tua, quid clamas ſuper cõtritione tua: inſanabilis eſt dolor tuus.* Caſtigò ſin remedio. Herite como a enemigo para perderte, por la muchedumbre de tus culpas, y enfermedades incurables. Caſtigò con perleſia al paralitico del Euágelio, à quien curado dixo Chriſto: *Ecce ſanus factus es iam amplius noli peccare, ne deterius aliquid tibi contingat.* Yà te hallas ſano deſpues de treinta y ocho años de enfermedad, guardate no peques mas, no ſea peor la recaida. Arguye el Santo: Quien curando aduierte pecados, y amoneſta huya de nueuas caìdas, para que no le ſuceda peor, claramente da a entender, que culpas paſſadas le enfermaron, y arrojaron en el carreton. Caſtigò à Pablo, y no le caſtigò por caſtigarle culpas paſſadas, yà perdonadas, ni preſentes, de que carecia, ſino para preuenirle no cayeſſe en culpas, que amenaçaban. Trae el lugar que ventilamos: *Ne magnitudo reuelationum extollat me, datus eſt mihi ſtimulus carnis meæ, Angelus Sathanæ, qui me colaphizet.* Y pondera ſan Gregorio: *Qui enim non ait, quia extulit, ſed ne extollat, apertè indicat, quod percuſsione illa, ne eueniat compeſcitur, non autem quæ euenit culpa purgatur.* Si el Apoſtol dize, que picaba ſu carne vn eſtimulo de Satanas, para que no ſe deſvaneciеſſe, manifieſtamente indica, que aquella pena no purgaba culpas paſſadas, ſino preuenia no incurrieſſe en venideras; que ſi de paſſadas hablàra, dixera: Porque me deſvaneci, no, porque no me deſvanezca. Penò Dios con ceguera al cegueçuelo cantado en el Euãgelio, y quando controuertian los Apoſtoles ſobre cuyas culpas le cegaron, las proprias, ò las de ſus padres? reſuelue Chriſto, que ni vnas, ni otras; y que la gloria de Dios, que en ſu cura ſe oſtentaria, preuino anticipadas, y no merecidas penas. Y en Iob vlcerado, a quien de pecador vltrajaban ſus falſos amigos, oìmos penas, que no purgando culpas, promouieron coronas.

Greg. Præf. in Iob c. 9.

Ierem. 30. n. 14. 15.

Ioã. 5. n. 14.

La miſma doctrina hallo en ſanto Tomas, con otros terminos, y diſcurſo diſpueſta. Conſidera dos diferẽcias de penas; vnas, que verdaderamente lo ſon, conſeguidas a los pecados que caſtigan, inuoluntarias à quienes las padecen, porque eſtà pueſto en razon pene, y padezca contra la propria voluntad quien voluntariamẽte ſe arrojò contra Dios, y la razon. Otras penas ſon medicinas, que curan, y duelen à quien las padece, como la ſangria, y purga pena al enfermo que la recibe. Entre las medicinas, vnas ſanan las enfermedades paſſadas, otras preſeruan las venideras, y otras promueuen en mayor bonança, como antidotos confortatiuos: aſsi algunas penas curan pecados paſſados, vioſe en el paralitico; otras preſeruã incurrir en los que amenaçan, vioſe en ſan Pablo: y a otros adelantan, y mejoran en la virtud. Mas: El hombre es compueſto de alma, y cuerpo, eſpiritu, y carne; eſta porcion inferior, y aquel parte ſuperior. Quando Dios medicina, y cura, nunca promueue los bienes menores, y del cuerpo a coſta de los bienes mayores, y del alma; antes bien a coſta, y daño de los bienes menores promueue los ma-

V.

D. Th. 2. 2. q. 108. ar. 4.

mayores, como la medicina no ciega los ojos por curar los calcaños, antes pretende à las vezes carguen los humores a los pies, para que desembaracen la cabeça; y como los bienes temporales son de menor monta, y los espirituales pesan mucho, con daño de aquellos cura Dios estos, humillando al alma, ò exercitandola, y probandola: *Eiusmodi suos plures pœnæ præsentis vitæ diuinitus inflictæ ad humiliationem, vel probationem.*

VI. Supongo lo segundo con santo Tomas mi Padre, que este aguijon de Satanas tan penoso al Apostol, fue remedio aplicado contra la soberuia que le pudiera motiuar la alteza de las reuelaciones: *Hic agit de remedio adhibito contra superbiam*; en cuya prosecucion dize casi luego: *Sciendum est, quod plerumque sapiens Medicus procurat, & permittit superuenire infirmo minorem morbum, vt maiorem curet, vel vitet, sicut vt curet spasmum, procurat febrem, hoc euidenter in se beatus Apostolus à Medico animarum Domino nostro Iesu Christo factũ ostendit. Christus enim, velut Medicus animarum summus, ad curandum graues animæ morbos permittit plurimos electos suos, & magnos, in morbis corporum grauiter affligi, & quod plus est, ad curandum maiora crimina, permittit incidere in minora etiam mortalia. Inter omnia vero peccata, grauius peccatum est superbia. Nam sicut charitas est radix, & initium virtutum, sic superbia est radix, & initium omnium vitiorum, Eccles. 10. Initium omnis peccati superbia, quod sic patet: charitas enim ideò dicitur radix omnium virtutum, quia coniungit Deo, qui est vltimus finis. Vnde sicut finis est principium omnium operabilium, ita charitas est principium omnium virtutum. Superbia autem auertit à Deo. Superbia enim est appetitus inordinatus propriæ excellentiæ. Si enim aliquis appetit aliquam excellentiam sub Deo, si moderatè quidem appetit, & propter bonum sustineri potest. Si vero non debito ordine, potest quidem alia vitia incurrere, scilicet ambitionis, auaritiæ, seu inanis gloriæ, & huiusmodi: tamen non est propriè superbia. Nisi quando quis appetit excellentiam non ordinando illam ad Deum. Et ideò superbia propriè dicta, separata Deo, & est radix omnium vitiorum: & pessimum omnium, propter quod Deus resistit superbis; vt dicitur Iacob 4. Quia ergo in bonis est maximè materia huius vitij, scilicet superbiæ, quia eius materia est bonum, permittit aliquando electos suos impediri ex aliqua sui parte, vt per infirmitatem, vel per aliquem defectum, & aliquando etiam per peccatum mortale ab huiusmodi bono, vt sic ex hac parte humilientur, quod ex illa non superbiant, & homo sic humiliatus recognoscat se suis viribus stare non posse. Vnde dicitur Roman. 8. Diligentibus Deum omnia, &c. non quidem ex eorum peccato, sed exordinatione Dei.* El sabio y prudente Medico muchas vezes, y aun casi siempre pretende euitar los males, y enfermedades mayores, procurando diuertirlas con enfermedades menores: para curar vn pasmo, ò perlesia introduce vna calentura, en que se desahogue el rapto, que menos monta la fiebre ardiente, que el pasmo, ò perlesia. A esta traça el Medico espiritual y sapiẽtissimo, Christo Señor nuestro, viendo las enfermedades espirituales à que estan expuestas las almas, curalas muchas vezes, aguijando enfermedades corporales, dolores, tribulaciones, y trabajos, que pesan menos que las enfermedades espirituales: y aun mas se adelanta; que vezes permite males espirituales, y pecados mortales, por euitar otros mayores. Entre todos los vicios, y pecados, el mayor es la soberuia, raiz de todos los males, enemiga derecha de la caridad, opuesta a Dios, fin vltimo de todas las criaturas, y della se originan los demas vicios, clamandola todos Capitana, y adalid. Los bienes que de su cosecha bien posseìdos nos debieran guiar mas à Dios, por la flaqueza de la condiciõ humana, son motiuo, y ocasion de soberuia, que qual crudo enemigo se ceba en los mejores bocados, y quanto mas excelentes, y ventajosos, prouocan mayor altiuez. Enfrena Dios, reprime, y detiene sus escogidos, para que no se despeñen, afligiendoles vezes con pesadas enfermedades, vezes permitiendoles ignorancias, y vezes mortales caìdas, para que se leuanten mas humillados, y conocidos.

D.Th. lect. 3.

VII. Arrimemos vna ponderacion. Assiento en la Teologia comun de todos con el Angelico Doctor, que los dones del Espiritu santo acompañan la gracia, y se infunden en compañia de las virtudes. El don de entendimiento es vna perfeccion sobrenatural, añadida al entendimiento natural, para que entienda, y penetre el fin sobrenatural, y diuino a que camina. Supuesto esto, haze dificultad vna sentencia de san Gregorio: *Aliquando dum sublimia in-*

Gregor. 2. mor. c. 36.

intelligendo, in elatione se animus erigit, in rebus imis, & vilibus graui hebetudine pigrescit: vt repente sibi, etiam ima clausa videat, qui perui x summa penetrabat. Vezes se retira el conocimiento del que eleuado en altissimas noticias, vuela los cielos en cosas menudas, que parece no alcança lo patente al mas zafio rustico: luego con el don de entendimiento, y perfeccion añadida, no penetra mas, ni mejora, el que ignora ilustrado, lo que sin sobrenaturales lustres conociera. Sale al reparo, è inteligencia de san Gregorio santo Tomas: *Donum intellectus nunquam se subtrahit sanctis circa ea, quæ sunt necessaria ad salutem, sed circa alia interdum se subtrahit, vt non omnia ad liquidum per intellectum penetrare possint, ad hoc quod superbiæ materia subtrahatur.* Es verdad que el Espiritu santo infunde en el alma del justo el don del entendimiento; y es verdad que se dà para entender, y penetrar, en tanto grado, que de ningun Santo de tal suerte se retira, q̃ le esconda el conocimiento de quãto pertenece para su saluacion. (Notese aquel termino *Sanctis*, porque a los que no lo sõ, aun los conocimientos necessarios para la saluacion se esconden) pero ocultanseles otros conocimientos no necessarios para la saluacion, con especial, y paternal acuerdo de Dios, para quitar al justo materia de soberuia, conociendolo liquidamẽte todo, y perficionandole en humildad, viendose ignorante en materias que alcãçan los niños. Y esto prosigue san Gregorio: *Sed hæc ipsa hebetudo, intellectum nobis dum subtrahit, seruat: quia dum ad momentum cor humiliat, vetius ad sublimia intelligenda confirmat*, para que saliendo humilde, salga mejorado, y ignorandolo menos, penetre mejor lo mas.

D. Th. 2. 2. q. 8. art. 4. ad 3.

VIII. Dibujò el alma de san Pablo el grã Pintor de Grecia, no Apeles à lo humano, sino san Iuan Chrisostomo a lo diuino, qual vn Paraiso de deleites, vn vergel, ò prado ameno, y deleitoso, mejor vestida de heroicas virtudes, que èl de agradables, y olorosas flores: quanto mas, y mas crecidas, motiuaban mayor soberuia, a la traça que vn villano se engrie viendose empuñar cetro, y corona: el hombre animal de tierra, habitador de casas paxizas, peligra entonarse paseando palacios celestiales. Por menor oigamos à santo Tomas: *Quia igitur Apostolus magnam habebat superbiendi materiam, & quantum ad specialem electionem, qua à Domino electus est, Actor. 9. Vas electionis est, &c. & quantum ad secretorũ Dei cognitionem, quia hic dicit se raptum in tertium cœlum, & in paradisum, vbi audiuit arcana verba, quæ non licet homini loqui, & quantum ad malorum perpessionem, quia supra 11. in carceribus plurimis, in infirmitatibus, ter virgis cæsus sum. &c. & quantũ ad virginalem integritatem: quia volo omnes esse sicut & ego, 1. Cor. 7. Et quantum ad bonorum operationem; quia supra, plus omnibus laboraui. Et specialiter quantum ad maximam scientiam qua emicuit, quæ specialiter inflat: ideò Dominus adhibuit el remedium, ne in superbiam extolleretur.* Mirado Pablo por todos lados, era assombro de la gracia; si miramos su vocacion, y principios, hallamosle vaso escogido, y cõ especial cuidado labrado por mano del soberano Artifice Dios. Si miramos sus reuelaciones, y los secretos diuinos fiados à su pecho, hallamosle tal vez arrebatado hasta el tercer Cielo, y tal al Paraiso, dõde qual si fuera Angel, oyò liciones de la boca de Dios. Si miramos su limpieza, hallamosle virgen, y para conseruarla, macerado con assiduos castigos. Si miramos la carga de trabajos, hallarèmosle brumado, y no rendido al peso de vn monte de carceles, prisiones, açotes, naufragios, hambre, sed, desnudez. Si miramos sus buenas obras, clama auer trabajado mas que todos: si la sabiduria en que resplandecio, hallarèmos la suprema de la Iglesia. Todo grãde en supremo grado, y todo despierta excelencia, y soberania, cebo en q̃ prende la soberuia. Enfrena Dios este cauallo del Euangelio, para que de loçano no se despeñe, y tienele a raya; esso quiere dezir: *Ne magnitudo reuelationum extollat me.* Para que la grandeza de las reuelaciones no me desvanezca: *Et hoc est quod dicit, & ne magnitudo reuelationis mihi factæ extollat me in superbiam.*

Prosigue el Apostol el remedio, y cura preseruatiua: *Datus est mihi stimulus carnis meæ.* Diosme à mi el aguijon de mi carne. A mi (dize) *id est, ad meam vtilitatem, & humiliationem.* No todas las dadiuas lo son; algunos dando, dan, y algunos dando, quitan; algunas dadas, mejoran, y perficionan el sujeto que las recibe; y otras recebidas, le empeoran. Dize san Pablo, que se le dio a èl, porque quedò aprouechado, y mejorado, quedò con el freno mas humillado. Que aguijon de carne fue

IX.

este,

este, mouido de vn poderoso Satanas? El Angelico Doctor: *Stimulus crucians corpus meum, per infirmitatem corporis, vt anima sanetur: quia ad litteram dicitur, quod fuit vehementer afflictus dolore hyliaco, vel stimulus carnis meæ, id est, concupiscentiæ surgens ex carne mea, à qua multum infestabatur, Roman. 7. Non enim quod volo, &c. Igitur ego ipse mente seruio legi Dei, &c. Vnde Augustinus dicit: Quod inerant si motus concupiscentiæ, quos tamen diuina gratia refrenabat.* Refiere dos diferentes pareceres: que atormentaban al Apostol viuissimos dolores de hijada, el vno: el otro, que le fatigaban molestissimas tentaciones, y mouimientos de carne, que socorrido de Dios reprimia, mas sensibles al alma, quanto mas medroso miraba la cara del pecado, amenaçando caida, que los dolores juntos, y tormentos à que desafiaba, auenturando a cada golpe la vida corporal, assegurando la espiritual, cuyas ruinas le hazia temblar, al passo que amaba a Dios, y temia perder su gracia.

X. Si en carne mortal se pintàra santo Tomas, no pudiera mas al viuo que pintada el alma de Pablo, cuya copia, y fidelissimo trasunto se halla. San Pablo, escogido Vaso del Apostolado; santo Tomas, Vaso de los Doctores de la Iglesia, en que se recoge todo su saber. S. Pablo Doctor de las gentes, y Predicador de todo el orbe; y santo Tomas Doctor quinto de la Iglesia, y quinta essencia de los Doctores, cuya doctrina alumbra todo el orbe, circulando la Grecia, y mas retiradas naciones. San Pablo virgen, y santo Tomas virgen: San Pablo la suma sabiduria; y santo Tomas el supremo Teologo, Principe, y Padre de la Teologia: Santo, y tan Santo, que igualò en las glorias, premios de iguales meritos, con el glorioßissimo Augustino, cada bien de por si motiuaba excelencia; todo junto ocasionaba vanidad, singularmente la virginidad, por joya preciosissima, mas singular, y de raros conseguida: y la sabiduria grande, de que hizo el Angel santo en san Pablo grande nota: *Et specialiter quantum ad maximam scientiam qua emicuit, quæ specialiter inflat*: que entre todos los dones, como mas soberano, y perfeccion de la mas eleuada potencia, mas despierta vanidades. Y luego hallamos tanto abismo de bienes anegado en otro abismo, igual, ò mayor de humildad, sin que la virginidad le permita para su conseruacion vn assalto libidinoso, ni vn mouimiento carnal: *Omni postea libidinis sensu caruit*; ni la sabiduria dè cabida a vn aguijon de soberuia: *Pestiferæ superbiæ, nunquam persensit stimulum*: que en san Pablo, incomparablemente mayor a S. Tomas, quiera Dios vn estimulo, y aguijon diabolico de carne para conseruarle humilde, engolfado en tanta ciencia, y dones: y santo Tomas no necesite de aguijon para mantenerse humilde, embarcado en vn abismo de sabiduria. Que en san Pablo sufra Dios mouimientos sensuales, para tenerle a raya con sus miedos, y que à santo Tomas guarde con pureza de Angel, sin permitir desorden de vn mouimiento al apetito: con razon admira, sin aueriguar razon de las obras de Dios, obradas con suprema razon.

XI. En alguna ocasion dixo a los Romanos san Pablo: *Quid oremus sicut oportet nescimus.* Ignoramos orar como conuiene, ò pedir lo que conuiene. Pregunto: Como san Pablo se encarta con los que no saben que, y como deben pedir a Dios en la oracion, siendo en la oracion tan experto, y sabiendo tanto del pecho de Dios? Acordòse santo Tomas de la oracion que refiere a los Corintios, quando fatigado del aguijon de Satanas, tres vezes pidio instàte a Dios se le quitasse: *Propter quod ter Dominum rogaui vt discederet à me*; y pedia lo que no le conuenia alcançar, pues la carne que le afligia era eficacissima medicina, que le conseruaba humilde; y el Apostol aquexado con la violencia de la medicina (aunque prouechosa, molesta) daba vozes, gemia con instancias repetidas al Medico celestial que se la aplicaba, portandose como vn enfermo que reusa el caustico, ò cauterio de fuego que el Medico compassiuo, y no cruel aplica, preuiniendo mayores daños, exemplo proprio de S. Tomas: *Vbi sciendum est, quod infirmus nesciens processum Medici apponentis mordax emplastrum, rogat Medicum, vt remoueat, quod tamen sciens Medicus causam, quare faciat, scilicet propter sanitatem, non exaudit eum quantum ad voluntatem patientis, magis curans de eius vtilitate. Sic Apostolus sentiens stimulum sibi grauem esse, ad singularis Medici confugit auxilium, vt eum remoueat.* Aora entra santo Tomas explicando el modo de la oracion conueniente, à las vezes ignorado

Ad Rom. 8. n. 26.

2. Cor. 12. n. 8.

D. Tho. ibi. lect. 3.

rado de los mui justos: *Aliquis desiderat liberari ab aliqua molestia tentationis, quæ tamen est sibi ad custodiam humilitatis; sicut Paulus petijt amoueri à se stimulum, qui tamen erat ei datus, ne eum magnitudo reuelationum extolleret.* Algunas vezes desea el justo aliuiarse del peso de vna molesta tentacion, que de proposito le carga Dios, como guarda, y custodia de la humildad, que altiuo perdiera sin ella: como san Pablo acosado del importuno aguijon de Satanas, pedia a Dios le retirasse, no aduirtiendo, que Dios se le daba, para que no desvaneciesse con la grandeza de las reuelaciones. A san Pablo conseruò Dios diuturno, y largo tiempo, aguijado con la fuerça de la tentacion, sin oirle, oyendole, y sin concederle el aliuio que pedia, para conseruarle humilde, embuelto en vn abismo de reuelaciones: y de santo Tomas oye el primer clamor que dà, assomando vna libidinosa lucha, y dexa toda la vida libre, sin resabios de carne, conseruandole humilde en vn abismo de sabiduria.

Aug. epist. 56 ad Dioscorum.

XII. Viendo estimulado santo Tomas à san Pablo, y dando gritos, clama: *Timeat peccator si & Apostolus, & Vas electionis securus non erat.* Tema el pecador, quando el Apostol por antonomasia, y ventajas Apostol, y Vaso escogido, no viue seguro. Pareceme que en presencia deste caso se hundia santo Tomas de vn abismo de humildad en otro, y que se miraba distante infinito de san Pablo; à si pecador, y à Pablo Sol refulgente, y ardiente lampara del mundo: miraba à Pablo afligido, y como apretado aquel globo de luz para luzir mas seguro, conseruando tesoros de sabiduria à fuerça de dolores, y tesoros de virginidad, con contrapesos de tentaciones; à si se miraba pecador, y mayor quãto mas rico de parecidos tesoros, y viendose sin tentaciones de soberuia, ni luxuria, temiase mas, considerandose sujeto estraño, virgen, sabio, y humilde, sin pensiones.

D. Th. lect. 3. cit.

§. IV.

Disponese con humildad, consecuciõ de verdadera sabiduria.

I. SAtisfaciendo san Agustin à Dioscoro en questiones varias, persuadele humildad, como medio el mãs necessario para conseguir verdadera sabiduria, con tanto encarecimiento, que sin ella no la juzga posible, y con ella la cuenta segura. Sus palabras: *Nec aliam tibi ad capessendam, & obtinendam veritatem viam munias, quam quæ munita est ab illo, qui gressuum nostrorum tanquam Deus viaet infirmitatem. Ea est autem prima humilitas, secunda humilitas, tertia humilitas, & quoties interrogares hoc dicerem.* Y à pocas clausulas prosigue: *Itaque sicut rethor ille nobilissimus cum interrogatus esset, quid ei primum videretur in eloquentiæ præceptis obseruari oportere, pronuntiationem dicitur respondisse: Cùm quæreretur quid secundo, eandem pronuntiationem: quid tertio nihil aliud quã pronuntiationem dixisse. Si interrogares, & quoties interrogares de præceptis Christianæ Religionis, nihil me aliud respondere nisi humilitatem liberet, & si fortè alia dicere necessitas cogeret.* El medio mas proporcionado para dar alcance a la verdad, y sabiduria, es la humildad, en tanto grado, que preguntado en primer lugar, responderè humildad, y en segundo humildad, y en tercero humildad; y siempre que se me preguntare, dirè, que humildad: no porque no aya otros medios librados en prendas naturales, y en sobrenaturales dones, sino porque la humildad es transcendẽte, sin cuya compañia ninguno es proporcionado. Acuerdome del famoso Demostenes, que preguntado en preceptos retoricos, quales formaban perfecto Orador? respondio, que en primer lugar la pronunciacion, y en segundo la pronunciacion, y en tercero la pronunciacion; no porque sola la pronunciacion forme perfecto retorico, ni sean inutiles los demas documentos, sino porque sin pronunciacion todos se axã, y desaliñan, y con ella todos se adornan. A esta traça la humildad es precepto tan necessario, que sola suple la falta de los demas, si fuere posible faltar donde la humildad assiste. Reparo: Si me dixera san Agustin, que para conseguir la verdad necesitaba el hombre de prendas naturales, talento, discurso, ingenio, y acquisitas, solicitud, leccion, conferencia, con que las saca de rastro, auerigua, aliqueda, apura, sigue, y persigue hasta encontrarla, persuadierame facilmente à su enseñança: pero que a la humildad atribuya rastrear los senos escondidos de la verdad, y sacarla à luz, no lo entiendo, quando la humildad

no

no es virtud intelectual, y la verdad se abraça con el entendimiento, como con la vista los colores, y sabores con el gusto. Si me dixera, que la humildad fundaba santidad, y arrojaba çanjas à las demas virtudes que carecen de firmeza quando falta lo solido deste fundamento, bien lo entendiera; pero que a la humildad reduzga el conocimiento de la verdad, como es possible, quando ni el oìdo puede percebir sabores, ni el gusto juzgar de colores, ni la voluntad (assiento de la humildad) conocer verdades? Dixo diuinamente el Santo: La sabiduria criada es participacion de la diuina, y dadiua graciosa del Criador, quien en sus manos tiene las llaues de la sabiduria para comunicarla a los humildes, que rendidos à su imperio, y voluntad se la merecen, como para retirarla de los soberuios, que opuestos a Dios con practicas independencias le resisten· luego la humildad dispone sabiduria, como la soberuia grangea ignorancia.

II. Tomò san Agustin su sentencia del Espiritu santo, que en el cap. 11. de los Prouerbios la dictò primero: *Vbi humilitas ibi & sapientia.* Viue la sabiduria en la casa del humilde, andan à vna hermanadas humildad y sabiduria, y vale tanto como si dixera: La humildad es vaso capaz en que assienta la sabiduria. Veamoslo en san Pablo. Introduce la epistola primera que escribe à Timoteo por si mismo, intitulandose assi: *Paulus Apostolus.* Pablo Apostol. Dame que pensar, para que haze mencion de copulado, compuesto de nombre y oficio, baste nombrarse Pablo para ser conocido, dexe la alteza del Apostolado, à que otro la diga, que quiçà pronunciada por su boca ocasionara à alguno sospechas de presumido, ò oculte el nombre proprio de Pablo para q̃ pronunciado el oficio de Apostol, quede su carta encarecida? Mi Padre santo Tomas dize, que el nombre de Pablo quiere dezir *Modicus*, y el sobreescrito de Apostol *Claritas sapientiæ.* Cosa baxa, y alteza de sabiduria, y junta el nombre de Pablo con el sobrenombre de Apostol, lo obscuro del nombre con la alteza y claridad del sobrenombre, con lo humano lo diuino, con lo pequeño lo grãde, y lo alto con lo baxo, porque, *Et hanc Dominus præbet paruulis, Matth. 11. reuelasti ea paruulis*; porque a los pequeños comunica Dios sabiduria, y à los humildes verdad, de que Christo dà gracias al Padre Eterno, por auer ocultado lo alto de sus misterios à los sabios del mundo, y manifestadolos a los pequeños; como enseñandonos el Apostol con junta de los dos estremos, que la alteza de la sabiduria assienta en la pequeñez de la humildad, y que por ser Pablo pequeño, se le adjudica la grandeza del Apostolado, y resplandor de la sabiduria.

Prouerb. 11. n. 2.

1. ad Tim. 1. n. 1.

D. Tho. ibi. lect. 1.

Matth. 11. n. 25.

En estos dos lugares de los Prouerbios, y san Mateo fundò mi Padre santo Tomas esta conclusion: *Multum valet humilitas adolescenti, ad hoc vt studio sapientiæ proficiat*: que la humildad es grandemente prouechosa para lograr progressos de sabiduria: en cuyo apoyo trae algunas sentẽcias de santos, y dichos de Filosofos, estos con lumbre natural, y aquellos con sobrenatural alcançaron verdad tan clara, que se dexa ver de todos. El gran Filosofo Didimo dixo à Alexandro: *Deus præsto est largiri tibi sapientiam, sed non habes vbi eam recipias.* Dios aparejado està para comunicarte sabiduria, pero no tienes donde recebirla. Pudieramos viciar la sentencia: Como no tiene donde recebir la sabiduria quien tiene alma, y entendimiento como los demas hombres, y auentajado a muchos, y la sabiduria es calidad que en el entendimiẽto se recibe, y al alma perficiona? Quiso darle a entender, que le faltaba humildad, receptaculo de sabiduria. Ptolomeo: *Inter sapientes, sapientior comprobatur, qui humilior exiitit.* Entre los sabios, aquel lo es mas que es mas humilde. Entre los sabios (dixera yo) aquel es mas sabio, que penetra mas la alteza de los misterios, y perficiona el entendimiento con mas entendidas, y dilatadas noticias naturales, y sobrenaturales: como dize, que el mas humilde? Mide por la humildad la sabiduria, porque la humildad es vaso en que se recibe, y al passo que el vaso de la humildad fuere mas capaz, serà mayor el lleno de la sabiduria.

III. D. Th. opusc. 51. de erudit. Princip. lib. 3. c. 31.

Didimus, & Ptolom. in agesto relati â D. Tho.

El venerable y santo Beda: *Humilitas est clauis scientiæ: ipsa humilitas videtur esse pars sapientiæ.* Llama a la humildad llaue de la ciencia, porque como la llaue es custodia, y guarda del tesoro, abre, y cierra la entrada a sus riquezas, la humildad es custodia, y guarda de la ciencia, entra y sale, abre, y cierra sus riquezas: y añade, que parece parte de la sabiduria: como si dixeramos: Es de la misma tela, parecense tanto, tienen tanta cercania, y paren-

IV. Beda, Gregor. Augustin de verbis Domini relati à D. Thom.

rentesco, està tan engaçada con la humildad la sabiduria, que siendo èsta dõ del entendimiento, y aquella virtud de la volũtad, mas parecẽ dos pedaços de vna misma cosa, partida en dos troços, q̃ gracias diferentes. S. Gregorio: *Prima stultitia est elatio cordis, vera sapiẽtia efficitur hominis humilitas suæ æstimationis.* Dos cõtrarios, como blanco, y negro, frio, y calor, caminan opuestos, por los mismos lances q̃ se hazen guerra. El desvanecimiẽto, y la humildad se contradizẽ, la necedad, y la sabiduria se oponen: el desvanecimiento, y coraçõ hinchado, es la suprema necedad: luego la humildad, y coraçon rẽdido, es la suprema sabiduria. S. Agustin considera à la Madalena sentada à los pies de Christo oyẽdo humilde sus palabras, y cõsidera aquel coraçõ qual vn estanque capaz, recibiẽdo en si las vertientes de la sabiduria, q̃ mas impetuosas corrian de lo alto del monte encũbrado Christo, quanto mas inclinada se hallaba à sus pies; y dize: *Quãto humilius sedebat Maria, tanto amplius capiebat: confluit enim aqua ad humilitatẽ vallis de supercilio mõtis.* No en valde nota el Euãgelista la disposicion corporal con q̃ oìa: *Sedens secus pedes Domini audiebat verbũ illius.* Sẽtada cerca de los pies de Christo oìa sus palabras. No dize q̃ estaba en pie, ombro cõ ombro, ni q̃ estaba sentada en correspõdiente silla, sino sentada à los pies, mui como inferior, disponiendose cõ humildad à oìr las palabras de la sabiduria encarnada, y la baxeza del puesto indica la humildad del sujeto, y quanto mas humilde, mas atenta recebia, à la traça q̃ se despeñan las aguas de los encumbrados montes à descansar en los humildes valles.

Luc. 10. n. 39.

V.

Cap. 1. de los Cant. cõ feruorosos afectos deseaba la Esposa gozar la cõpañia, y presencia del Esposo: *Indica mihi, vbi pascas, vbi cubes in meridie.* Amado del alma, dezid me donde apacẽtais el ganado, y sesteais al medio dia? Responde el Esposo: *Si ignoras te, ò pulcherrima inter mulieres, egredere & abi.* Si te ignoras, ò hermosissima entre las mugeres, sal de casa, vete afuera. Desabrido hallo al Esposo, y poco galã para fino amãte, cõ desvios, y sequedades paga los fauores dela Esposa, ella le busca, èl se retira, ella desea su lado, y èl la despide de casa; ella quiere la luz del medio dia, y èl la tacha de ignorãte? S. Bern. *Modo Spõsa, quoniã rẽ grandẽ postulare videtur, reprimitur sanè austeriori respõsione, sed planè vtili & fideli. Oportet nãq; humiliter sentire de se, nitẽtẽ ad altiora, ne dũ supra se attollitur, cadat à se, nisi in se firmiter, per verã humilitatem fuerit solidatus.*

Cant. 1. n. 6

Bern. ser. 34 in Cant.

Petició grande pide la Esposa pidiẽdo la cõpañia del Esposo al medio dia, y èl, q̃ la ama, muestrase austero, notãdola de ignorãte, amenaçãdola, despedirla de casa, como dãdola a entender, que quien pretende altezas, se debe disponer à fuerça de baxezas para merecerlas, asseguradose con verdadera humildad para no caer, leuãtandose sobre si à grãdezas mayores de las q̃ sus fuerças alcançã. Que deseaba la Esposa? *Indica mihi*; q̃ la dè noticias, q̃ la manifieste el pecho: y q̃ noticias? *Vbi pascas, vbi cubes in meridie.* Sestear con el Esposo al medio dia. El medio dia es lo perfecto del dia, porq̃ la luz q̃ a la mañana, al rayar del alua, y despedir la noche, tiene estado imperfecto, y niña lucha auyẽtãdo las tinieblas; y à la tarde và de caida, dãdo el Sol à nuestro Orizonte Ocaso, por madrugar à dar las mañanas a los Antipodas; al medio dia tiene estado de perfeccion. El sestear el pastor con el ganado indica seguridad, quãdo passadas las velas importunas de la noche, libre delas fieras enemigas del cansa: y lo vno, y lo otro representa el estado de la bienauenturança, donde luze el Sol de justicia Christo cõ luz llena, donde no ai crecientes, ni menguantes de luz, dõde los justos assisten con sempiterna fiesta à la Sabiduria eterna, libres de los temores y cuidados q̃ en esta vida nos afligẽ. Desea pues la Esposa gozar de la luz inaccesible de la diuinidad en el estado perfecto de la bienauenturança: bien desea; pero à mala sazon. Reprehẽdela el Esposo, y amenaça, como intimandole que se humille, para leuantarse, y se fortalezca en humildad, para hazerse capaz de la luz que desea.

VI.

Trae S. Bern. las peticiones de Moises, y de los hijos del Zebedeo. Pide Moises la vista del rostro diuino, Exod. 33. *Si inueni gratiã in oculis tuis, ostende mihi faciẽ tuam.* Presumo de vuestra grandeza dadiuas grãdes, fio de los fauores q̃ recibo liberalidades crecidas, preciome de familiar vuestro; descubridme el rostro. Responde le Dios: *Non poteris videre faciem meam, videbis posteriora mea.* No podras verme el rostro, veràs mis espaldas. Reparo: Todo quanto en Dios ai, es Dios, rostro, y espaldas: porque pudiẽdo ver las espaldas no podra ver el rostro, pues de Dios todo es igualmente infinito? S. Bernardo: *Accepit autẽ pro ea, visionem longè inferiorem, ex qua tamen ad ipsam quam volebat posset aliquando peruenire.*

Exod. 33. n. 13. 18.

nire. Verdad es que en Dios todo es Dios, y quanto ai igualmẽte grande, pero en orden a nosotros, mayor es la vista del rostro, q̃ la vista de las espaldas; quiere Moises la vista mayor, y dasele la menor; quiere ver él rostro, y dexanle ver las espaldas: pero con tal, que de la menor passarà a la mayor, y de las espaldas al rostro. Aora reparo mas: Si la vista del rostro no fuera posible, no me marauillàra se la negàra Dios al mas familiar; pero que siendolo, y empeñandose Dios en darsela, regatee en darsela desde luego à vn tan amigo, causame admiracion. Noten el termino: *Non poteris videre*; no estàs capaz de verme el rostro, y negandote la vision del rostro, te doi vision de espaldas; como poniẽdote en escalon, y grado, para q̃ puedas dar alcance al rostro. Quiere Moises echar el passo adelante, y hallarse cara à cara con Dios, y quiere Dios q̃ eche el passo atras, y puesto à vista de las espaldas, se fortalezca en humildad, y humildo pueda adelantar el passo, y hallarse ante el rostro de Dios.

VII. Careemos cõ este lugar los casos de tres humildes, y acertadas mugeres. La q̃ padecia ciertos achaques de sangre, dize S. Mateo c. 9. *Accedens retro, tetigit fimbriã vestimenti eius* Rompe los aprietos de la turba, llegase a las espaldas de Christo, y toca la orla de la vestidura. A las espaldas llega; porq̃ no se pone delãte del rostro, para q̃ compadecido la medicine? y pues tiene entre las manos el ropaje todo, manejele, no se contẽtando cõ tocar la orla? S. Pedro Chrisologo: *Mulier per dorsum peruenit ad facẽ, per vestimẽtum penetrauit intima, & per fimbriam, capitis tetigit summitatem.* Instruyòla el Espiritu santo, acercòse a la espalda, y llegò al rostro, contentòse humilde con el exterior vestido, y penetrò lo interior, y tocàdo la orla, vino a tocar la coma de la cabeça: que para tocar en la cabeça de Christo, deposito de los tesoros del Padre, y penetrar lo interior de sus secretos, y ver el rostro, donde como en espejo clarissimo aprendẽ los Angeles todo saber, es menester assentar el pie en la humildad.

Matth. 9. n. 20.

Chrysolog. ser. 35.

VIII. Luc. 7. n. 38 Luc. 7. Entra la Madalena conuertida en casa de Simon Fariseo, con vn vaso de balsamo se acerca a Christo, y estàdo en pie, à las espaldas cercana a sus sacratissimos pies, dio principio a regarlos cõ lagrimas, enjugarlos con sus cabellos desmadejados, besarlos, y vngirlos cõ precioso vnguento. Bien diferente entrada introduce de la Esposa el Espiritu santo c. 1. de los Cãtares: *Osculetur me osculo oris sui.* Que el Esposo le dè paz (pide) cõ el osculo de su sacratissima boca, no le besa los pies. No hiziera otro tãto la Madalena, mirara à Christo cara à cara, pues dexãdo la mentira del mũdo, le busca para Esposo: para q̃ le mira de espaldas? Dele paz en el rostro, para que le besa los pies? Si como à Rei le vnge, sea en la cabeça; si como à Esposo le trata, echele los braços, lleguele el rostro; si como à Dios y Señor le adora, hinque la rodilla, y vese el pie: mas en pie, y auerlo todo cõ los pies, ojos, cabellos, manos, y boca, dame que pẽsar. El dulcissimo Bernardo: *Hæc via, hic ordo, primo ad pedes procidimus, & ploramus corã Domino, qui fecit nos, ea, quæ fecimus nos. Secundò manũ quærimus subleuantis, & roborantis genua dissoluta. Postremo cum ista multis precibus, & lacrymis obtinemus, tum demũ audemus forsitã, ad ipsum os gloriæ caput attollere.* Tres descansos debe hazer el alma en Christo en los pies, en las manos, y en la boca: primero en los pies, luego en las manos, y despues en la boca. En los pies, quando lloramos nuestras culpas, efecto de humildad, conocimiẽto proprio, aborrecimiento de nuestras torcidas acciones. En las manos, pidiendo a Dios la mano para assentar en la virtud começada, y cobrando fuerças, dar passos adelãtados, efecto de humildad, con q̃ el alma desconfiada de si, y presumida en Dios, implora sus auxilios. Y finalmente leuantarà cabeça para hazer assiento en la boca, y atenta oir las palabras q̃ la eterna Sabiduria pronuncia en la gloria, donde tiene por oyentes los mas excelsos Serafines.

Cant. 1. n. 1.

Bern. serm. 3. in Cant.

IX. La Cananea, Matth. 15. desechada se acercaba à Christo, no se opone altiua à su rostro, humilde sigue sus espaldas: *Clamat post nos.* Alega en su favor, fundada en los simulados disfauores: *Nõ est bonũ sumere panẽ filiorũ, & dare canibus*, dize Christo: No es bueno gastar el pã de los hijos cõ los perros: *Etiã Domine* (replica) *nã & catelli edũt de micis, quæ cadũt de mensa dominorũ suorũ.* Teneis, Señor, razon: pero bastanme migajas, à q̃ por perra tengo derecho, quãdo son gajes suyos las que caen de la mesa desus dueños. Corra anda la Cananea en pedir, quando Christo se dificulta para alargarse, cõ migajas se contenta, quando se le viene à las manos el Pã de la vida; despedacele, coma, y harte la hãbre. S. Ambr. *Nõ sibi profundũ sapiẽtiæ ab exordio vindicauit.*

Matth. 15. n. 27.

Ambros. in Psalm. 43.

Agen-

Agente superior la mouia, no se embarca en alta mar, sin costear primero las orillas, busca la sabiduria, cuyo simbolo es el pã, y no quiere asir del pan entero, aunq̃ le tẽga presente, ni le parte teniendole en las manos, con migajas se contenta, y essas, caidas de la mesa, y dadas graciosamente del Señor, para disponerse à fuerça de humildad, comiẽdo migajas, à comer el pã por entero.

X.

Matth. 20. n. 21.

Tocò tambien S. Bernardo la peticion de los hijos del Zebedeo Iuã y Diego, por internũcio de la madre, Matth. 20. *Dic vt sedeant hi duo filij mei, vnus ad dexterã tuã, & vnus ad sinistrã in Regno tuo.* Diestra, y sinestra, buenos lugares, los mejores puestos, y mayor cercania les pide en el Reino de Christo. Oyeron: *Nescitis, quid petatis?* No sabeis lo que os pedis. Assiento con S. Gregorio, y S. Bernardo por comun entre los Expositores, q̃ pedian gloria, y pregũto, porq̃ los trata de necios, quãdo no es necedad, sino suprema sabiduria apetecer bienaventurança? Oigamos a S. Bernardo: *Filij quoque Zebedæi in simplicitate cordis sui ambulãtes magnũ aliquid, & ipsi ausi sunt, sed ad gradũ nihilominus sunt reducti, per quem fuerat ascendendum.* Luzes de gloria apetecio la Esposa, y la notaron de ignorante: grandezas de gloria apetecierõ los dos hermanos, y los notan de necios, porq̃ atreuidos piden glorias siendo soberuios. Fundome en la respuesta de Christo S. N. Poneles en el camino: *Calicẽ quidem meum bibetis; sedere autẽ ad dexteram meã, siue ad sinistram, non est meũ dare vobis.* Bebereis mi caliz; pero no me toca a mi daros à vosotros assientos à mi diestra, ò a mi sinestra. Como dize Christo, que no le toca repartir lugares diestro, y sinestro, siendo assi, q̃ merecio la potestad judiciaria, y ser juez de viuos, y muertos? Como no le toca, si el Padre Eterno no juzgando à nadie, *Neque Pater iudicat quemquã*, remite al Hijo toda potestad de juzgar? *Sed omne iudicium dedit Filio.* Obseruò S. Agustin, q̃ no dixo Christo à carga cerrada: No me toca à mi dar diestra, y sinestra, sino cõ cortapisa: A vosotros, q̃ sois soberuios: *Non est meũ dare superbis, hoc enim adhuc erant*; y vale tanto como si dixera: Tocame el repartimiento delos lugares; pero no es mio dar sillas àlos soberuios, quales sois vosotros aora, que la soberuia lo contradize, y la humildad dispone assientos entre luzes de gloria. Acerquemos al desordenado apetito de los Apostoles otro yerro de S. Pedro, entre luzes y tinieblas le hallo embuelto. Yà le alũbrã reuelaciones del Padre, con q̃ confiessa àChristo por Hijo de Dios viuo: *Tu es Christus Filius Dei viui*. Matth. 16. n. 16. 23. Yà le llama Christo, tenebroso Satanas, porq̃ se le opone tratãdo de su passion: *Absit à te Domine, nũ erit tibi hoc.* Esso no, Señor, nunca tal suceda. Iuzgò ignorante por indigna de Dios la muerte. Respondele Christo: *Vade post me Sathana, scandalũ es mihi.* Eresme tropieço, camina en pos de mi. Tropeçamos en el camino con el estoruo q̃ encontramos, con Pedro tropieza Christo: luego delante de Christo se pone Pedro; y aũ por esso Christo le pospone, y atrasa; como dandole à entender, que si siguiẽdo humilde la reuelacion del Padre, se infundio en sabiduria, siguiẽdo humilde à Christo Sabiduria del Padre, alcançara a saber la sabiduria, grandeza, y gloria que Christo tiene encerrada en la passion que él ignoraba, que si à fuerça de humildad se consigue sabiduria, à fuerça de humildad se conserua y adelãta, y en faltando en Pedro humildad, compitiendo precedencias, faltan luzes, y se halla tenebroso, y Satanas.

Gregor. 17. moral. c. 5. hom. 27. in Euãg. Bern. serm. 11. ex paruis.

Ioã. 5. n. 22.

Aug. in Psa. 126. ad illud, surgite postquam sederitis.

XI.

Psalm. 18. *Lex Domini immaculata, cõuertens animas, testimonium Domini fidele sapientiam præstans parvulis.* Nombre oyo de sabiduria comunicada: *Sapientiam præstans.* Quisiera saber à quienes? y oyo que à los pequeñuelos, *Parvulis*: y quando parecen los grandes, vasos mas proporcionados para la grandeza del tesoro, deseo escudriñar, que tienen los parvulos, para ser dignos posseedores desta joya, participacio̅ de la mejor alhaja de Dios? y porque à ellos se les dà conocimiento de la lei de Dios, y atributos q̃ la ennoblecen, pura, sin mancha, que trueca los coraçones, y dà de Dios testimonio fiel? Mi Padre S. Tomas: *Parvulis, id est, humilibus, Matth. 11. Abscondisti hæc à sapientibus, & prudentibus, & reuelasti ea parvulis.* Parvulos, valen tanto como humildes, y tienen con Dios tanta cabida, que les descubre el pecho, y manifiesta su sabiduria. Sabio, y sapientissimo en la lei fue Dauid, y ninguno mas sabio, Citaredo mayor de las canciones diuinas, Instrumento concertado del Espiritu santo, y para tã alto ministerio le escoge Dios por manos de Samuel, parvulo, quado en casa de Isaì, desecha los siete hijos mayores, y pone los ojos en el parvulo: *Reliquus est parvul⁹*, en cuya cõfirmaciõ trae el Angel sãto las gracias q̃ al Padre eterno dà

Pf. 18. n. 8.

D. Tho. ibi.

1. Reg. 16. n. 11.

Christo, por auer escõdido sus secretos de los sabios, y prudentes del mũdo, como vasos incapazes de sabiduria, por soberuios, y presumidos, y manifestadolos à los pequeños, y humildes, por vasos proporcionados.

XII. Enamorado hallo à Christo de los parvulos, en conforme correspondencia; y à gratifica al Padre el beneficio de manifestarles su pecho: *Reuelasti ea parvulis*; y à auerriguando los dicipulos las mayorias del Reino de los cielos, echò mano de vn parvulo: *Aduocans Iesus paruulũ*: y puesto en medio, les dixo: *Nisi conuersi fueritis, & efficiamini sicut parvuli, nõ intrabitis in Regnum cœlorum.* Si no os trocaredis, y hizieradis parvulos, no entrareis en el Reino de los cielos. Y en otra ocasion, ofreciẽdole vn golpe de parvulos, y impidiendo los dicipulos se acercassen, pareciendoles embaraçaban, hizo sus partes: *Sinite parvulos, & nolite eos prohibere ad me venire, talium est enim Regnum cœlorũ* Dexadlos venir, que dellos es el Reino délos cielos. Los parvulos son capazes de la sabiduria: los parvulos son regla, y formulario de la entrada en el Reino delos cielos: los parvulos tienen derecho hereditario al cielo. En el cielo preside Dios, y se conoce, y su conocimiẽto, q̃ es suprema sabiduria, haze bienauenturados. Parece q̃ todo saber se reduce àlos parvulos. Cõcorde el Angelico Doctor en todos lugares, llamãdose vnos a otros, juzga q̃ parvulos es lo mismo q̃ humildes, y q̃ la sabiduria asienta en los parvulos, porq̃ asienta en los humildes. En el primero es famosa significacion: *Dicitur parvulus humilitate, quia parva de se sentit. Vnde Dominus infr.* 18. *Nisi conuersi fueritis, & efficiamini vt parvuli, non intrabitis in Regnũ cœlorũ.* Algo despues: *Augustinus exponit, parvulis, id est, humilibus, non de se præsumentibus. Vbi enim humilitas, ibi sapientia.* Parvulo por humilde (q̃ en parecer de S. Tomas, tanto montan parvulos como humildes.) Descienda pues la sabiduria à los parvulos, pues desciende a los humildes en enpeño del Espiritu santo. Dõde se hallàre humildad, se hallarà la sabiduria. En el segundo aliquida quiẽ fuesse aquel parvulo, q̃ por formulario de la entrada en el cielo, puso Christo en medio de los dicipulos. Refiere tres pareceres, todos a nuestro proposito: el vno de S. Iuã Chrisostomo, q̃ en hecho de verdad, echò mano de vn niño, el qual fue S. Marcial (Bastaba auerle tocado Christo, y cercadole los Apostoles, para crecer Santo, y tã gran Santo) exẽplo hermoso de humildad, por la conatural sinceridad de los niños, en quienes no prenden pasiones. El otro, que fue el mismo Christo; à si se puso por exẽplo, y con razon, por mas humilde que todos, quãto mas grãde, y porque a imitaciõ suya se dispone la entrada del cielo. Y el otro, que fue el Espiritu santo espiritu de humildad, y que espira humildad en las almas que habita, cõ cuya gracia se introducẽ en el cielo. En el tercero: *Sinite parvulos, id est humiles.* Dexad se me acerquẽ los parvulos, esso es, los humildes, que de humildes es el Reino delos cielos. Desuerte, que la sabiduria temporal y eterna, en esta vida, y en la otra, por gracia, y en gloria acompaña a los humildes.

Matth. 11. n. 25.

Matth. 18. n. 3.

Matth. 19. n. 14.

D. Th. locis citatis.

XIII. Psalm. 118. Psalm. 118. n. 130. *Declaratio sermonũ tuorum illuminat: & intellectum dat parvulis.* Tus palabras declaradas qual espiritual lũbrera, alumbrã el entendimiẽto, y le dan à los parvulos. Para q̃ quiere Dauid en los parvulos preuenido entendimiento, con el tiẽpo le grangearan, pidale para los crecidos, y desengaño de yerros? Nuestro Cardenal Hugo: *Parvulis, id est humilibus, vt intelligant quare lex data sit, quæ iustificare nõ posset. Ideò vtique vt magnos, id est superbos faceret parvos, vt eos ad faciendã legem vires de suo non haberet, monstraret, & sic ægri ad gratiam fugerent.* La misma exposiciõ tiene el Incognito cõ S. Agustin, y la Glossa. A los parvulos dize, no a los niños, preuiniendoles el vso de la razon, sino a los parvulos, à los humildes, comunica inteligẽcia, y luz de su lei; como quien dize: La preuenciõ mas ajustada para alcançar noticias seguras de Dios, y de su lei, es la humildad.

Hugo ibi. Incognit. cũ August. & Gloss. ibi.

XIV. Toquemos de nueuo los arrobos, y secretos del Apostol S. Pablo, esperãdo nueuos sacramentos a la voz y ruegos de S. Ambrosio. Dos raptos refiere al tercero cielo, y al Paraiso, y de ambos dize: *Siue in corpore, siue extra corpus, nescio, Deus scit.* Si en el cuerpo, ò fuera del cuerpo, no lo sè, Dios lo sabe. Sale de los raptos, y sale sapientissimo archiuo de la sabiduria de Dios, oculta por grãdes, y desproporcionados à nuestra pequeñez los misterios reuelados, y quãdo es abismo de ciẽcia, se pronũcia tres vezes ignoraste, *Nescio*; y a Dios publica sabio, *Deus scit*. Como predica repetidas, y multiplicadas ignorãcias quien tãto sabe? San Ambrosio: *Vide stateram sapientiæ constituit vnum in Christo, & se alterũ, qui ait, ne-*

2. Cor. 12. n. 3.

Ambros. in Psalm. 36.

neſcio, quod alienum eſt attollit: quod ſuum humiliat. Formò el Apoſtol vn peſo fiel cõ dos valanças, en la vna puſo a Dios, y en la otra ſe puſo à ſi, como dos eſtremos deſiguales: leuanta la valança que toca a Dios, atribuyendole todo ſaber, como en hecho de verdad ſe le debe: *Deus ſcit*: hunde y baxa la valança que le toca, atribuyẽdoſe humilde amontonadas ignorancias, *Neſcio*, y queda entõces erario del ſaber diuino: *Audiuit arcana verba*, depoſitado en ſu pecho el pecho de Dios q̃ ſe comunica al humilde, como ſe retira del ſoberuio, y ſe fia mas del mas humilde, y haſſãdo a Pablo abatido en el centro de humildad, le aſciende al cielo, y ſi èl abatio ſu valança al profundo de ignorancia, Dios la leuanta al inmenſo de ſabiduria, y ſepa tanto mas, quanto mas ſe humillò.

XV. A la humildad profunda de S. Tomas atribuyò S. Antonino lo eminente, alto, y diuino de tanto ſaber: *Nõ enim potuiſſet in tam ſublime erexiſſe animum ad diuina niſi in fundamẽto humilitatis ſuæ depoſuiſſet humana.* Noteſe aquella palabra, *Non enim potuiſſet.* No pudiera leuantarſe à tan alto ſaber de Dios, ſi no ſe huuiera abatido tanto. Con la humildad ſe diſpuſo a ſaber, y à ſupremo ſaber cõ ſuprema humildad, y arguimos por el efecto la cauſa, que quiẽ fue abiſmo de ſaber, fue abiſmo de humildad. Ponderò Cayetano en los eſcritos de ſanto Tomas la multiplicidad, y variedad de ſentencias, y dichos de Santos, de q̃ los halla ſembrados y ricos, en eſpecial tratando el Santo los milagros de Chriſto S. N. parece q̃ epilogò quanto los Santos dixeron, dãdo à cada qual la flor que le pertenecia, y admiraſe diziendo: *Hic ſicut in mille locis nota Authorem nihil ſibi arrogare de Sanctorũ doctrina, ſed ſingula cũ potuiſſet complecti proprio nomine maluit ſingulis Doctoribus tribuere, vt vtrumque doceret, & miracula Chriſti & humilitatem.* No sè que me arrebata mas, ò la erudicion de mi Doctor, ò ſu humildad: que pudiendo como Maeſtro, y tal, hazerſe dueño de la doctrina que enſeñaba, diuulgandola como ſuya, quiſo atribuirla a los Santos, no reſeruando para ſi nada: enſeñandonos por vna parte alteza en los milagros de Chriſto, y por otra humildad, que al paſſo que enſeñaba doctrina, enſeñaba humildad, y con humildad ſe diſponia para enſeñar doctrina.

Anton. 3. p. hiſt. tit. 23. §. 7. paraf. 9

Caiet. 3. p. q. 44. art. 3.

§. V.

Oponeſe la ſoberuia à la verdad, diſpone ignorancias, haſta las ſupremas de heregias.

ANDALexos la verdad de hõbres vanos, y ſoberuios: es la ſoberuia principio de la diuiſiõ de doctrinas, y de quãtas heregias ha padecido la Igleſia, apartãdoſe de la vnidad, que en vn ſentir comun retienẽ los Fieles. Gallardamente S. Aguſtin, cõfiriendo cõ Honorato las raizes de ſus primeros engaños: *Cum hæc ergo ita ſint non putaui, apud te ſilendũ eſſe, quid mihi de inuenienda, ac retinenda veritate videatur, cuius vt ſcis ab ineunte adoleſcentia magno amore flagrauimus. Sed res eſt longè remota à vanorum hominum mentibus, qui nimis in hæc corporalia progreſſi, atque lapſi, nihil aliud putant eſſe, quàm quod iſtis quinque notiſſimis nuntijs corporis ſentiunt: & quas ab his plagas, atque imagines acceperũt, eas ſecum voluunt, etiam cum conantur recedere à ſenſibus, & ex earũ mortifera, & fallaciſſima regula, ineffabilia penetralia veritatis rectiſſimè ſe metiri putant.* Acuerdaſe de ſus mocedades, quando embuelto en tinieblas, buſcaba luzes, y bulliẽdo en ſu pecho feruoroſos deſeos de encontrar verdades, no encontraba ſino errores. Diſpoſiciõ en algũ modo, para que Dios las depoſitaſſe con inmenſas creces en ſu alma. Ajuſtale lo que de ſan Pablo dixo ſan Pedro Criſologo: *Paulus iudicio tali de perſecutore factus eſt prædicator: quia per zelũ legis impugnabat legem, & in Deum, Dei amore peccabat. Hinc eſt quod fides currit ad Paulum, perfidia ad ignorantiam recurrit.* No sè que ſe tuuo de bueno Pablo, quando zeloſo de la lei impugnaba la lei, y pecaba cõtra Dios, amando a Dios, no porq̃ amaſſe à Dios à quiẽ ofendia, ni porq̃ amãdo à Dios le ofendieſſe, ſino porque vn afecto que le encendia a la obſeruancia de la lei de Moiſes, que cumplida en Chriſto, ſe acabò, le hazia perſeguir a Chriſto Dios, cõtra quiẽ pecaba. Corra à Pablo la Fè, y aſsiẽte en ſu pecho el Apoſtolado, trueqeſe de perſeguidor acerrimo en eminẽtiſsimo Predicador de quiẽ perſeguia, porq̃ el zelo ignorãte con que le vltrajaba. dà claros indicios

Aug. de vtilitate credẽdi ad Honoratum, c. 1.

Chryſolog. ſer. 155.

del sabio zelo, y verdadero amor, con que defendera la Fè. Asienten en Augustino las verdades, caminen à él con acelerados passos las sabidurias del cielo, que quien entre tinieblas busca luzes, y entre errores ama verdades, y si abraçò ignorancias, fue con apariencias de razones, señales nos dà de q̃ abiertos los ojos, retiradas las nubes, desechas las tinieblas, todo serà luz de la Iglesia, y Archiuo de verdades.

II. Matò Moises al Gitano zeloso del agrauio que padecio el Hebreo, ò picado de la sangre Hebrea que bullia en sus venas (que ni educacion contraria, ni estimacion impuesta de adoptado hijo, para sucessiõ del Imperio Egypciaco fue poderosa à negar las inclinaciones q̃ la naturaleza le dio, heredadas, de solares paternos.) Y auerigua mi P. S. Tomas, si pecò en el homicidio, ò no? Si pecò, como le alaba el Espiritu santo c. 2. del Exodo, y S. Pablo exagera la valẽtia de su Fè en la muerte del Gitano? (que pecados no merecen alabãças, antes prouocã indignacion) si no pecò; luego es licito à cada qual introducirse juez por si mismo, y con autoridad propria, sin autoridad publica vẽgar agrauios agenos. Dexadas varias salidas q̃ el Angelico Doctor dà, aprouechome de vna, tomada de S. Aug. *Vel potest dici, sicut dicit Aug. in quæstionibus Exod. quod sicut terra ante vtilia semina, herbarũ inutiliũ fertilitate laudatur: sicut illud Moysi factũ vitiosum quidẽ fuit, sed magnæ fertilitatis signũ gerebat, in quantũ scilicet erat signum virtutis eius, qua populũ liberaturus erat.* No aprueba en la sustancia el hecho de Moises, condenale por vicioso, injusto matador, homicida violento, sin autoridad publica; pero pronosticaba el valor cõ que defenderia andádo el tiẽpo al oprimido Hebreo: à la traça q̃ vn campo fertil, inculto, empleo de cardos, abrojos, espinas, y toda maleza, indica la fertilidad, y abundancia, cõ q̃ labrado lograra frutos, quando de por labrar se holgaçanea vicioso. Enamorase el labrador codicioso del cãpo, no en malezas malogrado, sino de la capacidad, y terruño fertil, para producir logrados frutos. Y enamora al Espiritu santo en Moises, no el hecho q̃ le desagradò, sino el afecto, zeloso q̃ en justas causas empleado obraria portentos. No agradã à Dios las tinieblas de Augustino, errores opuestos à la primera verdad: pero complaciale vn afecto feruoroso de luz que entre obscuridadas ardia.

Exod. 2. n. 11. Ad Hebr. 11. n. 24.

D.Th. 2.2. q. 60. art. 6. ad 2 ex Augustin. in quæstion. in Exod. lib. 2. c. 2. & li 22. cont. Faust. cap. 70.

III. Pero cõseguir las verdades (prosigue Augustino) lexos està de hõbres vanos, q̃ entregados à vicios, y lleuados de los sẽtidos, piensan no ai otra cosa q̃ la que alumbran los sentidos. Son los sentidos mensajeros q̃ al alma encarcelada en carne dan noticias de lo que alcança, son aduanas que registrã quanto à ella passa, son arcaduces q̃ guian el conocimiento, y predomina tanto en los hombres vanos la assuefaccion con que se hallan acostumbrados à las imagines, y representaciones ministradas por los sentidos, q̃ aun quando con aduertencia, reboluiẽdo sobre si, quiere juzgar à juizio de razõ, desviado de sentidos no acierta, ni puede, y nũca le parece percibe mejor las soberanias de inefables misterios, y diuinos, q̃ quando los mide por aracẽles sensuales, cõ q̃ es fuerça errar. Lo primero, porq̃ se fiẽte menos el engaño q̃ padece, con q̃ dificulta mas su reparo. Exẽplo galano el de mi Padre S. Tomas: Padece mortal calẽtura vn etico, que al cabo de vn año dà con èl en la sepultura, y padece calor feruiente, y trãsitorio vn tercianario, que a pocos lãces de medicinas queda sano: este siente mas la fuerça del calor, y aquel menos, siendo en aquel mayor, y mas intensa, y en este mas floxa, y remisa, porque este no acostũbrado, estraña mas la fiebre ardiente, q̃ aquel de quien se ha apoderado, como trocãdose en naturaleza, y predominando al sujeto, entrañada en los hueSSos cõ poderosa possesion: *Vnde calor febris ethicæ, quamuis sit maior, non tamen ita sentitur, sicut calor tertianæ; quia calor ethicæ, iam versus est, quasi in habitum, & naturã.* A esta traça, hõbres vanos, acostumbrados al gouierno de sentidos, dificultosamente percibẽ sus engaños, hizierõ como naturaleza en gouernarse por ellos. Lo segũdo, porq̃ constituyẽ lo sensible por regla de lo intelectual, y midẽ las soberanias de Dios, que no alcançã por los sentidos que manejan. Regla falaz, engañosa, torcida. Errado juizio formaria el enfermo que por su gusto estragado juzga desabrido lo sazonado, y por amargo lo dulce. Errado juizio formara el embriagado, si por boltearle la cabeça juzga la casa trastornada. Mal juizio harà dela luz el lagañoso q̃ la aborrece: mal juzgara de los colores el q̃ mira por piedras Filosofares, ò antojos pintados, que representan los objetos mãchados, varios, y vestidos del color q̃ ocupa los vidrios. Iuzgarà el sẽtido torcida la vara, y mouiendose, q̃ fixa, y derecha ocupa puesto en el agua. Registra la ra-

razõ ſuperior, lo inferior de los ſentidos, y corrige ſus deſaciertos. Conoce que eſtà derecha la vara, y ſin mouerſe, quando ſe engaña la viſta, conoce que la caſa no ſe traſtorna, quando ſe lo parece al embriagado, que la luz es amable, quando la aborrece el enfermo, que es ſabroſo el guiſado ſazonado, y dulce la azucar, que al eſtragado parece inſipido, y amarga, y los objetos, ni ſon todos verdes, ni todos colorados, porque lo parecen mirados por medios dè diuerſos colores. A eſta traza yerran peligroſamente los hombres vanos, que por la regla de ſus ſentidos forman juizio de las grandezas de Dios, que à fuerça de humildad ſe penetran, y alexan de los ſoberuios.

IIII. Achaque comun de todos hereges, de quienes dixo ſan Auguſtin: *Et hos enim Catholica diſciplina miſsit foras: quoniam vanæ gloriæ cupiditate decepti, contentiosè diſputare voluerunt.* Deſcartòlos la Igleſia, porq̃ aluzinados con deſeos de vanagloria, diſputaron porfiados. A la vanagloria atribuye el principio de la ceguera: A la vanagloria atribuye el principio de deſviarſe de la enſeñãça Eccleſiaſtica: à la vanagloria atribuye la pertinacia en ſus errores. Porq̃ de la ſoberuia nace la ignorancia, que precipitando en ſupremos errores de Catolicos hijos, trueca los hombres en abominables hereges.

Aug. de agone Chriſt. lib. vnico. c. 17.

V. Sentencia es de ſan Bernardo: *Omnibus vna intentio hæreticis ſemper fuit, captare gloriam de ſingularitate ſcientiæ.* Conuinieron ſiempre los hereges todos mancomunados en diuidirſe, ſiendoles comun hazerſe ſingulares. Aperece la ſoberuia excelencias propias, ventajas a los demas, y para adelantarſe inuentan ſingulares ſaberes, que preſumen no los auer alcançado los demas, y ſin duda no ſon ſaberes, ni aun ſcibles, y preuenidos los repudiaron, ò impugnaron los mayores. El miſmo ſan Bernardo tratando de los hereges, y guerra que hazen a la Igleſia con las heregias, dize: *Surrexerunt homines vani, cupidi gloriæ, & voluerunt ſibi facere nomen, & exeũtes de Eccleſia, diu eandem matrẽ ſuam affligerunt, in diuerſis & peruerſis dogmatibus.* Fueron los hereges hombres vanos, amadores de gloria propia, y excelencia, amigos de hazerſe nombrados, y famoſos por ſi miſmos. Todos ſon efectos de ſoberuia, vanidad, apetito de gloria, adquirir nombre, *exeuntes*, noten aquel termino. Tuuieron por Madre à la Igleſia, y de la Igleſia ſalieron para guerrear contra la Igleſia, q̃ la humildad conſerua los hombres hijos de la Igleſia, y en la Igleſia, y la ſoberuia los ſaca de la Igleſia, como no los pudiendo ſufrir, y conſtituye enemigos guerreros de la Igleſia. Ya ſe entiendẽ vnas palabras del Pſalmo 143. de los hereges en ſentir de ſan Geronimo: *Oues eorum fœtoſæ, abundantes in egreſsibus ſuis.* Sus ouejas preñadas, abũdantes en ſus ſalidas. Reparo en las vltimas palabras: Porque las pronoſtica abundantes en las ſalidas, y no en las entradas; ſi que las ouejas, como ſalen al prado para repaſtarſe, entran al apriſco para aluergarſe, y mas preñadas en tiempos de yelos? Dize el ſanto Doctor: *Non dixit in ingreſsibus ſuis, ſed in egreſsibus, non enim ingrediuntur in Eccleſiam, ſed egrediuntur de Eccleſia; id eſt ex nobis exierunt, ſed non fuerunt ex nobis. Si enim fuiſſent ex nobis, manſiſſent vtique nobiſcum.* Salidas menciona el Profeta, no entradas, porque los hereges no entran en la Igleſia, ſino ſalen, de nueſtro gremio ſalieron, y en nueſtro gremio no perſeueraron, q̃ a permanecer con noſotros conuinieran en Catolicas doctrinas.

Ber. ſ. 65. in Cant.

Ber. ſ. 33. in Cant.

Pſ. 143. nu. 14.

Hieron. ibi.

VI. Conſeruoſe la lengua Hebrea natiua de nueſtros primeros pàdres, como quieren Ruperto Abad, S. Tomas, Cayet. y Oleaſtro en ſus deſcendientes, haſta que la ſoberuia de Nembrot motiuò el caſtigo de la diuiſion, y variedad de lenguas, y en alegoria repreſenta la variedad de errores, de heregias, de ciſmas, y falſas ſentencias, que el demonio por miniſterio de hombres vanos ha derramado en el mundo: y como la ciudad de Babilonia, en cuyos torreones, y edificios ſe confundio la vnidad de lenguaje, y diuidio en multiplicadas diferencias, fue aſsiento del ſoberuio Rey, que para hazerſe famoſo quiſo leuantar torre, que ombreaſſe con el cielo; en las doctrinas diuididas hazẽ alto los hombres preſumidos. Aſsi lo enſeña Santo Thomas mi padre: *Allegoricè autem ſignant diuiſionem ſchiſmatum, & hæreſum, & culturam diuerſorum idolorum: in quibus vnitas fidei in varias linguas errorum fuit multipliciter ſciſſa. Sicut autem vrbs, & turris Babylonica ſignificat omnes ſedes ſuperbæ; ſic Nembroth omnia capita eius.*

Genes. 11. n. 1. Rupert D. Thom. Cai. Oleaſter ibi

VII. Aſsienta el Angelico Doctor, que la ſoberuia deſtruye la Fè, dio excelente razon: *Per quam intellectus recuſat ſe ſubmittere veritati fidei.* Como la Fè cautiua el

D. Thom. 2. 2. q. 4. art. 7.

el entendimiento en su seruicio para que se emplee en creer lo que no vè, y el soberuio reusò su eccion y cautiuerio, amigo de imperio y libertad, viene a dar en tan desconcertada locura, que reusa sujetarse à las verdades de la Fè, q̃ la Iglesia gouernada por el Espiritu Santo nos propone. Lo mismo enseña y amplia: *infidelitas secundum quod est peccatum oritur ex superbia, ex qua cõtingit, quod homo intellectũ suum non vult subycere regulis Fidei, & sano intellectui Patrum.* D.Th. 2.2. q.10. art.1. ad 3. ex Gregor. 31. mor. c.31. *Vnde Greg. dicit* 31. *mor. quod ex inani gloria oriuntur nouitatum præsumptiones.* La infidelidad, la heregia, las malas dotrinas y nouedad, tienen por fontal principio donde dimanan, la soberuia, porq̃ el herege no quiere rendir el entendimiento à las reglas y aranceles de la Fè, efecto de la soberuia q̃ le predomina, enemiga de ajustarse à reglas, y medirse por pareceres agenos. Las dotrinas falsas y nouedades q̃ tanto turban entre Catolicos, fraguanse en la soberuia, con q̃ hombres vanos, no quieren sujetar el entendimiento, al sano sentir, y mas recebida inteligencia de los Padres de la Iglesia, à quienes como à mayores debemos seguir los menores, y como à primeros y mas antiguos los q̃ nos seguimos. y como a hombres ilustrados del cielo, los q̃ carecemos de tãta luz, y como à partos los mas fecundos de la Iglesia, los q̃ somos flacos, y como à varones, los q̃ portamos infancia, como a Doctores y Maestros, los q̃ somos dicipulos, y como a quienes recibierõ las noticias mas claras, mas puras, y ciertas, los q̃ las recebimos cubiertas de velos obscuros, dudosos, y opinatiuos: trae vna sentencia de S. Greg dõde dispuso la milicia de los vicios, repartida en tercios, gouernada por sus facinorosos Capitanes. Es la soberuia la emperatriz de los pecados: el principal Capitan de su exercito la vanagloria, q̃ gouierna diferentes mangas y tropas de soldados: *Nam de vanagloria, inobedientia, iactantia, hypocresis, contentiones, pertinaciæ discordiæ, & nouitatum præsumptiones oriuntur.* De la nacen, la inobediencia, la jactãcia, la hipocresia, las contenciones, temas, porfias, rencillas, discordias, y las presumpciones de nouedades. Donde es de aduertir: lo vno, q̃ à las nouedades llama presumpciones, porq̃ à la verdad, vana presumpcion es entender el nueuo, que se ocultò al passado lo que el alcança, ò que èl descubre lo q̃ al mayor se encubrio, y q̃ sus fuerças, ingenio, y estudio, consiguen lo q̃ perdieron de vista las mayores Aguilas de la Iglesia: lo otro, q̃ en estos presumidos inuentores, de lo dexado por falso de los passados, cõcurre toda la jarcia de males referida: la inobediencia, no se sujetãdo a los mayores, y mas ancianos proceres de las escuelas: la jactancia, pregonãdose por hõbres famosos, la hipocresia, vendiendose por sabios, ignorando la verdad, las temas, porfias para salir con la suya, las discordias, diuidiẽdo al comun en su seguimiento, y tanta varahunda pàra en inuẽtar nouedades, q̃ si reboluemos los Anales antiguos, las hallaremos vejezes, como hezes desechadas; y remoçadas cõ postizas apariẽcias, quieren corran sangre por flamantes.

VIII.

Vn gran lugar de S. Pablo, ad Rom. 1. describe las propiedades de vnos hombres perniciosos en la Iglesia, llenos de abominaciones, y dize dellos: *Superbos, inuentores malorũ* Son soberuios, y inuencioneros de males. Y reparo, porq̃ en describiendolos soberuios, les atribuye muentar maldades? Y porq̃ en llamãdoles inuẽtores, casò la inuẽcion cõ males, como si tal vez no pudieran inuentar bienes? Mi P. S. Tomas: *Dicuntur enim superbi, quasi super se euntes, per inordinatũ appetitum excellẽtiæ: volunt enim præesse, nõ subesse alienæ regulæ, & ideo præcepta omittũt.* Soberuios, es lo mismo q̃ hombres sobre si, sobrepuestos en su estima à los demas, que se aman desordenadamente, y apetecen excelencias y ventajas, ni debidas, ni merecidas, quieren presidir hechos mandones, no sujetos a regla agena, de q̃ nace despreciar los preceptos y mãdatos de los superiores. Y à estos arrima el Apostol inuentar maldades. El Angelico Doctor: *Ex superbia in ore nascitur nouitatum præsumptio, & quantũ ad hoc subdit: inuẽtores malorũ. Quia enim bona, iam à Deo & ab hominibus sunt instituta, consequens est, vt ipsi de nouo adinueniant mala. Isai. 3 Adinuentiones eorũ cõtra Dominum.* De soberuios, no ay q̃ esperar cosa buena. Es la soberuia el origen de q̃ nace la presunciõ de nouedades, porq̃ el soberuio no sujeto a otro, camina por si buscãdo sendas no andadas. Inuentores de males los llama el Apostol: porq̃ en dãdolos inuentores de nouedades, vale tanto como darlos inuentores de maldades. La razon es llana. Todo lo bueno està instituido por Dios, principio de toda bondad, ò por los hõbres que participaron su espiritu: Luego es fuerça que para quien de nueuo inuenta, reste solo descubrir maldades. Quexa de Dios por Isaias, sus inuenciones contra el Señor.

Ad Rom. 1. n. 38.

D.Tho. ibi, lect. 8.

ñor. Que como el hallazgo de bienes es de Dios, y de los humildes, de los hombres soberuios es el hallazgo de males.

IX. En esta dotrina se fundan dos elegantes razones. La primera estriba en la naturaleza de la soberuia, escrita en su mismo nõbre: *Superbia. Super vires.* Siempre el soberuio presume de si mas que sus fuerças alcançan, atribuyendose alguna excelencia, ò primacia, de que en hecho de verdad carece, de que nace representarse auentajado à todos, y despreciarlos por menos, ocultandosele las perfecciones con que se ilustran, ò menoscabandolas por lo menos. Todo hombre que piensa de si los bienes de q̃ carece es ignorante, porque à conocerse no juzgara lo que no es: Luego toda soberuia se acompaña de ignorancia. La ignorancia y sabiduria se oponen, porque esta descarta aquella, y aquella resiste a esta: Luego todo soberuio tiene repugnancia à la sabiduria, y como la soberuia y humildad hazen opuestos tercios, de virtud y vicio, es fuerça que al passo que la soberuia contradize la sabiduria, la humildad la disponga, que principios contrarios, induzen contrarias disposiciones, y produzen opuestos efectos. La segunda, la soberuia y amor propio andan a vna, como la humildad y propio aborrecimiento, el amor propio es principio de la ignorancia, porque oculta las faltas, mirando con capa de bien lo malo, y es suprema ignorancia juzgar erradamente bien de lo malo: Luego la soberuia es raiz de la ignorancia: por el contrario, el propio aborrecimiento edifica lo que destruye el propio amor: Luego es principio de sabiduria, como aquel de ignorancia.

X. A las olas hinchadas de vn proceloso y y turbado mar, comparò san Tadeo los hereges: *Fluctus feri maris, despumantes suas confusiones.* Como el mar tempestuoso cõuierte en espumas sus fieras olas, los hereges rompen en confusiones su hinchazon. Mi Padre santo Tomas: *Despumantes, id est ad modum maris inquieti spumantes. Confusiones suas. In spuma notatur eorum elatio, Sapient. 5. Tanquam spuma gracilis, quæ à vento spargitur; ad quam elationem sequitur confusio.* Marauillosa semejança; debaxo de la espuma se aduierte la hinchazon y soberuia, porque como la espuma parece algo siendo nada, ò quando mucho hezes y superfluidades, el soberuio parece algo siendo nada, ò quando mucho hezes y superfluidades; y como la espuma haze ruido, se

Iudæ n. 13.

D. Th. ibi.

encrespa, mueue y deshaze con el viento: desuerte, que en vn mar inquieto confunde y anega, la soberuia produze confusió de dotrinas varias, sin firmeza ni consistencia, en que perecen sus autores. Nuestro Cayetano: *Assimilat siquidem eosdem fluctibus feris despumantibus sua dedecora. Apparet enim fluctuosas maris vndas feras, propter terrorem spumantes, cum spuma proferentes ea, quæ minus decora sunt, quæ sunt etiam fœda ad videndum, vtpote immunditiæ* Arroja à las playas el mar brauo sus inmundicias, como purgandose del mal que retiene, y con que rebienta, con que muestra por los efectos, la mala calidad de la cargazon que le hinchaba, y los hereges en sus malas dotrinas, como en espuma desbuchan, su altiuez y soberuia. Yerue la olla y arroxa espuma despreciable: yerue en el jouen disoluto, la gula y la luxuria, y espuman torpezas; yerue en el altiuo la presuncion y vanidad, y rebienta confusiones de malas dotrinas.

Caiet. ibi.

XI. Sophon. cap. 1. *Disperierunt omnes inuoluti argento.* Esparcieronse, derramaronse, perdieronse todos los embueltos en plata. Mucho es que se pierda vn hombre con tanta plata, quando por embolverse en plata piensan los hombres se ganan? San Gregorio por la plata entendio la palabra de Dios, Psalm. 11. *Eloquia Domini, eloquia casta argentum, &c.* Y engendra mayor dificultad, à lo humano y à lo diuino, muchos se perdieron por ricos; quantos vsando prodigos de riquezas, acabaron miserables en hospitales y carceles? Y quantos ricos auarientos sepulta el infierno? Pero hõbres embueltos y vestidos de la palabra de Dios, que gana à los mas perdidos, como se pierden? El santo Pontifice: *Quia nonnulli eloquium Dei non interius per exhibitionem, sed exterius, per extensionem habere concupiscunt: idcirco per Prophetam dicitur: dispersierunt omnes inuoluti argento; hi nimirum qui eloquio Dei, non interiori refectione se replent, sed exteriori ostensione se vestiunt.* La vestidura toca al ornato exterior, quedase à fuera; vistense de plata los que para ostentacion y vanagloria buscan la Sabiduria diuina, y destos, dize el Profeta que se derraman y pierden, porque en dando vn Maestro vano, luego le encontraremos perdido en dotrinas. En este sentido explica de los hereges las palabras de Iob cap: 27. *Si comportauerit sicut terram argentum.* Si lleuare como tierra plata. Lenguaje me

Psl. 11. n. 7.

Gregor. 18. mor. c. 8.

Iob 27. n. 16.

ta-

taforico, cuya inteligencia dificulto; lleuar plata como tierra pronostica abundancia, y felicidad del Reino que abunda como lodo: de Salomon aduierte el Espiritu
3. Reg. 10 n. 27. Santo: *Fecit vt tanta esset abundantia argenti in Ierusalem, quanta & lapidum* Que la plata andaba como las piedras por las calles. Como amenaça mal el Rey Oriental, à quien lleuare como la tierra plata? San Gregorio: *Vnde & horum argentum, id est, hæreticorũ eloquium terræ comparatur, quia de Scriptura sacra, vt aliquid sciant, ex appetitu terrenæ laudis elaborant.* Comparase a la tierra la dotrina de los hereges, porque la gouiernan por afectos terrenos, alabança humana, aplausos sensibles, con que hazen terrena la dotrina celestial, y malean la pureza de la Escritura sagrada.

XII. Psalm. 11. En zelo de la honra de Dios,
Ps. 11. n. 4. 5 encendido el Profeta Rey, pide desperdicie los labios engañosos, y la lengua que habla grandezas: gente cuyo lenguaje era dezir, magnificaremos nuestra lengua, nuestros labios nuestros son. Quien es nuestro Señor: *Disperdat Dominus vniuersa labia dolosa, & linguam magni loquam: qui dixerunt linguam nostram magnificabimus, labia nostra à nobis sunt quis noster Dominus est?* Que el Profeta se irrite contra gente doblada, y que con palabras fingidas, ocultan el interior engaño, està puesto en razon; pero que se ofenda de lengua que habla grandezas. Porque? Quantos atentos escuchamos y admiramos vna lengua bien cortada, y que pronuncia grandezas? Mi Padre santo Tomas debaxo desta lengua hallò
D.Th. ibi. mucho veneno: *Linguam magni loquam. Dese apud eos qui eos magnos reputant.* Gẽte amiga de hablar de si, que se ponen por exemplo, y verbi gratia en todas conuersaciones dizen de si grandezas, entre los que los tienen por grandes, y esto de proposito con particular estudio, haziendose vnos a otros la barba y el copete: *Qui dixerunt, scilicèt ex proposito. Linguam nostram magnificabimus* Reuentemos por hazernos grãdes. Imitan à aquellos primeros Babilonios, celebradores de su nombre, en varro, ladrillos, y desvanecida torre: *Celebremus nomen nostrum. Labia nostra à nobis*
Genes. 11. n. 4. *sunt.* Nuestros son nuestros labios, nuestro lenguaje particular, tenemos sentir propio, hazemos escuela à parte. Y nota el Angelico Doctor: *Hæc est enim prima species superbiæ, quando quis æstimat se habere à semetipso.* Y aliente y primera soberuia, arrogancia suprema, hazerse la criatura principio. Y luego proceden: *Quis noster Dominus est?* Quien es nuestro Dios? De la suprema soberuia desciendẽ à la suprema ignorancia, y no conocen en otro mayoria. El Angel Tomas: *Secunda species superbiæ est, quando aliquis vult in aliquo gloriari præ cæteris.* Tiene de soberuia segundo grado el vano apetito de ventajosas glorias, y adelantado magisterio. Deseeles pues perdicion el Profeta: *Disperdat Dominus*; pierdalos Dios, y derramelos, que si en el desvanecimiento son parecidos a los primeros Babilonios, edificadores de torres de viento; justo es sean como ellos confundidos, y derramados, no se entendiendo, ni aun entendiendo la materna.

XIII. Lectio Hæbrea. Nuestro Cardenal Cayetano leyò del Hebreo: *Succidere faciet Dominus, omnia labia lenitatum: linguam loquentem grandia. Qui dixerunt, vox infidelium. Linguam nostram, ò linguæ nostræ roborabimus, labia nostra sunt nobiscum: quis Dominus nobiscum est?* Corte Dios los labios de blanduras, y la lengua que habla grandezas, quienes dixeron lleuando voz de infieles, fortaleceremos nuestra lengua, nuestros labios son con nosotros. Que Señor tenemos? Tambien reparo: Labios blandos, no parecen vituperables, quando palabras blandas agradan al Espiritu Santo, para quebrantar la ira. Tener los hombres consigo sus labios, parece à proposito, quando apartados de la boca no son prouechosos, y la naturaleza los proueyò para hermosura de la boca, custodia de la lengua, y antemurales de la pronunciacion. Que calumnia el Profeta? Aduierte Cayetano, que Dauid abomi Caiet. ibi. na cinco cosas, doblez en el coraçon, mentira en las palabras, arte y sagazidad en persuadir, eficacia en el dezir la suprema blasfemia que arrogantes pronuncian. Doblez en el coraçon y mentira en las palabras: *Labia lenitatum. Blande docentia falsa de Deo.* Blandura en las palabras, y falsedad en las sentencias, es doblez en el interior, y en el exterior mentira. La eficacia: *Linguam nostrã roborabimus. Vi dicendi.* Arte y maña: *Labia nostra nobiscum Quantum ad dicendi artem.* La blasfemia: *Quis Dominus nobis? Quasi dicat; nullus. Hoc est, quo tendunt lenitas, mendatia, robur linguæ, duplicitas cordis, & c. ad negandum scilicet, Diuinum dominium super nos* En que pàra tanto desvanecimiento? A donde caminan las estratagemas, doblez, blandura, men-

mentira, fiereza? A negar a Dios el dominio que tiene sobre las criaturas, a descartarse de Dios, y eximirse de su Real, y vniuersal jurisdicion. Ni en que auia de parar tanta altiuez, sino en tanta ignorancia?

XIV. Herido Iob de pies a cabeça, vinieron Iob 2. n. 11. sus tres amigos, cada qual de su lugar: *Venerunt singuli de loco suo.* Debaxo deste disfraz contemplò san Gregorio hereticas cõdiciones. Y reparando que el Espiritu Santo aduierte, que venian de su lugar, examina qual sea el lugar de los hereges, y dize: *Hæreticorum quippe locus, ipsa superbia est; quia nisi prius in corde intumescerent, ad prauæ assertionis certamina non conuenirẽt. Itaque malorum locus est superbia, sicut è contra humilitas locus bonorum.* El lugar en que residen los hereges, y de donde parten, es la soberuia, en cuyas entrañas se engendran los errores, en que nunca dieran, si interiormente no se hincharan. Los malos, y los buenos forman exercitos encontrados, ocupan opuestos puestos, los malos hazen assiento en la soberuia, y los buenos en la humildad. De los buenos dixo Salomõ: *Si spiritus potestatem habentis ascenderit super te, locum tuum ne dimiseris: quia curatio faciet cessare peccata maxima.* Si enuistiere en ti algun poderoso espiritu, no desampares tu lugar, porque la cura ataja los pecados grandes. Contrapone san Gregorio lugar à lugar, à la soberuia lugar de los malos, la humildad lugar de los buenos, y aconseja al bueno el Espiritu Santo: si te oprimiere alguna valiente tentacion, no dexes tu puesto, fortalecete en la humildad y vencerás: *Si tentatoris spiritum contra te in aliquo prævalere consideras, humilitatem pœnitentiæ non derelinquas.* Porque la humildad cura los pecados: *Quid enim est aliud humilitas lamenti, nisi medicina peccati?* Y concluye luego de los hereges: *Hæretici igitur de loco suo veniunt, quia contra sanctã Ecclesiam, ex superba mouẽtur.* Parten de carrera los hereges de su lugar a inuadir la Iglesia; porque de soberuia nacen los falsos dogmas con que le hazen guerra.

Gregor. 3. mor. c. 17.

Eccles. 10. n. 4.

XV. En cuya prosecucion obseruo, que del enemigo hombre sembrador de cizaña, del demonio padre y principio de soberuia, q̃ en la Iglesia derrama y fomenta heregias, Matth. 13. n. 25. dixo Christo Señor nuestro: *Superseminauit cizania* Que sobresembrò, no dize que derramò, que arrojò, que entremetiò, ò dexò caer cizaña, sino que sobresembrò, que sobre el grano bueno sembrò el malo; indicando el termino de sobresembrar su altiuez, con que quiere siempre sobreponerse, y el desvanecimiento de los hereges sembradores de malas dotrinas, en cuya hinchazon se origina la malicia de la cizaña, y falsa enseñança que peruierte. Sentencia celebre de san Iuan Chrisostomo, referida de mi Padre S. Tomas: *Vbi enim est maior scientia, illic fortior malitia, qui enim festinat esse prior, non est contentus esse secundus.* Y ministra elegante razon al intento, donde assiste mayor y mas abundante ciencia, acompaña mas valerosa malicia, no porque la ciencia disponga a la malicia, que antes de su cosecha perficiona el entendimiento, y alumbrando verdad inclina la voluntad al bien obrar, sino por el mal vso della, hinchandose el presumido, q̃ debiera, humillarse, y el altiuo capaz de mayor ciencia, es capaz de mayor malicia, y vsando mal de la ciencia, da entrada a peruertirse con adelantada malicia. La ciencia le desvanece, la malicia le adelanta desvanecido, quiere ser primero, malicioso no sufre ser segundo, huye el sequito de los mayores, para no ser segundo en bienes, inuenta nuenos pareceres, para quedar primero: luego la soberuia es raiz de los errores que brota.

Chrysost. apud D. Th. in cat. Matth. 8. ad illud admirabantur turbæ.

§. VI.

La abstinencia y ayuno disponen sabiduria.

I. EXperimentaron esta verdad aquellos mancebos Hebreos, sapientissimos en todo libro y facultad: *Pueris autem his dedit Deus scientiam, & disciplinam in omni libro & sapientia.* Y explicò mi Padre santo Tomas el medio de conseguir tanta sabiduria: *Pueris his, scilicet abstinentibus.* Como quien atribuye a la abstinencia y ayuno, fuerças para conseguir luz y formar sabios: y Dios que se proporciona con los hombres, y comunica sus auxilios, a medida de las disposiciones que en nosotros preuiene, preuino abstinentes a estos niños para infundirles ciencia.

Daniel. 1. n. 17.

D. Th. 2. 2. q. 15. art. 3.

De

II. De Daniel tenemos memorable caso. Celebrò vn prolongado ayuno de tres semanas, tan estrecho que ni comiò pan regalado, ni gustò carne ni vino, ni se vngio, antes le hizo empleo de lagrimas: *In diebus illis ego Daniel lugebam trium hebdomadarum diebus, panem desiderabilem non comedi, & caro & vinum non introierunt in os meum, sed neque vnguento vnctus sum, donec complerẽtur trium hebdomadarum dies.* Para que ayuno tan pesado, quando la lucha de carnales contiendas no le obligaba à maceracion tanta, y quando se haze sospechoso de insensible, estrañando tanto los manjares de que Dios proueyò a los hombres? Mi Padre santo Tomas: *Daniel illa abstinentia à delectationibus vtebatur, non quasi propter se abhorrens delectationes, vt secundum se malas, sed propter aliquem finem laudabilem, vt scilicèt idoneum se ad altitudinem contemplationis redderet, abstinendo scilicèt à corporalibus delectationibus. Vnde statim ibi subditur de reuelatione facta.* Vsò Daniel de tan rara abstinencia, no porque aborreciesse el deleite natural que consigo traen los manjares, ni porque aborreciesse por malos los vsuales, carne, vino, y pan regalado, sino porque la escogio por medio ordenado, al fin altissimo de la contemplacion à que se retiraba en el cautiuerio. Y assi se hallarà, que cumplidas las tres semanas, se abrieron los cielos, y con celestiales reuelaciones le descubrio Dios su pecho, como quien esperaba la disposicion vltima para introduzir la forma, y el termino de la abstinencia y ayuno, para continuarle con luzes y conocimientos soberanos.

Daniel. 10. n. 1.

D.Th. 2. 2. q. 141. art. 1. ad 1.

III. Con este caso de Daniel conuencio el Angelico Doctor ser el ayuno medio principalmente pretendido para cõtemplar los bienes diuinos, y conseguir verdadera sabiduria: *Assumitur enim ieiunium principaliter ad tria.* A pocas lineas: *Secundo assumitur ad hoc quod mens liberius eleuetur ad sublimia contemplanda. Vnde dicitur Danielis decimo quod post ieiunium trium hebdomadarum, reuelationem accepit à Deo* Como que atribuye al ayuno la reuelacion, y que haze consequencia de ayuno à reuelacion de abstinencia à sabiduria. Ayunò tres semanas, y descubriole el cielo vn varon vestido de blanco lino, representador de Christo Señor nuestro: *Ecce vir vnus vestitus lineis.* Y nota nuestro Cardenal Hugo: *Notandum quod quia tribus septimanis ieiunauit, antequam videret virum indutum lineis, per quem Christi incarnatio significatur, habet Ecclesia consuetudinem ieiunare tribus septimanis, scilicèt viginti vnum diebus in aduentu.* Ayunò Daniel tres semanas para ver en profecia à Christo sabiduria del Padre, y en imitacion suya la Iglesia celebra ayuno de tres semanas, que llamamos Aduiento, para celebrar el Nacimiento de Christo, como dandonos a entender, que si de lexos antes de encarnarse dexò ver la Sabiduria eterna, a fuerça de preuenido ayuno, con ayuno se dexa ver de cerca, y gozar essa misma Sabiduria encarnada.

D.Th. 2. 2. q. 147. art. 1.

Daniel. 10. n. 5.

Hug. ibi.

IV. Abstuuieronse los santos moços, Daniel, Ananias, Azarias, y Misael de los manjares regalados que por orden de Nabucho se les ministraban, contentandose con legumbres: *Dabantque eis legumina.* Y luego prosigue el Texto sacro: *Pueris autem his dedit Deus scientiam.* Y mi Padre santo Tomas juntò ambas cosas, formando como cõsequencia de la vna à la otra, como de causa a efecto: *Pueris qui vtebantur leguminibus dedit Deus scientiam, & disciplinã in omni libro, & sapientia* Y fue dezir, porque comian solas legumbres, y se abstenian de manjares regalados, les dio Dios sabiduria y ciencia. Con motiuo desta abstinencia formò el Angelico Doctor vna admirable contraposicion entre la generacion espiritual y la carnal, entre los exercicios corporales y intelectuales: *Homines qui hoc officium assumpserunt, vt contemplationi vacent, & bonum spirituale, quasi quadam spirituali propagatione in alios trasmittant, à multis delectationibus laudabiliter abstinẽt, à quibus illi, quibus ex officio competit operibus corporalibus, & generationi carnali vaccare laudabiliter non abstinent.* Es cierto que ningun hombre por espiritual que sea, puede escusar el sustento de que necessita, para exercitar mientras viue obras espirituales, porque como el cuerpo es organo del entendimiento, el entendimiento no entenderà debidamente destemplado el organo, ò por demasiada carga, ò nimia flaqueza, sea pues proporcionado el alimento conforme a las obras que exercita el hõbre. Los hombres espirituales entregados à la contemplacion, y que la toman como de oficio, exerciendo vezes de espirituales Padres, comunicando à los demas los bienes que han contemplado, son dignos de alabança, cercenando del regalo y quantidad de manjares, de que vsan los que se em-

D.Th. 2. 2. q. 141. art. 1. ad 2.

emplean en la generacion corporal, y exercicios corporales. La razon es clara: porque la generacion corporal se vsa con sobras de la naturaleza que dan los manjares, los trabajos corporales se exercitan cõ fuerças corporales alentadas con alimento. La generacion espiritual se obra comunicãdo noticias, los exercicios espirituales se vsan contemplando y meditando: los medios ordenados a diferentes fines, han de proporcionarse con ellos; la generacion espiritual, y espirituales exercicios, son fines contrapuestos à la generacion carnal y corporales exercicios, como obras de dos encontradas porciones, cuerpo y espiritu: Luego la abstinencia a los varones espirituales conueniente, es destemplada para exercicios corporales, y la medida que estos piden, serà excesiua para aquellos. Fueró pues los mancebos Hebreos, varones contemplatiuos, escogidos para Maestros, y Padres espirituales, abstenganse de carne y vino, y vsen de legumbres con templança.

V. Apenas passaron diez dias, que de termino pidieron los quatro mancebos, para que experimentara el ayo los efectos de la abstinencia, quando se les luciò: *Post dies autem decem apparuerunt vultus eorum meliores, & corpulentiores, præ omnibus pueris, qui vescebantur cibo Regio.* Aparecieron robustos, sanos, fuertes, y ventajosos a los demas mancebos, que comiã de la mesa Real. Y poco despues prosigue, *Pueris autem his.* Hallalos nuestro Cardenal Hugo, con el ayuno y abstinencia, mas recios, corpulentos, sanos, y sabios. Y dize: *Hic notantur quatuor bona prouenientia abstinentibus, & non vtentibus delitiosis cibarijs: quia fit homo melior, & corpulentior, id est sanior, & fortior, & ad sciantiam acutior, & ad contẽplanda cœlestia habilior, & paratior.* Quatro bienes acarrea la abstinencia, de manjares regalados: haze a los hombres sanos (q los regalones, regularmente son enfermizos) corpulentos, fuertes, y no desmedrados: para las ciencias agudos, y bien dispuestos para la contemplacion, que ni noticias celestiales, ni aun verdades naturales se grangean con capones.

Daniel. 1. n. 15.

Hug. ibi.

VI. Vsò el Angelico Doctor de vna sentencia de san Gregorio en abono de Daniel, à quien cõtempla abstinente y ayuno, hecho juez de los viejos falsos, juezes preuaricadores de la justicia: *Implet puerum abstinentem, & iudicem senum facit.* Llena el Espiritu Santo al mancebo abstinente, y constituyele juez de los viejos. Pregunto, el Espiritu Santo mouio a Daniel a la defensa de la inocente y casta Susana, el Espiritu Santo, fecundò su entendimiento de sabiduria para el acierto de la judicatura; para que le supone san Gregorio abstinente, pues el Espiritu Santo, puede comunicarse, y comunicar sus dones a quien quisiere, independente de disposiciones, como agente superior, y de infinita virtud, poderoso para vencer toda resistencia? Es verdad, pero no quiere, ni conuiene obrar milagros sin necessidad, antes para efectos sobrenaturales proporciona los sujetos, con disposiciones conaturales, y para dar à Daniel sabiduria, y judicatura acertada sobre desvariados viejos, escogele abstinente, q̃ la abstinencia le proporciona y haze capaz de sabiduria. Y assi S. Gregorio, mẽcionandole juez obrado por el Espiritu Santo, preuiene mencionarle abstinente, como pintandole, sabio, seguro, y a las derechas, assentando la sabiduria en abstinencia. No tese la vieza de aquel termino: *Implet puerum abstinentem.* Llena la abstinencia desembaraça el cuerpo, y la sabiduria llena el entendimiento, y entonces viene èl lleno de sabiduria, quando se supone el vacio causado por la abstinencia. Desuerte, que como el vaso vacio està dispuesto para recibir el licor que embaraçado despide, el abstinente haze vacios que llene la sabiduria.

Greg. hom. 30. in Euãg. apud D. Th. 2. 2. q. 189 art. 1. ad 4.

VII. Escribiendo san Pablo a los Corintios, amonestales se porten como ministros Apostolicos: *In ieiunijs, in castitate, in scientia.* Exercitense en ayunos, en castidad, y ciencia. Reparo en el ordẽ, primero ayuno, luego castidad, y luego ciencia, que a mi ver fue constituir dos efectos, castidad y ciencia, q̃ miran al ayuno como a causa. Y fundome en santo Tomas, que tratando los efectos del ayuno, dixo: *Assumitur ieiunium principaliter ad tria.* Y prosigue en primer lugar: *Primo quidem ad concupiscentias carnis reprimendas. Vnde Apostolus dicit in authoritate inducta; in ieiunijs, in castitate; quia per ieiunium castitas conseruatur.* Vale el ayuno en primer lugar, para reprimir los atreuimientos de la carne, y templar sus desordenes. Y assi hallaran que el Apostol en refiriendo ayuno, refiere luego castidad, porque la castidad se cria, fométa y abriga a los pechos del ayuno. Y fue como salir a vna tacita objecion, porq̃ proponiendo el Apostol ayunos, y castidad, dà

1. Cor. 6. n. 6.

D. Th. 2. 2. q. 147. ar. 1.

primer lugar al ayuno, y segundo a la castidad? Y porque al ayuno arrima luego la castidad, no interpusiera otra virtud? O diera primer lugar à la castidad, y segundo al ayuno? No, que el ayuno tiene por primero y principal efecto conseruar la castidad, y assi preceda a la castidad, como causa al efecto primero, y materia en que primero obra. De aqui arguyo, en segundo lugar eleua el ayuno el entendimiento, y le desembaraça para contemplar los bienes eternos, enseña santo Tomas: *Secundo assumitur ad hoc, quod mens liberius eleuatur ad sublimia contemplanda* Y el Apostol constituye la ciencia en segundo lugar al ayuno inmediata à la castidad: *In ieiunijs, in castitate, in scientia.* Luego como la castidad es efecto del ayuno, la ciencia es efecto del ayuno, y como se conserua con el ayuno la castidad, con el ayuno se conserua la ciencia. Y como santo Tomas arguyò de ayuno castidad, en la misma conformidad se debe arguir de ayuno ciencia.

VIII. Por el contrario la gula entorpece los sentidos, y retarda el conocimiento. Sentencia difinitiua de san Gregorio Papa: *Hebetudo mentis oritur ex gula. Hebetudo sensus circa intelligentiam oritur ex gula.* Gregor. 31. mor. c. 31. Assi las refiere santo Tomas, tomando el sentido, que el santo Pontifice pronuncia en letra: *De ventris inglubie, hebetudo sensus circa intelligentiam propagatur.* D.Th. 2. 2. q. 15. art. 2. & 3. Del mismo lenguaje hallo a san Isidoro: *Gulæ satuitas nimia, aciem mentis obtundit, ingeniũque euertere facit.* Isidor. lib. 1. de summo bono. El experimentado y docto Cassiano: *Nec prævalet mens, discretionum gubernacula moderari ciborum pondere præfocata. Non enim sola crapula vino mentem inebriari consueuit, verumetiam, cunctarum escarum nimietas, vacillantem eam, ac nutabundam reddit, omnique integritatis, ac puritatis contemplatione despoliat.* Cassian. de instit. Monach.

IX. Ofrece reparo luego. La gula es vicio carnal, la inteligencia y sabiduria es perfeccion espiritual: como se impide la parte espiritual, por el embaraço corporal? Dio elegantissimas razones el Angelico Doctor. La primera, al passo que la vileza del entendimiento, solicitud, y cuidados, se aplica, y determina a cosas corporales, se embaraça y impide para las espirituales, porque tienen virtud y fuerças limitadas, que igualmente no sufren acudir a todo, y assi se debilitan y enflaquecen para vnos cuidados, al passo que se entregan a otros. Los deleites de los manjares son viuissimos, y arrebatan lo mas del hombre, por lo q̃ tienen de gustosos y sensibles: Luego embaraçan y impiden para la contemplacion de los bienes espirituales, y sabiduria, q̃ pide al hõbre suelto, libre, desahogado, y como la tierra llouida, esponjada, y humeda, humea vapores, que hechos nubes anublan la luz clara del Sol, la carne gruessa y regalada, leuanta vapores gruessos que ofuscan la luz del entendimiento. La segunda, la experiencia nos enseña verdadera vna sentencia de Aristoteles. Que el hombre obra con eficacia y corage en las materias a que mas se inclina y en que mas se deleita, y floxa y remissamente en las materias, a que halla repugnancia, vsando para estas de pie de plomo, con que camina mas arrastrãdo que andando, y para aquellas de alas de Aguila, con que apresurado buela; a los deleites de la gula camina el hombre, no gouernado con tassa de razon, con alas ligero, por la natural inclinacion con que se les pega: Luego a esse passo se hallarà tardo, remiso y floxo para entregarse a la especulacion y obras intelectuales.

X. La tercera, los discursos y dones del entendimiento, piden para su debida expedicion, vn desembaraço, y libertad de todo lo sensible, que aerrojado y aprisionado, no podrà espaciarse en anchurosos campos, como el pajaro prisionero en jaula tiene impedido el exercicio de las alas, aun que no las tenga cortadas. Verdad q̃ Anaxagoras, aplaudido por ambos Filosofos diuino y humano, santo Tomas y Aristoteles con lumbres naturales alcançò: *Oportet intellectum esse immixtum ad hoc quod imperet & agens oportet quod dominetur super materiam, ad hoc quod eam possit mouere.* Anaxagor. apud D.Th. 2. 2. q. 15. art. 3. Ni el entendimiento porcion superior y emperatriz del hombre, podrà imperar, si padece mezclas de ronceras passiones, ni podrà mandar, sino se desembaraça de terrenos afectos, hecho superior del apetito inferior a quien manda. Las abundancias de comidas que la gula ministra, encarcelan el entendimiento, le enjaulan y aprisionan haziendole pagar tributo, qual sieruo, siẽdo emperador, al cuerpo q̃ debiera cõtribuir vassallage: luego ahogado en inferiores deleites no podrà entregarse à la sabiduria y intelectuales obras: la quarta, lo gruesso, torpe, y tupido oponese a lo delgado, agu

agudo y penetrante, llamamos entendimiẽto agudo al que adelgaça, penetra, conoce en vn punto, y alcança de lexos, apenas se le propone la naturaleza del animal, de la yerua, ò algun efecto suyo, quando discurre y viene en conocimiẽto perfecto de todas sus propiedades y condiciones, y por el contrario, entendimiento tupido y basto, el que ni penetra, ni alcança de lexos, sino a fuerça, poco y tardamente; este es debil y flaco para conocer. En esta seme, ãça llamamos sentidos agudos los que penetran mucho, vista delgada, la que de lexos percibe los minimos atomos, olfato viuo, el que en qualquier distancia percibe, buen oìdo, el que distingue lo sonoro, y llamamos sentidos toscos, los q̃ ni ven, ni huelen, ni oyen, sino de cerca, y objetos grandes, y muy sensibles. La gula rellena los sentidos, engruesa las potencias, dexalas bastas, pesadas y torpes: Luego el entendimiento que obra por manejo y ministerio suyo, quedara tupido para la contemplacion de los bienes espirituales, flaco, rendido, ni penetrara, ni alcançara la verdad.

XI. Bien lo experimẽtò à dolor suyo el pueblo Hebreo: *Sedit populus manducare, & bibere, & surrexerunt ludere.* Sẽtòse el pueblo à comer y beber, y leuantòse a jugar. Que juego, ò burla es esta q̃ lamenta Dios? S. Basilio se acordò de la burla pesada del pueblo, quãdo fabricò y adorò vn becerro, dando à insensible criatura, culto y reuerẽcia de Dios: *Fecerunt vitulum in Oreb, & adorauerunt sculptile.* Luego ocasionado de la gula: *Gula ad idolatriam populum deduxit, ac contaminauit: sedit (inquit) populus manducare, & bibere, & surrexerunt ludere.* San Gregorio a primer lance hallò esta comida juego, y a segundo idolatria: *Esus quippe, potusque ad lusum impulit, lusus ad idolatriam traxit.* Y entiende ser expresso sentimiento del Apostol, pues aludiendo a este lugar amonesta fuga de idolatria: *Neque idolatræ efficiamini, sicut quidam ex ipsis, quemadmodum scriptum est: sedit populus manducare, & bibere, & surrexerunt ludere.* Mi Padre santo Tomas explicò la propiedad del juego: *Surrexerunt ludere, id est ludos facere sicut choreas, & huiusmodi venerationem idoli, vel surrexerunt ludere, id est, idolum adorare, quod est simile ludo puerorum, qui faciunt imagines luteas.* Iuegos de niños, son las muñecas que componen, figuritas de varro, espadas y cauallitos de palo. A esta traza, como niños jugaron los Hebreos, labrando dioses postizos. Y vino bien ser hechura de niños, para que Dios ofendido no acabasse con todo el pueblo. Aora pregunto: Como dio el pueblo donde residia tanta gente barbada, en delirio tan crecido, que escusado los dexe con nota de niños, ya que la accion por ser en materia tan graue, no sufre llamarse niñeria? Como idolatrò el pueblo, con tanto conocimiento de Dios? Como adorò à vn becerro, quien sabe debe adorar à vn solo Dios? Como le atribuye la libertad conseguida de los Gitanos, y portentos experimentados, sabiendo que ayer fueron dueños del oro, de que oy fabricaron el becerro? *Sedit populus manducare, & bibere.* Entregaronse à la gula, cargaron tanto de comida y de bebida, que les trastornò el juizio, tupiò los sentidos, y dieron en demencia inescusable, en q̃ no diera el mas desatinado del mundo.

XII. A todo opongo vn fuerte argumento que obligò a pensar a santo Tomas. Esta grosseria y torpeza de entendimiento, que con san Gregorio atribuye santo Tomas à la gula, es efecto propio de todo pecado: todo pecador en qualquiera materia que peque, es ignorãte, ò inconsiderado, y la ignorancia y inconsideracion, es defecto del entendimiento y torpeza: de todo mal hechor, dixo el Espiritu Santo q̃ erraba: *Errãt qui operantur ma um.* Y el error imperficiona al entendimiento. Luego no sola la gula destempla el entendimiento, y anubla la razon, sino tambien los demas pecados. Por que le haze especial à la gula el daño comun a todos? Santo Tomas que le inuentò le soltò: *Hebetudo sensus quantum ad eligibilia communiter inuenitur in omni peccato, sed hebetudo sensus, circa speculabilia, maximè procedit ex gula: rationeiam dicta.* Llamase à si mismo: *Quantum ad rationem, cuius acies hebetatur ex immoderatione cibi, & potus, & quantum ad hoc ponitur filia gulæ, hebetudo sensus circa intelligentiam, propter fumositates ciborum perturbantes caput: sicut è contrario abstinentia confert ad sapientiæ perceptionem, secundum illud Ecclesiast. 2. Cogitaui in corde meo, abstrahere à vino carnem meam, vt animum meum transferrem ad sapientiam.* Efecto es comun a todo pecado, entorpecer los sentidos, hebetar el entendimiento, y anublar la razon, en quãto quiẽ quiera q̃ peca escoge mal dexãdo el

Prou. 14. n. 22.

D. Th. 2. 2. q. 148. art. 6. in corp. & ad 1.

bien: pero con especial titulo, se atribuye à la gula por dos razones. La vna, porque assi como la chimenea cargada de leña y fuego, leuanta humaredas grandes, q̃ anublan y ciegan el cañon de la parte superior, ennegrecen las paredes, tupen y cubren de ollin, en que tal vez prende el fuego, y abrasa la casa: assi la gula y destemplada comida carga al vientre, yerue, cuece, y leuanta humos y humaredas, que eclipsan la luz de la parte superior y entendimiento, la tupen, engruessan, inficionan, y turbã de suerte, que con dificultad puede penetrar la verdad, y tal vez, y vezes se le pierde de vista (que vezes es tãto el humo que ciega, y tanta la niebla, q̃ no permite ver lo muy cercano y visible.) La otra, la gula y abstinencia son contrarios luchadores, que pretenden opuestos y contrarios efectos: la abstinencia dispone el entendimiento, y haze capaz de recibir sabiduria, segun sentencia del Sabio. Resolui quitarme el vino, para entregarme à la sabiduria: Luego la gula se opone à la sabiduria, porque en los contrarios hallamos encontrados vandos: el vno destruye lo que el otro pretende; si el calor calienta, es fuerça enfrie el frio, porque son contrarios. Y assi prosigue el Espiritu diuino: *Deuitaremque stultitiam.* Con la abstinencia arrimeme al vando de la Sabiduria, y opuseme al de la necedad, calidad opuesta à la sabiduria: Luego la gula haziendose del lado de la necedad, oponese à la sabiduria:

§. VII.

Abstinencia y ayuno de Santo Tomas.

I. NO es facil ajustar el medio virtuoso de la abstinencia, sin viciarle cõ los extremos de mas, y de menos: vnos relaxan, ò afloxan la cuerda, q̃ debiera estar tirante, tratando al cuerpo con regalo, ò casi sin ninguña aspereza, otros demasiadamente le aflixen haziendose de si mismos, voluntarios homicidas, ambos estremos viciosos: Macerese con proporcion debida el cuerpo, de suerte que se castigue, y castigue se de suerte, que no se mate, en que consiste el medio conueniente. Lo vno y otro alumbran diferentes lugares de la sagrada Estura, de aquellos famosos citaredos, cuya agradable musica entretenia al Cordero: dize el Euangelista san Iuan, que tocaban en sus citaras: *Citharizantium in citharis suis.* Aduertencia que ofrece reparo. Que importa sean propias, ò agenas las citaras, si diestramente las tocan los musicos, para que agraden tocando citaras propias, como si desagradaran tocando las agenas? Si el instrumento es bueno, sonoro, y bien templado, y el musico diestro, aunque sea ageno, artificiara sonora musica, y si el instrumento es propio, y mal templado, ò el musico no es diestro, la musica no serà agradable, como el Euangelista pondera la propiedad del instrumento, citaras suyas, librãdo en la propiedad el agrado de la musica, sin hazer caso de la bondad del instrumento, y pericia del musico? Mi Padre santo Tomas, en la citara instrumento musico contemplò la Cruz de Christo, y nuestros miẽbros clauados. La citara cõponese de vnas tablas y maderas artificiosamẽte labradas, y de vnas cuerdas, tẽdidas, estendidas, y tiradas en ellas. Las maderas llaman al madero de la Cruz, y las cuerdas tiradas, los sentidos y miembros corporales mortificados en la Cruz: *Nota quod in cithara est lignum, & chordæ conuenienter, & apte supra lignum extensæ: per lignum Crux Christi, per chordas singula membra corporis, vel ipsa chorda. Hæ chordæ super lignum extẽduntur, quando ad imitationem Dominicæ Crucis per deuotam meditationem iacent extensæ, cogitationes, & affectiones mentis.* Ya se descubre la salida. Si la citara representa la Cruz y al hombre crucificado, agradose Dios de los musicos q̃ tocan en sus citaras, porq̃ gusta de la mortificacion q̃ cada qual ofrece: *Dicit autẽ in citharis suis, id est, in mortificationibus, siuè austeritatibus proprijs, nõ alienis, cõtra illos qui semper petunt cõmunicationem meritorũ, & suffragia orationũ, & ipsi citharizare nolunt.* Dize en sus citaras, y en las agenas, porque agrada a Dios la mortificacion del propio cuerpo, contra muchos importunos, instantes en pedir oraciones agenas, y estrañas mortificaciones, reusando mortificaciones y oraciones propias. No porque no sea bueno implorar los socorros de los justos, con quienes comunican los q̃ estan en gracia de Dios, sino porque nada agrada à Dios mas que la musica de la propia

Apocal. 14. n. 2.

D.Tho. ibi.

pia

pia mortificacion. Ay algunos muí amigos de tocar citaras agenas; encomendadme a Dios, rezad por mi, diciplinaos por mi, ayunad por mi, no se ayudando cõ el rezo propio, ayunos, diciplinas, y mortificaciones propias. Citaredos de citaras agenas, dexando en fundas las propias, q̃ desembueltas y heridas, sonaran agradablemente a Dios.

II. 1. Cor. 9. n. 27. D. Tho. ibi. lect. 5.

Estremado citaredo san Pablo: *Castigo corpus meum.* Porque no castiga el ageno, pues es Prelado, y al Prelado toca castigar los subditos? El Angelico Doctor: *Corpus meum, non tantum alienum.* No es de espirituales musicos, tocar citaras agenas tan solamente, sabe el Apostol, q̃ en nada agrada mas a Dios, que dandole musica de su propio cuerpo, y assi dize, que castiga su cuerpo. Trae el santo Doctor la amonestacion que dà S. Pablo a los Romanos, aconsejandoles sacrificio de sus cuerpos: *Exhibeatis corpora vestra, hostiam viuentem.* Ofreced en victima agradable a Dios vuestros cuerpos. Los vuestros dize, no los agenos, porq̃ sabe quan agradable es a Dios el sacrificio de la propia mortificacion, exercitando el propio cuerpo con ayunos, vigilias, y otras maceraciones. Exposicion de santo Tomas: *Per hoc quod homo corpus suum, ieiunijs & vigilijs macerat ad seruiendum Deo.*

Ad Roman. 12. n. 1. D. Tho. ibi. lect. 1.

III. Ad Coloss. 1. n. 24.

A los Colossenses dize: *Adimpleo ea quæ desunt Passionum Christi in carne mea.* Lleno los vacios de las Passiones de Christo en mi carne. Pregunto, como san Pablo suple las faltas de la Passion de Christo, quando fue superabundante y copiosa para la Redencion del mundo? Y como llena essos vacios, ò faltas en su carne, quãdo al alma mira principalmente la sangre de Christo? Assiento la Teologia, que la Passion de Christo, suficiente, abundante, y poderosa para la saluacion de los hõbres, y de muchos mundos que Dios quisiera criar, se aplica a cada qual de los predestinados, segun la medida de sus obras, y no permitiendo falta en si, sufre llenarse aplicandose en particular al pecador, que repara, como la medicina en la caxa, ò redoma, es poderosa y suficiẽte para medicinar, aplicada al enfermo, y no le curarà detenida en la botica: assi la Passiõ de Christo de valor infinito para curar, cura al enfermo espiritual aplicada, y no estãcada en el tesoro de la Iglesia. Y como la medicina virtuosa para curar, està en cierta manera falta no aplicada, y aplicada se llena, porq̃ derrama su virtud: assi la Passion de Christo virtuosa para reparo del hõbre, està en algun modo vacia, no aplicada, y llena quando medicina al alma. En este sentido llena el Apostol las faltas de la Passion de Christo, y llenalas en su carne: *Là est, ego ipse patiens.* Expone S. Tomas, padeciendo èl en propia persona, y no sustituyẽdo mortificaciones en terceros, Passiones, trabajos, quando las propias agradã à Dios.

D. Tho. ibi. lect. 6.

IV.

S. Pablo fue sin duda el Apostol mas trabajado, de q̃ se precia: *Plus omnibus laboraui.* Y de los q̃ mas se trabajaron, sujetãdo al cuerpo, domandole, y reduziẽdole a seruir al espiritu: *Castigo corpus meũ, & in seruitutem redigo.* Castigo mi cuerpo, y hagole esclauo. Que le castiga (dize) y rinde, no q̃ le mata, que el cuerpo viuo y rendido, sirue y aprouecha al espiritu, y muerto no es prouechoso. El Interprete santo Tomas: *Castigo ergo, non occido.* No dize q̃ le mata, sino q̃ le castiga, porque no quiere Dios al justo, cruel, impio, y desapiadado de si, quitandose la vida en mortificaciones nimias; quiere le exercitado, con mortificaciones y penitẽcias proporcionadas, para que el cuerpo viua enfrenado siruiendo al espiritu, como instrumẽto suyo y esclauo, para que como el instrumento sirue en sus ministerios y acciones sin resistencia a la obediẽcia de quiẽ le mueue; la sierra, y el cuchillo cortando, y el esclauo emplea todas sus acciones en dignos obsequios del dueño, el cuerpo se emplee en seruicio del espiritu; y como el instrumẽto destemplado, no corta, ni sufre moverse graciosa y diestramente, ni el esclauo aleuoso està a raya, antes atreuido hazẽ rostro a su amo; el cuerpo pingue, gruesso, no mortificado resiste al espiritu, y aũ le arrastra como vn caballo desbocado, q̃ en vez de gouernarse por el ginete, y aliuiarle le despeña: *Et in seruitutem redigo.* Castigando al cuerpo le hago seruir como el esclauo castigado sirue. El Angelico Doctor: *Et in seruitutem redigo per operationẽ boni, corpus scilicet, spiritui seruire compello, & sensualitatem rationi subijciendo, sicut de beato Martino legitur: carnem spiritui seruire cogebat.* Hagole q̃ sirua obrando bien, forçãdole aũque le pese a q̃ sirua al espiritu, y se sujete à la razõ, como de S. Martin, exẽplo raro de toda sãtidad, cãta la Iglesia. A fuerça de penitẽcias, ayunos frequẽtes, silicios, ceniza, y tablas, rẽdia la carne (q̃ rendida y viua la quiere Dios, no muerta ni engreida)

2. Cor. 9. n. 27. D. Tho. ibi. lect. 5.

Iob cap. 30. *Versa est in luctum cithara mea.* Trocose en luto mi citara. Que semejança tiene con luto la citara, para que

V. Iob 30. n. 31.

en luto se pueda trocar? La citara es instrumento musico, que festeja alegres bodas, el luto acompaña tristes endechas: como pasa de alegre a triste, de citara à luto? S. Gregorio consideró en la citara vna marauillosa semejança de los varones justos, q̃ en penitencias corporales exercitan sus buenos deseos; porq̃ assi como este musico instrumento suena con el mouimiẽto de las cuerdas, los buenos deseos se descubren con las obras: las cuerdas para q̃ suenen, han de estar secas, q̃ si estan humedas y sosas, no sonaran, y para q̃ suenen bien han de tirarse conuenientemente, que flojas no sonaran, y demasiadamente tiradas, formaran vozes rõca, y quebraran: los justos deben portar el cuerpo à la vsança de citara, secas las cuerdas, seco, macilento, atenuado, q̃ grueso y regalado no obraran frutos de justicia: las cuerdas tiradas, no floxas, remissas y sueltas, que no vale nada la penitencia, que no es poderosa para domar la carne, y reduzirla a que sirua al espiritu, ni demasiadamente tiradas, pues estragando la salud se inhabilita para continuar los exercios que empreẽde: *Siccatur etenim chorda, vt congruum in cithara cantum reddat: quia & sancti viri castigant corpus suum, & seruituti subijciunt, atque ab infimis ad superiora tendunt. Pensandum quoque est, quod chorda in cithara, si minus tenditur, non sonat, si amplius raucum sonat: quia nimirum virtus abstinentiæ, aut omnino nulla est, si tantum quisque corpus nõ edomat, quantum valet, aut valde inordinata est, si corpus atterit plusquam valet: per abstinentiam quippe carnis vitia sunt extinguenda, non caro, & tanto quisque sibimet debet moderamine præesse, vt ad culpam caro non superbiat, & tamen ad affectum rectitudinis in operatione subsistat.* Notese aquella palabra, *per abstinentiam quippe carnis vitia extinguenda sunt, non caro.* La abstinencia pretende degollar los vicios de la carne, mas no perder la carne. Como el buen labrador que abrasa las malezas del campo, las superfluidades que arroja, los vicios que engendra, cardos, espinas, abrojos, y dexa la tierra labrada, y que desembaraçada fecunde prouechosa semilla. Quede pues la carne en pie para ayudar a las obras de espiritu, y queden los vicios de la carne rendidos para que no guerreen contra el espiritu, ni caiga el justo en culpa por mal domado, ni dexe de obrar obras de espiritu, por estragado el cuerpo y perdido. En cuyo apoyo trae el soberano magisterio de

Gregor. 20 mor c. 30.

san Pablo, à vnos aconseja, tirar la cuerda viendolos floxos, y a otros amonesta la afloxen viendo la traen peligrosamente tirada. Vio à los Romanos regalones, y desvialos de comidas y bebidas, incentiuos de luxuria: *Non incommessationibus, & ebrietatibus, non in cubilibus, & impudicitijs.* Ad Rom. 13. n. 13.

Vio a los Colossenses floxos, y proponeles mortificacion: *Mortificate membra vestra, quæ sunt super terram.* Ad Colos. 3. n. 5.

Vio a Timoteo demasiado apretado, y templa el rigor del agua sola de que vsaba mezclandola con vn poco de vino, por los achaques de estomago, y frequentes enfermedades: *Noli adhuc aquam bibere, sed modico vino vtere propter stomachum, & frequentes tuas infirmitates.* 1. ad Timot. 5. n. 23.

Como estremado musico, y diestro citaredo, aqui afloxa la cuerda para que no quiebre, y alli aprieta la clauija para que suene.

VI.

S. Pablo amonesta a los Romanos ofrezcan sus cuerpos à Dios, hostia viua, santa, agradable. Y añade: *Rationabile obsequium vestrum.* Ad Roman. 12. n. 1. Obsequio y culto racionable: para què añade esta quarta condicion, que parece demas, ò incluſa en las precedentes, porque si la ofrenda es santa, viua y agradable à Dios; entendido queda serà racionable, pues son conformes à razon las ofrendas agradables à Dios, quando es cierto no se agrada Dios con ofertas irracionales? Mi Padre santo Tomas enseña, q̃ es como forma y formulario de las demas, y que en ella pone tassa y medida a los obsequios corporales, de abstinencias, ayunos, maceraciones, castigos, mortificaciones, y penalidades: *Scilicèt cum discretione corpora vestra Deo exhibeatis hostiam.* D. Th. ibi. lect. 1. Sean las penitẽcias discretas, conformes à razon, proporcionadas con el sujeto, con las fuerças y salud. Para cuya inteligẽcia, diferencia en el justo los actos interiores de Fè, Esperãça, y Caridad, de los exteriores ayunos, disciplinas, silicios; aquellos son mas principales, estos menos; aquellos perficionan inmediatamente el interior, y estos son medios, ordenados à aquel fin. Los medios ordenados à la conseruacion de vn fin en tãto son buenos, y en tanto grado deben vsarse, en quanto se acomodan y ajustan con el fin; à la traça que el Medico procura al enfermo, la mayor y mejor salud que puede, pero no le aplica toda la medicina que puede, sino la que reconoce proporcionada al sujeto, para conseguir la salud posible, porque la salud es el fin pretendido, y la medicina

el

el medio, y el medio debe medirse en consideracion del fin: si aplica menos de lo necessario, no basta, y si mas, daña, y tãta puede aplicar, que curando mate. Los actos interiores de Fè, Esperança, y Caridad, no tienen tassa, quanto mas, y mejor creyere el justo, esperare, y amare à Dios, aprouechara mas, porque en ellos consiste la justicia, y rectitud espiritual; pero en los actos exteriores, pidese tassa, y medida, segun el orden de la caridad, y condiciõ del sujeto: *Sed in exterioribus actibus est adhibenda discretionis mensura per comparationem ad charitatem.* Apoya esta doctrina cõ vna sentencia de san Geronimo: *Nonne rationalis homo dignitatem amittit, qui ieiunium, vel vigilias præfert sensus integritati, vt propter Psalmorum, atque officiorũ decantationem amentiæ, vel tristitiæ, quis notam incurrat?* Contradizé à la razon, y ser de hombre, el hombre que de tal suerte ayuna, vela, y se macera, que dando en loco pierde la razon.

Hieron. ap. D. Tho. cit.

VII. Tocò en otra ocasion con semejante doctrina el Doctor santo el lugar de san Pablo, y ponderacion hecha, aueriguando si obligan, ò no vnos indiscretos ayunos, ò descompassadas vigilias, à que se abalança, y vota con imprudente zelo vn nueuo espiritual, picado de vn no experimentado feruor: *Maceratio proprij corporis, puta per vigilias, & ieiunia, non est Deo accepta, nisi in quantum est opus virtutis: quod quidem est, in quantum cum debita discretione fit, vt scilicet concupiscentia refrænetur, & natura, non nimis grauetur, & sub tali tenore possunt huiusmodi sub voto cadere: propter quod & Apostolus Rom. 12. postquam dixerat; exhibeatis corpora vestra, hostiam viuentem, sanctam, Deo placentem, addit: Rationabile obsequium vestrum.* La maceracion corporal, vigilias, y ayunos, en tanto son agradables a Dios, en quanto son obras de virtud, porque Dios no se paga sino de obras virtuosas: para que sean obras de virtud, piden moderarse con discrecion, y prudencia; desuerte, que por vna parte enfrenen la altiuez, y engreimiento de la carne, y por otra no se agraue, y cargue demasiadamente la naturaleza, que cargada demasiadamente, darà cõ la carga en tierra: por donde el Apostol encargando a los Romanos hiziessen de sus cuerpos hostia viua, santa y agradable à Dios, añade, obsequio, y seruidumbre racional; como dando a entender, que la mortificacion corporal serà a Dios agradable, santa y viua, si fuere gouernada con la razon. Pregunto: Que tiene que ver seruidumbre racional, con ofrenda de cuerpos, pues la razon toca al alma? y aun por esso; la razon es porcion superior del alma; el alma es superior al cuerpo, y como a superior, tocale gouernarle, y el hombre debe vsar, no solo de las potencias del alma, sino tambien del cuerpo, en orden al fin diuino, que es Dios, à quien encamina la razon; y assi en aconsejando el Apostol exercicios santos corporales, les acompaña de razon, para que sean delante de Dios viuos, santos, y agradables.

D. Th. 1. 2. q. 88. art. 2. ad 3.

VIII. En el cap. 29. del Exodo, y 3. del Leuitico, mandò Dios tomasse el Sacerdote del becerro que se auia de sacrificar, la enjundia, ò gordura, y el redaño del higado, y los riñones, y los ofreciessen: *Sumes & adipem totum, qui operit intestina, & reticulum iecoris, ac duos renes, & adipem, qui super eos est, & offeres incensum super altare.* Reparo con san Basilio, que misterio tiene mandar Dios ofrezcan el redaño del higado, y no el higado; la grosura que cubre el vientre, y no el vientre? Entre tanta cercania tanta diuision, que lo vno escoge, y lo otro aparta? En los riñones, no diferencia de lo grueso à los riñones, todo lo abraça, y todo lo quiere para el sacrificio; porque aqui no diuide parte para el sacrificio, y parte no, ò alli no lo remite todo al sacrificio? Respõde el Santo: Quiere Dios se reserue el higado, fomento de las concupicencias, para que apetezcamos lo que nos està bien; mas quiere se cõsuma la gordura que le cubre, en la qual està la hiel, porque todo lo que toca a hiel y pecado, conuiene se abrase. Quiere se reserue el vientre, oficina necessaria para el sustento del hombre, y quiere se consuma la manteca que le cubre, esto es, lo superfluo. De los riñones quiere se consuma, no solo la grasa, sino el todo, riñones y grasa, porque son instrumento de la generacion corporal, sin la qual puede passar el hombre la vida, ò a la qual acude de sobras de la naturaleza, que fecunda se comunica a otros. Y fue dezir: Quiere Dios se cercene todo lo superfluo, y perseuere en pie lo necessario. Sus palabras: *Atverò in renibus, quia neque ad vitæ necessaria vt venter, neque ad concupiscendum vt iecur, necessarij sunt. Solamque, & vnicam concubitus concupiscentiam capiunt, non horum solum adi-*

Exod. 29. n. 13.

Leuit. 3. n. 3.

Basil. lib de vera virgin. in fine.

adipem, sed ipsos quoque ignibus tradit. Nè-pè enim sine renibus, id est, sine coniugio in terris viui potest.

IX. Cap. 1. del Leuitico. Mandò Dios, que quando se huuiesse de ofrecer alguna tortola, el Sacerdote la torciesse la cabeça, y

Leuit. 1. n. 15. hiriesse: *Retorto ad collum capite, ac rupto vulneris loco.* Pregunto: Porque no quiere Dios la degollassen la cabeça, contentádose con que la hiriessen, y torciessen el cuello? Sabida cosa es que la tortola gemebúda es simbolo de la penitencia; no quiere Dios q̃ la quiten la cabeça, porq̃ no quiere Dios, que las vigilias, ayunos, y demas penitẽcias nos quite la vida, quiere q̃ la tuerçan, y yeran, porque se contenta con que adelgacen, maceren, y yeran el cuerpo.

X. Leuantò Dios vna pesada hãbre en tiẽpo de Isaac (à los justos nunca faltan trabajos) que le obligò a caminar à Gerara en busca de Abimelec, Rei de Palestina, y alli se le aparecio el Señor. No es nueuo descubrirse al justo en los trabajos: *Abijt Isaac ad*

Genes. 26. n. 1. *Abimelech, Regem Palæstinorũ, in Gerara. Apparuitque ei Dominus.* Nota Hugo la ocasion desta aparicion, quando despertò Dios hãbre: *Orta autem fame super terram:* y el puesto, en la tierra; y descubre vn mistico reparo: *Iustitiã facienti in propria terra, id est, castiganti carnem suam modo debito, apparet Dominus.* Quando el justo obra justicia en su propria tierra, quãdo cultiua, y labra la tierra de su proprio cuerpo, castigandole con debida maceració, entõces se le aparece Dios. Carea el caso de Gedeon, à quien se descubrio el Angel del Señor, quando sacudia las espigas, y recogia

Iudic. 6. n. 11. los granos para huir del Madianita: *Cum Gedeõ excuteret, atq; purgaret frumenta in torculari vt fugeret Madiã, apparuit ei Angelus Domini.* A quiẽ se aparece el Angel? Al justo Gedeó. Quãdo se le aparece? Quãdo sacude el trigo; quando aparta el grano de la paxa, quãdo huye del Madianita, representador del diablo. Hugo: *Sed nota quod dicitur: cũ Gedeon excuteret, & purgaret frumentũ in torculari: id est, impurũ a puro diuideret, vt fugeret Madiã id est, diabolum: tũc apparuit ei Angelus Domini.* Porq̃ se le descubre entonces? *Quia hoc debet intendere quilibet in affligendo se, vt vitia destruat, & naturã conseruet*: porq̃ el justo q̃ con abstinencias, y mortificaciones se macera, debe pretender despedir los vicios, y conseruar la naturaleza, purgarla de excessos, no degollarla, apartar el grano de la paxa, ò maleza, abrasarlas, y conseruarle; y entonces es tiempo de que el Angel se le descubra, y llame varõ fortissimo, porque la fortaleza del justo se descubre en vencerse a si, sin destruirse, en destruir los vicios, conseruando la naturaleza.

XI. Vezes tiene mucho de tentació, y peligroso conocido, soltarse el feruoro en nimias, y demasiadas penitencias, que pierdẽ la salud, y imposibilitan à vna moderada prosecucion. Al justo promete Dios especiales fauores, y vno es ampararle del demonio meridiano. Entra dificultando san Bernardo, como el Profeta llama al demonio Mediodia, siẽdo noche? Llamarale Aurora, ò crepusculos de la mañana, donde acompañaran las primeras luzes, rastros de tinieblas, y reliquias de la noche, pues transformandose en Angel de luz, descubre assomos de tinieblas: pero Mediodia, donde el Sol con su fuerça despide toda sospecha de tenebrosa nube? Responde el Santo diziendo, que entonces es mas peligrosa la tentacion del demonio, quãdo no solo tienta con apariencias de luz, sino cõ capa de claro dia: *Tunc Meridies, id est, maior claritas apparet tentans, cũ quasi boni maioris imaginem præfert. Quoties (verbi causa) suggessit anticipare vigilias, quo ad solemnia fratrum illuderet dormitanti? quoties produci ieiunia, vt diuinis obsequijs, eo inutilem redderet, quo imbecillem? quoties benè proficientibus, in cœnobijs inuidens obtentu, quasi maioris puritatis, eremum petere persuasit, & cognouerunt miseri tandem quam verus sit sermo quem frustra legerant, væ soli, quoniam si ceciderit, non habet sublebantem? Quoties ad opus manuum plus quam opus fuerat incitauit, & fractum viribus, cæteris regularibus exercitijs in validum reddidit? quam multis exercitationi corporis, quæ iuxta Apostolum ad modicum valet, non modicam persuasit, & pietate fraudauit?* Representase el demonio Medio dia, quando con apariencias de mayores bienes tienta, y afectando demasiadas vigilias, y à extraordinarios ayunos, y à desiertos yermos, y soledades incultas, y à fatigas, y trabajos corporales, pretendiendo no aumentos, sino caidas, no medras, sino peligrosas ruinas, y que no passando adelante, cobardes queden atras, hurtando el rostro a la guerra, à que antes entregaron el cuerpo, haziendo pazes con el cuerpo, à quien antes no concedian ni aun ligeras treguas.

Pf. 90. n. 6.

Bernar. ser. 33. in Cãt.

En

XII. En los principiantes suele ser mas frequente, como poco experimentados, se arrojan à mayores valentias de las que sufrẽ emprender sus fuerças. Preuino sus peligros Origenes, dexãdonos escrita esta sentencia: *Periculosa est namque in initijs grãdis, & immoderata abstinentia.* Debese en los principios huir por peligrosa vna grãde, y desconpassada abstinencia, en cuyo apoyo alegoriça la mansion que los hijos de Israel hizieron en Iroth, partiendo de Buthan, en que contempla al espiritual Israelita, que por el desierto desta vida marcha a la Patria celestial. Iroth, quiere dezir, *Vicus*, Arrabal. En el Arrabal se detienẽ, y no entran de golpe en la ciudad, porq en el camino espiritual, de lo menos se ha de caminar à lo mas, y de lo pequeño a lo grande, y de los principios à los medios, y termino, que seria intolerable yerro emprender la consecucion del termino, sin el passage delos medios: *Iroth Vicus interpretatur, nondum enim venitur ad ciuitatem, nec quæ perfecta sunt, iam tenentur; sed interim primo pauca quæque capiuntur: hic est enim profectus, vt à paruis ad magna veniatur. Venitur ergo ad Iroth, hoc est, ad ingressum primum vici, quod est initium conuersationis, & abstinentiæ mediocris.*

Orig. hom. 27. in Num.

XIII. El mas acertado, y prudente consejo, y el que como experimentado dio san Gerónimo: *Paruus cibus, & venter semper esuriens triduanis ieunijs præfertur, & multo melius est, quotidie parum, quam raro satis sumere.* Ninguna cosa macera mas el cuerpo que comer poco, y andar siempre hambriento: mejor es esta moderada templãça, que ayunos descompassados de tres, ò quatro dias, de tiempo à tiẽpo, y de tarde en tarde; mejor es comer cada dia poco, que hartarse de vna vez.

Hier. epist. 10.

XIV. Apoyase esta regla, y consejo de san Gerónimo con vnas palabras del Profeta Rei, Psalm. 38. *Tabescere fecisti, sicut araneam animam eius.* Corrompistele el alma como al araña. Da que pensar la semejança, y el termino: Que tiene que ver el alma con el araña, para assemejarsele? Como se le aplica corrupcion, siendo inmortal, incapaz de corromperse? El Angelico Doctor: *Sicut aranea fuis visceribus trahens opus naturæ, tabescis exinde: sic iustus frequentans opera laboriosa ex vera charitate, maceratur, & palescit in corpore.* Consiste la semejança, en que como la araña trabajando sus telas se desentraña, y consume, sacando de interiores fuerças el gasto; assi el justo exercitandose en obras de mortificacion, y penitencias frequentes, consume los vicios de la carne, se atenua, enflaquece, y adelgaça. Trae en confirmacion las palabras del Espiritu santo: *Iugum, & lorum curuant collum durum, & seruum inclinant operationes assiduæ.* El yugo, y las coyundas sujetan la ceruiz dura, y los trabajos assiduos inclinan al esclauo. Donde se debe ponderar, que el Espiritu santo no menciona vna obra, ò otra, aunque sea valiente, sino las obras continuadas: *Operationes assiduæ, & lorum.* El yugo, y las coyundas que cada dia vncen los bueyes para el arado, para el carro, el trabajo indefeso del esclauo, atareado à cada dia. Como dandonos a entender, que mas mortifica vna abstinencia, y ayuno moderado, y continuado, que vna excessiua penitencia. El yugo, y las coyundas no matan al buei; pero rindenle, y traenle a raya: la tarea es trabajo de cada dia, que gastando poco à poco, no acaba de vna vez con el esclauo; y la mortificacion quiere Dios sea de cada dia, para que compõga las passiones, modere los excessos, y degollando los vicios, no perezca la persona.

Pſ. 38. n. 12

D. Tho. opusc. 58. c. 8

Eccli. 34. n. 27.

XV. *Vt exhibeatis corpora vestra hostiam viuentem, sanctam Deo placentem, rationabile obsequium vestrum.* En hostia, y sacrificio, viuo santo, agradable a Dios, y racional. Ofrecio a Dios su cuerpo santo Tomas, macerandole con ayunos, y abstinencias. Hostia (enseña el Angel santo) era vn genero de sacrificio, en que se ofrecia a Dios el animal, ò en hazimiento de gracias, por victorias conseguidas de enemigos, ò por la paz que de enemigos conseruaba el pueblo: *Dicebatur autem animal Deo immolatum hostia: vel quia pro victoria hostiam offerebat, seu prosecuritate ab hostibus, vel quia ad hostium tabernaculi immolabatur.* Acordabase santo Tomas de la victoria que de vna liuiana muger consiguio en las prisiones del nouiciado; miraba la paz que de la luxuria gozaba, no sintiendo mouimiento, ni assalto sucio, y ofrecele cuerpo macerado con ayunos frequentes, y continua abstinencia, recompẽsando a Dios la victoria conseguida, y agradeciendo la paz presente, como quien sabia, que de la carne, domestico enemigo, se consigue victoria, y conserua paz, ayunando, y padeciendo.

D. Th. lect. 1. cit.

XVI. *Rationabile obsequium.* No se leen de san-

santo Tomas austeridades en estremo rigidas, tres diciplinas de sangre cada noche, cadenas encarnadas con la cintura, asperos silicios, frequentes panes y aguas, como de nuestro glorioſissimo Patriarca santo Domingo: *Rationabile obsequium*, sino abstinencia, y ayunos, racionables, proporcionados al sujeto, y àlos fines del estudio, del magisterio, y enseñança, para que Dios le escogio. Parece que para santo Tomas ajustò la exposicion el Cardenal Cayetano: *Verbi gratia, si Episcopus, aut Doctor, cæteris seruatis minus consideraret impedimenta maioris vtilitatis vacando sacrificio corporis, irrationabilis esset cultus, & sic de similibus respectibus, quos oportet conferre rationem, cum offert corpus suum Deo, castitate, abstinentia, vigilijs, laboribus, & alijs huiusmodi.* Si vn Obiſpo, si vn Doctor estoruasse mayores aprouechamientos, y espirituales empleos de enseñança, y gouierno, por sacrificar mas rigurosamente el cuerpo con abstinencias, ayunos, trabajos, y corporales castigos, seria obsequio irracionable. Escogio Dios à santo Tomas para Doctor vniuersal dela Iglesia, para que en pocos años la regasse con celestial doctrina; diole los vicios de soberuia, y luxuria atados, que ni osaron enuestirle, ni leuantar cabeça, varon todo especulatiuo, y entregado a subidissima contemplacion; fue para este fin, y para este sugeto racionable culto la abstinencia, y ayuno moderado; y para este fin en este sujeto fuera irracionable mayor austeridad, porque sacrificandose mas corporalmente, impediera mayores aprouechamientos. En santo Domingo, por Predicador Apostolico, y Padre de Predicadores, cabeça, y principio de orden de penitencia, y exemplo, cõuino mas austero sacrificio, que para su fin fue proporcionado, y racionable, siendo en el mismo peso para otro sujeto, irracionable, improporcionado, y inconueniente.

Caietan. ad Rom. 12.

XVII. Es razon del Doctor santo; no es mejor abstinencia la mayor, sino la mas proporcionada con el fin, y assunto à que escoge Dios el sugeto, porque la abstinencia no es fin de la vida espiritual, sino medio, y los medios no son mejores por mas eficazes, sino por mas proporcionados, y conuenientes. Medios son las medicinas para conseguir salud, y no son mejores las mas recias, sino las mas proporcionadas, por dõde las que à vnos medicinan, à otros derriban, y matàn; porque siendo para vnos proporcionadas, para otros son inconuenientes. Pone exemplo en la luz Christo, y en la lucerna ardiente el Bautista: Christo dio exemplo de austera vida à los Eremitas, y solitarios, ayunando quarenta dias en el retiro del desierto, y de vida comun, imitable y prouechosa, conuersando, y comiendo con los hombres. El Bautista ni comia, ni bebia, ò tan poco, que se contaba por nada: fue en el Bautista la abstinencia conueniente, y proporcionada para formar vn formulario estupendo de penitencia, fin à que fue escogido, y fue en Christo cõueniente, y proporcionada para el fin de la encarnacion, y aprouechamiento de las almas menor abstinencia, mas imitable, y demas, siendo su santidad incomparablemente mayor a la del Bautista, como de Sol que de si mismo luze, ò de estrella que luze con luz prestada, y participada, como de fuente indeficiente, ò como de arroyo que mana, como de cabeça que influye, ò como de miembro que recibe influencias.

D.Th. 3.p q 40. art. in corp. & ad 1.

Amplió esta doctrina, y adornòla el Cardenal Cayetano, dandola sal, y singular nota: *Nota & fige animo doctrinam hãc scilicet Christus exemplum fuit perfectionis in omnibus, quæ per se pertinent ad salutem, hinc enim habes, quod in his quæ non per se pertinent ad salutem (quæ scilicet non sunt secundum se bona, sed solum relata ad aliquem finem, vt abstinentia, paupertas, & alij huiusmodi) non oportet inquirere in Christo austeriora, tanquam perfectiora, sed ea quæ magis consonant, incarnationis fini, siue sint austera, siue non.* Formò Dios en santo Tomas vn perfectissimo Doctor de la Iglesia, entregòle todo a la oracion, y à la abstinencia, à que añadia especiales ayunos, quando ocurrian especiales dificultades, afligiendose con el ayuno, y humillandose, instando, y rogando con la oracion, para conseguir de Dios luz que comunicar à los hombres.

XVIII. Caiet. ibid. parraf. in resp. ad 2.

§. VIII.

§. VIII.

Conseruase con la abstinencia la castidad.

I. RE capitulò san Pablo inmensa tropa de fatigas que acosaban los verdaderos ministros del Euangelio: *Exhibeamus nos metipsos sicut Dei ministros, in multa patientia, in tribulationibus, in necessitatibus, in angustijs, in plagis, in carceribus, in seditionibus, in laboribus, in vigilijs, in ieiunijs, in castitate.* Tribulaciones, necesidades, angustias, plagas, carceles, sediciones, trabajos, vigilias, ayunos, y luego inmediatamente pone castidad. Dio que pensar al Angelico Doctor la sazon y tiempo en que el Apostol se acordò de la castidad, no la reseruàra para otra ocasion, ò la prefiriera a los trabajos referidos? Pusola en su debido lugar (responde el Santo) *Vbi notandum est, quod immediatè post multos labores, vigilias, & ieiunia, subdit de castitate: quia qui vult habere virtutem castitatis, necesse habet laboribus dari, vigilijs insistere, & macerari ieiunijs, 1. Cor. 9. Castigo corpus meum, & in seruitutem redigo.* Notese, que inmediatamente a los muchos trabajos, vigilias, y ayunos, se menciona la castidad, como intimando a quien la pretende, que necesita de entregarse a trabajos, insistir en vigilias, y macerarse cõ ayunos para conseguirla.

2. Cor. 6. n. 4. 5.

D. Tho. ibi. lect. 2.

II. En otra ocasion vinosele a las manos este lugar del Apostol, y parò en lo inmediatamente cercano, ayunos, y castidad: *In ieiunijs, in castitate:* y arrima la castidad al ayuno, como efecto principal suyo, y como causa que la conserua, y abriga: *Assumitur enim ieiunium principaliter; primo quidem ad concupiscentias carnis reprimendas: vnde Apostolus dicit, in auctoritate inducta: in ieiunijs, in castitate: quia per ieiunia castitas conseruatur, vt enim Hieronymus dicit: Sine Cerere & Baccho friget Venus, id est, per abstinentiam cibi & potus tepescit luxuria.* El ayuno es medio principalmente ordenado à reprimir los desordenes de la carne; y assi el Apostol al ayuno inmediatamente acerca la castidad, como prohijandosela, por ser assi que à fuerça de ayunos se conserua. Arrima el Santo la sentencia de san Geronimo, tomada del Poeta, enfriase Venus madre de la luxuria, si le falta el arrimo de los fingidos dioses, el borracho Baco, y la golosa Cerere: y explica santo Tomas (que basta auer cõsagrado san Geronimo la fabula, tomandola en la boca para explicarla el Santo) templase la luxuria con la abstinencia de los manjares, comidas, y bebidas.

D. Th. 2. 2. q. 147. ar. 1.

III. En otra ocasion aueriguò los medios mas eficazes para conseguir continencia. El trabajo corporal parece proporcionado, porque rinde al cuerpo, y haze esclauo: la desnudez, porque curte las carnes, y haze etiopisas, expuestas yà à elarse con las escarchas, y yà à tostarse con destéplados calores: la abstinẽcia de comida, y bebida q̃ trae al hõbre hambriento, y sediento, y resuelue, que la abstinẽcia es medio mas eficaz, y proporcionado: *Ad continentiam efficatius ordinatur maceratio carnis, per abstinentiam cibi & potus, quæ pertinent ad famem & sitim, quam per subtractionem vestium, quæ pertinent ad frigus, & ad nuditatem, & quam per corporalem laborem.* Y la razon es clara, porque el trabajo corporal, y la desnudez tocan al hombre de afuera, y resiste a sus rigores con interiores fuerças, si està bien alimentado: pero la abstinencia de comida y bebida toca de adentro al cuerpo, enflaquece sus fuerças, atenuale, adelgaçale negandole las superfluidades à que està acostumbrado, el regalo que apetece, las demasias à que le inclina la libertad, con que es fuerça queden las fuerças corporales rendidas, las carnes maceradas, los brios secos, los verdores marchitos: en cuya confirmacion aduierte el doctissimo Cardenal Cayetano, que la experiencia enseña esta verdad quando vemos muchos pobres desnudos, descalços, y desarropados cargados de hijos, y tambien muchos hombres trabajadores, que juntan las vigilias prolongadas de Sol à Sol, con el arado en la mano, lo qual no se experimenta en los Eremitas verdaderos, que cercenando el necessario alimento, traen a raya el cuerpo hambriento, y sediento. Son preciosas sus palabras, y todas de oro: *In exemplo de mediis ad continentiam seruandam, attende, quod nõ exemplum tãtum, sed veritatis doctrinam continet. Nã pauperes nudos, vaccare generationi videmus, similiter laboribus maximis, vaccare etiam generationi prospicimus, famili-*

D. Th. 2. 2. q. 188. ar. 6. ad 3.

Caiet. ibi.

melicos autem, & sitibundos nequaquam, iuxta illud sine Cerere, & Bacchо friget Venus. Medius ergo medium ad continentiã seruandam est, abstinere à cibo, & potu, quã carere caligis, aut calceis, & quam laberare, & huiusmodi.

IV. A Abimelec Rei de los Palestinos acudio Isaac en tiempo de hãbre como à guarecerse: *Orta autem fame, abiit Isaac ad Abimelech Regem Palæstinorum.* Porque acude à Abimelec antes que à otro Rei circũvezino, pues de todos fuera agasajado, y socorrido? Y porque acude en tiempo de hambre, que auentura el credito de Dios, buscando socorro en tierra de Gentiles, quien fiado en Dios, debe padecer, y esperar de su mano los beneficios? En sentido moral nuestro Cardenal Hugo. Conssiderò en Abimelec la abstinencia: consideracion que aumenta el reparo: En tiempo de hãbre acude Isaac a la abstinencia, quando con la hambre es necessaria, y aun irremediable? mas le valiera acudir à la hartura. Responde el Cardenal: *Si quis igitur tentatur a propria concupiscentia, fugiat ad Regem Palæstinorum, id est ad abstinentiam quæ regit, & reprimit Palæstinos, id est, malos motus.* Cuerdo y cauto à lo diuino anda Isaac, quando en tiempo de hambre, tẽtacion propria de varones justos, picada de gula la concupiscencia, huye de sus assaltos, y se guarece debaxo del amparo de la abstinencia, Reina que gouierna, reprime, y templa los mouimientos desordenados, significados en los Palestinos.

Genes. 26. n. 1.

Hugo ibi.

V. Encontròse san Bernardo con aquellas seis hidrias, ò tinajas de piedra que acostũbraban los Iudios en las bodas, de que se acordò san Iuan, narrando las que honrò Christo en Canà de Galilea, y leuantando la mira de la purificacion corporal à que seruian a la espiritual, contempla seis misticos lauatorios, y dà al ayuno la limpieza de la castidad: *Prima siquidem hydria continentia est castitatis, qua diluitur quid quid ante luxuria inquinauit. Secunda verò iciunium est, vt quod maculauerat crapula, nunc abstinentia mundet.* Iuntò a la castidad el ayuno, como medio de que echa mano para reprimir la luxuria: esta ensucia, aquella limpia, y el ayuno es el lauatorio con que se purifica, y laua. De piedra eran las hydrias, ò tinajas: *Erant autem ibi lapideæ hydriæ sex.* No bastàran de braro, para que las acostumbraban de piedra? San Bernardo: *Lapideæ sunt hæc, dura sunt, sed necesse habemus in his lauari, nisi fortè voluerimus, propter fœditates nostras à Domino accipere libellum repudij. Attamen in eo quod dicuntur lapideæ, non solum duritia, sed multomelius solidtas potest intelligi.* No carece de misterio la materia. Dos cosas denota la piedra. dureza y firmeza; la dureza bien se experimenta en los picos, y instrumentos que el artificio inuentò para labrarla; la firmeza, en que la vsamos para leuantar la maquina de los edificios, sobre cuyos ombros assienta todo el peso de los mas empinados. y fuertes, indiquẽ dureza las misticas hidrias, aspereza, vrigor, que desabrido es el ayuno, y pesada la abstinencia, quando cercenamos, ò de lo necessario, ò de lo gustoso, y apetecido; mas con el ayuno, y abstinencia cõseguimos en la castidad firmeza: donde no, como la muger mal lauada, è inmunda merecia libelo de repudio, el alma no purificada, serà de Dios repudiada.

Bern. serm. pro Domin. 1. post octauas Epiph.

Ioã. 2. n. 6.

VI. En otra ocasion habla de sus Christianas abstinencias, en contrapoticion de las desordenadas que introducian ciertos hereges, estas supersticiosas, como aquellas promotoras de la castidad: *Hinc quoque hæreticos se probantes, non sanè quia abstinent, sed quia hæretici abstinent. Nam & ego interdum abstineo, sed abstinentia mea satisfactio est pro peccatis, non superstitio pro impietate. Nam redarguimus Paulum, quod castigat corpus suum, & in seruitutem redigit? Abstineo à vino, quia in vino luxuria est: aut si infirmus sum, modo covtor, iuxta consilium Pauli. Abstineo à carnibus, ne dum nimis nutriunt carnem, simul & carnis nutriant vitia. Panem ipsum cum mensura studebo sumere, ne onerato ventre stare ad orandum tædeat, & ne improbe & etiam mihi Propheta, quia panem meum comederim in saturitate. Sed ne simplici quidẽ aqua ingurgitare me assuescam, ne dissentione ventris vsque ad titillationem pertingat libidinis. Hæreticus aliter. Nempè horret lac, & quicquid ex eo conficitur: postremo omne quod ex coitu procreatur. Recte & Christianè, si non idcirco, quia ex coitu, sed nè ad coitum prouocent.* Deliraban estos hereges que contradize san Bernardo, ayunando, y absteniendose, porque del ayuno y abstinencia vsaban mal, escusando algunos manjares, la carne, la leche, y los hueuos, porque tienen ser, precediendo generacion, y mezcla de animales, como si fueran

Bern. serm. 66. in Cant.

tan malos los manjares q̃ Dios criò, ò ilicita entre los animales la procreacion, y ilicitos los frutos q̃ por ella tienen ser. Buena fuera su abstinẽcia, si se abstuuierá como el Christiano; abstiénese el Catolico, y abstengome yo (dize el Sãto) porq̃ la abstinẽcia del vino es prouechosa para téplar los ardores de la luxuria q̃ con èl se cebá: abstengome de carnes, porque al passo que alimentan las carnes, y cuerpo, cobran bríos, y alimentan vicios: abstengome de sazonados, y regalados platos, para castigar mi cuerpo, en imitacion del Apostol, y hazerle esclauo: abstengome aun de demasiado, y grosero pan, para no dar en estremo de hartura, y embaraçarme para la oracion, echando al espiritu piguelas, con que ni estienda las alas, ni buele al cielo. De suerte, que en san Bernardo, como en todos los Santos, la abstinencia tenia por proa reprimir la desordenada concupiscencia, y conseruar la castidad.

VII. Origenes prosigue el mismo assumpto: *Est certè libertas Christiano per omne tempus ieiunandi: non obseruantiæ superstitione: sed virtute continentiæ. Nam quomodo apud eos castitas incorrupta seruaretur: nisi arctioribus continentiæ fulta subsidijs? quomodo Scripturis operam dabunt? quomodo scientiæ, & sapientiæ studebunt? nonnè per continentiam ventris, & gutturis? quomodo quis seipsum castrat propter Regnum cœlorum? Nisi ciborum affluentiam resecet; nisi abstinentia vtatur ministra? Hæc ergo Christianis ieiunandi ratio est.* Impugna el error de los que pretendian introducir ayunos supersticiosos, con fines vanos, y recapitula los fines prouechosos à que se debe ordenar la castidad, y su conseruacion, que es imposible guardarla sin estrechos socorros de abstinencia. Los empleos del estudio, la consecucion de las ciencias, la inteligencia de las Escrituras, à todo se opone el embaraço de comidas superfluas, y à todo conduce la abstinencia. Como puede el justo en obediencia del consejo de Christo castrarse espiritualmente por el Reino de los cielos, si la abstinẽcia no es ministra executriz de esse rigor, cortando las sobras de los manjares contrarias al Reino de los Cielos, qué no consiste en comidas, y bebidas?

Orig. hom. 10. in Leuit.

VIII. Ponderase aquel termino con que Origenes apellida la abstinencia: *Nisi abstinentia vtatur ministra.* Llama a la abstinẽcia ministra, y con razon, porque sirue para apagar el fuego de la luxuria. Lenguage de san Pedro Crisologo: *Abstinentia extinguit febrem.* La abstinencia apaga el desorden del fuego. Considera al hombre ocupado de vna ardiente fiebre, enciendele la gula, templala, y consumela la abstinencia, que son contrarios, y al passo que con el fomento del vno embrauece el fuego, con el otro se mitiga. Es la gula el cebo de la luxuria, y la abstinencia ministra de la castidad, aquella sirue a destemplar el cuerpo con sobras, y esta a reducirle à debida templança, moderandolas: y como al corporal calenturiẽto sangran los Medicos, euacuan con purgas, y atenuan con tassada dieta, para que los humores pujantes se consuman, y el fuego no halle yesca en que arder: al enfermo espiritual, y luxurioso que alimentado empeora, cercena el Medico espiritual los manjares, para que los humores se adelgacen, y faltando cebo, se apague la calentura.

Chrysologus ser. 41.

IX. Oigamos de los hijos de Iob la desastrada muerte. Banqueteabáse alternando los dias, oi en casa de vno, y mañana en casa de otro: no assistia a sus festejos Iob, embiabales mensajeros con su bendicion, ofrecia por ellos cada dia sacrificios, temeroso en el interior: No sea que pequen mis hijos: *Ne fortè peccauerint filij mei.* Porque Iob no les assiste, que el padre mui bien parece con los hijos hermanados? Porque rezela pequen, quando los combites se ordenan a mayor hermãdad, y firmeza en amorosa correspondencia que vez falta entre hermanos? Mi Padre S. Tomas: *In conuiuijs autem homines interdum, non solum impuritatem contra hunc modis praedictis, sed etiã grauioribus peccatis immerguntur aliquando vsque ad Dei contemptũ, & propter lasciuiam, ratione absorpta, & a reuerẽtia diuina abstracta, sicut in Exodo dicitur: Sedit populus manducare, & bibere, & surrexerunt ludere, id est, fornicari, vel idolis immolare. Iob ergo non solum contra leuia delicta filijs sanctificando subueniebat, sed etiam contra grauiora remedium studebat apponere, quo eis Deus placaretur.* Es el caso, que en los banquetes, no solo se despiertan pecados ligeros, destemplança, en el bocado, en la palabra de mas, en la risa, y burla, mas tambien se irritan culpas grauissimas, q̃ llegan à la vltima de desprecio de Dios; arrebatase la razon con la sobra de alimẽ-

Iob 1. n. 5.

D. Tho. ibi lect. 1.

to, enagenaſe el hombre de las atenciones de hombre, y pierde el temor, y reſpeto à Dios. Por tanto del Pueblo Hebreo ſe dize en el Exodo, que ſe ſentò a comer, y beber, y ſe leuantò a jugar; eſto es, à fornicar, ò a idolatrar. Por tãto Iob no ſolo les embiaba Embaxadores, Conſejeros de los mayores aciertos, no ſolo los ſantificaba, y echaba ſu bendiciõ, para eſcuſarles las culpas menores, frequentes, y mas ordinarias, ſino que madruga a ofrecer a Dios holocauſtos, para aplacar ſu ira, en los combites prouocada, y templar ſus rigores, para que dexados de ſu mano no incurrieſſen las culpas mayores.

X. *Sedit populus manducare.* Sentòſe el pueblo a comer, y leuantòſe à fornicar. Que conſequencia tiene la fornicaciõ con la comida, para q̃ della como de cauſa, ſe ſiga tã miſerable efecto? Trae S. Geronimo la tencia celebrada entre los Griegos: *Pulchrè dicitur apud Græcos, & neſcio apud nos aquè reſonet: pinguis venter non gignit mentem tenuẽ.* El vientre grueſſo, y cargado no engendra delgados penſamientos: es que del vientre ſuben vapores à la cabeça, como de la hoguera, y fuego ſe leuãta humo al cañon de la chiminea: y penſamientos criados a los pechos de la gula, ſon grueſſos como los vapores de q̃ ſe ceban, y rompen en efectos grueſſos de fornicaciõ y luxuria.

Hieron. ep. 2.

XI. Sètòſe el pueblo a beber, como a comer, y leuantòſe a fornicar, q̃ no eſtà menos engaçada la luxuria cõ la deſordenada bebida, q̃ con la deſordenada comida. Embriagòſe Lot, y embriagado duerme cõ ſus dos hijas. No procedio en eſte hecho, malicioſo, ſino engañado; y aſsi la Eſcritura le eſcuſa: *At ille non ſenſit, nec quando accubuit filia, nec quando ſurrexit.* Y deſpues: *Ne tũc quidẽ ſenſit quãdo concubuerit, vel quãdo illa ſurrexerit.* Dormia arrebatado, y fuera de ſi, ni ſentia, ni conocia lo que obraba. Entra Origenes ponderando el caſo, y cõtrapone à Lot en Sodoma, y en el mõte: en Sodoma mal acompañado, y en el monte ſolo; de Sodoma le ſacan los Angeles, y en el monte le ponen: mas en Sodoma no le auia picado el vino q̃ le embriagò en el mõte; y en el monte fue engañado de las hijas, no lo ſiendo en Sodoma de los pecadores; y en el monte le abraſan los incendios de la luxuria, que entre llamas de açufre no le prenden en Sodoma: *Auaite ebrietas quid agat: audite quantum facinoris conciliet temulẽtia. Auaite, & cauete vos, quibus iſtud malum non in crimine, ſed in vſu eſt: ebrietas decipit quem Sodoma non decepit. Vritur ille flammis mulierum: quem ſulphurea flãma non vſit.*

Geneſ. 19. n. 33. 35.

Orig. hom. 5. in Geneſ.

XII. Del vino amoneſtò fuga ſan Pablo, mirandole como fométo de la luxuria: *Nolite inebriari vino, in quo eſt luxuria.* No os embriagueis, q̃ dareis en luxurioſos. Apenas menciona embriaguez, y vino, quãdo luego ſe acuerda de la luxuria: no hallò otro efecto mas à mano, ſiendo tantos los q̃ produce. Priua de la razõ, mancomuna al hõbre cõ las beſtias: *Hanc qui habet, ſe nõ habet, hanc qui habet, homo nõ eſt*, dixo S. Pedio Criſologo: El embriagado ſe priua de ſi, y no es hõbre, porq̃ priuandoſe de la razon, ſe enagena del bien, q̃ le diferencia de los brutos, y ſobreponiẽdole a ellos, le cõſtituye hõbre. Reſponde Origen. *Vinũ in quo eſt luxuria, vt offenderet ex ebrietate, ve uti primogenitã filiã generari luxuriam.* Omitio el Apoſtol los monſtruos q̃ ocaſiona el vino, inuiriẽdo ſolo luxuria, dãdonos à entender, q̃ la luxuria es la hija primogenita, el parto mas principal, y mayorazgo del vino. Por dõde el miſmo Criſologo definiendo la embriaguez en amõtonados efectos, la llamò: *Illecebra honeſtatis, & pudoris iniuria* Enemiga de la honeſtidad, y afrẽtoſa injuria del virginal, òcaſto pudor.

Chryſolog. ſer. 16.

Orig. hom. 7. in Leuit.

Chryſolog. ſer. 4.

XIII. S. Pablo eſcribiẽdo à los Corintios, forma vna liſta de pecadores, con quienes mãda no comuniquẽ, entre los quales encarta los borrachos, *Ebrioſus.* Porq̃ prohibe tan encarecidamẽte comunicar cõ eſte genero de gẽte? El Angelico Doctor: *Refertur autẽ ebrietas ad genus peccati, quod cõmittitur cõtra ſeipſũ, ſub quo continetur, nõ ſolũ luxuria, ſed etiã gula.* Aborrece tãto el Apoſtol eſte vicio, q̃ como cõ deſcomulgados ſe porta con ſus poſſeedores, porq̃ la embriaguez abriga, no ſolo la luxuria, ſino tambien la gula: dõde dâ a la luxuria primer lugar, cõſiderãdole parto primero de la embriaguez

1. Cor. 5. n. 11.

D Tho. ibi, lect. 3.

XIV. Al Obiſpo Tito encargò S. Pablo amoneſtaſſe a los mãcebos, tẽplãça, y medida en el vſo del vino: *Iubenes ſimiliter hortare vt ſobrij ſint.* Y dize S. Tomas, q̃ por la cercania, y parẽteſco q̃ tiene el vino cõ la luxuria, à q̃ eſtã los mãcebos mas diſpueſtos, por el feruor de la ſangre, y brios naturales: *Sobrietas maximè requiritur in iuuenibus: quia in iuuenibus viget concupiſcentia delectabilis, propter feruorem ætatis.* La miſma razon ſe halla en ſan Geronimo, poniẽdo exemplo en ſi, a la juuentud q̃ pretende

Ad Tit. 2. n. 6.

D Th. 2. 2. q. 149. ar. 4.

Hier. epist. 2. cit.

de tener a raya: *Quod si absque vino ardeo in adolescentia, & inflammor calore sanguinis, & succulento, validoque, sum corpore, libenter carebo poculo, in quo suspicio veneni est.* Si la jubentud sin vino se abrasa, si la sangre yerue con la mocedad, si el cuerpo refrescado con agua se halla vigoroso, que harà fortalecido del vino, veneno ardiente que despierta luxuria?

XV. De aqui nace vna elegante descripcion de las tragedias que en materias libidinosas, cuenta el viuo, hecha por S. Pedro Crisologo, arrasados los ojos en lagrimas: *Bella gentium legimus superasse quãplurimos, quos tamen pugnas carnis, legimus non vicisse, & audiuimus eos dedisse delitijs pectora, qui dorsa hostibus non dederunt. Prob dolor victores gentium, vitiorum fuisse captiuos, nationum dominos, turpi seruisse criminibus seruitute: stetisse inter sæuientes gladios, & inter eneruata lænocinia corruisse, Regnis fuisse terrori, ludibrio fuisse peccatis: aduersus acies contriuisse ieiunos, & crapulatos, suarum castra dissoluisse virtutum, iacuisse effusso vino, qui iacere effusso sanguine nescierunt.* Leemos en las historias de los Gentiles, valientes Emperadores, y esforçados Capitanes, hechos conquistadores del Orbe, guerreros de Prouincias, vencedores de pujantes, y bien armados exercitos, y vencidos en las domesticas guerras de la carne. Iamas bolueron las espaldas a los enemigos, y entregaron voluntarios los pechos a la liuiãdad. Ai dolor, que faltan lagrimas, acudiendo el pecho con sollocos, y suspiros: caminan prisioneros, y captiuos de blãdos alagos, los victoriosos Gentiles metierõse entre sangrientas espadas con inuẽcible animo, los que afrentosamente se entregaron a los vicios vencidos, hizieron rostro animosos à exercitos formados, quales murallas de bronce esperaron el golpe de los instrumentos belicos, el disparar de las maquinas de fuego, hechos terror, y espãto al enemigo, y embriagados perdieron la fuerça de sus quarteles, y aun arrojando vino, los que no cayeron derramando sangre, haziendo piernas, hasta el vltimo alieto de la vida.

Chrysolog. ser. 4.

CAPITVLO XV.

Oracion de Santo Tomas.

I. LA Oracion fue el arcaduz mas principal con que configuio la sabiduria: con ella traìa el alma absorta, eleuada, y empapada en deuocion: *Supra modum deuotus*, le considerò san Antonino: deuoto sobre todo encarecimiento, mas de lo que se sufre dezir, aunque tomen por su cuenta esta empresa letruas tan espirituales, y que tanto alcançaron de deuocion como la de san Antonino. Viuia siempre ocupado en oraciõ, sin que el peso, y reuelion de carne se opusiera à la ligereza, y prontitud del espiritu, ò como si la carne fuera yà gloriosa, y ayudara à las obras del espiritu. El sueño era poco, y lo precisamente necessario, interrumpiale frequentemente, y cercenaba, yà cõ santos coloquios, yà con ilustraciones, q̃ qual vigilante seruo recibia: andando oraba; conuersando oraba, y comiendo oraba; y assi en la conuersacion, y comida muchas vezes se arrebataba. Deseaba mucho à los Religiosos mui exercitados en oraciõ, teniẽdo por imposible viuir sin ella, ni medrar el alma en los Monasterios. Solia dezir, q̃ el Fraile sin oracion era soldado en cãpo sin armas, y desnudo: y es verdad, porq̃ la lucha del Religioso es contra los Principes de las tinieblas, y siendo en lo natural subidissimos espiritus, es fuerça rendirlos con fuerças mayores, y las diuinas danse mediante la oracion.

Anton. tit. 23. c. 7. paraf. 6.

Castill. lib. 3. c. 37. Ribaden. Monop c. 106. GioMichel.

II. Estimòle san Luis Rei de Francia, al passo que como santo conocia lo que merecia el Santo, à quien estimaba, quiso honrarle, y regalarle cõ su mesa: reusòlo humilde el santo Doctor, yà escusando nota de singulares fauores, yà ocasiones de vanidad, y yà porque à la sazon escribia contra el Maniqueo, cuyos errores le traìan desvelado, y cuidadoso, li-

Pizam. Bzobio. Castil. lib. 3. c. 15.

Anton. tit. 23. c. 7. paraf. 8. Suri. Seraph. ex Thoc. p. 7.

Ribadenei. Villegas, Cruz c. 5. Vorag. Monop. c. 94. Gio Mich.

librando en conuencer errores todos sus cuidados. No le valio resistencia, y acompañando al Prior, recibio el fauor y regalo. Suspendiose sin pensar, pensando en el argumento, y leuantando à deshora la mano, dio vna palmada, concluido queda el Maniqueo. Corrioſe el Prior, pareciendole desacato en presencia de tan gran Monarca; y aduirtiole como à dormido donde estaba, y con quien: boluio sobre si, quié arrebatado en Dios estaba todo sobre si, y pidio perdones del descuido, originado en cuidados. El Rei se admirò, y no quiso comer bocado hasta que viniesse quien escribiesse el discurso que al Sãto le auia ocurrido, venerando por del cielo los pensamientos que en celestiales suspensiones tenia; quedòle mas afecto el Rei, y en su pecho mayor veneracion, y reuerencia al Santo, mirandole como a Oraculo del pecho diuino.

Castill. lib. 3. c 15. Thocp 7. cit. Pizaman. Bzob. Villegas, Monopol. cap. 94. Gio Mich.

III.

Otro caso harto parecido al referido de Paris le sucedio en Napoles. Hallòse alli vn Cardenal legado à latere del Papa, à quié persuadio el Arçobispo Campano viesse, y comunicasse à S. Tomas, celebrandole en santidad, y letras por famoso, como quien tenia largas experiencias de la verdad, por trato largo, estrecha comunicacion, y dicipulo del santo Doctor. Reduxose el Cardenal, buscòle, auisaronle llegaba, salio de la celda, lleuãdo en el pensamiento la materia que en ella le ocupaba; quedòse en el camino enagenado de los sentidos, como colgado del aire: el Cardenal viendole como vna estatua parado, sin hablar, ni cortejarle â la vsança debida, despreciole, teniendole por vano, con capa de santidad, y quiso irse: el Arçobispo instò se detuuiesse, atribuyendo la suspension, no a descortesia, sino accidente ordinario, ocasionado de oracion y estudio. Esperò el Cardenal, y dentro de algun rato boluio en si, grãdemente alegre, diziendo à vozes: Aora si, aora si. Vioſe de repente cercado de la gente, que no pensaba, en presencia del Cardenal, de que quedò corrido (que los verdaderamente santos, sienten en sumo grado semejantes demonstraciones, yà por la variedad de juizios humanos, en cuyas valanças se pesan, y à por la vanidad q̃ ocasionan, yà por el desprecio con q̃ se miran, y yà por el retiro, y silẽcio con q̃ saben quiere Dios se guarden las hablas q̃ haze al coraçon.) Escusòse lo mejor q̃ pudo, assistio al Cardenal con la cortesia, respeto, y agrado que estilaba; enamoròle con sus razones, encendiole con sus platicas, tan viuas, y santas, que dexaban atras lo grande de la fama. Pidiole encarecidamente el Cardenal, le dixesse la causa del regozijo que mostro, rompiendo en palabras de contento, y alegria. A que satisfizo diziendo, andaba muchos dias ocupado en aueriguar la verdad de vn punto de Teologia dificultoso, sin poder vadear su estrecho, ni pagarse de quanto se le ofrecia, y que entõces se vio alumbrado, y en camino seguro. (Que tesoros de verdades, hallados, alegran à santo Tomas, hallando en ellos incomparable precio, y camino para conocer mejor a Dios.)

Anton. tit. 23. c 7 parraf. 8. Surio, Thoc p. 7. Pizam Bzobio, Lipom: Sanct. Frãc parraf. 40. Castil. lib. 3 c. 15. Ribaden. Villegas, Cruz c. 5. Monopol cap. 94. Gio Mich.

IV.

Otros casos le sucedieron bien raros. Padecia vna enfermedad, en que resoluierõ los Medicos cauteriçarle la pierna; y à por el rigor de la cura, y y à por la delicada complexion, preuino al compañero le auisasse algo antes de la execucion, con que recogio el interior, y arrobado, exercio el cirujano su oficio, sin que el Santo mouiesse la pierna mas q̃ vna piedra, ni hiziesse demostracion alguna de sentimiento. Lo mismo le acontecia quãdo le auian de sangrar (que fue muchas vezes) trasportabase, suspendiase tan viuamente en el interior, que desamparaba el exterior, y lo que padecia, no bastaba à reducirle, por ser mas eficaz la consideracion.

V.

En otra ocasion, dictando en la celda sobre los libros que escribio Boecio, de Trinitate, teniendo preuenido al escriuiente, no le llamasse, aunque viesse en èl alguna mudãça, se arrobò teniendo vna candela encendida en la mano, la qual se consumio hasta ofenderle los dedos, y vencio la fuerça de la suspension la actiuidad del fuego, no sintiendo su calor, aunquè se derritio, y deshizo la vela.

Anton. tit. 23. c. 7 parraf. 8. Surio, Thoc p. 7. cit. Petr de Natal Bzobio, Ribad. Villegas, Cruz c. 5. Lipom. Sãctes. Franc. parraf. 40.

VI.

Alcançò en la oracion quanto pedia, porque la acompañò de todas las condiciones necessarias, para impetrar gracia en el sujeto, y grande gracia humilde, feruorosa, perseuerante, y en materias conuenientes: bien lo muestran tantas luzes, quantas le abriò el cielo para bien de la Iglesia, bien lo descubren las resoluciones milagrosas que dio. Aun en menudencias mostraba Dios lo que le queria, concediendole quanto podia desear. En Paris à deshora le nacio vn diente debaxo de los demas, por la parte de adentro, tan embaraçoso, que no podia hablar, ni dexarse entender: y en sazon q̃ el dia siguiente auia de responder à vn acto publico, à mira de toda la Vniuersidad, y en espera de vn solemnissimo, y alegre dia. Vioſe perplexo, por vna parte imposibilitado para acudir, y por otra ex-

Castill. lib. 2. c. 27. Pizam. Monopol. c. 96.

expuesto à juizios humanos si faltaba. Si se escusaba (como le aconsejaba su compañero) padecia el credito de la Religion: si à fuerça de hierros descantillaba el diente, q̃ nacio como vna peña fixo, auenturaba algun accidente peor. Acudio a la oracion, y ablandò las peñas, y las encias se ablandaron, descarnaron el diente, y dexaron desuerte, que con los dedos le sacò sin dolor alguno.

VII. Dióle Dios conocimiento de interiores agenos. Dos casos sabemos, que no son poco en quien siẽpre estudiò ocultar: el vno assistiendo en Napoles al oficio diuino en el Coro, vn Religioso se diuirtio, y dexò ir el pensamiẽto à la cocina, en como sazonaria vn regalillo q̃ le auian embiado. Pajaro volatero es la imaginacion, ausentase del cuerpo, y puesto que ocupa, y pocos son dueños de atarla, dexando atados fuera del Coro los cuidados que no son del Coro, como lo hazia S. Bernardo. Llegòse à èl disimulado S. Tomas, y con donaire le dixo: Padre, no os deis priessa à comerlo a solas, que en acabando aqui, yo os harè compañia. Quedò el aduertido Religioso, aduertido, y confuso viẽdo conocida de otro la niñeria del pecho. A buen seguro ocupaban pocas la atenciõ delos Religiosos, quando por considerable dio Dios a conocer esta a S. Tomas, corrigiendo amorosa, y paternalmẽte al diuertido. Castill. lib. 3. c. 17. Monopol. c. 96 Gio Mich.

VIII. El otro està por la Iglesia calificado en abono de vn Santo, y tan gran Sãto como S. Buenauentura, su estrecho amigo. Fuele à visitar en Paris, y los Religiosos adelantaróse à auisarle, hallaronle suspenso, que ni los vio, ni oyò: pretendieron recordarle, y santo Tomas lo estoruò, diziendo: Dexad al Santo escribir de su Santo. Hizo oficio del Esposo amante, conjurando a las zagalas no despertassen la Esposa, hasta que la suelte el espiritu, que la tiene suspensa: y era el caso, que a la sazon escribia san Buenauentura la vida del Serafico Padre san Francisco, en cuya contemplacion quedò arrebatado: ninguno sabia su ocupacion, Dios se la dio a entender à Santo Tomas, y requerido despues san Buenauentura, confessò ingenuamente auer sido assi. Llamòle santo en vida, en imitacion de Christo, que en vida llamò bienauenturado a san Pedro, y fue como vna preuenida Canonicacion, y à por lo que valio para la actual el testimonio, y autoridad de santo Tomas, como para la de san Pablo primer Ermitaño, la deposicio del gran Antonio, y para la de santa Maria Egipciaca la del Abad Zozimas, y yà porque como Teologo grande dio à la Iglesia firmado su parecer para el dia de la Canonizacion. Brev. Rom. 14. Iulij. Castill. lib. 3. c. 17. Ribad. in vita D. Th. & in vita D. Bonaua. Cruz lib. 5. cit. c. 5. Monop. cap. 96.

IX. Las amistades de los Santos tenian mui altas miras, y sus comunicaciones siempre fueron para encenderse mas en Dios, à quien amaban, y para engrandecerle, viendo sus tesoros encerrados en criaturas, admirables en familiares amigos, y en si mismos desconocidos, con que a vna se humillaban mas, viendose desnudos a su humilde parecer, y preciaban mas a los que contemplaban sobrenaturalmente alhajados. Como si supiera poco Tomas admiraba el admirable saber de san Buenauentura, hecho imitador de san Pedro, que admirò, y encargò la sabiduria de san Pablo, y como si no supiera el libro principal en que ojeaba san Buenauentura, y èl no le ojeàra, y deletreàra à igual passo, le preguntò en cierta ocasion, en que libros estudiaba, y donde aprendia tan alta ciencia? Mostròle el Santo algunos pocos que tenia en la celda pobre, y santo Tomas como ladron del coraçon, y que sabia en que escuela, y libros estudiaba, le replicò, rogandole desplegasse el pecho, à quien seguro podia, y le mostrasse los libros que le enseñaban tantas verdades, tan delgados pensamientos, conceptos tan subidos, y tan marauillosas sentencias: reducido el Serafico Doctor le mostrò vn Crucifixo que tenia delante, y dixo: Sabed Padre, que este es mi libro, aqui estudio, y aqui aprendo quanto leo, y quanto escribo, y mas se alumbra mi entendimiento à los pies deste Señor, y ayudando à Missas, que en los demas exercicios de letras. In vita S. Bonav. Ribad. & alij.

X. Santa Ines virgen y martir tuuo de S. Tomas el pecho, y en èl guardaba el santo Doctor la Reliquia de la Santa: fue à vna Relicario de su deuociõ, y guessos. Fuela afectissimo, y padeciendo Fr. Reginaldo su amado compañero rigurosas fiebres, le visitò, consolò, puso la Reliquia que traìa al cuello, dixole algunas oraciones, y encargò pidiesse socorros, y salud à la Santa, por lo mucho que podia con Dios. Cessò la fiebre, obedeciendo a los dos Santos viuo y muerto de cielo, y tierra, atribuyendo la marauilla el humilde del suelo à la gloriosa del cielo, y acreditando la del cielo a su marauilloso deuoto en la tierra. Surio, Castillo lib. 3. c. 27. Seraph. ex Thoc. p. 8. Pizaman. Bzob. Ribaden. Villeg. Monopol. c. 96. Gio Michel.

XI. Fue afectissimo à las animas del purgatorio, compadecido de sus acerbissimas penas: pica-

picabale la caridad, con que las amaba, considerabalas amando à Dios, y de Dios amadas quando de Dios afligidas; miraba la nobleza de la gracia, y sangre diuina, con que se marcaban hijas de Dios, herederas de la gloria, y que auian de ser ciudadanas de sus eternos, y felicisimos Paises: veialas en reenes, y cautiuerio penosisimo detenidas, esperando rescate, librado en sus Missas, oraciones, y ayunos. Tuuo dellas frequentes visiones: vnas (dize san Vicente Ferrer) le pedian socorros, y otras aliuiadas, le rendian gracias, consolandole las glorioſas. Refieren algunos memorables casos. Murio su hermano Arnaldo, siguiendo las vanderas de la Iglesia, à manos del Emperador Friderico, con crueles, y exquisitos tormentos; aquexabale su saluacion, pediala à Dios instante, y con multiplicados ruegos, refrigerio del purgatorio. Consolòle el cielo, despachandole vn Angel, que representando venerable varon, le mostrò vn libro escrito de letras varias, vnas enlistaban los Confessores santos, y los Martires se describian con otras de oro, à moco de Letania de Santos, entre cuyos nombres reconocio el de su hermano, y conocio le auia sido el tormento penoso, con que murio martirio por la causa piadosa de la Iglesia, en cuya defensa moria a manos de vn tirano.

S Vicente Ferrer, Anton. tit 23. c.7 parraf 7 Castill. lib. 3. c 25. Seraphin. cum Thoco, p.9. Ribadenei. Cruz lib 5. c.4. Monopol cap 94. Gio Michel.

En otra ocasion se le aparecio su hermana la Monja, implorando socorros, y Missas entre purgatorias llamas en Paris; ayunò, orò, celebrò Missas, pidio los ruegos, y sufragios de los Religiosos para releuar las penas, y passados algunos dias, se le descubrio glorioſa, y agradecida, orando el Santo en el Conuento de Roma. Aprouechòse de la ocasion, y trabò platicas celestiales con la Cortesana del Cielo. Preguntòla por sus dos hermanos; y de Landulfo dixo padecia en purgatorio, y Arnaldo descansaba en el Cielo. Como Santo sabio sabia no se assegurar de reuelaciones, en que puede interuenir engaño, cuidando de rogar por el que padecia. Repetia ruegos por el que auia visto escrito de oro, porq̃ en el rogar por el difunto no ai engaño, y en descuidar se arriesga yerro. Preguntò por si, siempre temeroso, y cuidadoso de lo mas principal: si estaba en buen estado? si agradaba à Dios? A que respondio la hermana, tenia estado mui bueno, mucha cabida con Dios, y que presto se verian: pero gozando èl de ventajosas glorias, por las muchas ventajas con que trabajaba por la Iglesia. Alegres nueuas al ciervo herido, y caluroso, al alma encendida en llamas de amor, que solo ardiendo en la suprema esfera, à que aspira, descansa, y solo apaga la sed, aumentandola sin pena en los torrentes de gloria.

Anton. tit. 23. c.7. parraf. 7. Surio, Thoc. apud Seraph p.9. Pizam. Bzobio, Ribad. Villegas, Cruz, cit. c. 5 Sanct Frãco, parraf. 42. Monop. c.94. Gio Michel.

XII.

Estremado coloquio tuuo con Frai Romano, Doctor Parisiense, sucessor, ò sustituto de su Catedra, cuya grandeza en virtud y letras queda encarecida, pues entre tantos famosos quantos en la Religion lucian, fue escogido para llenar, ò suplir el vacio que en virtud, y letras dexaba santo Tomas, y mas escogido por el Santo, que tanto alcançaba de todo. En Napoles orando à deshora, como acostumbraba en la Iglesia, entrò sele Frai Romano, y pensando el Santo venia de Paris, acudio a echarle los braços con amorosos vinculos, y preguntarle caritatiuo, como venia? A que respondio: Yà no viuo en esta vida; vengo embiado de Dios à visitaros, y consolaros por vuestros merecimientos. Turbòse el Santo oyendo excelencias suyas escondidas à sus ojos en el abismo de su humildad; y conortado preguntòle, lo primero, por si mismo, si agradaba a Dios, si estaba en su gracia, y si sus obsequios complacian à la Magestad diuina? A que respondio, que si, y que animoso perseueraſſe en el estado bueno, y santo, en que à Dios agradaba. Preguntòle lo segundo, que estado possela èl? (Guardò el orden de caridad, cuidar primero de si, y con sus mejoras descender en cuidados del proximo.) A que respondio, gozaba de Dios en el cielo por su inmensa misericordia; si bien auia padecido quinze dias los rigores del purgatorio por descuidos que tuuo en executar vn testamento que el Obispo de Paris le encargò. Dichoso quien de la carcel de esta vida no lleuò descuidos personales que lastar, y quan ligeros serian a los ojos humanos los que en la expedicion del testamento incurriria quien tanto cuidaba de si, y quan ponderosaes qualquiera negligencia a los diuinos, pues tan cabalmente la castiga. Y como castigara los descuidos graues, las remissiones, los tiempos prolongados, la duiturnidad de largos años con que muchos retardan estas obligaciones. Lo tercero, que le preguntò fue en puntos de estudio, y de auerignar verdades (ocupacion que le sorbia al passo que trataba de seruir a Dios con mas veras) si despues desta vida permanecian en el cielo los habito y ciencias aqui grangeadas? No le lleuò curiosidad, ni temores de perder

Anton. tit. 23. c 7 parraf. 7. Suri. Castill. lib. 3. c. 25. Seraphin. ex Thoc. p. 8. Pizam. Bzobio, Ribad. Cruz cit. c. 5.

XIII.

der allà lo mucho que de sabiduria adquirio acà (bien sabia lo sabe todo con eminencia, quien ve y sabe a Dios sabidor de todas las cosas) sino saber la verdad para enseñarla, que en materia de verdad ninguna materia pequeña pesa poco. A que respondio: Sè que veo a Dios, no me preguntes mas. Quiso Dios ocultarle la verdad que deseaba saber, ò para humillarle, ò para exercitarle diligenciando con seguirla a fuerça de mas oracion, estudio y consulta con los primitiuos Doctores. Preguntòle lo quarto, como ven los bienauenturados à Dios? Si mediante el lumbre de gloria que eleba y conforta el entendimiento, ò sin èl? A que satisfizo con las palabras profeticas; como oìmos, assi vemos en la ciudad del Señor de las virtudes: aludiendo a otras del mismo Profeta: En tu lumbre veremos el lumbre, y a Dios lumbre por essencia en el lumbre participado. Con esto desaparecio dexando al Santo pensatiuo y consolado.

XIV. No hazen las historias especial mencion de la deuocion de santo Tomas à su glorioßissimo Patriarca santo Domingo, y singularissimos fauores, con que se vio regalado, como amantissimo hijo de soberano padre, con silencio los guardò en su pecho. Fue sin duda feruorosissima. Bien lo descubre auer escogido su Religion, auiendose criado en la del gran Padre san Benito, con tantas medras y aprouechamientos espirituales. Bien lo descubre el auer perseuerado en ella venciendo trabajos inmensos, y desviando honras, mirandola como tesoro rico, por cuyo hallazgo se vendiò todo, y por cuya conseruacion se negò a todo lo que no fue Frailia. Bien lo descubre auerle el santo Patriarca introduzido al grado y magisterio, como escogiendole para Capitan y gloria de su Religion. Consolariale en sus trabajos, alumbrariale en sus dudas, gouernariale en sus aprietos, seria Angel de sus deseos, lleuandoselos delante de Dios. Lucas Castelino dà por cosa assentada, que santo Tomas compuso el oficio que rezamos de nuestro glorioso Padre, tantas vezes aprobado por la Iglesia: *In eiusdem sancti Patris Dominici officio ab Ecclesia, semel, atque iterum approbato*: (*quodque officium edidit S. Thomas Aquinas.*) Basta auerle compuesto para aprobarle tantas vezes la Iglesia, y es tan lindo, que lo persuade, y persuade el amor del hijo al padre, componiendo en letras su aficion.

Lucas Castelino tract. de certit gloriæ sanct. c. 7. punct. 2. parraf. 2.

§. I.

A la oracion acude santo Tomas, en ella se fortalece y repara.

I. LA oracion acude viendose tentado y enuestido, y à la oracion acude en todas ocasiones, y en todos tiempos, como quien sabe, que la oracion es la ciudad de refugio, y el presidio que abriga al soldado Religioso. San Pablo encarga encarecidamente a Timoteo se hagan oraciones, ruegos y plegarias en primer lugar ante todas cosas: *Obsecro igitur primum omnium, fieri obsecrationes, orationes, postulationes.* Y dio que pensar a mi Padre santo Tomas aquella palabra, *primum*, en que pone tanto esfuerço: no encargàra en primer lugar la caridad vinculo estrecho de la perfeccion? La Fè fundamento de la vida Christiana, tan necessaria en los recièn conuertidos? La esperança de eternos premios, para que alentados no desmayen en las tribulaciones? La Religion y culto con que el nombre de Christo se dilate en todo el mundo? Porque encarga en primer lugar con encarecidos ruegos la oracion? Responde el Santo: *In quo aperte ostendit, quod inter omnia necessaria ad vitam Christianam, præcipua est oratio quæ valet contra pericula tentationis, & ad proficiendum in bono.* Encarga en primer lugar la oracion el Apostol, como obligacion primera, y medio mas principal, para vencer las tentaciones, y aprouechar en el bien. Pretende santo Tomas vencer la tentacion, y aprouecharse en el bien, y acude à la oracion, y alcança de Dios socorros, vencedores de la tentacion, y promotores en el bien.

1 ad Timoth. 2. n. 1.

D. Tho. ibi. lect. 1.

II. Psalm. 118. Psalm. 118. *Os meum aperui, & atraxi spiritum.* Abri mi boca, y atraxe espiritu. Que misterio cifra el Profeta, quando es natural a todo animal que respira abrir la boca, y tomar aliento? Hugo Cardenal: *Os, scilicèt, cordis aperui, petendo, quærendo, pulsando, & atraxi, sicut sitiens atrahit aquam, ad os, spiritum, quo facerem quod per me facere non poteram.* Lo mismo el Incognito en seguimiento de san Agustin. No habla el Profeta de la boca natural, comun a los ani-

n. 131.

Hug ibi. Incogn cù Augustino.

animales brutos, sino de la espiritual, y del coraçon, especial al hombre, y propia del justo. Abri la boca, presentè a Dios mis afectos, orè, pedi, instè por espiritu y gracia, y alcancèla, q̃ a fuerça de oracio̅ alarga Dios bienes, y los mayores a fuerça de mas vivas instancias. Estremada semejança: como vn sediento que le arroja al agua y en sus frescas corrientes templa los encendidos ardores que le aquexan. La sed pica, la sed haze buscar el agua, y el agua mata la sed, y refrigera al sediento. Los deseos vivos de Dios despiertan en el justo ansias, de quererle, buscarle, y pedirle, y en abriendo para pedir la boca, llena Dios sus deseos.

III. En coloquios sobrehumanos reusa introduzirle la Samaritana con la Magestad de Christo Señor nuestro. Cõbidala. *Si scires donum Dei, & quis est, qui dicit tibi, da mihi bibere: tu forsitam petisses ab eo, & dedisset tibi aquam viuam.* Si supieras lo que te espera, y quien te habla, tu quiçà le pidieras de beber, y te diera agua viua. Pondero las vltimas palabras; tu le pidieras de beber, y el te diera agua viua. Aora Señor: si pretendeis beneficiar a esta muger, si la induzis à q̃ pida agua viua para darsela, y como dueño della podeis darla quando quisieredis, y como quisieredis, y a quiẽ quisieredis, dad sela, brindadla con ella, sin que la pida, q̃ embriagada en su dulçura despues de gustada, ella solicitarà pedirla: escaso no parezceis, pues cõuidais despertando a que pida quien duerme sin sus noticias, pero quereis q̃ os rueguen, escusadla esse empacho. Supongo con mi Padre santo Tomas, q̃ Christo ofrecio el agua de la gracia del Espiritu Santo, y no se la dà sin q̃ la pida, porque la peticion es medio necessario para cõseguirla, y assi, ni se la dà, sin que la pida, ni se la ofrece dar, sin que concurra a pedirla, ni se la negarà pidiendola, antes la assegura dar la en assegurando pedirla: por tanto primero pone la peticion, y luego la dadiua, porque la peticion es medio para el don: *Ad habendam aquam viuam, id est, gratiam, in adultis, per desiderium peruenitur, id est, per petitionem. Psal. 9. desiderium pauperũ exaudiuit Dominus: quia absque petitione, & desiderio; non datur alicui gratia.* A dos clausulas: *In tantum enim requiritur desiderium, quod etiam ipse filius ad petendum inducitur. Psalm. 2. Postula me, & dabo tibi. Vnde nec aliquis contradicens gratiæ eam recipit, nisi prius reducatur ad desiderium gratiæ, sicut patet in Paulo, qui antequam gratiam reciperet, reductus est ad desiderium gratiæ: dicens: Domine quid me vis facere? Actor. 9.*

Ioan 4. nu. 10.

D. Tho. ibi. lect. 2.

Probò esta verdad el Santo, con testimonio del Profeta Rey. Oyò el Señor el deseo de los pobres: primero en el pobre necessitado, deseo y peticiõ, y luego en Dios, oirle y despacharle. Regla vniuersal, de q̃ Dios no exceptò a su Hijo natural Christo introduzido por Dauid. Pideme y darete. Q̃ehasta Christo para recibir pidiò, y a Christo exorta el Padre eterno a que pida, ganoso de darle dones: porque se halla sin peticion con las manos llenas para dar, pero atadas, y sueltas, interuiniendo peticion. Ganas tenia Dios de dar bienes de gracia a Saulo, a quien preuenia Doctor y Maestro del mundo, pues para detener sus furores, y reduzirle, baxa personalmente del cielo Christo, derribale, reduzele, primero pide, Señor que quereis de mi? y luego recibe, que con ninguno se ahorra Dios, en materia de pedir para dar, ni con el mas q̃rico hijo, ni cõ el mas endurezido Pablo.

IV. S. Mateo en el c. 26. escribe vna sentencia de Christo Señor nuestro a sus Discipulos, *Orate et non intretis in tentationẽ*: orad para no entrar en tentacion. Noten: No dize, orad para resistir à la tentaciõ, para no caer en ella, para vencerla, siendo assi, que sin oracion no es possible quebrar las lãças del enemigo, porq̃ siendo sus fuerças superiores à las nuestras, destituidos de socorros mayores, luchando a braço partido, en guerra campal seremos vencidos. Razõ de S. Pedro Chrisol. *Quid de aduersis quæritur, qui sibi prosperà non precatur.* Que se quexa de malos sucessos, quien a fuerça de oracion, no inclina à Dios a que le dè prosperas venturas. Orad (dize) para no entrar en tentacion: como quien induze necessaria y voluntaria entrada en tentacion, faltando la oracion, y como quien juzga a la oracion medio q̃ cierra la puerta à la tentacion. Y forma vna virtual consequẽcia. Ay oracion: Luego no ay entrada en tentaciõ. No ay oracion: Luego ay entrada en tentacion. Luego tanto permanecerà el alma sin entrar en tentacion, quãto perseuerare en oracion, y en faltando à la oracion, abre puerta à la tentacion. Nota de san Pedro Chrisologo. *In tentationẽ vadit, qui ad orationem non vadit.* A la tentacion camina, quien à la oracion no camina. Solo ay dos viajes, vno de oracion, y otro de tentacion, por donde en no caminando à la oracion, se camina à la tentacion.

Matth. 26. n. 41.

Chrys. ser. 43.

Pre-

V. Pregunto, no aurà medio en que desistiendo el hombre de la oracion, no se introduzga en tentacion? No le alcançò el Santo. Y la razon es clara: porque el hombre en esta vida es viandante y guerrero; por la parte que peregrina, no sufre estar parado; por la parte que guerrea, tiene alerta al enemigo, cõ quien pelea ayudado de Dios: Luego en faltando la oracion que implora socorros diuinos, queda el hombre expuesto a entrar en tentacion. Pruebalo el Santo con la exhortacion del Profeta Rey; Ps. 94. n. 6. *Hoc sciens Propheta cantabat: venite adoremus, & procidamus ante Deum: & ploremus coram Domino, qui fecit nos.* Que combida a todos à la oracion, con que prostrados ante la Magestad de Dios, hechos los ojos lagrimas, lloren sus culpas. Y concluye preguntando: *Putasne ante Deum lacrimas fundere dignatur, qui verba non dignatur expromere? Magnificemus, oremus, vel humano timore, si non amore diuino, si non inuitati bonis, vel coacti malis.* Por ventura piensas que derramarà lagrimas delante de Dios, quien no pronuncia palabras? Que es dezir; las lagrimas son efecto de la oracion, sin causa no aurà efecto, ni sin oracion lagrimas; recogese el alma en oracion, y bañase en deuocion; destila licor el alquitara a fuerça del calor, q̃ aprieta, consume y resuelue en vapores la substancia de las yerbas: aprietase el alma en consideracion propia de su baxeza y culpas, y resueluese en lagrimas de dolor: Luego faltaràn lagrimas donde falta oracion: luego quando el Profeta conuoca a lloros, de antemano preuiene à orar. Concluye. Oremos empleandonos en alabanças diuinas, lleuados del temor humano, si no del amor diuino, forçados con los males, si no despertados con los bienes. Y fue dezir: Si no nos mueue a la oracion el amor diuino, la familiaridad y trato que induze cõ Dios, mueuanos el temor humano, y nuestras perdidas experimentadas en la falta de la oracion: Si no nos mueuen los bienes que el alma grangea adelantandose mejorada en todas virtudes, mueuãnos los males en que caemos careciendo de oracion.

VI. San Pablo la persuade a los Romanos con instancia: *Orationi instantes*, instad. Si atendemos a la viua significacion deste termino, hallaremos que encarga oracion, no como quiera, sino con porfia, sin cessar, tomandola de assiento, como de oficio, y continuo empleo. Mi Padre santo Tomas: *In quo orationis assiduitas designatur, Lucæ 18. Oportet semper orare, & nũquam deficere, 1. ad Thessal. 5. Sine intermissione orate. Per orationem enim in nobis solicitudo excitatur, feruor accenditur, ad Dei seruitium incitamur, gaudium spei in nobis augetur, & auxilium in tribulatione promeremur. Psalm. ad Dominum cum tribularer clamaui, & exaudiuit me.* Instar en la oracion, es lo mismo que frequente oracion, lenguaje de Christo y del mismo Apostol. Christo dixo a sus Dicipulos: conuiene siempre orar, y nunca desfallecer. El Apostol a los de Tessalonica: Orad sin cessar. Y todo es orar con frequencia. De que dio razon el Santo: La oracion sacude de nosotros la pereza, aũiua solicitud para biẽ obrar, enciende feruor en el alma, engendra calor interior, no la permite tibia, prouoca al seruicio de Dios, aumenta la esperança, y merece de Dios socorros en las tribulaciones; que en epilogo monta tanto cõmo promueue en todo bien, y es antidoto preseruatiuo de todo mal. D. Tho. ibi. lect. 2.

VII. Toca santo Tomas el consejo, ò precepto del Apostol a los Tessalonicenses: *Sine intermissione orate.* Orad sin intermitir la oracion, sin promediarla, sin interrupcion, sin cessar, sin interualo. Tan encarecido es aquel termino, que todos juntos no apuran su rigurosa significacion. Cuyo cumplimiento dificultò el Doctor Angelico. Como es posible orar continuamente, quãdo fuera del necessario sueño, es fuerça interrumpir la oracion con otros exercicios? Y el Apostol como impone carga tan pesada de oracion imposible à la flaqueza humana? Dio el Santo tres soluciones: *Primò quod ille semper orat, qui statutas horas non intermittit. Simile habetur, 2. Reg. 9. Tu comedes panem in mensa mea semper.* La primera entonces se verifica, que vno ora siempre, quando nunca dexa la oraciõ en las horas determinadas, y conuenientes, lenguaje semejante al que vsò Dauid con Miphiboset: comeràs en mi mesa siempre, no porque a todas horas, de noche, y de dia, continuamente le tuuiesse puesta mesa, sazonados platos, y comiesse (que ni es posible aun a las bestias) sino porque siempre come con el Rey, quien se assienta a su mesa a las horas de comer. En vna palabra nuestro Cayetano explicò el *sine intermissione*, de san Pablo: *Horis congruis*; sin cessar hora, quiẽ a sus horas ora. Manda pues el Apostol orar sin cessar, porque quiere no 1. ad Thess. 5. n. 17. D. Tho. ibi. lect. 2. Caiet. ibi.

no se falte a la oracion a sus horas: *Secundo sic. Semper, id est continue orare. Sed tunc oratio sumitur pro effectu orationis. Est enim oratio, interpretatio, seu explicatio desiderij, quia quando desidero aliquid, tunc illud orando, peto. Vnde oratio est petitio decentium à Deo: Et ideo desiderium habet vim orationis. Psalm. Desiderium pauperum exaudiuit Dominus. Omnia ergo quæ facimus ex desiderio proueniunt. Ergo oratio in bonis, quæ facimus, manet in virtute, quia bona, quæ facimus, ex desiderio bono proueniunt. Gossa. Non cessat orare, qui non cessat benefacere.* La segunda. Siempre y continuamente ora el justo, llamando oracion, no solos los afectos feruorosos, en que el alma se enciende, sino los efectos de obras buenas en que se exercita; à la traza q̃ llamamos bien comido al hombre bien alimentado; y comida no solo à la actual refeccion, sino al efecto que queda, dexando al sujeto sustentado. Dio por razon: La oracion es como lengua y interprete de los deseos, y assi con oraciones pedimos los bienes que deseamos. Las obras buenas en que nos exercitamos nacen de los buenos deseos, que para obrar bien concebimos: Luego siempre ora el q̃ siempre obra bien: *Tertio. Quoad causam orationis, scilicèt faciendo eleemosynam. In vitis Patrum. Ille semper orat, qui eleemosynas dat: quia qui eleemosynam accepit, orat pro te, etiam te dormiente.* La tercera, verifica la continuacion de la oracion, respeto de la causa, que es la limosna, porque el limosnero grã gea en los pobres, sustitutos de oraciones, que velan quando èl duerme, y rezan por el, quando no puede rezar, y quando falta en la oracion por si, sustituyen terceras personas, pobres que remedia, y sea verdad q̃ ora èl siempre si siempre tiene quien por èl ore, pues puede por si mismo lo que puede por sus amigos, hazientes vezes de si mismo. Todo lo ciñò en breues palabras, en otra ocasion tratando las sentencias conformes de Christo Señor nuestro, y de san Pablo: *Aliquis continuè orat, vel propter continuitatem desiderij; vel quia non intermittit, quin temporibus statutis oret. Vel propter effectum, siue in ipso orante, qui etiam post orationem remanet magis deuotus, siue etiam in alio, puta, cum aliquis suis beneficijs prouocat alium, vt pro se oret, etiam quando iste ab orando cessat, & quiescit.*

D.Th.2.2. q.83. ar.14. ad 4.

VIII. Ad Ephes. 6.n.18.

A los de Efeso encargò san Pablo la misma continuada oracion: *Orantes omni tempore.* Orando en todo tiempo. Como es posible orar en todo tiempo, siendo forçoso emplear muchos pedaços de tiempo en otras ocupaciones, y descansos que pide el peso de la naturaleza? Explicò Cayetano: *Quantum facultas permittit: quoniam affirmatiuum est præceptum.* Oracion continua pide el Apostol en el sentido que sufre serlo: porque es precepto afirmatiuo que obligando siempre, no obliga a todas horas sin cessar. En esto se diferencian los preceptos afirmatiuos de amar a Dios, y reuerenciarle, de los negatiuos no matar, no hurtar, que obligando todos siempre, no obligan todos para siempre, y en todas ocasiones, obligacion ay de amar à Dios, pero no de amarle continuamente sin interrupciõ, desuerte, que es licito cessar de actuales actos de amor. Obligacion ay de no matar tan precisa, que nunca es licito matar. A esta traza el precepto de la oracion obliga siempre, pero no pide que actualmente, sin interpolar se continue la oracion. En este sentido explica mi Padre santo Tomas vn verso del Profera Dauid: *Benedicam Dominum in omni tempore.* Alabarè a Dios en todo tiempo. Como en todo tiempo, siendo las alabanças continuas, propias del estado beatifico, donde el conocimiento y amor perfecto de Dios, arrebatan sus comprehensores en sempiternos loores? *Scilicèt statuto.* En todo tiempo verifica Dauid q̃ alaba a Dios, alabandole a sus tiempos señalados.

Caiet. ibi.

Ps.33.n.2.

D.Tho. ibi. lect.5.

IX.

La oracion comun a todos, y para todos necessaria, es el alma del Religioso, la leche con que se cria, pan con que engruessa, vino cõ que fortalece, y tan necessaria, que sin ella indignamente vsurpa el nombre de Religioso. Digna sentencia del eminentissimo Cardenal Cayetano, criada a los pechos de santo Tomas, desentrañada de su dotrina, y entrañada en el coraçon de ambos, quienes con letras y Religion, enseñaron desengaños, y instruyeron Religiosos. Tratò Cayetano los puntos principales de la meditacion y oracion, que frequentemẽte llaman mental, en que el alma recogida en su interior, retirada del exterior bullicio, escusando aparato de multiplicadas palabras, piensa a sus solas, ya las grandezas de Dios, y beneficios recebidos, para inflamarse en su amor, ya la vileza propia, y defectos para abatirse en propia estima, y conociendo la alteza del Señor, y baxeza del siruo, clama implorando socorros

de

de la largueza del Criador, reparadores de las miserias que padece la criatura, y dize:

Caiet. 2. 2. q. 82. art. 3. *Nota causas deuotionis intrinsecas, duas scilicèt, alteram ex parte meditationis Dei, & beneficiorum suorum, alteram ex parte meditationis propriorum defectuum. In prima sunt bonitas, misericordia, charitas, &c. Dei erga hominem & me, beneficiaque creationis ad imaginem suam, redemptionis, baptismi, inspirationum, vocationum, per se vel alios, expectationis ad pœnitentiam, Eucharistiæ, præseruationis à tot periculis animæ & corporis, Angelicæ custodiæ, & reliquorum beneficiorum singularium. In secunda sunt defectus culpæ, & pœnæ tam in præterito quam in præsenti, habilitas ad peccandum, dispatio propriæ substantiæ, assuefaciendo cogitatus, & voluntates, & inclinationes aliarum suarum virium ad malum, habitatio in regione longinqua ab amicitia, & conuersatione diuina, peruersitas affectus, magis temporalia, quam spiritualia commoda, vel incommoda sentientis, nuditas à virtutibus, vulnera ignorantiæ, malitiæ infirmitatis, & concupiscentiæ, vincula manuum & pedum, operũ scilicèt & affectuũ, in tenebris, in fœtoribus, & amaritudinibus esse, nec horrere, vocem Patris interius non agnoscere, & quod omnibus peius est, Deum pro inimico, & hoste totis elegisse mortaliter peccando, & propter rea tantam eidem iniuriam feciſſe, vt pro Deo refutatus sit, factusque noster Deus sit venter, aut pecunia, aut delectatio, &c.* Considerò dos ordenes de causas, que en nosotros despiertan, amor diuino, y aborrecimiento propio: el vno mira a Dios en si mismo, y comunicado al hombre: el otro mira al hombre gouernado de su desgouierno. De parte de Dios se propone el ser diuino, la misericordia, bondad, y demas perfecciones infinitas, cuya hermosura, sin tassa enciende amor del sumo bien en las criaturas: Los beneficios obligan al interessado, y como de Dios, son grandes, crió al hombre imagen de su semejança, redimiole a costa de su sangre derramada, diole Sacramentos, arcaduzes de su gracia, el Bautismo que le introduze amigo, la Eucaristia en que à si mismo se dà Dios, no en arroyos comunicado, sino en fuente, tropas de inspiraciones, llamamientos, socorros, aldabadas interiores, la guarda Angelica, ya le llama a penitencia, ya le sufre, ya le espera, ya le castiga, ya le libra, y atrae por tantos lances, que apenas se conocen despues de experimentados. De parte del hõbre mendigo se ofrecen amontonadas faltas de culpa, y de pena, passadas y presentes, facilidad en pecar, vn empleo de todas las potencias y fuerças al mal, inclinaciones, costumbres, habitos, desvio del bien espiritual, cercania a todo lo temporal y sensible, habitar en la region de la muerte, apartado de la conuersacion de Dios, a quien tiene por enemigo, siguiendo descarriados nortes de tantos Dioses fingidos, quantos gustos le arrastran, viue vida miserable, herido, llagado, ignorancias, amarguras, flaquezas, malicias, y demas daños que le cercan, acarreados de la culpa, y que considerados es imposible no engendren aborrecimiento de si mismo, y aliento en Dios, quien solo pueda repararlos.

X. Tomò el Cardenal esta doctrina del Angelico Doctor, quien considerò dos principios de la deuocion que conserua el alma recogida, pronta y facil, para espirituales exercicios; El vno y principal es Dios, de cuya liberal mano manan los bienes, que al hombre terreno forman celestial; El otro la consideracion, y este tiene dos cabos, ò considera a Dios en su grandeza y admirables efectos, con que enciende amor, ò la condicion propia defectuosa, cuyas miserias deshazen el presumido orgullo, y rinde a su hazedor: *Vna quidem, quæ est ex parte diuinæ bonitatis, & beneficiorum ipsius secundum illud, Psalm. 72. Mihi adhærere Deo bonum est, & ponere in Domino Deo spem meam: & hæc consideratio excitat dilectionem quæ est proxima deuotionis causa. Alia vero est ex parte hominis considerantis suos defectus, ex quibus indiget, vt Deo innitatur, secundum illud Psalm. 120. Leuaui oculos meos in montes vnde veniet auxilium mihi: auxilium meum à Domino, qui fecit cœlum, & terram. Et hæc consideratio excludit præsumptionem, per quam aliquis impeditur, ne Deo se subijciat, dum suæ virtuti innititur.* D. Th. 2. 2. q. 82. art. 3.

XI. Luego prosiguiò el Cardenal estas palabras: *Ex huiusmodi namque meditationibus, quæ quotidianæ esse debent Religiosis, & spiritualibus personis, omisso vocalium orationum multiloquio voluntario, deuotio aliæq; consequenter gignuntur virtutes: nec Religiosi, aut Religiosæ, seu spiritualis etiam nomine vocari potest, qui saltem semel in die, ad huiusmodi se non transfert. Quo modo namque effectus absque causa, finis absque medio, insularis portus absque nauigatione haberi* Caiet. cit.

ne-

nequit: sic nec Religio in actu absque frequentatis actibus suarum causarum, mediorum, aut vehiculorum. Grauissimas palabras, y de grande peso, pronunciadas por hombre eminente en caudal, letras, Religion y puesto. Piden especiales ponderaciones. Lo primero. Habla de la oracion mental a diferencia de la vocal, librada en palabras repetidas: *Omisso vocalium orationum multiloquio voluntario.* Y della dize, que ha de ser cotidiana, y frequente, entre Religiosos y personas espirituales. Dà a los Religiosos primer lugar, y segundo à las personas espirituales porque en los Religiosos concurren mayores titulos de espiritualidad que en las personas seculares, q̃ voluntariamente escogen, seguir vereda de perfeccion: *Religiosis, & spiritualibus personis.* Y como en las personas espirituales forçosamente es necessaria la oracion mental: en los Religiosos *à fortiori*, es mas necessaria, como primeros en coro de espirituales. Lo segundo enseña, que es indigno del nombre de Religioso, Religiosa, ò persona espiritual, quien por lo menos vna vez al dia, no tiene cada dia vn rato de mẽtal recogimiento. No solo niega el hecho y substancia de Religioso, pero el nombre juzga ocioso, y para conseguir nombre de Religioso, que aun diste muchos grados de la verdad, pide cotidiana oracion mental; que serà para conseguir con perfeccion el estado? Y si es cierto, que a ningun seglar juzgaremos espiritual persona, sin frequencia de oracion mental, menos se debe juzgar Religioso, ò Religiosa, quien della carece, quando mas se pide para Religioso, que para espiritual persona, y quando el Religioso haze cabeça, entre varones espirituales.

XII. Conuencenlo sus razones apoyadas con nuenos esfuerços. La primera: porque la meditacion en Dios, en sus beneficios, y en nr. estros defectos, trae al hombre deuoto, recogido, agradecido, temeroso, humilde, sujeto, y engendra en el alma otras virtudes. abrigansse las conseguidas, crecen y cobran nueuo vigor, exercicios propios del Religioso: Luego es la consideracion tan necessaria, como propio el nombre. La segunda. Es imposible conseguir termino sin camino, llegar a desembarcar en el puerto sin nauegacion, fin sin medio, efecto sin causa, porque el efecto es parto de la causa, el fin promocion de los medios: La consideracion es causa propia de la deuocion, medio para cõseguirla, arcaduz para guiarla, y esta necessaria al estado Religioso: luego sin meditacion el Religioso carecerà de la actual Religion. La tercera, el estado Religioso embuelue vn continuo caminar à la perfeccion; consiguese la perfeccion por medio de la oracion, y la contemplacion, haze estado de perfeccion: Luego la oracion es necessaria al estado Religioso.

XIII. La quarta. El estado Religioso mira con especial deputacion el culto diuino, à que se consagra: La oracion es singular culto de Dios, a quien adoran con espiritu y verdad, los verdaderos adoradores: Luego derechamente es necessaria a los Religiosos. Que oraſſen en espiritu manda el Apostol a los de Efeso: *Orantes omni tempore in spiritu.* Que modo de orar es este q̃ el Apostol encarga, y Christo encarece? Por ventura prohibe vozes que edificando los Fieles despiertan deuocion? Por vẽtura condena la oracion vocal propia de hombres compuestos de cuerpo y espiritu? Y el cuerpo que acompañara al alma en la gloria entonando canciones, no es bien que se haga a las armas, y en esta vida clame? El Angelico Doctor explicò: *Id est non ut vagus.* Tonadas de espiritu persuade el Apostol en la oracion, no porq̃ excluya vozes corporales, sino porque estas desnudas de espiritu, ò con espiritu vagamundo, que no atiende, valen poco. Cayetano dixo algo mas: *Spiritu: non verbo. Per se enim ad orationem expectat, quod sit in spiritu: quod autem sit in voce per accidens est.* No vitupera las vozes, pide espiritu, porque la oracion de su cosecha ha de ser mental; espiritu, como es espiritu Dios a quien se ora, y quien conoce lo intimo del coraçon, las vozes son como sustitutos, hazientes vezes del espiritu.

Ad Ephes. 6. n. 18.

D. Tho. ibi. lect. 5.

Caiet. ibi.

XIV. La quinta. Por mayor, ò por menor a todas las Religiones toca el aprouechamiento de las almas, ò ya rogãdo a Dios sus progressos, mediante la oracion, ò enseñando en particular con dotrina y exemplo, cuya debida expedicion pide comunicar los bienes adquiridos en la contemplacion a los proximos, como la madre que reparte a los pequeñuelos la leche que fecunda sus pechos: Luego es necessaria oracion, ò para impetrarles bienes, ò para darselos. La sexta. El estado Religioso està vinculado con las leyes comunes del Christianismo, y especiales de la Religion; no es posible an-

andar suelto cõ tantas ligaduras, quien no aligera el peso con el alegria y deuocion, que la oracion comunica, seria querer bolasse el pajaro sin alas, y rodasse el carro sin ruedas: Luego es necessaria la oracion para que el espiritu buele, y el cuerpo pesado camine. La septima. La obseruancia de los tres votos essenciales, obediencia, pobreza y castidad, hazo perfectos Religiosos. Estos se guardan con perfeccion à costa de la oracion, y sin ella dificultosamente, y con quiebras; porque la oracion sujeta el alma à Dios, y conforma con su voluntad, y de los superiores en que consiste la obediẽcia, descarnada de afectos temporales, y entregada a espirituales gustos, desprecia las riquezas, alegre con la pobreza voluntaria. La castidad es joya liberalmente dada de Dios, y la oracion consigue y conserua las dadibas diuinas: sin oracion, anda el animo diuertido, poco sujeto, nada rendido, busca contentos temporales y exteriores, desnudo de los espirituales y interiores que le faltan: Luego es necessaria la oracion al varon Religioso.

XV. La octaba: las abraça todas, como el tronco las ramas, alumbrola el Sol Ecclesiastico mi Padre santo Tomas, recogiendo las Etimologias que dan nombre à la Religion y Religiosos: *Tullius dicit in 2. Retbor. Quod*

D. Th. 2. 2. q. 81. art. 1. ex Tullio, Isidor. & Aug. *Religio est quædam tuitio naturæ, quã antiquam vocant, quæ cultum vel cæremoniam affert, Isidor. dicit in lib. Ethimol. Religiosus vt ait Cicero a Religione appellatus est, qui retractat, & tanquam relegat ea, quæ ad cultum diuinum pertinẽt. Et sic Religio videtur dicta, à relegendo ea quæ sunt diuini cultus, quia huiusmodi sunt frequenter in corde reuoluenda secundum illud, Prouerb 3. In omnibus vijs tuis cogita illum. Quamuis etiam possit intelligi Religio ex hoc dicta, quod Deũ reeligere debemus, quem amiseramus negligẽtes sicut Aug. dicit in 10. de ciuit. Dei, vel potest intelligi Religio à religando dicta. Vnde Aug. dicit in lib. de vera Religione. Religet nos Religio vni omnipotenti Deo.* Arrimo à

Caiet. ibid. cum Lactantio. Cayet. *Circa deribationem vocabuli Religionis male consonant viri illustres. Nam Cicero à relegendo libros diuini cultus: Lactantius à religando nos Deo, Aug. à religendo Deum, quem dimisimus, Religionis nomen deducit. Nec desunt qui à relinquendo deduci illud opinantur, quasi Deo dicata, separata ab humanis esse debeant. Mihi lactantiana magis consona, & linguæ Latinæ & significato videtur. Nam Religiosa, Deo addicta vocamus, ac per hoc Religiosos Deo deditos, ac per hoc religatos dicimus frequentiosu.* El sobreescrito de Religion intima a los Religiosos sus obligaciones, y el nombre de Religion, ò quiere dezir vn releer, leer y releer, pensar atentamente, rumiar y meditar las cosas del culto diuino, y seruicio de Dios, como personas dedicadas a estos empleos, y no a otros: ò quiere dezir, vn reescoger à Dios a quien primero escogimos en el Bautismo, y por la culpa dexamos, y de nueuo le reescogemos, señalandonos por suyos, para nunca mas desamparar su campo: ò quiere dezir vn reatar como insinuando, que los Religiosos atados con las leyes de Christiano professadas en el Bautismo, se reatan con estrechos y nueuos vinculos a ser de Christo. En qualquiera destas significaciones, es la oracion propia del Religioso, ò por la especial deputacion al culto diuino, ò por la assidua meditacion que se le pide de la lei de Dios, ò por la separacion y desvio de todo lo temporal, ò por las ligaduras que le atan al lado de Dios: Luego es indigno del nombre de Religioso, el que siendolo en profesion, desdize careciendo de oracion.

Queda con esto suelto vn reparo. El Bautismo diferencia con caracter y marca espiritual a los hijos de la Iglesia, de los que no lo son, y los consagra a Dios, como ouejas de su rebaño: La gracia eleua el alma al ser diuino, y constituye seruos de Dios: Luego injustamente vsurpan los Religiosos, para si el nombre comun a los demas, haziendole especial suyo, como si solos los q̃ se obligan a ciertos votos, leyes y obseruãcias, fueran del caudillo de Dios. Respondio el Angelico Doctor: *Quod Religiosi quamuis dici possint communiter omnes qui Deum colunt specialiter tamen Religiosi dicuntur, qui totam vitam suam diuino cultui dedicant, à mundanis negotijs se abstrahentes. Sicut etiam contemplatiui dicuntur, non qui contemplantur, sed qui contemplationi totam vitam suam deputant.* Verdad es, que en ancha y estendida significacion, pueden à bulto llamarse Religiosos, los que siruen y reuerencian a Dios: pero por especial atribucion, se llaman Religiosos, los que cõsagran à Dios toda la vida, renunciados cuidados seculares, licitos a los mundanos. A la traza que llamamos varones contemplatiuos, no a los que vna vez, ò otra contemplan, sino a los que emplean toda la vida en cõtemplacion tomada por oficio. Dẽ pues

XVI. D. Tho. citato ad 5.

la Religion nombre a los que tienen por assunto consagrarse a Dios, debaxo de leyes, y obseruancias santas para toda la vida. To do lo haze la oracion que eleua el entendi miento à Dios, y siendo cõtinua introduze al hombre de assiento cortesano del cielo.

XVII. Armò Cauallero al soldado Christiano, Ad Ephes. 6 nu. 11. & seq. san Pablo, vistiole las armas de Dios: *Induite vos armaturam Dei. Accipite armaturam Dei.* Ajustòle cota de justicia: *Indutis loricã iustitiæ.* Embraçòle escudo de Fè: *Super omnes sumentes scutum Fidei.* Pusole murrion de salud en la cabeça, y calòle la visera: *Galeam salutis assumite.* Ciñòle espada de espiritu y palabra de Dios: *Gladium spiritus, quod est verbum Dei.* Apretòle vn cinto, òrançole vn tahali de verdad: *Succincti lumbos vestros in veritate.* Calçòle espuelas: *Calceati pedes in præparatione Euangelij.* Para que tanto apresto? Para que riña con el infierno: *Vt possitis stare aduersus insidias diaboli.* Y luego prosigue: *Per omnem orationem & obsecrationem orantes omni tempore.* Resta orar en todo tiempo, con todo genero de oracion. Pregunto: Si debe orar en todo tiẽpo, quando jugarà las armas? Para que se le dieron ofensiuas, espada y defensiuas escudo, murrion, loriga? Y para que les encarga oracion, quando los tiene bien armados cõ Fè, Iusticia, y demas virtudes. Mi Padre santo D. Tho. ibi. lect. 5. Tomas: *Supra posuit Apostolus, quæ dixerat de insidijs & armaturis: hic exponit illud, quod etiam dixerat, de confirmatione, & cõfortatione in potentia Dei; & hoc fit per orationem ad Deũ super auxilio diuino.* Lo mismo Cayet. *Postquam tractauerat illam particulam in potentia fortitudinis eius tractat priorem: videlicet confortamini in Domino, explicando modum, quo inualescimus in Domino, & modus est orando.* No bastan las armas solas, por acicaladas que sean, y labradas de fino acero, si no assiste el socorro diuino que se consigue a fuerça de oracion: no bastan las armas mas poderosas, para vẽcer, y no se rendir, si faltan fuerças, braço y puño al soldado, para jugarlas diestramente: La oracion dà fuerças y brios, acudase pues à la oracion para conseguir victoria. Armado con todas armas estaba santo Tomas, gracia Bautismal le viste, las virtudes le fortalecen, lucha con vn infierno portatil, y le vence: *Per omnem orationem.*

Cayet. ibi.

Acudiendo à la oracion, que solicita socorros vencedores, y fuerças espirituales.

(:2:)

§. II.

La oracion dispone y alcança verdadera sabiduria.

AViendo Christo Señor nuestro de obrar la marauilla de los cinco panes y dos pezes, con q̃ a mesa tendida y franca sustẽtò cinco mil hombres, dize S. Marcos, que tomando el pan, leuantò los ojos al cielo: *Intuens in cœlum.* Para que mira al cielo, quando le conuiene mirar en el suelo la muchedumbre de gente que ha de alimentar? El venerable Beda referido de mi Padre santo Tomas: *Intuetur in cœlum, vt ibi lucem doceat esse quærendam.* Mira al cielo para enseñarnos, que del cielo y en el cielo se ha de buscar la luz, y si la queremos, y acierto en nuestras obras, preuengamoslas leuantando el coraçon al cielo. Pregunto mas: De pan y pezes necessita el pueblo, no de luz, pasto corporal le preuiene el Saluador, para que leuanta los ojos al cielo, buscando luz, quãdo viniera mas a cuento buscar comida? Banquetes corporales de Christo conotan espirituales manjares de doctrina, y buscando el corporal nos enseña Christo como debemos buscar el espiritual clamando por luz puestos los ojos en el cielo.

I. Marc. 6. nu. 41. Beda apud D. Tho. ibi. in Cat.

Sentencia es de san Agustin, grangeada à fuerça de experiencia, y de razon: *Quamobrem* (dize à Paulino) *primum, mihi videtur plus valere in hac inquisitione, viuendi quam loquendi modum. Nam qui didicerunt a Domino Iesu Christo mites esse, & humiles corde, plus cogitando, & orando proficiunt quam legendo, & audiendo.* En el estudio de la verdad, mas se adelanta meditando y orando, que oyendo y leyendo, mas se aprouecha viuiendo bien, que razonando cõ donaire y elegancia: *Primũ mihi videtur.* No excluye la leccion y disciplina, pero dexala segundo lugar, tomando el primero para el auentajado viuir: *Primum mihi videtur.* Parecioselo a S. Agustin a fuerça de experiencia, porq̃ siendo mas santo que docto, siendo doctissimo, supo que alcançò mas por santo, que por estudioso, mas orando que leyendo. Dio por razon: *Qui didicerunt à Domino mites esse & humiles corde.* Los que de Christo

II. Aug. epist. 111. in proœmio.

apren-

aprenden liciones de humildad y mansedumbre, aprenden sabiduria, que comunica Dios a los humildes de coraçon. Y como en la oracion se perficionan las virtudes, adelanta la humildad, crece la mansedumbre, en la oracion se consigue la sabiduria de que dota Dios a los humildes.

III. Del mismo sentir hallo a san Bernardo, que tratando de la contemplacion librada en conocimiento de Dios suprema sabiduria concluye: *Quærendus adhuc fuerat, qui necsatis adhuc inuentus est, nec quæri nimis potest: at orando forte quam disputando dignius quæritur, & inuenitur facilius.* En esta vida caminamos siempre (pues somos caminantes) en busca de Dios, que nunca del mas alentado corredor se halla tan cumplidamente, que no le reste infinito de hallar: pero es ciencia la de Dios, que mas dignamente se busca, y mas facilmente se halla orando que disputado: no se niega que las disputas son como perros de caza, que corren, saltan, esperan, siguen, y tal vez dan alcance, pero siempre alcança mas la oracion que la disputa, y Dios que se oculta al curioso y presumido escudriñador, se reuela al que humilde ruega.

Bern lib 5. de consid. c. 14.

IV. Cap. 7. de la Sabiduria: *Inuocaui & venit in me spiritus sapientiæ.* Llamè, y vino en mi el espiritu de sabiduria. Que llamò, nos dize el Espiritu Santo, el alma justa, y no nos dize a quien llamò, que vino el espiritu de Sabiduria se nos dize, mas no nos dizen si fue el llamado, y si el responder ha de ser à la voz de quien llama, y respondié do el espiritu de Sabiduria, arguimos que fue llamado: con q̃ vozes le llamò? El Angelico Doctor: *Quantum ad ea quæ homo à Deo accipit, necessaria est oratio secundum illud, Sap. 7. Inuocaui & venit in me spiritus sapientiæ.* Sabiduria pide el alma, y a Dios la pide, y pidela a fuerça de ruegos y oraciones, que como es don dado graciosamente de Dios, y sus gracias se grangean con instantes suplicas, con oraciones feruorosas, merece el alma el espiritu de Sabiduria, notese el termino: *Necessaria est oratio.* Que no juzgò santo Tomas la oracion por solo medio mas cõueniente, congruo y proporcionado para conseguir de Dios sabiduria, sino por medio necessario (que sabiduria conseguida, y no a fuerça de oracion, no es sabiduria, don, ni espiritu de sabiduria, sino espiritu de hinchazon.) La dotrina y la sentencia aprendio santo Tomas de su grande Maestro Alberto, que estribando en las mismas palabras de la sabiduria: *Optaui, & datus est mihi sensus: inuocaui & venit in me spiritus sapientiæ* (dixo) *oratione & deuotione plus acquiritur, in diuinis scientijs, quam studio.* Que de ciencias diuinas mas se alcança à fuerça de oracion y deuocion, que de estudio.

Sap. 7. n. 7.

D. Th. 2. 2. q 180. art. 3 ad 4.

Alber. Magno initio summæ.

V. Con especial aduertencia nota san Marcos, en los principios de la predicacion de Christo, que, *Diluculo valde surgens egressus abijt in desertum locum, ibique orabat.* Madrugò mucho, leuantòse muy de mañana, retirose a vn desierto, y alli oraba. Porque madruga Christo para orar, estando siẽpre en oracion, y para orar porque se retira, pues ningun bullicio diuierte, a quien tiene el alma vnida con la diuinidad? Nuestro Cayetano: *Hinc apparet quod Iesus summo mane solus recessit, è domo in desertum ad orandum: exemplum prædicatoribus præbens, rapiendi tempus aliquod ad orandum, & mentem in Deum eleuandam, præcando quæ sunt salutis.* Enseñança fue nuestra el retiro, y oracion de Christo: quiere los Predicadores y Maestros, hurten algun tiempo a sus ocupaciones para la oracion, aunque sea con descomodidad propia, como madrugando mucho, cercenando el sueño, dando corto alibio al cuerpo cansado, pidiendo à Dios luz para acertar, fuerças para executar lo que conuiene a la expedicion de su ministerio: *Rapiendi aliquod tempus.* Arrebatar, rapiña dize mas que hurto, y es quitar los bienes agenos con violẽcia, en presencia, y con resistencia de la parte ofendida. Quiere Christo que el Maestro no solo hurte vn rato para la oracion, quitando al sueño lo que se le debe de justicia, pero quiere que sea con rapina, quitando el tiempo de entre las manos, y si fuere menester que salga de casa a orar solo, preuiniendo con madrugada preuenida, qualquier apresurada preuencion (que ni puede ser prouechoso al menesteroso sin oracion, ni podrà medrar en si, sino se rehaze de antemano con oracion.)

Marc. 1. n. 35.

Caiet. ibi.

VI. Cap. 12. del Apocal. *Clamabat parturiẽs:* daba vozes pariendo la muger misteriosa vista grande en el cielo. Que aquexada cõ dolores de parto dè vozes la muger, no admira, pero siẽdo muger celestial, y el cielo ageno de dolores, dè vozes pariendo, causa admiracion? Mi P. S. Tomas: *Cum labore satagens ad pariendum filios spirituales. Parturitio est præparatio partus, quæ fit cum frequẽti cruciatu, & dolore, & per hoc signatur*

Apocal. 12. n. 2.

D. Tho. ibi.

diligentia, & laboris frequentia in officio prædicandi, & adiuuandi animas, Galat. 4. Filioli mei, quos iterum parturio, donec formetur in vobis Christus. Clamori autem prædicationis debet adiungi, clamor orationis, quæ prorsus est necessaria, Psal. Clamauit ad me, & exaudiam eum, August. 4. lib. de doctrina Christiana. Priusquam exerant, proferẽtem linguam, ad Deum leuat animam sitientem. Contempla à la Iglesia Madre celestial, pariendo espirituales hijos, y formandolos à fuerça de dolores, por medio de sus Predicadores, y Doctores. Claman predicando y enseñando, y claman orando, que para clamar predicando y enseñando, respirando vozes de ciencia prouechosas, es necessario preuenir clamor de oracion. Notese aquella palabra: *Quæ prorsus est necessaria.* Iuzga para la predicacion, no solo conueniente la oracion, sino totalmente necessaria, desuerte, que no es posible predicacion q̃ merezca nombre de predicacion, y surta efectos de espirituales aprouechamiẽtos, sin medio de oracion. Aprouechòse de las palabras del Psalmo, y de la sentẽcia de S. Agustin. El Profeta dize en nombre de Dios: Clamara, y oìrlehe, como atribuyẽdo el ser oìdo al clamor, primero clamarà, y luego le oìrè, dandole luz, para q̃ alũbre, y ciencia para q̃ enseñe, disponiendo la tierra de los oyentes, para que la sementera de la dotrina sea prouechosa. El Doctor excelso: antes de exercitar la lengua en la predicacion, leuantese el coraçon a Dios: como quien dize, en la oracion se aguza la lẽgua, y qual espada de dos filos bien templada cortarà los coraçones, introduziendo en ellos la palabra de Dios:

VII. Psal. 18. n. 3. Psal. 18. *Dies diei eructat verbũ, & nox nocti indicat scientiã.* El dia arroja palabra al dia, el dia habla con el dia, y la noche cõ la noche, ò la noche anuncia à la noche ciẽcia. Dificultosa metafora, y es fuerça sea misteriosa. Como traban conuersacion el dia y el dia, y la noche como descubre à la noche ciencia, siendo la noche y el dia partes del tiẽpo, y en el tiẽpo, ni reconocemos lengua con q̃ explicar pensamiẽtos, ni capazidad para entender; porq̃ es quantidad discreta, y no substancia? Y porq̃ al dia atribuye palabras, y à la noche ciencia, tocandole mas al dia ciẽcia, por ser lũbre intelectual, q̃ à la noche guarida de tinieblas? El Angelico Doctor: D. Tho. ibi. *Dies eructat, quia tempus diei, est tempus loquendi, & ideo est tempus verbi: propter quod dicit: eructat verbum. Sed tempus noctis est tempus meditationis, propter quietem: & ideò, in quiete noctis homo meditatur, & adinuenit multa ex quibus fit sciẽs, & ideo est tempus scientiæ.* Al dia atribuye la conferencia, cõuersacion y platicas, porq̃ el dia es tiempo acomodado para hablar: y à la noche adjudica ciencia, porque por la quietud de que se acompaña cõ el natural silẽcio, es apropositio para meditar y orar, y en la meditacion y oraciõ se alcança la ciẽcia y sabiduria, q̃ de dia se reparte enseñando. Y fue dezir: el varon espiritual, reze de noche, y enseñe de dia, y en la oracion de la noche se le darà ciencia q̃ comuniq̃ de dia.

VIII. Ioan. 4. n. 11. Replicò la muger de Samaria à Christo, quando la ofrece dar agua viua: *Domine neque in quo haurias habes, & puteus altus est: vnde ergo habes aquam viuam?* Señor, ni veo en vuestras manos cantaro, ò pozal para sacar agua, y veo hõdo el pozo y profundo, que sin pozal no sufre à mano alcançarse, como me dareis agua viua? Muy material conuersa la Samaritana, sin acabar de abrir los ojos al agua de que Christo habla, pues los pone en lo hondo del pozo, y en la falta del pozal. Mi Padre santo Tomas: D. Tho. ibi. lect. 1. *Per altitudinem, seu profunditatem putei, intelligitur sacræ Scripturæ profunditas, & sapientiæ diuinæ, Eccles. 7. Alta profunditas, & quis, &c. Hauritorium autem, quo aqua sapientiæ salutaris hauritur, est oratio, Iacobi 1. Si quis indiget sapientia, postulet à Deo.* En la alteza, ò profundidad del pozo, es entendida la profundidad de la sagrada Escritura, y Sabiduria diuina: pozal es menester para sacar esta agua, que es hondo el pozo, y el hombre no alcança à sacarla a mano. El pozal es la oracion; medio tan necessario para cõseguir de Dios sabiduria, y de la sagrada Escritura inteligencia, como el pozal lo es para sacar agua de vn profundo pozo. Bien lo dio a entender el Apostol Santiago, quando aconseja al deseoso de sabiduria, la pida à Dios, como señalando la oracion por medio para conseguirla.

IX. Iacob. 1. n. 5. Toca el Angelico Doctor la sentencia del Apostol Santiago: *Si quis autem vestrũ indiget sapientia, postulet à Deo.* Quien de vosotros necesitare de sabiduria, pidala à Dios. Pregunto; que especialidad encarga el Apostol, encargando pidamos à Dios saduria, que no sea comun a quantos beneficios derrama su liberal mano? Todos vienẽ de Dios, y todos se piden a Dios. Nuestro Cardenal Cayet. Cayetan. Hug. ibi. *Adminiculo orationis impetrandam docet sapientiam. Et est sermo de sapien-*

pientia circa regulam viuendi, & operandi. Nuestro Cardenal Hugo: *Vnde non sine causa dicit. Sapiẽtia, id est, cognitione, quæ est cũ sapore, quæ per orationẽ debitam impetratur.* Es verdad, que todos los beneficios manan de Dios, fuente indeficiente de todos los bienes, y es verdad que la oracion los impetra, y alcança; pero algo especial tiene la sabiduria que pide especialmente alcançarse por oracion, siendo en ella especial lo q̃ es a los demas bienes comun, porque la sabiduria gouierna el arte de biẽ viuir, necessario para la saluació, especial de los predestinados, beneficio gratuito de Dios, consiguible a fuerça de humilde y afectuosa oracion.

X. De vnos siete Angeles que vio el Euangelista san Iuan, a quienes fueron dadas siete trompetas, y en quienes el Angelico Doctor mira el estado de los Predicadores, dize el Texto sagrado cap. 8. del Apocalip. *Stantes inconspectu Dei.* Que estaban en pie en la presencia de Dios, y hallando puesto en razon, esten en pie haziendo estado a su Criador, y no sentados, como pretendia el aleboso Angel: *Sedebo in monte testamenti.* Y que esten en pie, como a punto, apreſtados à executar los ordenes de su Señor, parece es escusado aduertirnos, era en la presencia de Dios, quando ninguna criatura la huye, y menos los Angeles bienauenturados, cuya gloria consiste en tenerle presente? Mi Padre santo Tomas: *Vt Deum aspiciant per ipsam contemplationem. Prædicatores enim orationi, & contemplationi debent insistere, vt ibi hauriant, quod alijs effundant, Ambrosius. Calcatis terrenis cupiditatibus, diuinæ contemplationi inhærent.* No hay apice en la Escritura sagrada sin misterio: describanse essos Angeles, simbolo de Predicadores, y Maestros, en la presencia de Dios, como intimando a los que emprenden oficios, de enseñar y predicar, que de asiento se entreguen à la contemplacion. Mirando a Dios deben insistir: *Debent insistere.* No es solo consejo y mejoria, sino deuda y obligacion, que insistan y porfien, no de passo, qual, ò qual vez, sino de oficio se consagren à la oracion y contemplacion, de donde saquen la enseñança que comunican y derraman a los demas. Vsò de estremados terminos el Doctor Santo: *Vt ibi hauriant quod alijs effundant. Haurire*, propiamente es sacar agua, y *effundere*, derramarla. Y es imposible, derramar el agua, regar el vergel, sin recogerla primero, y sacarla, ò del pozo, ò de la noria. El Maestro y Predicador con agua de sabiduria deben regar los vergeles de las almas, es imposible tenerla prouechosa sin Dios, de cuyas alturas desciende: El artificio, la noria, y arcaduzes, con que se saca, ò guia es la oracion, y como sin acarrrear agua, no se puede regar, sin oracion y sin ruegos, no se consigne de Dios sabiduria. Y como es fuerça ande siempre la noria, si el hortelano quiere siempre regar el verjel: el Maestro y Predicador, que pretende siempre derramar enseñança, debe siempre insistir en pedirla. Traxo la sentencia de san Ambrosio, que hablò con bien encarecido termino: *Diuinæ contemplationi inhærent. Inhærere,* significa estar pegados. Y fuè dezir: El Maestro este siempre con Dios vnido, pegado, cosido, sin desuiarse vn punto, que es la fuente de sabiduria, y no ay sabiduria que de sus sobras no sea derramada, dase por oracion, y sin oracion no se reparte.

Apoc. 8. n. 2. — Isai. 14. n. 13. — D. Tho. ibi. — Ambr. apud D. Thom.

XI. Ponderemos las palabras de los Apostoles, resueltos a empleos de oracion y predicacion, quando a los siete Diaconos imponian el cuidado de los pobres: *Nos vero orationi, & ministerio verbi instantes erimus.* Para si reseruan oracion y predicacion, mencionando primero la oracion, y en segundo lugar la predicacion, porque con la oracion se haze el alma en si, y repara para comunicarse en la predicacion: y toman la oracion como la predicacion, con instancia, y veras, que para comunicarse prouechosamente, es necessario hazerse firmemente. El eminentissimo Cardenal Hugo, dize con la Glossa: *Isti actioni, nos adhærebimus Theoricè, id est, contemplationi.* Reparten los ministerios, à los siete Diaconos encargaron lo que tocaba à la vida actiua, y para si reseruaron los exercicios de la contemplatiua. Oracion (trato con Dios) y predicacion; efecto de oracion, en esta concibe el alma la enseñança, con que informa y cria espirituales hijos predicando. Opusose el Cardenal vna objecion, que al abrir los ojos se descubre: *Sed nonne prædicatio est opus misericordiæ? Ergo opus actiuæ.* La predicacion es obra de misericordia y vida actiua, porque con ella se instruye el ignorante: Luego mal la coloca la Glossa en la serie, y orden de vida contemplatiua,

Actor. c. 6. n. 4. — Hugo cum Gloss. ibi.

y los Apostoles queriendose todos Teoricos y contemplatiuos, mal reseruan para si la predicació, exercicio de vida actiua. Resuelue el Cardenal: *Solutio, actus prædicationis est de actiua, sed Theorica dicitur propter annexam, scilicèt lectionem, orationem, & meditationem, quæ sunt partes contemplatiuæ, in lectione habetur materia prædicationis, in meditatione dispositio, vel ordo, in oratione formalis efficacia, quæ obtinetur per orationem.* Aunque tiene la predicació execuciones de vida actiua, se llama absolutamente contemplatiua, porque en la substácia lo és, y en los materiales que la componen, leccion, meditacion, y oracion, la leccion ministra el ripio, erudicion, sentencias, verdades, razones, Escritura, Santos, Filosofos, Humanistas, la meditacion dispone, traza, forma, y la oracion acude con la eficacia, à ella se atribuyen los efectos, y como la vitoria de los entendimientos rebeldes, la reduccion de las almas, y mejora de las costumbres, es el blanco pretendido en la predicacion, y este se consigue por oracion, la oracion es la principal parte de la predicacion.

CAPITVLO XVI.

Fauores que santo Tomas recibe en la oracion, y enseñanza de la Virgen, de los Apostoles San Pedro y San Pablo, de los Angeles y Cortesanos del Cielo.

Br Breu. resp. 5. Ant. 3. p. tit. 13. c 7 parraf. 6 S. Vicét Ferrer. ter D. Th. Seraph. ex Thoc. in vita D. Th. ad 3. p. 7. p. & de altitud. doctr. in 1. p. probat. 8. Berlete ser. de S. Tho. Spina, Pisan. elogio in laudem D. Th. ad 1. 2. Sur. Castil. Galuan vol. 1. lib 1. c 7 in annotat. Bzobio, Ribaden Sanctes-Franco parraf. 42. Monopoli c. 9 6. Ribera hist. Sacr. tr. vlt. parraf 5 n. 6. Pizam. Castil. lib. 3. c. 27. Gio Michel.

Escoge santo Tomas à la Reina sereníssima de los Angeles, Madre de sabiduria, por mèdio eficacíssimo para conseguirla de su Hijo sabiduria encarnada, bien deseado para su alma, para seruicio de la Iglesia, para gloria de Dios, y exaltacion de la Fè Catolica. Arrebatòle el alma, y todo el pensamiento, desde los pañales se le dio por Madre: en todos sus peligros, trabajos, lances, y ocasiones imploraba la grandeza de su socorro. Tuuola siempre por formulario, y exemplo de virtud, que imitaba, y por Maestra de quien aprendia, y a quien consultaba. Fuele vnico refugio en sus necesidades, qual à Madre piadosíssima se quexaba, instaba, y alcançaba. Recibio de su liberal mano frequentes y singularíssimos fauores, descubrio algunos, reseruando en silencio otros, siendo el mayor formarle trasumpto viuíssimo de las mayores prendas, conseruandole inocente, virgen purísimo, humilíssimo, integerrima custodia de los preceptos y consejos diuinos, y promouiendole pregonero de sus prerrogatiuas, y loores. Descriuiolos con valentia en forma Escolastica, medidos a todas luzes de Escritura sagrada, dotrinas de Santos, razones, y deuocion en que se mostrò agradecido al bocado, que en sus niñezes tragò del Aue Maria, con que matò la hambre, y enjugò sus lagrimas. Quiso escribirlos para la Catedra y Pulpito a lo Metafisico delgado, y deuoto, para que quedassen estampados en laminas eternas, aueriguados con argumento, y Fiscal con que quedan mas apurados, mas lisos y libres de calumnia. I.

Luzieronsele los castos amores, porque jamas pidio cosa à nuestra Señora, que no la alcançasse, verdad que acompañada de otras reueló à su Confessor frai Reginaldo, custodia de su alma, cercano à la muerte, dixole, que en alguna ocasion se le apareció la Reina sereníssima de los Angeles, y dixo tres cosas. La primera, que su ciencia era verdadera, y su vida santa, y todo agradable à Dios. La segunda, que auia alcançado quanto por su intercession auia pedido: eran dos cosas en las que el Santo instaba. La vna virginidad perpetua, que como pidiendo la alcançò, pidiendo la conseruò, y sabiduria para gloria de Dios. La ter- II.

tercera,que no mudaria el estado pobre de su Orden en dignidad Eclesiastica. En esta, ò otra ocasion se le aparecio esta soberana Princesa con su preciosissimo Hijo en los braços,à quien cariñosa rogaba: Hijo,explicadle esta duda (que dudas en materias de verdad,traian al Santo afligido,arrebatado,y fuera de si,y sus noticias seguras le consolabã) Assi la refiere san Vicente Ferrer:y el celebrado Berlete afirma, que esta soberana Señora le explicò muchas dudas: el venerable Maestro del sacro Palacio Spina Pisano dize, que la Imagen de nuestra Señora, ante cuya presencia oraba, le aprobò la doctrina.

III. El Angel Custodio con especial assistencia le iluminaba, los Angeles del Cielo, y almas santas festejaban su Cortesano(enseña san Vicente Ferrer) para que el hombre de los mayores,recibiesse inmediatas luzes de Angeles,en ministerio Embaxadores, trayẽdole de Dios respuestas,à quien presentaban oraciones.

IV. Fueronle singulares Patrones san Pedro y san Pablo, archiuos del saber diuino, dellos recibio frequentes ilustraciones,celestiales documentos: parece que con ardid vezes le ponian,ò dexaban en angustias de tinieblas,para enseñarle, alumbrarle, guiarle, y hazerle Maestro soberano,haziendole perfectissimo discipulo suyo, cursò sus escuelas, entendio sus escritos lo possible en vida humana, teniendolos para todo escrito mas à mano que la pluma. De dos casos tenemos mas ciertas noticias(que Dios manifiesta algunos,ocultando otros:manifiesta los que baltan para abono,y credito de los Santos, y guarda en su secreto los regalos con que fauorèce al alma.)Traxo al Santo afligido muchos dias la inteligencia de vn lugar de Isaias Profeta, auiuaba la oracion, frequentaba ruegos,añadia ayunos(exercicio frequente en sus dificultades.) Ninguna exposicion de las q̃ se le ocurrian le satisfacia, y llenaba; quanto mas cababa,mas se le retiraba el agua; forceja con Dios el varon de los deseos, interpone los ruegos de los dos Apostoles, quãdo vna noche le descubrieron sus luzes, y alumbrandole qual à otro Daniel con inteligencia le consolaron,visitandole en largo coloquio,y razonamiento. Acechaba Fr. Reginaldo,percebia el murmurio dela conuersacion,mas no las palabras,aunque atento las escuchaba(que no regala Dios a todos con igual medida, siendo desiguales los meritos; diole lo que bastaba para sacar de rastro la verdad de la boca de Tomas.) Despidieronse los Apostoles,y el Doctor Angelico alumbrado,llamò, despertò,a su parecer,al compañero,que velaba,pidiendole tomasse luz, y traxesse el quaderno començado de los Comentarios sobre Isaias,y escribiesse: escribio como cosa de vna hora, y mandòle recoger, pareciendole tiempo suficiente para descansar el que restaba. Digna es de admiracion la priessa del Santo, que siendo su memoria tal, que nunca oluidò quanto le fiò, y siendo las impressiones del Cielo tan viuas, que fixas permanecen las locuciones, y visiones, no se fiò el Santo de si, ni sufre esperar à la mañana,sin dilacion,escribe luego,temeroso no se le perdiesse palabra del tesoro hallado. Reusò Reginaldo recogerse sin auerriguar el hurto en que auia cogido à su Maestro, importunò solicito inquirir, cuya fuesse la visita, consiguiòlo,y fiosela el Santo amigablemente, sellada con encarecidos secretos de no la manifestar en su vida (aprendiz de Christo que impuso silencio en la vision del Tabor à los tres Discipulos durante la vida) y dixole: Vistomehas estos dias afligido,halo ocasionado la falta de luz en la inteligencia del Profeta, entreguème à Dios,fièmede sus Apostoles,y hanme consolado,y alumbrado.

Anton. 3. p. hist. tit. 18. c. 10. parraf. 2. Pizam. Petr. de Natal. Surio, Castill. c. 25 Bzob Riba den Villeg. Cruz cap 4. Vorag. Monop. c. 94. Gio Mich.

V. Emprendio en Paris la exposicion de las epistolas de san Pablo(empresa digna de pecho Apostolico)molestabanle frequentes rezelos: vacilaba dudoso si alcançaba,ò se le ocultaba el legitimo sentido, y alma del Apostol, acudia feruoroso al socorro de la oracion, pulsando el Cielo con instantes, frequentes, repetidos, y humildes clamores, quando de repente se hallò alumbrado, sin padecer mas ambajes hasta perficionar la obra. Sin duda el Vaso de eleccion,que le escogio para custodia de sus secretos,se derramò en él, haziendole digno Interprete, y lengua de los Sacramentos altissimos, escondidos en las dos leyes,Escrita, y de Gracia,epilogados en catorce epistolas.Con que concuerda la vision celebre,que mas largamente mencionarèmos, en que vio Frai Pablo de Aquila al Doctor de las gentes entrar en las escuelas de Tomas, y el Santo le preguntaba,si auia acertado con la exposicion de sus epistolas?A que el Apostol respondia,que si,quanto en esta vida se podia alcançar.

Ribadeneir. Monopol. c. 94. Castil. cap. 33.

De

VI. Destos regalos algunos canta la Iglesia: *Fœlix Doctor, cuius solatio Angelorum seruit attentio, Petrus Paulus fauent obsequio Dei mater mulcet alloquio.* Clemente Octauo: *In quibus conscribendis, interdum sanctos Apostolos Petrum, & Paulum alloquentes, locosque illi quosdam Dei iussu enarrantes habuit.*

§. I.

Descartanse de achaques impuestos las reuelaciones referidas.

I. SAN Vicente Ferrer, Rayo del orbe, Apostol del mũdo, abraçò la doctrina propuesta quanto à todos tres puntos: *Itẽ vt posit legere, dictare, disputare, & prædicare, vitabat colloquia hominum: sed Deus de alio mundo mittebat sibi cũ quibus loqueretur, vel sanctos de Paradiso vt Angelos, vel animas de purgatorio, vt eas suis orationibus iuuaret, & sic consolabatur.* Huìa el Santo la comunicació y trato humano, solicitando el retirado rincó, para emplearse en lecciò, dictar, disputar, y predicar: mas Dios aliuiaba la soledad, acompañandola de visitas del otro mundo, ò santos Angeles del Paraiso con quienes conuersasse, ò almas del purgatorio, cuyas penas aligerassen sus oraciones. Dõde es de aduertir, q̃ si Dios le consolaba con almas del purgatorio, y Cortesanos del cielo; y aquellas le visitaban buscando para si socorros; estos le frequentan para iluminarle, singularmẽte à quien ocupaba la soledad con estudio. Prosigue: *Itẽ quando sibi dubia occurrebãt, & statim ab Angelo, seu Apostolis Petro, & Paulo, ei visibiliter apparentibus, de dubijs certificabatur. Imò semel apparuit sibi Virgo Maria cum Filio in brachijs, quæ ait Filio: Filij, declaretis sibi hoc dubium. Ecce quales magistros habebat.* Quãdo le embaraçaban dudas, y pendulo le suspendian sin resolucion, los Angeles, y los Apostoles S. Pedro, y S. Pablo se las desvanecian, certificãdole dela verdad; y tal vez se le apareciò la Virgen Maria con su Hijo en los braços, à quien dixo: Hijo, declaral de esta duda. Tales Maestros tenia el Santo.

S. Vicent. ser. de S. Thom.

II. El Padre Iuan Bautista Poza opuso à sus resoluciones la autoridad referida de S. Vicéte, y dize: Oponese S. Vicéte Ferrer, q̃ en vn sermon de S. Tomas dixo, que se le aparecian à S. Tomas en sus dudas, ò los Angeles, ò S. Pedro, y S. Pablo, y se las resoluieron, y à vezes la Virgen cõ su Hijo. Respondese, que dando libremente que no seã estos testimonios añadidos à S. Vicente Ferrer, como algunos piẽsan, y dãdo q̃ estas reuelaciones particulares, antes de la aprobacion de la Iglesia fuessen de mucha autoridad, lo qual no quiere S. Tomas 1.p.q.1.art.8. y dando q̃ el que las contò à S. Vicente Ferrer no las inuentasse, dando pues, y supliẽdo estas, y otras quiebras, dixo, q̃ lo mismo se halla de Scoto en vna reuelacion de S. Amadeo, la qual cita Ludouico Manganelis in vita Scoti, y refiere, q̃ vio el Santo à Scoto coronado con diadema de gloria, y Doctor de la Iglesia.

Poza in Memor. prohibito ad iudices iuris, in fin. habetur

in principio apologiæ, Monroi.

III. Quiebras solicita en la firmeza del testimonio, q̃ no las padece. Lo primero, S. Vicente Ferrer à vna fue docto, y santo: por la parte de santo abrigò la sencillez de paloma, acõpañada de prudencia de serpiẽte, para dar credito en causas serioſas, à fuerça de graues fundamẽtos, no de vulgares dichos, q̃ fuera liuiandad, y no santidad indigna de persuadirla en Santo tal. Por la parte de Santo sabìa experimentalmente los fauores con q̃ Dios acostumbra regalar à sus confidentes sieruos, iluminãdolos por ministerio Angelico, reuelaciones, y visitas de celestiales Cortesanos. Por la parte de Santo, sumamẽte veneraba la santidad, y virtud singularissima de S. Tomas, como quien tan bien la conocia, y sabìa los gajes q̃ del cielo tiraba, conuersando cõ los Angeles, recibiendo Apostolicas enseñanças. Por la parte de docto, examinaba las reuelaciones, y en tanto las autoriçaba, en quãto las hallaba ajustadas a la sagrada Escritura, al proceder suauissimo de Dios, y à los fines para q̃ escogio a este santissimo Maestro: luego no sufre sospecharse se persuadiesse ligero a reuelaciones referidas, sin pesarlas, y registrarlas cõ toda atenciõ.

IV. Lo segũdo. S. Vicẽte Ferrer predicò enseñãça de Angeles en S. Tomas, de los Apostoles, y nuestra Señora, porq̃ la hallò predicada por la Iglesia en el rezo del santo Doctor, abraçando las tres cosas que el Padre Poza tiene por cuentos: *Fœlix Doctor cuius solatio, Angelorum seruit attentio, Petrus Paulus fauent obsequio, Dei Mater mul-*

Canit Eccles. in resp. 5. matutini.

mulcet alloquio. Dichoso Doctor, à cuya enseñança assisten Angelicales Coros, à quien fauorecen los Principes Eclesiasticos san Pedro, y san Pablo, y à quiẽ la Madre de Dios regala. Seran cuentos las canciones con que la Iglesia festeja, y honra sus Santos?

V. Lo tercero. Como tiene por intruso este testimonio, puede negar quanto del Santo nos afirman las historias, sin que para persuadirnos, ò disuadirnos de vnas mas que otras, aya mas fundamento que querer negarlas todas por igualmente apocrifas. Concordes los Historiadores, ninguno niega estas enseñanças Angelicas, muchos en particular las refieren, todos asseguran otras mayores, como de nuestra Senora, y de los Apostoles, la Iglesia las acredita, la razon las persuade, como luego veremos, porque las quiebra ahijado a otros, lo que otros no han dicho, contentandose con dezir, que algunos piensan, sin manifestarnos quienes, y quiere ser creido en lo que inuenta, quando no quiere creer lo que afirma san Vicente Ferrer. Es elegantissima vna doctrina de san Agustin: *Sed si diuinarum Scripturarum, earum scilicet, quæ canonicæ in Ecclesia nominantur perspicua firmatur auctoritate sine vlla dubitatione credendum est. Alijs verò testibus, vel testimonijs: quibus aliquid credendum suadetur tibi credere, vel non credere liceat, quantum ea momenti ad faciendum fidem, vel habere, vel non habere perpenderis. Si enim ea, quæ non vidimus, hoc est in præsentia non sentimus, vel mente, vel corpore, neque de scripturis sanctis, vel legendo, vel audiendo didicimus, nulla omnino credidissemus, vnde sciremus esse ciuitates, vbi nunquam fuimus, vel à Romulo conditam Romam, vel vt de propinquioribus loquar, Constantinopolim à Constantino? Vnde postremo sciremus qui nos parentes procreauissent quibus patribus, auis, maioribus geniti essemus? Talium quippè cum plurima sciamus, non tamen ea, vel vllo sensu præsentia, sicut Solem, sicut nostri animi voluntatem, vel canonicorum eloquiorum authoritate, sicut Adam fuisse primum hominem, aut Christum in carne natum, passumque resurrexisse didicimus, sed alijs referentibus, de quorum testimonio in hoc dumtaxat rerum genere minimè dubitandum esse putauimus. In quibus si alicubi fallimur credendo, vel ita esse quod non est, vel non ita esse, quod ita est, nihil periculi esse iudicamus, si non sit contra illam fidem, qua pietas informatur. Hæc prælocutio mea nondum propositam discutit quæstionem, sed te, atque alios, qui ista lecturi sunt, præstuit quales, seu morum, seu quorumlibet Scriptorum iudices esse debeatis, ne vel scire vos opinemini quod nescitis, vel temerè credatis, quod neque corporis sensibus, aut animi contuitu in eiusdem rei, quæ cognoscenda est euidentia percepistis, neque canonicarum scripturarum auctoritate, etiam si non adfuit sensibus, vel animi, vel corporis vestri, tamen credendum esse didicistis.* Y mas abaxo: *Constat igitur nostra scientia ex visis rebus & creditis, sed in his quæ vidimus, vel videmus, nos ipsi testes sumus, in his autem quæ credimus alijs testibus mouemur ad fidem, cum earum rerum, quas nec vidisse nos recolimus, nec videmus, dantur signa, vel in vocibus, vel in litteris, vel in quibusque documentis quibus visis, non visa credantur. Nõ autem immeritò dicere nos dicimus, non solum ea quæ vidimus, aut videmus, verum & illa quæ idoneis ad quamque rem commoti testimonijs, vel testibus credimus.* Assienta el Santo, que solas las Escrituras sagradas, y libros Canonicos tienen certeza infalible, y que en las demas materias no vistas, y referidas, podemos assentir, ò dissentir sin peligro de contradezir à la Fè diuina. Pero juzga por proteruo al que no se reduce à creer lo que no ha visto quando suficiẽtes testigos lo persuaden. Si no damos credito a lo que no vemos, como sabremos que de Constantino tuuo principio Constantinopla, y Roma de Romulo? Como sabemos quienes nos criaron, quienes fueron nuestros padres, abuelos, y progenitores? Que Adan fue el primer hombre, q̃ Christo nacio, murio, y resucitò, la Fè lo enseña: que ai Indias, Prouincias, y naciones, no experimentadas, de quienes no hã corrido el mundo, sulcado los mares, y passado los nueuos Orbes, deponenlo testigos, que negarlo, seria absurdo. Sea pues regla prudencial, y segura, quando lo que persuaden concernientes testigos no es cõtra la Fè, y buenas costumbres, crease sin peligro alguno. Dio linda razon. Nuestra ciencia, y noticias ciertas puedẽ originarse, ò en vista, ò en oìdo, pues no solo sabemos lo que vemos, sino tambien lo que oimos: para lo que vemos no necesitamos de testigos, para lo que oìmos son necessarios; luego debemos persuadirnos à lo que oìmos, quando lo deponen suficientes testigos. Los presentes no vimos las reuela-

Aug. Paulinæ de vidẽdo Deo, epist. 112. in prœm. & cap. 3.

ciones de santo Tomas, refierenlas los historiadores, amparalas la Iglesia, predicanlas los Santos, no son contra la Fè, antes cõ ellas crece la piedad, y se mejoran las costumbres, luego negarlas, serà osadia.

VI. Lo quarto. Ningun Autor tiene por supuesto a los sermones de S. Vicẽte Ferrer, el referido, ni por añadidas a èl las reuelaciones dichas, cõ auer passado del santo Predicador à Poza casi tres siglos de años, ni el sermon en el estilo, y materias que trata desdize del metodo, y pureza de los demas, con que fundamento no se le negando a san Vicente los demas, se le niega este, ò se sospechan intrusas estas reuelaciones, aplaudiendose las que refiere de otros Santos en otros? Cite algun Autor que se aya opuesto, ofrezca razones que lo funden; y no destruya todo lo antiguo, por no lo auer visto el moderno. Escribio san Vicente lo que en historiadores mas antiguos hallò, lo que de mayores à menores, de padres a hijos, de antiguos à nueuos descendia por ciertas noticias, y constantes tradiciones: luego debe ser creido: que à vn autoriçado torrente de Doctores, en especial S. Antonino, Surio, Villegas, Guillelmo Thoco, Serafino Porrecta, y demas citados, quien sufre oponerse sin ruina de si mismo?

VII. Lo quinto. Mouiose la santidad de Clemente Octauo a eterniçar en perpetuas memorias con publicos edictos las visitas frequentes de los Apostoles san Pedro, y san Pablo, hechas a santo Tomas, en que vezes le dictaban lo que escribia, y vezes le explicaban de parte de Dios, como soberanos Maestros, lugares dificultosos: *In quibus conscribendis interdum sanctos Apostolos Petrum & Paulum colloquentes, locosque illi quosdam Dei iussu enarrantes habuit*, dize el sumo Pontifice, y mueuese por la antiguedad, por la tradicion, por las historias, y grauedad de sus Autores: y Poza, interuniẽdo la misma antiguedad, la misma tradicion, las mismas historias, y peso igual de Autores, realçados con la aprobacion Pontificia, reduce a cuentos estas reuelaciones. Donde es de notar, que el Papa no refiere las visitas Apostolicas, como referidas de comũ, y vulgar opinió, auẽriguada, y contestada, que no daba pequeña firmeza, sino que se adelanta afirmandolas como dueño, mas por sentimiẽto proprio, que por desnuda relacion agena. Y para tener el Papa sentimiento proprio en punto tan graue, basta la comũ acceptacion de tantos Historiadores; y Poza atropella por todo, teniendo por cuento lo que al Obispo del orbe motiua a despachar vn decreto: desuerte, que de iguales, y vnos principios, infieren opuestas conclusiones Clemente VIII. y Poza, el Papa afirma, que los Apostoles enseñaron à S. Tomas, y Poza lo reduce à cuento de cuentos, intruso, añadido, supuesto, y es en el subdito ponçoña el manjar que en la cabeça es antidoto.

Clem. VIII. epist. ad Napolit.

VIII. Lo sexto. Por cuentos tiené que los Angeles enseñassen à santo Tomas, y le resoluiessen dudas, quien no tiene por cuentos que vn Angel reuelasse à san Amadeo vn Apocalipsis, como refiere de Ludouico Manganelis in vita Scoti. Fue porventura menor la santidad de santo Tomas, que la de san Amadeo, para persuadirse que al vno reuela el Angel Apocalipsis, y al otro no reuela verdades? Gozan en la Iglesia de menor autoridad los escritos de santo Tomas, que los de san Amadeo, para que a estos se concedan luzes Angelicas, y à aquellos se nieguen? Son menos prouechosas las doctrinas de santo Tomas, que las de san Amadeo, para que a estas cooperẽ Angeles, y à aquellas no? Es de mas autoridad Ludouico Manganelis, que san Vicente Ferrer, para que el testimonio del vno le assegure las reuelaciones hechas a S. Amadeo, y el del otro, padezca quiebras necessitadas de soldarse con gracias, y suplemẽtos? Bastale para atribuir a Scoto ilustraciones Angelicas, mostrarle el Angel coronado de gloria, y no le basta para creerlas en santo Tomas verlas publicadas por los Historiadores, predicadas por S. Vicente, cantadas por la Iglesia?

IX. Lo septimo. Las historias refieren, que los Angeles ciñeron à santo Tomas cõ cingulo de castidad en las niñezes, y nouiciado; las mismas Historias refieren, que crecido en meritos, varon y perfecto, los Angeles dissoluian sus dudas escolasticas, y daban verdadera inteligencia la Virgen, y los Apostoles, lo vno, y lo otro aprueba, y canta la Iglesia. No niega lo primero, niega lo segundo, no sè si tiene mas oposicion con la santidad de la doctrina, calificada por lo segundo, que con la santidad de la persona calificada con lo primero, quando ni lo segundo es menos persuadible que lo primero, ni tiene menos valedores, ni lo afirman menos, ò con mas em-

ba-

baraço los Historiadores; ofreceseme la respuesta que santa Margarita dio al tirano Oliurio, que la motejaba de necia en adorar à vn Dios crucificado: *Quid stultius, quam vt Deum sibi quis faciat crucifixum?* A que respondio la Santa: *Vnde dicero didicisti Dominum Iesum fuisse crucifixū?* Quien te ha dicho, que nuestro Dios Iesu Christo fue crucificado? Intrepido respōdio: *Ex libris Christianorum.* De los libros de los Christianos. Respuesta que le motiuò concluyente replica: *Quænam verecundia est vt cum in eisdem libris legatur, & pœna Christi, & gloria, alterum credatis, alterum respuatis?* Dos cosas se hallan de Christo en los libros de los Christianos, sus penas, y sus glorias, sus afrentas, y sus hōras, su muerte, y resurreccion. Aqui de Dios: En que lei cabe, que bastando su autoridad para creer las penas, las afrentas, y la muerte, no basta para creer las glorias, las honras, y resurreccion? De donde sabe que los Angeles ciñeron à santo Tomas, y le donaron castidad? De que los Autores lo afirman, los Santos lo predican, la Iglesia lo canta. Los mismos Autores afirman, los mismos Santos predican, y la misma Iglesia canta, que los Angeles le reuelaron celestiales doctrinas, que nuestra Señora, y los Apostoles le enseñaron: porque creyendo lo primero, no dà credito à lo segundo? Sino, porque lo segundo se opone à su doctrina, y no lo primero, y se reduce la materia à que las Historias sean fidedignas, ò apocrifas, porque se ajustan al gusto, y no porque las abraça la antiguedad, el vso, el comun sentir de los Autores, la accepcion vniuersal del pueblo.

In vita S. Margaritæ, 20. Iulij.

X. Lo octauo. Mas conueniente fue que los Angeles ilustrassen con reuelaciones el entendimiento de Tomas, que adornarle de excelentissima castidad, enfrenando las pasiones, para que el espiritu no sintiesse rebeldia de la carne: luego no es menos creible lo primero, que lo segūdo. Conuencense la propuesta; lo vno, porque en Tomas ordenò Dios el don de castidad de que le dotò, al don de entendimiento en que le auentajò, queriendole libre de roncerias domesticas, para que la parte superior, desembaraçada, toda se ocupasse en espirituales empleos; y no euaporando el cuerpo nubes gruessas de achaques carnales, el entendimiento no padeciesse tinieblas de ignorancias positiuas: lo otro, porque los fauores celestiales crecen al passo de las virtudes; y si las de niño merecieron ministraciones Angelicas en el cuerpo, las de hombre merecieron iluminaciones en el alma: lo otro, porque el espiritual oficio de Angel es alumbrar: Alumbren pues, y ministren luz à la antorcha que pone Dios sobre el Candelero de la Iglesia, para comun beneficio suyo: y lo otro, porque le escogio el Verbo diuino para egregio Doctor suyo, con que se empeñò à darle todos los medios necessarios, y conuenientes para la debida expedicion del oficio; vno dellos es la comunicacion Angelica, por cuyo medio ilustrò Dios en ambas leyes tropas de Santos, que luego veremos para beneficio de la Iglesia, singularmente quando virtud tan crecida disponia sin resistencia alguna tan adelantados fauores.

XI. Vna curiosa duda mouio el Cardenal Cayetano: Halla à la Reina serenissima de los Angeles anunciada por el Arcangel S. Gabriel ocupada en vigilia, y oracion altissima, y halla a Iosef diferentes vezes alumbrado por Angeles en sueños, y nunca el Euangelio nos propone alguna en vigilia. Si le alumbra el preñado de Maria: *Ecce Angelus Domini in somnis apparuit.* En sueños se le aparece el Angel, y certifica: si ha de caminar à Egipto, en sueños le aduierte el Angel: si dà la buelta, en sueños se le descubre: si le manda retirar, en sueños le amonesta. Porque a Maria se aparece el Angel en vigilia, y à Iosef en sueño? Siquiera por el parentesco, y cercania de Esposo no se mancomunàra en este fauor? Responde el Cardenal: *In promptu ratio est differentiæ, ex differenti perfectione eorum, iste enim iustus; illa describitur plena gratiæ.* Luego se ocurre la solucion, fundada en la diferencia de las personas. Interuienen entre Maria y Iosef meritos crecidos; à Maria describe el Euangelista llena de gracia, y a Iosef justo, interuengan diferencias en los fauores; aparezcase el Angel a ambos, pero a Maria en vigilia, como a mayor, y à Iosef en sueños como a menor: sean grandes las visiones de ambos, pero gozelas Maria mas perfectas, como mayor en santidad, y menos perfectas, como en santidad menor Iosef: diferencia que aprendio de santo Tomas en parecido reparo: *Ioseph, cui Angelus in somnis apparuit, non ita excellentem apparitionem habuit sicut Beata Virgo.* Porque los sueños estā sujetos a mas ilusiones que las

Caiet. Mat. 1. n. 20.

D. Th. 3. p. q. 30. art. 3. ad 2.

las vigilias; y los sentidos despiertos, atẽtos, registran lo que passa, dando a lo que vẽ, y oyen seguro passaporte para el alma donde camina. Acompañen Angeles à santo Tomas desde sus niñezes, aparezcãsele desde la jubentud, ciñanle con cingulo de castidad durmiendo, y iluminenle en vigilias varon perfecto, porque era desigual à si mismo, y crecido, y quando menor en meritos (aunque grande) goze fauores en sueños, y quando mayor en santidad, reciba los en vigilias.

XII. Lo nono. A inuenciones y cuentos reduce las Historias que asseguran iluminaciones Angelicas en S. Tomas, quando halla sembrados desta verdad los dos Testamentos, y las historias Eclesiasticas todas, en tanto grado, que apenas se propone vida de Santo, que no aya frequentado visitas Angelicas, con que ya Dios los consuela en los trabajos, ya los alienta a padecerlos animosos, ya les enseña lo que han de obrar, y à algunos aduierten en casos minimos con prouidencia paternal, qual vn ayo à vn niño, docil, bien inclinado, que tiernamente ama. En el viejo Testamento hallamos à Abrahan, y à Lot, hospedando Angeles, y recibiendo altissimas inteligencias: à Moises tan frequente en hablar con Dios por ministerio Angelico, como vn amigo con el mas familiar: à Iosue, à Gedeon, a Tobias, Daniel, Esdras, y vn sin numero. En el Testamento nueuo, Angeles anunciaron à los pastores el nacimiento de Dios; despues de auer anunciado Angel à Maria su Encarnacion; Angel serena las sospechas de Ioseph, y le amonesta las huìdas, y buel tas de Egipto; Angel explica à san Pedro misterios, y a san Iuan reuela el Apocalipsis, y a Cornelio lo que ha de obrar. Veasse nuestro Serafino Porreta, y nuestro Fr. Bartolome Sibila, que enseñan como los Angeles alumbran los entendimientos humanos, solicitandoles buenos pensamientos inspirandoles lumbres, y noticias de lo que han de conocer, creer, y obrar. Que tiene santo Tomas para descartarle de fauor tan comun entre los Santos, quando lo fue marauilloso? porque respeto dèl, serà inuencion lo que en los demas es priuilegio rodado? singularmente auiendole Dios escogido por singular Doctor de la Iglesia, para cuya enseñança necesitaba de mayores, y mas frequentes lumbres. Assiste Dios a los suyos con visibles apariciones de Angeles, a las vezes para cosas menudas; si bien siempre con altissimos fines, y para cosas tan grandes, destituìrà de sus fauores a vn tan grande sieruo suyo?

Seraph. Porreta 1. p. q. 111. art. 1. in Appẽdic. Barthelom. Sibil in Speculo peregrin. quæstionumde. cad. 2. c. 7 q. 1.

Lo dezimo. A la diuina Prouidencia pertenece proueer a cada qual de los medios necessarios, y conuenientes para la expedicion del ministerio a que le escoge: mayores gracias comunicò Dios a los Apostoles, que a los Profetas: con mayores dones ilustrò a los Profetas, que a los Euangelistas; y a los Euangelistas adelantò a los Doctores, porque en estas quatro series, ò Gerarquias tienen mas eminente puesto los Apostoles que los Profetas, y mas ventajoso lugar los Profetas que los Euangelistas; y los Euangelistas, mejor q̃ los Doctores, como enseña san Pablo: *Primum Apostolos, secundo Prophetas, tertio Doctores: quosdam quidem Apostolos, quosdam autem Prophetas, alios vero Euangelistas, alios autem Pastores, & Doctores*. En cada orden de los quatro, ordenò mas y menos, a los que hizo mayores, ò menores. En la classis de Doctores hizo Dios a santo Tomas eminentissimo: luego diole eminentissimos Maestros, quales son los Angeles, nuestra Señora, y los Apostoles, que es lo que san Vicente Ferrer confessò: *Ecce quales Magistros habebat*. Soberanos Maestros, como el Maestro formado fue soberano. XIII. 1. Cor. 12. n. 28. Ad Ephes. 4 n. 11.

Lo vndezimo. Acostũbraba Dios enseñar a los menores por los mayores: en el cielo los Angeles inferiores son ilustrados por los superiores, y los de primera Gerarquia alumbran, y perficionan a los de la segunda, como con san Dionisio enseña mi Padre santo Tomas: *Angeli secundæ purgantur, & illuminantur, & perficiuntur per Angelos primæ Ierarchiæ*. En el suelo los hombres reciben celestiales reuelaciones por ministerio Angelico, como enseña el mismo Doctor Angelico, y prueba san Dionisio, y conuence la sujeció de las criaturas inferiores a las superiores, para que los hombres inferiores à los Angeles sean de los Angeles como de superiores alumbrados, a la traça que los Angeles inferiores son ilustrados de los Angeles superiores. Reciben de los Angeles ilustraciones los hombres mas, y menos sensibles, segun la mayor valentia sobrenatural de los hõbres, con que à fuerça de humildad conquistan visibles fauores, experimentados fre- XIV. D. Th. 1. p. q. 106. art. 1. & 3. ex Dionys. c. 8 Eccles. Ierarchia. D. Th. 1. p. q. 111. art. 1. ex Dionys. c. 4 cœlest. Ierarch.

frequentemente de varones santos. En santo Tomas la humildad fue aventajadissima: luego facilmente se persuade que gozaria de visibles visitas, y locuciones Angelicas que le instruian, y perficionaban el entendimiento.

XV. Verdad segura en tanto grado, que siẽdo la Reina serenissima de los Angeles superior incomparablemẽte en meritos à los Angeles, y en dignidad, por escogida à la celsitud de Madre de Dios, no quiso Dios eximirla deste modo de enseñança, quando la instruye en el misterio dela Encarnaciõ; antes bien pudiendola instruir inmediatamente por si mismo, como inmediato, superior, y supremo Maestro; ò por el mas auẽtajado Serafin, no quiere, sino remite al Angel la embaxada, por no violar el orden de su diuina prouidencia, quando es posible guardarle, enseñando a los hombres por los Angeles. Razon es del Angelico Doctor, fundada en enseñança de S. Dionisio: *Primo quidem, vt in hoc etiam seruaretur diuina ordinatio, secundũ quod mediantibus Angelis diuina ad homines perueniunt. Vnde Dionysius dicit 4. cap. Cœlestis Ierarchiæ, quod diuinum Iesu benignitatis mysterium, Angeli primo edocti sunt, postea per ipsos ad nos cognitionis gratia transiuit. Sic ergo diuinissimus Gabriel Zachariam quidẽ docuit, Prophetam Ioannem ex ipso nasciturũ; Mariam autẽ quomodo in ipsa fieret Thearchicum ineffabilis Dei formationis mysteriũ.* Venga el Angel à Maria, anuncielа, que Dios serà hombre en sus entrañas, para que por los Angeles sepan los hombres el misterio de la Encarnacion que de Dios aprendieron.

D Th. 3. p. q. 30. art. 1.

XVI. Lo duodezimo. Y â vezes (dize Poza) la Virgen con su Hijo; refiriendo las reuelaciones que juzga inuentadas, ò añadidas à san Vicente. En la verdad hallarèmos cõsonãcia: *Imò semel apparuit sibi Virgo Maria.* Vna vez dize san Vicente, que se aparecio à Tomas la Virgen Maria, no multiplica vezes (que de visitas visibles de la Emperatriz del Cielo, vna basta en la vida, aunque el Santo sea tan benemerito como santo Tomas.) Y Berlete refiriendo la enseñança de los Apostoles: *Cum quadam nocte orationi insisteret feruenter, vt impetraret declarationem dubij scripturæ, apparuerunt ei Petrus & Paulus certificantes dubium illud.* Y prosigue: *Prætereà alia vice apparuit ei Virgo declarans aliqua dubia sancto Doctori.* Y mas abaxo: *Doctrina S. Thomæ secundo est approbata per Virginem Matrem, quæ semel apparens ei, dixit, scientiam eius veram esse, & Filio gratissimam.* Dio primer lugar a la aprobacion de Christo, y segundo a la de la Virgen Madre, que apareciendose vna vez à santo Tomas, calificò su doctrina, declarandola por ciencia verdadera, y à su Hijo gratissima. Concuerda con san Vicente Ferrer, afirmando, que vna vez se le aparecio nuestra Señora, no añade vezes; y todo se funda en la reuelacion que desta admirable vision hizo à Frai Raynaldo santo Tomas, cercano a la muerte, que de Guillelmo Thoco refiere el insigne Serafino Capponi: *Item prædicto Doctori Fr. Thomæ apparuit Beata Virgo, quæ ipsum de scientia & vita certificauit, sicut ipsemet reuelauit prædicto Fratri Rainaldo socio suo, quando moriebatur, volens eum de sua morte consolari. Vnde sicut manifestauit socio suo, ei semel oranti Beata Virgo apparuit, & dixit sibi tria, &c.* Vna vez, dize santo Tomas à su compañero, que se le aparecio nuestra Señora. No es cuento el secreto regalado que à la hora de la muerte descubrio santo Tomas a su confidente. Ni Frai Raynaldo, persona en quiẽ dignamente fiò santo Tomas el pecho, introduxera malicioſamẽte para autorizarle, reuelaciones imaginadas: que ni santo Tomas mendiga honores falsos, ni su doctrina se acredita con inuenciones, quando le assiste el coro delos Pontifices, y la Iglesia le engrandece, y viene bien que la Virgen Maria visiblemẽte se aparezca à santo Tomas, y apruebe su doctrina, como imitando los fauores del Hijo, y aprobando la doctrina que el Hijo aprobò, resonãdo concordes vozes en los Polos del cielo Christo, y Maria, ò en Maria vn eco de biẽ al bien que tres vezes pronuncia el Hijo. Y aun hallo mas semejança, dando credito al venerable Spina Pisano. Orando santo Tomas ante la imagen de Christo crucificado, oyò de Christo sus aprobaciones; y orando ante la imagen de la Virgẽ santissima, oyò de Maria semejantes aprobaciones. Sus palabras: *Oranti supplicique deprecanti Thomæ ante crucifixi imaginem, vt de suæ doctrinæ soliditate certior fieri mereretur, voce patenti per os imaginis, nonnullis Fratribus, qui Diuum Doctorem orantem obseruare consueuerant, audientibus, respondit Christus: Benè scripsisti de me Thoma, hoc ipsum alias*

Berlete ser. de S. Thom.

Seraph. Capponi in vita S. Th. p. 7.

Barthol. Spina Pisano præfat. in 2. 2. D. Thom.

Beatissima Virgo per os itidē suæ imaginis, qua coram Sanctus orabat, apertissimè protestata est. Para que la Madre se conforme con el Hijo, aprobando la doctrina que el Hijo aprueba, pronunciando palabras cōformes, oìdas de la Imagen de la Madre, como de la Imagen del Hijo.

XVII. Lo vltimo. No juzgarà Poza por engaño, por supuesto, y maliciosamente añadido, que san Pablo dictasse à san Iuan Chrisostomo mucha parte de los Comentarios soberanos de sus sagradas epistolas, y otros escritos, y sermones, quando el Breuiario Romano lo juzga por digno pēsamiento de muchos, fundados en el estraño amor con que el eloquentisimo Griego reuerenciaba al Apostol, y en que muchas vezes fue visto, como susurrandole palabras al oìdo en semejança de vn venerable anciano: *Dignumque existimant, cui Paulus Apostolus, quem sibi mirificè coluit, scribenti & prædicanti multa dictasse videatur. Lucubranti enim illi, ac in epistolas Pauli commentaria meditanti; idem sanctus Apostolus visus est sæpius adstare, veneranda senis specie, barba densa, prolixaque, ac insignis caluitie, quædam quasi in aurem ob murmurans.* Porque estraña en santo Tomas semejante enseñança, militando tan parecidas razones? singularmente escogiendo Dios à santo Tomas para Doctor inclito, y Maestro de la Iglesia, toca su gouierno, y enseñança à los dos Principes de la Iglesia san Pedro, y san Pablo, como singulares Maestros, y Padres suyos, sean especiales tutores, ayos, lumbre, luz, magisterio, de quien alumbra, luze, y magistrea en la Iglesia.

Ex Brev. Roman. 17. Ianuarij.

XVIII. Conuencido queda ser verdaderas las reuelaciones hechas al Santo; pero por ser particulares, y no comunes à toda la Iglesia, le parecen à Poza de poca autoridad, ahijando à santo Tomas este parecer impuesto. El Angelico Doctor no dize son de poca autoridad las reuelaciones particulares; diferencialas de las comunes, hechas à toda la Iglesia; atribuye a estas infalible verdad, y à aquellas grado mui inferior: en las vnas estriba la Fè, y en las otras no. Sus palabras: *Innititur enim fides nostra reuelationi, Apostolis, & Prophetis factæ, qui canonicos libros scripserunt, non autem reuelationi, si qua fuit aliis Doctoribus facta.* Mas nunca dixo, que fuessen de poca autoridad, antes lo cōtrario prueba el vso comun de la Iglesia, cuyas historias, y vidas de Santos estan sembradas de admirables reuelaciones, à que piadosamente persuadidos nos mueuen à la renunciacion del mundo, negacion del amor proprio, despego de bienes temporales, amor de Dios, temor del infierno, y por su medio obra Dios en nuestras almas marauillosos efectos; yà enciende la caridad, yà sujeta la soberuia, desmaya la loçania, desflora la valentia de la carne, acredita los Santos, despierta su imitacion, y assegura su intercession, y como de tales vsò dellas varias vezes el Angelico Doctor en sus escritos, apoyando verdades enseñadas, cō reuelaciones particulares hechas à Santos. Bien lo avrà notado el estudioso. No en valde reuela Dios su pecho, ni son ociosas las manifestaciones de sus secretos, fines altisimos tiene en obras tan singulares, que la Iglesia abriga, como acciones de la omnipotēcia. Y es cierto q̄ quando el cielo se rompio tantas vezes en Tomas, quando fueron las auenidas de luzes à montones, quando inundarō las reuelaciones; yà Christo, yà la Virgen, yà los Apostoles, yà los Angeles, y otros Santos, quiso Dios alumbrar al Santo con verdades, y en manifestarlas, disponer en nosotros seguimiento dellas (que mui desuiado camina del camino de la verdad el que entendiendo piadosamente que Dios alumbra à Tomas, se desvia de las luzes q̄ comunicò alumbrado con tanta luz:) ademas que *Firmiorem habemus propheticum sermonem, cui benefacitis attendentes, tanquā lucernæ lucenti in caliginoso loco.* Tenemos el empleo de los Pontifices, oraculos de la Iglesia, hechos lēguas en magnificar, y assegurar la doctrina de Tomas, à cuyas palabras damos mayor firmeza que à las reuelaciones particulares. Y si las reuelaciones particulares, aprobadas por la Iglesia, merecen singular atencion, mas, ò menos, segun la mayor, ò menor aprobaciō de que gozan, consultese si vale por aprobacion dar la Iglesia a toda la Religion de S. Domingo desde Clemente VII. y Iulio III. hasta oi, interuiniendo tantos Pontifices en el rezo del Santo, assegurадas las reuelaciones, de la Madre, de los Apostoles, y de los Angeles. Vease si es aprobaciō la de Clemente VIII. que afirma, le dictaban los Apostoles (san Pedro y san Pablo, y le explicabā dificultades de parte de Dios.

D. Th. 1. p. q. 1. ar. 8. ad 2.

2. Petr. 1. n. 19.

Pareciòle forçoso, acudir por alivio de tanto peso, à q̄ lo mismo se halla de Escoto

XIX.

en

en vna reuelacion de san Amadeo: con que le parecio desembaracarse del pleito, dexandole en manos de otros que le ventilassen. Y à mi me parece quiso dos cosas: la vna disminuir las glorias de santo Tomas, yà que no le valio pretenderlas negar. En aquella descripcion que san Pablo hizo de cierto genero de hombres vanos, desvanecidos, soberuios, en quienes hallò amontonados todos los vicios, dixo *Detractores*, que en buen romance quiere dezir, murmuradores, que cercenã los bienes del proximo; diziendo mal dèl, quitále vn pedaço, cortanle vn giron solapadamẽte: *Detractores, quiscilicet detrahunt famæ alicuius occultè, id est, eo ignorante, mala dicentes de eo*, explica mi Padre S. Tomas, y trae la sentencia del Espiritu santo c. 10. del Ecclesiastes: *Si mordeat serpens in silentio, nihil eo minus habet, qui occultè detrahit*. No ai semejãça mas parecida a esta canalla de gente, que la serpiente quãdo calladito muerde. Y explicò la Glossa (traela tambien mi Padre S. Tomas:) *Detractores, qui aliorum bona negant, vel minuunt*. Estos son los quo ò niegan los bienes agenos, ò quando no pueden negarlos, los cercenan, y disminuyen. Ilustre gloria de santo Tomas, y de su doctrina es hallarse alumbrada por nuestra Señora, por los Angeles, y por los Apostoles: primero se la niega, teniendola por cuento, maliciosamente inuentado, y yà q̃ no pudo conseguirlo, tõpiendo tropas cõtrarias, disminuyela, cercenala diziendo, q̃ lo mismo se halla en Escoro; como quien dize: Que mucho tenga S. Tomas lo que es comun à los demas. No me embaraço en aueriguar, si el sutil Doctor Escoto recebia iguales ilustraciones de los Angeles, ò no, porque mi assumpto es apoyar la doctrina de S. Tomas, sin cercenar las glorias de los demas Doctores: no crecen los honores del Angelico Doctor con desdoros agenos, ni se menoscaban con medras de otros; antes se vfana mas en el cielo quanto mas crecidos los halla. Estando a su dicho: No refiere Autor alguno, que de Escoto diga, tuuiesse ilustraciones Angelicas; como dize, que lo mismo se halla? Solo rèfiere vna reuelaciõ que tuuo san Amadeo, en q̃ el Angel le mostrò à Escoto coronado: pero ni el Angel, ni S. Amadeo dizen, q̃ los Angeles le enseñaró.

Ad Rom. 1. n. 30.

D. Tho. ibi. lect. 8.

Eccles. 10. n. 11.

Gloss addu da à D. Th. 1. 2. q. 74. art. 1. in argum. sed cõtrà.

XX. La otra: sembrar discordias entre las dos esclarecidas, y hermanadas Religiones de S. Domingo, y S. Francisco, en quienes viuen mas estrechos vinculos de modestia, y amor, hijas ambas de nuestra Señora, y ambas ofrecidas por esta soberana Princesa à su Hijo sacratissimo para reparo del mundo, formando igualdades, ò competencias entre sus Doctores. Siete cosas aborrece Dios; pero la septima en supremo grado, cap. 6. de los Prouerbios: *Sex sunt quæ odit Dominus, & septimũ detestatur anima eius.* Seis cosas aborrece el Señor, y de la septima abomina su alma. Las seis son ojos altiuos, lengua mentirosa, manos sanguinolentas, coraçon dañado, pies ligeros al mal, testigo falso. La septima, *Eum qui seminat inter fratres discordias.* El que mete zizaña, y siembra discordias entre los hermanos. Reparo: Porque dize el Espiritu santo, que seis cosas aborrece Dios, y de la septima abomina; mas breuemente dixera: Siete cosas aborrece Dios, ò siete abomina, pues aborrece todo lo abominable, y abomina todo lo aborrecible? Y porque à vulto dize el Sabio, que aborrece las seis cosas referidas, como dandoles igual odio en Dios, siendo ellas desiguales, y vnas mas dignas de su aborrecimiento que otras? Y si caben en vn coro, teniendo mas, y menos grados de malicia, coloquese en èl la septima, dandole supremo grado, y no haga coro aparte, como si pesàra mas que todas seis? Miren: Es verdad que entre las seis maldades referidas, vnas son peores que otras: pero toda es diferencia de grados, que sufre explicarse con termino de aborrecimiento diuino: pero la septima, que toca a discordar hermandades, pesa tanto delante de Dios, aborrecela tan en supremo grado, que no sufre explicarse con iguales terminos, aunque se le dè el mas alto lugar; haga coro aparte, pesese en otra valança, expliquese por mas encarecidos terminos. Dio elegante razon mi Padre santo Tomas. Dios es caridad, y amor: *Deus charitas est*, dixo san Iuan, y el precepto especial de la escuela de Christo es mutuo amor: *Hoc est præceptum meum vt diligatis invicem.* El sembrar discordia entre vnidos hermanos, tiene inmediata, y derecha oposicion con Dios amor, y cõ su famoso precepto de caridad, en quãto diuide el amor vnido: luego es pecado abominable à Dios; y assi pondera mi Padre S. Tomas, q̃ auiendo S. Pablo mencionado, *Susurrones, detractores*, los que siembran discordias, añade: *Deo odibiles*, aborrecibles à Dios. Porq̃ guardò este adje-

Prouerb. 6. n. 16. 17. 18. 19.

1. Ioan. 4. n. 16.

Ioan. 15. n. 12.

D. Th. 2. 2. q. 74. art. 2. ad 3.

Ad Rom. 1. n. 30.

tiuo para concertarle con aquellos sustantiuos: *Susurrones, detractores*, pudiendole adjetiuar con varias especies, y diferencias de pecados que preuino, fornicarios, auarientos, embidiosos, homicidas? Respon-

D.Tho. ibi. lect. 8. de el Santo: *Et ne putentur ista peccata esse leuia, quia solo ore committuntur, subdit: Deo odibiles. Impugnant enim id maximè, quod Deus in hominibus amat, scilicet mutuum amorem.* Con cuidado reserua el Apostol adjetiuar *Deo odibiles*, con *Susurrones*, y *detractores*, mas que con los pecados precedentes, para aduertirnos, que estas culpas se oponen a lo que Dios mas precia en los hombres, qual es el mutuo, y correspondiente amor: y ninguno se persuada à que son pecados ligeros, por ser pecados de boca, cometidos sin derramamiento de sangre, que en hecho de verdad, como graues, y grauissimos, y sobre todo encarecimiento perniciosos à las comunidades, traẽ cõsigo el sobreescrito, aborrecibles à Dios.

XXI. Susurro, propiamente enseña san Isidoro, traido por mi Padre santo Tomas: *De*

Isidorus lib. 10. ethimolog c. 18. apud D. Th. 2. 2. q. 74. art. 1. ad 1. *sono locutionis appellatur: quia non in facie alicuius, sed in aure loquitur detrahendo.* Añade, y explica el Angelico Doctor: *Susurro in quantum dicit malum de alio, dicitur detrahere. In hoc tamen differt à detractore, quia non intendit simpliciter malum dicere, sed quidquid sit illud, quod possit animum vnius perturbare contra alium, etiam si sit simpliciter bonum, tamen apparens malum in quantum displicet ei, cui dicitur.* Se llama aquel que dize de vno à otro, ora males, ora bienes, con animo de turbar la paz de los dos, y diuorciar su amistad. Termino de que vsò con harta propriedad nuestro Cardenal Cayetano,

Caiet. in locum D. Th. exagerãdo la grauedad deste pecado: *Quãdo scilicet culpabiliter homo ad vtramque partem sic loquitur, vt inferat diuortium amicitiæ, nec de hoc curat.* Acontece que el malicioso susurron introduce viajes, llena, y trae, dize a vno lo que le desagrada en el que pensaba amigo, y à este persuade lo que en el otro le ofende, con intencion dañada de rescindir la amistad que vinculaba los dos animos: y à encontrados sembrada la zizaña, y antes de derramarla vnidos. Toma la metafora de lo que passa en el matrimonio, vinculo que Dios, y la naturaleza formaron indissoluble, donde en vnidad de carne estrechamente se vnẽ los animos, y coraçones, permitese diuorcio, y separacion quando se falta à la Fè del estado. El hombre naturalmente es sociable, ama à su compañero, y este vinculo de amor que la naturaleza dispuso para conseruar la paz, rompela el susurron, hecho carretero de males, y bienes, verdaderos, ò fingidos, con que agradando à los estremos, los desune, y aparta de la vnidad propuesta. La Glossa explicando el termino de san Pablo, susurrones, (traela mi Padre santo Tomas) dixo: *Susurrones, inter amicos discordiam seminantes.* Su oficio es sembrar discordia entre los amigos. Cisma llamò nuestro Padre santo Tomas, engendrada en entrañas de rabiosa embidia, reduciendo este defecto à pecado contra el

Gloss. ap. D. Th. cit.

Espiritu santo: *Schisma ad inuidentiam gratiæ fraternæ, per quæ membra Ecclesiæ vniuntur.* La gracia y amor fraternal vne los justos, miembros de la Iglesia, que embidioso diuide el chismoso; y peca contra el Espiritu santo, oponiẽdose à la paz que inspira amor, y vnion que engendra en los hombres.

D Th. 2. 2. q. 14. art. 2. ad 4.

XXII. Aora se entienden dos, ò tres sentẽcias del Espiritu santo cap. 28. del Ecclesiastico: *Vir peccator turbabit amicos, & in medio pacem habentium immittet inimicitiam.* El varon pecador turbarà los amigos, y arrojarà enemistades en medio de los que gozã de paz. Mas abaxo: *Susurro & bilinguis maledictus: multos enim turbabit pacem habentes.* Maldito sea el chismoso, y de dos lenguas, porque turba la paz de muchos, cap. 26. de los Prouerb. *Cum defecerint ligna, extinguetur ignis: & susurrone subtracto iurgia conquiescent.* Quando faltàren los leños, apagaràse el fuego, y cessaràn las pendencias, desterrados de las comunidades los chismosos. Cargo la consideracion en las palabras, para descubrir los misterios. Para que me llama el Espiritu santo varon pecador al que turba la paz, sembrando entre los amigos zizaña, digame el pecado, que por èl conocerè al que le comete pecador, y no me le preuenga de antemano, rotulado con nombre de pecador? Mas: Porque maldiziendo al chismoso, me le llama bilingue, hombre de dos lẽguas? Y para que me le compara con la leña, y con el fuego, no se hallara otra semejança mas proporcionada, y menos encarecida? A lo primero: Varon pecador le llama describiendo el pecado por antonomasia, y ventajas, como quien dize: Sepase que el turbador del amor fraternal es pecador de marca mayor, y como tal trae el

Eccli. 28. n. 11. 15.

Prouerb. 26 n. 20.

so-

sobreescrito en la frente, ande como hombre señalado, para que todos le conozcan, y huyan todos dèl. Careese con la septima maldad que Dios abomina, que como incomparablemente sobrepuesta à las demas, haze coro aparte, assi entre los pecadores, nombrados tales por culpas, este se leuante en especial con nombre de pecador, por la especial ojeriça con que Dios le aborrece.

D.Th q 74 cit art. 1. ad 3. A lo segundo, mi Padre santo Tomas: *Bilinguis propriè dicitur susurro, cum enim amicitia sit inter duos, nititur susurro ex vtraque parte amicitiam rumpere. Et ideò duabus linguis vtitur ad duos, vni dicens malum de alio, propter quod dicitur Eccles. 28. Susurro & bilinguis, &c.* Es proprio adjetiuo del chismoso que le ajusta, y viste de pies à cabeça, hombre de dos lenguas: porque con vna haze a dos hazes, y qual guadaña aguda en ambos corta. Pretende segar la paz de dos estremos vnidos, y para diuidirlos, con este se disfraça, y vende al otro, y vestido de contrario ropaje, haze contrario papel con el otro. Y si destruyessemos semejantes nombres, cessarian las pédecias, que despierta esta domestica guerra, que es lo tercero; porque a la traça que el fuego prende en el leño, y el leño se ceba, y tanto dura, quanto le dura la leña q gasta, y tanto mas vigoroso crece, quanto se le aplica mas materia que tragar, y desmaya quando se acaba, y del todo muere, si toda la leña se consume, ò se le aparta; assi el fuego de la enemistad se fomenta con estos malicioso terceros, y desterrados cessa.

XXIII. No sè si peca por este lado quien aclamando viciosas las reuelaciones de santo Tomas, pretende agradar Doctores de opuesto sequito, pareciendole, que pintada su doctrina menos celestial de lo q concebimos, se le opondran con menos riesgos, y que pregonada la doctrina de Escoto por igualmente reuelada, grangeara iguales aplausos. Bien poco antes de cargarle de reuelaciones, traxo el mismo Autor en alabança de san Buenauentura, el dicho de Iuã Gerson, en que no se acaba de marauillar, como la Religion Minorita dexando la escuela de tan gran Doctor, se anda en busca de modernitos: *Nec mirari sufficio, qualiter patres, & fratres Minores omisso tanto Doctore Bonauentura, qualem nescio, si vnquam studium Parisiense habuit, conuerterint se ad nescio quos nouellos.* Aqui no mirò mucho por el honor del sutil Escoto, Principe de las Academias Franciscanas, en cuyos debidos encomios pudiera correr la pluma sin hyperbole del Doctor, y sin lisonja de sus hijos. Contentome cõ las palabras del Cardenal Cayetano, de tãto mas credito, quanto graue Escritor, cuya agudeza se empleò en desembaraçar las disputas de S. Tomas de las oposiciones de Escoto: *Theologi namque quã plures neque adeò contemnendi, magnum sibi nomen ingenij, ac doctrinæ facturos. Hinc se esse putauerunt si veluti munitissimas arces fortissimi duces solent, ita illi partem hanc, primam suis machinationibus oppugnarent. Ioannes verò Scotus, egregia præter cæteros in hac re laborauit subtilitate, & copia, quippè qui singula propè eius partis verba labefactare cõtendat.* Algo despues: *Contra oppugnatores, Scotumque præcipuè tueri veritatem contendi, arduum sanè opus, laboriosumque aggressus.* Llamale sutil, abundante, ingenioso, y auentajado entre quantos se opusièron à la doctrina de santo Tomas, pretendiendo celebrar su nombre, conquistando la fuerça de Angelicales escritos, quales esforçados Capitanes, emprenden batir, dar assalto à fortissimos castillos: emprende hazerle rostro, y defender de sus maquinas la fortaleza de santo Tomas, juzgalo dificultoso, porque como experto Capitan reconoce las fuerças del contrario.

Caiet præfat. ad 1. p. ad Oliueriũ Carraf. Cardin.

§. II.

Enseñan à santo Tomas los Apostoles Principes de la Iglesia san Pedro, y san Pablo.

I. PRINCIPE, y Padre de la Teologia hizo Dios à S. Tomas, y por tal le venera la Iglesia, con aclamacion merecida de todas las Vniuersidades: *Quem omnes Theologorum Academiæ, tanquam Principẽ, ac Parentem Theologiæ, meritò venerãtur, ac laudant;* y dale Dios por Maestros los Principes, y Padres de la Iglesia san Pedro y san Pablo, para que se proporcionè Principe, y Padre discipulo, cõ Principes, y Padres Maestros. Es el hijo vna estãpa, y semejança del Padre, tan parecida, que apenas permite diuision. Principio en que mi

Eccles. in offic. D. Th.

Padre santo Tomas funda el amor que los padres tienen a los hijos, porque los miran como a cosa suya, como a vn pedaço de su sustancia, y entrañas, amanlos como à si mismos, contemplandolos porcion suya:

D.Th. 2.2. q.26.art.4. *Parentes diligunt filios, vt aliquid sui existentis, & ideò dilectio secundum quam pater diligit filium similior est dilectioni, qua quis diligit seipsum.* Y tambien enseña, que entre el padre, y el hijo no interuiene perfecta justicia, porque la justicia ha de ser de vno a otro, y el hijo no es propriamente otro del padre:

D.Th. 2.2. q.57. art.4. *In rebus humanis filius est aliquid patris, quia quodammodo est pars eius, vt dicitur in 8. Ethicor. Et ideò patris ad filium non est comparatio, sicut ad simpliciter alterum, & propter hoc non est ibi simpliciter iustum.*

II. Caietan ibi. parraf. sed hæc. De aqui nace (aduierte el Cardenal Cayetano) que el padre padece quando padece el hijo, y tiene mas que parte en sus penas, sin ser complice en sus delictos, y es condenado en la condenacion cargada al hijo. Compruebalo en dos casos, el vno de Seleuco Principe de los Locrenses, à cuyo hijo auian de sacar ambos ojos (reparo de justicia agrauiada con el delicto del Principe, y desagrauiada con la pena executada sin exceptuar Principe comprehendido en el delicto.) Dixo el padre piadoso, y justo: Partamos, saquenle vn ojo, y otro a mi, que tanto vale como sacarle dos, pues èl, y yo somos mas vno, que dos. El otro de Dauid, que perdonò à Absalon el fratricidio executado en el lasciuo Amon su hermano, como haziendo cuenta que se perdonaba à si perdonando al hijo, y que à si se castigaba castigando al hijo: *Si damnaretur filius, non esset à damnatione extraneus pater, & hoc experientia testatur: propter hoc enim Seleucus Locrensium Princeps, cum filio vterque esset eruendus oculus, inter se, & filium eruendos diuisit oculos. Propter hoc quoque Dauid occiso Amon ab Absalon, parcendo Absalon sibi ipsi pepercit.*

III. Matth. 15. n. 22. Aora entiendo los clamores de la muger Cananea en seguimiento de Christo: *Miserere mei, quia filia mea malè à dæmonio vexatur.* Tened, Señor, misericordia de mi, que mi hija es malamente atormẽtada del demonio. Que la madre se apiade de la hija, bien; que pida à Christo la remedie, està puesto en razon, por la cercania de la madre, y necessidad de la hija, diga: Tened, Señor, misericordia de mi hija: pero que pida misericordia para si, quando pide para la hija remedio? Si, que la hija es porciõ, y entrañas de la madre, y no pone en numero como cosa distinta, es casi lo mesmo, y assi vsa de proprio lenguage, pidiendo misericordia para si, quando pide fauores para la hija. Santo Tomas mi Padre: *Quia alienam miseriam, suam reputabat.* Por suya cuenta la miseria agena, porque si los hijos son porcion de la sustancia de los padres, en sustancia y ser paterno caen las miserias que ocupan los animos de los hijos, y como mancomunados en las penas los padres con los hijos, piden misericordia para si, quando la piden para los hijos, pues quedan aliuiados, quedandolo los hijos. Dà el Cielo por Maestros à Tomas, Principes, Padres de la Iglesia, empeñase en formarle Principe, y Padre de la Teologia, haziendole semejante, y parecido en el Principado, y Paternidad con sus Maestros, y espirituales Padres.

IV. Bern. ser.1. Apostol. Preciase S.Bernardo, y precia auerle dado Dios por Maestros estos dos inclitos Principes, y dize: *Isti sunt Petrus, & Paulus duo magna luminaria, quos Deus in corpore Ecclesiæ suæ constituit, quasi geminum lumen oculorum. Hi mihi traditi sunt in Magistros, & in mediatores, quibus securè me committere possim, qui & notas mihi fecerunt vias vitæ, & mediantibus illis ad illum mediatorem ascendere potero, qui venit pacificare per sanguinem suum, & quæ in cœlis, & quæ in terris sunt.* Pudo S.Tomas tomar a S.Bernardo las palabras de la boca, y acompañando su voz, dezir: Diome Dios por Maestros estos dos Apostoles, y diomelos por medianeros: por Maestros, pues me enseñaron el camino de la vida: y por medianeros, pues por su intercession puedo llegar à Christo, de ellos me fio, y à ellos me entrego, como a Maestros seguros, y medianeros ciertos, que para interceder tienen con Dios cabida, y para enseñar tienen de Dios sabiduria. Llamòlos dos lumbreras grandes puestas en el firmamento mistico de la Iglesia, ambos Soles refulgentes, y ambos Lunas llenas, que si bien tuuieron menguas, pararon en marauillosas creces, lumbreras grandes, Presidentes en el dia de la gracia, influyẽdo como medianeros, y en la noche de los errores disipandolos, y alumbrando como Maestros. Lumbreras grandes, que cõ velocissima carrera giraron el orbe derramando

do luzes en las mas tenebrosas regiones. Llamò los ojos misticos de la Iglesia con q̃ hermosa se ostenta, y como los ojos son del cuerpo natural la hermosura, alumbranle, juzgan de los demas sentidos, y descubren superioridad en la eminencia del puesto, ellos son la hermosura de la Iglesia, en quié ocupan el mas eminente puesto: y sea esta propissima razon para darlos el cielo a san to Tomas por Maestros. Hazele Dios lumbrera crecida entre los Doctores, luz del mundo, y antorcha resplandeciente, tenga por Maestros las dos mayores luzes, y crecidas lumbreras del mundo. Escojale Dios por ojos, para que la Iglesia vea, con quien consulte, y resuelua sus dudas, denle por Maestros los dos Apostoles, ojos de la Esposa. Quiere Dios enseñe Tomas los caminos de la vida, la cierta y segura dotrina, tenga por Maestros los dos Principes, y mayores Maestros de bien viuir.

V. Dixo en gloria de Roma san Leon Papa viendo crecido su imperio a los pechos de los dos Apostoles, con mas extension y soberania a lo diuino y humano, que quando a lo humano leuantò entre los Gentiles mas empinadas torres, reportando trofeos de Prouincias conquistadas, Coronas sujetas, Orbes rendidos: *Isti sunt Patres tui, verique Pastores, qui te Regnis cœlestibus inserendam, multo melius, multoque facilius condiderunt, quam illi, quorum studio prima manium tuorum fundamenta locata sunt* Estos son tus Padres verdaderos, y Pastores que te introduxeron en el Reino de los cielos, con mayor felicidad leuantaron los muros, que tus primeros fundadores, dandote estos firmeza caduca, y los Apostoles estabilidad perpetua. En gloria de Tomas considerando a lo humano las grandezas de sus ilustres Progenitores, y a lo diuino sus virtudes heroicas, y hallandole pastoreado por estos Pastores podremos dezirle, estos son tus Padres verdaderos, y verdaderos Pastores, dieronte sin comparacion mayores glorias que tus passados, vnas temporales, otras eternas, vnas de sangre, otras de espiritu, introduziendote en el cielo con virtudes, y dandote en la tierra afamado nombre.

Leo Pap. ser mon. 1. in natali Apostol. c. 3.

VI. Engendra el padre al hijo semejante, y parecido à si. Padre de los viuientes llamamos al Sol, porque como vniuersal principio influye en las criaturas sublunares, ya engendra en las conchas perlas, ya en el estercolero ratones, nunca engendra Soles, parece que pagado de si mismo se inuidia comunicado; es principio equiuoco, produze varios y diferentes efectos: el padre no, como causa vniuoca, tiene partos parecidos à si, es generoso en comunicarse y tãto mas se agrada de si mismo, quanto mas parecidos à si, saca à luz sus partos; de Padres, y Maestros famosos proueyò Dios a santo Tomas, dandole los dos Principes, Pedro, y Pablo, Maestros fueron vniuersales, como Soles, y Padres del mundo, influyendo en los mortales celestiales dones, y dioselos por especiales y vniuocos, para que se les assemejasse en las virtudes, y magisterio, y les saliesse tanto mas parecido, quanto mas encargado a su cuidado y tutela.

VII. Tiernamente amaua Iacob à Iosef mas que a todos los hijos, con ser escogidos para cabeças de las doze Tribus: *Israel autem diligebat Ioseph super omnes filios suos.* Y dà por razon el Texto sagrado: *Eo quòd in senectute genuisset eum.* Porque era el hijo de las vejezes. Y luego motiua pensamiento si era suficiente motiuo para emplear su amor con tanta fuerça el gran Patriarca? No menciona las virtudes que en Iosef resplandecian causa mejorada de amor, sino auerle engendrado en la vejez? Reparo de santo Tomas, a que arrimo el de Ruperto. Fuera de Benjamin hijo menor de Iacob, auido despues de Iosef, no precedieron a Iosef los demas hermanos de catorze años arriba; porque en tan corta precedencia es Iosef amado por hijo de las vejezes? Acuerdase Ruperto de la sentencia del Espiritu Santo que libra la vejez, no tanto en canas y años multiplicados, quanto en costũbres maduras, virtudes maziças, y sentidos compuestos: *Senectus enim venerabilis est, non diuturna, neque annorum numero computata. Cani enim sunt sensus hominis, & ætas senectutis vita immaculata.* Y supone la razon de hijo que dize semejança, y lo especial de la generacion, que es produzir vn parecido, y semejante al padre que engendra. Y considera à Iosef hijo de las vejèzes de Iacob, no tanto por las canas que peinaua el Patriarca, quanto por las virtudes que le cargaban de meritos delante de Dios. Era Iosef hijo de la vejez de Iacob, era vna estampa de sus virtudes, vna copia de sus procederes, y por esso le amaba mas que a todos, porque todos juntos no igualaban las virtudes de solo Iosef, y prueba Iacob serle padre, como quien dize: este es

Genes. 37. n. 3. D. Tho. ibi.

Sapient. 4. n. 8.

mi

mi hijo, esme parecido, es semejante a mi vejez, y a la madurez que en mi se halla, siendo los demas hijos, mas hijos naturales, que de costumbres, y menos parecidos a las vejezes, y costumbres del padre: *Sed notanda paternæ dilectionis causa posita est, eo quod in senectute genuisset eum. Numquid enim secundum corpus senex erat quando genuit eum, iuuenis autem quando cæteri nati sunt? Siquidem præter Benjamin cunctos infrà quatuordecim annos genuerat. Restat ergo senectutem illam hic assignari, de qua Sapientia dicit. Senectus enim venerabilis est, non diuturna, neque annorum numero computata. Cani enim sunt sensus hominis, & ætas senectutis vita inmaculata. In illa namque veraciter senectute Israel genuit Ioseph, quia propter illam iustitiæ suæ senectutem talem habere meruit hæredem. Nec enim vir iustus lætatur in multitudine filiorum si mali sunt: sed in eo tantum agnoscit se patrem, si filium reliquat post se, qui iustitiæ consequatur hæreditatem. Vnde est illud sapientis: mortuus est pater illius, & quasi non est mortuus similem enim sibi reliquit post se. In vita sua vidit, & lætatus est, cum illo in obitu suo nõ est contristatus. Dignam ergo ob causam diligebat eum, & tamquam perfecto iamque pleno dierum, id est virtutum.* Rupert lib. 8. in Genes. c. 19.

Hijo fue santo Tomas de los Principes de la Iglesia san Pedro, y san Pablo, de los que mas imitaron sus costumbres, y bebieron su dotrina, hijo de sus vejezes, en la edad decrepita del mundo, despues de los felizes partos, y generaciones espirituales, obradas en los famosos y primeros Doctores de la Iglesia. Amabanle tiernamente, porque le mirabã estampa de sus coraçones, bien lo muestran los fauores referidos que recibio, enseñabanle frequentemente como a vn hijo amoroso. Dixo el Venerable Spina Pisano: *Petrus, & Paulus edocent, & commendant.* Y algo despues: *Beatissimi item Senatus Apostolici Principes Petrus, & Paulus, de passu dubio Prophetæ eundem plenius personaliter instruxerunt.* San Pedro, y san Pablo le enseñaban como espirituales Padres, y Maestros visitandole personalmente, no contentos con darle interiores lumbres, y inteligencia de sus escritos, y le encargan, ò señalan como à hijo amantissimo. Spina Pisan. præfat in 2. 2. D. Th.

VIII. Notese, que en esta ocasiõ no nombra el Espiritu Santo a Iacob con el nombre primero de Iacob auido por su nacimiento, sino con el segundo de Israel dado por el Angel, y merecido por la lucha que trabò en el monte, y victoria que configuio: y si bien es verdad, que despues de trocado el nombre, vezes le apellidan las sagradas letras con el nombre de Iacob, y vezes con el de Israel, en esta ocasion parece le ajustaba mas el nombre de Iacob, que quiere dezir luchador, y diera a entender los brios y fuerças con que se hallaba en la vejez, para engendrar, que no el nombre de Israel, contemplatiuo, y espiritual menos conforme à generaciones carnales: porque le llaman Israel? Quiçà para darnos a entender, que Ioseph era todo espiritual, y contemplatiuo, mas engendrado a fuerça de espiritu, que de carne, hijo propiamente de Israel, parecido al padre en la porcion mas principal, y parte del espiritu de las luzes y contemplacion. Notese mas la razon que el Cardenal Cayetano dio del mayor amor que en Ioseph picaba al padre, porque los padres naturalmente aman a los hijos como a sucessores, en quienes conseruan el propio ser, y en los hijos de las vejezes hallan el ser propio, por mas tiempo conseruado, q̃ en los hijos auidos en la juuentud, porque mas cercanos al padre, miran mas cercano el ocaso de la muerte que los hijos postreros: *Et in promptu causa est, quare in senectute genitus magis diligitur, quia diutius esset seruaturus esse paternum, geniti enim in iuuentute non apprehenduntur, vt longè post vitam patris victuri: sed in senectute genitus apprehenditur, vt victurus longo tempore post mortem patris: ac per hoc vt diu seruaturus esse paternum.* Aman los Apostoles a santo Tomas hijo de las vejezes, porq̃ le miran hijo todo espiritual, y contemplatiuo, todo hijo de los Apostoles espirituales, y miranle como a hijo engendrado en los vltimos tiempos para enseñança de la Iglesia, en cuya dotrina hallan copiado su ser y espiritu con diuturnidad, sin recelo de que mire con la variedad de los tiempos ocaso, durando hasta la fin del mundo. Caiet. ibi.

IX. Otra razon alumbra el Angelico Doctor: *Senes cæteris paribus præeligunt filios in senectute genitos, quia omni homini absolutè rememoratio, seu imaginatio præstantis adhuc virtutis in se ipso est delectabilis, & ideò seni est delectabile quod videt se habuisse virtutem, ad procreandam prolem, & nouitas prolis opposita vetustati, quandam recompensationem iucunditatis adfert menti ex vetustate languenti.* Inclinase el peso mayor de amor paterno a los hijos engendra- D. Tho. ibi.

drados en la vejez, porque en ella naturalmente la virtud paterna desmaya, enflaquece, y adelgaza, y experimentandose padres, miran la virtud, como entera y vigorosa, cuya memoria alegra, y enamora del parto vltimo, fiel trassumpto de sus vigores. Procrearon los Apostoles santos diferentes Doctores, q̃ ilustran la Iglesia, progenitores todos de santo Tomas, amanlos, como a viuas estampas suyas, y no sè si tome licencia a pensar, que quanto a algo amen mas a Tomas, en quanto le contemplan vltimo parto en las postrimerias del mundo, y tan fecundo que compite con los primeros, y mayores, indicio que en las vejezes no tienen las fuerças consumidas, gastadas, ni atenuadas, sino enteras, y poderosas para sacar a luz vn parto, que ninguno es mas vigoroso y fuerte.

X. Examinemos mas este amor de Iacob para con Iosef, y la causa de su mayoria: *Eo quod in senectute genuisset eum.* Si por engẽdrado en la vejez se lleuaba el amor paterno, mas le pudiera tirar Benjamin engendrado despues, y con todo esso la Escritura sagrada prefiere à Iosef en amor, respeto de todos sus hermanos, sin exceptar a Benjamin, y no a Benjamin respeto de Iosef. Reparo es de santo Tomas y Cayetano: Mas: el amor del primogenito es por mayor mas celebrado en el sagrado Texto. Zacarias lamentando en profecia la muerte de Christo, encarece el dolor comparandole a la muerte del primogenito: *Dolebunt super eum, vt doleri solet in morte primogeniti.* Y es cierto causa mayor dolor la priuacion de bien mas amado. Ofendido Dauid con el incesto cometido por Amon en su hermana Tamar, disimulò por no entristecer hijo a quien tiernamente amaba por ser primogenito: *Cum autem audisset Rex Dauid verba hæc, contristatus est valdè, & noluit contristare spiritum Amon filij sui, quoniam diligebat eum, quia primogenitus erat.* Luego el hijo de la ancianidad, por serlo, no se lleua el mas fino amor. Luego ni la razon es verdadera, ni ajusta. Todo se compone, con que el amor del primogenito regularmente es mas fino, por parto primero heredero de la sucesion, y cumplimiento de los deseos naturales de hijos, y el amor del hijo de las vejezes, es mas cariñoso, por lo que es amable la niñez, flor, y hermosura, y en Iosef concurriã prendas, y virtudes, que prendaban sobre todos los hermanos el amor del padre. Fueron de los Principes de la Iglesia, san Pedro, y san Pablo, hijos primogenitos los Dionisios, los Hilarios, Atanasios, Basilios, Geronimos, Agustinos, y demas Padres, de sus mesas comio santo Tomas como de hermanos mayores, amanle los Apostoles con amor mas cariñoso, indicanlo las visitas frequentes, enseñanle, y ensayanle, por lo que se les parece, en el entender, en el sentir, en el dictar.

Zachar. 12. n. 10.

2. Reg. 13. n. 21.

XI. Tocò Ruperto el cap. 30. del Ecclesiastico: *Mortuus est pater eius, & quasi non est mortuus: similem enim reliquit sibi post se.* Murio el padre del sabio, y como que no murio, porque dexò en su hijo vn semejante à si. Nuestro Hugo: *Mortuus est pater eius, id est filij sapientis, & quasi non est mortuus: quia viuit in filio doctrina eius, & conuersatio. Similem enim reliquit post se, qui eum factis, & dictis representat, Prouerb. 13. Bonus reliquit hæredes filios suos, & nepotes.* Murio el sabio, padre del sabio, pero fue como sino muriera, porque en su hijo viue su dotrina, porte, y conuersacion: Dexò vn parecido à si, que con obras, y palabras viuamente le representa. Murieron san Pedro, y san Pablo, padres de quantos hijos sabios goza la Iglesia: pero fue como sino murieran; porque en santo Tomas, hijo amantisimo, viue su dotrina, y enseñança, que viuamente les representa.

Ecclesiast. 30. n. 4.

XII. Mandò Dios à Moyses, que escogiesse setenta Ancianos, para que le ayudassen a lleuar el peso del pueblo, y dizele: *Auferã de spiritu tuo, tradamque eis, vt sustentent tecum onus populi, & non tu solus graueris.* Quitarete vna porcion y parte de tu espiritu, y repartirela entre ellos. No parece haze Dios demasiada gracia à Moyses, porque si le aliuia el peso y carga del gouierno, es acosta de quitarle parte del espiritu; si le dà Setenta coadjutores, en cuyos ombros diuidido el peso se agraue menos, es menoscabandole la substancia espiritual, y que coman à su costa, mejor le estuuiera a Moyses cargarse del peso por entero, con resguardo de conseruar el espiritu crecido, que à buen seguro el espiritu le dè fuerças. Origenes: *Quod dixit, quia assumẽs de spiritu Mosi, dedit septuaginta senioribus spiritum: non ita intelligas quasi materialem aliquam, corporeamque substantiam auferens Deus à Mose in septuaginta secuerit portiones: & ita vnicuique seniorum exiguam particulam dederit: Impium est ita intelligere naturam Spiritus Sancti. Sed hoc modo*

Numer. 11. n. 17.

Orig. hom. 6. in Numer.

figuram myſtici huius ſermonis aduerte. Quaſi Moſes: & ſpiritus, qui erat in Moſe clariſſimi cuiuſdam luminis fuerit lucerna: ex qua alias ſeptuaginta lucernas accenderit Deus: ad quas ita principalis illius luminis ſplendor peruenerit: vt origo ipſa luminis, nihil damni ex commercio deriuationis acceperit. Et hoc modo pie intelligitur, quod ſcriptum eſt: quia abſtulit Dominus de ſpiritu Moſi, & dedit ſeptuaginta ſenioribus. Mas claro Cayetano: *Non ergo ſignificatur ablatio alicuius partis è ſpiritu Moſis, ſed extenſio ſpiritus, qui ſuper Moſem, quæ extenſio, quia non corporalis eſt (cum ſpiritus non ſit corpus) communicatio eſt ſimilis ſpiritus, ſpiritui Moſis, ſimilis autem non æqualitate, ſed imitatione, ad inſtar participis. Inſinuatur enim, quod talem ſpiritum dedit illis, qualem participarunt à ſpiritu qui eſt in Moſe, ſi ſpiritus ille eſſet diffuſiuus ſui, quemadmodum lux candelæ diffundit lumen ſuum in diaphano.* Aquel quitar Dios parte del eſpiritu de Moyſes, y repartirle en los Ancianos, es locucion metaforica, y no quiere dezir que le quitaria Dios alguna porcion, ò parte del eſpiritu que tenia, y le repartiria en ſetenta porciones, ò partes (que el eſpiritu no es diuiſible como el cuerpo en partes) ni tampoco que el aumento de los ſetenta Ancianos fueſſe con menoſcabo de la gracia, ſabiduria y eſpiritu de Moyſes (que no fuera fauor diſminuirſela, quando merecia ventajas) ſino que à la traza que vna cãdela comunica ſu luz à muchas ſin detrimento propio, aſsi la ſabiduria, dotrina, y eſpiritu de Moyſes, ſe eſtenderia a los demas, como participaciones de aquel principio, ò les daria Dios luz ſemejãte à la luz q̃ tenia Moyſes. Portarõ en ſus ombros el peſo de la Igleſia ſus eſclarecidos Principes, ſan Pedro, y ſan Pablo, dioles Dios coadjuditores en muerte, herederos de ſu eſpiritu, y en ſanto Tomas vn hijo, cuya dotrina mantenga la Igleſia. No igualaba el eſpiritu de los ſetenta con el eſpiritu de Moyſes: ni iguala el eſpiritu de ſabiduria de ſanto Tomas, con el eſpiritu y ſabiduria de ſan Pedro, y ſan Pablo (que cõ Apoſtoles no haze coro) pero como el eſpiritu y ſabiduria de los ſetenta imitaba la ſabiduria y eſpiritu de Moyſes, la ſabiduria y eſpiritu de ſanto Tomas, imita con tãta perfeccion el eſpiritu, y ſabiduria de ſan Pedro, y S. Pablo, q̃ parece viue en Tomas vn pedaço del eſpiritu y ſabiduria de los dos Principes. Eſtendioſe en èl, derramòſe con tãta plenitud, q̃ parece no es extẽſiõ ſola, y derramas, ſino la miſma fuẽte, y origẽ.

Caiet. ibi.

XIII. Veamos por menor alguna ſemejança, y ſea en S. Pablo, por auer diſcurrido en otra ocaſion, conueniencias de S. Pedro. Origenes contẽplò la fuerça de las Epiſtolas de S. Pablo, acordandoſe de las trompetas q̃ los Sacerdotes de la vieja Lei tocaron, quãdo Ioſue Capitan General del pueblo Hebreo cercò à Iericò, à cuya voz ſonora medroſos cayeron los muros: y en Iericò, ciudad anatematizada y enemiga de Dios, alegoriza el mundo vano, cuyos amadores leuantan vandera contra el cielo, ſus muros fortalezas de todo lo ſenſible, y carnal, ſon las idolatrias ſuperſticiones, augurios, artes diabolicas, que apriſionan los mortales, leuantã empinadas torres, y chapiteles, los Dogmas Filoſoficos, las controuerſias, diſputas, opiniones, y bachillerias Soſiſticas. Pone al mũdo cerco el Capitan General figurado Ieſus, tocan las trompetas y clarines los Sacerdotes, pregonando el Euangelio por todo el mundo los Apoſtoles, y quantro Euangeliſtas. Y llegando a ſan Pablo, dize: *Nouiſsimè autem ille veniens, qui dixit: puto autem nos Deus nouiſsimos Apoſtolos oſtendit, & in quatuordecim Epiſtolarum ſuarum fulminãs tubis, muros Hierichò, & omnes idolatriæ machinas, & Philoſophorum Dogmata, vſque ad fundamẽta detecit.* Vino el vltimo de los Apoſtoles Pablo, tocò en catorze Epiſtolas la trompeta de la predicacion, y deſmãtelò los muros de Iericò, derribò ſus altos chapiteles, cayeron todas las idolatrias, rindiẽroſe las heregias, los deſvanecimiẽtos de los Filoſofos, los errores de los Gentiles, arrancando de quaxo haſta los cimientos. Quiẽ contemplare los efectos de la pluma de ſan to Tomas, es fuerça le halle heredero, y heredado del eſpiritu de Pablo: q̃ deſvanecimiẽto Gentilico no deshizo? q̃ error no ha vencido? que heregia no ha concluido? que falſedad no ha deſcubierto? Derribò los muros de Iericò con la pluma, qual otro Pablo con las cartas. Tocò à los predeceſſores Apoſtolos tocar la trompeta, que reſonando por todo el mundo, batiò la infidelidad, y tocò à Pablo, que les ſucedio acabar con todo, haſta los fundamentos. Tocò a los Doctores, Padres de la Igleſia primeros, derribar los muros, y eſtinguir con la pluma el fuego de las heregias, retoñecian vezes, quedando algunas cenizas calientes: vino en tiempo vltimo Tomas, y ba-

Orig. hom. 7. Ioſuè.

y barriò los errores, y heregias, acabando con todos. Esto alumbra la voz con que rompio en presencia de san Luis Rey de Francia, arrebatado en sangrienta guerra, que meditaba contra el Maniqueo: *Conclusum est contrà Manichæos.* Quede ya el Maniqueo concluido, su causa definida sin recurso a leuantar jamas cabeça. Hasta entonces recebia heridas, golpes, y anatemas de la Iglesia, pero bullia con algunos espiritus vitales aquella hidria infernal, sin espirar del todo, bolcandose cõ su misma muerte. Entra Tomas, y vencela hasta quitarla el vltimo aliento. Esto clama el Pontifice Pio V. quando publica los escritos de Tomas, poderosos para vencer las heregias passadas, extirpar las presentes, y preuenir las venideras.

XIV. Vna litera, carroza, carro triunfal, ò lecho magestuoso, que el Espiritu Santo llama ferculo, hizo el sapientissimo Salomõ, de estraña arquitectura, hermosura y precio. El maderage de Libano, las colunas de plata, el espaldar, ò reclinatorio de oro, el aforro de grana: *Ferculum fecit sibi Rex Salomon de lignis Libani, columnas eius fecit argenteas, reclinatorium aureum, ascensum purpureum, media charitate constrauit propter filias Hierusalem.* Todo hecho para si, como si las demas obras de su sabiduria y potencia fueran para los demas comunes, y esta para èl solo reseruada, y como especial de Rey soberano, ostentadora de su grandeza, à mira de enamorar las damas de Ierusalen, passeando sus calles en los dias de mayor jubilo y gloria. Gilberto Abad del Cistel, notò: *Ipse autem Salomon ferculi huius est Author, & artifex.* Que no solo Salomon trazò el ferculo, remitiendo la execucion a primorosos oficiales, como procedia en las demas obras, que de grandeza, y magestad sacaba a luz, sino que tãbien le labrò, siendo juntamente traçista, y executor, artifice, y Autor, reseruando a sus manos la execucion, como a su entendimiento la traza. No serà ageno pensamiento contemplar en este ferculo a san Pablo, en cuya espiritual hechura hallo empleado personalmente al Salomon figurado Christo, y le labrò para ostentarse magestuoso en todo el mundo: *Ego sum Iesus, quem tu persequeris*, le dize, quando para leuantarle le derriba: yo soy Iesus. Y à Ananias intima: *Vas electionis est mihi iste, vt portet nomen meum coram Regibus, & gẽtibus, & filijs Israel.* Vaso de eleccion, carroza triunfal, instrumento hecho a posta por mis manos, para publicar mi nombre en todas naciones: Y assi es exposicion de la Catena de los tres Padres, que entienden en este ferculo a los Apostoles, y Doctores Santos. Y el Angelico Doctor entendio en las colunas, parte principal dèl, los Apostoles y varones Apostolicos: *Per columnas argenteas Apostoli, & Apostolici viri designantur*; con que es fuerça le toque a san Pablo gran parte del ferculo, tocandole tanta parte del Apostolado.

Cant. 3. n. 9

Gilb. serm. 17. in Cant.

Actor 9. n. 5. 15.

Cat. trium Patrum.

D. Tho. ibi.

XV. No fia Christo de manos agenas la hechura de Pablo, por si mismo la executa baxando personalmente del cielo Impireo. Verdad que alumbran las palabras que pronuncia: *Ego sum Iesus.* Yo soy Iesus, que en rigurosa propiedad entendidas, piden corporal, y fisica presencia de Christo. Y el Apostol lo assegura repetidas vezes a los Corintios, en el cap. 9. de la primera carta les arguye: *Nonne Christum Iesum Dominum nostrum vidi?* Por ventura no vi a nuestro Señor Iesu Christo? Achacaban al Apostol los falsos y fingidos Apostoles, que no era Apostol, pretendiendole impedir la predicacion, y frutos que lograba, descartandole del Apostolado por no auer visto, ni cõuersado con Christo como los demas Apostoles, y arguyeles, si, que vistohe àChristo, sino en carne mortal, y passible, en carne inmortal, y glorioſa, quando baxò del cielo a conuertirme. Habla de la presencia corporal, que si no, fuera flaco argumento (como aduierte el Angelico Doctor) y no conuenciera el Apostol de la vista de Christo, sino le viera corporalmente, ni rebatiera con la vista la calumnia que le oponian, de que no le vio, ni tratò corporalmente, si solo le viera por ministerio Angelico, y no cara à cara: *Hoc dicit propter pseudo Apostolos, qui dicebant ipsum non esse Apostolum, quia non fuerat in societate Domini sicut cæteri Apostoli; ipse autem vidit eum iam immortalem secundum Glossam, vel in via Actor. 9. vel in Templo, Actor. 22.*

1. Corint. 9. n. 1.

D. Tho. ibi. lect. 1. cum Glossa.

XVI. En el cap. 15. trata el Apostol la Resurreccion de Christo, y pruebala de las apariciones diferentes con que se manifestò a los Discipulos, y otras personas, y cierra los testigos de la Resurreccion, interponiendose à si mismo: *Nouissimè autem omnium tanquam abortiuo visus est, & mihi.* Vltimamente en postrer lugar se dexò ver de mi; como le vio? y quando le vio? Corporalmente: y quando le conuirtio. Conuen-

1. Corint. 15. n. 8.

uence santo Tomas lo primero, porque el Apostol enlista los testigos fidedignos de la Resurreccion de Christo, y despues de todos cierra la lista, encartandose a si: Luego viole corporalmente, que si no viera el cuerpo verdadero de Christo, sino sola aparicion Angelica en ausencia suya, mal probara auerle visto resucitado, ni fuera testigo cabal, como ni tampoco lo fueran los demas Apostoles, sino le huuieran visto corporalmente resucitado: Luego como ellos fueron testigos ciertos viendole corporalmente, tambien San Pablo lo fue por auerle visto corporalmente. Conuence lo segundo, de aparicion referida en los hechos Apostolicos, y en apoyo de todo se aprouecha de las palabras del Apostol que tratamos. Las del Angelico

D. Th. 3.p. q. 57. art. 6. ad 3. Doctor: *Christus semel ascendens in cœlum adeptus est sibi, & nobis in perpetuum ius, & dignitatem mansionis cœlestis, cui tamen dignitati non derogat, si ipse aliqua dispensatione Christus quandoque corporaliter ad terram descendat, vel vt ostendat se omnibus sicut in iudicio, vel vt ostendat se alicui specialiter, vt habetur Actor. 9. Et ne quis credat hoc factum fuisse non Christo ibi corporaliter præsente, sed aliqualiter apparente: contrarium apparet, per hoc, quod ipse Apostolus dicit primæ ad Corinthios 15. Ad confirmandã Resurrectionis Fidem: nouissimè omnium tãquam abortiuo visus est mihi: quæ quidem visio veritatem Resurrectionis non probaret, nisi verum Christi corpus, visum fuisset ab eo.* A que arrimo las del Cardenal Cayetano, bien parecidas à las del primer Tomas:

Caiet. ibi. *Aduerte propter importunos, quod Christum corporaliter visum fuisse à Paulo, non est vertendum in dubium, quoniã verba ipsius Pauli, nouissimè autem tanquam abortiuo, &c. & hoc conuincunt ad literam; sed an ista visio fuerit tunc, cum dixit Saule, Saule, quid me persequeris? Dubitari ab aliquibus videtur, nec vlla dubiũ ratio fouet, nisi quia volunt dubitare. Author autem quia nulla alia corporalis apparitio Christi ad Paulum in sacra Scriptura inuenitur, nisi illa, quæ fuit in sua conuersione, illam dicit esse, qua Christus in proprio corpore sibi apparuit: cõstat autem ex Scriptura illam fuisse corporalem & rationabile est, Scripturam, scripturæ exponere, irrationabile autem apparitiones pro voluntate multiplicare.*

XVII. Fundase mas en el termino de que vsa el Apostol: *Nouissimè autem omnium tãquam abortiuo.* Abortiuo se llamò, parto abortiuo, ò aborso, aludiendo à su Conuersion, y quando se nombra abortiuo, infiere la vision, con que indica fuesse la vista corporal de Christo, quando Christo le derribò para leuantarle, y cegò para alumbrarle; porque se apellida hijo abortiuo? El Anlico Doctor: *Abortiuus dicitur aliquis fœtus, vel quia nascitur extra tempus debitũ, vel cum violentia educitur, vel quia non perducitur ad debitam quantitatem.* Aborso es vn parto no preuenido, antes de tiempo, y curso de la naturaleza, ò vn parto forçado compelida de violencia la naturaleza, o vn parto desmedrado, sin llegar la criatura à perfeccion debida. Llamase san Pablo parto abortiuo de la gracia, por todas tres razones, porque fue llamado despues de la venida del Espiritu Santo, y no al tiempo en que los demas Apostoles conuersaron con Christo, porque vsò Dios de violencia y fuerça, postrandole y trocandole, quando actualmente perseguia à la Iglesia, y no como los demas Apostoles, que espontaneos, y voluntarios siguieron à Christo; o porque en su aprecio se juzgaba pequeño, imperfecto, y desmedrado en la virtud: *Primo enim ipse extra tempus aliorum Apostolorum renatus est Christo: nam alij Apostoli renati sunt Christo ante aduentum Spiritus Sancti, Paulus verò post. Secundo quia alij Apostoli spontanee conuersi sunt ad Christum, sed Paulus coactus.* Dexo la tercera razon para aprouecharme della presto, en cuyo interin doy las mismas de boca de Cayetano, que fue aliento de la de Tomas: *Tamquam abortiuo. Tum extra legitimum tempus, tum præter naturali accidente nato. Paulus enim extra tempus quo Apostoli instituti sunt, & tamquam violentia intercedente vocatus, ac iustificatus est.* Esta vocacion fue hecha por la persona de Christo, por quien fue tambien instituido Apostol, para que la Conuersion de Pablo, y el Apostolado fuesse hechura de las manos de Christo, como lo fue la vocacion, y Apostolado de los demas Apostoles:

D.Th. 1. Corint. 15. lection. 1.

Cayet. ibi.

XVIII. Paro en la segunda razon: *Sed Paulus coactus.* Los demas Apostoles conuirtieronse espontaneos a Christo, y Pablo forçado. Labra el artifice con diferencia las materias en que pretende introduzir sus labores, y primores, algunas le obedecẽ sin resistencia, parece que se halla hecho lo q̃ quiere como si obrara en cera; otras tienen resistencia, y cuesta dificultad vencerla, cõ estas vsa de fuerça, y violencia, y con las

otras

otras de medios ordinarios. Obrò Christo Apostoles, vnos sin dificultad: al imperio de vna voz dexaron Pedro, y Andres los nauichuelos y redes. Pablo fue obrado con resistencia, forçado. En las obras del primer jaez obra el Artifice, segun el curso ordinario del arte, con suauidad y blandura, en las del segundo ordẽ, sale de los regulares quicios, y echa el resto de su potencia. Obrò Christo otras conuersiones, disponiendo y suauiçãdo los coraçones, sin sacar la gracia de sus fueros y leyes comunes, y obrò la cõuersion de Pablo ostentando el braço de la omnipotencia. Describe S. Lucas el coraçõ de Pablo quando Christo le conuirtio: *Saulus adhuc spirans minarũ, & cedis in Discipulos Domini.* Actualmente perseguia los Discipulos de Christo, todo era resistencia, no auia disposicion; esso denotã las palabras de Christo: *Saule, Saule, quid me persequeris?* q̃ me persigues? no dize, porq̃ me has perseguido? sino q̃ me persigues actualmente. Vence Christo la dureza, labra el yerro. El Angelico Doctor: *Ita contingit Paulo, quia subito cũ esset in progressu peccati perfectè motum est cor eius à Deo, audiendo, & addiscendo, & veniendo, & ideò subito est gratiam cõsecutus.* Dio el Santo vna marauillosa doctrina. Dios dueño y dador de la gracia, puede darla, y dàla como quiere, sin atarse à disposiciones, ò con ellas; algunas vezes la dà disponiendo el coraçon poco à poco, con el temor, Fe, y Esperança, passando de vn grado a otro, y de lo imperfecto a lo perfecto, otras vezes la dà de golpe, colocãdo en grado perfecto al pecador que trueca en justo. Assi se portò con san Pablo, de repente, de golpe, sin preceder disposiciones, cõ actual resistencia, estando pecando, y persiguiendo la Iglesia, le mouio perfectamẽte el coraçon, le llamò y respondiò, le enseñò y aprendiò, y hizo Apostol, y Portento de la gracia.

Actor. 9. n. 1.

D.Th. 1. 2. q. 112. art. 2. ad 2.

XIX. Esta doctrina de santo Tomas mira otra de la misma Turquesa, en que determina milagrosa, y del poder absoluto la conuersion del Apostol. Considera en lo corporal dos modos, con que el enfermo puede recuperar salud, el vno aprouechandose de las medicinas ordinarias, y naturales, aplicandolas a tiempo, y sazon, segũ la pericia de los medicos y reglas del arte, restituyẽdose, à mejoria poco à poco, esto es lo ordinario. El otro: *Cum aliquis infirmus sanitatem perfectam assequitur subito præter solitũ cursum sanationis, quæ fit à natura, vel arte.* Si de repente consiguiesse vn calenturiento perfecta y entera salud, sin medicos, ni medicinas, passando de golpe de estremo à estremo, esto seria milagro, en ventajas de lo natural: en el orden de la gracia obra Dios algunas conuersiones, guardãdo el curso ordinario poco à poco, de menos à mas, estas conuersiones no son milagrosas. Otras vezes: *Quandoque verò tam vehementer Deus animam mouet, vt statim quandam perfectionem iustitiæ assequatur, sicut fuit in conuersione Pauli, adhibita etiã exterius miraculosa prostratione: & ideò cõuersio Pauli, tãquã miraculosa in Ecclesia cõmemoratur, & celebratur.* Mueue Dios el alma del pecador cõ tãta valentia, enuistela la gracia cõ tanta pujança, que le haze de repẽte perfecto justo: assi passò en la conuersion de san Pablo, y à la mudança interior corresponde el exterior cerco de luz celestial que le cercò: *Subito circumfulsit eum lux de cœlo.* La luz del cielo le cercò, como poniendole en cerco, y forçandole à rendirse, *Subito*, de repente la luz exterior, y de repente la gracia interior: luz del cielo en el cuerpo, y luz superior del cielo, que es gracia en el alma. Por tanto la Iglesia celebra la conuersion de S. Pablo por milagrosa en el ordẽ de la gracia.

Actor. 9. n. 3.

XX. Preuencion anticipada en el acuerdo diuino, dando a este Apostol sangre en la descendencia de Benjamin, de cuyo tribu se reconoce el Apostol diferentes vezes, à quien el gran Patriarca Iacob cercano à la muerte bendixo, mirando mas con espirituales ojos los siglos venideros, que con los corporales los presentes hijos: *Benjamin lupus rapax, manè comedet prædam, & vespere diuidet spolia.* Profecia que à la letra entienden cumplida en san Pablo, san Geronimo, Ruperto Abad, Origenes, Cardenal Hugo, san Ambrosio, san Agustin, san Gregorio. Lobo en sus principios, y como Lobo se cebaba en carniceria cruel que hazia de la Iglesia, despues conuertido restituyò a la Iglesia los despojos robados, siendole mas prouechoso Apostol, que dañoso perseguidor. Notese el nombre, *Benjamin*, le llamò el Padre, que se interpreta, *Filius dexteræ*, hijo de la diestra. Y la Madre le llamò: *Benoni*, que quiere dezir, *Filius doloris*, hijo de dolor, porque le costò la vida el parto, y nacio el infante con violencia como hijo abortiuo. Hasta en esto se assemeje el Apostol, nombrãdose hijo abortiuo, hijo de dolores, porq̃ costò à la Iglesia su nacimiento espiritual

Ad Rom 11. Ad Philip. 3 Genes. 49. n. 27. Hiero. in q. Hebræ. sup. Genes. Ambros. de Benedict. Patriarch. c. 12. Aug. ser. 1. de Sanctis. Gregor. 18. moral. c. 9. Rupert. lib. 9. in Genes. c. 38. Orig. homil. 4. in Ezechi Hugo prologo in Paul. Genes. 35. n. 18.

dolores, y tan viuos, q̃ impasible Christo se quexa qual si padeciera, quando padecẽ los suyos: *Saule, Saule, quid me persequeris?* Y hijo de diestra le llama el cielo, pues trocado salio hijo de la diestra de Dios, y en trocarle empleò Dios el valor de su diestra. Sea pues Christo del ferculo mistico Pablo, y Christo el Autor y el Artifice. Y del misterioso ferculo Tomas, en cuyas plumas Dios se passea, descubriendo primores del orden natural, y de gracia, sea el Autor, y sea el Artifice, cercandole de luzes cõ que dicte, y dè aprobaciones, *Benè scripsisti.* Como quien se mira, y remira, vna y muchas vezes en las palabras que pronuncia, cuyas sentencias declara el Pontifice milagrosas, porque siendo los escritos de muchos Doctores obras de Dios, siguiendo el curso ordinario de su enseñança, los de Tomas corren extraordinaria carrera propia de la diestra de Dios.

Actor. 9. n. 4.

XXI. *Nouissimè autem mihi tãquam abortiuo.* La tercera razon porq̃ el Apostol se llama parto abortiuo (dize el Angelico Doctor) es por su profunda humildad, timbre de sus mayores altezas: *Tertio, quia reputat se aliis minorem, & non peruenisse ad virtutem aliorum Apostolorum.* Llamase abortiuo, desmedrado, imperfecto, menor q̃ los demas, q̃ no ha llegado à la virtud, y meritos de los demas Apostoles. Iunta el Angelico Doctor estas palabras, con la clausula siguiente, que es causal del desprecio, y baxo concepto, que el Apostol tenia de si, quando la gracia de Dios le colocò en la cũbre del Apostolado: *Ego enim sum minimus Apostolorum, qui non sum dignus vocari Apostolus: quoniam persecutus sum Ecclesiam Dei.* Porq̃ soy el minimo de los Apostoles, indigno de llamarme Apostol, auiendo perseguido la Iglesia de Dios. No bastara para humillarse el Apostol, juzgarse el minimo de los Apostoles? Como quien no merece hazer coro con los Proceres de la Iglesia? Para q̃ añade, que es indigno del nombre de Apostol? Oyendole santo Tomas pronunciar estas palabras, razona admirado como pidiẽdole quenta: *O Apostole, propter humilitatẽ, nullus debet dicere falsum: cũ ergo tu sis magnus, quare vocas te minimum?* Vn cargo os hago Apostol santo; la humildad no abriga la mentira, ni el humilde por serlo, ha de ser falsario, que la humildad, y verdad como virtudes se hermanan, y la falsedad como vicio se opone à la verdadera humildad: vos sois grande, porque os llamais minimo? Dios os escoge para Apostol, porque os despreciais como indigno del nõbre? Por ningun camino pudo el Apostol santo (responde santo Tomas) exagerar mas el abismo de su humildad, q̃ conociendose por minimo de los Apostoles, y indigno del nombre Apostolico, abatiose el Apostol en su concepto, y juzgòse el peor hõbre del mũdo, considerose à mira de los Apostoles, y hallòse el minimo, hallandose cargado con la persecucion hecha à la Iglesia en su mocedad, de la qual halla libres a los demas Apostoles: pero quedandose minimo entre los Apostoles, quedabase grande, porque se quedaba Apostol, y el minimo de los Apostoles, es mayor q̃ el supremo del orden profetico, y demas, q̃ resplandecẽ en la Iglesia. Passa adelante en consideracion de su baxeza, y descartase del honor Apostolico, juzgase por indigno, no solo del ministerio, sino tãbien del nombre, considerandose à mira de todos los demas q̃ no eran Apostoles. Y para lo primero, en cotejo de los Apostoles, tienese por minimo, y para quedar en la segunda mira abatido a los demas hombres, juzgase indigno del nõbre de Apostol: *Paruitatem autem suam manifestat primo in cõparatione ad Apostolos, cum dicit: Ego enim sum minimus: & licèt sit minimus in comparatione ad Apostolos, posset tamen dici, quod est magnus, in comparatione ad alios, quia est Apostolus: & ideò secundo ostendit suam paruitatem, in comparatione ad alios cum dicit: qui non sum dignus, non solum esse, sed vocari Apostolus, licet vocer.*

1. Cor. 15. n. 9.

D Tho. ibi. lect. 1.

XXII. El Cardenal Cayetano recogio del Angelico Doctor la exposició, en ponderació de la humildad de S. Pablo, y alũbra otra, cõponiendo el abortiuo, cõ la narració precedente; hizo vn rolde de los testigos abonados de la Resurreccion de Christo, y cierra refiriendo la visiõ corporal de Christo, q̃ èl tuuo, *Nouissimè autẽ.* Y parece pudiera qualquiera sospechar, se reseruaba à si en vltimo lugar como testigo mayor de toda excepcion, no se adocenando con los demas, para dar el mas calificado testimonio en aprobacion estupenda y milagrosa, mostrandose Christo despues de subido al cielo, como a los demas no se mostrò. Pues para quitar toda sospecha de preceděcia, quãdo se nõbra vltimo testigo, y refiere la postrera vision, llamase abortiuo, imperfecto, desmedrado; como quien dize, no reseruò Christo para mi la vltima vision, y mas excelente por mejor, sino por mas ruin mostrãdo-

Caiet. ibi.

dose mas grãde con quien era mas indigno: *Ne intelligeres quod sibi tamquam optimo reseruauit vltimam apparitionem, dixit: tamquam abortiuo.*

XXIII. Es mucho de reparar el nombre q̃ S. Pablo introduze en todas sus cartas, siẽpre se llama Pablo, vezes le arrima el nombre de Apostol, y vezes sumisamẽte lo omite, porque no se llama Saulo nombre primitiuo, y q̃ tantas vezes se refiere en los hechos Apostolicos, y q̃ el cielo lo aprueba llamandole Christo Saulo quando le conuierte? El Eminentissimo Cayetano: *Vndecumq; autẽ nominatus fuerit Paulus, constat, quod Regio nomine (scilicèt Saul, seu Saulus) vti noluit, sed nomine humili; Paulus enim diminutiuũ est, à parum, secundum grammaticam. Inde siquidem, paulum, paullulum, pauxillum, &c.* Paulo se llama siempre el Apostol, y nunca Saulo, porq̃ el nombre de Saulo es equiualente al de Saul, ò conota su descendencia. como entre nosotros acostumbramos apellidar, Fernando, ò los Fernãdez, Lope, ò los Lopez, Gutierre, ò los Gutierrez, Gõçalo, ò los Gonçalez, por familias descendientes del famoso, y cabeça, assi se llamaban los Saulos, por Saul, nõbre de Rey primero de Israel, q̃ por antigua prosapia trae consigo humos de desvanecimiento. Paulo es diminutiuo de poco, no quiere vsar de nombre que huela honores, vsurpa quando mas grande el de poco, y aun esse le parece mucho, sino le desminuye y deshaze, nombrandose como se juzga, nada, y en diminucion menos que nada, titulo con que rubrica sus cartas, para que en ellas, y en el campee mas la grandeza de Dios, quanto mas ensalça su pequeñez, ò naderia.

Ad Rom. 1. n. 1.

Caiet. ibi.

XXIV. Corresponde a esta humildad profunda de san Pablo, vn profundo abismo de humildad en san Pedro, en cuya consideracion se anega el mas valido. Chocaron à lo santo los dos Apostoles, diferenciaronse en el vsar, y proseguir las ceremonias legales despues de la Ascension de Christo, permitiendo mas, ò menos a los Iudios, y secandose con los Gentiles, cuyo Pastor era Pedro, como de los demas (question controuertida entre los Apostoles) san Pedro permitia a los Iudios recien conuertidos la prosecucion, templandose con la flaqueza acostumbrada a aquel carril, san Pablo lo contradezia, y escribiendo en este punto a los de Galacia les dize: *Cum venisset Cephas Antiochiam in faciem ei restiti, quia reprehensibilis erat.* Vino Pedro à Antioquia, venimos à las manos, y opuseme à el, hizele rostro, reprehendile publicamente (esso quiere dezir: *In faciem ei restiti.* Explica nuestro Padre santo Tomas: *Manifestè non in occulto tamquam detrahens, & timens, sed publicè, & vt par ei.*) Y dà por razon, porque era reprehensible, digno de reprehension, y no solo le reprehende publicamente, pero le arguye de hipocresia: *Et simulationi eius consenserunt cæteri Iudæi.* Y dè ocasion de escandalo. Que pecado fue el de san Pedro, que tanto ruido haze en la Iglesia? San Geronimo totalmente le escusa de pecado. San Agustin (a quien se arrima en casos de diferencia mi Padre santo Tomas) no admiten culpa mortal, teniendo por cierto, que despues de la venida del Espiritu Santo, quedaron los Apostoles confirmados en gracia, y no cometieron culpa mortal: pero hallanse obligados a reconocerle venial, hallando a san Pablo, que juzga a Pedro digno de reprehension, de que no es digno quien no incurre en culpa por lo menos venial de flaqueza, ya q̃ no de malicia. Pues vn pecado venial de Pedro, no cometido de malicia, sino de flaqueza, por no apretar la cuerda temeroso de q̃ quiebre, permitiẽdo, y no mãdãdo, importa tanto, q̃ no lo pudiera dissimular Pablo, ò aduertirle ocultamẽte, y no dexarle en siglos eternos con indeleble memoria, estampado en los decretos de sus escritos Canonicos, para q̃ quede por de Fè, que fue reprehensible, y reprehẽdido Pedro? Quiçà pide Dios en el Prelado tanta pureza, que basta vn pecado venial conocido, para que sea reprehendido vn Papa: dissimulense pecados en inferiores que no campean, pero en las supremas Sillas son manchas, q̃ cunden perniciosamente en los subditos: y reprehendele san Pablo, porque era pecado venial en materia de dotrina, y en el Papa, en el Maestro, y Doctor supremo de la Iglesia regla primera de dotrina, no sufre permitirse vn pecado venial en materia de dotrina, y basta para inquietar, y turbar la Iglesia.

AdGalat. 1. n. 11.

D. Tho. ibi. lect. 3.

AdGalat. 2. n. 13.

Hier. to. 3. in epist. quę incipit. Tres simul, & in epist. de Petro reprehẽso.

Aug. to. 2. epist. 19. ad Hieron.

D. Th. 1. 2. q. 103. art. 4. ad 2. & 2. 2. q. 43. art. 6. ad 2.

XXV. Reparo en la reprehension que haze san Pablo a san Pedro, y en el termino, de que vsò santo Tomas: *Vt par ei.* Que le reprehende como igual. Como toma licencia San Pablo siendo subdito a reprehender a San Pedro siendo Prelado? Y como le reprehende qual igual, siendo San Pedro Pastor y cabeça vniuersal de la Iglesia, y San Pablo particular Obispo? A lo primero santo Tomas en dos lugares: En el vno: *Ex prædictis ergo habemus exẽplum*

D. Th. lect. 3. cit.

plum Prælati quidem humilitatis, vt non dedignentur à minoribus, & subditis corrigi: subditi vero exemplum zeli & libertatis, vt non vereantur Prælatos corrigere, præsertim si crimen est publicum, & in periculum multitudinis vergat. En el otro: *Sciendum tamen est, quod vbi inminet periculum Fidei, etiam publicè essent Prælati à subditis arguẽdi; vndè & Paulus, qui erat subditus Petro, propter inminens periculum scandali circa Fidem, Petrum publicè arguit, & sicut Glossa Aug. dicit ad Galat. 2. Ipse Petrus exemplũ maioribus præbuit, vt si cubi forte rectũ tramitem reliquissent, non dedignentur, etiam à posterioribus corrigi.* Dieron los dos Apostoles como Principes ventajosas liciones à los Prelados, y à los subditos: à los Prelados, san Pedro de humildad, oyendose reprehender del subdito, sin desdeñarse, ni desabrirse, aunque la culpa no fuesse mas que venial. Y san Pablo a los subditos, de zelo y libertad, no se embaraçando en reprehender al superior reprehensible, y publicamente quando en publico peca, y en daño de los demas, especialmente en puntos de dotrina, que hazen lei abrigados con la autoridad del superior. A lo segundo, el mismo Doctor Angelico en los mismos lugares: *In faciem resistere coram omnibus excedit modum fraternæ correctionis, & ideo sic Paulus Petrum non reprehendisset, nisi aliquo modo par esset quantum ad Fidei defensionẽ*, dize en el vno, y en el otro: *Quod verò dicitur in Glossa: restiti ei tamquam par: dicendum est, quod Apostolus fuit par Petro in executione authoritatis, non in authoritate regiminis.* Habla recio Pablo porque habla en materias de Fè, y reprehende en publico a Pedro, con quien se porta como igual, y lo era, no en el gouierno y autoridad, pero si en la execucion de su ministerio, y causas de dotrina.

D.Th. 2.2. q.33. art.4. ad 2.

XXVI. Reprehendido, si culpado hallamos à Pedro, vinosele la pelota a las manos en escritos igualmente Canonicos, en que pudiera descartarse, ò zaherir à Pablo, porque ciertos ignorantes le mordian los escritos, y hablando con los mismos de Galacia, sobre el punto controuertido, dize: *Sicut & charissimus frater noster Paulus, secundum datam sibi sapientiam scripsit vobis, sicut & in omnibus Epistolis, loquens in eis de his, in quibus sunt quædam difficilia intellectu, quæ indocti, & instabiles deprauant.* Llama à san Pablo hermano carissimo suyo: de sus Epistolas dize, que son la sabiduria del cielo: indoctos y necios los emulos q̃ las calũnian. Entra el Papa san Gregorio el Magno: De donde supo san Pedro, que era del cielo la sabiduria de Pablo, y celestiales sus escritos? De q̃ leyò sus Epistolas. Pues como hallandose en ellas reprehendido no se exaspera? Como no le desprecia motejando le de moço y recien conuertido? Como no se acuerda auer sido llamado el primero al Apostolado? Auersele hecho entrega delas llaues del Reino de los cielos, con plenaria autoridad para atar y desatar en ellos, quedando en el cielo perdonado lo que perdonare en el suelo? Refresque la memoria cõ los portentos que obra. Huella el mar a pie enjuto, qual si fuera firme arena, cura indiferentemente toda enfermedad su sombra: a fuerça de ruegos resucita muertos; al imperio de sus palabras se sueltan los encogidos miẽbros de los paraliticos, con el aliento de su boca mata los mentirosos Zafira, y Ananias; porque sufre el superior reprehẽsiones del inferior, y publicas? *Amicus ergo veritatis laudauit, etiã quod reprehensus est, atque ei ad hoc ipsum placuit, quia in his non placeret, quæ aliter quam debuerat sensit: seque etiam minori fratri ad consensum dedit, atque in eadem re factus est, sequens minoris sui, etiam vt in hoc præiret; quatenus qui primus erat in Apostolatus culmine, esset primus in humilitate.* Passa mas adelante: *Ne igitur increpationis verba dedignaretur audire, omnia dona, quæ acceperat, quasi, à memoria repulit, vt vnum fortiter humilitatis donum teneret.* Sigue Pedro mayor à Pablo menor, y sigue su parecer porque tiene razon, hallase en sus escritos reprehendido, y reprehendido alaba a quien le reprehende, porq̃ conoce la razon y verdad en q̃ es reprehendido, y en esto mismo muestra ser mayor, mostrandose primero en la humildad, el q̃ es primero en el Apostolado, oluidase de quantos fauores tiene recebidos del cielo, de los priuilegios rodados de que le dotò Christo, porq̃ solo trata de conseruarse humilde, preciando mas el don solo de humildad, q̃ los demas dones juntos. De este portento de humildad moraliza el santo Doctor à nuestras costumbres, viendonos mal acostumbrados, quãdo apenas del superior sufrimos las aduertencias, quanto menos recebimos reprehensiones del inferior, apenas se nos opone el menor pelo de imperfeccion, quando recurrimos por amparo a las virtudes pensadas, aparentes y engañosas, si no verdaderas.

Gregor. 28. moral. c. 12. latiùs hom. 18. in Ezechiel.

2. Petr. 3. n. 15. 16.

Con-

XXVII. Concluyo. En alegria y consuelo del padre del hijo sabio, dize el Espiritu Santo, q̃ dexò en el hijo vn defensor de la casa contra los enemigos: *Reliquit enim defensorem domus contra inimicos.* Que casa, y que enemigos son estos? Nuestro Hugo: *Domus, id est familiæ conscientiæ Ecclesiæ; contra inimicos: dæmones, hæreticos, & tyrannos.* La casa es la familia de Dios, la Iglesia, y conciencia del justo, y los enemigos son los demonios, los heregès, y los tiranos. Alegrense en muerte los sapientissimos Padres, san Pedro, y san Pablo, que en el Salomon, y sabio de la Iglesia Tomas, dexan vn defensor de la Iglesia, y de las almas, cuya doctrina està siempre en centinela velando contra los assaltos de los demonios, de los hereges, y de los tiranos, rebatiendo vnos, y preuiniendo otros.

Ecclesiastic. 30. n. 6.

CAPITVLO XVII.

Habla Christo Señor nuestro desde la Cruz, diferentes vezes a Santo Tomas, aprobando y calificando sus escritos.

I. TRES vezes sabemos, que en diferentes tiempos, en diferentes lugares, y en diferentes ocasiones hablò Christo Señor nuestro a santo Tomas inteligible y claramente, por medio de Imagen de si mismo Crucificado, agradandose y aprobando sus escritos, a ciencia y conocimiento de diferentes Religiosos, que le acechaban, lleuados parte de admiracion en los assombros q̃ experimentaban, y parte de curiosidad; de qualquier suerte, preuenido acuerdo de Dios para acreditar su siervo, y autorizar su doctrina. La primera en Paris: la segunda en Orbieto: y la tercera en Napoles; pocos meses antes de morir al leuantar vela a los estudios, y poner vltima mano a sus obras, dexando sin complemento la tercera parte preuenido con la muerte.

Ex Breu Roman. & Dominic lect. 7 respon. 5. Pio V Bull. 36 parraf. 4 apud Cherubinũ tom. 2. Clem VIII. ad nobiles Neapolit. in duabus Epistol. D. Anton. 3. p. hist. tit. 23. c. 7. parraf. 7. 11. S. Vinc Fer. ser. D Tho. Seraph. Cap pon. pro loquio de altitudin. doct. ad 1. par. D. Th prob. 6. & in vita ipsius ad 3. p. ex Thoc. p. 7 8. 9 Thoma Pio. A porte q vnica, in prologum 1. p. dubita. 2. n 7. 8. Castill. 1. p. hist. lib. 3. c. 24. Pizam Petr. de Natalib. Bzob. Galu. vol. 1. Cruz lib. 5. c.

II. Controuertian en Paris la existencia Real y verdadera del cuerpo de Christo Dios nuestro, debaxo de accidentes Sacramentales de pan, y vino, conuertida la sustancia de pan y vino, en cuerpo y sangre de Christo nuestro Señor; dificultaban el modo con que los accidentes, olor, color, y sabor, sin propio y connatural sujeto de subsstancia de pan y vino existian; suspenso el claustro en la resolucion, compromotio vniforme en la que diesse santo Tomas. Acudio el Santo como acostumbraba, qual otro Moyses, ò Daniel, à Dios disponiendose con oracion, sabiendo, que à fuerça della se consigue de Dios inteligẽcia, y luz para abrir los mas cerrados sellos de sus ocultos misterios. Escribiò lo q̃ alcançò, y sentia diuinamente inspirado; y escrito el quaderno recogiose à la Iglesia, y pusole sobre el Altar delante de la Imagen de Christo Señor nuestro, lleuando como rendidissimo Discipulo la plana à que la corrigiesse el supremo Maestro, y leuantadas las manos, y ojos al Crucifixo, y el coraçon puesto a sus pies, hecho vn penete, ò timiama olorosissimo, y abrasado pronunciò estas palabras: Señor mio Iesu Christo, q̃ con marauilloso modo estàs en este admirable Sacramento, obrando como Dios sumo, suprema verdad, y Artifice sapientissimo marauillosos efectos; yo te busco en ti mismo Sacramentado, para que como a pequeñuelo me enseñes la verdad de tan soberano misterio; humilde pues y postrado, ante la grandeza de tu Magestad, te suplico Señor, q̃ si los escritos ofrecidos a tus pies son verdaderos, me des abundante gracia para defenderlos, y explicarlos, y si

c. 7. & in annot. & c 8. Ioan. 4 S. Thom. in approbat. doctr. D. Th. disp. 1. art. 1. in 4 modo approbat Ribaden. Villeg. 4. & 8. Vorag. Sanct. Franco, parraf. 41. Monop. c. 93. Viescas 1 p proœm. dub. 8. Gio Michel. Riber. hist. Sacr. tract. vlt. parraf. 17. Lucas Castellino tract. de certitud gloriæ sanct. iudice, canonizat. lit. T.

son menos conformes à la Fé sacrosanta que professo, ò en algo desdizen de la verdad, no me permitas pronunciar palabra. Caso raro à vista del Compañero del santo Doctor, y algunos otros, que deuotos le acechaban, se aparecio Christo Señor nuestro sobre el quaderno, y le dixo estas palabras referidas de san Antonino, y otros: *Benè de hoc corporis mei Sacramento scripsisti, & benè determinasti tibi propositam quæstionem, sicut ab homine in hac vita potest intelligi, & humaniter definiri.* Bien escrito està, Tomas, lo que has dicho del Sacramento de mi cuerpo, y bien determinaste la question que se te encargò, con verdad y consonancia, quanto se permite à los hombres entender, dezir, y explicar en vida mortal. Quedò el Santo fuera de si, y nunca mas en si, arrebatado en los ayres, leuantado vn codo de la tierra, y engolfado en altissima contemplacion, de que salio tan enseñado, quanto probò el sucesso, explicando el misterio con suma erudicion, rebatiendo con claridad las dudas, y serenando las tempestades que humos de ignorancia leuantaron en la Vniuersidad. Concurrieron à la vista deste prodigio el Prior del Conuento, y otros muchos Religiosos, que llamados vnos a otros venian apresurados, y como testigos oculares le refirieron à los ausentes para gloria de Dios, y credito de la verdad, que el Santo enseñaba.

III. En Orbieto, à sazon que Vrbano Quarto encargò al Doctor Santo el Oficio del santissimo Sacramento, que marauillosamente compuso, y oy reza la Iglesia, sucedio otro tanto; y con singular reuerencia se venera el Christo que le hablò, y guarda en el Conuento, con nombre del Christo de santo Tomas. Assi refiere de Serafino Razi, el Maestro Castillo. Y a esto alude la pintura antigua que oy se conserua à la entrada de la Iglesia de Bolsena, en que se halla santo Tomas dictando el Oficio desde vna Catedra, que regenta en presencia del Papa, y Cardenales, y delante del Santo la Imagen de Christo, que aprobandole pronuncia: *Bien escribiste de mi, Tomas.* Vease Ribera. San Vicente Ferrer, dize, que en esta ocasion, puesto el quaderno del Oficio compuesto sobre el Altar, y el Santo en oracion, se aparecio Christo en forma de niño bello, plantando los pies sobre el quaderno (que en dotrina de Tomas assienta Christo con firmeza los pies) y le dixo, estaba dispuesto, santa y buenamente quanto el entendimiento humano podia alcançar.

Riber. hist. Sacr tr. 20. parraf. 3.

IV. La mas famosa y celebre, fue la vltima en Napoles, orando de noche en su Iglesia, encendido en amor de Dios, y de la verdad, cerca de la Capilla de san Nicolas, donde frequentemente acudia (quiçà por especial deuocion à la Imagen de Christo Señor nuestro Crucificado, que alli estaba) engolfose en alta mar, y leuantado dos codos de la tierra, oyò vna voz celestial, que el Christo santo pronunciò: *Bien escribiste de mi, Tomas, que premio escoges por tus trabajos?* A que respondio: No otro Señor, sino a ti mismo. Merecio ser admitido al regalo destas vozes, y admirable prodigio, frai Domingo de Caserta Religioso Lego, y de grande virtud, a quien Dios reuelò celestiales secretos, quien hurtando sus ratos al sueño, anticipaba las vigilias para llamar à Maitines, y registraba algunas marauillas de las que en el santo Doctor obraua Dios. Concibiò el Santo cercano el termino de su dichoso transito; pues Dios le proponia, escoge de premio, y le enseñaba a pedir el essencial y verdadero, que es Dios. Festiba nueua al ciebo herido de amor diuino, sediento de hartarse en sus torrentes. Merece singular aplauso el assenso vniforme con que de todos los Fieles es recebida esta aprobacion assentada en los animos de todos: siendo assi, que passò de noche en sumo silencio y retiro, y que vn solo Religioso Lego la testifica. Fuerça de la verdad, que por si misma se acredita, y poderosa la virtud de quien se afirma para hazer creibles semejantes portentos; y Dios ostenta su poder en persuadirlos sin montones de testigos.

V. Canta la Iglesia esta aprobacion: *Eleuatus à terra cernetur, Crucifixus eum alloquitur. Neapoli cum ad Imaginem Crucifixi vehementius oraret, hanc vocem audiuit; benè scripsisti de me, Thoma, quam ergo mercedem accipies? Cui ille; non aliam, Domine, nisi te ipsum.* El Sumo Pontifice Pio Quinto la reconoce, refiere, y aprueba en Bula Apostolica, y del Tesoro de la Iglesia concede especiales Indulgencias a los que visitaren la Capilla del Conuento de santo Domingo de Napoles, donde la Imagen de Christo razonò con su deuoto sieruo: *Sacellum, vel Altare in Ecclesia S. Dominici Neapoli situ, in quo Scriptoris Angelici doctrina Saluatoris Crucifixi ore (sicut pia testatur historia) mirabiliter probata fuit, à primis eius diei vesperis, &c.* Clemente VIII. la magnifica en dos Bulas. En la primera dize:

Cu-

Cuius doctrinæ tantum fuit tributum, vt Christianæ eruditionis suæ, diuinum etiam illud habeat testimonium; Benè de me Thoma scripsisti. Y en la segunda: *Quos deinceps conscriptos expressa Christi Domini voce comprobatos audiuit.*

VI. Sixto Quinto, diligencioso Pontifice en ilustrar la Baticana, ò Biblioteca Pontificia, hizo pintar en ella à santo Tomas, como lumbre de los mejores libros, teniendo la Iglesia en la mano izquierda, y en la derecha (organo de los escritos) vna pluma, despidiendo resplandores grandes, y globos de luz, que arrojaba en la Iglesia, con esta inscripcion: *Sancti Thomæ de Christo scripta à Christo crucifixo probantur.* Los escritos de santo Tomas son aprobados por Christo crucificado. Assi afirma Angel Roca, y refiere el Maestro Fr. Iuan de Santo-Toma. Pintura grauissima, en que el Papa aprueba la aprobacion de Christo: por donde sale yà de esfera de simple, y piadosa Historia, y passa à credito de tradicion Eclesiastica; y à por la comun conspiracion de los Fieles, como por las aprobaciones varias de los Pontifices, en Rezo, Bulas, Pinturas, y demas honores, con que no sufre negarse sin nota de temeridad. Todo à mira de la estimacion y aprecio que quiere Dios se haga de la doctrina de su Doctor, aprobada inmediatamente por su boca.

Angel. Roca in libello de Biblioth. Baticana, & de operibus Sixti V. pagin. 136. apud Ioan. à S. Thoma citatum.

§. I.

Vengase de injurias el testimonio diuino.

I. DE inmenso peso es la aprobació que de la boca de Christo tiene los escritos de santo Tomas: *Benè scripsisti de me, Thoma.* Lo vno, por ser tres vezes en diferentes ocasiones repetida. Lo otro, por ser comunmente recebida, y testificada de todos Historiadores, sin padecer en alguno achaque. Lo otro, por aprobarla la Iglesia, proponiendola en el Breuiario Romano: y demas de la Religion, sin variar en tanta variedad, y sucession de Pontifices, quantos se han continuado desde Iulio Tercero hasta Vrbano Octauo. Y lo otro, por hallarse confirmada por Clemente Octauo en dos Bulas Apostolicas, y por Pio Quinto en otra, y consagrado el Altar del Crucifixo en Napoles, con singulares indulgencias, para eterna memoria de fauor tan especial.

II. Mas yà que el hecho no sufra dudarse, no han faltado Interpretes que procuran cercenar tan ilustre gloria, prohijando torcidas exposiciones que enflaquezcan su fuerça. El Padre Poza mencionò contra si este testimonio. A que responde, ser mui justa alabança, la qual tiene otros muchos Doctores: vulgarmente se derraman algunas interpretaciones sin amparo de cierto Autor. Algunos dizen, que la aprobacion de Christo no abraça toda la doctrina de santo Tomas, sino las materias solas que en aquellas ocasiones controuertia; y en particular las del sacrosancto Sacramento del Altar. Otros afirman, que Christo Señor nuestro no aprobò absolutamente, y à carga cerrada los escritos todos, sino aquellos que inmediatamente trataban de su persona; y assi dixo con cortapisa, y limitacion: Escribiste bien de mi, diccion diminuyente, y no con amplitud, Bien escribiste. Finalmente otros juzgan, auer aprobado Christo por buena la intencio del Sãto, y no la verdad de las obras; y assi (dizẽ) vsò de termino proporcionado: Escribiste bien, *Benè*, dixo, y no *Verè*: termino que formalissimamente explica la verdad.

Poza in Memor. ad Iudices, relato à D. de Mõroi, apolog. pro Patrib.

III. Vn sencillo amador de la verdad no buscarà torcedores para desampararla, ni euasiones para escusarse de seguir al Doctor Angelico. A pocos lances bien descubren su intencion, no tan sana como la que reconocen en santo Tomas: pues Christo pretende con esta aprobacion aprobar las obras del Santo, y ellos escurecerlas: y los Pontifices aprobando, y engrandeciendo la reuelacion, y aprobacion referida, deseã que los Fieles las sigan, y ellos procuran disuadir su imitacion: por donde no hallando la intencion destos voluntarios Interpretes conforme à la de Christo, y sus Vicarios, esme fuerça remitirsela, suplicando aueriguẽ de nueuo si es buena, pues son Catolicos. Por mayor ofreceseme lo que à san Agustin: hallò à los Maniqueos escrupulosos censores de la aprobacion que Dios dio a la luz: *Vidit Deus lucem, quod esset bona.* Y exclama: *Miseri homines, quibus displicet, quod Deo placuerunt opera sua.* Hombres miserables, que os desagrada lo que agradò à Dios, que os pesa que Dios

Gen. 1. n. 4. Aug. lib. 1. de Genesi cõtra Manich. cap. 8.

aya dicho, buena es la luz, complaciendo-
se en las obras de sus manos tan bellas, y a-
cabadas. Obras son de Dios los escritos de
santo Tomas: *Dei opera*, los llamò el Papa
Ioan.XXII. Ioan XXII. calificadas se hallã por Christo: *Benè scripsisti de me, Toma*; y no faltan
in Bull. Ca- hombres miserables, que parece les pesa
noniz. de que Christo las aya dado por buenas, y
complacidose en ellas. En esta conformi-
dad Teodoreto rebatiendo los achaques q̃
à la censura dela luz dada por buena, opo-
nian desvanecidos pensamientos, dize: A-
Theodoret. probòla Dios; *Vt ingrati animi homines in-
duceret, vt reprehensioni non darent ea, quæ
diuino suffragio bona nominantur*. Dando
Dios por buena la luz, enfrenò ingratos a-
nimos, amigos de desagradarse de todo lo
bueno, rigurosos censores de obras agenas,
para que no osassen atreuidos à reprehen-
der lo que Dios auia aprobado. Que con
ser tan linda la luz, y tan en beneficio del
hombre criada, no quedaba libre de censu-
ra, si Dios no la calificara: preuienese Dios
en aprobarla anticipado, para que ninguno
ponga lengua en ella, siquiera por auer-
la abonado Dios. Animo ingrato, que solo
vn desagradecido puede desagradarse de
la luz, lumbre de los mortales, vehiculo
de influencias celestiales, aliento del pere-
çoso, despertador del trabajo. Apruebala
Dios, portandose como vn Medico sabio,
que aprueba el plato en que puede cebarse
el enfermo; mal gusto tendra el que diere
de mano al plato de la luz: *Oculis ægris
odiosa lux, quæ puris est amabilis*. Enflaque-
cen los ojos enfermos con la luz, que con-
forta los fuertes, y aborrecẽ lo que los pu-
ros aman. Luz es de la Iglesia santo To-
Epist. Vni- mas, vehiculo de la verdad: *Candelabrum
uers. Paris. insigne, ac lucens, per quod omnes, qui vias
vitæ, & scholas doctrinæ sanæ ingrediuntur,
lumen vident*, le llama la Vniuersidad Pa-
risiense: animo ingrato arguye quien la
descarta; y Christo preuiene repetidas a-
probaciones, para que en siglos venideros
ningun audaz se atreua à reprobar doctri-
na que Dios ha aprobado.

IV. Por menor, la primera moderacion ca-
rece de verdad: porque semejante apro-
bacion no sabemos la aya dado Dios à Sã-
to Doctor alguno, de ninguno refieren las
Historias Eclesiasticas auerle dicho Chris-
to: Escribiste bien de mi; de santo Tomas
lo afirman concordes todas, de santo To-
mas aprueban los Pontifices esta reuela-
cion, y historia, de otro alguno no lo cla-
man; luego no es comun a otros muchos
Doctores, sino especial elogio dela doctri-
na de santo Tomas: Mas: Clemente Octa-
uo dize: *Cuius doctrinæ tantum fuit tribu-* Clem. VIII.
tum, vt Christianæ eruditionis suæ, diuinum ad Neapol.
*etiam illud habeat testimonium; Benè de me,
Thoma, scripsisti, quos deinde conscriptos, ex-
pressa Christi Domini voce comprobatos au-
diuit*. Pio Quinto: *In quo Scriptoris An-* Pius V. Bul
gelici doctrina, Saluatoris crucifixi ore (si- la 36.
*cut pia testatur historia) mirabiliter probata
fuit*. El vno reconoce la doctrina de santo
Tomas, aprobada marauillosamente por
la boca de Christo: el otro dize, que en a-
bono de su erudicion goza del testimonio
diuino, y que sus escritos quedan encarga-
dos con voz expressa de Christo. De sus
escritos dizen, no de los agenos; de su do-
ctrina, y erudicion, no de la de otros: luego
sienten ser especial atributo de la do-
ctrina de santo Tomas hallarse testificada
con la aprobacion de Christo. Y si es comũ
à otros muchos Doctores, señalé a alguno
de tantos como a vulto enlista. Que his-
torias trae? Que Doctores refiere? Debie-
ra referirlos, y referirlas, para ser creìdo en
punto singular. Ademas que las glorias
ilustres de los demas Doctores Ecclesiasti-
cos no menguan por magnificar las de To-
mas, ni crecen por cercenarlas; es Dios lar
go en honras: *Multis abundat, & multa
largitur*. A cada qual dà las que quiere, y
à cada qual ajustan las que dà; ni dà esca-
so à vno por auer enriquecido a otros; ni dà a
todos iguales honores, ni los mismos, quã-
do tiene vn mar de dones que dar, y que re
partido queda igualmente entero.

La segunda euasion se rebate, lo vno, V.
porque tres vezes se leen multiplicadas
las aprobaciones de Christo; y si bien la
primera, y segunda cayeron sobre particu-
lares controuersias decididas, la tercera
fue despues de los escritos todos en Na-
poles, caminando el Santo al Cõcilio, pro-
nosticando ya la cercania à la muerte; con
que vienen à quedar aprobadas todas sus
obras, porque a todas abraçò la vltima a-
probacion. Y esso dizen los Pontifices Pio
Quinto, y Clemente Octauo, como Vica-
rios de Christo, é Interpretes de su apro-
bacion, y palabras: *Cuius doctrinæ tantum
fuit tributum vt diuinum habeat, testimo-
monium, Benè scripsisti de me, Thoma. Scri-
ptoris Angelici doctrina Saluatoris crucifi-
xi ore mirabiliter probata fuit*. Hazen mẽ-
cion de la doctrina que supone a vulto por

to-

todos los escritos, y no en particular por vna, ò otra verdad, y dererminacion, y de la doctrina dizen tiene aprobacion del diuino testimonio: desuerte, que el testimonio de Christo cae sobre toda la doctrina, y no solo en particular sobre determinada controuersia. Lo otro, porque auiendo Clemente Octauo referido la aprobacion de Christo en vna Bula en orden a toda la doctrina, en otra prosigue: *Quos deinde conscriptos expressa Christi Domini voce comprobatos audiuit.* Con que no solo quedaron aprobados los primeros escritos con la primera, y segunda aprobacion, sino tábien todos con la tercera y vltima.

VI. La tercera se reconuence con la ràzon inmediatamente formada. La doctrina de santo Tomas comprehende no solo las materias tocantes a Christo, sino todas las demas, quantas tratò, porque doctrina dize vniuersalidad, y amplitud. Afirman los Pontifices, que la doctrina del Santo està apoyada con el testimonio diuino dela recomendacion de Christo: luego sienten, que no solo quedan aprobadas las materias pertenecientes a Christo, sino todas las demas tocantes à su doctrina. Mas: Siépre que dudaremos la inteligencia de algun diuino oraculo, debemos estar àlo que el sumo Pontifice consultado determina, assentando ser aquella decision mente de Dios, explicada por la cabeça de la Iglesia, de quien debe deribarse a los Fieles inteligencia y luz de verdad: altercaban algunos, si la aprobacion de Christo caia sobre todos los escritos de santo Tomas, ò sobre particulares verdades, entrá los Pótifices, y determinan, que toda su doctrina queda aprobada, y testificada con el diuino Oraculo: luego debemos assentar en q̃ vniuersalmente toda quedò calificada por Christo. Mas: Ningun herege por pernicioso que aya sido à la Iglesia, dexò de pronunciar algunas verdades, con q̃ mezclados sus errores, propinò veneno solapado à quantos perdio, que conocido fuera repelido si desnudo de verdades se ministrára; discipulo del demonio, que assi por si, como por sus falsos Profetas, mezclan verdades con las mentiras que pronunciá, para deslumbrar mas artificiosos, y engañar mas a lo seguro, acreditadas con las verdades las mentiras, como enseña el Angelico Doctor. Con todo esso anatematiza la Iglesia sus doctrinas, que suponé por el agregado de verdades, y falsedades, cõpuestas, y entreueradas. Qué mas se le atribuyera a santo Tomas, si reconociendose algunas proposiciones verdaderas, otras se juzgàran erradas? Ni que alabança fuera dezir, que dixo algunas verdades, en que conuiene el mas vituperado? Mas: La doctrina es parto del entendimiento, agua saludable de sabiduria; si hallassemos muchas corrientes conformes, parecidas en la sustancia y accidentes, ninguna reprobada, que ninguna dañò a quien la bebiesse, y muchas en particular abonadas, quien dexaria de beberlas, ò se entregaria à otras, que carecen de semejantes experiencias, y aprobaciones? Si hallassemos apacibles corrientes, despeñadas de las altas cumbres, aprobadas por mayor, y que por menor se dificulta, si la aprobacion abona esta, ò aquella en particular, quien en particular la reprobarà sin riesgo de desechar lo aprobado? Demos lo que el mas ganoso pretende; por lo menos à ninguno dañaron las aguas de la doctrina de santo Tomas, a infinitos han aprouechado; error no se conoce, bullen conocidas verdades, de muchas sabemos, descendièron de las altas cũbres por infusiones diuinas, y reuelaciones Apostolicas, todas son parecidas, semejantes, cortadas a vna mano; quedan muchas aprobadas por Christo, y por su Iglesia en sagrados canones, al parecer del que mas regatea admitirle aprobaciones: luego ninguno puede desechar alguna, sin atreuerse temerario, ò a desechar lo aprobado por el cielo, ò a escoger lo nociuo. Ademas que como arguye el doctissimo Viescas, Christo Señor nuestro siendo hombre y Dios es Autor de lo natural, y sobrenatural, y como à tal todo se reduce à èl; santo Tomas en los principios naturales, razon Filosofica, y discursos Metafisicos, fundò la maquina que leuantò de Teologia: luego esta que inmediatamente toca a Christo por lo diuino, ò por lo humano, queda derechamente aprobada, y lo demas de recudida, como fundamentos que çanjan aquellas verdades (que mal las fundaran si no fueran verdaderos.) Vltimamente, todo quanto escribio santo Tomas miraba à Christo, como a blanco, y fin vltimo, ò tocando inmediatamente à su persona, ò refiriendose, y ordenandose à èl, como a objeto; desuerte, que Christo fue la mira de quanto tirò la pluma el Santo. Agradase Christo en las obras de Tomas, diziendo: Bien escribiste de mi; luego quedan aproba-

D.Th 2 2. q 172. art. 5. 6.

Viescas to. 1. in 1. p. q. proœm. de doctr. S. Th. dub. 8.

badas, no solo las que derechamente pertenecen à Christo, sino tambien las demas que le miran, virtudes que persuade, vicios que desecha, criaturas que como Dios obra. A la traça que Dios, primera, y suprema verdad, es el objeto de la Fè, y blanco de la Teologia, aunque ni quanto la Fè cree, ni la Teologia enseña es Dios, porque creemos las criaturas, personados, y hechos que la Escritura sagrada introduce, y la Teologia averigua las naturalezas de Angeles, demonios, y acciones humanas; y lo vno, y lo otro pertenece à Dios, blanco de la Fè, y objeto de la Teologia, ò inmediatamente, ò por lo menos de recudida, inmediatamente, como quando creemos, y tratamos la trinidad de personas, vnidad de essencia, perfecciones, y atributos, de recudida, como quando averiguamos las propriedades de las virtudes, y condiciones de las criaturas que de Dios proceden, como de principio, y à quien como a fin, y paradero se ordenan. En esta imitacion, quanto santo Tomas trató, pertenece a Christo, ò inmediatamente en su persona, y misterios, ò de recudida en sus efectos, y marauillas naturales, y sobrenaturales, con que todo queda aprobado, quedando aprobado quanto a Christo pertenece.

VII. La quarta, facilmente descubre la mascara de sofisteria, que encubre su mala cara. Lo primero; *Benè*, en la ocasion presente es lo mismo que *Verè*, porque el aduerbio se ajusta con la materia que determina: quien dize, buenos son los escritos de fulano, no quiere dezir, que estan escritos con buena letra, ò en buen papel; que malos escritos pueden gastar buenos caracteres, y en malos materiales, pueden grauarse buenos escritos: llamamos buenos escritos a los discursos ajustados a la razon, y verdad. Buen dicho llamamos, no tanto al que se pronuncia donairosamente, quanto al que tiene gracejo en lo significado. Por buena sentencia calificamos à la que encierra peso, y verdad, y se asienta en el entendimiento: palabras de oro dezimos, hablando metaforicamente, las que son preciosas, y graues. Luego en lenguage proprio, y comun, por verdaderos aprobò Christo nuestro Señor los escritos de santo Tomas, quando los dió por buenos, pues en materia de escritos, lo mismo suponen buenos, y verdaderos; que del Escritor falso (aunque inculpable por bien intencionado) nunca diremos, que escribio bien; sino, que escribio mal, con buena intencion.

Lo segundo, el mismo Christo conuersando con la Samaritana, preguntandole por sus varones, quando los niega, la reconuiene: *Benè dixisti, quia non habeo virum: quinque enim viros habuisti, & nunc quem habes, non est tuus vir, hoc verè dixisti.* Bien has dicho, que no tienes varon, cinco has tenido, y el que aora ocupas no es tuyo; la verdad has dicho. Aqui *Benè*, y *Verè* lo mismo valen, y en el mismo sentido en que se verifica el *Benè*, se verifica el *Verè*, ora sea ironico de parte de Christo, ò con preuision de varon proprio de parte de la muger; porque absolutamente negando varon, mentia, y mintiendo, no dezia bien, y como mintiendo se oponia a la verdad, mintiendo se oponia à la bondad que transcendentemente se mácomunan, sin que sea posible ser bueno lo que es falso, ni verdadero lo que es malo: luego quando Christo dize a santo Tomas: *Benè scripsisti*, equiualentemente le dize *Verè*. VIII. Ioan. 4. n. 17. 18.

En otra ocasion aprobò Christo Señor nuestro el lenguage de los Apostoles, con que le apellidaban Maestro, y Señor: *Vos vocatis me Magister, & Domine*, y les dixo, dezian bien: *Et benè dicitis*; de que dio razon: *Sum etenim*, porque lo soi. Aora pregunto: Si dizen bien quando le llaman Maestro, y Señor, porque lo es, digales que dizen verdaderamente, porque en buena Dialectica, por lo que es, ò no es, es la palabra verdadera, ò falsa? *Ab eo quod res est, vel non est propositio dicitur vera, vel falsa*, dixo el Filosofo. Responde el Angelico Doctor, que aquel *Benè*, es equiualente à *Verè*, & *benè dicitis, id est, verum*, y vale tanto dezirles, dezis bien, como si les dixera, dezis verdad: y vsa del termino *Benè*, y no del aduerbio *Verè*, ajustandose al lenguage comun con que aprobamos por bueno lo verdadero. De que vsò el mismo Señor conuenciendo de su boca al Fariseo, ofendido de que admitia los agasajos, y lagrimas de la Madalena. Eranse dos deudores respeto de vn IX. Ioann. 13. n. 13. D. Tho. ibi. lect. 3.

acree-

acreedor (propone Christo à Simon) el vno debia quinientos dineros, y el otro cincuenta; ni el vno, ni el otro tenian con que pagar; misericordioso y liberal perdonò à ambos. Quien (pregũto) le debe amar mas? Respondio: Iuzgo, que aquel a quien mas perdonò. Aprueba la respuesta el Maestro: Luc. 7. n. 43 *Rectè iudicasti.* Iuzgaste rectamẽte. Aqui, juizio recto y bueno, lo mismo vale que verdadero; que si fuera la respuesta falsa, ni fuera recta, ni verdadera. En la misma proporcion dize Christo à Tomas: Bien escribiste, *id est, verum.* Escribiste con verdad, porque es assi quanto escribiste: *Sum etenim*, porque en hecho de verdad es Christo Maestro y Señor: dizen bien los Dicipulos quando le llaman Maestro, y Señor; y porque en hecho de verdad es verdadero quanto santo Tomas escribio, le dize Christo: Bien escribiste de mi, Tomas.

X. Mas: Hablò Dios à Moises en cierta ocasion, allà a solas, retirado del pueblo; pero de tal suerte, que el pueblo percebia que Dios le hablaba, à la traça que en la tierra los que assisten à vn Principe en la antecamara perciben, que el Rei habla con el confidente, aunque no perciban las palabras: Exod. 19. n. 9. *Iam nunc veniam ad te in caligine nubis, vt audiat me populus loquentem ad te, & credet tibi in perpetuum.* Hablarete reboçado de nube (dize Dios à Moises) percibira el pueblo que te hablo, y te creerà para siempre. Que mira tiene Dios en hablar à Moises de tuerte que el pueblo perciba que Dios le habla? halla està hablãdo con Dios, y no entienda las palabras. Porque no le admite à oirlas, queriendo se las intime despues Moises, que mas impressas, y encargadas quedàran oyendolas de Dios inmediatamente? Nuestro Oleastro: Oleaster. *Cùm enim viderint, me tecum loqui de nube: cognoscent, te vera sibi ex parte mea loqui.* No quiero intimarles mis leyes inmediatamẽte, quiero las reciban de tu boca; pero quiero me oyan hablar contigo, para que queden persuadidos que les hablas las verdades, y que tus proposiciones son verdaderas, fiadas de mi à ti, y de ti pronunciadas al pueblo. Habla Dios à Tomas reboçado de nube (que nube es la humanidad santissima, y Dios humanado, Dios en nube, y Dios crucificado, nube caliginosa, y densissima: *In densitate nubis*, leyeron del Hebreo Cayetano, y Oleastro.) Perciban los Caietan. que le acechan que retirado con el Rei de la gloria en subidissima contemplaciõ oye sus palabras: *Benè scripsisti de me, Toma*: para que queden las escuelas persuadidas, à que es no solo bien intencionado, sino verdadero quanto hablàre Tomas, que le hablò Dios, y le habla para que intime al pueblo lo q̃ le ha enseñado: no reciba de Dios las palabras inmediatamente el pueblo, recibalas Tomas, y de Tomas las escuelas: pero persuadidas a q̃ son verdaderas (que oimos le hablaba Dios) *In perpetuum*, para siempre. Aqui dificulto: Habla Dios a Moises, persuadase el pueblo a que Moises le habla en aquella ocasion verdad; pero siempre, porque, pues siempre que hablaba Moises, no hablaba Dios a Moises? Cayetano: *Vt populus credat Mosi non ad horam, sed semper.* Basta saber el pueblo q̃ Dios hablò a Moises, para quedar persuadido a que siempre habla Moises verdad, en vna ocasion, y en todas. Habla a Tomas Christo quedese entendido, que sus palabras son verdaderas siempre, en todo tiempo, en todas ocasiones, y en todas materias.

XI. Lo tercero; los Pontifices se aprouechan del testimonio diuino de Christo, aplicandole por aprobacion singularissima de la doctrina, y erudicion de santo Tomas, como consta de las palabras referidas. La doctrina por verdadera se aprueba, y por falsa se reprueba: la erudicion supone por la verdad, que no es erudito el falso, ni permite la Iglesia nombrar eruditos a los Autores sospechosos: luego assentando los Pontifices, que la doctrina de S. Tomas, y su erudicion se apadrina con el testimonio aprobante de Christo, claro nos enseñan que el testimonio de Christo la dà por verdadera.

XII. Lo quarto; cercano a la muerte santo Tomas, refirio à su compañero Reinaldo vna marauillosa aparicion de nuestra Señora, con que le consolò, y enjugò las lagrimas que el deuoto socio derramaba, temiendo el instante transito de su Maestro, y Padre. Aparecioselele la Reina Serenissima de los Angeles, diziendole, que su ciẽcia era verdadera, y gratissima à Christo. Las palabras de Verlete, Autor antiguo, tratando las aprobaciones de la doctrina, auiendo dado primer lugar a la de Christo, dà el segundo a la Virgen santissima: *Secundò per Virginem, quæ semel apparens ei dixit, scientiam eius veram esse, & Filio gratissimam*; en que le reuela dos cosas: la Verlete in serm. S. Th.

vna,

vna, verdad en la doctrina, y la otra, rectitud en la intencion, y ambas agradables à Christo: con que no solo queda calificada por buena, quãto a la entereza de animo, sino tambien por verdadera, quanto à la enseñança. Notese el termino Ciencia, de que vsò la Virgen, que intrinsecamente dize verdad, y es imposible hallarse ciẽcia de falsedades. Assegura pues Maria a Tomas, de que eran cientificas sus resoluciones, con que le dexa cierto de que eran verdaderas. Mas à la larga refiere ella vision el venerable, y doctissimo varon Serafino Porrecta, con Guillelmo Thoco, y dize: *Ei semel oranti, beata Virgo ei apparuit, & dixit sibi tria. Primum fuit, frater Thoma esto securus, & certus de scientia, & vita tua, quia sunt vera, & placent Filio meo.* No es contraria la aprobacion de la Madre a la del Hijo; antès aquella se explica por esta, y assegurando nuestra Señora, que su ciencia era verdadera, assegurò que la aprobacion del Hijo caia sobre la verdad.

Seraph. Porrect. in vita S Thom. ex Guillelm. Thoc. p. 6.

XIII. Lo quinto; el Santo escogido por acuerdo diuino para inclito Doctor de la Iglesia, como Santo, y tan gran Santo, pidio con instancia a la Virgẽ medianera de todos los bienes le alcançasse de su Hijo virginidad perpetua, sabiduria, y ciencia para honra, y gloria de Dios; y apareciendose nuestra Señora en la ocasiõ sobredicha, le assegurò auerlo conseguido. Las palabras del venerable Serafino: *Secundũ manifesto tibi, quia quidquid deliberate per me à Deo petisti, obtinuisti. Frater enim Thomas rogauerat Beatam Virginem, quod impetraret à Filio suo virginitatem perpetuã, & scientiam ad suum honorem, & Beata Virgo hæc duo impetrauit à Filio suo virginitatem, & scientiam mirabilem, quam habuit.* Yà se reconoce el discurso: Santo Tomas consiguio lo que pidio; pidio ciencia, luego consiguio ciencia. La ciencia es de verdades, que en hecho de verdad lo son, no de falsedades, pensadas verdades, que estas no engendran verdadera ciencia, sino opinion, ò error, con apariẽcia de ciencia: luego verdades cientificas perficionaron el entendimiento de santo Tomas. Mas: Consiguio lo que pidio, pidio virginidad, y ciencia; luego como consiguio virginidad verdadera, y no aparente, ni pensada, consiguio tambien ciencia verdadera, y no pensada, ò aparente. Pidio a Dios sabiduria el antiguo Salomon, agradòse Dios en la propuesta, y concediofela. Buen argumento haremos que le dotò el cielo de verdadera sabiduria, yà porque la sabiduria falsa no es sabiduria; yà porque no pidio sabiduria falsa, sino sabiduria que supone por la verdadera, y consiguio la que pidio; y yà porque Dios no infunde falsedades, ni puede, siendo fuente de luz, y principio de verdades. A la misma traça, ciencia pide por Maria à Dios el nueuo Salomon de la lei de gracia, que la ha cõseguido le assegura la Madre: luego dotòle el cielo de verdadera ciencia, que ni Dios infunde mentiras, ni Tomas las pidio, como ni falsedades son ciencia. Mas: para honra y gloria de Dios pidio y consiguio ciencia; Dios no se honra, ni glorifica con falsedades, sino con verdades, quando por timbre de sus glorias le canta el Profeta, Señor Dios de la verdad: *Redemisti me, Domine Deus veritatis*, y reconoce à la verdad principio de sus palabras: *Principium verborum tuorum veritas*; y Christo se llama verdad: *Ego sum veritas*, apellido que celebrò san Iuan: *Quoniam Christus est veritas*, y de que vsò san Gregorio diferentes vezes, como de nombre proprio. Quando mucho no imputa a culpa falsedades no pretendidas, y premia intenciones sanas, pero nunca reporta glorias de mentiras. Mas: El Papa Iuan XXII. de todas las obras da santo Tomas afirma, que cedieron, *In Dei laudem, Fidei dilatationem, eruditionemque studentium*; en alabança de Dios, propagacion de la Fè, y enseñança de los estudiantes. La Fè no se dilata con falsedades enseñadas con sencilla intencion; porque la Fè estriba en la primera verdad, y es imposible que abrigue mentira, y és imposible que engruesse, se ensanche, y crezca con mentiras, quando es imposible aumenten la Fè falsedades contrarias a su ser. Con verdades consiguẽ erudicion los estudiantes, que el falso nũca es erudito. Luego si los escritos de santo Tomas ceden en gloria de Dios, en dilatacion de la Fè, y erudicion de los estudiantes, es fuerça sean verdaderos. Mas: Reuelados los confessò el Santo, infusos los llaman los Pontifices prouechosos à la Iglesia, y que marauillosamente la ilustrã; Dios no reuela mentiras, sino verdades, como ni infunde falsedades, con verdades se aprouecha la Iglesia, y ilustra: luego quãdo Christo abona los escritos diziendo *Benè*, vale lo mismo que si dixera *Verè*.

3. Reg 3. n. 11.

Pfal. 30. n. 6

Pfalm. 118. n. 160.

Ioã. 14. n. 6. 1. Ioã 5. n. 6

Greg. hom. 23. & 25. in Euang.

Lo

XIV. Lo sexto; formò Dios en Tomas vn perfecto Doctor de la Iglesia, cuya pluma resoluiesse dudas para sus consultas, de que dan buen testimonio los Cõcilios, celebrados desde el Santo, hasta el vltimo de Trẽto, donde apenas ai canon decretado, herege conuencido, que ni aquel se escriba sin caracteres de Tomas, ni este se castigue sin la vara de su pluma: singularmente Pio V. dize, que confundio la doctrina de Tomas infinitas heregias, y cada dia las desuanece, que ilustrò la Iglesia de Dios, y q̃ es clarissima lumbrera suya. Las heregias no se desvanecen con falsedades, aunque sean sin malicia, y buena intencion pronũciadas, sino con firmes, y solidas verdades, los Canones de Fè con verdades se decretan, la Iglesia con luzes de verdad se ilustra, y no con tinieblas de falacia: no fuera santo Tomas lumbre clarissimas, si le eclipsaran lunares de mentiras: luego todo fue verdad, y por verdaderos aprobados sus escritos, quando por buenos son calificados.

XV. Lo septimo; no dudaba el Doctor santo de los feruorosos deseos que en su pecho bullian de agradar a Dios, seguro estaba de la intencion sana, con que para seruirle escribia: recelabase temeroso si auia conseguido, ò no la verdad en las materias escritas, para no malograr los afectos, estoruando los efectos de ampliar la Fè, redarguir las heregias, instruir los estudiantes. Humilde ofrece a Christo sus escritos, de quien merece oìr, Bien escribiste de mi, Tomas; con que quedò alentado, seguro, animoso, gozoso, y firme; luego intimòle Christo seguridad de verdad en aquella respuesta, quando de la intencion que experimentaba, no necesitaba de assegurarse, y si de la verdad que deseaba, no se certificaba, quedàra igualmente dudoso despues, como antes de la respuesta, y estrañàra Dios finezas con vn puro amante, ocultandole la verdad de su pecho.

XVI. Lo octauo; la Iglesia nuestra Madre imitando a su Esposo Christo, que en aprobar la doctrina de Tomas fue primero, la engrandece, amplia, magnifica, proponiendola en Bulas Apostolicas por segura, Catolica, veridica, y regla certissima de la verdad. Para ser regla de verdad, y exemplar de costumbres, no basta escusarse la doctrina de culpable por buena intẽcion, sino principalmente se requiere, que en realidad de verdad ajuste cõ la verdad, y se conforme con reglas ciertas, para que seguramente se execute, imiten sus aranceles, y preceptos: luego quando la Iglesia en imitacion de Christo aprueba la doctrina del Doctor Angelico por formulario, y regla de verdad, assienta en que la aprobacion de Christo mirò a la verdad de la doctrina, de que la Iglesia motiuò proponerla por verdadera. Todo faltaba, si à sola sana intencion se reduxerà la aprobacion, pues con sana intencion puede faltar la verdad, y faltando, falta el exemplar seguro, y regla imitable.

Lo nono; verdad es assentada, que la doctrina se confronta con la verdad, y en tanto merece, ò desmerece aprobacion, en quanto dize, ò desdize de la verdad. Con todo esso vsò Christo de marauillosa propriedad, pronunciando *Benè*, para significar verdad, y no *Verè*, que a la primera vista parece la descubria mas propriamente; porque explica con aquel termino vna alteza, y soberania grande de la doctrina de santo Tomas. La Fè siendo habito intelectual, que reside en el entendimiento, es no solo especulatiua, que pàra en alumbrarle, sino tambien practica, que desciende a inflamar la voluntad para el bien obrar, fin de la Fè (que dixo san Pedro) la saluacion de las almas: *Reportantes finem Fidei vestræ salutem animarum vestrarum.* 1. Petr. 1. n. 9.

Doctrina es del Angelico Doctor. Tambien es enseñança suya, que la Teologia siendo habito intelectual, es juntamente con eminẽcia practico y especulatiuo, por que ilustrando el entendimiento, enciende la voluntad. Por la parte que son habitos especulatiuos, les toca la razon de verdaderos; y por la parte que son practicos, les alcança la razon de buenos, y como el fin es la obra, y beneficio de las almas, tengan en cierta manera algo mas de buenos, siendo igualmente, y aun con ventajas verdaderos. La doctrina de santo Tomas es pura Teologia, tiene remedos de Fè, ilumina entendimientos, mouiendo voluntades, propone verdades, y despierta a obrarlas, es practica, y especulatiua, es buena, y verdadera, y Christo viendola obrada, agradase en sus obras: *Benè scripsisti de me, Thoma.* Bien escrito està, ajusta la doctrina para el fin para que te escogi, propagacion de la Fè, y saluacion de las almas. D. Th. 2. 2. q. 7. art. 2. D. Th. 1. p. q. 1. art. 4.

XVII.

§. II.

Califica Christo Señor nuestro inmediatamente por si mismo la doctrina de S. Tomas.

I. PHILON Iudio introduxo vna fabula por comũ entre los antiguos: dezian, que fabricado el orbe con la hermosura, y belleza que pide obra pensada, y y executada por Dios; essos cielos luminosos, pregoneros de sus glorias, sembrados de resplandecientes astros, vniuersales en influencias, como concertados en mouimientos; los elementos ordenados, habitaculos de pezes, aues, y hombres, preguntò a vno de sus Profetas Dios, si faltaba algo à lo criado? quien respondio prudente: *Vnum laudatorem.* Vn digno Predicador, que con panegiricas alabanças cante vuestros loores. Predicador falta que ajuste a predicar las glorias de Dios, y obras de sus manos: que si bien los cielos hermosos se hazen lenguas en magnificarle como criaturas, quedan cortos en obsequios del Criador. Considero las obras de santo Tomas qual vn orbe intelectual en multiplicidad, y variedad de noticias, que admiran los mortales, y no les falta digno Orador, quando en abonarlas hallamos empleado a Christo: *Benè scripsisti de me, Thoma.* En confessar a Christo diuino, y humano se ocupa Pedro, alumbrado del Padre Eterno: *Tu es Christus Filius Dei viui.* Tu eres Christo Hijo de Dios viuo; y con glorias amontonadas de Pedro, responde Christo: *Beatus es Simon Barjona.* Bienauenturado eres, Pedro. Dize Pedro de Christo lo que ai en Christo, y dize Christo de Pedro lo que pone, y halla en Pedro. Parece que andan en competencias; en algo se la gana Pedro a Christo, en que dize mas Pedro de Christo, que Christo puede dezir de Pedro: pero Christo se la gana a Pedro: *Et ego dico tibi, quia tu es Petrus, & super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam.* Tu me alabas a mi, y yo te alabo a ti, y yâ que no puedo dezir de ti tanto bien como tu dizes de mi, pero tienes tu en mi mejor Predicador de tus glorias, que las mias tienen en ti. Empleòse santo Tomas todo en predicar las glorias de Christo, grauandolas en laminas de eterna memoria, para enseñança de los mortales; dize de Christo quanto cõ reuelaciones alcança; pero queda corto en dezir quanto ai en Christo, quando es imposible agotar su inmenso fondo, y por lo menos el Orador siempre queda inferior siẽdo criatura: pagaselo con doblas Christo, y mejora Tomas de Orador: *Et ego dico tibi*, pues Christo se haze lenguas en abonar los escritos de Tomas: *Benè scripsisti de me, Thoma.*

Phil. lib de plant. Noe.

Matth. 16. n. 16.

II. Resta aueriguar; porque Christo Señor nuestro inmediatamente por su boca canoniza la doctrina de santo Tomas? No bastara mouer los coraçones de los sumos Pontifices à que la aclamen, como lo han hecho con singularissimos elogios? A las Vniuersidades, y Religiones, en quienes reside su espiritu à q̃ la reciban? Para que se empeña en semejante empresa? Sea la primera razon: Auiendo Dios criado la hermosura de cielo y tierra, el cielo sembrado de lucientes Astros, la tierra tapetada de hermosas, y apacibles plantas, y multiplicados animales; auiendo criado à Adã Emperador del orbe, con sabiduria, y ciencia de todas las criaturas, hallo que puso nõbres a los animales del suelo, y aues del cielo, que cabalmente ajustados con lo nõbrado, explicassen sus naturalezas: *Omne enim quod vocauit Adã animæ viuentis, ipsum est nomen eius.* Mas no hallo pusiesse nombres al Cielo, al Sol, Luna, y Estrellas; antes reseruò Dios esse oficio para si: *Vocauit Deus firmamentũ cœlum, appellauit lucẽ diem, numerat multitudinem stellarum, & omnibus eis nomina vocat.* Llamò al firmamento cielo, à la luz dia, y tiene nombres indiuiduos para cada qual de los innumerables Astros. Porque reseruò Dios para si el imponer nombres à las criaturas celestiales, y remite a Adan dar nombres a las criaturas sublunares, como repartiẽdo entre ambos el oficio de imponer nombres? ò remita à Adan el poner nombres a los Astros del cielo, como a los animales de la tierra, pues no solo le ilustrò el entendimiento con conocimiẽto de animales, sino tambien con noticias de Astros, y cielo: ò reserue para si el imponer nombres à las criaturas inferiores, como a las superiores, pues de todas tiene igual, y supremo conocimiento. Hallò Ruperto Abad esta diferencia: *Hæc obseruanda distantia est, quia illa quidem, quamvis mutata permanent; hæc au-*

Gen. 2. n. 19

Gen. 1. n. 8. Gen. 1. n. 5. Psalm. 146. n. 4.

Ruper. lib. 1. in Genes. cap. 18.

autem transitoria sunt. Las criaturas sublunares, y terrenas son trãsitorias, mudables, y corruptibles; las celestiales, incorruptibles, inmutables, y permanentes. Dios es incorruptible, inmutable, y siẽpre permanente: el hombre es corruptible, mudable, y transitorio; viene pues bien partan el oficio de imponer nombres Dios, y el hõbre; Dios a las criaturas incorruptibles; y el hõbre a las corruptibles, y transitorias, para q̃ se proporcionen los nombres con las criaturas nõbradas; y las criaturas nombradas, con los impositores de los nombres. Semejante diferencia hallo entre las doctrinas, vnas sublunares, y de tierra, transitorias, q̃ sin esperar à nueuos siglos, los presentes las acaban; celebrenlas los hombres, para que se vniuoque la variedad dellos con la variedad dellas: otras ai de casta de cielo, y luz, permanecientes, y eternas; desta condicion es la doctrina de santo Tomas, por tanto toquele a Christo darla nombre, para que conforme en la duracion la doctrina calificada con el Calificador. Noten aquella palabrita: *Quamvis mutata permanent.* Permaneciente es el cielo, permaneciente es la luz, pero padecen sus achaques de mudança: el cielo porque se mueue; y la luz porque se le oponen nubes, que engendran groseros vapores de tierra: si biẽ despues del juizio vniuersal, renouado el orbe, ni la luz se eclipsarà, ni el cielo se mouerà. La doctrina de santo Tomas es permaneciente, y eterna, mas empero como cielo padece aora mudanças de varias inteligencias, y como luz achaques de nubes aduersas, que se le oponen, euaporadas de emulaciones terrenas, y afectos de carne, y sangre; mas al renouarse el mundo, al vernos los coraçones, veremos como son verdaderas todas, estampadas en Tomas de la mente diuina, como en espejo claro, aire luzido, y luz derramada del Sol.

III. La segunda; es santo Tomas luz de la Iglesia; tocòle a Dios calificar la luz despues de formada: *Vidit Deus lucem, quod esset bona*, y ponerla nombre: *Appellauitque lucem diem.* Luego toca a Christo abonar la luz de la doctrina de Tomas, y darla nombre. Opuso el herege Maniqueo vn reparo: Si formando Dios la luz en tiempo, vio, y conocio, que era buena: luego ab eterno ignorò su bondad, ò su ser: *Ergo non nouerat Deus lucem, aut non nouerat bonã.* Consequencia qoe en su nombre forma san Agustin. Serà pues improprio el lenguage sacro, si de Dios descartamos toda ignorãcia, ò necessariamente la notamos, si es proprio: y el mismo reparo ofrece la calificacion de Christo, dada a la doctrina de Tomas. Si despues de dictada le agrada, y parece buena; luego antes se le ocultaba su bondad. Rebatiole el excelso Doctor, de cuya enseñança se aprouechò mi Padre santo Tomas, para vengar la Escritura sagrada del golpe pretendido. Conocio ab eterno Dios la bondad de la luz antes de criarla, y conociola en tiempo despues de criada, viola en si mismo ab eterno antes de formarla, como en formulario imitable, y viola en si misma en tiempo despues de formada, como copia de aquel original, como estampa de aquella forma: pero con esta diferencia, que ab eterno la conocio à fuerça de ciencia, y noticias ciertas de su ser producible, y en tiempo la conocio à fuerça de experiencia, producido yà, y executado el ser. Agradase pues Dios de ver executada en tiẽpo fuera de si, y en si misma la luz q̃ dẽtro de si, y en si mismo le agradò ab eterno. Esso quiere dezir: *Vidit Deus lucẽ, quod esset bona.* Conocio en tiẽpo à fuerça de experiẽcia la bondad de la luz, cuyo ser conocio ab eterno en el diuino entendimiẽto. Aũ mas se adelanta la doctrina: Executò Dios en tiẽpo el pẽsamiẽto eterno de la luz, y experimentando que la obra executada ajustaba con la forma interior concebida, aprobòla, y dio por buena: *Vidit lucem, quod esset bona.* Es exemplo del Santo: Forma el Artifice en su entendimiẽto vna idea y traça de la casa que pretende fabricar, dibuja la planta, obrala, y executada cabalmente a medida de la forma concebida, agradase en ella, està bien executado el pensamiento. No en imitacion, sino en vẽtajas, el supremo Artifice Dios pẽsò en las eternidades la hermosura y belleza de la luz, copiòla en tiẽpo, ajustada a su diuino pensamiento, y aprobò en tiempo la execucion, como aprobò en las eternidades la naturaleza, con q̃ no se le ocultò al Criador el ser de la criatura, calificandola por buena en tiempo executada, como la auia dado por buena cõcebida en las eternidades. A esta traça, agradòse Dios ab eterno en la doctrina de Tomas, concibiendo la luz de la Iglesia, y viendola en tiempo marauillosamente executada, explicado el pensamiẽto diuino, y ajustada la copia exterior con el interior original, aprobòla: *Benè scripsisti.* Està bien escrito.

Gen. 1. n. 4. Gen. 1. n. 5. Aug. lib. 1. de Gen. cõtra Manich. cap. 8. D. Thom in locũ Genes.

IV. Ponderacion preuenida de san Ambrosio, escarbando mas la aprobació de la luz, contempla en ella que Dios se haze Predicador de sus alabanças, y que la alaba primero que a otra criatura. Crecidas prẽdas nos assegura Dios en la luz, quando no fia de terceros sus elogios, y predicando inmediatamente por si mismo sus primores, dà forma que imiten las criaturas en alabarla. Que tiene la luz que assi despierta en Dios afectos a magnificarla? Responde el Doctor Milanès: *Proprijs itaque sermonibus naturam lucis expressit, quæ videndo complacet, quoniam ipsa videndi officium subministrat. Nec immeritò tantum sibi prædicatorem potuit inuenire, à quo ita reprima laudatur, quoniam ipsa fecit, vt etiam cætera mundi membra digna sint laudibus.* La luz tiene por oficio manifestar, y dar a conocer lo bueno de las demas criaturas, que embuelto en tinieblas se oculta. Merece pues de derecho el empleo de vn Predicador diuino, que digna es de alabanças parleras la luz que con palabras mudas, alumbrando sin hablar, alaba las demas criaturas, sacando a luz sus grandezas, para que de todos sean alabadas, y alabe Dios por si mismo à quien se haze lenguas en alabar a todos. De casta de tinieblas son los que de los Santos Doctores ocultan lo hermoso, que arrebata en admiracion la Iglesia; Santo Tomas es de casta de luz, que saca à plaça sus primores, dignos de sempiternas alabanças, èl los explica, èl los defende. Reciba pues de Dios las primeras alabanças: *Benè scripsisti*, y tenga a Dios por Predicador quien es Predicador de todos los Santos. Noten la palabra de Ambrosio: *Cætera mundi membra digna sint laudibus*. Llama miembros à las demas partes del mundo, y considerale compuesto a la traça de vn cuerpo natural con diferentes miembros: pero organiçados vnos con otros, y marauillosamente correspondientes. Vn cuerpo forman los Doctores santos, vn cielo mistico de la Iglesia, que con influencias la enriquecen, y gouiernan con sus mouimientos, vna doctrina enseñan, vn aliento, y vida los informa, gozan de diferentes disposiciones, y à Tomas toca hazerlos luzir, y que campeen en el mundo, y a Christo toque aprobar la luz de Tomas, con que luzen los orbes misticos: *Benè scripsisti de me, Thoma.*

Ambr. lib 1. Hexamer. cap. 19.

(*.*)

§. III.

Tres vezes califica Christo la doctrina de santo Tomas.

TRES vezes hallamos, consultadas las Historias, abonada la doctrina de S. Tomas por Christo Señor nuestro, con las mismas palabras, Bien escribiste de mi, Tomas; si bien en diferentes ocasiones pronunciadas; y ofrece mucho que pensar esta trina aprobacion de Christo, bastando vna para quedar las obras de Tomas eterniçadas en los siglos. Como siendo Dios amigo de pocas palabras, y enemigo de repetirlas, *Semel loquitur Deus, & secundo id ipsum non repetit*, le canta Iob describiendo sus propriedades. Tres vezes repite: *Benè scripsisti de me, Thoma?* Repitiendo tres vezes Christo la misma aprobacion, ofrece multiplicados misterios. I. Iob. 33. n. 14.

II. Lo primero; tres vezes aprueba los escritos, y repite el *Benè*, como significando lo mucho que los ama. Sentencia es de san Gregorio: *Quod valdè mens amat, etiã in sermone sæpius replicat.* Repite muchas vezes la lengua lo que el alma grandemente ama. Mucho ama Christo los escritos de Tomas, pues siendo sus palabras tan medidas, que ni permite sobra, como ni sufre falta, tres vezes replica *Benè*, como agradado grandemente, y pagado dellos. Greg. 4. moral. cap. 48.

III. Capitulo quarto de los Cantares: *Vulnerasti cor meum, soror mea, Sponsa, vulnerasti cor meum.* Heriste mi coraçon, hermana mia, Esposa, heriste mi coraçon. De herido se quexa el Esposo, y repite dos vezes la quexa (que herida en el coraçon es mas sensible.) Con todo esso parece quexa en parte encarecida, que vn gallardo joben se rinda a padecer heridas de coraçon, y que herido no dissimule, siquiera por no ser notado de flaqueza: y yà que se quexa, à vn quexido le creeremos, no repita la quexa. Mi Padre santo Tomas: *Cùm ergo dicit, vulneratum cor se habere, magnitudinem dilectionis expressit, qua sanctam suam diligit Ecclesiam. Affirmat autem hæc iterans, & inculcans, vulnerasti cor meum; vt ta-* Cant. 4. n. 9. D. Tho. ibi.

li

li iteratione, quantum Ecclesiam suam diligat, ostendat. No se rinde à aceros la valentia del Esposo, a fuerça de amor se labra la herida de que se quexa, y quexandose herido del coraçon, metaforicamente declara la fineza de amor, con que ama la Iglesia; y misteriosamente repite dos vezes la herida, para significar con palabras repetidas lo mucho que la ama.

IV. Solicita Marta en el regalo de Christo, hospedado en su castillo, oye de la boca del Saluador estas regaladas palabras: *Martha, Martha, solicita es.* Dos vezes la nombra; no bastàra vna para que atendiera quien tan atenta le sirue? San Agustin, referido por mi Padre santo Tomas: *Repetitio nominis indicium est dilectionis.* Argumento es de que mucho ama Christo a Marta, repetirla dos vezes el nombre: repeticion no ociosa, sino amorosa, como vn padre afectuoso repite el nombre tierno de hijo, intimando la grandeza de amor que le tiene. Lenguage de que vsò el Profeta Rei, muerto el aleboso hijo: *Fili mi Absalon, Absalon fili mi.* Absalon hijo mio, hijo mio Absalon. A esta traça duplica, y multiplica Christo Señor nuestro el *Bene* de la aprobacion de la doctrina de santo Tomas, como mostrando lo mucho que le agrada, lo mucho que la ama, y que no se dà por suficiétemente explicado con abonarla vna vez, si no la abona segunda, y prosigue tercera.

Luc. 10. n. 41.

Aug ap. D. Tho. ibi in Cat.

2. Reg. 18. n. 33.

V. Lo segundo, repitense las palabras para ganar atencion, y que repetidas quedé mas encargadas. Ponderemos mas el repetido nombre de Marta. Dos vezes la dize Christo Marta, Marta, quando prefiere la vida contemplatiua a la activa: *Porrò vnum est necessarium. Maria optimam partem elegit, quæ non auferetur ab ea*: y aunque de la atencion de Marta se pudieran fiar prestos oìdos para la leccion de su Maestro, con todo esso repite el nombre, y llama dos vezes Marta: *Aut fortè mouendæ intentionis, vt audiat attentius*, dize san Agustin, referido de mi Padre santo Tomas. Quiere Christo repitiendo el nombre captar atencion a la enseñança que dà, y mouerla mas eficazmente, como persona dos vezes llamada, y que se persuada Marta al peso grande de la doctrina, y preuenga presta atencion quando es dos vezes llamada.

Luc. 10. n. 42.

Aug. apud D. Th. ibi in Cat.

Refiriendo Moises la formacion del hombre, dize, que fue a la imagẽ de Dios: *Creauit Deus hominem ad imaginem suam*; y luego inmediatamente repite; *Ad imaginem Dei creauit illum.* Pareciera inutil la repeticion despues de pronunciada la sentencia, si no tuuieramos certeza de la infalible asistencia del Espiritu santo en dictarla, de quien es imposible proceda accion ociosa. Entra como en acuerdo la santissima Trinidad, y resuelue formar al hombre à su imagen, y semejança: *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* Proponele formado el Texto sacro: *Creauit Deus hominem ad imaginem suam*; y sin mediar distancia repite la formacion: *Ad imaginem Dei creauit illum.* Para que, quando no se presume oluido, que motiue tan presto recuerdo? Nuestro Cardenal Cayetano: *Ad arctius imprimendum hominibus tanti magnitudinem beneficij, quod ad imaginem Dei creatus est homo.* Pretende el diuino Espiritu imprimir en los animos de los mortales mas viuas memorias de la grandeza de beneficio tan singular como ser formado el hombre, estampa, y copia de Dios, pretende mouerle a obras de hijo de Dios, que se precie, y estime como tal, y proceda como quien desciende de la mas alta prosapia, que sufre imaginarse, quãdo no es copia de Angeles, ni de los mas elevados Serafines, sino inmediata representacion de Dios. A esta traça tres vezes repite Christo la aprobacion de Tomas, para encargar viuamente sus escritos, y dexarlos mas estrechamẽte encarecidos, significando el beneficio grande que en ellos recibe la Iglesia; como quien dize à todos los estudiosos de la verdad: Atended en q̃ hallais tres vezes aprobada por mi boca la doctrina de mi Doctor, bien, y bien, y mas que bien.

Gen. 1. n. 27.

Gen. 1. n. 26.

Caiet. ibi.

VII. Lo tercero; frequentan las sagradas letras repetir las palabras vna vez pronunciadas, no para darlas ociosas multiplicaciones, ni para refrescar la memoria, ò despertar oluido, sino para conformar, y fortalecer la sentencia. Regla es de san Agustin: *Firmamentum autem esse sententiæ in repetitione, multis Scripturarum locis docemur.* De que halla sembradas las sagradas letras: *Inde est, quod Dominus ait: Amen, amen: inde in aliquibus Psalmis Fiat, fiat. Ad significationem rei sufficeret vnum fiat; ad significatio-*

Aug. in Ps. 74.

nem firmitatis acceſſit alterum fiat. En el Euangelio de ſan Iuan frequentemente ſe
Ioã.1.n.51. introduce Chriſto, diziendo: *Amen, amen.* De verdad os digo, de verdad os digo. En
Pſalm.71. n.19. los Pſalmos, vezes ſe duplica la palabra *Fiat, fiat*: hagaſe, hagaſe. Baſtàra dezir vna vez Chriſto: de verdad os digo, para perſuadirnos que la dezia: baſtàra dezir vna vez el Profeta, hagaſe, para ſignificar ſu afecto; para que ſe repiten dos vezes las miſmas palabras, que parece ociola la duplicacion, como neceſſaria la ſimple pronunciacion? *Hæc audi, vt non putetis repetitionem in verbis ſanctæ linguæ, quaſi loquacitatis eſſe apetitum, ſæpè ibi repetitio firmamenti habet vim.* Pretende el Eſpiritu ſanto dar firmeza à las palabras, repitiendolas, imprimir en nueſtros animos las ſentencias encarecidas, no deſcubrir liuiandad de animo parlero. Trae las palabras del Pſalmo 26. *Ex-*
Pſalm.26. n.14. *pecta Dominum* (ò *ſuſtine Dominum*, ſegun otra leccion) *viriliter age, & confortetur cor tuum, & ſuſtine Dominum*. Eſpera en el Señor, obra varonilmente, fortalezcaſe tu coraçon, y eſpera en el Señor. Dos vezes amoneſta eſpere en el Se-
Pſ.56.n.8. ñor, como alentando con ſegura eſperança. Pſalmo 56. *Paratum cor meum Deus, paratum cor meum.* Aparejado eſtà mi coraçon, Dios, aparejado eſtà. Dos vezes aparejado, para intimar total prontitud.
Pſ.74.n.2. Pſalmo 74. *Confitebimur tibi Deus, confitebimur*. Damoſte gracias, Señor, damoſte gracias. Dobladas gracias, declara en Dios crecidos meritos de multiplicadas alabanças, y en ſi deſcubre afectos
Geneſ.41. n.25. de darlas. En el capitulo 41. del Geneſis hallamos turbado à Faraon con multiplicados ſueños: ſonò ſiete vacas pingues, y otras ſiete macilentas: ſiete eſpinas llenas, y ſiete conſumidas, y conſultados con Ioſef, reſpondio: *Somnium Regis vnum eſt.* Vno es el ſueño del Rei, y vna la interpretacion; ſiete años fertiles prometen las ſiete vacas grueſſas, y las ſiete eſpigas loçanas: ſiete años eſteriles amenaçan las ſiete vacas flacas, y las ſiete eſpigas deshechas. Eſtà bien: pero ſi el ſueño es ſoberano, y miſterioſo, ſi el miſterio es vno, y ſuficientemente explicado por las dos diferencias de vacas, ò por las dos diferencias de eſpigas, baſte cada qual dellas, y no vſe de ambas el Eſpiritu diuino, para que no falte en lo neceſſario, no abunde en lo ſuperfluo? No es ſuperflua la multiplicada ſemejança de vacas, y eſpigas, ſino neceſſaria para confirmar ambas lo que cada qual intima.

VIII. Semejante ponderacion ofrecen los primeros verſos del Pſalmo 94. *Venite, exultemus Domino, iubilemus Deo ſalutari noſtro. Præoccupemus faciem eius in confeſſione, & in Pſalmis iubilemus ei.* Combida el Profeta à vn diuino jubilo, y en dos inmediatos verſos dize dos vezes: Alegremonos en el Señor; baſtàra la primera para deſpertar afectos deuotos en las criaturas, para que añade ſegunda en tan breue diſtancia? Reſponde San Aguſtin: *Diximus quid ſit iubilare; repetitum eſt vt confirmetur in faciendo. Ipſa repetitio exhortatio eſt. Non enim iam obliti ſumus, vt iam moneri nos velimus, quæ dicta ſunt ſuperius, vt iubilemus; ſed plerumque in affectu animi, repetitur verbum, quod notum erat, non vt innoteſcat, ſed vt ipſa repetitio faciat confirmationem: repetitur ad intelligendum affectum dicentis. Inde eſt quod dicit Dominus, Amen, amen dico vobis: ſufficiebat amen vnum. Quare amen, amen, niſi quia ipſa repetitio confirmatio eſt?* Dos vezes dize el Real Profeta que nos alegremos, no añade la ſegunda para recordar oluidos de primera, ſino para añadir fuerça à fuerça, y confirmar el afecto con que ſolicita en los juſtos eſpirituales jubilos.
Pſalmo 94. n.1.2.
Aug.ibi.

IX. Pſalmo 17. en dos verſos inmediatos repite el Profeta Dauid vnas miſmas palabras: Graniço, y carbones encendidos: *Præfulgore in conſpectu eius nubes tranſierunt; grando & carbones ignis. Altiſſimus dedit vocem ſuam; grando & carbones ignis.* Para que ſe repiten dos vezes en tanta cercania, pues no ſufro oluido en el Eſpiritu ſanto que dicta, ni falta de atencion en quien oye? Nueſtro Cardenal Hugo: *Repetitur ad maiorem confirmationem.* Repiteſe la ſentencia, para que como en reuiſta quede ſu certeza confirmada ſin recurſo de apelacion.
Pſalm.17. n.13.14.
Hugo ibi.

X. En el cap.4. de los Cantares alabando el Eſpoſo las facciones, y prendas de la Eſpoſa, la dize: *Capilli tui ſicut greges caprarũ, quæ aſcenderunt de monte Galaad: dentes tui ſicut greges tonſarum, quæ aſcenderunt de lauacro, omnes gemellis fœtibus, & ſterilis non eſt inter eas.* En el cap. 6. repite las miſmas ſentẽcias en alabança de la Eſpoſa:
Cant.4.n.1.2.

Ca-

Cant. 6. n. 4. 5. *Capilli tui sicut grex caprarum, quæ apparuerunt de Galaat. Dentes tui, sicut grex ouium, quæ ascenderunt de lauacro, omnes gemellis fœtibus, & sterilis non est in eis.* Tus cabellos son como rebaños de cabras, que subieron del Monte Galaad: tus dientes, como manadas de ouejas, que subieron de labarse, paridas todas, ninguna esteril. Dio que pensar a mi Padre santo Tomas, si era por ventura acaso tan parecida repeticion de dos versos; y si era conueniente, exponerlas en el segundo lugar, dexandolas cõmentadas en el primero? Y responde: D. Tho. c. 6. cit. *Hi autem superius expositi sunt. sed non pigeat iterato exponere, quos non piguet Spiritum Sãctum repetere. Ideo bis istos versiculos posuit, vt certissimum, & stabile teneremus, quod repetitione confirmari audiremus.* No nos embarace, hallarlos dos vezes repetidos, quando el Espiritu Santo no se embaraçò repitiendolos, no pereceemos comentandolos segunda vez, quando el Espiritu Santo no pereceò en pronunciarlos primera y segunda vez. Y si sus palabras son siempre mysteriosas, y ninguna ociosa, esta repeticion de versos confirma la certeza y firmeza de la sentencia que contienen.

XI. Aun en el mal hallamos testimonios en las sagradas letras. Psal. 63. *Firmauerunt sibi sermonem nequam.* Habla de los pecadores, y dize, que firmaron contra si vna mala palabra. San Agustin leyò: *Obfirmauerunt sibi sermonem malignum.* Confirmaron se en la palabra maligna: y enseña, que alude el Profeta à la muerte de Christo, contra quien conspirados los Iudios se confirmaron en quitarle la vida. Parece que andaban a porfia, Pilatos a libertarle, y ellos a condenarle. Que medios no intentò el Presidente? A que medios no resistieron los Iudios? Labase Pilatos las manos, y ellos manchan las lenguas: Muera, muera: *Crucifixe, crucifixe eum.* Replica Pilatos. Ioan. 19. n. 6. A vuestro Rey Crucificaré? Resten ellos: *Non habemus Regem nisi Cæsarem:* No le queremos por Rey. Prosigue Pilatos: No hallo en èl causa alguna. Atropellan por todo, y carganse de su sangre: *Sanguis eius super nos, & super filios nostros.* Entra san Agustin: *Crucifixe, crucifixe; repetitio confirmatio est sermonis maligni.* Redoblan la palabra. Crucifiquenle, crucifiquenle, como manifestando animo dañado confirmado en el mal. Desuerte, que la sagrada Escritura vsa de palabras repetidas, para significar firmeza en el bien, ò mal, que propone. Tres vezes aprueba Christo con las mismas palabras los escritos de santo Tomas, no por multiplicar palabras, quando todas las de Christo son medidas, no por ociosas, quando ninguna pronunciò no necessaria, sino para confirmar con tres sentẽcias la primera que pronunciò, para significar que era buena la dotrina de Tomas, bastaba vn *benè*, para significar la firmeza que goza, de bondad necesita de segundo y tercero, y quedando confirmada por buena tres vezes, tiene toda firmeza y seguridad su bondad.

Lo quarto; si reboluemos los Anales antiguos de la fundacion del orbe, hallaremos, que en diferentes dias criò Dios diferentes criaturas, y criadas las aprueba, cada qual de por si: la luz, *Vidit Deus lucem, quod esset bona.* Gen. 1. n. 4. Los Elementos, los Astros, las Plantas, los Pèzes, las Aues. Y dize nuestro Oleastro: *Complacuit Artifici opus suum postquam examinauit illud.* Oleast. ibi. Obrò sus obras el soberano Artifice Dios, y examinò en particular cada qual, y hallandola buena en si, y conueniente para el fin a que la ordenò, la aprobò en particular, y dio por buena. Que examine Dios las obras agenas, no es marauilla, que siendo de otro que Dios son defectibles y dignas de aueriguarse, antes que corran plaça de buenas; pero que examine sus obras, ofrece reparo, quando siendo suyas, es fuerça sean indefectibles? Que sè yo, si hizo salua al mas empinado obrero, para que no estrañe sugetarse a examen, quando por tela de juizio, quiere Dios passen sus mismas obras. Obras son de Dios los escritos de santo Tomas: *Dei opera*, los llamò Iuã XXII. aprueba las tres vezes Christo, como dandonos a entender, que en particular examina cada qual dellas: aora vna, luego otra, y hallandolas buenas en si, y buenas en orden al fin para que las obrò, honra de Dios, dilatacion de la Fè, y aprouechamiento de las escuelas, que es lo que prosigue el mismo Pontifice: *In Dei laudem, Fidei dilatationem, eruditionemque studentium.* Las aprueba en particular, y dà por buenas: *Complacuit Artifici opus suum, postquam examinauit illud.* Complaciendose y agradandose Dios en sus obras, y de Tomas despues de examinadas. Y ninguno estrañe sujetar sus escritos a aueriguacion, quando los de Christo en Tomas por Christo se aueriguan y aprueban. Aueriqua Dios y examina la luz y demas obras suyas, no remi-

XII. Ioan. XXII. in Bulla Canonizat.

te

te a otro la aueriguacion, porque ni es bié se sujeten obras diuinas a censores inferiores, ni que censores inferiores achaquen obras superiores que no alcançan, ò por no entenderlas vituperen lo perfecto; censurelas Dios para que se proporcionen la censura, y la obra calificada. Las luzes sublunares, los escritos de hombres terrenos sujetense a censuras no solo de Dios, sino tambien de hombres, acomodense los censores con las dotrinas censuradas, corran plaça de opiniones al gusto de los opinantes; la luz de los escritos de santo Tomas, obras de Dios como clama el Pontifice, y luzes solares, no se sujete a varios pareceres de hombres defectibles, toque inmediatamente a Christo aueriguarla, como obra suya, y examinada cada qual de por si, sin remitirla a terceros, dèla por buena, diziendo tres vezes, *Benè scripsisti.*

XIII. Con ser la luz tan hermosa y bella, no la dexò Dios sin examen (quiçà aduirtiendo el examen que resta à las tinieblas, quãdo la luz es examinada.) Nota de nuestro Oleastro: *Quid, quæso, me docere vis in hoc examine? Puto te hoc mihi dicere velle, vt examinem & discernam ego tenebras meas, siquidem tu tam studiosè examinas lucem tuam.* Obras son de Dios las luzes, y nuestras las tinieblas, examina Dios sus obras, siendo necessariamente acertadas, examina la luz, que entre todas es perfectissima, examina la dotrina de los Santos, toda de casta de luz, iluminada y para alumbrar; como aueriguara Dios las dotrinas contrarias, que siendo opuestas à la luz se visten de tinieblas?

Oleaster in expos. mor. ad c. 1. Gen.

XIV. Lo quinto; sin salir de la luz hallòla aprobada dos vezes: La vna en si, quando fue formada en el dia primero: Y la otra en compañia de las demas criaturas en el sexto dia: *Vidit Deus lucem, quod esset bona, vidit Deus cuncta quæ fecerat, & erant valde bona.* Lo mismo obseruo en las demas obras, criadas en diferentes dias se aprueban de por si, y mancomunadas todas despues de formadas, se aprueba segunda vez, no obstante la primera. Es porventura ocio sala segunda aprobacion, ò corta la primera, que mendigue la segunda? Ninguna es superflua, y ambas son necessarias, porque en la primera sazon, cada qual de las criaturas se daba por buena a fuerça de su valor, y en la segunda se daban todas juntas por buenas, por la harmonia y engazo de vnas criaturas con otras. A esta traza consi-

Genes. 1. n. 4. 31.

sidero a Christo, obrando por mano de Tomas diferentes tratados y aprobando cada qual en particular, bien escrito, bien escrito, y quando puso la vltima mano a todas las obras juntas, las califica de nueuo, para que se tengan por buenas y rebuenas, juntas las que eran buenas en particular.

XV. Lo sexto; multiplica Christo Señor nuestro las aprobaciones, para cerrar la puerta al malicioso, a que no sospeche quedaban vnas obras calificadas, y otras expuestas à calumnia; pues con la vltima aprobacion, que las abraça todas, quedan dadas por buenas, no solo las obras aprobadas por menor, sino tambien las que por menor no recibieron aprobacion. Hallamos en el principio del mundo aprobada la luz, obra del dia primero, y las obras del dia tercero, quarto, quinto, y sexto, y passase el firmamento obra del segundo dia, sin aprobacion en particular, quando en particular son aprobadas las demas obras, con todo esso no carece de aprobacion en compañia de la vniuersidad de criaturas: *Vidit Deus cuncta, quæ fecerat, & erant valde bona.* Vio Dios todas sus obras juntas, y eran sobremanera buenas. Obra suya fue el firmamento, y siendolo, quedò necessariamente aprobado por rebueno, quando por rebuenas fueron dadas todas las obras; no le alcançò aprobacion de bueno, en particular a solas, y alcançòle aprobacion de rebueno en comun, en compañia de las demas. Aprueba Christo por menor algunas obras de Tomas, en particulares ocasiones, y otras dexa sin aprobacion; pero todas quedan aprobadas, quando al fin de todas dize tercera vez: *Benè scripsisti de me, Thoma.*

Genes. 1. n. 31.

§. IV.

En santo Tomas abonado, queda por Christo calificada la dotrina de todos los Santos.

I. HAME dado que pensar, por que Christo singulariza a Tomas, aprobandole inmediatamente la dotrina: *Benè scripsisti de me, Thoma.* Quando no hallamos seme-

mejante aprobacion dada a ningun otro Santo Doctor, siendo assi, que en todos milita igual razon, porque no solo la dotrina de Tomas es celestial, y prouechosa à la Iglesia, sino tambien la de los demas Santos progenitores suyos, Padres de los Fieles? Consideremos la obra del segundo dia, y hallaremos salida al reparo. Criò Dios el firmamento, y con ser obra tan bella y hermosa, no hallamos auerla aprobado, diziendo: *Vidit Deus quod esset bonum*, dando semejante aprobacion à las demas criaturas. Pregunta Ruperto: Monta por ventura menos esse cielo bello, que tachonado de luzientes astros arrebata en admiracion los pensamientos de los mortales, y cuyo puntual mouimiento con marauillosas influencias, gouierna el orbe, y le fecunda, que las aguas, mares, y pezes, para que estas criaturas se aprueben, y èl quede sin aprobacion? Responde, no es bien alabe Dios obra no acabada. Criò la Magestad diuina el cielo, y la tierra, como vn Palacio sumptuoso para habitació del hombre, forma el cielo, la techumbre, la tierra y elementos leuantan paredes, y como vna casa no merece ser alabada, aunque tenga hermoso y bien labrado pauimento, si le faltan los cimientos y paredes, assi el cielo, aunque sea hermoso, no merece alabança antes de formarse los elementos, pues es techo que ha de cubrir esta casa: *Itaque iam laudare, iam dicere, vidit Deus quod esset bonum, nimis festinum esset.* Fuera apresurada alabança dar por bueno al firmamento, mientras falta lo demas de la casa, cuya hermosura se compone de todos los materiales traçados y dispuestos. Ilustrò Dios con dotrina del cielo à los Santos Padres predecessores de Tomas, fueron como vn cielo luminoso, cuyas influencias comunicaron enseñança à la Iglesia, ministraron à Tomas luz y materiales con que leuantò la fabrica de sus obras. Dotò Dios à nuestro Angelico Doctor de disposicion, y traza para que los labrasse y ordenasse, con forma y metodo Escolastico, dando à cada qual de sus sentencias el lugar propio y natiuo, recogiendo con traza las que derramadas à diferentes ocasiones ampararon la Iglesia, assumpto que el Doctor santo promete y cumple, introduziendo la suma Teologia: *Quia ea, quæ sunt necessaria talibus addiscendum, non traduntur secundum ordinem disciplinæ, sed secundum quod requirebat librorum expositio, vel secundum quod se præbebat occasio disputandi.* Y porque antes de perficionarse la obra seria alabança apresurada, y en quedando perfecta, viene a sazon la alabança: alabense en santo Tomas los Santos todos, quando en èl se hallan dispuestos y formados. Desea Christo por seruido con los estudios de los Doctores sacros, quede assentado, que cada qual es vn firmamento, vn pedaço de cielo, pero no se les diga antes de Tomas, *Benè scripsisti*; que les falta la forma y disposicion Escolastica, quando segú las ocasiones corrian la pluma sacando a luz tratados, que desterrassen las heregias, que entonces se leuantaban, y en escribiendo Tomas, venga à sazon la alabança, pues en èl queda perfecta la obra de la Teologia, y en èl quedan alabados los Santos todos, cuyas dotrinas fecundan la Iglesia.

Rupert lib. 1. in Genes. c. 30.

D. Thom. in prolog. 1 p.

II.

Apoyemos el discurso con dos ponderaciones, ambas arrimadas à la luz criada y aprobada por Dios en el dia primero: *Vidit Deus lucem quod esset bona.* Gen. 1. n. 4. Sea la primera. Hallo en el cielo muchos cuerpos luzidos, y que alumbran la Tierra, Sol, Luna y Estrellas; hallo por Dios abonada la luz, y no hallo que luz sea esta, si de Sol, de Luna, ò de Estrellas, solo se me dize, q̃ la luz en comun es buena, y no me dizen sea del Sol padre de las lumbres, de quien participan luz los demas astros, Luna y Estrellas, con cuya presencia queda alumbrado nuestro emisferio, y con cuya ausencia retirado, queda embuelto en tinieblas. Digase que del Sol la luz es buena, pues le es connatural y propia, y no se diga à bulto q̃ la luz es buena, para que ninguno sospeche ay otro origen de luz mas que el Sol. Dize el Doctissimo Cardenal Cayetano: *Et benè nota quod non est sermo in specie de Sole, Luna, aut Stellis, sed de luce; non alia à luce Solis, Lunæ, & Stellarum, sed aliter significata, ac nominata* Caiet. ibi. Es mucho de notar, q̃ la luz en comun se abona, no en particular la del Sol, Luna, ò Estrellas, siendo assi, q̃ no es luz distinta de la luz del Sol, Luna, y Estrellas, sino la misma con otro nombre, y por otros terminos significada. Alũbranse los Fieles con la luz del Sol de Iusticia Christo, de la Luna su Iglesia, Concilios y decretos Pontificios, de las Estrellas Misticas, que son los Santos. Es santo Tomas luz, pero no distinta de la luz del Sol, Luna, y Estrellas, porque toda su dotrina es enseñança de Christo, de la Iglesia, y de los Santos, es la misma, pero con nombre dis-

distinto apellidada, luz en comun; dèla pues Dios por buena, y aprobada, queden en ella abonadas todas las demas luzes.

III. La segunda; hallo à la luz criada en el dia primero, y hallandola obra primera del Altissimo en que primero se explicò Dios, busco las ventajas, que mouieron su consejo, a produzirla primero. Mi Padre santo Tomas: *Neque solum bona erat mediocriter, vel communiter, sicut sunt omnia entia, sed etiam excellenter, & non solum formaliter, sed etiam efficienter; nam inter corporalia, lux est ens accidentalius, virtuosius, & ad omnes actiones naturæ aptius; unde potest appellari totius naturæ generalis & corporalis spiritus & anima; sicut in alchimia sunt quædam corpora, quæ vocantur spiritus, quasi in omnibus effectibus alchimiæ necessaria est illorum influentia, vt argentum viuum, & alia similia. Ideò vt Deus res produceret secundum debitum ordinem, primo lucem produxit.* Criò Dios las criaturas segun la perfeccion de sus naturalezas, primero las mas perfectas, y despues las que gozan de menor perfeccion; dio entre las obras todas primer lugar a la luz, por ser eminente a todas. Es la luz no solo buena con mediania, sino con excessos, es buena no solo en si, por su veldad y hermosura, sino en orden a las demas criaturas, a quienes ilustra y hermosea. Es vn ente sobrepuesto, como realce y perfeccion de los demas; porque con la luz lustrosos campean los que sin ella, ocupan obscuridad y confussion. Es el manejo de todas las acciones humanas, ninguno sin luz obra, y la luz a todos despierta a obrar. Es el organo de las influencias celestiales, cuya virtud se derrama, no solo por los ayres, pero aun se introduze en las entrañas, concabos y cauernas de la tierra; por donde merece llamarse alma, espiritu, aliento y vida de toda la naturaleza. A la traza, que (es semejança del Santo) el açogue tiene vn no sè que de vida, vn remedo de espiritu, vn mouimiento inquieto, cō que se pega a todos los metales, y los junta y vne, dando vn realce à la plata, vn punto al acero, al bronce, al plomo; desuerte, que siendo vn determinado genero de metal, concurre cō todos los metales a sus particulares efectos: assi la luz es vn ser que derramado en todas las criaturas corporales, a todas se pega, a todas realça, y comunica nueuo ser. La dotrina de santo Tomas es de condicion de luz, buena no solo con mediania, sino con ventajas, buena no solo en si, sino en orden a los demas; porque ilustrò a los mas obscuros Filosofos, y los dio a entender. Es el manejo de los Doctores Santos, cuyas sentencias se hallan en Tomas formadas: Es la luz, que al mas dormido despierta al certamen Escolastico: Es el organo de influencias intelectuales, quando sin su apoyo, a ninguno le parece que discurre: Es el açogue, que pacifica las diferencias de los Maestros, y reduce a concordia sus controuersias: Es como vn espiritu, vn aliento, vna vida y mouimiento de todos. Apruebase su doctrina, para que en èl queden aprobadas las de todos; como todos los entes, quedan probados con la luz, y todos los metales realçados con el açogue.

D. Th. in c. 1. Gen.

§. V.

De Christo Crucificado oye Tomas sus aprobaciones.

I. MERECE singular atencion ver a Christo Señor nuestro aprobar la doctrina de santo Tomas siempre crucificado. Tres vezes diferentes sabemos le hablò, y todas fue desde la Cruz, no sabemos tomasse forma gloriosa, ni vsase de alguna Imagen en figura diferente de Cruz, como naciendo, disputando, entre los Doctores, subiendo a los cielos: y hallandole en Cruz pronunciando aprobaciones de Tomas promete soberanos misterios, quando para la Cruz reseruò los mayores de la vida. En la Cruz harpado el cuerpo, cantò nuestro figurado Dauid las vltimas y mas celebradas palabras, alli encomienda el alma al Padre, la Madre al discipulo, el discipulo à la Madre, alli perdona a los enemigos, y reconcilia al ladron, y de alli califica la doctrina de Tomas. Sea la primera razon: La Cruz (dixo el Angelico Doctor con san Agustin) fue catedra en que Christo leyò las vltimas, y excelentissimas lecciones, como auentajadissimo y vnico Maestro de la Iglesia: *Lignum in quo fixa erant membra patientis, et ā cathedra fuit Magistri docētis.* Des-

Aug. tr. 110. in Ioan. relatus ad Diu. Tho. 3. p. q. 46. art. 4.

Desde la Cruz aprueba la dotrina de Tomas, como leyendo à la Iglesia vna licion importantissima, à buelta de las que antes de espirar leyò, y dize, *benè*, como aprobandole los libros que debe consultar, y en que debe leer; à la traza, que los Maestros escogen y determinan a los Discipulos, y los Padres à los hijos libros de su enseñança, prohibiendoles vnos, y señalandoles otros. Señala Christo desde la Cruz los libros de Tomas, como prouechosos para la Iglesia. Y desde la Cruz como de catedra, el sumo Pontifice Christo, dize, *benè*, à los escritos de Tomas, para darnos a entender, que los encarga, quando habla, *Tanquam ex cathedra*, como dandoles vn modo de decreto, y cierto genero de soberana certeza.

II. In Hymno Passionis. La segunda; à la Cruz llama la Iglesia, peso, ò balança, donde colgò y se pesò el cuerpo de Christo Señor nuestro, *Statera facta corporis*. En la Cruz como en peso, pesa Christo los escritos de Tomas, y hallandolos ajustados, dize, *benè*, y pesalos en el peso en que pesò su Cuerpo sacratissimo, como dandonos à entender, que la dotrina de Tomas conduze a la conseruacion y entereza de su Cuerpo mistico. Por peso y balança pasò el Babilonio Rey Baltasar, Daniel. 5. n. 27. *Appensus es in statera*, pero no salio la balança igual, *Inuentus es minus habens*. Pronunciò el cielo sentencia contra èl, priuandole de la Corona y vida en medio de sus mayores delicias. Por peso y medida passan los escritos de Tomas, hallanse quanto mas medidos y pesados, mas justificados y en fiel; dense pues por buenos en el peso de la Cruz. Mas: En la Cruz fue condenado, como vencido el demonio, la dotrina de santo Tomas vence los Hereges, y sirue materiales à la Iglesia para condenar sus errores, apruebese desde la Cruz: cargo la consideracion en el caso de Baltasar. Vio en la pared vnos dedos como de mano de hombre, que escribia, y el Rey miraba atèto, y turbado los articulos de la mano: *Rex aspiciebat articulos manus scribentis, tunc facies Regis commutata est, & cogitationes eius conturbabant eum, & compages renum eius soluebantur, & genua eius adse inuicem collidebantur.* No atiende el Rey à la mano, no à los dedos que vio, sino à los articulos. Turbase, pierde el color, trabucansele los pensamientos, estremecensele los hueSSos, quando atiende à los articulos, sin reconocer la cifra de las letras, ni menos penetrar su significacion y misterios. Turbase el Herege, pierde pie, y desfallece en viendo de la mano de Tomas los articulos, antes de hallarse còdenado por la Iglesia, porque no dista dos dedos de verse anatematizado, en viendose con el peso de vn articulo de santo Tomas en contra à cuestas.

III. Leo ser. 4. de Pas. Domin. c. 1. A Christo Señor nuestro en la Cruz cõsiderò san Leò Papa Iuez de viuos y muertos, y quando por desprecio le cuelgan entre dos ladrones, como al mas facinoroso, alli aprueba al vno, y reprueba al otro, a vno salua, y a otro condena, dando diestra de Paraiso al Buen ladron, que ocupaba el lado derecho, y siniestra de infierno al malo, que assistia al izquierdo, como el dia del juizio pondrà à las justas ouejas al lado diestro, y al siniestro los cabritos, condenando al destierro eterno de gloria a estos, como llamando à aquellas a la possession del Reino: *Iesus Christus Filius Dei Cruci, quam ipse gestarat, affixus est, duobus latronibus, vno ad dexteram ipsius, alio ad sinistram similiter Crucifixis; vt etiam in ipsa patibuli specie, monstraretur illa, quæ in iudicio ipsius, omnium hominum est facienda discretio, cum & saluandorum figuram, Fides credentis latronis ea primeret, & damnandorum formam blasphemantis impietas prænotaret.* Viene bien, que quando Christo en la Cruz aprobando y reprobando haze oficio de Iuez, apruebe los escritos de Tomas, como quien pronuncia sentencia en su abono. Y si en la Cruz son aprobadas y reprobadas por Christo las personas, sean en la Cruz aprobadas y reprobadas las dotrinas, gouiernos de la saluacion y condenacion de los hombres; y toque à la de Tomas en juizio de Christo passar por buena, y quede dada por medio proporcionado para la saluacion de las personas.

IV. La quarta; Dios en el ser diuino formò al hombre, reparòle en el ser humano, formòle impassible, sin mas costa que palabras, reparòle padeciendo en la Cruz; quiere desde la Cruz aprobar la dotrina de Tomas, como dandonos à entender, que si en la Cruz se reparò el hombre, en la Cruz se aprueban los escritos del Doctor, cuya pluma conserua y defiende al hombre; y si a manos de la Cruz muere la muerte, y se despoja el infierno, a manos de dotrina calificada en la Cruz se deguellan las heregias enemigas del ser espiritual del hombre.

V. La quinta; al arbol vedado, que ocasiono

nò muerte, correſponde la Cruz, arbol de vida. Arbol hermoſo y reſplandeciente le llama la Igleſia, *Arbor decora, & fulgida*: y que incline ſus altas y prouechoſas ramas le pide, *Flecte ramos arbor alta*; incurrio el hombre aquella muerte por medios de engañoſas doctrinas, que ſembrò el demonio ſerpiente aſtuta, *Eritis ſicut dij ſciẽtes bonum & malum*. Abona Chriſto deſde la Cruz donde dà vida, las doctrinas de Tomas como verdaderas, medios contrarios, y eficaces para reparar la vida perdida, como aquellas falſas doctrinas fueron medios para deſtruirla introduciẽdo muerte: y deſde la Cruz aprueba la doctrina de Tomas, que es doctrina de Cruz, no de regalo, licencia, ni anchura, y deſenos a entẽder, q̃ como la eſtrechez de la Cruz guia al cielo, termino que ſe conſigue por aſpereza y rigor; la doctrina de Tomas proporcionada con Cruz encamina à la ſaluacion.

In Hymnis Paſsionis.

Gen.3.n.5.

VI. La ſexta; Chriſto Señor nueſtro es el miſterioſo libro que el Euangeliſta Iuan vio cerrado con ſiete ſellos, y en la Cruz raſgado es libro abierto, en que las almas aprenden lecciones maranillosas de excelentiſsimas virtudes; califica deſde la Cruz por buenos los libros de Tomas, intimandonos que ſon copia y traſſumpto de aquel original libro, que dizen y conforman con él, enſeñando a ſeguir las virtudes, y huir los vicios, que Chriſto Crucificado enſeña.

§. VI.

A ſolo Dios eſcoge Tomas premio de ſus trabajos.

I. ENAMORADO Salomon de Dios, ſolicito en ſu ſeruicio, agradable ante ſus diuinos ojos (ſi el amor, ſolicitud y agrado le durará) tuuo enſueños, y de noche vna aparicion, en que la Mageſtad del cielo abiertos le propuſo los teſoros de ſus riquezas, para que a pedir de boca eſcoja lo que quiſiere: *Poſtula quod vis vt dem tibi*. Pidio ſabiduria para gouernar el pueblo; pareciole a Dios bien la peticion, concedioſela, y a bueltas de lo mas, abundancias en lo menos de que auia apartado los ojos: *Placuit ergo ſermo coram Domino: quia poſtulaſti verbum hoc & non petiſti tibi dies multos, nec diuitias, aut animas inimicorum tuorum, ſed poſtulaſti tibi ſapientiam ad diſcernendum iudicium: ecce feci tibi ſecundum ſermones tuos, & dedi tibi cor ſapiens, & intelligens in tantum, vt nullus ante te ſimilis tui fuerit, nec poſt te ſurrecturus ſit.* Porque no pediſte vida larga, riquezas, vengança de enemigos (caducos bienes, en que libran los Monarcas ſus felicidades, firmes y dilatadas coronas) te adorno de ſabiduria tanta, que ninguno en los ſiglos paſſados te aya igualado, ni en los venideros te iguale; y de añadidura, en riquezas, y gloria no pedida te ſeñalo con ventajas poderoſo, ſin competencia à quantos eſclarecidos Reyes ha coronado el orbe. Careò ſan Bernardo con la ſabiduria hallada de Salomon, la gracia hallada de la Reina ſereniſsima de los Angeles, que el Paraninfo Gabriel anuncia: *Inueniſti gratiam apud Deum*. Hallaſte gracia delante de Dios. Y contrapueſto eſte don à aquel dize: *Prudens Virgo, non ſapientiam ſicut Salomon, non diuitias, non honores, non potentiam, ſed gratiam requirebat.* No buſca Maria Virgen prudentiſsima, como Salomon ſabiduria, no buſca riquezas, honras, potencias, ſolo buſca gracia. Participaciones ſon de Dios las riquezas, que es infinitamente rico, gotas de aquel mar las honras, que es el primer honrado, arroyuelos de la Fuente indeficiente de vida, los dias luengos, los años dilatados, pero gotas que preſto ſe ſecan, arroyos que preſto ſe agotan y paſſan en ſueños. pues deſpertãdo no hallamos ſin ellos, y con ellos deſnudos, ſi falta la gracia. La gracia es corriente inmediata del ſer diuino, que ſola llena y ſola baſta, y ſola enriqueze para vigilias eternas. San Bernardo: *Sola eſt gratia, qua egemus, ſola eſt gratia, qua ſaluamur.* Ni las riquezas ſaluan al hõbre, ni las honras y poderes lo eternizan, aunque ſujete los orbes a ſu imperio: La gracia ſola ſalua las almas, y comunica vida eterna: prudente buſca Maria gracia, y con felicidad la halla, que felicidad es hallar el bien que ſolo baſta, y prudencia preferirle a los bienes tranſitorios. En eſcogè propone a Tomas Chriſto, no en ſueños, ſino en vigilias y ardiente oracion, *Quam ergo mercedem accipies*: que premio quieres? Y reſponde el prudente virgen, *Non aliam Domine niſi te.* No buſco las potencias que dexè en caſa de mis padres, no las hon-

3.Reg.3.n.6.

Luc.1.n.30

Bern. ſer. de Natiu. Mar.

honras, q̃ refusé toda la vida, no la sabiduria, q̃ tã à manos llenas derramaste en mi, a ti escojo con deshecho de quanto no es tu, pues faltandome tu, todo no me basta, y teniendote a ti, nada me falta, con todo sin ti no me saluo, y contigo sin lo demas gozo vida eterna.

II. Genes. 32. n. 26. Luchò con el Angel Iacob, y asido no le dexa, sin que primero le bendiga: *Non dimittam te, nisi benedixeris mihi.* Con bendicion del Angel se contenta Iacob, y conseguida, le dexa. Infatigable luchò el Angelico Iacob Tomas (que valientes luchadores quiere Dios para la conquista del cielo) mas no se cõtenta con bendiciones, qual Aguila caudalosa haze presa en el mismo Dios, y no contento con sus dones, pide su essencia y personas: *Non aliam Domine nisi te.* El sacrosanto Sacramento del Altar enseña el Angelico Doctor entre las ventajas que haze a los demas, en esto se la gana, que estos contienen vna virtud de los meritos y sangre de Christo, pero no la grãdeza de su cuerpo y persona, la Eucaristia contiene al mismo Christo Real y verdaderamente, aquellos son arroyos deriuados de la fuente de la gracia, este encierra a Christo fuente y dador de la gracia. Participaciones son de Dios, influencias y derramas sus bendiciones y dones, esparcidos en las criaturas, pero no son el mismo Dios. Humildeanimoso Tomas, no se paga qual Iacob de bendiciones, lucha y forceja por conseguir al mismo Christo. Funde (quiçà) esta razon el afecto raro que en carne mortal y passible tuuo el santo Doctor al santissimo Sacramento del Altar; bolaua siempre buscando à Christo en persona, mostrabasele la Fè existente y ocultado debaxo de los accidentes de pan, descansa en èl, como con prenda en el interin que se le dà gozarle descubierto en la gloria. Dixo san Ambrosio, que el Sacerdote ministro del Altar ha de ser todo para Dios, sin reseruar para si cosa alguna: *Verus minister Altaris, Deo non sibi natus.* Fue santo Tomas Sacerdote grande, digno ministro del Altar, fue todo para Dios, sin poner jamas los ojos en cosa que no fuesse Dios; quiere en Dios mutua y ventajosa correspondencia, y si Dios tuuo a Tomas todo suyo, y Tomas se dio todo a Dios, sea Dios todo de Tomas, y no se contente Tomas, con menos que con el mismo Dios.

Ambros. ser. 5. in Psalm. 118.

III. Psalm. 118. n. 57. Acompaña la voz y afecto del Profeta Rey, Psalmo 118. *Portio mea Domine.* Señor mi possession. Ni sabemos si el Profeta pide a Dios su porcion y parte, ni que parte, ò que porcion es la que pide. San Ambrosio siguiendo los quadernos Hebreos leyò, *Portio mea Dominus*, el Señor es mi porcion. No pide porcion, ò plato David, gozase vfano de que el Señor es su porcion, como quien dize: ni quiero, ni me pertenece otra cosa, que el Señor. Este lenguaje y afecto hallo en santo Tomas: *Non aliam Domine nisi te.* Ni quiero, ni pido, ni me basta, ni me llena, ni deseo otra cosa mas que a Dios. Exclama san Ambrosio: *Quam rarus in terris, qui potest dicere, portio mea Dominus, quam alienus à vitijs, quã segregatus ab omni labe peccati, qui nihil habet commune cũ sæculo, nihil mundi huius vẽdicet sibi, non sit corporalium possessor cupiditatum, quem non inflãmet libido, non stimulet auaritia, non lasciuia effeminet, non luxuria decoloret, non sternat ambitio, non maceret inuidia, non aliqua negotiorum sæcularium cura solicitet.* Quan raro se halla en la tierra, quien pueda con pureza dezir a Dios, el Señor es mi porcion, quan ageno de vicios, quan apartado de todo pecado, vn hombre desviado del siglo, que no comunica con el mundo, que nada del mundo reserua para si, que ni busca, ni quiere, ni tiene possessiones temporales, gustos y deleites transitorios, a quien no enciende la liuiandad, no pica la auaricia, no afemina la luxuria, no desdora la torpeza, no derriba la ambicion, no enflaquece la embidia, no inquietan cuidados seculares. Pintò san Ambrosio a santo Tomas, hombre raro en la tierra, apartado de todo vicio, careciendo de toda falta habitual, quien solicito cercenaba las mas ligeras actuales, ageno de pecado, quanto es posible a vn perfectissimo viador, no cayendo jamas en culpa mortal. Apartado del siglo desde sus niñezes, todo entregado a la vida monastica, y contemplacion de la Sabiduria, nada quiso del mundo, quando à manos llenas le dio Dios lo mejor del mundo, en nobleza, riquezas, y prendas naturales; no quiso grandezas el que contento con estado de pobreza, rehusò con todos esfuerços las dignidades merecidas, ofrecidas, y rogadas, aquel à quien no enciende la liuiandad, antes apaga su desordenado, y atreuido fuego, lançando con fuego à vna liuiana muger; aquel a quien no pica la auaricia, quando prefiere vnas homilias

Ambros. ser. 5. in Psalm. 118.

de san Iuan Chrisostomo à la opulencia de Paris; aquel a quien no derriba la ambicion, descartando todos honores; ni la embidia enflaquece, contento mas, quanto mas pobre, contandose por mas rico, quanto menos alajado; aquel a quien no desvelan cuidados seculares, recogido en la soledad de la celda. Este es santo Tomas, quien puede dezir en la tierra a Dios: eres Señor mi possession, y siendolo no quiero otra cosa que a ti mismo; y este es a quien por raro y milagroso en la tierra describe san Ambrosio.

IV. Lectio Hebraica, Hieroni. Aug. Incog. Caietan.

Nuestro Cayetano leyò del Hebreo, *pars mea Domine*, en vez de *portio*. Dios es mi parte. Primero san Geronimo, san Agustin, el Incognito, y dize el Eminentissimo Cardenal: *Diuisis rebus omnibus, ita quod elegit Deum, vt partem suam post habitis omnibus vtilibus, delectabilibus, & honorabilibus.* Considera vn pellon de todos los bienes del mundo, reduzidos à tres classes, de vtilidades, deleites y honras, a vn lado, y a otro lado Dios; el que despreciado quanto tiene y puede dar el mundo, escoge à Dios, este puede dezir, Dios es mi parte. San Geronimo: *Qui relinquit mundi superbiam, honorum fastigia, diuitiarumque iactantiam, & in cœlo collocat thesauros, huius portio efficitur Deus.* Halla dos diferencias de tesoros, vnos de cielo y otros de tierra; todos los tesoros del cielo se cifran en Dios, y todos los tesoros de la tierra se reduzen à honras, riquezas, y vanidades, el que haziendose verdadera mẽte pobre y humilde, dexa los tesoros del suelo, y busca en Dios tesoros de cielo, puede seguramente dezir, el Señor es mi porcion. Santo Tomas pobre y humilde en el suelo, pospuso todos los deleites de la tierra, piso honores, despreciò riquezas, rehusò vtilidades, reserua para el cielo sus tesoros, y dize a Dios, que no quiere mas que à Dios: *Non aliam Domine nisi te.*

V. *Pars mea Deus.* Sale al encuentro el Incognito al reparo que luego ofrecen las palabras, Dios es mi parte. Dios es todas las cosas, y todas las tiene con ventajas, quien le tiene, como llama parte à quien es todo? Responde: *Nõ est intelligendum, quod Deus sit pars alicuius integrãs aliquod totum, quia tunc esset aliquid maius Deo, cum omne totũ sit maius sua parte; sed ideo Deus pars, vel portio sanctorum dicitur, quia sancti Deum pro fine sibi eligunt.* Quando el Profeta llama à Dios porciõ, ò parte del justo, no hemos de entender, que Dios es parte de algun todo; que à serlo, no fuera Dios, siendo fuerça, q̃ el todo sea mayor que la parte, y Dios ha de ser mas q̃ todo. Llamase porcion y parte de los Santos, porque le escogen por fin y blanco de sus acciones: para cuya mayor intelligencia supone, que cada qual de los hõbres libra su bienauenturança, y fin en algũ bien, que se le representa, los auaros en riquezas, los soberuios en hõras, los luxuriosos en deleites, y como el mundo se diuide en soberuios, auaros, y luxuriosos, cada vno escoje la parte que le cabe: el soberuio hecha mano de las honras, y dize, esta es mi parte, el auaro estiende la mano à las riquezas, y dize, esta es mi porcion, el luxurioso brinda à los deleites, y dize, esto me toca. A la traza que en vn banquete, donde se siruen diferentes platos, cada qual pone los ojos en el plato que mas le agrada para cebarse en el, y dexado lo demas, para aquel se guarda. Los justos ponen la mira en Dios, dando de mano à todo lo temporal, y dizen, Dios es mi parte, para Dios me guardo, à Dios escojo por fin, èl es el plato que me toca, y manjar en que me cebo. A esta traza santo Tomas, a quien el mundo brindò con todos sus bienes, honras, riquezas, deleites, todo lo dio de mano, y puestos los ojos en Dios, escoje à Dios por parte suya: *Non aliam Domine nisi te.*

VI. Acordaronse san Ambrosio, el Incognito, y nuestro Cardenal Cayetano del Tribu de Leui, a quien no cupo parte en las suertes, y repartimiento de la tierra de Promission, con los demas Tribus, por quererle Dios apartado del comun, como consagrado al culto diuino, y seruicio del Templo, mejorandole, no solo en bienes espirituales de cercania a Dios, custodia de basos sagrados, ministerio de sacrificios, sino tambien en temporales, pues los demas Tribus le tributaban dezimas, ofrendas, y conuertia en beneficio propio la parte ofrecida à Dios. Con que si por vna parte se preciaban de tener à Dios por suerte, por otra no le tenian tan descarnadamente, que no imperassen en lo temporal de todos. Contrapone Cayetano al Profeta Rey, que escoje à Dios por suerte para cumplir con su lei precisamente sin recuerdo de conueniẽcias propias: *pars mea Domine; dixi custodire legem tuam;* ò *Ad custodiendum verbum tuũ.* Leyò el Cardenal. Y introduze al justo dictando este papel: *Dixi deliberata ratione, optaui hoc; pars mea Dñe ad custodiẽdũ verbũ tuum.*

tuum Tribus Leuitica dicebat; pars mea Domine ad possidendum, & vtendum bonis tuis, quoniam ad hoc erat Deus pars Tribus leuiticæ, vt decimæ, & oblationes Deo exhibitæ cederent in vsum Leuiticæ Tribus. Et ideò ad differentiam Tribus Leuiticæ subdidit, ad custodiendum verbum tuum. Ac si aperte diceret; dixi pars mea tu Domine, non ad vtendum temporalibus bonis tuis, sed ad curam habendam verborum tuorum, ad exequendum non solùm præcepta tua, sed etiam verba tua, putà consilia. Consagròse à Dios el Tribu Leuitico, y fundò seguros estipendios temporales en las cabeças de los demas Tribus. Consagròse Tomas a Dios, despojandose de todos los bienes temporales. Llama a Dios parte suya el Tribu de Leui, porque entra al todo, y reparte entre si la parte que de ofrendas y decimas (vassallaje debido al Criador) reseruaba Dios para si, alimento de sus ministros; y llama Tomas à Dios parte suya, queriendole a solas destituido de remanentes temporalidades. Quiere el Tribu Leuitico a Dios por parte suya para vsar de sus bienes; y quiere Tomas a Dios liberalmente para dexar sus bienes y guardar sus leyes, guardòlas con perfeccion, no solos los preceptos que jamas quebrantò, conseruando la gracia primera, sino los consejos, auentajandose en pureza, y entregandose todo à Dios. Resta que Dios se le entregue todo. Pidele como de justicia: *Non aliam Domine nisi te.* Todo soy vuestro, todo vos mio; todo me quisistis, todo os quiero; no os pagastis de prendas mias, reseruada la persona, no me bastã vuestros bienes, sino me dais a vos mismo.

VII. Ambr. cit. *Cui portio Deus est, totius possessor est naturæ,* dixo san Ambrosio: hazese posseedor y dueño de toda la naturaleza quien tiene a Dios por porcion y parte: porque siendo Dios Monarca supremo de todo el orbe, sobre todo el orbe goza vinculados bienes el justo q̃ en Dios libra sus possessiones. *Leui,* conforme a san Ambrosio quiere dezir: *Assumptus mihi.* El escogido de Dios para si: porq̃ quiso Dios al Tribu Leuitico desembaraçado de possessiones para que del todo se empleasse en diuinos obsequios, y al passo que le desalaja de propiedades terrenas se las acrecienta mayores haziendole feudatarios los demas Tribus. Fue Tomas desde niño *assumptus*, escogido y arrebatado para Dios, y tan de veras se entregò a Dios q̃ renunciò quanto no es Dios, sin admitir los bienes q̃ ordenados a Dios licitamente se posseen en Dios: *Quam ergo mercedẽ accipies?* Quando le propone escoge de premios Dios, no le ofrece bienes que le desvien de Dios (que no fuera premios de sus trabajos los que le apartaran de Dios) pero el, qual fino amante tanto ama a Dios, que da de mano a todo lo que no es el mismo Dios; en si mismo renunciando participaciones en sus criaturas.

Careanse otras palabras bien parecidas del Profeta Rey, Psalm. 15. *Dominus pars hæreditatis meæ.* Dios es la parte de mi herencia. Siendo Dios todo, como le llama el Profeta parte de herencia, quando ni conseguido dexa que desear, ni posseido admite compañia de otra cosa? Mi Padre santo Tomas: *Dominus pars hæreditatis meæ intransitiuè, id est hæreditas quæ venit mihi in partem.* No llama el Profeta a Dios parte de su herencia, porque le quiera como parte acompañado de otra cosa con que se cõponga la herencia, sino porque solo Dios es el fin y blanco que desea; y vale tanto como si dixera Dios es la herencia que me toca. A la traza (explica nuestro Cayetano) que quando entre muchos hermanos se reparte la hazienda paterna, el todo q̃ a cada qual toca se llama la parte de su herencia, y como en los campos se sortean las heredades, y diuiden los terminos, perteneciendo à cada qual la porcion que le cabe: assi Dios es la parte, la porcion, y herẽcia del justo: *Dominus solus pars, ad similitudinẽ sortis, more diuidentium, id quod alicui obtigit vocatur pars.* Y prosigue mi Padre santo Tomas: *Quidam habent pro hæreditate delectationes carnis, Sapiẽt. 2. Hæc est pars, & hæc est sors nostra; & q̃ autẽ delectabilia mundi. Sed Deus est sors nostra Thren 3. Pars mea Dominus dixit anima mea.* Consideremos vn campo espacioso q̃ a varas, ò cordel se mide y diuide entre los vezinos, ò vn pellon de riquezas reparrido entre hijos y herederos de vn Padre de familias, a vno cabe vna parte y à otro otra, y cada qual retira la que le toca. Dios Padre del orbe, y de ambos siglos, tiene vn monton de hazienda, parte eterna y parte temporal, y vnos escogen lo transitorio, esta es mi suerte (bien mala suerte) esta es mi parte (bien pequeña, y de poca dura) dezian los necios que introduze la Sabiduria, dedicados al empleo de todo verdor: otros escogen lo eterno (escoge dichoso que para siempre enriquece) el Señor es mi parte dixo Ieremias. Propone

VIII. Ps. 15. n. 4. D. Tho. ibi. Cayet. ibi.

Christo el escoge à Tomas el pellon de todos sus bienes, lo eterno, y lo temporal. El Santo muy sobre si escoge lo eterno pospuesto lo temporal, y canta alegre las palabras que prosigue el Profeta Rey: *Funes ceciderunt mihi in præclaris; etenim hæreditas mea præclara est mihi.* Cupome buena suerte y contentome con ella; *Non aliam Domine nisi te*, leyò el Angel Tomas en vez de *ceciderunt*, *funes extenderunt mihi in præclaris.* Y explica: *Diuites terram mensurant fune, Deuteronom. 33. Iacob funiculus hæreditatis eius; & ideo portio dicitur quasi funiculus funis, id est portio mea cedit mihi in rebus optimis, quam nihil melius ipso Deo, etenim hæreditas mea præclara est mihi, quasi dicat; non solum hæreditas mea in se præclara est, sed est ita præclara mihi, quo nullo modo mutarem eam.* Toma la metafora de lo que passa entre los poderosos y ricos de la tierra, que miden la tierra à palmos, y con cordeles diuiden diferentes cotos. Dize pues el Profeta; estendieron para mi los cordeles en buenas tierras, cayòme la suerte en pastos gruessos, en dehesas pingues, cupome en los mayores bienes de cielo y tierra, en Dios, que mayores no pueden ser. Y hallome tan con tento con suerte tan dichosa, que por todo el mundo no la trocara.

IX. Psalm. 72. n. 25. Entone otro verso el Profeta, Psal. 72. *Quid enim mihi est in cœlo? Et à te quid volui super terram?* Que quiero en el cielo? Y fuera de ti que quiero en la tierra? En feruorosos deseos de Dios hallo encendido al santo Rey, y no sè si el amor le saca de si quando èl mas enamorado de Dios està mas en si. Sin Dios, ni el cielo harta, ni vale quanto tiene la tierra, pero con Dios, à Dios se realça, y en Dios se truecan los bienes de la tierra; no los ame desnudos de Dios, pero vestidos de Dios para que los descarta? San Geronimo dio dos expossiciones: *Cum emphasi legendum; tam grandia mihi in cœlis præparasti; & ego infelix in terris à te parua quærebam? Aliter. Neque in cœlo, neque in terra alium præter te quæsiui.* De dos maneras podemos leer el verso, con que haze dos diferentes sentidos, y dà lugar a dos exposiciones. La vna con enfasis. Aparejasteme Señor en los cielos eternas grandezas, y yo desdichado: que? Auia de pedir pequeñeces en la tierra? La otra: ni en el cielo ni en la tierra he buscado mas que à ti. Y ambos sentidos admite la respuesta de santo Tomas: *Nõ aliam Domine nisi te.* Dezisme Señor, que escoja premios, y yo auia de pedir premios pequeños de tierra quando me aparejais grandezas de cielo? Ni en el cielo ni en la tierra buscarè jamas mas que a vos.

Hier. ibi.

X. Lect. Hebraica. Nuestro Cardenal Cayetano leyò del Hebreo: *Quis mihi in cœlis? Et tecum non volui quidquam in terra.* A quien tengo yo en los cielos? Y contigo nada quiero en la tierra. Explicò la primera parte: *Quis mihi desideratus in cœlis nisi tu?* No deseo en los cielos a otro que a ti. Y à la segunda hallò dos sentidos, leyendola por modo de interrogante, ò rodada y assertiuamente: *Et tecum non volui in terra aliquid aliud, hoc est, tam in cœlo, quam in terra, te solum volui, & non volui te, & alia, sed te solum. Et hic est sensus legendo assertiue hanc particulam, scilicèt, & tecum non volui in terra. Sed legendo ipsam interrogatiue sensus esset, & tecum quid volui in terra? Ac si apertè diceret, & nihil reputaui in terra, quod cum te amato manere, aut sufferri possit?* El vno, contigo no quise cosa mas en la tierra. Amote con tanta pureza, mereceisme tan fino amor, que no solo no miro los bienes terrenos desnudos de ti, pero aun vestidos de Dios no los quiero, y sea en el cielo, sea en la tierra, te quiero puramente à ti, sin querer contigo, ni cielo ni tierra, que poco fino fuera mi amor, si con Dios quisiera cielo, ò tierra. Dios y cielo, Dios y tierra; Dios sin cielo y Dios sin tierra es el blanco de mi amor: *Non aliam Domine nisi te.* Ni quiero cielo ni quiero tierra, à ti solo quiero, y contigo nada quiero. El otro, puse los ojos en la tierra, para apartarlos de la tierra, conociendo que amãdote, nada perseuera, ni basta en la tierra.

Caiet. ibi.

XI. Aug. ibi. A este segundo sentido, que es el primero de san Geronimo se arrimò san Agustin, y flechado de amor discanta. *Ex voce vestra intellexisse vos video. Comparauit voluntati suæ terrenæ, præmium cœleste, quod accepturus est, vidit quid ibi seruaretur, & cogitans & æstuans in cogitatione cuiusdam rei ineffabilis, quam nec oculus vidit, nec auris audiuit, nec in cor hominis ascendit, non dixit illud, aut illud mihi est in cœlo; sed quid mihi est in cœlo? Quid est illud quod habeo in cœlo? quantũ est? quale est? quid est? & cũ non trãsit quod habeo in cœlo à te, quid volui super terrã? seruas mihi tu; dis-*

dicam vt possum, sed date veniam. Accipite conatum meum, deuotionem nitendi, nam explicandi nulla facultas est. Seruas (inquit) mihi tu in cœlo diuitias immortales, te ipsum; et ego volui à te in terra, quod habent & impij, quod habent & mali, quod habent & factiosi, pecuniam, lucrum & argentum, gẽmas, familias, quod habẽt & scelerati multi, quod habent multæ fœminæ turpes, multi viri turpes. Hæc pro magno desideraui à Deo meo super terram, cum seruet se mihi in cœlo Deus meus. Y armando a santo Tomas el discurso, eleuado entre cielo y tierra, suspenso a la voz de Christo, propone à la voluntad el bien eterno aparejado en el cielo, y qual cieruo sediento, encendido en amor, se arrebata en contẽplacion del bien infinito, con desprecio de todo lo temporal, y explicando los afectos interiores en q̃ bullia el pecho, dize a Dios; tieneseme à ti mismo aparejado en el cielo, y auia de escoger bienes de tierra, riquezas, oro, plata, piedras preciosas, acompañamiento, familia, instables bienes, deshechos de tu casa, sobras que repartes en los peores hombres del mundo, a ti solo quiero: *Non aliam Domine nisi te.*

XII. Pſ.83.n.3. Oygamos mas a Dauid, que suena sonora su voz, Psal. 83. *Cor meum & caro mea exultauerunt in Deum viuum.* Mi coraçon y mi carne se regozijaron en Dios viuo. Bien descubre el Profeta, que faltaba de placer contemplando en Dios, mas nunca el amor de Dios ha de sacar tanto de sí al amante, que pronuncie impropiedades sujetas a censura. Para que dize, que el coraçon y la carne se regozijaron en Dios, pues la carne no es capaz de regozijo, que solo assienta en el alma? Y si en Dios se regozija, para que añade viuo, que quien dize Dios, dize, que sea viuo, pues Dios en el ser diuino es incapaz de muerte? Matando Daniel al dragon probò, que no era Dios, que a serlo, no pudiera morir. Ambos son reparos de san Agustin. Al primero, mi Padre santo Tomas enseña, que debaxo del nombre de coraçõ, se entiende todo el interior del hombre, potencias y actos interiores, y debaxo del nombre de carne todo el exterior, actos y potencias exteriores, y vale tanto dezir, mi coraçon y mi carne se regozijaron en Dios, como si dixera; todo yo hombre interior y exterior, todas mis potencias y actos interiores y exteriores, se regozijaron en Dios, se consagraron y emplearon en Dios: *Sicut interiores actus pertinent ad cor, ita exteriores actus pertinent ad membra carnis.* Al segundo san Agustin: *Quare non dixit in Deum tantum, sed addidit in Deum viuũ? Vt ostenderet scilicèt, quia totum quod non pertineret ad Dei cultum, deberemus habere quasi mortuum.* En Dios viuo (dize) como dandonos a entender, que quanto no es Dios, ò no pertenece al culto de Dios, debemos juzgarlo por muerto. Estendamos la doctrina a nuestro Angelico Doctor con los reparos de san Agustin: *Numquid non sufficerat dicere, cor meum exultauit in Deum viuum, nisi addidisset & caro mea? Videamus ergo quomodo in Deum, & cor simul, & caro hominis exultat, quomodo nisi vt homo & carne, & corde Deo seruiat. Cor enim exultat in Deum, quando honesta & sancta cogitat, quando Religiosa opera & Deo placita concupiscit, caro autem exultat, quando pudica est, quando sobria, quãdo nulla impuritate polluitur, quando nullis immundis actibus sordidatur.* De coraçon y de carne haze mencion el Profeta, y no solo al coraçon, sino tambiẽ a la carne, atribuye regozijo en Dios. Regozijanse el coraçõ y la carne, quãdo el cuerpo y el espiritu hermanados siruen à Dios, el coraçon exercitãdose en honestos y santos pensamiẽtos, deseos y obras Religiosas agradables a Dios; la carne, quando en sus acciones se halla tẽplada, casta, sin mancharse cõ accion impura. Regozijòse en Dios el coraçon y carne de S. Tomas, siruiendo toda la vida à Dios cõ cuerpo y alma. Regozijòse el cuerpo cõ seruandole toda la vida casto, concertadas las passiones, sin permitir mancharle jamas con impureza alguna. Regozijose el alma cõ pẽsamiẽtos santos, honestos, Religiosos, tratãdo del aumento de la Iglesia, de la propagacion de la Fè, de la extirpacion de las heregias, del aprouechamiẽto de las almas, cõ pureza tãta, q̃ nunca perdio de vista à Dios, *in Deũ viuũ.* S. Agust. *Non exultauit in hoc mundo, nec exultauit in aliqua oblectamenta quæ mundi sunt, id est, non indiuitijs, non in honore, non in luxuria, non in ebrietate, nõ in vanitatibus mortuis & cito cum omni suo amore morituris, sed in Deũ viuũ.* No se regozijò en cosas deste mundo, ni admitio alguna de sus ofertas, dio de mano a las riquezas, hõras, dignidades, deleites, regalos, passò todo lo trãsitorio, y abraçòse con lo eterno. Todo lo tẽporal es muerto, ò cercano à morir, todo lo eterno es vida, todo Tomas fue vida, y todo busca lo eterno, sin querer de su vida otro premio que à Dios, q̃ solo es viuo, y fuera de quien todo lo demas es muerto.

Aug. lib. 50 homil. hom. 33.

D.Th. 2.2. q. 83. art. 7. in argu sed contra.

XIII. Es Dios el centro del alma de Tomas, y con impetuoso mouimiento camina a parar en el, como quien fuera del centro viue impaciente hasta hallarle, como fuego inquieto, hasta circular en su region el cielo. Examinò à Christo vn Fariseo Doctor, preguntandole por el mãdato mayor de la ley, à que respondio: *Diliges Dominũ Deum tuum ex toto corde tuo, & in tota anima tua, & in tota mẽte tua.* Amaràs a tu Dios de todo tu coraçõ, de toda tu alma, y de toda tu mente. Y aunq parece repeticion ociosa, coraçon, mente y alma, porq cada qual destas tres cosas incluye las demas, es cierto son diferentes, y gozan de diferentes significaciones. Siguiendo aora la de S. Agustin referido por mi Padre santo Tomas: *Deũ ex toto corde diligere, præciperis, vt omnes cogitationes tuas; ex tota anima, vt omnem vitã tuam, ex tota mẽte tua, vt omnem intellectũ tuum in illũ conferas, à quo habes ea quæ cõferis.* En el coraçon assientan los pensamientos, à la alma corresponde la vida, y à la mẽte porcion del alma todo entendimiento. Mandasenos amar à Dios de todo coraçon, alma y mente, como intimandonos, q̃ ende recemos à Dios todos nuestros pensamientos, vida y entender, como à principio de quien originalmẽte recibimos los mismos dones q̃ le ofrecemos. A q̃ se reduce la exposicio de la Glossa: *Corde, id est, intellectu, anima, id est, voluntate, mente, id est, memoria.* Coraçon, alma, y mente; memoria, entendimiento y voluntad. Mandãdonos, q̃ en dignos obsequios de nuestro Dios empleemos todas nuestras potencias, haziendo mẽcion de las principales, como gouierno de las demas, y fuentes de quienes manan. Fue Dios el empleo de todo santo Tomas, vida, pensamientos, memoria, voluntad. Escoge premio proporcionado, a Dios por termino, q̃ si todo santo Tomas es vn mouimiento en Dios, Dios sea todo termino de Tomas: el mouimiẽto y el termino son de vna casta y ley, como el medio y el fin; q̃ ni el medio tiene mas bondad, q̃ la del fin à que se ordena, ni el mouimiento mas ser, q̃ el participado del termino q̃ pretende conseguir. Es todo Tomas vn mouimiento continuo en Dios, desele Dios por termino; y pida a solo Dios, sin acõpañarle de cosa alguna, q̃ si èl buscò à Dios con pureza en todos sus pensamientos, deseos, vida, acciones, sin mezcla de otra cosa; sea Dios con pureza sin mezcla de cosa alguna el premio proporcionado y escogido; y si Tomas generoso cõ tanta valentia buela a su Criador; q̃ achaques caseros no le desordenarõ accion del fin principal, desele el mismo fin conseguido por premio, de quien caminò toda la vida sin poner los ojos en otra cosa que èl.

Matth. 22. n. 37.

Aug. apud D. Tho. ibi. in Cat.

Gloss. apud D. Thom.

XIV. Prosigue S. Agustin: *Nullã ergo vitæ nostræ partem reliquit, quæ vacare debeat, & quasi locũ dare, vt alia re velit frui. Sed quid quid aliud diligẽdum venerit in animũ, illuc rapiatur, quo totus dilectionis impetus currit. Tunc enim est optimus homo, cum tota vita sua pergit in incommutabile bonum.* Preuino S. Agustin el espiritu de S. Thomas, y cortòle bien al justo la vestidura. Manda nos Dios amarle de todo coraçõ, de toda alma, y de toda mente, para no dexar en nosotros parte ociosa, que no se ocupe empleada en amor del sumo bien, y para que no halle en nuestro pecho cabida, cosa q̃ no sea Dios, en la qual podamos deleitarnos, ò agradarnos, antes poseìdo todo el hõbre de Dios, cada y quando q̃ se le ofreciere algũ objeto amable, le rebata, arrebatandose impetuosamẽte todo en Dios centro de su amor. Y entonces serà el hombre bonissimo en superlatiuo grado, quando toda su vida apresurada corriere en busca del incomutable bien. Empleò S. Tomas toda la vida, y todas las potencias en amor de Dios, impetuoso corre en seguimiento suyo, propone-sele en escoge, quanto Dios puede dar, dexalo todo, queriẽdolo todo, pues solo quiere à Dios en q̃ se halla todo, con q̃ queda hõbre perfectissimo corriendo sin estoruos, desembaraçado en alcãce del incomutable bien. Bien imita quanto le es posible en vida mortal la fineza y modo de amor de los bienauẽturados, vida dichosa, que al alma abraça con el termino, y al hõbre todo arrebata en Dios, sin admitir cosa q̃ no sea Dios, *Nõ aliã Domine nisi te.* Solo quiere à Dios, juzgando por nada todo lo grande que no es Dios.

XV. Entre diez grados de amor, que con san Bernardo repartio como escalas para ascender a Dios, constituyò el Angelico Doctor en quinto lugar el amor impaciente, y como bien experimentado, todo lo que enseño (à mi ver) se halla en la respuesta que dà a Christo: *Non aliam Domine nisi te.* Pondrèle todo para darsele todo: *Quintus gradus amoris est in quo facit appetere impatienter. Hieron. hoc habet impatiens amor, vt quem desiderat, semper inuenire se credat. Amor impatiens non accipit ex difficultate remedium, neque ex impossibilitate solatium,*

D. Th. opusc. 61. de decem gradibus amoris, grad. 5.

amor

amor impatiens; quod amat, non potest non videre; nimirum enim vbi amor ibi oculus, sicut in naturalibus, appetitus vehementiam causat, inanitio & prægustatio. Stomachus enim sentiens se exinanitum appetit; quod si esca, vel videri, vel odorari contingat, appetitus crescit. Aristoteles videbit quis aliquos quando famescunt, lætari odore ciborũ, quod si cibus appetibilis fuerit aliqualiter prægustatus, irritatur appetitus amplius; sic anima exinanita à bono sensibili, & mutabili, & prægustans aliqualiter bonũ immutabile, pedem cum impetu eleuans de quarto gradu, quintum cogitur etiam impatienter appetere; secundum illud, qui edunt me, adhuc esurient. Imò hic non tantum esurit, sed & violentum patitur summi boni, hyat, & inhyat, concupiscit, & deficit. Psalm. Concupiscit, & deficit anima mea in atria Domini. Accipe Rachelem impatientis desiderij exemplar. Da mihi (inquit) liberos, alioquin morior. Præ impatientia flentes vidi, moriẽtes vidisse me non memini, quid vita carnis, quid molestius morte? nonnè ergo impatienter desiderat, qui minatur etiam vitam abijcere, si desiderium non obtineat, mallens non esse, quam sine eo quod appetit, esse, & sine quam illo carere? Sed vide anima mea, mori vult illa, nisi detur, quod quando datum fuerit, morietur, mortua est enim in partu Benjamin. Cum quanta ergo impatientia, & vehementia tibi est appetendum, quod dato non morieris, sed viues in æternum? Dicat ergo laudabiliter in hoc gradu impatiens anima; summum bonum melius es tu mihi, quam decem filij; da ergo te mihi, alioquin moriar.

XVI. Desmenucemos el lugar, y ponderemos lo primero en el amor impaciente, que no sufre no ver lo que ama sin admitir consuelo, por imposible, ò dificultoso, que es sentencia de san Geronimo. El amor, y los ojos andan a vna, ni vẽ, ni atiende, ni entiende en lo que no ama, ni sufre se le pierda de vista lo que ama. En lo natural experimentamos, que el estomago vacio apetece la comida, y crece el apetito, ò en viendo, ò en oliendo el manjar. Trae del Filosofo que obseruò en los hãbrientos, alegrarse con solos olores de mãjares ausentes, y que el apetito se irrita, inquieta, y prouoca mas si llega a gustarlos. A esta traça el alma vacia de los bienes sensibles, y transitorios, que percibe algunos olores de bienes inmutables, y en cierta manera los gusta, experimenta vn genero de amorosa violencia, que la impele a amarle mas; segun lo q̃ el Espiritu santo enseña: los que me comen, padecen mas hambre, porque no se satisfaze el alma cõ olores, ni sabores, mientras de asiento no come de todo el plato en la bienauenturança. Santo Tomas no sufre no ver el biẽ sumo que ama, derecho camina à Dios, sin torcer, ni diuertir en cosa criada: *Non aliam Domine nisi te.* Es perfecto amante, ama impaciente, ni vẽ, ni conoce, ni entiende, ni atiende a cosa que no sea el amado; padece hambre, percibe olores, ha gustado sabores, y prouocasse a mas amar, desprecia todo lo que no es Dios, y busca â solo Dios para satisfazer la hambre.

Lo segundo, en este estado padece el alma vn cierto genero de emboliſmo, ò diuino embeleco, vn incessante hipo, en que desfallece, y desmaya a todo lo temporal, anhelando a solo Dios. Experiẽcia de Dauid: Desea mi alma, y desfallece a las puertas del Señor: *Concupiscit & deficit anima mea in atria Domini.* Como se componen tan viuos deseos con tanta flaqueza? el deseo dà brios, la flaqueza desmaya, y Dauid al desear desfallece? Vinosele à S. Gregorio a las manos este desfallecimiẽto del Profeta, ocasionado de ardientes deseos, y dize: *Rectè cum dixisset, se concupiscere æterna, subdit, deficit; quia valdè minor est diuinitatis concupiscentia, quam non mox etiam proprius sequitur defectus.* Habla cõ estremada consequencia en leyes de diuino enamorado. Desea lo eterno, luego desfallece; porque poco abrasa al alma la centella de amor diuino, que al punto no conuierte en ceniça el afecto de todo lo temporal. Al passo que crecen los deseos, cobra brios el alma, y se fortalece, para buscar el bien que desea: y al mismo passo desmaya con oluido del bien contrario. Enciendese el alma en deseos de Dios, aguija para buscarle, olvidada de quanto no es Dios. Explica a este proposito cinco lugares de finos amantes. Iacob dando la buelta de Mesopotamia a su querida patria, passò qual noche luchando con el Angel del Señor; en verdad que se tuuo en buenas, y no pudiendo el Angel vencerle, tocòle el muslo, secòle vn neruio, salio el Sol, despartio los guerreros, y hallòse coxo. Reparo: Como se verifica que el Angel no pudo vencer a Iacob, si le dexa estropeado? Gentil valentia, ponerse con el Angel para quedarse coxo. Dize el santo Pontifice:

XVII.

Psalm. 83. n. 3.

Greg. 4. moral. c. 39. 40.

Genes. 32. n. 25.

fice: *Qui vero amore sublimia respicit, iam in hoc mundo dupicibus incedere desiderijs nescit. Vno enim pede innititur, qui solo Dei amore roboratur, & necesse est vt alius marcescat, quia mentis virtute crescente, oportet proculdubio, vt carnis fortitudo torpescat.* Lo mas frequẽte en los hombres es caminar con dos diferencias de deseos, que son como dos pies, vno para lo eterno, y otro para lo temporal; porque es floxo el amor que tenemos a Dios, y sufre en su imperfecta mira se reparta el afecto en lo tẽporal: pero el alma, de quien se apodera la fuerça del amor diuino, no sabe partirse, cogea, estribando solo en vn pie de afectos diuinos. Fortalecese Iacob, y no enflaquece, sale vencedor, y no vencido, de lucha en que cogea; porque entõces crece la virtud interior quando mengua el vigor del cuerpo. La Esposa: *Anima mea liquefacta est, vt locutus est.* Derritiose mi alma como cera en presencia del fuego, luego que hablò el Esposo. Si me dixera, que se derritio en la presencia del Esposo, no me espantàra, que el Esposo es Sol, y fuego, y la Esposa cera blanda: pero que oyendo vna voz se derrita causa admiracion, quando sufre oirse ausente, quien la pronuncia? S. Gregorio: *Quia nimirum mens dum occultæ locutionis aspiratione tangitur, à statu suæ fortitudinis infirmata, ipsa, quo absorbetur desiderio, liquatur, inde se apud semetipsam fessam inuenit, vnde vltra se esse conspicit fortitudinem quam conscendit.* Es tanta la eficacia del amor diuino, que antes de empaparse el alma en gloria, aun en esta vida, cõ vna sola voz se derrite, y ablanda arrebatada en el bien que desea.

Cant. 5. n. 6.

XVIII. Lo mismo experimentò Daniel cap. 8. visitale vn Angel, descubrele el pecho de Dios, manifiestale sus secretos, enferma, y enflaquece: *Et ego Daniel langui, & ægrotaui per dies*; Yo entendi que fortaleciera entonces Daniel, y recuperàra los brios perdidos, llorando los pecados, y cautiuerio del pueblo, pues concibe esperanças de libertad. Enferma: *Quia cum ad virtutem Dei mens adstringitur à fortitudine propria caro laxatur.* Enflaquece la carne quando engruessa el espiritu, alientale interiormente la virtud diuina, y desmaya la flaqueza humana. Otro experimentado Dauid: *Defecit in salutare tuum anima mea.* Desfallecio mi alma en el Señor. Pregunto: Cierta cosa es que el alma nunca medra sino en Dios; como a su vista dize que desfallece, ò se pierde? Todo se compone; ganase, y pierdese, desfallece, y conforta, crece, y mengua, aprouechase, y deshazese: *In salutare enim Dei proficiendo defecerat, quia æternitatis lucem desiderans, à carnis iam fiducia fractus anhelabat:* porque herida con vn rayo de luz de las eternidades, anhela el espiritu, suspira en busca de Dios, deshecha la loçania, y verdores de la carne. De los pecadores dixo Iob cap. 3. *Requieuerunt fessi robore.* Descansaró cansados con fortaleza. Parece algarabia: descanso, y cansancio se oponen, como descãsaron cansados? Las fuerças naturales resisten al cansancio, que a poco trabajo admite la flaqueza, como se cansan cõ fuerças? San Gregorio: *Omnes enim qui in hoc mundo fortes sunt robore, quasi fortes sunt, non robore defessi. Qui vero in Authoris sui amore roborantur, quo magis in concupita Dei fortitudine conualescunt, eo à propria virtute deficiunt, & quo robustius æterna appetunt, eo à temporalibus salubri defectione laßantur.* Considera san Gregorio valẽtones a lo humano, y a lo diuino; los fuertes del mundo no lo son, aunque se apellidan fuertes, y como fuertes presumidos, no se cansan probando fuerças. Pero los fuertes del cielo, que verdaderamente lo son, al passo que conualecen à lo diuino, enferman a lo humano, y quanto mas desean los bienes eternos, mas oluidan los temporales. Trueca pues Dios al impio, de pecador en justo, y descansa cansado con el peso, y fuerça de vn aliento diuino, que al passo que se apodera del espiritu, rinde, y sujeta la carne. Derritese el alma de santo Tomas, esposa regalada de Christo, quando oye pronunciar su voz: Que premio quieres por tus trabajos? y deshecha, queda coxo, qual otro Iacob a lo humano, el que cobra fuerças a lo diuino, y empleado todo en vn deseo, estriuando en solo vn pie, solo pide por premio à Dios, que à solo Dios viue quien a todo lo q̃ no es Dios es muerto: y tenga singular correspondencia a la coxera de Iacob su pedaço de coxo que tuuo santo Tomas, como indicando la flaqueza corporal las espirituales fuerças: y como Iacob saliendo marcado, salio vencedor, quede de Tomas victorioso el espiritu, quando la carne queda derribada.

Daniel. 8. n. 17.

Psalm. 118. n. 81.

Iob 3. n. 17.

XIX. Lo tercero que en el amor impaciente pondero, es el caso de Raquel: *Da mihi liberos* (dize a Iacob) *alioquin morior.* Da-

me

me hijos, que de otra suerte morirè. Estraña impaciencia! Lagrimas yà las saca la impaciencia, no admitir consuelo, frequéte es en impacientes, morir, raro, ò nunca sucede. Que cosa mas molesta que la muerte? Que bien mayor a lo temporal que la vida? y que la impaciencia llegue a tal estremo, que prefiera el cumplimiento del deseo à la possession de la vida, apeteciendo antes morir, que carecer del bien que apetece, y que se posponga à si, respeto del bien que ama para si, queriendo antes carecer del ser, que carecer del bien que desea. Conuierte el Santo la platica, y razonando con su alma, dize: Presta atencion, alma mia, impaciente desea hijos Raquel, deseando antes morir, que carecer dellos, hijos deseò, que conseguidos, le quitaron la vida, pues murio pariendo à Benjamin: dexate de desear bienes caducos, que possèidos acarrean muerte, y apetecè impaciente el bien que conseguido te escuta muerte, y grangea vida eterna. Diga pues el alma constituida en grado de amor impaciente à Dios: Bien sumo, mejor me estas que diez hijos, mejor que todo lo temporal, dame a ti mismo, y si no, muero. Impaciente Tomas, abrasado en amor, dize à Dios: *Non aliam Domine nisi te.* Bien sumo, dame a ti mismo, y si no, muero: y muere Tomas poco despues de recebido el fauor, como muriendo a fuerça de amor, cõseguido el bien que ama mas que la vida, y que conseguido, le comunica vida eterna.

Genes. 35. n. 18.

Alude al consuelo que Elcana dio à su muger Ana, deshecha en lagrimas desseando hijos: *Anna cur flès? & quare non comedis? & quamobrem affligitur cor tuum? numquid non ego melior tibi sum, quam decem filij?* Porque lloras Ana? porque no comes? porque se aflige tu coraçon? Porventura no te soi mejor que diez hijos? como quien dize: Mas te importo, mas te valgo q̃ diez hijos. Elcana (dize Origenes) quiere dezir, *Dei possessio*, Possession de Dios. Ana quiere dezir, gracia. En esta vida desposase el alma con Dios mediante la gracia, y en la bienauenturança consumase el matrimonio con possession inamisible suya. Fecundas descendencias de gracias, felizes frutos de bendicion dio Tomas a su amado Christo, en cuyo amor encendido le pide: *Non aliã Domine nisi te.* Habeisos Señor dado a mi alma en prenda, daos en persona, habeisos dado en esperanças, daos en possession, habeisos comunicado en flores, daos en frutos, habeisos derramado en gracia, ceñios para darme en gloria a vos mismo, que solo llenais mis deseos, hartais mi hambre, satisfazeis mi capacidad, y valeis mas que diez hijos, que todos los bienes juntos, por vos lloro, à vos suspiro, y à solo vos quiero en persona, desquite de los empeños de gracia.

XX.

1 Reg. 1. n. 8. 9.

Origen. ibi. hom. vnica.

CAPITVLO XVIII.

Reusò santo Tomas honores Eclesiasticos.

I.

Anton. tit. 23. capit. 7. parraf. 10. Cantipratano lib. 1. de apib. cap 20 parraf. 10. Ezobio, Surio, Pizam. Castill. lib. 3 3 c 18. Faron in annotation ad martyrol. 7. Martij Ribadeneir.

CON mayores esfuerços diligenciò santo Tomas eximirse de Eclesiasticas dignidades por la Cabeça de la Iglesia ofrecidas, que el mas ambicioso pretendiente pone en conseguirlas. Cõcurria en el Sãto à vna eminencia de santidad, prudencia, y letras, prendas las mas importãtes para el gouierno Eclesiastico, engastadas en el oro de la nobleza mayor de Italia. Yà en premio de sus glorioso estudios, yà en busca de digno Pastor le ofrecio Clemente Quarto el Arçobispado de Napoles, Patria natural del Santo, y efectiuamente le despachò Bulas, que assegura auer visto el Cardenal Baronio, que reusò constante huyendo ser primero entre los suyos. Y siendo assi que a lo humano, y à lo diuino le pudiera mouer el beneficio de su nacion, socorriendola con espirituales limosnas de doctrina, exemplo y enseñança, como de temporales emolumentos, siendo largo, como liberal, y justo, como santo en repartir rentas Eclesiasticas, Beneficios, y Curatos en personas virtuosas, pobres, y honestas. Y esta mira debia de tener el Papa en agregarle la Abadia de san Pedro de Arapin-

Villegas, Cruz lib. 5. 6 Voragin. Sanct. Frãc. parraf 41. Monopoli c. 95. Seraphin cum Thoco p. 8. Galuan volum. 1. lib. 8 c. 1. 2. Gio Michel.

pingue, y gruessa, cõ que mas abastecido pudiesse sobrelleuar mẽdiguezes de pobres. No le mouio el respeto de sus hermanos necesitados, siruiendo las banderas de la Iglesia, padeciendo a manos de vn tirano Emperador. No mirò carne, y sangre, ni respetos decentes que en ella se embueluen, como si fuera nacido en las malvas, sin padre, y sin madre, qual vn Melquisedec, antes humilde, y fuerte suplicò al sumo Pontifice no tratasse mas de importunarle con semejantes honores. Amòle mucho este Pontifice, y como fue largo en honrarle, escusò entristecerle cõ nueuas instancias, sabiendo que los sujetos, vezes se honrán mas desviando honores, que aceptandolos; y que las Religiones cobran fuerças mayores conseruando sujetos famosos, humildes, que retirados enseñen el desvio del mundo, pegajoso a dignidades Ecclesiasticas. Celebra la Iglesia este retiro de santo Tomas: *Archiepiscopatum Neapolitanum, etiam deferente Clemente IV. Põtifice, recusauit*; y estuuole bien, queriendole Dios todo desembaraçado de cuidados agenos, para ocuparle todo en dignos obsequios de la Iglesia.

II. Llamòle a Roma Vrbano IV. ganoso de ocuparle en alguna Iglesia, para q̃ assentàra sobre el cãdelero la antorcha encẽdida, y alũbràra el mistico Sol en el Firmamẽto: humilde se escusò, valiente reusò, sin reduzirse a recebir honras. Tãbien canta la Iglesia esta fuga: *Ab Vrbano IV Romam vocatus, adduci non potuit, vt honores acciperet.* Donde se debe ponderar, que quiçà le instò no tanto con Iglesias, y cargo de almas, que como varon contemplatiuo, y todo suspenso, le pudiera embaraçar la meditacion, y pluma (si bien ningunos mejores para el gouierno, y Mitra, que los mas entregados a Dios, mas contemplatiuos, y de mejor pluma: pues como mas amigos de Dios, con mayores finezas cuidã de seruir su amante Esposa la Iglesia, criar, y promouer sus espirituales hijos con pastos seguros, y pluma fiel) quanto con otro linage de honras, y rentas Ecclesiasticas, libres de peso, y carga. Son muchos los Autores que dizen, se le ofrecio la Abadia de Monte-Cassino, que en riqueza, y opulencia competia con la Silla Romanâ, luego que professò, como vimos de Tomas Cantipratano. Ignacio Galuan, con otros, que se la ofrecio Clemente Quarto, quiçà seria resistido el Arçobispado de Napoles: pero escogio pobreza, conociendo las riquezas verdaderas que en ella ocultò Christo, haziendose de rico pobre.

Galuan volum. 1. lib. 1 cap. 2.

III. Escusò dignidades, y honras quanto pudo, y valieronle las escusas, en que mostrò Dios quanto le agradaba la humildad y retiro de su Santo: y para que no recibiera los fauores de que compelido no pudiera escusar el ombro, le preuino Dios con la muerte, pues llamado por Gregorio Dezimo al Concilio que se celebrò en Leon de Francia, murio poco antes; y es cierto que entonces no le valieran escusas para la purpura de Cardenal: lo vno, porque en aquel Concilio se dio a su cõtemporaneo, y amigo san Buenãuentura, que a buen seguro como verdadero humilde lo reusaria todo lo posible: y lo otro, porque entonces se dio como en sustitucion de santo Tomas al insigne Frai Pedro de Tarantasia, Fraile Dominico, dicipulo del Santo, que ascendio al sumo Pontificado, y fue llamado en la coronacion Inocencio Quinto: tan fino dicipulo, que el primero compendiò las obras del Angelico Doctor, segun afirman Sixto Senense, y Galvã; y goze santo Tomas desta gloria, temẽdo dicipulo Papa, como san Bernardo le tuuo en Eugenio, y que vn Papa compendiasse sus obras.

IV. En este assumpto son mucho de ponderar dos cosas que le acompañan, y de grande le forman mayor. La vna, que celebrando cada dia al consumar el sacrificio, teniendo como preso a Dios en las manos (ocasion propria del viuo negociar, donde siendo las oraciones mas feruorosas, serian mas eficaces, è impetratorias) suplicaba instante no permitiesse le encargassen Iglesia, como quiẽ libraua sus mayores medras en morir pobre regular. La otra, que fauoreciendole con regalada visita la Reyna serenissima de los Angeles, le consolò, assegurandole, que no mudaria del estado de su Orden; indicio claro de las veras con que deseaua conseruarse Fraile pobre, y humilde, pues recelos de superiores obediencias le desconsolaban, con desconsuelos tan viuos, que pedian aliuio sensible de la Madre de Dios. Reuelaciones han tenido otros Santos de que agradaban à Dios, de que le seruian, quando en seruirle, y agradarle empleaban sus potencias. Santo Tomas tiene reuelacion que no serà Obispo, que en no serlo pone todo esfuerço, como en medio importantissimo de su saluacion: y sea nuestra Señora quien reuela, y cuya intercession escoge para obtener la gracia deseada, como quien echa mano de mas poderoso

roso instrumento para pretension mas crecida. Que mucho? Tal le costò la Frailia, con immensas tropas de ingentes dificultades vencidas, se le assentò, que jamas permite perderla: y entre tres peticiones que qual otro Pablo instante, y repetidas vezes suplicaba à Dios, esta era vna, que le conseruasse Fraile, sin mudança de estado, y viendo la muerte a los ojos, quando el mayor gigante reusa despojarse de la piel de la carne, muere cósolado, viendose seguro de las honras, que por merecidas le amenaçaban, y recibe alegre la muerte, que le ataja honores.

§. I.

Reusò santo Tomas Mitra y Baculo, por emplearse todo en contemplacion de la verdad.

I. TANTO retiro de antorcha luciente en el cãdelero de la Iglesia, ocasioname a auerriguar sus causas. Si los Santos, y doctos escusan gouiernos de quienes se han de fiar, quando doctos y santos debẽ ser los gouernadores? Si los Doctores mayores de la Iglesia, Ambrosio, Agustino, Gregorio, Geronimo, Buenauentura, Nazianzeno, Basilio, Hilario, Atanasio, Chrisostomo, y vn sin numero, aceptaron dignidades, porque las reusa Tomas, à quien el cielo igualò en meritos, y letras? Si en las cabeças de tantos tuuieron digno assiento las Tiaras, las Mitras, y vistieron purpuras; porque no assentaràn en Tomas? Buscarlas con ambiciosa pretension, es vituperable; pero ofrecidas, y rogadas, porque las desvia vn hombre, en quien concurren prendas de ventajoso Prelado, santidad, letras, prudencia, consejo, y à quien comunicò Dios luzes para el acertado gouierno de los Obispos, Principes, Reyes, y Monarcas del mundo, que desalados, y deseosos de aciertos, conuenian al Santo en busca de direccion, y reglas de estado Christiano?

II. Tres razones se me ofrecen. La primera, conocia auerle escogido Dios para Doctor de la Iglesia, y deseando emplearse todo en su ministerio, reusò admitir carga pesada (aunque honrosa) cuya debida expedicion forçosamente le auia de embaraçar parte de los estudios, y diuertirle de las letras, empleandole en cuidados Pastorales. La segunda, profunda humildad, con que verdaderamente se le ocultaba la grandeza de sus prendas, y encogido se retiraba de oficio, para que se juzgaba indigno, contandose rico en la pobreça de su estado. La tercera, reconocia el peso inmẽso de la carga Pastoral, formidable à ombros Angelicos, temio las cuentas, reusò admitir los cargos.

III. Discurramos la primera. Acordòse san Ambrosio de cinco dignidades que el Apostol san Pablo ad Ephes. 4. refiere, Apostoles, Profetas, Euangelistas, Pastores, y Doctores: *Quosdam quidẽ Apostolos, quosdam autem Prophetas, alios verò Euangelistas, alios autem Pastores, & Doctores.* Y reconociendo la grauedad, y peso de todas, escusase de las quatro primeras, contentandose con la vltima de Doctor: *Nõ igitur mihi Apostolorum gloriam vendico; quis enim hoc nisi quos ipse filius elegit Dei? Non Prophetarum gratiam, non virtutem Euangelistarum, non Pastorum circumspectionem, sed tantummodo intentionem, & diligentiam, circa Scripturas diuinas opto assequi, quam vltimam posuit Apostolus inter officia Sanctorum.* No pretendo las glorias del Apostolado, gozenlas los escogidos por el Hijo de Dios, no quiero la graeia de profecia, no la virtud de Euangelista, ni la circunspeccion y cuidados de los Prelados: bastame el Doctorado, para emplearme todo en la inteligencia de las sagradas Escrituras: y dio por razon: *Et hãc ipsam, vt docendi studio possim discere.* Reconozcome necesitado de aprẽder: de lego me hallo de golpe Eclesiastico, de juez, Padre, y Pastor, del derecho Iuridico, passè al Canonico, del Tribunal al Baculo, y Mitra, siquiera por verme obligado con oficio de Doctor, me serà fuerça aprender lo que tengo de enseñar. Reusò san Ambrosio el Pastorado, mas no le valio; apetecio el Doctorado, y consiguiolo. Escusòse humilde santo Tomas, siguiendo el pensamiento de san Ambrosio, de la carga Pastoral, valiole, admitiendo los sumos Pontifices sus razones, contentòse con ser en la Iglesia Doctor, y para exercerlo dignamente, entregase del todo a las letras, desembaraçado de obligaciones Pastorales.

Ad Ephes. 4. n. 11.

Ambr. lib. 1 de offic. c. 1.

Qua-

IV. Quatro razones formò el Angelico Doctor, que sin duda le motiuarõ la total entrega que de si hizo en el estudio de la sabiduria: con ellas conuence que entre todos los exercicios humanos àque los hombres tienen particulares inclinaciones, las armas, la caça, la pintura, ninguno iguala con el estudio de la sabiduria; antes esre se auentaja a todos por quatro cabos. Es lo primero mas perfecto; lo segundo mas excelso, y leuantado, que constituye al hombre en trono de magestad, y grãdeza; lo tercero mas prouechoso; y lo quarto mas agradable. Y dexando aparte las razones comunes, fundadas en la nobleza de la potencia, que siendo el entendimiento la mas ventajosa del alma, sus proprios exercicios seran los mas soberanos del hombre; las demas ocupaciones entretienen las potencias inferiores, las armas exercitan las fuerças, ocupan la irascible, y si diuierten el entendimiento, no es en materia propriamente suya que le llene, y en que se cebe, porque es materia particular, y determinada, y el entendimiento como potencia vniuersal, solo se contenta empleado en contemplacion de la verdad, bien vniuersal, y transcendente en todas materias. Tambien de parte de la materia puede el entendimiento humano exercitarse en vnos objetos (aunque proprios suyos) mas y menos eminentes. Las artes liberales, la Filosofia, Matematicas, la Iurisprudencia, exercicios son especulatiuos, y proprios del alma: pero puesta la mira en todos fines naturales, yà del gouierno politico, que alcançaron los Gentiles con lumbre de razon, yerma de luzes sobrenaturales, que con supremas noticias leuantando de la tierra el coraçon, le eleuan al ser diuino: yà de esferas naturales que del Criador dan limitado conocimiẽto, rastreandole no mas que por señales, por pisadas, y efectos, sin darle jamas alcance en si mismo. Esto consigue el estudio de la sabiduria, cuyo termino introduce al hombre en possession de Dios, sumo bien, infinita, y primera verdad, que llena, y harta la capacidad humana.

D. Thom. 1. cont. Gent. cap. 2.

V. Conuence, lo primero, ser exercicio mas perfecto que los demas el estudio de la sabiduria; *Quia in quantum homo sapientiæ studio dat se, in tantum veræ beatitudinis iam aliquam partem habet.* La bienauenturança q̃ consiste en clara vista de Dios, es fin vltimo, para cuya consecucion, y perfecto gozo fue criado el hombre; y siendo fin vltimo, es fuerça sea lo mas perfecto: porque naturalmente cada qual de las criaturas descansa en su termino, como centro en que halla toda perfeccion, y contenta no apetece otra; hipa la piedra, y con innato peso camina en busca del centro, punto fixo, medio de la tierra, y en consiguiendole descansa, sin admitir treguas à su inquietud, ni en las manos de los Reyes, ni en las coronas Imperiales que hermoseen las preciosas; buela el aire desalado a su region, y fuera della se inquieta; leuantase el fuego hasta el concabo de la Luna, y quando le rompieran los orbes (caso imposible à la incorruptibilidad de que gozan) no passàra adelante satisfecho con la domestica habitacion que recibe de la naturaleza. Este fin vltimo consiguese con perfeccion en la patria deseada a que marchamos por esta vida, alli se vè cara a cara à Dios, alli se goza sin temores de perder el sumo bien, alli se contempla en si misma la suprema, y primera verdad, corridos velos de ignorancia, eleuado el entendimiento con lumbre de gloria, y vnida la criatura con el Criador: en esta vida consiguese imperfectamente por noticias ciertas de Fè, pero obscuras; el estudio de la sabiduria, en la bienauenturança hará al hõbre escolar de Dios, que preside enseñando à todos: *Erunt omnes docibiles Dei.* En esta vida le introduce en parte de la verdadera bienauenturança. Luego es el exercicio mas perfecto; pues en tanto será mas, ò menos perfecta la ocupacion, en quanto mas, ò menos se acerca al fin vltimo, y perfecto bien. Por donde el Espiritu santo atribuye bienauenturança al que assienta en la sabiduria: *Beatus vir qui in sapientia morabitur.* Bienauenturado allà, y acà; allà con perfeccion, y acà imperfectamente, allà con bienauenturança cumplida, y acà participada.

Ioã. 6. n. 45.

Eccli. 14. n. 22.

VI. Conuence lo segundo ser estudio mas alto y eminente: *Quia per ipsum homo ad diuinam similitudinem accedit, qua omnia insapientia fecit: vnde quia similitudo est causa dilectionis sapientiæ studium præcipuè Deo per amicitiam coniungit.* Los empleos que mas nos acercaren à Dios, y mas perfectamente grauaren en nuestras almas su semejança, dexandonos hechos sellos, y estampas suyas, copias de aquel diuino ser, seran los mas eminentes, y le-

leuantados, pues nos assemejan à quien por essencia es supremo ser: à la traça que en el mundo seran en el Palacio Real mas eminentes los oficios que mas se acercan à la persona Real, como Virreyes, hazientes vezes suyas, quales participadas semejanças. El estudio de la sabiduria diuina estampa en nuestras almas vna especial semejança de Dios, de quié celebra el Espiritu santo, que con sabiduria obrò todas las criaturas: luego es mas eminente exercicio, de que nace, que al passo que vno crece mas en sabiduria, se acerca mas a Dios. Lo vno, porque recibe dèl mas perfecta semejança, y la semejança causa amor, y quanto mas perfecta, mas le inflama, y mas le auiua, y mas estrechamente le vne con Dios, à quié el amor nos junta. Lo otro, porque como enseña el mismo Angelico Doctor con san Agustin: Nosotros, à quienes el rayo de la diuina gracia misericordiosamente ilumino diferentemente juzgamos dela sabiduria diuina, que los Filosofos naturales, que con luzes cortas de sola naturaleza, y flacas, sin fuerças de gracia la miraron; ellos paraban en conocer, y contemplar la primera causa; nosotros nos adelantamos obrando, y gouernando nuestras acciones por reglas diuinas, hasta abraçar, y conseguir amistad perfecta con Dios inamisiblemente, en q̃ se libra toda imaginable alteza. Por dõde dixo el Espiritu santo c. 7. de la Sabiduria: *Sapientia est infinitus thesaurus hominibus, quo qui vsi sunt facti sunt participes amicitiæ Dei.* Tesoro infinito llama a la sabiduria, porque enriquece al hõbre sin tassa, y sin medida, q̃ haze a sus posseedores porcioneros de la amistad de Dios, porque formandolos semejantes, enciende amor, y esta llama de amor solo se comunica a los que vsan de sabiduria, q̃ es de cõdiciõ de tesoro, y el tesoro no es para detenerle amõtonado, sino para grãgear cõ el buẽ vso. Es practica, y no solo especulatiua, que gouierna nuestras acciones, y las guia a la amistad eterna de Dios.

D.Th. 2. 2. q. 19. art. 7. ex August. lib. 12. de Trinit. c. 14.

Sap. 7. n. 14.

VII. Conuence, lo tercero, ser mas prouechoso empleo: *Quia per ipsam sapientiam, ad immortalitatis regnum peruenitur.* Por la sabiduria consigue el alma Reino eterno, vida inmortal de gloria. lo vno, porq̃ causa amor, y amistad de Dios, vinculo eterno, q̃ añuda la criatura racional cõ el Criador: lo otro, porq̃ gouierna las acciones humanas, y las endereça a la vida eterna, en cuya consecucion se libran los mayores aprouechamientos del hõbre: luego su estudio es el mas prouechoso. Assi clama la Sabiduria c. 6. *Concupiscentia sapientiæ deducit ad regnũ perpetuum. Si ergo delectamini sedibus, & sceptris ò Reges populi, diligite sapientiam vt in perpetuum regnetis.* De lo menos arguye lo mas, y de lo que se apetece el Reino temporal, induce à amar el eterno, cõseguible pormedio delasabiduria.

Sap. 6. n. 21. 22.

VIII. Conuence, lo quarto, ser el estudio mas deleitoso, y agradable, tomãdo las palabras dela boca al Espiritu Santo c. 8. de la Sabiduria: *Quia non habet amaritudinem cõuersatio illius, nec tædium conuictus illius, sed lætitiam, & gaudium.* No causa amargura su conuersacion, ni empacha su trato, antes engendra alegria, y gozo; de que dio dos elegãtissimas razones el doctissimo Ferrariense, deducidas de principios del Sãto, y del Filosofo. La vna, porq̃ mas deleita, y agrada al fino amante qualquier pequeña noticia del bien q̃ ama, que conocimiẽtos crecidos de bienes agenos: la sabiduria dà al hombre noticias del bien amado; luego su estudio es con ventajas à los demas agradable. La otra, quanto mas perfecto objeto conocemos, mas nos deleitamos, porq̃ llena mas la soberania del mayor biẽ conocido. Mas deleita la hermosura del hombre, q̃ de los animales inferiores, mas la belleza del cielo, que la prez de la tierra: mas nos agradara la vista de vn Angel, ò alma gloriosa, q̃ todo lo terreno. Subamos a Dios, con quié todo lo hermoso criado es feo, y en quien reside la fuente de la hermosura, cuyas noticias nos dà el estudio de la sabiduria: luego es el mas deleitoso. Conocio S. Tomas el peso destas razones, y cõuẽcio se a entregarse del todo al estudio de la sabiduria, por mas perfecto, mas alto, mas prouechoso, y deleitable, con q̃ por instãtes se inflamaba en amor diuino, se acercaba à Dios, perficionaba en si la semejança diuina, y asseguraba la eterna corona; y renusa las dignidades que con cuidados necessarios forçosamente le diuirtieran parte de este total empleo.

Ferrar. ibid. ex pho. lib. 1. de partib. animal. c. 5.

IX. Conuencierõ al Angelico entendimiẽto estas razones, para desviarse del gouierno, y entregarse a la contemplacion de la verdad. Escusase con los Pontifices, admitenle las razones, no le obligan à que acepte, quedase contẽplatiuo de la verdad. Aprendio de san Agustin lo que executò, cuya doctrina trae: *Otium sanctum quærit charitas veritatis. Negotium iustum suscipit* 3.

Aug. lib. 19 de ciuit. Dei c. 19. adducitus à Diua Tho. 1. 2. q. 61. art. 5. ad

pit neceſsitas charitatis, quam ſarcinam ſi nullus imponit, percipiendæ, atque intuendæ vacandum eſt veritati; ſi autem imponitur, ſuſcipienda eſt propter charitatis neceſsitatẽ. Y fuè como ſi dixera: Por cuenta del Pontifice, Cabeça de la Igleſia, corre eſcoger ſujetos apropoſito para las dignidades, mas no corre por cuenta de los eſcogidos introducirſe à ſer buſcados; ſi la Igleſia neceſsita para ſu gouierno de varones famoſos, ingenios excelentes, gouiernos auentajados, letras ſeguras, virtud ſolida, buſquelos el Papa, mas no ſe introduzgan ellos, impongales la carga, mas noſe ofrezcã a lleuarla, q̃ la carga llenada deſpues de impueſta, arguye caridad, y buſcada, ambició; y ſi no ſe impone, entregueſe volũtario al ocio ſanto de inquirir, y contẽplar la verdad. Con eſto hallò ſalida à vn dicho de Cicerõ (que ſiempre reuerenciò, explicò, y aprẽdio del mas humano Filoſofo, y mas deſtituido de luz ſobrenatural, en lo q̃ la natural le alũbrò) *Qui deſpicere ſe dicunt, ea, quæ plerique mirantur (ſcilicet imperia & magiſtratus) his non modo non laudi, verumetiam vitio dandũ puto.* (Y aun es queza entre noſotros cõ luz de Fè iluminados, ſoplada del amor proprio) No ſon dignos de alabança, antes vituperables, los que deſprecian los magiſtrados, los imperios, grangeando aplauſos populares, en deſechos delas grãdezas mayores que admiran los hombres, y que à las vezes las acreditan por mayores, dexadas, que poſſeìdas. Explica el Santo: *Quod deſerere res humanas, vbi neceſsitas imponitur, vitioſum eſt, aliàs eſt virtuoſum.* El retiro de los cargos publicos, en perſonas con hermoſas prẽdas, poderoſas para executarlos, es virtuoſo, y vicioſo; vicioſo ſi ſe impone, porquè entõces preſiere el parecer proprio al ageno, las conueniencias particulares à las neceſsidades comunes, el guſto del ſubdito a la obediencia del Prelado, y virtuoſo quando no interuiene mandato del ſuperior: en cuyo apoyo ſe aprouecha del miſmo Tulio, que antecedentemente a las palabras referidas, dixo: *His forſitan conceadum eſt, rempub. icam non capeſſentibus, qui excellenti ingenio doctrinæ ſe dederunt, & his, qui aut valetudinis imbecillitate, aut aliqua grauiori cauſa impediti, à republica receſſerunt cum eius adminiſtrãdæ poteſtatem, a ijs, laudem conceſſerunt.* Por dos caminos deſcarta de oficios republicos à los ciudadanos; ò los admite (con alabãça) eſcuſas juſtas; el vno, quando achacoſos ſe embaraçan en cuidar de la ſalud propria, à cuya coſta (auenturãdo vezes la vida) debe ſer ſeruida la comunidad; el otro, quando varones ingenioſos ſe dedican a las letras, cuyos empleos, ni ſe compadecen con cuidados exteriores, ſin notable menoſcabo, ni la republica ſufre carecer de ſus lũbres, miniſtrãdo enſeñança cõ continuados deſvelos, los q̃ no miniſtran gouiernos. Para doctrina y luz dela Igleſia ſe reſeruò todo S. Tomas, propone humilde, y reſignado àlos Põtifices, los motiuos porq̃ reuſa el gouierno, admitéſele, para q̃ enſeñando gouierne las Igleſias todas, y todos los eſtados, el q̃ Obiſpo gouernàra vna ſola Silla.

X.

Otro diſcurſo ſe me ofrece, fundado en embaraços q̃ ahogan las fuerças del entendimiento, y como encarcelada detienen la luz natural, para que dificultoſamente, y tarde, y embuelta en tinieblas de ignorancias, y errores, alcance alguna verdad. Celebramos de Galeno vn Aforiſmo tan verdadero, como experimentado: *Ars longa, vita breuis, occaſio præceps, experimentum periculoſum, iudiciũ difficilè.* El arte, ò facultad q̃ pretendemos cõſeguir es larga, la vida en q̃ ſe ha de alcançar es breue, las ocaſiones nos deſpeñan, las experiencias peligroſas, y dificultoſo formar juizio ſobre tã varios lanzes. Correſpõde Oracio: *Corpus onuſtum externis vitijs, animum quoque aggrauat ipſum.* El cuẽrpo peſado con la carga de vicios, agraua el interior, y arraſtra en ſequito de ſus paſsiones, con q̃ retarda el conocimiento. Lũbres tuuo (ſiendo Gẽtil) del deſengaño q̃ dio el Eſpiritu ſanto cap. 9. de la Sabiduria: *Corpus quod corrũpitur aggrabat animã, & terrena inhabitatio, deprimit ſenſum multa cogitantẽ.* El cuerpo corruptible apeſga el alma, y el domicilio terreno encarcela al penſamiẽto, ſin permitirle volar, quãto ſus fuerças tẽdidas las alas ſin piguelas alcançaran. Ciñò en breues palabras todos los eſtoruos q̃ recapitulò mi P. S. Tomas, y que impiden la conſecucion de la verdad. Algunos ſon naturalmente ineptos, incapazes, tardos, formados de baſtas, y groſeras complexiones: otros ſe ocupã en cuidados caſeros, aumẽtos de la familia, honras de ſus deſcendiẽtes: otros perecean el trabajo, los deſvelos, las vigilias, reuſan las deſcomodidades agenas de lo ſenſible, quanto neceſſarias à la razon. Y à los que atropellandoſe à ſi miſmos, reſuelue animoſos conquiſta de verdades, oponeſe la vida breue, q̃ detiene la car-

Tullius lib. 1. de offic. c. vera magnanimitas, adductus à D. Th arg 3. cit.

D. Th ad 3. cit. & adduxit Cicero.

Galenus Aphor. 1.

Sap. 9. n. 15

D. Th. 1. cõ trag. c. 4.

carrera al abrir los ojos, y alcançar de vista la verdad, q̃ si no es despues de largos tiẽpos, no se dexa asir del mas diligẽcioso escudriñador: los años de la juuentud en flores consumidos, marchitos con el calor de las passiones, los vicios y pecados q̃ entenebrecen la razõ, las falsedades q̃ con colores postiços se mezclan cõ verdades, la variedad en los Doctores, yà vnos juzgã por demostraciones sofisticos argumentos, yà otros dudã en las verdades mas claras. Reducese al cuerpo corruptible (q̃ llama el Espiritu santo) la breuedad de la vida, la carga de los vicios, la inhabilidad innata; al alma agrauada, la dificultad en apréder, la duda en formar juizio; à la habitació terrena, el cuidado casero; y los fantasmas descõpuestos, cõ representaciones varias al sẽtido.

XI. De aqui nacen las sentẽcias verdaderas, q̃ a fuerça de experiencia larga, y diuturno trabajo, alcançarõ Filosofos naturales, y menciona S. Geronimo. El famoso Themistocles, sabio de gracia, muriẽdo de ciẽto y siete años, se resoluia en lagrimas doloroso de morir, quãdo aspiraba las primeras luzes del saber. Socrates despues de inmensos estudios, juzgò, q̃ solo sabìa ignorarlo todo: *Hoc vnum scio, me nihil scire.* El diuino Platon, escribiendo murio de ochẽta y vn años: y Socrates cumplio nouenta y nueue años con la pluma en la mano, y el pie en la Catedra, escribiendo, y enseñando, como reconociendo que siempre necessitaban de saber, siempre desterraban ignorancias, y que conceder treguas al estudio, era parar en carrera, cuyo termino es imperrantible en esta vida.

Hier. epist. 1.

XII. Con esta mira S. Tomas, amador perfecto de la sabiduria, reusa dignidades, cuyos forçosos empleos necessariamente diuierte del principal assumpto, librado en contẽplar la verdad. Del hõbre prudente dixo Christo S. N. q̃ hallando el tesoro escondido en el cãpo, vendio por comprarle todos sus bienes: *Thesauro abscondito in agro, quẽ qui inuenit homo abscondit, & præ gaudio illius vadit, & vendit vniuersa quæ habet, & emit agrũ illum.* Si por comprar el tesoro, vende todos los bienes, mas precia el tesoro solo, q̃ los bienes juntos, y mas bienes espera posseer en el tesoro solo, de los q̃ possee en todos los demas bienes, q̃ à no ser assi, no anduuiera cuerdo en despojarse de lo mas, por grangear lo menos. Que tesoro es este que tãto vale? Que possessiones las que dexa tã inferiores? S. Augustin traido por mi P. S. Tomas: *Hunc autem thesaurũ, dixit in agro absconditum, scilicet duo testamenta in Ecclesia; quæ cum quis ex parte intellectus attigerit, sentit illic magna latere, & vadit & vendit omnia sua, & emit illũ, id est, contemptu temporaliũ, comparat sibi otiũ.* Correspõde a lo q̃ dixo el mismo Aug. *Otiũ sanctũ, quærit charitas veritatis, vt sit diues cognitione Dei.* Tesoro escõdido en el cãpo, misticamente representa los dos Testamentos viejo, y nueuo en la Iglesia, tesoro tã precioso, q̃ en conociendo el hõbre el valor de sus riquezas, vende todos los haberes, desprecia todo lo tẽporal, hõras, deleites, riquezas, por cõseguir el ocio santo, el retiro de todo, para enriq̃cerse en quãtias mayores del conocimiẽto de Dios.

Matth. 13. n. 44.

Aug. relat. à D. Th. ibi in Cat.

XIII. Encargando Christo a los Apostoles la expedició debida del Euangelio, les acõseja, por medio, ò disposició para los efectos q̃ pretende: *Nolite possidere aurum, neque argentũ, neque pecuniam, in zonis vestris: non perã in via, neque duas tunicas, neq; calceamenta, neque virgã.* Vn total desaprouio de todo reparo humano, ni lleueis oro, ni plata, ni dinero, ni vn zurron, ni dos tunicas, ni calçados, ni aũ vn cayado. Para q̃ los quiere Christo tan descarnados, tan pobres, y menesterosos, q̃ ni vn baculo seles permite? De muchas razones tomo vna de S. Iuan Crisostomo, traido tambien de mi P. S. Tomas: *Ab omni eos liberat solicitudine, vt vacarent omninò verbo Dei.* Quita Christo à los Apostoles todo embaraço, para quitarles toda solicitud, y apego tẽporal, y quierelos despegados de todo lo tẽporal, para q̃ hagan de si vna total entrega en el exercicio dela predicació, sin cosa del mundo q̃ los estorue. En cuya execucion se hallarà que escogieron los Apostoles siete Diaconos, varones de excelente virtud, q̃ cuidassen de los pobres, y necessidades de las viudas, para emplearse ellos en la oració y predicacion, pareciendoles indigno ocuparse en ministerio inferior (aunq̃ piadoso y santo) à costa de menoscabar la predicacion: *Nõ est æquũ nos derelinquere verbum Dei, & ministrare mensis. Considerate ergo fratres, viros ex vobis boni testimonij septẽ, plenos Spiritu sancto & sapientia, quos constituamus super hoc opus: nos verò orationi, & ministerio verbi instantes erimus.*

Matth. 10. n. 9. 10.

Chrysost. ap. D. Th. in Cat. ibi.

Actor. 6. n. 2. 3. 4.

De que concluye san Iuan Crisostomo:

XIV. *Ex quo patet quod Angelos eos, ex hominibus (vt ita dicam) constituit, ab omni solũs vitæ huius solicitudine, vt vna sola deti-*

Chrysost. ap. D. Th. in Cat. ibi.

nẽtur cura, quæ eſt doctrinæ Apretò la clauija, ſobrepueſto à ſi miſmo: Angeles quiere Dios a los hombres, q̃ deſcarna de oio, y plata, y todo lo temporal, con vn ſolo cuidado los quiere, deſcuidados de todo lo demas, en ſolo doctrina guſta ſe empleen, con que los haze Angeles, que ſi los Angeles en el cielo en contemplacion dela eterna verdad ſe ocupan, ſin embaraço de ſocorrer neceſsidades q̃ no padecen; los hombres imitan en el ſuelo a los Angeles, quãdo deſembaraçados de todo lo temporal, cuidã ſolo de meditar, y comunicar la verdad. Bueno y ſanto es el miniſterio del Obiſpo, eſtado perfecto, y mas que el del Religioſo; pero forçoſamente ocupa cõ diuertimiento de la contemplacion de la verdad: a eſta ſe conſagra S. Tomas, para eſta le eſcoge el cielo, y para eſta le quiere Dios, deſembaraçado de Obiſpados, deſpreciador de todo lo temporal, y del todo entregado a la oracion, à la pluma, al libro, y à la enſeñança, todo Angel en el ſuelo, y Doctor Angelico, el que ha de ocupar coros Angelicos en el cielo.

§. II.

Reusò ſanto Tomas admitir Igleſias, juzgandoſe indigno de gouernarlas.

1. LA ſegunda razon, en q̃ fundò mi P.S. Tomas el deſvio de las dignidades Paſtorales, fue humildad grande, con q̃ ſe le ocultaba en ſu aprecio la grandeza de prẽdas que à lo diuino, y a lo humano tanto preciaban los ſumos Pontifices. Son comunes, pero preciosas las palabras de ſan Bernardo: *Magna & rara virtus profecto eſt, vt magna licet operantem, magnum te neſcias, & manifeſtam omnibus, tuam te ſolum latere ſanctitatem, mirabilem te apparere, & contemptibilẽ reputare. Hoc ego ipſis virtutibus mirabilem iudico.* Lo grande, y raro de la virtud, en q̃ como en vna quinta eſſencia ſe diſtila lo perfecto de todas, en vna paſta amontonadas, es, que llegue vn alma a obrar portentos, y marauillas, y entre las grandezas ſe encoja, conociendoſe por pequeña, y que vna ſantidad crecida, diuulgada por todo el mundo, afamada por ſingular, no aya llegado a los oìdos de quien la poſſee, y quãdo todos a vna le ſeñalan por ſanto, le aplauden por heroico, y atabalean prodigioſo, ſe le oculten las virtudes que quales reſplandecientes rayos deslumbran, y alumbran à todos. Todos le claman precioſo, y èl ſe juzga deſpreciable; todos le juzgan grande, y èl ſe eſconde por pequeño. No atribuyò ſan Bernardo eſta profunda humildad, tanto a humildad ſola, quãto à todas las virtudes juntas, en releuãte grado, y con grande razon, porq̃ es efecto de ſubidiſsima perfeccion. Las virtudes ſon como flores què hermoſean al alma, y qual vergel adornado de todas, deſpide ſuauiſsima fragrancia. Las flores con la fuerça del fuego conſumidas, exalan en agua ſu ſuſtãcia, que con mas perfeccion retiene ſus calidades. La roſa, el jazmin, la violeta, el azahar, deſentrañadas en el agua, y desleidas, huelẽ à roſa, jazmin, violeta, y azahar: pero ſi de toda la floreſta hizieſſemos vna paſta, que rendida al fuego ſe conuirtieſſe en agua, tendria en ſubido grado la perfeccion de todos los olores, y no ſiendo en particular ninguno de los referidos, ſeria vna quinta eſſencia de todos, que vnos a otros ayudados, componen vn mixto mas perfecto q̃ cada qual de porſi, ò los tiene todos con mayor eminencia, y perfecciõ realçados, de lo q̃ cada qual en ſu proprio ſer cõſerua. A la traça que los grados de cuerpo, vida vegetatiua, y ſenſitiua, q̃ repartidos en los animales brutos, plantas, y piedras los iluſtran, recopilados en el hõbre ſe ennoblecen, perficionan, y ſuben a mas alto, y eminente ſer. Aſsi eſte deſconocer el alma lo grande de ſus virtudes, y juzgarſe por pequeña, quando de hecho es grãde, y por deſpreciable quando es precioſa a Dios, es como vna quinta eſſencia de virtudes, que mancomunadas en grado heroico, obran tã marauilloſo efecto. Eſto fue lo grande de Moiſes, baxaba del monte hermoſo, reſplãdeciente el roſtro, por vn raſgo de luz de Dios q̃ paſsò por èl, comunicado de conuerſacion, y trato de quarenta dias, no ſufrian los hijos de Iſrael mirarle, cubrenle el roſtro, para tratarle ſin rieſgos de perderſe, y èl ſolo ignoraba tener el roſtro reſpládeciente. Eſto fue lo vẽtajoſo de la Reina ſereniſsima de los Angeles, hallala Dios digna para Madre ſuya, eſcogela para la dignidad ſuprema criada, q̃ haze amagos de perfeccion infinita, y Maria ſe juzga por indigna eſclaua del Señor. Eſto fue lo grãde de S. Tomas, enriquecele el cielo de dones y vir-

Bern ſer. 13. in Cant.

Exod. 34. n. 29.

Luc. 1. n. 38.

y virtudes sobrenaturales, recoge en èl tesoros de sabiduria, y quãdo los ecos de doctrina y santidad, resonabã por toda la Europa, y en admiracion arrebataban los animos de los sumos Pontifices, èl se reconoce ageno de tantos bienes, è indigno de recebir sus honores.

II. El mismo Angel constituyò con S. Anselmo siete grados de humildad; y el primero çanja, y fundamẽto de los demas, es, *Cõtemptibilem se esse agnoscere*; conocerse vno por despreciable: y explica el Sãto: *Primus gradus pertinet ad cognitionem propryj defectus*; que pertenece al conocimiento de las faltas, y defectos proprios, y dèl nace huir las honras de que se juzga indigno, y amar las afrentas de que se juzga digno, y es lo q̃ dixo S. Bernardo: *Verus humilis, vilis vult reputari, non magnus æstimari.* El verdadero humilde quiere le tengan por vil, y que no le estimen por grande. En lo profundissimo deste conocimiento çanjò S. Tomas lo heroico de su humildad, con que reusa dignidades, que acarrean honras, y presupone sujetos grãdes, conociẽdose pequeño.

D.Th. 2.2. q. 161. art. 6. ad 3. ex Anselm. li. de similit. â c. 10. & deinceps.

Bern. ser. 16 in Cant.

III. Cortò la pluma para si sin pensarlo, cortandola delgada, para la humildad, y conocimiento proprio de nuestra Señora. Introduce el Angel S. Gabriel la salutaciõ, dãdo principio por alabanças de la Virgen, à quien saluda: *Aue, gratia plena, Dominus tecum, benedicta tu in mulieribus.* Dios te salue, llena de gracia, el Señor es contigo, bẽdita tu eres entre todas las mugeres. Apenas oye Maria pronunciar alabanças proprias, quando estrañandolas como agenas, se turba: *Quæ cum audisset turbata est in sermone eius.* No admiro turbacion en Maria oyendo sus prerrogatiuas, y gracias, que de humildes es turbarse, mirando las agenas, y mirandose indignos: pero admiro las pronuncie vn Cortesano del cielo, hecho à sus mañas, en presencia de quiẽ alaba, pues Dios escusa a los justos peligros de vanidad, q̃ ocasionan excelẽcias representadas, singularmente las mayores, comunicadas à la suprema criatura, q̃ la pronosticã capaz para cõcebir a Dios: *Gratia plena*; y à Dios concebido en sus entrañas: *Dominus tecũ*; honrada, y ventajosa entre todas las mugeres: *Benedicta tu in mulieribus.* Alabanças del Bautista predicò Christo, y no solo en su ausencia, sino despedidos los dicipulos del Precursor, para no los vfanar, como el Angel predica deMaria alabanças tales en su presencia? Hizose del lado del Angel, como Angel, el Augelico Tomas: *Animo humili, nihil est mirabilius, quã auditus suæ excellentiæ; admiratio autem, maximè attẽtionem animi facit, & ideò Angelus volens mentem Virginis attentam reddere ad auditum tanti mysterij, ab eius laude incepit.* No se portò tentador el Angel, sino mañoso: pretende captar atencion en la Virgẽ santissima al misterio soberano de la Encarnacion del Verbo eterno q̃ la propone: sabẽ que la admiracion la grangea, y sabe q̃ nada admira mas el coraçon humilde, que los ecos, y vozes de alabanças, y excelẽcias proprias: por tanto apenas asienta el pie en el retiro deMaria, quãdo de golpe pronuncia las mayores, para admirarla mas, y mas admirada, grangearla mas atenta.

D.Th. 3. p. q. 30. art. 4. ad 1.

IV. *Animo humili, nihil est mirabilius, quã auditus suæ excellentiæ.* Nada admira mas, nada estraña mas el verdadero humilde, que oìrse excelente. Entra el Cardenal Cayetano escudriñando los senos dela humildad, y desemboluiendo los reboços en que se solapa oculta la soberuia; y dà razon de la sentencia de santo Tomas, dandonos formulario cierto para conocernos: *In responsione ad primum, perspice naturam humilitatis reddere, scilicet animam admirabilem suarum laudum, quia assidue animus humilis, circa imperfectiones suas, condignamque illis mercedem versatur. Quo fit vt magnum de se audire, vt nouum, insolitum, celsum, atque occultum, admirationem sibi pariat. Hinc autem habemus, vnde nec ipsos cognoscere intus possimus si verè humilis sumus: nam ad nostras laudes, si nullus admirationis motus consurgit, percipere possumus quantum ab humili animo lõgè sumus.* Atencion a la naturaleza de la humildad: es de tal casta, que despierta admiracion en el sujeto que possee, quãdo suenan en sus oìdos palabras de alabança: porq̃ el verdadero humilde solo piensa en aueriguar imperfecciones, solicito estudia en pensar defectos, merecedores de penas, no de honras, de desprecios, no de aprecios; y assi oyendo de si alabanças, despauorido se admira, como quien oye cosas no pensadas, y que jamas cayeron debaxo de su imaginacion. Y sea regla mistica para conocernos medrados, ò desmedrados en la humildad, cercanos, ò distãtes de possecrla: Si musitãdo en nuestros oìdos rumores deventajas y excelencias, no nos admiramos, y turbamos, como oyendo vna cosa nueua, y desacostũbrada, lexos viuimos de

Cayet. ibi.

la verdadera humildad. En solo abatirse pensaba S. Tomas, quando en exaltarle pié san los sumos Pontifices, era abismo de humildad, quãdo le miran abismo de caridad y sabiduria, en èl se anega, y verdadero humilde se turba, viédose escogido para Prelado, escusase por indigno, quãdo mas digno, pensando de si faltas, quando le hermosean sobras de auentajadas prendas.

§. III.

Reusò santo Tomas Obispados por la grauedad de su peso.

I. LA tercera razon que obligò à S. Tomas à escusarse de dignidades Pastorales, es el peso inmẽso que à los mayores gigantes hizo temblar. Por dõde san Adalberto Obispo Pragẽse, y Martir, dixo en vna ocasion, preguntado, porq̃ andaba sin baculo Episcopal, diuisa de Prelado: *Viuit Deus in cuius conspectu sto, faciliè est gestare pedum, sed difficilè reddere rationẽ.* Viue el Señor, en cuya presencia estoi, q̃ es facil traer baculo, pero dificultosa cosa dar cuẽta a Dios de su peso, y obligaciones. Ningun Santo las pretẽdio, reusandolas las admitieron, y vezes cõ milagros; despertando yâ Dios los clamores del pueblo, ostentando yà señales diuinas, fueron cõpelidos a aceptarlas, los q̃ tal vez se escõdian en los sepulcros huyendo; tal vez se infamaban para ser juzgados por indignos. Y aunq̃ en S. Tomas la pureza era de Angel, y la sabiduria del cielo, siempre le parecio mayor la carga, q̃ para su debida expedicion pide en los hõbres amontonados bienes, mayorias de hombre, sustituciones de Dios, y q̃ tengan los Prelados, si no imposibles igualdades, humildes cõpetẽcias, y viuas imitaciones de Christo nuestro biẽ.

In vita S. Adaluerti 24. Aprilis.

II. Bien lo descubren las palabras con que Christo dio à Pedro la enuestidura de Prelado: *Pasce oues meas.* Apacienta mis ouejas. Mis ouejas (dize) no las tuyas, q̃ a ti son como encomẽdadas, siẽdo mias en propriedad, y siendo yo Pastor proprio de mi proprio ganado, dèl te hago Pastor en substitucion, para q̃ substituyendo mis vezes, cuides dellas como cuido yo. Y de ti a ellas aya, si fuere posible, la diferencia q̃ ai entre el pastor, y las ouejas. Ponderació es de mi P. S. Tomas: Corderos, y ouejas encargâ Christo à Pedro: *Pasce agnos meos, pasce oues meas.* Entra el reparo: Cabeça dela Iglesia constituye Christo a Pedro, digale, apaciente los Fieles, ò apaciente los Christianos, pues la Iglesia, q̃ es cõgregació de los Fieles, de creyẽtes, Fieles, y Christianos se cõpone, no los llame corderos, ni ouejas: y aũ si en amor examina Christo a Pedro para encargarle la Iglesia, mejor viniera llamarlos hõbres, y Fieles, q̃ la semejãça auiua el amor, y no corderos, ni ouejas, animales sin razõ, aunq̃ significatiuos de inocẽcia, q̃ dessemejantes en la naturaleza, son menos amados del Pastor. Aprouechòse el Santo del Filosofo, y tambien de S. Gregorio, y cõ la razõ natural realçada soltò el reparo: *Vt ex Philosopho habetur in politica sua, naturali ordine ille qui præsidet & gubernat, debet excellentior esse: vnde dicit, quod sicut anima se habet ad corpus quod regit, & ratio ad inferiores, similiter etiã homo ad animalia bruta, sic se debet habere Prælatus ad subditos: vel secundum Gregoriũ, talis debet esse vita pastoris, quod in comparatione eius, subditi sint sicut animalia, ad cõparationem sui pastoris.* Pide el orden natural de las cosas, q̃ el Gouernador, y Presidente se auẽtaje a quienes gouierna y preside, porq̃ èl es cabeça, ellos miẽbros; èl regla, ellos regulados, èl superior, ellos inferiores; èl padre, ellos hijos. Por tãto dixo el Filosofo, q̃ el Prelado se cõpara à los subditos, como el alma al cuerpo q̃ gouierna, como la razõ à los sentidos, y potencias inferiores, y como el hombre a los animales brutos. Y S. Gregorio dixo, q̃ la vida del Prelado debe ser tal, que en su comparacion los subditos seã como animales, respeto del Pastor. Llame pues Christo a los hombres, à los Fieles, y Christianos, ouejas y corderos, quãdo à S. Pedro le haze Pontifice, y llame a Pedro Pastor, y vse de termino de Pastor, quãdo le haze Obispo, como dãdole a entender, q̃ haziendole Papa, quiere en èl prendas tan releuantes, q̃ dèl a los demas aya diferẽcia tanta, como entre el pastor, y las ouejas, el hombre racional, y brutos animales.

Ioann. 21. n. 17.

D. Tho. ibi. lect. 3.

Philosoph. & Greg aãducti à D. Thom.

III. Escribiẽdo S. Pablo al Obispo Timoteo introduce el c. 1. de la primera carta, saludandole cõ gracia, misericordia, y paz: *Timotheo, dilecto filio in fide, gratia, & misericordia, & pax.* Mueuese luego el reparo: como saludando el Apostol a los demas con gracia, y paz, innoua en Timoteo, y le saluda, imprecãdole, gracia, misericordia, y paz,

1 ad Tim. 1. n. 1.

y paz, los mismos bienes que a los demas, y mas bienes que a los demas? Mi Padre santo Tomas: *Sciendum est autem, quod in alijs epistolis duo ponuntur, hic tria; quia Prælati pluribus indigent.* Saluda a los demas imprecandoles dos bienes, y a Timoteo, imprecandole tres, porque Timoteo es Prelado, y los demas subditos, y los Prelados necesitan de mas bienes, que los subditos, y los bienes que bastan a los subditos para cumplir con sus obligaciones, no bastan para que el Prelado cũpla con las suyas. Desea para el Prelado los mismos bienes que a los subditos, y algo mas, porque los bienes que se hallan en los subditos derramados, se han de amontonar en el Prelado, y algo mas. Con gracia y paz saluda a los demas: y à Timoteo con gracia, misericordia y paz, como dandole a entender, que las gracias de los demas, han de estar en èl reseruadas.

D. Tho. ibi. lect. 1.

IV. Gracia, en los demas supone por lo que suena, por la gracia justificante, que perdona los pecados, y nos haze amigos de Dios, hijos adoptiuos suyos participantes de su ser. Y gracia al Prelado Timoteo, dize Mi Padre santo Tomas, que no supone tãto por la gracia justificante (que se supone en el Prelado) quanto, *Pro munere gratiarum quo indigent Prælati.* Vn don de gracias, vn mar de bienes, de que necesitan los Prelados: Como quien dize, el subdito es para si solo, el Prelado para los demas, bastele al subdito, la gracia justificante que le haze bueno en si, y vltra della, necesite el Prelado de abundantes gracias, pues debe ser bueno para los demas. Misericordia, que es lo particular, supone: *Pro munere diuino in spiritualibus charismatibus, exaltante.* Vn don diuino, que le sobrepone y eleua, haziendole ventajoso, y eminente en todos los dones espirituales. Paz: *Scilicèt tecum, & pro te alijs.* Aun en la paz no se mancomuna el Prelado con los subditos, pues a ellos les basta paz entre si, y el Prelado la ha de tener para si, y para comunicarla a los demas, como organo, instrumento, y arcaduz de la paz, como vn vehiculo que derrame paz, y lleue paz a todos. De suerte, que no solo desea el Apostol al Prelado Timoteo, mas bienes que a los demas, deseandole misericordia que omite a los demas, pero la gracia y paz que le desea, en la voz comun, con los demas es de orde superior, y como de otra Ierarquia, dando a entender que el Prelado, se ha de auentajarà los subditos, no solo teniendo bienes particulares, que ellos no tengan, pero teniendo juntos y eleuados, los bienes que esparcidos, y en grado inferior les enriquecen.

V. Veamoslo en el Prelado primero criado por Dios. Del supremo Angel, supremo a vna en lo natural y gracioso, dixo Ezequiel cap. 28. *Omnis lapis prætiosus operimentum tuum, sardius & topazius, & jaspis, crisolitus, onix & berillus, saphirus, carbunculus, & smaragdus.* Que le vestia vna rozagante vestidura, sembrada de preciosa pedreria, y haze mencion de nueue diferencias, a que san Gregorio contrapone los nueue ordenes de espiritus Angelicos: *Ecce nouem dixit nomina lapidum, quia profecto nouem sunt ordines Angelorum.* Y en vestirse de nueue especies de piedras preciosas, dese à entender que cifraba las perfecciones de toda la milicia del cielo. Està bien. Mas dame que pensar; que el Angel supremo se auentajasse a los demas, està puesto en razon, el nombre de supremo lo pide, pero que cifre con ventajas las perfecciones de todos, para que? San Gregorio prosigue: *Quibus nimirum ordinibus, ille primus Angelus, ideo ornatus & opertus extitit: quia dum cunctis agminibus Angelorum Prælatus est, ex eorum comparatione clarior fuit.* Ya lo entiendo, criòle Dios Prelado de todos los Angeles, pues sea supremo, y no como quiera, sino epilogando en si, ventajosamente las perfecciones de todos, para que cotejadas las que se hallan en ellos, con las que se hallan en èl, resplandezcan en èl con aumentos indicibles, y parezca el mayor, quanto son en èl mayores, las perfecciones que repartidas resplandecen en ellos.

Ezechi. 28. n. 13.

Greg hom. 34. in Euãg. & libr. 32. mor. c. 25.

VI. Hemos visto Prelado del cielo, veamos el mayor Prelado del suelo. Resucitado Christo Señor nuestro, preuino a Pedro sus passiones en la vejez, y viendo Pedro a Iuan, preguntò à Christo: *Domine hic autẽ quid?* Señor y este que? Y para Iuan que se guarda? Y es de aduertir, que para referir el Euangelista glorioso esta pregunta de Pedro à Christo, notò primero: *Conuersus Petrus vidit illum discipulum quem diligebat Iesus sequentem, qui & recubuit in cœna super pectus eius, & dixit, Domine quis est qui tradet te?* Torcio la cabeça Pedro, y vio al Discipulo querido de Iesus, que en la cena se recostò sobre su pecho, y preguntò el secreto de la alebosia de Iudas. Y luego pro-

Ioan. 21. n. 21.

Ioan. 21. n. 20.

prosigue. Auiendole visto Pedro, preguntò a Iesus, Señor, y deste que serà? Aora pregunto yo, para referir el Euangelista la pregunta de Pedro, que conduze referir sus fauores, que era el querido de Christo, el que escudriñaba su pecho, el que descansaba en su regazo; tan ganoso està de publicar priuilegios propios q̃ no pierde ocasiõ de historiarlos? Pretende por ventura desluzir a Pedro? Y el Espiritu Santo q̃ le dictaba las palabras, q̃ motiuos tuuo, en interponer parentesis tan largo de las prerogatiuas de Iuan, quãdo de Pedro se refiere pregunta, y a Pedro se pronostican pasiones? Mi Padre santo Tomas: *Causam autem quare Ioãnes commemorat huiusmodi priuilegia sua, dixit Chrysostomus esse, ad cõmẽdationem Petri.* Amontona Iuã priuilegios, acumula fauores, exagera prerogatiuas y gracias, para q̃ a vista de tanta grandeza, queden mas encarecidas las grandezas de Pedro, y como que se ahoga la hermosura de Iuan cõparada con la belleza de Pedro; que es Pedro Prelado, y Iuan subdito, y por mucho que tenga el subdito, ha de tener mayores bienes el Prelado.

D. Thom. ibi. lect. 5. ex Chrysost.

VII. Carguemos la consideracion en otro caso de Pedro. Llegãdo Christo à Cafarnaun con sus Discipulos, llegaron a Pedro los alcaualeros, y pidieron el tributo q̃ del passage (entendian) debia su Maestro. Mandòle Christo ir al mar, arrojar el ançuelo, prẽderàs vn pez, hallaràs en su boca vna moneda: *Da eis pro me & te.* Daràsla por mi y ti. A esta sazon llegaron los Discipulos y pregũtaron a Christo: *Quis putas maior est in Regno cœlorum?* Quien serà mayor en el Reino de los cielos? Reparo: passa Christo y passan con èl los Discipulos, paga Christo y paga por si, y por Pedro; por q̃ no paga por todos los Discipulos, pues todos corrẽ por su cuẽta, y todos caminan en sequito suyo? Y si pagando Christo, queda hecha la paga por los Discipulos, à la traça q̃ pagãdo el Principe q̃ passa el puerto, queda visto auer pagado los que le siguen: para q̃ paga especialmẽte por Pedro? quedese dicho, q̃ pagãdo Christo paga Pedro, como pagãdo Christo, hã paga do los Discipulos. Mas: Y si pagãdo Christo por si, y por Pedro, en Christo, y Pedro han pagado los Discipulos; q̃ les pica a los Discipulos, para preguntar entonces, quien es el mayor en el Reino de los cielos? San Geronimo: *Quia viderant pro Petro & Domino idem tributum redditũ, ex æqualitate pretij, arbitrati sunt Petrum omnibus Apostolis esse Prælatum, qui in redditione tributi Domino fuerat comparatus: ideo interrogant quis maior sit in Regno cœlorum?* Vieron que con vna moneda pagaba Pedro por Christo, y por si el tributo: y formaron esta consequencia. Es Pedro igual en la paga con Christo, corre parejas en el precio: Luego Pedro es Prelado de todos los Apostoles, pues haze coro con Christo en la paga. Y luego les pica sospecha, mas si serà Pedro el mayor en los cielos. No percibo la fuerça de la consequencia. Interuiene paga igual por Christo y Pedro: Luego Pedro es Prelado de todos. Si, que bien pudiera Pedro pagar paga inferior a Christo, y ser Prelado de los Apostoles? Que si bien para ser Prelado de los Apostoles, les ha de ser superior, bien puede retener superioridad respeto de los Apostoles, sin competir igualdades con Christo: Es el caso, que no le bastan al Prelado, para serlo bueno, ser mayor que los subditos, pide el oficio que si fuere posible, procure igualdades con Christo. Empeñase Christo en hazer a Pedro Prelado de los Apostoles, y empeñase a que pague precio igual, como dando a entender que el Prelado debe intentar imposibles igualdades con Christo, quando para serlo digno, es poco obtener superioridades respeto de los subditos. El precio es peso y medida del valor, tiene mas precio lo que vale mas, y menos lo que menos, paguese precio igual por Christo y Pedro, q̃ si bien es imposible iguale con el valor infinito de Christo el valor y meritos finitos de Pedro, pero valè tanto Pedro, q̃ no tiene precio igual su valor, sino es el precio de Christo, y todo precio inferior al de Christo, no iguala con el valor de Pedro, y sospechã los Discipulos, q̃ serà Pedro en los cielos el mayor, quando en la tierra no tiene con quien hazer coro, sino con Christo.

Matth. 17. n. 26.

Matth. 18. n. 1.

Hier. libr. 3. in Matth.

VIII. Quien dizen los hombres es el Hijo del hombre? Pregunta Christo a sus Discipulos: *Quem dicunt homines esse filium hominis?* Matth. 16. Matth. 16. n. 13. Discipulos todos la variedad de pareceres que corria en el vulgo, teniendole vnos por el Bautista, otros por Elias, otros por Ieremias, y otros por alguno de los famosos Profetas, les haze segunda pregunta: *Vos autem quem me esse dicitis?* Y vosotros quien me dezis que soy? Reparo: Dos preguntas haze Christo a sus Discipulos, en la primera les pide el parecer de los hombres todos, sin exceptar alguno, en la segunda les pide el parecer propio y singular suyo. Aora formo este dilema, ò los Dis-

Matth. 16. n. 15.

Discipulos se comprehenden debaxo de la vniuersidad de los hombres, ò no: si se cõprehenden, demas parece la segunda pregũta, quando en la primera ha preguntado el parecer de los hombres, ni à la primera satisfacen cumplidamente, pues referido el vario sentir del vulgo, debieran explicar el sentimiento propio: si no les abraça la generalidad de hombres, ò no seran hombres, ò seran mas que hombres. Es assi, hombres son, pero mayores que hombres, porque siendo Apostoles de Christo, tienen la enuestidura de Prelados de la Iglesia, y los Prelados han de ser mayores que hombres. Por tanto no se den por entendidos quando Christo pregunta el parecer de todos los hombres, ni queden cortos quando refiriendo el de todos, ocultan su propio sentir; ni Christo pregunta de mas, quando aueriguado el sentir de todos los hombres, examina el particular de los Discipulos, pues siendo los Discipulos Prelados, no entran a vulto con el comun de hombres. Sẽtir fue de san Geronimo que refiere y abraça mi Padre santo Tomas: *Attende autem, quod, ex toto textu sermonis, Apostoli nequaquam homines, sed dij appellantur; cum enim dixisset, quem dicunt homines esse filium hominis? Subijcit. Vos autem quem me esse dicitis? Ac si dicat illis: Quia homines sunt humana opinantes, vos qui dij estis, quem me esse existimatis?* Conuencen las dos preguntas de Christo que los Apostoles son Dioses, y no hombres, pues aueriguado el parecer de los hombres, busca el parecer de los Discipulos: opinen los hombres como hombres, y sientan los Apostoles como Dioses, que siendo Prelados de hombres, se han de auentajar, como Dioses à hombres.

Hiero apud Tho. in Cat. ibid.

IX. Con esto se componen dos reparos. El primero. Dos preguntas haze Christo a los Discipulos. Quien dizen los hombres es el Hijo del hombre? La vna. Quien dezis vosotros que soy yo? La otra: A la primera responden los Apostoles todos, à la segunda solo Pedro. Porque en ambas no toma igualmente Pedro la mano, ò en ambas responden mancomunados todos: como respondiendo à la primera todos, responde à la segunda solo Pedro, siendo en ambas todos preguntados? Dos razones. La vna; responden todos el parecer ageno del vulgo quando son preguntados del parecer ageno, y responde Pedro solo el parecer propio de los Apostoles quando son preguntados del propio: porque eran los Apostoles como Dioses respeto de los hombres, y era Pedro como Dios respeto de los Apostoles: digan los Apostoles lo q̃ los hombres sienten, y diga Pedro lo que sienten los Apostoles. Y como al que preside pertenece responder por la comunidad preguntada, respondan los Apostoles por el comun del vulgo preguntado, à quien presiden, y responda Pedro por el comun del Colegio Apostolico preguntado, à quien preside. Que si de los Apostoles al vulgo, ay diferencia de Dioses y hombres; de Pedro à los Apostoles avrà diferencia de Dios supremo participado, à inferiores Dioses participados. La otra; respondan en buena hora los Apostoles todos à la primera pregunta, en que son preguntados del vario sentir de los hombres, y responda solo Pedro à la segunda, en que son examinados del sentir propio; porque en Pedro solo se halla el peso todo y juizio de todos los Apostoles. El segundo, piedra es Pedro, y piedra fundamental de la Iglesia le constituyò Christo: *Tu es Petrus, & super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam.* Piedras son los Apostoles, y piedras fundamẽtales de la Iglesia los llamò san Pablo: *Superædificati super fundamentum Apostolorũ.* Como se compone ser los Apostoles todos de compañia fundamentos, y ser Pedro solo el fundamento? Es, que estan en Pedro las perfecciones de todos los Apostoles, y siendo Pedro piedra fundamental de la Iglesia, vienen en Pedro a ser todos los Apostoles, fundamentos, y Pedro en todos, como quien con eminencia, y soberania abraça las perfeciones de todos.

Matth. 16. n. 18.

Ad Ephes. 2. n. 20.

§. IV.

Debe el Prelado apacentar los subditos con doctrina.

NO se contenta Christo Señor nuestro con dezir a Pedro, q̃ apaciente el rebaño. Tres vezes lo repitè, y obliga a cargar la cõsideracion, quãdo es fuerça no sea ociosa, si no misteriosa en el numero la repeticion. Siendo Pedro fino amante, bastara que vna vez se le dixera: *Pasce oues meas.* Apacienta mis ouejas para que se diera por encar-

I.

Ioan. 21. n. 17.

ga-

gado, si pretende Christo se entere en la grauedad de la materia encargada, bastara declararselo dos vezes, si quiere Christo persuadirse à que le ama Pedro, y para esso multiplica preguntas de amor, para que à la primera respuesta le constituye pastor, y si quiere regalarse, viendo à Pedro deshecho en amor, oyendo sus feruorosas respuestas, para que pàra en tres, ò passe à quatro, ò no se adelante à dos? Mi Padre santo Tomas: *Pasce verbo, pasce exemplo, pasce temporali subsidio.* No es en valde, sino porderosa la multiplicacion repetida, ni bastã dos, y sobran quatro. Debe el Prelado al subdito tres pagas, de doctrina, de exemplo, de subsidio temporal, digasele tres vezes a Pedro que apaciente las ouejas, como dandole a entender, que debe apacentarlas, con pasto de doctrina, con pasto de exemplo, y con pasto temporal. Y añade el Santo: *Hæc tria ministrare debet quilibet Prælatus suis subditis.* Sepa en Pedro todo Prelado, que es lo mismo encargarse de Prelacia, que encargarse de tres ordenes de tributos, que continuamente debe pagar a los subditos.

D. Tho. 2. Cor. 12. lec. 4. Ioan. 21. lect. 3. 1. Petri. 5.

II. Reparese en la fuerça de aquel termino, *debet*, debe, deuda de obligacion, carga de precepto. Bien lo reconocio san Pablo, quã do escribiendo à Timoteo en las primeras palabras del cap. 1. de la primera carta le dize: *Paulus Apostolus Iesu Christi, secundum imperium Dei, &c.* Pablo Apostol de Iesu Christo, segun el imperio de Dios. Pregunto: porque hablando de su Apostolado el Apostol, le atribuye al imperio de Dios; no le atribuyera à la misericordia diuina, que de vaso de ira le trocò en vaso de eleccion? No se acordara de la caridad infinita, que de enemigos haze amigos, ò de la omnipotencia, q̃ de la baxeza de la culpa le exaltò à la alteza del Apostolado? Mi Padre santo Tomas: *Ex quo patet quod Præ ati ex necessitate præcepti, tenentur ad ea quæ sunt proprij officij.* Oculta la misericordia, calla la caridad, no haze mencion de la omnipotencia, acuerdase de solo el imperio, para que en èl entiendan los Prelados todos, que con fuerça de precepto, y diuino imperio, tienen obligacion de cumplir con las cargas de su oficio.

1. ad Tim. 1. n. 1.

D. Tho. ibi. lect. 1.

III. Imponese lo primero carga de apacentar el rebaño con pasto de doctrina: *Passe verbo.* Y que entre las pensiones del Prelado, reserue tercero y vltimo lugar a los subsidios temporales, dando los primeros à la doctrina y exemplo, ninguno achacara al Santo, porque el cuidado temporal, debe ser en el Prelado, lo accessorio y menos principal, y lo mas importante lo espiritual, librado en exemplo y en doctrina, pues la porcion del espiritu es la primera en el subdito, y la del cuerpo la secundaria: pero que entre el exemplo y doctrina, dè primer lugar à la doctrina, y segundo al exemplo: alguno lo culparà, porque el exemplo del Prelado mueue mas que sus platicas, y aun lo fundarà en el Euangelio, pues Christo a los Apostoles primero los llama sal, y luego luz: *Vos estis sal terræ: vos estis lux mundi.* A la luz de la doctrina dà el segundo lugar, y primero à la sal, que deshaziendose preserua de corrupcion, y el superior sazona al subdito, mortificandose con exemplo. Y prosiguiendo del grãde en el Reino de los cielos, concluye: *Qui autem fecerit & docuerit, hic magnus vocabitur in Regno cælorum.* El que obrare y enseñare, primer lugar atribuye à las obras, y segundo, à la enseñança. Tres vezes hallamos en el Euangelio, el *pasce*, sin determinar este pasto, ò aquel; porque no dà al exẽplo santo Tomas primer lugar, y segundo a la doctrina, con que quedara la materia compuesta? Miren: La doctrina y el exemplo, en diferentes ordenes tienen mutua precedencia, la doctrina precede en lo especulatiuo, el exemplo en lo practico, la doctrina pertenece al entendimiento, el exemplo a la voluntad, la doctrina es la regla del obrar, y formulario de las costumbres, por donde si la doctrina padeciere defecto, las costumbres seran torcidas, y si la doctrina conserua entereza, arguye lo falto de las obras, y queda en pie el modelo para reformarse, pero si en la doctrina se errasse, con dificultad se repararian errores del entendimiento. Y porque lo especulatiuo es primero que lo practiuo, èl entendimiento, potencia mas subida que la voluntad, la regla debe ser preferida a lo regulado, bien viene, dar primer lugar a la doctrina, en el pasto espiritual, y segundo al exemplo.

Matth. 5. n. 13. 14.

IV. San Pablo ad Ephes. 4. numerò las diferencias de gracias, que Christo repartio en la Iglesia, Apostoles, Profetas, Euangelistas: *Quosdam quidem Apostolos, quosdam autem Prophetas, alios verò Euangelistas.* Y llegando a los Prelados, dize: *Alios autem Pastores, & Doctores.* A otros hizo Pastores, y Doctores, ha dado que pensar la co-

Ad Ephes. 4. n. 11.

pu-

pulatiua, que junta el Doctorado con el Pastorado, como en el Apostolado, Profecia y Euangelistas, no junta vn ministerio con otro, aunque en algunos sujetos se hallaron juntos todos los oficios, Apostol, Profeta y Euangelista, Pastor, y Doctor, como en san Iuan? Y en llegando a hablar del Pastor, le junta el Doctorado? Mi Padre santo Tomas: *Alios autem Pastores, Curam scilicet Dominici gregis habentes, & sub eodem addit & Doctores ad ostendendum, quod proprium officium Pastorum Ecclesiæ est docere, ea quæ pertinent ad Fidem, & bonos mores.* Iunta el Apostol, el Doctorado con el Pastorado, porque el oficio de Pastor, no puede andar diuidido, del de Doctor, no se haze infalible consequencia de Doctor a Pastor, porque puede ser Maestro sin ser Prelado, pero debe ser necessaria, de Pastor a Doctor, porque no puede ser buen Pastor sin ser Maestro, quando es propio oficio del Prelado enseñar a sus feligreses los misterios pertenecientes a la Fe, y lo que toca a reformacion y buenas costumbres. Cayetano: *Iungit Doctoratum Pastorali curæ, ad significandum quod Pastor annexum habet officium docendi.* Forme copulatiua de Pastorado y Doctorado, porque el oficio de Doctor es anexo al oficio de Pastor.

Tho. ibi. lect. 4.

Cajet. ibi.

V.

Trae mi Padre santo Tomas las palabras de Ieremias cap. 3. *Dabo vobis Pastores iuxta cor meum, & pascent vos scientia, & doctrina.* Las palabras de san Pablo ad Titum cap. 1. *Amplectentem eum, qui secundum doctrinam est Fidelem sermonem.* Pone por condicion de los Obispos, abraçarse cõ la doctrina. Noten la fuerça de aquel termino, *Amplectentem.* El abraço es como vn vinculo, que añuda dos extremos, y los ata y vne en amor, propio en los esposos, que vinculan vn afecto: el Prelado debe casarse con la doctrina, y vnirse con ella, como haziendo vn matrimonio. Hallo este sentido en mi Padre santo Tomas: *Aliquid enim amplectens, illud diligenter constringit, & amplexus ex dilectione fit. Oportet enim scientiæ inhærere cum amplexu, id est firma adhæsione animi, & cordis dilectione.* Nuestro Cayetano explicò la fuerça del termino, *Amplectentem*, diziendo, *tenazem eius*, Y explica: *Declarat oportere Episcopum ita fixum esse, in Fideli sermone doctrinali, vt sit tenax illius, vt nulla ratione permittat illũ dilabi à se* El Obispo ha de ser tenaz y firmissimo en doctrina fiel, tanto que no sea

Hier. 3. nu. 15.

Ad Titum 1. n. 9.

D. Tho. ad Tit. 1. lect. 3

Cayet. ibi.

caso dable en que permita deslizar. San Geronimo explicò: *Diligentem doctrinam.* Que la ame, y tiene especial correspondencia, con la rigurosa significacion del termino, *Amplectentem*, que ponderò mi Padre santo Tomas; lo que se abraça se aprieta entre los braços, indicio de afectuoso amor. Y fue dezir: el Prelado dè a la doctrina castos, apretados, y amorosos abraços, y assi hallaran en los hechos Apostolicos c. 6. que los Apostoles señalaron siete diaconos, por cuyo ministerio, se reparassen las necessidades de las viudas y pobres, pero nunca se exoneraron de la enseñança y doctrina: *Non est æquum nos derelinquere verbum Dei, & ministrare mensis.* Porque perteneciendo el cuidado de lo temporal al Prelado, como la predicacion y enseñança, sustituyen las vezes en lo temporal, a los diaconos, y no las sustituyen en la predicacion, exerciendola por si mismos? Verdad es que todo les toca, pero lo temporal, es como accessorio y secundario, sufre fiarse de terceras personas, quando las ocupaciones no permiten mas, pero la enseñança, es tan propia y principal del Prelado, que no admite exercerse por otro.

Hieron. ibi.

Actor. 6. n. 1.

VI.

Dio por razon san Pablo, del abraço estrecho que amonesta al Prelado: *Amplectentem, vt potens sit exhortari in doctrina sana.* Para que pueda exhortar al pueblo con doctrina sana. Y deste mismo termino vsò en el cap. 2. mandando a Tito, hable con valor: *Tu autem loquere quæ decent sanam doctrinam.* Doctrina sana. Y escribiendo a Timoteo cap. 4. de la segunda carta, le pronostica siglos venideros, en que los hombres lleuados de sus gustos, llevaran pesadamente la doctrina sana: *Erit enim tempus, cum sanam doctrinam non sustinebunt.* Quiere a los Obispos Maestros de la doctrina sana. Y hallando en el Apostol tres vezes repetido el termino de doctrina sana, cargo la consideracion en busca de la inteligencia. San Geronimo, dixo, que doctrina sana es: *Quæ sanat audientes, siue quæ nulla falsitate corrupta est.* Como dezir: *Quæ ad vitam pertinent Christi.* Mi Padre santo Tomas explicando las primeras palabras del Apostol, dixo, que doctrina sana era: *Absque corruptione falsitatis.* Y explicando las segundas: *Per quæ Fides incorrupta ædificatur.* Y à las vltimas difinio: *Sana doctrina est; quando non habet admixtam falsitatem* Y en suma, doctrina sana es la que sana y medicina los oyentes, tomando

Ad Titum 1. n. 9.

Ad Titum 1. n. 1.

2. ad Timot. 4. n. 3.

Hieron. ibi.

D Th. ad Titum 1. n. 9. lect 3.

Ad Titum 1. n. 1. lect. 2.

D. Th. 2. ad Timoth. 4. n. 3. lect. 1.

do la causa el nombre del efecto, à la traza què llamamos à la medicina sana, porque sana, y obra salud en los cuerpos, assi es doctrina sana la que tiene por efecto sanar las almas. Llamase tambien doctrina sana, la que instruye, è informa con preceptos, documentos, y reglas conformes à la vida de Christo. Llamase doctrina sana, la què fortalece y conforta la Fè, para que se conserue incorrupta, sin desmoronar vn punto de su debida entereza. Llamase doctrina sana, la que carece de corrupcion de falsia, à la traza que llamamos cuerpo sano al sublunar, que goza de pacifica proporcion de humores, sin que vno predomine y auasalle al otro, y rindiendole padezca el cuerpo, compuesto de humores contrarios, que compiten en corromperle. La falsedad es el principio de la corrupcion de la doctrina, y llamaremos doctrina sana, a la que carece de falsia con que enferma la doctrina. O llamemos doctrina sana, à la que no tiene mezcla de falsedad, à la traza que llamamos incorruptibles y perfectamente sanos, a los cuerpos celestes, porque carecen de principios contrarios, que guerreando entre si, destruyen el sujeto que componẽ: serà pues sana la doctrina, que no permite mezcla de falsedad, que luchando con la verdad, consiga casi siempre apurarla, ò quiçà tal vez rendirla. La doctrina enferma, y que padece achaques de falsedad, es muy amiga de mezclarse con verdades, para guarecerse de su amparo, abrigarse con su compañia, y cubrir la fealdad de su rostro con rebozo, y capa de verdad: por el contrario la doctrina sana es de casta de cielo, pura, sin mezcla de corrupcion y falsia.

VII. Ambros. lib. 1. de officijs cap. 1.

Hallòse san Ambrosio de repente Obispo, de Iuez secular trocado en consagrado Pastor, y reconociendo al Doctorado, por condicion indisoluble de la Prelacia, se entregò al estudio, y dize: *Vnus enim verus Magister est, qui solus non didicit quod omnes doceret. Homines autem discunt prius quod doceant, & ab illo accipiunt, quod alijs tradant. Quod ne ipsum quidem mihi accidit. Ego enim raptus de tribunalibus atque administrationis infulis ad Sacerdotium, docere vos cœpi, quod ipse non didici. Itaque factum est vt prius, docere inciperim quam discere. Discendum igitur mihi simul, & docendum est, quoniam non vacauit ante discere. Et quantumlibet quisque profecerit, nemo est, qui doceri non egeat dum viuit.* Sale al encuentro a lo que se le puede oponer: vn hombre en dias, como brioso jouen ha de estudiar de nueuo? Vn Iurista auentajado, se ha de acomodar al nouiciado de la doctrina sagrada? Si, que es obligacion precisa del Prelado; con la Prelacia se me dio la enuestidura y cargo de Doctor, dandoseme el cargo, no se me dio la ciencia, luego es fuerça aprenderla, y exercer à vna oficio de Doctor enseñando, y de discipulo aprendiendo, para enseñar lo que de nueuo aprendo, y aprender de nueuo lo que huuiere de enseñar. Solo Christo Señor nuestro, es el que a todos enseña, sin auer aprendido, en los demas precede el Discipulado al Magisterio, y enseñan lo que primero aprendieron: hame sucedido al reues, hallome Maestro sin auer aprendido, lance forçoso es, aprender à vna y enseñar. A demas, que el mas adelantado nunca se auentaja tanto, que llegue à terminos en que no necesite de aprender mientras viue.

§. V.

Debe el Prelado apacentar los subditos con exemplo.

I. LA segunda obligacion del Prelado, es apacentar el rebaño de sus ouejas con exemplo, siẽdo con su vida, porte y costúbres, forma y formulario, que los subditos imiten: porque a la verdad, en flaquece el gouierno, y desmedra la enseñança, quando en el superior se reconocen achaques, y falta de anticipada obseruancia. Sea la primer ponderacion: Al Iordan camina Christo à bautizarse a bueltas de los pecadores, a quienes bautizaba Iuã. Matth. 3. *Venit Iesus à Galilæa in Iordanẽ, ad Ioannem, vt baptizaretur ab eo.* Y luego dà en los ojos la accion; si el Bautista bautiza a pecadores, y Christo està libre de pecado para que se bautizà? Si el Bautismo de Iuan no es Sacramento, y solo dispone para el Bautismo que Christo ha de instituir, que priessa tiene Christo de bautizarse, espere à su institucion, y honre el Sacramento recibiendole en propia persona? Mi Padre santo Tomas entre otras razones, q̃ meditò de conueniencia, aprendidas en la escuela de los Santos Padres, dio a nuestro

Matth. 3. n. 13.

D. Th. 3. p. q. 39. art. 1. ex Aug. ser. de Epiph.

tro proposito, vna tomada de san Agustin: *Baptizari voluit, sicut Augustin dicit, in sermone Epiph. quia voluit facere, quod faciendũ omnibus imperauit.* Preuino Christo sus mãdatos con anticipada execucion, quiere Christo hazer lo que manda a todos hazer: ha de mandar a todos q̃ se bautizen: luego cõuino bautizarse primero: q̃ es flojo el imperio que primero no executa lo q̃ manda.

II. Reusò san Iuan Bautizar a Christo, hizo sus humildes cortesias, reuerenciando la magestad del que se humillaba: y el Señor le dize: *Sine modo sic enim decet nos implere omnem iustitiam.* Ea que no, acaba ya, conuiene assi cumplir toda justicia. Para que haze Christo mencion de toda justicia, quando induze a Iuan a que le bautize. Diga, assi conuiene humillarme, pues exercita acto heroico de humildad en bautizarse: assi conuiene dar buen exemplo para que los demas se bautizen: pero assi cõuiene cumplir con toda justicia, que acto de justicia obrò Christo bautizãdose, pues la justicia indica obligacion, y Christo no estaba obligado a bautizarse? Faltara por ventura à la justicia no se bautizando, para que bautizandose cumpla con la justicia, y no como quiera, sino con toda justicia? Prosigue el Angelico Doctor, y toma a san Ambrosio la exposicion de la boca: *Et hoc est quod ipse dicit, sic decet nos implere omnem iustitiam. Vt enim Ambr. dixit super Luc. hæc est iustitia, vt quod alterum facere velis, ipse prior incipias, & tuo alios horteris exemplo.* Vno de los primeros principios practicos, que la razon natural alũbra à los hombres, es, no querer para otro, lo que no quiere para si. En el se funda obrar primero lo que quiere el superior, obren los demas; dize pues Christo, bautizame, que bautizandome cumplo con toda justicia, amonestando con exemplo el Bautismo, q̃ persuado necessario con enseñãça.

Matth. 3. n. 15.

D. Tho. ex Ambro. lib. 2. in Luc. c. vlt.

III. Parecer es de mi Padre santo Tomas cõ san Agustin, que Christo nuestro Señor instituyò el Sacramento del Bautismo, quando fue bautizado en el Iordã, y que reservò para despues de muerto, y resucitado intimar el precepto, y obligacion de Bautismo. Ofrecese luego el reparo: porq̃ como instituyò el Sacramẽto en el Iordã, no impuso luego obligacion y precepto? ò reserue la institucion para despues de resucitado, como reserua el precepto, ò anticipe el precepto, y acompañe la institucion: Responde el Santo: *Per Baptismum configuratur homo Passioni & Resurrectioni Christi, in quãtũ moritur peccato, & incipit nouã iustitiæ vitam: & ideo oportuit Christũ prius pati & resurgere, quam hominibus indiceretur necessitas se configurandi morti, & resurrectioni eius.* Mediante el Bautismo se cõforma el hombre con la Passion, muerte y Resurreccion de Christo, porque recibiendo el Bautismo muere al pecado, y resucita à nueua vida de gracia, por tanto conuenia que primero muriera Christo, y resucitara, que pusiera al hombre precepto de assemejarse à Christo, muriendo y resucitando mediante el Bautismo. Torno a leuantar el mismo reparo, que parece queda en pie, y viua la dificultad. Si el Bautismo es representacion de la muerte, y Resurreccion de Christo, y por serlo no viene bien precepto de Bautismo, antes de morir y resucitar Christo, tampoco vendrà bien institucion, y si la institucion de Sacramento representatiuo de muerte y Resurrecion de Christo, no padece inconueniente preuenirla, antes de la muerte y Resurrecion, porque le ha de padecer el precepto, ò reserue la institucion para despues de la muerte y Resurreccion, como reserua el precepto, ò anticipe el precepto al morir, como anticipa la institucion? Procede Christo como excelentissimo Prelado, quiere primero morir y resucitar, que imponer precepto de muerte y Resurreccion, porque es flaco el orden del superior, quando manda al subdito, lo que el primero no executa. Quiere que el subdito muera à los vicios? Muera el Prelado primero. Quiere que padezca para sujetar las passiones? Castiguese primero el Prelado. Quiere que resucite à nueua vida? Emprendala primero el Prelado. Que con ser tan importante el Bautismo, nunca impuso Christo ley de Bautismo, que mãda morir y viuir, sin auer primero muerto y resucitado.

D. Th. 3. p. q. 66. art. 2. ex Aug. ser. 1. Dominic. infra octau. Epiph.

IV. Tambien es parecer del mismo Angelico Doctor, con S. Geronimo y la Glossa, que Christo en la vltima cena, instituido el sacrosanto Sacramento del Altar, se comulgò à si mismo, antes de comulgar los Discipulos: y cierto que siendo el bocado tã regalado, parece retardò finezas de amor, no le dando en primer lugar a sus amantes Discipulos. Porq̃ comulga primero? Dio el Santo por razon desta anticipada preuencion: *Quia Christus ea quæ ab alijs obseruanda instituit, ipse primitus obseruauit.*

D. Th. 3. p. q. 81. art. cũ Hieron. & Glossa.

Vnde & ipse prius baptizari voluit, quam alijs Baptismum imponeret, secundum illud Actorum 1. cœpit Iesus facere, & docere. Vnde & primo ipse, corpus suum & sanguinem sumpsit, & postea Discipulis summendum tradidit. Obseruò Christo siempre, executar primero en si las leyes, cuyas execuciones imponia a los demas. Instituyò Christo el Sacramento de la Eucaristia, cõ precepto de que los Fieles comulguẽ, pues comulgue Christo primero, que no dize bien con la pureza de Legislador, no ser primero en la obseruancia, como por la misma razon, quiso ser bautizado primero que los demas, quando instituia Bautismo de que les auia de imponer precepto, y essas son las glorias de Christo que le cantan los hechos Apostolicos, començò a obrar y a enseñar, primero executiones, y luego leyes.

V. De la Paloma obseruò mi Padre santo Tomas vna propiedad innata, en que se la gana a las demas aues, que estas despreciã hijos agenos, y con dificultad se acariñan a criarlos, aquella, alimenta y cria agenos pollos: *Columba alienos pullos nutrit.* Y careando siete propiedades de la Paloma, con los siete dones del Espiritu Santo, desta dize, que corresponde al don de consejo: *Quod pertinet ad donum consilij.* Y dificultando, que tiene que ver la eriãça de hijos agenos, con el consejo, viene à dezirnos: *Quo sancti homines qui fuerunt pulli, id est imitatores diaboli, doctrina nutriunt & exemplo.* Hijos propios de la paloma seran los q̃ imitan su candidez y sinceridad, hijos agenos los q̃ tienen estrañas calidades. Hijos de la Iglesia Paloma de Christo, los q̃ imitan sus costumbres; hijos agenos los q̃ imitan al demonio, a estos reduzen y crian los varones Santos, a fuerça de doctrina y exemplo, enseñando lo que executan, y executando lo que enseñan; y es don altissimo de consejo enseñar obrando, porq̃ enseñãça desnuda de obras no enseña, ni acõseja biẽ, quiẽ primero no executa.

D. Th. 3. p. q. 39. art. 6. ad 4.

VI. Cap. 5. de los Cantares. Llamò el Esposo à las puertas de la Esposa, y aunque pereceò leuantarse del lecho en que descansaba, al cabo se leuantò a abrir al Esposo: *Surrexi vt aperirem dilecto meo.* Poco galante se muestra el Esposo quando obliga a que la Esposa dexe el regalo, y se leuante; no bastara que abriera la puerta alguna de las zagalas? Mi Padre santo Tomas: *Aperimus dilecto, non solum, cũ aduentum eius per charitatem suscipimus, verum etiam cum alijs prædicamus, & eos, qui per malitiam pectus clauserant, nostra conuersatione conuersos facimus, vt ipsi quoque ianuã cordis Christo aperiant. Benè autem primo dicitur, surrexi, deinde vt aperirem. Qui enim prædicando aliorum corda Christo vult aperire, prius debet surgere, hoc est, ad studia bonorum operum erigi, & opere implere quod prædicat, ne forte cum alijs prædicauerit ipse reprobus efficiatur. Hinc & Lucas de Domino dicit Act. 1. Quæ cœpit Iesus facere, deinde docere.* Abrimos la puerta al Esposo, ya en nosotros, quando recebimos sus auenidas y misericordias, y ya en nuestros proximos, quando mediante la predicacion trocamos la dureza de sus coraçones, y los conuertimos à penitencia: y si la Esposa santa, quiere abrir con su enseñança los coraçones de los Fieles, para que Christo entre en ellos, leuantese primero y luego abra, que mal podrà leuantar al caìdo, si primero no se leuanta, y mal podrà hazer que estienda la mano, al exercicio de las buenas obras, si primero no executa lo que enseña.

Cant. 5. n. 5

D. Tho. ibi.

VII. Fue estremada la semejança de san Bernardo: *Si sapis, conchã te exhibebis, & non canalem. Hæc siquidem penè simul, & recipit, & refundit, illa verò donec impleatur, expectat, & sic quod super abundat sine suo damno communicat.* El sabio haràse concha, no canal, en esto se diferencia la concha de la canal, que la canal al paso q̃ recibe el golpe de agua, le desbucha, y a vna recibe y dà, sin retener para si parte, cõ que passada el agua queda seca; la cõcha primero se llena, y despues de llena, rebosa, vierte y derrama, comunicando sobras y abundancias; en imitacion de las fuentes, cuyas entrañas llenas de agua, brotan, bullen y saltan, y se derraman en arroyos, que fecundan los cãpos esteriles. A esta traza el que enseña sea espiritual concha, que despues de lleno, y perfecto en si, comunique perfeccion y enseñança, sin quedar como canal seco. Trae las palabras del Profeta Rey, Psalm. 62. *Sicut adipe, & pinguedine repleatur anima mea: & labijs exultationis laudabit os meũ.* Llenaràse mi alma de grossura, y mi boca se empleará en alabanças. Primero haze mencion del interior, y luego del exterior, primero del alma, y luego de la boca, y primero quiere lleno para si, que comunicacion para los demas, porque de estar el alma perfecta, y abundante en si, nace perficionar a los demas. Explica las palabras de la

Bern. ser. 18. in Cant.

Ps. 62. n. 6.

Cant. 1. n. 2. la Esposa en alabança del Esposo: *Oleũ effusum nomen tuũ.* Tu nombre aceite derramado. Derramado (dizè) y no enredomado, ò recogido. Pero es de aduertir, que primero el licor se recoje en la redoma, y despues se vierte y derrama, y la fragrancia que derramando comunica, primero estuuo detenida, y encerrada; que ni es posible aprouechar, quien no està aprouechado, ni derramarse en aprouechamiẽto de los proximos, quien primero no se huuiere recogido.

VIII.

Iob 29 n. 14. 15. 16. Iob cap. 29. *Iustitia indutus sum; & vestiui me sicut vestimento: oculus fui cœco, & pes claudo, pater eram pauperum.* Vestime de justicia como de vestidura, hizeme padre de pobres, ojos para el ciego, y pies para el cojo. Parece que induze consequencia, de vestirse de justicia, hazerse padre de pobres, ojos y pies de ciegos y cojos. Y no percibo su fuerça, quando no sè què enlazo tenga el socorro de los menesterosos, con la vestidura de la justicia, pues aquel nace de la piedad y misericordia, y desta es efecto la entereza: ni tampoco sè que sea vestirse de justicia, si vn Rey Oriẽtal, mejor pareciera vestido de ricas, y blandas sedas, sombradas de preciosa pedreria, què con diferentes visos, alumbrando, deslumbran, ostentando competencias con el Sol Rey de los Planetas, todo vestido de resplandores: y aun en el supremo Angel Prelado del cielo, cuyos remedos sustituyen Reyes terrenos, hallo que le describe Ezequiel cubierto de preciosas piedras? San Gregorio enseña, que vestirse de justicia es conseruar rectitud en todas las acciones, a la vsança del vestido que cerca, y cubre todo el cuerpo, y como si el vestido cubriendo vn lado, descubriera otro, vestia mendigamente, ò no hazia oficio de vestido, el que en vnas acciones viuiere compuesto, y en otras desordenado, no anda vestido de justicia: Greg. 19. moral. c. 16. 29. *Vestimento vtique cum vestimur, ex omni parte circumdamur. Ille ergo iustitia sicut vestimento vestitur, qui se vndique bono opere protegit, & nullam partem actionis suæ peccato nudam relinquit. Nam qui in alijs actionibus iustus est in alijs iniustus: quasi hoc latus cooperuit, illud nudauit, nec iam bona sunt opera, quæ subortis alijs prauis operibus inquinantur.* Y conuencelo con la sentencia del Espiritu Santo cap. 9. del Eclesiastico: *Qui in vno offenderit, multa bona perdet.* Eccles. 9. Con que concuerda Santiago cap. 2. de su Canonica: *Quicumque totam legem seruauerit, offendat autem in vno, factus est omnium reus.* Iacob. 2. 10. 11. Que explica diziendo: *Qui enim dixit non mœchaberis, dixit, & non occides. Quod si non mœchaberis, occidas autem, factus es transgressor legis.* Y en suma la justicia se compone de entereza en todas materias, desuerte, que el defectuoso en vna desampara la justicia, como si violara toda la lei. Deste principio de justicia, induze consequencia de misericordia, porque de ser justo en si, nace ser misericordioso, y compassiuo para los demas, y de la fuente de la justicia, nace el arroyo de la misericordia. Palabras del Santo: *Cũ sancti operis exempla pensamus, intuendum nobis prius est, quã rectus narrandi ordo seruetur, vt ante iustitiæ, & post misericordiæ opera describantur. Ille quippe benè agit quæ pia sunt, quia scit prius seruare quæ iusta, vt collatus in proximis riuus misericordiæ, de iustitiæ fonte ducatur.* Diga pues primero, q̃ se vistio de justicia, y luego q̃ fue pies para el cojo, y para el ciego ojos, porque de vestirse de justicia, nacio exercitarse en obras de piedad. Y esto mismo indica el termino, Padre de pobres, de q̃ se preciò; no se llama reparo de pobres, socorro de los menesterosos, sino padre. El padre engẽdra al hijo de su sustãcia y ser, para lo qual no basta essencia de hombre, la qual se halla en vn niño, pide estado y perfeccion de varon, por ser la generaciõ acto de varõ perfecto; y en llamarse padre de pobres quiere intimarnos q̃ solicita sus reparos como padre, como varõ perfecto espiritual, obrando bienes en los proximos, con lleno de propia perfeccion.

IX.

D. Th. 3. p. q. 65. art. 2. ad 1. Aora hallo salida à vn milagroso reparo de mi P. S. Tomas: El Sacramẽto de la Orden cõstituye al hõbre, ministro para exercitar las acciones Sacramentales, de Bautizar, Cõfirmar, Consagrar, absoluer, porque no puede Bautizar de oficio el q̃ no es Ordenado, ni menos Consagrar, absoluer, Cõfirmar, obras q̃ necessariamente pidẽ Sacerdocio; luego el Sacramento de la Orden debiera colocarse en primer lugar, entre los Sacramentos, antes del Bautismo, Confirmacion, Eucaristia, Penitẽcia, y los demas, siendo assi, que primero debe ser vn Ministro apto, para exercer la accion, que la accion exercitada; luego primero ha de ser el Sacramento de la Orden, que constituye Ministro, que los Sacramentos, que miran las acciones exercitadas por el Ministro? Responde el Santo: *Ad hoc quod aliquis sit agens præsuponitur, quod sit in se perfectum,*

& ideo priora sunt Sacramenta, quibus aliquis in se ipso perficitur, quàm Sacramentum Ordinis, quo aliquis constituitur perfector aliorum. El Bautismo, Confirmacion, y Eucaristia, hazen al hombre espiritualmente perfecto en si, dãdole el ser espiritual, fuerças y aumẽtos espirituales, la Orden es para perficionar a otros, pues mediante el Sacramento de la Orden, perficiona el ordenado a los demas, comunicandoles los Sacramentos: antes q̃ vno perficione a otros, ha de ser perfecto en si, que mal podrà ser perficionador el que no fuere perfecto. Tẽ gan pues primer lugar los Sacramẽtos que mirã perficionar al hombre en si, como son Bautismo, Confirmacion, Eucaristia, y despues dese lugar à la orden que haze perficionador de otros.

X. D.Th. 3. p. q 41. art. 3. ad 1.

Con el mismo fundamento hallò el Angelico Doctor salida a otro reparo no menos considerable. Porq̃ Christo Señor nuestro, emprendio en el desierto ayuno tan riguroso, y tan continuo, de quarenta dias, cõ quarenta noches? Mirandolo à bulto no parecia conueniente; porq̃ Christo emprendio vida imitable de los hõbres, ni regalada, ni demasiado austera, pues venia à darse por exẽplar y regla: ayuno continuo de quarenta dias con sus noches, no es imitable: Luego no fue en Christo conueniente. Responde el Santo: *Christũ non decuit conuersatio austerioris vitæ, vt se cõmunẽ exhiberet illis quibus prædicauit. Nullus autẽ debet assumere prædicationis officiũ, nisi prius fuerit purgatus, & in virtute perfectus, sicut & de Christo dicitur actuũ primo: quod cœpit Iesus facere & docere. Et ideo Christus statim post Baptismũ austeritatẽ vitæ assumpsit, vt doceret, post carnẽ edomitã, oportere alios ad prædicationis officiũ trãsire: secundũ illud Apostoli castigo corpus meũ, & in seruitutem redigo, ne forte cũ alijs prædicauero, ipse reprobus efficiar.* Bien es verdad, q̃ Christo no auia de emprender conuersaciõ, y trato regular, austero demasiadamente, quãdo viene al mundo a hazerse imitable de los hõbres, y no tremendo y espantoso: mas tãbiẽ es de aduertir, q̃ del desierto auia de salir à exercer el oficio de Predicador Euangelico, de Doctor, y de Prelado, para cuya debida expedicion, necessariamẽte se pide, que sea perfecto en la virtud, el q̃ enseña, y purgado de todos achaques. Emprende pues rigor de tan austero ayuno, no por necessidad suya, sino por enseñança nuestra, y dezirnos, que el predicar y enseñar ha de ser despues de domada la carne, y rendidos los vicios.

XI. Gregor. 23. mor. c. 12.

Estremada sentencia de S. Gregorio, à q̃ arrima en figura vna lei del Testamẽto viejo, dispuesta cerca de los Leuitas, ministros del tabernaculo: *Hi ergo qui adhuc vitiorũ bello subiacẽt, nequaquam per prædicationis vsum, præesse magisterio cæterorum debent.* Los que viuen rendidos a los vicios, y sugetos a sus pasiones, por ningun acontecimiento pueden debidamente exercer magisterio, enseñança, predicaciõ, ò gouierno de otros. Disponia Dios en el cap. 8. de los Num. que los Leuitas començaran a seruir al tabernaculo, desde los veinte y cinco años arriba, y le siruieran hasta la edad de cinquenta años, y cũplidos, guardassen los vasos sagrados. Dà que pẽsar, porque no se fia de los Leuitas la custodia de los vasos sacros, hasta contar cumplidos cinquenta años, dandoseles libre entrada en el Tẽplo, y seruicio en el tabernaculo? Moraliza la lei: El año de veinte y cinco, en que bulle la sangre fresca, y loçanea la flor de la juuentud, denota las guerras de las pasiones y vicios, que cada qual padece y experimenta en si: El año de cinquenta, careasse con el celebre de la vieja Lei, que era de Iubileo, y denota el descanso y vitoria de las pasiones, los vasos del tabernoculo, dizen con las almas de los Fieles, vasos de la gracia, y dones celestiales: *Leuitæ ergo ab anno vicesimo & quinto tabernaculo seruiunt, & à quinquagesimo, custodes vasorum fiunt, vt videlicet, qui adhuc impugnantium vitiorũ certamina, per consensum delectationis tolerant, aliorũ curã suscipere non præsumant: cũ verò tentationũ bella subegerint, quo apud se iã de intima tranquillitate securi sunt, animarum custodiam sortiantur.* No se les fie a los Leuitas la guarda de los vasos hasta cumplidos cinquenta años, porq̃ ninguno debe presumir cargo de almas en la edad juuenil, quando yerue la furia de las pasiones, y rendido a su fiereza se dexa lleuar, donde le arrastran; impongaseles cuidado de vasos sacros, y cargo de almas, cũplidos los cinquenta años, como intimandoles, que vencidas las pasiones, y sujetos los apetitos, pueden seguramente gouernar.

XII. 1. ad Timot. 4. n. 12.

A Timoteo encarga S. Pablo q̃ se haga respetar: *Nemo adolescentiã tuam contẽnat.* Ninguno desprecie tu mocedad, ò ninguno te desprecie por moço. Preuenciõ aduertida, porq̃ la juuẽtud como menos experimẽtada puede fũdar sospechas de imprudẽte.

Por

Philosophi. adductus à D. Thom.

Por dõde el Filosofo dixo: *Nemo iuuenes eligit duces.* Que ningun Monarca escoge mancebos para Capitanes. Los moços son menos experimentados, y consiguientemẽte menos prudentes. La falta de prudencia en el superior ocasiona desprecio en los subditos, y despreciado el imperio fustraisse la fuerça del mandato. Razon de mi Padre S. Tomas: *Præceptũ efficaciam non habet, nisi per authoritatem præcipientis: & ideo quãdo authoritas contemnitur, præceptum frustratur, quod maximè fit in adolescentia; quia tales non creduntur prudentes esse.* Por tanto amonesta el Apostol a Timoteo, que ninguno le desprecie. Està bien. Pero yo diera esse consejo a los subditos, que deben obedecerle y respetarle, y dixera: ninguno desprecie al Obispo Timoteo, pero a èl porq̃ se le dize, pues el aprecio, ò desprecio, està de parte de los inferiores al superior, y no del superior a los inferiores? El Angelico

D. Tho. ibi. lect. 3.

Doctor: *Dices, quomodo debeat excludere contemptũ, nemo, &c. quasi dicat, licet sis iuuenis: mores tamen repræsentãt senectutẽ?* En señale el Apostol a escusar el desprecio, q̃ si bien los subditos precian, ò desprecian a los superiores, los superiores pueden ocasionar la estima, ò desestima, mereciendo con su porte y costumbres, aprecio, ò desprecio, y fue como si dixera; aũque eres moço en los años, portate de suerte, que quãto es de tu parte, ninguno te desprecie; supla la virtud la edad, desquitese el verdor de los años cõ la madurez de costũbres, y la flor de la juuentud, cõ los frutos de virtudes. En cuya confirmacion prosigue el Apostol: *Sed exẽplũ esto.* Trata de ser hombre exemplar. Y explica mi Padre santo Tomas: *Vt scilicet talẽ exhibeas te, vt sis exemplum faciendi, quod verbo doces.* Consiste el exemplo, en que obres lo que enseñas, y conformen dichos y hechos, doctrinas, y costumbres.

XIII. Carguemos la consideracion en vnas palabras inmediatamente precedentes. Dize S. Pablo a Timoteo: *Præcipe hæc & doce.* Manda estas cosas (auiale instruido en misterios principales de la Fè) y enseñalas. Reparo: Si, q̃ bastara dezirle, mandalas, que el Rey no haze mas de promulgar prematicas, ò leyes, para q̃ todos las sepan, y se den por entendidos de q̃ obligan: porq̃ añade, y enseñales, q̃ mas enseñança es necessaria, q̃ intimarlas, haziendolas notorias con imperio? Cayet. *Doce vt sciant, præcipe vt imitẽtur.* Que las mãde y enseñe amonesta el Apostol, q̃ las enseñe para q̃ las sepan, que las mande para que las imitẽ. Aora me engẽdra mayor dificultad por dos caminos. El vno: Primero es saber lo q̃ se ha de hazer, q̃ hazerlo: Luego primero debiera el Apostol dezir, *doce*, enseña mirando lo q̃ han de saber: y luego *præcipe*, mirando lo que han de imitar, y no al reues, manda para q̃ imiten, enseña para que sepan, como imitaran, ò executaran lo q̃ no saben? El otro: La imitaciõ presupone formulario y exẽplar imitable, el imperio mira execucion, aunq̃ no preceda exemplar: que tiene que ver, mandato de parte del superior, con imitacion de parte del subdito? Dize que mande para que imiten; y dize primero que mandẽ, y despues que enseñen; porq̃ habla del mandato practico, que se haze a fuerça de exẽplo, llamele mandato, porque no ay mas viuo imperio, que el exemplo viuo, correspõde imitacion al mãdato, porque mandatos executados del Prelado, induzẽ imitables executiones en el subdito: Y dize primero que mande, y luego que enseñe, porq̃ quiere enseñe primero con exemplo, y luego con doctrina.

XIV. Ad Galat. 2 n. 14.

Oponiendose tal vez S. Pablo a S. Pedro, ad Galat. 2. le dize: *Si tu, cũ Iudæus sis, Gentiliter viuis, & non Iudaice: quomodo gẽtes cogis iudaizare?* Si tu siendo Iudio viues a la vsança de Gentiles, como fuerças a judaizar los Gentiles? Y era el caso, q̃ se huuo con algun genero de omision inclinado a los Iudios; en la permision de los legales. Arguyele san Pablo, y dizele que fuerça a que judaizen los Gentiles. No se hallarà palabra, ni olor de imperio, ni aũ propuesta sencilla, en que S. Pedro exortasse a la obseruancia de los legales: como le moteja el Apostol de que fuerça y obliga como violentamente? Mi Padre santo Tomas enseña q̃ fue como si dixera: *O Petre, si tu cum Iudæus sis natione & genere, Gentiliter & non Iudaice viuis, id est gentium, & non Iudæorũ ritum seruas, cum scias & sentias discretionẽ ciborum, nihil conferre: quomodo cogis gẽtes, non quidem imperio, sed tuæ conuersationis exemplo iudaizare? Et dicit: cogis; quia secundum quod Leo Papa dicit; validiora sunt exempla, quam verba.* Dize que fuerça, no a fuerça de imperio que nunca impuso, sino de exemplo; que el exemplo en el superior, es mas eficaz que los preceptos. En cuyo apoyo trae la sentencia de San Leon Papa. Pesan mas con los subditos los exemplos, que las palabras, y los que à fuerça de

D. Tho. ibi. lect. 3. ex Leone Papa

Cayet. ibi.

imperio y razones, no se reduzen, se hallã reduzidos, y aun en cierta manera forçados à fuerça de exemplos.

§. VI.

Debe el Prelado apacentar los subditos, con socorros temporales.

I. LA tercera obligacion del Prelado, es apacentar los subditos, con subsidios temporales y socorros: Esto se le intima quando tercera vez se le dize, apacienta las ouejas: *Pasce oues meas*. Y corresponde à la tercera pregunta de amor que haze Christo à Pedro: *Amas me?* Donde es mucho de reparar, que en este tercer examen de amor que haze Christo de Pedro, se entristecio Pedro: *Cõtristatus est Petrus, quia dixit ei tertio amas me?* Pregunto: si se entristece Pedro, porq̃ repetidas preguntas parece ponen en duda las finezas de su amor, quando se lo pregũtò Christo segunda vez, auiendo respondido à la primera que le amaba, pudiera entristecerse, pues segunda pregunta indicaba poca seguridad: y si con repetidas preguntas no dificulta Christo la verdad de su amor, sino que como zeloso amante gusta oir multiplicadas vezes de su boca, que le ama, porque se entristece Pedro, pues debiera antes requebrarse? Noten: no se entristece Pedro, porque le pregunta absolutamente si le ama, si no porque se lo pregũta tercera vez; que si à la primera pregunta corresponde apacentar con doctrina, y à la segunda con exemplo, à la tercera corresponde apacentar con emolumentos temporales, necessarios à las necesidades que padecemos los Religiosos, y es cosa tan pesada al Prelado cuidar de temporalidades, que se entristece quando se las cargan; encarganle la doctrina, y no se entristece, encarganle el exemplo, y no se entristece, que à vn hombre que dexò el mundo no le entristece le impongan obligaciones de enseñança y exemplo, pero despues de dexadas las redes, y descarnado del mundo, lleua pesadamente le obliguen à cuidar de temporalidades del mundo.

Ioan. 21. n. 17.

II. Fundo esta inteligencia, en la respuesta q̃ el Apostol à la tercer pregunta de amor dà: *Domine tu omnia nosti, tu scis quia amo te.* Señor, conoceis todas las cosas, bien sabeis que os amo. A la primera y segunda pregunta respondio con palabras concordes: *Etiam Domine, tu scis quia amo te.* Biẽ sabeis Señor que os amo. Porque contentãdose la primera y segunda vez, con responder vn si, remitido al saber de Christo: en la tercera respuesta añade, vos Señor sabeis todas las cosas, no bastara respõder q̃ si, como à las demas preguntas? Si, que (caso negado) q̃ al conocimiento de Christo se ocultàran algunas cosas, y no se ocultàra el amor de Pedro, bastàrale a Pedro para assegurar su amor: y si el amor de Pedro se le ocultàra, poco le importàra conociera todas las demas cosas, para que se aprouecha Pedro del conocimiento vniuersal q̃ tiene Christo de todas las criaturas? Es el caso, q̃ preuiniendo Pedro en la tercera pregunta el cargo temporal, se halla como embaraçado, pareciendole ageno de quien se emplea en espirituales cuidados, y remitese à la sabiduria infinita de Dios, como quien dize: acepto el cargo, con tal, que por cuenta de vuestro infinito saber corra prouer à nuestras necesidades, que à la verdad el reparo de las necesidades Religiosas, corre diferentes lances que el de las seculares, quando ellos es bien se midan con lo que tienen, y nosotros con la especial prouidencia de Dios.

Ioan. 21. n. 15. 16.

III. Tocale pues al Prelado cuidar de lo tẽporal de los subditos: Assi lo hazia san Pablo, 2. Cor. 12. dize a sus amados Corintios: *Ego autem libentissimè impendam.* Considerome Pastor y Prelado vuestro, reconozco mis obligaciones, y quedo de bonissima gana expuesto a pagarlas, y vale tanto como si dixera (explica su fidelissimo Interprete mi Padre santo Tomas:) *Impendam vobis bona, non solum bona spiritualia, prædicando, & exempla monstrando, sed etiam temporalia, quod & faciebat, in quantum prædicabat, & seruiebat eis cum sumptibus aliarum Ecclesiarum.* Cõtribuirè en beneficio vuestro, no solo espirituales contribuciones, predicando y dando exemplo, sino contribuciones temporales, y assi lo hazia, expendiendo en seruicio suyo, las expensas con que le acudian las demas Iglesias.

2. Cor. 12. n. 15.

D. Tho. ibi. lect. 5.

IV. Quiçà quiso dar a entender este punto S. Pablo a su discipulo Timoteo Obispo, quãdo en las dos cartas que le escribe le saluda diziendo: *Gratia, & misericordia, & pax.* Sea cõtigo la gracia, la misericordia, y paz del Señor. No se hallarà semejãte salutació en

1. ad Timot. 1. n. 2. 2. Timoth. 1. n. 2.

en quantas epistolas escribio san Pablo à las mas Prouincias, y naciones del orbe. En las demas contentase con dezirles: La gracia, y paz del Señor os acompañe. En esta interpone entre los dos estremos de gracia y paz, misericordia. Que es la causa de tan singular nouedad? Mi Padre santo Tomas aduierte, que las epistolas de S. Pablo, escritas à Timoteo, son como vna regla Pastoral, enseñança de Prelados: *Est hæc epistola quasi Pastoralis regula, quam Apostolus tradidit Timotheo, instruens de omnibus quæ expectant ad regimen Prælatorum.* Y esta misma aduertencia auiua mas el reparo: Porque à Timoteo saluda con misericordia, no saludando con ella à Tito, à Filemon, ni a otro alguno? Nuestro Cardenal Cayetano: *Noua salutatio. Nam hactenus salutauerat gratia & pax; modo tria dicit gratia, misericordia, pax. Ea ratione quod Prælatis maximè necessaria est misericordia, tanquam loco Dei (cui proprium est misereri) præsint. Imprecatur non solum extrema bona (gratiam & pacem) sed etiam misericordiam, bonum medium, summè necessarium Prælatis.* Es que los Prelados, por serlo, necesitan sumamente de ser misericordiosos, compassiuos, apiadandose de las miserias, y necesidades de los subditos, procurandoles reparos; y assi saludando à los demas con bienes espirituales de gracia, que perdona pecados, y de paz que se halla en la bienauenturança: à Timoteo, que es Prelado, saluda añadiendo misericordia, cuidado, y compassion con los subditos. Y dà por razon, el Prelado sustituye las vezes de Dios, y Dios no solo cuida de dar los beneficios de gracia, y gloria, que son bienes extremos, principio, y fin del bien obrar, sino tambien los bienes temporales, de que necesitan nuestras miserias, objeto de la misericordia diuina, de que tanto se precia Dios: luego los Prelados hã de ser misericordiosos, compassiuos, y remediadores de las necesidades temporales, porq̃ el reparo de las espirituales pertenece a su doctrina y exemplo, y à la gracia y paz que saluda el Apostol. Y quiçà insinùa esto Cayetano en aquella palabra, *Misericordiam, donum medium.* Llama à la misericordia don medio, entre gracia y paz. La paz en termino pertenece a la bienauenturança, es don de allà en fruto, y en flor, joya preciosissima de acà. La gracia es semilla para los frutos de las buenas obras: la misericordia es don medio, que cuida de lo temporal, ordenado à lo espiritual.

D Tho. 1. ad Tim. 1. lect. 2.

Caiet. in c. 1 vtriusque ad Timot.

V.

Cap. 6. de san Marcos se nos refiere vn naufragio que padecieron los Apostoles, nauegando entre cõtrarios vientos, y hinchadas olas, y socorro de Christo en el mayor aprieto: *Venit ad eos ambulans supra mare*: y es de aduertir de Christo el reboço, y de los discipulos la sospecha. De parte de Christo dize el Euangelista: *Et volebat præterire eos.* Violos trabajados, viene a socorrerlos, y hizo vn ademan, como que passaba adelante. De parte de los discipulos, que viendo tan desacostumbrado passeo, ollar las ondas, como las arenas, no se anegando entre borrascas, como si pisàra tierra firme, pensaron que era fantasma: *Videntes eum ambulantem supra mare, putauerunt phantasma esse.* Pregunto: que fundamento tuuieron para sospechar fantasma a Christo, quando le vén passear sobre el mar? No acababan de experimentar el socorro de los panes, que con cinco, y dos pezes sustentò tantos millares de hõbres? Porque no se persuaden à que quien obrò tan estupenda marauilla, obrara aora otra? y quien socorrio la necesidad de la hambre, socorrera la necesidad del remo, y que obedeceràn los vientos a quien obedecen todas las criaturas? San Agustin, traido por mi Padre santo Tomas: *Quomodo autem hoc intelligere potuerunt, nisi quia in diuersum ibat, eos volens præterire tanquam alienos, à quibus ita non agnoscebatur, vt phantasma putaretur.* El amago de querer passar adelante, dexandolos en el peligro, quando padecen, les engendrò sospechas de que era fantasma, como quien dize: Christo es nuestro Prelado, por cuenta del Prelado corre socorrer en las necessidades a los subditos, venos padecer, y no nos socorre; luego esto que parece, fantasma es. Esperanças concebiamos de socorro quando le viamos acercar, perdemoslas quando le vemos passar adelante, como si no fueramos suyos: luego es fantasma, que fantasma es el Prelado que no socorre a los suyos quando padecen, dexandolos en el aprieto, como si fueran agenos.

Marc. 6. ns 48. 49.

Aug. apud D Th ibi in Catena.

VI.

En el *Pasce* que vamos ponderando, obseruò mi Padre santo Tomas la aduersatiua: *Non dicit, tonde, vel excoria.* Que apaciente el ganado, dize Christo a Pedro, no le encarga que le esquile, ò que le despelleje, q̃ aborrece Christo Prelados vestidos de pieles que han despojado a los subditos. Que se desnuden ellos por vestirlos,

D. Thom. 1. Petr. 5. lect. 1.

que

que carezcan del pasto necessario para apacentar los subditos, que se desalajen por alajarlos, viene con el *Pasce* de Christo: pero lo contrario es contra el formulario de Prelado dado a Pedro. Vn trabajo grãde amenaça Iob cap. 12. *Doctrinam senum auferens.* Quitarà Dios la doctrina de los viejos. Que amenaça es esta? Tan malo es renouar la doctrina, quitãdo la caduquez de los viejos? S. Gregorio: *Senum doctrina tollitur, quia diligentes temporalia, priorum suorum præcepta minimè sequuntur; vt locũ regiminis, quasi ad fructum voluptatis teneant, non ad vsum laboris.* Vna de las mayores plagas que Dios puede derramar en el mundo, es quitar la doctrina de los viejos, y q̃ los Prelados moços se hagã a vsanças nueuas, y en vez de seguir los consejos de los primeros, y mayores Prelados de la Iglesia Christo, y Pedro, busquen las dignidades, y puestos para aprouechamientos proprios, no para mejoras de los subditos, para deleites, no para trabajos, para apacẽtarse a si con sobras, faltando en lo necessario a los demas.

Gregor. 11. mor. cap. 9.

VII. Por S. Lucas cap. 12. estãpò Christo S. N. la misma enseñança debaxo de la parabola del sieruo fiel: *Quis putas est fidelis dispensator, & prudens, quem constituit Dominus super familiam suam, vt det illis.* Constituyò Dios al sieruo fiel, y prudente con cargo de su familia, para que les dè: y en esso consiste la superioridad? Mejor fuera que los subditos le contribuyeran, y que el superior les impusiera tributos. Cayetano: *Ecce quorsum superior constituitur, non vt accipiat ab illis, sed vt det illis.* No constituye Dios ministros para que desnudẽ, sino para q̃ vistan, no para q̃ empobrezcan los subditos, sino para q̃ los alimenten, no para que les quiten, sino para q̃ les den, no para que reciban dones, sino para que les acudan a su tiempo con lo necessario.

Luc. 12. n. 42.

Caietan.

§. VII.

Auẽture el Prelado la vida propria por assegurar la saluacion de los subditos.

I. NO solo debe el Prelado, y ministro Euangelico emplearse todo en aprouechamiento de sus ouejas, apacentandolas con doctrina, exemplo, y socorros temporales; pero si fuere menester, ha de dar la vida. S. Pablo auiendo dicho a los Corintios: *Ego autem libentissimè impendã*, añade: *Et superimpendam ego ipse pro animabus vestris.* Y explica mi Padre S. Tomas: *Paratus sum mori pro salute animarum vestrarum.* Si fuere menester, quedo expuesto a morir por vuestra saluacion. El mismo Apostol 1. ad Timoth. 6. dize de Christo Señor nuestro, Cabeça suprema de la Iglesia: *Qui testimonium reddidit sub Pontio Pilato bonam confessionem.* Dio testimonio, testificò ante Poncio Pilato, haziendo vna buena confessió. Estrañó el lenguage: Del ladron arrepentido, de la Madalena, de Pablo, de Mateo, bien entiendo harian buena confession, que la confession presupone culpas: pero Christo inocente, y en quien no cupo mancha de culpa, como dio testimonio de vna buena confesion? Mas: Diga que hizo vna buena confesion, y no diga, que la testificò, que el testificar toca al ministro juridico, que recibe la confesion del reo, no al reo que la haze. Haze Christo en el tribunal de Poncio Pilato vezes de reo, no de juez; no diga el Apostol, que testifica, sino que haze vna buena confession. Y aun no sè yo porque se ha de llamar buena, parece palabra de mas, que en siendo confessió de Christo, persuadidos quedaremos à que es buena? Nuestro Cardenal Cayetano: *Facto siquidem & verbo, Christus bonam confessionem testatus est sub Pontio Pilato.* Con hechos, y con palabras testificò vna buena confesion: con palabras, testificando su inocencia: *Non haberes aduersum me potestatem vllam.* Testificò la vida eterna: *Regnum meum non est de hoc mundo:* y testificò su diuinidad: *Ego ad hoc veni in mundum*; y testificò su doctrina: *Vt testimonium perhibeam veritati*; testificò la confesion con hechos: *Facto autem patiendo vsque ad crucem*; muriendo muerte de cruz: *Vnde verè de ipso dicitur, quod confessionem bonam non solum protulit, sed & testatus est certando facto passionis suæ, & verbis testificando illam.* Digase pues con todo rigor, no solo que hizo buena confesion, sino que la testificò, dando della juridico testimonio con obras, y con palabras, predicando la verdad, y muriendo por la verdad predicada: testifique la sangre derramada la pureza de la doctrina, y la verdad de la doctrina dè testimonio de la inocẽcia de la sangre derramada:

1. ad Cor. 12. n. 15.

D. Tho. ibi. lect. 3.

1. ad Tim. 6. n. 13.

Caiet. ibi.

Ioan. 19. n. 11.

Ioan. 18. n. 16.

Ioan. 18. n. 37.

y sea

y sea confesion buena y cumplida, con obras, y con palabras.

II. Psalm. 67. *Vt intinguatur pes tuus in sanguine: lingua canum tuorum ex inimicis ab ipso.* Aun con dificultad daremos sentido gramatical, quanto menos descubrirèmos los misterios. Para que se tiña tu pie en sangre; lengua de tus perros de los enemigos del mismo. Parece algarauia. El Incognito supone tres cosas. La primera, que en las sagradas letras los Doctores de la Iglesia se llaman perros; porque a la traça que los mastines guardan la casa con ladridos, y defienden el ganado, aunque les cueste la vida. Los Predicadores santos predicando à vozes la verdad, guardan la Iglesia, y la defienden de las fieras enemigas, que son los hereges, aunque muera en la demanda. La segunda, que estos perros, y Predicadores santos se llaman pies de Christo; porque a la traça que la naturaleza proueyò a los animales de pies para andar, correr, y que en ellos sustente el peso del cuerpo, ellos lleuan por todo el mùdo à Christo pregonando el Euangelio. La terçera, que obra Christo vna valentia, escogiendo para perros y pies, para Predicadores y centinelas de la Iglesia, hombres conuertidos de los errores de la Gentilidad, a fuerça de su diuina gracia, como à vn Pablo, a vn Agustino, trocandole de enemigo en amigo, de perseguidor acerrimo, en defensor propicio. Aora entra el Incognito: *Est ergo sensus. Lingua canum tuorum, id est, Prædicatorum tuorum, ex inimicis ab ipso, scilicet, Christo conuersis. Talium (inquam) canum lingua est parata constanter vsque ad sanguinem, veritatem prædicare, & hoc est quod dicit: Vt intinguatur pes tuus in sanguine, id est, si necesse sit, pes tuus, ò Christe, id est, quilibet talis Prædicator, intinguatur in sanguine, scilicet proprio, pro veritate martyrium non recusans.* Yà no tiene dificultad el verso: Los perros de tu Iglesia, los Predicadores conuertidos, con la fuerça de tu braço predicaràn con tanta valentia el Euangelio, que no reusaràn derramar la sangre, perder la vida, padecer martirio, bañando los cuerpos, pies del Euangelio, en la sangre de sus venas.

Psalm. 67. n. 14.

Incogn. ibi.

III. Vna quexa, ò enseñança hallo de la Esposa cap. 1. de los Cantares: *Posuerunt me custodem in vineis, vineam meam non custodiui.* Hizieronme superintendente, y guarda de viñas, y no guardè mi viña. Valgame Dios: Como la Esposa dexa de guardar su viña quando guarda las demas? El embaraço de las demas no es razon la escuse del cuidado proprio, pues primero son sus medras que las agenas; descuido no le admito, que mal cuidarà delas viñas vezinas quien descuida las domesticas; y si pretende mostrarse fiel, y puntual en las viñas encargadas, siquiera a buelta dellas estè en centinela à la propria. San Bernardo cõsiderò aqui las obligaciones del Prelado, y vna marauillosa licion de la Esposa. Hizieronme guarda de viñas: luego no tengo de guardar mi viña, que mal guardarà el Prelado las viñas encargadas delos subditos, si se emplea en cuidar de la viña personal, gustos, deleites, aumentos, mejoras. Quexase pues la Esposa quando la encargan cuidados agenos, como dandose por entendida, que la obligan a oluidar los proprios: *Idoneus planè & dignus, qui ponatur custos in vineis, quem propriæ curæ vineæ à commissarum diligentia, & solicitudine non impedit, aut retardat, dum non quærit quæ sua sunt neque quod sibi vtile est, sed quod multis.* Digno Prelado el hombre arriesgado à perderse, y dexar la vida si fuere menester por ganar a los demas. Estremado para guarda de viñas Pedro, viendo à su Maestro en visperas de prisiones, le dize: *Tecum paratus sum, & in carcerem, & in mortem ire.* Pronto estoi, y aparejado à padecer contigo carceles, y auenturo el perder la vida. Encarguensele las viñas de la Iglesia, bien las puede guardar quien no guarda su vida. San Bernardo: *Propterea sanè Petro cura ista credita est in tãmultis vineis quæ erant de circuncisione, quia homo paratus erat, & in carcerem, & in mortem ire; vsque adeò suæ vineæ, id est suæ animæ non detinebatur amore quo minus curæ intenderet creditarum.* Escogido para guarda de viñas Pablo, que quando Agabo Profeta le pronosticaba pasiones, y sus cariñosos hijos derraman lagrimas, le afligen el coraçon animoso, con que dize: *Ego enim non solum alligari, sed & mori in Ierusalem paratus sum propter nomen Domini Iesu.* Fiesele la custodia de la Iglesia, y enseñança de la Gentilidad, que biẽ pueden medrar otros a su sombra quando èl descuida de si. San Bernardo: *Meritò & Paulo inter gentes tan ingens sylua credita est vinearum, quod & ipse in sua custodia*

Cant. 1. n. 5.

Ber. ser. 30. in Cant.

Luc. 22. n. 33.

Actor. 21. n. 13.

dia vineæ minimè curiosus inuentus sit, ita vt non solum alligari, sed & mori in Ierusalem paratus fuerit propter nomen Domini Iesu Christi. Mejor que todos, exemplo de todos Prelados, Christo Señor nuestro à costa de su vida dio vida a los suyos, y guardò las viñas perdiendo su propria viña.

CAPTVLO XIX.

Lo mucho que Santo Tomas escribio, y siruio à la Iglesia con sus escritos.

Anton. 3. p. hist. tit. 18. c. 10. parraf. 1. 2. Abbas Tritem. in Chronol. anno 1274. Euseb. Cæsar. ib Sixto Senens lib. 4. Bibl. verbo Thomas Aquinas Belarm. de Scriptor Eccles. Castill. 1. p. hist. lib. 3. c. 31. Ant. Pizam in vita D. Th. Petr. de Natal. in vit D. Tho. Ant. Posseuin. tom. 1. thes. Alphô. Fernand. cô certat. Prædicat. inter Script. Ital. verb. Thomas. Thom. Pioà Ponte 1. p. in Prolog. q. vnic. dubit. 7. Monopol. c. 100. Viescas to. 1. in 1 p. q. prooemial. de doctr. S. Th. dub. 1. Georgio Draudio Bibliot. Classica, verb. Thomas.

EXplayò santo Tomas la capacidad casi inmensa de su entendimiento, en el mar inmenso de la Teologia: no agotò sus venas, que es imposible, trayendo corrientes de la fuente indeficiente Dios, de quien manan: pero corrio la pluma por las tres capitales, Escolastica, Moral, y Positiua, tan adelãtadamente, que ninguno se le adelantò. Para esta fabrica fundò los principios naturales, ilustrãdo sus primeros Autores. Ilustrò al mas ilustre Aristoteles, nombrado el Filosofo por antonomasia: y fue el primero q̃ entre los Latinos le comentò de varra a varra (aduierte Sixto Senense) con tantas ventajas, y tanta luz, que sobrepuesto al mayor, le arrebata el Principado a fuerça de merecimientos. Glosò, explicò, mouio, resoluio questiones sobre los dos libros de las Perihermenias, q̃ llamamos Sumulas, terminos, y primeros rudimẽtos de las artes, sobre los dos libros de los posteriores, à q̃ reducimos la Logica, sobre los ocho libros de la Filosofia, sobre los dos de generatione, & corruptione, tres de anima, doze de Metaphysica, sobre los libros de la Economica, sobre los ocho de la Politica, sobre los diez de la Ethica, sobre los dos de Cœlo, & mundo, sobre los quatro de los Metheoros, sobre los libros de sensu, & sensato, de memoria, & reminiscentia, de somno, & vigilia, sobre los libros de causas. El Cardenal Belarmino refiere por comun tradicion, q̃ à instancia de S. Tomas traduxo de Griego en Latino a este gran Filosofo su condiscipulo Tomas Cantipratense, trabajo bien logrado, pues formò vn lienço, sobre q̃ el Angelico Doctor labrò tantos primores. Cometò à Porfirio, Filosofo antiguo, de grãde autoridad, y mas autoriçado, mejor entendido, con los nueuos lustres de santo Tomas. I.

Los escritos Escolasticos le grangearon los glorioſos nombres de Principe, Padre, y Reparador de la Teologia, embarcòse en alta mar, escribio sobre S. Dionisio, Filosofo el mayor de Atenas, antes de su conuersion; y despues el mayor Teologo primitiuo, y cercano à los Apostoles, comentãdo los libros de diuinis nominibus, y de cœlesti Hierarch. à la par dificultosos, como misteriosos, y misticos, y por todo necesitaban de vn Angel q̃ abriesse sus sellos: glosò à Boecio, varõ famoso en santidad, y letras en los libros de Trinitate. Escribio vn tomo grande de questiones disputadas, que encierran passadas sesenta y tres questiones, y doz entos y ochenta y dos articulos, que son otros tantos milagros: parte dellas, las de veritate, y de virtutibus dictò en Paris; y las demas en Italia. Mouio, y resoluio ciẽ articulos en onze Quodlibetos. Escribio la Teologia Escolastica, glossando los quatro libros del Maestro de las Sentencias, para graduarse en Paris, tan ricos, ingeniosos, y bien dispuestos, que tuuo poco que mejorar en la suma Theologica: dellos dixo S. Antonino: *Opus horum, stylo disertum, intellectu profundũ, intelligẽtia clarũ, & nouis articulis dilatatũ.* Abreuiòlos en otros quatro q̃ escribio al Cardenal Fr. Anibaldo, Fraile de su Orden. Otro escriuio en Roma sobre el primero de las sentẽcias, q̃ no cõparece, de q̃ depone como testigo de vista, y dicipulo del Sãto, Fr. Ptolomeo, Obispo Torsellano, y se cõseruò algũ tiẽpo en el Cõuẽto de Luca, assi refiere S. Antonin. y Castill. II.

Qua-

Quatro famosos libros contra los errores Gentilicos, à instancia de san Raimundo de Peñafort, General tercero que fue de la Religió, y que renunciado el oficio, todo se entregò a la contemplacion, y deseos encendidos de la saluacion de las almas. El zelo feruoroso de la conuersion de los Moros, y Iudios le obligò a pedir a santo Tomas conuenciesse sus errores, como afirman el Obispo de Monopoli, y el Maestro Frai Ignacio Galuan, escogio buena mano, y lograronse sus deseos. Escribio vn volumen grande de Opusculos, que si bien se llaman obrillas, por ser materias sueltas, cada qual es grande en el peso, y sustancia. Andan impressos setenta y tres, los mas son con certeza del Santo, de otros dificultan algunos, como san Antonino, Castillo: y en la impresion Romana, hecha por orden de Pio Quinto, se diferencian los ciertos de los inciertos, en darse a la estampa aquellos con letra grande initiatiua; y estos, con la iniciatiua pequeña. Escribio vn tratado *de opere sex dierum*, que despues agregò à la primera parte de la suma Teologica, obra que repartida en tres, ò en quatro, diuidida la segunda parte en dos, se lleuò del Santo la vltima mano.

Galuan volum. 1. lib. 1. c. 4. disc. 6. n. 8. Monopoli 3. par. hist. lib. 1. c. 2.

III. Vision de mares la sagrada Escritura, nauegòla, escribio sobre el Genesis, sobre Iob. Comentò cincuenta y vn Psalmos los primeros, el misterioſissimo libro de cantar de Cantares: los Profetas, Isaias, Ieremias, y Macabeos; y aunque oi corren todos, y muchos los prohijan al Santo igualmente, no es cierto, pues de los Comentarios sobre el Genesis enseña san Antonino, cuyo parecer siguen Sixto Senense, y Castillo, auerlos escrito otro Tomas, docto, erudito, y pio, de la misma Orden, llamado Anglico, cuyo titulo facilmẽte equiuocò el Angelico, y apadrinò la obra de mejor padre que el mismo que la engendrò: si bien no es pequeña alabança ser escritos tan parecidos a los del Santo, que pudieron equiuocar el Autor, ò que entre vnos, y otros ai mas diferencia de nombre, que de doctrina, reduciendose la question à cuyos son, dexando por llano ser sabios, doctos, eruditos, y pios. Del Comento sobre Isaias dixo Lira, y aprueba Sixto Senense, que algũ discipulo le dispuso de sentencias que le oyò. Bien sabemos que dictando sobre Isaias, le alumbraron con inteligencia legitima del Profeta vn lugar dificultoso los dos Principes de la Iglesia san Pedro y san Pablo; argumento que conuence el cuidado, y veras cõ que le trabajò. Del Comento sobre Ieremias juzgan lo mismo, por no le hallar igualmẽte rico, con los escritos legitimos del Santo. Las Postillas sobre Daniel y Macabeos, ha menos tiempo que se estamparon en nombre del Santo, teniendolas por suyas, diligencioſos Bibliotecarios, como consta de la vltima impresion, hecha en Antuerpia año de 1612.

Sixt. Senẽs. lib. 4. citat. verb. Thomas Anglicus.

IV. Los partos que legitimamente le miran por padre, son las Postillas sobre Iob, sobre los cincuenta y vn Psalmos, y sobre los Cantares, de que reconoce Sixto Senense dos exposiciones, vna frequentemẽte manejada, cuyo principio es: *Sonet vox tua.* Otra, que à instancia de los Monjes de Fosanoua dictò, con cuyas canciones herido espirò, sin terminarlas, en estilo, y erudicion mas soberano, que comiença: *Salomon inſpiratus diuino Spiritu.* Y que vn discipulo prosiguio hasta el fin, imitando el estilo, y exposicion del Sãto: Pedro de Natalibus dize, que escribio sobre los cinco libros de Moises, ò Pentateuco, mas no comparece.

V. Cerca del Nueuo Testamento, escribio sobre los quatro Euangelios, recogiendo las sentencias mas graues, mas escogidas, y acendradas de los Padres santos, y Doctores de la Iglesia, assi Latinos, como Griegos, por orden de Vrbano Quarto, à quien consagrò la obra sobre san Mateo, y muerto Vrbano, prosiguio exponer a san Marcos, san Lucas, y san Iuan, y dedicò estos Comentarios al Cardenal Anibaldo. Para este efecto hizo traduzir de lengua Griega en Latino idioma los escritos de los Doctores Griegos, à mira de enriquecer, è ilustrar el Comento con mayor copia de sentencias, variedad, y autoridad de Padres, agregando los Griegos a los Latinos, cõmo hermanados en vna Iglesia, y alumbrados por vn espiritu. La Iglesia Latina debe a santo Tomas este seruicio, dandole traducidos, y explicados los Doctores Griegos, con cuyas doctrinas se adorna. Escribio Comento particular, y proprio sobre los quatro Euangelios, segun Tritemio, referido de Sixto Senense, dellos solos gozamos dos, sobre san Mateo, y sobre san Iuan, parte escrita del Angelico Doctor, y parte recogida: en lo de san Mateo, por Frai Pedro de Adria; y en lo de san Iuan, por Frai Rainaldo, sus discipulos, de las lecturas que le oian, como nota san Antonino, y sigue Castillo; y vistos despues por el Santo, los refrẽdò,

dò, y aprobò. Comentò las epistolas todas de san Pablo, y las siete Canonicas. El Comẽto que destas vltimas anda, no se sabe con toda certeza si es del Santo, como tampoco la expusició sobre el Apocalypsis, siendo cierto que la escribio. Anda vn membrete de sermones, assi de tiempo, como de Santos, que al Santo seruiria de apuntaciones para despertar la memoria, ò recordar especiales puntos: quiçà fueron estos los sermonarios, que con nombre de santo Tomas, dize san Antonino vio en vna libreria, y que a su parecer mas eran recogidas apuntaciones de los que el Santo escribio, y no comparecen, que los proprios, que se entiende auer escrito para las Dominicas de todo el año.

VI. Es indecible la admiracion que ofrecen tantos, y tan varios escritos, mas parecen milagrosos, que posibles a la facultad humana, y corriente ordinario de los mayores, para vistos à porfia fuera mucho en tan breue espacio de vida al hombre mas desembaraçado, y aun imposible le parecio a Antonio Pizamano: *Tot scripserit, vt quantumvis studiosus homo, tota vita, & ea longa, vix tamen ea posset perlegere.* Para escritos, no amõtonando pareceres, sino dando resoluciones preuenidas, y bien pensadas, con anticipada vista de quanto escribieron en todos siglos sus predecessorés, y concurrentes admiran; y mas en vn hombre ocupado en lectura, y regencia de Catedras mas de veinte y cinco años, assistiendo a conferencias, disputas, argumentos, presidencias, que se arrastran el empleo del dia, frequentes consultas, que de toda la Christiandad concurrian, esperando de su boca, como del nueuo Salomon, el mas acertado juizio: y mas quando lo mas del dia, y de la noche era oracion subidissima, que parece no le quedaba tiempo para darse a otra cosa: sin duda tuuo su entendimiento imitacion grande del imperio practico con que obra el diuino, diziendo, y haziẽdo, sin resistencia de las criaturas, que del ser de nada saca a la luz del mundo, pues con tanta facilidad concebia, disponia, ordenaba, resoluia, que parece se lo halla ba todo dispuesto, ordenado, y resuelto.

VII. Los prouechos que obraron, obran indefesamente, y obrarân hasta la fin del mundo, quedan aclamados con la experiencia, calificados con vozes soberanas. Los Pontifices se hazen lenguas, los magnifican, encarecen, y encargan, como erarios diuinos, depositos de la sabiduria de Dios, almacenes bien proueidos de todas armas, como estrellas refulgentes, y firmes en el Frmamento (renombre que les dio san Agustin) como cataratas del cielo, que inundan bienes en la tierra (apellido de san Antonino) y como escritos Catolicos, hablando en lenguage de san Vicente Ferrer, ò Bramidos en profecia de Alberto Magno. Muchos destos escritos traduxo la nacion Griega en su natiuo idioma, como de los libros contra Gentiles afirman Sixto Senẽse, Castillo, Monopoli, Vuielmo, Galuan, por mano de Demetrio Cydonio, la primera y segunda parte de la Suma Teologica, y el tratado de ente & essentia. Muchos traduxo en lengua Armenia el bienauenturado Frai Bartolome de Parma, Obispo de Armenia, Martir glorioſissimo de nuestra sagrada Religion, à mira de dissipar de su feligresia los errores Nestorianos: y refiere el Maestro Galuan auerlo oido al Arçobispo de Armenia Frai Azarias Fridonix, varon religiosissimo de mi Habito, y que en defensa de la Fé, y de sus ouejas padecio varias persecuciones.

Sixto Senẽs. lib. 4. Bibli. verb. Thomas Aquinas, Castill. Dauila, citã di, parraf. 2. Monopoli, Vielmo de Scriptis & doctr. D. Thom. Galuan vol. 1. lib. 1. cap. 5. disc. 8. n. 1. 2.

§. I.

Ponderanse los escritos de santo Tomas sobre la sagrada Escritura.

I. NO han faltado inuidiosos que hallando à santo Tomas aclamado Principe, y Padre de la Teologia, les parece le arma en solos los escritos Escolasticos, sin dar lugar a que goze de iguales loores en los Comentarios, que dio à la sagrada Escritura: pondrè algunos troços, en que se replicaron el doctissimo Burgẽse, y algunos varones doctos de la Religiõ Serafica, amparando estos al doctissimo Lira, à quien en puntos contradize el Burgense, haziendose al lado de santo Tomas. Reprehende à Lira, lo primero, porque en algunas ocasiones posponе las expositiones de los santos Padres a la propia, que aun a las vezes prefiere a la comun de los Hebreos, especialmente a santo Tomas, à quien impugna en ocasiones expressamente, y en ocasiones a la sorda, ocultando el nombre del Autor. Dize lo segundo,

que

que muchas vezes toma de santo Tomas la doctrina, y exposicion, prohijandola à si, sin darla por padre al legitimo, y que solo le alega quando a su parecer le halla digno de reprehension. Dize lo tercero, que los escritos de santo Tomas estan bien examinados, purgados, calificados, conformes al lumbre de la razon, y que tiene por cierto ser partos fecundos de la caridad inmensa en que ardia su pecho.

Burg. in addit. sup. v-trûq; Prologum, to. 1. Gloss. ord. in princip.

Las palabras: *Expositiones Sanctorum in pluribus locis irrationabiliter videtur ponere propriæ expositioni, & quandoque etiam expositionibus Hebræorum, quod est inconueniens: inter quos sanctos Doctores pluries videtur impugnare irrationabiliter sanctum Thomam quandoque expressè, quãdoque tacitè, cuius sancti Doctoris eloquia firmiter credo esse igne charitatis examinata, & naturalis rationis dictamine multipliciter purgata, à quo etiam sancto Doctore ipse postillator, multa frequenter accipit, licet eum non alleget, nisi solum reprehendendo.* No tese la viueza de aquel termino *Firmiter credo.*

II. Salio de traues̃a en defensa de Lira vn Doctor de la Orden de nuestro Serafico Padre san Francisco, cuyo nombre no se menciona, y escribiendo al Burgense, asiò de la palabra, *Firmiter credo esse igne charitatis examinata*; y dize: *Nec probas quod dicis, verba sancti Thomæ esse igne charitatis examinata, cum in pluribus suis determinationibus, sint impugnata per plures ingeniosos Theologos, viros admirabiles, qui si in corpore, vel extra corpus scripserint, Deus scit.* Achaca al Burgense, que no prueba lo que afirma, diziendo, que las palabras de santo Tomas estan examinadas, y aprobadas en la piedra del toque, y fuego de la caridad, como atribuyendolas a infusiones celestiales; porque muchos ingeniosos, y graues Teologos, varones admirables, de quienes sabe Dios si escribieron arrobados, y con luzes del cielo, ò no, se oponen en muchas y varias resoluciones al Doctor Angelico, lo qual no hizieran si sus determinaciones fueran sin tergiuersacion, seguras, y alumbradas.

Quidã Magister Minorita in quadam epist. loco citato inserta.

III. Boluio por si, y por santo Tomas el Burgense, y replica: *Consequenter dicis, quod non probo verba sancti Thomæ esse igne charitatis examinata, si benè attendisti, verba mea. Sic dixi: Credo verba sancti Thomæ esse igne charitatis examinata. Vnde de credulitate mea non requiritur aliud testimonium, nisi quod indictis, & inscriptis meis semper sequor istum sanctum Doctorem: vtinam dignè, & sufficienter. Nec ignoro, quod dicta sua in pluribus sunt, impugnata, per plures ingeniosos Theologos, viros admirabiles, vt dicis: Nec ex hoc impeditur mea credulitas, aut prosecutio, tum quia sæpè contingit doctrinas veras impugnari, tam in Theologicis, quorum principium positum est in signum, cui contradicitur, quã in peripateticis: tum quia illa, in quibus contradicitur, non referunt, vt firmiter credo, ad expositionem alicuius passus sacræ Scripturæ, an sic, vel aliter teneatur, & ideò talia apud me, qui de solo vero intellectu sacræ Scripturæ, & diuinæ curo, magis sunt curiosa, quàm fructuosa, vnde & Apostolus de similibus dicit: quod quæstionem magis præstant, quàm ædificationem.* No me embaraço en aueriguar la certeza de todas las palabras de santo Tomas, ni hago incapie en persuadirlas firmes, y ciertas a todos, solo me descarto de lo que se me impone, atribuyendome auer dicho, que todas las palabras de santo Tomas son examinadas en el fuego del amor, lo qual no pruebo: equiuocanse algunos terminos, porque bien mirado, yo no digo, que todas son examinadas en caridad, ò dadas de Dios, sino que para mi lo tengo persuadido, y mi credulidad, ò Fè, pruebola con mi conciẽcia, cuyos abonados testigos son mis escritos, en que siempre vniforme, y constantemẽte reuerencio, sigo en todo, y por todo à este santo Doctor. No se me oculta que muchos varones famosos, de celebrados ingenios, y admirables escritos le impugnan: mas esto no disminuye mi credulidad, y buena fee: lo vno, porque estoi persuadido a que la verdad siempre padece calumnias, hecha blanco de todos los pareceres, serà fuerça tire la doctrina de santo Tomas gages de verdadera, siendolo, hecha terrero de contradiones: y lo otro, porque a mi ver, los que le impugnan, no le contradizen tanto en la exposicion de la sagrada Escritura, cuya legitima inteligencia busco, quanto en controuersias metafisicas, reducidas mas a curiosidad, que à sustancia, donde la variedad es menos nociua, que en puntos escudriñadores de la mente diuina.

Burg in respons ad Prædic. epistolã.

No contento Matias Thoring Minorita con la modesta satisfacion del Burgense ven- IV.

venga à Lira de la cẽsura dada, y rebuelue con estas palabras: *Primo dicit in postilla irrationabiliter postponi dicto Sanctorum, & specialiter sancti Thomæ, cuius dicta dicit, igne charitatis examinata, & naturalis rationis diamine multipliciter purgata. Ad hoc dico, quod Burgensis in postillatore ægrè ferrè non debuit, quod ipsemet sæpè facere consueuit, in plerisque enim locis, vt patebit in processu, & Beatum Augustinum, Hieronymum, Gregorium, Isidorum, & sanctum Thomam, quem cæteris grandicum pendit, postponit sine ratione, quod in postillatore nõ reperitur, qui nullius sancti dictum reprobat, nisi ex maiori ratione, & auctoritate declinandũ ostendat, & specialiter huic Burgensi, videtur crimen læsæ Maiestatis repugnare: cum dicta S. Thomæ præferre videtur dictis Augustini, Gregorij, Hieronymi, & aliorum, quasi non sicut ista sint igne charitatis examinata, & quasi illa sicut ista non ægeant retractatione. Beatus enim Augustinus in exordio suæ retractationis dicit, quod in multiloquio peccatum nõ deerit, qui non habet primas partes sapientiæ, scilicet rectè docendo, habeat saltem secũdas, scilicet modestiæ in reuocando errata. Concludit, qui ista scituri sunt, non imitentur me errantem, sed in melius proficientem. Modestum fuisset Burgensi sanctum Thomam Beato Augustino non præferre, quasi omnia dicta sancti Thomæ sint prima vera; quoniam multa dicta Beati Augustini, sunt hodie opinabilia; qui etiam libros suos super Genes. ad litteram, reputat magis esse inquisitiuos, quam diffinitiuos, & quædam dicta eius, etiam non retractata, à moderna schola communiter non recipiuntur, vt de ratione intelligendi opera sex dierum. Non igitur ægrè ferat Burgensis si dicta Beati Thomæ, non vsquequaque recipiantur.* A esta replica no respondio de modesto, ni necesita de mas respuesta, pues no contiene mas, ni nueuos cargos. Padece el Burgense en defensa de santo Tomas, hazesele cargo, porque lleua pesadamente verle impugnado, como si no fuera zelo de pechos Catolicos, y doctos sentir desechos de los Doctores santos, y armarse en su defensa, reconociendo lo mucho que importa à la Iglesia conseruar su autoridad ilesa, y segura su doctrina.

Matthias Thoring. Prolog. in Replic. defensiuas Nicolai de Lira.

V. Lo cierto es, que los escritos de santo Tomas en materias de Escritura, estan igualmente calificados con las mas remiradas obras que escribio. Lo vno, porque tiene en su apoyo las aprobaciones de Christo Señor nuestro, que igualmente abraçan todos sus escritos. Lo otro, las aclamaciones de los sumos Pontifices, sin diferenciar en escritos, los abonan, y magnifican todos. Lo otro, porque exponiendo à Isaias, sabemos le instruyeron san Pedro, y san Pablo, y de los Comentarios sobre san Pablo, se dio por pagado el Apostol: y lo otro, porq̃ en las dificultades que cerca de la inteligencia de la sagrada Escritura se le ocurrian, imploraba socorros diuinos, añadiendo ayuno al comun medio de la oracion: *In difficultatibus locorum sacræ Scripturæ, ad orationem ieiunium adhibebat*, le canta la Iglesia; siendo assi que en los demas estudios no se nos dize vsasse mas que de oracion: *Nunquam se lectioni, aut scriptioni dedit, nisi post orationem*; y con razon; porque los testimonios de la sagrada Escritura son las primeras, y mas viuas estampas del entendimiento diuino, la regla infalible de la Fè, y costumbres: luego con razon en la exposicion de la sagrada Escritura puso mas viuos medios, y cõsiguientemente tuuo mayores socorros, y consiguio mas claras luzes. Por donde el Abad Iuan Tritemio llamò a santo Tomas varon eruditissimo en las sagradas letras: *Vir in diuinis Scripturis eruditissimus*; y en vna Kalenda antigua, que manuescrita en pergamino conserua el Archiuo de santo Domingo de Vitoria, anterior a la Canonizacion del Santo, apellidado con renombre de Venerable Doctor, se canta: *Post multam vtriusque veteris, scilicet, ac noui Testamenti, veridicam elucidationem: multorumque secretorum, & mysteriorum diuinorum, claram reuelationem.* In Offic. S. Thomæ.

VI. Enriquecio santo Tomas los escritos Escolasticos Teologicos, con preciosas inteligencias de la sagrada Escritura; con que les dio nueuo valor, y viueza, dando con la letra fuerça a la conclusion, y en la razon luz, y claridad à la letra. Estan sembrados los Sentenciarios, las Disputadas, los Quodlibetos, Opusculos, libros contra Gentiles, y Suma Teologica por mayor, y por menor dio principios vniuersales à las Expositiones litterales, mysticas, y demas sentidos que admite la Escritura sagrada. Es admirable la propriedad de lugares sacros, con que ensalça las virtudes, y vitupera los vicios, ni los adelanta, ni los tuerce, ò violenta,

ta, trayendolos al intento del Espiritu diuino, que los dictò. Que primores omitio en la vida, y misterios de Christo? Dio cũplidas las profecias, las figuras acabadas, la verdad presente. Tratò con valentia lo ceremonial, y moral de las leyes, que casi fue vn comento soberano del Leuitico, y Deuteronomio, en tanto grado, que el Cardenal Cayetano reusò comentar aquellas questiones, pareciendole necessario comentar en ellas media Biblia. Solo aduierte, que en suma y membrete tiene el diligencioso principios para entẽder, y glossar toda la Escritura, en literal, y figural sentido, in quæst. 101. & 102.

Caiet. 1. 1. Init. q. 101. *Multa scribenda essent pro textu Scripturæ, quæ Biblicis relinquo, qui hic colligere possunt summariè omnia cæremonialia, & aditum ad Scripturæ intelligentiam, habens non solùm litteralem, sed figuralem.*

VII. Indiuiduemos algunos Tratados; en los Comentarios sobre Iob escribio el sentido literal con luzes mui soberanas, y mui conformes à la mente del Santo, celebralos Sixto Senense: *Composuit quoque lucidissimos, ac doctissimos in totum librum Iob iuxta litteram Commentarios, qui cæteris commentationibus ab eo in vetus Testamentum aditis, eruditione, ac germana, sinceraque historiæ explanatione præferuntur.* Iuzgalos ventajosos à quantos escribio sobre el viejo Testamento, lucidissimos, doctissimos, literales, eruditos, y conformes al sentido pretendido del Profeta.

Sixt. Senes. lib 4. Bibli. verb. Thomas Aquin.

VIII. San Antonino: *Scripsit super Iob ad litteram, quod nullus Doctor prius attentauerat. Nam Gregorius Magnus in moralibus expositionem fecerat moralem, potius quàm litteralem pulcherrimam. Nicolaus de Lyra post eum, exposuit ab ipso multa furatus: & alter contra eum impingens, sed sine ratione.* Dize quatro cosas: La primera: *Scripsit super Iob ad litteram, quod nullus Doctor prius attentauerat*: que santo Tomas fue el primer Doctor que emprendio exponer literalmente a Iob, sin auerlo intentado jamas ninguno de sus predecessores. Alabança singular; lo vno, porque precedieron portentosos ingenios, Origenes, san Geronimo, san Gregorio, Escriturarios eminentissimos. Origenes, empleo de la admiracion de san Geronimo, a quien la Iglesia apellida Maximo Doctor (S. Gregorio, que entre los famosos) Nazianzeno, Nisseno, Taumaturgo, y demas Gregorios, merecio el nombre de Magno, y parece que se encogieron, sin atreuerse à vadear este estrecho. Lo otro, porque parece reseruò Dios este assunto para santo Tomas, quando entrando en el los grãdes, hurtaron el cuerpo a la letra, entregãdose à la alegoria, ò moralidad: y lo otro, por los misterios que encierra, siendo todo parabolico, metaforico, y aũ erario de los secretos diuinos, y diuina prouidencia, con q̃ alcança Dios de cuenta la humana, y burla de su presumida bachilleria, haziendo temblar al mas engreido gigante. Y es dificilimo dar alcance a la letra embuelta en tan misteriosos vẽlos, donde descubriẽdose Dios en parte, en parte se oculta, y como q̃ se descubre à vsança de Rei soberano, deba xo de cortina q̃ se muestra, y se oculta; y sabemos que assiste alli la grãdeza que no vemos. Y es fineza de Dios singular correr à Tomas las cortinas, que a tantos tuuo tiradas, y darse a cõocer tanto, auiendose tanto ocultado. Por esta razõ el ingeniosissimo de los hombres Cayetano se escusò en comentar el Apocalypsis, pareciendole, que no alcançaria la letra de libro todo enigmatico, y confessò ingenuo ser obra reseruada para quien Dios graciosamente se manifestasse: *Apocalypsim enim fateor me nescire exponere iuxta sensũ litteralẽ: exponet cui Deus cõcesserit.* A la traça que en la tierra el Rei se entiẽde por cifra cõ sus cõfidentes Embaxadores, y como es lẽguage para solos los dos artificiado, los dos solos mutuamente se corresponden, y entienden, y ninguno otro entiende los secretos, si graciosamente no se le reuelan. Dios en todas las Escrituras sagradas, por cuyos medios alũbra la Iglesia, tiene profundos, è inscrutables misterios, escondidos en multiplicadas cifras con que se entendia, y manifestaba a los Profetas, quedando a los demas oculto. La cifra de los misterios que reuelò a Iob, y à san Iuan en el Apocalypsis, es entre todo lo Profetico, y parabolico lo mas cifrado, entendio las cifras el Apostol, entendiolas el Profeta, à quienes concedio Dios dexarse entẽder, y abriò los sellos de sus secretos. Confiessa Cayetano, q̃ se le oculta la letra del Apocalypsis, remite encogido y humilde su exposicio à quiẽ Dios la diere. Y S. Antonino juzga auer Dios dado à Santo Tomas la inteligencia literal de Iob, que negò à los Doctores, Proceres de la gracia, dexandolos espaciar, en la moralidad ale-

Caiet. in fine com. sacræ Scripturæ.

goria, y sentidos misticos, y que reseruò para santo Tomas esta gloria, haziendole despues de tantos siglos, expositor primero de lo historico, y literal de Iob.

IX. Verdad que en propria materia confessò el insigne Card. Cayetano: hallòse vencido de las cifras que Dios tenia en este libro; y consultando diferentes vezes sus secretos con los Comentarios de S. Tomas, y predecessores Doctores, hallò a su parecer en S. Tomas la letra, y en ella puerta abierta para senderear camino los diligencioso, y eruditos expositores; y que si faltàra esta luz, esta guia, este norte, quedara la puerta cerrada, el camino inculto, la nauegacion sin puerto, el trabajo sin fruto, sin logro las vigilias, y sin ganàcia los desvelos. Refiere las palabras de su comun, y frequente lenguage en repetidas cõuersaciones Ioannes Daniel Penitenciario de Paulo Tercero, dicipulo que fue, amanuense, ò escribiente domestico del Cardenal: *Assueuerabatque D. Thomæ gratias illi deberi singulares, quòd primus Iobem historicè exposuisset, eo quod nisi ipse hoc egisset, nullus posterorum id aggredi ausus esset, quemadmodum ante illum, nemo existimauit fieri posse.* Ninguno (dize san Antonino) de los Doctores primeros intentò exponer a Iob literalmẽte. Y ninguno (prosigue Cayetano) juzgò ser posible (que a juzgarlo, intentàralo, quando es cierto no reusàra trabajo en empressa que grageàra luzes diuinas à la Iglesia) dize, que ninguno despues de S. Tomas se abalançara a este golfo, si no viera primero al Angelico Doctor engolfado: y con razon, pues ninguno de los sucedidos compite, quanto menos iguala cõ las prendas de erudicion, y santidad de S. Tomas, ni ombrea cõ los gigantes que precedieron: luego si ninguno de los mayores predecessores osò partir de carrera, como los menores sucessores la passàrã, si no hallàran auerla corrido felizmente S. Tomas, descubierto las sendas, escollos, y baxios, dexando passo seguro, y costa de nauegar en sus escritos, para que ninguno se anegue? Rinda pues inmensas gracias a tan estremado Piloto, a cuya industria, como à primer Colon destas celestiales Indias, se debe auer hecho comunes sus embarcaciones, que tantos siglos estuuieron costeandose, quando mucho, y descubriendo perlas a la orilla, sin atreuerse à engolfar en sus profundos el mas animoso.

Ex Caiet refert Ioannes Daniel Pœnitentiarius epist ad Paulũ III. in opus Iob: habetur in impressionib. antiquiorib. Caiet.

X. La segunda cosa que san Antonino enseña es: *Nam Gregorius Magnus in moralibus, expositionem fecerat moralem, potius quàm litteralem pulcherrimam*: que san Gregorio expuso cõ hermosissima moralidad a Iob, como formando dos coros, vno de letra, y otro de moralidad, en san Gregorio admira el Principado en la moralidad; y a santo Tomas aclama Principe en la letra. De san Gregorio dixo el Angelico Doctor, emprendiendo esta obra, que descubrio los misterios de Iob tã delicada, y sutilmente, tan erudito, discreto, y sabio, que no solo no se ofrece que añadir, mas ni aun parece posible, porque le hizo Dios primero en aquel orden, y assi confiado en los socorros diuinos pretende exponer la letra: *Intendimus enim compendiosè, secundum nostram possibilitatem, de diuino auxilio fiduciam habentes, librum istum, qui intitulatur Beati Iob, secundum litteralem sensum exponere, cuius enim mysteria tam subtiliter, & discretè, beatus Papa Gregorius, nobis apperuit, vt his nihil vltrà addendum videatur.* Resta pues que santo Tomas dexe a san Gregorio la alteza de los misterios, sin tocarle en su esfera, y san Gregorio dexe à santo Tomas lo profundo de la letra: no halla santo Tomas qoe añadir en lo misterioso à san Gregorio, ni hallan en lo literal que añadir a santo Tomas los Expositores ilustres que se han seguido; porque los dos glorioso Doctores tienen igual valança, y hazen como parangon, montando tanto el vno en lo moral, como el otro en lo literal, y ambos con la letra y espiritu tengan en peso fiel el peso de la letra, el espiritu, y misterios de Iob.

D.Th. Proiog. in Iob.

XI. La tercera, dos halla san Antonino, que despues de santo Tomas comentaró a Iob, el vno, el doctissimo Nicolao de Lira, que hurtò mucho a santo Tomas en las exposiciones de Iob: *Nicolaus de Lira post eum expositit, ab ipso multa furatus.* Piadoso robo, y gloria igual de ambos. Gloria inmensa es de S. Tomas, que Lira, varon ingeniosissimo desde los pechos, destetado cõ erudicion de la sagrada Escritura, empapado, cocido en ella, hecho a penetrarla con tanta valentia, destreza, pureza, que ninno de los mas famosos Teologos desu siglo le igualò (como afirma Sixto Senése) *Tanta quoque diuinarum Scripturarum vera, pura, ac germana intelligentia præditus, vt in eis exponendis, nullum eruditissimum Theologorum sui temporis habuerit parem;* cu-

Sixt. Senés. lib 4. Bibli. verb. Nicol. de Lyra.

cuyas glossas por celebres se arriman a las ordinarias que de los Santos tiene la Iglesia, le hurte, le robe, y precie tanto sus escritos, que se enriquezca con ellos, y que entonces juzgue dà alcance al sentido de Iob, quando sigue, y se aplica la inteligencia de S. Tomas, como juzgando ser tan propria, que no ai otra que le ajuste: y gloria singular es de Lira imitar el estilo que siguieron los Doctores primeros de la Iglesia, no degenerando, sino creciendo en autoridad. Vnos a otros se trasladaron yà en sentencias, yà en clausulas enteras, yà en exposiciones de Escritura, y yà en libros enteros de sentencias literales de Santos, formò S. Tomas la Catena aurea. Muchas lineas se hallan en S. Gregorio, palabra por palabra, trasladadas de S. Geronimo: san Basilio, y el Nazianzeno en muchissimo conuinieron: y era el caso, que todos se vniuocaban pretensores de la verdad q̃ Dios enseña. La verdad es vna, y essa enseñada de Dios a vn Doctor, amorosamente, y cõ agradecimiẽto humilde se abraça de otro. Buscò Lira la verdad, y mas quanto mas docto, hallòla en S. Tomas, hizola propia, tomandola del Angel, à quien primero Dios la dio; venerò al mayor, y grangeò credito, y autoridad, siguiendo la verdad que acredita, y autoriça mas recebida de boca del Doctor santo.

XII. En robo impuesto cogieron los criados de Ioseph, Gouernador de Egipto, à Benjamin, quando encontraron en su saco, ò cõstal la copa en q̃ bebia, y adiuinaba: *Sciphus quæ furati estis, ipse est in quo bibit Dominus meus & in quo augurari solet.* Robastis la alhaja mas preciosa del Presidente, el vaso reseruado para su boca, el instrumento de sus augurios, diuinaciones, ò Profecias. Es S. Tomas el vaso de oro solido que aprueba Christo Rei de gloria, y en quien, y por quien manifiesta su pecho, hallase en el saco de Lira robado, sin malicioso, y con prouechoso robo. Pruebase de Tomas el precio, quando tanto le precia tã grande Autor, y pruebase del Autor el valor, quando de tan ricas preseas se alhaja.

Genes. 44. num. 5.

XIII. La quarta: *Et alter contra eum impingẽs, sed sine ratione.* Con supresso nombre nõbra otro Autor, que escribiẽdo sobre Iob, despues de S. Tomas, le impugna sin razõ (dicho se està, que sin razon impugna quien impugna a S. Tomas, que siempre tuuo razon, y cõ razon no le nõbra, pues no merece nombre quien licenciandose contra los Santos pretende hazerse nõbrado.) Introduce Isaias al Verbo Eterno, salpicada la vestidura de la humanidad con la sangre de su passion, y q̃ como mancha estraña al candor de la diuinidad, le preguntaron cõ admiracion los Angeles: *Quare ergo rubrũ est indumentum tuũ, & vestimenta tua, sicut calcantium in torculari?* Que roxo es el de tus vestiduras? que manchas cubren tu humanidad? A q̃ responde anticipadamente: *Ego sum qui loquor iustitiam.* Yo soi quien trata verdad, y habla justicia. Reparo: Como nõbra mãchas en la humanidad de Christo, que vnida a la diuinidad, quedò incapaz de mancharse? y q̃ descarte de impuestas manchas, es dezir, q̃ trata justicia? Vale tanto como si dixera: El rojo de mi sangre, q̃ a ojos carnales parece feo, descubre resplandores mas brillantes q̃ rubies a los ojos espirituales. Y nota Hugo Cardenal: *Et hoc est contra legistas, qui loquuntur iniurias, & linguis pugnant ad damnandum.* Esto es, contra cierto genero de censores, q̃ en todo muerden, todo lo tachan, injurian calumniando manchas donde ai justicias, y hazen guerra con las lenguas, poniendolas en lo mas santo: parte le toca a santo Tomas, quando los mas sabios, hechos pregoneros de sus glorias, admiran su pluma, no falta algun censurista que guerrea con palabras, porque le faltan razones, y nota de manchadas las vestiduras de sus escritos, pronunciadores de verdades y justicias.

Isai. 63. n. 1.

Hugo ibi.

XIV. Sixto Senense de la postilla sobre los Psalmos, dize: *Edidit item in primã Psalmorum, quinquagenã, hoc est in vnũ, & quinquaginta Psalmos, pios, & eruditos Commẽtarios iuxta litteralem, & anagogicam intelligentiã eodem interpretationis genere, quo in Commentarijs libri Iob vsus fuerat, expositionem vero in reliquos Psalmos, morte præuentus absoluere non potuit.* Tres cosas dize: La primera, que son comentarios pios, eruditos, y literales. La segunda, que siguen el estilo que guardò sobre Iob, con que quedan bien encarecidos, pues los comentarios sobre Iob, estan sobre todo encarecimiento acreditados. Y la tercera, q̃ preuenido con la muerte, no pudo proseguir cumplidamente el Psalterio, tiempo que ofrece graue ponderacion, pues escribia el Santo esta exposicion mas auentajado en letras y espiritu, quanto mas cercano a la muerte.

Sixt. Senẽs. lib. 4. Bibl. verb. Thomas Aquin.

XV. Las postillas que andan sobre el Genesis,

Isaias, Ieremias, Trenos, Apocalypsis, y epistolas canonicas, no es constante sean del Angelico Doctor. Dize Sixto Senése tratando de Tomas Anglico: *Huius Auctoris esse creduntur commentaria in Genesim, in Isaiam, in Ieremiam, in epistolas canonicas, in Apocalypsim, & in Boetiũ de Philosophica consolatione ascripta D. Thomæ: cui cũ honoris causa tributũ esset Angelici cognomẽ, & magna esset inter Anglicum, & Angelicũ vocis similitudo, paulatim effectum est, vt per incuriam, & errorem Thomæ Anglici cripta, Thomæ Angelici titulo notarentur.* Sixt. Senés. ibidem.

Mas en particular, el mismo Sixto de parecer de san Antonino, Lira, y otros: *Dicitur etiam scripsisse in Genesim, Scholasticã quandam postillam, quæ sub nomine eius inscripta circunfertur, hanc tamen Antoninus Archiepiscopus Florentinus, ipsius esse negat, affirmans æditam ab altero quodam Thoma eiusdem Ordinis viro quodam erudito, sed neutiquã Thomæ Aquinati, stylo facilitate, ac sensus grauitate comparando. Fertur ad hæc postilla in Isaiam, quam plerique ob eruditionis inopiam ipsius non esse arbitrantur. Lyranus, ex eius dictis à studioso quo piam asserit concinnatam. Extat & in Ieremiam, & Threnos postilla, quæ propter doctrinæ sterilitatem eius esse non creditur.* Sixt. Senés. ibidem.

XVI. La Cadena de oro sobre los quatro Euangelios queda bien encarecida; lo vno sabiendo que todas es troços de Santos, en cuyos pechos reside el Espiritu de Dios, comunicando inteligencia, y luz à sus entendimientos, en cuyos coraçones, como en erarios, depositò Dios sus riquezas, y por quienes, como por arcaduzes proporcionados, las comunicò a la Iglesia, para beneficio comun de las almas. Y lo otro, porque el sumo Pontifice Vrbano IV. le mãdò hazer este estudio sobre San Mateo, à mira de conuencer las heregias, opuestas al Euangelio. Assunto Apostolico, digno del Imperio del mayor Prelado, y execucion del Angelico Doctor. Escogio de los Santos los granos mas preciosos, tan bien dispuestos, y ordenados, que merecio apellidarse Cadena de oro, Cadena, por el concierto, y de oro, por el precio subidissimo en todo lo escrito, como el oro entre todos los metales. Ningun Predicador es grande sin su enseñança, y cõ ella ninguno pequeño; quanto mas se lee, mas se descubre, y quanto mas se entiende, mas admira: ninguno despreuenido llega, que en ella no halle mesa franca en que trinchar colmados platos; y ninguno preuenido, que no buelua con el mejor plato. Es la tabla de sermones de los mayores Maestros: lo vno, porque como grandes se repastan en sabiduria de perfectos, qual es la de los Sãros, y beben de pechos en las fuentes puras, y cristalinas de sus doctrinas: y lo otro, porq̃, con ella forman libros enteros, arcaduzes de sus manãtiales aguas, y organos mediatos de sus luzes.

XVII. Desta obra dixo Iacobo Florentino mui de passo, y mui grauemente: *Possem, & opus in quatuor Euangelia decentissimè, per eum compilatum, & crebris Sanctorum sententijs, tanquam radiantibus stellis ornatum adiungere.* Entre los libros de santo Tomas, conuencedores de errores, dardos penetradores de herejes, despues de la Suma contra los Gentiles, y Teologica, describe en tercer lugar la Catena aurea, sembrada como de estrellas refulgentes, de sentẽcias de santos Padres. Estrellas refulgentes las llama, vsando del lenguage que vsò san Agustin, mostrãdo el habito de S. Tomas, bordado de preciosas piedras en forma de estrellas. Iacob Florent. in Prolog. ad summã Rainerij Pisani.

XVIII. San Antonino: *Scripsit insuper ad mãdatum Vrbani Quarti, opus insigne super quatuor Euangelia miro contextum ordine, ex dictis, & auctoritatibus sanctorum Doctorum, ex quibus sic vniuscuiusque Euangelistarum quatuor continuauit historiam, vt quasi Doctoribus, videatur esse lectura.* Y en otra ocasion: *Hic etiam Vrbanus imposuit Beato Thomæ de Aquino, quem nouerat ingenij acutissimi, & memoriæ tenacissimæ, ex dictis antiquorum Doctorum facere compilationem, & expositionem quatuor Euangelistarum: quod & facit ita connectens ad inuicem dicta, & expositiones diuersorum Doctorũ, in suis locis, ac si vnius tantum Doctoris esset expositio.* Llamala obra insigne, admira el orden, y pondera, q̃ siendo quatro los Euangelios que cométa, y de todos vno el blãco, vida, conuersaciõ, y hechos de Christo, de tal suerte continùa la historia, que parece sigue vna corriente lectura. Anton. 3. p. hist. tit. 18. parraf. 2. & tit. 19. c. 13. parraf. 1.

XIX. Sixto Senense: *Collegit præterea Vrbani Papæ iussu, ex cõmentonibus Latinorum Patrũ, & ex Rapsodijs Græcorum Auctorum, quas Latinè transferri curauerat. Nouissimum opus explanationum in quatuor Euangelia: quod continuum in quatuor Euangelistas inscripsit: recentiores vero Catenam auream appellant.* Obra nobilissima la llama, atri- Sixto Senés. lib. 4. verb. Thomas Aquinas.

atribuyendole grado superlatiuo de nobleza entre todas las obras. La nobleza se toma de la antiguedad de la casa, y hechos hazañosos de sus ilustres varones. La cadena de oro trae su origen del solar antiguo de los Padres Griegos y Latinos, varones ilustrissimos de la Iglesia, esplabona sus mejores pensamientos; llamese obra nobilissima.

XX. En los Comentarios sobre san Pablo todo fue diuino, y a todo lo demas realçado. Entiendese le comunicò el Apostol tanto especial inteligencia, y luzes; y bien se dexa entender, si comentando santo Tomas à Isaias le ilumina san Pablo, y haze inteligente en la Escritura, baxando visible del cielo à enseñarle: quien duda le enseñaria, y alumbraria diferentes vezes en la inteligencia de si mismo, quando le comenta? Sixto Senense comprehensiua y breuemente: *Edidit in omnes epistolas Pauli lecturam summa eruditione refertam; in qua cæteros scholasticos enarratores, longo post se intervallo reliquit.* Dos encarecimientos dize: el vno, que estan poblados de suma erudicion, como quien dize; soltò la corriente de sus venas, echò el resto de su sabiduria: El otro, que se adelantò con indicibles ventajas, a quantos comentaron al Apostol. Encarecimiento grande, quando las mas delgadas y felizes plumas de la Iglesia corrieron sin pelo, y con letras de oro luzidissimos Comentarios, Origenes, san Geronimo, san Ambrosio, san Iuan Chrisostomo, san Anselmo. Mas hallo, que muerto el santo Doctor, en vision milagrosa afirma el Apostol, que santo Tomas le explicò, y entendio quanto es posible en esta vida, como quien dize; aqui se pudo à lo sumo llegar, y de ahi, no ay passar adelante en esta vida. De san Iuan Chrisostomo piadosamente entiende la Iglesia, que exponiendo la sagrada Escritura, escriuiendo y predicando, le assistia y dictaba san Pablo, especialmente comentando sus epistolas, y fue muchas vezes visto hablandole al oìdo: *Dignumque existimant, cui Paulus Apostolus quem ille mirificè colait, scribenti, & prædicanti multa dictasse videatur. Lucubrãti enim illi, ac in epistolas Pauli commentaria meditanti; idem sanctus Apostolus visus est sæpius adstare veneranda senis specie, barba densa, prolixaq; ac insignis calutiæ quædam quasi in aurem obmurmurans.* Bien sabemos que muchas vezes san Pablo se dexò ver de santo Tomas, le enseñò, y dio luz en lugares dificultosos de la sagrada Escritura; quien duda le hablaria al alma, y à la oreja muchas vezes, dandole ya las sentencias, ya las palabras, para explicar perfectamente su sentido.

Sixt. Senẽs. ibi.

In officio Chrysost.

§. II.

Refierense algunas sentencias que ilustran la obra contra los Gentiles.

I. ADMIRA Santo Tomas en todos sus escritos, todos huelen à diuinos, todos saborea celestiales impresiones: en los libros q escriuio contra los errores de los Gentiles, excedio toda admiracion: vnos dizen que se auentajò a los demas: otros que se adelantò à si mismo, y todos le llaman parto primero, de quien fue primero en quanto corrio la pluma. La Iglesia, cuyo testimonio es el primero, canta: *Pusquam Doctores cæteri, purgans dogma Gentilium.* Que purgò los dogmas de los Gentiles, mas que los demas Doctores. Dõde se deben ponderar tres terminos: el vno es que le compara a los demas Doctores, *Doctores cæteri*: el otro, que le prefiere, y adelanta à todos, *Plusquam*; y el tercero que purga, *Purgans*. Y cada qual pide singular ponderacion: *Doctores cæteri.* Desde que la lumbre natural de la razon se ofuscò, con nieblas de errores originadas del pecado, ceguera del entendimiento, proueyò Dios en todos siglos varones eminentissimos, y zelosos, que diuidiessen la luz de las tinieblas, y la razon del error; à la traza, que vn zefiro viento, limpia los rayos luzientes del Sol de l sobscuras nubes que le cubren, y embaraçan. Comparase santo Tomas con todos quantos en todas edades resplandecieron, assi Filosofos consagrados à escudriñar las venas naturales, aquilatando su oro, y reduziendole a su primera y antigua pureza, como Santos que ilustrados con gracia, mas profundamente hallaron pie à la verdad que entre abismos de cieno iba à pique: *Doctores cæteri.* De dos sentidos es capaz el termino, vno diuisiuo, y otro colectiuo, cotejandole

In fest. Diu. Th. in Hym. Matut.

dole con qualquiera de los famosos de por si, y cõ todos juntos, y de qualquiera suerte es inmensa exageracion, pues a lo humano, fueron milagro de la naturaleza vn Platon, vn Aristoteles, vn Socrates, y à lo humano y diuino vn san Agustin, que tanto se explayò venciendo errores, y demas Doctores Santos, a cada qual compara la Iglesia a santo Tomas, y a todos juntos, para que siendo cada qual de por si bueno, y agradable a Dios, juntos en Tomas, parezcan rebuenos, como las criaturas cielo y tierra, que hermosas salieron de la mano del Criador, amontonadas y ordenadas, sean sobre todo encarecimiento rebuenas. Hallase en estos libros acrisolado lo mejor de todos los Filosofos, ordenado lo grande de todos los Santos, en vn espejo, donde con pureza se mira todo.

II. *Plusquam.* No se contenta la Iglesia dãdo a santo Tomas en estos libros silla entre los proceres de la gracia, y de la naturaleza, dale precedencia, y que pasen en su carrera los terminos de *non plus vltra*, que pusieron los mayores. Pareciole a Hercules conquistada España, que no sufrian vadearse los pielagos que cercaban las Andaluzas Costas, ni que el Sol animaba viuiẽtes en sus tostadas zonas, erigio colunas de *non plus vltra*, diuisas de sus mayores trofeos, no aduirtiendo otros mayores, que le uantaron los Españoles, passando adelante, hasta auezindarse en otros polos. Vanos los Gentiles, mas alumbrados pusieron termino de *non plus vltra*, à razones conquistadas, lumbres descubiertas, verdades apuradas, y santo Tomas passò mas adelante aueriguando mas, y mas aliquidadamente.

III. *Purgans.* Purgar propiamente, es deshechar las hezes, superfluidades, ascos, y malos humores de la naturaleza, conseruando lo bueno, como el campo fertil se desbasta de las espinas, abrojos, y zarzales que le embaraçan, y estorban la buena semilla, como el Padre de familias purgò de la zizaña entresembrada con el trigo la heredad, apartando el vn grano del otro, y como el solicito labrador vienta la paja para recoger el grano. Hallò santo Tomas en los dogmas Gentilicos mucho grano, y mucha paja, mucho trigo, y mucha zizaña, mucho bueno, y macha maleza, no puso fuego à todo, que fuera arrancar con la zizaña el trigo, no lo talò a bulto, purgò, apartò la luz de las tinieblas, las verdades de los errores, lo perfecto de lo imperfecto, para que lo falso se hunda y perezca, y lo verdadero leuante cabeça, y hallase en estos escritos vna soberania imitada de deidades. Que si el ser diuino por su eminencia y ventajas, en forma suprema abraça los seres inferiores desnudos, y purgados de las imperfecciones de que se visten en las criaturas, en estos libros se hallan los dogmas Gentilicos, puros, desnudos de los achaques, que vistieron en sus mejores Doctores.

IV. El Maestro Castillo los califica con estas palabras: Escriuio el libro que se intitula Suma contra Gentes, tan copioso, tan claro, tan sutil, y tã lleno de grandes, y profundas resoluciones en las materias principales de nuestra Fè, a proposito de conuencer errores de Gentiles y Paganos, y Filosofos, y para poder disputar con ellos con ventaja, que quando gastara muchos años de vida en aquel libro solo, no los huuiera gastado ociosamente, ni con pequeña admiracion de todos los hombres doctos del mundo. Y en otra parte dize: Escribio la Suma que llaman contra Gentes, libro propio de su grande ingenio, y erudicion, que por ser tal le traduxeron los Griegos de Latin en su lengua por mano de Demetrio Cidonio, el qual escribio la vida del Santo en Griego, y traduxo la primera parte y segunda de la Suma Teologica en la misma lengua, como se halla en nuestros tiempos en la libreria de san Marcos de Venecia.

Castill. 1. p. lib. 3. c. 13.

Idem ibi. c. 31.

V. El Maestro frai Agustin Dauilla Padilla en su elegante historia de Mexico, dixo, el milagroso libro de santo Tomas contra Gentes, donde el Doctor Angelico cõfunde tan marauillosamente la ceguera de la Gentilidad à vista de la razon, que aun la soberuia nacion Griega que se preciaba de que de su lengua se auian de trasladar libros en todas, y de ninguna en la suya, se puso à traduzir este admirable libro, rindiendo su vieja presumpcion a las nueuas ventajas que aquel tratado tenia.

Dauilla Padilla histor. Mex. lib. 1. c. 1.

VI. Palabras bien encarecidas y graues, son las de los dos Maestros, ambos admiran la valentia y destreza, con que el Santo refuta los errores Gentilicos, à fuerça de erudicion inmensa, traza, ingenio, y maña, aprouechandose de los principios y lũbres primeras, recebidas de los mas proteruos, y porfiados entendimientos, y dellos arma consequencias firmes, arguidoras de los de-

li-

lirios opueſtos en que daban, ambos veneran auer ſido el primer Latino, que ſendereò las plaças de las Vniuerſidades Griegas; parecio a los ſabios de aquella nacion, que al copete de ſu preſumida ſabiduria faltaba lo que ſupo Tomas, en cuyos eſcritos reconocieron bellas las caras de ſus mayores Doctores, y que con ellos cerraban la claue del ſabio edificio. Nada inuidiaron de los primitiuos padres, haſta que viniendo ſanto Tomas, amaron enriquecerſe con ſus alajas: fue ſiempre el Griego aficionado à la ſabiduria: *Græci ſapientiam quærunt.* Afecto que publicò ſan Pablo, empleo digno de entendimientos, con la ſabiduria realçados, como el oro con el eſmalte, ò engaſtada piedra, donde el Angelico Doctor enſeña, que los Griegos ponian la proa en las doctrinas que recibian, acreditando las aprobadas con la razon, y diſcurſo humano à que las ajuſtaban: *Græci ſapiẽtiã quærunt, vtpotè in ſtudio ſapientiæ exercitati ſapientiam dico, quæ per rationes rerũ mundanarum accipitur.* Cayetano: *Græci autem ſolam rationem naturalem ſectantes, quærunt ſapientiam: hoc eſt rationem demonſtratiuam, aut ſaltem rationi naturali conſonam, vt medium ad aſſentiendum auditis.* Y quando los Griegos enamorados de la razon exercitados en ſabiduria, admiran los libros de ſanto Tomas contra los Gentiles, y hallan vencidos ſus errores, y los traduzen en ſu natiuo lenguaje, para hazerlos, comun manejo de todos, bien ſe deſcubre, quan ajuſtados los hallaron à la razon, y quan conformes al lumbre natural, y ſobrenatural, de que ſe bañan, y quan prouechoſos para inſtruir ingenios ſabios, diſciplinar iuuentudes, rebatir tinieblas, introduzir luzes. Iuzgò Caſtillo bien empleada la vida de ſanto Tomas en ſolo eſte trabajo, quando le faltaran los demas. No es pequeño encarecimiento, ni argumento flaco de ſoberania en vn entendimiento mas que humano, par de Angeles, y caſi diuino, alumbrado con inmenſas copias de gracia, luzes de Eſcritura, y ſantos, fecundiſsimo, con tan varia leccion, meditacion, y deſvelos, que tuuiera por igual trabajo el parto deſtos libros.

1. Cor. 1. n. 23.

D Tho. ibi. lect. 3.

Caiet. ibi.

VII. Egnatius elogio de D. Tho. Aquinate.

Iuan Bautiſta Egnacio: *Ille igitur Aquinãs cum infinita alia ingenij fœcundiſsimi, ac fœliciſsimi monumẽta reliquit, quæ in vſum Chriſtianæ pietatis elaborauit: tum hoc ipsũ, quod contra gentes, ſeù mauis contra Gentiles inſcripſit, quod opus ad multorum veterũ exemplum conſcriptum, ſic facilè excellit, vt nec Græci, nec noſtri quicumque in hoc curriculo deſudarint conferri cum Diuo Thoma poſsint. Scripſit contra Gentiles egregium olim volumen Tatianus, ſcripſit Apollinaris Laodicenus, ſcripſit hoc penè argumento Septimius, Florens Tertulianus Apologeticũ: ſcripſit denique ſuas Firmianus inſtitutiones, vt omittam innumeros alios; qui omnes ſicum Diuo Thoma comparentur, & oleum, & operam perdidiſſe videri poſsint.* Iuzga lo primero eſtos libros, por parto el mas feliz, fecũdo y prouechoſo para deſvanecer errores, y fortalecer la piedad Chriſtiana, de quantos ſacò à luz el feliciſsimo y fecundiſsimo ingenio de ſanto Tomas. Iuzga lo ſegundo, auentajarſe ſin controuerſia, ni dificultad alguna a quanto eſcribieron en eſta materia los Griegos y Latinos Maeſtros. Acuerdaſe lo tercero, de los tratados iluſtres, empreſſas logradas en vigilias, y caudales crecidos de Taciano, Tertuliano, Firmiano, y otros, que mirados en contraposicion de los deſvelos de ſanto Tomas, parecen ocioſos, y que ſe pierden de viſta, como vna arena reſpeto de vn monte, que ſe eſconden como enanos en preſencia de vn gigante, ò como luzes inferiores à mira del Sol, y que ſe anegan como vna gota deſtilada, ò rozio en vn mar.

VIII.

El Doctiſsimo Ferrarienſe: *At quamquam multa ſolertiſsimè diſputauit, quibus (abſit inuidia verbo) ipſis etiam ſcientiarum auctoribus præſtat, in iſtis ipſis tamen libris, quos aduerſus gentium errores inſcripſit, ſeipſum quoque viſus eſt ſuperaſſe: prob Deum immortalem, quid Chriſtianæ Reipublicæ, quid noſtræ Fidei, quid humanæ, diuinæque Philoſophiæ ſplendidius, luculentius, vtiliuſve afferri potuit? Vt enim ſuis eos coloribus pingam, ſunt eruditi, ſunt ingenioſiſsimè elaborati, & ità diuini, vt qui eos diligenti ſtudio perlegerit, ſibi ipſi conſtanter polliceri queat ſe cũ Philoſophorum, tum hæreticorum omnium, perditiſsimi præſertim hominis, ne dicam immaniſsimæ beluæ Martini Lutheri (qui ſub hanc noſtram ætatem Chriſtianæ Fidei nitorem fœdius omnibus, qui vnquam ab orthodoxa Republica diſciuerunt, commaculauit) & maledicta extinguere, & argumenta refellere, quàm facillimè poſsit, quo fit vt in eam quam plerique probant opinionem adducantur huiuſce operis anxiam curam tenuiſſe Thomam, quum ab Ludouico Francorum Rege conuiuio familiariter exceptus, quaſi è profundo experrectus ſomno*

eſſe

esse contra Manichæos conclusum assueravit. Tanto namque ardore animi in hostes Fidei ferebatur, ruebatque, vt in ea intentis cogitatione qua pila, tela, ictus, quibus eos feriret, vestigabat, sibi ipsis sensus constare non possent. Hosce ergo libros postea quam sæpissimè legi, legendoque propè detriui, quū succi admodum plenos offendissem, explicare in animum induxi mecum. Y mas abaxo, escogiendo à Clemente VII. Patron digno de tan alta obra, añade: *Nam quum hunc ipsum librum ad expurgandam omni sorde Christianam Fidem Diuus Thomas ediderit; cui honestius, quam Clementi Septimo Pontifici Maximo dicandi erant?*

IX. Afirma Ferrara, auerse vencido à si mismo santo Tomas en estos escritos, adelantando tanto la sutileza, y erudicion que sembrò en los demas, que parecen obra de mas realçada turquesa, y siendo assi, que en los demas tirò la barra adelantando el golpe a los mismos inuentores, y Maestros primeros de cada ciencia, en estos se pospuso à si, y formò caracteres su pluma, que parecen de mas larga mano. No le parece possible cosa mas prouechosa para abrigo de la Fè, amparo de la Republica Christiana, y firmeza de ambas Filosofias, diuina y humana. La Fè se fortalece, confundidos los errores contrarios; la Republica Christiana se amplia, viendo exaltada la Fè; la Filosofia y razon humana, se ensalça al lado de la diuina, y la diuina se dilata abraçando la humana. Pretende pintarlos con sus viuos y proprios colores, y parecele pàra en pintura, diferenciandose lo que es, y lo encarecido, como lo viuo y lo pintado, son eruditos, ingeniosissimos, diuinos, son vn almacen de aceradas armas, destruidoras, de la sofisteria vana, de la argucia, arrogancia, y sabiduria heretica: ninguno medianamente leìdo en ellos, dexara de burlar todos los errores, assi antiguos, como nueuos y pernicioſos delirios de Martin Lutero, bestia infernal, y dando a sus figlos defensa, preuiene defensas, y inuasiones à los venideros. Dio por razon destas conocidas ventajas, el zelo feruoroso de la Fè, que en su pecho ardia, la caridad inmensa que le abrasaba, y tantas vezes sacaba de si, pensando como conuencer al Manicheo, como concluir al Iudio, à este passo se adelantaban los escritos, que siendo infusiones, y partos del cielo se mejoraban creciendo las auenidas. Estos libros entre todos, se ordenaron à conuencer Gentiles, impugnar falsias, derribar pernicioſos dogmas, blāco todo de Fè, de la caridad, del zelo, y hōra de Dios que le picaba, y posseìa: y como todo salia de si, y à si mismo se adelantaba, guerreādo lides de Dios, todo salia de si, y à si mismo se adelantaba, escribiendo los ordenes de pelear estas guerras, y cōseguir felices y glorioſas vitorias. Por tāto reconuiene Ferrara al Sumo Pontifice dedicandole sus Gloſſas, Comentos de libros, q̄ son redvarredera, en cuyos artificioſos laços se desenredan todos los enredos, con q̄ los Hereges, y Gentiles enlaçan ciegamente sus sequazes; à quiē se deben consagrar, sino al Papa, Padre, Pastor, y centinela de la Igleſia, q̄ como cētinela la guarda, de inuasiones enemigas, y como Pastor la prouee de pastos saludables, y como Padre la informa en doctrina sana?

Bien reconocio el peso de esta verdad, anticipado en tiempo, y adelantado en exageracion Iacobo Florentino, dichoso alumno del Seraſin Francisco. Y explicò con palabras grauissimas, dignas de estamparse en doradas laminas: *A cuius latere Aquinas Thomas exhornatus exemplo suo omni genere doctrinæ euasit, adeo quod dispositione summi Dei actum esse reor, vt nouissimis diebus, cum nulla ferè mirabilium rerum opera coruscarent: huius viri doctrina profundissimis, ac validissimis rationibus præmunita clarificet: per quam Ecclesia hæreticorum prælia, & quondam exhorta, & in posterum oritura facile repellere possit. Quisnam error de radice vetustarum hæresum propagatus, per eum illicò non fuit extinctus? Aut quis nouus Fidei oppugnator accesit, in quem non protinus iacula Catholici dogmatis contulerit? Manichæorum etiam hæresis, & pleraque alia mortifera malignitatis hæretica semina incaluerunt, quæ iste zelo Fidei nimium exardescens, pœnitus contriuit, atque deleuit: patent ista, tùm in cæteris operibus suis, tùm maximè in eo volumine, quod contra Gentiles dicitur, vbi singula Philosophorum, & Hæreticorum dicta Christianæ veritati contraria, adeò perspicaciter, & validè confutauit, vt ad orbem terrarum illustrandum, deque cunctis erroribus liberandum, tantum modo natus fuisse videatur.* Dize de Santo Tomas, que con vida, y doctrina fue vn milagro del mundo, y orden-

X.

Iacob. Florent Ordin. Minor præfat. in opus Rainerij de Pisis.

al-

altissimo de la diuina prouidencia, estancar en aquellos siglos los portentos y milagros, con que acostumbra mantener la Iglesia, para darlos en este varon amontonados, y como que el cielo le hiziesse salua, esterilizando sus larguezas, para darse mas fecundo, y franco en Tomas, y que la Iglesia le recibiesse con mayor estima, al paso que carecia de prodigios deseados. Dize, que su doctrina es plaça de armas, donde todo Catolico se arma, y todo herege se desarma, no solo en los tiempos que logrò, sino tambien en los venideros hasta la fin del mundo, haziendoles guerra cara à cara, muerto como viuo: y prosigue, aunq̃ desta verdad, dan patentes testimonios todas sus obras, ninguna mas viuamente, que los libros escritos contra los Gentiles, donde con tanta valentia y delgadeza desmenuza, desata, y saca a luz los dichos de los Filosofos, y hereges, que parece solo nacio para ilustrar al mundo, librandole de todos errores. Iuzga pues este Autor, por tan marauillosa la obra destos libros, que les atribuye en primer lugar el lustre que à la Iglesia da la pluma de santo Tomas, la confussion de los hereges, la dissipacion de los errores, assi viejos como nueuos, la gloria del Christianismo, el amparo de la verdad, la firmeza de la doctrina segura, y ellos bastan para aclamar a santo Tomas milagroso, y que Dios suspenda por algunos tiempos los milagros, preuiniendolos en el Angelico Doctor esclarecidos.

XI. Anton. 3. p. hist. tit. 18. c. 10. parraf. 2.

San Antonino Arçobispo de Florencia: *Scripsit & librum qui intitulatur Summa contra Gentiles, quem in quatuor libros distinxit, in vno tamen volumine. Est autem opus hoc stilo disertum, & rationum nouitate, & subtilitate profundum, in quo opere dũ scriberet, frequenter inuentus est, sic ab exterioribus sensibus abstractus, vt videretur totaliter in diuinis absortus.* Iuzgò S. Antonino estos libros por diuinos, mas que humanos, no solo por el esfuerço de razones nueuas y profundas, sino porque en todo el tiempo, que en dictar los gastò, fue frequentissimamente visto, arrebatado, enagenado de los sentidos, todo absorto en Dios, cuyas luzes recibia y comunicaba, hecho todo vna esfera de fuego, zeloso por la honra de su Criador, cuyo conocimiento verdadero pretendia dar à las mas barbaras naciones. Semejante concepto formò el eruditissimo Laurencio Surio, flor y fruto de la Cartuja, formado à posta para cantar glorias de Santos: *Illi eruditissimi libri, quos inscripsit Summam contra Gentiles, in quibus, sicut & in cæteris sanctissimi viri scriptis, non debemus dictionem expectare, quæ pro illius sæculi more simplex est, & Scholastica; sed res & sententias, quæ doctissimorum virorum iudicio sunt in illo admirabiles.* Aprueba el conforme juizio de los varones doctissimos, juzga admirables todas sus sentencias, tesoros preciosos, debaxo de sencillas cortezas.

XII.

Y no es pequeña gloria del insigne Ferrariense, auerle reseruado Dios para ilustrar con luzidos Comentarios estos libros, siendo en tan admirable empressa primero sin segundo, y entre los muy grandes, de los primeros. Dixo dellos Egnacio: *Alioquin præter alia deesse quoque videbantur multis lenocinia, quæ aborrentes ob sacrarũ litterarum lectione doctos non paucos inuitarent, & si qua obscuriora essent illustrarẽt: idnè desiderare amplius habeas Franciscus Syluester Ferrariensis ex Prædicatoria familia post Caietanum Cardinalem facile Princeps, cum doctrina, tùm vitæ sanctimonia effecit, qui commentarios in hoc opus tam cultos, tam eruditos, tam planos elucubrauit, vt nullus esse excusationi locus possit, etiam à sacris litteris alienissimo, si non post hac, & libenter hoc opus lectitarit, & in manibus frequenter habuerit.* Llamò à Ferrara entre los discipulos de santo Tomas, Principe despues de Cayetano, y viene bien que se proporcione el expositor con los libros q̃ comenta, estos fueron la obra segunda de santo Tomas, y primera la suma Teologica; Sea Cayetano expositor de la Suma, el Principe de los Tomistas, y sea Ferrara expositor del cõtra Gentes, Principe despues de Cayetano. Dize, que sus comentarios son tan eruditos, tan claros y bien dispuestos, que cierra la puerta al mas adelantado deseo, no le permitiendo desear mas: y obliga al docto y al ignorante, al versado en letras sagradas, y al ageno dellas, a que frequentemente lean, rumien, y mediten estos libros, para hazerse el necio sabio, y el sabio mas sabio. Acredita al Ferrariense de Doctor y Santo, condiciones que con primor le formaron digno comentador de santo Tomas, doctissimo y santissimo, cuyas luzes ofuscando ignorantes y pecadores, alumbran doctos y santos.

Egnat. elog. citat.

(:?:)

§. III.

§. III.

Formase juizio de la Suma Teologica.

I. LA Suma Teologica, ò partes que comunmente llamamos de santo Tomas, por auerla repartido el Santo en partes, es sin duda la corona de todas sus obras, y vltimo testamento, es el panal mas dulce, mas misterioso, y mejor fabricado, que destilaron sus labios: es la corona de sus obras, porque sobre todas se realça, es el vltimo testamento en que explicò aliquidadamente todo su sentir, y postrimera voluntad, es la vltima tonada, que este cisne blanco cercano à la muerte cantò, cuyo peso inmenso de sentencias reconoce la cercania que à la muerte reconocia, pronunciando verdades sin medida, tantas y tales, que las mira la Iglesia como norte para sus decretos; es el panal mas sabroso, que esta misteriosa aueja labrò, quando mas docto, mas consumado, mas santo, mas iluminado, mas feruoroso, mas encendido, y mas prouechoso por mas aprouechado.

II. Hazense lenguas los mas esclarecidos Doctores, exagerando la resolucion, la verdad, la disposicion, el orden y traza, admirando en cada cosa tropas juntas de milagros. El antiquissimo Iacobo Florentino: *Addi etiam potest, & ingens Theologiæ summa, vbi omnia ad salutiferam Fidem nostram spectantia latè continentur, & nouo describendi genere designantur.* Vsò de grauissimos terminos: *Ingens Theologiæ summa.* Ingente suma; suma por la breuedad, y porque cifra, y epiloga toda la Teologia y saber diuino, participado, quanto los Concilios decretaron, quanto los Santos enseñaron, quanto los Escolasticos disputaron, quanto los Filosofos alcançaron. Ingente, siendo suma por la copia de misterios, por la profundidad de Sacramentos: porque qual piedra de inestimable valor, perla bellissima, ò oro de subidissimos quilates, en breue, y breuissimo espacio abraçò quintales de cielo: *Vbi omnia ad salutiferam Fidem nostram spectantia latè continentur.* Ciñe, ò cierra en anchurosos terminos, quanto pertenece à nuestra saludable Fè. La Fè es vn transumpto de la clara vision, vn interin de la bienauenturança, vn tanto monta de la gloria, con que creemos acà lo que los justos ven allà, los bienes eternos no caen debaxo de sentido, son inefables como supremas, y mayores participaciones de Dios, esta inmensidad de bienes toda se mira en el espejo de la Fè, y este espejo de la Fè, ò abreuiatura de la bienauenturança, està en la Suma de Santo Tomas, *Omnia*. Tan cumplidamente, que nada falta; *Latè*. Y anchurosamente. Parece termino opuesto al de suma, que con estrechez recoge las sabias aguas que se derraman en dilatados campos. Essa es la marauilla, que ni es posible mayor breuedad, ni es necessaria mas anchura. Nada le sobra por ancho, ni le falta algo por estrecho: *Et nouo describendi genere designantur.* Encarece el metodo, de ninguno conocido, y por famoso de todos aplaudido y seguido. Merecio celebrarse en largos siglos el Maestro de las sentencias, recogiolas de la Teologia en quatro cuerpos tan artificiosamente compuestos, que siguieron su textura y disposicion los mayores Clasicos, Santo Tomas, San Buenauentura, Escoto, Durando, Inocencio, Tarantasio, Capreolo, Paludano, Holcoth, Soto, y quantos laurearon las mas floridas Vniuersidades, sin que ciñesse corona de Doctor quien no passasse su carrera. Preciò santo Tomas seguirle, y como Dios le formaba Capitan general, inspirole nueuo modo tan realçado al primero, que dando principio à seguirle el milagro del Orbe, Cayetano, le prosiguen quantos calienta el Sol, reconociendole todos por primero sin segundo. Hasta en las Catredas de las Vniuersidades, cuyos estatutos miraron al Maestro de las sentencias, dexado su orden, siguè el nueuamente descubierto de santo Tomas, hasta los professores de catedras, erigidas a deuocion de singular Doctor, como Escoto, Durando, hecha la debida cortesia a su Maestro, se desvian, y siguen a santo Tomas, hasta sus inuidiosos emulos, hallando que admirar, no hallan que descartar en el modo y orden.

Iacob. Florent. prolog. ad sum. Rainerij de Pisis.

III. El Maestro fray Hernando del Castillo, tiene las palabras siguientes: Lo vltimo,

mo, y donde echò el reſto de lo q̃ ſabia, fue la Suma de Teologia, repartida en tres grandes tomos, ò cuerpos, donde ay quiniẽtos, y doze queſtiones, y dos mil y ſeiſcientos y cincuenta y quatro articulos, q̃ en ſu diſpoſicion, fabrica, y artificio, en la copia de coſas, y breuedad de palabras, en la grandeza de razones, y en el acertamiẽto en los diſcurſos, en la verdad que contienen, y en la profunda conſideracion, y atencion con que eſtan eſcritos, no parece q̃ quedan fuerças a la naturaleza para produzir ſu ſemejante; ſino que con gran razõ (y como inſpirado del cielo) dixo el Papa Iuan XXII. quãdo le canonizò en pleno conſiſtorio de Cardenales, que quando Santo Tomas no huuiera hecho milagro ninguno, para poner le en Catalogo de los Santos, cada articulo de los que auia eſcrito era por ſi vn milagro. Põdereſe aqui lo primero, que habla eſte grauiſsimo Maeſtro de la Suma Theologica, como del non plus vltra de la ſabiduria de Santo Tomas, donde eſtendio el braço, y tirò la barra, paſſando con ventajas los golpes de los tiros de toda la vida. Lo ſegundo que reconoce vencidas las fuerças de la naturaleza, y flacas para parto ſemejante: y es grande encarecimiento, quãdo la naturaleza humana explicada, y no agotada en quãtos indiuiduos ſacò a luz, y ſacarà deſde el primer hombre haſta el vltimo, abraça capacidad caſi inmenſa. Lo tercero, que juzga milagroſas todas las reſoluciones, como ſobrepueſtas a la eſfera natural, (cõdicion propria de milagros) y lo q̃ mas es las acomoda, el dicho celebrado de Iuã XXII comũ, y propio a todas las obras del Santo, tantos milagros obrò quantos articulos eſcriuio, que ſi biẽ ſe verifica de los demas eſcritos, ſingularmẽte ſe apropia en la Suma Teologica por ventajas, y excelencia: porque ſiendo las reſoluciones de todos, milagros, las de la Suma ſon milagros de marca mayor.

IV. Poſſeuinus, tom. 3. apparatus.

Antonio Poſſevino, de la Compañia de Ieſus, ſe careò cõ el Maeſtro Caſtillo, ajuſtando con la Suma Teologia el monte de milagros que el Pontifice adjudicò al mõte de ſus articulos: y ſiente, no caer debaxo de imaginaciõ paſſar adelãte, con q̃ de vna vez cerrò al penſamiento puerta, para intentar obra mas gallarda, mas llena, y mas breue: *Sũma deniquè Theologiæ, in qua omne tullit punctum, ac reliquis omnem videtur præciduſſe viam, qua aliquà auguſtius, aut plenius, aut brebius fieri poſſe, vnquam putem: vt diuinitus Ioannes Papa pronunciauerit, niſi Diuus Thomas alia edidiſſet miracula vnuſquiſque articulus eorum, quos ſcripſit habendus pro miraculo eſſet.*

V. Anton. 3. p. hiſt. tit. 18. c. 16.

San Antonino, muy a la larga, y muy por menudo, pinta las materias de la Suma Teologica, y ſu orden, diuidida en partes, colocando en cada qual las q̃ le pertenecẽ, menciona la diſpoſicion que guarda en la formacion de cada articulo, y pareciendole prolixo aſſunto ſe eſcuſa: *Quia ipſa ſumma maioris eſt authoritatis, & magis allegatur, ideo materias eius magis diſtinxi, de alijs libris eius, ſolùm nominando referam.* Es la Suma ſobre todo hyperbole miſterioſa, no ay que perderla jota, ni apice, baſte a los demas eſcritos del Santo, nombrar el tratado, ò volumen auulto, ſin repartirle en claſes, de la Suma, todo ſe diga: porquè entre todas las obras, grangeò mayor autoridad: por mas ventajoſa, y por mas autorizada, mas ſe maneja, ſe aleja, y corre, es en la Teologia, como en la Iuris prudencia, el cuerpo del derecho, ſin el qual no puede el Legiſta dar vn paſſo, deſde los primeros rudimentos: y quanto mas aprouecha, mas le frequenta, y quãto mas ſe adelanta, mas deſcubre de ſus teſoros: aſsi ſin las partes de Santo Tomas no ay Teologo, y quanto mas progreſſos hiziere en Teologia mas manejara las partes de Santo Tomas.

VI. Caiet epiſt. ad Oliber. Carrap.

El Eminentiſsimo Cardenal Cayetano hablò de los libros contra Gentiles, y Suma Teologica en eſta forma: *Diuus autèm Aquinas noſter largiore quadam vena Theologiam nobis, ac doctrinam, quaſi omnigenam traditurus, duos ipſe diſcretos, nouoſquè ordines, & quidem præclariſsimos adinuenit: horum alterum quidem in libris contra gẽtes complexus eſt, alterũ verò in quadrifido illo opere, quod Summa Diui Thomæ Aquinatis celebri iam titulo nuncupamus, in qua tota Summa, ea rerum copia continetur, quæ ad neceſſariam homini Chriſtiano doctrinã, veramquè beatitudinem pertinẽt conſequendã, vt relictum nihil penitus videatur. Nam cũ in prima Summæ parte, de Deo, de Trinitate, de Angelis, de anima rationali, dequè ipſo homine, ac totius mundi fabrica copioſè ac diſtinctè pertractat, tùm ſequentibus duobus libris ab homine iterum exortus, humanas paſſiones omnes, earumquè fontes progreſſus, ſimulquè virtutes, quæ curare vitia, & paſſiones poſsint, ethnicis cunctis,*

sacrisque auctoribus copiosius, distinctiusque perciet, reliqua porro pars, quæ numero quidē voluminū conscriptorū quarta est, ordine tamen, doctrinæ, tertia nuncupatur de Auctore gratiæ Christo, misteriisque omnibus ad Christum pertinentibus tractat; tum verò & de ipsis Sacramentis, per quæ gratia confertur: postremò de gratissimo fructu gratiæ superna videlicet beatitudine, ac supplicijs etiā damnatorum, quod tamen ad consummationem tertiæ partis desideratur, in quarto, super sententiarum copiosè disseritur. Atque hac quidem tanta rerum congerie, cum sit immensus Aquinas noster, non minus tamen admirationis sibi conciliat, ratione sententiarum, atque verborum, quibus tantam molem versat, atque pertractat. Ea namque stylli puritas est, vt superfluat si quid addideris, arescat verò si quid exemeris. Ea in verbis formalitas, ac proprietas, vt nihil insit extraneum, nihil accidens: insuper ea est profunditas in sententijs, ea nouitas, ac de articulatio quæstionum: tum vero sic proprias in singulis earum argumentandi modus, vt in hoc scribendi genere facile Princeps (vbi nulla iudicem turbet inuidia) censeatur. Tùm verò nequis in tam magno aceruo rerum suspicari possit conniuisse Auctorem, falsumque esse naturam quodam modo ipsam suæ iudicem veritatis testemque habet. Nam si vt Aristotiles ipse, esse naturam ait, ipsi sunt apti rerum conÿcere veritatem, qui possunt in vtramque partem dubitando disquirere; quis iam dubitet Aquinatem nostrum procul à veritate non recessisse, qui propositis tot millibus quæstionum de humanis, diuinisque rebus, theoricisque illis, ac practicis, sic proprias semper in singulis ad vtramque partem dubitationes adducit?

XII. He referido todas las palabras del Cardenal, por ser todas grauissimas, y propias de este assunto, pide cada qual especial pōderacion, con estudio reseruada para otras ocasiones. Iuzgō esta suma, quanto à la substancia, y modo, obra soberana; porque ciñe quanto es necessario para la doctrina Christiana, y consecucion de la verdadera sabiduria tan ajustadamente, que nada sobra, ni nada falta. Trata en la primera parte, de Dios vno en essencia y trino en personas, de los Angeles, criaturas espirituales, del alma racional del hombre, y fabrica del vniuerso: en la prima secundæ, y secunda secundæ, tratò del hombre en el ser moral, de sus passiones, afectos, vicios y virtudes. En la tercera parte trata de Christo Señor nuestro Autor de la gracia, de los Sacramentos, medios que la comunican, y de la bienauenturança, fruto suyo, cō que dando principio por Dios, principio de las criaturas, las junta con Dios fin de todas.

VIII. Berardo Boujoannis Obispo Camerinēse enamorado de la hermosura de la Suma, epilogò, y recogiò sus verdades, y dixo: *Hanc itaque Dei sapientiam, Catholici orto dixique Patres ætatibus omnibus fideliter docuerunt: inter quos præstantissimus ingenio, doctrina, sancti tateque Diu. Thomas, & verbo, & Scriptura, vel disputando, vel simpliciter edocendo, cum plurimis, & varijs modis exposuisset, tandem summam pulcherrimam, & sempiterna memoria dignam redegit, atque illā ita distribuit in tres partes, vt earum secunda in duas itidem partes diuiderit. Vnde quatuor sunt partes, in quibus mirum in modum seruata methodo plenissimè, vniuersa continetur Theologia.* Todas son palabras ponderosas. Llama a Santo Tomas prestantissimo en ingenio, Doctrina, y Santidad, entre todos los Padres Santos de la Iglesia, auentajadissimo en superlatiuo grado: en lo natural, adquisito, y infuso, esto es, ingenio, Doctrina, y Sātidad: llama a la Suma compendio, en que cō admiracion, y valentia, abreuiò quanto enseñò por palabra, en voz, en escrito, en disputas. Llamala vn compuesto hermosissimo, y digna de sempiterna memoria. Dize, que dispone, y abraça toda la Teologia, y sabiduria Diuina reuelada, con marauilloso modo, trāza, y metodo.

Bernardus Bouloā ep. ad Piū IV. in epitome Summæ Theolog.

IX. Siguio el juizio de Iacob Florentino, el Padre Luis de Molina, y ampliole: *Pulcherrimum illud Dominicanæ familiæ, atque adeo Republicæ Christianæ astrum, congessit in Theologicam summam, quidquid studio quæsitum ingenio elaboratū, industria perfectū, Religione sanctū, bonis mortalibus, vsui futurum videretur*: palabras, q̄ reseruo pōderar en otra empressa; en esta basta dezir que S. Thomas sumò en la Suma Theologica las copias de estudio, ingenio, industria, Religion, y quantos bienes pueden desear los mortales, adelantando los deseos en termino, que no sufre exceder lo diligenciado, trabajado, lo perfecto, y Santo.

Molina, in 1. p. ep ad Philippum Hispaniarū Regum.

X. El noticioso y laborioso fray Domingo Grauina, estendio los ojos a los primeros siglos, en que san Iuan Damasceno dio principio à la fabrica de la Teologia, repartiendola en classes, à quien siguieron ilustres varones, mejorando el primer assumpto,

cu-

ciuya corõna y vltima mano reseruò Dios para santo Tomas: *Aggressus est, S. Ioannes Damascenus anno 750. quasi summam Theologiã scribens libros quatuor de Fide orthodoxa, vbi primo de Deo, quatenus vnus in essentia, & trinus in personis disseruit: mox de Dei opificio, & formatione rerum tractauit: tertio de Incarnatione Domini, totaque eius œconomia disputauit: quarto de his omnibus, quæ Christo Domino contigerunt scripsit: de Fide iterũ, Baptismo, Eucharistia, Antichristo, Resurrectione nouissima, plausu & probatione omnium, disseruit elegantissime Euthimius Zigabonus refertissimam Panoplia eodem modo construxit. Et per eandem serram reciprorauit Petrus Lombardus, copiosè & dilucidè totã Theologiam, quatuor libris sententiarum complectens: vndè Magistri nomẽ merito adeptus est. Sed cum post ipsum, vterq; Gullielmus Antisiodorensis, & Parisiensis, nobili quoque methodo suas Summas edidissent. Nouissimus euigilauit S. Thomas, in benedictione Domini replens torcular, Summãque Theologicã, post alia opera composuit, vt pa mã eo discendi genere, ordine, artificio, breuitate, profunditate, & copia reportarit, & miraculi instar habeatur vastissimum & innauigabilem Oceanũ Theologiæ angustis finibus esse contractum: imò in vnam cõchamredactum atque conclusum, vt si non omnia litora, & stationes lustraueris, in vna Summa omnia inspicias, qua ad cautes, scopulos præcauendos, velut Cynosura vtentes, naufragium non timent, & quantuis tempestate iactati, appellant tandem ad veritatis placidissimam stationem.* Dize, q̃ entre todos lleua la palma, ciñiendo milagrosamente en la estrechez de suma, el anchuroso espacio de la Teologia: reduxo a vna pequeña y hermosa concha, la inmensidad del Oceano, encerrando como perla en sus cerrojos, el imper transible pielago, para que con facilidad y seguridad se engolfen los escolares en alta mar, naueguẽ, y lleguen al puerto de la verdad, sin recelo de escollos, y vagios, en que puedan peligrar. Dize q̃ llenò, con abundancias copiosas el lagar de la Iglesia, para q̃ sus hijos gusten, beban y se embriagen cõ suauissimo nectar.

Graui. Cherub. Parad. lib. 4. c. 1. n. 4.

XI. En la misma cõformidad, discanta el M. Fr. Iuan de S. Toma. *Inter omnes Ecclesiæ Dei Doctores, in ordinanda sacræ sapientiæ doctrina, D. Thomã excelluisse, atque ob hoc iure sibi sapientis nomen vindicasse. Nã iusta Philos. 1. Meth. proprium sapientis munus sit ordinare, nemo qui hanc Summã Theologicã, attentius legerit, dubitare potest.* Y algo despues: *Igitur grande hoc ministerium, sternendi per ordinẽ lapides ista cœlestis sapientiæ, etsi per multos sanctorũ Patrũ, ac Doctorũ Ecclesiæ labores procuratũ sit, felix tamẽ illius cõsummatio, D. Tho. Aquinati, inter omnes, à diuina prouidentia reseruata est: ipse enim, in hac Theologia Summa, ita vniuersam Theologiam, non sine infusione cœlesti, in ordinẽ redegit, ita admirabili dispositione strauit lapides istos desiderabiles, vt nihil sapientius, nihil cõgruẽtius, nihil ordinatius potuerit excogitari.*

Ioan. à Sãct. Thom. to. 1. in 1. p. Iiagoge ad Diu. Tho. Theologiam.

Desta obra canta la Iglesia en abono de santo Tomas: *Fit Paradisi fluuius, quadripartite peruius.* Comparala al rio caudaloso q̃ del Paraiso salia, y se diuidia en quatro rios cap. 2. del Genes. *Fluuius egrediebatur de loco voluptatis ad irrigandũ Paradisum, qui inde diuiditur in quatuor capita, nomen vni Phison: ipse est qui circuit omnem terram Heuilath, vbi nascitur aurum: & aurum terræ illius optimũ est, ibi inuenitur bdellium, & lapis onychinus. Et nomen fluuij secundi Gehon, ipse est qui circumit omnem terram Æthiopiæ: nomẽ verò fluminis tertij Tygris: ipse vadit contra Assyrios. Fluuius autẽ quartus, ipse est Euphrates.* Sale vn rio del lugar de los deleites, llamòle el Hebreo *Edem*, como ateſtigua S. Geronimo, q̃ quiere dezir lugar ameno, apacible, deleitoso, y acomodado para la viuienda humana, llamase rio siendo fuente (segun Ruperto Abad) por ser tan copioso (enseña el Abulense) q̃ della salian quatro rios, q̃ regaba el Paraiso, y de alli, ò recogiendose en vna como laguna, ò estanque en parecer de S. Isidoro, y S. Basilio, ò sangrandose, luego se repartia en quatro cabeças. Llamò Moyses a los quatro rios, cabeças (not. Rupert.) por ser rios principales. El primero se nõbra Fison, q̃ cõforme a los Doctores referidos, y a S. Ambr. S. Anastat. Synaita Patriarca Antioq. Moses Barcepha Obispo de Siria, Oleastro y demas Glossas, es el que aora llamamos Ganges, cerca la tierra de Euilath, llamada assi por Euila, tierra abundosa en oro preciosissimo, ricas piedras cornerinas, carbuncos prasios (piedra preciosa verde) y Bdelio, arbol aromatico, ò piedra preciosa cõforme a varios pareceres. Hugo Cardenal refiere de Plinio ser arbol al gusto amargo, y oloroso, mas q̃ la quinta essencia del vino. El segundo rio q̃ passea la Etiopia, se llama Iehon, y aora Nilo, a quien la Gentilidad engañada adoraba por Dios, agradecida al beneficio que recibe, saliendo de

XII. Ecclesiast. in Hymno vesp. pert.

Genes. 2. v. 10.

Ruper. lib. 2. Genes. c. 28. 29. Hieron. in quæstionib. seu traditionib. Hæbr. super Genes. Isidor & Basil. in examer. Abul in Gen. q. 13. 15. 18. Ambro. lib. de Paradis. c. 3. Anastas. Synait. lib. 8 Anagogiz contẽpl. in examin. Mosis Barcepha de Paradi. p. 1. c. 28 Oleaster, Hugo, & Glos. in c. 2. Gen. Maluenda libr. de Parad.

madre en el estio, y dexando sus acostumbradas margenes, riega la tierra seca y desmedrada, dexandola fertil y pingue, y en Inuierno se recoge, ciñe, y sigue sus laderas. El tercero corre contra los Assyrios, llamase Tigris, tomando el apellido del Tigre, animal feroz, por ser en su carrera velocissimo, impetuoso, y sobremanera apressurado; por tanto en lengua Persica (aduierte el Tostado) se llama Sagita, porque buela con la presteza de vna saeta. El quarto Eufratres, callò el Texto sagrado la tierra que riega, por ser conocida y habitada de los Hebreos: La ciudad de Babilonia, la Caldea, Mesopotamia, y confines de la tierra de Promission, enseñança del Abulense: este rio solo, entre los demas se llama el Grande, como consta del capitulo 15. del Genesis, donde promete Dios a Abrahan, y a su descendencia largas tierras: *Semini tuo dabo terram hanc, a fluuio Ægypti, vsque ad fluuium magnum Euphratem.* Quanto alcança desde el rio de los Gitanos, hasta el rio grande Eufratres. Basta de letra.

Genes. 15. n. 18.

XIII. Por este rio que sale del lugar de los deleites a regar el Paraiso, entiende el Synaita al Verbo Eterno, procediendo del entendimiento del Padre, para baxar à las entrañas de la Madre, y hecho hombre regar cõ su preciosissima Sangre la Iglesia. Reparte se en quatro rios, en quatro Euangelistas que le describen con diferentes rostros (aduierte Ruperto) de Hombre, manso y apacible con los hombres, de Leon fuerte contra el demonio, de Becerro, ofreciendose en sacrificio al Eterno Padre, y de Aguila, subiendo vitorioso en su Ascension a los cielos; diuidese en quatro rios, Fison que significa, *Os Patris*, la boca del Padre, quiẽ como Christo? Sabiduria Eterna, parto del entendimiento diuino, boca en que se derramò la plenitud de la gracia, boca que guarda y comunica sus secretos? Iehon, quiere dezir, *Effusor, siuè exinanitor*; el que se derrama y deshaze. Quien como Christo que como agua derramò su sangre en la Pasion, y se deshizo, y apocò, tomando forma de esclauo, el que gozaba de ser igual al Padre? Tigris, que en lenguaje Griego, quiere dezir, *Austerus*, el austero. Corre contra los Assyrios: *Id est non dirigentes*, Expuso san Anastasio: los que traen camino torcido: porque muestra Christo rostro austero à los que dando de mano a los preceptos, consejos, y predicacion Euangelica, desgouiernan la vida, passandola gustosa, entretenida y regaladamente? Eufratres en lengua Griega, vale tanto como, *fructificatio*, fructificacion, de lleno toca à Christo, Eufratres diuino que riega, y fecunda toda la Iglesia, sin que en ella aya fruto, à que no aya alcançado parte de su riego.

XIV. Con esta fuente, ò rio crecido, dessangrado en los quatro caudalosos, comparò la escuela Carmelitana, y curso Teologico la suma Teologica, y partes de santo Tomas: *Sicut quatuor flumina ex vno Paradisi fonte procedunt, quæ in totius mundi partes influunt, ita quatuor illæ Summæ Theologiæ partes (hoc enim numero eas merito recensemus, iuxta receptissimum iam vsum, quo secunda pars in duabus bipartita est) de Angelici Doctoris ingenio, quasi totidem gurgites profluunt, & arentia humanorum cordium aura doctrinæ suæ, miris, & varijs fluentis infundunt.* Es la Suma Teologica el rio caudaloso del Paraiso, que siendo fuente, por grande se llama rio, y rio tan grande que riega toda la Teologia. Recogense las aguas del Paraiso, en vn estanque, ò laguna, no para estancarse, sino para repartirse en beneficio de la tierra, recogiendose en el entendimiento de santo Tomas, las aguas de la Sabiduria, para derramarse ordenadas en aprouechamiento de la Iglesia: diuidese en quatro cabeças el rio, y en quatro partes principales, la Teologia arroja vn manantial, ò rio correspondiente à Fison en la primera parte, en que trata del ser diuino, generacion eterna del Verbo, y procesion del Espiritu Santo, riega la tierra que cria oro preciosissimo, y ricas piedras, cornerinas, arboles aromaticos, amargos y prouechosos. Las criaturas Angelicas, de precio oro, por ser entre todas subidissimas, cornerinas escogidas para custodia y defensa del hombre, como simboliçan aquellas piedras, siendo parecidas à la vña humana, guarnicion y defensa de las estremidades del hombre. Y el mismo hombre, arbol, porque puede crecer en gracia, fructificar y secarse, arbol aromatico, si en virtudes se exercita, y amargo, entregado a los vicios. A Iehon corresponde la tercera parte, en que se trata la vida, Pasion, Muerte, Sangre de-

Cursus Theolog. Salmant. tom. 1. in 1 p. orat. exort. pro doctri. D. Tho. parraf. 7.

derramada de Christo Señor nuestro, y los efectos della, Sacramentos y bienauenturança, aquellos como medios, y esta como fin. A Tigris, y Eufratres miran la prima secundæ, y secunda secundæ, que abraçan las corrientes ferozes, y despeñadas de los vicios, y los frutos eminentes de la gracia y virtudes. Por donde siendo Dios principio y fin de todas las cosas, todas se tratan saliendo de sus manos, como de principio, y todas boluiendo a èl como à fin, gozandole Angeles y hombres. Bueluen los hombres a Dios, termino de su viaje, por gracia, virtudes exercitadas, y Sacramentos bien recibidos, y hallamos en santo Tomas de la gracia la naturaleza, las virtudes tratadas en sus puntos medios, sin viciarse de los estremos y enseñança para recibir y administrar los Sacramentos.

XV. Ambros. lib. de Parad. c. 3.

San Ambrosio en los quatro rios, Fison, Iehon, Tigris, y Eufratres, especulò las quatro Virtudes Cardinales, exes en que bueloan, quicios en que se mueuen, y fundamentos en que estriban todas las demas morales, hermosura perfecta del alma, Prudencia, Fortaleza, Templança, Iusticia. Fison simboliza prudencia, quiere dezir segun san Geronimo: *Os pupillæ, siue oris mutatio.* Boca de pupila, los ojos que ven, y preuienen con larga vista, efecto proprio de la prudencia, preuenir ocasiones y lances. Mudança de boca, por los semblantes que muda, à partes corre claro y cristalino, à partes turbio, y rebuelto, à partes se explaya y derrama, y à partes se recoge y estrecha, en partes es calido, en partes frio. La prudencia trueca en el hombre semblantes de alegre, risueño, triste, ò encogido, como piden las ocasiones. Iehon, se carea con la templança, porque riega la Etiopia, tierra de negros, curtida y macerada con la mortificacion y penitencia, à cuya mira estan à raya todas las passiones. Tigris apresurado en su carrera, la fortaleza, que rompe montes de dificultades, opuesta al corriente de los vicios. Eufratres, que fructifica, la justicia, aliento de todas las virtudes. En la primera parte se mira como en espejo, de Dios inmutable la variedad de los efectos en Angeles, hombres, y demas criaturas, la prudencia, ò prouidencia diuina en su gouierno. En la prima secundæ, y secunda secundæ, se hallan la templança, y fortaleza, alentando las virtudes, y reprimiendo los vicios. En la tercera parte se halla la justicia, exercitada con todo rigor en Christo, y el Padre Eterno con la sangre de su Hijo, de todo rigor satisfecho, y si los quatro rios son madres de quantos rios fecundan la tierra, y las quatro Virtudes Cardinales, cabeças de todas las demas, en las quatro partes de santo Tomas, està toda la Teologia en principios generales, y cabeças, que fomentan quantas verdades se deduzen.

XVI.

No solo hallaron los Padres Carmelitas Descalços la Suma Teologica, representacion viua de los quatro rios del Paraiso, sino tambien de las quatro partes del Orbe, que tienen en peso su maquina, y de las quadrillas de Aminadab: *Hæc sanè admirabilis sacræ Theologiæ Summa, quadriga est Aminadab, concordissimâ quatuor partium diuersitate compacta, quam sanè quadrigam Thomas auriga disponit, & quadrifidam mundi machinam agillimâ famæ celeritate percurrit: sicut per Psalmistam dicitur: qui emittit eloquium suum terræ, velociter currit sermo eius.* Quatro partes componen el mundo, Oriente, Occidente, Septentrion, y Medio dia: y quatro partes de santo Tomas, tienen en peso y componen la Teologia. No tiene el Orbe parte que à estas partes no se reduzga; ni tiene la Teologia punto, que en las partes de santo Tomas no se cifre; en ellas tenemos el Oriente del Verbo Eterno, el Ocaso de su muerte humanado, el Septentrion de los vicios, rendidos à fuerça de virtudes, y el Medio dia en que las almas beatificadas se festean sin remordimiento de noche. En las quatro partes del Orbe, considerò san Maximo, la forma de Cruz cõpuesta de quatro angulos, y como misteriosa y glorioso diuisa de los que se saluan alumbrada en la fabrica del mundo: *Cœlum quoque ipsum huius signi figura dispositum est. Nam cum quatuor partibus, hoc est Oriente, & Occidente, ac Meridiano, & Septentrione distinguitur, quatuor quasi Crucis angulis continetur.* Y las partes de santo Tomas todas son Cruz, porque proponen à Dios principio y Criador, à quien debemos amar y temer, proponen los vicios que debemos sujetar, las virtudes que debemos emprender, y a Christo muerto en Cruz, a quien debemos imitar, y es imposible al hombre, y mas caìdo, amar, y temer à Dios, rendir vi-

Cursus Theolog. loc. citat.

Maxim. de cruce & sep. hom. 2.

cios, conseguir virtudes, y imitar a Christo sin Cruz: y son Cruz porque en la empressa de las virtudes, y vitoria de los vicios, en la imitacion de Christo, y temor de Dios, dan doctrina de Cruz, ajustada à la verdad, y no acomodada à ensanches, porque la carne y sangre murmura. Ancho y largo, alto y profundo contemplò en la Cruz el Angelico Doctor: *Sciendum autem hic quod Christus in cuius potestate fuit eligere genus mortis, quod vellet, quia ex charitate mortem subijt, elegit mortem Crucis, in qua prædictæ quatuor diuisiones sunt. Ibi est latitudo, scilicèt in ligno transuerso, cui affixæ sunt manus, quia opera nostra debent, per charitatem dilatari vsque ad inimicos, ibi est longitudo in ligno erecto, cui innititur totum corpus, quia charitas debet, esse perseuerativa, quæ sustinet, & saluat hominem. Ibi est sublimitas in ligno superiori, cui caput inhæret, & sustinet crucem, & tamen non videtur, quia spes nostra debet eleuari ad æterna, & diuina. Ibi etiam est profundum in ligno, quod latet sub terra, quia profundum amoris diuini sustinet nos, nec tamen videtur, quia ratio prædestinationis excedit intellectum nostrum.* Profundo en la parte del madero que se esconde debaxo de la tierra; el abismo inscrutable de la diuina prouidencia, y predestinacion eterna, escondida en todos los siglos al hombre. El ancho, el amor del proximo, estendido al enemigo, en el madero de trauesia para balança de los braços. La perseuerancia en el bien, en el madero largo de q̃ cuelga todo el cuerpo, y la esperança de los bienes eternos, en el madero reclinatorio de la cabeça. En este sentido explica las palabras del Apostol: *Vt possitis comprehendere cum omnibus sanctis, quæ sit latitudo, & longitudo, & sublimitas, & profundum.* Ancho y largo, alto y profundo, del saber diuino, amor anchuroso, perseuerancia en el bien, esperança de bienes eternos, y encogimiento en los secretos de Dios. Exposicion que enseñaron san Gregorio, y san Bernardo. En la primera parte, hallamos las obras de la diuina prouidencia, predestinando a vnos, reprobando a otros, ordenando y disponiendo las criaturas todas a sus debidos y conuenientes fines. En la prima secundæ hallamos la gracia para salir del pecado, y en ella fuerças para merecer y perseuerar. En la secunda secundæ, hallamos el amor prolongado a amigos y enemigos, y en la tercera a Christo, en cuyos meritos, y con cuyos Sacramentos esperamos conseguir la bienauenturança.

D. Tho. ad Ephes. 3. lection. 5.

Ad Ephes. 3. n. 18.

Greg. hom. 6. in Ezech. Bern. lib. 5. de consider.

A las quadrillas de Aminadab se comparan las quatro partes de santo Tomas; mẽcionalas el Espiritu Santo cap. 6. de los Cantares: *Anima mea conturbauit me propter quadrigas Aminadab.* Y segun nuestro Hugo Cardenal, les corresponden quatro quadrillas que vio Zacarias: *Leuaui oculos meos, & vidi, & ecce quatuor quadrigæ.* Dos reparos: el primero, que se enamora a Dios en las quadrillas, mas que en los carros, para acordarse dellas oluidando estos? Siendo assi, que en las batallas, no son menos importantes los carros para portear el vagaje, que las quadrillas para correr el campo: el segundo, porque se prefieren las quadrillas de Aminadab, mas que las de otros famosos Hebreos? A todo el Angelico Doctor: *Aminadab nepos fuit Iudæ, per quem generatio Christi contexitur. Interpretatur autem Aminadab populus meus spontaneus, quia cum esset Deus, spõte factus est homo: cum conditor esset, & creator, sola benignitate sua, factus est portio populi sui, & est sensus. Conturbata (inquit) est, propter Euangelij subitam prædicationem, quæ veluti, velocissimæ quadrigæ, totum subito mundum peruolauit, & benè hanc prædicationem, non currum, sed quadrigam appellat, quia Euangelij prædicatio, quatuor Euãgelistarum authoritate consistit, & quatuor Euangelia quasi quadrigæ sunt noui Testamenti, cui præsidet auriga ipse Christus temperans ipse cursum Euangelicũ* Aminadab fue nieto de Iudas, cabeça de la ascendencia de Christo entre los doze Patriarcas, y assi por la sangre, como por la conotacion del nombre, que quiere dezir, el espontaneo, y voluntariamente ofrecido, representa a Christo, que voluntario se humanò siendo diuino, y siendo Criador, vistio ropage de siervo entre las criaturas. Representan las quadrillas de Aminadab, la predicacion del Euangelio, ellas quatro, y ellos quatro, ellas velocissimas corrieron el campo, y ellos el mundo, presidelas Aminadab Quadrillero mayor, y presideles Christo, gouernando y disponiendo la carrera. Nombranse quadrillas, y no carros, para significar la presteza mayor con que corren. La verdad en la vieja Ley estaba como arrinconada en la sinagoga, apoderada la mentira en lo mas del mundo: la verdad del Euangelio, ensanchase por todo el mundo. En exten-

XVII.

Cãt. 6. n. 11.

Zachar. 6. n. 1.

D. Tho. ibi.

tenſion, antes de Santo Tomas, eſtaua la Teologia eſtrecha, pocos la trataban, diſpueſta deſpues, y ordenada en partes, corre en las manos de todos. Es Chriſto el Quadrillero mayor, que gouierna los Euangelios, y ſanto Tomas Auriga, el Principe, y Gouernador de las quadrillas Teologales, con cuya direccion corren feliciſſima carrera por todo el mundo. Bien le ajuſtan las palabras con que el Euangelico Iſaias cierra ſu profecia: *Adducent omnes fratres veſtros de cunctis gentibus donũ Domino in equis, & in quadrigijs.* En caualllos, y quadrillas ofrecerà a Dios dones todo el mundo. Todos los Teologos ofreceran al Señor ſus dones, ſus vigilias, y eſcritos, ſiguiendo el norte, y diſpoſicion del Quadrillero mayor Tomas, en ſus partes, y quadrillas.

Iſai. 66. n. 20.

XVIII. En alabança del gran Dios de Iſrael, y de Moiſes, Caudillo y Capitan general del Pueblo Hebreo, canta Dauid: *Qui diuiſit mare Rubrum in diuiſiones*; que diuidio en diuiſiones, y repartimientos el mar Bermejo. Alude à la ſalida q̃ el oprimido Hebreo hizo de Egipto, en cuyo ſeguimiento caminò Faraon con todo ſu exercito, y temiendole ſitiado a las orillas del mar, entre aceros a vna parte, y olas hinchadas à otra, tocò Moiſes las aguas, que diuididas, dieron paſſo franco al pueblo. Ofrecese luego el reparo: Porque canta el Profeta Rei en memoria de tan portentoſo beneficio, que diuidio el mar Bermejo en diuiſiones, baſtando dezir, que diuidio el mar Bermejo? Y porque ſe llama mar Bermejo eſte mar? Nicolao de Lira enſeña, que ſolo huuo vna diuiſion, ò calle anchuroſa, pero que ſe llaman diuiſiones, porque las margenes, y orillas deſta eſpacioſa ſenda eſtauan guarnecidas de diuididas aguas à ambos lados, como leuantando remolinadas dos criſtalinos muros: lo miſmo enſeña Cayetano; à la traça que vn pan ſe diuide en dos pedaços, y partes, cada qual diuidida de la otra con vn golpe ſolo, ò cortadura, aſsi las aguas ſe diuidieron en dos partes, à vn lado, y a otro. Permite tãbien opinar lo mui comun de la Gloſſa ordinaria Hugo Cardenal, y el Incognito; y es dezir, que entre los dos muros fabricados de agua, formò Dios doze calles, para que marchaſſen piſando enjutas arenas, y floreſtas apacibles los doze Tribus, cada qual por la ſuya, ſin embaraçarſe con la prieſſa los vnos a los otros, como caminando à la par en hileras à vna, mas aprieſſa, y mas libres. Y que ſe llamaba mar Bermejo, no porque bermejeaſſen ſus aguas, ſino por que los arenales eran roxos. Hugo: *Non quod aqua ſit rubea, nec rubra, ſed littora eius, in diuiſiones. Duodecim pro numero Tribuum, vt quælibet Tribus haberet viam ſuam ad tranſeundum citius, & expeditius, quàm ſi omnes tranſirent per eandem viam.* Mar es la Teologia por ſu extenſion, y profundidad de miſterios, y mar bermejo, teñido en la ſangre de Chriſto: eſte mar eſtaba como vnido, ſin dar paſſo al pueblo, amenaçando ruina con hinchadas, y eſpeſas olas, era raro, y ſingular el que ſe abalançaba a vadearle, muchos perecian en ſus eſcollos: eſtiende Tomas la vara de ſu pluma, repartele en quatro partes, y dà paſſo franco a las eſcuelas, para que deſembaraçados, y breuemente puedan todos conſeguir luz, y noticias de ſus verdades. Dales paſſo apacible, florido, deleitoſo, entretenido, para que ſe regalen con las flores, y ſe apacienten con los frutos, ſirua de defenſa firme, como rocas incontraſtables, las aguas de las dificultades, que antes atemoriçaban, amparen al miſtico Hebreo, que humilde, temeroſo, y confiado emprende el eſtudio, y aneguen al preſumido Gitano, que atreuido, y orgulloſo pretende paſſar la otra parte del mar, perſiguiendo al juſto.

Pſalm. 135. n. 13.

Lyran. ibi.

Gloſſ. Ord. Hug. ibi Incogn. verſu 1392.

El primero que con lucidiſſimos Comentarios ſe arrojò a paſſar eſte mar, diuidido de parte a parte, exponiendo quanto ſanto Tomas eſcribio en las partes, fue el Eminentiſsimo Cardenal Tomas de Vio Cayetano. El primero que paſsò el mar Bermejo diuidido, fue Aminadab, reuſando los demas Tribus, rezeloſos y cobardes arrieſgar la vida, aunque aguijados de las lanças del Gitano, que picandoles en la retaguarda, les obligaban a morir antes en las aguas animoſos, que pereçoſos à ſus manos. Eſte denodado deſcendiente de Iuda fue el primero que auenturò morir, mas fue dichoſa ſu oſadia, porque ſiendo el primero que emprendio el paſſo, fue para los demas exemplo. Aſsi lo enſeñan por tradicion comun de los Hebreos, Lira, Sotomayor, y Chisleric: fue Cayetano el primero que emprendio cometar à ſanto Tomas en ſu eſtilo, y fue exemplar, que con felicidades imitan las quadrillas de los Teologos; merecio indecibles loores Aminadab, por ſer primero, y merece dignos

XIX.

Lyra in cap. 6 Cant. Sotomaior. ibi. Chisler ver ſu 1. expoſit. 1.

nos, y eternos elogios Cayetano por primero.

XX. Reseruò Dios tan glorioſa empreſſa para el nueuo Aminadab, y moſtrò ſu acuerdo el cielo, porque niño Cayetano, entre portentos no penſados, que deſcubrio ſu madre (al paſſo que caſtiſsima y piadoſa, fauorecida de Dios) vio (ò en ſueños miſterioſos, ò en quieto recogimiento) que ſanto Tomas enſeñaba al chicote, y que le lleuaba haſta el cielo: aſsi lo ſupone por tradicion comunmente recebida, y diuulgada Iuan Bautiſta Flauio Aquilano: *Etenim matrem caſtiſsimam fœminam, inter alia Diuum Thomam Aquinatem, puerum docere, atque ad cœlum vſque geſtare, per quietē vidiſſe ſatis conſtat.* Lo miſmo refiere el Obiſpo Monopolitano: preſagio claro de lo mucho que a vn peſo reſplandecio en ſantidad y letras, teniendo por Maeſtro, y Angel de guarda a S. Tomas, Doctor Angelico, que como Angel le gouernaba las acciones, y como Doctor iluminaba el entendimiento.

Ioan. Bapt. Flau. Aquilan. orat. de vita Caiet.

Monopolit. 4. par. hiſt. lib. 1. c. 77.

XXI. Y tenga Cayetano entre todos los dicipulos de ſanto Tomas eſta gloria ſingular, que a los demas enſeñò en carne mortal, y paſsible, y a èl enſeñò glorioſo. Aueriguò el Doctor ſanto la razò que la Igleſia tiene en dar lado, y coro derecho à ſan Pablo, y à ſan Pedro izquierdo en los ſellos plomados, con que deſpacha, y rubrica ſus Bulas, pareciendo puesto en razō que ſan Pedro prefiera como Apoſtol primero llamado, y eſcogido por cabeça de la Igleſia, y ſan Pablo fue llamado al dicipulado de Chriſto, deſpues de ſubido a los Cielos el Señor, y ni fue agregado a los doze, ni le fue encomendada la Igleſia como a Paſtor vniuerſal, antes fue ſubdito, y como tal buſcò a ſan Pedro, con quien confirio el Euangelio reuelado, para tener de la Igleſia viſible aprobacion de la enſeñança dada de Chriſto. Y aun por eſſo (reſponde el Santo) ſan Pedro fue llamado al Apoſtolado por Chriſto, conuerſando con los hombres en carne mortal, y paſsible: ſan Pablo, gozando yà de gloria Chriſto, la vida preſente, como caduca, y achacoſa, no merece mas que coro izquierdo, comparada con la vida glorioſa, que es toda eſpiritual, y como mas eminente goza de lado derecho; tenga el derecho Pablo, como llamado por Chriſto glorioſo, y el izquierdo Pedro, como llamado por Chriſto mortal: *Et quia præſens vita ſignificabatur per ſiniſtram, futura verò per dexteram, in quantum iſta eſt cœleſtis, & ſpiritualis; illa verò temporalis, ideò Petrus, qui vocatus eſt à Chriſto, adhuc in carne mortali poſito, ponitur in Bulla Papæ in ſiniſtra parte. Paulus verò qui vocatus fuit à Chriſto iam glorificato, ponitur in parte dextera.* En eſte ſentido explica las palabras del Apoſtol a los de Galacia: *Paulus Apoſtolus, non ab hominibus, neque per hominem, ſed per Ieſum Chriſtum, & Deum Patrem, qui ſuſcitauit eum à mortuis.* Pablo eſcogido por Apoſtol, no por los hombres, ni por el hombre, ſino por Ieſu Chriſto, y por Dios Padre, que le reſucitò de entre los muertos. Reparo en el lenguage con que el Apoſtol ſe magnifica: No eſcogido por los hombres, ni por el hombre. En el plural de hombres yà ſe incluye el ſingular de hombre; ſi ſe excluye electo por los hombres, para que añade, ni por el hombre, pues no ſerà eſcogido por el hombre el que no es eſcogido por los hombres? Y parece ſuperfluo multiplicar palabras no neceſſarias. Y para que haze mencion de Chriſto reſucitado, baſtando aſſegurar la eleccion hecha por Ieſu Chriſto? Era el caſo: Achacabanle los de Galacia, que no auia conuerſado con Chriſto, ni ſido por Chriſto electo Apoſtol como los demas; y deſcartaſe, atribuyendoſe modo mas ſoberano de eleccion. Ni ſoi eſcogido por los hombres, eſto es, por los Apoſtoles, ni por el hōbre, eſto es, por Chriſto, viuiendo en carne mortal, ſino por Chriſto reſucitado, y glorioſo, y en eſto ſe la gano à los demas Apoſtoles, que ellos fueron llamados de Chriſto viuiendo mortal, y yo de Chriſto en carne glorioſo: *Quia verò Galatæ derogabant Apoſtolo, quod non fuiſſet conuerſatus cum Chriſto, ſicut alij, nec miſſus ab eo: ideò in hoc ſpecialiter magnificat ſe, quia illi fuerunt miſsi, per Chriſtum adhuc viuentē in carne mortali, ipſe verò à Chriſto iam glorificato miſſus eſt, ideò dicit: qui ſcilicet Deus Pater, ſuſcitauit eum, ſcilicet Ieſum Chriſtum, in quantum hominem à mortuis, quaſi diceret, Apoſtolus ſum non ab hominibus, ſcilicet, Collegio Apoſtolorum, nec per hominem, ſcilicet, Chriſtum in mortali carne viuentem, ſed ſum Apoſtolus per Chriſtū ſuſcitatum, & glorificatum.* Tenga Cayetano eſta gloria, y ſingular grandeza entre las dichas que gozan los dicipulos de ſanto Tomas, que a èl enſeña ſanto Tomas glorioſo, y le eſcoge por dicipulo, y co-

D. Tho. ad Galat. 1. lection. 1.

Ad Galat. 1. n. 1.

men-

mentador, auiendo enseñado a los demas, viuiendo mortal, y gozar entre todos los dicipulos del santo Doctor el Principado, tocandole el Coro derecho por llamado del Santo glorioso, y diga, acompañando la voz de Pablo: Yo soi Tomista, no escogido por los hombres, ni alumbrado en sus generales, ni por el hombre, esto es, por santo Tomas, viuiendo mortal, sino por santo Tomas glorioso; q̃ si del cielo baxò Christo glorioso al suelo, para escoger à Pablo, pregonero de su nombré, y para instruirle le lleua al cielo; para enseñarme baxa del cielo santo Tomas glorioso, y para hazerme cancionero de sus glorias me lleua a instruir al cielo.

XXII. A san Pablo llama la Iglesia, entre los Apostoles en la vocacion, vltimo, y en la predicacion primero: *Vocatione nouissimus, prædicatione primus*. No fue Cayetano el primero en tiempo entre los dicipulos de santo Tomas, precedieron innumerables Pōtifices, Cardenales, Obispos, Maestros, Varones insignes, por espacio de trecientos años; mas ninguno fue primero enel dicipulado, reseruòse para Cayetano esta gloria, vltimo en la vocacion, y enel exercicio primero. Oyamos al Maestro del sacro Palacio Spina Pisano: *Quorum Thomas Caietanus postremus quidem tempore, sapientia vero, ac vitæ splendore his diebus nulli fortè secundus, à Domino, quasi viuens Aquinatis imago suscitatus est.* Entre los dicipulos de santo Tomas, que tirando la pluma le aclaman Maestro, siendo Cayetano en el tiempo de los vltimos, ninguno tuuo primero en la sabiduria, y resplandor de vida: fue a posta por acuerdo diuino formado trasunto de santo Tomas, imagen viua, cabal estampa de su entendimiēto, y voluntad, que parece resucitò Dios en èl vn santo Tomas. En ausencia del Amado, la imagē entretiene, y vista la imagen, solo resta descansar en la persona que representa. En ausencias de santo Tomas, solas las presencias de Cayetano suplen los vacios del Maestro, y despues de las noticias, que da Cayetano, solo resta beber en la fuente de Tomas. Imagen, trasunto, estampa, Tomas de Aquino resucitado, parece Tomas Cayetano, en la pureza de costumbres, y sutileza de entendimiento. Y aun por esso dispone Dios muera Cayetano, escribiendo como murio santo Tomas, y comentādo los Cantares, como murio santo Tomas comentandolos, y sin coronarse Pontifice, quando en la muerte de Clemente Septimo, con aplauso comun le pedia Roma (nota Sixto Senense) para que muera reusando el Pontificado, como murio santo Tomas reusando dignidades, y en muerte parecido al Santo, como le fue parecido en vida.

In offic. cōuers. Pauli.

Barthol. Spina Pisanus præfat. in cō mēdat. 2. 2.

Sixt Senēs. lib 4 Bibli. verb Thomas, Caiet.

Propriedades simbolicas se piden en el Expositor, para que conaturalmente exponga, para que sea como alma y vida del texto que expone. Escoge Dios a Cayetano para expositor inclito de santo Tomas, y diole prendas en virtud y letras releuātes, que si no igualan, ni compiten con las de santo Tomas por gigantes, sonle mui parecidas. Admiran los siglos del primer Tomas la pureza, y el ingenio, y del segūdo dixo el doctissimo Ferrara a Clemente Septimo: *Thomas Caietanus omnium ingeniosissimus hominum, Cardinei consensus, ne dum familiæ nostræ Prædicatoriæ insigne ornamentum, suis commentationibus illustrauit.* Llamale el ingeniosissimo de todos los hombres. Encarecimiento crecido, darle superlatiuo grado, entre los portētos que la naturaleza humana en el ancho de su esfera ha producido. Llamale ornamento insigne de la Orden de Predicadores, adornada con tan insignes varones, y ser entre tantos insignes, El Insigne, no es ponderacion menos crecida. Dixo Iacobo Florentino, que la Orden de Predicadores arroja en la Iglesia à manadas tropas de varones eminentes, como el cauallo Troyano despedia mangas de soldados fuertes: *Est namque ipsa sacratissima Religio virorum peritissimorum copia, ac sanctitate referta: exquatam multi prodiere scientia præditi, velut ex equo Troiano, ad expugandam vineam summi Patris familias.* Y ser entre tantos heroicos el Principe, es incomparable alabança. Sixto Senense: *Thomas Vius, Cardinalis, titulo Sancti Sixti, Ordinis Prædicatorum, natione Italus, patria Caietanus, eiusdemque vrbis Episcopus, vir tam vitæ sanctimonia, quam ingenij præstantia illustris, subtilissimus Dialecticus, admirabilis Philosophus, Theologus incomparabilis, & inter eruditissimos, doctissimi sui sæculi longè eruditissimus.* En la vida le describe santo y puro, en el ingenio, ilustre con ventajas, subtilissimo Dialectico, admirable Filosofo, Teologo incōparable, y tanto, q̃ entre los eruditissimos de su siglo no solo hazìa raya, pero cō exceſſos dexaba atras al mas erudito. No le com-

XXIII.

Ferrar. epist. ad Cle. VII.

Iacob. Florēt. præfat. in summam Rainerij.

compara con los medianamente doctos, sino con los eruditissimos; dellos saca la nata, escoge al doctissimo, à quien posponen largas sendas, y prefiere à Cayetano por eruditissimo. En este lenguage corre la voz de todos, cuyos elogios cerceno, benemeritos de vn volumen. Luego bien le assienta el oficio de Expositor de santo Tomas.

XXIV. Emprendio exponer la Suma Teologica, lo vno, por ser la mayor, y mas excelente de todas sus obras: y lo otro, por ser vna suma y epilogo de la sabiduria del Santo, y copia de su entendimiento. Confiessalo el Cardenal con estas palabras: *Nostræ verò huius susceptæ expositionis, hinc exorta ratio est, quia formalis sermo Doctoris nostri, magnam recondit sensuum altitudinem, cum tamen verborum collocatio, ac delectus perplexi nihil habens, prima fronte lectorem videatur allicere, ac facilitatem sensuum polliceri. Verum longè aliter euenire sibi lector intelliget, atque ab initio existimaret, repetita enim lectio Auctoris huius, videtur augere potius, quàm decerpere, sensus percipiendi difficultatem.* Reconocio la alteza de pensamientos, y profundos sentidos que la corteza clara de la letra esconde: mirada a primera vista, descubre la faz hermosa, pareciendole al Lector queda tan presto entendida como vista; pero escudriñando luego el fondo, la propriedad, y concision ostenta tierra, y tãto cielo que cõquistar, que encoge al mas animoso. Encogese Cayetano (aunque aguila Real, y caudalosa, de vista perspicaz, y generoso vuelo) juzgando la empresa de igual: *Ego certè non ita prorsus sui mei oblitus vt ad expositi operis dignitatem, parem me putem operam attuliss e, tum tamẽ pio saltem consilio, quam plurimos possem studiosos homines adiuuandi, diligentiaque ad honorem Dei impensa conscientiæ pœnitus, satisfeciss e me sciam.* Ofrece humilde su caudal, y salio tan felizmente, que hasta oi no han conocido las Escuelas igual Comẽtador: leyòle santo Tomas las liciones, y aprendiolas, fiòle el pecho, dexòse entender, y penetròle, ilustrando de nueuo con nuenos lustres, à quien le hizo ilustre, y celebrado. Spinal Pisano: *Dum à se inspiratam doctrinam per D. Thomam mundo effusam, alter hic Thomas fulgidiorem reddit explanationibus suis.*

Caiet epist. ad Oliuer. Caraf.

Spinal Pisan. præfat. cit.

XXV. A la hermosura desta Suma tan gloriosamente elogiada se opuso Tomas Campanella (quiçà para dar campanada) ocultando con obligaciones de Religioso, nõbre y capa de discipulo del santo Doctor, el descredito con que la vltrajò, posponiẽdola a los demas escritos en autoridad, y fuerça, con palabras indignas, notando de inaduertidos à los que la magnifican, como vltimo testamento, y plana mas perfecta del Angel, que siendolo en todas sus obras, en esta lo fue de suprema Ierarquia: *Ego non reputabo Summam Theologiæ, quã inaduertẽter super alia eius opera extoliũt, tanquam vltimum opus, habere plus authoritatis, quàm cætera eius opera: imò minus, quoniam est opus non perfectum, nec editum a D. Thoma: & putandum quod si vixisset, ac perfeciss et meliorass et opiniones non pauc as. Vnde Virgilius Æneidem, quam non absoluit morte præuentus, iuss it incendio dari. Et per regulam iuris: vltimum rescriptum non tollit primum nisi sit perfectum, & specialem mentionem contra primum faciat.* Iuzga no tener la Suma Teologica suma autoridad entre todas las obras de santo Tomas, como inaduertidamente la sobreponen quantos escriben, antes piensa goza de inferior credito, por no ser obra perfecta y acabada, ni diuulgada por el Santo: imagen, que si sobreuiuiera, y la perficionàra, mejoràra muchas opiniones. Aprouechòse del hecho de Virgilio, què reconociendose preuenido de la muerte que le instaba, antes de poner a la historia de Eneas la vltima mano, mandò la quemassen; y de la regla del derecho, que dispõne, no reuoque el segundo rescripto el valor del primero, si no queda legalmente perfecto, y con clausula derogatiua del primero.

Campanell. de Prædestinat. artic. 2. in fin. eadẽ habet de Paganismo q. 1. art. 3.

XXVI. No ai Sol hermoso, à quien passando su carrera, desmadexãdo rayos bellos de luz, y benignas influencias, no se oponga vn gruesso vapor, que confusos alientos crece en opaca nube, y se leuanta en ombros de aire para desluzir a quien le dio ser, y perecer deshecho (como ingrato) à sus manos. No le falta al Sol vn lunar, ò eclipse de Luna interpuesta à su bizarria, aunque desmedre deslucida, por oponerse à quien si hiziera lado, luciera llena, y mas gallarda. No ai inocencia de Christo segura en manos de vn aleboso Iudas: ni la Suma Teologica (obra primera de santo Tomas) lo estuuo, siendo Sol que alumbra en ojos deslumbrados, de quien despeñado delirò, notando de inaduertido a todo el rumbo

Es-

Escolastico, que la tiene por norte de su nauegacion, y entonces juzga aporta dichoso, quando consigue despues de largos desvelos inteligencia y luz de sus resoluciones. De veinte y cinco años auia dictado santo Tomas los sentenciarios, para recebir lauro de Doctor, sobreviuio otros veinte y cinco, y en los vltimos escribio la Suma Teologica. Serà este parto menos fecundo y generoso, que el primero, quando perfectissimo, y consumado cõ infusiones del Cielo, con lluuias de reuelaciones, y noticias inmensas, creciendo cada instãte, y haziendose mayor sobre grandissimo? Los Concilios, de la Suma Teologica echan mano, della trasladan palabra por palabra proposiciones, que incorporan en sagrados Canones, y tẽdra menor autoridad que las demas obras? *Nonnè Abyssinam hãc (quæ præmanibus est) sacræ Theologiæ Sũmam imbiab orthodoxis ipsis patribus, tanquam è cœlo allatam, & hilarissimo vultu recognitam, & corde tenerrimo dulciter amplexatã?* dize el venerable Seraphino Porrecta: Miraronla los Padres de la Iglesia como a vn abismo, en que llouieron las cataras del cielo rompidas, y se recogieron para anegar los vicios, y fecundar la Iglesia, y como a dadiua celestial la miraron, recibieron, abraçaron tiernissimamente. No perficionò el assunto, parando la pluma sin correr las vltimas questiones, mas empero dexò perfecto quanto corrio, y como obra perfectissima precian comentarla todos los Expositores, siguiendo su metodo y estilo por mejor, y sus sentencias por de mas autoridad. No la imprimio santo Tomas, como ni imprimio escrito alguno: pero diuulgòla, dictòla, y anduuo entre las manos de todos. Esse fue su empleo en veinte y cinco años, despues de leidos los Sentenciarios, y en ella empleò el grano de sus escritos. Que mejorara opiniones si sobreuiuiera, es adiuinar, siendo condicionado, que se huye de nuestra esfera: lo que sabemos es, que en ella mejorò opiniones de los Sentenciarios, reconocidas por el Santo, con que quedan las primeras reuocadas con expressa mencion, y las vltimas mas autoriçadas, como mas atentamente mirradas.

Seraph de altit. doctr. Thom probat. 4.

§. IV.

Aueriguase la verdad y pureza de los escritos que son de santo Tomas entre los referidos.

I. NO sè con que zelo prerédieron algunos amancillar la hermosura de las mayores obras de santo Tomas, achacandolas robadas. Los Sentenciarios que en su juuentud admiraron las Escuelas, arrastraron en seguimiento suyo todo Paris, y grangearon el credito de milagrosos, que les obligò a graduarle, prefiriendole a los mas antiguos: dizen, que son centones trasladados, tienen por intrusos los libros de regimine Principum, gouierno seguro de las Monarquias bien gouernadas. Mancos los comentarios sobre san Pablo, aprobados por el Apostol, en calificacion de expressamẽte suyos. Robada la mayor parte de la prima secundæ, y secunda secundæ, en lo tocante à vicios y virtudes del famoso Vincencio Beluacense, apenas le dexan en la vestidura piedra hermosa, auiendosela sembrado el cielo con ventajas del supremo, y desvanecido Querubin, de toda diferencia, y aun las que le dexan, como de gracia, les parece quedan salpicadas de tantas falacias, y quiebras, ocasionadas de Impressores, que apenas se les conoce si la faz es de S. Tomas, ò mascara que le representa.

II. No sè que zelo sea, quando sè que zela tanto Dios las alhajas de los suyos, que les empeña palabra, no perecerà cabello de su cabeça: *Capillus de capite vestro non peribit.* Menos permitirà perezcan los escritos, prendas mayores de la cabeça; y precia tanto los escritos de sus Doctores, que para descubrir los Morales de S. Gregorio, obra vn portentoso milagro: y para conseruar vn libro de santo Domingo obra otro milagro, suspendiendo la actiuidad de las llamas vorazes, para que en vez de tragarle, le sustenten en ombros. Vezes diferentes escapò Dios las obras de san Geronimo, y san Agustin de manos de hereges, que las querian quemar, interessados en sus perdidas: como la Iglesia en su

Luc. 21. n. 18. Miraculum de iuuent. moral. habetur, initio operum D. Greg. Canit Ecclesia in officio S. Dominic.

con-

consistencia, y Catolicos pretenden anublar los escritos de santo Tomas, y hundirlos, para que no comparezcan, ò parezcan sin Autor? Admiro sea espiritu de Dios. Dixo a otro proposito san Bernardo vna sentencia mui suya: *Honor Reginæ iudicium diligit: Virgo Regia falso non eget honore, veris cumulata honorum titulis, insulis dignitatum.* No necesita la Virgen de impuestos honores, quando se adorna de infinitos verdaderos: ni Santo Tomas necesita se le atribuyan los libros que no escribio, quando con los escritos se ilustra, y ilustra la Iglesia: y aun por esso le atribuyen en duda, y con rezelo algunas exposiciones de la sagrada Escritura, Genesis, Isaias, Ieremias, Apocalypsis, y algunos opusculos, y no con certeza; porque la verdad assienta por dudoso lo dudoso, como lo cierto por cierto: pero no permite se le eclipsen, y roben los que escribio, bautizandoles con nombre de padre menos digno: lo vno, porque cede en descredito del Doctor Angelico, autoriçado por los sumos Pontifices: lo otro, porque desdora la seguridad del resto, tomando con el tiempo alguno licencia para achacar los agenos, como oi se controuierte la noticia assentada de los que contradizen: lo otro, porque mengua la autoridad que les debemos, y dà la Iglesia, formando diferente concepto del libro, que liquidamente se apadrina de vn Santo, que del prohijado a otro, aunque sea parto legitimo suyo: lo otro, porque afloxan los aceros con que la Iglesia guerrea contra los hereges, teniendo ellos por pesados golpes los que recibẽ de la pluma de santo Tomas: y quitada esta, blasfeman, como alguno blasfemò: *Tolle Tomam, & dissipabo Ecclesiam Dei*: por la verdad que se ofende ofuscada, como luzẽ defendida; y siendo constãte, es necessario vengarla de injustas calumnias.

Bern. epist. 174.

III. Fantasma, ò fantasticos Christianos llamò san Leon Papa: *Dicant ergo isti phãtastici Christiani*, à ciertos hereges, que cõfessando a Christo, negaban de Christo la diuinidad, ò humanidad. Vsò de termino bien proprio, llamandolos, no aparentes, ò fingidos Christianos, sino fantasticos. Dos cosas tiene la fantasma; lo vno, carece de verdadero tomo, y sustancia, pareciendo lo que no es: y lo otro, que causa orror, y atemoriça. El herege es fantasma de Christiano, porque pretende parecerlo, y no lo es, faltando en la Fè, diuisa principal del Christiano. Causa orror, y atemoriça, porque con capa de Christiano, y apariencia ilusoria de lo que no es, guerrea mas crudamente contra la Iglesia; y llama el Pontifice fantastico Christiano al que apellidãdo Christo, niega algo de lo q̃ ai en Christo. Fantasma, ò fantastico Tomista serà el que simuladamente venera al Santo, cercenandole algo de lo que ai en èl: apellidase con nombre de lo que no es; y espãta, porque con capa de domestico haze guerra mas a su saluo, y mas pernicioso que la hiziera el estraño. Los escritos de santo Tomas son sus cariñosos hijos, y alhajas preciosas; quien le quita alguna de las que le dio Dios, serà fantasma Tomista.

Leo Papa S. 5. de Passion. cap. 4.

IV. Mancharon los famosos libros del gouierno de los Principes, quitandoles el honor, y autoridad que se les recrece, siendo verdadero parto del entendimiento, y cõprehension del Angelico Doctor, y a vna priuan al Santo del lustre que le grangea tan aplaudida obra: juzgaronla sembrada de delirios Iacobo Cuyacio, y Iuan Barclayo Senior; fundamento suficiente para negarla al Santo, si lo estuuiera: mas deliraron en pensarlo, sin ser nueuo delirar en sabios humanos, que dando materia a la expurgacion, mezclaron mentiras cõ verdades, para ofuscar vnas, formando aparẽtes otras.

Iacob. Cuiac lib. 1. de feud. tit. 1. Barclai. Senior lib. 6. contra Monarch. c. 20.

Vterque expurgatus.

V. Nuestro insigne Cardenal Frai Iuan de Torquemada, Español, celebrado en toda Italia, y en todos siglos, sospechò si era del Santo, citandole condicionalmente: *Si fortè illius est.* A la traça que citamos algunos Sermones, ò tratados por dẽ vno de dos Santos, cuyos dueños se controuierte, ò que por hallarse entre los escritos de ambos, ò por arrimarse mas al estilo del vno, que del otro. Tuuo fundamẽto graue, que conuencio al Cardenal Roberto Belarminio, lustre y gloria de la Compañia de Iesus, à adelantar la sospecha, y esforçarla, teniendola por cierta; y dixo, que siempre por muchas causas tuuo sospecha que no era de santo Tomas; parecer que aprueba y sigue Paulo Scherlogio, alumno de la Compañia de Iesus, dexandole en igual valança de incierto, passando de sospecha a formada duda, que no es nueuo començar à sospechar, y ampliar las sospechas, hasta formar juizio contrario à la verdad mas assentada.

Turrecrem

Belarm. de Scriptorib. Ecclesiast. ab an. 1200 vsq. ad 1300 de S. Thom. Aquinate, obseruat. 2. Scherlogius to. 1. in Cat. antiloq. 7. sect. 9. n. 80.

VI. No sufro deslustrar el opusculo, menguan-

guandole la certeza de su Autor. San Antonino, à quien por la antiguedad, y erudicion debemos mayor credito, asienta constante, sin genero de sospecha, ser obra de santo Tomas, quando las refiere todas, y entresaca las ciertas de las dudosas. Atribuyele quarenta opusculos ciertos, y contandolos vno por vno, con titulos, y palabras iniciales, dize: *Tractatus de Regimine Principum ad Regem Cypri, qui incipit: Cogitanti mihi quid offerrem Regiæ cæsitudini.* Donde se debe ponderar, lo vno, que san Antonino no reconoce por de santo Tomas los Comentarios sobre el Genesis, y Ecclesiastes, que comunmente corren debaxo de su apellido, ni vn opusculo intitulado: Compendio de la Teologia, antes los atribuye a vn doctissimo varó Tomas; y quié descarta vnos, sin acreditar al Santo cõ alhajas agenas, tambié descartara este, si con certeza ro le constàra ser suyo. Lo otro, q̃ desconociendo por hijos legitimos del Sãto los libros referidos, dio por razon: *Cùm nõ connumerentur inter istos supradictos.* Tuuo por tan seguros los quarenta opusculos q̃ refiere, que niega del Santo los demas no comprehendidos: entre los quarenta, pone el de Regimine Principum; luego en sentimiento de san Antonino, no padece genero de sospecha: y lo otro, siendo san Antonino diligẽcioso averiguador de los escritos de S. Tomas en particular, aprobando vnos, y despidiẽdo otros, y tan sabio en historia, y no llegando a sus oìdos duda, ni formãdo sospecha cerca deste opusculo, liquidamente consta ser suyo, especialmente siendo sus noticias mas cercanas al Santo, y à los antiguos, en quienes viuieron frescas, que las de los modernos, que miraron de lexos lo q̃ los ancianos manejaron. Pareceme q̃ en este punto los mas nueuos se comparan à los mas antiguos: como los q̃ miran vn vulto cercano, ò desviado, los vnos conocen con claridad si es hombre, bruto, ò arbol, y los otros a vulto sospechan si es hombre, ò bruto, arbol, ò peñasco: mirò S. Antonino de cerca los setenta opusculos q̃ corren de S. Tomas, tuuo por suyos los quarenta, y por agenos los demas, miranlos de lexos otros, y tienen por ageno el de Regimine Principum, que indiuidualmente mirado, reconocio proprio.

Anton. 3. p. hist. tit. 18. c. 10 paraf. 2.

VII. El Maestro Fr. Hernando del Castillo, à quien debemos toda Fè, por auer escudriñado cabalmente la verdad de los escritos de santo Tomas, reconociendo quarẽta y tres opusculos por legitimos del santo Doctor, dize: Especialmente el q̃ escribio al Rei de Chipre de Regimine Principum, que para materias de estado no parece que puede tener segundo. El antiguo Abad Iuã Tritemio expressamente le cuẽta: lo mismo supone el Obispo Fr. Geronimo Vielmo, Autor antiguo, Antonio Pizamano, Alfonso Fernandez, Monopoli, y largamente defiende, y prueba Fr. Alonso de Ribera.

Castill 1. p. hist. lib. 3. cap. 31.

El P. Antonio Posseuino de la Cõpañia de Iesus, juzgò lo mismo, y adorna cõ encarecidas palabras, llamandole obra de oro, q̃ por la alteza del metal se ajusta bien à la alteza de los escritos de S. Tomas: *Quanto rectius S. Thomas in aureo opere de Regimine Principum, Regem Cypri docuit.* El P. Iuan de Torres de la Compañia de Iesus, es perpetuo, y frequente en aprouecharse de las doctrinas deste opusculo, citandole siempre por de S. Tomas en la Filosofia moral de Principes, ordenada a su gouierno, educacion, y crianza. Lo mismo el Maestro Fr. Iuan Marquez en el Gouernador Christiano, libros del propio assunto, y q̃ tienen por norte à S. Tomas, como a quié primero sendereò las dificultades q̃ ofrece. El P. Tomas Pio Aponte, q̃ en algun tiẽpo fue de la Compañia de Iesus, le enlista entre las obras justas de S. Tomas, y encarece diziẽdo: *Inter hæc magnum fiat præcipuum, quod scripsit ad Regẽ Cypri, de Regimine Principum.*

Abb Trithemius Chronol. an. 1274 Geronym. Vielm. lib. 2. de script. S. Thom. Pizaman. in vita D. Th. Alphõs Ribera histor. sacr. tr vlt. §. 14 Fernãdez cõcert. Prædic. int. Script. Monopol. 6. p. lib. 1. ar. 100

VIII. Ant. Posseuin. in iud. lib. de Machiauell. & Antimachiauell. & to. 1. Thesaur. Torres Philosoph moral.

Marq. Gouern Christian. Apõt. cit. n. 6.

Mas se esfuerça esta verdad cõ la autoridad del sumo Pontifice Pio V. q̃ pretendiẽdo recoger todas las obras de S. Tomas, assi las ciertas, como las dudosas, y diferẽciar de las dudosas las ciertas, para calificacion mayor de las vnas, y menor de las otras, distinguio los opusculos ciertos de S. Tomas, de los dudosos, dando a los ciertos letra mayor iniciatiua, y menor a los dudosos, y entre los q̃ describe con letra mayor, tiene lugar el de Regimine Principum; y concluye esta verdad la vniformidad de la obra con las demas del Santo, breuedad, profundidad, comprehensiõ, alteza de sentencias, claridad, erudicion, montes de razones eficazes, para persuadir, exemplos de Escritura y Santos para mouer, historia varia, y humanidades con que deleitar, y tanta copia de riqueza, que con razon admira a los mas sabios, mas eruditos, y grangea el aplauso comun de todos.

IX.

X. No sera menor, ni menos calificada prueba, desvanecer las calumnias opuestas, para que limpio el campo de enemigos, quede todo de la verdad: motiuò, sospecha, y vn quiçà, al Cardenal Torquemada, assegurò la al Cardenal Belarmino vna clausula que se halla en el lib. 3. cap. 20. donde dize, q̃ en su tiempo sucedio Adulfo Emperador à Rodulfo, y Alberto à Adulfo: *Quantum autem ad ista duo, exemplum habemus etiam nostris temporibus, quod electi sunt Imperatores, videlicet Rodulphus simplex Comes de Ausburg, quo mortuo assumptus est in Imperatorẽ Comes Adolphus de Anaxone, quo occiso ab Alberto Rodulphi filio, eodem modo assumptus est.* De las historias constã dos cosas: La vna, que estas sucesiones fueró por los años de 1292. 1299. La otra, que santo Tomas murio el año de 1274. diez, y ocho, y veinte y cinco años antes de las sucesiones referidas: luego el Santo no pudò escribir libro que describe casos sucedidos tantos años despues de muerto; ni menos pudo dezir, q̃ en su tiẽpo sucedieron, sucediendo muchos años despues: luego es fuerça sean estos libros de otro Autor. Reconocio Belarmino possible ser esta clausula intrusa, ò notada à la margen, en los manuescritos que corriã en tiempo de las sucesiones referidas, quando algun estudioso retenia los escritos de santo Tomas, y que se incorporò enel texto al tiempo de la impresion; mas pareciole salida metafisica, y no fundada, ni cõcorde con el texto, que continua oracion formada, y enhilada con las clausulas precedentes, y consiguientes.

XI. El Historiador curioso, y aduertido que atento leyere el capitulo referido, como otros, se verà obligado à reconocer por clausula intrusa, y añadida la que ofrece el reparo poderoso a paralogiçar a quien entràre inaduertido, mas no a conuencer al estudioso. Pruebase lo primero, porque santo Tomas dedicò el opusculo de Regimine Principum al Rei de Chipre Guido Susigunto, contemporaneo de S. Tomas, y del Rei Carlos de Sicilia, Duque que fue de Angon, y hermano de san Luis Rei de Francia, como se colige de los Anales de Francia, de Paulo Emilio, y Rafael Volaterreno: luego es intrusa la clausula de Adulpho, y Alberto, que no concurrieron, ni con Carlos, ni con Guido, ni fueron cõtemporaneos suyos, como tampoco de S. Tomas, ni es posible cõponer dedicatoria al Rei q̃ entonces no viuia: luego si viuia Guido, y S. Tomas le escribe, è instruye, serà intrusa la clausula q̃ refiere casos sucedidos años despues de muerto este Rei. Lo segundo: S. Tomas enel lib. 4. cap. 8. refiere tres conquistas que hizieron los Frãceses, sujetando a Sicilia en diferentes tiempos; la vna en tiempo de Carlo Magno; la otra en tiempo de Roberto Guiscardo, trecientos años antes de los tiempos en que escribia: y la tercera en el tiempo presente que alcançaba de Carlos Duque de Angõ: *Primo enim tempore Caroli Magni: secundo ad trecentos annos tempore Roberti Guiscardi, & temporibus nostris per Regem Carolum.* Esta conquista de Carlos, conocida por santo Tomas, fue por los años de 1263. segun los Autores referidos, onze años antes de la muerte de santo Tomas, y muchos mas antes de las sucesiones de Adulfo, y Alberto: luego la clausula que las menciona, no es del Autor del libro, escrito tantos años antes. Lo tercero, en el lib. 3. cap. 19. trata santo Tomas el modo de elegir Emperadores Romanos por siete Principes Alemanes, dispuestos por Gregorio V. Aleman, el qual (dize) perseuera de dozientos y setenta años hasta su tiempo en que escribia: *Et ex nunc vt historiæ traddunt per Gregorium V. genere similiter Theutonicum, prouisa est electio, vt videlicet, per septem Principes Alemaniæ fiat, quæ vsque ad ista tempora perseuerat, quod est spacium ducentorum septuaginta annorum, vel circa.* Aora se argnye: Gregorio V. fue por los años de 996. como reconocen Cesar Baronio, Belarmino, y los Pontificales, añadidos 270. años à 996. hazẽ 1266. ocho menos del transito de santo Tomas, en tiempo del Rei Guido, tiempo incomposible con el de Adulfo, y Alberto, q̃ fueron 26. y 33. años despues: luego la clausula que los refiere es introducida, y el opusculo escrito en vida de S. Tomas, y ocho años antes de su muerte, porq̃ de otra suerte no pudiera verificar los dozientos y setenta años que alcançò despues del decreto de Gregorio, ni la conquista de Sicilia hecha por Carlos, fuera fuerça contar muchos mas en lo vno, y en lo otro. Y seria cosa notable hallar en dos capitulos inmediatos 19. y 20. de vn mismo libro tercero, encuentro tan conocido, como afirmar de los tiempos q̃ conocia dos cosas tan desiguales, como interuenir 270. años, desde Gregorio V. hasta ocho años antes de la

Paul. Emil. Andreas Volaterreno in vita S. Ludouici.

la muerte de S. Tomas, la vna, y la otra alcançar las elecciones de Adulfo, y Alberto, diez y ocho años, y veinte y cinco despues desu muerte: luego debemos tener esta segunda clausula por intrusa, y estraña de las demas, y la primera por legitima, y concorde con el resto.

XII. Tambien se colige ser clausula intrusa, y no oracion continuada (como pretende Belarmino) de la textura del capitulo que ocasiona duda. Tratò S. Tomas dos pũtos, el vno es, q̃ al Imperio y gouierno ascendiã escogidos varones, de auentajadas prẽdas, merecedoras del capitolio, y no sucedian con derecho de herencia los hijos a los padres, sino en algun caso raro, quãdo las virtudes de los hijos igualaban cõ los meritos paternos, ò los beneficios de los padres grãgeaban el Imperio para los hijos: el otro, q̃ vezes ascendiã al Imperio varones en hechos famosos, y en sangre humildes, recõpensando la baxeza de la sangre cõ el lustre de costumbres. Puso exẽplo en los Emperadores Diocleciano y Vespasiano, que fueron de obscuro linage, y altas acciones: *Item non semper de genere nobili, sed de obscuro, vt in prænominatis liquet Cæsaribus Vespasiano, & Diocleciano sicut historiæ tradunt.* Purificada la propuesta en los Emperadores, passa adelante, y cõpruebala verdadera en los Consules, y dictadorẽs Romanos, en Lucio Valerio, en Fabricio, y en Quincinio Cincinato, quien (segun S. Agustin) fue escogido de labrador en Dictador mayor de Roma: *Sic de Consulibus, & Dictatoribus Romanis contingit, sicut supra patuit de Lucio Valerio, & Fabricio, & Augustinus dicit in 5. de Ciuitate Dei de Quinto Cincinnato, qualiter cum solũ quatuor haberet iugera ad colendum factus est Dictator maior.* Hasta aqui exemplificò en Emperadores, Consules, y Dictadores, como adornados de claros hechos, y baxa sangre, ascendian a la corona y gouierno. Prosigue luego en el otro assumpto, de que ascendian escogidos, y no heredando los hijos à los padres: *Item alia est comparatio, siue similitudo, quod ipsorum dominium non transibat in posteros, vnde statim ipso mortuo, dominium spirabat.* Aqui entra la clausula intrusa: *Quãtum autem ad ista duo, exemplum habemus etiam modernis temporibus, quod electi sunt Imperatores, &c.* Esta clausula ni tiene verdad, ni viene a proposito; no tiene verdad, porque en Adulfo, y Alberto no se verifican las dos cosas que el Santo trataba, ascender electos, y no heredados, y ascender de baxa sangre, porque fueron de sangre nobilissima, Condes de Aspurg, tronco de la clarissima Casa de Austria, y Condes de Anjona, aunque fueron electos, y no heredados. Y la copulatiua: *Quantum ad ista duo*, promete verdad en ambas cosas, y faltando en vna, es igualmente falsa, como si faltàra toda. Como si dixeramos: El hombre tiene pies, y tiene alas, es proposicion falsa, faltandole las alas, aunque tenga pies, porq̃ promete verdad en todo. No viene a proposito, porque ambas cosas quedaban verificadas en Emperadores, Consules, y Dictadores, sin necesitar de nueuo exemplo: y si para mayor abundancia se queria ampliar cõ las elecciones referidas de Adulfo y Alberto, debiera ser en la serie de los Emperadores, y no despues de interpuestos Cõsules y Dictadores: luego fue clausula añadida despues de muerto S. Tomas, como nota marginal, de quiẽ cõseruaba el opusculo manuescripto, en tiẽpo q̃ las impressiones no auiã comẽçado; y quãdo despues dierõ principio por los años de 1438. en Maguncia, ciudad de Alemania, segũ Polidoro Virgilio, se estampò el opusculo, introduciendo en el cuerpo la aduertencia de afuera, quiçà con poca aduertencia, sin reparar en la sospecha que el tiempo maliciò.

Polidoro Virgil. lib. 2. de inuẽt. rer. cap. 7.

Persuadese mas Belarmino a negar estos libros al Angelico Doctor, fundado en la grande propriedad de que vsò en todos sus escritos, explicandose cõ terminos formalissimos, tan viuos, proprios, y significatiuos, q̃ ajustadamente dizen lo que significan, escusando exageraciones hiperboles, metaforas, extensiones, y otras locuciones retoricas, guardando siempre metodo rigurosamente escolastico, ageno de qualquier sombra de impropriedad. En el lib. 3. cap. 10. llama mas de vna vez à san Pedrò, y demas Pontifices sucessores, *Non semel* sucessores de Christo, termino improprio, y ageno, por ser eterno el Sacerdocio, Corona, y Pontificado de Christo, y no admitir lo eterno sucesion, propria de dignidades tẽporales, caducas, y perecederas: luego no son de S. Tomas escritos q̃ vsan de lenguage y terminos improprios, y estraños de la verdad. Fundamento flaco; lo vno, porque vna vez sola vsa S. Tomas del termino sucessor, y no muchas, como amplia Belarmino: *Sicut enim Dñs sic*

XIII.

(*Rex & Sacerdos*) *appellatur, vt Augustinus probat.17. de ciuitate Dei, non videtur in congruum suum sic vocare successorem*; y otras trés vezes que en este capitulo llama a los Papas sucessores, es respeto de S. Pedro, en cuya comparacion no ai genero de impropriedad, pues a todos llamamos Vicarios de Christo, y sucessores de san Pedro. La vna: *Quatuor ponuntur claues significatiuæ dominij Petri, suorumque successorum, super omnes fideles.* La otra: *Ita temporalis iurisdictio Principum, per spiritualem Petri, & successorum eius.* Y la otra: *Vnde sacri Doctores quandam potestatem Christo attribuũt, quam Petrus non habuit, neque sui successores.* Lo otro, porque es comun lenguage de la Iglesia, y de todos los Catolicos, magnificar la dignidad Pontificia, apellidando a los Papas sucessores de Christo, y no sufre impropriedad lenguage estilado por la Iglesia, y frequente entre todos los Catolicos. Lo otro, porque el Sacerdocio eterno de Christo, Corona, y Pontificado, no quita a los Pontifices el Pontificado, Corona, y Sacerdocio verdadero, antes se les dà: luego no les quita seã sus verdaderos sucessores en el Sacerdocio, Pontificado, y Corona. Lo otro, porq̃ la Iglesia despues de subido Christo a los cielos, reconoce a Christo Cabeça inuisible reinando en las alturas, y influyendo celestiales dones en sus misticos miembros, y à los Papas Cabeça visible en la tierra: luego en terminos de Cabeça visible dela Iglesia suceden con toda propriedad, y rigor à Christo, Sacerdote eterno, que fue temporal Cabeça visible, como temporal viador, compañero, y conuersante con los hõbres; y aun esto indican las palabras que dixo a su inmediato sucessor visible san Pedro: *Tibi dabo claues.* Darete las llaues, de futuro, nõ de presente te las entrègo, y doi, por que miẽtras Christo permanecia en la tierra conuersando cõ los hombres, no permitia sucesion en la Cabeça visible, y gouierno, reseruando la sustitucion, Vicaria, sucesion, y gouierno, para sus ausencias, subiendo a los cielos.

Matth. 16. n. 19.

XIV. Iten, le parecio el estilo ageno del que estila el Santo, siendo conciso, breue, y cõpendioso, abraçãdo peso de multiplicadas sentencias en terminos estrechos: y estos libros son abundantes en palabras, dãdolas sobradas, donde no sobran sentencias: *Præterea: iste Auctor stylum habet à stylo sancti Thomæ valdè diuersum; hic enim præcisè, & breuiter scribit, & multa paucis complecti; ille contra multis abundat, & parua multis explicat.* Desta impuesta argucia se libran, dexãdose leer de qualquier desapasionado, pues no hallara vn termino de mas, superfluo, ò redundante, ni vna sentencia fraseada por dos modos de dezir, antes se persuaden del Santo, por la conformidad que en el metodo guardò con los demas escritos, ciñendo variedad casi inmensa de historia, humanidad, sentencias de Santos, razones y luzes de la sagrada Escritura en quatro libros, que por breues, y breuissimos se encierran con nombre de opusculo. Ademas que no todas las materias sufren vn modo de proceder, ni todos los sujetos sufren vn porte de enseñança. En estos libros pretendio el Santo enseñar à vn Principe secular, que por lego pide instruirse con palabras mas estendidas, y la materia de historia que toca, pide mayor extension, y la retorica, cuyos viuos colores no se pintan breuemente, como vn puño apretado; antes ostentã hermosura, como la palma de la mano estendida, admite mas largueza: y santo Tomas, que tuuo tanto de propriedad, dio a cada cosa lo q̃ en su esfera pide, dando concision, y formalidad en lo Escolastico, y mayor ampliacion en estos libros, que como fuera improprio, si en lo Escolastico alterara con retoricos colores, y figuradas locuciones la viueza de la significacion, fuera tambien improprio, si en lo proprio de retorica escusara del todo sus figuras, y colores.

Iten, opuso que en el lib.3.cap.22. y en el lib.4. cap.26. dize de los Magistrados algunas liuiandades, ò cosas de poca mõta: *Adde quod hic Auctor, non pauca leuia profert de nominibus magistratuum.* Cosa agena de la suma modestia, y circunspeccion que S. Tomas guardò en todos los escritos. Vea atento el mas curioso los dos Capitulos citados, y no hallarà en el termino de magistrado palabra q̃ no guela à reuerencia, y decoro. En el cap.22. dize: *Magistratus à præeminentia consilij, & doctrinæ dicti sunt in regimine*; q̃ se llamarõ Magistrados, vn como Maestros del gouierno, y de las Repablicas, por la eminẽcia de cõsejo, y de doctrina; superioridad q̃ de razon se pide enel Maestro respeto del dicipulo. Esto grandeza es, y no cosa de poca mõta. En el cap.26. no se halla nombre de magistrado, aunque falsamente se le imputa.

XV.

Con-

XVI. Concluyè con que era superfluo este tratado, auiendo escrito en siete libros el de erudició de Principes, tã copioso, y lleno, tan erudito, y sabio, que no permite otro del mismo assunto. A esto facilmente se responde: Lo primero, que no es ageno lo que se impone, antes conforme al estilo de S. Tomas, quien escribio los Sentenciarios dos vezes, primera para laurearse, y segunda los recogio mas, a instancia del Cardenal Anibaldo; assi aqui escribio la enseñança de los Principes por mayor en siete libros, y la recogio en quatro à instãcia del Rei de Chipre. Lo segundo, que el Santo escribio la Teologia diferentes vezes en los Sentenciarios duplicados, en las Disputadas, en los libros contra Gentiles, y en la Suma, diferenciandose en cosas, y en cosas mejorandose, lo qual haze en los opusculos de Regimine Principum, y de Eruditione Principum, porque ò trata pũtos diferentes, ò mejora los tratados, ò los alhaja con diferentes pruebas, y razones, por donde nada es supérfluo, y todo necessario. Lo tercero, los libros de Eruditione Principum no es tan constante entre los antiguos ser de santo Tomas, como los de Regimine: y assi en la impression de Roma se inician con letra pequeña; y assi en aquella, como en otras impressiones, no se encartan con los demas en el numero de los opusculos, antes se nota: *Opusculum de eruditione Principum, ne antiquorum opusculorum seriem euerteret numerum non signauimus*; lo qual no hazen con el opusculo de Regimine Principum, teniendole todas impressiones incorporado con el orden y serie de los demas. Y en san Antonino no se halla contado, contando los demas que tuuo por ciertos del Santo, juzgò no suyos los demas, que apellidan su nombre, con que virtualmente descarta el de eruditione. Y es marauilla que assiẽte el Cardenal Belarmino por seguramente de santo Tomas el opusculo de Eruditione Principum, de que han dudado los antiguos por menos vniuoco a las demas obras, y que grauissimos Autores omitieron, y que las impressiones marcan con aduertencia singular, y niega con tanto esfuerço, y aparato de argumentos, el de Regimine Principum, que con igual consentimiento todos admiten. Que sẽ yo si quiere negarselos ambos, el vno de todos recibido, con mano propria, esforçando con su autoridad, y razones la negatiua: y el otro que supone proprio del Santo, dando lugar à que le nieguen los que quisieren, por no ser igualmente recebido de los Autores, con que quedarà todo en duda ofuscada la verdad, y certeza que tenemos, dandola al de Regimine segura, y al de Eruditione probable.

XVII. Quede pues por de santo Tomas el opusculo de Regimine Principum, quedãdo euidentemente conuẽcidas las razones q̃ lo contradizen, y digamos lo que en materias incomparablemente mas altas dixo S. Leon Papa, picando las palabras de san Iuan: *Quod fuit ab initio, quod audiuimus, quod vidimus oculis nostris, quod perspeximus, & manus nostræ contrectauerunt de verbo vitæ*, guardando debida proporció: *Nos ab Euangelicis, & Apostolicis testimonijs nullatenus recedentes, eorum intelligentia roboremur, quorum nos certissima experimenta docuerunt: vt piè, atque constanter possimus dicere, quoniam in illis, & nos eruditi sumus, & quod viderunt, vidimus & quod didicerunt didicimus, & quod contrectauerunt palpauimus*. Tengamos lo que tuuieron los antiguos, juzguemos lo que sintieron, hablemos por vna lengua, aprẽdamos con los originales de que aprendieron, no alteremos lo que assentaron: todos tuuieron por de santo Tomas el opusculo de Regimine Principum, cõ esso nacimos, cõ essa leche nos criamos, estrañemos otro pecho, otra enseñança, quando la antigua es la mas segura, mas cercana a las fuentes, y mas apurada.

1. Ioã. 1. n. 1

Leo ser. 12. de Pas. Dñi cap. 1.

§. V.

Examinase si la segunda parte de la Suma Teologica es toda de Santo Tomas.

L

EL Cardenal Belarmino se admira hallando en Vincencio Belbacense grande parte de la prima secundæ, y secunda secundæ de santo Tomas, pareciendole que auiendo precedido à santo Tomas el Belbacense, no pudo copiar escritos del Angelico Doctor, cuya autoridad mengua afirmando, que robò al Belbacense, porque quien hurtò lo mas selecto,

y aplaudido de sus obras, hurtaria lo demas, y todas serian troços agenos; y aunque no resuelue esta parte, inclinandose mas à la contraria: *Neque est credibile, vllo modo sanctum Thomam Summæ suæ partem secundam, eamque nobilissimã ex alio Scriptore hausisse*, no suelta el argumento poderoso à paralogiçar algũ sencillo, yà que algun licẽcioso le juzgue concluyẽte. Dizepues: *Mirum est valdè, quod magna pars prima secundæ, & secundæ secundæ inueniatur ijsdem verbis in primo & tertio libro Speculi moralis Vincentij Belvacensis: & quidem non videtur Vincentium potuisse speculum suum morale conficere ex doctrina, & verbis sancti Thomæ, cum ipse obierit anno Domini 1256. vt testatur Antonius Senensis ex Vasco in Bibliotheca Patrum Prædicatorum, & sanctus Thomas obierit anno Domini 1274. & in extrema ætate Summam Theologiæ confecerit.* Asienta en que gran parte de la prima secundæ, y secunda secundæ se halla con las mismas palabras en el libro primero, y en el tercero del Espejo moral del Belbacense. Esto supuesto, arguye: Santo Tomas, y el Belbacense conuienen en las doctrinas, y en las palabras: luego ò santo Tomas las tomò del Belbacense, ò el Belbacense de S. Tomas, si no recurrimos a especial prouidencia, que ambos sin preuia comunicacion dictassen las mismas literales palabras. Passò adelante: El Belbacense no pudo tomarlas de santo Tomas, porque murio diez y ocho años antes, en los quales santo Tomas no auia escrito la suma Teologica, obra vltima, cuya tercera parte aun no perficionò preuenido con la muerte: luego resta que santo Tomas las tomò del Belbacense: lunar que afea lo mas luzido de sus obras.

Bellarm de Script. ann. 1265. obseruat. 3.

II. Confirmase esta razon, lo primero, porque Vincencio Belbacense tirò su historia hasta el año de 1244. (dize Belarmino) tiempo en que santo Tomas no pudo tener escrita la segunda parte de la Suma, ni aun tampoco los Sentenciarios, por mediar treinta años hasta su glorioso trãsito, y no estar entonces laureado de Maestro. Lo segundo, porque Sixto Senense celebrando al Belbacense, dize, que florecio en tiempo de Frederico, segundo Emperador, por los años de 1240. *Claruit sub Friderico Imperatore secundo anno Dñi* 1240. treinta y quatro años antes de la muerte de santo Tomas, y à los diez y seis de vida del Angelico Doctor, quando ni auia leydo los Sentenciarios para laurearse, ni menos escrito la Suma Teologica, con que es fuerça tomasse santo Tomas del Belbacẽse las materias que de vicios, y virtudes dictò en la Suma; antes de Sixto Senense enseñò lo mismo el Abad Tritemio.

Sixt. Senẽs. lib. 4. Bibli. Sanct verb. Vincẽtius. Tritem. in Chron. ann. 1240.

III. Fr. Francisco Garcia, Lector de Teologia de Tarragona, diligencioso, y zeloso en sacar a luz las partes de santo Tomas con nueua impresion, vencido con los cõputos hechos, se persuade a que el Angelico Doctor bebio de las fuentes del Belbacense, y el Belbacense no recogio en los estanques, ò lagunas de sus espejos motales las lluuias de las nubes de santo Tomas: *Apertissimum esse, sanctum Thomã mutuasse ex Vincentio, fermè omnia, quæ in duobus Codicibus de vitijs & virtutibus scripta reliquit. Præcessit enim iste Vincentius Diuum Thomam triginta & quatuor annis, cum Thomas obierit anno Domini 1274. & Vincentius anno 1240. ac proinde cum eadem ab vtroque prorsus scripta reperiuntur, quamvis multo elegantiori methodo disponuntur à S Thoma, quam à Vincentio fuerint traddita verosimilius, Thomam à Vincentio hausisse doctrinam, non contra Vincentium a Thoma.*

Garcia in Prolog. sui libelli de erraris in libris D. Th.

IV. Destas palabras asio el Padre Iuan Bautista Poza, de la Compañia de Iesus, para formar concepto cierto y seguro de que santo Tomas tomò del Belbacense las materias referidas; y añade: y en este parecer son otros Autores, y aun de las otras obras que se le atribuyen al Santo, dificultan de algunas, algunos Doctores graues; assi que no son estas cosas ciertas. No refiere quienes en particular, sino a vulto, y en confuso, ò para acreditar su parecer con la turba que oculta, ò para dar a entender, que muchos le hazen compañia, sin descubrir la mascara.

Poza apud Bapt in Apol. pro S. Patribus, & Doctoribus num. 85.

V. Irritados contra Christo los Iudios, pesarosos de oìr las palabras diuinas, se confirman en vn mal lenguage, que hizieron comun en sus gauillas: *Nonnè bene dicimus nos, quia Samaritanus es tu, & dæmonium habes?* Si que bien dezimos nosotros, que eres Samaritano, y endemoniado? Dos nombres imponen à Christo, de Samaritano el vno, y el otro de endemoniado, y de ambos dan a entender ser lenguage comun, y cosa assentada, como notò mi Padre santo Tomas, y assegura aquella palabra: *Nonnè benedicimus nos?*

Ioã. 8. n. 48.

Si

Si que bien dezimos. El Angel Doctor: *In hoc autem quod dicunt nonne benedicimus nos. Datur intelligi, quod hoc verbum frequenter Domino improperabant.* Era frequente lenguaje. Y dio le que penſar la frequencia, que la palabra inſinua, porque en todo el Euangelio de barra à barra, y en todos ſus quatro eſcritores, no halla otra vez mencionado el nombre de Samaritano, ſi bien repetido en ſan Mateo, el de endemoniado, quando à virtud de el Belzebud Principe de los demonios, atribuyen que lançaba demonios: *Et quidem de secundo quod sit dæmoniacus legimus Matth. 9. & 12. Cum dicebant: in Beelzebud Principe dæmoniorum, &c. sed quod dixerunt eũ Samaritanum, nusquam, nisi hic in Euangelio inuenitur, licet fortè hoc multoties dixerint. Multa enim dicta & facta sunt erga Iesum, & à Iesu, quæ non sunt scripta in Euangelijs.* Es verdad (reſponde el Santo) pero tambien lo es, que mucho mas mal, y mas vezes dezian de Chriſto de lo que eſcribẽ los Euangelios. Solo hallamos à Poza haziendo roſtro à ſanto Tomas, mas èl nos aſſegura que muchos aſsiſten en emboſcada, no oſſando deſcubrirſe, para guerrear mas à ſu ſaluo, y mas perniciosamente.

D Tho. ibi. q. 2. a. 7.

VI. Aueriguemos la verdad del punto controuerſo, Belarmino pretendio deshazer la ſoſpecha, que leuanta el reparo formado, inuentando dos Vincencios, Belbacenſe vno, mas anciano q̃ ſanto Tomas; y otro no Belbacenſe mas moderno, à eſte atribuye los troços que de la prima ſecundæ, y ſecunda ſecandæ, correſponden; y al otro el reſto de los eſcritos. Conſiente Bzobio, y tiene por veriſimil el memorial Salmantino. Parecer que agrauia à la verdad, al Sãto, y al ſſamoſo Belbacenſe. A la verdad, porque de ſolo vn Belbacenſe hazen memoria las hiſtorias, y hiſtoriadores, omitiẽdo todos el ſegundo qne èl multiplica, y es cierto no es, quien à todos ſe oculta, y al miſmo Belarmino, que no le ſeñala tiempo, ni computa entre los eſcritores Eccleſiaſticos, y es cierto no ſe ocultara (ſi fuera) ni a los hiſtoriadores todos, ni eſpecialmente à los de ſu profeſsion, como intereſſados en nombrarle, y èl debiera diligenciar el computo y tiempo en que florecio, empeñandoſe à ſacar a luz a quien nunca fue formado en los tenebroſos clauſtros maternos, ſiendo ilicito adiuinar en materias de hecho, reduziendo a caſo ſucedido, y criatura exiſtente la poſsible. Al Santo, porque inuentando à quien no fue para atribuirle propios los eſcritos, que de otra ſuerte juzga agenos, dà lugar à que liſamẽte los juzguen agenos los que ſabiamente no admiten inuencion de quien no fue. Y al Belbacenſe porque ſin razon le cercena la mayor y mejor parte de ſus eſcritos, ſin que jamas Autor alguno ſe los aya truncado, ni ellos mirado otro aliento y roſtro, y es fuerça ſean igualmente ſuyos todos, ò todos agenos, pues en todos guarda vn metodo, y todos ſe imprimen de vn Autor, en quantas impreſsiones antiguas y modernas campean, y por todos vniformemente le celebran los cronologios.

Bzobio to. 13. an. 1250. n. 11. memoriale Salmãt. art 1. parraf. 17 n. 117.

VII. Ofrecenſeme dos delirios reprobados por ſan Gregorio Papa de algunos que dezian no auer ſido ſan Pedro Apoſtol a quiẽ ſan Pablo reprehendio, ſino otro Pedro, q̃ en el nombre ſe equiuoca diferenciandoſe en la perſona y meritos, y que la ſegunda Epiſtola Canonica que de ſan Pedro tiene la Igleſia en que ſe hallan alabanças de ſan Pablo, no fue tampoco de ſan Pedro Apoſtol, ſino de otro Pedro, como ſi ſe empachara ſan Pedro Apoſtol Maeſtro de la verdad de ſer juſtamente reprehendido, y fuera ageno de ſu alteza emplearſe en loores de ſan Pablo. Conuence ambos errores. El primero, porque refiriendo ſan Pablo a los Galatas la reprehenſion que dio a ſan Pedro, le menciona Apoſtol, y Doctor de los Iudios, como aſsimiſmo Doctor de las gentes: Luego no dexa lugar a que ſe finja otro Pedro reprehendido, que el Apoſtol Doctor de los Iudios. El ſegundo, porque en la miſma Canonica en que ſan Pedro alaba a ſan Pablo, refiere la gloria de la trãſſiguracion de Chriſto y ſe interpone teſtigo ocular della. Y de los Euangeliſtas ſabemos, que ſan Pedro Apoſtol, y no otro Pedro aſsiſtio en el monte Tabor con el Señor: Luego es euidentemente ſuya: *Sũt verò nonnulli, qui non Petrum Apostolorum Principem, sed quendam alium eo nomine, qui à Paulo est reprehensus accipiunt. Qui si Pauli studiosius verba legissent, ista non dicerent. Dicturus etenim Paulus: cum venisset Petrus Antiochiam, ei in faciem restiti: vt de quo Petro loqueretur, ostenderet: in ipso suæ narrationis initio præmisit dicens: creditum est mihi Euangelium præputij sicut Petro Circumcisionis. Qui enim operatus est Petro in Apostolatum Circumcisionis, operatus est. & mihi inter gentes. Patet ergo de quo Petro Paulus loquitur, quem & Apostolum*

S. Greg. homil. 18. in Ezechiel.

Galat. 2.

Ibidem.

lum nominat, & præfuisse Euangelio Circuncisionis narrat. Et fuerunt quidam qui secundam Petri Epistolam, in qua Epistolæ Pauli laudatæ sunt, eius dicerent non fuisse. Sed si eiusdem Epistolæ verba pensare voluissent, longè aliter pensare poterant. In ea quippe scriptum est; voce delapsa ad eum huiusce modi à magnifica gloria: Hic est filius meus dilectus, in quo mihi complacui. Atque subiungitur. Et hanc vocem nos audiuimus cum essemus cum ipso in monte sancto. Legant itaque Euangelium, & protinus cognoscunt, quia cum vox ista de cœlo venit, Petrus Apostolus cum Domino stetit. Ipse ergo hanc Epistolam scripsit, qui hanc vocem in monte de Domino audiuit. A esta traza facil assunto le parecio multiplicar Belbacenses, pero vano, quando constando de vno no consta de otro, y del constante sabemos tiene possesion de los escritos que aueriguamos.

2.Petr.1.

Ibidem.

VIII. No es menos indigna, ni menos opuesta à la verdad y al Santo, otra salida que del Colegio Benedictino Duacense, refiere y siguio Sherlogio; dixeron que santo Tomas escribio la Suma Teologica, mancebo y muy moço quando pudo alcançarla de vista, y copiarla el Belbacense, y no en los vltimos terminos de la vida, quando alcançando de vida al Belbacense necessariamẽte le robaba: *Equidem* (dize Sherlogio) *si in extrema ætate Beatus Thomas Summam Theologicam elaborauit, satis arduum est capessere, vt non deriuarit ex fontibus Vincentianis: quamobrem in nupera æditione operũ Bellouacensis, quæ studio Theologorum Vedastini Collegij Duacensis sancti Benedicti prodijt, itũ est in eam sententiam, quæ à iuuene Beato Aquinate compositam esse summam autumnat.* Y que escribio los Sentenciarios, en los tercios vltimos de la vida, en cuyo primer libro d.44.art.3.ad 3. retratò sentencia enseñada en la mocedad en la 3. p.q 27.art.2.

Collegium Vedastinũ Duacense.

Sherlog.to. 4. in Cant. anteloq 11. testu.2.nu. 14.

IX. Oponese à la verdad, pues consta con euidencia ser los Sentenciarios, el parto primero de santo Tomas, y la Suma Teologica el vltimo. Lo primero, porque en ello conuienen los historiadores todos, sin discordar alguno, san Antonino, Castillo, Sixto Senense, Posseuino, Belarmino: dexadas las palabras de todos, refiero solas las de san Vicente Ferrer por mas antiguo: *Tunc Beatus Thomas scribebat vltimam partem, in qua tractabat de prædicta materia accidentium, quam non perfecit morte præuentus.* Alude à la aprobacion de Christo, hecha en Napoles, y vltima, y debiera en punto de hecho distante de sus siglos, apadrinarse de historiadores, que dieran precedencia à la Suma, respeto de los sentenciarios. Lo segundo, porque la tercera parte quedò sin acabarse preuenido el Santo con la muerte, y el suplemento, ò adiciones se tomò de lo que dexò escrito en el quarto de las sentencias, cuyos libros por escritos en la juuentud se acabaron, y se recogieron segunda vez escritos à Anibaldo, que para todo huuo vida, faltando para perficionar la tercera parte, por donde en la Suma retratò el Santo mas maduro, y docto algunas sentencias de la juuentud, enseñadas en los Sentenciarios, y no al reues, como luego veremos. Lo tercero, porque los Sentenciarios se leìan y comentaban para laurearse de Doctores. Y santo Tomas los levò antes de recibir el grado de Doctor, à los veinte y cinco años de su edad, y si entonces escribiera la Suma, y en la vltima parte de la vida, quando contaba cinquenta años los sentenciarios, ni guardaba el orden de los demas Doctores, ni exercia los actos, debidos à la vsança y estatutos de la Vniuersidad, ni fuera graduado, antes asientan quantos escritores han corrido la pluma en su vida, que escribio los Sentenciarios para graduarse.

S. Vincent. ser. S. Tho. Anton. 2.p. hist. tit. 18. c. 10. parraf. 3. Castil. 1.p. hist. lib. 3 c. 15. 14.

X. Lo quarto, porque la Suma Teologica es la obra mas feliz del Santo, mas encatecida de los Doctores, recibida de las escuelas, y engrandecida de la Iglesia, como vimos, en cuya comparacion los Sentenciarios (grandes mirados por si) parecen pequeños, y como obras de moço, respeto de las de varon perfecto. Parecen sus noticias de Angel de inferior Ierarquia, explicadas por multiplicados conceptos, y los pensamientos de la suma en la breuedad, profundidad, copia, claridad, y disposicion eminente, son especies de Angel superior, que con menos conceptos entiende mas, penetra mas y con mayor valentia: Luego siendo los Sentenciarios el parto primero del entendimiento Angelico de santo Tomas, fue la Suma el vltimo. Que fuera estraño caso, y contra el orden de naturaleza y gracia imperfecionarse quando mas crecido, mas sabio, mas docto, mas erudito, mas noticioso, mas experimentado, mas alumbrado y mas santo, y que el parto intelectual de la mocedad fuera mas florido y fecundo que el de adulto, y reseruara para lo vlti-

timo lo menos perfecto, siendo assi, que en los viejos crece la sabiduria, corregidos los verdores de la juuentud.

XI. Lo quinto, porque el insigne Cardenal Cayetano escogio comentar la Suma Teologica, como parto vltimo de santo Tomas, donde echò el resto de su sabiduria, y donde como Maestro regentò Catreda de Prima en la Iglesia, y no los Sentenciarios, donde como discipulo siguio (propio esto de mancebo, como aquello de varon consumado) y leuantò Cayetano la mano del comento, donde el Santo la leuantò, picado de la muerte, no se dignando el Cardenal de proseguir comentarios a las adiciones, con que de los Sentenciarios se integrò la tercera parte, porque solo pretendio aliquidar la letra y entendimiento vltimo del Santo, y cerca de las materias residuas, escribio no como comentador, sino como Autor particular, Opusculos diferentes y varios. Son de oro sus palabras: Caiet. 3. p. q. 90. art. 3. *Et hæc tam de hac quæstione, quàm de toto hoc opere ab Authore edito, dicta sufficiant: hic enim felici transitu ad cœlestem patriam peruentus Diuus Thomas scribendi finem fecit. Vndè residua alio modo tractanda sunt.* En cuya conformidad el insigne Maestro frai Iuan de Santo Toma, lustre de nuestros tiempos, en virtud y letras, Catredatico de Prima de Alcalà, y Confessor de la Magestad Catolica Felipo Quarto, explicando el enlaço, cadena y orden de la Suma Teologica, llegando à las partes de la penitencia, que el Santo por menor no tratò, dize: Ioann. à S. Tho. to. 1. in 1. p. Isagoge ad D. Th. Theologiam, in fin. *Sed dum in speciali parat Diu. Tomas eas explicare, & cætera vsque in finem prosequi, ab ipso vltimo fine præuenitur reuelante ei condensa hæc in Templo gloriæ suæ, vt non ipse finem Theologiæ, qui est gloria beatitudinis scriberet, sed Deus illi pro præmio donaret.* Acuerdo fue de la diuina prouidencia, muera santo Tomas dictando las partes de la penitencia, para que muera el justo penitente, quando mas inocente: y que no pase adelante, tratando del fin vltimo, gloria y bienauenturança, que cierra la Teologia, y à que encaminan los Sacramentos, para darsele Dios en premio, en vez de darsele entendido para los escritos, luego despues de la tercera parte no escribio los Sentenciarios.

XII. Lo sexto, porque en todas las impressiones de las partes de santo Tomas, siendo tantas, tan varias, en diferentes tiempos, y Prouincias estampadas, en Roma, Antuerpia, Venecia, &c. quando à la tercera parte se agregan las adiciones, se aduierte en el titulo, ser tomadas del quarto de las sentencias escrito antes por el Santo, y ordenadas por diligencia de frai Pedro de Albernia Obispo Claramontano, y discipulo de santo Tomas: *Supplementum tertiæ partis Sũmæ Theologiæ, quam sanctus Thomas Aquinas morte præoccupatus perficere nequiuit, ex eiusdẽ Authoris scripto in quartum sentẽtiarum, singulari cum diligentia, & Fide, iã olim collectum à Reuerendo Patre fratre Petro de Albernia Diui Thomæ discipulo, & postea Episcopo Claramontano, vt habetur ex historia fratris Tholomæi de Luca Ordinis Prædicatorum, qui liber habetur Romæ, in Bibliotheca Vaticana lib. 23. cap. 11.* Habetur initio additionum. Donde es de ponderar, que fue discipulo de santo Tomas, quien dispuso las adiciones, y testigo ocular del Orden de los escritos, y que las tomò del quarto libro, como escrito antes que la 3. parte, y que esto fue *olim*, cosa antigua, poco despues de la muerte del Santo, y que consta de historia y Historiador antiguo, por antiguo y verdadera guardada en la Biblioteca del Papa. Todo lo trastorna y confunde el moderno que pretende sean los Sentenciarios, vltimos escritos de santo Tomas, y primeros la Suma Teologica.

XIII. Lo septimo, en todas las impresiones de las partes, al principio de cada articulo se cita la correspondencia à los demas escritos de santo Tomas, Sentenciarios, disputadas, Opusculos contra Gentiles, reconociendo la Suma Teologica, como punto fixo que termina todas las linces, como mar donde se recogen las aguas y sabiduria de santo Tomas, abraçada y epilogada con soberania, y marauilloso artificio, indicio claro, de que fue vltimamente escrita, que fue panal labrado de las flores de los demas escritos, esponja, que chupò, quãto enseñò derramado en todas sus obras.

XIV. Lo octauo, el mismo Doctor Angelico reconoce esta verdad. Pocas vezes mudò de parecer, porque le tuuo siempre bueno y acertado, pero nunca reusò mudarle, quãdo alcançò verdadero el contrario del que primero sintio, vezes en la suma mejorò algunas opiniones, que dictò moço en los sentenciarios: Luego la Suma Teologica fue escrita despues de los Sentenciarios. Consta en la 1. part. quæst. 36. art. 4. ad 7. donde enseña, que el Padre y el Hijo, son dos supuestos que espiran al Espiritu Santo, per-

persona tercera, y son vn espirador, porque es vna la espiracion, contra lo que moço enseñò en los Sentenciarios, juzgando entonces ser dos espirantes, y espiradores. Sus palabras: *Sed videtur melius dicẽdum, quod quia spirans adiectiuum est, spirator vero substantiuum, possumus dicere quod Pater, & Filius sunt duo spirantes propter pluralitatem suppositorum, non autem duo spiratores propter vnam spirationem.* Y nota Cayetano, in responsione ad 7. *Aduerte, quod hoc in loco Author arguit opinionem, quam ipse sequutus fuit in 1. sent. d. 11. & 29. articulis vltimis.* Iten en la 2.2.q.8.art.6. tratando la distincion de los dones, reformò en mejoria sentencia enseñada, in 3.d.34.q.1. art.2. Y en la 1.2.q.68.art.4. y dize: *Sed diligenter intuenti donum intellectus, non solum se habet circa speculanda, sed etiam circa operanda* Y Cayetano: *Aduerte quod Author retractat seipsum, quo ad distinctionem donorum in 1.2 positam, vt ibi etiam notauimus.* Y alli dixo: *Aduerte, quod Author hoc in loco sequitur opinionem, quam postmodum in 2.2.q.8.art.6 relinquit.* Y concluye: *Hoc sequere, quia diuinioris est ingenij.* Iten en la 3.part.quæst.9.art.4. conocio el Angelico Doctor, ciencia acquisita en el alma de Christo, contrario sentimiento al que enseñò, in 3.d.14.q.3.art.3. y dize: *Et ideo quamuis aliter alibi scripserim dicẽdum est, in Christo fuisse scientiam acquisitam.* Itẽ en la quæst. 70. artic. 4. aliquidando si en la Circuncision se daba gracia poderosa para reprimir toda concupiscencia, determinò que si, en parecer contrario que tuuo, in 4. d. 1. quæst. 2. artic. 4. Y dize: *Quod etiam aliquando mihi visum est, sed diligenter considerãti apparet hoc non esse verum.* En el lugar citado se halla el parecer que refuta, luego el parecer repudiado fue primero escrito en los Sentenciarios que el escogido en la Suma, en todos quatro lugares el Santo reforma pareceres de la juuentud que se hallan estampados en los Sentenciarios: Luego primero fueron escritos alli, y despues corregidos en la Suma.

D.Th. 1.p. q.36. art.4. ad 7.

Cayet.ibi.

D.Th. 2.2. q.8.art.6.

Caiet.ibi. & 1.2.q.68. art.4.

D.Th. 3.p. q.9.art.4.

D.Th. 3.p. q.70. art.4.

XV. Lo nono, quiçà solo retratò santo Tomas el parecer primero, quando humilde lo aduierte, como en los lugares vistos: Con todo esso el Cardenal Cayetano juzga en algunas otras ocasiones, auerle mudado, corrigiendo en la Suma resoluciones dadas en los Sentenciarios. Basten vno, ò dos singulares: tratando la sentencia de santo Tomas, cerca de la traduccion del pecado original, dize: *In eodem articulo aduerte, quod Author positionem quam in secundo sententiarum distinctione trigesima sequutus est, licèt non totaliter arguere videatur: Si tamen diligentius consideretur litera, dum arguitur insufficientiæ secundæ viæ, positio illa olim sua reprehenditur.* Iuzga que en la prima secúdæ reprehende mas maduro el parecer primero enseñado en los Sentenciarios. Iten aueriguando la gracia habitual de Christo, dize: *Nota tertio quod Author se ipso doctior, opinionem, quam in 3. sententiarum, d. 2. quæst. 2. artic. 1. quæst. de gratia habituali, quod erat medium congruentiæ, respectu Assumptionis, hic confutat, auctoritate Ioannis Euangelistæ.* El doctissimo Serafino Porrecta, tratando si fue verdadera, ò aparente paloma la que aparecio sobre Christo en el Iordan, dize: *Idem sanctus Doctor nunc se ipso doctior effectus, quam olim non curauit retractare positionem suam contrariam, 1.d.16. art.3. ad 3.* El doctissimo Ferrariense en encuentros de santo Tomas se arrima à las resoluciones de la Suma Teologica, como à vltimos Codicilios, reuocatorios de qualesquier clausulas precedentes, dize pues: *Fortasis sanctus Thomas ibi tenuit nullum motum Angeli esse continuum, & propter hoc dixit omnes motus continuos vno tempore mensurari, sed in prima parte tenuit aliquem motum Angeli esse continuum, ideo sequendo determinationem eius in prima parte, non est tenendum quod alibi dixit, quæ enim dicit in Suma sunt tenenda.* Todos concuerdan en que de los Sentenciarios retratò sentencias en las partes, forçoso lance auerse escrito los Sentenciarios primero. Y aduierte curioso y sabio Serafino, que no siempre mejorando santo Tomas algun parecer, refuta expressamente el que desecha, para ocasionar a los ingenios exercicio y concordia de los lugares encontrados: *Non enim semper, cum se ipso doctior factus, dicit vnum, retractare intendit antea dictum, quasi oppositum: sed relinquit studiosis materiam exercendi ingenium pro concordia.*

Caiet. 1.2. q.81. art.1. parraf. in eodem art.

Caiet. 3.p. q.6. artic.6. parraf. nota tertio.

Seraph. 3.p. q.39. art.7. in Apendic.

Ferrar. 3.p. contr.gent. c.101. parraf. ad argumenta auté.

XVI. Lo decimo, de veinte y cinco años celebra la Iglesia à santo Tomas publico y famoso interprete de los Filosofos y Teologos: *Viginti quinq; annos natus Magister est appellat': publiceq; Philosophos, ac Theologos summa cũ laude est interpretatus.* Si de veinte y cinco años auia interpretado los Filoso-

Canit Eccl. in offic. D. Thom.

fos

ſos y Teologos, abria interpretado al Maeſtro de las ſentencias, cuya voz entonces corria, en cuyos comentarios procedio como interprete, exponiendo, declarando, ſiguiendo, y no como propio Autor, formãdo obra de por ſi, eſtilo que guarda en la Suma. Y grangearan los Sentenciarios mayor credito eſtima, y autoridad que la Suma, como vltimamente eſcritos, como vltimo teſtamento, y penſamientos mas maduros del Santo, lo contrario experimentamos, en credito de todos los doctos, de las Vniuerſidades y de la Igleſia.

XVII. Oponeſe al Santo, deſpojandole de la mejor alaja de ſus obras. De la ſecunda ſecundæ de ſanto Thomas, dixo el venerable Maeſtro del ſacro Palacio Spina Piſano, tratando de los dos Tomaſes, Angelico y Cayetano las glorias, en los eſcritos y comentarios de la 2.2. *Vtroſque eidem ſanctæ Matri Eccleſiæ, diu ſuperſtites eſſe faciat, Author vitæ, ac perhennis fœlicitatis obiectum, vt magis inde is appareat glorioſus, dũ à ſe inſpiratam doctrinam, per Diuum Thomam mundo effuſam, alter hic Thomas fulgidiorem reddit explanationibus ſuis. Quod quidem cum in alijs pluribus, tùm maximè in hoc ſecundæ ſecundæ celeberrimo libro, omnibus exploratiſsimum eſſe poteſt, auſim pace omnium, auſim profecto id in hunc librũ laudis afferre; quod nec plene ab vllo viuente laudari quæat. Neque enim poſt ſacras literas, liberalius huic præſtat vtilitate, vel gratia, imo qui cæteros in alijs ſuis operibus ſuperauerat ſe ipſum in hoc euincit Angelicus Doctor patefacta namque cœli via eſt, via inquam virtutum, quas indulgentiſsimus omnium pater, animis quos ad ſe per trahit gratis infundit, gratius & conſeruat. Latæ quoque mortiferæ illius ad interitumque ducentis ſemitæ, grauis aſperitas, patentes abyſſi, horrenda præcipitia, crudelis hoſtium implacabilium occurſus, ſic omnium obtutibus clariſsimè, ſub vno conſpicienda, præcauendaq; proponuntur intuitu, vt hi tantum modo illuciter dirigant, qui ab hoc lumine ſe ſubducunt. Omnibus item inuiolabilis regula benè, beateque viuendi, iuxta cuiuſque conditionem, & ſtatum, ſic per huius libri ſapientiam eſt præfixa, vt non niſi ſplendore iſto nõ profunduntur oſtendant, & eo præcipuè nunc interpræte, tantique theſauri de cœlo demiſſi, veluti diſpenſatore, per ſua hæc commentaria præclariſsima, Thoma altero conſtituto qui libri huius latiſsimum intellectum aperiens, quæſtiones niſi per non minus neceſſarias, & vtiles quam peregrinas ſubtiliſsime formans, atque diſſoluens, errores item ſubortos præpotenter elidens, lucu entiſsimam veritatem ſic pandit omnibus gratiosè, vt merito quiſque in vtriuſque Principis laudem prorumpens decantare poſsit: quaſi ſtella matutina in medio nebullæ, & quaſi Luna plena in diebus ſuis lucent, & quaſi Sol refulgens, ſic effulgent in Templo Dei.* Apellida celeberrimo eſte libro en ſuperlatiuo grado, celebrado por mas famoſo ſin agrauio de alguno, y ſin liſonja ſiente en ſu alabança, que ningun mortal dignamente ſufre alabarle, friſa alabanças diuinas, vencidas las humanas: ſolo reconoce ſuperiores las letras ſagradas a los caracteres que aqui formò Tomas prouechoſos, gracioſos, y tan llenos, que venciendo en los demas eſcritos a los demas Eſcritores, en eſtos ſe vencio à ſi; aqui ſe abrieron las puertas del cielo, el camino de las virtudes, por donde atrae a ſi Dios los ſuyos, y reduzidos a ſu apriſco y gracia los conſerua. Deſcubre las ſendas de los vicios, los eſpacioſos caminos de la perdicion, los deſpeños, y arrojamientos de la culpa, los aſſaltos del demonio, tã patentes y claros, que ſolo caminara ſin luz quien ſe retirare de ſu luz: llamalos regla inuiolable, y certiſsima de la buena y bienauenturada vida, que conſiguen, los que ſiguen ſus preceptos, conforme al eſtado de cada qual de los hombres, en lo Ecleſiaſtico, ſecular, Prelado, ſubdito, Principe y vaſſallo. Siente aqui amontonado vn teſoro celeſtial, con que reſplandece el Santo, qual Eſtrella matutina en medio de la niebla, y como Luna llena en ſus hermoſos dias, y como Sol luzido en el Templo del Señor.

Spina Piſan. præfat. ad 2.2.

XVIII. El Cardenal Cayetano, conſagra à Leon Dezimo Pontifice Maximo, los Comentarios de la ſecunda ſecundæ, pareciendole q̃ en ella reſplandece el punto fixo de las virtudes que deben reſplandecer en el Papa como en cabeça de la Igleſia, reſplandeciẽte ſin mancha y ſin arruga, y auiendo recopilado las virtudes que leuantaron à Leon à la ſuprema dignidad: liberalidad en los pobres, continencia en ſu perſona: *Neque enim latere quemquam exiſtimo, te inde ab adoleſcente ætate, cura aliarum virtutum, tã præcipuè liberalitatis, & continentiæ normã cunctis propoſitum claruiſſe.* Fè, Eſperança, y Caridad radicada, Fortaleza en reſiſtir, Sufrimiento en padecer, Prudencia en cõſeruar: *Iam verò, quam altis radicibus, Fides,*

Caietan. ad Leon X. ep. dedicat. ad 2.2.

des, Spes, Charitas pectori tuo insitæ semper fuerint, quæque ad eas tuendas conseruandasque virtutes maximè necessaria est ingenua fortitudo, planè tunc omnibus ostendisti, cum periculosis Reipublicæ Christianæ temporibus Ecclesiæ Romanæ legatus amplissimus, contra telorum turbines, bellicaque tormenta, pulsis prope omnibus, ipse imperterritus perstitisti. Concluye: *Quod vero ad institutam rem pertinet, non modo Pontificiæ Maiestatis nomine, cuius est officium summouere scelera, ac virtutes inserere, sed tuo ipsius etiam nomine, qui virtutes colis, semperque coluisti, decenter tibi nostra hæc commentaria dedicantur, in quibus de vitijs ac virtutibus disputationes pulcherrimæ proponuntur.* Viene pues bien que a ti exemplo de virtudes se dediquen los tratados de virtudes, y quando por oficio tienes plantarlas en los Fieles, y desarraigar los vicios, y por lo personal siempre las amaste, y los aborreciste, halles formulario en santo Tomas, y en sus escritos que las promueue, y los consume.

XIX. Quando del Belbacense, y de sus ilustres escritos, contaron varones ilustres semejantes elogios? Quando empleara Cayetano sus desvelos en ilustrarle, si leuantò la mano a los Comentos de santo Tomas, quãdo el Santo leuantò la pluma a los escritos? Quien no prosiguio Comentarios en escritos del Santo añadidos, acientes vezes de lo que le faltò, como comentara à Belbacense si fuera suya la secunda secundæ? Ioan. 12. n. 32. En cierta ocasion dixo Christo: *Ego si exaltatus fuero à terra.* Si yo fuere leuantado de la tierra. Hablaua de su muerte, como aduierte el Euangelista san Iuan. Arguyòle la turba: *Quomodo tu dicis oportet exaltari filium hominis?* Segun la ley Christo permanecerà para siempre; como se compone muerte en el hijo del hombre? Dificultò mi Padre santo Tomas, como le assieron de la palabra: Christo dixo, yo seré leuantado, y ellos adelantaron; como el hijo del hombre serà leuantado? Dieronse por entendidos, adiuinaronle los pensamiẽtos, ò maliciaron. Responde el Santo: *Dicendum quod hoc ideo intellexerunt, quia iam id facere cogitabant, unde eis verborum istorum intellectũ non aperuit acumen scientiæ sed stimulata conscientia malitiæ.* D Tho. ibi. lect. 6. Entendieronle presto, porque ellos trataban de quitarle la vida, y les valio, no la agudeza de entendimiento, ni la ciencia, sino la malicia, acusabales la conciencia, y el remordimiento interior obrò lo que no obrò la ciencia. Quando niegan à santo Tomas la secunda secundæ, y la atribuyen al Belbacense, dizen lo que quieren, y quisieran q̃ fuera, no lo penetra la agudeza, ni menos la ciencia, quando no es scible lo que no es: *Sed stimulata conscientia malitiæ.* Aguijonea la malicia.

Impugnadas, conuencidas las fugas, que con apariencia de soluciones dexaban a Sãto Tomas la secunda secundę, quitandosela entonces mas, y dexando el punto mas dudoso; queda el argumento en pie, y para su euidente y verdadera solucion, debemos aueriguar la vida al Belbacense, y año fixo en que murio; de donde resultara si tomò de santo Tomas los escritos, ò no. Tendrè poco que diligenciar por auer escudriñado el punto, y consultado los Autores todos antiguos, sobre pleito pendiente, y caso pensado, los doctos varones, frai Iuan de Santo Toma, frai Iuan Biescas, Catredatico de Prima de Gueſca, frai Alonso Bautista, Catredatico de Prima de Zaragoça, frai Alonso de Ribera, el Padre Diego Granado, y sobre todos la Vniuersidad, en que todas las luzes luzen de Salamanca, y Religiones de santo Domingo, y san Agustin. Recogerè lo que enseñaron.

Vincencio Belbacense, murio diez años antes de santo Tomas, y no mas. Entendieron lo contrario Antonio Senense, Garcia, en seguimiento suyo Belarmino, Poza, Sherlogio, el Colegio Vedastino, y Bzobio, variando en los computos, vnos le dieron la muerte el año de 1240. treinta y quatro antes de la del santo, y otros el de 1250. y Dios se la dio el año de 1264. como enseñan los Doctores referidos, siguiẽdo los Cronologios antiguos, los mas y mas antiguos historiadores, frai Iacobo de Susato, frai Felix de Castelfranco, frai Alberto Castellano, frai Hernando del Castillo, murio à los qnarenta años de edad de santo Tomas, auiendole conuersado casi veinte y seis años desde que tomò el habito. Consta lo vno de Illescas en la historia Põtifical, quien en la vida de Vrbano Quarto le reconoce viuo el año de 1261. Y no falta parecer de algunos referidos del Colegio Vedastino, que juzgan viuio tanto y mas que santo Tomas. Lo otro el Belbacense en el espejo natural, refiere la composicion de san Luis Rey de Francia, echa con los Moros para salir de la prision, y restituirse à su Reino; la qual fue el año de 1250.

XX. Ioã à S.Th. to. 1. in 1 p. in approba. doct. D.Th. disp. 1. art. 1. parraf. de Vinc. Belbacens. Biescas to. 1. in 1. p. quæst proœmial de doctr. S. Tho. dub 14. Baptista Apol. por la autoridad de los Doctores de la Iglesia n. 85. Ribera hist. Sacr tr. vlt. parrafo 15. Granad. tom. 1. in 3. part. disp. præf. memoriale Salmãt. art. 1. parrafo 17.

XXI. Bzobius, Iacob. Susat. in Chronol. ordin præd. Versans hist. or. M. Vmbert. Castel. Franco in comp. Castellan. in Coron. ord. c. 7. Castill. p. 1. lib. 2. cap. 69.

1250. Iten refiere la canonizacion de san Pedro Martir, hecha por Inocencio Quarto el año de 1253. Iten el mismo Belbacense escribio a san Luis Rey de Francia, consolandole en la muerte de su hijo, de cuya carta haze mencion el Cronologio de los Generales de la Ordé, y Castillo, y sucedio esta muerte por el año de 1260. que fue el quinto de Alexandro Quarto, quien escribio al Rey en la misma materia: y cuya epistola consolatoria refiere Bzobio en el año de 1260. y aunque el espejo historial fue añadido por otro Autor despues de la muerte del Belbacense, pero no el natural, como aduierte el Maestro Santo Toma, y conuènce la carta a san Luis.

XXII. Santo Tomas no tomò porcion alguna de los escritos del Belbacense, antes el Belbacense resumio y recogio muchos de los del Angelico Doctor. Conuencese lo primero, porque el Belbacense cita diferentes vezes à santo Tomas por su propio nóbre, llamandole Tomas Aquino, antes de la canonizacion, como consta del tom. 1. lib. 26. cap. 74. 82. 101. Luego aprouechose de santo Tomas, y copiò de sus escritos, y no al cótrario: que sin duda si santo Tomas se aprouechara del, y tanto como pretenden los contrarios, vna y muchas vezes lo citara, pues como humilde, y amigo de seguir, reconociera de cada qual la doctrina, de que se alajaba, como hizo en todos sus escritos, atribuyendo a los Doctores, y Filosofos, las sentencias, los bocados y palabras, que dispone. En los tres lugares referidos, se aprouecha de las quest iones onze, doze de veritate, y treze de raptu, questiones que el Santo dictò de edad madura, como ostenta el estilo, peso, y grauedad dellas: y escribiendo el espejo moral despues del natural, como alumbra la disposicion de las impressiones, y orden debido, aprouechandose del Santo, y citandole en el espejo natural, mejor se aprouecharia despues en los escritos del espejo moral.

XXIII. Lo segundo, la obra de la Suma Teologica, es obra de muchos años, fue la vltima de santo Tomas, y tan valiente, que quantos le han sucedido, no han llenado el vacio que su muerte dexò en la 3. part. ni los escritos propios de su juuentud, con que se suplio, igualan, antes parecen estrellas humildes, en presencia del Sol, comparados con la Suma, pero consumiole mucho tiempo del que logrò varon perfecto, començarialà, y proseguiria la años antes de la muerte del Belbacense, y andarian los quadernos de mano en mano, desuerte, que pudo aprouecharse de lo que corria de vicios y virtudes en la 1. 2. y 2. 2. fundase la verdad. Lo vno, en que de la tercera parte nada se halla en el Belbacense, indicio claro de que santo Tomas la dictò despues de su muerte, que à alcançarla viuo el Belbacense, copiarala, como copiò lo demas. Lo otro, porque el Belbacense, vezes diferentes se confiessa Recopilador, y no Autor, ya dize: *Interdum etiam, ea quæ ipse vel à maioribus meis, vel à modernis Doctoribus didici, vel in quorundam scriptis notabilia reperi, nomine meo intitulaui.* Ya dize: *Audias me non permodum Authoris, sed exceptoris vbique procedere.* Y ya: *In tertia vero parte, virtutes ac vitia describendo, non potui omnium librorum moralium, etiam quos in promptu habebam, omnes flores in vnum colligere, sed de multis pauca pro modulo meo eligere, alioquin oporteret volumen in immensum extendere.* Notese aquella palabra: *Vel à modernis Doctoribus*, en que reconoce auer tomado no solo de los mayores y mas antiguos, sino tambien de los modernos, esto era de santo Tomas, moderno en el tiempo, y de menos edad que el Belbacense, pero tomò escritos dignos de ser tomados de los mayores hombres del mundo. Notese aquella palabra, *Nomine meo intitulaui*, que reconoce auerlas hecho en el nóbre propias, siendo en la substancia agenas. Notese aquel termino, *Non per modũ Authoris, sed exceptoris*, que claramente dà à entender, no ser tanto Autor, quanto Recopilador, y su assumpto fue recoger en vn volumen, quanto andaba derramado, y dar a mano doctrina natural, moral, y historia, para que los estudiosos hallassen junto sin carga, ni manejo de libros quanto pudiessen desear. Bien lo reconocio Sixto Senense quando rompe en sus alabanças, diziendo, q̃ reboluiò, y vio quanto escribieron los Doctores Christianos y Gentiles. Y conclu ye: *Ex quorũ scriptis hoc opus cõsarcinauit.* Termino q̃ fraseado significa propiamente, cargò con todo. Y el doctissimo Obispo Canariense Fr. Melchor Cano, siente q̃ puso la mira en recoger lo escrito, como laborioso y estudioso, mas q̃ en formar discursos propios q̃ aliquidassen la verdad. Dedõde se infiere, q̃ los tratados de vicios y virtudes, de que siembra el espejo moral, no son

Cano. libro 11. de locis c. 6. parrafo lex vero secunda.

suyos, sino de otro Autor, como èl confiessa, y no es possible de otro diferente de S. Tomas, en cuyo poder se hallan, con cuyo nõbre se han criado, y conseruado desde su tiẽpo hasta el presente, sin hallarse en algũ Doctor de los mas antiguos, ni auerlo dificultado en quatrociẽtos años, ninguno de los cercanos al Santo, y al Belbacense. Quiẽ se opone à possession tan executoriada? Como se ocultara à los antiguos, sino fuera escritos del Santo? Como pueden alcançar de vista los modernos de los tiẽpos antiguos, lo q̃ los antiguos no vieron en sus tiempos? Es el tesoro de aquel, en cuyo cãpo se halla en derecho del Euangelio, y las heredades y possessiones pruebanse propias, probada la inmemorial possession: hallase la secũda secũdæ en possessiõ de S. Tomas por curso de quatrociẽtos años, hallase este tesoro en el cãpo de sus escritos. Quiẽ puede derribar esta possession? Quiẽ turba esta propiedad?

XXIV. Lo tercero, negada la verdad probada, siguierãse tropas de incõuenientes. Lo vno, careciera la secũda secundæ de Autor. No lo fuera el Belbacense, porq̃ se descarta de Autor, no lo fuera S. Tomas, porq̃ lo pretẽde sus cõtrarios, ni lo fuera ninguno de los mas antiguos, en quienes no se halla rastro. Entregnese pues al propio y cierto S. Tomas. Lo otro, quitarase à los nueuos y menos seguros opinantes el peso q̃ reconocen en la autoridad de S. Tomas opuesta à sus sentimiẽtos, freno para despeñarse menos, diziendo q̃ la secũda secundæ, no era de S. Tomas, y no lo siendo no tiraba los gajes de su autoridad, credito, estimacion, verdad, seguridad, y demas atributos. Y lo otro, no fuera la obra mas diuina de S. Tomas, en q̃ resplandecẽ mayores infusiones del cielo, como afirma Spina Pisano: ni tendria lo mucho q̃ entẽdemos de infuso la dotrina de S. Tomas, si fuera trasladada del Belbacense.

XXV. Lo quarto, tratando el Angelico Doctor en la 1.2. y 2.2. de la distincion de los dones del Espiritu Santo, reformò en la 2.2. q.8. art.6. vna sentẽcia q̃ enseñò en la 1.2. q.68. art.4. y ambas a dos sentencias seguida la primera, y reprobada, en seguimiento de la segunda se hallan en el Belbacense en el espejo moral lib.1. tr.4. dist.1. y dist.6. siguiendo la vna en la distinciõ primera, y la otra en la sexta, como S. Tomas las dispuso en los lugares citados, luego euidẽtemẽte el Belbacense copiò de S. Tomas, y no S. Tomas del Belbacense. Pruebase porq̃ el Belbacense escribia y copiaba, como llegaban los papeles de S. Tomas à sus manos, y como llegarõ primero los de la 1.2. q̃ los de la 2.2. al paso q̃ el Santo los dictaba, èl los trasladaba, sin auẽriguar de la verdad mas de lo q̃ hallaba escrito, seguro de q̃ la hallaba en el Santo. Persuadiose primero à lo q̃ el Santo enseñò, y mudò de parecer, hallãdo despues al Santo mudado. Si S. Tomas tomara del Belbacense, en ambas partes dictara vn sentimiento, viendo reformado el primero por el segũdo, como le sucedio respeto de los demas Doctores, q̃ en diferentes tiẽpos tuuieron pareceres encõtrados, dellos tomò el Santo las vltimas resoluciones, y no las primeras que reformaron: porq̃ buscaba la verdad q̃ hallaba en el parecer mejorado, y no en el primero desechado.

Desvanecida queda la fuerça contraria, XXVI. quedãdo probado q̃ el Belbacẽse no murio treinta y quatro años antes de S. Tomas, tiẽpo en q̃ no fuera posible citarle las vezes q̃ le cita, no siẽdo posible auer escrito entonces S. Tomas ninguna de las questiones disputadas, ni tãpoco diez y ocho, sino solo diez en el cõputo mas comun, y probable de los Historiadores, y aun en parecer no improbable q̃ refiere el Colegio Vedastino sobreuiuio, ò viuio tanto como S. Tomas, con q̃ pudo ver, y aprouecharse de sus escritos, como de hecho los vio, y se aprouechò citandole vezes, y vezes ocultando el nõbre, intitulãdo cõ el propio trabajos Angelicos: y para mayor abundancia, como sufre Belarmino dezir, q̃ cõ las mismas palabras se hallan en S. Tomas, y en el Belbacẽse las materias de vicios y virtudes, siendo assi, q̃ solo conuienen en las sentencias y resoluciones, diferenciãdose en el orden, metodo, disposicion? S. Tomas pone argumentos, de q̃ carece el Belbacense: S. Tomas resuelue deduziẽdo de los principios las cõclusiones con enlaço y trabazon, el Belbacense reduze a cõpẽdio y breuedad las verdades. S. Tomas trata primero de las virtudes y dones despues de la gracia, y el Belbacense primero de la gracia, y despues de las virtudes. Santo Tomas guardò estilo vniforme en la segunda parte al q̃ tuuo en la primera y prosiguio en la tercera, tan semejante y vno, q̃ es fuerça, ò negarle igualmẽte la Suma Teologica, ò reconocerse la toda, y el Belbacense en diferente metodo, es vniuoco en el espejo moral, con lo que escribio en el natural, y historia. Santo Tomas se cita en la 2.2. refiriendose à la 1.2. como se verà en el prologo, en la questiõ tercera y quarta, y otros lugares, de que consta encadenaba vnas verdades con otras

co-

como intelectual, y famoso arquitecto. Tã bien me persuado à que santo Tomas escribiria la segunda parte, de primera mano con algunas imperfecciones q̃ limaria con el tiempo, y mejoradas noticias, y el Belbacense se aprouecharia del primer parto, no perficiado, ni mejorado.

XXVII. Demos mas cuerda al contrario, soltemos de supererogacion el argumento. Huuiera precedido el Belbacẽse trienta y quatro años y mas à santo Tomas, como pretẽde el que mas, hallaranse en el Belbacense escritos los trozos, que de santo Tomas cogio, las resoluciones y verdades: es cierto preciara santo Tomas hallarlas, y aprenderlas, como preciò hallar en los Santos y Doctores las demas que hallò, aprendio, y enseñò, porque no tuuo ingenio nouelero, altiuo, inquieto, ambicioso de honores vanos, sino sutil, modesto, rendido a los mayores, amigo de seguir, de buscar la verdad por si misma para gloria de Dios, y aprouechamiento de los estudiantes. Mas no por esso dexaban de ser escritos propios, como no dexaron de serlo los demas por aprouecharse de las verdades halladas en las sagradas letras, Doctores y Filosofos. Antes biẽ, como hizo aquellas obras propias ajustãdolas a su modo, cortandolas a su disposicion y metodo, hizo tambien propias las verdades que hallò en el Belbacense, amoldandolas con su modo y disposicion. Propio es el vestido, y no ageno cortado al talle del q̃ le viste, aunq̃ se saque el paño y demas recados de la tiẽda del mercader, y propias son de santo Tomas las obras que corta à medida de su entendimiento, aunque le ministren materiales los santos todos, y todos los Doctores. De Salomon fue el Templo q̃ a Dios fabricò Salomon, y ministraronle materiales, no solo los Hebreos, mas tãbien los Gentiles. Obras son del Salomon Aquinate (apellidole como le apellidò el Cardenal Cayet. *Ab Aquinate Salomone ita enim appellare libet*) las q̃ dictò, aunq̃ para su fabrica concurrio todo el Orbe, el cielo influyendo, los santos enseñando verdades, y lũbres naturales los Filosofos. De S. Gregorio, de S. Bernardo, y demas santos mas antiguos, y mas nueuos son las obras en q̃ corrieron felizmente la pluma socorridos de copiosas lluuias de cielo, y enseñanças de sus predecessores. Amò S. Tomas la verdad, buscòla, hallòla, y hallada la preciò, y siguiò, preciando el precio de la joya, quãdo no fuera igual la mano en q̃ la hallaba, acreditòla, y acreditòse siguiẽdola: acreditòla añadiendo fuerça à fuerça, autoridad propia à la agena, y a la sentencia razõ, y acreditòse por verdadero, sabio y humilde, tomando la verdad donde se halla (que todo lo comunica la verdad) ni tampoco mengua su credito, como ni menguò el de los santos, antes crece, como en ellos creciò, escogiendo la verdad de quien la siguio, como ellos la escogieron.

Caiet. epist. ad Card. de fiise in 1. 2.

XXVIII. No tuuo razon Belarmino persuadiẽdose à q̃ el Belbacense leuantò la mano de los escritos el año de 1244. pues se halla entre ellos la Bula de la canonizacion de S. Pedro Martir, despachada el año de 1253. ni dan fuerça (aunq̃ son verdaderos) los cõputos del Abad Tritemio, y Sixto Senense, porq̃ siendo verdad q̃ florecio el Belbacẽse en tiẽpo del Emperador Frederico, se cõpone q̃ muchos años mas viuiesse y escribiesse, porq̃ florecio aplaudido y afamado, desde q̃ salio a vista y plaça del mundo, cõ nõbre famoso; como S. Tomas florecio en toda Italia desde q̃ cãpeò en la Vniuersidad de Paris, veinte y cinco, y veinte y ocho años antes de su muerte, tiempo de sus progressos y frutos. Y aun quiça cõ particular aduertencia ponen los dos el tiẽpo en q̃ floreciò, omitiendo el tiempo en que murio, como le señalan à santo Tomas, y a otros varones insignes, porque este era incierto, y controuertido, y aquel seguro.

XXIX. Quede pues la segunda parte cõ el credito debido à obra de S. Tomas, y la mas famosa, dõde empleò lo mas viuo de su zelo, dãdo la mas prouechosa dotrina para las almas, y reglas para arrancar vicios, plãtar y promouer virtudes. El eminẽtissimo Cayetano, prologizando el prologo del Angelico Doctor à la prima secũdæ, escusase de cõmẽtar los libros de anima, como ofrecio para complemento de la primera parte, juzgãdo estudio mas importante proseguir la glossa de la prima secũdę, pareciendole negocio importantissimo para la saluaciõ de las almas (fin principal del Teologo) y tuuo razon, porq̃ alli assienta S. Tomas los principios morales y zanja el edificio q̃ leuanta de las virtudes. Y porq̃ en Italia dormia dotrina tan prouechosa (lastima no pequeña dormir sepultada en la mas florida porcion de Europa la dotrina mas necessaria:) *Quãquam propositũ meum fuerit super libros de anima cæpta perficere, antequam nouum hoc opus aggrederer, magis tamen debitum arbitratus sum prosequi cõmentationes super summam Diui Thomæ: tum quia hoc est directe ea quæ ad salutis viam spectant docere:*

Caiet. in prolog. 1. 2. D. Thom.

tum quia doctrina hæc in Italia satis dormit, & tamen opportuna est valde. Quiçà por esta razon pretenden los noueleros de opiniones, desluzir el credito de la segunda parte de santo Tomas, porque la reconocen mas prouechosa para la seguridad de las conciencias, como mas opuesta à las anchuras que licencian. Y debiera compadecer en España ver estendidas las libertades, y oprimidas las sentencias ajustadas, perficionandose el libre aluedrio del hombre con la verdad y justicia, como perdiendose cõ la maldad y vicios en que declina.

XXX. No son menos ponderosas y graues las palabras del mismo Cardenal dando principio à la secunda secundæ: *In prologo huius operis aduerte quatuor, quorum primum ad meam spectat intentionem, tria reliqua ad prologum Authoris.* Y explicando su intencion (ojos del alma, guia segura) dize: *Scito igitur primo, quod licet omnia mea vbique legi, audirique velim, absque vlla mea authoritate, sed sola rationis vi duce, hoc singulariter opere, id exposco: quoniam quidem error hic nõ in solo intellectu esset, sed in opere, quo animæ salus efficitur, propter quod licet illustres Doctores nominaturus sim, vt in primo, & secundo libro huius summæ feci, vt quilibet sciat inuenire quod impugnatur, & quam benè, aut malè: modernos tamen Summistas abquè nomine pertransire intẽdo, ne inuidia, aut amor lectorẽ à vero abducat, & vt opus quod pro salute animarũ suscipio nullũ offendat. Diuino igitur fretus auxilio, Diuæ Mariæ, ac Diui Thomæ meritis, & precibus ad textum descendo, seruato anteriorís libri proposito.* Parece que preuino los siglos presentes, ò que los passados fueron parecidos à estos. Iamas quiso se leyessen sus escritos acreditados con la autoridad que sus reluadas prendas merecieron, desnudòse en el afecto de si mismo, para que la verdad y razon se hiziesse por si misma lugar. Bien al reues passa, quando cada qual pretende sequito por si, sin pesar el precio de la razon. Especialmente afectò esta precedencia, que respeto de si dio à la razon, en materias morales, donde los yerros son mas pernicioso, pues no parando en el entendimiento, y especulaciones de sofisteria, passan à la voluntad, y pierden las costũbres, auenturãdo del alma la saluacion, q̃ debiera assegurarse, caminãdo las sendas mas seguras, mas andadas, mas conformes a razõ, por donde los mas acertados acertaron, sin hazerse los Teologos colones de nueuos mundos. Propone citar varones ilustres, p̃a ra que en sus originales reconozca el Lector, que se sigue, que se impugna, si bien, ò mal, caual, ò torcidamente; mas empero, no quiere citar sumistas modernos. Lo vno no sea cosa, que el son del nõbre, ò Autor impugnado despierte passiõ, odio, ò amor en el Lector, para ampararle, ò zaherirle, con que viene la razon à escurecerse, y a faltar el peso fiel, añadiendo en la balança de razon, contrapeso de persona. Y lo otro, para que no se trueque de prouechoso en nociuo el bien ordenado para la saluaciõ de las almas, sacando porfia, litigio, y vando, quãdo se debe sacar verdad, luz y acierto. En esto empleò santo Tomas la pluma en su segunda parte, contraste de la Teologia moral, balança donde se pesan las verdades prouechosas, fiel que la ajusta.

Caiet. prol. in 2. 2.

§. VI.

Renombres que Doctores santos dã a los libros de santo Tomas.

SAN Agustin glorioso los llamò piedras preciosas, y resplãdecientes estrellas, quãdo descubriendo de Tomas las glorias le mostrò a frai Alberto de Bressa con la capa sembrada de inmensa y hermosa pedreria en forma de luzientes estrellas. La Iglesia Canta: *Capa gemmis ornata cernitur.* San Antonino: *In capa verò erant inserti per totum lapides præciosi.* Serafino con Toco: *In capa autem qua indutus erat, inserti erant lapides præciosi per totum, quasi stilulæ.* Y explicando el excelso Doctor la conotacion de las estrellas, dixo: *Lapides plures præciosi, sunt libri quos edidit.* Porque assemeja el cielo los libros de santo Tomas a piedras preciosissimas y estrellas? Ya se dexa entender. En lo precioso descubre lo mucho que valen, y lo mucho en que Dios los precia, quando en el cielo son preciosos. En las piedras que dizen firmeza, la firmeza de sus sentencias incontrastables, quando mas combatidas, y q̃ como firmes piedras son escogidas para la fabrica de la celestial Ierusalen. En las estrellas se insinua lo que luzen, alumbrã, y q̃ son vn pedazo de cielo. Y si en las estrellas

I.

Eccles. resp. 9. Matutinali, Antonin. 3. p. histor. tit. 23. c. 7. parrafo 12. Seraph. in vita Sãct. Thom. p. 9. in fine.

llas contemplamos benignas, y beneuolas influencias, claridad y luz participada del Sol; en los libros de santo Tomas será fuerça reconocer luz del cielo, claridad del Sol, y espirituales aprouechamientos.

II. Estrella primera de la Orden de santo Domingo (dixo san Antonino) fue santo Tomas: y bien lo manifiestan las muchas y hermosas estrellas que en su muerte arrojò el cielo. Con diuisa de estrellas señalò Dios al glorioſissimo Patriarca, y à sus hijos. Recapacitaba vn graue Doctor la leccion que auia de leer en su Vniuersidad el dia siguiente, con el peso de la vigilia, cansancio y estudio adormecio, y vio delante de si siete estrellas, cuyo resplandor alumbraua el mundo todo, despertò a hora de licion, apenas subio à la cathedra, quando à aprender y oir entrò en su clasis santo Domingo acompañado de siete Religiosos, con cuya vista cayò en la cuenta, y entendio ser los Religiosos las estrellas figuradas. San Antonino que refiere el sueño y cumplimiento, despues de aplicado al comun de la Religion, que como estrellas luze en la Iglesia, prosigue: *Sed plenius possumus per septem stellas hos septem notabiles Doctores intelligere filios Beati Dominici, qui natus visus est cum stella in fronte Ecclesiam illustrante, vt etiam cantat oratio de eo. Primus fuit Beatus Thomas de Aquino, &c.* En ampliacion, en las siete estrellas podemos entender siete famosos varones, Doctores inclitos, hijos de santo Domingo, estrella matutina y grande, que apenas nacio, quando nacio con estrella, ilustrando la Iglesia, y dellas es la primera santo Tomas.

Anton. 3. p. hist. tit. 23. c. 2. parraf. 3.

III. Notas son de Fè las estrellas. Bien lo descubre la que en los aires crio Dios, para traer del Oriente los tres Reyes Magos à Belen, y traerlos al conocimiento de Dios hombre, à quien adoraron. Con san Iuan Chrisostomo dize el Angelico Doctor: *Sicut Chrysostomus dicit ab Oriente venerunt Magi, quia vnde Deus nascitur, inde initium Fidei processit, quia Fides lumen est animarum.* Y con san Agustin: *Vt Augustinus dicit in sermone Epiphaniæ. Abrahæ innumerabilis fuerat promissa successio, non carnis semine, sed Fidei fœcunditate generanda, & ideo stellarum multitudini est comparata, vt cœlestis progenies speraretur: & ideo Gentiles in sideribus designati, ortu noui sideris excitantur, vt perueniant ad Christum, per quem efficiuntur semen Abrahæ.* El Oriente es el puesto donde nace el Sol, y naciendo da principio al dia, empleo de su luz; y del Oriente quiere Dios vengan los Magos, primicias de la Gentilidad, y consigan Fè, luz espiritual del alma, y vengan guiados por vna estrella; à estrellas comparò Dios la descendencia de Abrahã, y espiritual multiplicacion, cumplida en Christo, y en su Fè, y con gouierno de estrellas quiere vengan al conocimiento, y Fè de Christo los primeros creyentes de la Gentilidad, para hazerlos hijos de Abrahan, por descendencia espiritual, y de Fè, no carnal, y à estrellas assemeja Dios los libros de santo Tomas, como señalandolos por arrimos de la Fè, y guias al conocimiẽto perfecto de Christo.

D. Tho. ex Chrisost. homil. 1. Matth. in opere imperf. 3. p. q. 36. art. 3. ad 3. D. Th. q. citat art. 5. in corpore ex Aug.

IV. Vna curiosa duda mouio con san Agustin mi Padre santo Tomas. Emprendieron los Magos, la jornada para adorar à Christo dos años antes de nacer, ò despues de auer nacido? Si despues de auer nacido, no le adorarian a los treze dias del nacimiento, como comunmente entendemos, puesto q̃ Herodes burlado de los Reyes, mandò matar todos los niños de dos años abaxo, temeroso de q̃ crecido el nueuo niño le quitasse la corona, pues niño atraia Reyes a su obsequio, y le señalaban estrellas, y para sus intentos, bastara executar menos cruel matãça, estendiendo el rigor en los niños de vn mes poco mas, ò menos, y no de dos años; antes de auer nacido, no parece ajusta al Euãgelio, quãdo traian noticias de Christo nacido, y por el Rey nacido preguntan en Ierusalen. Varaja muchos pareceres, y tomo el que me importa: *Non solum binos pueros interfecit, sed etiam infrà, quia sicut Augustinus dicit in quodam sermone innocentum: timebat ne puer, cui sidera famulantur speciem suam, paulo supra ætatem, vel infra transformaret.* Hizo vn discurso: à este niño siruen y señalan las estrellas: Luego serà poderoso, para simularse de mas edad, que treze dias, y de menos, y engañados los Ministros executaran la muerte, en los que no importa, y quedarà con vida el que buscò. Luego para que no se me escape serà conueniente tirar la barra à dos años, que niño de treze dias nacido, no engañara ostentãdo mas cuerpo, y por carta de menos no perdonar à alguno, porq̃ no se finja recien nacido. Estrellas siruen y señalan los libros de santo Tomas,

D. Th. q. 36. art. 6. ad 3.

y en ellos hallo cumplido el desvanecido pensamiento de Herodes, son libros que à vnos parecen de mas edad, y a otros de menos, vnos los precià por ser buenos, y otros los aprecian por comunes, los que perciben sus altezas y misterios, juzganlos por grãdes, y los que no los alcançan, tienẽlos por pequeños, mudan rostro, disfraçan trages, que en seruitles se emplean estrellas.

V. Por estrellas se manifestò Christo Señor nuestro à los Magos, y por Angeles à los Pastores, los Angeles Cortesanos del cielo, y las estrellas adorno suyo y hermosura. Porq̃ escoge Dios ministros del cielo, ya Angeles, ya estrellas, como Embaxadores suyos, y no mensajeros del suelo? Mi Padre santo Tomas apoyado de san Agustin: D.Tho.art. 5. cit. *Quia Natiuitas non erat pure terrena, sed quodammodo cœlestis, ideo per signa cœlestia, vtrique Christi Natiuitas reuelatur. Vt enim Augustin. dicit in sermon. Epiphaniæ, cœlos Angeli habitant, & sidera ornãt, vtrisque ergo cœli enarrant gloriã Dei.* Acuerdo diuino, prediquen Angeles y estrellas el nacimiẽto diuino, como dandonos a entender, q̃ el nacimiento no era puramente terreno, sino en cierta manera celestial, pues el cielo cõcurre a publicar sus noticias, y cantar sus glorias. Los cielos dixo Dauid pregonã las glorias de Dios, y los Angeles, cielos intelectuales, y las estrellas materiales pregonan las glorias de Christo. Y anunciense los libros de santo Tomas Estrellas, como dandonos a entender, que no son terrenos, sino celestiales, y como celestiales pregoneros de las glorias de Dios.

VI. A Abrahan prometio Dios, multiplicacion y descendencia en semejança de estrellas: Genes. 15. n.5. *Suspice cœlũ, & numera stellas si potes, sic erit semen tuũ.* Leuanta los ojos al cielo, cuenta sus estrellas, si puedes, q̃ assi serà tu descendencia, al poluo de la tierra lo cõparò primero: Genes. 13. n.16. *Faciamque semen tuũ, sicut pulueré terræ: si quis potest hominum numerare puluerem terræ, semen quoque tuũ numerare poterit.* Que tiene q̃ ver la baxeza del poluo de la tierra cõ la alteza de las estrellas, aquel pisado, estas sobrepuestas, estas resplandecientes, aquel tenebroso, para parecerse à ambas cosas? S. Agustin entendio la variedad de los creyentes, vnos celestiales, y otros terrenos, vnos del poluo de la tierra, y otros pedaços de cielo, vnos carnales, y otros espirituales, y aunque las estrellas son innumerables, mas dificultoso es de contar el poluo de la tierra: *Fortasse nõ frustra dictum est de semine Abrahæ, sicut stellæ cœli, & sicut arena quæ est ad oram maris, vt in stellis cœli pauciores, firmiores, clarioresque intelligantur, in arena autem maritimi litoris, magna multitudo infirmorum atque carnalium.* A estrellas assemeja Dios los libros de santo Tomas, y no al poluo de la tierra, que todos son libres de poluo, nada tienen de tierra, ni carne y sangre, todos son estrellas, espirituales, cielo, firmes, claros, y resplandecientes, y aunque en numero, menores, que los libros prohijados à la tierra, en si tantos, y tan importantes, q̃ los cuenta, y los conoce, quien cuenta la muchedumbre de estrellas. Aug. epist. 48.

VII. Los virgines familia del cielo, vistos en seguimiento del Cordero, dize san Iuan, q̃ tenian escrito en las frentes, el nombre del Cordero, y de su Padre, esto es de Christo, y de Dios: Apocal. 14. n. 1. *Habentes nomen eius, & nomen Patris eius scriptũ in frontibus suis.* Reparo en dos cosas. La vna, q̃ no tenian en las frẽtes escrito el nõbre propio de cada qual de los virgines. Yo soi fulano, à la vsança de la tierra, que cada qual quiere ser conocido y nombrado por su nombre, hazerse famoso y celebre, sino el nombre del Cordero y de su Padre. Nõbres agenos teniã y no propios. La otra, q̃ le tenian como grauado, impresso y sellado en la frente, como se acostumbrá marcar a los esclauos las frentes cõ marcas de sus dueños, y hõrando Dios tãto a los de su familia, q̃ los llama Dioses, y haze Reyes, estraña verlos en marcas, mancomunados con esclauos del suelo. Mi Padre santo Tomas: D.Tho. ibi. *Habentes nomen eius: id est Fidem humanitatis: nomen enim importat notitiã; & nomen Patris eius: id est notitiã, siuè Fidẽ diuinitatis. Scriptum, id est firmiter impressum in frontibus suis. Id est, in audaci cõstantia confitendi; quia in publico constanter confitentur. Per frontẽ enim audacia siuè cõstantia signatur. Nomen eius & Patris non propriũ: sicut quidã de quibus Ps. vocauerũt nomina sua in terris suis. Sic ergo ostenditur dignitas virginũ, quia sunt insigniti nomine venerandæ Christianitatis, nomine etiã præcelsæ diuinitatis, eũ constantia confitendi.* En nada mostrò mejor el cielo la dignidad, y grãdeza de los virgines, q̃ mostrãdolos en las frentes con los nombres de Christo y del Padre Eterno, como dando a entender, que se precian de Christianos, y seruos de Dios, y que à cara descubierta parecen muy hõrados, preciãdose de suyos, y profesãdo su conocimiẽto. El nõbre del Cordero es

es la noticia de Christo, el nombre del Padre, y el conocimiẽto de la diuinidad, tienenle escrito, impresso con firmeza en las frentes, parte del cuerpo, formada à posta, para intimar constante y publica confession. Y no escriben en sus frentes sus nombres, porque no son arrogantes, sino humildes, cancioneros de Dios, y no pregoneros proprios. Acordemonos de la Estrella que dixo san Antonino fue vista en la frẽte del reciennacido santo Domingo, y aprueba la Iglesia: *Stella micans in fronte paruuli, nouam iubar præmonstrat sæculi*; y siendo la Estrella diuisa, y geroglifico de la Fè, y la frente puesto de la confession animosa, sea presagio de que nace santo Domingo, para animoso, y publico professor de la Fè, y todo junto en Tomas alumbre, quando en estrellas alumbra Dios sus libros, que en ellos està firmemente impresso el nombre de Christo, y de Dios, las noticias de la diuinidad, y humanidad, que dan a conocer no el nombre proprio, que no quiso hazerse famoso, sino el de Dios, cuya gloria mirò en quanto escribio. Y por ningun camino le pinta el cielo mejor, mas famoso, que pintando sus libros, grauados cõ estrellas, Fè que publican, y noticias seguras que dan de Dios.

Eccles. in eius offic.

VIII. Piedras preciosas, resplandecientes como estrellas, firmeza denotan, y hermosura en los libros de santo Tomas. Pintò à Dios Moises baxando a verse con su pueblo, y dize, que en la diestra traìa lei de fuego: *In dextera eius ignea lex.* El Legislador trae la lei escrita, y Dios dicta escrita con su dedo en tablas de piedra: como se verifica que fue de fuego? Oleastro: *Alii qui vertunt, ad dexteram eius ignea lex, id est duæ tabulæ, quibus erat sculpta lex, quæ quidem tabulæ igne erant apertæ, & inuolutæ, aut velut ignis splendebant.* A la mano derecha traìa Dios las dos tablas de piedra, en que como en dos laminas estaba esculpida, y grauada la lei: estas tablas parecian cubiertas de fuego, ò embueltas en fuego, ò resplandecian como fuego: serian piedras subidissimas, resplandecientes como fuego. La diestra es la mano de la pluma que forma caracteres: y en la diestra de santo Tomas ai lei de fuego, tablas de piedras preciosissimas, resplandecientes mas que el fuego; como estrellas, pedaços del cielo; tablas de lei, por la resolucion, de piedra, por la firmeza; resplandecientes por la hermosura, y valor. No en valde le enseñò Dios a resoluer con resolucion: *Respondeo dicendum.* Pregunta, propone la duda, y resuelue todas las questiones diziendo: Respondo lo que se ha de dezir. Que vn Santo tan humilde como santo Tomas, y que tan baxamente concebia de si, reusando lauros, puestos, honores, resuelua siempre con tanta resolucion, como pagado de si, esto es lo que se ha de dezir, como cerrando la puerta a otra vereda? Es que su diestra y pluma es de condicion de lei firme, estable, permaneciente, y sus libros como piedras preciosas resplandecientes.

Exodi 33. n. 2.

Oleast. ibi.

Capa sembrada de preciosas piedras, en ventajas del supremo Angel, à quien vistio en el estado de gracia, de que cayò, y de que se desnudò, y a Tomas viste en el de gloria con permanencia eterna: *Omnis lapis pretiosus operimentum tuum: Sardius, topazius, & iaspis, chrisolitus, & onyx, & berillus, saphirus, & carbunculus, & smaragdus.* Sembròse de pedreria tu capa, ò vestidura, el sardio, topacio, y jaspe, crisolito, cornerina, y berillo, safiro, carbunco, y esmeralda: de nueue preciosas piedras haze mencion, no mencionando la perla, el diamante, el rubi. Porque no cargò de todas, ò no se contentò con menos? San Gregorio Papa: *Nouem dixit genera lapidum, quia nimirum nouem sunt ordines Angelorum, nam cum per ipsa sacra eloquia, Angeli, Archangeli, Throni, Dominationes, Virtutes, Principatus, Potestates, Cherubim, & Seraphim, aperta narratione memorantur quantæ sint supernorum ciuium distinctiones ostenditur. Quibus tamen Behemoth iste opertus fuisse describitur, quia eos quasi vestem ad ornamentum suum habuit, quorum dum claritatem transcenderet, ex eorum cõparatione clarior fuit.* Y en otra parte: *Ecce nouem dixit nomina lapidum, quia profectò nouem sunt ordines Angelorum: quibus nimirum ordinibus, ille primus Angelus, ita ò ornatus, & opertus extitit, quadam cunctis agminibus Angelorum Prælatus est, ex eorum comparatione clarior fuit.* Nueue son los Coros de Espiritus soberanos, Angeles, Arcangeles, Principados, Virtudes, Potestades, Dominaciones, Tronos, Querubines, y Serafines, y nueue son los ordenes de piedras que los representan. Describense nueue, ni mas, ni menos, bordando la vestidura del supremo Angel, como dando a entender que era vna cifra, y tanto monta, que con soberania, y eminencia

IX.

Ezech. 28. n. 13.

Gregor 32. mor c. 25.

Greg homil. 34. in Euang.

re-

recopilaba en si las perfecciones de los demas espiritus, con que repartidas resplandecian hermosos. De piedras preciosas sembrada se representa la capa de santo Tomas, y siendo estampas de sus libros, viené sus libros à ser vna cifra, vn tanto monta de quanta hermosura tienen las piedras preciosissimas, y escritos de los demas Doctores.

X. Mas en particular: si consultamos los colores delas piedras referidas, hallaremos figuradas las calidades de los libros de santo Tomas. De los naturales las recogio nuestro Cardenal Hugo, y añadio misticas conotaciones. El Sardio es de color vermejo, tira a granada, y significa la memoria de la Passion del Señor; memorial suyo es el santissimo Sacramento del Altar: *Recolitur memoria Passionis eius*. Canta la Iglesia con el Angel Tomas, y Tomas adelgaçò la pluma tratando deste admirable Sacramento, y de la Passion, y misterios de Christo. El Topacio tiene color dorado, y celeste, resplandece grandemente puesto a los rayos del Sol, lleuase los ojos de todos, escurecese manoseado, y resplandece mas claro, dexado a su natural, conota la contemplacion. Los escritos de santo Tomas todos son partos de contemplaciò, todos oro por su precio, todos cielo, por influencias soberanas, que reciben, y comunican, lleuanse los ojos, y voluntades de todos, resplandecẽ mas quando mas calificados con las aprobaciones de Christo Sol de justicia, son claros, y luzidos dexados a su corriente, y se escurecen estirados al gusto de malos interpretes. El Iaspe es de color verde, representa Fè, blanco de los escritos de santo Tomas: *In Fidei dilatationem*, publica Iuan XXII. corrio la pluma para dilatar la Fè, auienta las fantasmas; y la doctrina de santo Tomas las heregias: tiene cuerpo opaco, y no trasparente. La Fè es obscura, y clara la vision de Dios, y la doctrina de santo Tomas en imitacion de la Fè padece emulaciones en esta vida, reseruando a la eterna claridad perfecta. El Crisolito resplandece como oro, y parece despide ardientes centellas, simbolo de la predicacion, oro por la sabiburia, y que arde por el feruor, y rayos de milagros. Los libros de santo Tomas son doctrina de predicacion, feruorosos, que truecan las costumbres, y ravan milagros, siendo milagrosas sus resoluciones, como asseguròel Papa Iuan XXII. El Onix viste diferentes colores, vnos son negros, otros blancos, y otros vermejos: miran los negros la humildad, los blancos la pureza, y los roxos la paciencia, virtudes que cãpean en la pluma de Tomas; humildad, aprendiendo de todos, purèza, sin mezcla de error, como assegura el Pontifice Clemente Octauo; y paciencia en el indefeso trabajo, copia tanta en tanta breuedad. El Birillo quema y calienta a quien le toca, y la doctrina de santo Tomas enciède à quiè la abraça. El Safiro, color de sereno cielo, mistico representador de la esperança segura: dize la seguridad que en el sequito de Tomas hallan sus dicipulos. El Carbũco abrasado y encendido, el zelo de la gloria de Dios, que a santo Tomas mouio la pluma en quanto escribio. *In Dei gloriam*, dize quien le canonizò. La Esmeralda, verde hermoso, fino, y resplandeciente, careasse con la perseuerancia; y los libros de S. Tomas la tienen casi eterna, remoçãdose cada dia mas como nueuos, quando los mas nueuos se embegecen.

Hugo in Ezech.

Cappa gemmis ornata cernitur. Gemma, en propriedad Latina es lo mismo que perla: y con harta romanceò el Maestro Castillo. Tenia vn habito de Frailes Predicadores, sembrado todo de perlas, y piedras preciosas: llamãnos las perlas à vn profundo, y secreto misterio. Cõsultemos su generaciò con Plinio, Origènes, Alberto Magno, santo Tomas, y el Cardenal Hugo con san Isidoro, y nos diràn, que en el mar Oceano se hallan vnas cõchuelas, vezes habitadoras de los abismos, vezes se lleuan de las olas, y en las noches serenas, ò mañanas frescas de las apacibles Primaueras, quando el mar goza de bonança, hecho leche, subense sobre las aguas, abren sus cerradas puertas, y reciben el rocio del cielo, que recogido se encierran, y engendran perlas, desuerte, que ni conciben de vapores de tierra, ni de mar, sino de solo el rocio celestial. Las perlas son admirable pintura de las ciencias, segun el Angelico Doctor: *Per margaritas intelligantur diuersæ scientiæ, quas quærendo inuenimus principium omnium scientiarum, scilicet verbum Dei*, porque buscandolas encontramos con Dios, principio de todas las ciencias, de quien nos dan verdaderas noticias. La ciẽcia de santo Tomas, su doctrina, libros, y escritos, bien se descubren en las perlas, pues fecundò su entendimiento cõ rocios del cielo, abrio la boca en la oracion, pidio sa-

XI.

Castill. 1. p. hist. lib. 3. cap. 33.

Plin. lib. 9 c. 35. Orig. in capit. 13. Matth. Alb. ibi. D. Th. serm de S. Margar. Hugo in c. 21. Apocal. ex Isidoro.

D Thom. Matt 13 ad illa verba: Inuenta vna pretiosa Margarita.

sabiduria, y llenòle Dios de su espiritu, fecundado, y preñado de celestiales infusiones, cerrose, encerrose en el retiro del silẽcio, y abismos de humildad, corrio la pluma, y quanto escribio fue perlas.

XII. Careasse esta consideracion con la parabola de Christo del mercader que hallò vna preciosa margarita, ò perla: *Inuẽta vna pretiosa margarita.* Matth. 13. n. 46. Yofrece reparo: Porque la llama perla preciosa, bastàra dezir, hallando vna perla, que siendolo nos asegura el precio? Origenes primero, y despues el Grande Alberto: Preciosa la llama, à diferencia de las perlas que no son preciosas, Albert. cit. sino comunes, y valadies: *In vaccis conchaarum, vna pretiosior habet circa se alias circumpositas minores, propter quod etiam alio nomine margaritæ dicuntur minores, & & congregatio talis, vocatur propriè margaritum fulgens, à gemmarijs.* Y santo Tomas mi Padre describio tres propriedades de las preciosas perlas, estraña blancura, D. Thom. serm. cit. prouechosas contra todo mal: *Propter vtilitatem: quia omne malum expellit*, incorruptibles, y duraderas. De perlas sembrada la capa de santo Tomas, canta la Iglesia, y de preciosa pedreria, dixo san Antonino, con que vienen a ser perlas preciosas, que no tienen precio que iguale a su valor: *Pretiosa est ergo illa, quia nullo pretio æstimanda*, dixo Alberto: y si en sentimiẽto de Augustino, estas perlas indican los escritos de santo Tomas, todos ellos seran perlas preciosas, no escritos comunes, ò valadies, sino blancos, puros, y la misma pureza, vtiles, y prouechosos, poderosos à vencer todo mal, arrancar vicios, y extirpar heregias, eternos, duraderos, por mas que las olas de la embidia los contrasten, perlas sin precio, mayor a toda estimacion que precia quien los halla, y conoce su valor: perlas de peso, que en igual, y menor cantidad tienen mas precio: las nacares, ò madre perlas, que pareciendose en el color a las perlas, desdizen de su precio y valor; aunque ostentan semejança y grandeza, pesan poco, y ocupan mucho: la perla fina en breue tomo encierra mucho valor, tanto, que no tiene precio igual. Algunos libros parecen de perlas, y no son perlas, ocupan mucho volumen, y pesan poco: los escritos de santo Tomas todos son perlas finas, firmisimas, tomo, sustãcia, peso, verdad, hermosura, prouecho, y permanencia.

XIII. San Antonino llamò cataratas del cielo los libros de santo Tomas; assi explica, y le acomoda las palabras del Psalmo: *Abyssus abyssum inuocat in voce cataractarum suarum. Abyssus, id est Thomas, Deum Abyssum summæ infinitæ bonitatis inuocat, id est, ad se vocat, affectu, & effectu in voce cataractarum suarum, id est, in manifestatione operum suorum, emittentium abundantes pluuias gratiarum. Abyssus ergo Thomas maximæ capacitatis, inuocauit abyssum immensæ sapientiæ, vt dicere potuerit: inuocaui, & venit in me spiritus sapientiæ: & hoc patet ex libris eius, qui sunt cataractæ.* Anton. 3. p. hist. tit. 23. cap. 7. Porque los llama cataratas del cielo? El termino nos llama al capitulo 7. del Genesis, donde para anegar Dios el mundo en el diluuio vniuersal, dize el Texto sacro: *Rupti sunt omnes fontes abyssi magnæ, & cataractæ cœli apertæ sunt: & facta est pluuia super terram.* Genes. 7. n. 11. Rompieronse las fuentes del grande abismo, y abrieronse las cataratas del cielo. El Hebreo conforme a nuestro Cayetano leyò: *Fenestræ cœlorum apertæ fuerunt.* Abrieronse las ventanas de los cielos. Sigue la misma version Oleastro, y el Cardenal Hugo vsò de la misma Hugo citat. Oleast. ibi. metafora. Quien aduierte què propriamente se llaman cataratas las puertas del Nilo, rio grande, y caudaloso, que en el estio se explaya, y riega la tierra de Etiopia con copiosas auenidas; y de alli se llamaró las nubes cataratas del cielo, rompidas, y abiertas, quando arrojan desacostumbradas lluuias. Explicò la metafora Cayetano marauillosamente: *Metaphoricus est sermo vtrobique: describitur enim ex parte terræ eruptio aquarum tanquam si amp. issima aquarum multitudo, occultata in terra detineretur, paruis meatibus fontium, non permittentibus illam exire. Secundum hanc siquidem metaphoram describuntur scissi fontes omnes amplissimæ abyssi, vt sic per scissos meatus erumperent aquæ amplissimæ. Et similiter ex parte cœli describuntur aquæ tanquam detentæ clausiris fenestrarum, & apertis fenestris præcipites ruisse.* Dos cosas concurrieron al diluuio, el cielo, y la tierra, la tierra rompiendose las fuentes, y el cielo abriendo sus cataratas. Rompieronse las fuentes, a la traça que quando el agua corre impetuosa y abundante mas de lo que sufren los ordinarios arcaduces, rõpense, y arrojan el agua detenida en los senos de la tierra: assi las fuentes entonces preñadas de abundantes aguas detenidas en sus cabernas, y abismos, soltaronse de gol-

golpe, y no pudiendo vaciarse por las ordinarias venas, rompieron, soltaron, y las nubes que detienen el agua como colgada, dandola en acomodada lluuia, qual si estuuiera con ventanas cerrada, abrieronse, y cayeron en montañas de aguas despeñadas; y vale tanto como si dixera, que el cielo, y la tierra, las nubes, y fuentes se hizieron manantiales copiosos. Y para que tanto concurso de agua? Para limpiar la tierra, para labar sus manchas con el diluuio, para purgarla, purificarla, y tẽplar su desordenado calor: y para significar misticamente el Bautismo, lauatorio espiritual del alma. Cataratas de cielo, rompiendo abundancias de gracias, llama san Antonino à los escritos de santo Tomas, y con razon, porque para su formacion concurrio el cielo, y la tierra, de la tierra el abismo, *id est Thomas*, santo Tomas, que se interpreta Abismo, dando caudal, estudio, trabajo; y los cielos las cataratas, las nubes, rompiendose de golpe, porque parece se rompieron las cataratas del cielo, llouiendo de golpe montañas de sabiduria en aquella capacidad inmensa del Santo. Cataratas, y nubes del cielo son los Doctores santos que recibieron de Dios llenos de sabiduria, y en santo Tomas cupo la sabiduria de todos, para anegar todas las heregias, para purificar el alma, para purgar los vicios, y renouar la Iglesia.

XIV.

S Vic. Ferr. de S.Th.

Catolicos llamò los libros de S. Tomas san Vicente Ferrer: *Ecclesia vniuersalis videns tot miracula eius, & libros suos Catholicos, canonizauit eum.* Apellido, que à su doctrina dio el Pontifice Vrbano V. encargandola a la Vniuersidad de Tolosa: *Huius Doctoris doctrinam, tanquam veridicam, & Catholicam sectemini.* Atributo que tambien dio san Vicente a la doctrina de san Agustin: *Super eius doctrinã sanctam, puram, catholicam*, y es fuerça cõuengan a la doctrina de santo Tomas los atributos, que son proprios de san Agustin, por ser no solo parecidas, y semejantes, sino con grande propriedad, vna misma doctrina, y santo Tomas de san Agustin, lengua, entendimiento, y trasunto tan vino como el original. No es de los libros de santo Tomas pequeña gloria hallarse exclamados con titulo de Catolicos. Renõbre proprio de la Fè, y de la Iglesia. Iglesia Catolica canta de si la Iglesia en el simbolo de los Apostoles; es proprio de la Iglesia en rigor y propriedad, como sujeto primero, à quien ajusta, y luego honora cõ crecidas participaciones à santo Tomas: por donde el Pontifice con acuerdo diuino dixo: *Tanquam veridicam, & catholicã.* No la llamò absolutamente Catolica, nõbre que de lleno solo asienta en la Fè, y en la Iglesia, sino con alguna cortapisa, y grande semejança: *Tanquam Catholicam.* Vn casi que desdiziendo de aquella suma pureza y perfeccion, se le arrima, y parece en tanto grado, que la Iglesia la consulta, y decreta sus Canones, mirando la pluma de santo Tomas, cuyos escritos son catolicos, porque son arrimo, y estribo de la Iglesia Catolica, y està puesto en razon tengan olores suyos, sabores, condiciones, y propriedades.

Vrban. V. epist. ad Tolosates.

S. Vincent. serm. de S. Aug.

El Angelico Doctor explicò el termino de Catolica en diferentes ocasiones: *Dicitur autem Fidelis Ecclesia Catholica, id est, vniuersalis: vt Boetius dicit in libro de Trinitate, tum propter vniuersalium præcepta regularum: tum propterea quia eius cultus per omnes pœnè mundi terminos emanauit: hæreticorũ verò errores subcertis terrarum angulis includuntur.* Catolica vale tanto como vniuersal (segun Boecio) es la Iglesia vniuersal por la vniuersidad de sus leyes, y preceptos, que son ordenanças generales: y porque se estiende en todo el orbe por todos los espacios del mundo, resonando la trompeta del Euangelio en los mas remotos antipodas, alcança la tierra toda, el purgatorio en que influye, y el cielo que puebla, alegra, y corona, abraça en el ancho de su seno todo hombre, sin despreciar al plebeyo, ni engreirse con el poderoso, sin estrecharse à tiempo limitado, con duracion eterna hasta la fin del mundo, entre olas de tribulaciones, y en paz segura con los cielos. A diferencia de las heregias, y particulares sectas, que ni son en sus leyes vniuersales, desechando vnos las que introduxeron otros; ni osan parecer à cara descubierta, ocultos en esquinas del mundo, faltando en la duracion, que apenas se introduce vna heregia, que no sea destruyendo otra. Diuinamente el Angelico Doctor: *Circa tertium sciendum est, quod Ecclesia est Catholica, id est vniuersalis, primo quantum ad locum, quia est per totum mundum, contra Donatistas, ad Rom. 1. Fides vestra annunciatur in vniuersõ mũdo. Marci vlt. Euntes in mundum vniuersum prædicate Euangelium omni creaturæ. Vnde antiquitus Deus erat notus tantum in Iu-*

XV.

D.Th.opuſ cul.23.c.1.

D.Th. opuſ cul. 6.

Iudæa, nunc autem per totum mundum. Habet autem hæc Ecclesia tres partes, vna est in terra, alia est in cœlo, tertia est in purgatorio. Secundo est vniuersalis, quantum ad conditionem hominum, quia nullus abijcitur, nec dominus, nec seruus, nec masculus, nec fœmina. Ad Galatas tertio: Non est masculus, neque fœmina. Tertio est vniuersalis, quantum ad tempus, nam aliqui dixerunt, quod Ecclesia debet durare vsque ad certum tempus: sed hoc est falsum, quia hæc Ecclesia, incepit à tempore Abel, & durabit vsque ad finem sæculi, Matth. vltimo: Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus, vsque ad consummationem sæculi, sed post consummationem sæculi remanebit in cœlo. Esto amplia con Boetio, de cuyos principios me aprouecharè.

D. Th. opusc. 70. Videantur Isid. lib. de offic. Boet. in princ. lib. de Trinit. Caiet. Bañ. Araujo 2. 2. q. 1. art. 10. q. 1. dub. 2.

XVI. De los escritos y doctrina de santo Tomas dixo san Antonino: *Doctrinam siquidem sancti Thomæ, quam pœnè totus Oriens, & Occidens amplectitur, & miratur, quasi lux splendens, procedit & crescit vsque ad perfectum diem. Quos enim studiosos non docuit? quos proteruos non corripuit? quos deuios non direxit? Sic enim diuina docuit, humana decentissimè quantum fuit expediens ad salutem hominum pertractauit. Supervacuum autem est, recensendo errores describere, quos idem veritatis Doctor, scripturarum suarum tanquam falce acutissima valuit extirpare.* Dize, que casi todo el Oriente y Occidente la abraça, doctrina vniuersal, que a cara descubierta parece hermosa en todo el mundo: esso es catolica, otras doctrinas ocultan la cara, no osan parecer en publico, practicanse en esquinas, y angulos, no en plaças, Vniuersidades, presencia de Papas, y Concilios: dize, que todo el orbe la admira, porque no solo admiran su hermosura, y extension los discipulos, que enamorados la miran, sino tambien sus mayores emulos. Razon en que fundò san Agustin el apellido de Catolica en la Iglesia, porque no solos sus hijos la aclaman Catolica, sino los estraños, y enemigos: *Tenenda est nobis Christiana Religio, & eius Ecclesiæ communicatio, quæ Catholica est, & Catholica nominatur, non solum à suis, verumetiam ab omnibus inimicis.* Dize, que crece como luz resplandeciente, que a la mañana raya hasta formar perfecto dia. Condicion de la Iglesia, que en sus principios fue tierna, pequeña: *Soror nostra parua in est, & vbera non habet*; y creció hasta estado perfectissimo, en diferencia de particulares sectas, que menguan en vez de crecer, arrojando de golpe, no luzes, sino aparentes lumbres, en que embueluen verdaderos errores. Y la doctrina de santo Tomas cada dia se estiende, y crece mas, porque es de casta de luz verdadera, y natural, no artificiado coete, que con ruido luze, y desparece. A que estudiosos (pregunta) no enseñò? Que proteruos no rindio? Que torcidos no endereçò? Efectos de la vniuersalidad de la Iglesia, que reforma todo el mundo, sin que aya estado, ò linage de gente, que no aya entrado en su gremio, el Barbaro, el Persa, el Scita, el Mahometano, el Iudio, el Gentil, Pagano, y Herege, reducidos, y desechados sus errores. No ha auido estado a quiẽ santo Tomas no aya alumbrado; no ha auido error que no le aya vencido, no ha ha auido heregia que no la dè confutada: reduce al Iudio, al Gentil, al Herege, y forma verdadero, y perfecto Christiano.

Anton. 3. p. hist. tit. 23. c. 7. §. 5.

Aug. ap. D. Th. opusc. 70.

Cant. 8. n. 8

§. VII.

Bramidos llamò en profecia Alberto Magno los escritos de santo Tomas.

I. ALOS escritos de santo Tomas, erarios desu doctrina, miraba el Grande Alberto, quando admirado rompio en estupendas vozes, segun Seranno con Toco: *Nos vocamus istum bouem mutum, sed adhuc talem mugitum dabit in doctrina, quod totus mundus audiet.* Darà bram dos, que sonaràn en todo el mundo, quando en èl resonàre su doctrina. La doctrina de santo Tomas por medio de sus escritos llegò a los oìdos de todo el mundo: llamanse con grande propriedad bramidos. Al rugir, ò bramar el leon, todas las fieras tiemblan, como reconociendose rendidas de la mayoria de sus fuerças: *Leo rugit, quis non timebit?* En rugiendo santo Tomas, à vn bramido de sus escritos temen, y tiemblan los hereges, acobardados à sus brios, fuerças, y firmeza.

Seraph. cũ Thoc in vita S. Th. p. 6

Amos 3. n. 8.

II. Comun inteligencia de los Doctores Latinos es persuadirse a que san Iuan Euãge-

gelista fue representado debaxo del rostro de Aguila en los animales misteriosos que vio Ezequiel: los Doctores Griegos se arriman a entenderle debaxo del geroglifico de leõ; y dize Remigio, referido de mi Padre S. Tomas: *Doctores autem Græcorum, per leonem Ioannem intelligunt, quia sicut leo suo rugitu cunctis bestijs timorem incutit, sic & Ioannes, cunctis hæreticis timorem incussit*: fundanse en que como el leon quando ruge atemoriça à todas las bestias, assi san Iuan con su predicacion, y Euangelio atemoriçò todos los hereges: *Cunctis*. No espantò vn herege solo, no conuécio a solas vn error, fue su pluma temor, y espantò de todos los hereges. S. Tomas es el leõ dela Iglesia, cuya pluma tiemblã todos los hereges, hallandose todos con ella confutados, conuencidos: *Sicut leo suo rugitu*. No ha menester el leõ mas que rugir, antes de ser visto es temido: ni los hereges han menester mas para temblar que oir la voz de Tomas, y para hazerlos huir, basta mostrarles los escritos, sin que llegué à carearse con su presencia.

Remig. ap. D Tho. in Caten. in proœm. in Matth.

III.

Del Angel fuerte baxado del cielo, con misteriosas diuisas, dixo el Euangelista san Iuan: *Clamauit voce magna, quemadmodũ cum leo rugit*. Clamò con voz grande, semejante al rugido de vn leon. No se llaman vozes los sonidos, ò naturales interjecciones de los animales: ahulla el lobo, ladra el perro, mahulla el gato, brama el toro, muge el buei, ruge el leon, solo el hombre tiene vozes dearticuladas. El Angel no vsa de vozes, como todo espiritual explica sus conceptos interiores, manifestandolos, y dandolos a entẽder por si mismos: mas no los pronuncia con corporales, y formadas vozes. Que Angel es este q̃ con vozes grandes clama, à diferencia del leon, y parecidas a su rugido en conueniencia? A S. Tomas en preuencion anticipada llama la exposicion del Abad Ioachin, a quien la Iglesia laurea de Doctor Angelico, formãdole en lo natural hombre, y en lo intelectual Angel: *Quasi leo rugit voce magna; qua quod dictum est ei, in tenebris annunciat in lumine, & quod aure audiuit, in cubiculo, apertè prædicat super terram. Rugit vt leo indignantis animi perturbationem denotat, nec dubium, quod propter eos, qui infideles sunt, & quoniam defecit Sanctus, & quia diminutæ sunt veritates à filijs hominum*. Dà este Angel hombre a lo humano vozes, y a lo Angelico conceptos parecidos a los rugidos del leon, porque saca à la luz del mundo en sus escritos, para que sea vista de todos la doctrina que aprendio en el retiro de la oracion, de la soledad, y silencio que guardò algunos años, explayandose dilatadamente en tiempo sazonado, y conueniente. Callò aprendiendo tanto, que le llamaron Buei mudo, y clamò con vozes grandes enseñando, pues le pronostica su Maestro rugido que sonarà en todo el mundo, y brama como leon encendido en furor, y saña, contra los hereges, inuentores de falacias, y mentiras, destruyendolas con sus vozes, y da vozes, porque falta la santidad, y flaquean las verdades entre los hijos de los hombres: sentimientos que le conuirtieron en lagrimas, quando el cielo y la obediencia le obligaron a laurearse, y clama como leon, dando vozes en defensa de la verdad.

Apocal. 10. num. 1.

Abbas Ioachin ibi.

IV.

El Angelico Doctor con la Glossa en este clamor de voz grande entendio la doctrina Euangelica, diuulgada en todo el mundo, en primer lugar por los Apostoles, en lo primitiuo de la Iglesia, y en segundo por los Doctores siguientes: *Hic agitur de ipsa doctrina prædicantium: & primo de doctrina præcedentium, scilicet Apostolorum, & discipulorum, & aliorum, qui prædicauerunt in principio Ecclesiæ primitiuæ: secundo de doctrina subsequentium*. Aqui se llama santo Tomas assimismo en exposicion de Iuan XXII. que predicando sus alabanças, le llamò Doctor primero despues de los Apostoles, y Doctores sucessores suyos: *Sanctum Thomam post Apostolos, & primos sanctos Doctores magis inter omnes alios, sua doctrina Ecclesiam illustrasse, voce magna, id est, de magnis agente*. Llamase este clamor Voz grande, porque trata de cosas grandes. La doctrina de santo Tomas toda fue voz grande, porque siempre tratò materias grandes, parecida al rugido del leon, amenaçando, y conuenciendo hereges, como el leon espanta, atemoriça, y deslucе los demas animales.

D Tho. ibi. ex Glossa.

Ioan. XXII. serm. de S. Th. ap. Aluarez tom. de auxilijs, lib. 1. disp. 5 parraf. 3. n. 8.

V.

De las cieruas preguntò Dios à Iob en misteriosos enigmas: *Parturientes ceruas obseruasti? Incuruantur ad fœtum, & pariunt, & rugitus emittunt*. Atendiste el parto de las cieruas? Mucho conota de sacramento, quando Dios examina a Iob, y le prueba. Encorbanse, tuercense, inclinanse al parir, y despiden poderosos bra-

Iob 39. n. 1. 3.

mi-

mídos; si para parir se inclinan, antes de parir estarán leuantadas. Está bien; que nos quiere Dios enseñar, representandonos altas, y erguidas las cieruas, quando concibē, inclinadas, y rugiendo quando paren? San Gregorio en las cieruas contēplò los Doctores santos; altos los quiere por subida contemplacion, para concebir soberanos pensamientos, inclinados al parir, al engēdrar, y criar espirituales hijos, bramā, y rugen, porque les cuestan inmensos dolores. Doctor famoso S. Tomas, leuantado el pēsamiento en Dios, concebia los pensamiētos, y doctrina q̄ auia de enseñar al mūdo: partos fuerō los libros que escribio, y partos de cielo, y contemplacion. Descendia, inclinabase para escribir (que para escribir Christo en la tierra, se inclinò: *Inclinans se digito scribebat in terra*) y daba bramidos, porque cada libro, cada resolucion, cada sentencia es vn bramido que suena en todo el mundo.

Gregor. 30. mor. cap. 17. 22.

Ioan. 8. n. 6.

De aquella Muger celebrāda del Apocalipsis, señalada por grande en el Cielo, dixo el Euangelista: *In utero habēs, & clamabat parturiens.* Al parir daba vozes. En esta Muger considerò la Iglesia, mi Padre S. Tomas; y pues se compone de los Fieles, entre quienes los Maestros, y Doctores tienen principal parte, hallo que dellos se verifica, que al parir espirituales hijos, dan vozes. Que clamores, y vozes son estas? Hugo Cardenal: *Clamant per deuotam orationem.* Claman, y dan vozes, empleados en deuotas oraciones. Santo Tomas todo fue oracion, y sus escritos partos de oracion, ora quando escribe, y escribe quando ora, y escribe siempre, durmiendo, y velando, porque durmiendo, y velando se halla en oracion. El bramido es vn clamor intenso, y los escritos de santo Tomas son bramidos, porque se concibieron, y parieron à fuerça de intensa oracion.

VI.

Apocal. 12. n. 2.

D. Tho. ibi.

Hugo ibid.

CAPTVLO XX.

Iornada de S. Tomas al Concilio Lugdunense, llamado por Gregorio Dezimo, y sucessos del camino.

I.

Bull. Canoniz. parraf. 5. Sixtus V. Bull. 76. parraf. 6. Antonin. tit. 23. c. 7. parraf 11. & ti. 21 c. 5. parraf. 8. & tit. 20. c. 2. Pizam. Petr. de Natalib. Galv. vol. 1. lib. 2. c. 10. annot. n. 1. Baron. in annot. ad Martyrol. 7 Martij. Fernād. cōcert. Prędic. ann. 1274. Ribaden. Villeg. Cruz lib. 5. sit c 8. Vorag. Sanctes Franc. par-

Vrbada nauegaba la nauechuela de san Pedro entre procelosas olas de errores Griegos, gouernando su timon el supremo Nauclero, Gregorio Dezimo; quien para sossegar las tempestades, y vnir en paz de Fé, doctrina, y costumbres, aquellas naciones con la Iglesia Latina conuocò Concilio general en Leon de Frācia, vno de los mas celebrados, que llamamos Lugdunense, para el mes de Mayo del año del Señor de mil y dozientos y setenta y quatro. Puso los ojos en S. Tomas (que à la sazon regēraba la Catedra de Prima en la Vniuersidad de Napoles, à expensas comunes del erario publico de la ciudad, cō tribuyēdole diez onzas de oro de estipendio, q̄ el Santo remitia à lo tēporal del Cōuēto, aduierte Grauina) como en Coluna firmissima de la Iglesia, en cuya assistēcia libraba los mejores aciertos, mandādole llenasse el Opusculo q̄ escribio por ordē de Vrbano IV. cōtra los errores delos Griegos, para q̄ la luz desta Antorcha alūbrasse los entendimientos reuesados, y con fuerça de espiritu, y razones, conuencisse sus engaños, haziēdo espuma los encrespados orgullos q̄ trabajaban la Republica Christiana. Conseruāse oi en la Vaticana las conuocatorias, segun refiere Baronio. Este santo Pontifice (aduierte Lucas Castelino) trabò en Paris, antes de ascender al Pontificado, estrecha amistad cō el Angelico Doctor. Partiose de Napoles à zia Roma el Santo, obediēte a su Cabeça, con el amado socio Reginaldo, y con barruntos ciertos dela muerte, q̄ amenaçādo ruina al cuerpo, asseguraba al alma gloria: porque en la vltima ocasion q̄ en Napoles le hablò la imagen de Christo S. N. crucificado aprobādo sus escritos, y ofreciēdole escoge de premio, cōcibio cercano el eterno; y en si experimentò feruores tan encēdidos de amor diuino, q̄ pudierā por momentos soltar las ataduras del cuerpo, si Dios cō paternal prouidencia no las mā-

raf. 42. Monop. c. 101. Bzob. tom. 14 an. 1270. n. 13. Castillo lib. 3. c. 32. Gio Michel. Lucas Castelin. tr. de cert. gloriæ sanct. c. 9. consid. 2. n. 3. Grauina in cō geminat. c. 16 causa 3. parraf. 1. pag. 412.

tuuiera para mayor gloria suya, y complemento de los meritos de su sieruo. Reconocio q̃ leuãtaba vela à los trabajos, y la pluma delos escritos, pues el Maestro vniuersal Christo le aprobaba la plana de todos, y ofrecia premio, que siendo de su mano, auia de ser cũplido, y ninguno lo es mientras no junta con indisoluble vinculo a la criatura cõ su Criador en el ser Deifico.

II. Apenas partio de Napoles, quando se reconocio enfermo, y le fue forçoso detenerse à curar, y conualecer en el palacio, ò castillo de S. Seuerino, en la Cãpaña, possession de la Excelentissima señora doña Francisca de Aquino, su carnal sobrina, hija de su hermano, de quien fue recebido, seruido, y regalado como vn Angel del cielo, à la traça q̃ los Patriarcas antiguos agasajaban los verdaderos en sus caserias, quãdo del cielo descendian à honrarles: y con razon verdaderamẽte, por el estrecho laço de sangre, mayoria, Religiõ, Sacerdocio, santidad afamada, y letras, sin igualdad encarecidas, prẽdas todas para ilustrar cõ nueuos lustres la mas ilustrada familia: y oi mas glorioſa la de Aquino por S. Tomas solo, q̃ por sus ilustres progenitores, hechos hazañosos, y participadas coronas. Que vn Santo, y tal ennoblecé los solares paternos en el suelo, y los entroniça hasta el cielo. Algunos piensan se ocasionò la enfermedad, y final muerte del Angelico Doctor de propinado veneno, q̃ poco à poco le secò, y consumio hasta acabarle. Parecer à q̃ se inclina S. Antonino, à que se arrima Iuan Vilano Florentino, cuyas noticias fueron contemporaneas al Santo, y mas ciertas, aprueba Castillo, y otros. Dizen, q̃ Carlos Rei de Sicilia, de quien estaba agrauiada la casa de Aquino, temio algun desastre en su Corona, assistẽte S. Tomas al Concilio, donde se entendia le harian Cardenal, concibiendo ayudaria la parcialidad de sus padres (cosa bien agena de quien siguio siempre la parte de Dios, verdad, y justicia, y solo la tendria su Familia en el, teniendola primero en tan fixos polos) y q̃ vn Medico suyo, ora por su orden, ora sin ciencia suya, lisonjero le dio a comer vna conserua emponçoñada (q̃ no es nueuo adelantarse en los lisonjeros las execuciones à los no pensados sueños del lisonjeado.) Y sera caso parecido al de S. Tomas Arçobispo Cantuariẽse, à quien martiriçaron complacientes de Henrique II. pensandole agradar con anticipada muerte. Sease lo que se fuere, los mal intencionados sucessos entre los hombres, son acordadas prouidencias en Dios, y concurren a executar su diuina voluntad, siniestras voluntades, y el fin vniuersal se cumple con fines particulares torcidos: castiga Dios la intencion dañada de acciones humanas, que ordena para glorificar su Santo.

D. Anton. 3 p. hist tit. 21 c 5 §. 8. Rzob. Castillo lib. 3. c. 22. Pizam. Galvan vol. 2. lib. 1. c 10 in annot n. 2. Sãct Frãco parraf. 47 Monopol. cap. 101.

III. Sucedierõ en el castillo memorables casos. Aquexòle la enfermedad, postròle del todo el apetito, solicitaban sainetes q̃ le despertassen, con ninguno arrostraba. Antojarõsele vnas sardas, sardinillas, ò peceçuelos, de q̃ gustaba en Francia, y q̃ no criaban los rios de aquella tierra. El Medico (cuyo nombre, segun Surio, era Iuan Guidon) afectuoso cuidò de buscar alguna especie de sardinas, que disfraçadas engañassen al enfermo, obrãdo las salsas el sabor que no tenian, como la industriosa Rebeca sazonò el cabrito de suerte q̃ pareciesse venado, ò caça de monteria al viejo Isaac. Encontròse luego con vn pescador (que quando Dios quiere trae à las manos las ocasiones) que vendia vna cesta de pezes, del todo diferentes de los que se buscaban: descubrio la cesta, y hallò con admiraciõ de ambos, que todos eran quales se buscaban, nunca vistos en aquellos paises. Alegre los ofrecio al Santo, quien agradecido à Dios, venerando su bondad, y prouidẽcia, no admitio el regalo, escogiendo antes sacrificarlo con encogimiento: A la traça q̃ Dauid le ofrecio el agua antojada de la cisterna de Belẽ, traida cõ riesgo de sus mas alentados Capitanes. Gustaron los demas el milagroso plato, y pezes conuertidos en pezes, como agua en vino, para que no faltasse en niñerias deseadas Dios al sieruo fiel, para quien aparejaba el vanquete de la gloria.

Anton. tit. 23 c. 7. parraf. 11 Thoco ap. Seraphial par. 8. Surio, Ribera hist. sacra tract. vltim. parraf. 7. n. 4. Pizaman. Ribader ei. Monop. c. 101. Gio Michel. Castillo.

IV. En este mismo castillo tuuo vn arrobo grande, por largo tiempo dilatado, duròle tres dias, como nota S. Vicẽte Ferrer, sin comer, ni beber, como otro Pablo, arrebatado hasta el tercero cielo, en q̃ su hermana pensò se moria. à q̃ se opuso Fr. Reginaldo, assegurando los frequẽtes raptos en q̃ se arrebataba siẽpre q̃ contẽplaba misterios diuinos; si biẽ ninguno auia experimẽtado tã prolatado. Passados los tres dias, procurò reducirle tirandole de la capa: boluio en si, como quien salia de vn pesado, y gustoso sueño, mostrãdo cõ saspiros, q̃ el coraçõ quedaba en rehenes cõ el bien quitado: y dixo en secreto à su cõpañero estas grauissimas palabras: *Venit finis scripturæ meæ, quia talia sũt mihi reuelata, quod ea, quæ scripsi, & docui, modica mihi videntur. Vidi modo scientiam meam, quã habui de cælo, &*

Deus

Deus imposuit mihi finem docendi, & ex hoc spero in Deo meo, quod sicut nunc est finis doctrinæ meæ, sic cito erit finis vitæ meæ. Yà ha llegado el fin de mis escritos, porq̃ me ha reuelado Dios altezas soberanas, misterios profundos, y grandezas tantas, q̃ en su comparacion me parece pequeño, y cosita quanto he escrito y enseñado. Vi mi ciencia baxada del cielo, y à Dios que cerrò la plana de mis escritos, deteniendo la corriente de mi pluma; de donde infiero, que puesto fin a mis escritos, se pone fin a la carrera de mi vida. Thoc. apud Seraph. p. 9. Pizam Castill lib. 3. c. 25 Surio, Bzob Riba de. Monopol cap. 9. GioMich.

V. No sufre passarse de passo tan celestial noticia. Quiso Dios regalar a su sieruo, humillarle, è inflamarle en viuos deseos de su eterna cõpañia. Humillòle mostrandole tanto bien, q̃ en su presencia se hundian los montes de sabiduria, recebida, escrita, y enseñada, y parecian pequeños, qual arena, en contrapeso de vn monte, y como rocio deshecho a los rayos feruientes del Sol. Fauoreciole descubriendo gran parte de los tesoros del cielo, como a confidente amigo, haziendo vna reseña de gloria, y sabiduria, à la vsança de allà. Mostrole q̃ su ciencia era baxada del cielo: del cielo vio baxar el Euangelista Iuan la Ciudad santa de Ierusalen; y del cielo vio Tomas auia baxado su doctrina: y viene bien baxe del cielo su doctrina para amparo de la Iglesia, como del cielo baxò la Ciudad santa que la representaba. Enamoròle de bienes eternos, cuyos sabores le dio a gustar, y cuyos gustos inflaman con impaciente, y sufrido amor al amante que libra la vida en morir, y cifra en muerte, eterna vida. Formò dos consequencias el Santo: La vna, pone Dios fin à mis escritos; luego pone fin a mi vida Buena ilacion, quando sabe q̃ le escogio Dios para Doctor de su Iglesia, para escribir, y enseñar, y faltando el fin del ministro, es bien falte la vida, dispuesta para este empleo. La otra: hame reuelado Dios misterios tales, que por grandes hunden quanto he escrito, luego pone pàra à mis escritos: como dandole a entẽder, q̃ su pluma corrio quanto sufre escribirse en esta vida: y que el passar adelante, es passando a otro orden, que no cae debaxo de pluma, en el qual quiere Dios a Tomas por discipulo, no por Maestro, por oyẽte, no por Catedratico, reseruãdo para si el magisterio.

§. VNICO.

Ciencia superior comunica Dios à S. Tomas, para sabida, no para escrita, en prendas de la instante bienauenturança.

I. NO han faltado quienes en tã regalada, eminente, y intelectual vision se persuadieron à que Dios comunicò à su sieruo el conocimiento claro del ser diuino, de corrida, y de passo, para inflamarle mas en su amor, y disponerle con auentajados meritos à los premios que de asiento le esperaban. Mas que insinuacion hallo en Guillelmo Thoco: *Vnde sicut Paulus, & Moyses viderunt secreta cœlestia, sic & iste venerabilis Doctor vidit in ista visione: in qua cognouit, quod cito scripturam suam, & vitam terminaret:* y san Vicente Ferrer: *Fuit raptus, per tres dies, vt Paulus: sine cibo & potu.* Comparan al santo Doctor con Moises, y con san Pablo, en que se le manifestaron los secretos celestiales, como a ellos se manifestaron. Y es parecer assentado, y cierto entre los Teologos, cuyos patrones son san Agustin, y santo Tomas, que Moises, y san Pablo vieron la diuina essencia: luego si à santo Tomas se reuelan los secretos celestiales, como a los dos Capitanes de las leyes Escrita, y de Gracia, resta se le comunicasse la vision de Dios, como à tan ilustres Heroes se comunicò. Mas pesa la letra que le canta la Iglesia, aludiendo a esta resolucion: *Instante vitæ termino vidit regna cœlestia, & reuelante Domino nouit parata præmia.* Cercano a la muerte vio desplegados los cielos, y conocio por reuelacion de Dios los premios que le estaban aparejados. El premio essencial es la clara vista de Dios, y conocimiento de la essencia diuina: *Hæc est vita æterna vt cognoscant te.* Luego si santo Tomas conocio antes de morir el premio aparejado, conocio el ser diuino. Thoc. apud Seraph. p. 9. S. Vinc. ser. D. Thom. Aug. lib. 12 de Genes. ad lit. c. 26. & lib de videndo Deũ ap. D. Tho. 1. p. q. 12. art. 11. ad 2. & 2. 2. q. 175. art. 3. & quodlib. 1. art. 1. In offic. D. Thom. Ioã. 17. n. 3.

II. Posible es a Dios reuelar el ser diuino à quien quisiere en esta vida mortal: decreto de santo Tomas. A quien le aya reuelado el mismo Dios lo sabe: lo que sabemos es vna lei rodada, que ninguno le verà en carne passible: *Non videbit me homo & viuet. Deum nemo vidit vnquam.* De que no es conueniente excepcionar à quien la sagrada Escritura no excepciona cla- D. Th. loc. cit. Exod 33. n. 20. Ioã. 1. n. 18. & 1. Ioã. 4. n. 12.

claramente, ò dà fundamentos solidos para excepcionar, como en san Pablo y Moises hallamos, en la conuersacion que en el monte tuuo el vno con Dios, y en el rapto del otro al Paraiso, y tercero cielo. A que se arriman las conueniẽcias de excelsos meritos, y gouiernos delos pueblos Gẽtilico, y Iudaico, fiados este à Moises, y aquel a san Pablo, y fuè conueniente que los Maestros primeros de ambas leyes tuuiessen clara noticia de los principios, y verdades de Fè que proponian, para que su magisterio fuesse soberano. Razon es del Angelico Doctor. El cariño, y afecto deuoto à los Santos mas fauorecidos de Dios, inclina a entender fauores fuera de toda lei con qualesquier leues fundamentos, y a persuadirse vieron la essencia diuina, quando el fauor es adelantado. Y à mi ver es fundamento de la flaqueza humana, mas que de la verdad; porque como alcançamos poco en esta vida, qualquier cosa grande nos parece el ser diuino en si mismo, y no efectos solos, rayos de aquel Sol, y gotas distiladas del inmenso pielago de su bondad: de que viene a ensancharse el fauor mas de lo licito, y à reducir a hecho cada dia lo posible, y hazer tuertas dispensaciones en la lei, como si estuuiera derogada. Constante parecer es de los santos Padres, que al gran Patriarca Abrahã manifestò Dios el misterio dela santissima Trinidad en los tres varones y Angeles, en quienes viendo tres, adorò vno. Y es Fè Catolica, que en el misterio de la santissima Trinidad consiste el ser diuino, tres personas distintas, y vn solo Dios verdadero: y ninguno afirma, que viesse Abrahan la diuina essencia. Que tiene Dios debaxo de la Fè grandes ensanches, y dentro desu esfera dà luzes tan grandes à los grãdes, que deslumbran los pequeños, y entẽdemos ser luzes essenciales las que son participadas. A Dios dixo Iacob que vio cara a cara: *Vidi Deum facie ad faciem*: y con ser palabras de Escritura, y al parecer tan claras, que de semejantes vsò san Pablo para explicar la clara vista de Dios: *Videmus nunc per speculum in enigmate, tunc autem facie ad faciam*. Ninguno enseña, que viesse la diuina essencia: luego no es razõ con palabras menos claras, y no de Escritura estender la vision Beatifica à otros Santos.

Genes. 32. n. 30.

1. Cor. 13. n. 12.

III. Vna marauillosa vision de todo el mũdo, en eminente, y eleuado ser dio Dios al gran Padre de las Religiones san Benitõ, que motiuò los animos de muchos a persuadirse piadosamente auia visto la diuina essencia, y piensan lo insinùa san Gregorio, porque narrando su vida, dize: *Cũque vir Dei Benedictus, quiescẽtibus adhuc fratribus, instans vigilijs, nocturnæ orationis tempora peruenissent, ad fenestram stans, & omnipotentem Deum deprecans, subito in tempesta noctis hora respiciens, vidit fusã lucem desuper, cunctas noctis tenebras effugassi, tantoque splendore clarescere, vt diem vinceret lux illa, quæ in tenebris radiasset. Mira autem res valdè in hac speculatione secuta est, quia sicut post ipse narrauit, omnis etiam mundus velut sub vno Solis radio collectus, ante oculos eius adductus est. Qui venerabilis Pater dum intentam oculorum aciem in hoc splendore coruscæ lucis infigeret vidit Germani Capuani Episcopi animam, in sphera ignea, & ab Angelis in cœlum ferri. Tunc tanti sibi testem volens adhibere miraculi, seruandum Diachonum iterato, bis terque eius nomine cum clamoris magnitudine vocauit*. Y con ser santo Tomas tan hijo de san Benito, destetado en su escuela, organo concertado de sus mayores alabanças, no le parecio seruia al Santo en afirmar que auia visto la diuina essencia: ni le parecio lo enseñaba san Gregorio; antes fundò lo contrario en sus palabras: porque es imposible ver en carne mortal la diuina essencia, sin total enagenacion de los sentidos, por la pureza, y alteza del bien a que el espiritu es eleuado; y san Benito en aquella vision quedò tan en si, que dos, y tres vezes vsando de los sentidos, llamò al compañero, para que siendo admitido al regalo de la vision, la testificasse. Con que explica la mente de S. Gregorio de vna luz participada, y derramas de Dios, comunicadas a san Benito, para mostrarle entre manos Angelicas el alma de vn santo Obispo. Niega S. Tomas a san Benito la vision clara de Dios en carne mortal; à buen seguro no quiso que dèl se afirmasse. No admite totalmente enagenado al Santo de los sentidos quando llama al compañero: tampoco lo estaria santo Tomas quando responde al suyo tirado de la capa. Sufren exposicion las palabras de san Gregorio en extension de san Benito: mejor la admitiran menores congruencias en abono de santo Tomas.

Gregor. 2. Dial. c. 35.

D.Th. 2.2. q. 180. art. 5. ad 3. & quodlib. 1. art. 1.

IV. A nuestro glorioſisimo Patriarca Sãto Domingo fauorecio Christo Señor nuestro mos-

mostrandose en el cielo en trono magestuoso, assistido de coros Religiosos, quales militares alas debaxo de los guiones de sus Generales Capitanes, y no viendo alguno de sus hijos, à fuerça de instantes lagrimas, sollocos, y viuos deseos, merecio se le descubriessen debaxo del amparo de la Virgen santissima, que estendiendo vn hermoso manto de safiro, cuya grandeza ocupaba la del cielo, qual Aguila Real, y caudalosa, estendidas las alas, abrigaba inmensas tropas de Dominicanos sequitos. Fauor, cuya celsitud picò à vn grande Maestro, hijo del Serafin Francisco, à dezir, que santo Domingo auia visto la diuina essencia, como san Pablo en el rapto. Celebra san Antonino el libro por Magistral, y callando el nombre del Autor, dize:

Anton. 3 p. hist. tit. 23. c. 1. §. 1. *Dicit quidam Magister Ordinis Minorũ, qui composuit librum magnum de Beato Dominico, valdè Magistralem; quod in dicta huiusmodi visione posset dici Scholasticè non assertiuè, quod tunc viderit Dominicus Deũ per essentiam, vt Paulus in raptu.* Y ni el Maestro que lo enseña, ni el santo Arçobispo que lo refiere lo dan por cierto, permitiendo solamente vn Escolastico discurso: luego aunque en santo Tomas tenga cabida, alguna escolar presuncion, llamandole la Iglesia Principe, y Padre de la Teologia, y sean conuenientes al Principe, y Padre de la Teologia, noticias ciertas y claras de sus principios reuelados, vistos rostro a rostro en el ser diuino, sustituidos en la Fè, como san Pablo, y Moises por Doctores de aquellos pueblos, no nos serà licito afirmar assertiuamente qué viesse la diuina essencia: antes como el Angel santo descubrio senda que seguir respeto de san Benito, entendiendo en san Gregorio vna luz participada superior, no solo a lo sensible que experimentamos, sino a lo regular en el orden de gracia: y hallò salida a la vista facial de Iacob, entendiendo en ella vn conocimiento remontado, y contemplacion eminente, superior a la que ordinariamente tienen los Santos, y tanto, que balbuciente el hombre, y anegado no la sufre explicar, sino diziendo que vio a Dios, ò vna representacion imaginaria de Dios, dada a muchos Profetas, que refieren auer visto al Señor, no auiendo visto su diuina essencia. Assi santo Tomas fue eleuado en altissima contemplacion, donde parece se anegò quanto supo, enseñò, y escribio, como gota de agua en vn mar, inferior al conocimiento del ser diuino, y superior à quanto auia alcançado hasta entonces.

V. Toca Dios al arma para salir del cuerpo, sabores le comunica de gloria, principios de bienauenturança, quando la sabiduria mayor del mundo, dada del cielo para enseñança de la Iglesia se anegò, y le parecio hundida, a vista de los torrentes de ciencia que inundaron en su alma. Pudo dezir con el Sabio: *Lætatus sum in omnibus, quoniam antecedebat me ista sapientia, & ignorabam quoniam horum omnium mater est.* Sap. 7. n. 12. Alegrome viendome bañado en sabiduria, y ignoraba ser madre de todos los bienes. Reparo: Como sabiduria tan encarecida compadece ignorancia? El doctissimo Hugo: *Antequam veniret mihi sapientia, ignorans fui respectu scientiæ, quam postea habui; ita quod priorem scientiam, posteriori comparando, ignorantiam reputaui. Hoc modo locutus est Ioannes Baptista, Ioann. 1. Et ego nesciebam eum: supple ita vt modo.* Hugo ibi. Llamase el sabio ignorante, no porque lo fuesse absolutamente quien era sapientissimo, sino porque toda su sabiduria comparada con las auenidas de ciencia que le sobreuinieron, fue como ignorancia respeto de ciencia, como vna arena respeto de vn monte, que parece nada, sin peso, ni tomo, como vna gota de rocio en la inmensidad del mar, como la luz de la Luna en presencia del Sol; a la traça que llamamos tinieblas à la luz pequeña en comparacion de vn capacissimo globo de luz. Trae las palabras del Bautista, que viendo à Christo a los principios de la predicacion, y señalandole por Cordero de Dios, dixo: Yo no le conocia. Como con verdad el testigo de la verdad assegura, que no conocia à Christo, a quien adorò en las entrañas maternas, y anunciò en las riberas del Iordan? Es que no le conocia con la perfeccion que aora; si bien le conocia excelentemente, y tan auentajado conocimiento, comparado con el mayor, puede llamarse ignorancia. Assi santo Tomas alcançò en el discurso de su vida tanto quãto conuino para lustre de la Iglesia, mas tanta ciencia se anegò con la mas crecida que sobreuino, desuerte que pudo llamarse ignorancia.

VI. Semejanças tuuo el extasis de santo Tomas con el rapto de san Pablo, q̃ refiere

2.Cor.12. n.4. 2. Cor. 12. fue arrebatado al Paraiso: *Et audiuit arcana verba, quæ non licet homini loqui.* Oyò misterios, y palabras celestiales, que no es licito al hombre hablarlas. Pregunto: Si le fue licito entenderlas, y para que las entendiera se le dieron, porque no le es licito hablarlas? Nota mi Padre santo Tomas antes de escudriñar la

D.Tho. ibi. lect.2. inteligencia: *Sequitur consequenter, ipsius raptus excellentia: quia audiuit arcana, quæ non licet homini loqui.* Intima el Apostol la excelencia, y soberania del arrobo, diziendo, que no ai palabras con que explicar sus sacramentos. Assi le acontecio à Tomas, oyò inefables misterios que en silencio retiene, sin serle licito manifestarlos, argumento de la alteza de la vision. Dos sentidos dio al Apostol: *Vno modo, vt ly homini, construatur, cum licet, eloqui, & sensus est. Audiuit arcana verba, id est, percipit intima cognitione, de secreta Dei essentia, quasi verba, quæ scilicet verba, non est licitum, vt homini dicantur. Alio modo, vt ly homini, construatur solum cum non licet, & tunc est sensus; audiuit verba, quæ verba non licet homini loqui, homini scilicet imperfecto.* El primero; oì grandezas de las que no suelen descubrirse a los hombres, lo mui retirado del pecho de Dios, lo guardado para sus finos amantes, y comprehensores en el cielo. Palabras, que si sufren oirse, y entenderse de vn entendimiento eleuado, no sufren explicarse, y fue dezir: Dieronseme a entender, y no se me dieron a explicar, fueron para oidas, y no para dichas. El segundo; oì grandezas, que no pueden percebir los hombres imperfectos, sellòlas con silencio en mi pecho, porque no sois capazes de percebirlas, quando quiera manifestaroslas. En ambos sentidos: Noticias soberanas tuuo Tomas, superiores à quanto alcançò en esta vida; dieronsele para entenderlas, mas no para dezirlas; dieronsele para hazerle particionero de glorias, no para que las participassen hombres mortales, dieronsele para enamorarle, inflamarle, encenderle en deseos eternos, para bañarle en abundantes gozos, à la entrada del Paraiso, para premio de lo mucho que trabajò, para descubrirle el anchuroso campo de gloria, entiendalas, y no las diga, que no se las dan para dichas, aunque se las dè para sabidas, como à confidente amigo, à quien reuela Dios su pecho. Sepalas, y no las diga, que no son capazes de oirlas los varones mas perfectos, miètras militan en el estado imperfecto desta vida.

VII. Caiet.ibi. Ambas exposiciones abraçò Cayetano: *Quæ non licet homini loqui. Quæ non fas sit mortali homini communicare alijs, tam excelsa, tamq; diuina sunt. Et dixit hoc ad manifestandum, quod ea quæ audiuit longè superant, quæcumque ipse communicauit nobis: vt intelligamus, quod nõ omnia communicauit, quæ audiuit, sed excellentiora ea ratione non cõmunicat, quia non est fas mortali homini illa dicere.* Dionos a entender el Apostol, que quanto comunicò, con auer comunicado quanto conuino à la Iglesia, era inferior à lo reuelado, y que manifestando mucho, reseruò mucho mas, por no ser los hombres mortales capazes de percebirlo. Resabios tiene Pablo de hõbre inmortal, quãdo le comunica Dios noticias, de q̃ no son capazes hombres mortales. Noticias comunicò Dios à santo Tomas que comunicasse, y que reseruasse, vnas para si solo, otras para si, y para otros; comunicò las que conuino para enseñança de la Iglesia, para confusion de los hereges, para luz del militar esquadron de Christo, y reseruò las q̃ tocaban a vna participacion, ò derramas de lumbre de gloria, vezinas de comprehensores.

VIII. Ofrecesseme vn reparo, y pregunto: Conocio entonces Tomas altezas contrarias à las doctrinas enseñadas, censoras, ò reformadoras suyas, en cuya presencia se anega quanto enseñò? El mismo reparo pudieramos hazer en la luz de las estrellas, y Luna, que se hunde en presencia del Sol, y no es luz contraria a la del Sol, sino porcion, y parte suya. El mismo reparo pudieramos hazer, y formar respeto del Apostol, que comunicando luzes, esconde luzes, que no comunica, no por contrarias, sino por superiores, que propuestas deslumbraran los hombres mortales, como las comunicadas los alumbrã. Noticias dadas de Dios, y cõsiguientemente conformes fuerõ las de S. Tomas, assi las comunicadas para luz dela Iglesia, como las reseruadas para si: pero quanto comunicò, y enseñò, enseñando, y comunicando quanto cõuino, fue inferior à lo que reseruò. Vn lugar del Apostol: *Cũ autem venerit quod perfectum est, euacuabitur quod ex parte est.* Contrapone el Apostol el estado militante al triunfante, las noticias que el hombre tiene de Dios en esta vida por Fè, y por clara vision en la bienauenturança, y dize: Quando viniere

1.Cor.13. n.10.

lo

lo de allà, se vaciara lo de acà, quando viniere lo perfecto se purgara el hombre de lo imperfecto quãdo venga el todo, se perdera la parte. Expliquemos esto. Conocemos en esta vida a Dios, la vnidad de essencia, perfecciones, atributos, y trinidad de personas, este conocimiento no se pierde en la gloria, antes se dà mejorado, alli entero, aqui partido, alli claro, aqui obscuro, alli cierto y euidente, aqui cierto y tenebroso. El Angelico Doctor: *Cum venerit quod perfectum est, id est perfectio gloriæ, euacuabitur quod ex parte est, id est omnis imperfectio tolletur.* Quitaranse las imperfecciones anexas al estado presente, y quedara lo perfecto proporcionado y realçado. Esto es lo que dixo el Apostol: *Ex parte enim cognoscimus.* Conocemos aqui de parte. Conocemos à Dios partido, no le conocemos por entero, por la cortedad del estado. Cõsidera Cayetano à Dios a quien conocemos, y la Fé con que le alcançamos, y contrapuesto el conocimiento que de Dios tenemos, al que tendremos en la patria, y el lumbre de Fé con que le conocemos, al lũbre de gloria con que le conoceremos, alla partido el conocimiento de aqui, y el de allà entero, el vno perfecto y el otro imperfecto. Aqui conocemos à Dios, à quien conocen los bienauenturados; pero aqui conocemos lo menos de Dios, y lo mas ignoramos, conocemos parte, y parte desconocemos, alli serà Dios todo perfectamente conocido. El modo de conocer à Dios en el cielo serà cierto y euidente, en esta vida partido, retiene la certeza, y excluye la euidencia. Sus palabras:

D Tho. ibi. lect. 3.

Caiet. ibi.

Quod dicit ex parte, referri potest, vel ad rem cognitam, vel ad modum cognoscendi. Et quidem si referatur ad rem cognitam, sensus est quod rem cognitam per donum scientiæ, partim scimus, & partim nescimus. Et verè de cœlesti patria, de Deo, &c. Partim scimus & partim nescimus, & multo maius est, quod nescimus. Si vero referatur ad modum cognoscendi, partim quoque cognoscimus, & partim non: nam deest euidenter cognoscere, & adest aliquo modo cognoscere. Mejorase pues el conocimiento en la bienauenturança, conociendo a todo Dios, y conociendole con euidencia, mas no se pierde; porque se conoce Dios, à quien antes se conocia, y en comparacion del conocimiento de comprehensor, el de viador se hunde, se anega, se retira. Quanto Tomas supo y enseñò, se esconde en presencia de aquella lumbre cõ que Dios le alumbra, como luz de estrella à mira del Sol, como la parte delante del todo, como lo imperfecto a vista de lo perfecto, mas no muda de parecer, retiene las mismas sentencias, mas altamente y por entero conocidas, no las explica, que tienen modo de comprehensor, resabios de gloria, principios de bienauenturança.

IX.

Escusò Christo Señor nuestro enseñar algunas dotrinas a sus discipulos, por no estar entonces sazonados à percebirlas, reseruandose a mejor ocasion: *Adhuc multa habeo vobis dicere, sed non potestis portare modo.* Aun me resta que os dezir si hallara en vosotros sujeto. (Que falta de dispocion impide oir enseñanças, que fuerã prouechosas a sujetos bien dispuestos; y por no malograrse en indispuestos, se ocultã.) Entra san Agustin, referido del Angelico Doctor, y enseña, que asieron mal destas palabras muchos Hereges, pretendiendo desvanecidos, abrigar sus errores, diziendo, que enseñaban ellos las dotrinas que Christo quiso enseñar a sus Discipulos, y no enseñò por no los hallar dispuestos, y q̃ el Espiritu Santo les comunicò los misterios que ocultò a los Apostoles en la infancia del Apostolado: *Omnes hæretici, audacias figmentorum suorum, quas maximè exhorret sensus humanus: hac occasione Euangelicæ sententiæ colorare conantur, quasi hæc ipsa sint, quæ tunc Discipuli portare non poterant, & ea docuerit Spiritus Sanctus, quæ palam docere atque prædicare spiritus erubescit immundus.* Riese san Agustin, y llora este delirio. Bueno por cierto, que atribuyan al Espiritu Santo dotrinas tan feas, que sus inuentores atreuidos aun no se atreuen a sacar a plaça sin rubor. Por ventura son capazes de los misterios que entonces no eran capazes los Discipulos, cuyos exordios fueron mas ventajosos, q̃ los mas adelantados fines, de los que mejor corrieron? *Quis autem nostrum audeat eorũ se dicere iam capacem, quæ illi capere non valebant?* Discipulos dio Dios a santo Tomas, proporcionados à la soberania del magisterio, capazes de recebir sus dotrinas, como el Santo fue capaz de recebirlas de Dios; y diole Dios demas, ciencia superior, no para enseñada, no para escrita: *Non potestis portare modo.* De que no son capazes en esta vida, porque tienen assomos de bienauenturança, resabios de gloria, y para

Ioan. 16. ñs. 12.

Aug. apud D. Thom. in Cat. ibi.

ra

ra enseñarla Dios al alma, pide al alma vezina à la patria celestial en grado eminente de gracia, qual resplandecia en santo Tomas.

CAPITVLO XXI.

Prosigue santo Tomas la jornada, y detienese en Fossanoua.

Bull. Canoniz. parrafo 5. Sur. Petr. de Natalib. Galu. vol. 1. c. 10. in annot. n. 1. Villeg. Cruz c. 8. Sanct. Franco, parraf 42. 43. 44 45. Monopol. c 101. Gio Michel. Castill. Anton. tit. 23. c. 7. parraf. 11. Thoco p. 9. cit. Ribadeneira.

I.

Remiò Dios al santo Doctor, el humilde desviò de los pezes, dando treguas à la enfermedad, y aliuio al enfermo, para que opuesto à tantos peligros de muerte, obediente al Papa hasta la muerte prosiguiesse la jornada à zia Tarracina: mas atajabale Dios por momentos los passos, para que diesse el vltimo de la vida. Cercano al Conuento de Fossanoua, de la Orden de san Bernardo, sito junto al rio Amaseno, conforme al espiritu de su gran Padre, que quiso edificar Monasterios à sus hijos, en puestos no muy sanos, para que la vezindad de los rios, valles y lugares humedos, quebrantassen las fuerças corporales, y con lo amepo de las hayas, y seluas incultas el espiritu se leuantasse a Dios. Saliole à recebir el Abad, y obligòle à que descansasse en su casa, cobrasse brios, reparasse alientos, ò recibiesse entre Religiosos la muerte si Dios la embiasse, pareciendole auenturaba de conocido la vida, si con el trabajo y quebrantamiento que traia, proseguia la jornada. Aceptò humilde y agradecido el Santo el combite, y llegado al Conuento hizo oracion en la Iglesia, de donde passò al claustro primero (sepulcro antiguo de Religiosos) y en presencia y nota de muchos, buelto à frai Reginaldo, le dixo las palabras de Dauid, que la Religion canta quando arroja en la fossa los cuerpos de sus hijos: *Fili mi Rainalde, hæc requies mea in sæculum sæculi: hic habitabo quoniam elegi eam.* Hijo mio Rainaldo, este es mi descanso en el siglo del siglo, aqui habitarè en morada escogida. Aduierte san Antonino, que profetizò su muerte en aquella casa santa. Y a lo que algunos piensan los setenta y cinco años que en ella estuuo depositado su cuerpo, diziendo, que seria su descanso vn siglo y medio, con que entienden por vn siglo cinquenta años, y veinte y cinco en el medio, y estos fueron cabalmente los que passaron desde su dichoso transito hasta que fue restituido el cuerpo à la Religion, y trasladado al Conuento de Tolosa en Francia: escogiole Dios casa de san Bernardo para morir, queriendo, que como abrio los ojos niño a los primeros rudimentos y enseñança en Monte-Casino, Orden de san Benito, los cerrasse en Fossanoua Orden de san Bernardo, y recibiesse de Bernardo los vltimos abraços, como de Benito recibio los primeros, y aprobassen los dos caudillos de las Religiones, los principios y fines de vn exemplar Religioso, y celebrassen los Padres de la antiguedad, a quien siempre siguio lo antiguo.

II.

Hospedòle el Abad en su celda, y a sus compañeros en lo mejor y mas acomodado de la casa, seruianle los Religiosos à porfia, contandole por mas dichoso el que mas le seruia, y con tanto estremo, que no fiaban de los criados, cortar y traer la leña del monte cõ que guisaban comida al Santo, por si mismos la cortaban, la traian diligenciosos y caritatiuos en conseruar el tesoro que se les auia venido a casa, pareciendoles indecente, que ombros de animales brutos siruiessen à quien en todas virtudes tanto resplandecia. Ponderacion del Papa: *Singuli ligna de sylua, singuli quæque illi opportuna, voluntarie proprijs humeris deferebant, non estimantes fore conueniens, vt brutorum animalium humeri, in portandis eidem rebus accommodis præstarent obsequia, qui tantarum virtutum prærogatiua-*

Petr. de Natalibus.

pol-

pollebat. Agrauò la enfermedad, puſole en vn hilo, y el que colgaba ſiempre del de la humildad, viendo de los Religioſos indefeſos obſequios, compadecido exclamò: quien ſoy yo para què por mi cauſa padezcan tantos trabajos los ſieruos de Ieſu Chriſto. Rogaronle los Monjes proſiguieſſe la expoſicion del miſterioſo libro de los Cantares, que ſan Bernardo dexò començada. A que reſpondio: dadme èl eſpiritu de Bernardo ſi quereis tire la pluma donde ſu eſpiritu parò. Conocia el Santo, que los eſcritos de los Santos ſon obras de eſpiritu, y no de fantaſia, y que ſolo eſpiritu igual al de ſan Bernardo, podia con igual dad entonar ſus dulces cantos. Mas condeſcendiendo a los inſtantes ruegos, dictò vna breue expoſicion de los Cantares, que a horas deſocupadas eſcribieron los Religioſos, oyendo como de oraculo las vltimas tonadas y mas ſonoras vozes del blanco y caſto ciſne, que muere cantando cantares miſticos, figuras de los eternos, que ſiguiendo al Cordero canta con los citaredos virgines. Caſtillo dize que leuantò vela a los Comentarios en aquellas tiernas palabras del c. 6. *Veni dilecti mi, egrediamur in hortum*. Ven querido mio, ſalgamos al Huerto, como reſpondiendo à la voz amoroſa del Eſpoſo, que le llamaba a los regalos eternos: lo miſmo eſcribiò primero Sixto Senenſe, y que diſcipulos ſuyos proſiguieron la obra, imitando ſu eſtilo; no hallo eſta aduertencia en Toco, ſan Antonino, y los mas antiguos, y hallo que la Igleſia reza: *Ægrotus rogatus à Monachis cantica canticorum expoſuit*. Que abſolutamente explicò el libro de los Cantares, y hallo acabado el Comento que tenemos por ſuyo, y no es facil de perſuadir comentara ſegunda vez libro que huuiera ya comentado, ni que los Monjes le pidieran tan anſioſos expoſicion nueua, ſi a ſus manos huuiera llegado la primera, ni es perſuaſible ſe malograſſe y perdieſſe la vltima, pedida con cariñoſos afectos, dada y recebida como vltimo teſtamento, quando viuen los primeros eſcritos de ſus niñezes, por donde me perſuado a que cerrò con el Comento.

Caſtil. lib. 3. c 31. Ribad. Sixto Senes. lib. 4. Bibli. verb. Tho. Monopol. c. 101.

III. Parte con ſu amable preſencia, y parte con ſu dulce conuerſacion entretenia, regalaba, y conſolaba a los Monjes, dandoles marauillоſas liciones, en las preguntas que le ocaſionaban. Perſuadiales la caridad y amor mutuo, con que viue la vida Religioſa, quieta, pacifica, alternando ſus alumnos, en mutua tolerancia de neceſſarias cargas, ſin amor peſadas, y con èl ligeras. Encargabales huyeſſen de la ocioſidad, llamandola ançuelo del demonio, y red con que mañoſo peſca al bobillo deſcuidado, quando azecha, pero no enuiſte con el bien ocupado. Preguntaronle vna vez, como podrian paſſar la vida ſin errar? (Cuidado de Religioſos dedicados al acierto) reſpondio: Pudiendo dar razon de quanto hizieredis. Y es aſsi, que ſi nueſtras acciones fueran todas ajuſtadas a la razon, fueran todas acertadas; y por lo que de la razon tuercen, gouernadas por paſsion deſdizen del acierto. Y otra, ganoſos de conſeruar ſu memoria con recuerdo de prenda ſuya le preguntaron, que les penſaba dexar? A que reſpondio, a mi miſmo. A buen ſeguro no podia darles otra, ni mejor, ni mas precioſa joya.

Caſtill. libr. 3. c. 37. Ribaden. Gio Michel. Monop. c. 106.

IV. El conſuelo de los Monjes, no cerrò la puerta del todo a frai Reginaldo, gaſtò ratos a ſolas con ſu Maeſtro, raſtreando ſus ſecretos, lloraba ſu partida con deſconſoladas lagrimas, que el Santo enjugò, dandole ſeguras eſperanças de la cierta gloria a que Dios le lleuaba, vezes diferentes reuelada, y aſſegurada. Conſuelo ſemejante al que dio Chriſto Señor nueſtro a ſus cariñoſos Diſcipulos al tiempo de la partida: ſi me amaradis de veras os gozaradis, porque camino al Padre en cuya compañia conſiſte la gloria. Replicò Reginaldo oponiendo la falta que hazia a la Igleſia con ſu temprana muerte en edad mediana, que alargada la enriqueciera para enſeñança de los Fieles, y confuſsion de los Hereges. A que ſatisfizo el Santo, con que Dios le amaba tan tiernamente, que para darſele todo, y dexarſele gozar preſto con lleno de gloria, le auia dado en mas breues dias mas de ſabiduria, que en largos años a los demas Doctores. Inſta mas Reginaldo, y qual Eliſeo à Elias, con nueuos esfuerços embaraça la jornada, repreſentandole, lo que la Religion grangearia con ſu aſsiſtencia al Concilio Lugdunenſe, donde para honor del eſtado Mèdicante, es cierto le honraria el Pontifice (como de hecho honrò con purpura Cardenalicia a ſu compañero ſan Buenauentura) y que la caſa de Aquino cobraria ſu antiguo luſtre, perſeguida con las tiranias del Emperador Frederico, y enemiſtades de Carlos Rey de Sicilia, a que el Santo dio ſalida, con que eſtaba tan lexos de amar promociones Eccleſiaſticas, que moria conſolado, muriendo pobre en eſtado de pobreza y humildad, muerte deſeada y con ſumos encarecimientos pedida, de que agradecido rendia a Dios infinitas

tas gracias. Para lo qual le reuelò que auia alcançado de Dios tres cosas, que por medio de la medianera eficaz de todos los bienes Maria auia pedido, assegurandole nuestra Señora en soberano coloquio, auersele concedido quanto por su intercession auia suplicado. Y eran tres cosas las que al humilde deuoto daban cuidado. La primera, si agradaba a Dios con su vida y con su ciencia. La segunda, que le conseruase Dios virgen, y en estado de pobreza, sin permitirle ascensos à mayorias, en que puestos los muy grandes pierdẽ los estriuos, y suelen caer miserablemente. La tercera, la saluacion de su hermano Rainaldo, cuyos atrozes tormentos y lastimosa muerte prouocada por Frederico, le compadecia. De lo primero supo, que su vida y ciencia agradaba a Dios. De lo segundo, que permaneceria virgen y Fraile, y fue especial prouidencia de Dios, que muriesse antes del Concilio, para que la aclamacion de aquellos Padres no le compeliera a admitir las dignidades que tantas vezes resistio. En lo tercero, supo la gloria del hermano coronada con martirio. Doy en suma las palabras de Toco: *Fili noli de hac causa turbari, quia hoc à Deo inter mea desideria petij, & regratior Deo quod impetraui, vt me indignum in hoc gradu humilitatis de hac vita suscipiat: a quo gradu dignitas nullius auctoritatis inueniret, licet plus potuissit proficere in scientia, & alijs prodesse in doctrina ex reuelatione mihi facta: tamen placuit Deo mihi imponere silentium docendi, quando (sicut nosti) placuit superioris scientiæ reuelare secretum. Vnde mihi indigno Deus contulit, plus quàm alijs Doctoribus, qui diutius in hac vita manserunt, vt citius alijs cederem præsenti vitæ mortali, & in æternam intrarem consolatus. Vnde consolari fili, quia ego in omnibus morior consolatus, & certus sum de gloria Paradisi, quia Deus de hac pluries mihi reuelauit.*

Thoc. apud Seraph. p. 9.

§. VNICO.

Escribiendo muere santo Tomas, y escribiendo sobre los Cantares.

I. SBRA fue de la diuina prouidencia que santo Tomas escribiesse hasta morir, y en la vltima enfermedad, embuelto en agonias de muerte le pidan los Religiosos Bernardos el comento de los Cantares, emprendale y espire dictando, como empleando la vida toda en el ministerio de sabio. De san Ambrosio sabemos, que atenuado el cuerpo cõ grane enfermedad, concedia treguas à la pluma cortando el hilo à los escritos: *Nec operam declinabat scribendi propria manu libros, nisi cum aliqua infirmitate corpus attenuaretur.* Pocos dias antes de rendirse al lecho, para dar el espiritu à Dios, como el cuerpo à la tierra, dictando los Comentarios sobre el Psalm. 43. le cubrio la cabeça vn cerco de fuego à modo de pequeño escudo, que poco à poco recogiendose se le entrò por la boca, transformandole el rostro en blanca nieue: *Quo die scribendi finem fecit.* Y este dia leuantò la mano de escribir. San Agustin conociendose en la vltima enfermedad cercano à la muerte, no solo dexò de escribir y dictar, como cercenando de quanto le pudiera estoruar entregarse mas resuelto à la contemplacion, pero por espacio de diez dias no permitio le viesse alguno, sino es à las horas que los Medicos le visitaban, ò le daban de comer: *Et vt imminente iam obitu, Deo feruentius vacaret, ante decem fermè dies, quàm exiret de corpore noluit vllum ad se inuisendum intrare, nisi his tantum horis, quibus Medici ingrederentur, aut cibus inferretur.* Esto passò en las mas claras lumbres de la Iglesia, que antes murieron al escribir, que à la vida antes tuuo ocaso la pluma q̃ el cuerpo. Torrentes de sabiduria llamò san Gregorio à san Ambrosio, y à san Agustin, inundaron de sabiduria la Iglesia, corrieron impetuosas, bañandola de celestial doctrina; à vna corria la pluma y la vida, pero primero parò la pluma que la vida, primero se secaron las corrientes de escribir que de viuir, siendo estas tan flacas y faciles de cortar. En santo Tomas à vna pararon la pluma y la vida, y hasta parar la vida no se secaron los torrentes de escribir. Para que toda su vida sea vn continuo empleo de sabio, y hasta el vltimo aliento, y fatal periodo, su lengua, y todos sus sentidos hablen de Dios, y le testifiquen.

In vita Ambr. ex Breu.

Posidius in vita Aug.

Greg. præfat. in Ezechiel.

II. Clamò Christo Señor nuestro al espirar con voz grande, diziendo: *Eli, eli, lamazabathani: hoc est, Deus meus, Deus meus, vt quid dereliquisti me?* Dios mio, Dios mio, por-

Matth. 27. n. 46.

porque me desamparaste? Palabras que para el vltimo trance le pronosticò el Profeta Rey en el Psalmo 21. *Deus, Deus meus respice in me, quare me dereliquisti?* Aueriguò san Iuan Chrisostomo, porque reserua Christo Señor nuestro, para vltimas palabras las del Profeta Rey? No las preuiniera, y pronunciara vltimo el perdon de los enemigos, mostrando en las mayores y vltimas agonias, la piedad mayor de sus entrañas, y copias de inmensa caridad? No acabara la vida despidiendose de la madre, y encargandola al discipulo, para significar con vltimos recuerdos las mayores finezas de amor, que le merecieron? Para q̃ reserua las palabras Proferticas? Responde traido por mi Padre santo Tomas. *Ideo autem emisit Propheticam vocem, vt vsque ad vltimam horam testimonium perhibeat veteri Testamento.* Reserua para vltimas palabras las Proferticas, para emplearse hasta la vltima hora, en dar testimonio de la verdad y viejo Testamento; En esta imitacion quiere Dios que Tomas escriba hasta espirar, y espire escribiendo, para que hasta la vltima hora escribiendo y dictando testifique la verdad.

Ps. 21 n. 2.

Chrisost. ad ductus à D. Tho. ibi. in Cat.

III.

Cercano à la muerte san Pablo, pronosticada su instancia à Timoteo: *Ego enim iam delibor, & tempus resolutionis meæ instat.* Que como aduierte mi Padre santo Tomas: *In brebi erat subtrahendus de mundo*, le pide encarecidamente apresure su venida. Y luego: *Veniens affer tecum & libros.* Y trae contigo los libros. Reparò el Angelico Doctor, para que preuiene el Apostol à Timoteo cargue de libros, quãdo le encarga acelere la jornada, para verse antes de morir, si que mas presto la dispondria, y executaria desembaraçado? Y Pablo erario fidelissimo del cielo, que necesidad tiene de libros, despues de tantos progressos y ilustraciones del Espiritu Santo, quien èn la primer licion de su nouicia do conocio misterios tan altos, que la grãdeza sellò con silencio: *Arcana verba, quæ non licet homini loqui*: y menos cercano à la muerte quando importaran mas feruorosos actos de amor encendido, que rebueltas de libros? *Sed quid Apostolo de libris, pleno Spiritu Sancto? Item instabat sua resolutio. Respondeo. Quanto magis appropinquabat morti, tanto magis instabat seruitio Scripturarum, sicut de Ambrosio dicitur, quod vsq; ad vltimam ægritudinem non cessauit scribere: vnde scribens illum Psalmum, magnus Dominus, & laudabilis nimis, &c. mortuus est.* No desiste el Apostol cercano à la muerte del estudio de las Escrituras, antes mas impensamente se entrega à ellas, quanto mas vezino se halla à los vltimos alientos, que las veras del Maestro Eclesiastico, se libran en estudiosos empleos de conseruar y enseñar la verdad. Assi se lee del inclito Doctor de la Iglesia san Ambrosio, que hasta la vltima enfermedad de que murio, no leuantò la mano de los libros, ni la apartò de la pluma, antes comentando el Psalmo, grande es el Señor y digno de toda alabança, murio. Comente los Cantares santo Tomas, y espire comentandolos, que acelera y corre la pluma, en obsequios de la Iglesia, en inteligencia de Escritura, al paso que la muerte auiua su carrera, para cortarle la vida.

1. ad Timoth. 4. n. 13.

2. Cor. 12. n. 4.

D. Tho. ibi. lect. 3.

IV.

Quiere Dios muera Tomas comentando los Cantares, enigmas de las bodas eternas, cifras de indisolubles desposorios, del alma con Christo, como dandonos a entender, que moria qual perfecto varon, aũque en edad temprana, para introduzirse en possesion de inmensas glorias. Digalo san Bernardo, en cuya casa muere, y cuyo espiritu pidio para proseguir su obra: *Cæterum non est illud cantare, seu audire animæ puerilis, & neophitæ adhuc & recenter conuersæ de sæculo, sed prouectæ iam & eruditæ mentis, quæ suis nimirum profectibus, Deo promouente, in tantum iam creuerit, quatenus ad perfectam ætatẽ, & ad nubiles quodã modo peruenerit annos, annos dico meritoriũ non temporum, facta nuptijs cœlestis sponsi idonea.* No es de todos correr la pluma a los Cantares, entonar sus motes, y oir sus melodias. No se concede a almas pueriles, nouicias, principiantes, y poco aprouechadas, es de almas crecidas, y en tanto grandes, que a fuerça de meritos, no de canas, lleguen à los años mil, y merezcan desposarse eternamente con Dios. Cantando cãtares muere Tomas, y corriendo el velo de sus misterios, como quien canta tragedias propias, y empuña Coronas en victrices lides, conquistadas.

Bern. ser. 1. in Cant.

V.

Mas: llamase Cantar de cantares. S. Bernardo: *Iure hoc appellauerim, Canticum canticorum, quia cæterum omnium ipsum est fructus.* Llamase Cantar de cantares, porque es fruto de los demas Canticos. Los frutos efectos son de las flores, las flores principios y esperança de frutos, cumplense en los frutos las promesas de las flores, y lo-

Bern. ibi.

gran-

granse con posseſsion pacifica, las que expueſtas à marchitarse, elarse, abuchonarse y perderse, se embuelven en temores. Los demas Canticos que la Escritura celebra, son como flores, entretienen al alma en esperanças y con promesas: este cantar es de frutos, y assi se intitula de Salomon: *Cantica canticorum Salomonis.* Que fue Rey pacifico, como dandonos a entender, que en el como en frutos se gozan pacificamente los bienes que los demas Cantares prometen: y el Espiritu Santo introduze el primer periodo, con osculo amoroso de paz:
Cant.1. n.1. *Osculetur me osculo oris sui.* Que dize presencia del Esposo acabadas las penosas ansias que engendra la ausencia. Nota de san Bernardo: *Obserua in primis pacifici nomen, quod est Salomon cõuenire principio libri, qui incipit à signo pacis, id est ab osculo.* Alabanças de Dios canta Tomas desde el principio de su razon, mas eran al ausente amado, afligianle tardanças de presencia, ya se vè cercano al cumplimiento de sus prolõgados y viuos deseos, y cantando al amado presente, canta el cãtar de bodas; flores hermosas produxo el vergel de su alma toda la vida, sin marchitar alguna cõ culpa mortal, sin abuchornarla con passion desordenada, sin elarla con frio, ò tibieça de amor, pero eran flores de virtudes, y aunque meritos crecidos, siempre embueltos en temores y recelo de malograrlos, llegase con la muerte el tiempo de los frutos, y viendolos colmados y llenos, canta el cãtar de frutos.

VI. Mas: San Bernardo: *Est quippe nuptiale carmen exprimens castos, iucundosque cõplexus animorum, morum concordiam affectuũque cõsentaneam ad alterutrum charitatem.* Es vn cantar de bodas, q̃ explica los castos, amorosos, y agradables abraços del Esposo y Esposa Santos, y si los abraços señalã mutua correspõdencia, y el desposorio mutua entrega de los desposados, en estos santissimos desposorios se señala, mutua correspõdencia de afectos, animos concordes, volũtades vnidas, costumbres parecidas. Muera Tomas cantando cantares, como quien celebra bodas con el Esposo Christo, y muestre que su animo y voluntad es vnirse con Christo, en cuyas manos haze total entrega de sus potencias, voluntad, y afectos, sin reserua alguna, dandose todo a cuyo es todo. Ya concuerdan las voluntades y costũbres; en esta vida mortal labranse las virtudes con q̃ nos assemejamos à Christo, y como se labran à fuerça de trabajos, vezes la voluntad resiste, ò dificulta, y tal vez discrepa de la del Amante: En la bienauenturança introduzese el alma labrada, la volũtad no contradize, antes ayuda à la cõcordia. Muere santo Tomas cantando los Cãtares, y en ellos denotando la vnion de afectos, la concordia de voluntades, la semejança de costumbres, y que sus virtudes son virtudes de cielo.

VII. Mas: En la sagrada Escritura ay sabiduria desleida, à modo de leche para los pequeños, y solida à modo de pã para los grãdos. La sabiduria de los Cantares, dixo san Bernardo, es de casta de pan, para grandes y perfectos, y assi introduziẽdolos, aduierte a sus Monjes, se aparejen para comer, no leche, sino pan, y pan no como quiera, sino el mas floreado y delicado de la sagrada Escritura: *Itaque parate fauces non lacti, sed pani. Est panis apud Salomonem, isque admodum splendidus sapidusque, librum dico, qui Cantica canticorum inscribitur.* Bern. ser. 2. cit. Acordemonos q̃ S. Bernardo en otra ocasion, razonãdo con los santos Angeles, à quienes considera sentados à la mesa de Christo, en el bãquete de la gloria, comiẽdo por entero del pan de la Sabiduria eterna, pide le repartã, ò dexen caer al descuido, ò cõ cuidado algunas migajas, juzgandose cachorruelo y perrillo, que debaxo de la mesa se alimenta con sobras y migajas desmandadas: *Nos verò, ò B Angeli catelli sumus Domini illius,* Bern ser. 1. S. Michael. *quem tanto affectu diligitis, catelli (inquam) cupientes saturari de micis, quæ cadunt de mensa dominorum nostrorum, qui estis vos.* Acordemonos tambien de aquella muger Cananea, q̃ con migajas se contentò a titulo de perrilla, sin osar pedir a Christo, pã a la vsança de hijos: *Nam & catelli edunt de micis, quæ cadunt de mensa Dominorũ suorum.* Matth. 15. n. 27. Por el pan entendio san Ambrosio la sabiduria. Luego si los Cantares son libro de pan, simbolo de sabiduria, y pan el mas hermoso, y manjar amasado de las sagradas letras, muriendo santo Tomas comentando este libro, indica, que muere como grande, comiendo del mejor pan de la Sabiduria, y que muere como Angel, desmenuçando el pan de la mesa de Christo Contentese la Cananea con migajas (q̃ hartar pueden migajas de la mesa de Christo) y dese à Tomas partir y repartir del pan como à hijo crecido y grande, no qual imperfecto alimentado con leche, sino qual varon, con solidos y substanciosos manjares.

Mas:

VIII. Mas: Marauilloſo orden contẽplò S. Bernardo entre los libros ſabios, Eccleſiaſtès, Prouerbios, y Cantares. En el Eccleſiaſtès enſeña Salomon à deſpreciar la vanidad y põpa del mundo: *Vanitas vanitatũ, & omnia vanitas.* En los Prouerbios inſtruye en las virtudes, informando al hõbre, y dando principio por el temor: *Initiũ ſapientiæ timor Domini.* Que ſon los dos polos, con q̃ ſu padre Dauid gouernò al juſto: *Diuerte à malo & fac bonũ.* Apartandole del mal cõ el aborrecimiento del ſiglo, y acercandole al bien, con el amor de las virtudes. Luego entra el miſterioſo libro de los Cantares, manjar de fuertes, pan de aprouechados: *Nam de verbis Eccleſiaſtæ, ſatis (niſi fallor) per Dei gratiã inſtructi eſtis, mũdi huius cognoſcere, & contẽnere vanitatẽ. Quid & Parabolas? An non vita & mores veſtri, iuxta eã, quæ in ipſis inuenitur doctrinã ſufficienter emendati ſunt & informatæ? Proinde i lis ambobus prælibatis, accedite, & ad tertium hunc panẽ, vt probetis forſitã potiora.* Muy en ſus niñezes deſpreciò S. Tomas el mundo, muy deſde ſus principios, ſe informò en las virtudes; apartòſe del mal ofrecido, venciendo apretados láces, acercòſe al mayor bien, entregandoſe del todo à Dios; y muere gloſando los Cantares, como rumiãdo los mas interiores ſecretos del Eſpoſo, à cuya entera participacion es admitido.

Eccleſiaſtés 1. n. 2.

Prou. 1. n. 7.

Pſ. 33. n. 15.

Bern. ſer. 1. in Cant.

IX. Mas: Repara S. Bernardo en el titulo q̃ haze al libro mas miſterioſo: Cantar de Cantares ſe ſobreeſcribe: *Cantica Canticorum.* Y diole que penſar. Halla la ſagrada Eſcritura ſembrada de Canticos, y ninguno ſe llama Cantar de Cantares. Cantò el pueblo Hebreo agradecida cancion a Dios, cõſeguida vitoria del Gitano, hundido ſu exercito, caualleria y carruaje en el mar Vermejo. Y ſolo ſe apellida, Cancion de Iſrael: *Cecinit Moyſes & filij Iſrael carmen hoc Domino.* Cantò Debora, vencido Siſara, cantò Iudith degollado Holofernes, cantò Anna, conſeguido Samuel, cantaron los niños ſantos, libres de las llamas en el horno de Babilonia, cantò Ezequias reſtituida la ſalud, y prolongada la vida, cantò Moyſes, y cantaron los Profetas, y ninguno intitulò ſus canciones Cantar de Cantares. Que tiene eſpecial eſta cancion? Porque vſurpa ſingular titulo? Reſponde el Santo: *Sane omnes (ni fallor) cecinisse reperies, pro quocumque ſuo, ſuorumvè percepto commodo, verbi gratia, pro obtentu victoriæ, pro euaſione periculi, aut pro cupitæ rei qualiſcumque adepto beneficio. Ita ergo plerique cæcinerunt, ſinguli pro ſingulis cauſis, ne ingrati diuinis beneficijs inuenirentur. At vero Rex iſte Salomon, ſapientia ſingularis, ſublimis gloria, rebus affluens, pace ſecurus, nullius talium eguiſſe cognoſcitur, pro quo accepto iſta decantare libuerit. Itaque diuinitus inſpiratus, Chriſti & Eccleſiæ laudes, & ſacri amoris gratiam, & æterni connubij cecinit Sacramenta ſimulque expreſſit, ſanctæ deſiderium animæ, & epithalamij carmen exultans in ſpiritu iucundo, compoſuit elogio, figurato tamen.* No ſe llamen los demas Cantares de Cantares, ſino à ſolas Cantares, ò con limitacion, por eſte titulo, ò aquel, porque erã vozes de alabanças ſingulares, por ſingulares beneficios. Ya canta Iſrael, porque ſe vè libre y vengado de ſu enemigo, ya cantan otros, por el peligro eſcapado, la paz conſeguida, recuperada ſalud. Salomon en ſu cantar tiene mas alta mira; canta las alabãças de Chriſto, y de ſu Igleſia, los deſeos ardientes del alma ſanta, los deſpoſorios y bodas eternas, el amor ſanto, la gracia cõſumada, y llameſe Cantar de Cantares, porque cifra con eminencia, quanto cantaron todos. Fue la vida de ſanto Tomas vn empleo de canciones. Ya canta por vitorias conſeguidas, ya por peligros eſcapados, ya por beneficios recebidos. Mas aora eſtando à la mira de la muerte comenta el Cantar de Cantares, ſuma de todas canciones, como dando à entender, que canta el cantar de bodas, y explica los deſeos de ſu alma, con que la vida deſfallece mejorando vida à las puertas del Señor.

Exod. 15. n. 1.

Iudicum 5. n. 1.

Iudith 16. n. 1.

1. Reg 2. n. 1.

Daniel 3. n. 51.

Iſai. 38. nu. 10.

Bern. ſer. 1. in Cant.

Otra razon del miſmo Santo: *Igitur pro ſui excellentia reor, nuptiale hoc carmen huiuſmodi titulo præſignitum, vt merito Cantica Canticorum ſingulariter appelletur, ſicut is quoque cui canitur ſingulariter eſt dictus Rex Regum, & Dominus Dominantium.* Conſidera à Dios en ſi miſmo, en ſu ſer indiuiſo, y ſubſtancia entero; y conſiderale repartido en efetos de juſticia, miſericordia y bõdad, correſpõdientes à los atributos, q̃ mirados à la vsança humana, y groſeria nueſtra, cõtẽplamos como aceſſorios, ſi biẽ en echo de verdad, ſon el miſmo ſer infinito de Dios. Las muſicas q̃ dieró los ſantos Profetas à Dios, mirabã ſus atributos, y reſplãdores, la q̃ Salomõ le dà, mira en ſi miſmo el ſer diuino, y como Dios à quien ſe dà, ſe llama ſin cortapiſa Rey de Reyes, y

X. Bern. ſer. 2. cit.

Señor de Señores, blason con q̃ vio à Christo broslado el muslo el Euangelista Iuan: *Rex Regum, & Dominus Dominantium.* Y el puesto que ocupa se llama *Sancta sanctorum.* La tonada y letras que se le cantã, llamase cantar de Cantares, y como Dios en nuestro lenguaje y corto entender, cõsiderado en si mismo, es superior à si mismo, considerando en sus atributos y perfecciones, la cancion que le mira en si mismo es superior à las letras que le cantaron los demas, alabando sus perfecciones y obras. Ya santo Tomas se cuenta en termino de viandante, ya dà principios de comprehensor; cante el cantar de Cantares quãdo muere, como alabando à Dios por si mismo, y mirandole en su ser entero, beatificando su alma.

Apocal. 19. n. 16.

XI. Ps. 119. vsque ad 133.

Vn largo cantico cantò Dauid, cõpuesto de quinze Psalmos, que intitula, *Canticum graduum.* Cantar de las gradas, ò subidas, segun otros, que en vez de *graduum*, interpretan *Ascensionem.* Comiençan desde el 119. y acabanse en el 133. ha dado mucho que pensar este titulo à los sagrados Expositores. Sabida cosa es que el Tẽplo de Salomon estaba edificado en alto, en el puesto que señalò Dios à Abrahan para el sacrificio de su hijo (enseña mi Padre santo Tomas) subia el pueblo por quinze gradas repartidas en tres descansos, ò mesas, de cinco en cinco escalones (enseña el Incognito.) Y añaden nuestro Cardenal Cayetano, y Lira, que en los dias solemnes, los Sacerdotes y Leuitas, subian cantando los quinze Psalmos, cada qual en cada vna de las gradas, y en llegãdo al quinto Psalmo, al dezimo, y quintodezimo, pausaban en los tres repartimientos, y dezian ciertas oraciones. Y aun aora la Iglesia obserua parte desta ceremonia, pues quando reza los Psalmos graduales, à cada cinco dellos descansa interponiendo algunas oraciones. Y por esso (dizen) se llamaba cantico de las gradas, porque estaba deputado para cantarse al subir dellas. Esto es lo literal, pasemos à lo mistico.

D. Th. 1. 2. q. 102. art. 4. ad 2. Incogn. Cayet. Lyra in Ps. 119.

XII. Glos. ordin. ex Cassiod. in Ps. 119.

La Glossa ordinaria, tomada de Cassiodoro, enseña que estos quinze Psalmos significaban las dos leyes escrita y de gracia; porque el numero de quinze se compone de dos, de siete, y de ocho, significadores de las dos leyes, el numero de siete toca à la Lei antigua en q̃ guardaban el Sabado, dia septimo, celebraban la septima semana, el septimo mes, el septimo año, y el año del Iubileo que era el quinquasimo era el inmediato à siete años, repetidos sietes vezes. El numero de ocho se acomoda à la Lei de gracia, en la qual celebramos el dia octauo, que es el Domingo, y con octauas celebramos las fiestas de especial reuerencia. En cuya consagracion (aduierte la sexta Synodo general) obrò Christo Señor nuestro en Domingo admirables Sacramẽtos. en Domingo nacio, en Domingo illuminò con resplandecientes rayos de estrella a los Magos, en Domingo se Bautizò en el Iordan, en Domingo alimentò con cinco panes y dos pezes la turba de cinco mil hombres, en Domingo resucitò, y en Domingo llouio Dios en el desierto manà al pueblo, figura del excelso Sacramento del Altar: *In eo die mannà in eremo pluit: in eo nasci dignatus est: in eo stella Magis refulsit: in eo de quinque panibus, & duobus piscibus, quinque millia hominum pauit: in eo Baptismum in Iordane suscepit: in eo ipse pius Redemptor humani generis, sponte pro salute nostra, à mortuis surrexit.*

Sexta Synod. c. 8. to. 3. Concil. refertur à Bzobio tom. 1. epit. Baron. ante ann. 1. n. 8.

XIII. Chrisost. Incog. Hugo in Ps. cit.

San Iuan Chrisostomo enseña, que tratã estos Psalmos la buelta que el pueblo dio saliendo de la seruidumbre y cautiuerio de Babilonia, y dize bien con la salida que el alma haze del pecado, y camino que emprende de perfeccion, donde poco à poco camina de virtud en virtud, como de grada en grada hasta introduzirse en el cielo. Mas en especial el Incognito, y nuestro Cardenal Hugo en estas quinze gradas, y quinze Psalmos, reparten los tres estados de los que marchan à la patria celestial, incipientes, proficientes y perfectos. Los cinco primeros pertenen à los q̃ comiençan, los cinco siguientes a los que prosiguen, y los cinco vltimos a los que llegan al paradero de la perfeccion. Y assi hallaran, que dando principio por los clamores del justo, *Ad Dominum cum tribularer clamaui.* Cierra en las estãcias y moradas del Señor: *Ecce nunc benedicite Dominum, omnes serui Domini. Qui statis in domo Domini in atrijs domus Dei nostri.* S. Agustin, y S. Iuan Chrisostomo contemplaron en estos quinze Psalmos la misteriosa escala de Iacob, q̃ estribando en la tierra, se remataba en el cielo, por la qual subian y baxaban Angeles: *Angelos quoque Dei ascendentes, & descendẽtes per eam.* Ofrecese luego el reparo. Si Angeles de Dios subiã y baxaban por la escala, como dize Iacob, primero q̃ subiã, y luego que baxaban, porque para subir de

August. & Chhrysost. in Ps. cit.

Genes. 28. n. 12.

acà

acà allà, primero auiã de baxar de allà acà, siendo el cielo impireo el puesto en q̃ fueron criados: como dize Iacob primero que subian, y en segundo que baxaban? Es cierto habla de los hombres hechos en las costumbres Angeles, q̃ del suelo suben con la contemplacion al cielo, y del cielo baxan condescendiendo à los hõbres para su aprouechamiento. Por donde mi Padre S. Tomas entendio las dos vidas mysticas, actiua y cõtemplatiba en las subidas y baxadas de la escala. Y S. Agust. ponderò el termino, *Descendentes*, que descendian dize, no que caian. Porq̃ caer dize defecto y desventura. De Satanas dixo Christo Señor nuestro a sus Discipulos: *Videbam Satanã sicut fulgur de cœlo cadentem.* Vi a Satanas, q̃ qual rayo caìa del cielo. Que caìa (dize) no que descendia, porq̃ cayò del estado felicissimo de la gracia en que fue criado. Del Verbo Eterno canta la Iglesia, *Descendit de cœlis.* Que descendio de los cielos. Que descendio, no q̃ cayò; porque inclinado con suma piedad y clemencia descendio al remedio del hõbre. Corrio S. Tomas vna vida santissima, empleada en subidissima contemplacion, de q̃ descendia en aprouechamiento de las almas. Incipiente fue (que principios tuuo de meritos) pero bolò en breue tãto, q̃ se hallò en estado de perfeccion, en q̃ por momentos se adelantaba. Llega al termino y canta la cancion de Cartares, cãtar de paradero de donde no ay passar adelante, Cãte todo el discurso de la vida cantar de caminantes, subiendo de grada en grada, y cãte à la hora de la muerte cantar de Cantares, como quien llega al termino.

D. Th. 2. 2. q. 181. art. 4. ad 2.

Luc. 10. n. 18.

In symb. Fidei.

XIV. Bern. serm. cit.

S. Bernardo meditò otra razon: *Cantica graduum appellantur, eo quod ad singulos profectus nostros iuxta Ascensiones quas quisque in corde suo disposuit, singula sint Cantica depromenda ad laudem, & gloriam promouentis.* El Cantico de grados es como vn manual de oraciones, para diferentes propositos, ya suplicas y peticiones, para conseguir virtudes, vencer tentaciones, alcãçar gracias, ya hazimientos de gracias por fauores recebidos. En este sentido explica vnas palabras de Dauid, y otras de S. Pablo. Dauid: *Vox exultationis & salutis, in Tabernaculis iustorum.* En esta vida donde los justos viuen en Tabernaculos, y tiendas, a guisa de soldados marchãtes, suena voz de regozijo en vitorias alcançadas. S. Pablo: *In Psalmis, Hymnis, & Canticis spiritualibus, Cantantes & Psallentes in cordibus vestris Domino.* Empleados en Himnos, Psalmos y Canticos espirituales, cantando en vuestro coraçon al Señor. Como quien dize: Tened de repuesto motes de alabança, oraciones señaladas, para implorar en los trabajos socorro, y dar en las vitorias gracias: *Quoties tentatio superatur, aut vitium subiugatur, aut imminens periculum declinatur, aut laqueus insidiãtis deprehenditur, aut annosa, & inueterata quæcumque animæ passio semel perfecteque sanatur, aut multum diuque cupita, & sæpius petita virtus tandẽ aliquando Dei munere obtinetur; quid nisi toties (iuxta Prophetam) personat gratiarum actio, & vox laudis, & ad singula quæque beneficia, benedicitur Deus in donis suis?* En la tentacion vencida, cãta el alma su letra à Dios, en la virtud conseguida, en la mala costumbre desarraigada, en la passion sujeta, en la gracia restituida, en la penitencia emprendida, en el perdon alcançado. Son grados diferentes, y en cada ascenso, entona el beneficiado, vozes de alabança, y hazimientos de gracias. En el cantar de Cantares, portase el alma, no como caminante de grado en grado, de biẽ en mejor, de perfeccion en mayor perfeccion, expuesta à perdidas, ganancias, luchas, lides, caidas, vitorias, sino como en termino, sin riesgos, auenturas, encuentros, gozando de eterna paz y gloria. Y canta santo Tomas vezino à la muerte el cantar de Cantares auiendo cantado, el Cantico de los grados en el discurso de su vida, por los muchos grados de perfeccion que contaba, no porque aya parado en el termino, no porque le falten para los vltimos alientos las vltimas peleas, sino porque gozoso muere en paz, seguro de la gloria que le esperaba, y contando por conseguido el termino antes de conseguirle, alegre canta las letras vltimas reseruadas para las coronas consumadas, premio de vltimas vitorias.

Ad Ephes. 5. n. 19.

Ps. 117. n. 15.

Ad Coloss. 3 n. 16.

XV. Bern. ser. 3. cit.

Vltimamente S. Bernardo: *Simulque aduerte, huiusmodi principijs, solas ad hanc intelligendam scripturam, mentes inuitari pacificas, quæ sese iam à vitiorum vendicare perturbationibus, & curarum tumultibus, præualent.* El cantar de Cantares es musica de almas puras, pacificas, libres de passiones, desẽbaraçadas de vicios, desahogadas de cuidados. Toda la vida cãtò S. Tomas cãtar de Cãtares, porq̃ toda la vida viuio, cõseruãdo pureza, sin ahogo de passiones, sin cuidado q̃ le embaraçassen: y muere cãtando cantar de Cantares, como terminãdo

la vida en el lenguaje que la començò y proſiguiò: como intimando que muere puro, limpio, ſin mancharſe, y que ſu muerte mas es tranſito dichoſo, de puerto en puerto, que de coſtumbres, pues aqui dà principio a los Cantares que en la eternidad proſigue.

XVI. Burla de la muerte Bernardo en la muerte de Gerardo, conſiderando, que cantando muere y muere cantando: *Iam cantando moritur homo, & moriendo cantat.* Correla con ſan Pablo: *Vbi eſt mors victoria tua? Vbi eſt mors ſtimulus tuus? Iam non ſtimulus, ſed iubilus. Vſurparis ad lætitiam mater mœroris, vſurparis ad gloriam, gloriæ inimica—, vſurparis ad introitum Regni, porta inferi, & fouea perditionis, ad inuentionem ſalutis, idque ab homine peccatore. Iuſte nimirum, quia tu inique in hominem innocentem, & iuſtum poteſtatem temeraria vſurpaſti. Gerardus per medias fauces tuas tranſit ad patriã, non modo ſecurus, ſedet lætabundus, & laudans.* Donde eſtan tus vitorias, ô muerte vẽcida, donde tu aguijon, ſi picádo en vez de ſangre, ſacas jubilos, y deſcuentas penas con alegrias? Hallante los hombres madre de triſteza, enemiga de la gloria, puerta del infierno, y ſepulcro de perdicion. Quebrantanſe tus fuerças, y ſirues alegrias en vez de penas, glorias en trueque de infiernos, y tus gargantas hechas à engullir pecadores para el infierno ſiruen de paſſo para el cielo. Iuſto caſtigo de tu temeridad, pues enueſtiſte en el inocente y juſto, y te cebaſte en bocado, que careciendo de culpas, muere ſin penas alegre y cantando. Muera ſanto Tomas cantando, no vn cantar ſolo, ſino vn libro entero de Cantares, porque muere para deſcanſo, y ſiruele la muerte de arcaduz de gloria, pues temeraria hizo preſſa en el inocente y juſto, que muriendo canta careciendo de penas, como carecio de culpas.

Bern. ſerm. 26. in Cant.

(:ʔ:)

CAPITVLO XXII.

Recibe los Sacramentos, muere en paz, y honra Dios ſu ſepultura.

Bull. Canonizat. parrafo 6. 7. Anton. tit. 23. c. 7. parrafo 11. Caſtillo lib. 3. c. 32. Sui. Thoco apud Seraphin. p. 9. Pizam. Galu. vol. 1. lib. 1. c. 10. annot. nu. 1. Bzob. Ribadenei. Villegas, Cruz cap. 8. Voragin. Sãctes. Franco parraf. 46. Monopo. c. 101. Gio Michel. Lucas Caſtelin. tr. de certitud. gloriæ c. 9. conſider. 2.

VIrò alentado la muerte, que apreſurando los paſos inuidia la vida bien empleada. Hecha confeſsion general de pocos veniales, que con tanta luz conoceria, pidio el ſacroſanto Sacramento del Altar, prenda de la bienauenturança, tanto monta del miſmo Dios, Viatico de la otra vida: Apenas aſſomò los vmbrales de la celda, quando venciendo el eſpiritu la flaqueza de las fuerças quebrantadas, ſe poſtrò en tierra, y adorò con lagrimas à ſu Dios. Al tiempo que el Abad le requirio con la pregunta ordinaria, que acoſtumbra la Igleſia, ſi creia que los accidentes, que abraçaban ſus manos, encerraban el cuerpo verdadero de Chriſto Señor nueſtro, reſpondio con ſuma deuocion y reuerencia: *Si maior ſcientia—, quam Fides, de hoc Sacramento, in hac vita haberi poteſt, in illa reſpondeo, quod verè credo, & pro certo ſcio, hunc Deum verum eſſe, & hominem Dei Patris, & Virginis Matris Filium, & ſic credo animo, & confiteor verbo.* Si es polsible en eſta vida, ciencia mayor que la Fè; cerca deſte diuino y admirable Sacramento, en ella digo que verdaderamente creo, y sè con certeza, que aqui eſtà Chriſto, Dios y hombre verdadero, Hijo natural del Padre Eterno, y de la Virgen Madre. Aſsi lo cree y ſiente interiormente mi coraçon, y exteriormente profeſſan mis palabras. Tenia el Santo la Fè à todos los Catolicos comun, reſeuada con rara ſantidad, iluſtrada con ſingulares noticias, y como Dios le eſcogio por acerrimo defenſor, Doctor y cancionero deſte miſ-

I.

te-

terio, diole dèl superiores luzes, no comunicadas à otros muy grandes: Acordabase tambien de la ciencia superior con que Dios le regalò poco antes, y creyendo, como auentajado Catolico la verdad que no veìa, y viendo en la forma que le fue posible, la misma verdad que creìa, dize que cree por Fé, y sabe por ciencia, y que si es posible en esta vida ciencia mayor que Fè, con Fè y ciencia, adora y cree à Christo Sacramentado, primero dize que cree, assegurandose con el escudo firmissimo de la Fé infalible, y luego que sabe, porque las noticias particulares, y regalos que reciben los Santos, conformes con las verdades de Fè, tienen en su aprecio segundo lugar, como reguladas por la Fè, que siendo regla tiene el primero. Cree interiormente y exteriormente confiessa. Concorde armonia entre lengua y coraçon que pide san Pablo. La Fè en el coraçon justifica, y en la lengua salua: *Corde creditur ad iustitiam, ore autem confessio fit ad salutem.* Ad Roman. 10. n. 10.

II. Hecha la potestacion de la Fè, antes de recebir à Dios, protestò vañado en lagrimas, encendido en amor, estas tiernissimas y enamoradas palabras, señal de animo rendido, y verdadero hijo de la Iglesia: *Sumo te prætium redemptionis animæ meæ; sumo te Viaticũ peregrinationis animæ meæ, pro cuius amore studui, vigilaui, & oraui, & laboraui, te prædicaui, te docui, nil vnquam cõtra te dixi: sed si quid dixi ignorans dixi, nec sum pertinax in sensu meo: sed si quid male dixi de hoc Sacramento, & alijs, totum relinquo correctioni S. Romanæ Ecclesiæ, in cuius obedientia nunc transeo de hac vita.* Recibote precio de mi redempcion, Viatico de mi peregrinacion, blãco de todas mis acciones, en tu amor empleè mi vida, estudios, vigilias, oraciones, trabajos, siempre te predicuè, enseñè, y jamas contra ti presumi cosa alguna; antes bien si en algo faltè fue ignorancia mia, no animo pertinaz, ni apego à propio sentimiento: y desde luego sujeto, como siempre sugetè à la correccion y enseñança de la santa Iglesia Romana, quanto deste Sacramento, y de todos los demas escriui, enseñè, predicuè, viuiendo en su obediencia, à que sugeto parto desta vida. Y recibio el Viatico con admiracion y exemplo de los presentes, que embueltos en lagrimas y sollozos, daban desleidos los coraçones, apesarados de tanta perdida, y gozosos de tanta gloria.

III. El dia siguiente pidio y recibio la Extrema vncion, para vngirse el soldado valeroso, y luchar con la muerte venciendo del demonio los vltimos encuentros, limpio de las vltimas imperfecciones, y fortalecido con este Sacramento: respondio cõ entero juizio à todas las Vnciones. Pidio perdon à los Religiosos, juzgando auerles sido grauoso. Sazon à que su sobrina le embiò à visitar, instando si queria algo, ò le faltaba alguna cosa? A que respondio vrbano y Profeta, que nada le faltaba, y nada queria, y que presto lo tendria todo, tan seguro se contaba vencedor à las puertas del cielo. Y dentro de vna hora, à la q̃ los Religiosos consagran para los Maitines, dandose a Dios libres, descuidados de cuidados, mirò al enemigo casero de la vida, clauò los ojos en el cielo, y compuestas las manos sereno, entregò el alma en las del Criador, à los siete de Março año del Señor de 1274. dando principio al quinquagesimo de su edad. Castill. libr. 3. cit. c. 37. Ribadenei.

IV. Corriò la voz de la muerte, y concurrieron muchos Religiosos de su Orden, y de la del Serafin Francisco de los Conuentos comarcanos, el Arçobispo de Tarracina Fraile Menor, la nobleza de toda aquella tierra, muchos de sus parientes, en especial la sobrina, señora de Sã Magencio, de cuyo Palacio salio el Santo para morir Religioso entre Religiosos, y por no se permitir entrada à las mugeres en la clausura de los Monjes, pidio al Abad passassen el cuerpo santo de su tio, por donde le adorasse: dispusose la procession funebre, y al carearse el cuerpo muerto con la sobrina se renouaron los llantos, aclamãdole el pueblo como à vn Moyses, Principe y Capitan suyo. Terminose en la Capilla del clausstro, q̃ recien llegado escogio el Santo por sepultura. Depositaronle à instancia de frai Reginaldo de Piperno con las ceremonias acostumbradas, por dexarle encargado el Santo, lleuassen su cuerpo à Napoles (tanto le debio la Orden, que ni viuo quiso fuera della honores, ni muerto la quiso defraudar del tesoro de sus Reliquias.) Bull. Canonizat. parrafo 4. Castil. lib. 3. c. 33. Sur. Seraph. cum Thoc. p. 9 Pizam. Anton. tit. 23 c. 7 parraf. 11. Pet. de Natalib. Bzobio nu. 19 cit Ribaden. Monopol. c. 102.

V. Celebrado el entierro, hizo frai Reginaldo vn breue razonamiento, y depuso como testigo de vista, y Compañero casi inseparable y perpetuo deste Santo, auiendole confessado muchos años, y generalmente en esta ocasion. Testificò que jamas manchò el alma con culpa mortal, y que siempre le reconocio cõ la pureza de vn niño de cinco años (marauilla estraña, inocencia tanta, con tanta ciencia, ocupada en los mayores empleos del mundo.) Atajabanle las lagrimas de los presentes, y atajabanle las propias, y sin poderse contener, se retirò à llorar de asiento, à quien de asiento descansaba.

§. VNICO.

Inocencia de cinco años se predica en la muerte de Santo Tomas.

I. INocencia de vn año de edad conseruaba Saul, quando eminente de ombro arriba al mas erguido del pueblo, le escogio Dios para Rey: *Filius vnius anni erat Saul, cum regnare cæpisset.* La inocencia le vistiò purpura, ciñò corona, y dio à empuñar el Cetro. Que dichoso si hasta morir se cõseruara inocente, y como assegurara el Imperio en su posteridad y descendencia, que perdio passados dos años de gouierno: *Duobus autem annis regnauit super Israel.* Perdida la inocencia, con que desnudò la purpura, arrimò el cetro, y quitò la Corona, no porque solos dos años fuesse Rey, sino porque solos dos años gouernò inocente. Con esto se cõpone el encuentro que ofrecen las palabras referidas: *Filius vnius anni erat Saul, cum regnare cæpisset, duobus autem annis regnauit super Israel.* Era de vn año Saul, quando dio principio a reinar, y dos años reinò sobre Israel: Sabemos que era varon crecido, eminente de ombro arriba a todo soldado, quando Samuel le vngio por Rey, como dize, que era de vn año? San Pablo dize, que reinò quarenta años, como se le dan aqui solos dos años de Corona? Nuestro Cardenal Cayetano assienta, en que començò adulto a reinar, pero que se dize era de vn año, no para declararnos la edad, sino la calidad, y inocencia, como quien dize, conseruaba inocencia, y gracia, quando començò à reinar, como si fuera niño de vn año: *Ad instar filij anni vnius innocens regnabat Saul, describitur siquidem qualitas regnandi.* Tambien reinò quarenta años, pero dos solos se atribuyen de Corona, conseruando la inocencia, con que començò à reinar, como quien dize, inocente emprendio el Reino, y inocente gouernò dos años: *Duobus annis regnauit subaudi, tanquam filius vnius anni.* Primero san Gregorio: *Cur ergo vnius anni esse dicitur cum regnare cæpisset, nisi vt eius innocentia prædicetur? Nam ad literam vnius anni quomodo esse filium potuit, qui vniuerso populo ab humero & sursum eminebat?* Mas abaxo: *Licet enim multis annis regnauerit, illis solis regnare dicitur, in quibus innocens & humilis fuisse perhibetur.* En vna palabra san Geronimo: *Sic enim erat innocens, quando regnare cæpit, sicut filius est vnius anni, & in eadem innocentia duobus regnasse annis dicitur.* Inocencia de cinco años conseruò santo Tomas hasta morir, entrando en cinquenta, con que merecio ser escogido, por Principe y Padre de la Teologia, y merecio coronado de gloria, conseruar el Principado en los siglos venideros.

1. Reg. 13. n. 1.

Actuum Apost. c. 13. n. 21.

Caiet. in locum Reg.

Greg. in lib. Reg. lib. 5. c. 3.

Hier. in q. Hebr in lib. Regum.

II. La inocencia del niño puso Christo Señor nuestro por regla y medida, de la entrada del cielo a sus Discipulos: *Nisi cõuersi fueritis, & efficiamini sicut paruuli nõ intrabitis in Regnũ cælorum.* Si no os trocaredis y hizieredis paruulos, no entrareis en el Reino de los cielos. Que halla Christo en el niño para franquearle las puertas del cielo, q̃ cierra à gente barbada? Y que le agrada en aquella simplicidad boba, vezina al bruto, desnuda devso de razon, cuyo exercicio impiden los tiernos dias, para preferirle à los adultos, crecidos, q̃ formado discursos, contraen parentesco con los Angeles habitadores de las alturas? Cayet. *Efficiamini sicut paruuli, non sensu sed malitia: hoc est sine malitia, sine superbia.* Formulario son del cielo los niños, no por lo q̃ carecen de razon, sino por lo q̃ carecen de malicia. Y fue dezir, quiere Dios para el cielo hõbres sin malicia, y sin soberuia, como son los niños, q̃ no han llegado al vso de la razon: *Nisi conuersi fueritis.* Sino os trocaredis. La penitencia trueca al malicioso y soberuio, en simple y humilde, y de estraño del cielo le reduze à sus vmbrales. Santo Tomas desde que recibio el Bautismo, siempre se hallò à las puertas de la gloria, conseruando siempre inocencia y humildad, y esto sin trocarse mediante la penitencia, de hijo de ira en Hijo de Dios: porque nunca pecò mortalmente. A los Apostoles, inquisidores de la mayorias del cielo, puso Christo el exemplo del niño: *Aduocans Iesus paruulum statuit eum in medio eorum.* Como arguyendoles (aduierte el Cardenal) de alguna hinchazon y soberuia secreta, que les desviaba del cielo, de algũ afecto à primacias: *Respondet Dominus cordibus eorum: percutiens enim eos his verbis, significat illis, se intelligere, vnde prouenit*

Matth. 18. n. 3.

Caiet. ibi.

hac

hæc quæstio: scilicet ex passione animi circa primatum: eo attestante ipsos non esse perfectè conuersos ad Regnum Dei, sed adhuc aliquid auersionis ab illo habere. Quantum enim homo habet tumoris, quantum habet superbiæ, tantum habet auersionis à Regno Cœlorum. Desvio del Reino de los Cielos permitio Christo Señor nuestro en sus discipulos en el estado imperfecto, permitiéndoles hinchaçon, y soberuia, de que les purga con la semejança del niño; y à santo Tomas quiso siempre en estado de perfecto, de sencillo, humilde, y niño, para no le permitir en cincuẽta años de vida vn desuio del Reino de los Cielos.

III. En dos consultas que hizo Dios con los Angeles, grandes Consejeros de su Estado, cerca de la persona de Iob, fue admitido Satanas por fiscal, y acusador. En la primera le preguntò Dios, que le parecia de Iob, varon recto, sencillo, temeroso de Dios, y apartado del mal, sin semejante en la tierra? *Numquid considerasti seruum meũ Iob, quod non sit ei similis in terra, homo simplex & rectus, ac timens Deum, & recedens à malo?* Iob 1. n. 8. Dioselo Dios a prueba en sus bienes, para que los malbaratasse, y experimentasse lo macizo de sus virtudes. En la segunda le pregunta lo mismo, si ha encõtrado con semejante à Iob, varon recto, sencillo, temeroso de Dios, y apartado del mal? y añade: *Et adhuc retinens innocentiam?* Iob 2. n. 3. y que aun conserua la inocẽcia. Porque escusò Dios en la primera ocasion esta alabança de Iob, siendo cierto que conseruaba inocencia quien viuia con rectitud, simplicidad, temor de Dios, y desvio de todo mal? ò porque la exagera tanto en la segunda, mencionandola como claue, y realce de las demas, siendo assi que estaba embebida en ellas? Mi Padre santo Tomas: *Sed quia iam quædam virtus beati Iob manifestata erat, quæ prius manifesta non fuerat, scilicet constantia in aduersis, & ideò nunc addit. Et adhuc, scilicet post amissionẽ temporalium bonorum. Retinens innocentiã.* D. Tho. ibi. lect. 1. En la primera ocasion no admira Dios la inocencia, aunque la conocia, porque no la auia manifestado con pruebas contestes, y vista ocular: en la segunda, encarecese porque quedaba aliquidada en la piedra del toque, en el contraste de los trabajos, en la perdida de hijos, y hazienda, y por esso la añade aora. Despues de tantos lances, prouocadores de impaciẽcia, se halla Iob inocente como el primer dia, sin perder punto à la rectitud y entereza que cõseruaba en bonança. Inocencia Bautismal conseruò santo Tomas, sin entrar en lides, que prouocan perderla. Viose preso por sus hermanos, con pesada, diuturna, y desconsolada prision, y conseruò inocencia; viose acosado de cariñosas importunaciones de madre, y de hermanas, para desistir de sus intentos, y no recejò; viose de repente inuadido de vna liuiana muger, y conseruò inocencia. Hallòse en los aplausos mayores del mundo, alabado, seguido, buscado, oìdo, reuerenciado, y conseruò inocencia, como si passàran por otros tantos fauores. Prediquese en su muerte como claue de toda perfeccion, que muere con inocencia de vn niño: *Adhuc retinens innocentiam.* Que si es de agradecer rectitud, temor de Dios, y desvio del mal, en paz, antecedentemente à las tentaciones, despues dellas es de admiracion.

IV. En el Psalmo 70. dize a Dios Dauid vnas palabras, que con todo rigor ajustan à santo Tomas: *In te confirmatus sum ex vtero.* Psal. 70. n. 6. Desde las entrañas de mi madre estoi confirmado en ti. Assi Dauid, como santo Tomas fueron en las entrañas maternas indignos, ò enemigos de Dios, por el pecado original en que fueron concebidos, cuya mancha lauaron, el vno en la circuncision, y el otro en el Bautismo. Como desde el vientre de su madre dize Dauid, que fue confirmado en Dios? Ni como ajusta a santo Tomas semejante priuilegio, no siendo santificado en el vientre de su madre como Ieremias, y el Bautista? El Cardenal Hugo: *Vterus Ecclesiæ est Baptismus, qui ergo retinet baptismalem innocentiam potest dicere: In te confirmatus sum ex vtero: id est, tu confirmasti me in te.* Hugo ibi. Con mas razon se llaman los justos hijos de la Iglesia, que de sus naturales madres, porque de la Iglesia reciben ser de gracia, mas excelente que el natural, recebido de las madres. Las entrañas y vientre dela Iglesia es el Bautismo, porque en èl somos reengendrados en ser de gracia, como de naturaleza en las entrañas maternas. Y el que conseruare hasta morir la inocencia Bautismal, recebida en el Bautismo, puede dezir a Dios: En ti soi confirmado desde la pila Bautismal, entrañas de mi Madre la Iglesia. Conseruò santo Tomas hasta morir la gracia Bautismal que recibio en su pila; jamas la perdio con culpa mortal, nunca la reparò con penitẽcia, como otros mu-

muchos Santos, prediqueſe dèl, que muere inocente como niño.

V. Iob 1. n. 1. En la deſcripcion que de las virtudes de Iob celebra Dios, recto, temeroſo de Dios, y apartado del mal: *Rectus & timens Deum, & recedens à malo*, obſerua tres cõſas nueſtro Cardenal Cayetano. La primera, que en la rectitud, y deſvio del mal ſe cifran las dos partes de juſticia, y entereza, *Declina à malo, & fac bonum.* Apartarſe del mal, y obrar bien; porque rectitud abſoluta ſupone por la perfeccion, y junta de todos los bienes, con deſvio de todos los males. La ſegunda, que el Hebreo en vez de aquella palabra, *Recedens à malo*, C aiet. ibi. lee, *Recedet à malo*, de futuro; ſe apartarà del mal: *Ad inſinuandum perſeuerantiã declinandi à malo culpæ vtitur verbo futuri temporis.* Como quien alaba en Iob, no ſolo el deſvio preſente, y paſſado de la culpa, ſino el futuro, preuiniendo perſeuerancia en gracia, huyendo ſiempre de toda caìda mortal. La tercera, que à aquella palabra Dios, temeroſo de Dios, correſponde el termino *Elohim*, nombre ſignificatiuo de Dios Iuez. Paſsò ſanto Tomas la carrera de ſu vida, cõſido por la tela de juſticia, obrando todo bien, y apartandoſe de todo mal, *Recedet à malo*: y con tanta firmeza obrò bien, que jamas incurrio culpa mortal, perſeuerando en juſticia toda la vida: y eſto no a los ojos de hombres que padecen engaño, juzgando, ò por lo exterior que deſcubren, ò por la aficion cõ que miran, con juizios trocados, ſino a los ojos de Dios, que alcançan lo interior del alma, y no como quiera de Dios, ſino de Dios Iuez, que en materia de verdad, y judicatura, no ſe ahorra en vn apice con el mas amigo. Prediquenle inocente los hombres en vida, por lo que vèn, y prediquele en muerte inocente ſu confeſſor, vezes haziente de Dios, à quien el interior ſe deſcubre, y de Dios Iuez, en el foro de la penitencia, leuantado Tribunal con reo, y acuſador, y declareſe inocente toda la vida.

VI. Pſalm. 23. n. 3. 4. A quien toca la entrada en el cielo? pregunta Dauid: *Quis aſcendet in montem Domini? aut quis ſtabit in loco ſancto eius?* Y reſponde: *Innocens manibus, & mundo corde, qui non accepit in vano animam ſuam, nec iurauit in dolo proximo ſuo.* El inocente en manos, y de limpio coraçon. El que no recibio el alma en valde, ni engañò a ſu proximo. Quatro coſas enliſta el Profeta, ſegun mi Padre ſanto Tomas. La primera, inocencia y pureza de obras, frequentemente explicadas por las manos en la ſagrada Eſcritura, como inſtrumentos mas comunes de las executiones: *In merito eſt vnum, quod pertinet ad innocentiam operis. Vnde dicit innocens manibus.* La ſegunda, pureza de coraçon, quanto a la intencion, y fin, y quanto a no admitir inmundos afectos: *Aliud pertinet ad puritatem cordis: & quantum ad hoc ponit, quod conſeruetur cor purum à concupiſcentijs interioribus. Vnde dicit: Et mundo corde.* La tercera, que no ſe entregue el coraçon al deſeo de bienes temporales, ni permita conſentimiento en pecado, ni de la limpieza del coraçon ſe deſvanezca. Todo lo admite aquella palabra, *Qui non accepit in vano animam ſuam.* No recibio en valde ſu anima. El Santo: *Item ab omni cupiditate rerum temporalium. Qui non accepit in vano animam ſuam; id eſt, qui non effudit eam ſuper res vanas, vel qui non permittit ſenſualitatem ſuam peruenire vſque ad conſenſum peccati: Hieron. habet: Qui non extollunt in vanum, quia ex mundatia cordis aliqui ſuperbiunt.* La quarta, verdad en las palabras, dandolas al proximo cõformes al ſentimiento del pecho: *Item pertinet ad veritatem oris: vnde ſequitur, nec iurauit in dolo proximo ſuo.* Que mas acomodada deſcripcion de toda la vida de ſanto Tomas; inocente en manos, inocente en todas ſus obras: coraçon puro, jamas manchado con deſordenado afecto. No recibio en vano el alma, porque jamas ſe pegò a bienes temporales, quanto menos ſe derramò en ſus abundancias. Deſpreciò riquezas, reusò dignidades; nunca conſintio en culpa mortal: ni la ſoberuia hallò cabida para deſvanecerle con ſu miſma pureza, pues mirandoſe mas puro que vn Sol, miraba a Dios, Sol, que le purificaba, y aſsi humilde, vaſo indigno de purificarſe con los rayos del Sol, no engañò al proximo, en quanto tirò la pluma para ſu enſeñança. Reſta que ſea el definido del Profeta, y el buſcado para el cielo: *Quis aſcendet in montem Domini?* D. Tho. ibi.

VII. Fauorable promeſa hizo Dauid al juſto, ofreciendole en ſus peligros aſsiſtencia de la verdad de Dios en forma de eſcudo: *Scuto circumdabit te veritas eius.* Cercarate ſu verdad como vn eſcudo, ò arnès, que cubra todo el cuerpo de pies à cabeça. Que ampare Dios al juſto con verdad, es darle ſe- Pſ. 90. n. 5.

seguro amparo, porque la verdad ni quiebra aunque adelgace, ni perece aunq̃ padezca: mas porque se la dà de condicion de escudo, para recebir golpes, y no de espada para darlos, para resistir, y no inuadir, para defenderse, y no ofender? y porque se la ofrece cubriendole como cerco, sin dexarle parte expuesta a las venturas del enemigo? San Bernardo: *Necessaria sanè insuperabilis protectio veritatis, non modo interim in carne degenti, sed postmodum exeunti: & nunc quidem ob periculosos conflictus, tunc verò, ob monstruosos occursus spirituum malignorum.* La verdad de Dios assiste al justo, amparandole como escudo, arma defensiua, hecha à posta para recebir golpes, porque a fuerça de golpes, y sufrimiento labra Dios al justo; y cercale todo, amparandole en vida, y en muerte: en vida, en quantos aprie os se ofrecen; y en muerte, contra las horribles inuasiones del demonio. Trae el caso de san Martin, cuya vida ajustada despertò embidia en el infierno; y à la hora de su dichoso transito le acechò el demonio, pretensor de ruinas, mas visto fiera y sangrièta bestia, fue repelido con el escudo de la verdad: *Nihil in me funeste reperies.* Buscas en mi cabida, y no la hallaràs. Asechanças que ni quiso escusar la paciencia de Christo, ni quiso perdonar la temeridad del demonio: *Venit enim Princeps huius mundi* (dixo Christo cercano à la muerte) *& in me nõ habet quidquam.* Viene el Principe deste mundo, el demonio, atreuiose à acecharme, mas en mi no hallò nada. Exclama san Bernardo: *Fœlix quem sic circumdat clypeus veritatis, vt introitum quoque, & exitum eius custodiat: exitum vtique ab hac vita, & introitum in futurã, quo videlicet, nec moliatur à tergo, nec à facie malí quippiam inimicus attentet.* Dichosa el alma defendida del escudo de la verdad, en sus entradas, y salidas, entrando en la lucha de la muerte, saliendo desta vida peregrinando en ella, y introduciendose en la gloria. Escudo de verdad defendio a S. Tomas en vida, y en muerte, siendo en vida y doctrina Doctor de verdad: acechòle el demonio, pretendiendo vezes turbarle, en vida en figura de vn despreciable Etiope, y acechòle en muerte. Rebatio sus golpes: *Et in me non habet quidquam: nihil in me reperies.* Iamas hallò pecado mortal de que asir. Dichosa alma, que inocente entra en la pelea, y inocente sale vitoriosa, y con verdadera inocencia triunfa gloriosa.

Bern. ser. 7. in Psal. qui habitat.

Ioann. 14. n. 30.

Scuto circumdabit te veritas eius. Si Dios arma al justo con escudo, en campo le pone para que pelee. Si para defenderse el justo embraça escudo de verdad, expuesto està a golpes pernicioſos, y à vna hallamos bondad en Dios para defenderle, y en el demonio malicia para dañarle. En los coloquios que cõ Satanas trabò Dios cerca de la persona de Iob, experimentado sufrido en perdidas de hazienda, possessiones, hijos, dize: *Tu autem commouisti me aduersum eum, vt affligerem eum frustra.* Tu me inquietaste contra Iob, para que le afligiesse en valde. Reparo: Lo primero, el demonio permitido abrasò los campos, robò los ganados, derribò las casas, enterrò los hijos. Como se atribuye Dios à si las aflicciones de Iob? Lo segundo, todas las acciones de Dios tienen excelẽtissimo fin, obradas en suma sabiduria: como dize Dios que le afligio en valde? A lo primero, ni el demonio es dueño, ni el demonio tuuiera mano contra el justo, si Dios no se la diera: Dios es quien principalmente aflige, como padre, quando aflige, echando mano del demonio, como de instrumento mouido para execucion de la diuina voluntad, y consecucion de los fines altissimos de Dios. A lo segundo, mi Padre santo Tomas: *Intelligendum, quantum ad intentionem Sathan, non quantum ad intentionem Dei. Expetierat enim Sathan aduersitatem Iob, intendens ex hoc, eum in impatientiam, & blasphemiam deducere quod consecutus non erat: Deus autem hoc permisit ad declarandam virtutem eius, quod & factum erat. Sic ergo frustra afflictus est Iob quantum ad intentionem Sathan, non quantum ad intentionem Dei.* En valde, y en prouecho afligio Dios à Iob, miradas las aflicciones a diferentes lados. Afligo Dios, y embiste el demonio; el demonio con dañada intenciõ, para prouocarle impaciencias, y irritarle en blasfemias; Dios con intencion buena, para probarle la virtud, y declararle Santo: el vno pretende vencerle, y el otro sacarle vitorioso; el vno derribarle, y el otro leuantarle. Dize pues Dios: Incitasteme à afligirle en valde, respeto de tu dañada intencion, por que no conseguiste lo que pretendias; antes burlado te boluiste con las manos en la cabeça, hallãdole sufrido en vez de impaciente, y musico de mis loores, en vez de

VIII.

Iob 2. n. 3.

D. Tho. ibi. lect. 1.

blas-

blasfemo: y afligile en prouecho, respeto de mi intencion, que no salio frustrada, sacandole paciente aprouechado, virtuoso, y santo.

IX. Vn Angel de Satanas arrimadiço dio à san Pablo Dios, para que le exercitasse: 2.Cor.12. n.7. *Datus est mihi stimulus carnis meæ Angelus Sathanæ, qui me colaphizet.* Angel le llama de Satanas, junta al parecer impropria, porque el nombre de Angel proprio de Espiritus celestiales, mal se ajusta à Satanas, demonio infernal. Diga el Apostol, que se le dio vn demonio, y no vn Angel, como si lo fuera de su guarda, el que pretendia dañarle? El Angelico Doctor: D.Tho. ibi. lect. 3. *Est autem Angelus à Deo missus, seu permissus. sed Sathanæ: quia Sathanæ intentio est, vt subvertat, Dei vero vt humiliet, & probatum reddat.* Con marauillosa propriedad le llama el Apostol Angel de Satanas, juntando lo infernal con lo celestial, porque concurrieron en vna obra dos intenciones, vna de Dios buena, y otra del demonio mala: el demonio pretendia derribarle, y Dios humillarle, y darle qual oro aquilatado en el fuego de la tribulacion. Llamese Satanas en quanto exercita su dañada intencion, y llamese Angel en quanto executa la voluntad sana de Dios.

X. De aquel espiritu malo que arrebataba, è inquietaba a Saul, dize el Texto sa- 1.Reg.18. n.10. cro: *Inuasit spiritus Dei malus Saul*; que el espiritu de Dios malo enuistio en Saul. Adjetiuo que en dos ocasiones engendrò dificultad a S.Gregorio. Espiritu de Dios malo: si es malo, como puede ser espiritu de Dios, fuente de toda bondad? y si es de Dios, como puede ser malo? Responde en en la primera: *Ecce vnus idemque spiritus, & Domini appellatur & malus. Domini videlicet per licentiam potestatis iustæ, malus autem per desiderium voluntatis iniustæ.* Greg.lib.2. mor.c.11. En la segunda: *Iuste quæritur si Domini cur malus? Et si malus cur Domini dicatur? Sed duobus verbis comprehensa est potestas iusta in diabolo, & voluntas iniusta. Nam & ipse dicitur spiritus malus, per nequissimam voluntatem, & idem spiritus Domini per acceptam iustissimam potestatem.* Gregor.lib. 17.mor.c.2 Haze el demonio dos papeles, vno ageno, y otro proprio, vno de Dios, y otro suyo: en quãto obra con malicia propria, pretendiendo dañar, es espiritu malo, y en quanto executa los ordenes diuinos es espiritu del Señor. Llamele pues el Espiritu santo, espiritu de Dios malo, malo segun que corresponde à si mismo, y de Dios, segun que corresponde à Dios. Opusose à Tomas el demonio con intencion dañada, amparòle Dios con su bondad, pretendio el demonio derribarle, y en vano, porque jamas cayò de la felicidad de la gracia que consiguio en el Baptismo: pretendio Dios exaltarle, y en prouecho, consiguiendo vida pura, inocente, sin mancha, y como tal muere, mirando apacible la muerte, y esperando con ojos serenos la gloria.

CAPTVLO XXIII.

Marauillas que obrò Dios en la muerte del Santo, manifestadoras de su gloria.

Castill. lib. 3. c.33 Sur. Seraph. ex Thoc. p 8 Fizam. Galuan vol. 1. c.9. Villeg Surio, Thoce p.9. Pizaman. Antonin. tit. 23. c. 7. parraf 32. Petrus ce

POCO antes de partir de Napoles santo Tomas, en vna enfermedad que padecio, siruiendole Frai Bonfilio, Religioso de aquel Conuento, salio de la celda del Santo para traer algunrs cosas; y porque no quedasse solo, dexò en sustitucion la asistencia a vn muchacho seglar, hermano suyo, el qual vio entrar por la ventana vna Estrella resplandeciente, y clara, y descansar sobre la cama, cõ tanta luz, que deslumbrado, y admirado, salio dando vozes, y llamando gente. I.

Tres dias antes de morir el Santo en Fossanoua, se vio sobre el Conuento vna Estrella hermosissima, y bella, que de dia despedia luz, y de noche luzia como vn Sol, derramada en forma de vn cometa, la qual desaparecio al punto que el Santo fallecio: con II.

Natal. Galuan vol. 1. c. 9, Ribadeneir. Cruz cap. 8, Voragine, Sanct. Franc. §. 47. Gio Michel.

con que salieron los Monjes del que serà en que les puso la nouedad del cielo, reconociendo que los Astros señalaban la muerte de santo Tomas.

Thoco ap. Seraph p. 9. Ribadenei.

III. Cercano yà el transito glorioso del Santo, adormecio en la Iglesia vn Monje que assistia orando, y en sueños vio vna verdad (que en sueños sabe Dios enseñar verdades) caìa sobre el Monasterio vna estrella de admirable resplandor, y dos a la par combinadas partian del cielo de carrera, como a socorrer la estrella caida; à poco rato vio que la estrella primera se leuantaba, y acòpañada de las dos segundas subia al cielo, ostentando estraña grandeza, y como igualando el tamaño, hermosura, y resplandor de sus coadjutoras. Despertò, y oyò tocar las tablas, señal de que vsan los Religiosos para conuocar el Conuento quando alguno agoniça, y entendio, que la estrella caìda era el Santo al golpe de la muerte, y que el alma partia con inmensa gloria al Cielo, acompañada de glorioſos Astros, indices de los Santos que le assistian. Y si se dà licencia a pensar en las dos estrellas, podremos entender a san Pablo, y a san Agustin, por Doctores inclitos, figurados en estrellas, y por Abogados, y especiales Patrones del Santo, assistentes à su muerte, con cuya hermosura, y resplandor competia, si no igualaba, hecho imitador en vida de tan singulares exemplares. Estas visiones de Astros luminosos assegura la Iglesia quãdo canta esta letra: *Stella candens emicat, stuporem dans insolitum: quæ instantem indicat Beati Thomæ transitum.* Otra: *Sidus missum Thomæ de superis, nouo signo diuini muneris, hunc cœlestem demonstrat cæteris, verbo vita, doctrina litteris: quam excelsus quem cœli prædicant; quam præclarus, quem stellæ indicant.*

In officio S. Thom.

Thoc. apud Seraph par. 10. Castillo, Monopoli, Surio, Pizaman. Ribaden. Villeg. Voragine, Gio Mich.

IV. Estando el cuerpo en el feretro compuesto para el entierro, se hizo llenar a su presencia Fr. Iuan de Ferentino. Prior, ò Suprior del Conuento de Fossanoua, que estaba casi ciego, ò del todo, en que se diferencian los Autores, y arrojado à los pies del Santo, hizo apretada oracion, leuantòse, y puso rostro con rostro, para que los huessos del Profeta viuificassen sus ojos. Valiole alcançar perfecta vista; y exclamò bendiciendo a Dios que por meritos de su siervo le auia alumbrado, y aduierte Iacobo de Voragine, que andando el tiempo fue Obispo Vmbraticense.

Anton tit. 23. c. 7. parraf 11. Thoco p. 9. Sur. Ribadenei. Cruz cit. c. 8. Monop. c. 101. Gio Michel. Castillo.

V. A la sazon que caminaba la procession del entierro, quando con alaridos tristes gemiã su muerte la sobrina, y demas matronas, como si fuera racional vn machuelo en que el Santo andaba (necessidad en que le puso la fistula de la pierna) dioſe por entendido sin ser racional, y rompio las cadenas que le ataban, y suelto partio de carrera, rompiendo por la gente, hasta encontrar con el cuerpo, à cuyos pies repentinamente cayò muerto. Lloren su perdida los irracionales brutos, y muera el animal, muriendo la vida para cuyo seruicio fue criado, y muera quando no es bien sirua à otros vsos el que siruio al Santo.

Anton. tit. 23. c 7 parraf. 11. Castill Monopol. Gio Michel. Pizaman. Ribaden. Cruz lib. 4. cit. c. 9. Vorag.

VI. El mismo dia que el Santo murio, comiendo Alberto Magno y Obispo con el Prior y Religiosos de Colonia, llorò de repente el gran Doctor, derramando tiernas, viuas, y prolongadas lagrimas: estrañaron la nouedad no pensada los presentes, y requerido, respondio: Lloro porque oi ha muerto mi amante hijo Fr. Tomas de Aquino, lumbre de la Iglesia. Notòse el dia, y aueriguado, comparecio verdadera la reuelacion que del transito de santo Tomas hizo Dios a su Maestro.

Anton. tit. 23. c 7. parraf 11. Sur. Thoco p 9. cit Pizam. Petr. de Natal Galuan vol. 1. c. 10. Ribad Villeg. Cruz cit Castillo, Monopol. Gio Mich.

VII. El mismo dia manifestò Dios su gloriosa muerte en Napoles à Frai Pablo de Aquila Inquisidor Apostolico, varon celebre en virtud y letras: estando en oracion vio en vision imaginaria à santo Tomas, leyendo su acostumbrada Catedra, con concurso grande de Religiosos, y Estudiantes, à que tambien èl era admitido por dicipulo; vio que san Pablo entraba en el General, à quien con sumo respeto reuerenciaron todos, en especial santo Tomas, como à eminentissimo Maestro cedia el puesto, desocupando la Catedra, para que mejorasse de Catedratico, y los Estudiantes de Doctor. Detuuole el Apostol, mandandole prosiguiesse la letura, que tal vez se enamoran los Paisanos del Cielo delos Sayagueses de la tierra, que assisten en sus cortijos, y gustan sus platos. Preguntòle santo Tomas, si auia acertado con su mente en la exposicion de las epistolas (deseos que le aquexaban, acierto y mas acierto en sus acciones) à que respondio el Apostol, que si, quãto en esta vida se sufre alcançar à hombre mortal: pero ven conmigo, que yo te lleuarè à donde con mas claridad, y mayor perfeccion me entiendas, y arrebatandole por la capa, le lleuò consigo. A esta sazon dio vozes el Religioso Orador, ocupado en su extasis, llamando al Conuento: Padres, Padres, que nos quitan a nuestro Doctor. Concurrieron los

los Religiosos,y con admiracion de los llamados, y propria,saliendo del arrobo, contò la vision,y notaron que aquel dia,y aquella hora espirò el Santo. Y quiso Dios mostrar lo que el Apostol le fauorecio, y las finezas con que premiò los afectos con que el glorioso Doctor procurò entenderle,imitarle,y seguirle. Aprueba la Iglesia esta vision rezandola: *Scholas Thomæ Paulus ingreditur, sacra simul fulgent mysteria, dignè tandem peruptum trahitur, vir cœlestis ad cœli præmia. Clamor fratris trinus emittitur: Doctor noster à nobis tollitur.*

In officio S. Thom.

VIII.

Otra admirable vision tuuo Fr. Alberto de Bresa, varon famoso en virtud y letras, pregonero assiduo de la santidad y ciencia de santo Tomas, no menos calificada por la Iglesia que la passada, pues canta assi: *Sertum gestans, cum torque duplici, cappa gemmis ornata ternitur, ex monili fulgoris cœlici, lux emissa mundo diffunditur, Augustinus fratri sic loquitur. Thomas mihi par est in gloria, virgina i præstans munditia.* Y fue el caso, deseaba conocer la alteza de la gloria, proponia a Dios ansias (que para lo que Dios quiere sabe darlas) y vn dia resuelto en lagrimas, prostrado ante el Altar de nuestra Señora, vio dos grauissimas personas, cercadas de admirable resplandor, la vna con vestiduras Pontificales arabiada, baculo Pastoral en la mano, y en la cabeça Mitra; y la otra vistiendo el habito de la Orden de Predicadores. Desta se le dio a notar mas la belleza: Ceñia su cabeça vna corona de oro, sembrada de piedras preciosas, igualmente rica, como hermosa. Cargaban sobre sus ombros dos collares, que trençaban cuello, y espalda, el vno de plata, y el otro de oro, asian vn pendiente, que assentando en el pecho con su claridad, y resplandor, ilustraba toda la Iglesia. La capa se poblaba de pedreria hermosa, à modo de menudas estrellas: el escapulario, y saya vencian todo imaginable, y resplandeciente candor. Arrojase a los pies de ambos, suplicando con instancia humilde noticias ciertas de la vision. Entonces el Pontifice santo hablò al Religioso contemplatiuo: Que admiras Alberto, yo soi Augustino, Doctor de la Iglesia, embiado a descubrir las glorias de Tomas (que si por cuenta de Pablo corrio introducir a Tomas en la gloria, por la de Augustino corre manifestarla.) Este que me acompaña es santo Tomas, quien en todo, y por todo siguio mi doctrina, y la Apostolica, ilustrando con su doctrina la Iglesia de Dios. Esse precioso joyel de inmenso resplandor, es la intencion rectissima de que siempre vsò para defender, y declarar la Fé. Las estrellas que siembran su capa, son los libros que escribio, igualame en la gloria, auentajame en la pureza virginal, y yo le adelanto en la dignidad Obispal. Dicho esto desaparecieron. Las palabras de san Antonino: *Quid miraris frater Alberte? Ego sum Augustinus Doctor Ecclesiæ, qui fui missus ad declarandam gloriam S. Thomæ, is est qui mecum est: qui doctrinam meam, & Apostolicam in omnibus sequutus est; & Ecclesiam Dei sua doctrina illustrauit. Lapis pretiosus in pectore tanto splendore enitens, significat rectissimam intentionem quam habuit ad declarationem & defensionem Fidei. Lapides plures pretiosi sunt libri quos edidit. Ipse igitur mihi par est in gloria, virginali me excellens munditia, & ego illum Pontificali excellentia.*

S. Vincent. in serm. D. Thom. Anton. 3. p. tit. 22. c. 7. parraf. 12. Seraphin. in vita D. Th. p. 9. in addition. & Tho co ap ipsum p. 7. Pizam. Galuan vol. 1. c. 11. Ribaden. Cruz cit. Sanctes Franc. parra fo. 8. Monopoli c. 101. Gio Mich.

IX.

Debaxo de misterioso enigma se descubrio el Santo por si mismo glorioso à Fray Rainerio, Religioso de su habito, Sacerdote, viole cercado de inmensa luz, y con el ojo derecho, incomparablemente mayor al finiestro, vision estraña, y que engendrara sospecha de verdadera por monstruosa, representando desigualdad en correspondientes miembros, si el mismo que la mostraba, no se declarara. Esta diferencia que en mis ojos vès (dixo a Rainerio el Santo) señala la grandeza de gloria de que gozo, y conocimiento mas claro, y perfecto à quanto en vida mortal puede alcançarse.

Pizaman.

§. I.

§. I.

Ponderanſe los ſuceſſos referidos.

I. CON multiplicadas eſtrellas anuncia Dios el trãſito de S. Tomas, yà le enuiſte vna en el lecho en Napoles, yà le ſeñala en Foſanoua otra, yà ſe deſcubre al Religioſo Monje en Eſtrella, preſagios todos de ſus glorias, cuyos miſticos ſimbolos ſon las eſtrellas. Tratando S. Pablo la reſurreccion de los cuerpos, ſe aprouechò de la diferencia del Sol, Luna, y Eſtrellas, 1. Cor. 15. *Alia claritas Solis, alia claritas Lunæ, & alia claritas Stellarum. Stella enim à ſtella differt in claritate: ſic & reſurrectio mortuorũ.* De diferẽte claridad gozan el Sol, Luna, y Eſtrellas, y entre las Eſtrellas, vnas ſe diferenciã de otras en mayor, y menor claridad, aſsi ſe diferenciã los cuerpos reſucitados. Aqui habla el Apoſtol de la reſurreccion de los cuerpos glorioſos, en ſemejança de los incorruptibles, y celeſtiales Aſtros: lo vno, porq̃ los cuerpos reſucitados de los condenados, no merecen compararſe con eſtrellas, ni coſa del cielo, y claridad, quãdo cubiertos de tinieblas, ſeran horror, eſpanto, ignominia, y afrenta. Lo otro, porq̃ nueſtro Card. Cayeta no tuuo por equiualente à gloria la claridad q̃ menciona el Vaſo de eleccion; *Alia claritas (pro gloria) Solis, alia claritas (pro gloria) Lunæ, alia claritas (pro gloria) ſtellarũ.* Y gloria de cuerpos ſolo ajuſta a los juſtos reſucitados. Y lo otro, porq̃ el Angelico Doctor en la claridad del Sol entendio la gloria corporal del Sol de juſticia Chriſto; y en la claridad de la Luna, la gloria corporal de la Luna de la Igleſia Maria; y en la claridad delas Eſtrellas, la gloria corporal de los demas Sãtos: *Poteſt intelligi per Solem Chriſtus, Malach. vlt. Orietur vobis timentibus nomen meũ Sol iuſtitiæ. Per Lunam B. Virgo, de qua Cãt. 6. Pulchra vt Luna. Per Stellas ad inuicem ordinatas cæteri Sancti, Iudic. 5. Stellæ manentes in ordine ſuo.* Dize pues el Apoſtol: A la traça q̃ el Sol, lumbrera Preſidente del cielo, excede en claridad, hermoſura y luz a la Luna, y Eſtrellas, y la Luna a los Aſtros, y las Eſtrellas vnas entre otras reſplandecẽn mas, y brillan; los cuerpos glorioſos, derramas de la gloria del alma, redundãcias delos torrẽtes de ſu hermoſura, ſe diferenciã, y excedẽ, ſobre todos Chriſto, con incomparables exceſſos, como Cabeça y Sol: luego la Virgẽ ſantiſsima como Luna, y deſpues los demas Santos, como Eſtrellas. Anuncia pues Dios la muerte de Tomas con multiplicadas eſtrellas, claros enigmas deſu reſurrecciõ glorioſa, como dandonos a entender, q̃ muere como juſto, para coronarſe de gloria, y luzga como Sol la eſtrella q̃ le ſeñala, como dandonos a entẽder, que ſi los juſtos ſe diferencian en gloria, cõmo las Eſtrellas en claridad, quando toca a Eſtrella de Tomas reſplandores de Sol, ſus glorias ſon de auentajadiſsimo juſto.

1. Cor. 15. n. 41. 42.

Caiet. ibi.

D. Tho. ibi. lect. 6.

II. Señalenle Eſtrellas, ſeñalandole en el cielo ocupando ſilla de Doctor. A los Doctores llamò Eſtrellas Daniel: *Qui autẽ docti fuerint, fulgebunt quaſi ſplendor Firmamenti: & qui ad iuſtitiam erudiunt multos, quaſi ſtellæ in perpetuas æternitates.* Lucirã como reſplãdor del Firmamẽto los doctos en la reſurreccion, y como Eſtrellas en perpetuas eternidades, los Maeſtros auẽtajados. Porq̃ compara Daniel los Doctores al reſplandor, y à las Eſtrellas, baſtãdo, al parecer, pintarlos glorioſos enel cielo, ò quãdo mucho, auentajarlos al reſplãdor, ò àlas Eſtrellas, yno a ambas coſas? Y porq̃ llamãdolos doctos, proſigue q̃ enſeñan, pues la enſeñança es anexa al Doctor, y parece eſcuſado explicarla, quando ſe ſupone ciencia? Nueſtro Hugo: *Quaſi dicat: Omnes boni ibunt, in vitam, ſed Doctores, & Prædicatores iuſti aliquid amplius habebunt, quia habebunt duplex præmiũ, aureamſcilicet & aureolã. Quaſi Stellæ: Sancti Doctores ſplẽdori cœli comparantur propter præmiũ ſubſtantiale, Stellis propter meritũ accidentale, meritum ſcilicet aureolam. Duo autem dicit de eis, quod ſunt docti in ſe, & quod erudiunt alios; quod eſt contra eos qui cum indocti ſint, alios tamen erudire appetunt. Item contra eos etiam, qui cum docti ſint, alios docere negligunt.* Reſerua el Profeta para los Doctores ſemejanças de reſplandor, y Eſtrellas, como auentajandolos a los demas juſtos, à todos toca vida eterna, y bienauenturança, à los Doctores bienauenturança luzida. Vſa de ambas ſemejanças de reſplandor, y eſtrellas, alũbrando las dos glorias eſſencial y accidental de q̃ gozan, el premio ſuſtancial, corona de oro, correſ-

Daniel. 12. n. 3.

Hugo ibi.

pondiente a los merecimientos, grangeados con el magisterio, y à la caridad empleada en enseñança de los proximos, y el premio accidental, aureola por auer enseñado: llamese resplandor del Firmamento el premio essencial; y llamese estrella el accidental, que en los Doctores lo essencial y accidental es de casta de luz. Doctos los llama en si, y doctos para los demas, en contraposicion de los que sin ser doctos en si, quieren parecerlo, enseñando a los demas, y delos que siendo doctos reusan la enseñança. Fue santo Tomas docto, y Doctor de la Iglesia, sabio en si, enseñò à los demas, ni presumio enseñanças, ageno de sabiduria, ni lleno de sabiduria reusò enseñar: señalenle estrellas con luzidos resplandores, como señalandole en el suelo por glorioso en el cielo, como Doctor. De si mismo dixo S. Agustin, que era dispensador, y ministro de la saluacion eterna: *Dispensator planè salutis æternæ, cum cæteris innumerabilibus conseruis meis sum.* Oficio proprio de Doctor diligenciar la saluacion de los Fieles: *Qui ad iustitiã erudiunt multos*; y aueriguando luego entre las tropas de ministros dignos y indignos que la Iglesia abraça, y sufre, quien sea fiel dispensador, remite a la pureza de Dios aliquide si lo es: *Sed quæritur inter dispensatores, vt fidelis quis inueniatur, & inter ipsos fideles, in quorum me numero, ille qui non fallitur computet, alias & sic, &c.* Miẽtras el mas ajustado, y fiel Doctor viue en esta vida, viue con rezelos de si cumple, ò falta a su ministerio; temores, que muchas vezes aquexaron a S. Tomas: llega la hora de su muerte, y arrojando el cielo estrellas, diuisas de Fieles Doctores, aprueba Dios su ministerio, y muestra auer sido fiel dispensador.

Ang. Auda ci. epis. 140.

III. No carece de misterio obre santo Tomas en el feretro milagro de vista, dãdola à vn ciego, y sea su primer milagro, muerto alumbrar, como dando a entender, q̃ muerto no murio la luz que alumbraba el mũdo, y que muerto no desiste del oficio de alumbrar que exercitò en vida; antes le continua, alumbrando en muerte, como alumbrò en vida. A vn ciego iluminò la luz Christo, y notò el Euangelista el puesto: *Factum est cum appropinquaret Iericho, cæcus quidã Et cõfestim vidit, &c.* Acercãdose à Iericò. Parece demasiada aduertẽcia, y que se le cuentã à Christo los passos. Para el milagro que importa sea en Iericò, ò fuera? Vea el ciego, y celebrese el milagro dondequiera que se obrare. No le parecio a S. Gregorio ociosa la nota: *Notandum verò est, quod cum Iesus Iericho appropinquare dicitur, cæcus illuminatur. Iericho quippe Luna interpretatur: Luna autem in sacro eloquio, pro defectu carnis ponitur.* Iericò se interpreta Luna, y la Luna por sus menguas y mudanças significa en las sagradas letras, defectos y menguas de carne, y Christo es tan essencialmente luz, y tiene por tan proprio oficio alũbrar, que aun en menguantes alumbra, si à los ojos humanos parecen quiebras sus passiones. Y note el Euangelista que dà vista al ciego cercano à Iericò, porque cercano a la muerte, y con su muerte dà vista al hombre ciego. De vista santo Tomas en el ataud, alumbre muerto, quando experimenta menguas de carne, y total desfallecimiento, assemejãdose à Christo, que entre passiones, y muerto dà vista.

Luc. 18. a. 35. 43.

Greg. hom. 2. in Euang.

IV. Suelta el machuelo en que camina Tomas las ataduras que le detienen ausente, quando sueran en sus oìdos gemebundas vozes, y lugubres gemidos, como reconociendo la naturaleza la falta del grã Doctor, acudiendo a llorar, con instincto superior, quien carecia del proprio, como si conociera que sola falta del mayor bien que posseìan, podia exprimir tan desconsoladas lagrimas. Muere à la presencia de su amo muerto, qual si se conociera indigno de otro posseedor, y juzgara que ninguno merecia ocupar prenda que santo Tomàs ocupò: obre el Autor de la naturaleza en el animal bruto, lo que en el racional obràra la razon: Fui criado para seruicio de Tomas, à bien, y mal tratar le he acompañado, acabase mi ministerio muriendo, es inutil yà mi vida, muera yo. Considerò san Bernardo el jumento pobre, que para los mas glorioso triunfos, y entrada pomposa en Ierusalen escogio Christo Señor nuestro, y inuidiando la carga, y calidad del ginete q̃ le gouernaba, lastìma la necedad, y falta de conocimiento: *Quis enim nõ illi iumento plurimũ inuideret, cuius in humili tergo, ad commendationem ineffabilis suæ mansuetudinis, dignatus est sedere Saluator: si cum illius tam pretiosi oneris gestatione, intelligentiam quoque tam singularis habuisset honoris?* Si lleuando el jumento a Dios humanado, conociera la calidad y precio del bien que

Bern. serm. 7 in Ps. qui habitat.

què lleuaba quien no le inuidiara, quando para mostrar Dios su inefable mansedumbre, escogio assiento, no en triunfantes carroças, ni loçanos caballos, sino en vn humilde, y pobre jumento. Vn flaco, y trasnijado machuelo escogio santo Tomas para su necessaria caballeria, mostrando en la pequeñez, y pobreça del animal, la humildad, y pobreça de su espiritu. No conocia la bestezuela la calidad y precio del bien q̃ lleuaba, suple sus vezes el Autor, y quiere Dios obre como si conociera, y muera quãdo siente muerto à quien le gouernaba. Buelue san Bernardo al jumento que siruio a Christo, y pregunta: *Cæterum, vnde ei de quo nunc loquebamur Saluatoris a sello verendum vllatenus videbatur, ne sub illa tali sarcina deficere posset in via? An verò timendus ei, aut luporum incursus, aut raptorum occursus, vel præcipitium seu periculum aliquod sub tanto Præside metuendum?* Que seguro caminàra aquel jumento lleuando a Christo, si conociera a quien lleuaua? conociera juntamente que ni el oso, ni el leon, ni bestias montarazes le inuadieran en desiertos arenales, ni entre tropas de enemigos padeciera insultos, ò assaltos contrarios, porque le gouernaba Christo, à quien obedecen los elementos, y hincan rodilla todas las criaturas. Seguro caminaba el machuelo, cauallereandole S. Tomas, ni teme despeños, ni le espantã caìdas, que vn Angel le gouierna, y Dios al Angel: muere muriendo el Angel, que le falta guarda, queda solo, y expuesto a perdidas, el q̃ sin conocimiento experimẽtaba honras y ganancias viuiendo su dueño.

V. Honra S. Pablo el transito de santo Tomas; no es comparable santo Tomas con S. Pablo, ni Santo alguno con los Apostoles, tocaronles las primicias de la gracia, lo grueso, lo pingue, la nata, y mejorado del Espiritu santo: *Nos ipsi primitias Spiritus habentes.* Nosotros mismos poseedores de las primicias del Espiritu, dixo el Vaso de eleccion, hablando de si mismo, y delos demas del coro Apostolico; y explica el Angelico Doctor: *Nos ipsi scilicet Apostoli, habentes primitias Spiritus sancti.* Y porq̃ se llaman primicias del Espiritu? *Quia scilicet Spiritũ sanctum, & tempore prius, & cæteris abundantius Apostoli habuerunt, sicut & in fructibus terræ, illud quod primo ad maturitatem peruenit, est pinguius & magis acceptũ. Hier. 2. Sanctus Israel Domino primitiæ frugũ eius. Hebr. 12. Accessistis ad Ecclesiam primitiuorum, qui conscripti sunt in cœlestibus. Ex quo patet quod Apostoli sunt omnibus alijs sanctis, quacumque prærogatiua præfulgentes, siue virginitatis, siue doctrinæ, siue martyrij? Præferendi, tanquam abundãtius Spiritum sanctũ habentes.* Llamanse primicias del Espiritu diuino, porq̃ como los primeros frutos que la tierra arroja, son los mas gruessos, fecundos, abundantes, y agradables: los Apostoles fueron los frutos mas fertiles y sazonados que el Espiritu santo produxo: desuerte, q̃ se prefieren à qualesquier otros Santos, por excelsos que sean en meritos, y resplandeciẽtes en virginidad, doctrina, y martirio, laureolas accidentales de gloria.

Ad Rom. 8. n. 23.

D. Tho. ibi. lect. 6.

El mismo Apostol: encarece las riquezas de la gracia: *Secundum diuitias gratiæ eius, quæ superabundauit in nobis, in omni sapientia & prudentia;* dada a todos los Sãtos con colmada medida, y a los Apostoles con superabundãtes colmos, en todo genero de sabiduria, y prudencia. Cuentase el Apostol con gracia excesiua a los demas Sãtos no Apostoles. Esso quiere dezir, segun mi P. S. Tomas: *Quæ quidem gratia superabundauit in nobis, id est abundãtius fuit quam in alijs.* Y destas palabras infiere temeridad, ò error comparar con los Apostoles à algun Santo: *Ex quo apparet temeritas illorum (vt non dicam error) qui aliquos sanctos præsumunt comparare Apostolis in gratia, & gloria. Manifestè enim patet ex verbis istis, quod Apostoli habent gratiam maiorem, quam aliqui alij sancti post Christum, & Virginem Matrem.* Y mas abaxo concluye: *Temerarium est ergo aliquem sanctum Apostolis comparare.*

VI. Ad Ephes. 1. n. 8.

D. Tho. ibi. lect. 3.

Dos objeciones se opone el Doctor santo: la vna fundada en la omnipotencia, y liberalidad de Dios, cuyas manos parece se atan si le embaraçamos obre mayores efectos de gracia que los obrados en los Apostoles: y la otra, en la ingenuidad del libre aluedrio, y capacidad de la voluntad humana, poderosa para merecer tanto quanto los Apostoles merecieron, amando tanto a Dios, padeciendo tanto por èl. Y aun en algunos Santos se vieron martirios mas atrozes, y mas diuturnas passiones. Respõde a lo primero, q̃ pudiẽdo obrar Dios mas de lo q̃ obra, y producir mas glorioſos efectos, no obra mas de lo que quiere obrar: lo qual no arguye limite en el poder diuino, sino volũtad ordenada, y grãdeza en q̃ puede obrar mas, despues de obrado tanto.

VII.

A lo segundo descubre el corto campo de nuestras fuerças, quando nada podemos, sino es ayudados de socorros diuinos, que comunica Dios a medida de su voluntad, en beneficio de quien graciosamẽte los recibe, sin serle debidos. Refiero las palabras del Sãto en ambos lugares, por la celsitud, y mas abundante doctrina que ministran. En el primero: *Sed potest aliquis dicere, quod quidam alij sancti maiora tormenta sustinuerunt, & maiores austeritates, propter Christum, quam Apostoli. Sed sciendum est, quod magnitudo meriti principaliter, & respectu essentialis præmij attenditur secundum charitatem. Consistit enim præmium essentiale in gaudio quod habet de Deo. Manifestum est autem, quod de Deo plus gaudebunt, qui plus amant. Vnde & illam visionem beatam Dominus suo dilecto promittit, dicens Ioan. 14. Si quis diligit me diligetur à Patre meo, & ego diligam eum, & manifestabo ei me ipsum. Sed secundum quantitatem operum, meretur homo præmiu accidentale, quod est gaudium de talibus operibus. Apostoli ergo illa opera quæ fecerunt, ex maiori charitate fecerunt, ex qua habebant cor ad multa maiora facienda, si fuisset opportunum. Si autem dicat aliquis potest tantum quis conari, quod habebit equalem charitatem cum Apostolis. Dicendum quod charitas hominis non est à se ipso, sed ex gratia Dei, quæ datur vnicuique secundum mensuram donationis Christi*: y prosigue el repartimiento de las gracias, de cuya distribucion nos aprouechamos en otra ocasion; y cierra en los Apostoles: *Ideò Deus eis abundantiorẽ gratiam præ cæteris tribuit.* En el segundo: *Si verò dicatur alios sanctos tantum mereri posse, quantum & Apostoli meruerunt, & per consequens tantam gratiam habere. Dicendum est, quod benè argueretur, si gratia pro meritis daretur, quod si ita esset, iam non esset gratia, vt dicitur Roman. 11. Et ideò sicut Deus præordinauit aliquos sanctos ad maiorem dignitatem, ita & abundantiorem, gratiam eis infudit, sicut Christo homini, quem ad vnitatem personæ assumpsit contulit gratiam singularem. Et gloriosam Virginem Mariam, quam in Matrem elegit, & quãtum ad animam, & quantum ad corpus gratia impleuit. Et sic Apostolos, sicut ad singularem dignitatem vocauit, ita & singularis gratiæ priuilegio dotauit, propter quod dicit Apostolus Roman. 8. Nos ipsi primitias spiritus habentes. Glossa: Tempore prius, & cæteris abundantius.*

Con estas primicias de que gozan los Apostoles, y à que no ascienden los demas Santos, se compone en santo Tomas, alteza singular de gracia, merecimientos, y gloria, mui parecida a la del Apostol, quando tan cariñoso, y fauorable le assiste, trabando dulces coloquios. Con cuidados moria santo Tomas de si auia alcançado verdadera noticia, inteligencia, y luz del Apostol san Pablo, quitaselos el glorioſissimo Apostol, assegurandole auerla conseguido quanto es posible en esta vida a hombre mortal. Reuelacion que a vna acredita los Comentos de santo Tomas sobre el Apostol, assegurandolos, quanto es posible, conformes a su mẽte, y descubre el sumo afecto con que le fue deuoto. El enamorado de san Pablo san Iuan Chrisostomo, al amor y deuocion que le tuuo, atribuyò la mucha sabiduria con que resplandecio en la Iglesia: *Neque enim nos, quæ scimus, ab ingenij bonitate atque acumine scimus, sed quod illu nos vir o impensè affecti, ab illius lectione nunquam discedimus.* Lo mucho que he alcançado para lustre de la Iglesia, y aprouechamiento de los Fieles, no es parto de ingenio agudo, y bueno, sino de afecto entrañable con que me entreguè à reboluer escritos del Apostol, sin dexarlos de las manos, y premia el amor que le tengo, dexandose entender. Assombro fue de gracia san Iuan Chrisostomo, su eloquencia, y delgadeza le grangearon el promerito nombre de Lengua de Oro; mas todo fue inferior à la deuocion que tuuo al Apostol, no haze caso de lo primero, porque prendas humanas, por reluantes que sean, poco escudriñan de misterios diuinos, adjudica quanto alcançò a lo segundo, que el amor tiene licencia para introducir al amante en el alma, pecho, y entendimiento del amado, sin reserua de secretos; amò à Pablo, y entendiole. De aqui arguyo: A la aficion reduce san Iuan Chrisostomo la inteligencia del Apostol, el Apostol se declara en que santo Tomas le entendio, y penetrò quanto es posible en esta vida a hombre mortal: luego la aficion de santo Tomas a san Pablo, fue la posible en esta vida a hombre mortal.

VIII.

Chrysost. præf. in epistol Pauli.

Encontròse Christo Señor nuestro el dia de su resurreccion con dos de los Discipulos, caminantes à Emaus. La buena compañia del Maestro no conocido, y la bue-

IX. Luc. 24. n. 29.

buena platica que trabaron, inflamòles el coraçon, y reparando san Gregorio en sus ardores, y en el efecto de amor con que obligaron al aparente Peregrino a detenerse para cenar: *Manè nobiscum quoniam adveſperaſcit*; dize: *Quia eſſe extranei à charitate non poterant hi cum quibus veritas gradiebatur eum ad hoſpitium quaſi peregrinum vocant.* No podian hallarse los dicipulos estraños de caridad, quando se hallan acompañados de la verdad. Reparo: Como induce san Gregorio asistencia de caridad en los dicipulos de la compañia de Christo verdad? De acompañarles Christo verdad, hiziera consequencia à verdad pegada de tan buena compañia; y si quiere inducir caridad, llame a Christo caridad, y amor, pues lo es essencialmente (*Deus charitas eſt*) no menos que verdad, y correspondera mejor caridad, pegada de caridad compañera, que apegos de amor de verdad asistente? Forma estremada ilacion el santo Pontifice; la verdad alumbra el entendimiento, y inflama la voluntad, acompañales la verdad Christo, ilustrales con su platica el entendimiento, y sienten incendios de coraçon, y el amor con que arden despierta conocimiento de la verdad que les acompaña. Asistea santo Tomas la verdad del Apostol, y abrasase el Santo en su amor, y el amor con que se abrasa, le introduce en el pecho Apostolico que desabrochado le fia, quanto es posible en esta vida, para que alcance de sus verdades en esta vida, quanto es posible, quiẽ le ama en esta vida, quanto le fue posible.

Greg hom. 23. in Euág.

1. Ioann. 4. n. 9.

X. Arrebata el Apostol al Santo, diziẽdole: Ven conmigo adonde con mas claridad me entenderàs. Diose el Apostol à entender a Tomas, quanto es posible entenderse en esta vida, y restòle entenderle cõ mas fondo, y penetracion, reseruada a la luz clara de la bienauenturança. El mismo Apostol: *Nos autem reuelata facie gloriã Domini ſpeculantes in eandem imaginem transformamur, à claritate in claritatem.* Passamos (dize) en el conocimiento de Dios de claridad en claridad. Dificulto: En la bienauenturãça conoceremos a Dios claramente, y sin reboço, con la vision beatifica; en esta vida conocemosle, ò por efectos naturales, que solos son rastros, y pisadas de su ser, estampas imperfectas de su bondad, ò por Fè, conocimiento mas perfecto, pero obscuro: diga el Apostol passando de acà allà, que passaremos de conocimiento obscuro à conocimiento claro, y no diga, que passaremos de claridad à claridad. Mi Padre santo Tomas diferencia en los Apostoles tres grados de conocimiento: vno natural, y otro de Fè, y otro de gloria, y todos los llama claros, si bien desiguales entre si; *Transformamur inquã, à claritate in claritatem; in quo diſtinguit triplicem gradum cognitionis in diſcipulis Chriſti. Primus eſt à claritate cognitionis naturalis, in claritatem cognitionis Fidei. Secundus eſt à claritate cognitionis veteris Teſtamenti, in claritatem cognitionis gratiæ noui Teſtamenti. Tertius eſt, à claritate cognitionis naturalis, & veteris, & noui Teſtamenti, in claritatem viſionis æternæ.* Passa del conocimiento claro que alumbra la luz natural à la claridad de la Fè, superior a la razon natural, y mas sensible experiencia, por la mayor certeza con que alumbra. Passa del conocimiento de Fè, alumbrado en la vieja lei, al conocimiẽto mas claro de essa misma Fè, alumbrado en la lei de gracia, y Euangelio. Passa de la claridad del Euangelio a la claridad de la gloria, donde pàra el conocimiento en termino de perfeccion, sin poder adelantarse, porque despues de la claridad del Euãgelio, no ai desear mayor claridad que la gloria. Empleò santo Tomas la grãdeza de su caudal natural, perficionado cõ las lumbres de Fè, y noticias del viejo, y nueuo Testamento, en entender al Apostol, alcançò claras noticias, las posibles en esta vida, y dellas passa à penetrarle con perfeccion en la claridad de la bienauenturança, adonde el Apostol descubierto el rostro se le manifiesta.

2. Cor. 3. n. 18.

D. Tho. ibi. lect. 3.

XI. No es pequeña gloria de Tomas, que publique Augustino glorioso sus glorias: y no fuera de Tomas pequeña gloria competir en glorias con Augustino, Serafin abrasado en amor, coraçon ardiente en incendios diuinos, herido, flechado cõ omnipotentes fuerças de manos deificas, Santo de los mayores Santos del cielo, cercano en glorias, como en meritos à los Apostoles, regla de Prelados, Padre de Religiosos, primero entre los Doctores, y primera lumbre entre las mayores luzes, despues de las primeras que de Christo Señor nuestro recibieron inmediatos alientos, con quienes no se comparan las segundas: pero igualar cõ Augustino, excede todo enca-

recimiento, y mas en tan breues años. Volò qual aguila Aguſtino, y volò à la par en meritos, y ſabiduria, y aun con ventajas en merecimientos, pues ſiendo maeſtro de los ſapientiſsimos, fue mas ſanto que docto. Dio vuelo altiſsimo como aguila, con que no ſufre encarecerſe mas, pues el aguila, en quien ſe dibuja debaxo del miſterioſo geroglifico de los quatro animales, ſobrepone ſu vuelo, y nido a las demas aues. Quan alto volò el Euangeliſta Iuan, diſcurre ſan Aguſtin, de la comparacion de aguila, para quien primero pintò el cielo, eſſe ſoberano lienço, en cõpañia de los demas Euangeliſtas: *Iam ergo videte, quam ſublimia loqui debuit, qui eſt aquilæ comparatus.* Para ſi hizo plato Auguſtino, ſi de Iuan raſtreamos el alto vuelo, quando por alto ſe nos pierde de viſta, porque ſe compara al aguila, ſiendo Aguſtino comparado al aguila, quan alto volò? Igualò Tomas en el vuelo à Auguſtino, parejando manſion eterna con igual gloria. No en valde ſan Antonino predicò à ſanto Tomas, abiſmo de caridad y amor. *Tertiò abyſſus in eo perfectæ charitatis fuit*; y es fuerça ſea abiſmo de amor, para igualar en glorias con Aguſtino: y pruebalo ſan Antonino, de que fue viſto igual a ſan Aguſtin: *Vnde fuit viſus ſimilis ſancto Auguſtino.* Que no es poſsible parejar à quien fue pielago de amor, ſin ſer abiſmo de amor. Y primero con razon: *Secundum charitatis magnitudinem, datur magnitudo præmij.* La caridad es la medida dela gloria, à ſu paſſo, y peſo correſponde el premio, y ſerà tanta la grandeza de la gloria, quanta fuere la grandeza de la caridad. Arguyamos pues en Tomas igual caridad con Auguſtino, quando el cielo le dà iguales glorias, y tenga de premio, y de gloria vn abiſmo quien fue vn abiſmo de caridad.

Aug. tract. 36. in Ioan.

Anton. 3. p hiſt. tit. 23. cap. 7.

XII. En lo eſſencial de la gloria igualan, en accidentales premios mutuamente ſe exceden; Tomas ſe la gana a Auguſtino en que conſeruò virginidad, y Auguſtino ſe la gana a Tomas en que fue eminente Prelado; y Tomas goza laureola de virgen, de que carece Auguſtino: y Auguſtino corona de Paſtor, que no tiene Tomas. Que no es nueuo en los Santos, ſino comun auentajarſe, y ſer auentajados, exceder como mayores, y como menores ſer excedidos. Del Bautiſta predicò Chriſto Señor nueſtro grandezas: *Inter natos mulierum non ſurrexit maior Ioanne Baptiſta*: tan grande le mira, que ninguno ſe deſcubre mayor entre los hijos de las mugeres, y luego limita tanta grandeza: *Qui autem minor eſt in Regno cœlorum, maior eſt illo.* El menor del Reino de los cielos le es mayor. Como inferioriça Chriſto al mayor reſpeto del menor? y como exalta al menor ſobre el mayor? San Iuan Criſoſtomo, referido de mi Padre ſanto Tomas: *Sed tanta cum ſit iuſtitiæ altitudo, vt in illa nemo poſsit eſſe perfectus, niſi ſolus Deus, putoque omnes ſancti, quantum ad ſubtilitatem diuini iudicij, inuicem ſibi inferiores ſunt, aut priores, ex quo intelligimus, quoniam qui maiorem ſe non habet, minor omnibus eſt.* En la bienauenturança ſolo Dios es el perfecto, que ſiendo mayor à todos, ninguno le es mayor en nada. Los demas juſtos todos ſon grandes, y dentro de ſu grandeza mutuamente comparados, mayores y menores. Con eſto ſe compone que ſiendo el Bautiſta tan grande, que ninguno le es mayor, el menor le ſea mayor, porque el menor tiene algo en que ſe adelantò al mayor que le auentaja en lo eſſencial. Hermoſos corren parejas de glorias Auguſtino, y Tomas, y cada qual ſaca alguna gala particular en que ſe auentaja al otro, Auguſtino ſe la gana a Tomas en la dignidad, y Tomas ſe adelanta en virginidad.

Matth. 11. n. 11.

Chryſoſ. ap. D. Tho. in Cat. ibi.

XIII. Las glorias de Auguſtino ſabelas Dios, que las dio, deſcubranos el cielo raſtros, para q̃ por ellos raſtreemos las de Tomas. San Gregorio Magno (promerito renombre de quien fue en todo grande) quando ſiglos deſpues deſu muerte reuelò los morales eſcritos ſobre Iob, perdidos en Eſpaña con la injuria de los tiẽpos, predicò por mayor los meritos de Auguſtino, y premios de gloria. Reuelaciõ aprobada con el hallazgo de la margarita perdida, y acreditada con la depoſicion de vn Obiſpo ſanto, conſulta de vn Pontifice, y inſcripcion del milagro al principio de las obras de S. Gregorio. Fue el caſo: Reinando en Eſpaña Cynderindo, ſe celebrò vn Concilio en Toledo con aſsiſtẽcia de treinta Obiſpos, quexaróſe al Rei de la perdida de los Morales de S. Gregorio, y reſoluieron deſpachar a Roma Legado à Tagion Obiſpo de Zaragoça, varon eminente en letras, y virtud, que preſtando obediencia al Papa con agaſajos de cariñoſa, y humilde voluntad, le pidieſſe algun traſunto de los ori-

Miraculũ de inuentione Moraliũ D. Greg. addu citur initio ipſorum.

originales que conseruaba el archiuo Pontificio, Biblioteca comun de la Iglesia, que oy llamamos Vaticana, ocultaronle igualmente para descubrirlos Dios mas honrados. Resoluio el Obispo implorar socorros diuinos, quando hallaba cerradas las puertas a diligencias humanas, y pidio licencia al Papa para passar la noche en la Iglesia de san Pedro. Conseguida, à la media noche en el feruor de la oracion, de repente vio bañada la Iglesia de luz y resplandor inmenso, y que de la puerta al Altar mayor se encaminaba vna procession del cielo ordenadas las personas de dos en dos, ostentando magestad, grandeza y hermosura en benignos semblantes, y Eclesiasticas vestiduras. Desviaronse dos del consorcio de los demas, y acercandose al Obispo le preguntaron (como si lo ignoraran) quien era? De donde venia? A que? Y que hazia? (que gusta Dios de requirir deseos de sus amantes) dio cuenta, y señalandole con el dedo vn escriño, ò legajo de papeles le dixo, hallaria los que buscaba. Fauorecido el Obispo dichoso, tomò licencia, à repreguntar quien era su fauorecedor? Diole à conocer san Gregorio, y diole a conocer à los dos inclitos Apostoles, Principes de la Iglesia, san Pedro y san Pablo, que hermanados guiaban la procession, à quienes seguian por su orden los Pontifices sucessores. Replicò el Obispo, y qual es S. Agustin, cuyos libros igualmente afecto a los tuyos? A que respondio san Gregorio glorioso: *Beatum Augustinum virum excellentissimum (de quo quæris) altior à nobis continet locus.* Ocupa san Agustin varon excelentisimo, de quien me preguntas, mas eminente silla.

XIV. Aqui paro. Los merecimientos y glorias de san Gregorio, reseruadas a los ojos diuinos, pierdense de vista por incomparables, y grandes a los humanos mas de lince, mas de Aguila. Anegòse como en mar queriendolas mirar san Ildefonso Arçobispo de Toledo, gloria de España, y de la Religion de san Benito, Capellan de Maria, y acerrimo defensor de su virginal limpieça, y dixo: *Ita cunctorum meritorum ela ruit perfectione sublimis, vt exclusis omniũ virorum illustrium comparationibus, nihil illi simile demonstret antiquitas: vicit enim sanctitate Antonium eloquentia Cyprianũ, sapientia Augustinum.* Sentencia acreditada por si misma, y por la grandeza de su Autor, y amparada con el abrigo de la Iglesia, que en calificacion de su gran Pontifice la reza. Fue san Gregorio (dize Ildefonso) vn monton de todos merecimientos, vn tesoro de todas perfecciones, no conocio la antiguedad, à quien le assemejar entre todos los ilustres varones, que la enoblecieron. Vencio en sanctidad a Antonio, en eloquencia a Cypriano, y en sabiduria a Agustino. Pesa tanto cada qual de las palabras, que ninguna sufre sin agrauio ponderarse: *Cunctorum meritorum perfectione sublimis.* En san Gregorio viuen cifrados los merecimientos juntos, a los meritos son las glorias conseguidas, y a todos meritos todas glorias. La gloria es vn monte de amontonados bienes, y san Gregorio es vn trasumpto de gloria, recogiendo en si todos los bienes: *Vt exclusis omnium virorum illustrium comparationibus, nihil illi simile demonstret antiquitas.* Los partos primeros de la gracia fueron los mayores, como los primeros de la naturaleza, y no solo no halla san Ildefonso, en todo lo ilustre de la antiguedad a quien compararle, pero ni aun quien se le assemeje y parezca, considerandole como exemplar, de cuya perfeccion desdize la mas perfecta imagen: *Vicit enim sanctitate Antonium, eloquentia Cyprianum, sapientia Augustinum.* De Apostoles abaxo eran formularios de comparaciones en santidad Antonio, en eloquencia Cipriano, y en sabiduria Agustino, poco le parecio a san Ildefonso para san Gregorio, picar en tan claras lumbreras, dize que las vence, y a cada vna en lo mas auentajado en q̃ resplandece, agregando en si solo con realces, los mas realçados primores, en que los mayores Gigantes, de santidad, eloquencia y sabiduria excedieron. Este es vn rasguño de las glorias de san Gregorio predicadas por san Ildefonso. San Gregorio predicando las de san Agustin, dize qué ocupa mas soberano puesto que èl en cielo. Quales seran las glorias de Agustino? Y quales seran las glorias de Tomas, publicadas por Agustino, iguales à si mismo?

Tomas mihi par est in gloria.

Ildefonsus refertur in Breu Rom. 11. die Martij.

§. II.

§. II.

Llora Alberto Magno la muerte de su espiritual hijo, y discipulo Santo Tomas.

I. LLORA el gran Alberto de Tomas la muerte, y con lagrimas le celebra exequias, quando del ocaso de la felicisima carrera deste Sol le dà auiso el cielo. Con todo esso me ofrecen reparo tan tiernas, y prolongadas lagrimas en la muerte de vn justo, que Dauid tiene por preciosa delante de Dios: Ps. 115. nu. 15. *Pretiosa in conspectu Domini mors sanctorum eius*. Enjuguensele las lagrimas, quando de las dichas de Tomas tiene anuncios ciertos, dexa el suelo, gana el cielo, pierde lo temporal, possee lo eterno, buela a su hazedor libre el espiritu, prisionero en carne, cuyas ataduras rompe. Con luzes naturales miraron la vida, antiguos y sabios Filosofos, y vieronla tan achacosa, que la juzgaron mas digna de llorada, possèida, que perdida, librando en su perdida ganancias, que en su possesion perdian: Ciñe en breue compendio san Geronimo sus hechos, y sus escritos. Corrieron la pluma Hier. epist. 3. Crantor, Platon, Diogenes, Clitomaco, Carneado, Posidonio, Ciceron, persuadiendo represion de lagrimas y menoscabo en sentimientos naturales, ocasionados de muertes de hijos, Anaxagoras y Telamonio pronunciaron la celebrada sentencia: *Sciebam me genuisse mortalem*. Llegò el paraje del curso humano, tan cierto como la carrera, preuenido de antemano, tanto que antes sabia engendraba mortal, que supiesse que engendraba. Perdieron sus hijos Pericles y Xenopontes Socratico, y como si sus perdidas fueran logros, el vno orò, coronado, y el otro sacrificando a sus Dioses; oyò la infausta y repentina nueua, depuso los laureles que coronaban sus sienes, y consolado las boluiò a ceñir, sabiendo que peleò animosamente. Los Romanos Capitanes, que de morales virtudes, como estrellas sembraron las historias, templaron los sentimientos naturales de muertes, con motiuos de alegria. Y es cierto, que con razon las lloraran si supieran, el paradero triste, de vidas de Gentiles, las mas concertadas, destituìdas de Fè, y obligadas à condenacion eterna. Que llora Alberto de santo Tomas la muerte, quando el cielo se le muestra glorioso?

II. Con amargas lagrimas llorò Dauid la muerte aleuosa de su hijo Amnon, executada por los criados de Absalon, en vengança del incesto cometido con su hermana Thamar: *Rex & omnes serui eius fleuerunt ploratu magno nimis*. 2. Reg. 13. n. 36. Llorò sin admitir consuelo la desastrada muerte de Absalon colgado del enredo de sus cabellos de vna encina, y passado con tres lanças: *Fili mi Absalon, Absalon fili mi*. 2. Reg. 18. n. 33. Llorò, y con singulares demonstraciones al adulterino hijo auido en Bersabee, quando enfermaba (que caros le cuestan los hijos al passo que le fueron caros) retiròse, ayunò largo ayuno, arrojòse en tierra, orò al Señor: muere; y enjuga las lagrimas, con muestras de regozijo, leuantase del suelo, laua el rostro, vngese, viste de gala, y ostentando Magestad de Rey, camina al Templo, buelue a Palacio y come. Tres hijos de Dauid perecen, al vno llora viuo, quando viuian las esperanças de vida, no executado el rigor de la muerte, y muerto no le llora, antes se alegra. Si temores de la muerte le sacaban lagrimas, como la muerte le ministra consuelos, siendo termino del desconsuelo? A los dos llora muertos; porque los llora muertos, no llorando muerto al precedente? Del infante recien nacido dio razon el mismo Rey: *Propter infantem dum adhuc viueret, ieiunaui & fleui; dicebam enim: quis scit si donet forte, eum mihi Dominus, & viuat infans? Nunc autem, quia mortuus est, quare ieiunem? Numquid potero reuocare eum amplius?* Quando viuo llorabale, que sè yo si à fuerça de lagrimas, ayunos, y oraciones, templarè el rigor de Dios, y le concederà vida? Despues de muerto no le lloro, porque con 2. Reg. 12. n. 16. & sequentibus. la-

lagrimas no le puedo resucitar. La misma razon ocurre respeto de Amnon y Absalon; para que los llora muertos si a fuerça de lagrimas no los puede resucitar? Consuelese en sus muertes, como se consuela en la del niño? San Ambrosio salio a todo: *Dauid, moriturum filium flebat, mortuum non dolebat: flebat ne sibi eriperetur, sed flere desiuit ereptum, quem sciebat esse cum Christo. Iniustum Amnon filium fleuit occisum, parricidam Absalon doluit interemptum, innocentem filium non putauit esse lugendum: quia illos sibi periisse proscelere, hunc pro innocentia credidit esse victurum.* Assiento cõ mi Padre santo Tomas, siguiendo a Hugo de S. Victore, que en la vieja Lei no se circuncidaban los niños antes del octauo dia, aunque amenaçasse peligro de muerte. Pero tiene por prouable que preuino Dios de algun remedio, para que en estrema necessidad no perecieran, vsando de algun ruego, Fè, protestacion, ò bendicion de los padres, con que el infante de Dauid y Bersabee muerto antes del octauo dia de recebir la Circuncision se saluò. Parecer expresso del Abulense y Cayetano, en el procede san Ambrosio. Llora Dauid al niño viuo amenaçado de muerte, deseandole la vida, y no le llora muerto, porque sabe descansa con Christo, no porque entonces huuiesse encarnado Christo, ni el niño introduzidose en gloria, sino porque depositada el alma en los senos lobregos de Abrahan, esperaba gozar para siempre a Christo, en cuyos merecimientos y virtud preuenida se saluò. Y llora despues de muertos al incestuoso Amnon, y parricida Absalon, por que el vno traidor, y el otro incestuoso, murieron en su pecado, y muriendo perècieron para siempre. Sentimiento de san Bernardo: *Planxit meritò Dauid super parricida filio, cui perpetuo sciret obstructũ exitum de ventre mortis mole criminis. Merito super Saul & Ionatham, quibus æque absortis semel, emersio non sperabatur. Et quidem resurgent, sed non ad vitam, imo ad vitam, vt viui in morte infœlicius moriantur. Quanquam de Ionatha possit non in meritò hærere sententia.* Lloresè la muertè que pàra en muerte eterna, y no se llore la muerte que pàra en eterna vida. Si justamente enjuga Dauid las lagrimas quando muere el niño porque se salua: porque llora Alberto muriendo Tomas, pues sabe se salua, con indicible gloria, en cuya possesion desde luego se introduze, sin esperar bueltas de siglos, como los Padres antiguos? Acompañe con jubilos sus glorias, y gozese con el que para siempre goza de Dios.

Amb. orat. de obitu Valen. in Imper. & orat. de Fide Resurrectionis.

D. Th. 3. p. q. 70 art 3. ad 3 ex Hugone de S. Victore, & art. 4. ad 2.

Abulens. Cayet.

Bern. ser. 26 in Cant.

III.

Mas: Corrientes de lagrimas soltaron los ojos de vna viuda madre, en la muerte de su vnico hijo, dichoso en la desdicha, pues de muerte passò à vida, cayendo en las manos de Christo, caìdo en el horrible feretro. Reprimelas el Saluador, detienelas, *Noli flere.* No llores. Y porque Señor? Para que atajais los sentimientos naturales y justos? Escandalizan lagrimas, en vna madre, que sin esperanças de hijos, pierde el solaz de vno solo que tenia? Por vn estraño parecieran justas, pues el Espiritu Santo aconseja: *Supra mortuum plora, defecit enim lux eius. Fili in mortuum produc lacrimas.* Llora en presencia del muerto, porque espirò su luz. En el propio hijo como sufren condenarse? Llorò Christo acompañando los lloros de las dos hermanas, Marta y Maria, en la muerte de Lazaro; porque no ha de llorar la madre en la muerte de su hijo? Llorò Dauid en la muerte del Principe Ionatàs, porque le amaba tan tiernamente como vna madre ama a su hijo: *Sicut mater vnicum amat filium suum, ita ego te diligebam.* La semejanja de madre a hijo, sin igualdad aprueba el llãto de Dauid: porq̃ se reprueba en quien es verdadera madre? Lloraba Dauid sus hijos muertos quedandole otros viuos: porq̃ no llorara la madre destituida de hijos? S. Ambrosio: *Flere prohibebatur eum, cui resurrectio debebatur.* No impide Christo lloren en todas muertes, en èsta si, porque auia de resucitar, y quando interuienen esperanças de vida ociosamente se derraman lagrimas.

Luc. 7. nu. 14.

Eccles. 22. n. 6. Eccles. 38 n. 16. Ioan. 11. n. 35.

2 Reg. 1. n. 26.

Ambro lib. 5. in Lucã.

IV.

Aora entiendo vnas palabras de san Geronimo: *Non plangam cum Iacob, & Dauid filios, in lege morientes, sed cum Christo in Euangelio recipiam resurgentes. Iudæorum luctus, Christianorum gaudium est: ad vesperam demorabitur fletus, & ad matutinum letitia: nox præcessit, dies autem appropinquabit. Vnde & Moyses moriens plangitur, Iosue absque funere, & lacrimis in monte sepelitur.* No llorarè con Iacob, ni con Dauid sus hijos muertos, en el rigor de la Lei escrita, alegre recebirè en el Euangelio los resucitados con Christo. Los lutos de los Iudios truecanse en gozos para los Christianos, los llantos seran a la visperа, y a la mañana la alegria: passò la noche y acercòse el dia, en cuya señal Moyses muer

Hier. epist. 3. cit. Gen. 37. n. 34. 35. Ps. 29. n. 6. Roman. 13. n. 11. Deuter. 34. n 7 8. Iosue 24. n. n. 30.

to

to fue llorado, y Iosuè sepultado sin lagrimas. Parece algarabia, de què passò la noche, y llegò el dia, como se induze, que llore el pueblo a Moyses, y no a Iosuè, perteneciendo ambos al viejo Testamento, comparado à la noche? Mas es misterioſa trabaçon, y correspondencia de las dos Leyes. Supone san Geronimo, los llantos desconsolados de Iacob, quando le pintaron muerto a Ioseſ, y los de Dauid referidos. Supone que la vieja Lei se comparò à la tarde y à la noche, respeto del Euangelio cõparado à la mañana y al dia. Y supone que Moyses, haze papel de la vieja Lei, y Iosuè representa a Christo Autor de la Lei de gracia. Considera los muertos de la vieja Lei distantes de Christo, y lexos de la Resurreccion y glorias, y a los muertos de la Lei de gracia cercanos a Christo, y vezinos de la Resurreccion. Y dize: Lloren los antiguos Padres en las muertes de sus hijos, que mueren posseyendo de espacio tinieblas, en los calaboços de la tierra detenidos, y no se lloren en la Lei de gracia, porque de muerte passan a vida. Llore el pueblo en la muerte de Moyses Legislador antiguo, que introduze Lei de muertos, y no llore en la muerte de Iosuè, Imagen de Christo, Autor de gracia, que promulga Lei de viuos. Y prohiba Christo lagrimas en la Lei de gracia, donde la resurreccion y vida es debida, porque los frutos de los Iudios, empleados justamente en muerte, se truecan en gozos de Christianos por seguras vidas. Y quando de la de Tomas tiene Alberto mas que seguras esperanças, para que llora?

V. Llora con razon Alberto, no de Tomas las mejoras, sus dichas seguras, y fuertes dichosas, llora nuestras perdidas, y que muere el Sacerdote Grande, se eclipsa la luz del mundo. Y si los insensibles elementos se enublaron, dando muestras de tristeza de que eran incapazes, muriendo su Criador, aunque la muerte era termino de penas, y principio de cumplidas y enteras glorias, llore Alberto con altissimo conocimiento, quando muere Tomas, aunque ascienda a glorias, porque perdemos Maestro, Capitan, y Luz. Llorabа san Ambrosio, siempre que via la muerte de algun justo Sacerdote, ò como inuidiando la dicha, de quien saliendo de prision le dexaba encarcelado, ò porque era dificultoso hallar ministros tales, en cuyas faltas lamentaba los daños que la Iglesia padecia; *Flebat etiam amarissimè, cum ei fortè, alicuius sancti Sacerdotis obitus nunciabatur dicens: non se flere, quia recesserat sed quia se præcesserat: vel quia difficile esset eiusmodi muenire.* Con bien parecidos justos titulos llora Alberto la muerte de Tomas, ò porque và delante el discipulo, y queda el Maestro, el hijo espiritual, y el padre aun no ha llegado al termino, ò porque era dificultoso hallar otro Tomas. Breb. Rom. in vita Ambros.

VI. Llorò san Geronimo la muerte temprana cargada de meritos, en juueniles años de Nepociano Presbytero, no porque en premios seguros permutaba inciertas victorias, ni en coronas, lides. Sino por la soledad que causa la ausencia del bien amado que presente despertaba gozo, y llora mas, quanto mas feliz le considera, hallando que carece de mayores bienes, quanto eran mayores los que ilustraban el animo del difunto: *Scimus quidem Nepotianum nostrum esse cum Christo, & sanctorum mixtum choris quod hic nobis cum eminus rimabatur in terris, & æstimatione quærebat, ibi videntem cominus dicere: sicut audiuimus sic & vidimus, in ciuitate Domini virtutũ, in ciuitate Dei nostri: sed desiderium absentiæ eius ferre non possumus, non illius sed nostram vicem dolentes. Quanto ille fœlicior: tanto amplius nos in dolore, quod tali caremus bono.* Conuierte la platica à Heliodoro Obispo, tio del difunto, y procura templar las lagrimas, y atajar las corrientes descompassadas de sus ojos, mostrandole los ojos hechos fuentes, y arguyendo de lo menos à lo mas. Arguye de la justificacion con que todos lloraban la què a èl assistia para llorar mas amargamente (que no es consuelo pretender quitar los mouimientos de la naturaleza, y sentimientos de la razon:) *Quanto magis tu, & auunculus, & Episcopus, hoc est, Et in carne & in spiritu pater, doles abesse viscera tua. & quasi à te diuulsa suspiras? Sed obsecro vt modũ adhibeas in dolore, memor illius sententiæ, ne quid nimis: obligatoque parumper vulnere audias laudes eius, cuius semper virtute lætatus es. Nec doleas, quod talem amiseris; sed gaudeas, quod talem habueris.* Si en el mas estraño es justo el sentimiento en perdida tanta, en el mas propio, en quien à vna concurren combinados titulos, de tio y Obispo, de Padre espiritual y carnal, quã justificado serà, quando en su muerte murieron tus esperanças, se te arrancaron las entrañas, y despedaçò el coraçon, marchitan- Hier. epist. 3. cit.

tandose la flor mas regalada de tu vergel; mas templa el dolor con la memoria de sus virtudes, gozandote mas de auer tenido tal sobrino, que entristeciendote por auerle perdido. Cortadas vienen las palabras à Alberto. Iustamente derrama lagrimas por Padre y por Obispo en la muerte de Tomas hijo espiritual y discipulo. Arrancòle Dios las entrañas, quitòle el mejor hijo de su espiritu, el mayor empleo de su magisterio. Militan vandos de opuestas razones, llore porque le pierde, enjugue las lagrimas porque le gana, llore la ausencia del que triunfa, y gozese, porque se goza con Christo.

VII. Boluamos los ojos à las razones que para si despertò san Geronimo, y hallaremos en Alberto vn original mas que viuo trasumpto: *Nepotianus meus, tuus, noster, imo Christi, & quia Christi idcirco plus noster, reliquit senes, & desiderij sui iaculo vulneratos, & intolerabili dolore confectos. Quem hæredem putauimus funus tenemus. Cui iã meum sudabit ingenium? Cui literulæ placere gestient? Vbi est ille noster, & cygneo canone vox dulcior? Stupet animus, manus tremit, caligant oculi, lingua balbutit. Quidquid dixero, quia ille non audit, mutum videtur.* Murio mi Nepociano, y tuyo, y nuestro, y aun de Christo, y por tanto verdaderamente nuestro, porque era verdaderamente de Christo. Fuese moço y dexonos viejos, y heridos con graue sentimiento. Lo primero, porque le mirabamos como heredero de nuestro espiritu y letras, y preuiniendo el termino de la carrera le celebramos exequias. Lo segundo, porque a èl se encaminaban mis desvelos, en èl empleaba mis estudios, a el dedicaba mis cartas. Resonaba en mis oìdos la voz aguda de sus preguntas, con èl trababa cõferencias: quien me oye, quando èl falta à mis clases? Mudas me parecen mis palabras, a que no ajustan otros oìdos. Ya me tiembla la mano, ya corre flaca la pluma, ya el ingenio se entorpece, muerto quien le picaba, quien le alentaba y mouia. Acostumbrauan los hijos assistir a los entierros funestos de los padres: *En rerum in nobis ordo mutatus est, & in calamitatem nostram, perdidit sua iura natura. Quod exhibere senibus iuuenis debuit, hoc iuueni exhibemus senes.* Y trocado el orden de la naturaleza, celebramos exequias, a los hijos los padres, y los viejos à los moços. Deshazese en llantos Alberto, porque le falta su Tomas, suyo porque era de Dios, y mas suyo quanto mas tenia de Dios. Llora porque le falta el mayorazgo, y heredero de su espiritu, y de su estudio. Llora porque a èl encaminaba sus vigilias, y llora porque camina delante, quien por moço debiera seguirle.

Hier. epist. 3. cit.

VIII. Llorò san Bernardo la muerte de su hermano Gerardo Monje, pareciendole que dèl colgaba el bien espiritual y dichas de su clausstro. Y hallando en todas las muertes llantos, escusa los suyos de comunes y vulgares, haziendolos singulares por justificados: *Vidimus nempe mortuos quotidie plangere mortuos suos, fletum multum, & fructum nullum. Non culpamus affectum nisi cum excedit modum, sed causam. Illa nimirum naturæ est, & eius turbatio pœna peccati, hæc vanitas & peccatum. Etenim ibi sola (nisi fallor) plorantur damna gloriæ carnis, vitæ præsentis incommoda, & plorandi qui ita plorant. Numquid ego sic? Similis mihi affectus, sed altera causa, aissimilisque intentio. Nulla mihi sanè quærela de omnibus quæ sunt mundi. In his profecto quæ sunt Dei, ademptum doleo fidele auxilium, salutare consilium Gerardum Lugeo.* Bern. serm. 26. in Cant.

Y algo despues explica sus principales causas: *Plango primum super mea ipsius plaga, atque huius tactura domus. Plango deinde super pauperum necessitatibus, quorum Gerardus pater erat. Plango certè & super vniuersos status nostri ordinis nostræ professionis; qui de tuo Gerarde zelo, consilio & exemplo, robur non mediocre capiebat. Plango postremo etsi non super te, propter te tamen.* Cõdena los llantos de los mundanos, que sin fruto lloran perdidas temporales, cariños de carne y sangre, dignos de ser llorados, con reflexibas lagrimas, llorando lo que no merece ser llorado. No llora Bernardo por motiuos temporales, oluidado del mũdo, llora por causas soberanas: y enlista en primer lugar sus perdidas, consejo ayuda socorro, y ruinas del monasterio, faltando quien assistiendo a todo, era padre de todos. En segundo, las necesidades de los pobres, que con abundancias socorria, condoliendose de sus trabajos. En tercero, porq̃ se marchitaba lo hermoso de su Religion, que con el zelo y exemplo de Gerardo florecia. Y en quarto, por lo mucho que pierde en èl. Llora Alberto en la muerte de Tomas, no à la vsança del mundo, perdidas temporales, cuyas glorias aborrecia, y delicias despreciaba, llora la causa de Dios,

la falta que haze à la Iglesia, su luz ida antorcha, que espirò la lumbre que alumbrá-dola, conseruaba en dia perfecto, despidiendo las tinieblas de errores, que tiende la humana osadia. Llora las perdidas de las Religiones, cuyo protector acerrimo y sufrido muere. Llora el menoscabo de su profesion y estado, fortalezido con el exẽplo y letras de Tomas.

IX. Llorò san Gregorio Nisseno la muerte de Placilla, exemplo caual de admirables virtudes: pide de justicia lagrimas, diziendo: *Hic obtenebrata est lucerna, hic extinctus est splendor, hic radij virtutum obscurati sunt. Peryt humanitatis imago, imo verò ipsa principalis humanitatis forma non contemnenda: alta animi humilitas, peryt Fidei zelus, & studium Ecclesiæ columna, promiscua bonorum omnium armonia. Quis absque lacrimis cladem prætereat?* Motiuos, que cõtemplados en santo Tomas exprimieran lagrimas de peñas duras, quanto mas de las entrañas tiernas de Alberto. Quien no llora en la muerte de vn Angel de luz, donde se vistio de tinieblas la luz? Y murio el resplandor mayor, que en aquella edad luzia en la Iglesia, escurecieronse los rayos del Sol, que con veloz carrera giró los orbes misticos, iluminando con nueua luz los mas resplandecientes astros, perecio en la tierra el zelo de la Fè, cuya dilatacion picò todos sus escritos, la coluna de la Iglesia, por cuyas causas siempre peleò, desarmando Filisteos, concluyendo Hereges, y venciendo errores. Esso llora Alberto, que murio Tomas su hijo, lumbre de la Iglesia: *Frater Thomas de Aquino filius meus in Christo, qui fuit lumen Ecclesia hodie ex hac luce migrauit.*

Greg. Niss. orat. funeb. de Placilla.

Anton. 3. p. tit. 23. c. 7. parag. 12.

Me & omnia mea, humili obsequio, & fideli animo, subijcio correctioni sacrosanctæ Matris Ecclesiæ, quàm confiteor regulam infallibilem, veritatis, & morum.

Cedat hoc opus, in Dei omnipotentis laudem; necnon Beatissimæ semper Virginis Mariæ, sanctissimi mei Patriarchæ Dominici, & Diui Thomæ Aquinatis, Ecclesiæ Doctoris Angelici.

TA-

TABLA
DE LOS CAPITVLOS HISTORIALES, y discursos predicables, contenidos en este Tomo.

Aduiertense algunas notas omissas en lo Historico, que van con esta señal. ☞

CAPITVLO primero. Presagios de las felicidades de Santo Tomas. Pag 1.

Parrafo Vnico. Fue santo Tomas legado, embiado de Dios al mundo, y dado a la Orden de santo Domingo, para testificar con vida, y pluma la verdad. 2.

Capitulo segundo. Parentela, patria, y nacimiẽto del Angelico Doctor a la sombra de Aquino. 14.

Parrafo primero. Resplandece en S. Tomas nobleza, realçada con virtud, encaminada a la sabiduria. 17.

Parrafo segundo. Misticas significaciones del apellido Tomas. 20.

Parrafo tercero. La santidad y gracia disponen marauillosamente à la consecucion de la verdadera sabiduria. 26.

Parrafo quarto. Los pecados, y falta de gracia, anublan el entendimiento, para que no alcance la verdad. 33.

Capitulo tercero. Infancia, y primèras niñezes del santo Doctor. 38.

☞ Aduierte san Vicente Ferrer, que era de vn año el santo niño quando tragò el Aue Maria, y que quedò Teodora persuadida à que el villete fue embiado de nuestra Señora, que enamorada de las futuras prendas del infante, le galãteaba para amante.

S. Vincent. Ferr. serm. de D. Tho.

Parrafo vnico. Cebase santo Tomas niño con la deuocion de nuestra Señora. 40.

Capitulo quarto. Criase santo Tomas, y aprende los primeros rudimentos en monte Casino: traenle à Napoles, estudia, y viste el habito de santo Domingo. 46.

Marco Antonio Scipion Placentino, Monje Casinense, nota, que Aquino distaba solos siete mil passos de Monte-Casino, y q̃ fue acuerdo del Cielo se criasse alli el santo Niño, para que Tomas, ciudad de presidio fortissima de la Iglesia, se edificasse sobre la altura del monte Casino, y este claro monte se ilustrasse con nueua hermosura, rayandole en su nacimiento el diuino Sol Tomas. Elogio que al santo Niño ofrece el afectissimo Monje: *Altissima iecerat inter nostros homines fundamenta, vt nobis iure optimo, insigni gloriæ ducamus, diuinum hunc Solem, qui latissimè patentes Prædicatorum Ordinis campos (vbi prouectior est factus) immenso lumine compleuit, sui exortus radiis Casinatem montem illustrasse.* ☞

Scipio Placent. in elogiis Abbat. Casin. in Abbate 56 & in Append. de D. Tho. Aquinate.

Aduierte mas, y con èl Grauina, que Landulfo Sinibaldo, que a la sazon gouernaba en el segundo año de su Abadia, la casa de Monte Casino, era de la ilustre Familia de los Condes de Aquino, y tio del santo Niño, motiuo poderoso para acariñar a los Condes sus padres à que le preuiniessen tan ventajosa criança. ☞

Scipio citat. & Grauina, in coniectur. c. 12. pag. 257.

Nota mas Marco Antonio, siguiendo el norte de Ptolomeo Lucense, Confessor que fue del santo Moço, de nuestra sagrada Religion, que en Monte-Casino aprendio Logica, y Filosofia (hazese harto aparente en la grandeza de su caudal, y suma aplicacion) y que en Napoles oyò Teologia a los Maestros Pedro de Ibernia, y Martin Napolitano Mõjes tambien Benedictinos (traiga à la Orden de S. Domingo del solar de S. Benito toda enseñança en virtud y letras!) *Ptholomeus Lucensis Prædicatorũ Familiæ alumnus ipse* ☞

Scipio ex Ptholom. libr. 22. hist. cap. 19. in Bibliot. Batio.

que Thomæ à sacris confessionibus, disertissime hisce verbis testatur postquam apud Monachos Casinates profecisset Thomas, in Grammatica, Logica, & naturalibus Neapolim contendens Sacræ Theologiæ magistros etiam habuit Benedictinos, doctissimos nempè viros, Petrũ de Ibernia, & Martinum Neapolitanum.

☞ San Vicente Ferrer escribe de los rayos que arrojaba el rostro del santo Ioben, que parecian alumbrando todo el mundo: *Cũ semel disputaret multum acute & varialiter, & quidam deuotus Religiosus ipsum audiret, contemplando ipsum, & admirans de tãta sapientia, in puero tam paruo, subito vidit radios splendoris, ab eius facie procedere, & totum mundum illuminare.* S. Vincent. serm. citat.

Parrafo Primero. Orden de la Virgẽ Maria se llamò la de santo Domingo. 48.

Parrafo segundo. Orden de Predicadores se llama la Religion de nuestro gloriosissimo Patriarca S. Domingo. 50.

Parrafo tercero. Orden de verdad se apellida la Religion de nuestro glorioſisimo Patriarca S. Domingo. 62.

Parrafo quarto. Entra S. Tomas en la Religion de Predicadores. 65.

Cap. quinto. Huye S. Tomas la presencia de su madre, aprisionanle sus hermanos, vence la lasciuia, y restituyéle a la Orden. 73.

☞ San Vicente Ferrer dize, q̃ escribio S. Tomas el Opusculo de Fallacias, de doze años de edad, antes de tomar el habito. S Vincent. serm. citat.

Parrafo primero. Trabaja Dios à S. Tomas para sacarle Doctor sufrido. 77.

Parrafo segundo. La pobreza Religiosa dispone perfecta sabiduria: y Religioso pobre quiere Dios à S. Tomas, para introducirle perfecto Doctor de la Iglesia. 86.

Parrafo tercero. Assisten, y ciñen à S. Tomas los Angeles. 92.

Parrafo quarto. La virginidad y limpieza corporal haze capaz a la alma de sabiduria. 99.

Parrafo quinto. La sensualidad y torpeza se opone a la sabiduria. 105.

Parrafo sexto. De heroica castidad adornò Dios a santo Tomas. 110.

Parrafo septimo. Con sumo recato y desuio conseruò S. Tomas la virginidad, preciosa alhaja de Dios. 114.

Parrafo octauo. Huye S. Tomas conuersaciones de mugeres. 125.

Capitulo sexto. Primeros estudios de santo Tomas en forma de discipulo. 134.

El Cardenal Roberto Belarmino, y Abrahan Bzobio, reconocen discipulos de Alexandro de Ales los dos Santos, Buenauentura, y Tomas: si bien Sixto Senense auiendose criado en la Religion Serafica, cantando las glorias de Alexandro, omite la parte de S. Tomas. ☞ Belarm. de Script. 1145 Bzob. tom. 13 an. 1250 Sixt. Senes. lib 4. Bibli.

Parrafo primero. Ponderase el silencio de santo Tomas. 138.

Parrafo segundo. Buei mudo apellidan à S. Tomas, y vaticinan bramido resonante en la Iglesia. 146.

Parrafo tercero. En disputas assi verbales, como por escrito, guardò S. Tomas debida modestia, religiosa, y santa. 154.

Cap. septimo. Grados, y promociones de santo Tomas. 162.

Parrafo primero. Presagio de falso Doctor, apetito de Maestro, y de magisterio Eclesiastico. 164.

Parrafo segundo. Piadosamente se pienta fuesse S. Pedro el anciano aparecido à S. Tomas, para introducirle Maestro. 171.

Parrafo tercero. Verisimil parece fuesse nuestro glorioſisimo Patriarca S. Domingo el anciano que promouio a santo Tomas al magisterio. 180.

Parrafo quarto. Prompta y rendida obediencia de santo Tomas. 190.

Parrafo quinto. La obediencia dispone sabiduria. 201.

Cap. 8. Prendas naturales, y capacidad de santo Tomas, en digno empleo de la sabiduria. 205.

Eusebio Cesarienſe aclamò à S. Tomas: *Virfuæ ætatis peracutus*, sobre agudo, como buscando terminos sobrepuestos, y compuestos para explicar el concepto redoblado que tenia, y que no sufria pronunciar con terminos sencillos. El Abad Iuan Tritemio, ingenio subtiliſsimo, pesòle en valança de sutil à boca llena en sus antiguedades, renombre dexado para ilustrar a otros en mas modernos siglos. ☞ Euseb Cæs. & Tritem. in Chron.

Parrafo primero. Leyò santo Tomas quãto la pluma corrio en todas edades, y materias hasta su tiempo. 208.

Parrafo segundo Con suma reuerencia siguio santo Tomas, interpretò, y explicò los santos Padres. 214.

Cap. Nono. Exercitase santo Tomas, y perficionase, obrando, y estudiando juntamente. 224.

Parrafo Primero. Mezclaba santo Tomas estudio con oracion. 227.

Par-

Y Parrafos deſte Tomo.

Parrafo ſegundo. Como dueño de los raptos ſe arrobaba S. Tomas quando queria. 233.

Parrafo tercero. Sãto Tomas dictaba durmiendo. 237.

Cap. X. Eſtampò ſanto Tomas en ſi el alma, coſtumbres, entendimiento, y doctrina del excelſo Auguſtino. 242.

☞ Lucas Caſtellino es de parecer, que S. Tomas compuſo el oficio de S. Aguſtin.

Caſtellin. tr. de certi. gloriæ Sanctor. Indice Canonizat. lit. T.

Parrafo vnico. Siguio ſanto Tomas fideliſſimamente las piſadas, y doctrina del excelſo Auguſtino. 244.

Cap. XI. Predicacion de ſanto Tomas, cõſejos, y conuerſion prouechoſa con los Fieles. 258.

Parrafo primero. La doctrina de S. Tomas, y ſus palabras, inmutã los coraçones. 262

Parrafo ſegundo. Eſtilo de la predicacion de ſanto Tomas. 268.

Parafo tercero. Põderaſe el milagro obrado en la muger ſanguinaria. 279.

Cap. XII. padece ſanto Tomas en defenſa de las Religiones, y amparalas con marauilloſas obras. 286.

Parrafo vnico. Ampara S. Tomas las Religiones en los achaques que les opuſieron. 290.

Cap. XIII. La parte que tuuo S. Tomas en la feſtiuidad del SS. Sacramento, y ſuma deuocion a eſte admirable, y diuiniſsimo miſterio. 300.

Parrafo vnico. Eſcoge Dios a S. Tomas, Doctor Angelico, para Cancionero del admirable Sacramento del Altar. 305.

Cap. XIV. Medios de virtudes con que el Angelico Doctor conſiguio tan ſoberano magiſterio, y alteza de ſabiduria. 311

Parrafo 1. Humildad de S. Tomas. 315.

Parrafo 2. Ponderaſe en particular la humildad de ſanto Tomas. 323.

Parrafo 3. Diſcurreſe mas la humildad de S. Tomas, deducida de ſu inmenſa ſabiduria, y eſtremada caſtidad. 329.

Parrafo 4. Diſponeſe con humildad, conſecucion de verdadera ſabiduria. 335.

Parrafo 5. Oponeſe la ſoberuia a la verdad, diſpone ignorancias, haſta las ſupremas de heregias. 341.

Parrafo 6. La abſtinencia y ayuno diſponen ſabiduria. 347.

Parafo 7. Abſtinencia y ayuno de Santo Tomas. 352.

Parrafo 8. Conſeruaſe cõ la abſtinencia la caſtidad. 359.

Cap. XV. Oracion de S. Tomas. 363.

Parrafo 1. A la oracion acude S. Tomas, en ella ſe fortalece, y repara. 367.

Parrafo 2. La oracion diſpone, y alcança verdadera ſabiduria. 374.

Cap. XVI. Fauores que S. Tomas recibe en la oracion, y enſeñança de la Virgen, de los Apoſtoles S. Pedro, y S. Pablo, de los Angeles, y Corteſanos del cielo. 378

Parrafo 1. Deſcartãſe de achaques impueſtos las reuelaciones referidas. 380.

Parrafo 2. Enſeñan a S. Tomas los Apoſtoles Principes de la Igleſia, ſan Pedro, y ſan Pablo. 389.

Cap. XVII. Habla Chriſto S. N. deſde la cruz diferentes vezes à S. Tomas, aprobando, y calificando ſus eſcritos. 401.

Parrafo 1. Vengaſe de injurias el teſtimonio diuino. 403.

Parrafo 2. Califica Chriſto Señor nueſtro inmediatamente por ſi miſmo la doctrina de S. Tomas. 410.

Parrafo 3. Tres vezes califica Chriſto la doctrina de ſanto Tomas. 412.

Parrafo 4. En S. Tomas abonado, queda por Chriſto calificada la doctrina de todos los Santos. 416.

Parrafo 5. De Chriſto crucificado oye Tomas ſus aprobaciones. 418.

Parrafo 6. A ſolo Dios eſcoge Tomas premio de ſus trabajos. 420.

Cap. XIIX. Reuſò S. Tomas honores Eccleſiaſticos. 429.

Parrafo 1. Reuſò S. Tomas Mitra y Baculo, por emplearſe todo en contemplaciõ, de la verdad. 431.

Parafo 2. Reuſò S. Tomas admitir Igleſias juzgãdoſe indigno de gouernarlas. 436

Parrafo 3. Reuſò S. Tomas Obiſpados por la grauedad de ſu peſo. 438.

Parrafo 4. Debe el Prelado apacentar los ſubditos con doctrina. 441.

Parrafo 5. Debe el Prelado apacentar los ſubditos con exemplo. 444.

Parrafo 6. Debe el Prelado apacentar los ſubditos con ſocorros temporales. 450.

Parrafo 7. Auenture el Prelado la vida propria por aſſegurar la ſaluacion de los ſubditos. 452.

Cap. 19. Lo mucho q̃ S. Tomas eſcribio, y ſiruio a la Igleſia con ſus eſcritos. 454.

Parafo 1. Ponderãſe los eſcritos de S. Tomas ſobre la ſagrada Eſcritura. 456.

Parrafo 2. Refiereſe algunas ſentẽcias que iluſtrã la obra contra los Gẽtiles. 463.

Parrafo 3. Formaſe juizio de la ſuma Teologica. 468.

Parrafo quarto. Averiguase la verdad, y pureza de los escritos que son de santo Tomas, entre los referidos. 479.
Parrafo quinto. Examinase si la segunda parte de la suma Teologica, es toda de santo Tomas. 485.
Parrafo sexto. Renombres que Doctores santos dan a los libros de santo Tomas. 496.
Parrafo setimo. Bramidos llamò en profecia Alberto Magno los escritos de santo Tomas. 503.
Cap. veinte. Iornada de santo Tomas al Concilio Lugdunense, llamado por Gregorio Dezimo, y sucessos del camino. 505.
Parrafo vnico. Ciencia superior comunica Dios à santo Tomas, para sabida, no para escrita, en prendas de la instante bienauenturança. 507.
Cap. 21. Prosigue santo Tomas la jornada, y detienese en Fosanoua. 512.
Parrafo vnico. Escribiendo muere santo Tomas, y escribiendo sobre los Cátares. 514.
Cap. 22. Recibe los Sacramentos, muere en paz, y honra Dios su sepultura. 520.
Parrafo vnico. Inocencia de cinco años se predica en la muerte de santo Tomas. 522.
Cap. 23. Marauillas que obrò Dios en la muerte del Santo, manifestadoras de su gloria. 526.
Parrafo 1. Ponderanse los sucessos referidos. 529.
Parrafo 2. Llora Alberto Magno la muerte de su espiritual hijo, y dicipulo santo Tomas. 536.

IN-

Indice de los testimonios de la sagrada Escritura, explicados en este Tomo.

La P. señala la plana, y la n. el numero.

LVGARES DEL VIEjO TESTAMENTO.

Genesis.

CAP. 1. Tenebræ erant super faciem abysi, p. 23. n. 9.

Fiat lux, & facta est lux, p. 255. n. 27.

Vidit Deus lucem, quod esset bona, p. 403. n. 3. p. 411. n. 3. p. 415. n. 12. p. 416. n. 14. p. 417. n. 2.

Appellauitque lucem diem, p. 410. n. 2. p. 411. n. 3.

Vocauit Deus Firmamentum cœlum, p. 410. n. 2.

Congregationes aquarũ appellauit maria, p. 24. n. 13.

Fiant luminaria in Firmamento cœli, & diuidant diem, ac noctem, & sint in signa, & tempora, & dies, & annos, vt luceant in Firmamento cœli, & illuminent terram, p. 255. n. 27.

Fecitque Deus duo luminaria magna: luminare maius vt præesset diei, pag. 255. n. 27.

Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram. Creauit Deus hominem ad imaginem suã: ad imaginem Dei creauit illum, p. 413. n. 6.

Vidit Deus cuncta quæ fecerat, & erãt valde bona, p. 416. n. 14. 15.

Cap. 2. Fluuius egrediebatur de loco voluptatis ad irrigandũ Paradisum, qui inde diuiditur in quatuor capita: nomen vni Phison, ipse est qui circuit omnem terram Hebilat, vbi nascitur aurum: & aurum terræ illius optimũ est: ibi inuenitur Bdellium, & lapis Onychinus. Et nomen fluuij secundi Geon, ipse est qui circumit omnẽ terram Æthiopiæ. Nomen vero fluminis tertij Tygris: ipse vadit contra Assirios. Fluuius autem quartus ipse est Euphrates, p. 91. n. 13. p. 471. n. 12.

Formatis igitur Dominus Deus de humo cunctis animantibus terræ, & vniuersis volatilibus cœli, &c. p. 21. n. 2.

Omne enim quod vocauit Adam animę viuentis, ipsum est nomẽ eius: appellauitque Adam nominibus suis cuncta animãtia, &c. p. 20. n. 2. p. 410. n. 2

Immisit Dominus soporem in Adam, p. 237. n. 3.

Hoc nunc os ex ossibus meis, & caro de carne mea, p 338. n. 5.

Cap. 3. Eritis sicut Dij, scientes bonum, & malum, p. 420. n. 5.

Cap. 7. Rupti sunt omnes fontes abysi magnæ, & cataractæ cœli apertæ sunt, & factaest pluuia super terrã, p. 501. n. 13

Cap. 11. Erat terra labij vnius, & sermonũ eorundem, p. 343. n. 6.

Celebremus nomen nostrũ, p. 346. n. 12.

Vixitque Thare septuaginta annis, & genuit Abram. Facti sunt diès Thare ducentorum quinque annorum, & mortuus est in Haran, p. 65. n. 2.

Cap. 12. Egredere de terra tua, & de cognatione tua, & de domo patris tui, & veni in terram quam monstrabo tibi, &c. p. 65. n. 2.

Septuaginta quinque annorũ erat Abrã cum egrederetur de Harã, p. 65. n. 2.

Cap. 13. Faciamque semen tuum sicut puluerem terræ, si quis potest hominum numerare puluerem terræ semẽ quoque tuũ numerare poterit, p. 498. n. 6

Cap. 15. Suspice cœlũ, & numera stellas, si potest. Sic erit semẽ tuũ, p. 498. n. 6.

Semini tuo dabo terram hanc, à fluuio Ægypti, vsque ad fluuium magnum Eufratem, p. 472. n. 12.

Cap. 18. Stantes prope eum, p. 318. n. 9.

Cap. 19. Vimque faciebant Loth vehemẽtissimè: iamque prope erat, vt effringerent fores, & ecce miserunt manũ viri, & introduxerũt ad se Loth, clauseruntq; ostium, & eos qui foris erãt percusserunt cæcitate à minimo vsq; ad maximum, ita vt ostiũ inuenire nõ possent, p. 108. n. 8. p. 283. n. 10.

At ille non sensit, nec quando accubuit filia, nec quando surrexit, &c. p. 362. n. 11.

Cap 22. Abraham, Abraham, p. 23. n. 8.
Tolle filium tuum vnigenitum, quem diligis, Isaac, & vade in terram visionis: atque ibi offeres eum in holocaustum super vnum montium, quem monstrauero tibi, p. 69. n. 13.
Spectate hic cum asino: ego & puer illuc vsque properantes postquam adorauerimus reuertemur ad vos, p. 73. n. 21.
Quia obedisti voci meæ, p. 190. n. 1.
Cap. 24. Protulit vir in aures aureas, appendentes ciclos duos, & armilas totidem pondo ciclorum decem, p. 83. n. 16.
Cap. 26. Orta autē fame super terrā, abijt Isaac ad Abimelech Regem Palestinorum in Gerara. Apparuitq; ei Dominus, p. 356. n. 10. p. 360. n. 14.
Cap. 27. Det tibi Deus de rore cœli, & de pinguedine terræ, p. 18. n. 4.
Cap. 28. Angelos quoque Dei ascendentes & descendētes per eam, p. 518. n. 13.
Cap. 32. Ecce vir luctabatur cum eo vsque mane. Qui cum videret quod eū superare non posset dixit ad eum, dimitte me iam enim ascendit aurora. p. 151. n. 13.
Non dimittam te nisi benedixeris mihi, p. 421. n. 2.
Vidi Deum facie ad faciem, p. 508. n. 2.
Cap. 35. Benoni, id est filius doloris Benjamin, id est filius dextræ, p. 397. n. 20
Cap. 37. Acusant fratres suos apud patrē crimine pessimo, p. 291. n. 4.
Israel autē diligebat Ioseph super omnes filios suos, eo quod in senectute genuisset eum, p. 391. n. 7. y siguiētes.
Cap. 39. Relicto in manu eius palio fugit, p. 29. n. 11.
Cap. 41. Somnium Regis vnum est, p. 414. n. 7.
Cap. 43. Biberunt que, & inebriati sunt, p. 108. n. 7.
Cap. 44. Sciphus quem furati estis, ipse est in quo bibit Dominus meus, & in quo augurari solet, p. 461. n. 12.
Cap. 49. Benjamin lupus rapax, manē comedet prædam, & vespere diuidet spolia, p. 397. n. 20.

Exodo.

CAp. 2. Percusit Ægyptum. p. 342. n. 2.
Cap. 12. Mensis iste, primus erit, decima die mensis huius, tollat vnusquisque agnum: eadem die eduxit Dominus filios Israel de terra Ægypti per turmas suas, p. 65. n. 1.
Cap. 15. Cecinit Moyses, & filij Israel carmen nouum Domino, p. 517. n. 9.
Cap. 18. Prouide de omni plebe viros potentes, & timentes Deum, in quibus sit veritas, & qui oderint auaritiam, p. 64. n. 7. p. 92. n. 16.
Cap. 19. Iam nunc veniam ad te in caligine nubis vt audiat me populus loquentem ad te, & credat tibi in perpetuum, p. 407. n. 10.
Ne appropinquetis vxoribus vestris, p. 110, n. 12.
Cap. 25. Duos quoque Cherubin aureos, & productiles facies ex vtraque parte oraculi, Cherub vnus sit in latere vno, & alter in altero. Vtrumque latus propitiatorij tegant expandentes alas, & operientes oraculū, respiciātque se mutuo versis vultibus in propitiatorium quo operienda est arca, in qua pones testimonium quod dabo tibi. Inde præcipiant, & loquar ad te supra Propitiatorium, ac de medio duorum Cherubin, qui erunt super arcam testimonij, cuncta quæ mandabo per te filiis Israel, p. 256. n. 28.
Cap. 26. Bases argenteas fundes, p. 83. n. 15.
Cap. 28. Tintinabulum, p. 281. n. 5.
Cap. 29. Sumes & adipem totum, qui operit intestina, & reticulum iecoris, ac duos renes, & adipem qui super eos est, & offeres incensum super altare, p. 355. n. 8.
Cap. 32. Sedit populus manducare, & bibere, & surrexerunt ludere, p. 351. n. 11.
Cap. 33. Loquebatur autem Dominus ad Moysen facie ad faciem, sicut solet loqui homo ad amicum suum, p. 235. n. 4.
Si inueni gratiam in conspectu tuo, ostende mihi faciem tuam: ostendam omne bonum tibi; non poteris videre faciem meam, non enim videbit me homo, & viuet videbis posteriora mea, p. 210. n. 8. p. 337. n. 6. p. 507. n. 2
Cap. 35. Ligna Setin, p. 118. n. 9.

Leuitico.

CAp. 1. De bobus, p. 147. n. 3.
Retorto ad colum capite, ac rupto vulneris loco, p. 356. n. 9.
C. 3. Adipē, qui operit ventrē, p. 355. n. 8.

Cap. 11. Omne quod habet diuiſam vngulam,& ruminat in pecoribus commedetis,p.147.n.2.
Aquilam,p.308.n.8.
Charadrion,p.143.n.12.
Cap. 12. Mulier ſi ſuſcepto ſemine pepererit maſculum immunda erit ſeptem diebus,p.192.n.6.
Sumet duos turtures, vel duos pullos columbarum,p.98.n.20.
Cap. 15. Mulier quæ patitur multis diebus fluxum ſanguinis non in tẽpore mẽſtruali immunda erit,p.280.n.2.

Numeros.

CAp. 8. Vt cuſtodiant quæ ſibi fuerint commendata,p.448.n.11.
Cap. 11. Auferam de ſpiritu tuo, traddãq; eis,vt ſuſtentem tecum onus populi, & non tu ſolus graueris,p.393.n.12.
Cap. 15. Faciant ſibi fimbrias per angulos palliorum,ponentes in eis vittas hyacinthinas, quas cum viderint recordentur omnium mandatorum Domini, p.281. n.4.
Cap. 19. Vas quod non habuerit operculum, nec ligaturam deſuper immundũ erit,p.142.n.9.
Cap.25.Fornicatus eſt populus cum filiabus Moab,p.133.n.20.

Deuteronomio.

CAp.1.Hæc ſunt verba quæ locutus eſt Moyſes,ad oem Iſrael,p.249 n.17.
Cap.6.Meditaberis in eis, ſedens in domo tua,& ambulans in itinere, dormiens atque conſurgens,p.239.n.8.
Cap. 22. Funiculos in fimbrijs facies per quatuor angulos palij tui quo operieris, p.281.n.4.
Cap.32.Sicut Aquila prouocans ad volãdum pullos ſuos, & ſuper eosvolitãs, p.252.n.21.
Cap.33. In dextera eius ignea lex, p.267. n.16.p.499.n.8.
Quaſi primogeniti tauri pulchritudo eius,p.146.n.1.

Ioſuè.

CAp.4.Decimo die menſis primi, p.65. n.1.
Cap.6.Clangentibus tulis,muri illico corruerunt,p.394.n.13.
Cap.7.Filij autem Iſrael præuaricati ſunt mandãtum, & vſurpauerunt de anathemate. Nam Acham tulit aliquid de anathemate,p.291.n.3.
Cap.8.Fugiemus & terga vertemus, pag. 131.n.15.

Iuezes.

CAp.6. CumqueGedeon excuteret atq; purgaret frumenta in torculari, vt fugeret Madian, apparuit ei Angelus Domini,p.356.n.10.

Libro primero de los Reyes.

CAp. 1. Fuit vir vnus, pagin.71. num. 18.
Anna cur fles?& quare non comedis? & quamobrem affligitur cor tuum? nũquid non ego melior tibi ſum quam decem filij,p.429.n.20.
Cap.2. Vt ſedeat cum principibus,& ſoliũ gloriæ teneat,p.60.n.22.
Magnificatus eſt puer Samul apud Dominum,p.60.n.23.
Cap.3. Ecce ego,vocaſti enim me, p.193. num.9.
Reuertere,& dormi,p.199.n.18.
Loquere Domine, quia audit ſeruus tuus.p.195.n.11.
Cap.9. Cumque deſcenderent in extrema parte ciuitatis,p.115.n.3.
Cap. 13. Filius vnius anni erat Saul cum regnare cœpiſet,duobus autem annis regnauit ſuper Iſrael,p.522.n.1.
Cap.14.Et armiger eius poſt eum, p.246. n.7.
Cap. 15. Apprehendit ſummitatem pallij eius,p.24.n.10.
Cap.16. Reliquus eſt paruulus, pag.339. n.11.
Cap. 18. Inuaſit ſpiritus Dei malus Saul, p.526.n.10.
Celebre factum eſt nomen eius nimis,p. 193.n.7.
Cap.25. Homo ille magnus nimis, p.193. n.7.
Cor Nabal iucundum erat enim ebrius nimis,p.193.n.7.

Libro ſegundo de los Reyes.

CAp. 1. Sicut mater vnicum amat filiũ ſuum, ita ego te diligebam, pag.537. n.3.
Cap.12.Propter infantem dum adhuc viue.

uerer,ieiunaui,& fleui: dicebã enim: quis scit si donet forte eum mihi Dominus,& viuat infans?p.536.n.2.

Cap. 13. Cum autem audisset Rex Dauid verba hæc, contristatus est valde,& noluit contristare spiritum Amnon filij sui,quoniam diligebat eum,quia primogenitus erat,p.393.n.10.

Rex, & omnes serui eius fleuerunt ploratu magno nimis,p.536.n.2.

Cap.18 Fili mi Absalon, Absalon fili mi, p.413.n.4.p.536.n.2.

Libro tercero de los Reyes.

CAp.3.Postula quod vis,vt dem tibi,p. 420.n.1.

Cap. 10. Duo leones stabant iuxta manus singulas, & duodecim leunculi stantes super sex gradus,hinc atque inde, p.53 n.8.

Fecit vt tanta esset abundantia argenti in Hierusalem,quanta & lapidum,p. 346.n 11.

Cap. 22. Egrediar & ero spiritus mendax, in ore omnium Prophetarum eius, p. 35.n.4.

Libro quarto de los Reyes.

CAp.6.Percussitque eos Dominus ne viderent,p.284.n.10.

Iob.

CAp.1.Consurgensque diluculo offerebat holocausta pro singulis,p.231.n.8.

Ne forte peccauerint filij mei, & benedixerint Deo in cordibus suis,p.275. n.20.p.361.n.9.

Affuit inter eos Sathan,p.293.n.8.

Vnde venis?circuiui terram, & perambulaui eam nunquid considerasti seruum meum Iob quod non sit ei similis in terra, homo simplex, & rectus, ac timens Deum,& recedens à malo? pag.66.num.3. pag.523.n.3.p.524. n.5.

Vobes arabant,& asini pascebantur iuxta eos,p.148 n 4.

Cap. 2 Adhuc retinens innocentiam,pag. 523 n.3.

Tu autem commouisti me aduersus eũ, vt affligerem eum frustra, pag.525. n.8.

Adhuc permanes in simplicitate tua? benedic Deo,& morere,p.283.n.9.

Venerunt singuli de loco suo.pag.347. n.14.

Cap 3 Requieuerunt fessi robore, p.428. n 18.

Cap.4 Conceptum sermonem tenere quis poterit?p.144.n.14 p 149.n.6.

In Angelis suis reperit prauitatem,pag. 243.n.8.

Cap. 5. Per diem incurrent tenebras, & quasi in nocte sic palpabunt in meridie,p.36 n 7.

Cap.6.Prebete aurem, & videte an mentiar.Respondete obsecro absque contentione, & loquentes id quod iustũ est iudicate,& non inuenietis in lingua mea iniquitatem, nec in faucibus meis stultitia personabit, p.156. n.4. y siguientes, pag.159.n 15.16.

Cap. 12. Commutans labium veracium,p. 33.n.12.

Cap.27. Si comportauerit quasi terram argentum,p.345.n 11.

Cap 28.Omne pretiosum vidit oculus eius,p.322.n 18.

Sapientia vbi inuenitur? nec inuenitur in terra suauiter viuentiũ p.118.n.9.

Nec commutabuntur pro ea vasa auri: excelsa,& eminentia non memorabũtur comparatione eius,p.175 n.10.

Cap 29.Lauabant pedes meos butiro, pag. 275.n.20.

Videbant me iubenes & abscondebantur,p.169.n.12.

Iustitia indutus sum:& vestiui me sicut vestimento, oculus fui cęco, & pes claudo,pater erã pauperũ,p 447.n.8.

Cap. 30. Nunc autem derident me iuniores tempore, quorum non dignabar patres ponere cũ canibus gregis mei, p.169.n 12.

Versa est in luctum cithara mea,p.353. n.5.

Cap.31.Pepigi fœdus cum oculis meis,vt ne cogitarem quidem de virgine,pag. 122.n.18 y siguientes.

Cap.33 Semel loquitur Deus,& secundo id ipsum non repetit,p.412.n.1.

Cap.38.Quis dedit gallo intelligentiã? p. 273 n 15.

Cap. 39. Parturientes ceruas obseruasti? incurvantur ad fœtum,& pariunt,& rugitus emittunt,p.504 n.5.

Nunquid ad præceptum tuum eleuabitur Aquila,p.252.n.22.

In præruptis silicibus commoratur,atque in accessis rupibus,p.93.n.5.

Cap.

Cap. 40. An extrahere poteris Leuiathan hamo, p. 46. n. 15.

Cap. 42. Dederunt ei vnuſquiſque ouem vnam, & inaurem auream vnam, pag. 204. n. 11.

Pſalterio.

Salm. 10. Oculi eius in pauperem reſpiciunt, p. 322. n. 18.

Pſ. 11. Saluum me fac Deus quoniam defecit ſanctus, quoniam diminutę ſunt veritates à filijs hominum, pag. 181. num. 2.

Diſperdat Dominus vniuerſa labia doloſa, & linguam magniloquam. Qui dixerunt, linguam noſtram magnificabimus, labia noſtra à nobis ſunt, quis noſter Dominus eſt? pag. 346. num. 12.

Eloquia Domini eloquia caſta, argentum, p. 345. n. 11.

Pſ. 15. Dominus pars hæreditatis meæ, p. 423. n. 8.

Pſ. 17. Poſuit tenebras latibulum ſuum, p. 23. n. 9.

Præ fulgore in conſpectu eius nubes tranſierunt, grando & carbones ignis altiſsimus dedit vocem ſuam grando & carbones ignis, p. 414. n. 9.

Pſ. 18. Dies diei indicat verbum, & nox nocti indicat ſcientiam, p. 376. n. 7.

Non ſunt loquelæ neque ſermones, quorum non audiantur voces eorum. In omnem terram exiuit ſonus eorum, & in fines orbis terrę verba eorum, p. 152. n. 17. p. 153. n. 20. p. 270. n. 6.

Lex Domini immaculata, conuertens animas teſtimonium Domini fidele ſapientiam præſtans paruulis, p. 267. n. 17. p. 339. n. 11.

Pſ. 19. Holocauſtum tuum pingue fiat, p. 72. n. 19.

Pſ. 21. Deus, Deus meus reſpice in me quare me dereliquiſti? p. 515. n. 2.

Pſ. 23. Quis aſcendet in montem Domini, aut quis ſtabit in monte ſancto eius, innocens manibus, & mundo corde, qui non accepit in vano animam ſuã, nec iurauit in dolo proximo ſuo, pag. 524. n. 6.

Pſ. 26. Expecta Dominum viriliter age, & confortetur cor tuum, & ſuſtine Dominum, p. 414. n. 7.

Pſ. 30. Redemiſti me Domine Deus veritatis, p. 408. n. 13.

Pſ. 33. Benedicam Dominum in omni tempore, p. 370. n. 8.

Diuerte à malo, & fac bonum, pag. 517. num. 8.

Pſ. 37. Amici mei, & proximi mei, aduerſũ me appropinquauerunt & ſteterunt, & qui iuxta me erant de longe ſteterunt, p. 95. n. 9.

Pſ. 38. Taueſcere feciſti ſicut araneam animam eius, p. 357. n. 14.

Pſ. 42. Emitte lucem tuam, & veritatem tuam, ipſa me deduxerunt, & adduxerunt in montem ſanctum tuum in tabernacula tua, p. 185. n. 12.

Pſ. 44. Eructauit cor meum verbum bonũ, p. 309. n. 11.

Diffuſa eſt gratia in labijs tuis, p. 269. num. 2.

Aſtitit regina à dextris tuis in veſtitu deaurato, p. 114. n. 1.

Omnis gloria eius filiæ regis abintus, in fimbrijs aureis circumamicta varietatibus, p. 117. n. 8. p. 281. n. 5.

Pſ. 49. Peccatori autem dixit Deus: quare tu enarras iuſtitias meas, & aſſumis teſtamentum meum per os tuum, p. 34. n. 3.

Pſ. 50. Auditui meo dabis gaudium, & lætitiam, p. 141. n. 6.

Pſ. 56. Paratum cor meum Deus, paratum cor meum, p. 414. n. 7.

Pſ. 57. Super cecidit ignis, & non viderunt Solem, p. 107. n. 6.

Pſ. 62. Sicut adipe & pinguedine repleatur anima mea: & labijs exultationis laudabit os meum, p. 456. n. 7.

Pſ. 63. Firmauerunt ſibi ſermonem nequã, p. 415. n. 11.

P. 65. Holocauſta medulata offeram tibi, p. 72. n. 19.

Pſ. 67. Vt intinguatur pes tuus in ſanguine: lingua canum tuorum ex inimicis ab ipſo, p. 453. n. 2.

Pſ. 70. In te confirmatus ſum ex vtero, p. 523. n. 4.

Pſ. 71. Fiat fiat, p. 414. n. 7.

Pſ. 72. Quid enim mihi eſt in cœlo, & à te quid volui ſuper terram, p. 424. n. 9.

Pſ. 74. Confitebimur tibi Deus, confitebimur, p. 414. n. 7.

Pſ. 76. Vox tonitrui tui in rota, p. 152. n. 16. p. 153. n. 18.

Pſ. 82. Ecce inimici tui ſonuerunt, & qui oderunt te extulerunt caput. Super populum tuum malignauerunt conſilium, & cogitauerunt aduerſus ſanctos

ctos tuos, dixerunt, venite, & disperdamus eos de gente, & non memoretur nomen Israel vltra, p. 297. n. 17.
Ps. 83. Cor meum, & caro mea exultauerunt in Deum viuum, pag. 425. num. 12.
Concupiscit, & deficit anima mea in atria Domini, p. 427. n. 17.
Ps. 84. Iustitia ante eum ambulabit, pag. 179. n. 18.
Psal. 85. Custodi animam meam quoniam sanctus sum, p. 12. n. 17.
Ps. 88. Veritas mea, & misericordia mea, p. 30. n. 13.
Ps. 90. Scuto circundabit te veritas eius, p. 524. n. 7.
Dæmonio meridiano, pag. 356. num. 11.
Ps. 91. Bene patientes erunt vt anuncient, p. 84. n. 18.
Ps. 94. Venite exultemus Domino iubilemus Deo salutari nostro, præoccupemus faciem eius in confessione, & in Psalmis iubilemus ei, p. 414. n. 8.
Venite adoremus, & procidamus ante Deum, & ploremus coram Domino qui fecit nos, p. 369. n. 5.
Ps. 103. Abyssus sicut vestimentum amictus eius, p. 23. n. 9.
Rigans montes de superioribus suis: de fructu operum tuorum satiabitur terra, p. 181. n. 2.
Panis cor hominis confirmet, pag. 189. n. 22.
Vinum lætificet cor hominis, p. 108. n. 7. p. 189. n. 22.
Ps. 107. Paratum cor meum Deus, paratum cor meum, p. 195. n. 11.
Psal. 109. Tu es Sacerdos in æternum secundum ordinem Melchisedech, p. 257. n. 30.
Ps. 115. Ego dixi in excessu meo omnis homo mendax, p. 236. n. 6.
Pretiosa in conspectu Domini mors sanctorum eius, p. 536. n. 1.
Psal. 117. Vox exultationis, & salutis in tabernaculis iustorum, p. 519. n. 14.
Ps. 118. Tu mandasti mandata tua custodiri nimis, p. 192. n. 7.
In mandatis tuis exercebor, p. 27. n. 5.
Et ne auferas de ore meo verbum veritatis vsquequaque, p. 34. n. 3.
Portio mea Domine, p. 421. n. 3.
Paratus sum, & non sum turbatus, vt custodiam mandata tua, p. 195. n. 11. p. 200. n. 19.
Bonitatem, & disciplinam, & scientiam doce me, p. 28. n. 6.
Defecit in salutare tuum anima mea, p. 428. n. 18.
Super senes intellexi, quia mandata tua quæsiui, pag. 201. num. 3. pag. 202. n. 6.
Ab omni via mala prohibui pedes meos vt custodiam mandata tua, pag. 202. n. 6.
Declaratio sermonum tuorum illuminat, & intellectum dat paruulis, pag. 340. n. 13.
Os meum apperui, & attraxi spiritum, p. 367. n. 2.
Principium verborum tuorum veritas, p. 408. n. 13.
Ps. 135. Qui diuisit mare Rubrum in diuisiones, p. 475. n. 18.
Psal. 139. Vir linguosus non dirigetur in terra, p. 142. n. 10.
Ps. 140. Pone Domine custodiam ori meo, & ostium circunstantiæ labijs meis, p. 143. n. 13.
Psal. 141. Anima mea sicut terra sine aqua tibi, p. 108. n. 9.
Ps. 143. Oues eorum fœtosæ, abundantes in egressibus suis, p. 343. n. 5.
Psalm. 146. Numerat multitudinem stellarum, & omnibus eis nomina vocat, p. 410. n. 2.

Prouerbios.

CAp. 1. Parabolæ Salomonis filij Dauid Regis Israel, p. 296. n. 16.
Timor Domini principium sapientiæ, p. 517. n. 8.
Cap. 3. Ipse delludet illusores, & mansuetis dabit gratiam, p. 317. n. 7.
Cap. 4. Iustorum semita quasi lux splendens, procedit, & crescit vsque ad perfectum diem, p. 50. n. 1.
Cap. 6. Sex sunt quæ odit Dominus, & septimum detestatur anima eius, p. 387. n. 20.
Nunquid potest homo abscondere ignē in sinu suo, vt vestimenta illius non ardeant? aut ambulare super prunas, vt nō cōburantur plantæ eius? sic qui ingreditur ad mulierem proximi sui, non erit mundus cum tetigerit eam, p. 133. n. 21.
Cap. 8. Veritatē meditabitur guttur meū, & labia mea detestabuntur impium, p. 11. n. 14.

Cap. 9. Bibite vinum quod miscui vobis, p. 108. n. 7.
Cap. 11. Vbi fuerit superbia, ibi erit & cõtumelia: vbi autem est humilitas, ibi & sapientia, p. 99. n. 1. p. 329. n. 1. p. 336. n. 2.
Cap. 14. Errant qui operantur málum, p. 351. n. 12.
Cap. 16. Melior est patiens viro forti, & qui dominatur animo suo, expugnatore vrbium, p. 82. n. 13.
Cap. 18. Aqua profunda verba ex ore viri, p. 24. n. 13.
Mors, & vita in manu linguæ, p. 145. n. 15.
Cap. 19. Doctrina viri per patientiam noscitur, p. 84. n. 19. y siguientes.
Cap. 20. Luxuriosa res, vinum, pag. 108. n. 7.
Cap. 21. Vir obediens loquetur victoriam, p. 190. n. 2. p. 202. n. 7. y siguientes.
Cap. 26. Cum defecerint ligna: extinguetur ignis, & susurrone subtracto iurgia conquiescent, p. 388. n. 22.
Cap. 30. Quod nomen est eius, & quod nomen filij eius, si nosti? p. 49 n. 2.
Mendicitatem, & diuitias ne dederis mihi: tribue tantum victui meo necessaria: ne forte satiatus illicear ad negandum, & dicam: quis est Dominus: aut egestate compulsus furer, & periurem nomen Dei mei, p. 87. n. 4.

Ecclesiastes.

CAp. 1. Vanitas vanitatum, & omnia vanitas, p. 517. n. 8.
Omnia flumina intrant in mare, & mare non redundat, p. 24. n. 13.
Cap. 2. Cogitaui in corde meo abstrahere à vino carnem meam, vt animum meũ transferrem ad sapientiam, devitarẽque stultitiam, p. 107 n. 7.
Cap. 10. Si mordeat serpens in silentio, nihil eo minus habet, qui occulte detrahit, p. 387. n. 19.
Cap. 12. Quæsiui verba vtilia, pag. 278. n. 26.
Verba sapientium sicut stimuli, & quasi claui in altum defixi, quæ per magistrorum consilium data sunt à pastore vno, p. 279. n. 27.

Cantar de Cantares.

CAp. 1. Osculetur me osculo oris sui: quia meliora sunt vbera tua vino, pag. 233. n. 12. p. 338 n. 8. p. 516. n. 5.
Oleum effusum nomen tuum, pag. 447. n 7.
Introduxit me Rex in cellaria sua, pag. 203. n. 9.
Posuerunt me custodem in vineis, vineam meam non custodiui, pag. 453. n. 3.
Indica mihi vbi pascas, vbi cubes in meridie, p. 337. n. 5.
Lectulus noster floridus, p. 67. n. 6.
Tigna domorum nostrarum cedrina, p. 290. n. 2.
Cap. 2. Ego flos campi, p. 115. n. 4.
Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias, p. 77. n. 2.
Introduxit me in cellam vinariam, pag. 203. n. 9.
Capite nobis vulpes parvulas, quæ demoliuntur vineas, p. 128. n. 9.
Qui pascitur inter lilia donec aspiret dies, & inclinentur vmbræ, pag 94. n. 8.
Cap. 3. Inuenerunt me vigiles qui custodiunt ciuitatem: num quem diligit anima mea, vidistis? Paululum cum pertranfissem eos inueni quem diligit anima mea, p. 175. n. 11.
Omnes tenentes gladios, vniuscuiusque ensis super fẽmur suum, p. 99 n. 5.
Ferculum fecit sibi Rex Salomon de lignis Libani, columnas eius fecit argenteas, reclinatorium aureum, ascensum purpureum, media charitate cõstrauit propter filias Hierusalem, p. 395. n. 14.
Cap. 4. Capilli tui sicut greges caprarum, quæ ascenderunt de monte Galaad. Dentes tui sicut greges tonsarum, quæ ascenderunt de lauacro, omnes gemellis fœtibus, & sterilis non est inter eas, p. 266. n. 14. p. 414. n. 10.
Sicut vitta coccinea labia tua, p. 262. n. 4.
Vulnerasti cor meum soror mea sponsa, vulnerasti cor meum, p. 412. n. 3.
Fauus distillans labia tua sponsa, p. 278. n. 25.
Cap. 5. Bibite & inebriamini charissimi, p. 108. n 7.
Surrexi vt aperirem dilecto meo, pag. 446 n. 6.
Anima mea liquefacta est vt loquutus est, p. 428. n. 17.
Labia eius lilia distillantia myrrham primam, p. 277. n. 25.

Cap.

Cap. 6. Capilli tui sicut grex caprarum, quæ apparuerunt de Galaad. Dentes tui sicut grex ouium, quæ ascenderunt de lauacro, omnes gemellis fœtibus,& sterilis non est in eis, p. 415. n. 10.

Anima mea cõturbauit me propter quadrigas Aminadab,p. 474. n. 17.

Cap. 7. Collum tuum sicut turris eburnea, p. 101. n. 8.

Cap. 8. Soror nostra parua,& vbera non habet,p. 503. n. 16.

Sabiduria.

CAp. 2. Fruamur bonis quæ sunt,nullum pratum sit,quod non pertranseat luxuria nostra,p. 111. n 1.

Cap. 4. Senectus enim venerabilis est, non diuturna neque annorum numero cõputata: cani autem sunt sensus hominis, & ætas senectutis vita immaculata,p. 391. n. 7.

Cap. 6. Iudicium durissimum his qui præsunt fiet,p. 167. n. 5.

Concupiscentia sapientiæ deducit ad regnum perpetuum, si ergo delectamini sedibus & sceptris, ò Reges populi,diligite sapientiam,vt in perpetuum regnetis,p. 433. n. 7.

Cap. 7. Inuocaui, & venit in me spiritus sapientiæ,p. 375. n. 4.

Diuitias nihil esse duxi in comparatione illius,p. 89. n. 9.

Lætatus sum in omnibus: quoniam antecedebat mei ista sapientia, & ignorabam quoniam horum omnium mater est,p. 509. n. 5.

Quam sine fictione didici, p. 212. num. 11.

Infinitus enim thesaurus est hominibus, quo qui vsi sunt,participes facti sunt amicitiæ Dei,p. 433. n. 6.

Mihi autem dedit Deus dicere ex sententia, & præsumere digna horum quæ mihi dantur quoniam ipse sapiẽtię dux est,& sapientium emendator, p. 13. n. 21.

Cap. 8. Non enim habet amaritudinem cõuersatio illius nec tædium conuictus illius,sed lætitiam,& gaudium, pag. 433. n. 8.

Cap. 9. Corpus,quod corrumpitur,aggrabat animam, & terrena inhabitatio deprimit sensum multa cogitantem, p. 434. n. 10.

Ecclesiastico.

CAp. 4. Sapientia filij suis vitam inspirat,p. 262. n. 2.

Cap. 7. Memorare nouissima tua,& in æternum non peccabis,p. 238. n. 3.

Cap. 14. Beatus vir, qui in sapientia morabitur,p. 432. n. 5.

Cap. 15. Aqua sapientiæ salutaris potauit illum,p. 24. n. 13. p. 189. n. 22.

Cap. 19. Sagitta infixa fœmori canis, sic verbum in corde stulti,p. 149. n. 6.

Cap. 20. Sapientia absconsa, & thesaurus inuisus,quæ vtilitas in vtrisque,pag. 139. n. 4.

Cap. 24. Quasi cedrus exaltata sum in Libano,& quasi cipressus in monte Sion, p. 101. n 9.

Adhuc doctrinã quasi prophetiam effundam,& nõ desinam in progenies illorum vsque in æuum sanctum, p. 153. n. 19.

Cap. 28. Vir peccator turbabit amicos, & in medio pacem habentium immittet inimicitiam susurro,& bilinguis maledictus: multos enim turbabit pacẽ habentes,p. 388. n. 22.

Ori tuo facito ostia,& seras, pag. 144. n. 13.

Verbis tuis facito stateram, & frenos ori tuo rectos,p. 143. n. 13.

Cap. 30. Mortuus est pater eius, & quasi non est mortuus: similem enim reliquit sibi post se,p. 393. n. 11.

Reliquit enim defensorem domus contra inimicos,p. 401. n. 27.

Cap. 38. Fili in mortuum produc lachrimas,p. 537. n. 3.

Cap. 42. Sol illuminans per omnia respexit,& gloria Domini plenum est opus eius,p. 61. n. 24.

Isaias.

CAp. 3. Apprehendit enim vir fratrem suum domesticum patris sui: vestimentum tibi est,Princeps esto noster, ruina autem hæc sub manu tua. Respondebit in illa die dicens: non sum Medicus, & in domo mea non est panis, neque vestimentum,nolite me constituere Principem populi, p. 170. n. 13. p. 266. n. 13.

Cap. 6. Et ea quæ sub ipso erant replebant Templum,p. 173. n. 5.

Cap. 7. Ecce virgo concipiet,p. 181. n 1.

Cap.

Cap. 9. Principatus super humerum eius, p. 172. n. 5.

Cap. 14. In cœlum conscendã, super astra Dei exaltabo solium meum, p. 144. n. 14.

Sedebo in monte testamenti, pag. 377. n. 10.

Cap. 19. Dominus miscuit in medio eius spiritum vertiginis, errare fecerunt Ægyptum in omni opere suo, sicut errat ebrius & vomens, pagin. 35. numer. 4.

Cap. 40. Appendit tribus digitis molem terræ, p. 173. n. 5.

Cap. 50. Dominus dedit mihi linguam eruditam, p. 141. n. 8.

Cap. 53. Generationem eius quis enarrabit? p. 172. n. 4.

In scientia sua iustificabit ipse iustus seruus meus multos, p. 262. n. 2.

Cap. 58. Quasi tuba exalta vocem tuam, p. 273. n. 14.

Cap. 59. Spiritus meus qui est in te, & verba mea, quæ posui in ore tuo, p. 26. n. 2. p. 29. n. 9.

Cap. 60. Qui sunt isti qui vt nubes volant, & quasi columbæ ad fenestras suas, p. 123. n. 9.

Cap. 62. Vocabitur tibi nomen nouũ quod os Domini nominauit, p. 51. n. 2.

Cap. 63. Quare ergo rubrum est vestimentum tuum, & vestimenta tua, sicut calcantium in torculari? pagin. 461. n. 13.

Cap. 66. Adducent omnes fratres vestros de cunctis gentibus donum Domino, in equis, & in quadrigis, pagin. 475. num. 17.

Ieremias.

CAp. 1. Dedi te in columnam ferream, p. 85. n. 23.

Cap. 3. Dabo vobis pastores iuxta cor meũ, & pascent vos scientia, & doctrina, p. 443 n. 5.

Cap. 9. Ascendit mors per fenestras nostras, ingressa est domos nostras, pag. 123. n. 19. p. 145. n. 15.

Cap. 15. Si separaueris pretiosum à vili quasi os meum eris, p. 66. n. 5. p. 322. n. 18.

Cap. 16. Non accipies vxorem, & non erũt tibi filij, & filiæ in loco isto, p. 110. n. 13.

Cap. 17. Non sum turbatus, te pastorem sequens: & diem hominis non desideraui. Tu scis. p. 275. n. 19.

Cap. 20. Dixi: non recordabor eius, neque loquar vltra in nomine illius, & factus est in corde meo quasi ignis exæstuans, claususque in ossibus meis: & defeci, ferre non sustinens, p. 149. n. 6.

Cap. 30. Plaga inimici percussi te castigatione crudeli: propter multitudinem iniquitatis tuæ dura facta sunt peccata tua. Quid clamas super contritione tua? insanabilis est dolor tuus. p. 331. n. 4.

De los Trenos.

CAp. 3. Oculus meus deprædatus est animam meam, p. 123. n. 19.

Ezechiel.

CAp. 1. Similitudo quatuor animalium, p. 150. n. 9.

Pedes eorum pedes recti, p. 91. n. 12.

Quasi planta pedis vituli, p. 99. n. 4.

Facies aquilę desuper ipsorum quatuor p. 253. n. 24.

Totum corpus oculis plenum, p. 186. n. 14.

Cap. 2. Apperi os tuum, & comede, quæcũque ego do tibi. Et vidi, & ecce manus, &c. p. 52. n. 5.

Ecce manus missa ad me in qua erat inuolutus liber: & expandit illum corã me, qui erat scriptus intus & foris, p. 40. n. 2.

Cap. 3. Comede volumen istud, & vadens loquere ad filios Israel. Et aperui os meum, & cibabit me volumine illo. Venter tuus comedet, & viscera tua complebuntur volumine isto. Et comedi illud: & factum est in ore meo sicut mel dulce, p. 41. n. 2. y siguientes, p. 53. n. 5.

Vt adamantem, & vt scilicem dedit faciem tuam, p. 274. n. 18.

Et assumpsit me spiritus. Et vocem rotarum sequentium animalia, p. 277. n. 23.

Cap. 10. Et omne corpus earum, & colla, & manus, & pœnæ, & circuli, plena erãt oculis, & in circuitu, p. 186. n. 14.

Et eleuata sunt Cherubim: ipsum est animal, quod videram iuxta fluvium Chobar, p. 150. n. 9.

Cap: 17. Aquila grandis magnarum alarũ longo membrorum ductu, plena plumis,& varietate, venit ad Libanum, & tulit medullã cedri. Facta est aquila altera grandis magnis alis multisque plumis, p. 252.n.21.

Cap. 24. Mortua est vxor mea, sermo Domini factus est ad me, pag. 110.num. 13.

Cap. 28. Omnis lapis pretiosus operimentum tuum: sardius, topazius, & jaspis, chrysolithus, & onyx, & beryllus, zaphirus, & carbunculus, & smaragdus, pag. 439. numer. 5. pag. 499. numero 9.

Cap. 40. Calamus mensuræ in manu eius, p. 274.n.18.

Ibi lauabant holocaustum, p. 70.n.15.

Daniel.

CAp. 1. Pueris autem his dedit Deus scientiam, & disciplinam, in omni libro, & sapientia: Danieli autem intelligentiã omnium visionum, & somniorum, p. 99.n.3. p. 201.n.2. p. 347.n.1.

Dabatque eis legumina, p. 348.n.4.

Post dies autem decem apparuerunt vultus eorum, meliores, & corpulentiores, præ omnibus pueris, qui vescebantur cibo regio, p. 349.n.5.

Cap. 5. Rex aspiciebat articulos manus scribentis. Tunc facies Regis commutata est, & cogitationes eius conturbabant eum, & compages renum eius soluebãtur, & genua eius ad se inuicem collidebantur. Appensus es in statera, & inuentus es minus habens, p. 419.n.2.

Cap. 7. Antiquus dierum, pag. 175. numero 9.

Cap. 8. Et ego Daniel langui, ægrotaui per dies, p. 428.n.18.

Cap. 10. In diebus illis ego Daniel lugebam trium hebdomadarum diebus, panem desiderabilem non comedi, & caro, & vinum non introierunt in os meum, sed neque vnguento vnctus sum: donec complerentur trium hebdomadarum dies. p. 348.n.2.

Ecce vir vnus vestitus lineis, pag. 348. n.3.

Cap. 12. Qui autem docti fuerint fulgebũt quasi splendor firmamenti, & qui ad iustitiã erudiunt multos, quasi stellæ in perpetuas æternitates, p. 529.n.2.

Cap. 13. Euerterunt sensum suum, vt non recordarentur iudiciorum iustorum, p. 107.n.5.

Species decepit se, & concupiscentia subuertit cor tuum, p. 107.n.5.

Oseas.

CAp. 12. Inualuit ad Angelum, pagin. 151.num.13.

Amos.

CAp. 3. Leo rugiet, quis non timebit? pag. 503.num.1.

Habacuc.

CAp. 3. Dedit abyssus vocem suam, pag. 149.num.8.

Sophonias.

CAp. 1. Disperierunt omnes inuoluti argento, pag. 345.num.11.

Zacarias.

CAp. 2. O, ò, fugite de terra Aquilonis dicit Dominus, p. 131.n.14.

Cap. 6. Leuaui oculos meos, & vidi, & ecce quatuor quadrigæ, p. 474.n.17.

In quadriga prima equi rufi, & in quadriga secunda equi nigri, & in quadriga tertia equi albi, & in quadriga quarta equi varij, & fortes, pag. 61. n.26.

Vir oriens nomen eius, p. 22.n.7.

Cap. 11. Assumpsi mihi duas virgas, vnam vocaui decorem, & alteram vocaui funiculum, & paui gregem, pag. 61. num.15.

Cap. 12. Dolebunt super eum, vt doleri solet in morte primogeniti, pag. 393. n.10.

Malachias.

CAp. 2. Lex veritatis fuit in ore eius, & iniquitas non est inuenta in labijs eius, p. 202.n.5.

Nunquid non pater vnus omnium nostrum? nunquid non Deus vnus creauit nos? quare despicit vnusquisque nostrum fratrem suum. p. 17.n.1.

Cap. 3. Ecce ego mitto Angelum meum, p. 21.n.3. p. 140.n.6.

Libro primero de los Machabeos.

Cap. 12. Nos cum nullo horum indigeremus, habentes solatio sanctos libros, qui sunt in manibus nostris, pag. 89. num. 9.

Lugares del Testamento Nueuo.

San Mateo.

Cap. 1. Liber generationis Iesu Christi filij Dauid, filij Abraham, p. 29. n. 8.

Ecce Angelus Domini apparuit in somnis Ioseph, p. 241. n. 14. p. 383. n. 11.

Cap. 2. Surge, & accipe puerum, & matrẽ eius, & fuge in Ægyptum, p. 51. n. 3.

Cap. 3. Venit Ioannes Baptista prædicans in deserto Iudææ, & dicens, pœnitentiam agite: apropinquauit enim Regnum cœlorum, p. 103. n. 9.

Venit Iesus à Galilęa in Iordanem ad Ioann. vt Baptizaretur ab eo, p. 444. n. 1.

Sine modo: sic enim decet nos implere omnem iustitiam, p. 445. n. 2.

Hic est filius meus dilectus, in quo mihi complacui, p. 178. n. 16. p. 179. n. 19.

Cap. 4. Dic vt lapides isti panes fiant, pag. 298. n. 21.

Scriptum est. Rursus scriptum est. Scriptum est enim, p. 328. n. 14.

Non in solo pane viuit homo, sed in omni verbo, quod procedit de ore Dei, p. 189. n. 22.

Si Filius Dei est, mitte te deorsum, pag. 165. n. 3.

Ecce Angeli accesserunt, & ministrabant ei, p. 97. n. 15. y 16.

Cum audisset Iesus, quod Ioannes traditus esset. Exinde cępit Iesus prædicare & dicere: pœnitentiã agite apropinquauit enim Regnum cœlorum, p. 103. n. 9.

Cap. 5. Videns Iesus turbas ascendit in montem, p. 157. n. 10.

Beati pauperes spiritu quoniam ipsorũ est Regnum cœlorum, p. 326. n. 9.

Beati qui lugent quoniam ipsi consolabuntur, p. 179. n. 20. p. 180. n. 21.

Beati mundo corde quoniam ipsi Deum videbunt, p. 101. n. 10.

Vos estis sal terræ: vos estis lux mundi, p. 29. n. 11. p. 442. n. 3.

Qui autem fecerit, & docuerit hic magnus vocabitur in Regno cœlorum, p. 25. n. 4. p. 442. n. 3.

Omnis qui viderit mulierem ad concupiscendum eam, iam mœchatus est eã in corde suo, p. 134. n. 22.

Diligite inimicos vestros, benefacite his qui oderunt vos, p. 262. n. 3.

Cap. 6. Tu autem cum oraueris, intra in cubiculum tuum, & clauso ostio ora patrem tuum in abscondito, p. 92. n. 1. p. 325. n. 7.

Cap. 8. Cum autem descendisset de monte sequutæ sunt eum turbæ multæ, pag. 269. n. 3.

Magister, sequar te, quocunque ieris. Vulpes foueas habent, & volucres cœli nidos: filius autem hominis non habet vbi caput reclinet, p. 88. n. 7. p. 247. n. 8. p. 284. n. 12.

Cap. 9. Accessit retro, & tetigit fimbriam vestimenti eius, p. 22. n. 7. p. 24. n. 11. p. 279. n. 1. p. 338. n. 7.

Cap. 10. Eũtes, prædicate dicẽtes: quia apropinquauit Regnũ cœlorũ, p. 211. n. 9.

Nolite possidere aurum, neque argentũ, neque pecuniam in zonis vestris, non peram in via, neq; duas tunicas, neq; calceamẽta, neque virgã, p. 435. n. 13.

Cum persequentur vos in ciuitate ista fugite in aliam, p. 131. n. 15.

Non est Discipulus suprà Magistrum, sufficit Discipulo, vt sit sicut Magister eius, p. 151. n. 12.

Cap. 11. Inter natos mulierũ, non surrexit maior Ioan. Baptista, qui minor est in Regno cęlorũ maior est illo, p. 52. n. 4 p. 321. n. 16. p. 324. n. 4. p. 534. n. 12.

Reuelasti ea parvulis, p. 336. n. 2. p. 340 n. 12.

Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde, p. 316. n. 5.

Cap. 12. Ex abundantia cordis os loquitur. Bonus homo de bono thesauro profert bona, & malus homo de malo thesauro profert mala, p. 307. n. 8. p. 308. n. 11.

Omne verbum otiosum quod loquuti fuerint homines, reddent rationem de eo in die iudicij, p. 142. n. 11.

Ecce mater tua, & fratres tui foris stãt quærentes te, p.217.n.10.
Cap.13. Alia autem ceciderunt in terram bonam, & dabant fructum, aliud centesimum, aliud sexagesimum, aliud trigesimum, p.115.n.3.
Cum autem dormirent homines, p.240. n.12.
Superseminauit zizania, p.347.n.15.
Abijt, p.296.n.15.
Cum autem creuisset herba, & fructum fecisset tunc apparuerunt, & zizania, p.26.n.3.
Non: ne forte colligentes zizania, eradicetis simul cum eis, & triticum, finite vtraque crescere vsque ad messem, p.78.n.4.
Thesauro abscondito in agro, quem qui inuenit homo abscondit, & præ gaudio illius vãdit, & vendit vniuersa, quæ habet, & emit agrum illum, pag. 435.n.12.
Inuenta vna pretiosa margita, p.501.n. 12.
Simile est Regnũ cęlorũ sagenę missę in mare, & ex omni genere piscium cõgreganti. Elegerunt bonos in vasa, malos autem foras miserunt, p.293 n.8.
Cap.14. Domine, si tu es, iube me ad te venire super aquas, p.173.n.6.
Cum cœpisset mergi, p.77.n.3.
Vere Filius Dei es, p.176.n.13.
Cap.15. Non quod intrat in os coinquinat hominem, p.147.n.2.
Miserere mei, filia mea male à dæmonio vexatur, p.390.n.3.
Clamat post nos, p.338.n.9.
Nã & catelli edunt de micis quæ cadũt de mensa dominorũ suorũ, p.516 n.7.
Cap.16 Quem dicunt homines: esse filium hominis? vos autem quem me esse dicitis, p.440.n.8.
Tu es Christus Filius Dei viui, p.175. n.10. p.339.n.10. p.410. n.1.
Beatus es Simon Barjona, & ego dico tibi, p.410.n.1.
Tu es Petrus, & super hanc petram ædificabo Ecclesiam meam, & portæ inferi non prævalebunt aduersus eam, &c. p.177.n.13. p.203.n.10. p.410. n.1. p.441.n.9.
Tibi dabo claues, p.484.n.13.
Cap.17. Hic est filius meus dilectus, in quo mihi bene complacui: ipsum audite, p.178.n.16. p.179.n.19.
Da eis pro me, & te, p.440.n.7.
Cap.18. Quis putas maior est in Regnõ cœlorum, p.440.n.7.
Aduocans Iesus parvulum, nisi conuersi fueritis, & efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in Regnum cœlorum, p.340.n.12. p.522.n.2.
Cap.19. Sinite parvulos, & nolite eos prohibere ad me venire: talium est enim Regnum cœlorum, p.340.n.12.
Ecce nos reliquimus omnia, & secuti sumus te, p.90.n.12.
Cap.20. Dicvt sedeãt hi duo filij mei, vnus ad dexteram tuam, & vnus ad sinistrã in Regno tuo. Calicem quidem meũ bibetis: sedere autem ad dexteram meam, vel sinistram, non est meum dare vobis, p.339.n.10.
Cap.22. Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, & in tota anima tua, & in tota mente tua, p.426.num. 13.
In his duobus mandatis, vniuersa lex pendet, & Prophetæ, p.201.n.1.
Cap.23. Magnificant fimbrias, pagin.281. n.4.
Amant primos recubitus in cœnis, & vocari ab hominibus Rabbi, p.164. n.1.
Nolite vocari Rabbi, p.167.n.6.
Væ vobis Scribæ, & Pharisæi hypochritæ, quia comeditis domos viduarum orationes longas orantes: propter hoc amplius accipietis iudicium, p.127. n.8.
Cap.24. Cum videritis abominationẽ desolationis: tunc qui in Iudea sunt, fugient ad montes, p.132.n.17.
Qui in tecto, non descendat tollere aliquid de domo sua, p.66 n.4.
Orate autem vt non fiat fuga vestra in hieme vel Sabbato, p.132.n.18.
Vbicunque fuerit corpus, illic congregabuntur & aquilæ, p.307.n.8.
Cap.25. Simile erit Regnũ cœlorũ decẽvirginibus, quinq; autem ex eis erant fatuæ, & quinq; prudentes, p.293.n.8.
Date nobis de oleo vestro, quia lãpades nostræ extinguntur, p.118.n.8.
Cap.26. Videntes autem discipuli, indignati sunt dicentes: vt quid perditio hęc? potuit enim istud venundari multo, & dari pauperibus, p.292.n.5. p. 297.n.18.
Vnus vestrum me traditurus est, pag. 299.n.22.
Orate, vt non intretis in tentationem, p.368.n 4.

Cap.

Cap.27. Eli, Eli lamma sabacthani? hoc est, Deus meus, Deus meus, vt quid dereliquisti me? P.514.n.2.

Cap.28. Angelus enim Domini descendit de cœlo: & accedés reuoluit lapidem p.306.n.7.

San Marcos.

CAp. 1. Initium Euangelij Iesu Christi Filij Dei, sicut scriptum est in Isaia Propheta: ecce ego mitto Angelum meũ, p.29.n.8.p.253.n.23.p.257.n.29.

Erat enim docens eos, quasi potestatem habens, & non sicut scribæ, pag.264. n.7.

Diluculo valde surgens, egressus abijt in desertum locum, ibique orabat, p. 375.n.5.

Cap.3. Boanerges, p.152.n.15.

Cap. 5. Mulier quæ erat in profluvio sanguinis, &c. p.279.n.1.

Cap.6. Intuens in cœlum, p.374.n.1.

Venit ad eos ambulans supra mare, & volebat præterire eos. At illi vt viderunt eum ambulantem supra mare, putauerunt phantasma esse, p.451. n.5.

Cap.9. Non enim sciebat quid diceret, p. 294.n.11.

Cap.14. Abba pater, omnia tibi possibilia sunt, p.22.n.4.

Adolescens quidam sequebatur eum amictus sindone supernudo, pagin.24. n.11.

Cap. 15. Qui cum eo crucifixi erant conuitiabantur ei, p.291.n.3.

Videns autem Centurio qui ex aduerso stabat, quia sic clamans expirasset ait: vere hic homo Filius Dei erat, p.63. n.4.

Cap. 16. Quis reuoluet nobis lapidem ab hostio monumenti? p.306.n.7.

San Lucas.

CAp.1. Fuit in diebus Herodis Regis Iudeæ, Sacerdos quidam nomine Zacharias, de vice Abia: & vxor illius de filiabus Aaron, & nomen eius Elisabeth, p.18.n.4.

Eris tacens, & non poteris loqui, vsque in diem quo hæc fiant: pro eo quod non credidisti verbis meis, p.141.n.7.

Concepit Elisabeth vxor eius, & occultabat se mẽsibus quinque, p.141.n.8.

Missus est Angelus Gabriel à Deo, pag. 96.n.12.p.305.n.2.

Aue gratia plena, Dominus tecum, benedicta tũ in mulieribus, p.437.n.3.

Quæ cum audisset turbata est in sermone eius, & cogitabat qualis esset ista salutatio, pag.94.n.6.p.121.n.15.p. 437.n.3.

Ne timeas Maria, inuenisti gratiam apud Deum, p.140.n.5.p.420.n.1.

Ecce Elisabeth cognata tua, & ipsa concepit filiũ in senectute sua, & hic mẽsis sextus est illi, quæ vocatur sterilis p.44.n.11.p.45.n.12.13.& 14.

Exultauit in gaudio infãs in vtero meo, p.149.n.7.

Beata quæ credidisti, quoniam perficiẽtur ea, quæ dicta sunt tibi à Domino, p.44.n.11.

Quia respexit humilitatem ancillæ suę, p.318.n.10.

Quasi mensibus tribus, p.42.n.7.

Ad dandam scientiam salutis plebi eius, p.263.n.6.

Cap. 2. Maria autem conseruabat omnia verba hæc conferens in corde suo, p. 140.n.5.

Vt darent hostiam secundum quod dictum est in lege Domini par turturũ, aut duos pullos columbarum, p.98. n.20.

In medio Doctorum, audientem illos, & interrogantem, pag. 285. numer. 13.

Fili quid fecisti nobis sic? quid est quod mẽ quærebatis? nesciebatis quia in his quæ Patris mei sunt oportet me esse? pag.40.num.1.p.42.n.5.p.172. n.4.

Et erat subditus illis, p.172.n.4.

Cap.3. Adam, qui fuit Dei, pag.17. num. 1.

Cap. 4. Quia & alijs ciuitatibus oportet me euangelizare Regnum Dei: quia ideo missus sum, p. 56.n.14.

Cap. 6. Non est Discipulus super Magistrum: perfectus autem omnis erit, si sit sicut Magister eius.

Cap.7. Noli flere, p.537.n.3.

Stans retro secus pedes eius, pag.338.n. 18.

Recte iudicasti, p.407.n.9.

Cap. 8. Quod autem in bonam terram: hi sunt, qui in corde bono, & optimo audientes, verbum retinent, & fructum afferunt in patientia, p.77.n.1.

Mulier quædam erat in fluxu sanguinis ab annis duodecim,&c.p.280.n.1.
Cap.10.Misit illos binos, ante faciem suã, in omnem ciuitatem, & locum quo erat ipse venturus,p.57.n.15.
Videbam Sathanam sicut fulgur de cęlo cadentem,p.519.n.13.
Sedens secus pedes Domini audiebat verbum illius,p.387.n.4.
Martha,Martha solicita est,p.413.n.4.
Porrò vnum est necessarium. Maria optimam partem elegit, quæ non auferetur ab ea,p.413.n.5.
Cap.12. Sint lumbi vestri præcincti,& lucernæ ardentes,in manibus vestris,p.100.n.6.
Amen dico vobis,quod præcinget se,& faciet illos discumbere, & transiens ministrabit illis,p.320.n.15.
Si sciret Pater familias,qua hora fur veniret, vigilaret vtique & non sineret perfodi domum suam, p.240.n.10.
Quis putas est fidelis dispensator,& prudens quem constituit Dominus super familiam suam,vt det illis,in tempore tritici mensuram, pag.171.n.1. p.452.n.7.
Cap.14. Homo quidam fecit cęnam magnam,& vocauit multos, & misit seruum suum hora cęnæ dicere inuitatis vt venirent,p.53.n.7.
Cap.18. Velut etiam hic publicanus,pag.144.n.14.
Factum est autem, cum appropinquaret Iericho, cęcus quidam:& confestim vidit,p.530.n.3.
Quid tibi vis faciam? Domine vt videã, p.195.n.11.
Cap.19. Ascendit in arborem sycomorum, vt videret eum,p.68.n.12.
Cap.21. Ego dabo vobis os,& sapientiam, cui nõ poterunt resistere,& contradicere omnes aduersarij vestri,p.3.n.4.
Capilus de capite vestro non peribit, p.479.n.2.
In patientia vestra, possidebitis animas vestras,p.80.n.10.p.81.n.11.y 12.
Cap.22. Tecũ paratus sum,&in carcerem, & in mortem ire,p.453.n.3.
Cap.23. Vnus autem de his, qui pendebãt latronibus blasphemabat eum. Respondens autem alter increpabat eum, p.291.n.3.
Pater in manus tuas commẽdo spiritum meum,p.42.n.5.
Cap.24. Oculi illorum tenebantur, ne eũ agnoscerent,p.284.n.10.
Mane nobiscum, quoniam ad vesperascit,p.532.n.9.
Nonne hæc oportuit pati Christum, & ita intrare in gloriam suã? p.81.n.11.
Nonne cor nostrũ ardens erat in nobis, dum loqueretur in via? p.265.n.10.
Palpate,& videte: quia spiritus carnem & ossa non habet, sicut me videtis habere,p.234.n.2.

San Iuan.

CAp.1. Fuit homo missus à Deo,cui nomen erat Ioannes. Hic venit in testimonium,vt testimonium perhiberet de lumine, p.5.n.7.p.7.n.10.
Verbum caro factum est. Et vidimus gloriam eius,p.102.n.11.
Plenum gratiæ,& veritatis,p.26.n.2.
Deum nemo vidit vnquam,pag.219.n.13.p.507.n.2.
Vox clamantis in deserto,p.141.n.6.
Tu es Simon filius Iona, tu vocaberis Cephas, quod interpretatur Petrus, p.203.n.10.
Rabi tu es filius Dei,tu es Rex Israel,p.176.n.13.
Amen amen,p.414.n.7.
Cap.2. Vinum non habent,pag.217.num.10.
Nondum venit hora mea, pagin.241.n.13.
Erant autem ibi lapideæ hydriæ sex, p.360.n.5.
Cap.3. Sic Deus dilexit mundum, vt filium suum vnigenitum daret,p.254.n.25.
Qui habet sponsam, sponsus est: amicus autem sponsi qui stat, & audit eum gaudio gaudet propter vocem sponsi,p.51.n.4.p.141.n 6.
Cap.4. Si scires donum Dei, & quis est, qui dicit tibi: da mihi bibere: tu forsitan petisses ab eo, & dedisset tibi aquam viuam, p.368.n.3.
Domine,neque in quo haurias habes, & puteus altus est: vnde ergo habes aquam viuam? p.376.n.8.
Bene dixisti quia non habeo virũ: quinque enim viros habuisti,& nũc quem habes,non est tuus vir,hoc vere dixisti,p.406.n.8.
Mirabantur, quia cum muliere loquebatur,p.129.n.11.
Cap.5. Ecce sanus factus es, iam amplius noli peccare,ne deterius tibi aliquid con-

contingat, p. 337. n. 4.
Nec pater iudicat quemquam: ſed omne iudicium dedit filio, pagin. 339. n. 10.
Scio quia verum eſt teſtimonium quod perhibet de me, p. 263. n 6.
Erat lucerna ardens, & lucens, p. 26. nu. 2. p 29. n. 10. p. 36. n. 6.
Cap. 6. Et erunt omnes docibiles Dei, pag. 165. n. 2. p. 432. n. 5.
Durus eſt hic ſermo, p. 307. n. 7.
Numquid & vos vultis abire? Domine, ad quem ibimus? verba vitæ æternæ habes. Nos credidimus, & cognouimus, quia tu es Chriſtus Filius Dei, p. 173. n. 6. p. 176. n. 13. p. 265. n. 9. p. 266. n. 12.
Cap. 8. Inclinans ſe deorſum, digito ſcribebat in terra, p. 505. n. 5.
Nonnè bene dicimus nos, quia Samaritanus es tu, & dæmonium habes? pag. 486. n. 5.
Cap. 9. Fecit lutum ex ſputo, & liniuit lutum ſuper oculos eius, p. 102, n. 11.
In iudicium ego in hunc mundum veni: vt qui non vident, videant, & qui vident cæci fiant: ſi cæci eſſetis non haberetis peccatum, p. 35. n. 5.
Cap. 10. Qui non intrat per oſtiũ, p. 165. num. 2.
Cap. 12. Dixit vnus ex diſcipulis eius, Iudas Iſcariotes, qui erat eum traditurus: quare hoc vnguentum nõ venijt trecentis denarijs, & datum eſt egenis, p. 292. n. 5. p. 297. n. 18.
Ego ſi exaltatus fuero à terra, quomodo tu dicis oportet exaltari Filium hominis, p. 492. n. 19.
Cap. 13. Vos vocatis me Magiſter, & Domine; & bene dicitis: ſum etenim. p. 406. n. 9.
Erat ergo recumbens vnus ex diſcipulis eius in ſinu Ieſu, quem diligebat Ieſus, p. 324. n. 5.
Mandatum nouum do vobis, vt diligatis inuicem, p. 268. n. 18.
Cap. 14. Ego ſum veritas, p. 48. n. 13.
Ego rogabo Patrem, & alium Paraclitũ dabit vobis ſpiritum veritatis. p. 184 num. 9.
Venit enim Princeps mundi huius, & in me non habet quidquam. p. 525. num. 7.
Cap. 15. Hoc eſt præceptum meum vt diligatis inuicem, p. 387. n. 20.
Poſui vos vt eatis, & fructum afferatis, & fructus veſter maneat, p. 168. n. 9.
Cap. 16. Quia hęc locutus ſum vobis triſtitia impleuit cor veſtrum. Expedit vobis vt ego vadam: ſi enim non abiero Paraclitus non veniet ad vos, pag. 184 n. 9.
Adhuc multa habeo vobis dicere, ſed non poteſtis portare modo, p. 511. num. 9.
Cap. 17. Hæc eſt vita æterna: vt cognoſcãt te, p. 507. n. 1.
Opus conſumaui quod dediſti mihi vt faciam, pag. 42. num. 4.
Pater manifeſtaui nomen tuum hominibus, p. 254. n. 25.
Cap. 18. Regnum meũ non eſt de hoc mũdo, p. 452. n. 1.
Ego in hoc natus ſum, & ad hoc veni in mundum, vt teſtimonium perhibeam veritati, p. 8. n. 11. p. 452. n. 1.
Cap. 19. Milites plectentes coronam de ſpinis impoſuerunt capiti eius, p. 148 num. 5.
Crucifige, crucifige eum, p. 415. n. 11.
Non haberes poteſtatem aduerſum me vllam, p. 452. n. 1.
Et erat ſcriptum Hebraice, Græce, & Latine, p. 22. n. 5.
Ecce Mater tua, p. 43. n. 8.
Et ex illa hora accepit eam diſcipulus in ſua, p. 43. n. 9.
Cap. 21. Plenum magnis piſcibus centum quinquaginta tribus, p. 46 n. 15.
Dixit Simoni Petro, Simon Ioannis, p. 171. n. 2. p. 203. n. 10.
Paſce agnos meos, paſce oues meas, pag. 438. n. 2. p. 441. n. 1. p. 450. n. 1. pag. 451. n. 6.
Contriſtatus eſt Petrus, quia dixit ei tertio amas me? p. 450. n. 1.
Domine, tu omnia nosti: tu ſcis quia amo te, p. 450. n. 2.
Conuerſus Petrus vidit illum Diſcipulum, quem diligebat Ieſus, ſequentẽ, qui & recubuit in cœna ſuper pectus eius, & dixit: Domine, quis eſt qui tradet te? p. 439. n. 6.
Domine, hic autem quid? p. 439. n. 6.

Hechos Apoſtolicos.

CAP. 6. Non eſt æquũ nos derelinquere verbum Dei, & miniſtrare menſis conſiderate ergo fratres, viros ex vobis boni teſtimonij ſeptem, plenos Spiritu ſancto, & ſapientia, quos conſtitua-

tuamus super hoc opus. Nos vero orationi, & ministerio verbi instantes erimus, p. 377. n. 11. p. 435. n. 13. pag. 443. n. 5.

Stephanus autem plenus gratia, & fortitudine faciebat prodigia, & signa magna in populo, p. 276. n. 22.

Cap. 9. Saulus adhuc spirans minarum, & cædis in discipulos Domini, p. 397. num. 18.

Subito circumfulsit eum lux de cœlo, p. 397. n. 19.

Saule, Saule, quid me persequeris? pag. 398. n. 20.

Ego sum Iesus, quem tu persequeris. p. 395. n. 14.

Domine, quid me vis facere, p. 195. numer. 11.

Vas electionis est mihi iste, vt portet nomen meũ, p. 208. n. 2. p. 309. n. 11. p. 395. n. 14.

Cap. 10. Occide, & manduca, p. 266. numer. 14.

Adhuc loquente Petro verba hæc, cecidit Spiritus sanctus super omnes qui audiebant verbum, p. 278. n. 26.

Cap. 12. Præcingere, p. 96. n. 14.

Cap. 14. Per multas tribulationes oportet nos intrare in Regnum Dei, p. 81. n. 11.

Cap. 21. Ego enim non solum alligari, sed & mori in Ierusalem paratus sum, propter nomen Domini Iesu, p. 453. num. 3.

Epistola a los Romanos.

CAP. 1. Paulus, p. 25. n. 15. p. 399. n. 23.

Paulus seruus Iesu Christi, vocatus Apostolus, p. 273. n. 16.

Ad obediendum Fidei in omnibus gentibus, pag. 197. n. 14.

Testis mihi est Deus, cui seruio in spiritu meo, in Euangelio Filij eius, p. 56. n. 14.

Propter quod tradidit illos Deus in desideria cordis eorum, in immunditiã, p. 95. n. 10.

Sicut non prouaberunt Deum habere in notitia tradidit illos Deus in reprobum sensum, p. 35. n. 4.

Susurrones detractores Deo odibiles, p. 387. n. 19. & 20.

Superbos, inuentores malorum, pag. 353. num. 2.

Cap. 3. Quid ergo amplius Iudæo est, aut quæ vtilitas circunciſionis? Multum per omnem modum: primum quidẽ, quia credita sunt illis eloquia Dei, p. 28. n. 7. p. 292. n. 6.

Cap. 4. Contra spem in spem credidit, pag. 190. n. 1.

Cap. 5. Gloriamur in tribulationibus sciẽtes, quod tribulatio patientiam operatur, patientia autem probationem, probatio vero spẽm, spes autem non confundit, p. 78. n. 5.

Cap. 7. Video aliam legem in mẽbris meis, repugnantẽ legi mentis meæ, & captiuantem me in lege peccati. Infœlix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis huius? p. 111. n. 1. p. 234 num. 2.

Cap. 8. In quo clamamus Abba pater. pag. 21. n. 4.

Sumus enim quod omnis creatura ingemiscit: non solum autem illa, sed & nos ipsi primicias spiritus habẽtes, p. 222. n. 21. p. 531. n. 5.

Quid oremus sicut oportet nescimus, p. 334. n. 11.

Quis nos separabit à charitate Christi? tribulatio? an angustia? p. 79. n. 7.

Cap. 10. Corde creditur ad iustitiam, ore autem confessio fit ad salutem, p. 521 num. 1.

Cap. 12. Exibeatis corpora vestra hostiam viuentem, p. 353. n. 2.

Rationabile obsequium vestrũ, p. 354. n. 6.

Orationi instantes, p. 369. n. 6.

Cap. 13. Non in comessationibus, & ebrietatibus, non in cubilibus, & impudicitijs, p. 354. n. 5.

Epistola primera à los Corintios.

CAP. 1. Iudæi signa petunt, & Græci sapientiam quærunt, p. 10. n. 13. pag. 465. n. 6.

Cap. 2. Sapientiam autem loquimur inter perfectos, p. 182. n. 4.

Animalis autem homo non percipit ea, quæ sunt Spiritus Dei, stultitia enim est illi, & nõ potest intelligere, quia spiritualiter examinantur: spiritualis autem iudicat omnia, & ipse à nemine iudicatur, p. 37. n. 9.

Cap. 3. Tanquam parnulis in Christo lac vobis potum dedi, p. 182. n. 4.

Vt sapiens architectus fundamentum posui, p. 11. n. 15.

Cap.

Cap. 4. Quid habes quod non accepisti? Si autē accepisti, vt quid gloriaris quasi non acceperis? p. 12. n. 17.

In Christo Iesu per Euangeliū ego vos genui, p 182. n. 4.

Cap. 5. Ebriosus, p 362. n. 13.

Cap. 6 Fugite fornicationem, p. 130. n. 13.

Empti estis pretio magno, p. 120. n. 12.

Cap 8. Scientia inflat, charitas vero ædificat, p. 227. n. 2.

Si quis autē se existimat scire aliquid, nondum cognouit quemadmodū oporteat eum scire, p. 228 n. 4.

Cap. 9 Nonnè Christum Iesum Dominū nostrum vidi, p. 395. n. 15.

Castigo corpus meum, & in seruitutem redigo, ne forte cum alijs prædicauerim ipse reprobus efficiar, pag. 100. n. 7. p. 111. n. 1. p. 122. n. 17. p. 353. n. 2 y 4.

Cap. 10. Neque idololatræ efficiamini, sicut quidam ex ipsis quemadmodum scriptum est, sedit populus manducare, & bibere, & surrexerūt ludere, p. 351. n. 11.

Cap. 11. Si quis videtur contentiosus esse. p. 156 n. 6.

Cap. 12. Quosdam quidem posuit Deus in Ecclesia primum Apostolos, secundo Prophetas, tertio Doctores, p. 168. n. 11. p. 384. n. 3.

Cap. 13. Cum autem venerit quod perfectum est, euacuabitur quod ex parte est, p. 510 n. 8.

Videmus nunc per speculum in ænigmate: tunc autem facie ad faciem, p. 508. n 2.

Cap. 15. Nouissimè autem omnium tanquam abortiuo, visus est & mihi, p. 395. n. 16. & seqq.

Ego sum minimus Apostolorum, qui nō sum dignus vocari Apostolus, quoniam persecutus sum Ecclesiam Dei, pag. 398. n. 21.

Alia claritas Solis, alia claritas Lunæ, & alia claritas Stellarū. Stella enim ab Stella differt in claritate: sic & resurrectio mortuorum. p. 529. n. 1.

Seminatur corpus animale surget corpus spiritale, p. 111. n. 3. p. 234. n. 2.

Epistola segunda a los Corintios.

CAP. 3. qui & idoneos nos fecit ministros Noui Testamenti, pag. 187. n. 17.

Nos reuelata facie gloriam Domini speculantes, in eandem imaginē transformamur à claritate in claritatem, p. 533. n. 10.

Cap. 6 Exibeamus nos metipsos sicut Dei ministros, in multa patientia, in tribulationibus, in necessitatibus, in angustijs, in plagis, in carceribus, in seditionibus, in laboribus, in vigilijs, in ieiunijs, in castitate, in scientia, p. 349. n. 7. p. 359. n. 1.

Cap. 8. Propter vos egenus factus est, cum esset diues, p. 326. n 8.

Cap. 11 Eiusmodi Pseudo-Apostoli, pag. 167. n. 8.

In quo quis audet (in insipientia dico) audeo & ego: Hebræi sunt, & ego, Israelitæ sunt, & ego: semen Abrahæ sunt & ego: ministri Christi sunt (vt minus sapiens dico) plus ego, p. 19. num. 7.

Cap. 12. Scio hominem in Christo ante annos quatuordecim (siue in corpore nescio, siue extra corpus nescio, Deus scit) raptum huiusmodi vsque ad tertium cœlum. Et scio huiusmodi hominem, siue in corpore, siue extra corpus, nescio, Deus scit, quoniam raptus est in paradisum: & audiuit arcana verba, quę nō licet homini loqui, p. 325. n. 6. p. 328. n. 13. p. 340. n. 14. p. 510. n. 6. p. 515 n. 13.

Ne magnitudo reuelationum extollat me. Datus est mihi stimulus carnis meæ Angelus Sathanæ, qui me colaphizet, p. 112 n 5. p. 322. n. 17. pag. 330. n. 4. p. 526. n. 9.

Propter quod ter dominum rogaui vt discederet à me, p. 334. n. 11.

Ego autem libentissimè impendam, p. 452. n. 3.

Et superimpēdar ipse pro animabus vestris, p. 452. n. 1.

Cap. 13. Non enim possumus aliquid aduersus veritatem, sed pro veritate, p. 64 n. 10.

Epistola a los de Galacia.

CAP. 1. Paulus Apostolus non ab hominibus neque per hominem, sed per Iesum Christum, & Deum Patrem, qui suscitauit eum a mortuis, p. 476. num. 21.

Cap. 2. Contuli cum illis Euangelium, ne forte in vacuum currerem, aut cu-

cur-

curriſſem, pag.213.num.13.
Iacobus, & Cephas,& Ioannes, qui videbantur columnæ eſſe,p.216.n.7.
Cum veniſſet Cephas Antiochiam in faciem ei reſtiti, quia reprehenſibilis erat,p.151.n.14.
Et ſimulationi eius conſenſerunt cæteri Iudæi,p.399.n.24.
Si tu cum Iudæus ſis, gentiliter viuis, & non Iudaice: quomodo gentes cogis iudaizare, pag.449. n.14.
Cap.4.Filioli mei, quos iterum parturiõ, donec formetur Chriſtus in vobis, p. 183.n.6.p.188.n.22.

Epiſtola a los de Eſeſo.

CAP.1.Secundum diuitias gratiæ eius, quæ ſuperabundauit in nobis in omni ſapientia, & prudentia, pag.531. num.6.
Cap.2. Superædificati ſuper fundamentũ Apoſtolorum,p.441.n.9.
Cap. 3. In charitate radicati, & fundati, vt poſsitis comprehendere cum omnibus ſanctis, quæ ſit latitudo, & lõgitudo,& ſublimitas,& profundum. Scire etiam ſupereminentem ſcientiæ charitatem Chriſti,p.32.n.16.p. 231.n.10.p.474.n.16.
Cap.4. Vnicuique noſtrum data eſt gratia ſecundum menſuram donationis Chriſti,p.187.n.18.
Quoſdam quidem Apoſtolos, quoſdam autem Prophetas, alios autem Euangeliſtas,alios autem Paſtores,& Doctores, pag.384.n.13.p.431.n.3. p. 442.n.4.
Omnis ſermo malus ex ore veſtro non procedat: ſed ſi quis bonus ad ædificationem Fidei, vt det gratiam audientibus,p.278.n.26.
Cap.5.Nolite inebriari vino, in quo eſt luxuria,p.108.n.7.p.362.n.12.
Loquentes vobis metipſis,in Pſalmis,& Hymnis, & Canticis ſpiritualibus, cantantes, & pſallentes in cordibus veſtris Domino,p.519.n.14.
Sacramentum hoc magnum eſt,ego autem dico in Chriſto, & in Eccleſia, p.238.n.3.
Cap.6.Induite vos armaturam Dei,vt poſsitis ſtare aduerſus inſidias diaboli. Accipite armaturam Dei. State ergo ſuccincti lumbos veſtros in veritate, & induti loricam iuſtitiæ, & calceati pedes in præparatione Euãgelij: in omnibus ſumentes ſcutũ Fidei,& galeam ſalutis aſſummite: & gladium ſpiritus (quod eſt verbum Dei)per omnem orationem, & obſecrationem orantes omni tempore in ſpiritu,p.231.n.9.p.370.n.8.p.372. n.13.p.374.n.17.

Epiſtola a los Coloſſenſes.

CAP.1.Pacificans per ſanguinem crucis eius,ſiue,quę in terris, ſiue,quę in cœlis ſunt,p.299.n.23.
Adimpleo ea, quæ deſunt paſsionum Chriſti in carne mea, pag.353. numer.3.
Cap.2.In quo ſunt omnes theſauri ſapientiæ,& ſcientiæ,p.30.n.12.
Cap.3. Mortificate membra veſtra, quæ ſunt ſuper terram,p.354.n.5.
Commonentes vos metipſos, Pſalmis, Hymnis,& Canticis ſpiritualibus, p. 519.n.14.

Epiſtola primera a los Teſſalonicenſes.

CAP.5.Rogamus autem vos fratres corripite inquietos, conſolamini puſillanimes, ſuſcipite infirmos, patientes eſtote ad omnes,p.85.n.22.
Sine intermiſsione orate, pag.369. numer.7.

Epiſtola ſegunda à los Teſſalonicenſes.

CAP.2. Charitatem veritatis non receperunt,vt ſalui fierent. Ideò mittet illis Deus operationem erroris vt credant mendacio,p.34.n.4.

Epiſtola primera à Timoteo.

CAP.1.Paulus Apoſtolus Ieſu Chriſti, ſecundum Imperium Dei,p.12.n.18. p.336.n.2.p.442.n.2.
Timothæo, dilecto filio in Fide, gratia, miſericordia,& pax, pag.438.n.3.p. 450.n.4.
Ne aliter docerent, neque intenderent fabulis, & genealogijs interminatis: quæ quæſtiones præſtant magis quã ædificationem,p.156.n.7.
Volentes eſſe legis Doctores non intelligentes,neque quæ loquuntur, neq; de quibus affirmant,p.164.n.1.

Hoc

Hoc præceptum commendo tibi fili Timothæe, secundum præcedentes in te prophetias, vt milites in illis bonam militiam, p. 97. n. 17. p. 98. n. 18.

Secundum Euangelium, quod creditum est mihi, p. 249. n. 16.

Cap. 2. Obsecro igitur primum omniũ fieri obsecrationes, orationes, postulationes, p. 367. n. 1.

In quo positus sum ego Prædicator, & Apostolus (veritatem dico, non mentior), Doctor gentium in Fide, & veritate, p. 4. n. 6. p. 167. n. 6. p. 168. n. 9

Cap. 3. Non Neophytum, p. 19. n. 6.

Cap. 4. Omnis creatura Dei bona est, pag. 147. n. 2.

Præcipe hæc, & doce, p. 449. n. 13.

Nemo adolescentiam tuam contemnat, p. 448. n. 12.

Noli aquã bibere, sed modico vino vtere propter stomachum tuum, & frequentes tuas infirmitates, p. 354. n. 5.

Cap. 6. Qui testimonium reddidit sub Põtio Pilato bonam confessionem, pag. 452. n. 1.

Lucem habitat inaccessibilẽ, p. 23. n. 9.

Epistola segunda à Timoteo.

CAP. 1. In quo positus sum ego Prædicator, & Apostolus, & Magister gentium, p. 167. n. 6. p. 168. n. 10.

Cap. 2. Secundum Euangelium meum, in quo laboro: noli contẽdere verbis: ad nihil enim vtile est, nisi ad subversionem audientium, p. 154. n. 1.

Non coronatur, nisi legitimè certauerit, p. 113. n. 7.

Cap. 4. Erit enim tempus, cum sanam doctrinam non sustinebunt, sed ad sua desideria coacerbabũt sibi magistros, p. 167. n. 7. p. 443. n. 6.

Argue, obsecra, increpa in omni patientia, & doctrina, p. 83. n. 17.

Ego enim iam delibor, & tempus resolutionis meæ instat, p. 515. n. 3.

Veniens affer tecum, & libros, p. 209. n. 4. p. 515. n. 3.

Epistola à Tito.

CAP. 1. Et agnitionem veritatis, quæ secundum pietatem est in spem vitæ æternæ, p. 58. n. 19.

Amplectentem eum, qui secundum doctrinam est fidelem sermonẽ, p. 443. num 5.

Vt potens sit exortari in doctrina sana, pag. 443. num. 6.

Cap. 2. Tu autem loquere, quæ decent sanam doctrinam, p. 443. n. 6.

Iuuenes similiter hortare, vt sobrij sint, p. 362. n. 14.

Cap. 3. Admone illos, Principibus, & Potestatibus subditos esse, dicto obedire, pag. 193. n. 8.

Epistola à los Hebreos.

CAP. 1. Nouissimè, diebus istis locutus est nobis in filio, p. 238. n. 3.

Tanto melior Angelis effectus, quanto differentius præillis nomen hæreditauit. Cui enim dixit aliquando Angelorum, filius meus es tu, ego hodie genui te? p. 49. n. 2.

Cap. 4. Tentatum per omnia absque peccato, p. 113. n. 6.

Cap. 5. Nec quisquam sumit sibi honorem, sed qui vocatur à Deo tanquam Aaron, p. 168. n. 10.

Tu es Sacerdos in æternum, secundum ordinem Melchisedech, p. 257. n. 30.

Clamore valido, p. 63. n. 4.

Epistola Canonica de Santiago.

CAP. 1. Patientia opus perfectũ habet, vt sitis perfecti, & integri in nullo deficientes, p. 79. n. 7. & seqq.

Si quis autem vestrum indiget sapientia postulet à Deo, p. 376. n. 9.

Cap. 2. Quicunque totam legem seruauerit, offendat autem in vno, factus est omnium reus. Qui enim dixit non mœchaberis, dixit, & non occides: quod si non mœchaberis, occides autem, factus est transgressor legis, pag. 447. num. 8.

Credidit Abraham Deo, & reputatũ est illi ad iustitiam, p. 190. n. 1.

Cap. 3. Nolite plures magistri fieri, scientes quoniam maius iudiciũ sumitis, p. 166. n. 5.

Omnis enim natura bestiarum, & volucrum, & serpentium, & cæterorũ domantum, & domita sunt à natura humana, linguam autem nullus hominum domare potest, p. 145. n. 14.

Inquietum malum plena veneno mortifero, p. 143. n. 13.

Vbi enim zelus, & contentio, ibi incõstantia, & omne opus prauum, p. 156. num. 8.

Cap.

Cap.4. Deus superbis resistit, humilibus autem dat gratiam, p.317.n.7.
Resistite diabolo,& fugiet à vobis,pag. 130.n.13.

Epistola primera de san Pedro.

CAP.1. Reportantes finem Fidei vestræ, salutem animarum vestrarum,p.409. num.17.
Cap.2.Peccatum non fecit, neque inuentus est dolus in ore eius,p.202.n.6.
Cap.5. Deus superbis resistit, humilibus autem dat gratiam,p.317.n.7.
Auersarius vester diabolus tanquã leo rugiens circuit,quærens quem deuoret.p.145.n.15.p.252.n.21.

Epistola segunda de san Pedro.

CAP.1.Non enim doctas fabulas secuti, notam fecimus vobis Domini nostri Iesu Christi virtutem, pag.59.n. 20.
Habemus firmiorem Propheticum sermonem, cui benefacitis attendentes quasi lucernæ lucenti in caliginoso loco,p.386.n.18.
Hoc primum intelligentes quod omnes prophetia Scripturæ propria interpretatione non fit,p.210.n.7.
Cap.3. Sicut & charissimus frater noster Paulus, secundum datam sibi sapientiam scripsit vobis, sicut, & in omnibus epistolis,loquens in eis de his, in quibus sunt quædam difficilia intellectu, quæ indocti, & instabiles depravant,p.400.n.26.

Epistola primera de san Iuan.

CAP.1 Quod fuit ab initio,quod audiuimus, quod vidimus oculis nostris, quod perspeximus, & manus nostræ contrectauerunt de verbo vitæ, pag. 485. n.17.
Cap. 2. Omne quod est in mundo concupiscentia carnis est.p.131.n.14.
Ex nobis prodierunt, sed non erant ex nobis. Nam, si fuissent ex nobis permansissent vtique nobiscum, p.169. num.12.
Cap.4. Deus charitas est,p.387.n.20.pag. 533.n 9.
Deum nemo vidit vnquam, pag. 507. num.2.
Cap.5.Quoniam Christus est veritas,pag. 408.n.13.

Epistola de san Iudas.

CAP.Vnico. Fluctus feri maris,despumantes suas confusiones.p.345.n.10.

Apocalipsis.

CAP.3.Sanctus,& verus,p.26.n 2.
Cap.4.In circuitu sedis sedilia viginti quatuor: & super tronos viginti quatuor seniores sedentes, circumamicti vestimentis albis, & in capitibus eorum coronæ aureæ,p.182.n.3.p.188 num.19.
In medio sedis,& in circuitu sedis quatuor animalia, p.188.n.19. p.253. num.24.
In circuitu, & intus plena sunt oculis, p.166.n.14.
Cap.5.Vicit leo de tribu Iudà,p.252.numer.21.
Cap.6. Data est ei corona, & exiuit vincens,vt vinceret,p.113.n.7.
Cap.7.Absterget Deus omnem lacrimam ab oculis eorum,p.180.n.21.
Cap. 8. Vidi septem Angelos stantes in conspectu Dei,& datæ sunt illis septem tubæ,p.55.n.12.p.377.n.10.
Tertius Angelus tuba cecinit, & cecidit de cœlo stella magna,p.55.n.9.
Cap.10.Clamauit voce magna, quemadmodum cum leo rugit,p.504.n.3.
Accipe librum,& deuora illum, p.277. num.24.
Accepi librum de manu Angeli, & deuoraui illum,& erat in ore meo tanquam mel dulce, & cum deuorassem eum amaricatus est venter meus, p. 41.n.2.& seqq.
Cap.11. Datus est mihi calamus similis virgæ,p.273.n.14.
Et dabo duobus testibus meis,p.2 n.1.
Cap.12. In vtero habens,& clamabat parturiens,p.375.n.6 p.505.n.6.
Cap.14. Vidi & ecce Agnus stabat,&c.p. 121.n.14.
Centum quadraginta quatuor millia, p.117.n.7.
Habentes nomen eius, & nomen patris eius scriptum in frontibus suis, pag. 104.n.19.p.119.n.10.p.498.n.7.
Audiui vocem de cœlo tanquam vocẽ aquarum multarum,& tanquam vocem

cem tonitrui magni, & vocem quam audiui sicut citharœdorum citharizantium in citharis suis. Et cantabãt quasi canticum nouum, p.188.n.20. p.352.n.1.

Et cantabant quasi canticum nouũ ante sedem, & ante quatuor animalia, & seniores,& nullus poterat dicere cãticum, nisi illa centum quadraginta quatuor millia,p.119.n.11.p.182.n. 3.p.188.n.19.p.305.n.3.

Virgines enim sunt, hi sequuntur agnũ quocunque ierit, p.96. n.13. p.102. n.12.p.116.n.5.p.120.n.13.p.247. num.9.

In ore eorum non est inuentum mendacium,p.104.n.18.

Hi empti sunt ex hominibus primitiæ Deo,& agno,p.119.n.12.

Cap.19. Rex Regum, & Dominus dominantium,p.518.n.10.

Vidi vnum Angelum stantem in Sole, & clamauit voce magna dicens omnibus auibus,quæ volabant per medium cœli: Venite,& cõgregamini ad cœnam magnam Dei,p.54.n.10.

MEMORIAL
DE LOS PVNTOS MAS NOTABLES, contenidos en este libro, reducidos al orden alfabetico.

La P. señala la plana, la n. el numero, la c. el capitulo, y el §. el discurso predicable.

De lo Historico se aduierte poco, remitiendonos à los titulos Capitulares.

A.

ABismo,que sea? p.23.n.9.

Abrahan, nombre perpetuo,p.23. n.8. Su descendencia como estrellas,y poluo, p.498. n.6. Quierele Dios descarnado, p.65.n.2. Ponderanse las acciones del sacrificio de su hijo,p.70.n.16. y siguientes. No vio la diuina Essencia en los tres varones,p.506.n.2.

Abstinencia dispone sabiduria, p.347. §.6.del c.14 Enfrena la concupiscencia,pide medio proporcionado al sujeto, p.359. §.8.del c.14.

Adan impuso nombres à los animales,p. 20.n.2. Tributaronle conomiento experimental,p.21.n.2. El sueño fue misterioso, p.237.n.3. y siguientes. No impuso nombres à las criaturas celestiales, pag.410. num.2.

Aguila significa à Nabucodonosor, y al Rey de Egypto, à Christo amparando los Fieles, Sacramentado,y subiendo à los cielos,p.252.nu.21. A los Doctores Santos, alli,n.22.A los Angeles,y à los soberuios, p.307.n.8. Y al Euangelista san Iuan, por la alteza de su buelo,p.534.n.11.

Agradecido,reconoce de Dios la santidad,p.12.n.18.

San Agustin euitaba visitas de parientas,p.126. n 5. Alabado por san Gregorio, S.Bernardo,y el Papa Celestino, p.216.n. 6.y siguientes. Glorias suyas discantadas à lo largo,p.242.c.10. y todo el §. vnico siguiẽte. Zeloso de conseguir verdad, pag. 341.n.1.y siguientes. Recogiose para morir,p.514.n.1. Su doctrina Catolica, pag. 502.n.14.Fiel dispensador,p.530.n.2. Su gloria reuelada,pag.533. n.11. y siguientes.

Ayuno, medio para la contemplacion, p.348.n.3.y siguientes.

Alabança no se debe a la obra no acabada,p.417.n.1.

Alberto Magno fue Maestro de S. Tomas,y le vaticina Bramido resonante en la Iglc-

Iglesia,p.134.c.6.Auentajase à Platon, y casi igualò con Salomõ,p.150.n.11. Llora la muerte del Doctor Angelico p 527.n.6

Alexandro de Ales, varon eminente,p. 135.num.3.

Aminadab,y sus quadrillas,p.474.n.9.

Amor,es gran Doctor, p. 308. n. 10. El impaciente,y sus efectos, p.426.n.15.y siguientes. Empleese en Dios de todo coraçon,alma,y mẽte,p.426.n.13.14. Su fuerça causa extasis,p.236.n.5.6.

S.Ambrosio reuerẽciado por S. Agustin, p 214. n.1. Por S. Gregorio, p.215. n.6. Por S.Bernardo,p.216.n.7 Consagrose al estudio viendose Obispo, p.444 n.7. Cogiole la muerte escribiendo,p.514.n.1.

Angel,assisten a quien ora,p.93.n.2.No tienen puerta cerrada,p.92.n.1. Llamase pedernales quebrados,p 93.n.5. Frequentan visitas a los virgines, p.94 n.6. Retiranse de los inmundos,p 95 n.9. Derramã migajas en los hombres,p.516.n.7. Alumbranlos,p.383.n.10. Componé diuinos oficios,p.305.n.3. Assistẽ à la Missa,p.306. n.5.pag.307. n.8. Tratan las materias del SS.Sacramento del Altar,p.305.n.1.Cayò dellos la menor parte, p.295. n.13. La hermosura del supremo,p.439 n.5.

Animales mundos,è inmundos , diferẽciabanse en la vieja lei,y conotaban mysticas significaciones,p.147.n.2.

Animos groseros,incapazes de escudriñar el ser diuino,p.26.n.1.

Ana,gracia,p 429.n.20.

Apostol,que sea? p.4.n 6.Su dignidad, p.188. n.18. Su doctrina sonò en todo el mundo,eterna,duradera,p.152.n.16.Son Principes de la Iglesia,p.60 n.22 Ninguno seles cõpara en santidad,p.531.n.5.6.7

S.Atanasio reuerenciado por S.Tomas, con san Geronimo,por san Cirilo, y el Abad Cosmẽ,p.205.n.2.3.

B.

BAptismo,vientre de la Iglesia , p.523. num.4.

Baptista,arde primero,y luego luce, p. 26.n.2.p.29.n.10.p.36.n.6.Fue testigo de oficio del Verbo encarnado, p.5.n.7. p.6. n 8.p.7.n.10.p.8.n.11.Llamase Angel,p. 21.n.3. Amigo del Esposo,p.51.n.4. Gozase de oìr al Esposo , p.141.n.6. Es voz engendrada en el silencio de sus padres, p. 141.n 7 8. Llamase justicia, p.179.n.18. Dio testimonio verdadero de Christo, p. 263.n.6.Su nobleza y ascendencia , p.18. n.4. El mayor entre los hijos de las mugeres,p.321.n.16. p.324.n.4.p.534. n.12. Sigue Christo su predicacion , y porque? p.210.n.9.

Banquetes,y sus daños,p,361.n.9.

S.Basilio,alabado por san Gregorio Niseno,p.215.n.4.

S.Benito regateò detenerse en la visita con su hermana santa Escolastica , p. 126. n.4.Fue arbol hermoso,y fecundo,p.182. n.5.Su memoria eterna,p.183.n.8.Si vio, ò no la diuina Essencia en esta vida?p.508. num.3.

S.Bernardo aprẽdio humilde delos santos Padres,p.209.n.6.p.214. n.15. Diole el cielo por Maestros a san Pedro , y a san Pablo,p.390.n.4.

Benè,y verè, son muchas vezes equiualentes terminos,p.406.n 8.y siguientes.

Buei, animal limpio, p.147. n.1. No le sacrificaban los Gẽtiles,y los Iudios vsabã dèl en los sacrificios,p.147.n.3.Representa los Doctores,p.148.n.4.p.150.n 9.

S.Buenauẽtura graduado de Doctor cõ S.Tomas,p.164.n.6.Llamado por S.Tomas Santo,p.365.n.8.Cõuersado,alli n.9.

Burgense, conuertido con la lectura de S.Tomas, p.260.n 7. Acerrimo defensor suyo,p.456.n.1.

C.

CAbeça, y Capitan en el mal , se lleua el nombre como si fuera solo.p.297.n.18.

Cananea,su humildad, p.338. n.9. Misericordia pide para si,quando pide para la hija beneficios,p.390.n.3.

Candelas muertas,y viuas, Doctores luzidos,y desluzidos,p.36.n.6.

Castidad,efecto del ayuno , p.349.n.7. p.359.c.14.§.8.

Cantar de cantares, es de almas perfectas,p.515.n 4 Es fruto de los demas canticos,alli,n.5. Misticamẽte representa las bodas de Christo,y el alma,p.516 n.6. Epilogo de los demas canticos, p. 517.n.9. Llamase assi por sus ventajas,alli n.10.

Cantico de grados , porq̃ se llama assi? 518.n.11.Significa las dos leyes,escrita,y de gracia,p.518.n.12.Representa la salidadel pecado,los tres estados de incipiẽtes, proficiẽtes,y perfectos,y la escala de Iacob, p.518.n.13.Tiene letras para todos los aprouechamiẽtos espirituales,p.519. n.14.

Cataratas del cielo,su etimologia,pag. 501.n.13.

Ceguera , quanto a vnas cosas,y no quãto a todas,p.283.n 10.

Cie-

Ciegos que vèn, y no ciegos que no vèn, p.35.n.5.

Ciencia sin caridad, ensoberuece, y con caridad, edifica, p.227.n.2. Tiene modo, y fines particulares, p.229.n.5. Perficiona añadida a la bondad, p.28.n.6.

Cieruas, su propriedad, p.504.n.5.

Clerigos, deben amparar los Religiosos, p.298.n.19.20.

Comunion, que disposició pide? p.307. num.7.

Contẽplació, quatro grados, p.31.n.15.

Contencion que sea? p.154.n.1.y sig.

Conuersaciones de mugeres, peligrosas, p.125.c.5.§.8.

Christo, tiene toda gracia y verdad, como cabeça, p.30.n.12. Sus primeras palabras fueron llamar à Dios, Padre, p.40.n.1 Las vltimas llamar a Dios Padre, p.42.n.5. Y hasta en las vltimas palabras, quando espira, testifica la verdad, p.514.n.2. Despedia rayos de luz su rostro, q̃ a vnos atemoriçaba, y a otros atraìa, p.47.n.4. Predicò de oficio, p.56.n.14. Pobreça, p.87.n.4. Descarta al q̃ busca riquezas en su discipulado, p.88.n.7. No padecio tẽtaciones sensuales, p.113.n.6.y siguientes. No tuuo fomes peccati, p.114.n.8. Es flor del campo, p.115.n.4. Admirò hablando cõ la Samaritana, p.129.n.11. Mostrò su infinita sabiduria callando, p.139.n.4. La gracia de su humanidad santissima, p.188.n.18. No escribio, p.184.n.11. Cõuino enseñar en voz, y no por escrito, p.267.n.15. Tenia gracioso modo de dezir, p.269.n 2. Su entendimiento diuino perficiona al humano, y su ciencia diuina la humana, p.254.n.26. Enseñaba cõ potestad de trocar coraçones, p.264.n.7. Es libro escrito, p.277.n.24. Es Sol, p.529.n.1. Llamase Verdad, p.408.n.13. Su abstinencia, p.356.n.18. Porque se quiso bautizar? p.444.n.1. Porque empẽdio ayuno de quarenta dias? p.448.n.10. Como hizo buena confession? p.452.n.1. Aprendase dèl humildad de coraçó, p.316 n.5. Sirue en el cielo a los bienauenturados, p.319.n.14. Llamase el menor en el Reino de los cielos, p.321.n.16.p.324.n.4. Sacramẽtado, y subiendo a los cielos, vẽciendo, y amparãdo, p.252.n.21. Sacramẽtado, p.305.c.13.y §.vnico. Comulgòse primero à si, p.445.n.4. Vnos le tocan, y otros le aprietan, p.282.n.7.8.

Christianos malos, representados en la muger de Iob, p.283.n.9. Christiano fantastico el q̃ niega algo de lo q̃ ai en Christo, p.480.n.3.

Cruz representada en el cielo, y quatro partes del mũdo, p.473.n.16. Mistica significació de sus quatro dimensiones, p.474 n.16. Fue Catedra de Christo p.413.n.1. Peso de su cuerpo, p.419.n.2. Tribunal de su judicatura, p.419.n.3. Arbol hermoso, p.420 n.5. Faciſtol en que assienta abierto el libro Christo, p.420.n.6.

Cuerpo, en esta vida contradize al espiritu, y en la resurrecció, glorioso le sirue, p.234.n.2.

D.

DAniel, y sus cõpañeros, sabios por abstinẽtes, y ayunos, p.347.n.1.p.348.n.2.

Demonio, y sus discipulos, mezclan verdades con mentiras, p.405.n.6. Acosan à los inmundos, p.95.n.10.

Deuocion, que motiuos, y causas tiene? p.371.n.9.y siguientes.

Dios impuso nombres a las criaturas celestes, p.410.n.2. Conocio la bondad de la luz, antes de calificarla, p.411.n.13. Alabala por si mismo, y predicala, p.412.n.3. Es porcion, parte, y herencia del justo, p.421.n.3. Todo lo tiene quien le tiene, p.423.n.7. Tiene diferente mira que el demonio en los trabajos, cõ que aflige al justo, p.525 n.8. Fia su pecho a los amigos, p.28.n.7. Quando habla, assegura verdad en la persona a quien habla, p.407.n.10. Dà suficiencia y gracia dãdo oficios y dignidades, p.187.n.17. Dà la gracia conforme al estado de cada qual, p.187.n.18.

Diuino se llama lo grande, p.305.n.4.

Discipulos, quando se escusan, y quando no, siguiẽdo las opiniones de sus Doctores, p.166.n.4.

Discordias sembradas, graue pecado, p.387 n.20 y siguientes.

Dignidades, quando es vituperable el desvio, y quando laudable, p.433.n.9.

Disputas, como se deben vsar con hereges, y entre Catolicos, p.154 c 6.§.3.

Doctor, que sea? p.4.n 6. Son medio por quienes Dios alumbra a los hombres, p.9.n.13. Algunos son ardientes, y luzientes, exemplo, y doctrina, p.29.n.10.11.p.36.n.6. Sean constituidos por Dios, p.168.n.9. No se introduzgan, p.273.n.16. Sigan las veredas de los passados, p.210.n.7. Seã altos por la contẽplacion, concibiẽdo generosos pensamiẽtos, p.505.n.5. Vsen de mortificaciones acomodadas à la enseñãça, p.358 n.16. No soliciten ambiciosos los grados, p.164.cap.7.§.1. Indicio de falso Doctor la solicitud ambiciosa, alli. El oficio

del Doctor santo,p.431.n.2. Son indices de la voluntad diuina,p.27 n 9. Son diétes de la Iglesia,p.266 n.14. Sus autoridades son de inmeso peso p.257.n.30 Como se deben estudiar sus libros? p.285 n. 14. Gozarán de premios auentajados a los demas justos,p.529.n.2.

Doctrina,que sea sana? p.443.n.6. Instruye, y la justicia fortalece, p.184.n.10. Representada en las campanillas que traia el Sacerdote,en la orla de la vestidura, p. 281.n.5 La mala doctrina, significada en la muger que padecia fluxo de sangre,pag. 280.n.2. Prohibida en el segundo precepto del Decalogo,p.280.n.3. Debe impugnarse con razones, y autoridades, no con palabras injuriosas,p.299.n.21.22.

S. Domingo fue representado en perro con hacha,p.185.n.11. Etimologias de su nombre,p. 186.n.15. Nace con estrella, p. 499.n.12. Debajo de estrellas se representan sus compañeros,p.497.n.2. Fue varon Apostolico,p.183.n.7 Enel oficio,y nóbre segundo Bautista,p.51.n.4. Escribio,y fue Maestro del sacro Palacio,p.184.n.10. Lúbre de la Iglesia,y Doctor de la verdad, p. 184.n.10. Mayordomo mayor de la casa de Dios,p.185.n.12. Coluna de la Fè, p. 185.n.13. Ojos del mundo, p.186.n.14. Sostiene la Iglesia en sus ombros,p.187.n. 16. Sarmiéto feliz, p.182.n.5. Promouio à S. Tomas al magisterio,p.163 n.5.p.181 n.3. Representósele debaxo de anciano, p. 182.n.3. Es promotor de su Religió,p.182 n.4. En vida, y muerte cuida della,p.183. n.8. Si vio la diuina Essencia en carne mortal? p.508.n.4. Cópuso su oficio S. Tomas, p.367. n. 14. Su Religion fue profetiçada en Venecia antes de ser,p.251.n.20. Comparada al cauallo Troyano, p.477.n.23. Llamaronla Orden de verdad,p.62.c.4.§. 3. Llamòse Orden de la Virgen Maria, p. 48.c.4.§.1. Llamase Orden de Predicadores,p.50.c.4.§.2. Es representada en Ioseph Esposo de la Virgen, p.51.n.3. En Ezequiel,dando al Santo los Apostoles libro, y baculo,p.52.n.5. Es rio,y el Santo fuéte crecida,p.53.n.6. Es el sieruo del Padre de familias,p.53 n.7. Es los leoncillos del trono de Salomon, alli, n.8. Es la que con el clarin de la predicacion se opone a las heregias,p.54 n.9. Es vara có que apacienta Dios su rebaño.p.61. n.25. Quadrilla de cauallos varios y fuertes,p.61.n.26. Es representada en Samuel,p.60 n.23. Está llena de gloria,p.61.n.24. Atributos varios, p.54.n.10.y siguientes. Goza en la Iglesia eminente grado,p.59.n.21. Haze coro có los Apostoles,p.60.n.22. Tiene de oficio predicar,y enseñar,p.56.n.14 Razones de su conueniencia,p.56.n.15. Consagrase al estudio Teologico,siédole accessorio qualquiera otro,p.57.n.16. y siguientes.

E.

EConomo se diferencia de Vilico,p.185 n.12.

S. Efren alabado por san Gregorio Niseno,p.215.n.5.

Elcana,varon vno,p.71.n.18.

Elias,vaso de oro excelso y eminente,p. 175.n.10.

Embriaguez,y sus efectos,p.362.n.11.

Enoc,y Elias, cabeças principales cótra el Antechristo,p.2.n.1.

Entendimiento don,que obra en los justos,p.332.n.7.

Estrella, la que guiò a los Magos lucia de dia,como de noche,p.1.n.1. Porque los guiò Dios con ella? p.497.n.3.p.498.n.5. 6. Significa los justos,p.529.n.1.

Escudo de verdad,que sea? p.524.n.2.

La Escritura sagrada inmuta los coraçones de quienes la leen,p.262.n.1.

Escritor,sin su espiritu, no se entienden sus escritos,p.223.n.23.24.

S. Esteuan, lleno en si de gracia, obraba marauillas,p.276.n.22.

Estudio, acompañado de oracion, prouechoso,p.227.n.1. Modo de estudiar, p. 31.n.14.

Espiritual varon,conoce los errores, p. 26.n.3. Iuzga todas las cosas,p.27.n.4.

Euangelio,formulario de Fè,y regla de la vida Christiana, p.4.n.5. Gloria suya hallarse pronosticado en la vieja lei, pag. 257.n.29.

Ezequiel,simbolo de los Predicadores, p. 52.n.5. Comio el libro de la sagrada Escritura,p.41.n.2.

F.

FAbulas indoctas,y doctas,p.59.n.20.

Fè,muestra posibles,imposibles al parecer humano,p.73.n.21. Oponese la soberuia,p.343.n.7.

Fieles, despreciados de los infieles por malas costumbres,p.294 n.10.

Filiacion diuina se supone à la legitima enseñança,p.28.n.8.

Fornicacion, vencese huyendo, p.127. n.12.y siguientes.

S.Fran-

S. Francisco, su Religion es la vara, funiculo que escogio Zacarias, p. 61. n. 25. Y quadrilla de cauallos ruscios, vista por el mismo Profeta, alli num. 26.

Francisco Ferrariense elogiça à S. Tomas, p. 465. n. 8. Sus prendas, p. 467. n. 12.

Fuego, tiene tres propriedades, p. 263. num. 5.

G.

S. GAbriel, apellidado Diuinissimo por santo Tomas, p. 305. n. 5. supremo Arcangel, p. 306. n. 5.

Gabriel Vazquez calumnia à san Iuan Chrisostomo, p. 219. n. 14.

S. Geronimo, luchas con la carne, p. 112 n. 4. Motejòle san Agustin de Buei cansado, y despicase, p. 146. n. 1. Alabale san Agustin, p. 216 n. 8.

Gloria, la grandeza de la eterna, p. 222. n. 2. Su conocimiento despide lo imperfecto de la Fè, p. 510. n. 8.

Gracia, y verdad se hermanan, pag. 30. num. 13.

Gracia gratis data es la abundãcia de palabras para el pulpito, p. 273. n. 13.

S Gregorio Nazianzeno, aclamado por S. Geronimo, y S. Tomas, p. 205. n 2.

S. Gregorio el Magno, sus enfermedades, y trabajos, trabajando contino cometasse a Iob, p. 308. n. 9.

Gentiles, y Iudios participan gracia de Christo, p. 2. n. 3.

Gula entorpece los sentidos, y entendimiento, p. 350. n. 8. y siguientes. Ocasiona idolatria, p. 351. n. 11.

H.

HEbrea lengua se conseruò hasta Nembrot, p. 343. n. 6.

Hercules vencio huyendo los mõstruos de Lybia, p. 129. n. 12.

Herege, proprio ser soberuio, p. 343. n. 4. y siguientes. Presumen que alcançan lo q̃ no alcançaron los mayores, p. 511. n. 9. Saheron de la Iglesia, p. 169 n. 12. p. 343. n. 5. Pretendẽ parecer padres suyos, n. 12. cit.

Hijo dize semejança del padre, p. 319. num. 6.

Hijuelo es el niño quando actualmente le pare la madre, y conota los imperfectos, p. 183. n. 6.

Hipocritas, amigos de conuersar con viudas, p. 127. n. 8.

Hombre animal, y espiritual, que son? y en que se diferencian? p. 37. n. 9. La mayor parte de los hombres no consigue el fin sobrenatural, p. 293. n. 13.

Holocausto que sea? hallase en el estado Religioso, p. 69. n. 13. 14. Diferencia entre holocausto, y sacrificio, p 70 n. 15. Holocausto pinguc, p. 72. n. 19. Holocausto con medula, alli.

Hostia viua, que sea? p. 357. n. 15.

Huyendo se vence la lasciuia, p. 129. n. 12. y siguientes.

Humildad, fundamento, raiz, y guarda de las virtudes, p. 316. n. 2. 3. 4. Predicala, y encargala Christo, p. 316. n. 5. Haze al alma capaz de la gracia, pag. 317. n. 6 7. 8. Ampara Dios al humilde, p. 318. n. 9. Dos humildades, especulatiua, y practica, pag. 319. n. 13. Acõpañase de verdadera pobreça, p. 326. n 8. 9. El humilde escusa hablar de si, nombrandose insigne, p. 324. n. 4. 5. p. 325. n. 6. El habito humilde, p. 326. n. 10. El humilde sabio, calla, p. 327. n. 11. 12. Escusa referir de si reuelaciones, p. 328. n. 13 Vsa de testimonios, y no de propria autoridad para conuencer, p. 328. n. 14. Escusa citas de multiplicados Autores, p. 328. n. 15. Iuzgase indigno de honras, p. 436. c. 18. §. 2. Estraña oirse excelente, p 437. n. 3. 4. Iuzgarse despreciable, es grado excelente de humildad, p. 437. n. 2. Indicio de humildad admirarse de verse alabado, p. 437. n. 4. La falsa humildad se ensoberuece mas de acciones humildes, p. 325. n. 7. La verdadera dispone sabiduria, p. 335. c. 14. §. 4.

I.

IAcob no vio la diuina Essencia; pero tuuo eleuadissimo conocimiento de Dios, p. 506. n. 2.

Iacobo Florentino, Franciscano, glorioso elogiador de S. Tomas, p. 462. n. 17. p. 466. n. 10. p. 468. n. 2.

Idolatria, ocasionada de gula, pag. 351. n. 11.

Ieremias, vaso de oro excelso, y eminente, p. 475. n. 10.

Iglesia, porque se llama Catolica, p. 502 num. 14.

Ignorancia, se llama la ciencia inferior, respecto de la superior, p. 509. n. 5.

Infusas especies obra con ellas el entendimiento durmiẽdo el cuerpo, p. 237. n. 2.

Inocencia es la niñez que Christo prueba, p. 522. n. 2. Conseruada en trabajos, p. 523. n. 3.

Impreſsiones, en que tiempo tuuieron principio p.483.n.12.

S. Iuan ſe compara al Leon, ſegun los Griegos, p.504. n.2. No ſe nombra por ſu nombre en el Euangelio por humildad, p. 324.n.5.p.325.n.6. Tragò el libro de la ſagrada Eſcritura, p.41.n.2. y ſiguientes. Pide por internuncio de ſu madre Reino à Chriſto p.339.n.10.

S. Iuan Chriſoſtomo enſeñado de S. Pablo, p.386.n.17.p.463.n.20. Sumamente afecto à ſan Pablo, p.308.n.10.p.532.n.8.

Ioachin Abad profetiçò las dos Religiones de ſanto Domingo, y ſan Franciſco, p. 61.n.25.

Ioſef, fue amado de Iacob por hijo delas vejezes, p.391.n.7. y ſiguientes.

S. Ioſef, ſimbolo del Orden de Predicadores, p.51.n.3. Apareceſele en ſueños el Angel, p.241.n.14.p 383.n.11.

Ioſue vencio al Rei de Hai ſimulando fuga, p.131.n.15.

Iouiniano afligio à ſan Geronimo, pag. 283.n.8.

Iuezes aborrezcan la auaricia, pag.92. num.16.

Iuſticia original, diferenciada de la naturaleza caìda, p.235.n.3. Que ſea veſtirſe de juſticia, p.447.n.8.

Iuſto, viue fuera de la tierra, p.66.n.3. No ſe embaraça en cuidados ſeculares, alli num.4. Pone la mira en los bienes eternos, alli num.5. Buſca ſola gracia, p.420.n.1. En ſolo Dios ſe alegra, p. 425.n.12. y ſiguientes.

Iumento, embidiado por lleuar a Chriſto, p.530.n.4.

L.

LAgrimas, correſpondeles ciencia, pag. 179.n.20.21.

Lei eſcrita celebraba el numero ſeptenario, y la de gracia celebra octauarios, p. 518.n.12. La lei de gracia ſe llama lei nueua, porque inoua el alma, p.268.n.18. La lei de Dios traigaſe delante de los ojos, y en la memoria, p.281.n.4. Es de fuego, y trueca los coraçones, p.267.n.16.17.

Lengua, gouiernaſe vſando de ella como de puerta, p.143.n.13. Importa moderarla, daña ſuelta, y habla las abundancias del coraçon, p.307.n.8. y ſiguientes, que ſea magnificarla, p.346.n.12.13.

Leon ſignifica à Chriſto, y al demonio, p. 352.n.2.

Libro comido, y tragado, ſignifica la ſagrada Eſcritura, p.40.n.2. y ſiguientes.

Leidos, ſiruen de conſuelo, p.209.n.4. Eſtudio de vno ſolo, es prouechoſo, p.244. n.1. y ſiguientes.

S. Lucas, algunos le atribuyen la Epiſtola ad Hebreos. Eſcribio el Euangelio alumbrado por ſan Pablo, pag. 249.n.15. y 16.

Luna, miſticamente ſignifica a nueſtra Señora, p.529.n.1. Lunas viſtas en el cielo, pag.1.n.1. Conota defecto, pag.530. num.3.

Luxuria, arrebata la razon, p.105.n.3. Partos ſuyos, p.106.n.4.5.

Lutero, improperò a S. Tomas de diſputador, p.161.n.19.

Ludouico Duque de Bauiera oponeſe al Papa, y al Orden de ſanto Domingo, p. 62.n.2.

Luz, alabada de Dios, p.417.n.2. Alabaſe la primera por ſu eminencia, p.418.n. 3. Aborrecida de hombres miſerables, pag. 403.n.3. Quando, y como la mayor ahoga la menor, p.254.n.26. La intelectual tiene por arcaduz vida ſanta, p.29.n.11.

M.

MARIA ſantiſsima, ſu vientre virginal ſe aſſemeja al ſepulcro de Chriſto, p.42.n.6. Es abiſmo de gracia, alli. Comunica gracias al Bautiſta, p.43.n.7. Entregale Chriſto à Iuan dende la Cruz, p.43. n.8. Recibela Iuan para todos ſus bienes, p.43.n.9. Alumbra la verdad a los Eſcritores, y Predicadores, p.44.n.11. Aprende inmediatamente de los Angeles, p.45.n. 13. Es cebo con que peſca Dios las almas, p.45.n.15. Es Madre de gracia, y de miſericordia, p.50.n.5. Repreſenta la ſagrada Eſcritura, p.51.n.3. Reuerenciala el Angel, p.93.n.3. Priuilegio eſpecial ſuyo tener el fomes peccati ligado, ò muerto, p. 114.n.8. Es maeſtra de penitencia, y religion, p.140.n 5 Quatro vezes ſolas ſabemos que hablaſſe, p.141.n.5. Tuuo gracia a medida de la dignidad de Madre de Dios, p.187.n.17.18. Iamas pecò venialmente, p.217.n.10.11. Deſciende de Dauid por Salomon, p.220.n.18 Sus ſueños, p.239.n.6. A fuerça de humildad recibio toda la plenitud de gracia, p. 318.n.10. No ſe ſoſpechò digna para eſcogida por Madre de Dios, p.180.n.1. Aprendiola de ſu Hijo, p.319.n.12. Humildad y virginidad,

dad, juntas la hizieron santa en el alma y cuerpo, p.323. n.1. Ponderase mas su humildad, p.436 cap.18.§.2. Busca sola gracia, p.420. n.1. Aparecensele Angeles en vigilia, p.383 n.11. Conuino que Angel la saludasse, p.385. n 5. Por obediente se purificó, p.192 n.6. Tuuo contemplacion de admiracion en la Passion y muerte de su Hijo, p.271.n.9.10. Es representada en la Luna, p 529.n.1. Es superior à los Apostoles en caridad, y gloria, p.532.n.7. Orden suyo se llamò la de santo Domingo, y fauores con que la honra, pag 48.n.1. y siguientes.

Santa Maria Madalena, humilde y sabia, p.337.n.4. p.338.n.8.

San Marcos es entendido en el Aguila por los Griegos, p.253.n.23. Fue abreuiador del Euangelio de san Mateo, y su Cõpañero, p.247.n.10. Su Euangelio fue dictado por san Pedro, p.249.n.14.

San Martin no temio al demonio en la muerte, p.525.n.7.

Mar Bermejo, y sus diuisiones, pag 475. n.18.19.

Mal amparado se desverguença, p.217. n.17.

Martir, estado excelente, pag 188.numer.20.

Magisterio sin discipulado preuio, reprehensible, pag.284.num.11. y siguientes.

Meditacion de la lei de Dios, al dormir y al leuantar, p.239.n.8.

Mentira se acredita en quien falta la caridad, p.34.n.4.

Milagro, hazese mas milagroso acompañado de otro milagro, pagin. 45. num. 13.14.

Milicia espiritual, y sus condiciones, p. 97.n.17.

Ministro del Altar todo para Dios, pag. 421.n.2.

Misericordia diuina, inmuta la voluntad humana à penitencia, pagin. 262. numer.3.

Moyses, comparado con Dauid, p.251. n.19. Vio la diuina Essencia, p.507.n.1.y siguientes. Su espiritu repartido en los ancianos, p.393.n.12. Vsaba de visiones quã do queria, p.235. n.4. Tenialas durmiendo, y velando, p.237.n.1.

Mongio, su etimologia, p.67.n 9.

Mortificacion del cuerpo. p.352 n.1. y siguientes. Sea proporcionada, p.353.nu. 4.y siguientes. La nimia es peligrosa, pag. 356.n.11. y siguientes. La continuada y moderada es la mejor, pagin.357.num.13. 14.

Mugeres, ocasionado daños, p.125.n.2. Son mas deuotas, p.232.n.11.

Muerte, qual se debe llorar, y porque causas, p.536.c.23.§.2.

Murmuradores, niegan, ò disminuyen los bienes, p.387.n.19.

N.

NEpociano, hizo su pecho Biblioteca de Christo, p 208.n.1. Llorale san Geronimo, p.538.n.6. p.539.n.7.

Nicolao de Lira, varon insigne elogizado, p.460.n.11.

Nobleza y virtud vnidas, mutuamente se perficionan, p.17. n.3. Conduce al magisterio, p.18.n.5. A fuer de Dios, es preciosa, p.17.n.1.y 2.

Nombres impuestos por Dios, significan algun don comunicado al justo, p.20.n.1. Nombrase Dios, Padre, en todas lenguas, p.21.n.4. Impuso Adan nombre à los animales, p.20.n.2.

Nouedades nacen de soberuia, pag.344. num.7.8.

O.

OBediencia en el Prelado, p.171.n.2. y siguientes. Es raiz de todo merecimiẽto, p.190.n.1. Atribuyesele vitoria, pag. 190. n. 2. Para exercitarla prohibio Dios la fruta del arbol, p.191.n.3. Es mas perfecta, quanto preuiene el mandato del Prelado, p.192.n.5.y siguientes. Engaçase cõ la Fè, p.197.n.14. Dispone sabiduria, pag. 201.c 7.§.5.

Obras de virtud no se dilaten à otro dia, p.65.n.1.

Orador digno falta à las obras de Dios entre las criaturas, p.410.n.1.

Oracion ante todo, y para conseguir todo bien, p.230.n.7.8.9. Sin muestras exteriores para escusar vanidad, p.225.n.7. Es medio necessario para aprouechar en el bien, y vencer las tentaciones, p.367.n.1. y sigientes. Especialmente obliga à los Religiosos, p.370.n 9. Como se verifica que sea continua, p.369.n.5. La deuota es clamor, p.505.n.6.

P.

SAn Pablo, Apostol, Predicador, y Doctor de las gentes, y testigo de oficio, p. 4.n.6.

4. n.6. Llamòse assi, porque conuirtio à Sergio Paulo, p.306.n.5. Llamòse assi, y no Saulo, despues de conuertido, por humildad, p.399.n.23. Fue pronosticado en la bendicion de Benjamin, p.397. n.20. y siguientes. Fue su conuersion milagrosa, p. 396.n.8. Aparecioselc Christo corporalmente glorioso, p.395. n.15.16. Llamase abortiuo, p.395.n.16. y siguientes. Comparase al ferculo de Salomon, p.395.n.14. Su humildad, rara, p.12.n.18.p.325.n.6. p.398.n.21. y siguientes. Padecio tentaciones recias de carne, p.112.n.5. Tuuole Dios à raya con las tentaciones, p.330.nu. 4.y siguientes. Fueron el aguijon de Satanas, p.332.n.6 y c.14.§.3. En afligirle tuuo Dios por mira, mejorarle. p.331.n.4.5. p.526.n.9. Fue vaso de eleccion, p.208.n. 2. Confirlo el Euangelio con los Apostoles, p.213.n.13.14. Sus Epistolas fueron las trompetas que derribaron los muros de Gericò, p.394.n.13. Quinientas vezes pronunciò el Nombre de Iesus en ellas, p. 309.n.11. La Epistola ad Hebros, si es suya? p.249.nu.15. El Euangelio de san Lucas, fue enseñado por san Pablo, p.249.nu. 16. Calla de si reuelaciones, p.328.nu.13. Vio la diuina Essencia, p.505.n.1.2. Ventajas de aquel rapto, p.510.n.6.7. Cuidaba de los libros cercano à la muerte, p.515. n.3. Reprehendio à san Pedro, y es de san Pedro alabado, p.487 nu.7. En algo se adelantò à san Pedro, p.151.n.14. Acudia con subsidios temporales à los Corintios, pag.450.n.3. Fue vltimo en la vocacion, y primero en la predicacion, pag.477. n.22. Tiene lado derecho, respecto de san Pedro en las Bulas plomadas, pag.476.n.21. Fue guarda de la viña de la Iglesia, p.453.n.3. Maestro suyo, p.390.n.4.5. Su humildad, y sabiduria, p.336.n.2. p.340.n.14. Su zelo quando perseguia la Iglesia, p.341.n.1. siguientes.

Don Pablo de Santa Maria, su conuersion, à instancia de san Vicente Ferrer, p.260.n.7.

Paciencia, lleua frutos, p.77.nu.1. Con ella se prueba el justo, p.78.nu.5.6. Tiene acto perfecto, pag.79.n.7.y siguientes. Dà possessiò del alma, p.80.n.10. y siguientes. Es raiz y guarda de todas las virtudes, p. 81.n.12.13. Prefierese à la fortaleza, pag. 82.n.14. Dispone sabiduria, p.83.n.15.y siguientes. Necessaria con especialidad en los Prelados, p.85.n.22.23.

Padres, aman naturalmente à los hijos, como à prenda, y porcion suya à, p.396.n.11 y siguientes. Y mas al primogenito, y al engendrado en la vejez, p.391.n.7.y siguientes. Entre los padres, y los hijos, no interuiene perfecta justicia, p.390.n.1.

Palabra ociosa, que sea? y cuenta que se pide della, p.142.n.11. Palabras repetidas indican amor, p.412.n.1.y siguientes. Repitense para encargarse, p.413.n.5.6. Repitense para confirmar la sentencia, p.413. n.7. y siguientes. Repitense para examen, p.415. n.12.13. Repitense, aprobando en comun y en particular, p.416. n.14. Y repitense para cerrar la puerta à toda calumnia, p.416.nu.15. Palabras de Dios piden pronunciarse por sujeto diuino, pagin.29. num.9.

Paraiso, sus quatro rios, misticas y literales significaciones, pag.471.nu.12. y siguientes.

Parlero, anda torcido, p.142.nu.10. En su representacion se prohibia el vaso descubierto, la calandria, y el que padecia fluxo de semen, alli, n.9.11.

Pecador, ocultasele la verdad, p.33.nu. 1. Castigale Dios con tinieblas intelectuales, p.36.n.7. Quitale la palabra de la boca, p.34.n.3.

Pecados carnales arraigados, con dificultad se despegan, pag.123.num.18. y siguientes.

San Pedro Apostol, obediente, p.171. n.2. p.173.n.6. y siguientes. Sabio, n.2. cit. p.174.n.9 y siguientes Globo de amor, p. 177.n.14. Hijo del Espiritu Santo, nu.15. Al Padre Eterno se atribuye la reuelacion de su confession, y no al Espiritu Santo, p. 178.n.16 Es diente de la Iglesia, p.266.n. 14. Guarda de su viña, pag.453.nu.3. Su Maestro con otras alabanças, p.390.n 4.5. Su humildad, p.339.n.24. Tiene en Christo mejor Predicador, que Christo en èl, p. 410.n.1. Tres vezes se le encarga apaciente la Iglesia, p.441.nu.1. A la tercera pregunta de amor se entristece, p.450.n.1.2. Reconocele san Iuan ventajas, p.439.n 6. y siguiente. Como compelio à judaizar? p. 449 n.14. Introduze à santo Tomas en el magisterio, p.163 n.5 p.171 n.1.

San Pedro Martir, dilatador de la Fè, y gloria de la Orden de Predicadores, p.3. num.2.

Pentateuco entre los Hebreos, era vn libro continuado, p.249.n.17.

Perlas, sus propiedades, y diferencias, p. 500.n.11.y siguientes.

Perseuerancia en el bien, se alaba, p. 523. n. 3. y siguientes.

Pitagoras, impuso silencio de tres años á sus discipulos, p. 146. n. 17.

Platon fue continente, por ser sabio, p. 103 n. 14. Fue Moyses artificiado, p. 248. num. 13.

Plotino Filosofo, corrio parejas con Platon, p. 250. n. 18.

Pobreza Religiosa, su estrechez, y porte conueniente al estado, p. 86. c. 5. §. 2. Pobreza voluntaria y necessaria, achaques desta, y dichas de aquella, p. 87. n. 4. Indicio de humildad, p. 326. n 8. Conueniente à los Predicadores, p 91. n. 14. Dispone sabiduria, p. 89. n. 8. y siguientes. El mal vso de las riquezas, motiua mendiguezes en Conuentos Religiosos, p. 87. n. 5 6.

Predicador, que sea? p. 4 n. 6. Sus condiciones, p. 54. n 10 y siguientes. Comparanse à la cinta de grana, p. 263. n. 4. 5. Son entendidos debaxo de nombre de viejos, pag. 182. n. 3. Sean todos ojos, p. 186. nu. 14. La dignidad, y excelencia del estado, p. 188. n. 19. 20. Su voz sonora, p. 189. n. 21. Tocale introduzir à Christo en los Fieles, p. 190. n. 22. Vsen de lenguaje comun, inteligible de todos, p. 269. nu. 3. y siguientes. Etcuten puntos inciertos, questiones metafisicas, y demasiadas subtilezas, p. 270. n. 7. Prediquen à prouecho, proporcionandose à los oyentes, p 273 n. 14. y siguientes. Tengan rostro de diamante, y pedernal, p. 274. n 18. No prediquen por aplauso, fauores, ò subsidios, p. 275. n. 19. 20 Esles debido el estipendio, à cuya mira no deben predicar, p 276. n. 20. Enseñen y obre, p. 276. n 21. Careense vida exemplar, y sana doctrina, p. 277 n. 23 Predique à Christo, p. 277. n. 24. Distilen sus labios mirra, p. 277. n. 25. Prediquen à prouecho, no excitando risa, p. 278 n. 26. Animen al bien, y repriman el arrojamiento al mal, p. 279. n. 27. Obren paz para los cielos, pag. 299. num 23.

Predicacion, embaraçase con temporalidades, p. 435. nu. 13 14. Su eficacia nace de la oracion, y pide leccion, oracion, y meditacion, p. 377. n. 11.

Prelado, sus condiciones, obediencia, ciencia, y gracia, p. 171. c. 7. §. 2. Son entendidos debaxo del nombre de viejos, p. 182. n. 3. Debe auentajarse à los subditos, p. 438 cap. 18. §. 3. Debe apacentarlos con doctrina, p 441. c. 18. §. 4. Debe apacentarlos con exemplo, p. 444. c. 18. §. 5. Debeles socorros temporales, p. 450. c. 18 §. 6. Debe dar la vida por los subditos, pag. 452. c. 18. §. 7. Debe con obligacion de precepto acudir à su ministerio, p. 442 nu. 2. No desdeñe oirse reprehender del subdito, p. 399. n. 25.

Precepto, funda su eficacia en la autoridad del que manda, p. 448. n. 12.

Presumpcion humilde es lo mismo que confiança en Dios, p. 19. n. 20 21.

Principe es equiualente de Medico, p. 266. n. 13.

Profecia, impediase con acto conyugal, p. 109. n. 11. y siguientes.

R.

RAquel, impaciente en desear hijos, en cuyo cumplimiento murio, pagin 428. num. 19.

Religion, su etimologia, p. 373. n 15. Es el monte Libano, p. 253 n 22. Lecho florido de la Esposa, p. 67. n. 6. Paraiso de deleites, alli, n. 7. Estanque de pezes limpios, n. 8 Monumento de Christo, p. 68. n. 10. Tierra de promision, y Tabor, n. 11. Arbol Sicomoro, n. 12 Encargan fuga de conuersaciones de mugeres, p 129. n. 10. Vnas se auentajan à otras, segun el fin à que caminan, p. 59. n. 21. Es de nobles ampararlas, p. 290. n. 1. 2. De peruersos impugnarlas, pag. 297 n. 17.

Religioso, con el nombre trae escritas en la frente sus obligaciones, p 67. n. 9. Tiene especial vinculo de oracion. p. 370. n. 9. y siguientes. Llamanse Religiosos los que mediante profesion solemne se consagran al culto diuino, pag. 373. n. 16. El pecado de vno se imputa à todos, p. 291. n. 3. y siguientes. No han de perder vnos por otros, pag. 292 n. 6. No pueden faltar algunas quiebras siendo hombres, p. 293 n 8 y siguientes. Son despreciados de los seglares por las faltas que les reconocen, p. 294 n 10.

Reliquias, su veneracion, p 221. nu. 19. Los escritos, y doctrina de los Santos, son reliquias de su entendimiento, pag. 221. n. 20.

Reuelaciones comunes, diferenciadas de las particulares en la firmeza, pag 386. n. 18.

S.

SAbiduria, es el tesoro escondido en el campo, p. 435. n 12. Su estudio es ventajoso, p 432. n. 3. y siguientes Consigue se por oracion, p. 374. c. 15. §. 2. Hermanase

se con abstinencia y ayuno, p. 347. c. 14. §. 6. Encadenase con humildad, p. 335. n. 1. y siguientes. Fundase en obediencia, p. 201. n. 1. y siguientes. Asienta en pobreza, p. 89. n. 8. y siguientes. En castidad, y limpieça, p. 99. c. 5. §. 4. En pacientes, p. 83. n. 15. y siguientes. Consiguese estudiando con solicitud, y reuerencia los mayores, p. 212. n. 10 y siguientes. Estorbanla algunos impedimentos, p. 434. n. 10. y siguientes. Oponelele la torpeza y sensualidad, p. 105. c. 5. §. 5.

Sabio, su oficio manifestar la verdad, y vengarla de errores, p. 4. n. 5. p. 10. n. 14. y siguientes. Anubla Dios el entendimiento à los sabios del mundo, p. 33. n. 2.

Samuel magnificado, p 60. n. 23.

Saul començò à reinar de vn año, y reinò dos, como se entiende? p. 522. n. 1.

Sentencia, que sea hablar de sentencia? p. 14. n. 22.

Ser, quien le dà le debe conseruar, pag. 182. n. 4.

Seth, esculpio en dos colunas la lei de Dios, p. 209. n. 5.

Sibilas, profetaron en premio de virginidad, p. 103. n. 15. y siguientes.

Sieruo fiel constituido por Dios, no introduzido por si, p. 171. n. 1.

Silencio, aconsejase, y descubrense sus frutos, p. 138. c. 6. §. 1. Es indicio de humildad, p. 327. n. 11. 12.

Socrates, estudioso en Filosofia moral, p. 26. n. 1.

Soberuia, su etimologia, p. 344. nu. 8. p. 345. n. 9. Dispone ignorancias, p. 341. cap. 14. §. 5. Acecha todo lo bueno, p. 323. n 3. Hermanase con la deshonestidad, p. 329. n. 1. y siguientes. Castigala Dios con torpezas, p 330. n. 2. y siguientes.

Sol criado en el dia primero, y perficionado en el quarto, llamase en el dia primero luz, y en el quarto Sol, y la luz es su efecto, p. 255. n. 27.

Subdito reprehenda al Prelado, quando conuiene, p. 399. n. 25.

T.

TEmplança conduze à la sabiduria, pag. 103. n. 13.

Templo edificado en el puesto del sacrificio de Isaac, p. 518. n. 11.

Testamentos, Viejo y Nueuo, representados en los dos Querubines del propiciatorio, p. 256. n. 28.

Tesoros tres, de Doctrina, gracia, y gloria, p. 309. n. 12. 13.

Santa Teresa esposa de Christo, encomendada al amigo del esposo santo Domingo, y Orden de Predicadores, p. 51. n. 4.

Teologia engendra, y fortaleze la Fè, p. 185. n. 13.

Santo Tomas de Aquino, en lo historial, vease la tabla de los capitulos, su alma fue tesoro de la gracia, y su cuerpo almagacen de esse tesoro, p. 30. nu. 12. Es vaso de fuego, y de luz, de santidad, y doctrina, alli. Su nombre compuesto de muchas lenguas, y sus significaciones, p. 21. c. 2. §. 2. Principe y Padre de la Teologia, de la Filosofia, Natural, Moral, y Mistica, p. 22. n. 5. p. 30. n. 12. p. 170. n. 13. p. 266. n. 13. Auentajado a los Autores de las ciencias, p. 22. n. 6. Ningun Doctor mayor, fuera de los Apostoles, alli. Auentajose à los demas Doctores en purgar los errores Gentilicos, alli. Hombre de todas horas, p. 22. n. 7. p. 72. n. 18. p. 240. n. 9. Siempre varon, p. 22. nu. 7. Pierdense de vista por grandeza sus virtudes, p. 24. n. 12. Es mar en quien se recoje la sabiduria de los Santos, p. 24 nu. 13. Es abismo de capazidad, humildad, y caridad, pag. 25. n. 14. Emprendio oficio de sabio, p. 4. n. 5. Es gloria de la Orden de Predicadores, y dilatador de la Fè, p. 3. nu. 2. Particionero de coros Angelicos, p 93. n. 4. Reuerenciale los Angeles, p. 95. nu. 11. Hazenle estado, siruenle, intimanle sus obligaciones, p. 96. n. 14. Su virginidad tuuo modo celestial, p. 110. c. 5. §. 6. Mostrò suma sabiduria en callar, p. 139. n 4. No se le reconoce palabra de mas, ni de menos en sus escritos, p. 145. nu. 16. Fue tan diligencioso en callar, como en estudiar, p. 146. n. 17. El apellido de Buei mudo, indicaba meditacion, y discrecion, pag. 147. n. 2. La firmeza y seguridad de su doctrina, p. 146. n. 1. Lo que beneficiò à la Iglesia, p. 147. nu. 3. Su enseñança y mayoria, p. 148. n. 4. Fue mayor que Alberto, p. 150 n. 10. Su doctrina corre por todo el mundo, p. 152. nu. 16. Es eterna y duradera, p. 153. n. 18. 19. Gouierna y mide las doctrinas, p. 153. nu. 20. Restaurador de la Teologia, p. 181. n. 2. p. 186. n. 13. Doctor sumo, p. 189. n. 21. pag. 267. n. 15. Improperado de Lutero, p. 161. n. 19. Doctor juridico, p. 178. n. 17. p. 179. n. 18. Doctor de la verdad, y lumbre de la Iglesia, p 185. n. 12. Espiritu de verdad, p. 184. n. 9. Sarmiento resplandeciente, pag. 182. n. 5. Leyò todo lo escrito, p. 208. c. 8. §. 1.

§.1. Interprete de todos los Santos, p.216. n.9.10. Escusò y explicò à san Iuan Chrysostomo, p.217.n.10.y siguientes. Venerò y entendiò todos los Santos, p.222.nu.22. Pidio espiritu de Bernardo para proseguir su comento, p.223.nu.23. Siguio indefesso à san Agustin, p.245.c.10.§ vnico. Es Sol, p.256.n.27. Su doctrina inmuta los coraçones, p.262.c.11.§.1. Abismo de obediencia, ciencia, y gracia, p.178.n.17. Ponderanse sus arrobos, p.233.c.9.§.2. No vio la diuina Essencia en esta vida, p.507.n.1. Tuuo vn ventajoso rapto, p.510.n.5. Mejorò en mas perfecto conocimiento, p.510. n.8. Su predicacion, p.268.c.11.§.2. Sus virtudes frisaron con las de comprehensores, p.315.n.1. Su humildad, p.321.n.17. p.323.n.3. Santo en alma y cuerpo, humilde y virgen, p.323.n.1.2. Pruebas de su humildad, p.323.c.14.§.2. §.3. A fuerça de humildad dispuso tanta sabiduria, p.341. n.15. Iluminanle los Angeles, p.380.c.16. §.1. Enseñale nuestra Señora, p.385.n.16. Sonle Maestros, y Padres los Apostoles, san Pedro, y san Pablo, p.389.c.16.§.2. Aprueba Christo la doctrina à santo Tomas por verdadera, p.403.c.17.§.1. Calificala inmediatamente por si mismo, p.410.c.17. §.2. Calificala tres vezes, p.412.§.3. Queda en su calificacion calificada la doctrina de los Santos todos, pag.416. §.4. A solo Dios escoje premio, p.420.§.6. Lustres de sus escritos, p.457.& deinceps. La suma Teologica fue su mayor obra, p.468.c.19. §.3. Renombres que los Santos dan a sus libros, p.496.c.19.§.6.7. Muere escribiendo sobre los Cantares, indicio de la perfeccion en que muere, p.514.c.21.§.vnico.

Tomas Cayetano, sus lustres, p.475.nu. 19. y siguientes.

Trabajos, medra espiritual del justo, p. 77.n.1.y siguientes.

Transformacion de claridad en claridad, p5.33.n.10.

V.

VAnidad, librar en aplauso humano el credito de sabio, p.143.n.12.

Varon, que sea? p.71.nu.18. Varon de verdad, que sea? p.63 n.7.y siguientes.

Verbo diuino espira amor, p.264.n.8.

Verdad y santidad se engazan, p.26. n. 2. Verdad conforme à piedad, que sea? p. 58.n.19. Conocese por la voz, p.63.n 4.5. Resplandecio en el Bautista amor de verdad, p.63.nu.5. Orden de verdad se llama la de Predicadores, p.62.c.4.§.3.

Vino es incentiuo de luxuria, p.107.n.7.

Virginidades vestido de oro, p.114.n. 1. Es hermosura hermosissima, p.115.n.2. siguientes. Supremo lugar en la Iglesia, p. 115.n.3. L excelencia de su estado, pag. 188.nu.20. Reuerenciada, y frequentada de Angeles, sus glorias, y ventajas, p.92.c. 5.§.3. Dispone sabiduria, p.99.c.5.§.4. Es de raros, p.118.nu.9. Es atributo suyo seguir al Cordero donde quiera que camina, p.116.nu.5.13. Debe guardarse con sumo recato, p.121.14.y siguientes.

Virgenes marcan sus frentes con el nóbre del Cordero, p.119.n.10. Solos son sus musicos, p.119.nu.11. Son primicias de la Iglesia, n.12.

Virtudes son capa del justo, p.24.n.10.

Verdadera, y no aparente, p.282.nu.6. Quales sean de viandantes, y quales de cómprehensores, ò perfectissimos viadores, p. 315.nu.1. Las quatro Cardinales, p.473. num.15.

Vincencio Belbacense quando floreçio, y quando murio, tomò de santo Tomas muchos troços, p.435.c.19.§.5.

San Vicente Ferrer prediçò la doctrina de santo Tomas, enseñada de Angeles, Apostoles, y la Virgen, p.378.nu.2. Defiendese este testimonio de calumnias impuestas, p.380.c.16.§.1.

Vicios nacidos de vanagloria, p.344.n. 7.8.

FIN.

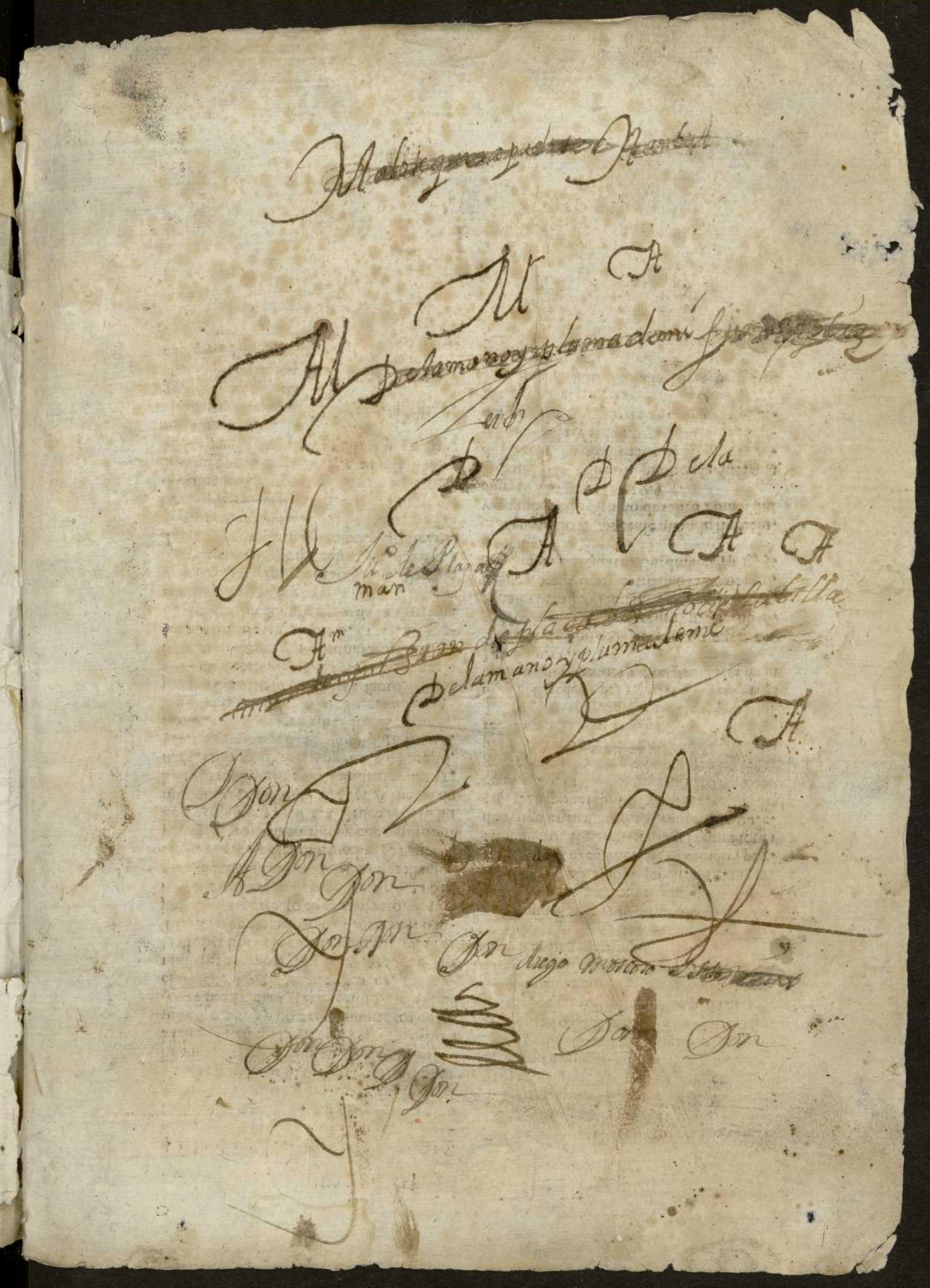

61
62

3.835